EL PENSAMIENTO ESPAÑOL.

DIARIO DE LA MAÑANA.

Edicion de Provincias.

Este periódico sale á luz todos los dias, excepto los lunes. PRECIOS DE SUSCRICION.—En *Madrid*: 12 rs. al mes. En *Provincias*: 16 rs. al mes y 45 por trimestre. En *Ultramar*: 70 rs. por trimestre. En el *Extranjero*: 54 reales cada trimestre. *Provincias.* En las principales librerías.

Miércoles 1.° de Febrero de 1860.

PUNTOS DE SUSCRICION.—*Madrid*: En la Administracion, calle de la Justa, número 4, cuarto principal de la derecha, y en las librerías de la *Publicidad*, Pasaje de Mathcu; *Olamendi*, calle de la Paz; *Moro*, Puerta del Sol, *Lopez*, calle del Cármen, y *Perdiguero*, Concepcion Gerónima.

Año I.—Número 27.

PARTE EXTRANJERA.

Sóbrios tenemos hoy que ser en esta seccion, porque nos deja poco espacio el importantísimo artículo de la *Civiltà Cattolica*, que con tan justo título ha invadido hoy nuestras columnas. Poco es además lo que podemos ofrecer como pasto á la curiosidad, aunque mucho, como siempre en las circunstancias angustiosas porque Europa está pasando, lo que se presta á comentarios y á conjeturas.

Llamamos la atencion sobre la inserta correspondencia de Berlin, que explica el despacho telegráfico de fecha 28, recibido de aquella capital. Allí preocupa mucho, como era natural, no tanto la pretension francesa respecto á Saboya y Niza, como la actitud que en consecuencia de ella deba tomar la Gran-Bretaña. Acerca de este punto, la *Patrie* va á darnos pormenores preciosos por ser de ella.

«Lord Normanby, dice, ha cumplido su promesa. En la sesion de la alta Cámara, celebrada ayer (el 27), ha preguntado al Gobierno si habia recibido algunos datos acerca de negociaciones que pendiesen entre Francia y el Piamonte, encaminadas á la anexion de Saboya y el condado de Niza á Francia. Lord Granville ha dado á la interpelacion de lord Normanby una respuesta *puramente parlamentaria* (es decir, que no le gusta á la *Patrie*); ha comenzado por declarar que el Gobierno de la Reina ninguna noticia oficial tiene del asunto. En seguida, ha rechazado, *como era natural*, la suposicion injuriosa de que el tratado de comercio entre Francia é Inglaterra haya podido ejercer el menor influjo sobre las opiniones del Gobierno ingles respecto á las grandes cuestiones europeas. Y sin más explicaciones, ha terminado diciendo que el Gobierno frances conoce, largo tiempo há, la opinion del Gobierno de S. M. B. acerca de este punto.

»Ahora bien: (prosigue la *Patrie*, escocida de la taciturnidad, *puramente parlamentaria*, del honorable lord Granville), ¿cuál es la opinion que el Gabinete de Lóndres ha trasmitido diplomáticamente al de las *Tullerías sobre la cuestion de Niza y Saboya? Lo ignoramos.*» (No es verdad.) «Solamente sabemos, como todo el mundo, cuáles son en esta materia los principios de la política inglesa; sabemos que, en los asuntos de Italia, el Gabinete británico, los principales hombres de Estado de Inglaterra y el pueblo ingles entero, se hallan conformes en que es preciso dejar á las poblaciones italianas disponer, como quieran, de su suerte. »Y, ¿por dónde, lo que es bueno en Florencia y en Módena, es malo en Niza y en Chambery?

»Lógicamente y lealmente obrando, el Gobierno ingles no podia suscitar objecion alguna en este punto, sino en el caso de no creer que Saboya y Niza desean ardientemente unirse á Francia, etc.»

Nuestros lectores van poco á poco viendo si deciamos bien al asegurar que esos proyectos de anexion de Niza y Saboya eran lo delgado por donde habia de quebrarse la soga de la intimidad entre el leopardo ingles y la garduña napoleónica. No es, pues, extraño que el pobre señor Cavour ande vacilando entre si va ó no va á Paris y á Lóndres, á tratar sin duda de este tropiezo con que topa su política anexionista. Menester será que el Sr. Mamiani, ministro de Instruccion pública, y, en este supuesto, aposentador mayor de las máximas de Derecho público para el uso de revolucionarios moderados, le instruya de cómo sale un hombre, aunque se llame Cavour, de un aprieto que así le pone entre Lóndres y Paris; como si digéramos, entre la espada y la pared. Su excelencia, llamado á la poltrona mayor piamontesa para ensanchar y unificar el reino de su soberano *galantuomo*, se encuentra, por un lado, con que piensan quitarle un pedazo bastante regular de Piamonte, y por otro, con que entre Toscana y Módena, y Parma y las Legaciones, que se empeñan en no ser piamontesas sino con su cuenta y razon, y el Sr. Mazzini, Garibaldi y comparsa, que se empeñan en cobrar el barato democrático sin razon ni cuenta, le van poniendo á la tal unificacion de Italia más barrancos de los que el Sr. Cavour quisiera. Verdad es que él no se ahoga en poca agua. Francia dice que le quiere quitar á Saboya y Niza: Inglaterra dice á eso que falta que ella consienta. El Sr. Cavour tiene que contentar á Inglaterra y á Francia. ¿Cómo? Muy sencillamente: ó es, ó no buen liberal, y por consiguiente, travieso expedientista. Hace decir al telégrafo que el Piamonte no se opone á la anexion; hace que los periódicos pagados por él se desgañiten para persuadir á los piamonteses de que nada van perdiendo en que Francia tome la llave de los Alpes, con lo cual puede abrir la puerta del Piamonte cuando le venga bien, pues al cabo el Piamonte gana por el centro y Mediodia lo que pierde por el Septentrion. Con este manipuleo contenta á Francia. Pero como es menester contentar tambien á Inglaterra, encarga á los gobernadores de Chambery y de Niza que se pongan hoscos cuando les pregunten sus gobernados qué hay acerca de eso de la anexion, y les digan que «ántes morir que consentir en la desmembracion de la nacion, y que ellos... y el Gobierno... y el señor Cavour...» etc., etc., etc. De camino, para contentar de un solo golpe á Inglaterra y á Francia, se divierte en pensionar en Roma á unos cuantos *artistas* que vagan detrás de los tambores franceses á la hora de la retreta aprendiendo el paso doble, y gritando lo que dice el despacho telegráfico respectivo del 29. ¡Cuánta miseria, junta con cuánta iniquidad!

Dejando á Europa, que realmente merece ser dejada, démonos ahora una vuelta por América, y veamos el espectáculo edificante que están dando los congresistas de los Estados-Unidos. Veinte y tantos dias llevan ya discutiendo y votando para ver de nombrarse un Presidente; y visto que ni con votaciones ni discusiones, llegan á entenderse, han apelado al socorrido medio de darse unas cuantas cachetinas, precursoras, segun parece, de riflazos y puñaladas: lo cual no será divertido; pero sorprendente, tampoco lo será en aquella tierra clásica de los hombres libres. ¡Qué contraste con ese tirano Rey de Nápoles, en donde no hay sino alguna que otra cachetina entre los *lazzaroni* de la playa, y donde al que alza el gallo, aunque sea para gritar ¡*pátria y libertad*! (sea dicho en paz con *La Discusion*) le aplican un eficaz correctivo! ¡Cá, si no se puede vivir en paises que no están modelados por los Estados-Unidos.

Con fecha 25 de Enero escriben de Berlin al *Courrier du Dimanche* la siguiente carta:

«Con motivo de concertarse para venir á lograr un arreglo definitivo en los asuntos de Italia, es indudable que se han emprendido y continuado con inteligencia y celo grandes, por los Gobiernos frances é ingles, negociaciones importantes y confidenciales; y tambien lo es que desde que estas comenzaron, la Rusia, que tan unida se habia mostrado hasta entónces al Gobierno frances, se ha abstenido de toda participacion en las negociaciones que sabia se habian entablado entre el Emperador Napoleon é Inglaterra. Por su parte Prusia, cuyas amistades con el Gobierno imperial no eran tan íntimas como las que existian entre dicho Gobierno y el de San Petersburgo, se ha mantenido con aquel en una reserva prudente; de manera que, segun se ve, se ha dejado á las dos grandes Potencias occidentales en libertad de accion ilimitada. Esta accion, sin embargo, no ha sido hasta ahora tan fecunda como habia motivo para esperar; las negociaciones no han tenido resultado, y hasta la hora presente no se ha contraido ningun empeño concreto, escrito entre Francia é Inglaterra.

En una palabra, no han hecho nada; si bien, á decir verdad, esto no debe tomarse en toda la extension de la palabra, pues que realmente entre los Gabinetes de estas dos naciones existe una inteligencia cordial. Uno y otro quieren la desmembracion de las Romanías: uno y otro consideran á la Italia central árbitra de disponer de sí; y ni el uno ni el otro consentirian una intervencion extranjera en la Península italiana. Así pues, lo que hasta ahora ha separado á los Gobiernos, impidiéndoles llegar á un completo avenimiento, no es de grande entidad; pero es lo bastante para que Inglaterra y Francia no puedan ligarse con un tratado escrito, en cuya virtud tuvieran que especificar claramente sus mútuas aspiraciones respecto á Italia. Por ejemplo, en la materia relativa á la existencia del poder temporal del Padre Santo, no es probable que lleguen á concertarse nunca el Emperador Napoleon y lord Palmerston, y lo mismo sucederá respecto al punto del engrandecimiento que deba darse al Piamonte.

Interesando á Francia tanto como le interesa la anexion de los Ducados á la Cerdeña, nunca para Napoleon III puede ser indiferente el gobierno de este pais, y de aquí, y á pesar de sus vivas simpatías hácia los deseos de los pueblos de aquellos, su resistencia á la anexion: de aquí tambien el afan que demuestra el Gabinete francés por extender sus fronteras al otro lado de los Alpes.

Tomando el asunto con alguna anticipacion, se han extendido algunos periódicos á dar como abiertas ya las negociaciones que habian de proporcionar estos resultados, cuando realmente aun no se habian estas comenzado; siendo esto causa para que lo mismo el Gobierno del Príncipe-Regente de Prusia, como el del Emperador Alejandro no hayan podido manifestar aun su oposicion á estos proyectos. De manera que puede asegurarse, que cuanto se ha hablado hasta ahora de esto se ha fijado solamente en la base de las suposiciones. Sin embargo, la extension de las fronteras francesas, dado el caso de que el Piamonte se hubiera apoderado de algunas provincias, ha sido objeto de várias conversaciones privadas y confidenciales, y los hombres de Estado prusianos, lo mismo que los rusos, reconocen la necesidad que Francia sentiria de arrojar del lado de allá de los Alpes el dominio de la casa de Saboya. ¿Quién no conoce que Francia no podria consentir en que el Piamonte, engrandecido con la posesion de Toscana, la Romanía, Módena y Parma, tuviese hasta cierto punto metido un pié dentro del territorio de la Francia misma?

Pero aun cuando esta necesidad fuese universalmente reconocida, el Príncipe-Regente y el Emperador Alejandro no se doblegarian hasta reconocer sea indiferente á Europa ver que Francia aumenta de nuevo su territorio; y más cuando este aumento, no solo traeria á la memoria tradiciones y recuerdos amenazadores, sino que ademas constituiria un trastorno completo en las bases sobre las cuales descansa el equilibrio europeo. ¿Sabeis cuándo podria suceder que la incorporacion á Francia de Saboya y Niza fuese consentida por Prusia y Rusia? Pues sucederia cuando la primera hubiera ya realizado sus pretensiones sobre Holstein y Lanemburgo, y cuando la segunda hubiese recibido las satisfacciones... que exige en Oriente y mar Negro: en otros términos, cuando Francia, Prusia y Rusia se hubieran puesto de acuerdo en otorgarse concesiones mútuas.

¿Llegará este momento? Y si llega ¿no se opondrá la Inglaterra con todas sus fuerzas? ¿Se hallaria Austria tan aniquilada que no hubiese ya necesidad de contar con ella? Por mi parte, creo que el acuerdo en este sentido, entre Prusia, Francia y Rusia, no será nunca posible, á ménos que Francia olvide completamente lo que Prusia vendria á ser el dia en que tuviese el Holstein y con él el puerto de Kiel, y la Rusia reconquistase su posicion en el mar Negro, y volviese á tomar el camino de Constantinopla. La anexion de Saboya y del condado de Niza á Francia, si llegara á efectuarse pacíficamente, seria un milagro que se resisten á creerlo los hombres de Estado.

¡Dios mio! ¡por qué dejais á nuestra imaginacion concebir tantas cosas irrealizables, y que exigirian como preliminar que la Europa se extremeciese ántes! ¿No tenemos ya la cuestion italiana, que nos oprime, y que puede ser que ahogue á la misma Europa? El Gabinete de las Tullerías ha ensayado estos últimos dias un esfuerzo supremo. Ha querido reunir el Congreso; lo quiere ¡ay! todavía, y lo querrá, estoy seguro de ello, inútilmente. La Rusia, tan apasionadamente enamorada de la convocacion de un areópago europeo, siente ya muy amortiguado este deseo desde que se cree se frustran sus esperanzas por la reconciliacion habida entre Francia é Inglaterra. Cada una de las Potencias reclama la libertad de accion en el próximo Congreso, y todas conocen que tantas libertades reunidas, engendran la anarquía.»

En una correspondencia de Turin, fechada el 26, se indica el cuidado que allí inspira la aparente inercia del Austria, y se asegura que los temores de guerra para la próxima primavera preocupan á todos.

En el *Boletin de las leyes* de Paris se encuentran los decretos autorizando ocho nuevos conventos de religiosos, y aumentando á 25,000 francos la subvencion anual de las hermanas de San Vicente de Paul, como la disfrutaban desde el decreto de 9 de Febrero de 1808 y que por un decreto del presidente de la República en Diciembre de 1848 se habia rebajado á 20,000.

La embajada que el Gobierno japonés envia á los Estados-Unidos, saldrá para su destino el 22 de Febrero, dirigiéndose á él por la via de Panamá é islas de Sandwich. Dicha embajada se compondrá de dos embajadores principales, de diez y ocho funcionarios de diversos rangos y cincuenta criados. Al llegar será conducida sin dilacion á Washington.

El conde Walekski se ha instalado en el paseo Montaigne, en un palacio propiedad del baron Julio de Lesseps, donde habitó hace algunos años la condesa Verasio de Castiglione.

El 10 del actual ocurrió en los Estados-Unidos una de esas catástrofes horribles que solo se repiten con frecuencia en aquella república. A eso de las cinco de la tarde, la fábrica de hilados de Pemberton, en Massachusset, cayó al suelo y sepultó en sus ruinas setecientos operarios. A corto rato, cuando se trabajaba por desenterrar á los infelices, un voraz incendio se apoderó de las ruinas, y causaba horror oir los gritos de los víctimas, cuyas vidas se extinguian por combustion.

El Príncipe Napoleon ha salido para Inglaterra con la mision de convenir en una solucion de la cuestion italiana, que sea aceptable á la vez á la Italia y á la Europa.

El telégrafo ha comunicado la noticia de haber sido detenido en Nueva-York por una turba, el vapor *Pájaro del Océano*, que hace la travesía entre la Habana y Nueva-York. El motivo era una cuestion de propiedad; pero la autoridad intervino, y el vapor volvió á salir para la Habana con su capitan y tripulacion. Los civilizados yankees siempre los mismos.

El Senado de Washington, en sesion ejecutiva, ha aprobado los siguientes nombramientos hechos por el presidente Mr. Buchanan:

Para cónsul en Valencia, Mr. P. Moran; en Matanzas, Mr. H. Martin; en Sevilla, Mr. J. Cunninghan; en Santander, Mr. L. Gulls; en la isla de Trinidad, Mr. R. S. Newbold; en Kingston, Mr. J. Winston; en San Juan del Sur, Mr. R. Rudnells; en Savanilla, Mr. J. W. Magill; en Guaymas, Mr. L. Dent, y en Lambayeque, Mr. E. L. Mix.

Todavía se ignora quién reemplazará á M. Thouvenel en Constantinopla. Cítase, no sabemos con qué fundamento, á M. Lavalette, que ya ha representado en otra ocasion á Francia en aquella capital.

La prensa de Turin no ha ocultado la intervencion directa que el ministro ingles Hudson ha tenido en la formacion del Gabinete Cavour. Lord Jhon Russell fué quien escribió deseaba conferenciar con este hombre de Estado, y Hudson quien escribió de su mano, dictándole Cavour, las condiciones con que éste aceptaria una mision en Francia é Inglaterra.

El secretario de la redaccion,
M. HERRERA DE TEJADA.

PARTE ESPAÑOLA.

PROVINCIAS.

En várias iglesias de España, y últimamente en Valencia, se están celebrando aniversarios de difuntos por los valientes que han sacrificado gloriosamente su existencia en el campo del honor con motivo de la actual campaña.

—Dicen de Barcelona el 28:

«Por personas que ayer pasaron al cementerio, sabemos que el juez del distrito de San Pedro, señor de Iparraguirre, estuvo allí constituido desde las diez de la mañana hasta una hora muy adelantada de la tarde, y que dispuso verificar la autopsia del cadáver de la célebre cortante de la calle de Sagristanes, que, como es sabido, falleció repentinamente despues de haber desaparecido por sus manos algunos millones de reales. Oimos decir que en vano se buscó dicho cadáver en el nicho en que su marido la creia depositada, y que para encontrarlo fué indispensable exhumar varios otros cadáveres de la fosa comun.»

—El dia 14 del mes corriente, la superiora de las hermanas del Santo Hospital de Caridad de Cartagena, recibió una carta anónima anunciándole una limosna de 20,000 rs., con la expresa condicion de que habian de invertirse en ropas y efectos de los que más careciese la casa. Hé ahí un bello rasgo de piedad, cuyo mérito es tanto mayor en cuanto revela una gran modestia de parte de la persona que la hace.

En la mañana del sábado, á eso de las ocho y media de ella, se sintió en dicha ciudad de Cartagena, un ligero temblor de tierra que alarmó á algunas personas, particularmente á aquellas que aun permanecian en el lecho. Se dice que á las diez de la noche anterior se habia sentido otro, tambien muy leve.

—Dice un diario valenciano que el Sr. D. Vicente Leon y Frias ha sido nombrado Clavero mayor gran cruz de la Órden de Montesa.

—*Cervera* 26 de Enero.—Ayer ha pernoctado en esta ciudad el batallon provincial de Zaragoza que pasa con destino á la plaza de Barcelona, y hoy hace noche aquí el batallon provincial de Gerona, que parece vá á establecerse de guarnicion en la plaza de Lérida.

Los trabajos del ferro-carril línea de Barcelona á Zaragoza van adelantando considerablemente. Los rails extendidos y fijados definitivamente desde Lérida, llegan á la vista de esta ciudad. En lo que va de semana los tendremos extendidos hasta muy próximos á la estacion de aquí. Desde Lérida á Tárrega parece que ya están colocados los postes para el telégrafo eléctrico de la línea, y va siguiendo este trabajo hácia Cervera. Desde Manresa á Calaf tambien se hallan muy adelantados los trabajos en iguales conceptos. No seria extraño que en el mes de Febrero se uniesen, ó por lo ménos llegasen muy próximos á unirse, los trabajos de la extension de barras-carriles y la colocacion de postes para el telégrafo de la línea.

—*Infiesto* 24 de Enero.—En la capilla de Santa Teresa tiene lugar en estos dias una novena dedicada á la Vírgen Santísima que se venera con el título de las Mercedes. Este acto solemne, cuyo pensamiento se debe exclusivamente á la ardiente devocion de las señoras, tiene el piadoso objeto de implorar de la augusta Reina de los Angeles su poderosa intercesion con el Dios de los ejércitos, para conseguir el triunfo de nuestras armas en la sangrienta lucha empeñada con las infieles y salvajes hordas africanas. El sexo que con razon llama la Iglesia devoto, y que en esta villa no es ménos entusiasta y amante de las glorias de la pátria, eleva con esperanza sus fervorosas preces al Trono del Altísimo, miéntras en el sagrado altar celebra el augusto sacrificio de la Misa el señor D. Juan Fernandez de la Canal, presbítero exclaustrado, quien esperamos que en el último de los nueve solemnes dias, despliegue sus reconocidas dotes oratorias para dirigir con este motivo á los fieles la divina palabra.

—El ayuntamiento de Sevilla contrata en pública licitacion, que tendrá lugar el dia 1.° de Marzo, la emision de cinco mil acciones de á dos mil reales para levantar un empréstito de diez millones de reales con destino á obras públicas.

Para formar parte en la subasta será preciso acompañar á cada proposicion documento que acredite haber depositado en la Caja de depósitos, cincuenta reales por cada accion de las que se soliciten, ya en metálico ó en papel del Estado con interés al precio corriente. Este documento se devolverá inmediatamente á los licitadores, cuyas proposiciones no sean admitidas, quedando subsistentes los depósitos de los rematantes para responder del cumplimiento de sus compromisos.

La subasta se verificará por medio de pliegos cerrados con inclusion del documento de depósito á que se refiere la regla anterior. En ellos se expresará por letra y con toda claridad el número de acciones que pretende tomar cada licitador y el tanto por ciento en efectivo que ofrece dar por el valor nominal de cada accion; debiendo ser precisamente en reales y céntimos sin fracciones de estos últimos.

—Leemos en el *Diario de Barcelona*:

«Ayer no se hablaba de otra cosa en la Bolsa que de una estafa cometida contra un corredor Real de cambios, persona ventajosamente conocida y de acrisolada honradez. Presentósele un extranjero, persona de buen porte, suponiéndose recomendado por una de las principales casas de comercio de esta plaza, en demanda de que le facilitara 10,000 francos en monedas de oro. En la mañana de ayer el citado corredor fué á la fonda en que se hospedaba el interesado, y le manifestó que por el pronto sólo podia entregarle, como lo verificó, 7,000 francos á cuenta de la suma total. El extranjero hizo que los contara, y que formando con ellos cartuchos de á 50 piezas cada uno, los fuera colocando en una cajita que tenia prevenida, que cerró y selló cuidadosamente. Verificada esta operacion, pidióle que le alcanzara papel y pluma que estaban sobre una mesa, y extendió en seguida una órden de pago contra otra casa de comercio, tambien muy conocida, y se la entregó, juntamente con la cajita para que la dejara en ella, cobrando en papel el valor de esta última.

Constituido el citado corredor en la casa indicada, el jefe de ella manifestó serle completamente desconocida la firma de la órden, y en el momento se concibió la sospecha de que habria mediado alguna estafa hábilmente calculada con la más refinada malicia. Esta sospecha trocóse en evidencia, cuando rotos los sellos de la caja se encontró que estaba llena de trozos de plomo. El extranjero tenia dos cajas completamente iguales, y cuando el corredor se levantó á su instancia, para alcanzarle la pluma y el papel, escamoteó la una, sustituyéndola por la otra.—Excusado es decir que cuando se fué á la fonda el pájaro habia desaparecido.

Tal es el sensible acontecimiento que referimos, sin garantizar la exactitud de todos los detalles, y que nos anticipamos á hacerlo público para que sirva de provechosa leccion á los que se hallan expuestos á ser víctimas de crímenes de esta clase.»

—Por despacho telegráfico recibido ayer, se sabe que á las doce de la noche del 30 naufragó en Pasages la polacra-goleta *Paquita*, de Avilés: se han ahogado cinco tripulantes y dos pasajeros, salvándose sólo el capitan en mal estado. En San Sebastian habia naufragado la goleta inglesa *Marianne Walesch*; pero se salvó toda la tripulacion.—El tiempo era horroroso desde el 30 á las seis de la tarde.

El secretario de la redaccion,
M. HERRERA DE TEJADA.

MADRID.

PARTE OFICIAL DE LA GACETA.

Segun la *Gaceta* de hoy, S. M. la Reina nuestra señora (Q. D. G.) y su augusta Real familia continúan sin novedad en su importante salud.

Contiene el periódico oficial una Real órden declarando innecesaria la autorizacion pedida por el juez de primera instancia de Huete para procesar al alcalde de Valdemoro de Rey, por el delito de detencion arbitraria, puesto que fué cometido en el ejercicio de funciones judiciales.

Otra Real órden denegando la autorizacion pedida por el juez de primera instancia de Madridejos para procesar á varios concejales de los que compusieron el ayuntamiento de aquella villa en 1855, por suponerles que habian cometido el delito de desacato á la referida autoridad judicial.

Otra denegando igualmente la autorizacion pedida por el juez de Aracena para procesar á D. Nicolás Martinez, secretario del ayuntamiento de Puerto Real, por suponérsele haber cometido delito de falsificacion.

Y finalmente, otra Real órden autorizando á don Federico Oliveras, gerente de la sociedad *Oliveras Carbó y compañía*, para que, salvo el derecho de propiedad y sin perjuicio de tercero, aproveche las aguas de la riera del Terri como fuerza motriz de una fabrica de papel continuo que posee en el término de Burgoña, provincia de Gerona; debiendo sujetarse á las condiciones de costumbre.

—Una relacion de los individuos del arma de infantería á quienes S. M. la Reina (Q. D. G.) por resolucion de esta fecha se ha dignado nombrar, á propuesta del capitan general de Filipinas, para que sirvan los empleos que á continuacion se expresan, los cuales se hallan vacantes en los regimientos del ejército de aquellas islas:

D. Enrique Arroyo y Perez, teniente del regimiento del Infante, núm. 4, nombrado para el empleo de capitan de la segunda compañía del de Borbon, número 8.

D. Antonio Diaz y Sanchez, subteniente del regimiento de España, núm. 5, para el de teniente de la cuarta compañía del del Infante, núm. 4.

D. Mariano Nicolás y Petrona, subteniente del de Fernando VII, num. 3, para el de teniente de la quinta compañía del del Infante, núm. 4.

—Las siguientes resoluciones relativas al personal de las secciones de Fomento, adoptadas durante el mes de la fecha:

10 Enero 1860. Concediendo jubilacion por el mal estado de su salud á D. Eusebio Martin, oficial de la clase de terceros.

Id. id. Admitiendo la dimision presentada por D. Eusebio Rodriguez, oficial de la clase de cuartos.

Id. id. Ascendiendo á la clase de terceros en el segundo turno de antigüedad establecido por la regla tercera, art. 6.° del Real decreto de 12 de Junio último, á D. Cayetano Taboada y Sotelo, oficial primero de la clase de cuartos.

Id. Id. Nombrando oficial de la clase de cuartos á D. Angel Gamboa y Laguna, licenciado en jurisprudencia.

Id. id. Nombrando oficial de la clase de cuartos á D. José Pardo Dominguez, oficial cesante de Administracion civil.

18 id. Ascendiendo á oficial de la clase de segundos en la vacante ocurrida por fallecimiento de don José Martinez Calvo, á D. Andrés de Bengoa, oficial primero de la clase de terceros, en el primer turno de antigüedad establecido por la regla tercera, art. 6.° del Real decreto de 12 de Junio de 1859.

Id. id. Ascendiendo á oficial de la clase de terceros á D. José Gimeno y Agius, que lo era de la de cuartos, en el turno de eleccion establecido por la citada regla.

Id. id. Nombrando oficial de la clase de cuartos á don Luis Vich y Aparici, licenciado en jurisprudencia.

22 id. Admitiendo á D. Tomás Larráz y Gomez la dimision del destino de oficial de la clase de cuartos.

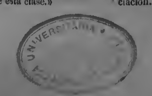
Id. id. Nombrando oficial de la clase de cuartos á don Francisco Llopez y Boix, licenciado en derecho civil y administrativo.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS DE AYER.

ÉPOCAS.	TERMÓMETRO. REAUMUR.	TERMÓMETRO. CENT.	BARÓM.	ATM.
7 de la m.	2 s. 0.	2 1/2 s. 0.	26 p. 3 l.	Despe.
12 del dia...	11 s. 0.	13 3/4 s. 0.	26 p. 3 l.	Nubes.
5 de la t.	9 s. 0.	11 1/4 s. 0.	36 p. 2 3/4 l.	Id.

EL PENSAMIENTO ESPAÑOL.

Esperábamos con ánsia el artículo que hoy ofrecemos á nuestros lectores. Sabiamos ya que la *Civiltà Cattolica* habia refutado el indigno folleto que ha dado ocasion á tan ardiente y prolija polémica, y teniamos verdadero afan de conocer esta refutacion, no tanto por estar seguros de que habia de ser un trabajo digno del alto crédito que aquella Revista ha alcanzado en el orbe, como por la especial importancia que siempre, y más en esta ocasion, le da el ser redactada en Roma y bajo los inmediatos auspicios del Sumo Pontífice. Véase, pues, si tienen fundamento el valor é importancia que atribuimos á esas elocuentes páginas, resúmen completo de todos los términos de la cuestion á que se refiere, criterio de las ideas y guia de los afectos que acerca de ella debe nutrir en su mente y corazon, no ya solamente todo hijo fiel de la Iglesia, sino todo hombre honrado para quien no sean vanas palabras la verdad, el derecho, la legitimidad y la historia. Juzguen nuestros lectores por sí mismos si es exacta nuestra apreciacion.



EXÁMEN DE UN OPÚSCULO FRANCÉS TITULADO EL PAPA Y EL CONGRESO.

I.

Motivo del escrito presente.

Un desdichado mamotreto, que en tiempos ordinarios, y abandonado á sí mismo, no habria excitado conmocion alguna, ni llamado quizá la pública atencion, ni aun merecido tal vez la honra de indignar á los hombres sensatos y católicos, ha producido en estos dias, dentro y fuera de Francia, un gran rumor por la condicion de los tiempos que corren, y más aun por las circunstancias que han precedido y acompañado á su aparicion; semejante en esto á ciertas nulidades políticas ó diplomáticas, á quienes su insignificancia propia no les impide hacer un gran papel, merced al puesto que ocupan, al explendor que los rodea y al poder que se les atribuye. Los anuncios pomposos que precedieron al tal mamotreto, la importancia con que le acrecentó el desmesurado trompeteo del periodismo revolucionario, y los comentos que le ha producido en los grupos de políticos y de ociosos, le han abierto el camino de la fama. Todo esto hace creer que el tal escrito es un cartel, ó como ahora se dice, un *manifiesto*, en el cual la faccion, hoy tan en auje, de los hechos consumados y de los fautores prepotentes, pone al descubierto sin ambajes sus proyectos acerca de la cuestion romana; y teniendo esto presente, se vé claro que el mérito del escrito entra casi por nada en el rumor que ha causado. Aun á los ojos mismos de los católicos, el mal aventurado libelo ha adquirido una nueva importancia, porque con su sacrílega intencion, mal velada por una hipocresía vulgar, ha dado ocasion á que el mundo oiga una de aquellas solemnes y poderosas palabras que rara vez resuenan en la metrópoli del orbe católico; pero que cuando resuenan, tienen el privilegio de consolar y alentar á los buenos, y de hacer que palidezca el rostro de muchos malvados (1).

Por estas razones intrínsecas, y no por el mérito del trabajo, hemos creido importante examinar severamente el dicho opúsculo. Esto podrá servir para que los discretos entiendan el último término á que se encaminan las tramas actuales, y para que los incautos é inespertos no se dejen prender en ellas. Pero principalmente servirá para demostrar que si el tal libelo es como el *libreto* que se reparte en el teatro ántes de la representacion de la ópera; que si su objeto es interrogar á la pública opinion acerca de cosas cuya consumacion está ya decidida por la iniquidad, se vea claramente que en esta época de cultura, cuando la tiranía no quiere mostrarse brutal á la manera musulmana, no puede cubrirse sino con el fingimiento, ni sostenerse más que con el sofisma. La claridad ingénua y las buenas razones son las prerogativas más envidiables de la justicia sola. ¿Y qué justicia puede hallarse en un escrito que, en cuanto al asunto principal, es una obra maestra de hipocresía, y en cuanto á las pruebas que aduce es un tejido de sofismas, entre los cuales menudea tanto el más vulgar de todos, la contradiccion? No decimos estas severas palabras por la nacion francesa; al contrario, creemos que cuando se le hace la injuria de tenerla por capaz de prestar asenso á tales ficciones, ella misma aplaudirá que se llame á las cosas con sus nombres propios. Y hablaremos tanto más francamente, cuanto por el contexto mismo del opúsculo, digan lo que quieran sus encomiadores, se desprende que no puede ser engendro sino del más vulgar de los libelistas. Pero procedamos ya á su exámen, y hablemos ante todo de su asunto principal.

II.

El libelo, fingiendo querer la incolumidad del dominio temporal del Papa, tiende á su total destruccion.

Despues de dársenos como católico sincero que no atiende sino á su conciencia y á la razon, trata el autor de asentar una opinion media entre los adversarios del poder temporal del Papa, que se obstinan en querer su abolicion, y los defensores exagerados, que le convierten en artículo de fe. Verdaderamente no sabremos decir en cuál símbolo de los católicos pueda encontrarse este nuevo artículo de fe; pero el autor lo da por supuesto; y buscando un justo medio, establece por tema que se puede conservar al Sumo Pontífice su patrimonio, y por consiguiente, su principado civil, sin cohibir á los pueblos á que acaten en él una autoridad que reine en nombre de Dios. ¡*Gran triunfo*, exclama, *sería esta conciliacion para la política y para la Iglesia!*

¿Quiérese saber ahora á qué se reduce este gran triunfo de la Iglesia, este milagro de los políticos flamantes? Al oir que se quiere conservar al Papa su patrimonio, se creerá que el autor sostiene la inviolabilidad del territorio Pontificio, á la manera que el que desea guardar intacto el patrimonio de una familia privada, debe querer la inviolabilidad de todas sus alhajas muebles é inmuebles. Y esto es lo propio que el autor mismo confirma al apelar, en prueba de su aserto, á la doctrina católica y la razon política, para asentar que el poder temporal del Papa *es necesario al ejercicio de su poder espiritual*. «Un Papa (son sus propias palabras), exclusivamente francés ó austriaco, español ó italiano, perderia, por el título de su nacionalidad, el carácter esencial de universalidad y la dote necesaria de su independencia, como le sucedió bajo el poder de los Emperadores alemanes» (y podia añadir que tambien durante la cautividad de los Papas de Aviñon). De esta manera continúa alegando argumentos políticos en prueba de que, *ya se considere religiosa, ya politicamente, es evidentísima la necesidad del poder temporal del Pontífice romano*.

Cierto que un católico no habria podido discurrir mejor en esta materia; pero ya hemos dicho que en el tal autor, el catolicismo es un oropel para engañar á los necios. Verdad es que quiere independiente al Papa é incólume su principado; pero tambien lo es que quiere conciliar este piadoso deseo con la libertad, dice él, de los pueblos á quienes se haria grave injuria en obligarlos por fuerza á que acatasen al Papa como Soberano *en nombre de Dios*. ¿Como si en este mundo no hubiese otros Soberanos que, reinando tambien en nombre de Dios, no son acatados por una gran parte de sus súbditos sino á la fuerza! Pero tratándose del Papa, el autor encuentra en esto un árduo problema, consistente en que *el Rey Pontífice, como Papa, está ligado por los principios inviolables del órden divino; y como Rey, debe proveer al órden social. La lucha de estos dos órdenes es causa de que la conciencia del Papa se vea perpleja cuando pide á la independencia del Rey una garantía para la autoridad del Pontífice.*

Este terrible embarazo, y el árduo problema de removerlo, no puede existir sino para quien suponga que para proveer un Príncipe á las necesidades del órden social, pueda ó deba hollar los principios inviolables del órden divino; y para quien se imagine que la autoridad del Papa, como Pontífice, pueda hallar garantía para su independencia, con sólo ser un Príncipe sin conciencia. Ciertamente, el problema, así planteado, es no sólo difícil sino insoluble. Pero un católico, algo más sincero que el autor, y que sepa un poco mejor que él la doctrina católica, le responderá que sin grande ignorancia no puede presuponerse, como él lo hace, que los principios de órden divino, raiz de todo el órden social, puedan jamas dañar á éste, ni poner así á prueba la conciencia del Pontífice. Podrá sin duda esta dificultad germinar, en ciertas cabezas, de la simiente de aquellos principios heréticos y tan manifiestamente falsos, que hoy dia se tiene como axiomas infalibles, elevándolos á la dignidad de supremos reguladores de la opinion pública; pues, en verdad, una vez asentados como guia de la sociedad estos principios erróneos, es evidente que se veria el Sumo Pontífice en grande apuro si quisiera confiarse á semejante guia sin faltar á la verdad católica; porque, dicho está ¿*quæ conventio lucis ad tenebras*? Pero que el Soberano *esté ligado por los principios del órden divino*, no le embaraza, por cierto, sino que le es necesario para proveer bien á las verdaderas necesidades sociales; así como es gran fortuna para los súbditos que su Príncipe tenga conciencia, y el que esta conciencia sea conciencia de Pontífice.

Pero prescindiendo de estos errores, nosotros, que no investigamos ahora el mérito de las doctrinas del autor, sino que nos limitamos á examinar su tema y sus propósitos, entraremos sin miedo en el laberinto de sus perplejidades, para ver el término adonde quiere llevarnos con su hilo de Ariadna. Hé aquí cómo discurre:

Quien tratase de resolver la dificultad consabida introduciendo en el Gobierno Pontificio alguna de las infinitas formas usadas en los gobiernos de las sociedades humanas, no podria en manera alguna conciliar aquellos dos elementos tan contrarios; es decir, segun el autor, las necesidades sociales y los principios divinos, la autoridad del Rey y la conciencia del Papa. Por eso concluye, que *una sola forma conviene al Gobierno del Papa, el cual debe ser un gobierno paternal*. Perfectamente; nada hay que decir á esto, y todo el mundo sabe cuánto y cuánto aquel afectuoso apelativo ha sido desde los tiempos más remotos la envidiada prerogativa del Gobierno Pontificio. Pero óigase la peregrina ilacion que el autor deduce de que deba ser paternal aquel gobierno.

Un padre es el jefe de una familia: una familia debe tener un territorio reducido. Luego si el Papa es padre, miéntras más pequeño sea el territorio, más grande será el Soberano.

Así argumenta nuestro libelista. Si el lector ha podido contener la indignacion á vista de hipocresía tan irreverente, ó si ha podido no reirse con la puerilidad de tan sofístico argumento, ya habrá caido en la cuenta del término á que quiere llevarnos quien en su principio comenzó teniendo por incontrovertible la necesidad y el principado civil de los Papas. Despues de conocer su singular teoría, ya se adivinará la respuesta que da á la pregunta de si debe restituirse la Romania al Papa. Segun aquella teoría, es claro que la separacion de la Romania, léjos de poder disminuir el poder temporal del Papa, lo acrecienta, pues que el Soberano es tánto más grande, cuanto más reducido sea su territorio; de manera que si se le deja sin ninguno, entónces el Soberano llega á ser inconmensurable. *Verdad es, dice, que se le disminuye el territorio; pero su autoridad política, desembarazándose de una resistencia que la paraliza, no se enflaquece, sino que, al reves, se engrandece moralmente.* Luego no deben restituirsele las Romanias: y ésto, nótese bien, no lo dice el folletista por amor á las Romanias, sino porque, *como buen católico, no mira más que á la gloria de la Iglesia y al* ENGRANDECIMIENTO *de la autoridad pontificia*. A esto llamaba él autor en un principio *conservar al Soberano Pontífice su patrimonio*.

Dado este magnífico golpe de conciliacion entre la integridad de los Estados Pontificios y la libertad de los pueblos, el libelista cae en la cuenta de que su principio necesita explicarse un poco; verdad es que si él no hubiera caido, no faltaria algun otro que cayese en vez de él. Esto sin contar con que haria mal en pararse tan á principio de su viaje. Porque en resúmen, si el Soberano ha de ser tanto más grande cuanto el territorio sea más pequeño, ¿por qué dejarle á Ancona miéntras se le quita Rávena? Oigámosle sino: *Bolonia, Ancona y Rávena, separadas de Roma por una cadena de montañas, por el carácter de sus habitantes y por los recuerdos históricos, nada añaden al esplendor ni al poder de la Santa Sede.* Una vez separada Ancona, no sabemos por qué se le habia de dejar á Macerata y á Loreto, á Fermo y á Ascoli, separadas tambien por una cadena de montañas, y que empequeñecen al Soberano, puesto que hacen grande su territorio. Quítensele, pues, las Romanias y las Marcas; que así como el Congreso de Viena se las dió al Papa, el Congreso de 1860 se las puede dar á cualquiera otro.

Quedarian aún Spoleto, Orvieto, Velletri, Terracina, Civita-Vecchia; ¿pero quién repara en estas ciudades cuando se trata del Papa? *El Papa imperando en Roma, asentado en su trono del Vaticano: eso, es lo que deja embargado al mundo de admiracion y reverencia.* Luego, la consecuencia de tales premisas, hasta los ciegos la ven; pero si se quiere oirla del autor mismo, dejémosle primero postrarse devotamente á los pies del Papa, como lo hizo delante de Jesús en el Pretorio el que tendió despues las manos sacrílegas para despojarlo. Debió este ser pariente de nuestro *sincero católico*, el cual, por la mayor gloria de la Iglesia é incremento de la autoridad Pontificia, empieza implorando del Congreso que reconozca, como principio esencial del órden europeo, la necesidad de que el Papa tenga poder temporal. *El principio, dice él, es lo que importa bastante más que la mayor ó menor extension de territorio. En este punto, toda la importancia se reasume en la ciudad de Roma: lo demas es secundario.* Tal es la manera en que, despues de tanto rodeo, se concilia la incolumidad del patrimonio con la libertad de los pueblos: quítensele las Romanias porque son rebeldes; las Marcas porque son transapeninas; y lo demas, para que á nadie estorbe, junto con el Principado civil de la Iglesia, redúzcase á Roma y al Vaticano. La conciliacion es ingeniosa; pero el autor no tiene el mérito de haberla inventado; pues diez años hace ya que el Sr. Tommaseo habia hecho una propuesta semejante, y semejante tambien la hace cierto profesor diputado de Toscana en cierto papelucho contemporáneo.

Pero lo que el Sr. Tommaseo no habia pensado, y lo que nuestro folletista, de acuerdo con el profesor, añade de su cosecha para esquilmar las consecuencias del famoso principio que hace tanto más grande al Soberano cuanto más pequeño sea el territorio, es el sustraer aun á Roma misma de la autoridad del Pontífice, despues de haber hecho como quien se la quiere dejar. ¡El Papa Rey de Roma! ¿Son por ventura ménos hombres los romanos que los romañoles y los marquesanos? Y si son hombres, ¿quién tiene derecho para obligarlos á depender del Papa, *sacrificando toda actividad de vida política, todo ejercicio legítimo de las facultades mentales ó de las superioridades de carácter, privados de representacion nacional, privados de ejército, privados de prensa, privados de magistratura*? Dolido el autor con este lastimoso cuadro del pueblo romano, *¡pobrecillos!* exclama, *hay en esta condicion excepcional algo aflictivo. Sois una víctima que la Europa debe sacrificar al catolicismo; y nada más quedará para vosotros sino la contemplacion, las artes, la arqueología, la oracion, el reposo, el recogimiento.* ¡Pero consolaos! os compensaremos con una córte magnífica, cuyos gastos pagarán las Potencias católicas; se os eximirá de impuestos, y sereis moralmente grandes, porque sereis católicos y *Cives Romani*. Y para dejaros un poco de ejercicio de actividad, pues no toda la habeis de consumir en la arqueología y en la oracion, os otorgaremos toda la administracion municipal, á fin de que el Papa pueda elevarse á una esfera sublimísima en donde no tenga que manipular ninguna menudencia terrena. Así lo dice: *El ámplio desarrollo de la vida municipal, eximirá al Papa de la responsabilidad de los intereses administrativos, permitiéndole mantenerse en una esfera superior á la manipulacion de los negocios.*

¡Soberbio! exento así el Pontífice de toda *manipulacion de menudencias temporales*, ¡vaya si le queda incólume su principado! ¡vaya si se queda con la plena posesion de aquella autoridad temporal, cuya necesidad para ejercer la espiritual fué tan evidentemente demostrada desde el principio con argumentos sacados de la razon católica y de la política! A este punto queria traernos él que escribió aquellas primeras páginas: quería Soberano al Pontífice, pero Soberano que no tropezase con los principios del órden divino, ni con los dictámenes de la propia conciencia; le queria Soberano y Padre á un tiempo mismo, pero Padre que tuviése apénas hogar doméstico; queria que tuviese súbditos é hijos, pero en tal manera, que se gobernasen ellos por sí propios. Y para realizar tan *católicos* intentos, halló el maravilloso expediente de despojarle de sus Estados, quitarle toda autoridad sobre Roma, y eximirle de *manipular las menudencias* temporales: de este modo resuelve el árduo problema que ántes habia propuesto. Pero ni aun esta invencion es suya; pertenece al Sr. Mamiani (1), quien, há diez años, sublimó tambien al Papa hasta las nubes para que allí se ocupase en bendecir y orar: sin embargo, no sabemos que tuviese el arrojo de aseverar que en tan sublime esfera conservase el Papa su principado civil, quedando satisfecha aquella suprema exigencia religiosa y política. Esta intrepidez estaba reservada á nuestro libelista, de cuyo engendro, si parece duro que nosotros le hayamos calificado de *obra maestra de hipocresía*, no parece en cambio infundado, despues de lo que de él ya sabemos. La hipocresía es tal y tan manifiesta, que no creemos haya esperado el autor mismo engañar á nadie con ella; ántes, por el contrario, se nos figura que su verdadera intencion al escribir esas páginas, ha sido mofarse públicamente y al descubierto de los católicos y de su augusto Cabeza. ¿Pudiérase, en efecto, tomar sino como una pura mofa el que un juez conciliador, llamado para arbitrar una transaccion entre un propietario y los colonos que se hubieran alzado con su heredad, sentenciase diciendo: «Deben reservarse todos sus derechos al propietario; pero despójesele de su heredad, y quédense con ella los usurpadores?»

Recapitulando en dos renglones este portento de hipocresía y de contradiccion, hé aquí el fin y el objeto de la obra.—«Reconozco, dice el autor, y convencido por mil razones políticas y religiosas, confieso que la Soberanía temporal del Papa es inviolable y necesaria para que este sea y aparezca delante de todas las naciones plenamente independiente en su magisterio.»—Hé aquí la hipocresía.—«Para esto debe »ser despojado de todos sus dominios y de toda autoridad temporal, aun dentro de la misma Roma, en »la cual se le pondrá bajo la tutela del Ayuntamiento.»—Hé aquí las enormes contradicciones en la consecuencia. De esta manera es como se quiere hacer Rey al Papa, é independiente al Maestro: *Ave Rabbi; et osculatus est eum... et injecerunt manus in Jesum.*

III.

Apóyase el autor en hechos mil veces desmentidos.

Demostrada ya la absurda hipocresía de este libelo, no puede ménos de asaltar al ánimo del lector la siguiente duda: ¿cómo se ha imaginado el libelista que podia engañar á nadie? Y si no lo ha esperado nunca, ¿por qué no ha disfrazado su ironía, para dar al ménos á sus razones una sombra de verosimilitud?

La respuesta no es difícil, principalmente en estos tiempos en que las muchedumbres tienen garganta de hierro para tragar, y con el *se dice* de los periódicos, las noticias más increibles. Dirigiéndose á tal clase de lectores, el autor ha podido escribir con confianza. Los hechos mil veces desmentidos los dá por inconcusos y averiguados, y como axiomas los principios que los adversarios reputan erróneos; y á sus adversarios les atribuye precisamente doctrinas é instituciones que rechazan y que les desacreditarian si no las rechazasen. Con semejante táctica, no es difícil sostener polémicas á la faz de lectores de aquella estofa. Afortunadamente no son todos iguales, y aun nos parece que á tal grado de exageracion lleva las cosas que, entre los mismos que no entienden de razones, ha de tropezar con más de uno que abrirá los ojos á la razon.

Hemos dicho en primer lugar que el libelista repite maliciosamente hechos mil veces desmentidos: elegiremos tres ó cuatro de entre ellos, en los cuales apoya sus argumentos. Parte constantemente de la suposicion de que los pueblos de los Estados Pontificios quieren mudar de dueño. Ahora bien; ¿cuántas veces se ha demostrado que semejante voluntad es pura conspiracion de facciosos, y no verdadero deseo de la multitud? ¿Cuántas veces se ha presentado, en prueba de esta verdad, el hecho de que los revolucionarios no han podido obtener unanimidad de la sexta parte de la poblacion, despues de haber privado del derecho electoral á las cinco sextas partes restantes? ¿Cuántas veces se ha hecho notar que muchísimos buenos católicos podrán estar más ó ménos satisfechos con este ó el otro punto de administracion, que creen mejorable, y que sin embargo se horrorizan á la idea de mostrarse rebeldes, al terror de una excomunion y al temor de aparecer ingratos con un Padre tan querido y amoroso? Despues de semejantes respuestas, es una insigne mentira dar por reconocido y sentado aquel hecho, y no es posible discutir con semejante adversario.

El segundo aserto, tantas veces desmentido, es la supuesta impotencia del Gobierno Pontificio para sostenerse sin auxilio de bayonetas estranjeras. Miéntras persista la faccion demagógica en tiranizar á Europa con ayuda de quien ménos debia dársela, todos los pequeños Estados se hallan en la misma condicion, sin que pueda decirse que son incapaces de sostenerse y defenderse por sí solos. Tal es la situacion actual de Parma, Módena y Toscana. Y entre todos estos pequeños Estados invadidos por la revolucion piamontesa, el Gobierno Pontificio ha sido el único que ha podido afrontar, aunque con alguna pérdida, al indigno adversario, mas audaz desde que está mas altamente protegido. Ahora bien: si la ruina de estas pequeñas Potencias no se atribuye, no puede atribuirse á su especial debilidad; si no prueba que aquellos Príncipes eran incapaces de gobernar, y aquellos Gobiernos impotentes; ¿quién no vé lo inicuo de llamar impotente al Gobierno Pontificio, á cuya legítima autoridad sólo se han sustraido cuatro provincias, por sorpresa, por insidias de la prensa, del oro y de las armas extranjeras; á un gobierno al cual sin extraño auxilio se mantienen fieles y tranquilas otras diez y seis provincias con cerca de dos millones de habitantes?

El tercer hecho evidentemente falso, ó ridículo mas bien, es suponer la imposibilidad de reducir á la obediencia á los romañoles sin grande aparato de fuerza militar, cuando saben todos y reconocen hasta los mismos cabezas de la rebelion, que si aquellos rebeldes no hubiesen tenido y no tuviesen todavía apoyo en el extranjero; que si de allí se retirasen los hombres que imperan y los millares de bayonetas que oprimen al país; que si al pueblo se dejase libertad de hablar, libertad de escribir, y sobre todo libertad de mover los brazos, difícilmente podrian escapar con vida los agitadores que con tanta audacia blasonan de obtener el favor popular. ¿Y qué otra cosa quiere decir aquel terror que de algunos meses á esta parte, segun la enérgica é imparcial expresion de Brofferio, *ha establecido en la Romania el silencio y la tranquilidad del sepulcro*?

Finalmente, el cuarto hecho en que se apoyan las declaraciones sobre supuesta necesidad de reforma en los Estados del Papa, es el llamado desórden administrativo, en cuya frase cada uno de los declamadores comprende lo que más le agrada, sin curarse, por supuesto, de presentar prueba alguna de sus gratuitas aserciones; sin dar otra respuesta á las demostraciones contrarias, más que un despechado silencio. Vituperan unos la administracion económica, y sin embargo ignoran, ó afectan ignorar, que la hacienda Pontificia, en manos de un Prelado, ha rendido en cuatro años más productos de los que se habian calculado. Gritan otros contra el yugo municipal y provincial; y todo el mundo sabe, sin embargo, y lo ha dicho confidencialmente á su Gobierno el conde de Rayneval, que ni en el dichoso y bienaventurado Piamonte, ni en la Francia modelo, disfrutan los municipios y las provincias de tanta libertad como en los Estados Pontificios. Declámase contra la legislacion enmarañada y la multiplicidad de tribunales; pero ¿cuántas veces se ha respondido que la legislacion inglesa, contra la cual nadie levanta la voz, es un verdadero caos, que se han publicado ya algunos Códigos en Roma, que notoriamente se está trabajando en otros, y que no pueden abolirse *ex abrupto*, sin injusticia y daño del público, competencias que muchas veces dependen del derecho de ser juzgado por los iguales ó del respeto á ciertas instituciones?

¿Se detiene el adversario con semejantes respuestas? ¿Replica siquiera una palabra? Ni por pienso. «El pueblo está mal gobernado, dice el folleto; los »romanos son la nacion más desdichada del orbe; los »dogmás son sus leyes; sus ciudadelas, los altares; »las excomuniones, sus armas; sus instituciones re»pugnan todos los principios que garantizan el órden »político; y desheredados de aquella actividad que es»timula al patriotismo y engrandece el carácter, de»ben ser inmolados al bien de los demás pueblos.»

Estos son los hechos que se alegan para sentenciar el despojo de la Iglesia Romana. Un insano declamador, que no tiene valor para suscribir con su propio nombre la calumnia que dá á entender, sin embargo que no desconoce las réplicas de escritores imparciales, presenta como verdades incontrovertibles estos hechos mil veces desmentidos, y en ellos apoya la sentencia de confiscacion contra la Iglesia. Y de este modo se quiere que subsista contra el más sagrado de los Monarcas, y sin haberle probado ninguna culpa, la confiscacion, abolida para los particulares. Con método semejante, lo repetimos, no es difícil sostener polémicas y persuadir al vulgo que se tiene la razon de su parte.

IV.

Supónense como axiomas doctrinas evidentemente falsas.

Pasemos de los hechos á las doctrinas. Nadie seguramente podrá impedir á este escritor, que se llama á sí propio *piadoso, pero independiente*, que la independencia de su entendimiento acepte como dogmas de fe todos los principios de 1789, con el apéndice de 1793. Si tales doctrinas le hacen gracia, vaya bendito de Dios y de los tontos que le crean. Pero cuando estos principios han sido tan evidentemente condenados por la Iglesia, reprobados por la historia y repetidamente refutados por la razon, la buena fe de las discusiones exigia que, ántes de lanzar al campo estas doctrinas, se demostrase que sus consecuencias eran inofensivas, y sus refutaciones erróneas. El autor no se toma esta molestia. En nombre de las ideas liberales que profesa y toma como oráculos de fe, nos da como derechos inviolables del pueblo, la libertad absoluta de cultos y de conciencia, tantas veces condenada por los Sumos Pontífices y necesariamente abominada por todo católico; el Gobierno representativo, hoy repudiado por la misma Francia y al cual se trata de amoldar todos los pueblos y gobiernos de la tierra, como si la naturaleza hubiese perdido su fecundidad; la libertad de hablar, que la Italia central, imitando y exagerando la dictadura del Piamonte, ha encadenado tan perfectamente, y que se ha prohibido en Francia hasta á los Obispos; y finalmente, por no hablar de otros muchos, la eleccion de los propios gobernantes y la destitucion de los que actualmente gobiernan: con cuyas atrocidades, auxiliadas de los hechos falsos que há poco acabamos de notar, habria bastante para trastornar la sociedad más numerosa, el gobierno más bien quisto. Y es cosa por cierto muy extraña que principios tan subversivos se invoquen contra el gobierno del Pontífice en tiempos en que los Gobiernos revolucionarios de la Italia central confiesan su impotencia para subsistir, si no se priva al pueblo la posibilidad de manifestar sus verdaderos sentimientos.

Ademas de los principios de 1789, el principio tácitamente reconocido por el autor, consiste en afirmar que el conservar ó arrebatar á la Iglesia una provincia, es cuestion de saber si la Iglesia tiene ó no necesidad de ella; principio destructor de toda propiedad, especialmente cuando al primero que pasase da el encargo de calificar la mayor ó menor necesidad de aquella pertenencia. Ahora bien; decidme, por vida vuestra, ¿adónde iria á parar el derecho de propiedad, base de la existencia social, si á cada ciudadano le fuese permitido echar la cuenta de vuestros negocios, y á espaldas vuestras, y visto que tal cantidad no os era necesaria, apoderarse de ella, ó regalarla á quien le diese la gana? Tan extraño es el principio del autor en este punto, que nos parece imposible que crea lo que afirma.

Pero lo que respecto á los particulares es absurdo, ridículo y tiránico, en el órden político es cosa de tal perversidad y felonía, que corre parejas con el desórden del infierno. ¡Buen Dios! ¿Qué llegaria á ser de la sociedad si su tranquilidad debiese depender perpetuamente de las cábalas de un ambicioso asesino que diga que á tal ó cual Príncipe no le son necesarias estas ó las otras provincias?

La estabilidad de los gobiernos no se ha hecho para bien de los gobernantes, sino de los pueblos, en beneficio de los cuales se pone todo en actividad, agricultura, comercio, industria, matrimonio, artes, profesiones, ciencias, intereses, familia, y la vida misma del individuo y de la sociedad. ¿Y quién deja de conocer, quién no experimenta hoy los incalculables perjuicios de algunas provincias italianas, por no saber en este momento bajo qué gobierno van á caer? ¿Es posible que piensen hoy en contraer matrimonio gentes que no saben si pueden vivir juntas; que formen compañía mercantil los que mañana tendrán que declararse en quiebra; que acumulen mercancías en un almacen los que temen un saqueo; que abrazen una carrera científica para ver interrumpidos sus estudios ó para que llegue á serles inútil? El hombre vive de lo porvenir, como quiera que lo presente se le escapa hasta en el acto mismo de querer sujetarlo. Quitad á lo porvenir toda certidumbre, á la prudencia previsora toda norma, á la actividad toda seguridad de buen éxito, y condenareis al individuo á caer postrado en la inercia del fatalismo. Hé aquí la consecuencia del perverso principio de hacer dependiente la posesion de las necesidades del Soberano, en cuyo principio se quiere apoyar el derecho del Papa á poseer la Romania y el del Congreso á despojarle de ella. «El Pa»pa no tiene necesidad de esa comarca; luego debe des»embarazarse de ella.»—La bolsa te pesa demasiado, puede decir el salteador de caminos al viajero: dámela, y andarás más suelto.

¿Y á quién se hace árbitro de este negocio? ¿Quién podrá decir si es ó no molesto al Papa el gobierno de la Romania? El autor piensa en general que semejante juicio corresponde al Congreso. El Congreso, segun él, es una especie de divinidad exenta de error para ordenar las cosas, independiente de toda justicia, omnipotente en su voluntad. Pero como el Congreso necesita un director, el autor se encarga de este oficio, y examina si es útil á la gloria de la Iglesia y á la autoridad del Papa la restitucion de la Romanía. En conclusion, el principio del derecho no es sino la utilidad: juez de la utilidad pública de la Iglesia, el Congreso, ó quien dispone de la fuerza y puede hacer las veces del Congreso; y director oficioso de esta congregacion, el modesto particular lego, cuyo nombre nadie conoce; pero de quien puede pensarse que bajo la máscara del hipócrita oculta los perversos propósitos del incrédulo.

V.

Doctrinas prácticas falsamente atribuidas á Roma para vituperarla.

Acabamos de ver que el autor parte de hechos falsos, y discurre con principios erróneos y reprobados por todo hombre de órden y de juicio. Para colmar la medida del absurdo y de la calumnia, resta examinar qué idea se ha formado del catolicismo, de la Iglesia y de sus instituciones, y de la mansedumbre y clemencia de un Rey Pontífice; pues hasta semejante extremo ha llegado, á fin de demostrar lo que llama *antagonismo entre el Pontífice y el Príncipe*.

Empieza diciendo que á ningun Estado puede convenir un gobierno paternal, como si no se hubiera dicho siempre en altísimo elogio de un Príncipe, que es padre de sus pueblos. Pero dejemos esta bagatela fundada en el abuso de una metáfora, y oigamos las pruebas del supuesto antagonismo.

«¿Quereis desengañaros, dice el autor, de que es imposible que el Papa gobierne un grande Estado? Una gran nacion quiere vivir politicamente, perfeccionar sus instituciones, participar del movimiento de las ideas, usufructuar las trasformaciones del tiempo, las conquistas de la ciencia, los progresos del espíritu humano. Esto es imposible con el Papa: las leyes de su Estado están encadenadas á los dogmas, la actividad detenida por la tradicion, el patriotismo condenado por la fé. No hay medio para sus súbditos; ó resignarse á la inmovilidad, ó lanzarse á la rebelion.»

Así dice el autor, y francamente, la pluma se nos cae de la mano, como resistiéndose á copiar este atajo de dislates, calumnias é impiedades. ¿Qué es lo que entiende el desdichado por *vivir políticamente*? El órden político es el conjunto de relaciones de ciudadano con ciudadano, de los ciudadanos con el Estado, del

(1) Se alude á la grave nota puesta al frente del *Diario de Roma* del 30 de Diciembre y á las palabras aun más graves del Padre Santo, publicadas por el mismo diario el 3 de Enero.

(1) El actual ministro de Instruccion pública en el flamante Gabinete del Sr. Cavour.
(Nota de la Redaccion.)

Estado con los demás pueblos. ¿De dónde ha sacado él que bajo el Papa no existen estas relaciones? ¿Ó por ventura el órden católico, que ha formado la sociedad europea, hace imposible que se observen hoy las leyes?

Perfeccionar las instituciones sociales es imposible con el Gobierno Pontificio! ¡Imposible, bajo aquel á quien reverencian doscientos millones de católicos, y han reverenciado diez y ocho siglos de catolicismo, como maestro de la perfeccion moral, como fuente de aquellas maravillosas instituciones de ciencia, de caridad, de beneficencia, de apostolado, que desde el Colegio de la Propaganda hasta las *Hermanitas de los pobres*, son el asombro de toda persona honrada, ocupacion de todo corazon generoso, rábia de la envidiosa é impotente incredulidad que intenta abolirlas, desesperada de no poder imitarlas! ¡Verdaderamente que es menester gran desenfado para afirmar semejantes cosas!

¡*Bajo el Sumo Pontífice no se puede participar del movimiento de las ideas*! ¡Oh! esta especie si que es nueva, y sobre nueva ridícula. Ya sabiamos que el Papa tiene las llaves del cielo; pero que tuviese las llaves del cerebro, sin que pueda penetrar una idea sin su licencia, es seguramente cosa peregrina; ó por mejor decir, es cosa vieja, tan vieja como el creer que los católicos son ménos libres en sus pensamientos, porque están persuadidos de que Dios sabe más que el hombre. Si tal persuasion está de hoy en adelante prohibida, dígalo claramente el sofista: él, que quiere dar leyes al Congreso, diga francamente á los católicos: «ya no pensareis sino con mi cabeza;» y entonces quedará asegurada la libertad del pensamiento.

No se puede usufructuar las trasformaciones de los tiempos con el Papa. ¿Qué quiere dar á entender con esto? ¿Quereis explicarme la significacion de esta frase? Será de ver que en tiempo sereno los súbditos pontificios no puedan usufructuar los rayos de su brillante sol; ni la lluvia para la sementera, cuando llueve en otoño; ni el viento en popa, cuando surcan los mares. La borla es la única respuesta que merece la sándia impertinencia de quien cree que el Pontificado es incapaz de *usufructuar las trasformaciones de los tiempos*: el Pontificado, que no sólo asiste á la *trasformacion* del mundo de bárbaro en civilizado, sino que ha sido moderador, alma y vida de su trasformacion!

¿*Y las conquistas de la ciencia*? Gran doctorazo debe ser el buen señor, si cree que los innumerables sábios de toda clase, que han tenido y tienen asiento en Roma, dándole el justo renombre de ser metrópoli de las ciencias, han sido y son ostras ó pólipos pegados á la roca!

¿*Y los progresos del espíritu humano?*... Tambien es esta una de las voces de la moderna gerigonza, que nada dice y sirve para todo.

En cuanto *á las leyes encadenadas al dogma, y á la actividad sujeta por la tradicion*, son dos pobres equivocaciones, buenas únicamente para demostrar que el autor tartamudea palabras á que sus lábios no están acostumbrados y cuyo significado no comprende. ¿De dónde me sacais, señor mio, una ley que no esté encadenada á una doctrina? ¿Seria ley siquiera, si le faltase razon? Y á no ser un tirano, ¿quién da leyes sin apoyarlas en un principio doctrinal? ¿Qué significan entre vosotros las exposiciones que preceden á las leyes, ó los *considerandos* con que vuestros magistrados encabezan sus sentencias? ¿No son precisamente el dogma en que se apoya la ley ó el hecho á que se aplica? ¿ó, por ventura, cuando alguno de estos principios ó de estos hechos está confirmado por la revelacion divina, pierde la fuerza para dar apoyo á las disposiciones del legislador ó á las sentencias del magistrado?

¡*La actividad sujeta por la tradicion!* ¿Sabeis acaso que, una vez abolida la tradicion, se pierde, no ya la existencia, sino hasta la idea, hasta la posibilidad de existir un pueblo, una nacion? ¿Y qué es una nacion, sino la entidad sucesiva de la muchedumbre que trasmite de una á otra generacion derechos, deberes, instituciones, índole, lengua, glorias, intereses, sentimientos, esperanzas, y en suma todo aquello de que se alimenta la humana actividad? Arrebatadle esta tradicion, y el pueblo quedará convertido en fragmentos de individuos desengarzados, sin precedentes, sin porvenir, sin la trabazon que necesitan las naciones. ¡Y sin embargo, reputais como delito que el *Papa respete* las tradiciones! ¡Y por sola esta circunstancia, le declarais incapaz de gobernar! ¡Vos que, en vuestra *gran nacion*, que en un dia de vértigo abolió hasta el calendario y el nombre de las estaciones, tuvisteis que tornar mas que de prisa, para salir del caos de la anarquía, á colocar á vuestro siglo en la fila de las tradiciones abolidas! ¡Ah! Si la desventura de los romanos consiste en no delirar con esa caterva de locos, ¿por qué cuando pasó el delirio volvisteis á reanudar vuestra historia con las tradiciones de los galos y los francos?

Este tegido de errores y de ignorancia, se termina con la blasfemia de que *la fé católica condena el patriotismo*. Seguramente, que si habla del *patriotismo pagano*, por el cual el ciudadano idolatraba en la pátria, y la pátria devoraba al ciudadano, tiene razon; la fé del católico lo condena como á cualquier otra idolatría; pero si habla del verdadero, del gran patriotismo digno del hombre, lo repetimos, su aserto, no sólo es erróneo, es blasfemo. Salga á escucharlos desde la tumba aquel ejército de nobles caballeros, de héroes católicos que, desde Bayardo, Dugueselin y Joinville, trasmitieron el espíritu caballeresco de mano en mano hasta los valientes de Isly, de Sebastopol y Solferino, y aprendan de boca de este libelista que ó no han tenido patriotismo, ó no han tenido fé católica. Y si los ofende esta injúria; si, entrañables amantes de su pátria, fueron al propio tiempo sinceros y fervientes católicos, sépase con qué género de infamia, con qué calumnia envenena su reposo é insulta su memoria la pluma de.. la pluma de un frances ó de un hotentote?

Admirado habreis la valentía teológica de nuestro *católico independiente*, cuando se mete á enseñar al Papa justas ideas de la fé y de las instituciones católicas; no os pese ahora de presenciar la leccion de moral y de mística que el folletista, echándola de director de espíritu, quiere dar al Vicario del Cordero de Dios, acerca de la mansedumbre, para probar la imposibilidad de poseer un Gobierno terrenal. Doce siglos há que los Papas son Soberanos temporales; y algunos de ellos con su cetro en la mano, entran en el cielo á ceñir la corona del justo, y salen á los altares á recibir del mundo los honores de los santos: el tema del autor, si no es una bufonada, es seguramente una novedad *muy nueva*, cuya demostracion exige maravilloso esfuerzo de ingenio. Bien es verdad que el siglo que ha inventado el vapor, el daguerreotipo y el telégrafo eléctrico, podrá quizás inventar tambien esta novedad, demostrando que lo que ha pasado en doce siglos, es un imposible. Escuchemos la prueba.

«El poder temporal del Papa es necesario y legítimo; pero no es posible sino cuando el Papa renuncie á la actividad, al fomento y progresos que corresponden ordinariamente al poder temporal. El Papa no debe sostener ejércitos, ni oir á representaciones legislativas; y debe gobernar sin códigos, ni justicia, porque es Padre. La cabeza de la Iglesia no debe desenvainar la espada: verter sangre en nombre suyo, seria ofender á la misericordia, de la cual es el mejor representante: si alza la mano, es para bendecir, no para herir; y si hijos desleales y súbditos rebeldes obligan al Sacerdote á excomulgarlos y al Príncipe á herirlos, la Iglesia, para conservar el título de Soberana, renunciaria al más bello de sus títulos, que es el de Madre. Mas no será así: la proteccion de Dios y la sabiduría de Europa sabrán preservarla de tamaña desventura.»—¡Magnífico! ¡La sabiduría de Europa se convierte en tutora y maestra de la ignorancia del Papa! ¡La infalibilidad está ya en salvo, gracias á los cañones europeos! ¡En otro tiempo el Papa era maestro y tutor de Europa, de toda la cristiandad; pero hoy, algunos que apénas sirven para escribir el *folletin* de un periódico, enseñan al Papa el Catecismo!

Si de toda esta invectiva se suprime la imposibilidad de la *actividad*, *del fomento y progreso* de que poco ántes hemos hablado; si se quita esa otra necedad histórica de que la Iglesia, que dió al mundo la primera idea de verdadera y ordenada representacion en los sínodos, y santificando el código laical con la idea cristiana, añadió el canónico, obra maestra, segun Villemain y otros, de justicia y mansedumbre; si de todo esto prescindimos, el lector comprenderá por sí mismo á qué queda reducido todo ese aparato que aparece en cada una de las páginas del folleto, y que en dos palabras significa: «la mansedumbre no consiente que el Papa tenga un ejército que pelee por sí Príncipe, ni tribunales que castiguen á los reos.» Y á nadie puede maravillar que de tal modo se entienda por el autor la mansedumbre evangélica, y que, á fuer de sofista y *católico independiente*, confunda la caridad evangélica con la filantrópica. Despues que la generacion heterodoxa, renegando del escándalo y la locura de la Cruz, ha divinizado los goces materiales como sumo bien, y condenado como mal supremo el sufrimiento, ha perdido el concepto, la admiracion, la reverencia, el amor que el verdadero cristiano profesa al *órden aunque sea costoso*, que en la tierra es el mayor de los bienes. Castigar al impío se ha convertido en injusticia, barbárie, crueldad, incompatible con el sentimiento de mansedumbre y de caridad.

De aquí nace la granizada de invectivas y maldiciones contra las cárceles, las penas sensibles, la inquisicion, las multas, los destierros y cuantos medios coercitivos usa la Iglesia: de aquí que Bentham condenase como delitos de lesa humanidad, los ayunos mismos y demas voluntarias aflicciones. Y si los más moderados perdonaron benignamente á la Iglesia estos recursos sanguinarios, su clemencia recayó sobre la ignorancia y oscuridad de la Iglesia en los siglos medios, cuando era bárbara con los bárbaros, ignorante con los ignorantes. Ahora, despues de tanta predicacion sobre la mansedumbre, es naturalísimo que el autor se imagine haber convertido á la Iglesia, y reducidola á adorar al *dios del placer*.

Afortunadamente, la Iglesia tiene todavía por Maestro á aquel Espíritu celestial de quien los padres aprendieron que aborrece á sus hijos quien deja de hacer uso de la vara á su debido tiempo: *Qui parcit virgæ, odit filium suum*. De esta manera el padre comun puede tambien usar la vara de la justicia, sin dejar de ser padre amoroso. Y despues que desde las Catacumbas le ha conducido la Providencia, llevándole como por la mano, á la altura del sólio, el Papa sabe por los Apóstoles, de los cuales es sucesor, que no sin causa se ha dado la espada á la autoridad temporal: *non enim sine causa gladium portat*. Por lo tanto, defender á sus súbditos de los asesinos y de los enemigos exteriores, es á los ojos de la Iglesia, no sólo un derecho sino deber de los Príncipes; y á este deber no puede faltar el Papa porque la Providencia le haya dado un Principado. Los Reyes que reinan y no gobiernan, abandonando á los súbditos al combate de facciones hostiles, no son invencion del Evangelio. No, estad seguros; la Iglesia no tiene por ahora intencion alguna de condenar las Cruzadas que predicó en otros tiempos, ni de reprobar á los Pontífices que tuvieron ejércitos, ni de abolir las órdenes religiosas que pelearon por la Cruz, por medio de cuyos ejércitos y religiosos salvó al mundo de la barbárie. Todas las invectivas que desde Calvino hasta nuestro libelista se han vomitado contra el poder coactivo de la Iglesia y contra su dominio temporal, no pueden cambiar sus principios morales ni hacer ilícito en el siglo XIX lo que fué lícito durante diez y ocho siglos.

Si pues el autor confiesa que es lícito al Papa ser Soberano temporal, no puede serle ilícito cumplir los deberes de la soberanía.

No quiere decir esto que el Papa esté obligado á pelear en el campo ó á sentenciar á muerte en los tribunales: no es oficio del Príncipe ejecutar, sino ordenar; por más que la perversion de las ideas modernas finja atribuir al Príncipe el poder ejecutivo, escatimándole ó quitándole el legislativo. Si la mansedumbre del sacerdocio no permitiere al Pontífice herir con la espada, le permitirá dar á sus súbditos valerosos defensores, cuales fueron en otro tiempo los caballeros de Malta, que han conservado hasta nuestros dias la herencia de las heróicas tradiciones de la caballería. Y tened por cierto que si Pio IX, aconsejado por el Divino Espíritu que lo guia, alzase un grito y pidiese socorro de gente armada, como estuvieron prontos los corazones á unirse á él en la oracion, así correrian los fieles voluntarios y ardientes á defender á sus súbditos de la rebelion y de los impíos: tan vivo está en el corazon de todo católico el sentimiento del derecho que tiene el Pontífice á pedir subsidios para mantener ejércitos por el bien de la Iglesia. Pensar de otra manera, seria renegar de las tradiciones católicas, convencer de error á la Iglesia y someter á los fieles bajo la mano de los impíos, como rebaño destinado al matadero: todo lo cual puede convenir á los incrédulos volterianos, pero no corresponde á quien se llama *católico sincero y piadoso*.

VI.

Uso que hace el autor de falsedades para destituir al Pontífice.

Hemos visto hasta ahora hipocresía y contradicciones en el intento del autor, que finje dejar intacto el dominio del Pontífice para despojarle de él enteramente: hemos considerado la falsedad de los hechos que alega, desmentidos mil y mil veces; lo erróneo de los principios á que recurre, mil veces refutados, y las doctrinas que atribuye á la Iglesia sin entender siquiera lo que habla: resta examinar las aplicaciones de estos medios á su intento inícuo, siguiéndolo poco á poco en sus varias tentativas para destituir al Pontífice.

Pretende en primer lugar quitar al Pontífice la Romanía, y con este fin intenta demostrar la impotencia del Gobierno Pontificio cuando no está protegido por una ocupacion militar, contraria al crédito y á la independencia de la Iglesia.

En respuesta á semejante argumento, hemos demostrado ya que el Papa tendria toda la fuerza necesaria para sostenerse sin auxilios extraños, si auxilios y estímulos y el oro extranjero no sostuviesen en sus Estados la revolucion; y si por añadidura, una diplomacia ora pérfida, ora connivente ó por lo ménos falta de probidad, no lo tuviese continuamente con las manos atadas, cambiándole el cetro Real en caña irrisoria del Nazareno, dignísima por cierto de aquellos insolentes que le saludaban con el *Ecce-homo*. A la proteccion del ejército federal italiano encomienda el autor la independencia y seguridad de su *Presidente honorario*. ¡Oh! seguramente que la autoridad pontificia estará perfectamente guardada cuando los comisarios sardos, que tan noblemente la defienden en Bolonia, vengan tambien á sostenerla en Roma! ¡Han hecho ya tan excelente prueba en este asunto los dos últimos enviados diplomáticos del Rey *galantuomo*!

El segundo argumento para despojarlo de la Romanía, es que no le hace falta. ¿Qué le importan al Papa algunos millares de súbditos más ó ménos?

Ya hemos respondido á esto. Enhorabuena que la pérdida de las más bellas provincias no perjudique á la Iglesia: pero ¿es este el respeto que merece la propiedad? A un noble ignorante no le hace falta la biblioteca; una vieja no há menester de joyas; ¿será lícito robar sus libros al uno y sus alhajas á la otra? ¿Y si Francia demostrase que no le hace falta al Piamonte la Savoya, y la Italia respondiese que la isla de Córcega no es necesaria á la Francia, ¿se permitiría que los respectivos súbditos se rebelaran, y que los Estados vecinos favoreciesen y se aprovecharan de la rebelion?

—«¡Pero la de la Romanía es un hecho consumado!»—

¡Magnífica autoridad por cierto y de feliz augurio para los Príncipes! Cinco meses de rebelion quebrantan doce siglos de legitimidad. Ahora bien: ¿la resistencia de los Vendeanos no duró más de cinco meses? ¿No están combatiendo há más de un año los cipayos en la India? ¿No era un hecho consumado en 1831 la libertad de Varsovia? Hecho consumado era, sí; pero Inglaterra, Francia y Rusia tenian cañones, y la supuesta autoridad del hecho consumado tuvo que inclinarse ante la autoridad de la metralla. Pero cuando se trata de robar á la Iglesia, cualquier sofisma es razon, cualquier violencia es autoridad, lógica cualquiera contradiccion; y despues de haber protestado que la *Romania, á pesar de la cesion que hizo de ella la Santa Sede en 1796*, es una *posesion perfectamente legítima del Gobierno Pontificio y que por consecuencia, la insurreccion de sus habitantes contra el Papa* es una *rebelion contra el derecho legal*, la delicada conciencia del autor, repentinamente asaltada por escrúpulos, no tiene valor de sentenciar la restitucion del bien ageno.

Sin embargo, no era menester ser un Cujacio ni un Ulpiano para calmar semejantes escrúpulos; bastaba un simple silogismo: la separacion de la Romania solo está sostenida por la *autoridad del hecho consumado*; es así que el hecho consumado de la Romanía es un delito, *una rebelion contra el derecho legal*; luego esta separacion no tiene otro apoyo que la *autoridad del delito*. ¡Respetable autoridad por cierto, que podrá compensar ámpliamente á tantas otras autoridades como se van inmolando cada dia en el altar de la revolucion!

Hasta aquí habeis oido razones jurídicas. ¿No os satisfacen? Pues aquí llega el autor, que vuelve al asalto con gran lujo de razones políticas.

¿Se empeña el Papa absolutamente en cargar su autoridad con la nota de infamia que imprime al Príncipe el revindicar el territorio del Estado, el observar fielmente los solemnes juramentos y resistir constante á la faccion rebelde? Pues bien; sepa que su empeño ha llegado á ser pura y simplemente imposible.

—¿Imposible? Y Francia, tan poderosa que consigue todo cuando quiere, ¿no es capaz de persuadir al Piamonte que cese de influir sacrílegamente en la Romania, y al marques Pepoli que siga la carroza de Cipriani?

—¡No! responde: lo ha intentado; pero sus consejos han sido vanos.

—Pero aquellos cincuenta mil hombres, distantes dos jornadas de las fronteras Pontificias, ¿no podian dar eficacia á estos consejos?

—¡Bah! No señor: la Francia es católica y no puede hacer al catolicismo la injuria de restituir al Papa sus provincias: *la Francia es liberal, y no puede obligar á los pueblos á que obedezcan cuando no quieren.*

Párate aquí un poco, lector, para admirar el sublime de la hipocresía. Los escrúpulos del autor han llegado á tal extremo, que ya no tiene valor ni aun de restituir al amo su hacienda, por miedo de ofender su reputacion haciendo que le crean avaro. Del propio modo el liberalismo del autor, que respeta la *autoridad del delito* contra el órden legal, tiene el escrúpulo de respetar ese derecho de la autoridad legítima que debiera restaurar aquel órden, y los derechos de tantos fieles súbditos como gimen oprimidos por el terrorismo de los rebeldes. ¡Qué conciencia tan delicadísima! ¡Y sin embargo, la Francia es aquella misma nacion que, cuando quiso impedir al Príncipe de Carignan la Regencia de la Italia central, exigió de Cerdeña la protesta de que nunca se invocaria por ella la autoridad del hecho consumado!

Una vez asentado que la Francia no puede emplear la fuerza en favor del Pontífice, pasa el anónimo á demostrar que ninguna esperanza puede tenerse ni en la Potencia austriaca ni en las armas de Nápoles: no en el Austria, porque Francia no podria permitirlo despues de haber derramado tanto oro y tanta sangre para lanzarla de Italia; no en Nápoles, porque si Nápoles se moviese para restituir á la Iglesia sus derechos, el Piamonte podria armarse para invadir á Parma y á Toscana. Es así que Europa debe defender el órden general; luego Nápoles no puede defender á la Iglesia en sus derechos. Así discurre el anónimo.

Ciertamente el lector ha arqueado ya las cejas; y si poco ántes se há maravillado ante aquel portento de hipocresía que tenia por cargo de conciencia el defender al Papa, en este último argumento se quedará estupefacto ante los arranques dialécticos de esta lógica de nuevo cuño. Todos aquellos sacrificios de la Francia católica que habia de asegurar al Papa la integridad de TODOS sus derechos, vienen á parar en que no solamente se cree Francia obligada á dejarlos ofender impunemente todos, sino tambien á impedir toda defensa que quiera hacer Austria.

Por lo que á Nápoles toca, es aun más risible la teoría del anónimo. ¿Quiérese saber por qué aquel Rey no tiene derecho á defender á la Iglesia su territorio? Pues es porque con esta defensa el Piamonte quedaria autorizado á usurpar tierra agena. ¿Y en nombre de quién y por cuál autoridad han sido establecidas estas sentencias jurídicas? Por la Europa, y en nombre del *órden universal*. ¡Órden universal que el delito quede impune! ¡Órden universal que esté vedado defender el derecho! ¡Órden universal que porque esté un ladron obligado á restituir, adquiera dicho ladron el derecho de robar! Verdaderamente la osadía de la ignorancia, de la mala fe, del ódio, llega aquí á tal punto, que si el folleto del sincero católico no estuviese escrito, se podria tener por un calumniador al que estas líneas traza. Procure leerle cada cual por sí mismo; lo suplicamos; y si al acabar aquí el décimo párrafo tan lleno de enormidades se siente la indignacion rebosar en el seno, procúrese desecharla para abrir camino á la compasion; pues al recorrer luego el párrafo siguiente, se vé que todo este juego de sofismas y de simplicidades no ha sido sino un mero aparato retórico para deducir por conclusion la necesidad del Congreso. La cosa es clara: si cada uno de los Príncipes es de por sí impotente para dirimir la gran contienda, forzoso se hace el consentimiento de todos. Y si en sólo esto se hubiera parado el autor, habria mostrado mayor criterio; pero desgraciadamente ha tomado á su cargo el demostrar la competencia de la autoridad del Congreso en este asunto; y en su ignorancia de las verdaderas teorías del derecho, ha hilvanado un sin fin de otros errores y ridiculeces que iremos poco á poco enumerando.

Ya en el pasage anterior hemos visto que si un Príncipe católico acude en auxilio del Pontífice, se rebela contra la jurisdiccion de Europa. Esta jurisdiccion, que tan problemática ha sido en tantos otros litigios internacionales (por ejemplo, en el del *Cárlos Jorge*, en el del *Cagliari*, etc.); esta jurisdiccion, que para nada se curó de hacer respetar al Piamonte la neutralidad Pontificia, reconocida por él, y para poner un término á aquellas perfidias diplomáticas que violaban, no sólo *las reglas internacionales*, sino la tranquilidad y la fidelidad de los súbditos en cinco Estados italianos; esta jurisdiccion se trueca de repente en tribunal inapelable, y lo que aun es peor, erigido en defensa de todo crimen triunfante. Hasta ahora se habia creido que la jurisdiccion de los tribunales era en favor de los oprimidos contra los opresores; mucho más cuando, consumado ya el daño, es más difícil obtener su reparacion con las fuerzas privadas; pero ahora hemos aprendido que Europa ha erigido un tribunal para impedir todo auxilio que quiere prestarse á los débiles; sobre todo, cuando el opresor haya triunfado, y el débil esté preso en sus garras.

Con semejante doctrina de justicia internacional, á nadie causará maravilla que el folletista adjudique al Congreso una especie de omnipotencia superior á toda justicia divina y humana, diciéndonos francamente:

1.° *Que el Congreso de París podrá cambiar todo lo que hizo el Congreso de Viena:* asercion errónea que recuerda aquella proposicion de Rousseau:—«El pueblo no tiene necesidad de justicia para validar sus actos.»—No, señor mio. Si el Congreso de Viena ha cometido injusticias, el Congreso de París podrá repararlas: si entretanto se cometieren nuevas injusticias, y quedasen sin satisfaccion derechos violados, el Congreso de Paris podrá cumplir estas nuevas obligaciones. Pero pretender que un Congreso, aunque sea de todas las Potencias del mundo, tenga derecho de hacer y deshacer á su antojo, solo porque dispone de cañones y bayonetas, esta es, ya lo sabíamos, la teoría despótica del imperio de las mayorías, aplicada á las relaciones internacionales; pero no es ni será nunca una teoría admisible, no ya para una conciencia católica, supóngasela todo lo *independiente* que se quiera, sino para toda conciencia de hombre honrado, si no quiere renunciar á la honradez, aceptando la tiránica autoridad acatada por el sofista ginebrino. Por aquí se vé cuán falso sea.

2.° *Que si la Europa en 1815 pudo dar las Romanías al Papa, pueda quitárselas la Europa en 1860.* No: porque prescindiendo de la falsedad de la hipótesis que aquí se comete al tomar como donado lo que fué simplemente restituido, hay ademas la ridiculez de afirmar que quien hace una donacion, tenga siempre derecho de revocarla.

3.° *La Europa en 1815 dispuso á su antojo de las Romanías; luego tuvo ménos derecho que la Europa en 1860, la cual no haria otra cosa sino autenticar un hecho consumado.* Este donoso argumento, rectificado con la historia en la mano, quiere decir que la Europa tenia ménos derecho para restituir al Papa las provincias que se le habian usurpado violentamente, que el que tiene hoy para legitimar con su autoridad la usurpacion de las mismas provincias, consumada por el crimen: *contra el órden legal*.

Establecida esta singular teoría de este tribunal europeo, dotado de jurisdiccion para oprimir á los débiles y sostener á los opresores, dice concluyendo nuestro anónimo: *Si pudo Europa sacrificar á Italia en 1815, bien puede salvarla en 1860*. ¡Cómo si en robar al Papa las Romanías consistiese la salvacion de Italia!

VII.

Cómo resuelve el autor las dificultades prácticas. Conclusion.

Comienza luego á proponerse las objeciones y dificultades prácticas, respondiendo en primer lugar á quien dude de que la intervencion de plenipotenciarios heterodoxos quita al Congreso toda autoridad para privar al Papa de una de sus provincias. Aquí el bravo folletista nos responde repitiendo, por tercera ó cuarta vez, con despreciativo ademan, su inoportuna muletilla *Dominus dedit, Dominus abstulit*; y nos dice: si el Congreso fué omnipotente en 1815 para dar, omnipotente es tambien en 1860 para quitar. *Pues que estas mismas Potencias se las han dado* (las provincias) *al Papa en 1815, no hay duda en que tienen derecho de examinár ó no si pueden dejárselas en* 1860. Ya hemos notado lo sándio y lo inícuo de semejante doctrina, segun la cual puede el donante recobrar á su antojo la donacion: aquí solamente notaremos cómo nuestro hombre no percibe la diferencia que hay en el caso presente entre el dar y el quitar de las Potencias cismáticas. ¿Pudieran estas Potencias ser movidas de parcialidad para donar territorios al Papa? Seguramente no. ¿Podrian ser inducidas, en calidad de cismáticas, para quitárselos injustamente? No lo harán, porque son moralmente honestas; el respeto debido á la propiedad de los particulares, como á los derechos de los Príncipes, nada tiene que ver con la fe que otro profese; y la justicia internacional es un deber de que nadie está exceptuado. Pero aun sin esto, ¿no pueden muy bien las Potencias heterodoxas juzgar que es su conveniencia política, y en atencion á sus respectivos súbditos católicos, mantener íntegros los derechos del Pontífice?

La otra dificultad á que responde el anónimo, es la indivisibilidad del territorio Pontificio. *Tener por indivisible*, dice, *este territorio, es contrario igualmente á la historia de diez siglos y á la autoridad de Pio VI. La historia demuestra que los límites del Estado Pontificio han sido cambiados cien veces.* Aquí el anónimo confunde la posesion de hecho con el derecho de poseer. En derecho, la Iglesia romana no renunció nunca libremente á ninguna de sus posesiones. De hecho, en la era feudal cedió en feudo muchos otros dominios; pero retuvo siempre celosamente su soberanía, y la reivindicó en diferentes tiempos y lugares, como respecto á sus Estados lo hicieron tantos otros Príncipes de Europa conforme al derecho entonces vigente. Otras veces sufrió resignada las usurpaciones, protestando contra la violencia cuando no pudo contrarestarla.

Así sucedió en Tolentino con ocasion de aquel tratado que, impuesto por un enemigo prepotente y vencedor al vencido, quedaba invalidado por las solemnes protestas de éste, y no debia por tanto ser obstáculo á la restitucion de lo mal quitado, como no lo habia sido en tantos otros casos análogos, bien que ménos graves. Aquí tambien la delicada y quisquillosa conciencia de nuestro moralista se siente oprimida por dos escrúpulos. El primero consiste en que seria injurioso al carácter y dignidad de Pio VI el creerse que haya cedido. *Nadie*, dice con frase rimbombante, *nadie puede obligar á un Papa á ceder*; *pues su misma debilidad lo hace invencible*. Dejándonos aquí de juegos de palabras, podemos libertar de todo escrúpulo la conciencia timorata de nuestro anónimo: tenga entendido que tambien un Papa puede ceder á la violencia cuando la violencia no le obligue á pecado; y Pio VI supo tan bien morir como Mártir en el destierro, que nadie puede escandalizarse de que como Confesor se resignase á ser oprimido.

El otro escrúpulo de nuestro moralista consiste en el temor *de profanar la eternidad divina, atribuyéndola en cierto modo á la posesion terrena*. ¡Qué extremo de devota uncion! ¡Tranquilícese en caridad, señor mio! La eternidad está concedida, no á los terrones de un campo, ó á las murallas de San Leo, ó á las aguas del pequeño Rhin, sino al derecho, el cual es cosa harto superior á la materia, para que no sea lícito considerarle como sellado con un carácter divino; pues no otra cosa es en resúmen sino una derivacion de aquella eterna voluntad y verdad que impone los preceptos del órden moral á los séres inteligentes, y que es llamada efectivamente eterna, hasta en las Sagradas Escrituras. Por consiguiente, no tenga escrúpulo nuestro moralista en repetir con el Espíritu-Santo: *Veritas Domini manet in æternum*.

Y con esto comprenderá mejor cuán verdadera y eminente sea esa indivisibilidad que se le hace tan cuesta arriba. Siendo todo derecho inviolable, puede cesar por mutacion de materia; pero en sí es tan eterno como eterna es en el círculo la equidistancia de la periferia al centro, aunque la materia en que el círculo esté trazado pueda ser menor. Por consiguiente, la inviolabilidad del territorio Pontificio es semejante á la de cualquiera otro derecho, con más el carácter sagrado que hace sacrílego al que le ofende, aunque este ofensor sea la mayoría de un Congreso europeo.

Despues de haber así desatinado en el responder á estas objeciones, desciende el libelista á la aplicacion práctica que sirve de conclusion al libelo, y que puede suministrar materia de conclusion á nuestro exámen.

El libelo se termina apretándose bien apretada sobre el rostro la máscara de hipocresía que habia tomado devotísimamente al comenzar su obra, y que habia llegado á ser cada vez más trasparente. Para quitar todo escándalo, hé aquí cómo el autor comienza su conclusion:

«Dos partidos combaten, igualmente inadmisibles: »uno que quisiera quitárselo todo al Papa, y otro que »quisiera restituírselo todo. Nosotros, que queramos »lo posible, pedimos en primer lugar al Congreso que »declare principio esencial del órden europeo la necesidad del poder temporal del Papa. Asentado este »principio, el Papa debe quedar satisfecho.»

«Pero direis que el principio sin efecto seria inútil. »Pues bien, le daremos la ciudad de Roma con el »Patrimonio de San Pedro, una buena pension pagada por todos los Estados Católicos, y una guardia »elegida de la milicia federal italiana, para asegurar »su tranquilidad. Y á fin de que reine en quietud el »Vicario de Cristo, y con él la felicidad, la paz y la »concordia, se creara una libertad municipal amplísima »que, compensando á los romanos la privacion de toda vida política, exima al Papa de todo terrenal pensamiento. Así se conjurará el peligro de ese volcan sobre el cual vacila el poder temporal de la Santa Sede, á quien todos los hombres políticos ó religiosos »deben absolutamente salvar de tan lamentable ruina. Y para salvarle cabalmente, no ya para mermar »su autoridad, hemos dispuesto despojarlo de todo lo »que le queda, dejándole solo el patrimonio de San »Pedro. De este modo, así como Napoleon I reconcilió á la fé con la nueva sociedad, así Napoleon III podrá gloriarse de haber reconciliado al Papa con su »pueblo y con su siglo.»

Echemos el aliento por un instante y respiremos; pues en verdad que un corazon honrado no puede ménos de oprimirse al ver tan osada hipocresia puesta al servicio de tan inicuo atentado. ¡El más legítimo, el más venerado, el más benemérito, el más sagrado de los gobiernos, alabado durante doce siglos por todo el mundo civilizado, llega á ser puesto en discusion, ó por mejor decir, destituido!.... ¿Y por qué? Porque no tiene necesidad de sus provincias; porque en una de ellas, corrompida por los sectarios, seducida por el oro, alentada por consejos y por satélites extranjeros, se ha levantado de repente un puñado de facciosos, apoderándose del Gobierno, y atemorizando á los honrados y ganándose la cooperacion de los cobardes por medio del terror, mantienen su rebelion há ya cinco meses; porque este Gobierno rehusa ejercer aquella tirania que quiere imponer por fuerza á pueblos católicos, bajo el nombre de progreso, principios, leyes, gobiernos heterodoxos; porque el pequeño territorio hará más venerable al Papa que un territorio grande; porque aquella posesion que como legítima tuvieron un Gregorio Magno, un Gregorio VII, un Inocencio III, un Pio V, y tantos otros á quienes los católicos reverencian como á Santos en los altares, parece poco decente en un sacerdote á las escrupulosas conciencias del *Siecle*, del *Diario de los Debates, del Sr. About* y de otros semejantes modelos de catolicismo, los cuales todos, para ver al Papa temporalmente soberano y espiritualmente independiente, han hallado el magnífico recurso de despojarlo de todo, entregándolo asi desnudo á la tutela del futuro municipio romano y de la probada lealtad del Gobierno piamontes; porque al cabo de mil respuestas y demostraciones estadísticas, no ha habido modo de tapar la boca á los que se empeñan en calumniar el sistema rentístico restaurado en tres años; la legislacion, estudiada y reformada continuamente; los municipios, dotados de una libertad de que gozan muy pocos de los demas Estados europeos; los progresos artísticos y científicos, iniciados y proseguidos por ilustres nombres que reverencia toda Europa; la instruccion pública, difundida en el pueblo con profusion y gratuitamente.

¡Si! á pesar de tantas pruebas alegadas en justa defensa del Gobierno temporal de la Santa Sede, se levanta un calumniador anónimo proponiéndose llevar tras sí á toda la diplomacia europea; y con la máscara de la hipocresia en el rostro, arroja ese monton de calumnias desde el centro de la gente cristianísima sobre la frente pacífica y serena de un Pontífice que se hizo víctima de los que le vendian, por no renunciar á ninguna tentativa que pudiese en algun modo satisfacer á los obstinados y pérfidos Judas á quienes habia otorgado el ósculo del perdon.

¡Y qué! ¿Europa reunida en Congreso escuchará el malvado acento de la perfidia y de la hipocresia? Si á tal punto hubiésemos llegado, estariamos en vísperas de un drama terrible; porque ¿qué autoridad podrá ya mantenerse, una vez entregada á merced de los revoltosos la más antigua, la más legítima, la más sagrada y venerada? ¿Qué pueblo estará ya seguro de que una turba de conjurados no consume la traicion, y apoyándose luego en el hecho consumado, perpetúen la tirania? ¿Qué propiedad será ya inviolable, si puede ser legitimada la usurpacion de cualquiera con solo decir que es inútil? ¿A qué tribunal podria ya recurrirse si las Potencias europeas conspirasen á semejante atentado?

Pero no, ¡vive Dios! no permitirá la Providencia que tan augustos personages sancionen una opresion tan cobarde de un débil inerme y pacífico! Las Potencias católicas se horrorizarán del sacrílego exceso: las Potencias heterodoxas oirán el altísimo grito de la probidad y del honor. Europa entera, en cuyas venas se agita por do quiera reanimado el sentimiento católico, comprenderá cuánto tiene de absurdo el propósito de restaurar el órden legitimando su violacion, de restaurar la paz ofendiendo á todas las conciencias católicas, de restaurar el sentido moral hollando todas sus prescripciones, de restaurar el valor de la autoridad sujetándola al hecho consumado, de restaurar, en fin, la concordia entre las naciones, insultando antojadizamente todos los derechos de las Potencias más flacas. Ya los diplomáticos saben y conocen la gerigonza del partido revolucionario; y todas esas palabrotas de *progreso, de exigencias de la opinion, del espíritu del siglo*, y tantas otras como figuran en el diccionario de los trastornadores, no serán poderosas á que los representantes europeos dejen de ver el lazo que se tiende á todos los Gobiernos legítimos al despojar con tanta violencia y tanta injusticia al más legítimo de los Príncipes, al Pontífice romano.

(Civiltá Cattolica, Série IV, Vol. V, Cuaderno 236.° de toda la coleccion.)

El 29 falleció en Madrid el teniente coronel primer jefe del batallon cazadores de Tarifa, D. Luis Guerrero, y anteayer fueron conducidos sus restos al cementerio con acompañamiento de comisiones de varias Direcciones, y en especial de la de infantería.

Con el objeto de cubrir las vacantes del cuerpo de Administracion, y para que este alcance á llenar todas las condiciones de su instituto, tenemos entendido que existe un proyecto de aumento en todas las clases del mismo, quedando únicamente el mismo número de subintendentes é intendentes.

Con motivo del tratado de comercio que acaban de firmar Francia é Inglaterra, hay quien aconseja enérgicamente al Gobierno que modifique las tarifas arancelarias.

No sabemos si tendrá relacion con estos deseos la venida á Madrid de un rico industrial catalan que anuncia un periódico unionista, añadiendo que *viene llamado por el Gobierno para el arreglo de cuestiones que interesan al porvenir del Principado*.

El señor marques de San Gregorio ha sido agraciado con la gran cruz de Cárlos III.

Parece que tambien S. M. el Rey le ha regalado una placa y una cruz de brillantes.

Desde hoy 1.° de Febrero se venderán los cigarros comunes al respecto de 24 rs. libra, ó sea 4 mrs. cigarro, en vez de 36 rs. libra, ó sea 6 mrs. el cigarro. Asimismo los picados virginia pura, filipino puro, y mixturado virginia y filipino, se expenderán á razon de 14 rs. 4 mrs. libra, ó sean 30 mrs. la onza, en lugar de 12 rs. 8 mrs. libra y 26 mrs. la cajetilla, que es su precio actual.

La comunidad de religiosas de Nuestra Señora de la Esperanza, que estaba en el hospital de San Luis de los Franceses, se ha trasladado á la calle de Fuencarral, número 81, cuarto segundo.

Nada ménos que 77 ternos se han sacado en Madrid en la última extraccion de la loteria primitiva, habiendo quien ha acertado la cuaterna compuesta de los números 31, 79, 78 y 88. Ademas del importe de las jugadas, ha perdido la renta en esta córte 15,000 duros.

Hoy principia la cobranza de las contribuciones territorial é industrial, estando ya provistos los recaudadores de los recibos que deben repartir á domicilio.

Acaba de descubrirse un procedimiento muy importante para la extraccion del ácido sulfúrico contenido en el yeso.

Este procedimiento está basado en dos reacciones químicas sucesivas: la descomposicion del yeso por el cloruro de plomo y la del sulfato de plomo, obtenido por el ácido clorhídrico.

En breve, segun hemos oido, deben principiarse á construir dos nuevas galerias para distribucion de las aguas. Una en la calle de Toledo empalmando con la que termina en la plaza Mayor, y otra en la de Atocha desde la plazuela del Angel.

En la iglesia parroquial de San Ginés se ha efectuado un robo escandaloso, llevándose los ladrones un candelero de plata. No se ha podido dar con las huellas de los criminales.

Por la direccion general de Correos se saca á pública subasta la conduccion del correo diario de ida y vuelta entre Gerona y Ripoll.

La Biblioteca nacional ha publicado las condiciones bajo las cuales adjudicará en Noviembre del presente año un premio de 8,000 rs. y otro de 6,000, conforme á lo dispuesto en el Real decreto de 8 de Diciembre de 1856 y reglamento orgánico de 7 de Enero de 1857.

El présidente del tribunal de oposiciones á la cátedra de literatura general y española de la Universidad de Valladolid, ha señalado el jueves 2 de Febrero, á las 9 en punto de la noche, para celebrar en el salon de grados de la facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Central, el segundo ejercicio prevenido en el art. 134 del reglamento de estudios vigente.

El secretario de la redaccion,
M. Herrera de Tejada.

GUERRA DE ÁFRICA.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

El general en jefe del ejército de Africa al excelentísimo señor ministro interino de la Guerra:

«Campamento sobre el Guad-el-Jelú 30 de Enero de 1860, á las diez y treinta minutos de la mañana.—El general Zabala, que impulsado por su buen deseo habia regresado anteayer de Ceuta para tomar el mando de su cuerpo, se ha resentido nuevamente de la pierna derecha, hasta el punto de tener su uso completamente paralizado. Con este motivo se ve en la necesidad, tan sensible en su militar carácter, de salir para la Península, á donde he dispuesto que le trasporte un vapor que le conducirá á Alicante.»

El mismo general en jefe participa en comunicacion del 25 del anterior, que usando de las facultades que le están conferidas, ha condecorado sobre el campo de batalla con la cruz de San Fernando de primera clase al conde de Eu, por el mérito que contrajo el dia 23 del propio mes, en que con la mayor bizarria cargó al enemigo al frente de uno de los escuadrones de caballeria de aquel ejército; cuya recompensa ha sido aprobada por S. M. en Real órden de 31 de dicho mes.

Almería 30 de Enero de 1860, á las tres y cuarenta y cinco minutos de la tarde.—El comandante de Marina al Excmo. señor ministro de Marina:

«Acaba de fondear el vapor *Ebro*, y en cuanto quede abarloado el *Seine*, que será en breve, se procederá activamente al trasbordo de su carga. El *Ebro* trae un oficial y 24 hombres del navío *Reina Isabel II*.»

Algeciras 30 de Enero de 1860, á las siete y treinta minutos de la tarde.—El comandante del navío *Reina Isabel II* al Excmo. señor ministro de Marina:

«Barómetro alto, viento al N. O. fresco, marejada de él, tiempo claro. El *San Francisco de Borja* salió para Tarifa á desembarcar los voluntarios catalanes: aquí embarcará acémilas á su regreso, y saldrá para Tetuan.»

Algeciras 31 de Enero de 1860, á las tres y un minuto de la mañana.—El comandante general de las fuerzas navales de operaciones al Excmo. señor ministro de Marina:

«Se halla muy adelantado el trabajo de desembarco del tren de sitio; quedará terminado mañana, y empezaré á desembarcar el de ingenieros; se continúa desembarcando víveres; queda completamente alijado el *Marie Stuard*, que sale para Alicante con el general Zabala.

La *Eugenia* descargada salió para Ceuta; el *Conde de Cavour* para Gibraltar. A las diez y media llegó en una goleta de guerra inglesa el gobernador de Gibraltar; su comandante, ántes de fondear, vino á pedir permiso para verificarlo, y que el gobernador fuese á tierra, como lo verificó en el acto de manifestarle no podia haber dificultad alguna en que tomasen este fondeadero los buques de una nacion amiga, y bajasen á tierra sus jefes y oficiales.

No hay novedad en los buques ni en el ejército.»

Algeciras 31 de Enero de 1860, á las ocho de la mañana.—El comandante general de las fuerzas navales de operaciones al Excmo. Sr. ministro de Marina:

«Ha fondeado el vapor *Marques de la Victoria*, de Mahon, con tropas.»

Algeciras 31 de Enero de 1860, á las nueve y cuarenta y cinco minutos de la mañana.—El comandante del navío *Reina Isabel II* al Excmo. Sr. ministro de Marina:

«Barómetro alto, viento del O. fresquito. alguna marejada de él, tiempo acelajado.—Salió á las nueve y media de la noche para Cádiz el vapor *Conde de Regla*, en el cual han sido remitidos á la Carraca los efectos salvados, exceptuando artilleria, algibes y amarras. Continúa sacándose todo lo posible.»

Algeciras, 31 de Enero de 1860, á las diez y treinta minutos de la mañana.—El comandante general de las fuerzas navales al Excmo. señor ministro de Marina:

«El *Marques de la Victoria* salió para Malaga.»

San Fernando 31 de Enero de 1860, á las once y cuarenta y cuatro minutos de la mañana.—El capitan general del departamento al Excmo. señor ministro de Marina:

«Acaba de fondear el vapor *Conde de Regla*, que conduce efectos de los buques perdidos en Algeciras durante el último temporal.»

Cartagena 31 de Enero de 1860, á las once y cinco minutos de la mañana.—El segundo jefe comandante general al Excmo. señor ministro de Marina:

«Regresó el *Liniers*, y ha entrado el vapor frances *Actif* á tomar carbon, con un bergantin de remolque con bueyes para el ejército de Africa.»

De una correspondencia del campamento que publica *La Iberia*, tomamos lo siguiente:

«De los puertos de Ceuta, Algeciras, Estepona y Gibraltar llegan diariamente á la embocadura del rio multitud de faluchos, botes y lanchas que apénas comprendo cómo se atreven á surcar las aguas del Estrecho, cargadas de víveres y provisiones de boca que no figuran en la racion. Allí, sobre la márgen izquierda del rio, desde su desagüe en el Mediterráneo hasta la Aduana, establecen los patrones de estos barcos sus almacenes en tiendas que improvisan con los palos de sus faluchos y las lonas de sus velas. Con la misma charla, á la vez impertinente y graciosa que emplean en los mercados de nuestras ciudades, se les vé ofrecer gallinas, huevos, jamon, ginebra, aceite, queso, vino, pan, naranjas y hasta hace pocos dias, aguardiente; pero la Guardia civil, por órden superior, ha prohibido el tráfico de este artículo, hoy nocivo para la salud del soldado. No parece, entrando en el campamento por la parte del rio, sino que estas playas se han convertido repentinamente en un pueblo como aquellos llanos incultos y desiertos que por la intercesion de un génio misterioso se pueblan de populosas ciudades en los fantásticos cuentos de Oriente. El vendedor que grita; el comprador que regatea; la mujer del patron que lava y cuelga la ropa en las cuerdas de su falucho; el muchacho que canta y corre; el soldado que á la orilla del rio, sobre una tabla arrancada de un cajon vacío de provisiones, blanquea y jabona su ropa de veinte dias con la misma desenvoltura con que carga la carabina; las reses vacunas que pastan en la vega; el cacareo de una gallina, que sale de improviso del fondo de un bote ó de los ocultos rincones de una tienda, todo contribuye á llenar este cuadro de animacion y vida, á separar por un momento la imaginacion de los horrores de la guerra para fijarla en los recuerdos de la apartada pátria.

Nadie diria, si no se viera, que á una legua de estos pintorescos y alegres sitios, en unas tiendas que se divisan en la falda de un cerro como menudos copos de nieve, y en la blanca ciudad que ante nosotros se extiende, nos acechan los feroces enemigos de Dios y de España, prontos á descargar su traidora gumia sobre el descuidado soldado ó vendedor que se adelante imprudentemente y trasponga distraido, tal vez embebecido en la memoria de su madre, ó en la lectura de la última carta de su novia, el casi desconocido término de nuestro campamento. Y el enemigo que acecha, es un enemigo implacable, sombrío y fiero, que no respeta ni la vejez, ni la juventud; que se goza en los padecimientos de su víctima, y que sonrie con bárbara complacencia ante las agonías, los dolores y estremecimientos de los desgraciados á quienes degüella y mutila. En la pasada accion cortaron la cabeza á un teniente de caballería, que llevado de su excesivo arrojo, se metió sólo entre un grupo de moros, y abrieron en cruz el pecho á un desdichado cazador que cayó en sus manos y que se resistió valerosamente contra todos, hasta que una asesina gumia le tendió sin vida, pocos momentos ántes de que los lanceros diesen su brillante y arrojada carga.

Yo visité ayer el campamento donde tuvo lugar el encuentro del dia 23, y donde el general Rios se arriesgó demasiado; toda ponderacion es poca para describir el carácter pantanoso de estos lugares, tristes á la vez que gloriosos. Una multitud de cuervos volaba graznando por los contornos, donde pocas horas ántes habian resonado tantos ayes y tantos lamentos, como si la naturaleza misma quisiera, con el sombrío color de aquellas fétidas aves, recordar las sangrientas peripecias de que el encharcado llano habia sido teatro. Reinaba en él un silencio profundo, solo interrumpido de vez en cuando por las cortadas frases de los soldados que estaban en nuestras avanzadas, unos sobre un puente fortificado con barricas, y otros en la misma llanura. Desde este puente, que con otros dos colocados en la misma línea, sirve para dar salida á las aguas de este encubierto pantano, cuando las lluvias le hacen rebasar, pude observar con un buen anteojo los movimientos del campo marroquí.

En el cerro, parecia como que estaban fortificándose y levantando una trinchera. A la entrada de muchas tiendas habia varios moros acurrucados formando corrillos, y en todas direcciones se observaban algunos grupos de ginetes que iban y venian rápidamente como si se emplearan en trasmitir órdenes. En el campo avanzado que tienen sobre el camino de Tetuan, habia el mismo movimiento, y se notaba la misma animacion. A la derecha de este cuerpo de ejército marroquí, en una vega dilatada y fértil, divisábase un gran número de reses vacunas, pastando no léjos de algunas miserables barracas de cañizo que se levantan entre la crecida yerba de este prado, y que vistas de léjos parecen montones de tostada arena.

A mi regreso de esta caminata supe algunos pormenores relativos á la accion de ayer. Los más importantes de todos son la captura de tres moros, de los cuales dos murieron aquella noche, y la toma de una bandera amarilla, algo mayor que la cogida en la batalla del dia 1.°, por lo cual se sospecha que sea de infantería, y que fué con la vida arrancada á un moro en lo más vivo de la carga dada por los lanceros.

. . . .

La carga de Prim con su escolta costó la vida á un porta-estandarte, que no tuvo tiempo para escapar del riesgo, ni brazo para resistir la recia sacudida; los húsares se trajeron por acá del campamento moro el dia 1.° una bandera de caballería; los coraceros ayer otra de infantería; ¿quién será el afortunado que arrebate la que ondea sobre las torres de la Alcazaba? Porque para mí es indudable que se tomará.

En este momento me dan una noticia, de cuya exactitud no respondo por completo. Dícenme que se ha hecho venir de Ceuta á dos de los moros prisioneros, aquellos que más afecto han mostrado hácia los españoles, y que se les ha puesto en libertad, mandándoles á Tetuan. Uno de ellos, el viejo que se cogió primero, ha ofrecido y jurado volver por Dios y su profeta, segun me han asegurado, apénas haya hablado á sus correligionarios y compatriotas. ¿Lo hará? No lo creo. ¡Es tan dulce la libertad!

Siguen los trabajos de fortificacion. Cerca del fuerte Martin, donde acampa el cuartel general, está levantándose una larga trinchera, y parece que ántes de avanzar se artillará convenientemente, asi como tambien la torre. Yo he visto al pié de ella, como trofeos de guerra, las groseras ruedas, el destartalado cureñaje, y los mal acondicionados cañones que tenian los moros en esta fortaleza, y que impulsados por nuestros soldados han caido al suelo desde las troneras, completamente inutilizados y destruidos.

Hasta ahora, en todo el camino que hemos recorrido no he visto una sola palmera: ese árbol, compañero del hombre en los pueblos orientales, que ofrece en los calientes dias del estío regalado fruto y apacible sombra. Solo crecen por aquí las higueras chumbas y la pita de anchas y fuertes hojas; tan fuertes, que algunas, como he tenido ocasion de probar, sostienen sin doblarse el peso de un hombre.»

Parece que lo que han dicho los periódicos de Sevilla acerca del próximo viaje de S. A. el Infante duque de Montpensier á aquella ciudad de paso para Africa, no carecia de fundamento. Tal era, en efecto, el propósito de S. A.; pero no habiendo obtenido por razones que ignoramos, la autorizacion solicitada por tercera vez del Consejo de ministros, no volverá tan pronto, segun tenemos entendido, á su habitual residencia.

El Sr. D. Antonio Soto, administrador de Correos del cuartel general del ejército de Africa, restablecido de un penoso ataque de cólera, ha vuelto á ponerse en marcha desde esta córte para el campamento de la Aduana de Tetuan.

Se proyecta agrandar la plaza de Ceuta hasta las ruinas de Ceuta la Vieja. Dícese que en el plano que se levanta se la da una forma bonita é higiénica á la vez.

Anoche arribó á Cartagena en el vapor *Stuard* el general Zabala; hoy habrá salido para Alicante con objeto de dirigirse á esta córte.

Los vapores *Villa de Nantes* y *Cádiz* han llegado ayer al puerto de este último nombre con víveres de Inglaterra.

En el campamento del Serrallo no ocurria ayer novedad, segun nuestras noticias. El tiempo empezaba á empeorar. El estado sanitario bueno.

Aunque con horizonte cargado, el mar seguia anoche navegable en el Estrecho.

La clase de vidrieros ha abierto una suscricion á favor de los inutilizados del gremio en la guerra de Africa. Esta suscricion, en la que han tomado parte todos los que constituyen dicha clase, ha producido la cantidad de 3,763 rs., que la comision encargada de recoger los donativos, ha entregado ya en la caja de Depósitos.

Los moros de la kabila de Benisidel, que son los que están de guardia al frente de la plaza de Melilla, colocaron el dia 22 un cañon en el sitio llamado la Horca alta, desde cuyo punto hicieron algunos disparos, los cuales no causaron daño alguno, pues á excepcion de uno que dió en la muralla real, los demas se quedaron los unos cortos y los otros pasaron de largo; por la tarde colocaron otro cañoncito pequeño en el sitio denominado Ataque de Tarara, con el que hicieron otros cuantos disparos, pero que tampoco causaron daño alguno. El 23 volvieron á tirar con el referido cañoncito desde el Ataque de Tarara, sin que sus fuegos causasen tampoco daño alguno hasta las dos de la tarde del mismo dia, hora en que cerraba la carta el corresponsal de uno de nuestros colegas á quien comunican la noticia.

En los hospitales militares de Cádiz, San Fernando, Jerez, San Lucar y Puerto de Santa Maria, hay ocupadas sobre 1,300 camas, desocupadas unas 500 y local para cerca de 3,000, comprendidas las mencionadas ya.

En Málaga ha variado poco el movimiento de los hospitales militares, siendo el total de enfermos y heridos unos 2,000, y el número de camas, inclusas las 300 desocupadas y las 700 en ropería, unas 3,400.

El vapor *M. Stuard*, parece el destinado á recibir á bordo en Alicante los 25 hombres desmontados que van de la Península á cada uno de los escuadrones que hay en el ejército de Africa.

Ha salido de Valencia para Africa el Sr. D. Manuel Cortés, comandante de Estado mayor. El Sr. Cortés habia ido á aquella ciudad á restablecer su salud, y regresa al campamento perfectamente restablecido.

Los cuerpos de caballería que hoy forman parte del ejército de Africa y á los que se envia un refuerzo de 25 hombres por cada escuadron, son: Rey, Reina, Príncipe, Borbon, Farnesio, Villaviciosa, Santiago, Albuera, húsares de la Princesa y Mallorca, de los que hay fuerzas en Vicálbaro, Madrid, Alcalá de Henares, Córdoba, Granada, Badajoz, Sevilla y Ceuta.

Ademas de los buques de trasporte con que se cuenta, acaba de fletarse por la Administracion militar, con la superior aprobacion del ministro del ramo, el vapor frances *Vigilant*, de la casa Boix-Lagrange.

El Sr. Mendez de Vigo (D. Ramon), ayudante del general Echagüe, que habia venido por unos dias á la córte, vuelve al campamento del Serrallo de hoy á mañana.

Asegúrase que se han presentado al general D'Donnell, emisarios de los judíos de Tetuan, suplicándole en nombre de estos que no se bombardee el barrio en que habitan, y protestando su adhesion á los españoles.

Ayer, poco despues de medio dia, zarpó de Cádiz para el campamento el laud *Dolores*, trasportando efectos militares.

En Búrgos el benemérito cuerpo de la Guardia civil ha dado una prueba más en esta ocasion de los humanitarios sentimientos que animan á todos sus individuos, presentando perfectamente elaboradas por las señoras de los jefes, oficiales y tropa del tercio, y aun por los mismos guardias, en sus cortos ratos de descanso, 15 arrobas de hilas que ha entregado su coronel primer jefe D. Antonio Aguado y Revestido.

Los estudiantes de Búrgos han reunido 2,631 reales con destino á la guerra de Africa.

En Carmona la noche del 15 se hallaba la gente en el teatro cuando se recibió el parte de la accion del 14, y tal fué el entusiasmo del público, que dando por terminada la funcion, salió á la plaza, hizo tocar la música, y dando vivas á la Reina y al ejército, paseó hasta el arrabal el retrato de S. M., que conducian el juez y el alcalde, alumbrado por doscientos cirios, que llevaban personas de todas clases.

A las tres de la tarde del 28 fondeó en Santander el vapor *Emperador*, conduciendo el tercio alavés y parte del guipuzcoano, en número próximamente de 1,200 hombres. Va en su compañía el general Latorre.

A su llegada salió á recibirlos y saludarlos una música de la ciudad. A medida que desembarcaban formaban en el muelle.

Se embarcaron en pasajes á las tres de la tarde del 27, y segun ellos dicen llegará otro vapor con el resto del tercio guipuzcoano.

Los trabajadores ocupados en la construccion de la nueva casa de moneda de esta corte, trabajaron el domingo último, contando ántes con el beneplácito de la autoridad eclesiástica, á fin de dejar el importe de sus jornales en beneficio del ejército.

Los moros prisioneros y heridos que se hallan en el hospital de Santo Domingo en Málaga, están desmintiendo lo que se dice generalmente de todos ellos de que son desaseados en sus costumbres domésticas: comen con cubierto y con la mayor pulcritud, y ántes y despues de la comida se lavan diferentes veces las manos, la boca y aun la barba.

Nuestros lectores verán con gusto el siguiente parte relativo á la accion del 23, dado al general de la division de caballería por el jefe de la brigada de lanceros:

«Ejército de Africa.—Segunda brigada de caballería.—Excmo. Sr.:—Segun la órden verbal que de V. E. recibí sobre el campo de batalla en la accion que ha tenido lugar en la tarde de este dia á la derecha de la vanguardia del ejército, me dirigí con la brigada de mi mando á proteger la infantería que se batia á la extrema de la derecha de la línea. Al desembocar de las lagunas y pantanos que tuvimos que atravesar á la desfilada y metiéndose los caballos hasta los pechos, puesto al frente de los dos escuadrones de Farnesio que marchaban á la cabeza, cargué á la caballería enemiga, que huyó delante de nuestros valientes escuadrones, aprovechándose, no obstante, del terreno montuoso para hacer la más obstinada resistencia.

Empujada enérgicamente por repetidas cargas en que tambien tomó parte el escuadron de Villaviciosa, abandonó el campo, dejándonos dueños de él. Los escuadrones de húsares y Santiago llegaron oportunamente para protejer la vuelta al campamento de la artillería é infantería.

Gradúo la pérdida del enemigo en 40 ó 50 muertos y bastantes heridos, pérdida considerable si se atiende al terreno en que combatiamos, su conocimiento de él y la ligereza de sus caballos.

El brillante resultado obtenido en esta tarde por la brigada de mi mando ha costado, sin embargo, la sensible pérdida de un teniente y cuatro soldados muertos y nueve heridos, siete caballos muertos y diez y siete heridos: estándolo tambien los que montaban los oficiales D. Alejandro García y D. Juan Cerquella.

Todos los señores jefes y oficiales han llenado honrosamente su deber, distinguiéndose el capitan don Juan Hernández y el soldado voluntario D. Antonio Calatrava. Tambien debo hacer mencion á V. E., por si se digna hacerlo al Excmo. señor general en jefe, del arrojo con que se ha conducido mi ayudante de campo, capitan graduado D. Justo Romero: el capitan con grado de comandante, D. José Lagunero; ayudante del Excmo. señor general Echagüe, se me presentó en momentos de peligro, conduciéndose con serenidad y bizarría. Tambien estuvo á mi lado el teniente de la Albuera D. Ricardo Balboa; últimamente, recomiendo á V. E. á mis ordenanzas Antonio Morales Sanchez y Victoriano Rubio Avilés, que ha tenido su casco roto de un balazo, y mi trompeta de órden, Ricardo Parin y Viela, que ha sido contuso de un golpe de espingarda y su caballo herido.

Dios guarde á V. E. muchos años.—Campamento del fuerte Martin, 23 de Enero de 1860.—Excmo. señor.—Francisco de P. Romero.—Excmo. señor comandante general de la division de caballería.»

En el ministerio de la Gobernacion se ha recibido el siguiente

DESPACHO TELEGRÁFICO.

Campamento de Guad-el Jelú, 31 de Enero, á las diez de la mañana.—El general en jefe del ejército de Africa al Excmo. señor ministro interino de la Guerra:

«No ocurre novedad. Mañana quedará probablemente desembarcado el tren de sitio, tanto el concerniente á artillería como de ingenieros. El gobernador de Gibraltar se presentó ayer en esta bahía y pidió permiso para desembarcar; se le concedí y recibí cortesmente.

Me manifestó deseos de ver el campamento y no tuve tampoco inconveniente en acceder á ello, facilitándole caballos para su mejor comodidad: lo recorrió todo con su séquito, acompañado del coronel Gurrea, gobernador del cuartel general, á quien al efecto comisioné.

El general ingles se fijó minuciosamente en todos los objetos que suelen llamar la atencion de los militares en tales casos; pero al parecer, más especialmente en nuestro tren de sitio y demas artillería, de que hizo repetidos elogios, dispensándolos no ménos expresivos al hermoso continente de las tropas. En todo se ha expresado como un observador entendido.»

El secretario de la redaccion,
M. Herrera de Tejada.

ALCANCE.

Momentos antes de entrar en máquina nuestro periódico, se ha recibido este importante despacho telegráfico:

«El general en jefe del ejército de Africa al excelentísimo señor ministro interino de la Guerra:

«*Campamento de Guad-el-Jelú* 31 de Enero de 1860, á las ocho de la noche.

Nuevo combate y nueva victoria.—A las diez y cuarto tuve aviso de que fuerzas considerables descendian del campamento enemigo hácia nuestra derecha, y con este motivo mandé tomar las armas.

El ejército puesto en movimiento atacó con la mayor resolucion las líneas enemigas, cuya fuerza rechazó, produciendo en ellas el más completo desórden hasta sus lejanas posiciones en los estribos de Sierra-Bermeja, tomando todas las alturas de la derecha, en las cuales ha permanecido hasta la noche, que ha puesto fin al combate.

Las fuerzas enemigas, segun el informe de uno de los prisioneros, estaban mandadas por los hermanos del Emperador, Muley-Abbas y Sidi-Amed.

Las tropas han rivalizado en ardor y entusiasmo; la artillería ha causado un estrago terrible en el enemigo, cuya pérdida gradúo en 2,000 hombres.

La nuestra no debe exceder de 200; pero no puedo precisarla todavía en estos momentos. Todos los generales, en la parte que á cada uno ha tocado, han llenado de la manera más cumplida los deberes de posicion.»

El Secretario de la redaccion,
M. Herrera de Tejada.

MERCADO DE MADRID.

ENTRADA POR LAS PUERTAS EN EL DIA DE AYER.

1,529	fanegas de trigo.
3,337	arrobas de harina de id.
5,000	libras de pan cocido.
10,728	arrobas de carbon.
89	vacas que componen 38,278 libras de peso.
342	carneros que hacen 7,856 libras de peso.
263	cerdos, degollados.

PRECIO DE LOS GRANOS EN EL MERCADO DE AYER.

Trigo	de 47	á 52 rs.
Cebada	de 27	á 29 ½
Algarroba		á 36 ½

Editor responsable, D. Manuel Tomás.

MADRID: Imp. de Tejado, Legaultos, número 47.

EL PENSAMIENTO ESPAÑOL.

DIARIO DE LA MAÑANA.

Edicion de Provincias.

Este periódico sale á luz todos los dias, excepto los lunes. PRECIOS DE SUSCRICION.—En *Madrid*: 12 rs. al mes. En *Provincias*: 16 rs. al mes y 45 por trimestre. En *Ultramar*: 70 rs por trimestre. En el *Extranjero*: 54 reales cadatrimestre. *Provincias*. En las principales librerías.

Juéves 2 de Febrero de 1860.

PUNTOS DE SUSCRICION.—*Madrid*: En la Administracion, calle de la Justa, número 4, cuarto principal de la derecha, y en las librerías de la *Publicidad*, Pasaje de Matheu; *Olamendi*, calle de la Paz; *Moro*, Puerta del Sol, *Lopez*, calle del Cármen, y *Perdiguero*, Concepcion Gerónima.

Año I.—Número 28.

ENCÍCLICA

DE

NUESTRO PADRE SANTO EL PAPA PIO IX (1).

Á NUESTROS VENERABLES HERMANOS LOS PATRIARCAS, PRIMADOS, ARZOBISPOS Y OBISPOS Y DEMAS ORDINARIOS DE LOS LUGARES, QUE ESTÁN EN GRACIA Y COMUNION CON LA SEDE APOSTÓLICA,

PIO IX, PAPA.

VENERABLES HERMANOS,

SALUD Y BENDICION APOSTÓLICA.

Nos faltan palabras con que expresaros, venebles hermanos, la consolacion y el gozo de que, en medio de nuestras grandísimas amarguras, nos ha colmado el solemne y admirable testimonio de vuestra fe, de vuestra piedad y de vuestra adhesion, no ménos que de la fe, piedad y adhesion de los fieles confiados á vuestra guarda, para con Nos y para con la Sede Apostólica, y la conformidad tan unánime, el celo tan fervoroso, junto con tanta perseverancia en el abogar por los derechos de la Santa Sede y defender la causa de la justicia. Desde que con el alma inundada de pena fuisteis sabedores, por nuestra Encíclica del 18 de Junio del año último, y por las dos alocuciones que posteriormente hemos pronunciado en Consistorio, de los males que en Italia afligian á la sociedad religiosa y á la sociedad civil, y de los movimientos criminales de rebelion y otros atentados cometidos, ora contra los Príncipes legítimos de los Estados italianos, ora contra la Soberanía legítima y sagrada de que Nos y esta Santa Sede somos poseedores, vosotros, correspondiendo á Nuestros deseos y solicitud, os habeis apresurado, sin demora alguna y con valeroso celo, á ordenar, en vuestras respectivas diócesis, públicas rogativas. No satisfechos con las cartas tan llenas de amorosa adhesion que Nos habeis dirigido, y atentos á honrar vuestro nombre y vuestra dignidad, elevando la voz episcopal y defendiendo enérgicamente la causa de nuestra religion y de la justicia, habeis ademas condenado públicamente, por medio de cartas pastorales y por otros escritos, tan llenos de ciencia como de piedad, los sacrílegos atentados cometidos contra la Soberanía civil de la Iglesia Romana. Defensores infatigables de esta soberanía, os habeis gloriado en confesar y enseñar que ha sido otorgada al Pontífice Romano por especial disposicion de aquella Providencia Divina que rije y gobierna todas las cosas, á fin de que no estando sujeto á ninguna potestad civil, ejerza con la más entera libertad y sin obstáculo alguno en todo el universo el supremo cargo del ministerio apostólico que le ha sido divinamente confiado por Nuestro Señor Jesucristo. Instruidos por vuestra doctrina y alentados con vuestro ejemplo, los muy amados hijos de la Iglesia Católica no han perdonado y siguen no perdonando medio de probarnos la misma adhesion que vosotros. De todas las partes del orbe católico hemos recibido casi innumerables cartas, de eclesiásticos y seglares de toda clase, condicion y dignidad, cuya cifra se eleva á veces hasta centenas de miles, y los cuales todos, al encarecer los más fervorosos afectos de veneracion y amor hácia Nos y hácia esta cátedra de Pedro, juntamente con la indignacion que les causan los atentados cometidos en algunas de Nuestras Provincias, protestan que el patrimonio del bienaventurado Pedro debe conservarse inviolable, en toda su integridad y al abrigo de toda invasion. Varios de los firmantes han confirmado ademas la propia verdad con escritos públicos, tan notables por su valentía como por la ciencia que en ellos muestran sus autores. Estas señaladas muestras de vuestros afectos y de los de vuestros fieles, dignos de toda honra y alabanza, que quedarán inscritos en letras de oro en los fastos de la Iglesia Católica, nos han conmovido en tal manera que, en el colmo de nuestro júbilo, no hemos podido menos de exclamar: *Bendito sea Dios, Padre de Nuestro Señor Jesucristo, Padre de las misericordias y Dios de todo consuelo, que nos consuela en todas Nuestras tribulaciones*. En medio de las angustias que Nos oprimen, nada podia corresponder mejor á nuestro afan que ese celo unánime y admirable con que vosotros todos, venerables hermanos, defendeis los derechos de esta Santa Sede, y esa firme voluntad con que hacen lo propio los fieles que os están encomendados. Persuadidos, por tanto, debeis estar de lo que se acrecienta cada dia nuestro paternal amor á vosotros y á ellos.

Pero miéntras nuestro dolor, venerables hermanos, era mitigado por vuestro celo y adhesion admirables á Nos y á esta Santa Sede, hé aquí que por otro lado Nos ha sobrevenido nueva causa de tristeza. Por eso os escribimos estas letras, para haceros nuevamente sabedores, con toda claridad, de cuanto sentimos y pensamos en negocio de tamaña importancia. Hásc publicado recientemente, como lo sabreis sin duda muchos de vosotros, en el diario de París titulado el *Monitor*, una carta del Emperador de los franceses, contestacion á otra Nuestra en que habíamos instado á Su Magestad Imperial que se dignase proteger con su poderosísima mediacion en el Congreso de París la integridad é inviolabilidad del dominio temporal de esta Santa Sede, y libertarla de una rebelion criminal. En aquella carta, el muy poderoso Emperador, reiterando cierto su dictámen que anteriormente nos habia comunicado acerca de las Provincias rebeldes de nuestros dominios Pontificios, Nos aconseja que renunciemos á la posesion de las dichas Provincias, proponiéndonos esta renuncia como único remedio á las actuales turbulencias.

Para todos vosotros, venerables hermanos, es sin duda evidente que los deberes de Nuestro elevado cargo no Nos han permitido guardar silencio despues de haber recibido aquella carta. En efecto, sin demora alguna hemos respondido al dicho Emperador, y con la apostólica libertad de nuestra alma le hemos manifestado clara y abiertamente que no podiamos en manera alguna seguir su consejo, porque *lleva en sí insuperables dificultades, nacidas de Nuestra dignidad y la de esta Santa Sede, y de Nuestro sagrado carácter y de los derechos de esta Santa Sede misma, que no son propiedad de la dinastía de una familia Real cualquiera, sino de todos los católicos.* Al propio tiempo hemos tambien declarado que *no está en nuestra mano ceder cosa que no es nuestra, y que ademas en nuestro concepto, la victoria que se otorgase á los insurrectos de la Emilia, seria un estímulo para que cometiesen los mismos atentados los perturbadores indígenas y extranjeros de las demas Provincias, en el mero hecho de ver estos el suceso feliz de aquellos otros rebeldes.* Hemos ademas hecho saber al propio Emperador, *que no podíamos abdicar Nuestro derecho de soberanía en las dichas Provincias de nuestros dominios Pontificios sin violar los solemnes juramentos que nos ligan, sin excitar quejas y sublevaciones en el resto de Nuestros Estados, sin hacer ofensa á todos los católicos, sin lastimar en fin los derechos, no solo de los Príncipes de Italia que han sido injustamente despojados de sus dominios, sino tambien de los demas Príncipes del universo cristiano, los cuales todos no podrian ver con indiferencia reconocidos asi principios muy peligrosos.* Ni hemos omitido advertir *que Su Majestad no ignora la clase de hombres, las sumas de dinero y la especie de auxilios que han promovido y consumado en Bolonia, Rávena y otras ciudades los atentados recientes, miéntras que la inmensa mayoría de aquellas poblaciones estaba sobrecogida de asombro bajo el peso de aquellas turbulencias que de ningun modo esperaba, y que de ninguna manera tampoco se halla dispuesta á secundar.* Y como el muy serenísimo Emperador pensase que debiamos abdicar nuestro derecho de soberanía en las dichas Provincias, á causa de los movimientos sediciosos que de cuando en cuando han alterado su tranquilidad, le hemos respondido que este argumento nada valia, en razon á que probaba demasiado; pues esa especie de turbulencias han ocurrido tambien, y muy frecuentemente, en varias otras regiones de Europa y de fuera de élla, sin que nadie haya pensado en sacar de ese hecho un argumento legítimo para mutilar las posesiones de un gobierno civil. Tampoco hemos olvidado recordar al propio Emperador la carta, tan diferente de esta su última, que Nos escribió ántes de la guerra de Italia; carta que Nos trajo, no afliccion, sino consuelo. Y como además ciertas palabras de la carta imperial, publicada en el citado periódico, Nos indujesen á temer que nuestras Provincias rebeldes de la Emilia fuesen tenidas como separadas ya de nuestros dominios pontificios, hemos rogado á Su Majestad, en nombre de la Iglesia, que en consideracion á su propio bien y utilidad, hiciese por desvanecer completamente nuestros recelos. Movidos de aquella paternal caridad con que Nos debemos mirar por la eterna salvacion de todos, hémosle recordado que todos tendremos que dar, algun dia, rigorosa cuenta ante el tribunal de Jesucristo y sufrir un juicio muy severo; por lo cual importa que cada uno haga con firmeza cuanto dependa de sí para merecer sentencia de misericordia, más bien que de justicia.

Tales son, entre otras varias, las cosas que hemos respondido al muy poderoso Emperador de los franceses. Y nos hemos creido en el deber de comunicároslas para que vosotros, y con vosotros el universo católico, esteis más y más persuadidos de que, mediante el divino auxilio, y conforme á la obligacion de nuestro gravísimo ministerio, hacemos sin temor todo cuanto de Nos depende, y ningun esfuerzo omitimos para defender con denuedo la causa de la Religion y de la justicia; para conservar íntegra é inviolada la potestad civil de la Iglesia Romana con sus posesiones temporales y sus derechos, que pertenecen al orbe católico todo entero; y en fin, para garantizar la justa causa de los demas Príncipes. Fiados en el amparo de Aquel que ha dicho: *Vosotros sereis oprimidos en el mundo; pero tened confianza, yo he vencido al mundo* (Juan, XVI, 33,) y: *Bienaventurados los que padecen persecucion por la justicia* (Mateo, V, 10,) prontos estamos á seguir las huellas de Nuestros predecesores, á poner en práctica sus ejemplos, á pasar por las pruebas más duras y amargas, y aun á perder la vida, ántes que abandonar en manera alguna la causa de Dios, de la Iglesia y de la justicia. Pero ya comprendereis fácilmente, venerables hermanos, el acerbo dolor que nos agobia al ver la terrible guerra que, tan en daño de las almas, aflige á nuestra santísima religion, y la grave tempestad que agita á la Iglesia y á esta Santa Sede. No ménos fácilmente comprendereis cuánta sea nuestra tribulacion al ver el peligro en que están las almas en esas turbadas Provincias de nuestros dominios, donde pululan escritos pestilentes que cada dia van minando con más deplorable furia la piedad, la religion, la fe y la honestidad de las costumbres. Por tanto, vosotros, venerables hermanos, que habeis sido llamados á compartir nuestra solicitud, y que tan fervorosa muestra habeis dado de vuestra fe, constancia y denuedo para proteger la causa de la religion, de la Iglesia y de esta Sede Apostólica, seguid defendiendo la misma causa con más valor y celo todavia; inflamad cada dia más y más á los fieles confiados á vuestra custodia, con el fin de que, ilustrados por vosotros, no cesen nunca de consagrar todos sus esfuerzos, su celo y sus luces á la defensa de la Iglesia Católica y de esta Santa Sede, como tambien al sostenimiento del poder civil de esta misma Sede y del patrimonio de San Pedro, cuya conservacion es interes de todos los católicos. Pero principalmente y con las más vivas instancias, pedimos á vosotros y á los fieles confiados á vuestra custodia, que, unidos con Nos, eleveis incesantemente las más fervorosas oraciones al Dios de infinita bondad y grandeza para que mande callar á la mar y á los vientos, para que Nos asista con sus más eficaces auxilios, para que asista á su Iglesia, para que se levante y juzgue su causa, para que su bondad ilumine con sus gracias celestiales á todos los enemigos de la Iglesia y de esta Sede Apostólica, para que por su virtud omnipotente se digne restituirlos á los senderos de la verdad, de la justicia y de la salvacion. Y á fin de que Dios invocado preste más propicio su oido á Nuestras oraciones, á las vuestras y á las de todos los fieles, acudamos en primer lugar, venerables hermanos, al amparo de la Inmaculada y Santísima Madre de Dios, Vírgen María, que es Madre amantísima de todos nosotros, Nuestra más firme esperanza, Nuestra abogada más eficaz, columna de la Iglesia, y la medianera más poderosa para con Dios. Imploremos tambien la mediacion del Bienaventurado Príncipe de los Apóstoles, á quien Jesucristo Nuestro Señor puso por piedra de su Iglesia, contra la cual no podrán prevalecer nunca las puertas del infierno; imploremos igualmente la mediacion de San Pablo, su hermano en el apostolado; y en fin, la de todos los Santos que reinan con Jesucristo en los Cielos. Conociendo, como conocemos, venerables hermanos, toda vuestra religion y el celo sacerdotal que tan eminentemente os distingue, estamos ciertos de que cumplireis solícitos Nuestro deseo, y satisfareis á nuestra demanda. Entretanto, y como prenda de nuestra ardientísima caridad para con vosotros, recibid, venerables hermanos, juntamente con todos los Clérigos y fieles seglares confiados á vuestra custodia respectiva, la bendicion Apostólica que amorosamente y desde lo intimo del corazon os otorgamos, deseándoos todo género de verdadera felicidad.

Dado en Roma, en San Pedro, el dia 19 de Enero de 1860, décimo cuarto de Nuestro Pontificado.

---

(1) Hé aquí el texto de la Encíclica.

Venerabilibus Fratribus Patriarchis, Primatibus, Archiepiscopis, Episcopis, aliisque locorum ordinariis gratiam et communionem cum Apostolica Sede habentibus.

PIUS PP. IX.

Venerabiles Fratres, Salutem et Apostolicam Benedictionem. Nullis certe verbis explicare possumus, Venerabiles Fratres, quanto solatio, quantæque lætitiæ Nobis fuerit inter maximas Nostras amaritudines singularis ac mira vestra, et fidelium, qui Vobis commissi sunt, erga Nos et hanc Apostolicam Sedem fides, pietas et observantia, atque egregius sane in ejusdem Sedis juribus tuendis, et justitiæ causa defendenda consensus, alacritas, studium et constantia. Etenim ubi primum ex Nostris Encyclisis Litteris die 18 Junii superiori anno Vos datis, ac dein de ex binis Nostris Consistorialibus Allocutionibus cum summo animi vestri dolore cognovistis gravissima damna, quibus sacræ civilesque res in Italia affligebantur, atque intellexistis nefarios rebellionis motus et ausus contra legitimos ejusdem Italiæ Principes, ac sacrum legitimumque Nostrum et hujus S. Sedis principatum, Vos, Nostris votis curisque statim obsecundantes, nulla interjecta mora, publicas in vestris Diœcesibus preces omni studio indicere properastis. Hinc non solum obsequentissimis æque ac amantissimis vestris Litteris ad Nos datis, verum etiam tum pastoralibus Epistolis, tum aliis religiosis doctisque scriptis in vulgus editis episcopalem vestram vocem cum insigni vestri ordinis ac nominis laude attollentes, ac sanctissimæ nostræ religionis justitiæque causam strenue propugnantes, vehementer detestati estis sacrilega ausa contra civilem Romanæ Ecclesiæ principatum admissa. Atque ipsum principatum constanter tuentes, profiteri et docere gloriati estis, eumdem singulari Divinæ illius omnia regentis ac moderantis Providentiæ consilio datum fuisse Romano Pontifici, ut ipse nulli civili potestati unquam subjectus supremum Apostolici ministerii munus sibi ab ipso Christo Domino divinitus commissum plenissima libertate, ac sine ullo impedimento in universum orbem exerceat. Atque Nobis carissimi catholicæ Ecclesiæ filii vestris imbuti doctrinis, vestroque eximio exemplo excitati, eosdem sensus Nobis testari summopere certarent et certant. Namque ex omnibus totius catholici orbis regionibus innumerabiles pæne accepimus tum ecclesiasticorum tum laicorum hominum cujusque dignitatis, ordinis, gradus et conditionis Litteras etiam á centenis, catholicorum millibus subscriptas, quibus ipsi filialem suam erga Nos, et hanc Petri Cathedram devotionem, ac venerationem luculenter confirmant, et rebellionem, aususque in nonnullis Nostris Provinciis admissos vehementer detestantes, Beati Petri patrimonium omnino integrum inviolatumque servandum, atque ab omni injuria defendendum esse contendunt; ex quibus insuper non pauci id ipsum, vulgatis apposite scriptis, docte sapienterque asseruere. Quæ præclaræ vestræ, ac fidelium significationes, omni certe laude ac prædicatione decorandæ, et aureis notis in catholicæ Ecclesiæ fastis inseribendæ ita Nos commoverunt, ut non potuerimus non læte exclamare «*Benedictus Deus et Pater Domini Nostri Jesu Christi, Pater misericordiarum et Deus totius consolationis, qui consolatur Nos in omni tribulatione Nostra* » Nihil enim Nobis inter gravissimas, quibus premimur, angustias gratius, nihil jucundius, nihilque optatius esse poterat quam intueri quo concordissimo atque admirabili studio Vos omnes, Venerabiles Fratres, ad hujus Sanctæ Sedis jura tutanda animati et incensi estis, et qua egregia voluntate fideles curæ vestræ traditi in idipsum conspirant. Ac per vos ipsi vel facile cogitatione assequi potestis quam vehementer paterna Nostra in Vos, atque in ipsos catholicos benevolentia merito atque optimo jure in dies augeatur.

Dum vero tam mirificum vestrum, et fidelium erga Nos et hanc Sanctam Sedem studium et amor Nostrum lenibat dolorem, nova aliunde tristitiæ accessit causa. Itaque has Vobis scribimus Litteras, ut in tanti momenti re animi Nostri sensus Vobis in primis denuo notissimi sint. Nuper, quemadmodum plures ex Vobis jam noverint, per Parisienses ephemerides, quibus titulus *Moniteur* vulgata fuit Gallorum Imperatoris Epistola, qua Nostris respondit Litteris quibus Imperialem Majestatem Suam omni studio rogavimus, ut validisimo suo patrocinio in Parisiensi Congressu integram et inviolabilem temporalem Nostram et hujus Sanctæ Sedis ditionem tueri, illamque á nefaria rebellione vindicare vellet. Hac sua Epistola summus Imperator commemorans quoddam suum consilium paulo ante Nobis propositum de rebellibus Pontificiæ Nostræ ditionis provinciis, Nobis suadet, ut earumdem provinciarum possessioni renunciare velimus, cum ei videatur hoc tantum modo præsenti rerum perturbationi posse mederi.

Quisque vestrum, Venerabiles Fratres, optime intelligit, Nos gravissimi officii Nostri memores haud potuisse silere cum hujusmodi epistolam accepimus. Hinc, nulla interposita mora, eidem Imperatori rescribere properavimus. Apostólica animi Nostri libertate clare aperteque declarantes, nullo plane modo Nos posse ejus annuere consilio, propter quod *insuperabiles præseferet difficultates ratione habita Nostræ et hujus Sanctæ Sedis Dignitatis, Nostrique sacri characteris, atque ejusdem Sedis jurium quæ non ad alicujus regalis familiæ successionem, sed ad omnes catholicos pertinent*, ac simul professi sumus *non posse per Nos cedi quod nostrum non est, ac plane a Nobis intelligi victoriam quæ Æmiliæ perduellibus concedi vellet, stimulo futuram indigenis, exterisque aliarum provinciarum perturbatoribus ab eadem patranda, cum cernerent prosperam fortunam quæ rebellibus contingeret.* Atque inter alia eidem Imperatori manifestavimus, *non posse Nos commemoratas Pontificiæ Nostræ ditionis in Æmilia provincias abdicare, quin solemnia, quibus obstricti sumus, juramenta violemus, quin querelas motusque in reliquis Nostris provinciis excitemus, quin catholicis omnibus injuriam inferamus, quin denique infirmemus jura non solum Italiæ Principum, qui suis dominis injuste spoliati fuerunt, verum etiam omnium totius christiani orbis Principum, qui indifferenter videre nequirent perniciosissima quædam induci principia.* Neque prætermissimus animadvertere, *Majestatem Suam haud ignorare per quos homines, quibusque pecuniis, ac præsidiis recentes rebellionis ausus Bononiæ, Ravenæ et in aliis civitatibus excitati ac peracti fuerint, dum longe maxima populorum pars motibus illis, quos minime opinabatur, veluti attonitta maneret, et ad illos sequendos se nullo modo propensam ostendit.* Et quoniam Serenissimus Imperator illas Provincias a Nobis abdicandas esse censebat ob rebellionis motus ibi identidem excitatos, opportune respondimus, hujusmodi argumentum, utpote nimis probans, nihil valere: quandoquidem non dissimiles motus tum in Europæ regionibus, tum alibi persæpe evenerunt: et nemo non videt legitimum oxinde capi non posse argumentum ad civiles ditiones imminuendas. Atque haud omisimus eidem Imperatori exponere diversam plane fuisse a postremis suis Litteris primam suam Epistolam ante Italicum bellum ad Nos datam, quæ nobis consolationem, non afflictionem attulit. Cum autem ex quibusdam imperialis epistolæ per commemoratas ephemerides editæ verbis timendum Nobis esse censuerimus, ne prædictæ Nostræ in Æmilia provinciæ jam essent considerandæ veluti a Pontificia Nostra ditione distractæ, idcirco Majestatem Suam Ecclesiæ nomine rogavimus, ut etiam proprii ipsius Majestatis Suæ boni utilitatisque intuitu efficeret, ut hujusmodi Noster timor plane evanesceret. Ac paterna illa caritate qua sempiternæ omnium saluti prospicere debemus, in Ipsius mentem revocavimus, ab omnibus districtam aliquando rationem ante Tribunal Christi esse reddendam, et severissimum judicium subeumdum, ac propterea cuique enixe curandum ut misericordiæ potius quam justitiæ effectus experiatur.

Hæc præsertim inter alia summo Gallorum Imperatori respondimus, quæ Vobis, Venerabiles Fratres, significanda esse omnino existimavimus, ut Vos in primis, et universus catholicus orbis magis magisque agnoscat, Nos, Deo auxiliante, pro gravissimi officii Nostri debito omnia impavido conari, nihilque intentatum relinquere, ut religionis ac justitiæ causam fortiter propugnemus, et civilem Romanæ Ecclesiæ principatum, ejusque temporales possessiones ac jura, quæ ad universum catholicum orbem pertinent, integra, et inviolata constanter tueamur et servemus, nec non justæ aliorum Principum causæ prospiciamus. Ac divino Illius auxilio freti qui dixit *in mundo pressuram habebitis, sed confidite, ego vici mundum* (Joan., c. 16, v. 33), et *beati qui persecutionem patiuntur propter justitiam* (Matth., c. 5, v. 10) parati sumus illustria Prædecessorum Nostrorum vestigia persequi, exempla æmulari, et aspera quæque et acerba perpeti, ac vel ipsam animam ponere, antequam Dei, Ecclesiæ ac justitiæ causam ullo modo deseramus. Sed vel facile conjicere potestis, Venerabiles Fratres, quam acerbo conficiamur dolore videntes quo teterrimo sane bello sanctissima nostra religio maximo cum animarum detrimento vexetur, quibusque maximis turbinibus Ecclesia et hæc Sancta Sedes jactentur. Atque etiam facile intelligitis quam vehementer angamur probe noscentes quantum sit animarum discrimen in illis perturbatis Nostris provinciis, ubi pestiferis præsertim scriptis in vulgus editis pietas, religio, fides, morumque honestas in dies miserrime labefactatur. Vos igitur, Venerabiles Fratres, qui in sollicitudinis Nostræ partem vocati estis, quique tanta fide, constantia ac virtute ad Religionis, Ecclesiæ et hujus Apostolicæ Sedis causam propugnandam exarsistis, pergite majore animo studioque eamdem causam defendere, ac fideles curæ vestræ concreditos quotidie magis inflammate, ut sub vestro ductu omnem eorum operam, studia, consilia in catholicæ Ecclesiæ et hujus Sanctæ Sedis defensione, atque in tuendo civili ejusdem Sedis principatu, Beatique Petri patrimonio, cujus tutela ad omnes catholicos pertinet, impendere nunquam desinant. Atque illud præsertim a Vobis etiam, atque etiam exposcimus, Venerabiles Fratres, ut una Nobiscum fervidissimas Deo Optimo Maximo preces sine intermissione cum fidelibus curæ vestræ commissis adhibere velitis, ut imperet ventis et mari, ac præsentissimo suo auxilio adsit Nobis, adsit Ecclesiæ suæ, atque exurgat et judicet causam suam, utque cœlesti sua gratia omnes Ecclesiæ et hujus Apostolicæ Sedis hostes propitius illustrare, eosque omnipotenti sua virtute ad veritatis, justitiæ, salutisque semitas reducere dignetur. Et quo facilius Deus exoratus inclinet aurem suam ad Nostras, vestras, omniumque fidelium preces, petamus in primis, Venerabiles Fratres, suffragia Immaculatæ Sanctissimæque Dei Genitricis Virginis Mariæ, quæ amantissima nostrum omnium est mater et spes fidissima, ac præsens Ecclesiæ tutela et columen, et cujus patrocinio nihil apud Deum validius. Imploremus quoque suffragia tum Beatissimi Apostolorum Principis, quem Christus Dominus Ecclesiæ suæ petram constituit, adversus quam portæ inferi prævalere nunquam poterunt, tum coapostoli ejus Paulli, omniumque Sanctorum Cælitum, qui cum Christo regnant in cœlis. Nihil dubitamus, Venerabiles Fratres, quin pro eximia vestra religione ac sacerdotali zelo, quo summopere præstatis, Nostris hisce votis postulationibusque studiosissime obsequi velitis. Atque interim flagrantissimæ Nostræ in Vos caritatis pignus Apostolicam Benedictionem ex intimo corde profectam, et cum omnis veræ felicitatis voto conjunctam Vobis ipsis, Venerabiles Fratres, cunctisque Clericis, Laicisque fidelibus cujusque vestrum vigilantiæ commissis peramanter impertimur.

Datum Romæ apud Sanctum Petrum die 19 januarii 1860.

Pontificatus Nostri Anno Decimoquarto.

PARTE EXTRANJERA.

Ni tiempo, ni espació, ni casi serenidad de ánimo nos queda hoy para cumplir esta parte de nuestra tarea. El solemne y augusto documento que inserto dejamos, absorbe toda la importancia de las noticias que pudiéramos comunicar: en él hallamos juntas, la voz que el Padre comun de los fieles envia al orbe católico, y la que ántes ha dirigido en particular al desgraciado Príncipe, causa primera de las angustias del Vicario de Cristo. Aquella carta del Papa en respuesta á la publicada en el *Monitor*; aquella carta, que tan celosamente ha sustraido á la voracidad periodística la caridad del que la ha escrito, y el miedo, el rubor quizas de aquel á quien se ha dirigido, la tenemos compendiada en la Encíclica. Ciertamente, entre las amarguras de Pio IX no habrá sido una de las menores la imprescindible necesidad, el sagrado deber de dar al universo un público testimonio de esa funesta reproduccion de la antigua lucha entre el Sacerdocio y el Imperio, que tantos pesares, juntos con tanta gloria, causaron en otros tiempos á los Sumos Pontífices. ¡Ah! los que esperaban del corazon del César, de los sucesos políticos, de la casualidad tal vez alguna peripecia que impidiese esta lucha fatal, ya estarán convencidos de que la causa está únicamente puesta en las manos de Dios. Pio IX se hace víctima: ese era su deber, y le ha cumplido. Su opresor aparece ya sin velos, como sin disculpa posible, á los ojos de sus contemporáneos, como aparecerá más tarde ante la historia en la lista de los famosos violadores del derecho divino y humano. Al mundo católico, á Europa, y muy especialmente á España, toca ahora decidir si ha de ayudar al opresor con su aquiescencia, ó si ha de salvar al oprimido con su fe y su energía. Nada más por hoy sobre esto.

La vaguedad con que está concebido el despacho telegráfico de Paris del 31, no nos deja apreciar debidamente la importancia de esa manifestacion popular que se dice realizada en Nápoles al grito de ¡Viva la Constitucion! Que los revoltosos indígenas y extranjeros de Italia han de echar el resto por perturbar el reino de las Dos-Sicilias, es cosa indudable: que alcancen á conseguirlo, depende de mil circunstancias, ligadas con el giro que pueda tomar la grave crísis en que hoy está empeñada Europa. Por de pronto, nosotros confiamos en la energía, y en la fuerza del reino de Nápoles, para creer que no será tan fácil amasar en él la rebelion como lo ha sido en los Ducados y en las Legaciones. El punto está en que el Rey de las Dos-Sicilias se deje ó no subyugar por la perpétua algaraca de políticos preocupados ó malignos que aconsejan á los Soberanos las concesiones como remedio de todos los males. Las concesiones, si, son, ó pueden ser, buenas cuando son espontáneas; pero cuando son arrancadas por la gritería de los perturbadores, dan siempre la muerte á quien las hace.

El ministerio ingles no quiere hablar claro sobre el asunto de anexion de Saboya y Niza. Esto quiere decir que por ahora tendremos que andar á tientas en medio de las tenebrosidades diplomáticas. Sin embargo, sabemos lo bastante para conjeturar con gran fundamento que la cuestion de Saboya ha de ser el tema, si no la causa, de los combates que se aprestan. Es posible que la Italia Central vaya cada dia teniendo ménos gana de incorporarse á una nacion que, diciendo que pelea por la independencia y el engrandecimiento de Italia, comienza por consentir en una desmembracion de territorio que la haria casi necesariamente esclava de Francia su protectora. Y en efecto, el entusiasmo que á los unionistas italianos causó la entrada del italianísimo Sr. Cavour en el ministerio, parece que se ha mermado bastante. Al mismo tiempo, los católicos de Turin, entre los cuales se cuentan los nombres más ilustres de su aristocracia, están enviando testimonios de su adhesion al Sumo Pontífice, con un valor y tan al descubierto, que es una protesta pública contra toda la política piamontesa. El Sr. Cavour quiere hacer como quien da poca importancia á este hecho; pero la verdad es que los diarios mazzinianos le echan ya en cara la forzada longanimidad con que lo tolera, y que este es un género de aviso muy oportuno para aumentar las dificultades y sinsabores con que tropieza el Sr. Cavour.

¡Pobre Italia! ¡Pobre Italia! Con razon, y casi con intuicion profética, dijo de ella un célebre poeta suyo, que á donde quiera que volviese la vista ó tendiese las manos, hallaria siempre codiciosos que quisieran monopolizar el don funesto de hermosura que al Cielo ha debido: y ahí está puesta hoy á la merced de señores extranjeros y de hijos parricidas, para lo que perpétuamente lo ha estado:

Per servir sempre, ó vincitrice ó vinta.

¡Cuán cerca de los crímenes va poniendo Dios las expiaciones.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

París, 31.—Las últimas noticias de Nápoles alcanzan al 27. Pianelli habia pedido refuerzos y se asegura recibirán gran aumento las tropas de las fronteras.

Ha habido una manifestacion popular al grito de viva la Constitucion.

Lóndres, 31.—Russell, contestando á una interpelacion de D'Israeli que creia que la fecha de las comunicaciones dirigidas á Francia, respecto á la Saboya, se remontaba á Julio último, ha pedido dos dias para examinar estos papeles y ver si puede hacerse público en el Parlamento su contenido sin perjudicar al servicio.

El lúnes próximo se presentarán los presupuestos á la Cámara.

El Univers del 30 de enero último, último tambien de su vida, inserta un artículo despues de la Encíclica de Su Santidad, firmado por su director Louis Veuillot, y que ha sido causa de la supresion de dicho periódico, el artículo dice así:

«Hoy, cuarto domingo, despues de la Epifanía, dia en que hemos publicado en Paris la carta Encíclica de Nuestro Santísimo Padre, el Papa, los fieles han hecho notar la coincidencia del Evangelio de este dia con el gran suceso que ocupa á todas las inteligencias.

»En aquel tiempo, dice el Evangelio, Jesús entró en una barca, acompañado de sus discípulos, y hé aquí que se levantó en la mar una horrible tormenta, siendo tal que la barca fué cubierta por las olas, y Jesús dormia. Y sus discípulos se acercaron y le despertaron diciéndole: «Señor, salvadnos, que perecemos.» Y Jesús les dijo: «¿Por qué son tan tímidos, hombres sin fé?» Entonces, levantándose, mandó á los vientos y al mar, y todo quedó en calma. Y viendo esto, todos los presentes quedaron sorprendidos de admiracion, y dijeron: «¿Quién es este á quien obedecen la mar y el viento?»

En la Encíclica, el Padre Santo, invitando á todo el orbe católico á elevar con él hácia Dios, la voz de la oracion, dice estas mismas palabras: *Ut imperet ventis et mari*, para que detenga á los vientos y al mar.

Los que creen que el espíritu del siglo tendrá fácilmente de su parte el espíritu de Dios, no calculan que el Evangelio desconcertará sus planes; ¿y qué medio hay de suprimir el Evangelio? Dad carta blanca al mismo M. Quinet, no lo conseguirá; no hará callar á ese testigo del pasado y del porvenir; no ahogará el eco de su voz el de los corazones.—LOUIS VEUILLOT.»

Mr. Silvestre de Sacy, director del *Diario de los Debates*, autoridad no recusable sin duda para los hombres de ciertas ideas políticas, cediendo á un impulso de su conciencia, ha publicado en el citado periódico una carta, protestando contra las ideas que en sus columnas han emitido sus compañeros de redaccion Mr. Saint Marc Girardin y John Lemoine, respecto á las condiciones con que debe existir el Pontificado.

Las circunstancias especiales de Mr. de Sacy, á cuyas doctrinas hace poco aún era necesario poner correctivo, dan una grande autoridad á sus palabras, y hacen la más completa apología de la institucion á cuya defensa con tanto valor se consagra.

Dice así:

«Mr. de Lemoine, dice Mr. de Sacy, es mi camarada y amigo. Nadie mejor que yo conoce la independencia de su carácter, la rectitud de sus intenciones. En mil otros puntos estaremos siempre de acuerdo; pero creo que se equivoca gravemente en esta ocasion, y que los principios que establece tendrian por consecuencia infalible la ruina del Pontificado y de la Iglesia católica toda entera. Esto es lo que querria demostrar en breves palabras. No abusaré de vuestra condescendencia.

»El Papa no es solo el jefe del catolicismo; es tambien el Obispo de Roma, ó más bien, por el carácter de Obispo de Roma, y de sucesor de San Pedro en la silla de Roma, es el Jefe del catolicismo. Esas dos cualidades son inseparables en él. Nadie mas que el Obispo de Roma puede ser Papa, y nadie puede ser Obispo de Roma que no sea al mismo tiempo Jefe del catolicismo. Confieso, pues, que aun despojado el Obispo de Roma de su soberanía temporal, conservaria todavía, como Papa y como Jefe del catolicismo, sobre todas las naciones católicas del mundo, un poder inmenso, un poder más que real.

»Porque, quitándole su diadema terrestre, no se le quitarian las llaves de San Pedro, esto es, el derecho de atar y desatar las conciencias, de fulminar interdicciones y excomuniones, de arreglar la fe, el culto y la disciplina, de publicar bulas y encíclicas, de reunir y presidir Concilios, de conceder ó negar la institucion canónica á los Obispos, de gobernar, en una palabra, en todo lo relativo á lo espiritual, á los doscientos millones de católicos esparcidos en el universo. Reconozco que este es un imperio que eclipsa todos esos imperios del mundo que el tentador ofrecia á Jesucristo para probarle.

»Pero como Obispo de Roma, el Jefe del catolicismo, el Papa descendido del trono que ocupa hace tantos siglos, no dejaria por eso de ser súbdito de la Potencia á la que Roma hubiera cabido en suerte. Supongamos que esa Potencia fuese el Piamonte: la suposicion nada tiene de improbable. Tendriamos al Papa, al Jefe del catolicismo convertido en súbdito piamontes; es decir, que le veriamos colocado, respecto del Rey de Cerdeña y del conde de Cavour, precisamente en la misma posicion en que se encuentra el Arzobispo de Paris respecto del Emperador y del ministerio frances. ¡El Papa! ¡El Jefe espiritual de doscientos millones de católicos, súbdito del Piamonte!

»¡Un súbdito del Piamonte será, por su carácter de Obispo de Roma, investido sobre todas las naciones católicas del poder que he manifestado! ¡Y las enviará legados ó Nuncios, y recibirá cerca de su persona á sus embajadores! ¡É irá á ejercer en ellas, por sí ó por sus representantes, la mas elevada de las jurisdicciones! ¡Y gobernará sus conciencias en materia de fe y de culto, instituirá sus Obispos, y celebrará Concordatos bajo el pié de igualdad con sus Reyes ó sus Emperadores! ¡Y podrá fulminar interdicciones y excomuniones! ¿Creeis que las Potencias católicas lo tolerarán por mucho tiempo, y que semejante estado de cosas no las condujera forzosamente al cisma?

»Recordad lo que pasó el año último al principio de la guerra de Italia. Los Obispos de Francia, como era de su deber, publicaron pastorales para establecer la justicia de nuestra causa y llamar la bendicion de Dios sobre nuestras armas. Los Obispos austriacos hicieron tambien lo que estaba de su parte para reivindicar la proteccion del cielo en favor de su Príncipe y de su pais. Nada más natural ni más sencillo. Austriacos ó franceses, esos Obispos no gobiernan más que sus diócesis. Suponed, por el contrario, que estalla la guerra entre el Rey del Piamonte, convertido en Rey del Papa, y otra cualquiera de las Potencias católicas. ¿Habrá de publicar Bulas el Papa como Obispo de Roma, y de ordenar oraciones en favor de su Príncipe?

»Su boca infalible ¿anunciará á toda la tierra que la causa del Piamonte es la causa de Dios? Todos los católicos del universo, aquellos mismos con los cuales el Piamonte esté en guerra, ¿se verán obligados á recibir las Bulas del Papa, á unir sus oraciones con las oraciones del Papa, reuniendo así al Piamonte á las armas temporales las influencias de las armas espirituales de que el Papa es el depositario? ¿O se mantendrá en suspenso el poder temporal del Papa durante la guerra, y la nacion que tenga por enemigo al Piamonte se dirigirá á otro Papa que no sea el Obispo de Roma, para el gobierno de sus iglesias? Vuelvo á repetirlo; ¿no es evidente que el cisma, un crimen próximo, inevitable, es lo que hay al fin de esa pretendida separacion del poder espiritual y del temporal, que hiciese del jefe del catolicismo el súbdito particular de una Potencia cualquiera?

»Pero, ¿qué hacer entónces? se nos dirá. No nos toca á nosotros, que queremos mantener lo existente, el contestar á esa pregunta, ó mejor dicho, nuestra respuesta está al alcance de todo el mundo. A los que quieren derribar la obra de los siglos, y hacer bajar al Papa del Trono en que la mano de Dios le ha colocado, es á quienes corresponde decirnos qué secreto tienen en reserva para hacer de modo que el Papa no sea, ó el súbdito dependiente de una Potencia cualquiera, ó el funcionario asalariado y humillado de todas las Potencias católicas reunidas.

»Y si muchos de ellos, que no tengan la moderacion y los sentimientos religiosos de M. John Lemoine, nos contestaran que no les importa ni el catolicismo ni el Papa, ¿no tendremos derecho á preguntarles, por qué concediendo tanto interes á dos ó tres millones de italianos, conceden tan poco á doscientos millones de católicos, entre los cuales cuentan quizá á treinta millones de compatriotas?

Otras muchas reflexiones podria hacer; pero me limito á esta, porque responde directamente al artículo de Mr. Lemoine, y no quiero cansaros más. Me basta haber manifestado mi disentimiento. Muchas personas me atribuian quizá en los artículos de monsieur Lemoine una parte y una solidaridad que mi conciencia rechaza.»

El dia 23 escriben de Roma que todos los generales de las órdenes monásticas residentes actualmente en la capital del orbe católico, se habian presentado al Padre Santo y le habian entregado una protexta de adhesion, que á nombre de todos los miembros de sus órdenes respectivas presentaban á S. S. con motivo de las tribulaciones que le afligen.

Recibidos por el Padre Santo con suma afabilidad, en nombre de todos el general de los dominicanos se expresó en los términos siguientes:

«Con motivo de las circuntancias penosas en que Vuestra Santidad se encuentra, y fieles á nuestros votos, al fin para que fuimos instituidos, y á las tradiciones que nuestros predecesores nos han legado, venimos hoy á poner á los pies de Vuestra Santidad la seguridad de nuestra firme adhesion á su sagrada persona, manifestándole al propio tiempo la participacion que tomamos en las penas que afligen á Vuestra Santidad y que soporta con tanta resignacion. Tambien venimos á poner á disposicion de Vuestra Santidad nuestras personas, nuestros bienes, todo cuanto poseemos y valemos.» El Padre Santo se conmovió al oir este discurso, y contestó extensamente. Entre otras cosas, dijo: «que las pruebas actuales serán para la Iglesia lo que una zarza para la serpiente que restregándose en ella se despoja de la piel; que los pueblos pierden en suavidad de gobierno, en moralidad y en intereses materiales sustrayéndose del yugo de la autoridad y que esperaba en fin la vuelta de dias mejores.»

De Paris se han dirigido al conde Goyon, que manda las fuerzas francesas en Roma y Civita-Vecchia, órdenes terminantes para impedir á toda costa manifestaciones tumultuosas y pronunciamientos contra la autoridad del Gobierno, sin duda para no complicar más la terrible situacion de la Italia.

En los Estados-Unidos se anuncia una gran crisis monetaria con caractéres casi seguros. Es el pais de toda clase de conmociones y trastornos, por lo cual no nos parece que esto tenga nada de extraño.

En Francia se continúa trabajando para mejorar y regularizar el sistema de trasportes militares, y al mismo tiempo se asegura que tambien se trabaja en retirar más al centro del pais los arsenales y fundiciones que hay cerca de las fronteras.

Parece que no se realizará tan pronto como se habia anunciado el viaje del conde de Cavour á Paris y Lóndres.

El conde Perponcher ha salido de Berlin para San Petersburgo, á fin de encargarse de la legacion de Prusia miéntras dura la convalecencia de M. Bismark Schonnausem.

El 16 del corriente llegó á Malta, procedente de Alejandria en el vapor ingles *Valletta* y con direccion á Marsella, Mr. Lesseps.

El bey de Tunez ha regalado diez magníficos caballos árabes al Emperador Napoleon.

El martes penúltimo se experimentó en Woolwich el telégrafo óptico inventado por Mr. Ward, de los Estados-Unidos, con aplicacion á los buques en alta mar. El aparato consiste en cinco luces de gran intensidad colocadas en forma de cruz, y las señales representando letras y números, se obtienen con cristales colorados y azules. El resultado de los experimentos fue satisfactorio y en este sentido se presentará el informe á la direccion de la armada.

Los derechos percibidos por los autores en los teatros y salones de conciertos de Paris durante el año de 1859, han importado la respetable cantidad de 1.011,500 francos.

En los siete últimos años han ocurrido en los Estados-Unidos 903 accidentes en los ferro-carriles, resultando 1,109 personas muertas y 3,611 heridas; 213 siniestros en los vapores fluviales, en los que ha habido 2,304 personas muertas y 950 heridos.

Dice un periódico de Lóndres, que los Ducados formarán parte del Piamonte, y que la anexion de Saboya y Niza á la Francia, es cada dia mas probable. Algunos diarios franceses suponen nuevos arreglos en este sentido.

La Patrie de Paris desmiente la noticia publicada por algunos periódicos extranjeros, anunciando la próxima salida para Turin de lord Cowley, embajador de Inglaterra en la córte de Francia.

El doctor Corvisart, uno de los médicos del Emperador Napoleon, ha salido para Niza cerca de su alteza real la princesa de Baden, cuya salud inspira sérios cuidados.

Una correspondencia de Lóndres dice que lo que impide á Inglaterra reconocer un valor absoluto á la teoría del derecho popular, no es la consideracion del engrandecimiento de la Francia, sino el de algunas posesiones marítimas y estratégicas muy importantes, como Malta y Corfú.

El Loire amenaza inundar otra vez las comarcas vecinas. El 26 del corriente las aguas seguian subiendo, hallándose ya incomunicados varios pueblos de sus orillas.

Bélgica acaba de contraer un empréstito de 45 millones de francos al interes de $4\ ^1/_2$ por 100.

Cuarenta y seis millones en plata y oro conduce el vapor *Euxine* á Bombay, para donde salió el viérnes último.

El Secretario de la redaccion,
M. HERRERA DE TEJADA.

PARTE ESPAÑOLA.

PROVINCIAS.

El castillo de Salvatierra, en la provincia de Pontevedra, ha sido terriblemente destrozado durante el temporal de los últimos dias, que ha derribado más de 70 varas de la cortina interior, hundiéndose y desplomándose por completo la muralla exterior del expresado edificio.

—Para levantar un empréstito de 10.000,000 de reales con destino á obras públicas, el ayuntamiento de Sevilla contrata en pública licitacion el 1.° de Marzo la emision de 5,000 acciones de á 2,000 rs.

—Escriben de Cervera con fecha del 27:

La feria celebrada en esta ciudad en los dias 22, 23 y 24 del que fina, ha estado poco concurrida de ganado mular y vacuno; pero en cuanto al de cerda ha habido muchísimo y se efectuaron bastantes compras. Todavía no se han empezado los trabajos de las carreteras ó caminos vecinales, por haber surgido algunas dificultades en las expropiaciones de los terrenos que deben ocuparse; pero tan luego como se hayan allanado se empezará el camino vecinal de esta á Agramunt.

Las obras del ferro-carril van adelantando, pero con mucha lentitud, pues los rails por la parte de Manresa distan unos treinta kilómetros, y los colocados desde Lérida, distan un kilómetro de esta ciudad, por lo que creo que la vía no podrá ponerse en explotacion hasta mediados de mayo, á no ser que se proceda con mayor actividad en la colocacion de los rails.

Ayer por la mañana salió de esta el batallon provincial de Zaragoza, y por la noche entró el provincial de Gerona; el primero se dirige á esta, y el segundo á Lérida.

—Escriben de Zaragoza:

«La festividad religiosa celebrada en la catedral el dia de nuestro patrono y Obispo San Valero, fué magnífica. La inmensa concurrencia que se apiñaba en las naves de la augusta basílica, dá testimonio del entusiasmo con que los zaragozanos, émulos en heroismo del pueblo rey, recuerdan sus glorias de ayer, y rinden culto á los mil insignes varones que brotó este suelo clásico del cristianismo y baluarte inexpugnable de su fe en los dias tremendos de la prueba.

Para mayor realce de la sagrada ceremonia, ofició de pontifical el Prelado de la diócesis, subiendo su arcediano á la cátedra del Espíritu-Santo para exponer tan dignamente como lo hizo la doctrina saludable que en su meditacion encierra la trabajada vida del sucesor de los Valerios, esforzado atleta del episcopado. Conociendo lo árduo de su empeño, y protestando de insuficiencia, inspiróse en la pintura sublime que hace el sábio en el último de sus libros, al relatar las excelencias con que honró Dios á su fiel servidor Abraham.»

—Nos escriben de Barbastro con fecha del 29:

«El temporal, léjos de haber causado en esta comarca los estragos que se lamentan en otras, ha sido muy provechoso para los campos, los cuales ofrecen buen aspecto, siendo ademas de presumir que la cosecha de aceite y vino será muy abundante.»

De la misma ciudad nos escriben tambien diciendo que los caminos están intransitables, y que los vuelcos y atascos de la diligencia de Huesca se repiten con frecuencia deplorable.—«¡Vergonzoso es, añade fundadamente el corresponsal, que despues de principiada tantas veces la dichosa carretera, no la veamos concluida despues de andar en danza cerca de cuatro años!»

—Ha fallecido en Barcelona el Sr. D. Estéban Richarte, coronel jefe de la comandancia de carabineros de aquella provincia.

—Leemos en el *Diario mercantil de Tarragona*:

«Aunque contristemos al público de esta capital participándole una noticia dolorosa á la par que horrible de un hecho acaecido durante las veinte y cuatro horas que constituyeron el dia de ayer, se nos dispensará por ser nuestra intencion dirigirnos á la autoridad competente, á fin de que vigile por el extricto cumplimiento de las sanas medidas que tiene tomadas al objeto de extirpar la dañina raza de los perros vagabundos. Hace muy pocos dias fué llamado un distinguido médico de esta á una casa para que reconociera el estado físico de un jóven de quince años de edad que se sentia indispuesto. Preguntándole indicara los síntomas de su enfermedad, contestó no dolerle nada, sólo que no podia tragar ningun género de bebida por la repugnancia que le causaba. En efecto, el experimentado médico quiso tener la evidencia de aquella suposicion, le presentó un vaso de agua azucarada, y al acercarlo á sus lábios, el jóven se vió acometido de una especie de accidente, pugnando con sus brazos para que le apartaran el líquido. Tranquilizado luego de haberle satisfecho, le indicó si alguna vez habia sido mordido por algun perro, y efectivamente recordó que el dia de Reyes de este año un perrito blanco le habia mordido un dedo, pero tan levemente que ningun caso hizo, ni importancia dió á la mordedura. A las pocas horas se le hicieron los experimentos en mayor escala, apoyados por otro facultativo, convenciéndose de la espantosa realidad. Los síntomas fueron progresando, hasta que se declaró la hidrofobia con todos los síntomas de tan espantosa enfermedad, de la que falleció á las pocas horas.»

—De Alicante escriben con fecha de ayer:

«Por disposicion del Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de esta diócesis, anteayer se abrió en la biblioteca de nuestra Colegiata la cátedra de moral, á cuyo frente se encuentra el señor Canónigo magistral D. José Beneyto.

Al dar conocimiento de esta importante medida, no podemos menos que demostrar al excelentísimo é ilustrísimo señor Cubero nuestra gratitud, que es la de todos los hijos de Alicante.»

—De Málaga escriben el 30 de Enero:

«Tomamos la pluma llenos de júbilo y de satisfaccion. Hemos visto realizados nuestros pronósticos, cumplidos nuestros deseos, los deseos tantas veces emitidos, y que han hallado eco en la junta general de accionistas del ferro-carril de Málaga á Córdoba. Ayer se aprobaron los Estatutos, despues de discutirlos, y los reglamentos por aclamacion. Ayer fueron nombrados directores, tambien por aclamacion, y por el órden en que los marcamos, los

Señores don Jorge Loring.—D. Martin Larios.—D. Tomás Heredia.

Y reelegidos para la junta de gobierno, los de la provisional, designándose de entre ellos, como suplentes de directores, los

Señores don Joaquin Ferrer.—D. Andrés Parladé.—D. Juan Clemens.

Ayer por último, la junta, el señor gobernador de la provincia D. Antonio Guerola, y muy en particular el Sr. D. Jorge Loring, por sus notables servicios en este asunto, recibieron el más público y solemne testimonio de la gratitud general.

Todos, todos han contribuido á este magnífico resultado, y por ello, repetimos, nos felicitamos ardientemente, y felicitamos á Málaga y á la provincia.»

—La comision encargada de reunir socorros para hacer ménos sensibles los extragos ocasionados por el incendio que tuvo lugar en Albuixech el 19 de Setiembre último, se reunió la noche del 30 en el despacho del gobernador civil de Valencia, con el fin de proceder á la distribucion de las cantidades recaudadas á este fin.

Con el objeto de que las familias á quienes se destinan aquellos donativos puedan utilizarlos cuanto ántes, resolvió la comision que la junta nombrada en el referido pueblo, venga á encautarse de la suma para distribuirla en seguida entre los interesados.

Los daños ocasionados por el Incendio, segun la valoracion practicada por peritos, ascienden á más de trescientos mil reales, y el total de las cantidades recaudadas para remediar á aquellos infelices habitantes, sube á sesenta y cuatro mil reales, poco más.

—El 30 á eso de las ocho fué extraida de la fundicion del Sr. Donay, situada en la plazuela de San Estéban de Valencia, una caja de hierro en que dicho fundidor guardaba sus fondos, y que contenia hasta 80,000 rs. en diversos valores. Parece que la caja fué extraida por el balcon, segun demuestra algunas rozaduras de las paredes, en las cuales ha quedado el color de que la caja estaba pintada. Parece que con la desaparicion de la caja ha coincidido la de la criada que servia á la familia Donay. Como la mayor parte de los fondos consistian en papel de las sociedades valencianas, se ha pasado á estas nota circunstanciada, á fin de evitar la ilegítima realizacion de los valores.

El secretario de la redaccion,
M. HERRERA DE TEJADA.

MADRID.

PARTE OFICIAL DE LA GACETA.

La *Gaceta* de hoy contiene el parte diario del buen estado de salud de S. M. la Reina y de toda su Real familia.

Un decreto mandando proceder á nueva eleccion de diputado en el distrito de Castellon, por fallecimiento de D. Pedro Bayarri.

Una Real órden declarando bien comprendido en el alistamiento para el reemplazo del ejército á Domingo García por tener su padre domicilio fijo hace veinte años en el pueblo de Formoselle, no estar aquel matriculado como extranjero y haber sido alistados sin reclamacion alguna dos hermanos del García.

Y otra Real órden declarando que S. M. ha visto con satisfaccion los buenos servicios prestados en el año último por la fuerza del cuerpo de Guardias civiles y de la Guardia civil veterana.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS DE AYER.

ÉPOCAS.	TERMÓMETRO. REAUMUR.	TERMÓMETRO. CENT.	BARÓM.	ATM.
7 de la m.	2 s. 0.	2 ½ s. 0.	26 p. 3 l.	Vario
12 del dia...	10 ¾ s. 0.	11 ½ s. 0.	26 p. 3 l.	Id.
5 de la t.	8 s. 0.	10 s. 0.	36 p. 2 ¾ l.	Id.

EL PENSAMIENTO ESPAÑOL.

El artículo de la *Civiltá Cattolica*, que publicamos ayer, es sin duda alguna digno precursor de la Encíclica de Su Santidad que insertamos en nuestro número de hoy.

El artículo es, por decirlo así, la contestacion del órgano ministerial del Sumo Pontífice; la Encíclica su declaracion oficial: se diferencian en la importancia y en los términos; en la esencia coinciden ámbos documentos.

Nosotros, mal respuestos aún de la conmocion que hemos sentido al leer uno y otro, y particularmente la circular del Jefe de la Iglesia, tenemos necesidad de hacer partícipes á nuestros lectores de las impresiones que ha recibido nuestro corazon.

No hay que olvidar un momento el alto orígen que desde un principio se atribuyó al malhadado folleto, escándalo de todos los hombres sensatos; no hay que olvidar que esta presuncion, bastante acreditada para merecer los honores de ser competentemente desmentida, léjos de debilitarse ha ido robusteciéndose con el tiempo. No es un hecho oficial y auténtico que el folleto sea obra directamente emanada de la pluma de Napoleon III, ó por lo ménos inspirada por él y publicada bajo sus auspicios: es, sin embargo, una verdad moral que hasta ahora ningun acto, ninguna voz ha contradicho.

Con estos datos, la importancia de la cuestion sube de punto, y la primera consideracion que asalta nuestra mente es la más respetuosa admiracion, el más vivo entusiasmo al ver descollar dignamente la grande y magnífica figura de Pio IX sobre las más altas y poderosas de la tierra. El Pontífice, conocido hasta ahora por sus grandes virtudes, entre las cuales resalta la mansedumbre evangélica; benigno, pio, apacible y amoroso, aparece en tan supremo trance, fuerte y enérgico; con una fortaleza incontrastable, con una energía verdaderamente apostólica.

Respetuosa admiracion nos ha infundido, no asombro, ni sorpresa; porque aquellos que toman por modelo al divino Maestro que mandó envainar la espada á Pedro, y arrojó con el látigo á los profanadores del templo, son los que saben conciliar la paciencia santa con la santa indignacion, la mansedumbre del mártir con la firmeza del confesor. Ved ahí á Pio IX, el pastor más amante y misericordioso para con sus ovejas sumisas ó extraviadas; vedlo salir resuelto, blandiendo el cayado contra el lobo que viene á devorar su rebaño. No se amedrenta porque se llame Napoleon III quien amenaza á la Iglesia, ni se intimida porque las naciones hoy más influyentes y preponderantes en Europa vengan unidas contra él: su lenguaje no es ménos enérgico contra el Emperador de Francia, porque franceses guarnezcan á Roma, ni porque una nacion de treinta y seis millones de habitantes, conjurada con otra de veintisiete, y procedidas ámbas de la demagogia italiana, se aprestan á combatir al Soberano temporal de dos millones de súbditos: habla con mayor entereza que Napoleon I al frente de las Pirámides ó despues de la batalla de Austerlitz; porque si aquel confiaba en su ejército, este confia en el Dios de los ejércitos; si aquel tenia la fuerza, este tiene la verdad, ante la cual se inclinan los cielos y la tierra.

Para la caridad y la justicia no hay excepcion de personas; el error es el mismo cuando brota de la pluma de un Emperador, ó de un escritor asalariado por Emperadores, como cuando sale de los lábios del más oscuro mortal; por eso al combatir el error el Papa y la *Civiltá Cattolica*, lo hacen sin miramiento á nadie, y en voz tanto

más alta, cuanto más elevado está el origen del error.

Pero al mismo tiempo que esto observamos, no nos es posible desconocer la magnitud de la lucha que se ha entablado. Son Titanes los que quieron escalar el cielo: empresa vana y temeraria; pero empresa de gigantes, que remueven montañas con sus brazos y colocan el Pelion sobre el Osa. No hay remedio; la generacion actual está llamada á presenciar lo que tal vez no han visto las generaciones pasadas ni verán acaso las futuras: los enemigos del catolicismo han llegado quizás al apogeo de su grandeza y en su desvanecimiento, creyéndose omnipotentes, van á dar la batalla que suponen decisiva. No parece sino que se aproximan los tiempos apocalípticos en que el imperio del error se ha de extender á los confines de la tierra.

En semejante situacion, no hay dudas ni vacilacion posibles: ó con el Pontífice, ó contra el Pontífice; ó con la Iglesia, ó contra la Iglesia: no hay más que dos campos; el de la verdad, ó el del error.

Nosotros no queremos hacer un llamamiento á los partidos políticos; llamamos á la puerta de la conciencia de cada individuo: no es hora esta de pensar en lo discutible cuando se combate lo que no admite discusion. Es posible que el Jefe de la Iglesia dé un grito, pidiendo el auxilio, no de las naciones, sino de los católicos de todas las naciones. ¿Estais dispuestos, los que os honrais con el nombre de cristianos, estais dispuestos á acudir al socorro del Vicario de Jesucristo? Hoy en medio de su conflicto no os pide el Sumo Pontífice más que oraciones, y vuestro deber es orar y vigilar; pero mañana puede necesitar de vuestra hacienda, de vuestros brazos, de vuestra vida, y es menester que sacrifiquemos todo al Vicario de AQUEL de quien todo lo hemos recibido. Tal vez no llegue este caso; pero nuestra voluntad no debe ser por eso ménos firme desde ahora. Es menester que lo entiendan los grandes de la tierra: doscientos millones de católicos no se dejan avasallar por media docena de hombres políticos, ni por el *millon de fusiles* de Garibaldi; es menester que sepan que nos han herido en lo más vivo de nuestras creencias; que han tocado con su mano de hierro la fibra más delicada de nuestro corazon: que los católicos estamos profundamente alarmados, y que encendidos en santa cólera, nuestra indignacion sólo está contenida por la voz respetada del Padre Santo, que hasta ahora sólo nos dice: *velad y orad*.

Es menester que lo sepan: el padre abandonará á sus hijos, el hijo á su madre, las ciudades católicas se despoblarán y los campos quedarán abandonados, desde el momento en que el Sumo Pontífice nos grite: «llegó la hora de prueba, llegó el momento de obrar: á mí mis fieles; á mí mis hijos,» como ahora dice: «*non posse per nos cedi, quod nostrum non est.*»

Si, ¿qué valen nuestro reposo, qué las delicias del hogar doméstico, qué los intereses, qué la vida, si nos arrebatan nuestra Religion? ¿Hasta cuándo hemos de ser juguete de una diplomacia egoista, personal y descreida que llama indiferencia y postracion á el respeto y la obediencia? ¿Hemos de consentir que la marea revolucionaria asalte la roca del Vaticano, cuando basta una voz para que las olas espumosas se retiren espantadas?

Esta obligacion de acudir en defensa de la fe cristiana y de una soberanía *que no pertenece á la dinastía de ninguna familia Real, sino á todos los católicos*, pesa como la atmósfera, sobre todo el orbe y sobre cada uno de los católicos: querer eximirse de ella, es querer arrojarse al vacío de la incredulidad. Hoy nuestras armas son la oracion, y debemos orar por la Iglesia todos los que somos capaces de abrir los lábios y pronunciar el nombre de Dios: mañana será necesario proporcionar subsidios al Pontífice, y deber será partir el pan de nuestra boca con el representante de AQUEL á quien pedimos el pan de cada dia: más adelante quizá será forzoso pelear, *perder hasta la vida*, como está dispuesto á perderla el Sumo Pontífice, y marcharemos al combate todos los que somos capaces de empuñar el acero. Todos: la voluntad debe ser una misma; la medida de nuestra actividad está en manos del Padre Santo, que todo lo regula por la más elevada prudencia.

En esta disposicion de los ánimos, ni entran mundanas consideraciones, ni caben rivalidades de partido: nos dirigimos á los católicos verdaderos, cualesquiera que sean sus opiniones políticas. Los hay en todas ellas, los hay hasta en aquellos partidos que más tristemente se distinguen por sus antipatías al catolicismo. Son ilusos ó ignorantes, y no han llegado á comprender la terrible ilacion de ciertas doctrinas, inocentes en apariencia, con errores perniciosos. Con estos hombres hablamos tambien, seguros de que no han de faltarnos en la hora del peligro, que acudirán acaso ántes que otros muchos, porque su extravío nace quizá de la energía de su carácter, de la repugnancia que les inspira la corrupcion incipiente, la media luz, la verdad á medias. Estos hombres que por instinto se apartan de la podredumbre y ván en pos de los engañosos perfumes de la democracia, apénas huelan el bálsamo de la verdad, irán como la Magdalena á los pies de Jesucristo.

El Soberano Pontífice cuando dice: *orad*, no ha mandado orar á los absolutistas, á los moderados, á los progresistas, á los demócratas; se ha dirigido á todos los cristianos; y cuando diga, si llega á decirlo, *defendedme*, hablará tambien con todos los católicos.

Tomemos, pues, esta resolucion, manifestemos esta actitud; siéntase á larga distancia el hervor de los corazones, como el sordo murmullo del mar se siente lejos de la costa; y esa media docena de poderosos que quieren disponer de la Iglesia, como disponen de un campamento, dirán al oir el estruendo: «¡Vamos con cuidado, que se perciben ya los pasos del ejército enemigo!»

Y se contendrán, no lo dudeis, se contendrán al sentirlo; aunque solo sea por miedo y egoismo. Hasta ahora los alienta la calma y la indiferencia; pero desde el punto en que sientan revolverse la tempestad, y agitarse el entusiasmo á la voz del Sumo Pontífice, los vereis temblar y enmudecer, creyendo que las olas alborotadas van á tragarlos, y que sus frios cálculos van á caer derretidos á los rayos de la fé.

F. NAVARRO VILLOSLADA.

Nuestro ejército en Africa ha dejado consignadas en el mes anterior varias fechas gloriosísimas, cuyo número es igual al de las jornadas en que ha dividido su marcha entre el campamento del Serrallo y Tetuan.

El dia 1.° del año, batalla de Castillejos.

El 4, toma de las alturas de la Condesa.

El 7, se posesiona del Monte Negron.

Los dias 10 y 12, del rio Azmir.

El 14, del Monte Negro.

El 16, de las baterías de Fuerte-Martin, y la escuadra de la embocadura del rio Martin.

El 17 de la Aduana de Tetuan, con lo que se logra establecer el actual campamento de Guad-el-Jelú.

Desde entonces acá, en las dos veces que el enemigo ha intentado molestarlo, ha sido para recibir otra nueva leccion, terminando el dia última con el brillante hecho de armas á que se refiere el parte que en su lugar verán nuestros lectores.

¡Dios quiera seguir protegiendo nuestras armas!

Un periódico, dice con razon *La España*, se nos presenta ayer como escandalizado de que el reverendo Obispo de Tarazona, despues de protestar solemnemente contra el celebérrimo folleto francés, haya dicho que merecia ser entregado á las llamas. A nosotros nos produce un sentimiento análogo al que parece sentir nuestro colega, el ver cómo periódicos españoles, que se llaman católicos, no solo se ponen de parte de los eternos enemigos del Pontificado en la gran crisis actual, sino que procuran desvirtuar la palabra de los Prelados de la Iglesia en favor de la Silla Apostólica. Dice el diario á que aludimos, que el medio propuesto por el Sr. Obispo de Tarazona no es de lo más caritativo: en cambio es de lo más original la idea de convertir en pecado contra la caridad cristiana el acto de quemar unas cuantas hojas de papel, que esconden por añadidura gran dósis de veneno. En nuestro juicio, acto verdadero de caridad seria salvar los corazones y las inteligencias que puede pervertir y que ha pervertido quizás ese desdichado libro.

Con gusto trasladamos á las columnas de nuestro periódico la siguiente protesta y adhesion que el Ilmo. Cabildo catedral, Clero parroquial y beneficial, Sacerdotes y demas fieles que la suscriben de la ciudad de Barbastro, dirigen al Sumo Pontífice Pio IX por el digno conducto del Prelado de la diócesis. Dice así:

M. I. S.—Nuestra Madre la Iglesia Católica está siendo víctima en los presentes dias de una de las más terribles y fuertes persecuciones. La impiedad, que con osado atrevimiento viene trabajándola hace tiempo, parece haber llegado al colmo de sus satánicas aberraciones, y hollando lo que hay de más santo y sagrado en la tierra, canta con horrísonos ecos hallarse próximo el dia de su triunfo. El Jefe del mundo cristiano, profundamente afectado y hecho el blanco á donde van dirigidos los venenosos dardos del error y la perfidia, ha levantado su autorizada voz desde lo más alto del Trono de San Pedro, la que, resonando por los cuatro ángulos del orbe, ha conmovido justamente los corazones de sus fieles hijos. Al sentir agitado el primer Trono del mundo, todos los demas se sienten removidos y la alarma cunde por do quiera, sembrando la efervescencia é intranquilidad. Todos miran al rededor de sí, y no descubren otra cosa que el preludio de grandes y sérios acontecimientos, diciéndose unos á otros: HA LLEGADO EL DIA DE LA GRAN CATÁSTROFE... el dia de la terrible lucha entre el bien y mal, entre los hijos de la luz y de las tinieblas, del error y la verdad, del impío y el verdadero creyente.

En situacion tan crítica y angustiosa, en momentos tan supremos para la Iglesia, ¿qué conducta deberá ser, ilustre señor, la de sus verdaderos hijos? ¿Permanecerán impasibles é indiferentes, viendo sobre sí la bestia feroz del Apocalipsis en actitud de despedazarlos y concluirlos? No, y mil veces no. Rasgarán el velo de apatía é inercia con que hasta de aquí estuvieran cubiertos, y revestidos de doble valor enérgico, se aprestarán con fortaleza á la lucha sin reparar en obstáculos de ningun género. Pasó ya el tiempo de las transacciones, de la tregua y el silencio: es llegado el de la decision, el de obra.... Esto dice la voz salida del Vaticano: esto declaran los ilustrados Jefes del cristianismo, los esclarecidos Prelados católicos en las exhortaciones pastorales dirigidas á sus ovejas: esto repite la prensa religiosa de las naciones todas; y esto por fin confirman los mismos enemigos de la Religion al entonar sus himnos de júbilo por la victoria que consideran cierta y segura. ¿Qué, pues, corresponde á nosotros, ilustre señor, excitados por tan vivos y autorizados llamamientos, sino responden á ellos sin reserva? Esta y no otra es la causa que nos impele hoy á acercarnos á vuestra autoridad, como nuestro digno Prelado. Presentes en nuestros ánimos se hallan todavía las sentidas frases con que, en la última Carta Pastoral que os dignasteis dirigirnos, pintábais la angustiosa situacion en que hombres descreidos, perturbadores del órden y enemigos del bien, tenian constituido al más bondadoso de los Padres, al venerable Pontífice Pio IX, habiéndole ocupado inicuamente una de las mejores porciones del Patrimonio de San Pedro. En vuestra justa indignacion uniais vuestro eco al del Vicario de Jesucristo, reprobando y anatematizando tal conducta como atentatoria á la independencia y libre ejercicio de la jurisdiccion espiritual que este está llamado á ejercer en toda la tierra, y nos dábais la voz de alerta, previniéndonos contra la seduccion y excitándonos á poseer el verdadero espíritu de la fé, que nos hábia de fortalecer en el dia del combate. Desgraciadamente nuestras tristes predicciones no han salido fallidas, y los dias de prueba han tocado su principio. El mensajero de tan infausta nueva ha sido un folleto publicado en la nacion vecina bajo el título *El Papa y el Congreso*, el que, cual tea incendiaria, ha puesto en conflagracion á todo el mundo católico, lacerando profundamente el ya agitado corazon de nuestro amado Pontífice. Pero el Señor que prometió su asistencia al que lo representa en la tierra, y que no deja sin consuelo á sus verdaderos hijos en medio de las mayores afliciones, ha permitido en sus altos juicios que, á proporcion que el genio del mal se desenvuelve, se renueva á la vez el principio del bien, el catolicismo, y que los fieles todos sin distincion de sexos ni condiciones, unidos por los vínculos de caridad, de veneracion y respeto al sucesor de San Pedro, se agolpen en derredor de su excelso Trono, ofreciéndole sus sentimientos de amor y adhesion, sus intereses, sus vidas.

Este que es el primer deber que están llamados hoy á cumplir los verdaderos cristianos, es el que pretenden llenar los que suscriben, fieles súbditos de Vuestra Santidad, quienes no contentos con reprobar y condenar con toda su fuerza y energía cuantos insultos, atentados y géneros de persecucion se han hecho y se hagan á la Iglesia, á su cabeza visible, y doctrinas que sustenta; suplican encarecidamente á la bondad de Vuestra Santidad, se constituya en intérprete fiel de los mismos, elevando al Sumo Pontífice del mejor modo que estime conveniente, sus nunca desmentidos y leales sentimientos de union y homenaje á la Silla Apostólica, á cuya disposicion ponen desde ahora sus intereses y bienes todos, sus vidas que darian gustosos en defensa de la Religion del Crucificado.

Dios guarde á V. S. muchos años. Barbastro 25 de Enero de 1860.—El vice-presidente, Salvador Puig.—Martin Pecondon, Canónigo.—José Viu, id.—Ramon Buisan, id.—Pedro Aineto, id.—Dr. Francisco Rufas, doctoral.—José Sancho, Canónigo.—Dr. Isidro Asesio, id.—Salvador Capdevila, id.—Licenciado, Saturnino Lopez, Canónigo, Vicario y Cura principal.—Dr. Juan Codera, Vicario.—Pedro Llacera, id.—Francisco Barasona, Beneficiado.—Julian Gabas, idem.—Juan Manuel Anglada, id.—Manuel Lacambra, id.—Ramon Pintado, id.—Cecilio Suarez, id.—Precario Lafita, Regente Vicario.—Siguen las firmas de los señores rector, superiores, catedráticos, alumnos internos y externos del Seminario conciliar de sacerdotes, y demas fieles seglares de distintos estados y categorías.—M. I. señor gobernador eclesiástico de este Obispado (sede vacante) D. Basilio Gil Bueno, Dean de la misma Santa Iglesia.

Dice ayer *El Dia*:

«EL PENSAMIENTO de ayer, nos dedica un artículo del cual resulta, que no nos ha comprendido, y lo que es peor, que no se comprende á sí mismo.

La monomanía mística de que se halla poseido hace ver visiones á nuestro colega.

Una prueba de que nuestras palabras no deben tener ni la trascendencia, ni la significacion que EL PENSAMIENTO ha querido darles, es que ni *El Horizonte*, ni *El Reino*, ni *La España*, periódicos que todos saben lo que traen entre manos y el último de los cuales, es voto de calidad en las cuestiones eclesiásticas, se han asociado á sus aprensiones. Es más; ni *La Esperanza*, cuya competencia en la materia no recusará EL PENSAMIENTO, ha tenido por conveniente decir, «esta boca es mia;» y *La Regeneracion*, que tampoco cede á nadie ni en celo ni en aptitud para discurrir sobre los intereses del catolicismo, ha vuelto á ocuparse del particular en vista sin duda de nuestras primeras y francas explicaciones.

Por lo demás, créanos EL PENSAMIENTO, la insistencia con que un dia y otro viene reclamando de la prensa ministerial un voto de censura contra *El Dia*, revela una nobleza de sentimientos muy problemática. Si hay alguno que crea todavía en la metemsicosis, va á figurarse que el cuerpo del autor de los sueltos que viene publicando hace dias nuestro colega pidiendo un suplicio moral contra nosotros, está ocupado por un alma que debió pertenecer en su tiempo, á un fiscal del Santo oficio.»

La variacion de los sellos de correos dispuesta desde este dia, es únicamente provisional, y motivada por la necesidad apremiante de retirar cuanto ántes de la circulacion los actuales por haber sido falsificados, de una manera tan hábil, que es casi imposible distinguir los falsos de los legítimos. Los que por ahora ván á sustituir á los antiguos, aunque elaborados con otras condiciones, que harán mucho mas difícil el fraude, no satisfacen por completo todos los deseos del Gobierno.

Los estudios del ferro-carril que ha de unir á Portugal con España, se están llevando á cabo con rapidez.

El Reino asegura que la noticia esparcida estos dias de que al Sr. Pacheco se le habia ofrecido un puesto diplomático en Europa ó América, carece de fundamento.

El tribunal de Cuentas del Reino ha evacuado el informe que se le pidió de Real órden sobre la reforma general de las fianzas de empleados de rentas estancadas, prestando el más completo asentimiento á todas las bases y reglas propuestas por la direccion general del ramo. Esta dependencia cree que el medio mejor de que no haya alcances ni se vicien los buenos empleados, por efecto de la dura ley de la necesidad, es limitar el importe de las fianzas á las cantidades puramente indispensables para obtener el reintegro en faltas producidas por descuido y no por mala fé; pues para precaver los robos ó abusos que se cometan á sabiendas, no habria fianza que bastase.

El folleto del señor Obispo de Barcelona, contestando al titulado *El Papa y el Congreso*, comienza á ser traducido por la prensa extranjera.

El Sr. Canton, oficial del ministerio de la Gobernacion, ha pasado con la misma categoría al de Fomento, y en su resulta ha sido nombrado oficial de la clase de cuartos de la primera de dichas secretarías el señor D. Narciso Serra.

Más de ochocientos Obispos, segun dice un corresponsal de Paris, han protestado ya contra todo ataque al poder temporal del Papa. Faltan únicamente las adhesiones de los Obispos de Méjico y el Brasil.

Se ha elevado al ministerio de la Guerra la propuesta de los empleados que han de desempeñar las plazas de la secretaría y teneduría de libros, en la junta recientemente creada para la intervencion de los fondos procedentes de reenganches y exenciones del servicio militar.

Todos los dias viene el *Diario de Avisos* lleno de edictos de los juzgados, emplazando á personas desconocidas que han rematado bienes nacionales, y que no se presentan á satisfacer los plazos.

Ayer por la mañana, segun dice *La Iberia*, aparecieron en las esquinas de Madrid algunos pasquines, que fueron inmediatamente arrancados por los agentes de la autoridad. Estaban dirigidos, segun nos han dicho, contra los que tratan de desautorizar al general en jefe del ejército de Africa, para poner en su lugar á otros hombres.

El cuerpo nacional de ingenieros de caminos, canales y puertos, en virtud de lo dispuesto por Real órden de 24 del actual, señala el dia 27 del mes de Febrero, á la una de su tarde, para la subasta del aprovechamiento de la caza en los malecones y cajá del canal de Manzanares, comprendidos desde el puente del Congosto hasta Vacia-Madrid, bajo la cantidad de 3,500 rs. vn.

A 11,117 asciende el número de estudiantes matriculados en el presente curso en el distrito universitario de Madrid: de estos hay 285 en filosofía y letras; 434 en ciencias exactas, físicas y naturales; 320 en farmacia; 384 en medicina; 1,044 en derecho civil y canónico; 413 en derecho administrativo y 128 en teología. En segunda enseñanza hay matriculados 4,975 alumnos; en escuelas superiores 1,777, y en escuelas profesionales 1,157. La escuela de comercio es la que cuenta con menor número, pues no son más que nueve los alumnos.

No es solo en la Biblioteca nacional donde hay gran riqueza de manuscritos. En la de la universidad (Noviciado) hay tambien una preciosa coleccion de manuscritos hebreos, griegos, latinos y castellanos, compuesta de 312 obras y 422 volúmenes empastados.

Ha sido nombrado capellan de honor de S. M. el presbítero D. Juan Troncoso, ex-claustrado de la Orden de la Santísima Trinidad, doctor en sagrada teología y autor de varias obras religiosas.

Se ha cerrado el teatro de Novedades.

Se empiezan á hacer estátuas de aluminio, metal que por la finura de su grano es más fácil de trabajar y sustituye con gran ventaja al bronce.

La plazuela de los Ministerios vá á regularizarse algo con la demolicion del martillo que formaba la fachada del Senado, en la esquina de la calle del Reloj. Las obras interiores llevadas á cabo hace poco tiempo en el edificio que ocupa la alta Cámara, van á completarse con las que están próximas á construirse en la parte alta y exterior del edificio.

La direccion general de Rentas estancadas, ha señalado el dia 18 de Marzo próximo para celebrar nueva subasta en la fábrica de tabacos de Sevilla, con objeto de enajenar la vena existente y la que resulte por término de un año en dicho establecimiento, sirviendo de base al acto del remate el pliego de condiciones publicado en la *Gaceta* del 14 de Setiembre último, sin más variacion, que el tipo señalado al alza en virtud de Real órden de 20 del actual, es el de 4 rs. vn. cada quintal.

Autorizado el Excmo. ayuntamiento constitucional de Madrid por la superioridad, ha acordado arrendar en subasta pública el servicio voluntario de la romana con sujecion al pliego de condiciones que está de manifiesto en la secretaría.

Los aforos practicados en el rio Lozoya durante el mes de Diciembre, dieron los siguientes resultados: dia 10, 17,563 metros cúbicos de agua por segundo, ó sean 467,632 rs. fontaneros; dia 20, 14,220 metros, ó 378,622 rs., y dia 31, 25,630, ó 682,624 respectivamente. El dia 11 hubo durante siete horas una riada de 1.300,000 rs., y el 30 condujo el rio 980,000 reales durante cuatro horas.

En las obras para la distribucion de aguas en esta córte, se han invertido durante el mes de Diciembre 295,866 rs. con 17 cénts. En el mismo mes se construyeron 209 metros lineales de galería, 9 en la trasversal de la calle Mayor y los 200 en las calles de la Montera y Carretas.

Anoche salió para su destino D. Gregorio Goicoerrotea, nombrado gobernador de la provincia de Santander.

Mañana á las cinco de la tarde asistirán SS. MM. á la real iglesia de Atocha, donde se cantarán solemne Salve y *Te Deum* por el acontecimiento que tuvo lugar en igual dia el año 1852.

El *Correo autógrafo* se ha convertido en tipográfico, á imitacion de la *Correspondencia*.

El secretario de la redaccion,

M. HERRERA DE TEJADA.

GUERRA DE ÁFRICA.

Por *Gaceta* extraordinaria se publicó ayer un parte del general en jefe, fecha 31 de Enero, que principia: «Nuevo combate y nueva victoria.» Este exordio trae naturalmente á la memoria el despacho de Napoleon III á la Emperatriz en la jornada de Solferino: «Gran combate, gran victoria.»

Los enemigos han querido solemnizar la llegada de los hermanos del Sultan de Marruecos, que ántes de ayer nos fué anunciada, con un nuevo combate, que ha tenido el mismo resultado que los anteriores. La morisma se ha retirado á Sierra-Bermeja, que está á la derecha de Tetuan y de nuestro campamento.

Nuestro ejército tomó posesion de las alturas en que se dió la batalla, más no dice el parte que las haya conservado. No parece tampoco regular que se separe de sus antiguas posiciones, hasta que emprenda la marcha para Tetuan.

Las pérdidas están en la proporcion de costumbre: 2,000 hombres la de los enemigos, y 200 la nuestra.

Por noticias posteriores se sabe que la accion ha sembrado el terror entre los marroquíes. Su campamento se ha desordenado, habiéndose hecho tan general la desercion, que más bien merece el nombre de fuga. La poblacion de Tetuan, segun dice un periódico ministerial, anhela un descuido de los moros que la guarnecen, para acojerse al general en jefe del ejército español.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

El general en jefe del ejército de Africa al excelentísimo señor ministro de la Guerra:

«Campamento de Guad-el-Jelú 1.° de Febrero, á la una y quince minutos de la tarde.—Despues de la accion de ayer no ha ocurrido novedad.»

Algeciras 31 de Enero de 1860, á las ocho y quince minutos de la noche.—El comandante del navío *Reina Isabel II* al Excmo. Sr. ministro de Marina:

«El barómetro baja algo, aunque lentamente: tiempo del O. chubascado y fresco, alguna mar. Se han mandado 100 acémilas para el ejército, municiones para los cañoneros y dos lanchas para auxilios. Se ha visto pasar una urca nuestra para el E.»

Algeciras 1.° de Febrero de 1860, á las ocho de la mañana.—El comandante general de las fuerzas navales al Excmo. Sr. ministro de Marina:

«Fondeadero de Tetuan á las diez de la noche del 31 de Enero.—En la mañana de hoy bajaron los enemigos en gran número: nuestro ejército les salió al encuentro: el fuego duró hasta las cinco y media de la tarde: la caballería enemiga ha sufrido grandes pérdidas, y fueron rechazados bizarramente por nuestro ejército.

Entró de Ceuta el *Bizantino* con 400 hombres de tropa y obreros, hornos de campaña y 30,000 raciones de pan: se procedió á su desembarque y al de los bueyes que trajo el *Mallorquin*: se concluyó el del tren de sitio: solo tres dias duró esta penosa maniobra, dos de ellos luchando con fuertes vientos de proa y corrientes contrarias.

Queda descargado el *Abatucci*: saldrá esta noche por municiones el *Alava*.

El *San Quintin* para Cádiz con igual objeto. Mañana queda desembarcado el parque de ingenieros. Sale el *Torino* con heridos para Cádiz.»

Almería 1.° de Febrero de 1860, á las nueve y treinta minutos de la mañana.—El comandante de Marina al Excmo. señor ministro de Marina:

«A las dos de esta madrugada se ha concluido de trasbordar al *Ebro* los efectos del *Seine*. En cuanto concluya el primero de hacer carbon y aguada, que se le embárca con urgencia, saldrá para la ria de Tetuan.»

Algeciras 1.° de Febrero de 1860, á las diez de la mañana.—El comandante del navío *Reina Isabel II* al Excmo. señor ministro de Marina:

«Continúa bajando el barómetro con lentitud, viento al S. E. flojo y alguna marejada, tiempo achubascado. El *San Quintin* ha comunicado en ésta y pasa á Cádiz.»

Málaga 1.° de Febrero de 1860, á las diez y cuarenta y cinco minutos de la mañana.—El comandante del tercio al Excmo. señor ministro de Marina:

«Entró procedente de Tetuan y Ceuta el vapor *Ville de Lyon* á las órdenes del inspector de hospitales, con objeto de proveerse de artículos de los mismos y aguada.»

Alicante 1.° de Febrero de 1860, á la una y diez minutos de la tarde.—El comandante de Marina al Excmo. señor ministro de Marina:

«Ha fondeado el vapor frances *Marie Stuard*, de Tetuan, con el general Zabala y tres oficiales.»

San Fernando 1.° de Febrero de 1860, á la una y cuarenta y cinco minutos de la tarde.—El capitan general del departamento al Excmo. señor ministro de Marina:

«A medio dia ha salido para Algeciras, Ceuta y Tetuan, con una cañonera de remolque, el vapor *Leon*.»

DONATIVO HECHO POR S. A. R. EL SERMO. SR. INFANTE DE ESPAÑA D. CÁRLOS LUIS DE BORBON, II DE PARMA.

Excmo. Sr.: Deseando S. A. R. el Sermo. Sr. Infante de España D. Cárlos Luis de Borbon, II de Parma, mi augusto amo, dar una prueba de su ardiente simpatía al sufrido y heróico ejército que sostiene en Africa el honor de la nacion, y tan alta mantiene la bandera española, se ha servido ordenarme que ponga á disposicion de V. E., como así tengo la satisfaccion de ejecutarlo, el capital de 36,000 rs. en renta del Estado del 3 por 100 diferido, para que se aplique al sargento ó cabo inutilizado que, á juicio del general en jefe del ejército, sea merecedor de esta recompensa, que S. A. R. siente no pueda ser mayor por las circunstancias especiales en que se encuentra.

Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 30 de Enero de 1860.—Excmo. Sr.—Lorenzo Menarquez y Perez de Tudela.—Excmo. Sr. ministro de la Guerra.

A un periódico de esta córte escriben del campamento de Tetuan con fecha 25 de Enero:

«Aunque completamente profano á los asuntos de marina, no puedo ménos de celebrar los rasgos de valor donde quiera que los veo, y en este concepto me tomo la libertad de referir á V. un episodio de lo que ocurrió el 16.

Amaneció este dia, y todos los buques de la escuadra aparecieron en línea de combate, atracados á la costa, con solo dos brazas de fondo y prontos á fulminar sus proyectiles contra las baterías rasantes y fuertes que los moros tenian artillados á la entrada de la ría de Tetuan. Pasado algun tiempo sin que los moros hostilizasen nuestros buques, un hombre subido en el tope del falucho *Terrible* dió la voz de que los moros de la Torre-Fuerte la abandonaban, retirándose en tropel hácia la Aduana. Al mismo tiempo la capitana daba la señal de á tierra. En aquel acto, el alferez de fragata D. José Bayona pidió permiso á su comandante para lanzarse al agua el primero, y habiéndolo obtenido, y seguido de 20 hombres de la tripulacion, se arrojaron hácia la playa con el agua á la cintura unas veces, y otras sumergidos. El alférez, marchando siempre á la cabeza, llevando al hombro derecho la bandera nacional, y en la izquierda la ca-

rabina, llegó á tierra el primero y plantó la bandera sobre la playa; pero notando que no habia moros en las baterías rasantes ni en la trinchera, y que las tripulaciones y tropa de los demas buques saltaban á tierra y se dirigian á la mencionada Torre, seguido de los del *Terrible*, y miéntras unos apaleaban la puerta, situada á mucha elevacion, otros aseguraban una escala sobre las troneras de dicha Torre.

En esta operacion llegó la tripulacion del *Vulcano* y se presentó el capitan general de Marina, D. José Bustillos, cuyo jefe, enterado de que Bayona habia sido el primero en lanzarse al agua, en poner el pabellon español sobre la playa y el primero en llegar á la Torre, arrostrando el riesgo de ser víctima de una emboscada ó ataque imprevisto de los moros, le concedió la honra de ser el primero tambien en escalar la Torre, arrancar el pabellon marroquí que ondeaba sobre una almena de la misma, y plantar triunfante en su lugar la bandera de Castilla, perteneciente al *Terrible*. La marroquí fué conducida al *Vulcano*.»

En la iglesia de San Sebastian ha dado principio la devocion de rezarse todos los dias al anochecer, despues del Rosario, el Santísimo Trisagio en honra y gloria de la Beatísima Trinidad, y para pedir á las tres Divinas personas por las muchas necesidades de la Iglesia y por el triunfo de las armas españolas en la guerra con Africa, y tambien para que sirva de sufragio á las almas de los que fallecen en tan gloriosa lucha. En la iglesia parroquial de San Luis y en las monjas Maravillas, continúa tan religiosa práctica.

Sabemos por conducto telegráfico que en la madrugada de ayer se ha terminado la operacion de trasbordar al *Ebro* los efectos que conducia el *Seine*. Saldrá inmediatamente para la rada de Tetuan.

Ayer mañana temprano llovia en Algeciras y se observaba alguna marejada en el Estrecho. El tiempo estaba variable.

Dice anoche *La Correspondencia*:

«Tenemos motivos para asegurar que el gobernador de Gibraltar, en su reciente visita al campamento del rio Martin, no ha llevado mision alguna política, ni hecho indicaciones de ningun género al general en jefe, habiéndose limitado á examinar minuciosamente el estado de las tropas, de que ha hecho los mayores elogios.»

El mariscal de campo D. Blas Pierrad ha ofrecido á S. M. la institucion de seis pensiones de á 10 rs. mensuales, vitalicias, que aumentará á proporcion que mejore de fortuna, para otros tantos soldados de los regimientos de caballería de Almansa, lanceros de Farnesio, coraceros de la Reina, el más antiguo de Húsares, y el más antiguo de Cazadores, y una para un soldado de infantería del batallon cazadores de las Navas, debiendo recaer en los que más lo merezcan de los que obtengan cruces de San Fernando pensionadas; gozándolas temporalmente los más antiguos de los condecorados de los propios regimientos de caballería miéntras no estén en campaña, para cuyo efecto entregará en cantidad suficiente títulos de la Deuda consolidada que serán intrasferibles, los cuales ya ha dispuesto el Gobierno de S. M., aceptando la oferta, que sean entregados en la caja de Ultramar.

Desde la Aduana hasta Tetuan se encuentran trozos de arrecife, construidos con guijarros puestos de canto; en uno de los citados trozos hay dos alcantarillas y un puente que esta obstruido por una barricada de pipas y ocupado por nuestras avanzadas de infantería y caballería.

Antes de llegar á Tetuan, como á media legua de distancia, hay muchas casas de campo, y con ayuda del anteojo se descubre un gran número de naranjos y limoneros.

La avería que él vapor *Villa de Madrid*, recibió en su choque con el *Seine*, fué una gran tronera en la mura de babor, que lo hubiera hecho naufragar á no ser por la construccion del buque, que dividiendo su cabida en secciones por medio de mamparos, ha impedido que se anegue.

El gremio de panaderos de esta córte figura en la suscricion abierta en favor de los inutilizados en la guerra de Africa, por la cantidad de 22,886 rs.

El pueblo toledano acaba de dar nuevas pruebas de su religiosidad y patriotismo, tomando parte en las solemnísimas rogativas que se han celebrado en la parroquia de San Miguel Arcángel de aquella ciudad, por el triunfo de nuestras armas sobre los enemigos de nuestra fe y nuestra pátria.

El segundo y tercer tercio vascongado que han hecho su viaje por tierra, están ya alojados en Souza y Laredo, ínterin se embarcan en Santander. Son en todo 1,120 hombres.

Entre otros muchos efectos recibidos recientemente en Málaga se cuentan 1,500 mantas para hospitales, fusiles belgas y 2,000 camas completas.

Dice la *Gaceta Militar*:

«Cuanto se diga de proposiciones de paz hechas por el Emperador marroquí á los cónsules extranjeros en Tánger, con asistencia del tesorero del imperio y de otros personajes marroquíes, es completamente ageno por ahora á negociaciones directas con el Gobierno español.

El *Nord* de Bruselas, haciéndose cargo de los rumores de paz con Marruecos esparcidos en el extranjero, asegura que, segun sus correspondencias de Madrid, la opinion pública es contraria á toda negociacion, y exige que el general O'Donnell no escucha las proposiciones de Marruecos hasta ser dueños de Tánger.

Segun dicen de Balaguer, el Sr. D. José Oriol Rifé, presbítero exclaustrado y capellan custodio del santuario en que se venera el Santísimo Cristo que lleva el título de aquella poblacion, ha cedido para la guerra de Africa todo el haber que percibe del Estado, y ofrece ademas celebrar una Misa solemne cada viérnes hasta que se haga la paz, pidiendo al Ser Supremo el triunfo de las armas españolas. Este rasgo de generosidad es tanto más notable y digno de elogio, cuanto que el expresado sacerdote no tiene bienes de fortuna y sí obligaciones muy sagradas á que atender

Escriben de Bilbao con fecha del 29:

«Esta mañana han salido en el vapor *Pelayo* el coronel D. Rafael Sarabia, jefe de la plana mayor de la division vascongada y su ayudante; ademas ocho voluntarios del tercer tercio y 24 del cuarto. En el mismo vapor marchan varias cajas de útiles, la bandera, los banderines, el altar, hilas, etc., etc.

Creemos que tocará en Castro para recoger á los rezagados que hayan quedado en la penosa marcha de anteayer.

Queda todavia el señor comandante Sacristan para recoger los últimos restos y los enfermos de los cuatro tercios.

El tercer tercio y la mitad del cuarto habrán salido hoy para Santoña, continuando su marcha á Santander. No se sabe si pernoctarán en la famosa plaza de guerra.»

La suma recaudada en esta capital, en favor de los inutilizados de la guerra de Africa, asciende hoy á 3.136,610 rs. y 57 céntimos.

Ha llegado al campamento del valle de Tetuan el señor D. Mariano Elola, oficial de la seccion de fomento de la provincia de Sevilla, encargado de los efectos y materiales destinados á la construccion del ferro-carril africano.

La suscricion popular en favor de los inutilizados en el ejército de Africa, ascendia anteayer en Zaragoza á 76,180 rs. 50 mrs.

El Sr. D. Aurelio de Alcon ha ofrecido al Gobierno los vapores de su propiedad que hacen la travesía entre Cádiz y Sevilla, para que aprovechando sus salidas conduzcan entre ámbos puntos, y sin retribucion ninguna, todos los efectos que les sea posible trasportar con destino á las necesidades de la guerra.

El vicecónsul de España en Colonia D. H. W. Schmitz, ha remitido al ministro plenipotenciario de su majestad en Berlin 100 thalers de Prusia, con destino á los soldados heridos del ejército español, que se halla en Africa.

S. M. la Reina (Q. D. G.) ha visto con sumo aprecio este donativo del referido agente D. H. W. Schmitz, y ha tenido á bien disponer que se le dén las gracias en su Real nombre por tan generoso desprendimiento, mandando al propio tiempo que la citada suma se ponga á disposicion del señor ministro de la Guerra.

Ayer se han enviado de Sevilla á la rada de Tetuan cinco cambios de vía, cuatro trucks y varios rails.

El vapor *Bizantino* ha desembarcado ayer en la rada de Tetuan 400 hombres y muchísimos efectos. El campamento está sobrado de todo.

Ayer llovió en Algeciras; pero la noche estaba buena, y despejado el cielo hácia las costas de Africa.

Ayer salió de Cádiz para Ceuta el vapor *Avenir*, conduciendo efectos y 200 soldados dados de alta en los hospitales.

El ayuntamiento de Valladolid ha regalado un precioso revolwers de seis tiros al capitan del regimiento de Navarra D. Juan Chercoles, que se halla en aquella capital curando las heridas recibidas en Africa.

Con motivo de la franquicia decretada últimamente, acuden de todas partes á Ceuta muchos botes con cargamentos de víveres.

La conduccion de víveres y municiones para nuestro ejército de Africa, se continúa verificando con actividad. El movimiento de buques es incesante; de un momento á otro deben llegar á la ensenada de la ria de Tetuan, los vapores *Mercurio*, *Alicante*, *Stuard* y *Marques de la Victoria*, procedentes de levante, con grandes cargamentos destinados al cuartel general.

En Gijon sigue el mal tiempo. La goleta *Flora*, que salió con proyectiles para Cádiz, arribó á la Estaca con avería y pérdida de un hombre.

Ha llegado á Madrid el general Zabala.

Dícese que se trata de organizar cuerpos de voluntarios catalanes bajo condiciones semejantes á las que han servido de base para la formacion de las compañías catalanas. *El Correo*, sin embargo, cree que nada haya resuelto todavia definitivamente sobre este particular.

La caballería del ejército de Africa consume cada dia 1,100 fanegas de cebada: 180,000 fanegas de esta semilla existen entre Santander y Alicante á disposicion de la administracion militar.

Por despacho telegráfico de ayer se sabe que las existencias de cereales disponibles en Santander para enviarse á Africa eran 101,857 arrobas de avena, 500,000 raciones de galleta y 2,800 sacas de cebada.

Habian quedado alojadas las fuerzas pertenecientes á los tercios vascongados, que pernoctaron el 31 en Laredo y otra poblacion inmediata. El temporal parecia iba calmando.

Ayer ha circulado en Madrid la desagradable nueva de que el general conde de Reus se hallaba herido; pero *La Correspondencia* asegura de una manera positiva, que el telégrafo no ha avisado semejante novedad, y que por el contrario anoche en un círculo muy importante se afirmaba que entre los heridos y muertos no hay ningun oficial muy conocido.

De un momento á otro saldrá de Valencia, para el campamento de Africa, el médico señor Freau, con el objeto de escribir la historia médica del ejército, y prestar los servicios análogos á su profesion en la campaña de Marruecos.

En el Serrallo se ha empezado á construir casas de piedra y barro, habiendo sido el batallon cazadores de las Navas el primero que inició las obras, emprendiéndolas despues los de Barbastro y Mérida. Estas construcciones van adelantando de un modo tal, que aquello parece ya un pueblo en embrion, al que acuden una multitud de especuladores con variadas mercancías.

Dicen de Zamora que se ha formado una junta para promover y realizar una suscricion popular, en favor de los heridos del ejército de Africa.

Ayer tarde salió para Africa el primer batallon de América, á bordo del *Brasil*, que tambien conduce material para el ferro-carril.

La primera division del ejército y distrito de Andalucía se halla organizada en la forma siguiente: la primera brigada, compuesta del segundo batallon infantería de Leon, del provincial de Algeciras y de la tercera compañía del batallon artillería Fijo de Málaga; será mandada por el brigadier de infantería don Luis Rentero y Soriano. La segunda brigada se compone del segundo batallon de Africa, del tercer regimiento de artillería de á pié y el provincial de Utrera, y será mandada por el brigadier D. Juan Pial, director de la pirotécnica de Sevilla. El brigadier don Martin Colmenares y Sanchez es el jefe de la tercera brigada. Esta se halla formada de los provinciales de Orense, Huelva y Cádiz. El gobernador militar de Córdoba, señor marques de Zayas, mandará la cuarta, de que forman parte los provinciales de Córdoba, Ecija y Lucena; y por último, la brigada de caballería, constituida por el segundo regimiento de artillería, lanceros de Farnesio, cazadores de Alcántara y Albuera, húsares de la Princesa y escuadron de remonta de Sevilla, quedará á las órdenes del coronel de húsares, D. Gerónimo Conrado.

Dice un periódico:

«Segun las noticias de un jefe recien llegado á Málaga, procedente del campamento del valle de Tetuan, son exactísimos los pormenores que hace algunos dias hemos comunicado á nuestros lectores sobre el descontento que se observa en las fuerzas enemigas. La falta de víveres; la miseria y el mal trato que reciben los kabilas y reclutas del ejército marroquí por parte de sus jefes, ha dado lugar á deserciones y conatos de rebelion notables. En su consecuencia, ha sido forzoso pedir al Emperador un considerable refuerzo de tropas regulares con objeto de poner órden entre los soldados de Muley-Abbas. Pero ahora resulta que aquellas, que han sido reunidas de varios puntos del imperio, han dejado abandonados algunos, donde su presencia era forzosa para mantener sometidas muchas tribus rebeldes. Esto prueba que la situacion del Emperador de Marruecos está rodeada de peligros por todas partes, y que la toma de Tetuan puede serle mas trascendental de lo que á primera vista parece.

Segun las últimas noticias que, por conducto de persona que nos merece entero crédito, hemos recibido de Gibraltar, se decia en dicho punto, que el Emperador de Marruecos estaba sumamente afectado por las considerables pérdidas que sufria su ejército, por los triunfos y conquistas de los españoles, y la escasa pericia que habian demostrado los jefes de sus tropas. En su consecuencia habia castigado horriblemente á alguno de ellos, y privado del mando á otros, de cuya aptitud y fidelidad desconfiaba. Por efecto de esa misma desconfianza, habia dado órden á su hermano Sidi-Admed, para que fuera á ponerse al frente de las tropas del imperio, que forman el cuerpo de defensa de Tetuan, ocupase la plaza, castigase á los habitantes inclinados á la rendicion, y adoptára, en fin, cuantas providencias juzgase convenientes para sostener la defensa, á cuyo fin procuraria enviar fuerzas de refresco.

Segun el corresponsal de *La Independencia Belga*, llegan diariamente á Ceuta, con destino al cuartel general, unas 30,000 cartas. Parece que la correspondencia de los cuerpos que operan frente á Tetuan, no pasa ahora por Ceuta, sino que es conducida directamente á Algeciras por uno de los vapores de la escuadra.

No se puede hacer caso de nada de cuanto han dicho los moros prisioneros en la accion del 23. Uno, dijo que mandaba la accion Muley-Abbas; otro, que el hijo del Emperador estaba en Tánger reuniendo un nuevo cuerpo de ejército, y que el jefe de las huestes vencidas era el gobernador de Larache; y otro, en fin, que servian á las órdenes de un moro que lleva el ilustre nombre de Abd-el-Kader, y que es bajá ó kabo de Tetuan.

Para llenar atenciones del servicio, se ha dado órden á Alicante de que se detenga por tres dias en aquel puerto el vapor *Stuard*.

Por si el general en jefe quisiera aumentar la fuerza de carabineros que hoy se halla en el ejército de Africa, el director pidió una nota á las comandancias de los que quisiesen pasar voluntariamente, y resulta que son 3,000 los carabineros que se han alistado.

El secretario de la redaccion,
M. HERRERA DE TEJADA.

VARIEDADES.

LA VIDA EN EL CAMPAMENTO.

A *El Diario Español* escriben con fecha del 26 lo siguiente:

«Ninguna operacion militar se ha efectuado desde ayer. Nada nuevo ocurre, fuera de los tiroteos de costumbre entre las guerrillas, y sin embargo, voy á echar una ojeada sobre el campamento.

El tiempo es hermosísimo; pocas veces se ha visto desde estas áridas playas más anchos horizontes, cielo más limpio y trasparente, y olas que se quiebran en las riberas, con más suave y ardoroso amor.

Hoy es uno de esos dias en que el valle de Tetuan tiene cierta semejanza con la Albufera de los valencianos, solo que en vez de aquellos arrozales, en estas lagunas crecen juncos y aneas, y en vez de aquellos árboles, los pitas que han florecido elevan desnudos sus tallos. Por lo demás, las ánades, aquí como allí, se posan en las rizadas aguas de los lagos; los pájaros saltan entre el ramaje de las enanas encinas; las barcas resbalan por el rio, y los ganados se extienden por la verde llanura y por las quiebras de la arena amontonada.

En la orilla izquierda del Martil, la última creciente ha arrojado gran número de naranjas que semejan flores entre la vejetacion de esta tierra vírgen, y á la derecha, flanco izquierdo del campo español, el bajo comercio marítimo la ha convertido en mercado andaluz, en una feria, en una especie de romería.

Muchos patrones, procedentes de Ceuta, de Gibraltar, de Tarifa, Algeciras, Cádiz y hasta Málaga y Valencia algunos; con los remos y las velas de sus barcas ó pailebots han improvisado tiendas donde se venden toda clase de frutas, pastas y licores. La pera, la naranja, la nuez, el polvoron sevillano, la aceituna, el vino, la ginebra, el rom y hasta el prohibido aguardiente, están ya en abundancia en el campamento, y diariamente alguna de estas pequeñas y atrevidas embarcaciones, que al tender sus velas y dibujarse en el horizonte

Parece una gabiota
que va sacando sus alas,

allega á la riberas nuevas mercancías.

Han desembarcado como unas cien reses vacunas, que pastan casi enfrente de las 300 que tendrán los árabes á la derecha de su campo: se han formado rústicos gallineros y pequeños palomares portátiles; hay puestos de pescado fresco y frito, y hasta estancos campestres, permítaseme la frase. El campamento, pues, despues de multitud de penalidades y contratiempos, se reanima. Al amanecer, y apénas las alegres dianas levantan al soldado, estos comerciantes aventureros exponen sus mercancías, y gritan y dan suelta á su charla como en un mercado: los cafeteros que recuerdan los de la Puerta del Sol, pregonan su líquido corriendo de rancho en rancho; los vivanderos gritan y las cantineras contestan con donaire las picantes frases de los soldados.

Si se penetra despues en las tiendas, se ve á todos tomando el té ó el café con galleta, y envueltos aun en las mantas sobre los catres de hierro ó de madera, ó en un monton de heno, una piel ó varias esteras.

Media hora más tarde, todos se saludan, todos dirigen su vista al cielo para saludar al sol y al campo enemigo, para enterarse de sus movimientos.

A las diez, los hornillos encendidos en el alba se apagan, y comienzan los frugales almuerzos. Arroz, migas, carne, vino, jamon algunos, y conservas y frutas los ménos; hé aquí ordinariamente los suculentos manjares de campaña. Despues, los soldados que al despuntar el dia no han ido á la torre Martil ó al reducto avanzado al flanco derecho á trabajar en las fortificaciones, ó á la playa á ayudar á la marina al desembarque, limpian sus armas, se cosen sus vestidos, ó acuden á las márgenes de los lagos, á las orillas del rio, y sobre una pequeña piedra, sobre la tabla de un cajon, sobre cualquier cosa, se improvisan lavanderos. Otros hacen mesa con tambor, una caja vacía, el ros ó sus rodillas, y escriben á la madre, á la novia ó sus amigos. Quisiera trasmitir á usted estas impresiones del soldado, los sentimientos que el recuerdo de la pátria y del hogar despiertan en su alma, en el vigor propio de organizaciones no domadas por las fatigas de la guerra; pero estoy seguro de que ni él mismo, ni su tosca pluma, los puede expresar.

Algunos, escondidos bajo la lona de sus pequeñas tiendas, y ocultándose á las miradas de todos, sacan una baraja grasienta y juegan unos cuartos á la brisca; otros al aire libre, se entretienen con el tejo ó con los bolos; otros ejercitan sus fuerzas improvisando una barra de cualquier pedazo de hierro; otros cuentan sus hazañas al oido de la tienda de un vivandero, entre libaciones y carcajadas, y no faltan algunos que, apoderándose de un periódico, juzgan de la veracidad de los corresponsales ó del estado de la cuestion italiana.

En la calle de tiendas que forma el cuartel general; pasean los jefes, como pudieran hacerlo en el Prado, y bajo las de los oficiales, un libro es el recurso cuando falta una baraja ó no pueden reunirse tres ó cuatro compañeros de armas para jugar un tresillo ó teger un diálogo de recuerdos.

La tienda en que está la estafeta volante es seguramente la más frecuentada, y la llegada del correo, la noticia, la novedad del dia. ¡Quién no tiene en España una madre, una esposa, una hermana, un amigo, de quien se acuerda en las horas de insomnio, cuando el viento sacude la lona de la tienda, ó cuando la lluvia ó el abundante rocío la humedecen! ¡Quién al avanzar al frente del oculto enemigo no invoca un nombre unido al de Dios, un recuerdo íntimo enlazado con el de la pátria y la Religion en este suelo donde el hogar es un hornillo, donde no se oyen las campanas de los templos contiguos, donde las auras no hacen girar las veletas, donde no se encuentran más cruces que las de los sepulcros de los que mueren defendiendo el nombre español!

Juzguen lo que quieran los ódios y los partidos de nuestro soldado, sufrido, alegre y disciplinado, de una oficialidad modelo de pundonor y arrojo, de unos generales los primeros en los peligros, y de un general en jefe que habita una tienda igual á la de un subteniente.

Casi todos los corresponsales se han reunido en el cuartel general; algunos duermen á bordo cuando su salud se altera, pero al amanecer acuden al campamento. Casi todos trabajan bajo las tiendas en que han arranchado; y es curioso ver al espiritual Alarcon escribir su *Diario de un testigo* en un traje misto de paisano y cazador, siguiendo los azares de la guerra. El epigramático Arce, con levita militar y ros enfundado. A Navarro, el director de *La Época*, el jefe de la imprenta de campaña, que por seguir las operaciones del ejército, deja á Ceuta y acampa. Á Marás, que pinta y escribe á la vez, que anda á pié y á caballo, que cada dia está en diverso punto y come en distinta mesa; a Caunedo, que manda soldados de Arapiles y escribe cartas para *El Dia*; á Mola, el corresponsal, aquí como en Italia, del *Diario de Barcelona*; á Vallejo, que es á un tiempo soldado y pintor; á Iriarte, el dibujante corresponsal del *Mundo ilustrado*, que hace sus láminas sobre la tabla de un cajon; á Chevalier, el corresponsal del *Constitucional*, que ha hecho con sus compatriotas la campaña de Argelia, y que es quizá el que mejor ha acampado entre los corresponsales. Tiene una tienda pequeña, pero bonita, cómoda y segura; y su trage, hasta su baston, le dan cierto carácter de escritor peregrino ó aventurero; Boyer, que tiene á su cargo las correspondencias de la *Independencia belga*, acampa con Arce, con Lafuente Alcántara y con el ayudante Alvarez, el prisionero de los riffeños. Iradier escribe un himno, recuerdo de Africa, que parece dedicará al general Prim; el corresponsal del *Times* habita en la tienda del marques de San José, y Jimenez, el corresponsal de la prensa sevillana, es tan celoso de su mision, que es una pregunta perpétua.

Al mediar el dia se ávivan los hornillos, y al declinar el sol, entre los acordes de las músicas marciales y esas armonías de la tarde que se van apagando con la luz del astro rey, se preparan los ranchos, y con el crepúsculo se vuelve á servir el arroz y la carne, el vino y los postres, de los que los tienen.

Entónces se retiran las fuerzas que salen á protejer los trabajos de fortificacion; los soldados marineros tornan á sus tiendas; cesan de cruzar los campos las galeras ó carros de la Mancha, que con las acémilas, se ocupan en los trasportes, y las lanchas de los vapores llevan á bordo á los que durante el dia abandonaron los camarotes.

El sol poniente tornasola entónces las banderas de los buques, y los haces de banderolas del campamento de caballería, y hace brillar como bruñida plata los copos de nieve que coronan las peladas cimas del pequeño Atlas: las brumas marinas se confunden con el humo del campamento, y las risas, los cantares, los dichos agudos del soldado, se oyen por do quiera.

Despues de la comida hay tambien sus paseos higiénicos, su ratito de café, para algunos en la tienda fonda de los Sres. Abascal y Fontan, y hasta sus tertulias de campaña. Esta es la hora de las murmuraciones, de las noticias, de las confianzas y de los cuentos.

Se fuma, se bebe, se charla, se juega y mata el tiempo, en fin, que es un poderoso enemigo, con el cual nunca se acaba.

Tienda de general hay donde la tertulia suele tomar el carácter de un té literario, donde se vierten versos y se leen manuscritos.

Este general diputado, á quien Vd. conoce, escribe hoy una obrita profunda y chispeante á la vez, que lo mismo puede figurar en el gabinete de un literato que en la biblioteca de una mujer elegante. A su faja une su cartera, y puede decir con un poeta morisco:

Tomo la pluma ó la espada,
como la ocasion requiera.

Al toque de retreta se suelen terminar estas pequeñas reuniones, se deshacen los corrillos de los soldados, se van apagando las luces de la ribera del rio, que durante las primeras horas de la noche semeja una alegre velada. Y una hora más tarde tambien, las fogatas dejan de iluminar el campamento.

Entónces sólo algunas entreabiertas tiendas dejan escapar los fulgores de una bugía, á quien tal vez sirve de candelero una bayoneta clavada en tierra ó el casco de una botella vacía.

Poco despues se extinguen las últimas frases y las últimas risas, y sólo se oye el ruido de la voz de los centinelas, y sólo de vez en cuando se vé una linterna de algun tertuliano que viene tarde en busca de su cama.

Escasas y diseminadas hogueras indican aun las guardias, y el farolito de algun vendedor revela su codicia, su aficion al comercio.

A esta hora la mar semeja una ciudad flotante por las numerosas luces de las embarcaciones fondeadas, y el campamento moro, llamado de la Estrella, se distingue entre la sombra como un grupo de ténues y fantásticas luces, que poco á poco van desapareciendo.

Así se pasa la noche, así se pasan los dias; los marineros dicen que el buen tiempo no durará mucho, fundándose en la mar y en no se qué movimientos de las arañas acuáticas. Si esto aconteciese, el cuadro no sería tan risueño, ni la vida tan animada, ni la perspectiva tan pintoresca. Ojalá, pues, que no acierten en sus vaticinios.»

El secretario de la redaccion,
M. HERRERA DE TEJADA.

MERCADO DE MADRID.

ENTRADA POR LAS PUERTAS EN EL DIA DE AYER.

1,524 fanegas de trigo.
1,909 arrobas de harina de id.
3,100 libras de pan cocido.
9,098 arrobas de carbon.
96 vacas que componen 40,965 libras de peso.
340 carneros que hacen 7,689 libras de peso.
189 cerdos degollados.

PRECIOS DE ARTÍCULOS AL POR MAYOR Y MENOR EN EL DIA DE AYER.

	Rs. vn. arroba.			Cuartos libra.		
Carne de vaca	49	á	53	20	á	22
Id. de carnero	19	á	20	20	á	22
Id. de ternera	64	á	80	34	á	42
Id. de cerdo		á		30	á	32
Tocino anejo	104	á	106	36	á	38
Id. fresco		á		30	á	32
Id. en canal	68	á	70		á	id.
Lomo		á		38	á	42
Jamon	106	á	118	42	á	54
Aceite		á	80	24	á	26
Vino	28	á	38	10	á	12
Pan de dos libras				11	á	13
Garbanzos	30	á	42	10	á	16
Judías	22	á	30	8	á	12
Arroz	30	á	34	10	á	14
Lentejas	15	á	18	7	á	9
Carbon	7 1/2	á	8			
Jabon	70	á	72	24	á	26
Patatas	5	á	7	2	á	3 1/4

PRECIO DE LOS GRANOS EN EL MERCADO DE AYER.

Trigo	de 45 1/2	á 53 1/2 rs.
Cebada	de 27	á 30
Algarroba		á 36 1/2

ANUNCIOS.

Editor responsable, D. MANUEL TOMÁS.

MADRID: Imp. de Tejado, Leganitos, número 47.

EL PENSAMIENTO ESPAÑOL.



DIARIO DE LA MAÑANA.

Edicion de Provincias.

Este periódico sale á luz todos los dias, excepto los lunes. PRECIOS DE SUSCRICION.—En *Madrid*: 12 rs. al mes. En *Provincias*: 16 rs. al mes y 45 por trimestre. En *Ultramar*: 70 rs por trimestre. En el *Extranjero*: 54 reales cadatrimestre. *Provincias.* Eo las principales librerias.

Viernes 3 de Febrero de 1860.

PUNTOS DE SUSCRICION.—*Madrid*: En la Administracion, calle de la Justa, número 4, cuarto principal de la derecha, y en las librerías de la *Publicidad*, Pasaje de Matheu; *Olamendi*, calle de la Paz; *Moro*, Puerta del Sol, *Lopez*, calle del Cármen, y *Perdiguero*, Concepcion Gerónima.

Año I.—Número 29.

PARTE EXTRANJERA.

Quéjanse algunos diarios de París de que no se les ha permitido publicar la Encíclica de Su Santidad so pretesto de que, conforme al vigente Concordato, necesita aquel documento, para correr libremente, el *exequatur* imperial. Sin embargo, *La Patrie* le publica, no siendo sino un diario como otro cualquiera. De aquí deducimos nosotros que la verdadera causa inmediata del iracundo golpe descargado contra *El Univers*, ha sido el anticiparse á *La Patrie*. Acaso el Gobierno imperial, que en todo lo que se refiere á la cuestion de Roma anda tan desatentado, ha podido figurarse posible impedir la publicacion de la Encíclica, ó por lo ménos retardarla hasta el tiempo que le conviniese, y al ver al *Univers* publicarla sin pedir permiso al Gobierno ni al Concordato, dejó desbordarse las iras que debia tener depositadas en el pecho contra este diario, y lanzó contra él el terrible anatema que en otro lugar hallarán textual nuestros lectores.

Una vez ya conocida la Encíclica, los diarios imperiales procuran atenuar el efecto que temen de ella, unos queriendo persuadir al público de que no es fiel expresion de la voluntad del Sumo Pontífice, sino débil condescendencia con el Cardenal Antonelli y con el Embajador de Austria; otros refutando irreverentemente la palabra de Su Santidad; otros, en fin, no curándose ni de negar su autenticidad ni de refutar su contexto, sino pura y simplemente oponiendo á la voz del Jefe de la Iglesia la voz de los principios revolucionarios. A todos estos desdichados que en tan varias formas expresan su despecho ó sus temores, respondemos hoy en otro lugar.

Observamos de algunos dias á esta parte una marcada recrudescencia en la lucha de la revolucion con el reino de Nápoles. El telégrafo y las correspondencias periodísticas no le dejan de la mano. Poco há nos anunciaron una crisis formal, resuelta con la retirada definitiva de Filangieri y el consiguiente nombramiento de un nuevo ministerio, que nos dieron organizado ya con todos sus pelos y señales. Luego supimos que toda la crisis estaba reducida á que Filangieri se ha retirado con Real licencia por una temporada á descansar en una *villa*. En seguida, nos han dicho que ha habido movimiento y gritos sediciosos; pero esta noticia nos la han dado con tal vaguedad, que lo mismo puede referirse á un formidable motin en la capital, que á un holgorio de cuatro patriotas refocilándose en una taberna. Hoy, por fin, y como para que no se enfríe el *tolle tolle*, nos vienen con la nueva de que Inglaterra *no es indiferente* á la suerte de Nápoles. ¡Y cómo que no es indiferente! ¡La noticia es fresca! Como que Nápoles es la metrópoli de esa Sicilia tan codiciada por Inglaterra, y le vendria como de molde al humanitario Gobierno ingles cualquier manifestacion del espíritu del siglo en Nápoles, para tener ocasion de *salvar* á Sicilia de la tiranía. Y luego, es fuerte cosa que miéntras la Italia del Norte y la Central están gozando las dulzuras de la libertad italianisima, se empeñe ese testarudo rincon napolitano en estarse tan satisfecho con la inmovilidad del despotismo. Pero á bien que con el fin de sacarle de este vergonzoso marasmo, se han encargado los señores Elliot y Brenier, como si dijéramos Inglaterra y Francia, de contar al Rey de Nápoles al oido de cómo los cambios realizados en Italia exigen de él que piense en modificar su política, etc., etc. De modo que Inglaterra y Francia defienden las insurrecciones triunfantes en la Península itálica, por el sólo motivo de ser *hechos consumados*; y en prueba del trabajo y pesar que esto les cuesta, quieren ver cómo meten al Rey de Nápoles en el paso de hacer algo por donde sea fácil consumarle algun otro hecho por el estilo de los ya consumados en los Ducados y Legaciones. En resúmen, la revolucion quiere redondearse en Italia: Nápoles le estorba para lograrlo completamente; el pueblo napolitano no se da priesa á quitarles el estorbo: el Gobierno napolitano vigila porque no entren extranjeros con el designio de remover un poco la apatia servil de esos desdichados que no comprenden los goces de la libertad: conque ¿qué remedio? Ver si se logra engañar ó amedrentar al Rey de Nápoles para que él mismo haga el negocio; y miéntras se logra ó no, ir haciendo creer á Italia y á Europa que en Nápoles hay un volcan político más hirviente aún que el Vesubio, como para decir:—¡Alerta! allí es en donde hay que cargar las fuerzas, porque es donde la resistencia se presenta más tenaz.—El juego es tan manifiesto, que no se concibe que no esté muy visto por el Rey de Nápoles, y que una vez visto, no quiera salir de mano ni hacer la primera baza.

Entretanto el Sr. Cavour sigue sorteando, como puede, el endiablado apuro en que le ha puesto Francia con la idea de la anexion consabida de Niza y Saboya. Ahora salimos con que los ciudadanos de Chambery se amotinan á la puerta del Gobernador, y le mandan una diputacion de veinte y cuatro, á preguntarle con mal gesto si es verdad lo de la anexion. El Gobernador responde que no, á secas; que el Gobierno piamontes no ha pensado en semejante cosa. Y el telégrafo sigue entretanto diciendo que el Rey Victor Manuel no se opone á la anexion. Concierte quien pueda esas medidas.

Pero el Sr. Cavour se consuela de estos contratiempos escribiendo una circular á sus representantes en el extranjero, diciéndoles que la anexion de las provincias de Italia sublevadas al Piamonte es ya un hecho consumado; pues que así lo dice la carta de Napoleon III al Papa, y el discurso de la Reina Victoria y la autorizada voz de lord Palmerston. Y que, por si algo falta, ya el Sr. Cavour ha hecho publicar el Estatuto y la ley electoral de Cerdeña en las susodichas provincias; con lo cual queda la anexion como cosa definitivamente juzgada, y contra la que no se dá apelacion en el Congreso europeo, aunque llegue, que no tiene trazas de llegar, á reunirse.

Se nos figura que el Sr. Cavour no cuenta, ó afecta no contar, con las varias huéspedas que pueden interponérsele en el asunto. Francia, segun las señas, dice que consentirá en la anexion de las provincias emancipadas al Piamonte, cuando le consientan á ella la anexion de Saboya y Niza á Francia. Inglaterra hace observaciones bastante significativas á este plan de reforma del mapa, ideado por Francia. Por otro lado, el Sumo Pontífice, los duques desposeidos, el Austria con ellos, siguen en actitud de protesta, y Rusia y Prusia, ó nada dicen en la cuestion, lo cual no puede probar que nada piensen acerca de ella, ó dicen algo, bastante para hacer temer á Inglaterra y Francia que no las dejarán arreglar solas, como pretenden, negocios que á toda Europa interesan.

Este es hoy el estado de las cuestiones que traen agitado al Continente. Como por este resúmen se ve, no hay en realidad ninguna faz nueva que consignar: al contrario, parece que nos hallamos en uno de esos momentos de pausa que preceden á las grandes peripecias. Nosotros, á fuer de cronistas, nada más hacemos sino seguir los hilos que nos es dado descubrir del argumento.

El *Moniteur* ha publicado el siguiente informe que ha dirigido al Emperador Napoleon su ministro de lo Interior.

Señor:

Constituido en la prensa el periódico *L' Univers*, en órgano de un partido religioso cuyas pretensiones están cada dia en oposicion más directa con los derechos del Estado, todos sus esfuerzos incesantes se encaminan á dominar al Clero frances, á perturbar las conciencias y á agitar el país, minando las bases fundamentales sobre las cuales se han establecido las relaciones entre la Iglesia y la sociedad civil.

El sostenimiento de esta guerra abierta contra nuestras tradiciones nacionales más antiguas, es dañoso á la misma religion, á la cual perjudica mezclándola con pasiones de ella indignas, y asociándola á doctrinas que son inconciliables con los deberes del patriotismo del Clero frances, que nunca se ha separada de su sumision respetuosa á la Santa Sede en todo cuanto concierne al órden espiritual.

La prensa religiosa ha desconocido la mision moderadora y pacífica que debia cumplir, y el periódico *L' Univers* principalmente, insensible á las advertencias que se le han dirigido, diariamente está traspasando los límites de la violencia, siendo de él en primer lugar de quien proceden las polémicas ardientes, y las agresiones lamentables con que se contestan sus provocaciones y los escándalos que vienen á ser causa de tristeza profunda en el Clero y en todos los buenos ciudadanos.

Los intereses verdaderos de la Iglesia, lo mismo que los de la paz pública, reclaman imperiosamente que se ponga término á estos excesos. Un Gobierno que se funda en la voluntad nacional no teme á la discusion; pero debe saber proteger eficazmente, de los que pretendan quebrantar ó comprometer el órden público, la independencia del Estado, la autoridad y la dignidad de la Religion.

Para lograr este objeto, propongo á V. M. que, aplicando al periódico *L'Univers* el art. 32 del decreto de 17 de Febrero de 1852, disponga que se suprima aquella publicacion. No son nuevas las doctrinas ni las pretensiones que aspira el expresado diario á resucitar entre nosotros; doctrinas y pretensiones que siempre encontraron enérgica oposicion en la antigua Monarquía francesa, auxiliada á menudo con vigor por eminentes Obispos en aquella lucha. No ha de mostrarse V. M. ménos celoso que sus predecesores para hacer que sean respetados los principios consagrados por nuestras tradiciones nacionales.

Soy con el más profundo respeto, etc. Sigue la firma del ministro y el decreto imperial cuya sustancia se reduce á lo siguiente:—Se suprime el periódico *L'Univers.*

El ministro de Negocios extranjeros del Rey de Cerdeña ha dirigido, con fecha 27 de Enero, una circular acerca de la cuestion italiana á todas las legaciones sardas cerca de los Gobiernos extranjeros.

Segun parece, el conde de Cavour procura manifestar en ella que todas las poblaciones de la Italia central habian acogido confiadamente la idea de la reunion del Congreso europeo, pero los acontecimientos ocurridos desde que se anunció aquella reunion, tales como la publicacion del folleto *El Papa y el Congreso*, cuya importancia se ha reconocido universalmente; la carta de Napoleon al Padre Santo; el discurso de la Reina de Inglaterra y las palabras pronunciadas por lord Palmerston en la Cámara de los Comunes, han venido á demostrar á todos, segun la opinion del Sr. Cavour, la conveniencia de aplazar aquella reunion, siendo evidente ya la imposibilidad de restaurar á los Duques en sus tronos.

Sentado ya, en opinion del autor de la circular, que no se reunirá el Congreso, se intenta demostrar que los Gobiernos provisionales de la Italia central tienen que resignarse á seguir mandando para satisfacer las exigencias de todas aquellas buenas gentes á quienes gobiernan; y como no pueden mandar sometiéndose á su sólo capricho, han elegido como guia el Estatuto y la ley electoral sarda. Termina el conde de Cavour declarando que no eludirá la responsabilidad que sobre él pesa, en interes de la paz de Europa y la felicidad de Italia.

Carece de fundamento la noticia que se ha hecho circular acerca de la salida para París del duque de Montebello, embajador de Francia en San Petersburgo.

Es sabido que segun los términos del tratado de Zurich, concluido entre Francia y Cerdeña en Noviembre de 1859, Francia hizo efectivo por cuenta del nuevo Gobierno de la Lombardía el pago de cuarenta millones de florines (100 millones de francos) que la Cerdeña tomó á su cargo del empréstito emitido por Austria en 1854. Por este arreglo, la Cerdeña resultaba deudora de una suma de cien millones, á la que se ha unido otra de sesenta, que por el mismo tratado se obligó á reembolsar á Francia como indemnizacion de los gastos que le habia ocasionado la guerra de Italia.

Por un decreto del Rey Victor Manuel, fechado el 11 de Diciembre último, autoriza para atender al pago de estas cantidades y sus intereses, la inscripcion en el registro de la Deuda pública del Estado de una renta de 5 por 100 por valor de 9.162,458 libras, á pagar desde 1.° de Enero de 1860, y cuyos títulos serán remitidos al Gobierno francés. De esta manera se han arreglado respecto á Francia las estipulaciones financieras del tratado de Zurich.

El marques de Villamarina fué recibido el 23 de Enero en audiencia solemne por S. M. el Rey de Nápoles, á quien presentó las credenciales que le acreditan como ministro plenipotenciario del Rey de Cerdeña en la córte siciliana.

El marques no llegó á aquella capital hasta el 21, lo cual desmiente lo que se habia dicho de haberse retrasado diez dias la concesion de la audiencia real.

La noticia que se ha reproducido de la dimision del general Filangieri es inexacta. Este y sus compañeros continúan al frente de los negocios.

Segun escriben de Turin con fecha del 27, el viaje á París del conde de Cavour se ha aplazado.

Dicen de Turin con fecha del 28 de enero:

«Continúan circulando rumores anexionistas sobre la Emilia, y la opinion y el gobierno van delante de ellos como si la adhesion ó la abstencion de la Francia (diplomática se entiende) fuesen cosa tan cierta como las simpatías de Inglaterra, y como si la *inercia* de las demás Potencias fuese tambien cosa probable.—Verdad es que, si se considera por una parte que la anexion *política* está hecha *virtualmente*; que la anexion militar lo está tambien por la circunstancia de ser Fanti á un mismo tiempo ministro de la Guerra y jefe de la liga; y que la anexion *civil* y legislativa está para verificarse de un momento á otro, lo único que se necesita para que sea un hecho consumado, son unas cuantas frases oficiales en la *Gaceta* del reino.—Aquí estriba la dificultad; pero aunque esta dificultad es de bulto, indudablemente se puede asegurar que se hace lo posible por vencerla.

En Toscana, las cosas no van tan aprisa. ¿Será qué, á pesar del espíritu de las Asambleas y de sus terminantes acuerdos, esté reservada distinta suerte á Emilia que á Toscana? Todo podria ser. Entretanto, y para que sirva de base á las congeturas, me consta que en la Cámara de los diputados se trata de poner mayor número de asientos: de este dato se pueden sacar deducciones que yo no me he atrevido á estampar, porque solamente á los diplomáticos corresponde fundar castillos sobre un grano de arena. En lo que no cabe duda, es en que la anexion no se verificaria sin resistencia, y á este propósito puedo decir que los desertores duquistas se agitan un poco hácia el Pó, y hasta se habla de ataques ántes de la primavera próxima.»

El coronel suizo Fogliardi propone á los italianos una nueva organizacion militar más ó ménos análoga á su país. Al desarrollar su pensamiento, el coronel Fogliardi ha hecho un buen estudio sobre los ejércitos de otros países, y en este trabajo encontramos las siguientes curiosas cifras de interes general:

Segun Mr. Fogliardi, Austria y Francia tienen dos soldados por 190 de su poblacion; Bélgica 2 ¼ por 100; Prusia 3 ½, y Suiza un 8. Austria gasta en cada soldado 600 francos; Francia 450; Bélgica 320; Prusia 230, y Suiza 60. El coronel Fogliardi quisiera que entrase Italia en las vias de *La Nacion armada*, como la Suiza y la Prusia.

Se ha publicado recientemente en Annecy un folleto muy hostil á la cesion de Saboya. El autor expone la cuestion en los siguientes términos: «La anexion significa desmembramiento; significa que Taucigny, Chablais, Saint Julien y la mayor parte del territorio ginebrino pertenecerian á la Suiza; una pequeña porcion de este mismo territorio y las provincias de Albertville y Chambery, á la Francia, y la Yanantesa y la Mauriana, al Piamonte.

El 28 se recibieron en Turin noticias de nuevas agitaciones en las Marcas y la Umbría. El Gobierno toscano ha enviado á decir por el telégrafo, que las deserciones van tomando proporciones extraordinarias.

Dice *El Correo Autógrafo*, no sabemos con qué fundamento, que el *Inválido Ruso*, periódico de San Petersburgo, se ha pronunciado en sentido opuesto al poder temporal del Papa.

En Chambery, capital de la Saboya, ha habido el dia 29 de Enero próximo pasado una manifestacion hostil al proyecto de anexion á Francia. Una gran multitud, con una banda de música á la cabeza, se dirigió á casa del gobernador pidiéndole audiencia. Los diputados protestaron de la fidelidad de la gran mayoría de los saboyanos, al Rey y á su dinastía, pidiendo algunas explicaciones respecto á los rumores de separacion.

En Inglaterra preocupa mucho los ánimos la cuestion de Roma. No hay para qué decir los términos en que será tratado este importante asunto por los protestantes. En cambio, los católicos, que hay muchos, manifiestan muy á las claras su descontento. Por idéntica causa hay bastante agitacion en toda la Irlanda; y si no se procede con mucho tacto en esta cuestion por los que pueden hacer que esta tome un giro conveniente, pudiera surgir un conflicto, lo mismo en Dublin que en la última aldea de Irlanda.

En la sesion del miércoles 25 de la Cámara de los Comunes, sir A. Agnew anunció para el viérnes una interpelacion al ministro de Negocios extranjeros, relativa á saber si era cierto que Martinez Colombo, súbdito británico, habia permanecido ocho meses encerrado en una cárcel de Cádiz sin formacion de causa.

En la Cámara de los lores impugnó fuertemente el tratado comercial el conde Grey.

La emancipacion de los siervos en Rusia continúa encontrando una gran oposicion en la nobleza de aquel pais. Las demas clases de la poblacion abogan por aquella, y un distinguido publicista é inteligente industrial, Mr. Kokoren, ha publicado un artículo, en el que decia: «La clase media en Rusia es numerosa, honrada, patriótica, y hoy, que todas las clases reclaman derechos, es muy justo que su voz sea atendida.» Con efecto, el Emperador está decidido á llevar á cabo por completo la emancipacion proyectada hace mucho tiempo.

En la casa de la Moneda de París se está acuñando una medalla conmemorativa del tratado de comercio con Inglaterra.

Los hijos de los duques de Nemours, de Aumale y de Joinville, se han matriculado en la escuela pública superior de Edimburgo. Siguiendo el deseo de sus padres, no se hace entre ellos y los demás discípulos distincion alguna, nombrándoles por los títulos que cada uno lleva: Alenzon, Penthievre y Condé.

El secretario de la redaccion,
M. HERRERA DE TEJADA.

FOLLETIN.

VICTIMAS Y VERDUGOS.

CUADROS DE LA REVOLUCION FRANCESA.

CAPITULO IV.

UNA VISITA AL MONASTERIO.

Arrullado con tan agradables imaginaciones, apénas el buen José hubo vuelto á la hostelería y entreabierto cautelosamente la puerta de la alcoba de su amo para asegurarse de que dormia tranquilamente, acostóse tambien él y durmió no ménos tranquilo, aunque no tan descuidado que no estuviese clavado ya junto á la cabecera del Conde, cuando el buen anciano despertó al siguiente dia en hora que ya el sol doraba con sus nuevos rayos las ondas del lago y los valles circunvecinos.

—¿Eres tú, José? dijo el Conde luego que abriendo los ojos se halló con los de su criado, que con ternura filial le contemplaba.

—El mismo, señor Conde, respondió José, alargando á su amo el gorro y la bata que á prevencion habia sacado ya de la maleta. ¿Parece que V. E. ha dormido bien, eh?

—Toda la noche de un tiron... Tal cena me diste, y sobre todo, tal vino... De buena gana te perdonaria tu prodigalidad si no me tuviesen con tanto cuidado nuestros pobres veintiseis florines. Pero Dios es bueno, y su Providencia nós da socorros cuando ménos lo esperamos... ¡Calla! debe ser ya tarde segun lo levantado que está el sol...

—¡Pche! Las nueve...

—Dame, dame mi devocionario... Alabemos ante todo al Señor, y demos las gracias de tanto beneficio como nos otorga sin merecerlo...

Tierno y edificante espectáculo era el de aquel anciano, arrodillado ante el Crucifijo que pendia del testero de su alcoba, ofreciendo á Dios las primicias del dia, de aquel dia que podia muy bien ser para él más amargo que los anteriores, y que iba tal vez á alejarle más de su pátria. Terminadas sus oraciones, y miéntras tomaba el tazon de chocolate que por su propia mano le habia hecho y servido José, quedóse un rato mirando á éste con expresion de paternal cariño, y luego, lanzando del pecho un suspiro, como para disponerse á un grande esfuerzo, díjole con acento entre tierno y solemne:

—Te anuncié ayer, mi querido José, que hoy te comunicaria cierta resolucion importante... Ha llegado el momento... Acércate; dame la mano... José, amigo mio: tenemos que separarnos hoy...

—¿Cómo separarnos? Señor, V. E. no sabe lo que está diciendo...

—Hoy mismo: de esta posada partiré ya solo... Es indispensable...

—Pero, señor, preguntó el criado con tanto pesar como asombro: ¿por ventura tiene V. E. alguna queja de mí?

—¡Queja!... Mi buen José; no, tú eres el más leal y más generoso de los hombres...

—¡Bah, señor!...

—Sí, lo eres; pero por lo mismo, no debe yo abusar más tiempo de tu generosidad: hora es de que vuelvas á Francia, y al seno de tu familia: tu mujer, tus hijos tienen derecho á tu compañía, á tu proteccion, y no es justo que los prives de una y otra por seguir á un extraño. Pues al cabo, yo no soy más que un extraño para tí...

—Pero, señor, replicó José á punto, ó poco ménos, de romper en amargo llanto; aun cuando fuese yo tan desagradecido y tan sin entrañas, que así sin más ni más dejase á V. E. en tierra extranjera, sin arrimo ninguno y á sus años; ¿piensa V. E. que mi Teresa me perdonaria el haberle yo abandonado? Capaz era de darme con la puerta en los hocicos.

—Sí, ya sé que ni para tí, ni para tu mujer, ni para tus hijos, hay sacrificio que les parezca costoso en obsequio mio; pero por lo mismo yo no puedo consentir que el cariño os ciegue hasta ese punto... no; estoy ya con un pié en la sepultura, y cuando Dios me llame á sí, no quiero ir cargado con la tremenda responsabilidad de haberte robado el pan de tu familia...

—Válgame Dios, señor Conde, repuso el pobre José, sollozando y á despecho suyo; V. E. se olvida de que eso pan se lo debemos á la casa de V. E..... Y luego, que no nos faltará, Dios mediante... ¡Buena es mi Teresa para que ella se apure por no tenerme á mi consigo!... estoy seguro de que con ella nada faltará á mis niños.....

—Te cansas en vano, José: mi resolucion es irrevocable... Si me cuesta esfuerzo, Dios lo sabe... pero ántes es mi conciencia... Lo dicho, dicho: hoy te vuelves á Francia.

—Bien; ¿y á dónde va á ir solo V. E. por esos caminos?...

—Ya sabes que mis hijos deben reunirse conmigo en Neuburgo...

—Pues, ¡á yo no sé cuántas leguas de aquí!... Y eso si vienen... ¿Qué sabe V. E. los tropiezos que pueden hallar para salir de Francia, y luego en su camino por Suiza?... Si llegan á reunirse con V. E., entónces podré yo ya dejarle... Pero entre tanto...

—Pero entre tanto pasan dias, y los revolucionarios, que son tan suspicaces, pueden echarte de ménos, y... ¡ay de tí si llegan á saber que has estado prestando auxilios á un noble emigrado!

—¡Y bueno! aunque así sea; si por eso habian de cortarme el pescuezo, ya les he dado bastante motivo; y si no, quince dias más de ausencia no han de ponerme en mayor riesgo... Ademas que, vamos á ver, ¿qué necesidad tiene V. E. de darse priesa á salir de aquí?... Tan bien como estamos en esta hostelería!... V. E. no sabe... (añadió José con intento de cambiar de conversacion), he vuelto á ver anoche al Padre aquel que nos encontramos por la tarde, y me ha hablado tanto de V. E...

—¿De mí? ¿Pues por ventura me conoce?

—No señor, pero desea conocer á V. E.

—¿Y por dónde sabes tú que lo desea?

—Porque me lo ha dicho él mismo tres ó cuatro veces, encargándome que no dejase marchar á vuecencia hasta que él tuviese el gusto de verle y hablarle: y no sólo eso, sino que...... no quisiera que V. E. lo llevase á mal; pero yo me he tomado la libertad de....

—Explícate; ¿de qué?

—Pues como iba diciendo, el Padre, que es muy buena persona, queria venir á saludar á vuecencia, y yo.... le dije que no se incomodara en eso, que V. E. tendria el honor de ir á visitarle... ¿He hecho mal, señor Conde?...

—No, José; en eso has hecho perfectamente: ni este cuarto, ni esta facha que lleva uno, son para que un Ventimile pueda recibir dignamente á una persona de respeto... Si iré, iré yo mismo á darlo gracias por su buena voluntad...

—Con eso tambien V. E. podrá renovar, visitando la abadía, memorias agradables...

—Cierto, cierto: el monasterio debe haber ganado mucho desde la primera ocasion que tuve de admirar su magnificencia... Nunca se me olvidará la fisonomía dulce y austera juntamente, y el trato franco y amable del Abad de entónces...

—Aquel que dice V. E. que le queria tanto, ¿no es verdad? preguntó José regocijado de ver á su amo distraido del anterior empeño de despedirle.

—Sí, respondió el Conde: desde que supo que me habia yo negado á intervenir en el duelo de aquel calaveron de Kœnigzmark, me tomó grande afecto... ¡Ya se vé, un caballero, y militar, como yo era, desaprobar un lance de honor!... Mis camaradas lo llevaron muy á mal, y en las casas de la nobleza se decian mil pestes de mí; pero yo, nada, impertérrito, me parecia entónces, como ahora, que el duelo es un crimen horrendo; sabia que la Iglesia le castiga con terribles excomuniones, y mi conciencia no podia aprobarlo... Las gentes honradas pensaron del caso lo mismo que yo, y el Abad sobre todo no hallaba palabras con que agradecerme lo que él llamaba mi valor cristiano...

—Ea, pues, vístase V. E. y tome su baston, y á dar un paseito á la orilla del lago ántes que el sol caliente más; verá V. E. con qué apetito almuerza luego; y así que acabe de almorzar, tomamos un carruajito, que los hay aquí en la hostelería, y á Kreutzlingen...

—Pero José, tú has perdido el juicio... Almuerzo, carruaje... ¿Te has hallado algun tesoro? ¡Tú quieres que en sola una mañana devoremos nuestros veintiseis florines!...

—¿Y la Providencia, señor Conde? digo yo ahora tambien.

—Nada, nada; una taza de té es lo único que he de tomar...

—Bueno, bueno...

—Si acaso, con una tostadita... pero nada más ¿entiendes? Cuidado no vayas á hacer otra locura como la de anoche...

PARTE ESPAÑOLA.

PROVINCIAS.

En la Memoria leida por el director de la Escuela especial de náutica y comercio en Rivadeo, al inaugurar el presente curso, se ve que últimamonte han terminado en aquel establecimiento los estudios teóricos de la *profesion náutica* 17 jóvenes, de los cuales muchos de ellos se encuentran ya navegando, á fin de adquirir los ejercicios prácticos indispensables para la conclusion de su carrera. Igualmente en la *profesion mercantil* concluyeron los estudios pertenecientes al primer período, siete alumnos que, por hallarse comprendidos en el plan orgánico de las escuelas de Comercio de 1857, pueden obtener el correspondiente título de *profesores* y optar á cátedras en el propio ramo. Si á los anteriores datos unimos el que actualmente se hallan matriculados en dicha escuela 85 alumnoa, vendremos en conocimiento qoe esta es sin duda una de las más provechosas y concurridas de España, y por consecuencia una de las que merecen principal atencion por parte del Gobierno.

—El furioso temporal que estos últimos dias reinó en toda la costa de Galicia, parece que va calmando, pues ya empiezan á llegar á la bahía de la Boruña buques de diferentes puertos. Los vapores del Ferrol ya hacen su travesía periódica.

—El *Boletin oficial* de la provincia de Pontevedra ha anunciado que desde 1.° de Febrero darán principio las lecciones en la cátedra de agricultura teórico-práctica, creada por Real órden de 28 de Diciembre último en el instituto de Pontevedra.

—El batallon provincial de Betanzos cutró en Vigo el 25. Su personal es excelente, ¡y el estado de instruccion parece que no debe dejar nada que desear, atendido su corto tiempo de servicio.

Tambien en Santiago entró el 26 el batallon de Monterrey que, segun nós dicen de aquel punto, nada desmerece su personal á los demas provinciales de Galicia.

El secretario de la redaccion,
M. HERRERA DE TEJADA.

MADRID.

PARTE OFICIAL DE LA GACETA.

La *Gaceta*, ademas del parte ordinario del buen estado de salud de S. M. la Reina y de su Real familia, contiene los Reales decretos siguientes:

En vista de las razones que me ha expuesto el presidente interino de mi Consejo de ministros, vengo en decretar lo siguiente:

Articulo 1.° De las ciento cincuenta plazas de inspectores provinciales de estadística, las cuatro quintas partes continuarán ocupadas por jefes y oficiales del ejército de la clase de reemplazo, y la otra quinta parte lo será por empleados civiles cesantes.

Art. 2.° Los empleados activos en las oficinas de estadística, tanto de la comision central como de las provincias, podrán ocupar plazas de inspectores del órden civil como encargo temporal, conservando sus sueldos por entero.

Art. 3.° El número de inspectores provinciales no será fijo en cada provincia, sino que segun las ocasiones y circunstancias se acomodará á las ocupaciones que ocurrieren de perentoriedad.

Art. 4.° Los empleados cesantes que fuesen nombrados inspectores de estadística disfrutarán hasta el completo de las tres cuartas partes del sueldo de sus anteriores destinos, con cargo á los artículos segundos de los capítulos 5.° y 6.° de la seccion segunda del presupuesto de la presidencia del Consejo de ministros. Ademas tendrán en las visitas de inspeccion las dietas y abono de gastos de traslacion segun la instruccion de 28 de Diciembre del año pasado de 1858.

Art. 5.° Para la parte administrativa de los trabajos de medicion del territorio, con inclusion de los que estaban encomendados á las comisiones del mapa geográfico y carta geológica, se aumentan las plazas que se conceptúan precisas en la secretaría de la comision de Estadística general, de modo que pueda desempeñarse el servicio con órden, inteligencia y celeridad.

Art. 6.° La planta de la secretaría de la Comision de Estadística general se establece para lo sucesivo en la forma siguiente: un secretario con el sueldo anual de 30,000 rs.; un oficial primero coo 20,000; dos segundos con 18,000; dos terceros con 16,000; seis cuartos con 14,000; cuatro quintos con 12,000; dos sextos con 10,000; dos sétimos con 9,000: dos octavos con 8,000; cuatro auxiliares escribientes con 6,000; un conserje con 7,000; un portero primero con 5,000; otro segundo con 4,500; otro tercero tambien con 4,500, y un ordenanza con 4,000.

Art. 7.° La diferencia entre la cantidad á que ascienden los sueldos de esta nueva planta de la secretaría y la de los sueldos de la planta existente hasta aquí, se cargará á los artículos 1.° y 2.° del capítulo 7.°, seccion segunda del presupuesto de la presidencia del Consejo de ministros.

Art. 8.° Para los gastos del material de la secretaría de la comision central, en la parte que se refiere á la medicion del territorio, se aumenta la partida de 100,000 rs. rs. anuales con cargo á los mismos artículos 1.° y 2.° del capítulo 7.° de la seccion segunda del presupuesto de la presidencia del Consejo de ministros.

Art. 9.° Siempre que el presidente de la comision central lo estimase oportuno, podrá llamar á trabajar temporalmente en la secretaría de la misma comision central á los empleados de las provincias que fueren necesarios, los cuales serán indemnizados durante este servicio como si estuviesen girando visita de inspeccion.

Art. 10. Queda derogado el Real decreto de 9 de Abril de 1858 en cuanto estuviere en contradiccion con el presente.

Dado en Palacio, á diez y Nueve de Diciembre mil ochocientos cincuenta y nueve.

—En vista de las consideraciones que me ha hecho presentes el presidente interino de mi Consejo de ministros,

Vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.° Los fondos para los trabajos geográficos y geodésicos de medicion del territorio durante el presente año, segun la ley de 5 de Junio anterior, se distribuirán en esta forma: personal de ayudantes 70,000 rs.; personal administrativo imputable á este ramo, 75,000; material de instrumentos, 800,000; gratificaciones en las operaciones de campo, 150,000; idem á la tropa, 40,000; meteorología y medida de longitudes, 230,000; gastos del material de la secretaría imputables á este ramo, 75,000; imprevistos, 100,000: total, 1.540,000.

Art. 2.° Los fondos para los trabajos parcelarios durante el presente año, se distribuirán eo esta forma: ocho jefes para la triangulacion de tercer órden, 75,000; 20 ayudantes, 110,000; gratificaciones de campo, 125,000; material de operaciones de campo, 10,000. Escuela práctica, 40,000; adquisicion y conservacion de instrumentos, 100,000; peones para el campo, 45,000; gratificaciones á los ingenieros encargados de reconocimientos geológicos, forestales, itinerarios é hidrográficos, 150,000; gastos de operaciones de reconocimientos, 100,000; personal administrativo de la secretaría imputable á este ramo, 28,000; material de secretaría imputable á este ramo, 25,000; planos de plazas de guerra, 30,000; planos de capitales de provincia, 50,000; gastos de los trabajos de medicion parcelaria, 800,000; copia de planos y trabajos de bufete, 30,000; imprevistos, 200,000; total, 1.948,000 rs.

Art. 3.° Si la marcha regular de las operaciones aconsejase en el trascurso de este mismo año darles mayor aumento quo el que permiten los fondos cuya distribucion aquí se hace, me presentareis la propuesta correspondiente dentro de los límites consentidos por la ley.

Dado en Palacio á diez y nueve de Enero de mil ochocientos sesenta.

—En vista de las razones que me ha expuesto el presidente interino de mi Consejo de ministros,

Vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.° Los empleados civiles cesantes, que en lo sucesivo sean nombrados inspectores provinciales de estadística, al tenor de lo que se dispone en el art. 1.° del Real decreto de 19 de Diciembre del año anterior, disfrutarán un aumento de haber que en ningun caso excederá de 7,500 rs. anuales.

Art. 2.° Con esta aclaracion queda en su fuerza y vigor el Real decreto de 19 de Diciembre ántes citado.

Dado en Palacio á primero de Febrero de mil ochocientos sesenta.

—Contiene asimismo una Real órden declarando subsistente la carga de justicia de 595 rs. ánuos que, como copartícipe de la que figura en el presupuesto al núm. 66, art. 3.°, cap. 31, seccion cuarta, percibe la viuda de D. Angel Viguera.

Otra Real órden autorizando á D. Antonio Requesens para que, salvo el derecho de propiedad, y sin perjuicio de tercero, aproveche las aguas del torrente llamado Pasarell, como fuerza motriz de un molino harinero que intenta construir en el término de Grá, provincia de Lérida, debiendo sujetarse á las condiciones de costumbre.

—Y otra dictando varias prescripciones para la ejecucion de la ley reglamentaria de Instruccion pública en lo relativo al importante punto de la inspeccion de los establecimientos de segunda enseñanza.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS DE AYER.

ÉPOCAS.	TERMÓMETRO. REAUMUR.	TERMÓMETRO. CENT.	BARÓM.	ATM.
7 de la m.	1 b. 0.	1 1/4 s. 0.	26 p. 3 1/4 l.	Nubes.
12 del dia...	3 s. 0.	6 1/4 s. 0.	26 p. 3 l.	Id.
5 de la t.	2 3/4 s. 0.	3 1/2 s. 0.	36 p. 2	Id.

EL PENSAMIENTO ESPAÑOL.

«Mediante el divino auxilio, y conforme á la »obligacion de nuestro gravisimo ministerio, ha»cemos sin temor todo cuanto de Nos depende, »y ningun esfuerzo omitimos para defender con »denuedo la causa de la Religion y de la justicia; »para conservar integra é inviolada la potestad »civil de la Iglesia Romana con sus posesiones »temporales y sus derechos, que pertenecen al »orbe católico todo entero; y en fin, para garan»tizar la justa causa de los demás Príncipes. Fia»dos en el amparo de Aquel que ha dicho: *Vos»otros sereis oprimidos en el mundo; pero tened »confianza, yo he vencido al mundo* (Juan, XVI, 33,) »y: *Bienaventurados los que padecen persecucion »por la justicia* (Mateo, V, 10,) prontos estamos »á seguir las huellas de Nuestros predecesores, á »poner en práctica sus ejemplos, á pasar por las »pruebas más duras y amargas, y aun á perder »la vida ántes que abandonar en manera alguna »la causa de Dios, de la Iglesia y de la justicia.»

En estas palabras de la Encíclica de Pio IX, se halla compendiada la historia del Pontificado, que es, y no puede ménos de ser, la historia de la Iglesia. Puesto el sucesor de Pedro en la Cátedra Santa para defender la libertad del mundo contra toda especie de tiranías, tan pronto le hemos visto levantar la voz contra muchedumbres rebeldes como contra Príncipes opresores. Perseguidor nato del error y del crímen, que es su consecuencia, y de las pasiones, que suelen ser su oculto origen, en él se cumple, como es justo, la palabra de Aquel que dijo: *«No penseis que vine á traer paz á la tierra, sino guerra:»* guerra contra esas pasiones, contra ese error, que engendra el crímen. *«Sereis llevados ante los jueces y los reyes por causa mia...» «Sereis aborrecidos de todos por causa de mi nombre.»*

¡DE TODOS, si! Víctima perpétua, siempre en calle de amargura, y tantas veces en Calvario, diferente ha sido el nombre de sus verdugos, pero igual siempre la causa de sus tribulaciones. Primero fué la saña gentílica que le sepultó en las Catacumbas, laceró sus miembros en el tormento é inundó con su sangre la tierra. Vencedor apénas de la refinada crueldad del gentilismo, descarga en él, con Juliano, todos sus furores la apostasía. Por única recompensa de haber disipado las tinieblas y ordenado el caos de la barbarie septentrional, encuentra despues nueva persecucion en aquella prolija lucha con el Cesarismo invasor de los Emperadores de Occidente. Toca luego su turno á la heregía, que amenaza devorarlo; despues á la Revolucion, hija de la heregía, que le escarnece y le proscribe; despues á la falsa política, engendrada por la Revolucion, que le desprecia y le insulta. Y hoy, amontonadas en sóla una hueste, la falsa política, la Revolucion, la heregía, el Cesarismo y la sensualidad pagana, llegan á proscribirle, á escarnecerle, á oprimirle, y si pudieran, á exterminarle.

Y él, entretanto, recuerda la infalible promesa: *«No les tengais miedo; porque nada hay encubierto que no se haya de descubrir, ni oculto que no se haya de saber...» «El que perseverare hasta el fin, éste se salvará...» «Las puertas del Infierno no prevalecerán contra la Iglesia*, de quien te hago Pastor supremo.»—

Y fiado en esta palabra que no pasará, aunque pasarán los Cielos y la tierra, desafía hoy al nuevo tirano, como desafió, con los Pios sus predecesores, al carcelero de Fontainebleau; y con los Gregorios, y Alejandros, y Paulos y Sixtos, á los Emperadores y heresiarcas; y con los Silvestres y Calixtos, á los Césares paganos.

Ese anciano inerme que lanza ese doloroso gemido desde el altar de San Pedro, se halla pronto, sí, *á seguir las huellas de sus predecesores, á poner en práctica sus ejemplos, á pasar por las pruebas más duras y amargas, y aun á perder la vida, ántes que abandonar en manera alguna la causa de Dios, de la Iglesia y de la justicia.* Nada le importa su persona; no es eso lo que él quiere salvar, sino la causa de Dios contra los impíos, la causa de la Iglesia contra los hereges, la causa de la justicia contra los demagogos.

El sabe —¿ni quién lo sabe como él, intérprete legítimo de la Eterna Sabiduría?—que la conculcacion del derecho es la muerte de la libertad; que conculcados los derechos de Dios, muere la libertad del espíritu en manos de las pasiones; que conculcados los derechos de la Iglesia, muere la libertad de la conciencia en las cadenas del error, forjadas por el Cesáreo-Papismo de los protestantes, ó por el regalismo de Príncipes soberbios; que conculcados los derechos de las soberanías legítimas, muere la libertad de los pueblos, ahogada entre la sangre de las revoluciones.

Y hoy, como siempre, se levanta, y en nombre de aquel que murió en la Cruz por libertar al hombre de la esclavitud del pecado, defiende la libertad del pueblo contra la demagogia, la libertad de la Iglesia contra la tiranía de un César desatentado, los derechos de Dios contra el ateismo; porque sabe que donde *no está Dios, no hay libertad.* Quiere íntegra, inviolable la soberanía de sus posesiones temporales, porque en ella defiende la integridad y la inviolabilidad de todas las soberanías legítimas. Quiere respeto á sus derechos, porque sabe que él es depositario de la doctrina sobrehumana y custodio de las instituciones eternas que únicamente definen con exactitud, y aplican sin torcerlos jamás todos los derechos. Quiere mantener incólume el patrimonio que administra, porque debe responder de su administracion á su legítimo propietario, que es el mundo católico; y porque así protesta contra la bárbara violacion del derecho de propiedad, mutilado ó destruido por las leyes revolucionarias.

La voz de Pio IX es, por tanto, ahora, como siempre lo ha sido la del Jefe de la Iglesia Católica, una implícita condenacion de todas las teorías sacrílegas y de todos los hechos brutales que, decorándose con el pomposo nombre de *necesidades del siglo*, de *progresos de la civilizacion*, nos van sepultando en los abismos de la barbárie, terriblemente singular, que consiste en falsear á sabiendas, la nocion de los derechos, en llamar descaradamente error á la verdad, verdad al error, mal al bien, y bien al mal, para subvertir las conciencias de los individuos y los legítimos intereses de los pueblos en nombre de aquella falsificacion monstruosa.

A esta empresa, digna del sucesor del que paró al fiero Atila ante las puertas de Roma; á esta valerosa predicacion del Maestro y Padre de pueblos y de Reyes, la llama el Emperador de Francia, por medio de sus asalariados amanuenses de la PATRIE, *un documento en que se vé la huella de la deplorable confusion de las cosas espirituales con las temporales, que el ministro Antonelli, Cardenal que no es Sacerdote, mantiene en Roma con tanta solicitud.»* Otros diarios, inspirados por el mismo dueño, dicen que la Encíclica es una prueba de la servil adhesion de la córte romana á la córte de Viena; y partiendo de aquí, deploran con el llanto del cocodrilo que Pio IX se deje así llevar de las sugestiones del Austria!

¡Ah! ¡No han muerto aquellos herodianos que, juntos con su señor, *despreciaron al Justo, se burlaron de él, haciéndole poner un vestido blanco, y le remitieron á Pilatos*! No han muerto: viven ellos, y vive su Rey. ¡Y es natural! La historia de ese Justo despreciado y burlado por Herodes y sus satélites, es siempre una historia viva; se reproduce perpétuamente, sin solucion de continuidad, en su Iglesia y en su Vicario.

¿Quieren saber nuestros lectores *el Pilatos* á quien ahora *es remitido* el Justo?—Pues oigan á la misma citada *Patrie*:—«La Encíclica olvida, »ó mejor dicho, no olvida las tradiciones de la »Iglesia de Francia....» «los términos formales «de la *Declaracion* de 1682, declaracion admi»rable que, conservándose como tradicion de la »Iglesia de Francia, ha llegado á ser el espíritu »moderno.»

Es decir, el Pilatos es aquel *galicanismo* irreverente de fines del siglo XVII, que extremando la teoría regalista hasta convertirla casi en cisma declarado, llenó de luto á la Iglesia, conmovió á Francia, agitó á Europa, y echó los cimientos de la Revolucion de 1789 que, lógicamente deducida de aquella hipócrita rebelion contra la autoridad de la Santa Sede, quitóse la máscara, y de Pilatos que habia sido, se convirtió en Caifás. Tiene razon la *Patrie*: de aquella *Declaracion* de 1682, censurada, condenada por la Iglesia como atentoria á los derechos del Vicario de Jesucristo; de aquella *Declaracion*, á que se unieron con el espíritu y con la obra todos los enemigos de la Iglesia, dentro y fuera de Francia; de aquella *Declaracion* que tantas lágrimas, y contrarias protestas costó á Bossuet por un instante de debilidad en que pareció unirse, más bien que se unió á ella realmente; de aquella *Declaracion* parte, es verdad, *el espíritu moderno.*

Este espíritu es el que anima á la *Patrie* para añadir insolentemente al citado párrafo: «En »realidad, no es el Papa quien habla en su En»cíclica; no es el Soberano espiritual de dos»cientos millones de almas, sino el Soberano »temporal de un Estado italiano, y Soberano (ha»llemos en nuestra adhesion á la Santa Sede el »valor de decirle la verdad) que ha cometido »faltas sobre faltas.»

¿No deciamos bien? ¿No es esta la voz de los herodianos? ¿No es su misma insolencia? ¿No es su mismo sarcasmo?

¡Oh! No importa. Como el Divino Maestro de Pio IX bebió todo el cáliz para redimir al mundo, su discípulo fiel le beberá tambien, si es preciso, para redimir á Europa de esta nueva esclavitud que la amenaza. La voz del Vaticano será hoy, como siempre ha sido, tutora del derecho, defensora de la verdad: ella salvará otra vez al mundo de la barbárie.

Juliano creyó haber vencido al Galileo: y Juliano murió desesperado, revolcándose en su sangre; y el Galileo *vive, impera* y *reina*. Lo que ha sido, será: Dios se levantará á juzgar su causa; y la historia que señale á los actuales insultadores de Pio IX entre los vulgares opresores de la sagrada libertad de la Iglesia, contará á Pio IX en el número de los Confesores heróicos, ó de los Mártires santos.

Y mientras el mundo, sobrecogido de asombro, mira cómo la violacion de todos los derechos divinos y humanos pretende convertirse en regla de justicia, y aun en censor del intérprete y representante del Dios de la Justicia en la tierra, no se dirá que la Iglesia ha sido cómplice de tan sacrílego atentado.

G. TEJADO.

Una de las consecuencias del parlamentarismo, y no ciertamente de las ménos funestas, sino de las que más contribuyen á la perturbacion de la tranquilidad social, es que, por vigilar con minuciosa pertinacia la conducta de los Gobiernos, se pierde completamente de vista la marcha de los pueblos, y se les deja ir decayendo sin poner obstáculo alguno contra su ruina.

Tiendan sino la vista en torno suyo los hombres que no la tengan ofuscada por pasiones de bandería, ó por estrechas ambiciones personales, y fácilmente se convencerán de que, al propio tiempo que el órden y la moralidad van perdiendo sus más firmes puntos de apoyo, la corrupcion de las costumbres públicas gana terreno, el principio de autoridad se relaja á fuerza de arbitrariedades y condescendencias, y la propagacion de las doctrinas disolventes se extiende con una rapidez tan á propósito para aterrar á los hombres pacíficos, como para infundir aliento á los que cifran sus esperanzas en la concusion de los principios fundamentales de la sociedad.

Las asociaciones subterráneas empiezan á salir desvergonzadamente á la superficie de la tierra, y deliberan á la luz del sol sobre la suerte de los Monarcas, y sobre los medios que han de poner en juego para obligar nuevamente al catolicismo á refugiarse en las Catacumbas. Dentro de España circulan con profusion escritos encaminados á debilitar y pervertir los espíritus, matando en ellos la fe católica; y esos escritos penetran y se estancan en las aldeas más miserables, porque las autoridades residentes en

---

El anciano proscripto, dichas estas palabras, salió grave y con paso bastante seguro, ámbas manos á al espalda, con el baston horizontalmente ceñido á la cintura, que era su posicion favorita cuando iba de paseo; miéntras tanto el buen José, que gozoso le miraba caminar tan animado y tranquilo, decia para sí, siguiéndole con los ojos desde la ventana, donde se puso á verle pasar por la calle:

—¡Una taza de té... lo más con una tostadita!... ¡Ya, ya!... Lo mismo que anoche: el paseo le abrirá las ganas de comer, y... como si lo viera, vá á devorar el almuerzo... ¡Y qué almuerzo que le voy á dar!... su tortillita de finas yerbas, su anguilita en salsa, y su chuleta de ternera... En seguida el té con la tostada; que no le hemos de desobedecer en todo... ¡Que me vaya! ¡qué le deje!... ¡Pobrecito de mi alma! ¿qué seria de él?... Y luego, que mi Teresa me le recomendó cuando salimos de la alquería, echándome aquellos ojazos que Dios le ha dado tan hermosos... ¡Ay mi Teresa!... ¡paloma mia!... Es verdad; ¿qué será de ella? ¿cómo andará todo en la casa?... Quizás mi amo tiene razon... quizás no es bien hecho pasarme tanto tiempo léjos de ella y de mis hijitos de mi vida... ¡Bah! este es un mal pensamiento... Vamos á ver si el Sr. Weingarten se porta tan bien como anoche... No sé yo si á la postre va él á quedar tan agradecido como yo lo estoy á esta Providencia que se me ha venido á las manos bajo la forma de Padre Procurador.

José habia previsto todo perfectamente: maese Weingarten se habia excedido á sí mismo en preparar un almuerzo tan suculento y delicado, como servido con exquisita finura. En cuanto al Conde, luego que, oida su Misa y dado su paseo, hallóse al entrar en su cuarto con aquel aparato de banquete, se asombró, protestó en nombre de sus veintiseis florines, regañó á José, lanzó dos ó tres suspiros de ternura y otros cuantos de pena; pero almorzó soberanamente. Las mismas protestas, los mismos regaños, los mismos suspiros cuando José le invitaba á entrar en la especie de tartana que le habia mandado preparar, y que á la puerta ya de la hostelería esperaba las órdenes del Conde; pero entró en la tartana, que á los pocos minutos le habia ya puesto junto á las tapias de la gran huerta de la abadía.

A unos cien pasos de ésta esperábale el Abad que, informado por el Padre Procurador de la visita del Conde, y queriendo, con tanta caridad como cortesanía, dar muestras afectuosas de respeto y deferencia al ilustre y anciano proscripto, habia salido á recibirse. El Conde, comprendiendo desde luego este solícito obsequio del Abad, saludóle con ademan y palabras de fervorosa gratitud, á las que respondió con no menor afabilidad el buen monge, cuya fisonomía inspiraba á su sólo aspecto veneracion y confianza.

—Perdonad, Padre mio, á este pobre viejo, dijo el Conde, la libertad que se toma viniendo á recorrer sitios que há medio siglo conoció... á mi edad ya se vive de recuerdos...

El Abad hizo un signo al Conde para que le siguiese, y le introdujo en direccion de la galería donde se hallaba la biblioteca, no sin haberle ántes invitado á descansar algunos instantes en la magnífica sala capitular que se hallaba contigua al rico y espacioso templo del monasterio: José entretanto se habia quedado en la celda del portero. A cada paso el buen anciano se detenia, ya para contemplar algun cuadro ó estátua, sobre cuyo mérito respectivo hacia observaciones tan oportunas como eruditas, ya para confrontar sus recuerdos con las trasformaciones que observaba en ciertas partes del edificio. El Abad, encantado de la segura memoria y de las amenas reflexiones del caballero, respondia con visible satisfaccion á sus numerosas preguntas, aprovechando toda oportunidad de pronunciar algunas palabras encaminadas á consolar las penas del angustiado proscripto y á reanimar su cristiana confianza en el auxilio de la Divina Providencia.

De este modo llegaron en fin á la biblioteca, donde, sentados al pié de la misma mesa y hojeando el propio manuscrito, se hallaban los mismos dos monges que la noche anterior habia encontrado José. Saludólos con respetuosa afabilidad el Conde, y despues de aceptar el asiento que con solícita cortesía le habian ofrecido, quedóse, no sin sorpresa, contemplando el rostro de uno de ellos, por cuyas megillas corria desatado un raudal de lágrimas. Movido por lo singular del hecho, y con la autoridad que sus canas y condicion le daban, el Conde no pudo ménos de dirigirse al afligido religioso y decirle con paternal acento:

—Si mis ojos no me engañan, Padre mio, paréceme que tambien en este asilo de la paz han osado penetrar los pesares humanos... ¿Seria indiscreto en mí preguntaros la causa del llanto que os veo derramar?

—La causa, señor Conde, respondió el religioso, despues de una breve pausa, con entrecortado acento, lo sois vos en cierto modo.

—¿Yo? preguntó el Conde más y más sorprendido...

—Sois por lo ménos, continuó el monge, la ocasion de mi pena... Quizás no tendré el honor de que recordeis haberme hablado ayer...

—Si por cierto, dijo entónces el Conde, mirando con mayor fijeza al religioso... Por lo que vuestro acento me recuerda, sois el mismo á quien anoche tuve el gusto de encontrar junto á la hostelería del *Peregrino*... Pero... no caigo en qué puedo haber sido ocasion del dolor que tanto parece atormentaros, Padre mio...

—Las pocas palabras, prosiguió el monge, que tuve el honor de hablar con vos, fueron suficientes á levantar el velo que hasta hoy habia ocultado á mi ignorancia un funesto suceso que me toca muy de cerca...

—No comprendo, Padre mio...

—El hermano Bibliotecario me hará la caridad de descifraros el enigma, señor Conde... Leed, Padre Kunmerlicht, añadió el Procurador vertiendo nuevo llanto.

El Bibliotecario, calándose sus anteojos, levantóse entónces, y recorriendo rapidamente una página del manuscrito, que no era sino la crónica del monasterio, en la cual habia costumbre de consignar los sucesos de alguna importancia con él relacionados, leyó lo que sigue:

«13 de Agosto de 1740. Este dia fué infausto para el monasterio por haberse cometido casi á sus puertas mismas un crimen horroroso. Dos caballeros alemanes, llamado el uno Kœnismark, el otro...»—Está borrado el nombre, dijo deteniéndose súbitamente el Bibliotecario.

—No lo está, hermano mio, no lo está repuso entre sollozos el Procurador: os doy gracias por vuestra caridad; pero es inútil que insistais en ocultármelo más tiempo... El otro infeliz era Federico Hunter, mi desgraciado padre... ¡Dios mio!... Seguid leyendo, hermano, seguid leyendo...

El Bibliotecario, con mal seguro acento, continuó: «A consecuencia de una disputa acalorada sobre un asunto bien fútil en verdad, el baron de Kœnismark se dejó dominar de la ira hasta el culpable extremo de dar una bofetada á su adversario delante de gran número de caballeros... Este grosero arrebato, segun las absurdas leyes del falso honor del mundo, juzgóse como agravio de los que sólo puede ser lavado con sangre; y... ¡Oh baldon eterno de la humana flaqueza!... No solamente se vió á dos caballeros cristianos empuñar, ébrios de corage, el acero homicida, y disponer de una existencia que no era suya, porque era de Dios que se la habia dado, sino ¡cosa más horrible y vergonzosa todavía! vióse á gran número de hombres y aún de mujeres, que no tenian al ménos la disculpa de la pasion, aplaudir esta resolucion digna de los tiempos de más feroz barbarie...»

—Seguid, hermano, seguid, dijo el Procurador al Bibliotecario, que apartando los ojos del manuscrito se habia parado un instante para reponerse de su viva emocion.

«Rápidamente el rumor del ajustado duelo, continuó el Bibliotecario, corrió por toda la comarca, y llegó á oidos del Reverendo Señor Obispo de la diócesis, el cual, como celoso y severo Prelado que era, no pudiendo de otro modo oponerse á la consumacion del atentado, prohibió en su calidad de señor temporal del territorio, y bajo las más severas penas, que se cometiese en la jurisdiccion de su diócesis semejante crimen. Exacerbado más y más con esta justa medida el furor de los dos adversarios, resolvieron escoger por campo un terreno exento de la jurisdiccion episcopal, y se citaron para batirse en las inmediaciones de esta abadía. Con el fin de realizar sin otros estorbos su infernal proyecto, ocultaron con grande astucia esta eleccion de nuevo campo, y so pretexto de celebrar una gira, vinieron acompañados de solos sus padrinos de duelo á la hostelería del *Peregrino*; y aquí, á muy corta distancia de la hostelería, fué donde cruzaron sus espadas con tan sañudo encarnizamiento, que despues de un largo combate, uno de los contendientes, el desventurado Federico Hunter, cayó atravesado de una fiera estocada en el costado derecho... Lleváronle casi muerto ya á Constanza, á la hostelería del *Angel*, segun se dijo entónces, y allí espiró á las pocas horas...»—Si os parece, Padre Stokhausen, podriamos dejarlo aquí, dijo el Bibliotecario suspendiendo segunda vez la lectura.

ellas, nombradas más bien con objeto de secundar miras de partido que con el de proteger á los moradores contra la inmoralidad, la injusticia y demas elementos de disolucion, ó no tienen la menor idea de los deberes de su cargo, ó, contaminadas con el virus cuyo contagio debieran impedir, de lo que ménos tratan es de cortar su propagacion y de aplicar castigos á los propagadores.

La inminencia del peligro es grande, y los actuales depositarios del poder ni han dado pruebas de comprenderlo, pues que vienen fomentando como nadie en las provincias el espíritu de caciquismo; ni podrian tampoco conjurarlo, miéntras tengan como tienen pronunciada en contra suya á la mayoría de los partidos hasta aquí reputados como los mantenedores mas constantes del órden.

No siendo, por otra parte, de esperar que los gobernantes cambien de rumbo, ni presumible tampoco su reemplazo en las actuales circunstancias, es indispensable apelar á la sensatez y al patriotismo de los gobernados, con el objeto de que, sacrificando en aras del reposo comun una parte del reposo propio, acudan en defensa de la sociedad que ya reclama urgentemente el auxilio de todos los hombres de bien, sin distincion de matices ni colores.

Se comprende que el fango en que suele revolcarse la politica, aleje de ella á los que viven con pulcritud en el rincon de su casa: se comprende tambien que estos prefieran la oscuridad tranquila á una celebridad expuesta á los tiros de la maledicencia y de la calumnia. Pero prescindiendo de que los deberes de ciudadano exigen el sacrificio de la propia comodidad en obsequio del bien comun, y prescindiendo tambien de que los hombres probos están obligados á disputar á los especuladores la posesion de aquellos puestos en que los unos pueden practicar el bien y los otros no practican sino el mal, hay una nueva razon, en el estado á que van llegando las cosas, para que se haga siquiera por egoismo lo que no se ha hecho por un sentimiento más noble.

La revolucion llama á nuestras puertas, y por más que los elementos de órden existentes en España sean mucho mayores que los elementos revolucionarios, si aquellos continúan dormidos en una inaccion verdaderamente deplorable, miéntras que estos se agitan en todos sentidos con una actividad á la que prestan alas la indiferencia y apatía de los hombres de probidad y arraigo, la revolucion entrará, y, más ó ménos duradera, dejará por donde pase huellas sangrientas y profundas.

Cierto, ciertísimo es que, á consecuencia de los vicios de que adolece la administracion, y á causa de los amargos sinsabores que suele traer consigo la gestion de los negocios públicos, hace ya muchos años que tan ardientemente trabajan por eludirla los que podrian hacer mucho en favor de la tranquilidad moral y material de los pueblos, como se afanan por manejarlo todo los que solamente obran impelidos por móviles reprobables y funestos. Pero no siendo ménos cierto que, en momentos de peligro, vale más acallar las antipatías políticas, que tienen alejados de las autoridades á los hombres que pueden prestarles mas seguro apoyo, que aguardar con impavidez en brazos de una estéril venganza la ruina general. Deber es de cuantos no se hallen interesados en esa misma ruina, acercarse á los representantes del principio de autoridad, y, prescindiendo de lo que representen en política, ofrecerles lealmente su concurso para prevenirse con tiempo contra todo género de eventualidades.

Este sacrificio, si se atiende á que las cuestiones de partido se van simplificando hasta el punto de que pronto se partirá el campo exclusivamente entre los defensores del órden y los partidarios de la revolucion, debe ser tanto ménos penoso cuanto que las circunstancias pueden hacerlo inevitable.—Si la revolucion triunfara, seguramente que no distinguiria los matices de sus enemigos, sino que todos serian igualmente abrumados por su peso: concédase, pues, una tregua entre sí todos los enemigos de la revolucion, y trabajen de consuno para evitarla.

La generosidad, siendo desinteresada, honra á los generosos: y no es difícil serlo á los que desde lo íntimo de su conciencia pueden mirar frente á frente cuando ménos á sus antagonistas; y á los que, íntimamente relacionados con el presupuesto de ingresos, no aspiran á tener participacion en el de gastos.

E. Garrido.

En el *Morning-Herald*, periódico de Lóndres, leemos lo siguiente:

«El imperio de Marruecos ha progresado tan rápidamente en civilizacion y conocimientos políticos, que la Europa observadora no puede ménos de lamentar que el azote de la guerra haya sido empleado en contener mayores progresos, encaminados á una libertad mas perfeccionada; pero la espada del invasor ha rechazado bruscamente á la diplomacia, y habremos de contentarnos con esperar á que una accion decisiva asegure el éxito de mediaciones amistosas para el logro de una paz duradera y honrosa.»

«Es indudable que la política tradicional de este país ha sido hasta el dia proteger y mantener la integridad é independencia de Marruecos, como el medio mas eficaz de asegurar la neutralidad del Estrecho y la libre navegacion del Mediterráneo para todas las naciones marítimas.»

Ya lo ven nuestros lectores: el *humanitarismo* y la filantropía inglesa, se lamentan de que la guerra y las conquistas de una nacion católica hayan ido á detener el curso de la civilizacion marroquí, de esa civilizacion que consiste en no dar cuartel á sus enemigos, en martirizar horriblemente á los que caen vivos en sus manos, en depender de un príncipe despótico, en tener kabilas que hacen necesaria la guerra, porque el Sultan no puede dominarlas; en carecer de medios de comunicacion, etc., etc. Estos son los *mayores progresos* y la *libertad mas perfeccionada* paralizados con nuestras armas.

En cuanto á que la política tradicional inglesa sea la de mantener la independencia de Marruecos para asegurar la neutralidad del Estrecho, se comprende perfectamente, dando á las palabras su verdadero significado. La independencia de Marruecos quiere decir *influencia inglesa* en aquel imperio, y con ella y la ocupacion de Gibraltar, no hay duda que la *neutralidad del Estrecho* quedaria asegurada, y la navegacion del Mediterráneo *libre* para la Gran-Bretaña.

El primer artículo de *La Epoca* de ayer concluye con los dos siguientes párrafos, cuya interpretacion abandonamos al criterio de nuestros lectores:

«Pero castigado este (el Sultan de Marruecos) terriblemente, habiéndose paseado nuestro ejército triunfante por el interior de su territorio, tomada ó arruinada Tetuan, habiendo demostrado ante la Europa la superioridad de nuestras armas y la manera que tiene España de vengar los ultrajes que se hacen á su pabellon, levantada nuestra consideracion en el exterior del modo lisonjero que hemos visto, no habiéndonos provocado á romper las hostilidades el deseo de conquista, seria temerario, seria imprudente llevar la guerra más allá de los límites que exige nuestro decoro, satisfecha en sus agravios con la expiacion tremenda que nuestro ejército ha hecho sufrir en cien combates á los que se atrevieron á mancillarlo.

»La toma de Tetuan, á cuyo frente se encuentran ya nuestras tropas, puede ser por ahora el último término de esa grande y no interrumpida expiacion, si se nos dan las satisfacciones é indemnizaciones á que tenemos derecho.»

Nos contentamos con trasladar estos párrafos á *El Diario Español*, no ménos ministerial que *La Epoca*, el cual consideraba casi como ofensivas al decoro nacional noticias semejantes.

Non nostrum tantas componere lites.

Propone *La Epoca* que una parte de los donativos hechos para la guerra de Africa, se destine á levantar un monumento en Algeciras que recuerde el embarque de nuestro ejército. Nos parece que en materia de donaciones, lo primero que hay que hacer es respetar escrupulosamente la voluntad del donador. Esto, que tan frecuentemente se olvida en los tiempos que corren, con las obras pias y otras respetables fundaciones, conviene recordarlo, por más que sea uno de los primeros rudimentos del derecho y principio incontrovertible de justicia. Abrase, si se quiere, una suscricion con el objeto que se propone, ó con otro análogo; pero no se intente ofuscar la imaginacion con proyectos mas ó ménos aceptables, principiando por disponer de cantidades que no se han dado para realizarlos.

Un periódico, dice con razon *La España*, se nos presenta ayer como escandalizado de que el reverendo Obispo de Tarazona, despues de protestar solemnemente contra el celebérrimo folleto frances, haya dicho que merecia ser entregado á las llamas. A nosotros nos produce un sentimiento análogo al que parece sentir nuestro colega, el ver cómo periódicos españoles, que se llaman católicos, no solo se ponen de parte de los eternos enemigos del Pontificado en la gran crisis actual, sino que procuran desvirtuar la palabra de los Prelados de la Iglesia en favor de la Silla Apostólica. Dice el diario á que aludimos, que el medio propuesto por el Sr. Obispo de Tarazona no es de lo más caritativo: en cambio es de lo más original la idea de convertir en pecado contra la caridad cristiana el acto de quemar unas cuantas hojas de papel, que esconden por añadidura gran dósis de veneno. En nuestro juicio, acto verdadero de caridad seria salvar los corazones y las inteligencias que puede pervertir y que ha pervertido quizás ese desdichado libro.

Los individuos del Consejo de Hacienda de Roma han dirigido á Su Santidad la siguiente protesta:

Al Padre Santo.

«Beatísimo Padre: Apénas fué conmovida amargamente la conciencia de tantos millones de fieles en vista de la cruda é inícua guerra que se os hacia, ¡oh Santo comun Padre y Soberano! un grito unánime de reprobacion y dolor resonó en toda la vasta extension del mundo católico, y no hubo en la tierra un ángulo bastante abandonado y oscuro, para que no se pronunciase en él una palabra de amor, de devocion y de fructífera esperanza en favor vuestro, que seguramente habrá caido como suave rocío en vuestro corazon, santuario predilecto de la más sublime virtud. A aquel grito de los creyentes hicieron y hacen eco á porfía las almas honradas que, si bien separadas de la unidad católica, tienen, sin embargo, en grande estima el honor, el órden y la probidad.

En medio de tan universal y noble manifestacion, vuestro Consejo de Hacienda, que debe su institucion á vuestra paternal solicitud por el bien de vuestros dominios, y que abriga la dulce conviccion de haber llenado firmemente, con independencia y probidad, todos sus deberes, dentro de los límites de sus atribuciones, no hubiera pódido dejar de unirse por un impulso espontáneo á los sentimientos de filial gratitud y fiel devocion que nos llegan de todo el mundo, ni permanecer en silencio sin renovar el más solemne testimonio de adhesion, no ya sólo con simples palabras, sino que tambien con el firme propósito de seguir prestando su apoyo al augusto trono de Vuestra Santidad, y cooperando con todas sus fuerzas al recto desenvolvimiento de la administracion pública.

Acoged y bendecid, ¡oh Santo Padre! la expresion sincera, constante y religiosa de nuestros sentimientos, y en todo evento hallareis en el Consejo de Hacienda católicos, hijos y súbditos leales.

Firmado.—L. Card. Altieri, presidente.—P. Badia, vice-presidente.—A. M. Ricci.—L. Giordani.—M. A. Borghese.—S. Cappello.—Pio Bonafede.—I. Lavaggi.—G. Beni.—F. Antonelli.—C. Bourbon del Monte.—P. D. Constantini Baldini.—G. Stolz.—R. Bonafede.—L. de Medici Spada.—A. Della Genga.—V. Vincentini.—L. Ciofi.—F. Guglielmi.—G. Nebbia.—G. M. Pallotta.—G. B. Giberti Missini.»

Correspondiendo á la promesa que hicimos, de reproducir toda voz de los Prelados españoles, levantada para protestar contra las opresiones que contristan el ánimo del Padre comun de los fieles, damos cabida á la carta pastoral en que el muy Reverendo Sr. Obispo de Cuenca se dirige con este propósito al Clero y fieles de su diócesis:

NOS EL DOCTOR D. MIGUEL PAYÁ Y RICO, POR LA GRACIA DE DIOS Y DE LA SANTA SEDE APOSTÓLICA, OBISPO DE CUENCA, PREDICADOR DE S. M., Y DE SU CONSEJO, ETC., ETC.

Al venerable Dean y Cabildo de nuestra Santa Iglesia Catedral Basílica; á nuestros Arciprestes, Curas párrocos, Ecónomos y demas eclesiásticos, y á todos nuestros Diocesanos, salud y paz en nuestro Señor Jesucristo.—Muy amados Hermanos é Hijos nuestros en el Señor:

I.

Desde que sonó el clarin de la guerra en las gargantas de los Alpes, y tres naciones católicas vinieron á las manos en las llanuras de Italia con gran sentimiento de todos los buenos hijos de la Religion, y se conmovió la Península entera, y fueron arrojados de sus tronos legítimos Príncipes, y algunas provincias de los Estados de la Iglesia, merced á los agentes revolucionarios que en gran número se introdujeron en ellas, se sublevaron contra su legítimo Soberano, el Romano Pontífice, inundando su corazon paternal de una amargura tan sólo comparable con el vivísimo amor y ternísima solicitud que lo animan para con su pueblo; desde esta aciaga época, en que comenzaron las tribulaciones de N. SS. P. Pio IX, varias veces os hemos dirigido nuestra palabra, ora para haceros conocer las duras pruebas á que la Divina Providencia, en sus inescrutables designios, sujetaba al más amable y bondadoso de los Pontífices, ora para expresaros la parte tan principal que tomábamos en sus penas, ora, en fin, para excitaros á dirigir al Todopoderoso públicas y privadas oraciones en fervorosa demanda de lenitivo y consuelo para su angustiado corazon. Vosotros, como era de esperar de vuestra firme adhesion á la Cátedra de San Pedro, y de vuestra probada docilidad á nuestras paternales exhortaciones, habeis llenado cumplidamente nuestros deseos, sirviendo esta vuestra afanosa solicitud, que no ha dejado de conocer el Padre comun de todos los fieles, de muy saludable bálsamo para su alma atribulada.

Y, como poco despues, la razon y la justicia empeñarán á nuestra muy amada Soberana doña Isabel II (Q. D. G.) en costosa y sangrienta guerra contra los marroquíes, otras tantas veces os hemos amonestado, con toda la eficacia que Nos inspira nuestro ardiente celo por la gloria y decoro de nuestra inclita nacion, á que multiplicáseis vuestras plegarias en secreto como en público, á fin de obtener de Aquel que tiene en su mano la suerte de los hombres y de los estados, el auxilio oportuno; siéndonos altamente consolador vuestro celo, no tan sólo en llenar este primer deber de vuestra piedad, sí que tambien otro que igualmente os recomendábamos: el de contribuir á los gastos de la guerra con voluntarios donativos. S. M. la Reina se ha dignado manifestar públicamente su satisfaccion, y Nos la tenemos tambien muy cumplida en congratularnos con vosotros.

Pero, ¿es esto todo lo que de nosotros reclaman de consuno la Religion y la pátria? ¿Son estos los únicos sacrificios que debemos ofrecer en sus respectivas aras en las graves circunstancias que atravesamos? ¿Podremos entregarnos ya completamente al descanso, para contemplar inertes la lucha de nuestro comun Padre con la deslealtad y la perfidia, y la de nuestros hermanos con la sinrazon y la barbárie?... Menguados fuéramos, é hijos indignos de una y otra madre, si, miéntras estos duermen en pabellones y aquel pierde el sueño en su palacio, anegado en un mar de quebranto y amargura, nosotros diéramos descanso á nuestros miembros y solaz á nuestro corazon. No, hijos nuestros muy amados, no: al sacrificio; á la oracion, miéntras no aparezca el iris de la paz sobre el horizonte de la Religion y de la pátria.

Ved aquí por qué hoy tornamos á dirigiros nuestra voz paternal: hoy que ha visto la luz pública, en la nacion vecina, un atrevido folleto, titulado *El Papa y el Congreso*, en el que, próximo á celebrarse el europeo para tratar de los asuntos de Italia, se proponen las depreciaciones más escandalosas á la sombra de las consideraciones más hipócritas hácia la venerable persona y dignidad del sucesor de San Pedro: hoy que nuestro denodado ejército, cubierto ya de laureles por sus continuados triunfos, ha abandonando las trincheras del Serrallo y marcha victorioso, á través de las masas enemigas, de la furia de los elementos y de los rudos y aciagos percances propios del clima y la estacion, á apoderarse, no sin dolorosos sacrificios, de la importante ciudad de Tetuan. Sí: mis amados hijos en el Señor: en momentos tan críticos, en situacion tan grave; el derecho, la justicia, la piedad, la Religion, el interes de las sociedades, principalmente el de nuestra nacion, y la civilizacion misma, me imponen el sagrado deber de tomar la pluma: primero, para protestar una vez más contra los sacrílegos atentados de que está siendo víctima el Vicario de Jesucristo en la tierra, Padre comun de los fieles, é ilustrar vuestras piadosas conciencias acerca de la injustificable sinrazon con que es atropellado; segundo, para insistir en recomendaros el deber imperioso que nos fuerza á no omitir sacrificio, por costoso que sea, hasta ver gloriosamente coronada la campaña de Marruecos.

II.

ITALIA.—*El derecho.*

Dos principios de gran potencia que sostienen entre sí ruda y constante lucha, comparten el gobierno del mundo y aun el del individuo: la fuerza y el derecho: Aquella es hija de la pasion, este de la razon ilustrada por la palabra de Dios; aquella conduce á la barbárie, este á la civilizacion; aquella es la madre del despotismo, este el padre de la verdadera libertad; aquella mata el progreso moral, mental y físico de la humanidad con su maléfico influjo, á la sombra de este los hombres cumplen la ley de Dios que les dice: *Crescite*; este establece la paz, aquella enciende la guerra; esta atropella al débil, aquel le proteje y ampara; aquella, en fin es el arma de las almas pequeñas, este el ídolo de las grandes y generosas. Bajo este supuesto, ningun hombre verdaderamente amante de los fueros de la razon, ilustrada por la palabra del cielo, de la civilizacion, de la verdadera libertad, del conveniente progreso, de la paz y del débil, que carece de fuerzas físicas para defender su justa causa; ningun hombre de corazon grande, noble y generoso, puede ménos de declararse abiertamente por el reinado del derecho sobre el imperio de la fuerza, anatematizando todos los actos que no tengan la sancion de aquel, vengan de donde vinieren.

Y bien: en la cuestion de los Estados Pontificios, ¿dónde está el derecho? ¿dónde la fuerza?... ¿es cuestionable siquiera el del Santo Padre al dominio de todos sus Estados? Afortunadamente sucede aquí lo que siempre: que la evidencia del derecho es de suyo tan eficaz y poderosa, que arrastra á su reconocimiento aun á aquellos mismos que se proponen supeditar la fuerza del derecho al derecho de la fuerza.

No es menester que evoquemos los grandes acontecimientos que registra la historia para evidenciar los títulos legítimos é irrefragables por los que la Cátedra de San Pedro vino á adquirir un nuevo brillo, convirtiéndose á la vez en trono de una monarquía temporal. No es menester que consultemos la série no interrumpida de tratados, en que solemnemente ha sido aquel reconocido. No es menester que de nuevo se consigne, que no hay trono en el mundo que se apoye en títulos de legitimidad más incontestables que los de la legitimidad del trono temporal del Papa. Nada de esto es menester: sus mismos enemigos se hacen el deber de confesarlo, bien á pesar suyo. El autor del folleto ha dicho: La insurreccion de los habitantes de la Romanía *es una sublevacion contra el derecho.* Basta... Y sin embargo desea que la Europa sancione las depredaciones de la revolucion ¿A dónde vamos á parar? ¿Impera la razon, ó la fuerza? Si la primera, ¿por qué se trata de atropellarla? Si la segunda, ¿por qué os titulais apóstoles de la libertad? ¿Por qué en vuestros Estados reprimís con mano fuerte la revolucion y la destrozais á cañonazos si llega á levantar la cabeza, clamando: ¡respeto al órden! ¡plaza al derecho?... ¡Cuánta perfidia! ¡Cuánta doblez! ¡Cuánta hipocresía! ¡Cuánta maldad! ¡Qué despotismo tan repugnante bajo el mentido velo de libertad!... Pero ¡ay de los que así conculcan los sagrados fueros del derecho!...

III.

La piedad.

Ley es de la naturaleza, y por cierto muy sagrada, considerar á la mujer porque es flaca, respetar al anciano porque es débil, honrar y obedecer al padre y al Príncipe porque al primero debemos el ser y á entrambos vigilancia y proteccion, venerar, por último, al sacerdote, al Prelado y al Pontífice, porque son los lugartenientes de la Divinidad sobre la tierra. No hay país, por bárbaro y salvaje que sea, que no mire ademas á los ancianos y á los sacerdotes como los oráculos de la sabiduría y de la prudencia; motivo por el que, léjos de pretender en ningun caso darles lecciones, se apresuran en todos los árduos á recibirlas de los mismos, con la mayor humildad. Esto supuesto, ya se comprende que la persona del Romano Pontífice debia ser objeto de la más profunda y religiosa veneracion, no tan sólo para todos los miembros de la gran familia católica, que le llaman Padre, porque realmente lo es en el órden religioso; no tan sólo para los habitantes de los Estados de la Iglesia, para quienes es ademas Príncipe; no tan sólo para los mismos protestantes, para quienes es un monarca como el que más, un jefe de otro de los cultos adoptado por muchos; con arreglo á las prescripciones de su razon, que el protestantismo reconoce por árbitra en abrazar el que más le plazca, y ademas un anciano respetable por sus canas, por su bondad y por su saber; sí que tambien para todos los racionalistas que deben respetar á aquel á quien respetan doscientos millones de hombres, haciendo uso de los fueros de su razon.

Esto no obstante, para que se cumpla en el Vicario de Jesucristo lo que ya se habia realizado en su mismo Soberano Maestro, *mentita est iniquitas sibi.* Los incrédulos, los impios, los racionalistas se dispensan de los deberes que les impone la razon, y le declaran guerra; los protestantes le insultan de una manera repugnante y contraria á sus mismos principios; sus súbditos se le sublevan; los que se titulan *católicos sinceros* le dan lecciones magistralmente, suponiéndole falto de las sublimes enseñanzas del espíritu del siglo, y los que se llaman sus *devotos hijos* le engañan, prometiéndole, en dias para ellos críticos, con el fin de detener su accion, lo mismo que despues no cumplen cuando ya le creen imposibilitado para resistir y contrariar sus egoistas planes. ¡Cuánta miseria! ¡Cuánta contradiccion! ¡Cuánta hipocresía! ¡Cuánta impiedad! ¿Quién no siente sublevarse todos los sentimientos más nobles, más generosos y más delicados de su corazon contra un proceder tan aleve y tan bastardo?... Pero, ¡ay! infelices; porque escrito está: *El hijo sábio alegra al padre*; (1) *el necio se mofa de la amonestacion de su padre*; (2) *el que aflige al padre... es infame é infeliz*; (3) *quien maldice á su padre... apagada será su candela en medio de las tinieblas.* (4)

IV.

La Religion.

Cierto es que la Religion no há menester que sus Pontífices sean Príncipes temporales para existir; ella se estableció en el mundo, se extendió y consolidó, en medio de la mayor pobreza de sus Pontífices, y sin la proteccion de los Príncipes; ántes bien contra la más sangrienta persecucion suscitada por todos ellos; acreditando así que ha vivido, vive y vivirá, aún cuando se vuelva contra ella todo el poder y astucia de las potestades coligadas de la tierra. Pero tambien es indudable que su divino Fundador no la incapacitó, sino que la habilitó, para que, á ejemplo de su Maestro, que aceptaba las donaciones de los fieles (que guardaba Júdas), destinadas á su propio mantenimiento, al de los que con El iban y al de los pobres, pudiesen tambien aceptar las oblaciones voluntarias que por tiempo se la hiciesen, y adquirir, por títulos justos, los medios conducentes á su propio sosten y al de sus Pontífices y Ministros, consagrados única y exclusivamente al servicio de Dios y utilidad de los hombres. De aquí que la Iglesia haya poseido bienes propios en todo tiempo, aún en los primeros de persecucion. De aquí el orígen de los Estados Pontificios.

No podia ser otra cosa. El padre agradecido ofrece espontáneamente sus dones al maestro solícito de la educacion de sus hijos; el hombre reconocido alarga su mano dadivosa á su desinteresado bienhechor; el religioso cree con razon cumplir un deber al encargarse de proveer á las necesidades corporales del ministro de la Religion, que las olvida todas por socorrer las espirituales de los demas, y para consagrarse en su nombre y por su bien al culto público de la Divinidad. ¿Puede haber cosa más natural, más justa y más consecuente? Pero si la Religion adquiere, por títulos tan justos y legítimos, *medios permanentes* y no eventuales para cubrir sus necesidades, ¿quién no vé en ello un bien inmenso para la generacion presente, que se vé libre de la obligacion de levantar cargas tan sagradas, merced á la frugalidad de la Iglesia y á la religiosa generosidad de las que pasaron?...

Por otra parte: constituida ya la Iglesia en estado de paz, despues de probada superabundantemente en los dias de guerra: extendida por todas las regiones de uno y otro horizonte: contando en su seno naciones enteras, con las cuales ha de conservar las naturales y necesarias relaciones: debiendo satisfacer las necesidades espirituales de sus innumerables hijos esparcidos por toda la redondez de la tierra, que la consultan sus dudas, ya de palabra, ya por escrito, ora en este idioma, ora en el ménos conocido: ofreciéndosele á cada instante tratar y resolver toda clase de cuestiones relativas al dogma, á la moral y á la disciplina, que exigen pronta y acertada resolucion: siendo todo esto así, ¿quién no reconoce de buena fé, la imperiosa, la indispensable necesidad de que su Jefe y Cabeza, que es su verdadera personificacion, y el que ha de hacer frente á todas estas eventualidades, cuente con tantos y tan calificados brazos auxiliares, cuantos son menester para dar vado convenientemente á tan graves, tan delicados y tan multiplicados negocios?

Fuera de esto, el Pontífice y sus numerosos colaboradores, han de gozar de toda la libertad de accion necesaria para consagrarse exclusivamente á tan elevado ministerio, bajo la única presion de su ilustrada conciencia; sin que jamas pueda venir á las mientes de sus numerosos hijos de todos los países, de todos los climas, de naciones á veces en guerra, á veces recelosas, que pueda haber entrado para nada en la resolucion de sus negocios pendientes el ascendiente ó la política de otra nacion. Esto es indispensable para el bien de la Religion. Más, ¿cómo se lograra si el Padre comun de los fieles no es al propio tiempo soberano temporal de los Estados en que reside, con tanta extension de dominios que pueda proporcionarle los necesarios medios para el obtento de los altos fines ya indicados?.... De ningun modo. Y esta es la razon porque la Divina Providencia, que jamas falta en lo necesario, así como tampoco abunda en lo supérfluo, ha encargado á los siglos la consumacion de la obra de la ereccion de los Estados Pontificios, tan vastos y tan extensos como eran ántes de la revolucion. ¡Obra admirable! ¡Obra providencial! ¡Obra que, si no estuviera ya levantada, fuera necesario levantar, para bien de la Religion, para bien de los fieles todos, como paladinamente confesó el primer Napoleon!

(*Se continuará.*)

(1) Prov. 15, 20. (2) Id. id. 4. (3) Id. 19, 26. (4) Id. 20, 10.

Por Real órden se ha dispuesto que con arreglo á la de 17 de Junio de 1835, desempeñe el cargo de mayor del ministerio de la Guerra, el mariscal de campo Sr. Ustariz.

Segun el estado administrativo del órden que ocupan en las escalas de criminalidad las diferentes profesiones, publicado por la direccion de presidios, aparecen en primera línea las de labradores y hortelanos, peones y jornaleros, lo cual no es extraño porque son las más numerosas de la sociedad.

En la subasta celebrada el 28 de Enero para la adquisicion de créditos de la Deuda del Tesoro, procedentes del material, fueron admitidas las proposiciones de D. Vicente Baura, D. Julian Salazar, don Manuel Gomez, D. Matías Fernandez y D. Abdon Moreno, que se consideraron más beneficiosas para el Tesoro público.

Ha salido de esta córte para Barcelona el teniente coronel, nuevamente destinado á llenar la vacante de ese empleo en el regimiento de Mallorca, núm. 7, señor Lara.

En el Bolsin de ayer quedaron: el consolidado á 43-40 y la diferida á 33-50.

Se hallan acordadas las bases que deben tenerse presentes para formar el escalafon de los catedráticos de segunda enseñanza, cuyos servicios quedan asegurados con esta medida. El proyecto deberá pasar muy en breve en consulta al Consejo de Instruccion pública.

Ha sido propuesto por el presidente de la Junta consultiva de Guerra, para la plaza de secretario de la misma, el brigadier de infantería D. Gabriel Saenz de Buruaga y Ormaechea, en reemplazo del de igual clase y arma, D. Mariano Perez de los Cobos y Gallego, que ha sido nombrado secretario en comision del Consejo de gobierno y administracion del fondo de redencion y enganches del servicio militar.

Se dice que está á punto de terminarse la reforma de la renta del papel sellado, consiguiente á la autorizacion concedida al Gobierno.

En el mes de Diciembre último han satisfecho los periódicos de Madrid y provincias por derecho de timbre 118,305 rs. 50 cénts. para España, 5,384 y 80 cénts. para las Antillas, y 2,419 rs. y 20 céntimos para Filipinas.

Al finalizar la semana última existian en depósito en la Caja general de Madrid 357.667,020 reales y 42 céntimos en metálico, y 989.530,445 reales y 6 céntimos en papel.

A las cinco de la tarde del 2 fondeó en el puerto de Cartagena la urca *Pinta*, procedente de Puerto-Rico.

Ayer tarde llegó á Cádiz el vapor correo *Ter* con la correspondencia de Ultramar.

Hace dos dias que no vienen despachos telegráficos de Paris. Segun tenemos entendido, hay algunas ligeras interrupciones en la línea.

En Lérida han redimido la suerte de soldados 114 quintos, habiendo el 2 en caja más de 700.

De los 800 quintos próximamente que han ingresado en caja en Pontevedra, solo han redimido la suerte unos 40.

En Palma se han alistado para Ultramar 11 quintos, y han redimido la suerte 112.

La direccion general de Rentas estancadas ha señalado el dia 17 de Marzo próximo para celebrar nueva subasta en la fábrica de tabacos de Valencia con el objeto de adquirir las tachuelas que durante un año se necesiten en el expresado establecimiento.

Asimismo ha señalado el dia 18 para la nueva subasta en la fábrica de tabacos de la Coruña con el objeto de enagenar la vena que durante un año resulte en el expresado establecimiento.

El secretario de la redaccion,
M. HERRERA DE TEJADA.

GUERRA DE ÁFRICA.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

El general en jefe del ejército de África al Excelentísimo señor ministro interino de la Guerra:

«*Campamento de Guad-el-Jelú* 2 de febrero, á la una y quince minutos de la tarde.—No ocurre novedad.»

Cartagena 1.° de febrero de 1860, á las cuatro de la tarde.—El comandante general al Excmo. señor ministro de Marina:

«A las diez salió para Ceuta el vapor francés *Actif* remolcando al bergantin austriaco *Guiovan de Arco* con bueyes, y á las dos de esta tarde lo ha verificado el vapor *Liniers* con 200 presidiarios, y remolcando la polacra *Teresita* cargada de pólvora.»

Almería 1.° de febrero de 1860, á las siete y cuarenta y cinco minutos de la tarde.—El comandante de marina al Excmo. señor ministro del ramo:

«Acabo de dejar completamente listo para salir á la mar el vapor *Ebro*, lo cual va á ejecutar inmediatamente. El tiempo del S. O. bastante fresco.»

Algeciras 1.° de febrero de 1860, á las once y cinco minutos de la noche.—El comandante general de las fuerzas navales al Excmo. señor ministro de Marina:

«*Fondeadero de Tetuan* 1.° de febrero á las doce. —Llegó el *San Francisco de Borja* con 100 individuos de tropa procedentes de los hospitales, y 104 acémilas: el *Danube* con 146 bueyes, que quedan desembarcados, y se procede á verificarlo con las acémilas y el resto del parque de ingenieros, todo en el muelle de la Aduana: se termina la descarga de la goleta *Nueva Dolores*, y se continúa la de víveres de todas clases. Tiempo del S. O. lluvioso. En el ejército ni en los buques no hay novedad.»

Algeciras 2 de febrero de 1860, á las nueve de la mañana.—El comandante del navío *Reina Isabel II* al Excmo. señor ministro de Marina:

«Barómetro á regular altura, tiempo claro, viento al N. O. fresco con alguna marejada.»

Málaga 2 de febrero de 1860 á las once y diez minutos de la mañana.—El comandante del tercio al Excmo. señor ministro de Marina:

«Ha llegado el vapor trasporte de guerra *Marqués de la Victoria* procedente de Mahon y Alicante, conduciendo 682 individuos del batallon de Búrgos, 22 del de Extremadura y 15 de varios cuerpos, 47 bultos de calzado, 86 de efectos de hospital y 399 de galleta.»

San Fernando 2 de febrero de 1860, á las once horas y cuarenta y cinco minutos de la mañana.—El capitan general del departamento de Cádiz al excelentísimo señor ministro de Marina:

«Al anochecer del dia de ayer entraron en la bahía de Cádiz el vapor *Ligero* y el trasporte *San Quintin* de Levante.»

Parte detallado de la accion del dia 14 de Enero último ocurrida en los montes de Cabo Negro:

Ejército de Africa.—Estado mayor general.—Excelentísimo Sr.: Habiendo designado al segundo cuerpo de este ejército, al mando del teniente general Conde de Reus, para tomar la vanguardia del movimiento que debia verificarse en el dia 14 del actual para el paso de las gargantas de Cabo Negro, emprendió su marcha ántes de amanecer pasando de noche el puente construido sobre el rio Asmir.

Formada en ordenadas columnas la primera division de este cuerpo al mando del general Orozco, á la que se había agregado la compañía de ingenieros y una de montaña, avanzó á posesionarse de las primeras alturas de la série de asperezas que constituyen el promontorio de Cabo Negro. Entretanto la segunda division, al mando del general D. Enrique O'Donnell, pasaba el desfiladero, se organizaba bajo el mismo órden y seguia los movimientos de la primera para protegerla en caso necesario.

La division Orozco logró penetrar felizmente en la cañada rodeada de elevadísimos montes de muy difícil acceso por su frondosa y agreste vegetacion, sin que fuera obstáculo á la decidida marcha de los batallones la imponente y considerable barrera que la naturaleza presenta en estos sitios, cortados por profundos barrancos en que la maleza se eleva á grande altura; y venciendo tantas dificultades y la tenaz resistencia del enemigo, quedó asegurada la primera línea.

Desde este momento empezó una série no interrumpida de combates y triunfos para nuestras tropas, arrollando al enemigo en todas sus posiciones, que con admirable presteza é incansable perseverancia escalaban hasta las más elevadas crestas de la sierra, desde la que se descubria el extenso valle de Tetuan, y en la que los batallones de Castilla y cazadores de Simancas ondeaban con gloria sus banderas, quedando dominada la cordillera y situados los batallones de la primera division del segundo cuerpo sobre los altos vericuetos que de izquierda á derecha cubria del modo siguiente: el batallon cazadores de Figueras en el extremo izquierdo; despues el segundo batallon de Castilla, á cuya continuacion se extendia el primero de Córdoba y la compañía de montaña del primer regimiento afecta al segundo cuerpo, que, colocada en batería en la cresta de la posicion, batia y molestaba con sus certeros fuegos un reducto que bien guarnecido habia construido el enemigo en un mogote que cubria la salida del valle. Por la derecha ocupaban las pendientes y elevadas cimas el primer batallon de Saboya, el segundo de Córdoba, y nuevamente, prolongándose por las de este costado, los batallones de cazadores de Simancas y Arapiles y el primero de Castilla. La toma de estas últimas posiciones fué costosa, quedando, entre otros muchos heridos, el teniente coronel Crespo y comandante Villegas; de los últimos batallones citados.

Entre tanto que esto sucedia me adelantaba con mi cuartel general, habiendo prevenido á la brigada Cervino, del tercer cuerpo, que venia cubriendo la marcha de la artillería, que adelantase hasta la primera posicion para cubrir la marcha de las tropas y dejar dispuesto todo el segundo cuerpo para las operaciones que meditaba, y para emplearla en apoyo de él si la necesidad lo exigia.

Bien pronto, al reconocer las posiciones del enemigo, al ver las fuerzas que en ellas tenia y las que aparecian por la derecha, que supuse ser las que habia en el campamento de las Lagunas, comprendí que trataba de defenderlas con vigor; y como por la retaguardia no habia ya cuidado, previne al jefe de Estado mayor general que se quedára para hacer pasar el resto del ejército por el desfiladero: que desde luego avanzase el resto del tercer cuerpo, verificándolo cada brigada de por si para evitar el retraso que de otro modo habria de experimentarse.

Dictadas estas disposiciones, me trasladé al centro de nuestra linea, en donde el combate se mantenia vivo, donde el enemigo concentraba sus fuerzas, y en donde los batallones de la segunda division que la guarnecian, no solo sostenian con bizarría el puesto que se les habia confiado, sino que adelantaban terreno sostenidos por la brigada Cervino, que hice avanzar para que cubriendo las primeras posiciones dejase expeditas todas las fuerzas del segundo cuerpo: al mismo tiempo hice adelantar la tercera compañía de montaña del primer regimiento, que colocada convenientemente rompió su fuego con viveza y acierto.

Rehecho el enemigo en las alturas del segundo estribo á que habia sido lanzado, volvió al ataque con nuevo vigor, que contuvieron los batallones de Simancas, Chiclana, Arapiles y Alba de Tormes; y cargando este seguido por los de Córdoba, Saboya, Toledo y Princesa, se les hizo abandonar esta segunda y fuerte posicion, que quedó definitivamente en nuestro poder.

Miéntras esto sucedia por nuestro centro, la extrema derecha estaba sériamente amenazada por numerosas fuerzas que á cada momento se aumentaban, tanto con infantería como con caballería; pero el general D. Enrique O'Donnell, que se hallaba en ella, colocándose al frente de los batallones segundo de la Princesa, cazadores de Simancas y cuatro compañías del de Chiclana, marchó con valentía á él, lo desalojó, lo arrolló y tomó en pocos momentos todas las posiciones que ocupaba.

No quedaba ya á los enemigos más que la última línea de colinas; en ella se hicieron firmes; reunieron las fuerzas de infantería y su numerosa caballería al pié. Preciso era tomarlas, hacernos dueños de estas alturas para mandar el valle y para asegurar nuestra posicion. Para efectuarlo hice que avanzase apresuradamente el general Ros con dos brigadas de su cuerpo de ejército, y previne al general conde de Reus que preparase sus batallones para un ataque general: mis disposiciones fueron pronto cumplidas, y el ataque se verificó. El general conde de Reus, con esa bravura serena que le hace siempre notable, se colocó al frente de sus tropas; y dirigiéndolas marchó al enemigo resueltamente, haciendo cargar á la vez un escuadron del regimiento de Villaviciosa con buen éxito, asi como lo hacian dos secciones del mismo cuerpo sostenidas por un escuadron de húsares de la Princesa, que á su vez apoyaba un batallon de Navarra, y como lo verificaban el batallon cazadores de Figueras y cuatro compañías del de Córdoba, que precedidos de mi escolta de carabineros ocuparon el reducto á tanta costa formado, y que para tan poco habia de servirles.

Este fué el último esfuerzo de esta tarde; mi pensamiento se habia llevado á cabo; mis deseos se hallaban cumplidos. Dueños de unas posiciones cuya fortaleza es difícil de expresar, dominaba ya el valle de Tetuan, cuya poblacion nos miraba como nosotros descubriamos las torres de las alturas que las circundan. El enemigo huia en todas direcciones, y no nos disputaba el que sentásemos nuestro campo donde más nos convenia.

Entónces dispuse que el general Ros con el tercer cuerpo avanzase á cubrir todas las posiciones que habia ganado y tenia el segundo, para que este, fatigado por un dia completo de combate y exhausto de municiones, pudiese tomar algun reposo y algun alimento, puesto que llevaba ya 24 horas sin haber tomado nada.

Nuestra pérdida en este dia, segun tengo á V. E. manifestado, ha consistido en un oficial y 24 individuos de tropa muertos; cuatro jefes, 26 oficiales y 363 individuos de tropa heridos; un jefe, 18 oficiales y 141 individuos de tropa contusos, con ocho caballos heridos; y aunque no puedo detallar con exactitud la del enemigo, que con gran presteza retiró sus muertos y heridos, por lo que me manifestaron algunos de estos últimos recogidos por nuestros soldados, la calculo al ménos en el doble á la nuestra. Muchas circunstancias han concurrido este dia para que no juzgue exajerado el cálculo.—Tales son los certeros y multiplicados fuegos de nuestra artillería; los vivos de la infantería en un terreno, aunque quebrado, bastante limpio, y en donde el enemigo, que se empeñaba en arrojarnos de las posiciones, tenia que venir muchas veces á descubierto; y por último, las decididas cargas que se dieron, en las que siempre lograron alcanzar á los que más audaces se empeñaban en resistir.

Prolijo seria si hubiese de enumerar en este parte los hechos de valor que tuvieron lugar en este dia; algunos he recompensado sobre el campo de batalla, y de otros me prometo elevarlos á S. M. para su soberana resolucion; no obstante, la justicia exige que nombre y coloque en primer lugar al teniente general conde de Reus, que desplegó durante todo el dia tanta inteligencia en dirigir los ataques, como energía en llevarlos á cabo; á los generales Orozco y O'Donnell, que como jefes de las divisiones empeñadas desde el principio del combate, dieron pruebas de lo que valen, distinguiéndose en esta jornada. A mi jefe de Estado mayor el general García, que tan bien secundó mis disposiciones. Al general Ros de Olano, que desplegó la mayor actividad para llegar con su cuerpo de ejército al sitio del combate, logrando, merced á ella, hacerlo á una hora en que todavia podia utilizar sus fuerzas con notable ventaja. A los brigadieres Serrano y Hediger, jefes de brigada, que nada dejaron que desear á su general. Los jefes de los regimientos y batallones que he citado y combatieron constantemente; el jefe de Estado mayor del cuerpo de ejército, oficiales del mismo cuerpo y ayudantes de los generales, han debido al comandante en jefe y generales de division elogios que no puedo ménos de consignar, aunque los estrechos límites de un parte no me permitan citarlos sino colectivamente.

Por último, Excmo. señor, me creo obligado á citar al general Makenna, segundo jefe de Estado mayor general; los oficiales del cuerpo que sirven en el cuartel general y á mis ayudantes de campo, que tanto en esta ocasion como en todas las demas, no han economizado peligro, encontrado obstáculos, ni visto dificultades al trasmitir mis órdenes, haciéndose por ello dignos de una mencion especial.

Dios guarde á V. E. muchos años. Cuartel general del campamento de Fuerte Martin, 21 de Enero de 1860.—Leopoldo O'Donnell.—Excmo. señor ministro de la Guerra.

El general en jefe del tercer ejército y distrito, en comunicacion de 30 del anterior, hace presente el estado ventajoso en que se encuentran los hospitales provisionales establecidos en Málaga, y muy particularmente del de San Julian, que corre á cargo de una asociacion filantrópica de señoras de aquella ciudad, por la esmerada asistencia que reciben los oficiales heridos del ejército de África que ingresan en él; habiéndoles dado las gracias por el caritativo servicio que están desempeñando en bien de la humanidad y de los que con su sangre acaban de regar los campos de Africa defendiendo la honra nacional, con cuyo motivo y por las circunstancias especiales que concurren en dichas señoras, remite relacion de sus nombres, que son los que á continuacion se expresan:

Excma. señora doña Trinidad Grund de Heredia.
Señora doña Amalia Heredia de Loring, condesa de Loring.
Doña Cármen Quirós de Treiller, marquesa de Paniega.
Doña Julia Grund de Heredia.
Doña Rosario Oriarzábal de Loring.
Doña María Loring de Delias.
Doña María Heredia de Parladé.
Doña María Quirós de Parladé.
Doña Ana Quirós de Parladé.
Doña Rafaela Roose de Quirós.
Señorita doña Mercedes Quirós.

S. M. la Reina (Q. D. G.) ha visto con particular agrado la piadosa solicitud de dichas señoras en favor de los heridos acogidos en dicho establecimiento, y en su virtud se ha dignado mandar que se las dé las gracias en su Real nombre por su abnegacion y humanitarios sentimientos.

Ayer se recibieron en Madrid los siguientes despachos telegráficos:

«*Algeciras*, 2.—Barómetro regular, tiempo claro, viento N. O., fresco, con alguna marejada. El Estrecho regular. Ha llegado un buque con heridos de la accion del 31, los cuales se están desembarcando. Hasta hoy existen en los hospitales de este punto 2,561 enfermos, procedentes del campamento; pero la mayor parte regresarán en breve á sus filas.

Málaga, 2.—Han sido trasladados al local de Capuchinos todos los enfermos convalecientes que se hallaban en los otros hospitales. Quedan bien acomodados, y no ha ocurrido novedad en la traslacion.

Idem, 2.—El vapor *Ville de Lyon*, que servia de hospital en la ria de Tetuan, ha llegado á este punto y ha cargado víveres para el ejército. Ha llegado el provincial de Granada, para relevar las fuerzas del regimiento de Murcia, las cuales saldrán para Algeciras, tan pronto como haya trasportes.

Sevilla, 2.—Quedan acantonados en el Puerto de Santa María, tres escuadrones de caballería.

Barcelona, 2.—Se esperan trasportes para remitir á Africa un millon de cartuchos que hay dispuestos. Han salido con rumbo á Tetuan 60 soldados de caballería de Albuera, y los médicos destinados últimamente al ejército expedicionario.

Algeciras, 2.—Ha entrado en este puerto el vapor *Leon*, remolcando algunas cañoneras, y se dispone á salir muy pronto con rumbo á la rada de Tetuan.»

Segun una correspondencia, hace suma falta un buen depósito de prendas de uniforme; pues las que sacó el ejército de España han quedado destrozadas en los matorrales de Sierra Bullones, de monte Negron y alturas inmediatas al rio Zamir, y se niegan obstinadamente á continuar la campaña.

Escriben de Cartagena, que se trabaja sin descanso en la elaboracion de cartuchos, y que muy en breve se enviará á Africa.

El comandante de húsares de la Princesa D. Antonio Palacios, marques de Fuente Pelayo, ha fallecido en Sevilla. Tambien ha muerto de resultas de las heridas el coronel Guerra.

El ejército, emprenderá su movimiento sobre Tetuan, del 4 al 5.

Dice la *Gaceta Militar*:

«Indignado un artillero llamado Ramon Hernandez al ver en la accion del 23 que los moros cortaban la cabeza al cadáver de uno de nuestros cazadores, se fué á donde estaban aquellos bárbaros, sin más arma que un puñal, y arrojándose al moro corta-cabezas, le clavó el puñal que tenia, y en medio de una granizada de balas, se trajo la gumía, la espingarda, dos sables y la mochila del cazador.»

Ademas de las recompensas que ya conocen nuestros lectores, se han concedido por los combates de los dias 15, 17, 20, 22 y 25 de Diciembre último las siguientes:

REGIMIENTO INFANTERIA DE ZAMORA, NÚM. 8.

Primer comandante, D. Francisco de Armijo é Ibañez, empleo de teniente coronel.
Segundo comandante, D. José Mazorra y Apestegui, empleo de primer comandante.
Capitan, D. Victor Lorenzo y Arcaya, cruz de San Fernando de 1.ª clase.
Capitan, D. Jacobo Tejeiro Vizconti, grado de comandante.
Teniente, D. José Fert y Vidal, cruz de San Fernando de 1.ª clase.
Teniente, D. Alejandro Lafuente del Rio, empleo de capitan.
Teniente, D. Joaquin Muñoz Obaya, cruz de San Fernando de 1.ª clase.
Teniente, D. José Sandoval y Pueto, grado de capitan.
Teniente, D. Pedro Alberti y Laguna, grado de capitan.
Subteniente, D. Pascual García y Rubio, grado de teniente.
Subteniente, D. Joaquin Muñiz y Arrivas, grado de teniente.
Capitan, D. Juan Barace y Garcés, cruz de San Fernando.
Capitan, D. José Manzanares y Gamizas, grado de comandante.
Teniente, D. Ildefonso Martinez Calvo, cruz de San Fernando.
Subteniente, D. Joaquin Mateos y Gonzalez, grado de teniente.
Cadete, D. Leon Tejerma y Blanco, empleo de subteniente.
Cadete, D. Julio Velaroc y Viecto, empleo de subteniente.
Sargento primero, D. Julian Gonzalez y Garcia, grado de subteniente.
Sargento primero, D. Bernardo Ruiz y Gonzalez, grado de subteniente.

REGIMIENTO INFANTERÍA DE ALBUERA, NÚM. 26.

Segundo comandante, D. Francisco Mantilla Mantilla, cruz de San Fernando.
Capellan, D. José Sevillano y Arroyo, significacion á Estado para la cruz de Cárlos III.
Primer ayudante médico, D. Sebastian Binerit de Mesa, grado de primer médico.
Capitan, D. Ecequiel Porrer y Garcia, empleo de segundo comandante.
Teniente, D. Manuel Polo Pascual, empleo de capitan.
Teniente, D. Hermenegildo Aguilar Ruiz, empleo de capitan.
Subteniente, D. Nemesio Santos Vazquez, grado de teniente.
Sargento primero, D. Ventura Roguer y Bezols, grado de subteniente.
Segundo batallon.—Primer comandante, D. José Braudes y Mosquera, empleo de teniente coronel.
Capitan, D. Manuel Bolon Lopez, empleo de segundo comandante.
Subteniente, D. Manuel Narvaez Prieto, grado de teniente.
Teniente, D. Apolinar Perez y Perez, empleo de capitan.
Sargento primero, D. Trinidad Martinez y Ayala, grado de subteniente.

BATALLON DE CAZADORES DE CIUDAD-RODRIGO, NÚM. 9.

Teniente coronel, D. Angel Cos Gayon, significacion á Estado para la encomienda de Cárlos III.
Capitan, D. Rafael San Cristóbal y Hernandez, cruz de San Fernando.
Teniente, D. Rafael Jerez y Molina, cruz de San Fernando.
Teniente, D. Valentin Zabala y Rubio, cruz de San Fernando.
Subteniente, D. Juan Medina y Gonzalez, cruz de San Fernando.
Sargento primero, D. Antonio Hernandez, grado de subteniente.

Las recompensas concedidas sobre el campo de batalla por los méritos contraidos en la batalla del dia 1.° de Enero de este año son:

Al teniente coronel D. Antonio Garcia Rizo, grado de coronel.
Capitan de caballería, D. Cárlos Coig y O'Donnell, grado de comandante.
Comandante de ingenieros, D. Juan Modet y Eguia, teniente coronel de infantería.
Teniente de infantería, D. Francisco Valero y Argora, grado de comandante sin antigüedad.
Teniente coronel de caballería, comandante de E. M., D. Vicente Alcalá de Olmo, cruz de comendador de Cárlos III.
Alferez de carabineros, D. Lúcas Hernandez, cruz de San Fernando.
Teniente de infantería, D. Lorenzo Revuello, grado de capitan.
Capitan de infantería, D. Luis de la Plaza, grado de comandante.
Teniente de caballería, D. Ramon Gonzalez Zavala, capitan.
Teniente coronel de caballería, D. Cárlos Garcia Tassara, coronel.
Gobernador coronel de infantería, D. Juan Guerra, cruz de San Fernando.
Comandante de caballería, capitan de Estado mayor, D. Emilio Terrero y Periñat, grado de coronel de caballería.
Segundo comandante de infantería, D. Juan García Carroceno, grado de teniente coronel.
Capitan, D. Francisco Caturla, grado de comandante.
Capitan, D. Mariano Navarro, mencion honorífica.
Teniente, D. Gaspar Tenorio, mencion honorífica.
Teniente, D. Leocadio Sousa, cruz de San Fernando.
Subteniente, D. Manuel Betarine, grado de teniente.
Subteniente, D. José Dapena Prado, grado de teniente.
Capitan, D. Ramon Pascual Ochoa, cruz de San Fernando.
Teniente, D. Camilo Carrero Senra, cruz de San Fernando.
Teniente, D. Francisco Saez Ruiz, cruz de San Fernando.
Teniente, D. Rogelio Mendaño, grado de capitan.
Subteniente, D. Isidoro Minguez, grado de teniente.
Primer comandante, D. José Fernandez, mencion honorífica.
Capitan, D. Cecilio Roda, cruz de San Fernando.
Capitan, D. Eduardo Silva, grado de comandante.
Capitan, D. Bernardino Ocampo, grado de comandante.
Capitan, D. José Rodriguez, mencion honorífica.
Teniente, D. José Bruno, mencion honorífica.
Teniente, D. Mariano Megias, mencion honorífica.
Teniente, D. Domingo Espuni, grado de capitan.
Teniente, D. Juan Riosca, grado de capitan.
Teniente, D. Eduardo Aguirre, grado de capitan.
Teniente, D. José Diaz Sancha, grado de capitan.
Teniente, D. Antonio Navacerrada, grado de capitan.
Teniente, D. Agustin Torres, mencion honorífica.
Subteniente, D. José Verges, grado de teniente.
Subteniente, D. Arturo Carreras, grado de teniente.
Subteniente, D. Enrique García, grado de teniente.
Subteniente, D. Victor Ponte, grado de teniente.
Subteniente, D. Federico Vallés, grado de teniente.
Subteniente, D. Ignacio Martinez, grado de teniente.
Subteniente, D. Arturo Vallés, grado de teniente.
Abanderado, D. Francisco Castrillo, grado de teniente.
Abanderado, D. Miguel Muro, mencion honorífica.
Primer comandante, D. José Grajera y Gata, grado de coronel.
Segundo comandante, D. Luis Alvarez Aguado, primer comandante.
Teniente, D. José Mendez Diaz, grado de capitan.
Subteniente, D. Francisco Soria Leon, grado de teniente.
Subteniente, D. Eduardo Hernandez, grado de teniente.
Segundo comandante, D. Cárlos Esteras Sanchez, mencion honorífica.
Teniente, D. Ricardo Ortega Diaz, mencion honorífica.
Teniente, D. Juan Garrido, empleo de capitan.
Teniente, D. Juan Ganga, grado de capitan.
Subteniente, D. Juan Borbon, grado de teniente.
Subteniente, D. Enrique Velasco, mencion honorífica.
Capitan, D. José Picaso, mencion honorífica.
Capitan, D. Trinidad de Cobos, mencion honorífica.
Teniente, D. Cárlos Molina, capitan.
Teniente, D. Ramon Saavedra, capitan.
Teniente coronel comandante de Estado mayor, D. Manuel Creyvinckel, empleo de coronel de caballería.
Comandante, D. Juan Alfonso Cea, grado de coronel de caballería.
Comandante, D. Arcenio Martinez de Campos, grado de coronel de caballería.
Capitan, D. Francisco Uttasun, grado de comandante.
Subteniente, D. Enrique Usseleti de Ponte, grado de teniente.
Auditor, D. Agustin Montevedre, cruz de San Fernando.
Teniente, D. Rafael Carrio, grado de capitan.
Teniente coronel, D. Emilio Bernaldez, mencion honorífica.
Segundo comandante, D. Joaquin Zarzuelo, empleo de primer comandante.
Segundo comandante, D. Eugenio Garmendia, empleo de primer comandante.
Capitan, D. José Barran, empleo de segundo comandante.
Capitan, D. Manuel Mata y Ortega, empleo de segundo comandante.
Capitan, D. Pedro Chaves del Castillo, grado de segundo comandante.
Capitan, D. Manuel Torres Cabrera, grado de segundo comandante.
Teniente, D. Saturnino Serra Aguirre, cruz de San Fernando.
Teniente, D. Juan Castell Perez, grado de capitan.
Subteniente, D. Enrique Garina Pastor, grado de teniente.
Subteniente, D. Cárlos Gutierrez, cruz de San Fernando.
Teniente, D. Enrique de Mesa Moya, empleo de capitan.
Teniente, D. Mariano Loño, grado de capitan.
Subteniente, D. Evaristo Barrio, empleo de teniente.
Subteniente, D. Ozcar Plasencia, grado de teniente.
Capitan, D. Antonio Cárlos, empleo de segundo comandante.
Capitan, D. Ignacio Romo, grado de segundo comandante.
Capitan, D. Ramon Castillo, grado de segundo comandante.
Teniente, D. José Ferrer, grado de capitan.
Teniente, D. José Lopez, grado de capitan.
Coronel, D. José Salazar, mencion honorífica.
Segundo comandante, D. Joaquin Victoria, primer comandante.
Capitan, D. Juan Francés, segundo comandante.
Capitan, D. José Alvarez, grado de segundo comandante.
Capitan, D. Joaquin Juanes, cruz de San Fernando.
Teniente, D. Mariano Sarnino, grado de capitan.
Teniente, D. Gumersindo Fernandez, grado de capitan.
Teniente, D. Vicente Gudal, grado de capitan.
Subteniente, D. Rafael Pujarosa, empleo de teniente.
Subteniente, D. José Revollido, empleo de teniente.
Teniente coronel, D. Ignacio Berrueta, coronel.
Capitan, D. Cárlos Diaz, empleo de segundo comandante.
Capitan, D. Pascual Arin, empleo de segundo comandante.
Teniente, D. Miguel Sanz, grado de capitan.
Teniente, D. Narciso Claverio, grado de capitan.
Teniente, D. Avelino Romero, grado de capitan.
Teniente, D. Arturo Fouviells, grado de capitan.
Teniente, D. Juan Miera, grado de capitan.
Teniente, D. Eloy del Carre, grado de capitan.
Teniente, D. Luis Blanco, grado de capitan.
Comandante, D. Antonio Palacios, teniente coronel.
Capitan, D. Gabriel Perez, empleo de comandante.
Capitan, D. Alejandro Jacuotot, empleo de comandante.
Capitan, D. José María Vidarte, grado de comandante.
Ayudante, D. Mariano Aldaona, empleo de capitan.
Teniente, D. Manuel Rivero, cruz de San Fernando.
Teniente, D. Manuel Chaves, empleo de capitan.
Teniente, D. Diego María Jaraba, grado de capitan.
Teniente, D. Alcadio San Juan, grado de capitan.
Alferez, D. José Alorete, cruz de San Fernando.
Alferez, D. Rafael Perez, empleo de teniente.
Alferez, D. Cárlos Alvarez, grado de teniente.
Alferez, D. Mariano Jacuotot, grado de teniente.
Capitan, D. Enrique Gorostarma, comandante.
Capitan, D. Manuel Suarez, cruz de San Fernando.
Ayudante, D. Manuel Huelves, empleo de capitan.
Teniente, D. Juan Bautista, cruz de San Fernando.
Teniente, D. Federico Zappino, cruz de San Fernando.
Teniente, D. Paulino Córdova, cruz de San Fernando.
Alferez, D. Clemente Mathé, cruz de San Fernando.
Alferez, D. Andrés Salazar, grado de teniente.
Comandante, D. Juan de Aldama, teniente coronel.
Capitan, D. Gaspar Valledor, cruz de San Fernando.
Teniente, D. Cárlos García, grado de capitan.
Alferez, D. Antonio Pereira, grado de teniente.

El secretario de la redaccion,
M. HERRERA DE TEJADA.

MERCADO DE MADRID.

ENTRADA POR LAS PUERTAS EN EL DIA DE AYER.

1,969 fanegas de trigo.
3,661 arrobas de harina de id.
4,000 libras de pan cocido.
6,904 arrobas de carbon.
112 vacas que componen 47,552 libras de peso.
338 carneros que hacen 7,499 libras de peso.
189 cerdos degollados.

PRECIOS DE ARTÍCULOS AL POR MAYOR Y MENOR EN EL DIA DE AYER.

	Rs. vn. arroba.			Cuartos libra.		
Carne de vaca.	49	á	53	20	á	22
Id. de carnero.	19	á	20	20	á	22
Id. de ternera.	64	á	80	34	á	42
Id. de cerdo.		á		30	a	32
Tocino añejo.	104	á	106	36	á	38
Id. fresco.		á		30	á	32
Id. en canal.	65	á	70		á	id.
Lomo.		á		38	á	42
Jamon.	106	á	118	42	á	51
Aceite.		á	80	24	á	26
Vino.	28	á	38	10	á	12
Pan de dos libras.				11	á	13
Garbanzos.	30	á	42	10	á	16
Judias.	22	á	30	8	á	12
Arroz.	30	á	34	10	á	14
Lentejas.	15	á	18	7	á	9
Carbon.	7 1/2	á	8			
Jabon.	70	á	72	24	á	26
Patatas.	5	á	7	2	á	3 1/2

PRECIO DE LOS GRANOS EN EL MERCADO DE AYER.

Trigo.	de 45 1/2	á 53 rs.
Cebada.	de 27	á 30
Algarroba.		á 36 1/2

Editor responsable, D. MANUEL TOMÁS.

MADRID: Imp. de Tejado, Leganitos, número 47.

EL PENSAMIENTO ESPAÑOL.

DIARIO DE LA MAÑANA.

Edicion de Provincias.

Este periódico sale á luz todos los dias, excepto los lunes. Precios de suscricion.—En *Madrid*: 12 rs. al mes. En *Provincias*: 16 rs. al mes y 45 por trimestre. En *Ultramar*: 70 rs. por trimestre. En el *Extranjero*: 54 reales cadatrimestre. *Provincias*. En las principales librerías.

Sábado 4 de Febrero de 1860.

Puntos de suscricion.—*Madrid*: En la Administracion, calle de la Justa, número 4, cuarto principal de la derecha, y en las librerías de la *Publicidad*, Pasaje de Mathau; *Olamendi*, calle de la Paz; *Moro*, Puerta del Sol, *Lopez*, calle del Cármen, y *Perdiguero*, Concepcion Gerónima.

Año I.—Número 30.

PARTE EXTRANJERA.

Hemos dicho ayer que el movimiento político de estos últimos dias está en un momento de pausa, y la falta de despachos telegráficos confirma nuestra asercion. Tampoco los diarios ni correspondencias mencionan gran número de hechos; ántes bien, se limitan á comentar los ya conocidos, y á hacer conjeturas acerca de los probables venideros. Nosotros, que tenemos por sistema ser sóbrios de conjeturas, y que en punto á los comentos, hemos ya dicho los que nos ocurrian acerca de los sucesos que los merecen, nos ceñiremos hoy á dar cuenta de los pocos hechos que hay que consignar.

Ante todo insertaremos íntegra la siguiente nota publicada por el *Monitor* frances, es decir, por el diario oficial del imperio:—«El Gobierno, dice, ha deplorado muchas veces el carácter irritante de las polémicas habidas sobre »cuestiones religiosas. Despues de la medida »que se ha tomado (*á frappe*) con *L'Univers*, se»rian ya tan inmotivadas como indisculpables »las violencias que correspondian á sus provoca»ciones. La prensa toda entera comprenderá »que estas graves cuestiones no deben ser dis»cutidas sino con la calma y moderacion que »aconsejan, á un tiempo mismo, el interés de la »pública tranquilidad y el respeto debido á la »Religion.»

Perfectamente! La hipocresía vá alcanzando proporciones verdaderamente admirables en el periodismo imperialista y en el Gobierno frances. Esa nota quiere decir, ni más ni ménos:—«Me estorba y me irrita el que directa ni indirectamente se juzgue mi conducta respecto á la Religion; el *Univers* lo hacia con firmeza, y sus terribles golpes amenazaban causarme mucho daño; por eso le he dado un cachetazo, y bueno es que no lo olviden los demas diarios que aun conserven una migaja de valor para decir la verdad. Si alguno fuere tan imprudente que desprecie, ó tan torpe que no entienda este aviso, sépase, en vista de lo que con el *Univers* he hecho, que *sic deinde qui transiliet mœnia mea*. Con que, señores, punto en boca! Mi deseo es que ni en pró ni en contra de la Religion se diga una palabra: no en pró, porque se turba la tranquilidad pública, es decir, la mia; no en contra, por el *respeto debido á la Religion*.»

¡Esto dice el diario oficial del Gobierno cuyos órganos oficiosos están insultando al Sumo Pontífice! Sin duda se pretende para ellos el monopolio de las censuras: *el César habla y calle el mundo*; sobre todo, cuando el mundo no abre la boca sino para hablar mal del César. Por si duda nos quedase de haber interpretado mal la nota del *Monitor*, allá va otro acto *de manu Cœsaris*:—«El ministro secreta»rio de Estado en el departamento del Inte»rior, etc., vista la primera advertencia hecha »al diario el *Correspondant* con fecha 30 de Oc»tubre último: visto el número del mismo diario »del 25 de Enero en que publica un artículo ti»tulado *La cuestion italiana y la opinion católica* »*en Francia*, y otro titulado *La carta imperial y* »*la situacion*; considerando que en la manera »con que en estos artículos se aprecian los acon»tecimientos precedentes y subsiguientes á la »guerra de Italia, se calumnia la política de Fran»cia, y que su evidente hostilidad (la de los ar»tículos) tiene por objeto excitar pasiones repro»badas por el sentimiento nacional, decreta: »Por la presente se hace segunda advertencia »al diario el *Correspondant* en la persona de, etc.»

Para que nuestros lectores conozcan toda la sal y pimienta que tiene este decreto, han de saber que el *Correspondant* es una revista de las que más acerbas reconvenciones han dirigido al *Univers* por el *carácter irritante* que, segun él, daba este diario á sus polémicas. Por consiguiente, el *Correspondant* lleva la bandera de las discusiones con la *calma y moderacion* que el *Monitor* recomienda. Y sin embargo, contra él se descargan tambien las iras imperiales. ¿Por qué? Porque si bien es cierto que es moderado y calmoso en la defensa de la Religion, la defiende al fin y al cabo; y S. M. Imperial, por ahora, no gusta de semejante tema periodístico, por supuesto por *el respeto debido á la Religion*! Verdaderamente aquellos á quienes el Salvador del mundo llamó *raza de víboras*, merecian ser... redactores del *Monitor*.

Allá va ahora, sin comentarios, el despacho telegráfico expedido de Marsella con fecha 30 del pasado:—«Dicen de Roma el 26 de Enero: El 22 ha habido una gran manifestacion política para protestar contra la exposicion que la nobleza de Roma ha presentado á Su Santidad. Un *gentio inmenso* se ha juntado en la plaza de Colonna, gritando: ¡Viva Napoleon! ¡Viva Francia! ¡Viva Victor Manuel! ¡Viva la independencia italiana! ¡Abajo Antonelli! ¡Abajo el Gobierno de los Curas!—En una órden del dia declara el General Goyon que, fiel á su encargo de mantener la tranquilidad, se opondria á nuevas manifestaciones. La poblacion romana se queja de la carestia del pan. Continúa la agitacion en las Marcas; sin embargo, en Macerata y en Ancona es ménos viva. El teatro de Ancona ha sido cerrado de órden de la autoridad.»

Aquí tenemos convertida en una *grrran manifestacion* de un *gentio inmenso* el chillido y ahullido aquel de aquellos cuantos *artistas* que se habian ido tras los tambores franceses. Solo una pregunta nos ocurre: ¿Dice el despacho telegráfico la verdad, ó lo que quiere que se tenga por verdad el Emperador de Francia, en cuyos dominios se publica?—No más por hoy sobre esto.

En la sesion de la Cámara de los Comunes de Inglaterra del 29, se hizo cargo el Sr. D'Israeli de los rumores de anexion de Niza á Francia; y despues de haber citado las palabras pronunciadas por lord Granville en la Cámara de los Lores, preguntado si las comunicaciones á que éste se habia referido han de comprenderse entre los documentos acerca de la cuestion italiana que el ministerio ha ofrecido llevar al Parlamento, lord John Russell respondió que los documentos á que se aludia, databan del mes de Julio, y que habian mediado con motivo de una comunicacion que lord Cowley habia recibido en Paris de un ministro de Suiza; que en cuanto á la presentacion de los mencionados documentos, dentro de uno ó dos dias habrá resuelto el Gabinete si pueden ó no mostrarse á la Cámara sin daño del servicio público. Está visto: en tocando á la cuestion de Niza, el Gobierno ingles todo se vuelve misterio y reticencias. Apostamos algo á que tanta diplomacia va teniendo al Emperador consabido de manera que no se le pega la camisa al cuerpo.

El Morning-Post del 31 publica un despacho desmintiendo el rumor de próxima entrada de tropas piamontesas en las Romanías, y el que tambien ha corrido de que el Piamonte pide á Córcega en cambio de Saboya. ¡Claro está! No faltaba más sino que despues de haber ayudado Francia tan *desinteresadamente* al Piamonte, y por una friolerilla que le pide en pago, nada más que como muestra de gratitud, se le fuera ahora el Piamonte proponiéndole un toma y daca.

Ignoramos con qué fundamento dicen los periódicos franceses que, con el fin de resolver la crisis actual, piensa el Sumo Pontífice en convocar un Concilio Ecuménico. La noticia es tan grave, que, sin mejores datos, no nos atrevemos á darle asenso. Por lo demas, nada tendria de extraño que el Jefe de la Iglesia pensase en encomendar á la Asamblea universal de los maestros de la doctrina de salvacion, el buscar antídoto apropiado á las doctrinas disolventes y á los actos ilegítimos que hoy dominan las regiones de la política mundana. Pero, de todos modos, repetimos que hay que aguardar mejoras datos para dar fé á noticia de tamaña importancia.

De una correspondencia de París que publica *El Horizonte*, tomamos los siguientes párrafos:

«Luis Veuillot nació en 1813 en Boynes, en el departamento del Loiret. Su padre construia barricas para vino, y ganaba penosamente el pan para su numerosa familia.

. . . .

A los 18 años ganaba ya la vida de redactor principal en *Eco de Ruen*.

. . . .

Hizo un viaje á Roma, á donde asistió á las solemnidades de la Semana Santa, y volvió convertido y completamente cambiado. Poco despues dejó la plaza de oficial en un ministerio con 20,000 reales y se metió en el *Univers*, donde ha permanecido hasta ahora. Cuente Vd. con que no serán perdidos para él y para la causa que defiende los ócios forzados que *el dios de la gentilidad bonapartista* (como decia ayer él mismo en un corro de periodistas) le ha proporcionado. Escribirá folletos, obras, y su fecunda imaginacion estará ocupada... en atacar la situacion actual.

. . . .

El propietario del *Univers* ha declarado que la supresion del periódico le ocasiona una pérdida de quinientos mil francos. El diario *L'Ami de la Religion* se ha encargado de cubrir las 9,500 suscriciones del periódico suprimido. Mr. Laccone va á publicar, con el nombre de Mr. Cheuctrel, uno de los redactores del *Univers*, un folleto titulado *El Reinado pontifical ante la historia y la buena fe*.

. . . .

El ministerio ingles, tan favorable á la política francesa como puede serlo, está sériamente amenazado en su existencia. Los 70 representantes de la Irlanda han declarado á lord Derby que sobre todas las cuestiones votarán sistemáticamente con él, formando una oposicion considerable. Los adversarios de lord Palmerston y de lord Russell se aprovechan de la cuestion de la Saboya para batirles, y quieren reunir todos sus esfuerzos con el objeto de proponer al Parlamento un voto de desconfianza.»

Confírmase la noticia de haber protestado Austria contra la anexion de la Italia central al Piamonte, fundando su protesta en que de mudar aquella, se violan los compromisos pactados en el tratado de Zurich. Ignórase si ha respondido el Gabinete de las Tullerías.

Parece que el baron Magertrofer, que, segun dice un periódico frances, es el general austriaco que dirige los reclutamientos en los Estados Romanos, ha sido nombrado jefe de las fuerzas papales.

Segun las últimas noticias de Copenhague, los motines que se verificaban casi todas las noches, habian terminado, vista la actitud de las tropas y las muchas prisiones hechas entre los revoltosos. Tambien se habian alejado de la capital la Reina y la condesa Danner, quien así como el ministro de Negocios extranjeros, baron Blixeu-Tinicke, servian de pretexto ó de motivo á los desmanes.

Dícese que el conde de Cavour, cuyo viaje á París y á Lóndres, se ha aplazado, ha escrito una carta al príncipe Napoleon, manifestándole sus intenciones y rogándole que explore el ánimo de su augusto primo el Emperador. El conde de Pepoli ha sido el encargado de ponerla en manos del príncipe.

La dieta de Dinamarca discutió en una de sus últimas sesiones, un proyecto de M. Barford, relativo á separar la Iglesia del Estado.

La Academia médico-quirúrjica de Bolonia, ofrece para 1861 un premio de cien escudos romanos sobre el siguiente tema:

De la lactancia considerada en su relacion con las enfermedades de la nodriza y de la cria.

Lord Macaulay ha dejado á sus herederos ocho millones de reales ganados con su pluma.

Cobden ha perdido su fortuna en empresas de ferro-carriles americanos. Tan pronto como se publicó en Inglaterra esta desgracia, se abrió para repararla una suscricion que en breves dias reunió 40,000 libras esterlinas, habiendo cuotas de 500 hasta 5,000.

Las últimas noticias de China llegan al 15 de Diciembre, y segun ellas, habia surgido otra nueva dificultad entre los ingleses y el Gobierno del celeste Imperio. Por el tratado concluido con los Estados-Unidos gozan estos de algunas ventajas que los ingleses reclaman tambien para su comercio apoyados en virtud del acuerdo de Nankin de 1843. Los chinos tomando como base el tratado de 1858, sostienen que sobre él deben establecerse las relaciones de los dos paises.

Segun las últimas noticias de Hong-Kong, los chinos fortificaban la ciudad de Pekin.

En la Cámara de los Comunes anunció el Sr. Gladstone que el lúnes 30 presentaria el presupuesto, y que haria ciertas proposiciones relativas al tratado de comercio con Francia, á causa de que algunos industriales pudieran ser perjudicados por el mismo tratado. Añadió que éste no seria presentado el lúnes; pero que siendo grandemente sencillas sus disposiciones, esperaba poder explicarlas completamente.

El Príncipe de Orange, heredero presunto de la Corona de Holanda, acaba de ser recibido con gran pompa en el palacio de Windsor por la Reina de Inglaterra, con quien parece que S. A. va á contraer nuevos y más íntimos vínculos de parentesco, pues, segun se dice, es el futuro esposo de la Princesa Alicia. Sabido es que la Reina Victoria es de la familia de Orange.

En Nievre (Francia), se han descubierto de un modo verdaderamente providencial una série de horribles asesinatos perpetrados con una ferocidad inaudita, y cuyo impenetrable misterio acaban de revelar las obras del camino de hierro del *Bourbonnais*. Hé aquí como refiere el hecho *El Constitucional de Auxerre*. Existe en la celle sur Loire una posada titulada «La Girafa», que dista de la poblacion y de toda otra morada habitable unos 200 metros, y está situada sobre la carretera que conduce de Orleans á Nevers. El nuevo ferro-carril corta en dos un campo muy grande situado delante de la posada. El propietario de esta, despues de hacer inútiles esfuerzos para alejar la via férrea del campo en cuestion, se ofreció á hacer á sus costas la explanacion de terreno en su propiedad; pero sus ofrecimientos fueron desechados y no tardaron en ser comprendidos. A los primeros golpes de azadon dados en el terreno, que estaba plantado de árboles, los trabajadores encontraron los restos de un cadáver humano, luego los de otro y despues los de un tercero: al pié de cada árbol se encontraba enterrado un cadáver. Este descubrimiento impensado, que tantos crímenes revela, llegó á noticia de los tribunales y dió lugar á la formacion de un sumario. Parece que el posadero habia ya acusado tiempo atrás á algunos vecinos porque se habian hecho eco de rumores que circulaban sobre el paradero de algunos extranjeros que habian pasado la noche en aquella venta. Mas á pesar de su audacia, el rapidísimo y desconocido aumento de su fortuna, el descubrimiento de los cadáveres, algunos de los cuales habian sido recientemente enterrados, y sus injustificados esfuerzos para alejar del campo fatal los trabajos de la via férrea, dieron márgen á las nuevas sospechas que motivaron su prision y la de su mujer é hija. Se dice que hacia treinta años que aquel mónstruo asesinaba bárbaramente, durante su sueño, á los viajeros que iban á parar á su meson, con el objeto de robarles su pequeño caudal. El número de cadáveres hallados asciende á 25. La informacion llevará la luz á un hecho que ha esparcido el terror en las cercanías.

A consecuencia de las averias ocurridas en la línea telegráfica de Francia, se ha recibido con retraso el siguiente despacho telegráfico:

Lóndres, 1.°—Hambert ha declarado en las Cámaras que las milicias licenciadas no serian reemplazadas por nuevo alistamiento. El Banco ha subido en el descuento un uno por ciento.

La extraccion de oro del Banco de Inglaterra, dice una carta de Lóndres fechada el 28, empieza á inquietar un poco al comercio de la Cité de Lóndres, y con razon, pues en una semana ha disminuido en la considerable suma de 324,400 libras esterlinas. El metálico es por lo tanto ahora 15.559,000 libras.

En consecuencia de esto, los consolidados han experimentado una baja de mas de $^{3}/_{7}$ por 100 en una semana, el interes del descuento ha sido elevado á 3 por 100, y se espera de un momento á otro se eleve á 3 $^{1}/_{2}$. Ayer mismo, añade, fué extraida de dicho establecimiento, la enorme suma de 136,000 libras esterlinas. Esta extraccion sóla hizo declinar los consolidados $^{1}/_{4}$ por 100. A las últimas cotizaciones quedaba á 94 $^{5}/_{8}$. Las acciones de los caminos de hierro han experimentado tambien una baja de $^{1}/_{7}$ á $^{1}/_{2}$ por 100.

Dicen de Berlin que el Gobierno prusiano se halla á punto de adherirse al tratado de comercio concluido entre Francia é Inglaterra con ciertas condiciones.

Segun dicen los ingleses, acaban de obtener una gran victoria en la India. Los Waghers han sido completamente derrotados por el mayor Nonner, el cual no ha perdido sin embargo más que 16 hombres muertos y 40 heridos. La expedicion que debia salir de la India para la China, se componia de 12,000 europeos y 8,000 cipayos; en todo 20,000 hombres, sin contar con la escuadra; que es tambien considerable.

No hace sin embargo una semana que los mismos diarios nos decian que la guerra de la India habia terminado.

El secretario de la redaccion,
M. Herrera de Tejada.

PARTE ESPAÑOLA.

PROVINCIAS.

En la provincia de Segovia existe el trigo y demás cereales necesarios para el desahogado consumo de la provincia hasta la cosecha próxima.

—Nos escriben de Figueras con fecha 29 de Enero lo siguiente:

«Anteayer la miserable cantidad de algunos cuartos causó la muerte á un carretero. Queriendo ahorrarse el pago del portazgo, fué con otros dos compañeros á pasar un poco mas abajo del puesto en que deben pagarse estos derechos. El recaudador lo advirtió y fué corriendo á exigirles el pago. Los tres carreteros negáronse á satisfacerlo; la cuestion acaloróse, y viéndose el empleado amenazado encaróles su carabina; los carreteros quisieron quitársela, y miéntras estaban pugnando disparóse el arma, dejando muerto á uno de los agresores. El matador, y aún no puede llamárselo matador, pues que el tiro salió involuntariamente, fué conducido preso á esta

---

FOLLETIN.

VICTIMAS Y VERDUGOS.

CUADROS DE LA REVOLUCION FRANCESA.

(*Continuacion.*)

—No; acabad, hermano mio, acabad; yo he ofrecido ya á Dios esta tribulacion tan dolorosa..... Acabad...

—«Otros dicen, continuó el Bibliotecario, que el herido murió en el camino, lanzando, ¡qué horror!... imprecaciones de ódio y de venganza contra su adversario... La noticia de lo sucedido produjo en el monasterio tanto terror como pesar, y con idea de borrar, en cuanto fuese posible, la espantosa mancha que sobre él caia, aunque indirectamente, hízose una procesion expiatoria, prescribióse un riguroso ayuno de tres dias, y resolvióse demoler la hosteleria, rayendo hasta los últimos escombros del sitio en que estaba edificada, y levantando otra en otro lugar; bien que esto, como se dirá más adelante, no pudo realizarse hasta dos años despues.»

Durante esta lectura, oida por el Padre Stokhausen en medio de incesante llanto y angustiados sollozos, el Conde habia estado escuchando con suma atencion, y aprobando con gestos afirmativos cuanto en la narracion le habia parecido exacto, así como golpeando el suelo con su baston y haciendo signos negativos cuando le parecia que la narracion no era exacta. Conocíase que estaba impaciente por hablar; pero conteniante el respeto al auditorio y la importancia misma del asunto. Cuando el Bibliotecario hubo terminado, exclamó el Padre Proourador:

—Ya sabeis, señor Conde, la causa de mis lágrimas... Ese caballero asesinado, ese Federico Hunter, era mi pobre padre el baron de Stokhausen... Yo no tenia entonces más que dos años, y era hijo único. La buena hermana de mi madre, á quien fué confiada mi educacion, jamás me habló cosa alguna de este oprobio que infamaba mi nombre, y nada supe de él sino ciertas palabras imprudentes de un criado, que suscitaron en mí sospechas vagas, y por lo mismo, en breve desvanecidas... Mi piadosa tia procuró inspirarme desde mi niñez el amor á la soledad... Ahora comprendo porqué... queria que el hijo fuese víctima expiatoria del crímen del padre...

Ahogado por los sollozos, el afligido monge sepultó su cabeza entre las manos: ninguno de los circunstantes osó perturbar la expresion de su acerba pena, ni aun para consolarle. Al cabo de un rato de esta muda escena, levantando de nuevo su frente y alzando los ojos al cielo en actitud de la más humilde y fervorosa oracion,

—Vos no permitireis, Dios mio, Señor misericordioso! exclamó: ¡vos no permitireis que el sacrificio de vuestro humilde siervo sea inútil!.. ¡Padre mio!

Calmado algun tanto con esta piadosa y tierna plegaria continuó, despues de una pausa breve:

—Entrado á los diez y ocho años en el monasterio, ignoraba yo completamente que tan cerca me hallase del lugar de tan lúgubre acontecimiento.... Sólo un dia, estando yo en la hosteleria del *Peregrino*, me acuerdo que un anciano dijo algunas palabras relativas al asunto; pero cuando iba á continuar, recuerdo que otro anciano que estaba allí le interrumpió bruscamente, dirigiéndose á mí y pronunciando mi nombre so pretexto de decirme no me acuerdo qué cosa... Estimulado por una inquieta curiosidad, que yo no sabia explicarme, no ha cesado un solo dia de buscar medio de satisfacerla, y ayer precisamente señor Conde, iba yo pensando, cuando os encontré, en examinar la crónica de la abadía... Las palabras que hablé con vos, el nombre de Kœnismark que recordé haber oido en mi casa con cierta lúgubre reserva, me hicieron resolver no acostarme hasta haber hallado en la crónica la página donde se consignase el fatal suceso... Esa página está ahí... es el rayo que ha rasgado ante mis ojos la nube del misterio... ¡Dios mio! ¡Dios de misericordia! ¡Tened piedad de mi padre!... Por caridad, señor Conde, decidme; ¿es cierto que estábais vos aquí cuando mi pobre padre murió?... Hablad, no tengais reparo... mi llaga no puede ya ser ní más profunda, ni más dolorosa...

—Sí, Padre mio, aquí estaba yo entónces, respondió el anciano, enjugando las lágrimas que hacia largo rato inundaban su rostro venerable. No sólo estaba aquí, sino que me ligaba una estrecha amistad con el baron de Kœnismark... un loco de atar, un calaveron incorregible; pero con todo eso, de no mal corazon... os lo aseguro...

—¡Ah!... ¿Presenciásteis quizas el duelo señor Conde?...

—No, gracias á Dios. Ya os dije ayer, si mal no recuerdo, Reverendo Padre, que no solamente me negué á servir de padrino, sino que hice cuanto pude para evitar el lance.

—Es decir, de todos modos, señor Conde, que conoceis por menor las circunstancias del suceso...

—Ciertamente que sí...

—Entónces, decidme: ¿ os completamente exacto cuánto acabais de oir leer?

—De todo hay en ese relato: unas cosas pasaron como ahí dice; pero otras no... Me acuerdo como si fuera ahora... Sí, es verdad, Federico Hunter, baron de Stokhausen se llamaba el insultado... Pero no es verdad que recibiera la bofetada, sino el amago que Kœnismark hizo de dársela... Tampoco es cierto lo que aquí se dice de que el herido muriese, ni en el camino, ni en la hosteleria del *Angel*, pues no fué sino en casa de un Canónigo de Constanza, que se llamaba... ¿Cómo se llamaba? ¡ah! Meltzheim... me acuerdo bien... Excelente sujeto...

—¿En casa de un Canónigo?... preguntó el Procurador con extrema vivacidad, y cual si un rayo de esperanza iluminase las sombras de su rostro conturbado.

Sí, Padre mio, en casa del Sr. Meltzheim... La crónica no anda exacta tampoco en referir las circunstancias de la muerte del herido... No es verdad que expírase maldiciendo, como ahí se indica, á su adversario, sino al contrario, perdonándole, y aún despues de haber recibido con muy gran devocion los Santos Sacramentos...

—¡Oh! ¡oh!... señor Conde, exclamó el monga saltando, más bien que levantándose de su asiento; ¿estais bien seguro de lo que decis? ¿Me respondeis de que no os engaña vuestra memoria?...

—Sí que os respondo; pues ¿no he do responderos si estuve yo mismo en la alcoba del herido cuando se le administró el Viático?

—¡Ah! ¡Dios mio! ¡Dios mio! volvió á exclamar el religioso, postrándose y besando el polvo del suelo. ¡Bendita sea vuestra misericordia!... ¡Qué puede ofreceros este miserable pecador en cambio del beneficio que os dignais otorgarle?... ¡Oh bondad infinita!

La actitud, el llanto copioso, la oracion ferviente de amor y gratitud del Procurador, penetraron como un bálsamo celestial los corazones de los circunstantes, que tampoco podian reprimir sus lágrimas. Al cabo de un rato, en que el buen religioso oró en silencio, con los ojos extáticamente clavados en el cielo, volvióse á levantar, y cogiendo al Conde las manos y estrechándolas en las suyas, dijo mirándola con inefable dulzura:

—¿Afirmais cuanto habeis dicho por vuestra fé de cristiano y por vuestro honor de caballero?

Púsose de pié el Conde, desenlazó sus manos de las del monge, y tendiendo con solemnidad la derecha,

—Juro, dijo, ante Dios, y afirmo ante los hombres, que cuanto he narrado es la pura verdad. Sí, el baron de Stokhausen fué retirado del campo sangriento, no sólo con vida, sino en su cabal juicio; pidió un sacerdote, y se confesó y recibió el Señor con una compuncion edificante, habiendo ántes no sólo perdonado á su enemigo, sinó manifestado vivísimo deseo da verle para reconciliarse con él... Sí, murió abrazado al Crucifijo, y diciendo con lágrimas copiosas de penitencia: «¡Perdon, Señor y Dios mio! ¡Perdon, mi Dios; que no he sabido lo que me he hecho!»—Juro que esta es la verdad, y repito que yo mismo presencié los sucesos que refiero.

Duranta este solemne juramento, despues del cual volvió el Conde á sentarse, habia tenido el Padre Stokhausen los ojos clavados en él como si oyese á un oráculo del Cielo: cuando el Conde hubo terminado, lanzó el religioso un suspiro, como de quien acaba de libertarse de una fatigosa carga, y dijo ya con alguna más tranquilidad.

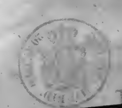
—Gracias, señor Conde, gracias por el inmenso bien que me habeis hecho... Sólo Dios puede pagároslo, y os lo pagará, no lo dudeis... Pero todavía quiero exigir más de vuestra lealtad y de vuestra indulgencia... ¿Tendríais inconveniente en firmar la narracion escrita de cuanto habeis manifestado, para unirla á esta crónica?...

—Ningun inconveniente, Padre mio...

—Pues si el Reverendo Padre Abad me da su licencia, voy á escribir vuestro relato...

—Sí, Padre Procurador, respondió el Abad, dando á besar la mano que al efecto le habia tomado ya puesto de rodillas el Padre Stokhausen. Sí, nada más justo que vuestro deseo... Si sólo se tratase de la honra mundana, no aprobaria yo vuestra conducta; pero se trata de rectificar el escándalo producido por

(*Se continuará.*)



cárcel; no sabemos si se ha verificado lo mismo con los otros dos carreteros.

Figueras trata tambien de celebrar la toma de Tetuan con regocijos públicos. Los jigantes están vestidos y arreglados, y á punto de lucir su garbo por las calles.»

—Toda la noche del 30 reinó un fuerte vendabal que ha roto algunos cristales y arrancado algunos árboles de los paseos de los alrededores de Barcelona.

—La escritora señora doña María del Pilar Sinués de Marco, ha empezado en Valencia la publicacion de una obra moral y recreativa, *dedicada á la mujer*, con el título de *El Angel del hogar*.

—Segun nos dicen de Tordera, el trozo de camino que desde la estacion conduce á la villa, está en un estado tan lamentable, que parece un verdadero pantano y ocasiona no pocos resbalones y caidas. Esperamos que el alcalde del expresado pueblo, ó aquel á quien incumba, no retardará un momento más una recomposicion que reclama urgentemente la conveniencia pública.

—Segun el *Alba Leridana*, las obras del canal de Urgel avanzan rápidamente. «Han dejado ya, dice aquel periódico, las espesísimas laderas de la cuenca del Segre, en las que para notar sus adelantos era indispensable algo mas que una *simple* vista; han salvado tambien la ribera del Sió, despues de haber recorrido en ella una longitud de 20 kilómetros, y han alcanzado por fin el dilatado llano de Urgel que están llamadas á fertilizar.»

—En la villa de Macilva, provincia de Málaga, ha ocurrido una lamentable desgracia. Dos vecinos del mismo pueblo que desde tiempo atrás se guardaban un profundo rencor, se trabaron de palabras. Para evitar el que vinieran á las manos, fué el alcalde inmediatamente á requerir el auxilio de la Guardia civil; mas cuando llegaron al sitio de la ocurrencia, sólo encontraron dos cadáveres, que aun conservaban en sus crispadas manos el sangriento cuchillo con que se dieron muerte uno á otro. Estos dos desgraciados se llamaban, Gaspar Romero y Juan Baeza. El juzgado de Estepona entiende en el proceso formado en su consecuencia.

—El rio Duerna, á causa de las recientes avenidas, ha abierto un nuevo cauce entre Requejo y la Bañeza, interrumpiendo para muchos pueblos del partido y para la misma villa la comunicacion directa con la capital de provincia.

—En la provincia de Navarra, por la frontera de Francia, se van á establecer algunas casetas para la Guardia civil y carabineros.

—El 29 llegó á Lérida el batallon provincial de Gerona: cuenta de 400 á 500 plazas, con bastante buen personal, aunque no está armado todavía.

—Ha salido de Málaga para Granada el presidio, quedando allí unos veinte y tantos hombres, para trabajos de fortificacion que puedan ocurrir.

—Con motivo de la solemne dedicacion del nuevo templo parroquial de San Juan, que el dia 1.° se inaugura en Velez Málaga, habrá seis dias de funciones religiosas, en que predicarán: el dia 2 el señor Magistral de esta santa iglesia Catedral; el dia 3 el excelentísimo é ilustrísimo señor Obispo; el dia 4 el señor Doctoral Lachica, y el dia 6 en las solemnes honras por los difuntos que han contribuido con sus limosnas para la fabricacion de dicho nuevo templo, predicará el señor Lectoral, Tudela y Vallo; este dia celebra Pontifical el Excmo. é Ilmo. señor Obispo.

El secretario de la redaccion,
M. HERRERA DE TEJADA.

MADRID.

PARTE OFICIAL DE LA GACETA.

S. M. la Reina nuestra señora (Q. D. G.) y su augusta Real familia continúan en esta córte sin novedad en su importante salud.

MINISTERIO DE FOMENTO.

Real decreto.

No habiendo producido remate por falta de licitadores las dos subastas públicas celebradas para la construccion del trozo de la carretera de Tortosa á Gandesa, comprendido entre este punto y el barranco de Pinell, y de acuerdo con lo propuesto por mi Consejo de ministros, vengo en autorizar al de Fomento para que proceda á contratar dicho servicio sin la formalidad expresada, conforme á lo prevenido en el art. 6.° del Real decreto de 27 de Febrero de 1852.

Dado en Palacio á veinte y nueve de Enero de mil ochocientos sesenta.—Está rubricado de la Real mano.—El ministro de Fomento, Rafael de Bustos y Castilla.

Obras públicas.

Ilmo. Sr.: S. M. la Reina (Q. D. G.), en vista de los informes emitidos por el gobernador, ingeniero jefe y consejo provincial de Burgos acerca del anteproyecto de la carretera que, partiendo en las inmediaciones de Terminon de la de Cubo á Peñas-Pardas, y pasando por Salas de Bureba, Pozo y Lermilla, ha de terminar en Peñaorada, y conformándose con el dictámen de la junta consultiva de caminos, canales y puertos, se ha servido aprobar dicho ante-proyecto, y declarar de tercer órden la mencionada carretera.

De Real órden lo digo á V. I. para su inteligencia y efectos consiguientes. Dios guarde á V. I. muchos años. Madrid 29 de Enero de 1860.—Corvera.—Al director general de Obras públicas.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS DE AYER.

ÉPOCAS.	TERMÓMETRO. REAUMUR.	CENT.	BARÓM.	ATM.
7 de la m.	3 b. 0.	3 3/4 s. 0.	26 p. 3 1/4 l.	Vario.
12 del dia...	1 s. 0.	1 1/4 s. 0.	26 p. 2 l.	Id.
5 de la t.	0 s. 0.	0 s. 0.	26 p. 2 l.	Id.

EL PENSAMIENTO ESPAÑOL.

El sistema de atribuir á los adversarios ideas que no tienen, para tomarse luego el inútil trabajo de combatir fantasmas creados por el mismo que combate, no es nuevo. Eso cabalmente le pasaba á D. Quijote cuando alanceaba aquellos infelices molinos de viento, y cuando acuchillaba aquellos inocentes pellejos de vino.

Algo, y aun algos, de esto sucede á cierto diario de esta capital, en la polémica que de buena fe cree haber entablado con nosotros para probarnos que somos enemigos de la *humanidad*, de la *libertad*, de la *razon* y de la *industria* y; para sacar en consecuencia que somos, ó punto ménos, unos cafres, unos herejotes y unos vándalos. Y como ciertamente, todas estas varias familias de la especie humana se hallan fuera de la comunion católica, el susodicho diario, entregado, con denuedo digno de mejor causa, á probarnos esa propia verdad que nosotros no ponemos en duda, lleva ya hilvanados unos cuantos artículos bastante regulares, atestados de citas del Nuevo Testamento, de Santos Padres, de Concilios y de expositores legos, más ó ménos ortodoxos.

¡Qué lástima de erudicion tan mal empleada! Aunque el símil tenga poca novedad, no podemos ménos de comparar ese macizo andamio de sabiduría con los castillos de cartas que se entretienen en hacer los muchachos: un soplo de viento los derriba.

El diario aludido, que tanto sabe, no ignorará ciertamente que entre las clases de paralogismos, ó séase argumentacion viciosa por su materia, enumeradas en los rudimentos de lógica, se halla el conocido con el nombre de *ignorancia del elenco*; y se incurre en él cuando el sustentante se coloca fuera de la cuestion; ó lo que es igual, cuando se va por los bancos de Flandes. Pues en este vicio ha incurrido el citado diario.

No se trata de saber, hermano contrincante, si la humanidad, la libertad, la razon, el trabajo, son, ó no, cosas proclamadas y defendidas por el Evangelio y Santos Padres y Concilios: sobre esto no hay cuestion; no puede haberla. De tal modo es evidente que todas esas cosas son proclamadas y defendidas por el dogma y la filosofía cristiana, que sólo el dudarlo es blasfemia. Lo que se trata de saber, es la verdadera definicion de todas esas cosas; y sobre el modo de definirlas, procederia en todo caso la cuestion. Antes de argumentar sobre un punto, es ponerse de acuerdo sobre los términos del argumento; pues de lo contrario la discusion, en vez de ser una evolucion racional de la mente para llegar al conocimiento de la verdad, no es más que una lucha insensata de palabras. Por ejemplo: entre dos que discutan si el dia está claro ó está turbio, fuerza es convenirse ántes en lo que ámbos entienden por dia; pues si lo que para el uno es dia, para el otro es noche, ya se pueden estar discutiendo siglos, que no llegarán jamás á una conclusion.

Esto supuesto, difícil ó imposible será que nos entendamos, si lo que para el dicho diario es *humanidad, libertad, razon, industria*, es para nosotros *humanitarismo, liberalismo, racionalismo é industrialismo*; ó de otra manera, es para nosotros el abuso, la falsificacion radical de todas aquellas ideas.

Humanidad, ó con mas propiedad, humano género, es para nosotros el conjunto de los séres humanos, cuando tomamos aquella palabra en una acepcion puramente gramatical; tomada en su acepcion filosófica, es el conjunto de relaciones que ligan á todos los hombres entre sí como miembros que son de una misma especie, y con Dios, de quien dependen como criaturas suyas. Para el *filosofismo* (que es tambien la falsificacion radical de la *filosofía*), la *humanidad* es una especie de divinidad que vive de sí, por sí y para sí; que de nadie depende; y que, en tal concepto, no tiene más vínculo de mútuas relaciones que su sola razon y su sola voluntad, soberanas, é independientes de un Dios creador, que el filosofismo niega. Esta idea bárbara é impia de la *humanidad*, es lo que nosotros llamamos *humanitarismo*.

Razon es para nosotros aquella facultad de la humana inteligencia que tiene por especial funcion aplicarse al exámen de principios, anteriores y superiores á ella en el mero hecho de ser principios, ver el enlace que tienen entre sí, y deducir consecuencias. Para el *filosofismo*, *la razon* es otra divinidad, alma del mundo, substancia increada, independiente, cuyo atributo soberano es crear la verdad, y no tener por verdad sino lo que ella ha creado. A esta sacrílega usurpacion de los derechos de Dios y de la autoridad de la lógica, es á lo que nosotros llamamos *racionalismo*.

Libertad es para nosotros aquella facultad del sér humano, que tiene por especial funcion escoger y determinarse, sin coaccion alguna interna ni externa, pero conforme á las prescripciones del órden moral. Para el *filosofismo*, es otra divinidad sin más regla ni criterio que ella propia, pues ha de partir del principio de la razon soberana; y por consiguiente, en sus determinaciones no ha de sujetarse sino á lo que esa razon soberana le dicte, y ha de prescindir de todo freno que pretenda imponerle toda autoridad divina ó humana. Superior á los dogmas de la fé, á los preceptos de la Iglesia, á las tradiciones históricas, no hay para ella más autoridad legítima que la que ella propia reconozca como tal. A este bárbaro falseamiento de la recta idea de la libertad humana, aplicado en especial á la Religion, le llamamos *protestantismo*; aplicado á la política, le llamamos *liberalismo*.

Industria es para nosotros el medio legítimo de cumplir, en el órden material, la gran ley del *trabajo*, para satisfacer así nuestras necesidades legítimas; para acrecentar la suma de nociones y de bienes materiales que aumenten el dominio recibido del mismo Dios por el hombre *sobre los peces del mar, las aves del aire, los animales y la tierra entera*, como dice el texto sagrado; para perfeccionar en lo posible su sér tan imperfecto; para obedecer, en fin, con santa resignacion al precepto divino contenido en aquella sentencia condenatoria: *Con el sudor de tu frente comerás el pan.* Todo esto es para nosotros la *industria*, y el *trabajo* que la realiza. Para el *filosofismo*, que en todo prescinde de Dios (pues segun él, no hay más Dios que el hombre), la *industria* y el *trabajo* son los caminos por donde ha de llegar al perfecto y absoluto dominio de la materia, límite actual de aquel desarrollo que, por las vias de un *progreso indefinido*, ha de llevarle á la total emancipacion de toda idea y de todo sentimiento de su inferioridad como creatura; y miéntras se consuma esta trasformacion, que ha de convertir la tierra en paraíso y al hombre en Dios, sin quebranto ni limitacion alguna, la *industria* es el medio de ir gozando á buena cuenta, y satisfaciendo el fin para que, segun el *filosofismo*, fué creado el hombre; es decir, para gozar en esta vida, sin pensar poco ni mucho en lo que la Religion enseña que hay en la otra. A este *positivismo* grosero, á esta negacion radical de la doctrina sagrada que nos muestra al mundo como un valle de lágrimas, y una dolorosa peregrinacion á la pátria celestial; á esta impía proclamacion de una *perfectibilidad absoluta*, de un *progreso incondicional é ilimitado*, que el hombre no puede pretender en la tierra; á esta doctrina, que, dejando al hombre sólo consigo mismo, trae como consecuencia necesaria el que, olvidados de Dios, Padre de todos los hombres, ni el rico tenga caridad ni el pobre tenga paciencia; á esta teoría pagana, que necesariamente convierte en esclavo, en *mancipio* á todo infeliz que no tenga talento, fuerza ó fortuna para hacerse propietario ó fabricante; á este semillero de todas las temerosas cuestiones que en vano se esfuerza en resolver la presuntuosa ciencia de los economistas, y que en cambio, da plenamente resuelta la caridad católica; á la necesaria opresion del pobre por el rico, que se sigue de este *economismo* ateo, sensual y mentiroso, á esto llamamos nosotros *industrialismo*.

Ahora bien: definidos así los términos, es evidente que la doctrina católica, y el Nuevo Testamento y los Santos Padres y los Concilios, y todos los doctores y expositores ortodoxos, no solamente proclaman y defienden, sino que santifican la *humanidad*, la *razon*, la *libertad* y la *industria*. Pero lo que ningun católico defiende ni proclama, sino antes bien condena y maldice, es el *humanitarismo, el racionalismo, el liberalismo, y el industrialismo*.

Por consiguiente, si el citado diario entiende lo que entendemos nosotros por industria, libertad, razon y humanidad, ha perdido lastimosamente su tiempo, gastando toda esa riqueza de discursos y de erudicion en probárnos con la doctrina católica la legitimidad de todas esas cosas. Si lo que entiende por ellas es lo que nosotros entendemos por industrialismo, liberalismo, racionalismo y humanitarismo, entónces somos nosotros los que no tenemos tiempo de sobra para entretenernos en sacarle de su error y en refutarlo.

Si despues de esta explicacion con que nos ha obligado á pedantear hoy, se obstina en la inútil tarea de abrumar las columnas de su periódico con textos eruditos, no extrañe le recordemos al jefe aquel de batería que, oyendo á un artillero decirle que era inútil disparar un cañonazo al reducto enemigo, porque el tiro no alcanzaba, le respondió muy sério: «Pues entónces, tire usted dos.»

G. TEJADO.

El Clamor Público inserta la Encíclica de Su Santidad y habla de ella en su primer artículo de fondo. No se entienda por eso que la comente y aplauda directamente, ni que directamente la censure. No se atreve á tanto el periódico famoso ya por su silencio. *El Clamor* sólo por antífrasis lleva este nombre: debe llamarse *El Mutismo Público*.

Pero indirectamente la combate combatiendo á los que con mayor respeto y entusiasmo la han acogido. El recurso, aunque ingenioso, no es nuevo: un antiguo refran castellano dice: «á ti te lo digo suegra, etc.»

La emprende en primer lugar con el *Univers* y contra Luis Veuillot, porque dice que ha comparado á Pio IX con Jesucristo.

No es esto exacto: el *Univers* se limita á observar la coincidencia de las Palabras de la Encíclica con las del Evangelio del dia en que se publicó en Paris, y de aquí deduce que el espíritu que anima al Sumo Pontífice es el mismo espíritu de la doctrina de Jesucristo, y esta es una verdad innegable en el hecho de que se trata, y una verdad dogmática respecto de las doctrinas católicas.

En seguida la toma *El Clamor* con los *neo-católicos*, y les forma el siguiente capítulo de culpas:

«Creen que el poder espiritual del Papa necesita absolutamente tener por base, ó á lo ménos por apoyo, el poder temporal: creen que es un sacrilegio privar á la Santa Sede del dominio absoluto sobre las Legaciones; opinan que se ha procedido respecto del Padre Santo con inconsecuencia en esta cuestion: entienden que al defender estas opiniones hacen un servicio á la Religion católica, y tienen por un deber emitirlas y sustentarlas. Pero el Gobierno frances no piensa del mismo modo: el Emperador por lo visto no está de acuerdo con los neo-católicos.»

No es cierto, por el contrario es falso, completamente falso, que ningun católico crea que el poder espiritual del Papa *necesite absolutamente* tener por base el poder temporal; ningun católico ha dejado de decir lo contrario. El poder espiritual es independiente de todo humano poder: las puertas del infierno no prevalecerán contra él en cualquier tiempo, en cualquier lugar que se encuentre; pero no por eso es ménos cierto que el poder temporal es un grande apoyo del poder espiritual: que es un verdadero sacrilegio privar á la Santa Sede del dominio absoluto en las Legaciones, y esto y todo lo demas no lo dicen sólo los neo-católicos, lo dice el Papa: por manera que, ó el Papa es neo-católico para *El Clamor*, ó los que él llama neo-católicos son católicos como el Papa, y *El Clamor* combate al Sumo Pontífice al combatir las doctrinas que con el Pontífice sustentan los *neo-católicos*.

Despues de esto vienen, que ni pintadas, las siguientes palabras de *El Clamor*:

«Ciertamente entre las tribulaciones porque está pasando la Santa Sede, ninguna nos parece mayor que la de ser defendida por los neo-católicos.»

Para consolar al Sumo Pontífice en las tribulaciones porque le estamos haciendo pasar los *neo-católicos*, nada más eficaz que las cartas del Emperador de los franceses á Su Santidad y los artículos de *El Clamor* á propósito de la Encíclica.

Advertimos á nuestros lectores que este periódico sigue siendo ministerial.

El Clamor cree probable que se confiará el mando de nuevas brigadas á los generales Concha (D. José) y marqués de Novaliches.

La Correspondencia dice que no pone en duda estos nombramientos.

El Dia declara que tiene fundados motivos para creer que por ahora no irán más generales al África.

Entre estos tres órganos del ministerio no se puede atar cabos; pero tampoco se puede atar generales.

CARTA PASTORAL DEL ILUSTRÍSIMO SEÑOR OBISPO DE CUENCA

V.

Subterfugios.

Empero, dice el folleto, expresion, segun se cree, de Napoleon III: *La inmutabilidad del dogma no puede conciliarse con la mutabilidad del espíritu progresivo del siglo*.... ¡Qué aberracion tan lastimosa! ¡Qué anatema tan terrible lanzado sobre el espíritu de la época! El sol no varía: la accion de su luz y de su calórico es siempre la misma, y, sin embargo, no sólo se concilia con el progresivo movimiento de la tierra, y con el progresivo desarrollo de cuanto en ella crece y vegeta, sino que su misma inmutabilidad es el principio de donde proviene la regularidad y armonía del movimiento de la tierra, y la invariabilidad de la accion de sus rayos es precisamente la fuente do dimana la prodigiosa variedad de las producciones de esta.

Quítense estas invariables bases, y sin más, queda destruido el mundo con todos sus adelantos y progresos. Del propio modo, el dogma, que no es más ni ménos que la verdad, no tan sólo se concilia con la marcha *racionalmente* progresiva de la humanidad, sino que es el principal elemento de su verdadero progreso, como más adelante veremos. Con lo que no puede conciliarse el dogma, es con lo que el folleto malamente llama progreso, puesto que no es sino un verdadero retroceso. Por otra parte, si el dogma el una rémora para la marcha del espíritu del siglo, será necesario convenir en que las naciones que no quieran detenerse en su ansiado progreso, deben comenzar por sacudir primero el influjo del dogma católico; ¿y quién soñó jamas tan absurdo desvarío?

Si el Santo Padre, añade el folleto, renuncia al dominio de las Legaciones sublevadas, las naciones católicas subvencionarán competentemente á la Silla Apostólica, en justa compensacion de los recursos que por esta cesion deje en adelante de percibir. Más, ¿quién no descubre á primera vista los grandes inconvenientes que este paso debia necesariamente producir? En primer lugar, si sólo porque algunos mas contentos, entre los habitantes de las Legaciones, azuzados y protegidos por otros ambiciosos de fuera de ellas, no quieren avenirse con el paternal gobierno de su legítimo Soberano, se les ha de complacer; planteada está política en todas las naciones, se hace ya imposible la estabilidad de los Gobiernos, puesto que no hay uno sólo que no tenga que resistir aspiraciones contrarias. ¿Por qué se sigue la opuesta en el pais que ha producido el folleto?... De más á más. ¿Con qué derecho se aspira á imponer á los Estados católicos un tributo no ligero, con el único fin de complacer á la ambicion regalándola, exento de toda carga, un territorio legítimamente censido con el importe de aquel ó aún mayor?... ¿Y la independencia del Pontífice puesta á merced de las naciones contribuyentes, que le retirarán el subsidio al menor amago de discordancia ó resistencia?... Convengamos en que el autor del opúsculo, ó es muy cándido, ó muy malicioso: lo primero, si cree de buena fe que bajo este órden de cosas podria conservar el sucesor de San Pedro plena y completa libertad de accion; lo segundo, si, no creyéndolo en sus adentros, trata de sorprender á los demas.

El Pontífice, añade el mismo, no debe levantar la mano más que para bendecir; y esto no puede conseguirse si juntamente es Rey. ¿Y por qué? ¿Hay acaso inconveniente en que bendiga como Pontífice y castigue con la misma mano como Príncipe temporal? ¿No era este mismo el dóble ministerio de los antiguos patriarcas entre los que descuellan las hermosas y colosales figuras de Abraham, de Isac y de Jacob? ¿Cómo no repugnan los mismos anglicanos y moscovitas que sus Príncipes sean á la vez jefes de sus respectivos cultos? Pero no: se quiere una mano desarmada para encadenarla ó moverla á placer. Esta es la verdad.

VI.

La Civilizacion.

Hé aquí otra palabra sonora, cuyo eco encantador se pretende armonizar con el detestable concierto de dislates que vamos rebatiendo. ¡La civilizacion!.... La verdadera civilizacion, lejos de clamar contra la secularizacion de los Estados de la Iglesia, protesta con toda su elocuente energía contra el sacrílego abuso que se hace del incontrastable peso de su autoridad. La verdadera civilizacion reconoce á la Iglesia católica como madre, y á su Cabeza como padre. La verdadera civilizacion no ha olvidado lo que debe al interés, al celo y á la régia munificencia de los Papas: tiene muy presente lo que puede esperar de los mismos: teme muy mucho lo que la puede sobrevenir del egoismo de sus encubiertos enemigos; y por eso clama sin cesar por la conservacion de la integridad de los Estados de la Iglesia.

Cuando los Pontífices de Roma, durante la persecucion de la Iglesia cristiana en los tres primeros siglos de su existencia, ni eran reyes ni poderosos, ya que no tenian otra cosa que sacrificar por la ciudad que daba nombre á su silla, por la Italia y por el mundo entero, daban gustosos su sangre y su vida. Cuando, á consecuencia de la conversion de Constantino el Grande, pudieron influir en el ánimo de los gobernantes y legisladores, lo hicieron para dulcificar el espíritu de la legislacion romana, ya rectificando los procedimientos, ya suavizando las penas, ya moderando la potestad paterna y conyugal, ya favoreciendo á los esclavos para preparar su general manumision, ya extendiendo y robusteciendo los derechos en la sociedad conyugal y civil, ora templando los horrores de la guerra, ora fomentando la ereccion de hospitales y casas de caridad, ora, en fin, atacando los sangrientos juegos de los gladiadores y proscribiendo los sacrificios humanos en los altares de la idolatría: logrando con su prudente y perseverante conducta una completa y saludable metamórfosis en la legislacion y costumbres públicas. En aquella misma época, gracias á la vivificante influencia de los Pontífices, se desarrolló la literatura cristiana, las ciencias y las artes en todas sus manifestaciones, hasta el punto de sentar sus majestuosos reales en el mismo campo abandonado por la griega y romana paganas.

Cuando en el siglo quinto se verificó el desplome del imperio de Occidente, y los bárbaros del Norte se extendieron á manera de inundacion por todas las naciones del Mediodia, llevando en pos de sí la desolacion y el exterminio, los Papas salvaron á Italia, los Papas guardaron á Roma casi siempre abandonada á sí misma por sus entónces legítimos soberanos. ¡Atila y Generico! ¿quién os detuvo en vuestra marcha triunfal de horror y desolacion para que respetarais á Roma y á las campiñas de Italia?... Y en aquellos mismos tiempos en que los vencedores, animados tan solo de un espíritu puramente guerrero y amante de aventuras, no respetaban ni las letras, ni los literatos, ni las bibliotecas, ni los monumentos de las ciencias y las artes, ¿quién sino los Papas, los Obispos y el Clero católico luchó á brazo partido en el terreno de la persuasion, sin perdonar trabajo ni sacrificio, para salvar aquellos preciosos monumentos de la antigüedad, sin los cuales, ni los mismos enemigos actuales de la Silla de San Pedro tuvieran noticia de las antiguas fuentes de la ilustracion y del saber? ¿Quién sino la Religion domó paulatinamente la bárbara ferocidad de aquellos invasores hasta convertirlos en poderosos instrumentos de civilizacion y de cultura? ¿Quién envió á sus espensas multitud de misioneros en todas direcciones para difundir las esplendorosas luces de la civilizacion cristiana en todas partes, pero muy particularmente en la Germania, las Gaulas é Inglaterra, hoy tan ingratas como entónces salvajes y bárbaras...?

Sabido es tambien que en los siglos medios era la ignorancia general, hasta el extremo de desconocerse los mas triviales rudimentos de los diferentes ramos del saber; pero tambien es indudable que, en aquella noche tenebrosa, brillaban de vez en cuando en el horizonte de las letras astros tan luminosos como el Papa Silvestre II; antes Sigeberto, en los monasterios y catedrales, bajo la influencia de Roma, se tributaba religioso culto á todas las fuentes de la cultura y del saber y se guardaban cuidadosamente los preciosos restos de la literatura antigua. Merced á estos varoniles esfuerzos poseemos hoy los ricos tesoros que encierran las monumentales bibliotecas del Escorial y de San Isidro de Madrid.

El feudalismo, contra el cual se ha declamado con tan perseverante insistencia, oprimia con tiránica pesadumbre á los pueblos, miéntras que por otra parte sujetaba con cadenas de hierro á los Reyes, á los cuales tenia en perpétuo pupilage, cuando los Papas, (no sus actuales enemigos ni los de su escuela), interponiéndose valerosamente entre los pueblos y los señores, y entre estos y sus Monarcas, fueron aligerando paulatinamente el peso que abrumaba á los primeros y rompiendo las cadenas que aherrojaban á los segundos; hasta que, despues de las tan famosas como erróneamente juzgadas guerras de las Cruzadas, apareció la Europa trasformada, y constituida en un horizonte nuevo, en el que, bajo la poderosa accion de las universidades erigidas por el incansable celo de los Papas, debian brillar dias de gloria y esplendor para las letras, para las artes, para la moral y para todos los adelantos y progresos del humano saber. ¿Quién, que se halle medianamente versado en la historia de la civilizacion, desconoce lo que debe ésta á los Pontífices en la época del renacimiento?...

Por desgracia los errores de Lutero y sus secuaces paralizaron su gloriosa marcha en los paises infestados por su pestilente hálito, miéntras que en España producia la vivificante sávia del catolicismo, todo un siglo XVI, monumento eterno de gloria para nuestra ínclita nacion. Sin embargo, no por esto desfallecieron los Papas, sino que, fieles siempre á su mision civilizadora, al paso que en Alemania resistian la atrevida rebelion de un sacerdote herido en su amor propio, y en Inglaterra protegian la desgracia de una princesa española contra las injustificables pretensiones de un Monarca apasionado, en el resto del mundo civilizado se dejaba sentir constantemente la saludable influencia de su accion vivificante y protectora; en el mundo nuevo se abria un campo vasto á sus laboriosos mandatarios, elocuentes heraldos de la buena nueva; y en todos los rincones donde se guarecia la bárbarie se dejaba sentir la saludable doctrina del Evangelio, vertida por los incansables misioneros sostenidos por los sucesores de San Pedro.

Siguieron, como no podia ménos, su devastadora marcha las doctrinas del protestantismo; y como sus naturales consecuencias son la impiedad, el deismo, el materialismo, el panteismo, el ateismo y el racionalismo, crueles y desapiadados padrastros de la verdadera civilizacion, hija legítima de la Religion del Crucificado, de aquí que al pasar por las desgraciadas naciones que se han dejado seducir por la fascinadora brillantez de sus dorados sofismas, no han dejado á sus espaldas más que ruinas y escombros de los monumentos gloriosos de la antigua cultura. ¿Y qué ha hecho Roma entretanto? Visitadla, si os parece, y admirareis en ella toda clase de establecimientos científicos do se cultivan con esmero todos los ramos del humano saber.

Visitadla, y os sobrecojereis de pasmo al contemplar la maravillosa fecundidad de la Sagrada Congregacion de la Propaganda y otras varias instituciones civilizadoras, ocupadas en difundir los luminosos rayos de la verdad y moral evangélicas por todas las regiones de la tierra. Observad más, y advertireis los considerables sacrificios que hace la Silla Apostólica, ya para conservar y enriquecer sus magníficas bibliotecas, ya para desenterrar preciosos monumentos antiguos, ya para perfeccionar sus innumerables y riquísimos museos, ya para proteger á la juventud que se dedica á la pintura, escultura y arquitectura, ya para amparar la desgracia, no tan sólo dentro del ámbito de los muros de la capital del orbe católico y en las provincias de sus Estados, si que tambien en toda la redondez de la tierra. Observad más, y os convencereis de la incansable asiduidad del Monarca, de sus ministros y funcionarios en promover en sus dominios, que gobierna con la suavidad y cariño de un padre, todo género de mejoras, en el órden material, en el intelectual y en el moral; por manera que no puede compararse su Gobierno más que con el tan admirado de los antiguos patriarcas Abraham, Isaac y Jacob...

Observad todo esto; tomad en consideracion los demás precedentes que llevamos apuntados en este párrafo; fijad despues vuestras miradas en las vandálicas escenas de que son teatro las provincias ocupadas por los sublevados; mirad despues la pérfida doblez con que ha ido entreteniendo al legítimo Soberano de Roma el que se titula su *devoto hijo* y sus protegidos, miéntras se organizaba la revolucion; reflexionad sobre la actitud digna y pacífica del Padre Santo miéntras sus hipócritas enemigos le ultrajan, le despojan y vilipendian, á nombre del espíritu del siglo; no olvideis que el Jefe de la Iglesia y Monarca de Roma se deja humillar por no derramar sangre, miéntras los adalides de la revolucion la vierten á torrentes para atropellar los más sagrados derechos y llevar adelante sus ambiciosos planes: considerad todo esto, y contestad con caballerosa ingenuidad á estas preguntas: ¿Dónde está la civilizacion? ¿en Roma, ó en la cuna del folleto? ¿A qué lado se dirigirá en busca de proteccion y amparo? ¿Clamará por la emancipacion de los Estados Pontificios, ó por la conservacion de su integridad?...

VII.

Resúmen.

Ahora bien: si, como llevamos indicado aunque muy someramente, el Pontificado reforzado con el Principado temporal de los Estados Romanos, ha sido, es y será siempre manantial fecundo, venero inagotable, fuente perenne de cultura y civilizacion, tanto que á él debe esta su presente estado; si, por el contrario, su enemiga la revolucion italiana no es más ni ménos que la barbárie enmascarada; si los intereses de la Religion y de las naciones, claman por la conservacion de la integridad de los Estados Romanos; si la piedad impone á todo hombre, y mucho más á un hijo que se llama *devoto* y *sumiso*, el deber de acatar y venerar al anciano, al sábio, al padre bondadoso; si el derecho exige perentoriamente sean acatadas por todos y en todas partes sus justas y salvadoras prescripciones, que son el eje regulador del movimiento social de la especie humana, y la única indestructible base de la sociedad; si tantos, tan poderosos y tan incontrastables argumentos abogan por la santa, católica y social causa de Roma, quedan puestos en evidencia los inicuos propósitos é injustificables tendencias del folleto, *El Papa y el Congreso*, de la carta de Napoleon III al Santo Padre, de 31 del pasado Diciembre, y de todos los demás documentos más ó ménos autorizados que, en apoyo de las ideas emitidas en aquel, han visto la luz pública de poco tiempo á esta parte.

Resulta igualmente probado, que la cuestion de las Legaciones y demas Estados Pontificios, no es cuestion local, sino general; no es cuestion meramente política, sino religiosa; no es cuestion de partidos, sino de dignidad, de derecho y de catolicismo, en la que solo pueden ponerse frente á frente del Santo Padre aquellos que no le sean sumisos, adictos y devotos de corazon; los enemigos manifiestos y los enemigos vergonzantes del catolicismo...

Al llegar aquí, nuestros muy amados hermanos y queridos hijos en el Señor, abandonáramos ya la pluma, si no recordásemos que, despues de cumplir un deber muy sagrado como Obispo, aunque indigno, de la gran familia católica, nos resta llenar otro, á la vez imperioso y santo, como Prelado de otra de las más hidalgas diócesis de la inclita familia ibérica. Nuestros hermanos acampan cubiertos de laureles, pero salpicados con sangre española, delante de las murallas de Tetuan; justo es, pues, que consagremos una página á la guerra de

VIII.

MARRUECOS.

El continente africano siempre ha sido un vecino molesto, exigente é invasor para nuestra Peninsula. Ya, en tiempo de los cartagineses, la vinieron de allí aquellos *traidores, que se fingieron amigos para ser señores*; y tambien, convertida en provincia romana, hubo de seguir los estandartes de la metrópoli en la continuacion y terminacion de las sangrientas guerras *púnicas*.

Pero, desde que los árabes, fanatizados por el falso profeta de la Meca, se esparramaron, á manera de inundacion, desde el istmo de Suez hasta el Atlántico, amagando á seguida nuestras costas, ya no fué dado á nuestros padres un momento de tregua ni descanso. Sin embargo, su valor y energía fueran para los sarracenos murallas eternamente inaccesibles, si una traicion, que mancha negramente nuestra historia, no les hubiera abierto las puertas por Tarifa... Rota la valla, ya no fué posible contener su primer empuje: España entera fué su presa, salvos los escarpados montes de Asturias, á donde se refugiaron un puñado de valientes, que juraron morir por la independencia de su pátria. ¡Covadonga! ¡La inmortal Covadonga fué la cuna de la España restaurada! ¡Pero cuántos esfuerzos! ¡Cuántos sacrificios! ¡Cuánto valor, constancia y abnegacion fueron necesarios para mantener viva la guerra con los invasores por espacio de ocho siglos, hasta arrojarlos de Granada su última guarida!...

Ni aun entónces se dieron por vencidos. Por medio de los moriscos, esto es, moros falsamente convertidos que quedaron en el pais, con los cuales conservaron secretas relaciones para continuar una cadena de constante conspiracion, tuvieron en jaque á nuestra pátria mucho tiempo. Menester fué todo el valor indomable de los descendientes de Pelayo; menester fueron las expediciones de Oran y Argel; menester fué la expulsion de los moriscos; menester fueron otras embestidas á las costas africanas, para contener su aspiracion tradicional: la posesion de España.

Las guerras y los tratados habian puesto á esta en posesion legítima de varios puntos importantes de las costas africanas, como Ceuta, Melilla y el Peñon de la Gomera; y, sin embargo, los marroquíes jamas se creyeron obligados á respetar los tratados, ni á cumplir sus solemnes promesas: ni un sólo dia de descanso concedian á nuestros hermanos que guarnecian ó habitaban las plazas ya indicadas. Mil y más medios de pacífica avenencia habia tentado, en otras tantas ocasiones el prudente y conciliador Gobierno de España, ya en el actual glorioso reinado de doña Isabel II, nuestra augusta Soberana (Q. D. G.), ya en los anteriores; y todos habian sido vanos é ineficaces.

Ultimamente atacaron con mayor descaro, y en número más considerable la plaza de Ceuta, teniéndola en continua y congojosa alarma; y, como en ocasion semejante, fuese ya indispensable adoptar un remedio supremo, aconsejado ya mucho tiempo ántes por la conciencia universal, que llegaba hasta formular un cargo al Gobierno por su prudencia y moderacion: agotados ántes todos los medios imaginables de pacífica avenencia, la declaracion de guerra vino á ser una imperiosa necesidad, ante la cual sacrificó su magestad la Reina sus constantes y vehementes deseos de conservar la paz.

Y en verdad, mis amados hijos, la guerra, uno de los más crueles azotes que reserva el Cielo para castigar por sus grandes prevaricaciones á la tierra, ó tambien para purificarla á veces y hacerla digna de los grandes fines á que sapientísima y providencialmente la dirige, es en muchos casos un mal para los hombres inevitable, y para Dios una ocasion propicia para sacar de él grandes é inesperados bienes.

¿Quién lo creyera? Tristes los hombres pensadores contemplaban la España degenerada, perdido su carácter tradicional, reducida á la impotencia por las divisiones y constantes choques entre sus hijos, rebajada á los ojos de las naciones que la miraban con compasivo desden, impotente para levantarse de su incurable postracion... Por otra parte era de llorar el deplorable estado del imperio marroquí sumido en la barbárie á las mismas puertas de la civilizacion, presa del fanatismo más repugnante al lado mismo de la brillante lumbrera del catolicismo... En este estado las cosas, no se vislumbraba en lontananza ningun medio humano bastante poderoso á remediar tantos males, y conjurar tan alarmantes necesidades, cuando hé aquí que se presenta la ocasion, más que oportuna, imperiosa de declarar la guerra: y ¡oh abismos insondables de los consejos de Dios!... la España se rehace; sus hijos olvidan de repente sus añejas querellas; ya no hay en ellos más que un corazon y un pensamiento: *Religion y Pátria*; el espíritu nacional se presenta vivo y enérgico como en sus más gloriosos dias; brotan raudales caudalosos de religioso entusiasmo; multiplícanse las fuerzas; la nacion se levanta; el Africa se extremece y huye amedrentada; ya es posible para ella el remedio; el mundo nos contempla asombrado... ¿Quién lo creyera? ¡Oh abismos insondables de los consejos de Dios! ¡Cuántos bienes de un sólo mal! ¡Cuántos males conjurados por medios tan ocultos á la prevision humana! Adoremos rendidos los inescrutables designios de la Providencia y subordinemos á ellos con la más completa abnegacion nuestros erróneos y aéreos juicios...

IX.

CONCLUSION.

Por tanto, mis queridos hermanos y muy amados hijos en el Señor, puesto que la Religion con la pátria nos llaman á Italia, y la pátria con la Religion al Africa, vayamos á Italia y Africa con la Religion y con la pátria. Allá con sacrificios de oracion, de amor, de respeto, de adhesion, de consuelo y simpatía, y si menester fuese, con sacrificios materiales, en apoyo de la causa de la justicia, de la piedad, de la Religion, del catolicismo, de las sociedades en general, y de la verdadera civilizacion; acá con los sacrificios de la plegaria, de los tributos de dinero y sangre, de oblaciones voluntarias, de consuelo y socorro para las familias malparadas por la guerra, de inalterable sumision y obediencia, y, si la ocasion llegare, de nuestra propia existencia...

Esto es, hijos mios, lo que nos demandan la Religion y la pátria de consuno; esto es lo que Nos, en nuestra insignificante pequeñez, estamos dispuestos á hacer, y esto mismo es lo que estamos seguros hareis tambien vosotros, como hijos devotos de nuestro comun Padre el Romano Pontífice, y fieles á nuestra comun madre la inclita, valerosa é hidalga nacion española. Por lo que, en prueba de nuestra confianza, gratitud y cariño para con vosotros, mis muy queridos y amados hijos y hermanos en nuestro Señor Jesucristo, con toda la efusion de nuestro corazon paternal, os bendecimos en el nombre del Padre, y del Hijo, y del Espíritu Santo. Amen.

Dada en nuestro Palacio episcopal de Cuenca, sellada con el de nuestras armas, y refrendada por nuestro infrascrito secretario de cámara y gobierno, á los veinte y dos dias del mes de Enero de mil ochocientos sesenta.—MIGUEL, *Obispo de Cuenca*.—Por mandado de S. S. I. el Obispo mi señor, *Dr. D. Jacinto María Cervera*, secretario.

Aun no se han cangeado en París las ratificaciones del tratado con Méjico: hasta que este documento no se reciba, crée *La Correspondencia* que el Gobierno no se ocupará de la persona que haya de representar á S. M. en la república mejicana.

El mismo periódico añade que es inexacto que la plenipotencia de Méjico se haya ofrecido á ningun oficial de la secretaría.

Dentro de breves dias saldrá de esta córte para el extranjero, un jefe del cuerpo de ingenieros militares, comisionado para inspeccionar los trabajos geodésicos, topográficos y parcelarios mas recientes.

El destino para que ha sido nombrado por el ministerio de Fomento el Sr. D. Nicolás Suarez Canton, es el de inspector general de ferro-carriles, plaza para la que hace tiempo fué nombrado y no llegó á desempeñar el Sr. Ibarrola.

Gran número de vecinos de Miguelturra han felicitado al señor Obispo de Barcelona por el manifiesto que ha publicado contra el folleto *El Papa y el Congreso*.

Se han hecho algunos ligeros cambios en el cuerpo consular: el Sr. Montemar, padre del director de *Las Novedades*, pasa con ascenso desde Gibraltar al consulado general de Atenas; para el de Gibraltar ha sido nombrado el Sr. D. Mariano Roca, Cónsul en Amberes.

Por la direccion general de Correos se saca á subasta la conduccion diaria del correo de ida y vuelta entre Huesca y Barbastro, y entre Durango y Marquina.

La direccion general de Obras públicas ha señalado el 24 del presente á las doce de la mañana para la adjudicacion en subasta pública de las obras de la carretera de Salamanca á Cáceres, en la parte comprendida entre la orilla derecha del rio Tajo y el puerto de los Castaños, cuyo presupuesto, aumentado con un 10 por 100, asciende á rs. vn. 1.421,969 con 38 cénts.

El lunes á las dos de la tarde, darán principio en el Hospital militar de esta córte los ejercicios de oposicion á las plazas vacantes de segundos médicos de cuerpo de sanidad de la Armada.

El dia 8 del actual, á las doce de la mañana, tendrá efecto en la direccion general de Loterías una negociacion de letras á cargo de los administradores de la renta.

El gobernador capitan general de Filipinas dice con fecha 10 de Diciembre último que no ocurre novedad en aquellas islas, y que su estado sanitario continúa siendo satisfactorio.

El dia 3 por la mañana salió de San Fernando la corbeta *Isabel II* para Fernando Póo, con viento al N. N. O. fresco.

Por el vapor *Spain* se tienen noticias de Puerto-Rico que alcanzan al 13 de Enero. No ocurria novedad.

El conde de Molke, enviado de Dinamarca en Madrid, ha sido trasladado con el mismo cargo á Paris. Dentro de breves dias entregará las cartas de despedida á S. M., pasando con igual objeto á Lisboa.

Seis mil lazos de seguridad se han distribuido entre los individuos del cuerpo de Guardias civiles. Estos lazos se componen de una cadena formada de eslabones de alambre que cada uno constituye un manojo ó madeja de cuatro hilos, cuyas puntas se enroscan en el centro para sujetarla y dejar en cada extremidad el ojo necesario para la union de unos eslabones con otros, una anilla al principio de la cadena, otra á corta distancia, por dentro de la cual y de la primera vuelve á pasar la cadena, que se sujeta por medio de un candado viniendo á terminar en una tercera anilla que la remata.

No satisfacen á *La España* las razones alegadas por *La Correspondencia* para justificar el motivo de suspender la sancion de la ley del Consejo de Estado.

El subintendente de Administracion militar don Joaquin Galvez, ha sido destinado al segundo ejército y distrito, para donde saldrá muy pronto.

De los quintos que han ingresado en caja en Zaragoza y que casi ascienden á 1,000, han redimido la suerte de soldado 86.

Se anuncia la aparicion de dos folletos, debidos al autor de *El Papa y el Congreso*: uno se reducirá á rebatir todos los ataques de que este último ha sido objeto, y el otro se ocupará de la cuestion de Venecia.

Se ha inaugurado la Academia de medicina de Castilla la Nueva.

La direccion general de Rentas estancadas ha señalado el dia 17 de Marzo próximo para celebrar nueva subasta en la fábrica de tabacos de Valencia con el objeto de adquirir las tachuelas que durante un año se necesiten en el expresado establecimiento.

Asimismo ha señalado el dia 18 para la nueva subasta en la fábrica de tabacos de la Coruña con el objeto de enagenar la vena que durante un año resulte en el expresado establecimiento.

La Real Academia de la Historia celebra reunion pública, el domingo cinco del corriente, á la una de la tarde, para dar posesion de plaza de número, al señor D. Tomás Muñoz y Romero, quien leerá su discurso de entrada, contestándole á nombre de la corporacion, el Sr. D. José Amador de los Rios, individuo de número de la misma.

Ayer principiaron en la Real iglesia de San Isidro los ejercicios espirituales para mujeres que dirige el Excmo. Sr. Arzobispo D. Antonio María Claret, por las mañanas de diez á doce y por las tardes de tres á cinco.

Todos los años llega á Madrid, la víspera de San Blas, sin atrasarse un solo dia, y anteayer lo verificó á la caida de la tarde, una pareja de cigüeñas, la cual anida y permanece en la torre de San Andrés hasta fines de Agosto, que tambien se ausenta en dia señalado.

El secretario de la redaccion,
M. HERRERA DE TEJADA.

GUERRA DE ÁFRICA.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

El general en jefe del ejército de Africa al excelentísimo señor ministro interino de la Guerra:

«*Campamento de Guad-el-Jelú* 3 de Febrero de 1860, á las diez de la mañana.—No ocurre novedad.—El ejército está racionándose hoy, y mañana probablemente marchará sobre Tetuan.»

Almería 2 de Febrero de 1860, á las seis y quince minutos de la tarde.—El comandante de Marina al excelentísimo señor ministro de Marina:

«Ha entrado de arribada el vapor *Liniers* remolcando una polacra con cartuchería. El tiempo O. duró y muy mal cariz.»

Algeciras 2 de Febrero de 1860, á las seis y quince minutos de la tarde.—Al Excmo. Sr. ministro de Marina el comandante del navío *Reina Isabel II*:

«Barómetro á mediana altura, viento al N. O. fresco, tiempo claro y despejado.

Para la rada de Tetuan han salido el *Leon* con efectos de máquina, víveres, y conduce á su bordo al excelentísimo señor cónsul general que fué de Tanger para comunicar con el general en jefe; para Ceuta el *Piles* con 50,000 pesos fuertes que de Cádiz traia el *Leon* para aquel punto, y el trasporte *Torino* de los fletados para hospital.»

Almería 3 de Febrero de 1860, á las diez de la mañana.—El comandante de Marina al Excmo. señor ministro del ramo:

«Ha salido el *Liniers* con la polacra que remolca. El tiempo ha llamado al N. despejado.»

San Fernando 3 de Febrero de 1860, á las diez y quince minutos de la mañana.—El capitan general del departamento al Excmo. señor ministro de Marina:

«Hechas al vapor *Barcelonés* en el arsenal de la Carraca todas las obras que pidió: el ingeniero del cable submarino salió en la noche de ayer para el Estrecho.»

Barcelona 3 de Febrero de 1860, á las diez y cincuenta y cinco minutos de la mañana.—El comandante de Marina al Excmo. señor ministro del ramo:

«Han entrado de arribada por falta de carbon los vapores franceses *Chevalier*, *Rose* y *Bellume*, remolcando las bateas *San Juan*, *Luis*, *Elisa*, *Clara* y *San Antonio*, con cargamento de batatas, forraje y carbon con destino á Tetuan.»

Málaga 3 de Febrero de 1860, á la una y veinticinco minutos de la tarde.—El comandante del tercio al Excmo. señor ministro de Marina:

«Salió el vapor *Ville de Lyon* con destino á Ceuta y Tetuan conduciendo 12 oficiales y 100 individuos de tropa, 355 cajones galleta, 19 fardos de zapatos, dos botiquines y los efectos que traia el *Marques de la Victoria*. Remolca al falucho *Catalan*, correo de Africa, con armamento y municiones, y este una barcaza.»

Algeciras 3 de Febrero de 1860, á las nueve y cuarenta y cinco minutos de la mañana.—El comandante del navío *Reina Isabel II* al Excmo. señor ministro de Marina:

«Barómetro á regular altura. Viento al N. O. bonancible, poca mar, tiempo claro y despejado.

El *Piles* ha pasado á Tarifa á recoger las compañías de voluntarios catalanes y conducirlos á la rada de Tetuan.»

Parte de las operaciones practicadas el dia 16 de Enero último al descender de las alturas de Cabo Negro.

Ejército de Africa.—Estado mayor general.—Excmo. Sr.: El dia 16 resolví descender de las posiciones que habia ocupado el 14, segun expresé á V. E. al darle cuenta del combate de aquel dia, para aproximarme á la playa, en donde debia desembarcar la division Rios, y por donde debia proveerme de todo lo necesario á la subsistencia del ejército.

Al toque de diana se abatieron las tiendas, se cargó el bagaje, y despues de cubrir nuestro flanco derecho, empezó á desfilar en aquella direccion el regimiento de artillería á caballo y el tercero montado de reserva; y como suponia que el enemigo no dejaria de hostilizarnos en este movimiento, dispuse que el segundo regimiento de artillería montada descendiese al llano y pusiese sus 12 piezas en batería, apoyadas á derecha é izquierda por los cuatro batallones de la primera brigada de reserva en columnas cerradas, todo á las órdenes del general Rubin, haciendo formar la division de caballería á las de su comandante general, el general Galiano, en dos líneas á retaguardia, la primera compuesta de los escuadrones de coraceros y uno de húsares de la Princesa, y la segunda de los de lanceros y el otro de aquel regimiento.

Mis cálculos no salieron fallidos, pues apénas el movimiento empezó á pronunciarse, cuando los moros que se hallaban colocados en los estribos de la Sierra Bermeja empezaron á descender con grande algazara en fuertes grupos de infantería y caballería. Unas cuantas granadas de nuestros cañones rayados fueron bastantes, no sólo para contenerlos, sino para que retrocediesen presurosos á las posiciones que habian abandonado.

Visto este movimiento, traté de provocarlos al combate en un terreno en donde pudiera obrar toda su caballería, por lo que hice avanzar á aquellas fuerzas en su mismo órden al centro de la llanura, separadas del resto del ejército, que colocado en los puntos en que habia campado, miraba con orgullo este reto hecho á toda la fuerza marroquí por una pequeña parte de la nuestra. La línea avanzó, y haciendo un cámbio de frente sobre el costado izquierdo, se colocó delante del enemigo que se mantuvo impasible sin dar un solo paso adelante. Pasada más de una hora en esta disposicion, y viendo que aquel no intentaba movimiento alguno, dispuse que las líneas avanzasen hasta ponerse á tiro de él, y que cañoneasen sus mismas posiciones para obligarles á admitir el combate ó abandonarlas. Así se efectúo; nuestras tropas, separadas del ejército en cerca de media legua, empezaron á cañonear á los marroquíes, que huyeron en la más completa confusion y en todas direcciones hasta colocarse á una distancia inmensa de nuestros soldados, disponiendo yo entónces en su consecuencia que estos regresasen á sus campos; lo que efectuaron tranquilamente.

Esta operacion, Excmo. Sr., que no nos costó una sola gota de sangre, fué no obstante de una inmensa fuerza moral para nuestro ejército. Una bien corta parte de él se lanzaba arrogante á desafiar al enemigo en un terreno á propósito para su encomiada caballería, de que tanto alarde ha hecho siempre, sin que esta ni la numerosa infantería que la acompañaba se atreviesen á admitir el reto. En los rostros de nuestros soldados, así los que estaban en accion, como los que la contemplaban, se veia pintada la satisfaccion y el orgullo; y yo, Excmo. Sr., sentia una grande emocion en encontrarme á su frente. Debo manifestar á V. E. lo satisfecho que quedé de los generales Rubin y Galiano, que tan bien comprendieron y ejecutaron mis órdenes, de la actitud tranquila y resuelta de la infantería y caballería, y de la prevision, órden y certera puntería con que el segundo regimiento de artillería montada hizo todos sus movimientos y dirigió sus fuegos.

Dios guarde á V. E. muchos años. Cuartel general del campamento del fuerte Martin, 22 de Enero de 1860.—Leopoldo O'Donnell.—Excmo. señor ministro de la Guerra.

Parte detallado del combate del dia 23 de Enero último ocurrido en el Valle de Tetuan.

Ejército de Africa.—Estado mayor general.—Excelentísimo señor: Habiendo mandado construir un reducto sobre nuestro flanco derecho, y como á media hora de distancia de la Aduana, que en union de ésta debia proteger la comunicacion entre Tetuan y la embocadura del rio Martin, se trasladó ayer mañana á aquel punto la fuerza de trabajo, y para sostenerla dispuse se situase un batallon de infantería, dos escuadrones de caballería y un escuadron del regimiento artillería de á caballo á las órdenes del brigadier Villate. Como á las nueve de la mañana estuve allí, y solo vi grupos de infantería y caballería que, á más ó ménos distancia, se hallaban colocados en direccion á su campamento y que disparaban alguno que otro tiro, á que no se les contestaba. Despues de haber hecho mis prevenciones, regresé al campo en la inteligencia de que no intentarían nada importante sobre aquel punto.

Serian las doce cuando recibí un parte del brigadier Villate, en que me anunciaba que progresivamente se habia aumentado la fuerza enemiga que tenia á su frente, y que venia mucha más de infantería y caballería, de modo que le hacia temer un ataque sério. En el acto monté á caballo para trasladarme de nuevo al punto amenazado, disponiendo al mismo tiempo que la caballería me siguiese y que avanzase el tercer cuerpo y dos escuadrones del regimiento artillería á caballo y una compañía del tercero de posicion, y al general Rios que adelantase algunos batallones sobre mi izquierda para cubrirla.

A mi llegada me encontré con que el enemigo habia avanzado hasta tiro corto de fusil de la posicion; que procuraba extenderse con un número crecido de caballería por nuestra derecha, y que la llanada al otro lado del rio Alcántara, estaba cubierta con varias bandas de caballos marroquíes. Miéntras llegaban las fuerzas que habia mandado venir hice que el general García, jefe de Estado mayor general, contuviese al enemigo por la derecha, lo que efectuó con dos escuadrones de caballería y una compañía de infantería, que desplegada en guerrilla al pié de las lagunas que cubren todo el frente, alejaron bien pronto los caballos enemigos, que se colocaron á distancia ó vinieron á reforzar el centro. El escuadron de el regimiento de á caballo, que desde la mañana se hallaba avanzado, cañoneaba al enemigo con buen éxito, y la llegada de los otros dos, con una compañía de posicion, me daban la seguridad de alejarlo sin empeñar un combate; pero el general Rios, que con un batallon del regimiento de Cantábria acababa de llegar á mi izquierda, impulsado por una guerrilla que habia desplegado, y que se lanzó arrojadamente sobre el enemigo, empeñándose en perseguirle, se vió precisado para sostenerla á atravesar las lagunas, saliendo á mi frente y á un terreno despejado, en donde todas las armas podian obrar, sin que las órdenes que mandé para que se detuvieran hubieran llegado á tiempo.

Este fué un momento crítico, pero que demostró la serenidad y decision de nuestros soldados. El enemigo que vió este batallon sólo, y que conoció bien la clase del terreno que nos separaba de él, se rehizo instantáneamente, y toda la infantería y caballería le atacó con grande empeño, lanzándose encima de él. El batallon formó instantáneamente el cuadro, en el que encerró á su general con su Estado mayor, y esperó tranquilo el ataque, que fué resuelto, pero impotente, pues todos se estrellaron ante sus fuegos y sus bayonetas.

Testigo yo de cuanto iba á suceder, pues preví el pensamiento del enemigo, me lancé en su apoyo con las cortas fuerzas que tenia á mi disposicion, entre las que se encontraban dos escuadrones de lanceros de Farnesio, á cuyo frente se hallaba el brigadier Romero Palomeque, con el batallon de Baza, el de la Reina, cuatro compañías del de Zamora, Ciudad-Rodrigo y Segorve. El terreno de nuestro frente era un pantano cenagoso y profundo, un verdadero obstáculo en otras ocasiones; pero en la que nos hallábamos, nada podia detenernos, y al salir á un terreno más firme, ordené al general Galiano cargase al enemigo. Instantáneamente salieron nuestros lanceros, una seccion del regimiento de la Albuera y la caballería de la Guardia civil del cuartel general sobre él, y arrollando cuanto se les presentó, siguieron sin detenerse hasta el pié del campamento enemigo, lanceando al que se detenia y al que trataba de defenderse, y cogiendo el estandarte de la caballería, despues de dar muerte al que lo llevaba.

El mal terreno que encontraron, imposibilitando la continuacion de la carga, obligó á nuestra caballería á detenerse, pero sin retroceder un paso, hasta que habiendo llegado el resto de la division de caballería y algunos batallones de infantería, y colocada convenientemente, dispuse que se replegase por escalones sobre la masa general.

Al mismo tiempo que yo atravesaba el pantano, llegaba el general Ros con su cuerpo de ejército. La tropa se arrojó sin vacilacion á las lagunas, las atravesó con agua á la cintura, sin que se viese en el soldado otro pensamiento que el de libertar su fusil de la humedad. La artillería no estuvo ménos resuelta que la infantería y caballería: un escuadron atravesó al trote las lagunas y se lanzó al galope para alcanzar nuestra primera linea, miéntras las otras dos y la compañía de posicion cañoneaban al enemigo en sus mismas trincheras y hasta en sus tiendas, y dos baterías de montaña marchaban con los primeros batallones.

Yo no encuentro expresiones con que manifestar la actitud resuelta, la abnegacion y entusiasmo de nuestros soldados en este dia, condiciones que hubiera aprovechado á ser más temprano para atacar y tomar su campamento, pero eran ya las cuatro de la tarde y no podia efectuarse ántes del anochecer.

No pudiendo pues emprender nada á semejante hora, dispuse que las tropas regresasen al campo, operacion que encomendé al general García, jefe de estado mayor general, á quien di mis instrucciones; y conforme á ellas, todo el mal terreno lo atravesaron las tropas con la luz del dia, y al anochecer se hallaban todas en sus respectivos campos. El enemigo, aterrado por los ataques que acababa de sufrir, no se atrevió á inquietarnos; y aunque alguna vez pareció intentarlo, el órden y actitud de nuestros ba-

tallanes, escuadrones y baterías le impuso de tal modo que renunció á ello, y solo hizo algun fuego á distancia que ni aun apénas mereció el honor de que contestasen nuestras guerrillas y hasta la nube de caballería que cubria la llanura al otro lado del rio Alcántara, retrocedió al galope sobre Tetuan al ver el empuje de nuestros soldados, aun cuando estuviesen á grande distancia para temer nada de ellos.

Nuestra pérdida ha sido bien corta, si bien harto sensible: consiste en un oficial y siete individuos de la clase de tropa muertos; dos jefes, dos oficiales y 45 de tropa heridos, y siete oficiales y 32 de la clase de tropa contusos. La del enemigo ha sido considerable, pues ademas de las muchas bajas que le causó el fuego de nuestra infantería y la impetuosa carga de nuestra caballería, sufrió por espacio de tres horas el vivo y certero fuego de nuestra artillería, cuyos proyectiles llegaron hasta su campamento y trincheras. El general jefe de Estado mayor general D. Luis García, tanto al sostener el ataque de la derecha, como al dirigir las columnas en su vuelta del campo de batalla al campamento, ha acreditado una vez más en este dia las dotes que le distinguen para el importante cargo que desempeña. Debo citar con el elogio que merece al general Galiano, que, puesto al frente de los escuadrones del regimiento de Farnesio, cargó con la mayor decision, arrollando cuanto encontro á su frente, y deteniéndose solo cuando el terreno le impidió cantinuar: al general Ustariz, que constantemente en las guerrillas, las dirigió con acierto, segun las instrucciones que de mi recibió: el brigadier Romero Palomeque, jefe de la brigada de lanceros, que conduciendo primero las fuerzas y unido despues á su general, marchó al frente, dando el ejemplo á sus soldados: el brigadier Villate que mandaba las fuerzas que protegian el reducto, y se sostuvo hasta mi llegada: al general Rios, que adelantando con el batallon de Cantabria con su valor y serenidad, lo reunió, formó el cuadro, y encerrándose dentro de él, donde tuvo herido su jefe de Estado mayor, coronel Puente y un oficial del mismo cuerpo, hizo un muro de fuego y hierro, que en vano procuró quebrantar el enemigo: al coronel Naaeti que mandaba el batallon de Cantábria y mostró su sereno valor y resolucion: brigadier Morales de Rada, que marchando con la vanguardia de su brigada, se unió á los escuadrones de Farnesio y cargó con ellos; y por último, los jefes, oficiales y soldados que tomaron parte activa en el combate pues que á todos sobró ardor y resolucion.

Dios guarde á V. E. muchos años. Cuartel general del campamento del fuerte Martin, 24 de Enero de 1860.—Leopoldo O'Donnell.—Excmo. señor ministro de la Guerra.

Relacion de los jefes y oficiales muertos y heridos en la accion del 31 de Enero.

CUERPO DE ESTADO MAYOR GENERAL.

Comandante, D. José Coello y Quesada, herido.
Capitan, D. Juan Alfonso y Cea, herido.
Capitan, D. Rafael Assin y Bazán, herido.
Capitan, D. Manuel Ibarreta y Ferrer, herido.

ARTILLERÍA.

Brigadier, D. José Dolz del Castellar, herido.
Teniente, D. Luis Diaz y Argüelles, herido.

PRIMER BATALLON DE LUCHANA.

Capitan, D. Francisco Catalá Alonso, herido.
Teniente, D. Ignacio Fernandez Barquero, herido.
Teniente, D. Felipe Penado de Leon, herido.
Teniente, D. Celedonio Guillermi Tentero, herido.
Subteniente, D. Salvador Estevez, herido.

REGIMIENTO DE ZARAGOZA.

Capitan, D. Manuel Gutierrez Saez, herido.
Teniente, D. Luis Orchel, muerto.
Teniente, D. Bernardo Blase, muerto.
Teniente, D. Vicente Maturana y Alonso, herido.
Teniente, D. Sebastian Montilla y Gallardo, herido.
Teniente, D. Matias Villanova y Pomar, herido.
Subteniente, D. Joaquin Sanchez Gomez, herido.

PRIMER BATALLON DE SORIA.

Primer camandante, D. José Valdivia, herido.
Teniente, D. Vicente Hidalgo, herido.
Teniente, D. Juan Jench, herido.
Teniente, D. Pablo Gracia, herido.
Subteniente, D. Gerónimo Sanchez, herido.

PRIMER BATALLON DE BAILEN.

Subteniente, D. Antonio Nuñez, herido.

PRIMER BATALLON DE CANTABRIA.

Teniente, D. Balbino Ordoñez, herido.
Subteniente, D. Aurelio Caton Pimentel, herido.

REGIMIENTO DE ZAMORA.

Segundo comandante, D. José Macorra, herido.

REGIMIENTO DE ALBUERA.

Primer comandante, D. Manuel Montoro, herido.

PRIMER BATALLON DE SAN FERNANDO.

Subteniente, D. Antonio Gonzalez Rios, herido.

BATALLON CAZADORES DE VERGARA.

Subteniente, D. Ubaldo Carrara y Abad, herido.
Subteniente, D. Juan Acosta y Romero, herido.

BATALLON CAZADORES DE LLERENA.

Capitan, D. Rafael Codina, herido.

BATALLON CAZADORES DE BARCELONA.

Teniente, D. Juan Bellido, herido.
Ayudante de campo, el teniente coronel de caballería, D. Antonio Hernandez de la Molina, herido.

CORACEROS DEL REY.

Comandante, D. Fernando Vir, herido.
Comandante, D. José Iriarte, herido.
Teniente, D. Mariano Cabrera, muerto.

CORACEROS DE LA REINA.

Capitan, D. Francisco Crehuet, herido.
Teniente, D. Joaquin Selvá, herido.

CORACEROS DEL PRINCIPE.

Capitan, D. Julian Morawski, herido.
Capitan, D. José Flores, herido.
Teniente, D. Luis Gasin, herido.

LANCEROS DE FARNESIO.

Comandante, D. Antonio Barbarin, herido.
Alférez, D. Juan Búrgos, herido.
Alférez, D. Rafael Vitoria, muerto.

LANCEROS DE VILLAVICIOSA.

Teniente, D. Venancio Diaz, herido.
Teniente, D. Fernando Muñoz, herido.
Alférez, D. Faustino Navarro, muerto.

CAZADORES DE ALBUERA DE CABALLERÍA.

Alférez, D. Bernardo Salado, herido.

HÚSARES.

Teniente, D. Diego Muñoz, herido.

SANIDAD MILITAR.

Segundo ayudante, D. Vicente Lafuente, herido.

ADMINISTRACION MILITAR.

Subintendente, D. Francisco de Vorcy, herido.
Teniente ayudante del tercer cuerpo, D. José Perula, herido.

Algeciras 2 de Febrero.—El comandante general de las fuerzas navales de operaciones, al ministro de Marina:

«Fondeadero de Tetuan 2 de Febrero de 1860, á la una de la tarde.—Quedan descargados completamente el *Bizantin, Helvetie y Duero*; el *Jean Mathieu* fué á Ceuta por municiones y pólvora; trajo de remolque dos faluchos, que con otro que vino anteriormente, se han descargado para entrar en el rio, y vuelto á cargar, luego que lo han verificado. Han conducido la pólvora, artilleria y artificios correspondientes al tren de sitio: se sigue descargando vino, pan y los restos que quedan de los vapores. Llegó el *Bresil* con el batallon de América, que desembarcó desde luego. Se desembarcaron 104 acémilas. Sin novedad en el ejército y buques.»

Hé aquí las listas de bajas de varios cuerpos del ejército últimamente recibidas.

ACCIONES DEL 12 Y 14.

Regimiento infantería de Leon.

Heridos.—Soldados: Juan Cuadro Jimenez.—José Lopez Sanchez.—Francisco Solo Acosta.
Contusos.—Subteniente D. Francisco Arespacochaga.—Sargento primero D. Mariano Borras.

ACCION DEL 14.

Cazadores de Alba de Tormes.

Muerto.—Soldado Vicente Llorens.
Heridos.—Sargento, Casimiro Astrana.—Soldados: Felipe Fernandez.—Nicolás Arpa.—Domingo Corbalan.—Manuel Tomás.
Contuso.—Soldado José Albirzur.

ACCION DEL 8 Y 14 DE ENERO.

Cazadores de Chiclana.

Muertos.

Cabo primero Manuel García Gonzalez.
Corneta Flores Gonzalez.
Soldados: Antonio Reyes Castro.—José Cardona Gambia.—Simon Muñoz García.

Heridos.

Capitanes: D. José Carpintero.—D. Pedro Revenel y Cicarde.
Oficiales: D. Pedro Plasell y Soto.—D. Alejandro Romero.—D. José Peñacarrillo.—D. Enrique Barges.
Sargentos: Ramon Torres.—Basilio Sanchez Borrego.
Cabos: Juan Corberio.—Antonio Maza García.—Santiago Perez Robles.—Miguel Alonso Gonzalez.—Enrique Villamarta Negrete.—Baldomero García.—Angelo Carrascosa Fernandes.—Félix Sainz Victor.—José Uguet Viñas.—Vicente Saenz Lasheras.—Julian Sanchez Perrianas.
Cornetas: Santos Jimenez Bravo.—Fernando Martin Martin.
Soldados: Ignacio Callada.—Ramon Muñoz.—Juan Estepo Angulo.—Manuel Gonzalez Santos.—Lorenzo Moratalla.—José Freguera Yao.—José Torres Martinez.—Diego Lopez Martinez.—Cayetano Ibart Aran.—Ramon Martinez Oteiza.—Vicente Jeo Pacher.—José Matores.—Juan García Alvarez.—Antonio Redondo García.—Juan Redondo Tello.—Vicente Perez Andreu.—Antonio Cabezuelo Pabon.—Jacinto Perez Baceijas.—Rafael Mora Bon.—Vicente Sanchez Prieto.—Manuel de la Calle.—Gaspar Brisquet.—José Gomez Jimenez.—Pascual Perez Calvo.—Salomé Alcuña Perez.—Pablo Solsona Farré.—Tomás Cobos Dominguez.—Gaspar Gomez Martinez.—Gregorio Carrion Rubio.—José Solis.—Luis Joaquin Guardiola Morales.—Santiago Bragueira Abrego.—Ceferino Santa Eulalia.—Joaquin Beas.—Francisco Lorca Cervera.—Francisco Sigues Almedo.—Eusebio Palacios Mallada.—José Salgero Rodriguez.—Juan Gomez Lion.—Leocadio San José.—Vicente Matas.—Manuel Jernos Brull.—Miguel Ramos Lopez.—Vicente Pindado Fernandez.—Francisco Prast Martorrell.—Salvador Ortega Celdá.—Antonio Espinosa Espinosa.—Celedonio Benedicto Escrich.—Francisco Carles.—Joaquin Rodriguez Royo.—Gerónimo Diaz.—Juan Lopez.—Juan Martinez Navarro.—Pedro Aldama Morgado.—Jaime Montalera Gabas.—Hilario Blanco de Anton.—Pedro Ayetas.—Felipe Ginés Prades.—José Marote García.—Pedro Godia Mir.—Manuel Coll Tortosa.—José Aliana Solér.—Manuel Dols Aignes.—Carmelo Esteves Maten.—Juan Serrano Retamosa.

Contusos.

Segundo comandante, D. Cárlos Estera.
Tenientes, D. Ricardo Ortega.—D. Joaquin Sancho.—D. Eusebio Guendulain.
Sargento, Antolin Benito Lasheras.
Cabos: Manuel Diaz Gomez.—José Abad Mosquera.—Ciriaco Gutierrez Grande.—Antonio Lopez Martinez.—José de Castro.—Mariano Montalar.—Isidoro Arcos Jimenez.—Juan Martinez Contreras.—Pablo Micho Escalera.
Corneta, Nicolás Carrasco San Félix.
Soldados: Juan Blaya Bebanco.—Tomás Neira Pizarro.—Eugenio Ciprian Polonia.—Juan Carrasco Toledano.—Gerónimo Vidorreta Diez.

ACCIONES DEL 8, 11 Y 18 DE ENERO.

Regimiento de Toledo.

Muertos. Soldados: Hermenegildo Martinez y Martinez.—Andrés Perez Fernandez.—Andrés Montes Saureyro.—Rosario Gomez Carpiño.
Heridos. Primer comandante D. Cárlos Dato y Granado.
Segundos idem: D. Vicente Talero y Escobar.—D. Demétrio Quirós Weiller.
Id. fiscal D. Manuel Serrano y Ara.
Capitanes: D. José Gomez Rodriguez.—D. Anselmo de Arola y Esplugue.—D. José Salcedo y Ablamar.—D. Antonio Talero y Escobar.
Oficiales: D. Francisco Grijalvo Gonzalez.—D. Pedro Arroyo Humero.—D. Antonio Igualada Cabrion.—D. José Lopez Nuños.—D. Pablo Esquinos y Torres.—D. Miguel Perez Malo.
Cadete, D. Serafin Barron Bona.
Sargentos: Santiago Serna Pardo.—Modesto Celoso Cid.—Antonio Salgado Suarez.—Pedro Anton Moreno.—José Vuga Lopez.—Eduardo Vales Paladea.—José Fernandez Alvarez.—Ecequiel Serna Pardo.—Andrés Barreiro Crespo.—Angel Fernandez Vega.
Cabos: Santos Ferrero Alonso.—Manuel Lopez y Lopez.—Lúcas Carames y Carames.—Ceferino García Flores.—Joaquin Diaz Arias.—Pedro Anton Moreno.—Tomás Miguel Cercadillo.—Juan Jabere Anton.—Norberto Montero.—Pedro Vazquez Alonso.
Cornetas: Rosendo Fernandez.—Victor Gil Paz.
Soldados: Francisco Gonzalez Valle.—Indalecio Ramos García.—José Matos y Matos.—Joaquin Purillos Costales.—José Lopez Diaz.—Angel Fernandez Martinez.—Guillermo Lobo Arraus.—Manuel Muñoz Palacios.—Santiago García y García.—Agustin Sanchez Escarate.—Lorenzo Alonso Lozano.—Juan Zaranza Estevez.—Juan Diaz García.—José Lopez Rodriguez.—Alvaro García Estrada.—José Perez Calchon.—Pedro García Miquele.—Rosendo Barrio Cao.—José Pasariño Rodriguez.—Serafin Menendez Varela.—Bernardo Certena Martinez.—Alejandro Iñigo Moreno.—Angel Fernandez Martinez.—Domingo Manzano Lago.—Manuel Ponte Santandreu.—Manuel Perez Baliño.—Marcelino Gonzalez y Gonzalez.—Manuel Solis Fernandez.—Manuel Frá de García.—Fernando Costa Roina.—José Prieto Acevedo.—Manuel Diaz Fernandez.—Bibiano Pardo Suarez.—Cornelio Martinez Miguel.—Pedro Diaz Peña.—Vicente Rodriguez Alvarez.—Lorenzo Linares Pasariñas.—José Barto Beltran.—Pablo Puntija Dardia.—Pedro Vazquez Fernandez.—José Casanova Fernandez.—Francisco Casamayor Fornos.—Tiburcio Calvo Gonzalez.—Julian de las Heras Rodriguez.—Gumersindo Barrio García.—Juan Menendez Gonzalez.—Francisco Vazquez Rodriguez.—Sandalio Belamo Martin.—Juan Fernandez Nouva.—Pascual Perez Llera.—Estéban Lalanza.—Juan Cavaleiro Mazana.—Domingo Juan Beturis.—Elias Pariente Rodriguez.—Manuel Figuerola Blanco.—Francisca Fernandez.—Juan Maure de la Iglesia.—Luis Dominguez Raval.—Juan Pereira Calvo.—José Diana Lopez.—Tomás Baliña y Baliña.—Jose Coll y Arten.—Ramon Menendez Alvarez.—José Alvarez Palomo.—Pedro Otero Alonso.—Juan Gonzalez Mendez.—Vicente Lopez Nogueras.—Silverio Muñoz Costilla.—Angel Perez Ortega.—Felipe Roman Andrés.—Mateo Verde Gareja.—Juan Fernandez Zamora.—Manuel Otero Lopez.—Antonio Calvo Soto.

Segun una correspondencia del campamento, el enemigo no quiere perder el tiempo y se dedica á labrar reductos ante la plaza. Se les distingue, cuando la niebla que vela á la ciudad lo permite, ocupados en esas faenas. Sin embargo, la posicion que el punto ocupa hace que sea poco defendible.

El arma de artilleria de á pié, dice el *Porvenir* de Sevilla, ocupada hasta ahora como batallones de meros cazadores, no hará en lo sucesivo más servicio que el de baterías.

Tan pronto como nuestro ejército se posesione de Tetuan, es seguro que allí se reorganizará prontamente, estableciéndose los necesarios y bien surtidos almacenes y depósitos de víveres y efectos, emprendiéndose tal vez en seguida rápidas operaciones sobre Fez, Tánger ó Rabat.

Hay motivo fundado para creer que por ahora no irán más generales al ejército de Africa; dado que la division que iba á formarse ha principiado á marchar en batallones para reforzarlo ó tomar posiciones segun el servicio y la guerra lo exigen.

El vapor *Marsella* estaba ayer en Alicante.

Cuatro millones ha remesado la tesoreria de Valencia á la de Cádiz.

Es considerable la cantidad de heno que se embarca para la caballeria del ejército de operaciones.

El batallon de Extremadura desembarcado el 2 en Málaga del *Marques de la Victoria*, queda acantonado en la ciudad.

De la Coruña se remitirán al ejército mas de cien tiendas, y probablemente alguna cartucheria y granadas.

Se han comunicado las órdenes á fin de que se halle preparado en toda regla y con disposicion de ocurrir á todas las necesidades y atenciones, el material de hospitales que deberán establecerse en Tetuan apénas se tomen la plaza enemiga y su fortaleza la Alcazaba.

En el vapor *Torino* llegaron al puerto de Algeciras 275 hombres procedentes del ejército de Africa, entre ellos 27 jefes y oficiales y uno de los prisioneros.
El brigadier de artillería Sr. Dolz, herido tambien, llegó en dicho vapor.
El navío *Reina Isabel II* estaba ayer mañana desembarcando heridos en Algeciras.

Dice un periódico ministerial:
«Podemos asegurar que el número de muertos por efecto de la epidemia, de enfermedades y de heridas que han sufrido los cuerpos de operaciones desde el principio de la campaña, apénas pasa de dos mil.»

La suscricion promovida entre los empleados de los ramos de Gobernacion y Hacienda, en Valladolid, ha dado un producto líquido de 5,785 reales.

Imitando la corporacion municipal de Alicante el proceder de otros muchos ayuntamientos de España, ha acordado señalar una pension de 4 rs. diarios á cada uno de los seis primeros soldados pertenecientes al cupo de dicho distrito, que queden inutilizados en la actual campaña.

Ayer salieron para Sevilla y Cádiz, donde se incorporarán con los tercios vascongados, el señor don Manuel Angel de Loma, diputado de la junta particular de la provincia de Alava, encargado de atender al pago de aquel tercio, y el músico mayor y otros dos músicos, que van á formar la charanga del batallon alavés. Todos cuatro se reunirán en Sevilla, con el diputado general D. Francisco Juan de Ayala, que tambien acompaña á sus paisanos á la guerra de Marruecos.

Parece que las fuerzas moras que primeramente entraron en fuego en la refriega del 31, eran los refuerzos llevados por Sidi-Amed, consistentes en 8,000 infantes y 600 caballos.

El oficial del ejército, D. José María Vergue, ha fallecido en Jerez de la Frontera, á consecuencia de las heridas que recibió en la accion de 1.º del pasado.

Por un prisionero moro se sabe que sus compañeros son muy filarmónicos, pues por las noches se acercan algunos á nuestro campamento á oir las músicas de la division Rios que tocan durante una hora despues de la retreta.

La condecoracion de San Fernando concedida sobre el campo el 23 al conde de Eu, ha sido muy bien recibida en el ejército. S. A. no lleva consigo ni criados ni ordenanzas; viste de húsar, llevando la especie de zamarra de lana burda que por economía y abrigo han sustituido los jefes y oficiales al dolman.

Insertamos la siguiente órden que el Sr. Servert, coronel del regimiento de Mallorca, dió al primer batallon del cuerpo ántes de que éste partiese para Africa.

«Ya ha sonado la hora solemne en la que vais á emprender vuestra marcha.

Profundamente afectado por lo que esta hora significa, por el desconocido pero indudablemente glorioso porvenir que encierra, no puedo ménos de dirigiros en estos últimos instantes aun, mi voz de amigo, padre y jefe vuestro; por la primera de estas cualidades me lisonjeo que en vuestro corazon escrito está lo que siempre podeis esperar de mí, y si alguna vez la abnegacion militar tiene que hacer un sacrificio que supera á toda ponderacion permitida, ha llegado hoy sin duda para mí uno de aquellos momentos de la vida militar en el que, cual verdadero padre vuestro, llora mi corazon lágrimas que únicamente podeis apreciar recordando las que derramaron vuestros padres y deudos al dejar vuestros paternales hogares.

Más de repente os veo cubiertos de gloria; os veo valerosos, rivalizar en órden, disciplina, denuedo y generoso porte con los demas camaradas que tanto han sabido enaltecer el renombre de la pátria y del ejército español en las costas africanas, y acallando el doble sentimiento de veros partir, sin que me sea dado el seguiros por ahora, os grito desde lo más íntimo de mis convicciones.

Adelante, Mallorca, compactos como las cohortes romanas y flexibles en vuestras formas tácticas, como la espontánea voluntad de los jefes y oficiales que os manden, mayormente cuando su pericia, talento y criterio militar ya os son conocidos, sirviéndoos de garantía y á mí de completa confianza, que con vuestra ciega obediencia os conducirán siempre á la victoria.

Entónces, seguros del triunfo, y ondeando vuestra bandera más alta que los hechos más imperecederos, recordad que en sus pliegues ocultó vuestro jefe por un instante su hondo dolor de no hallarse entre vosotros, pero que estrechando entre sus brazos á aquella hoy, os abraza á todos en el júbilo de entónces, *como á dignos soldados del regimiento de Mallorca, como á hombres probos y verdaderos defensores de la pátria ofendida.*

Adios: cuando nos volvamos á ver, que espero será pronto, y cumplidos mis vaticinios, entónces vuestro jefe habrá adquirido la persuasion que bien puede ser vuestro amigo, y que si se corazon se conmueve hoy cual el de un padre contristado porque os vais, dia vendrá en que rebose de alegría al saludaros como á los mejores soldados del mundo.—*Servert.*»

Asegura *El Clamor* de ayer, no obstante lo dicho por los periódicos, que lejos de haber fallecido el comandante de húsares de la Princesa, D. Antonio Palacios, marqués de Fuente Pelayo, se hallaba ayer muy aliviado de su herida.

Dice la *Gaceta Militar:*

«Se puede considerar asegurada por seis meses la provision de víveres para nuestro ejército y de raciones de pienso para la caballeria, si ademas de los artículos trasportados ya á Africa, y que empiezan á constituir un gran depósito, se tiene en cuenta las especies acumuladas en nuestros puertos de mar.»

El primer reducto, que se enlaza con el fuerte del rio Martin, es de forma rectangular, con semi-baluartes que lo flaquean, y se halla ya preparado para recibir artillería. De él parten hoy dia trincherss en direccion del mar y de la ria que ponen á cubierto el gran mercado que se ha reunido en el campamento.

El segundo reducto se halla situado en la Aduana, como saben nuestros lectores. Este reducto es de forma irregular, con redientes en algunas de sus caras, con cañoneras para artillería. Apoyado en este reducto, se construye un gran campo atrincherado para sostener en su interior todo el tren de sitio. A su vez la Aduana sirve de almacen para los víveres, en la que se construyen grandes tinglados para obtener mayores abrigos.

Flanqueándose con este reducto y adelantándose en el valle de Tetuan, se encuentra el reducto en forma de estrella, que se denominará de la *Princesa Isabel.* Consta este reducto de ocho puntas, tiene forma perfectamente regular, sus caras son de 30 á 40 métros, con barbetas en los ángulos para seis piezas de artillería, y capaz de contener, no solo la dotacion de estas, sino más de 500 hombres, ó sea un batallon completo. Dentro del reducto se construirá un alojamiento para esta fuerza, alojamiento que servirá de reducto interior. El fuerte está revestido en su interior de faginas. El terreno en que ha habido necesidad de situarlo es gredoso, por cuyo motivo la construccion ha sido y es bastante difícil. El agua que se ha encontrado á los dos piés de excavacion ha aumentado esta dificultad, y por esta causa los fosos tendrán que ser mas anchos que lo ordinario.

Nos dicen de Algeciras, que las compañías de voluntarios catalanes, saldrán mañana en direccion del rio Martin.
A su llegada al campamento, serán agregadas á la division Rios.

El ingeniero que dirigió la colocacion del cable submarino ha salido ya para el Estrecho, con objeto de recomponerle de alguna avería.

Está en Barcelona pronta á embarcarse la tercera compañía del tren de batalla.

El Sr. Blanco del Valle, último cónsul de S. M. en Marruecos, salió ayer de Algeciras, á bordo del vapor *Leon*, dirigiéndose al campamento, con objeto de visitar al general en jefe de nuestro ejército de Africa.

El ministro de la Guerra ha concedido licencias para que pasen á su casa, con objeto de atender á su completa curacion, á los oficiales heridos procedentes del ejército.

No sólo ha pasado al campamento de nuestro ejército el gobernador de Gibraltar, sino tambien otras muchas personas importantes de aquella poblacion. Dícese que el cónsul marroquí recibió un parte de Tánger en que se le decia que sus paisanos habian derrotado á los españoles el dia 23, matando al general Prim, con cuyo motivo el buen cónsul dió un convite al que asistieron personas conocidas en la plaza, entre las cuales debió figurar el *catalan renegat* Ruet.

En el tránsito de los tercios vizcainos de Bilbao á Santander, las campanas saludaban á los voluntarios y las gentes corrian por las heredades para verlos pasar, y ofrecerles agua, cigarros pan y vino, sin retribucion alguna.

Lo recaudado hasta ayer en el Banco de España para los inutilizados en la guerra de Africa, ascendia á la cantidad de 3.217,060 rs. y 7 céntimos.

El señor teniente Vicario castrense del ejército de Africa que llegó á Ceuta del cuartel general en la tarde del 24, para visitar los hospitales y otros asuntos del servicio, contrajo una disenteria que le hizo sucumbir en la noche del 26.

El vapor *Madrid* de la compañía de Lopez, ha sido fletado por el Gobierno para llevar al ejército efectos de boca y guerra.

Anteanoche hubo en Málaga una gran tormenta acompañada de espeso granizo y de copiosa lluvia.

Los moros quisieron destruir en la noche del 27, las obras ya muy adelantadas del reducto de la *Princesa Isabel*; pero léjos de conseguirlo, tuvieron que retirarse algo escarmentados. Habia tres compañías preparadas en emboscada para rechazarlos, y así lo hicieron, no teniendo por nuestra parte ningun herido, y dejando los moros un reguero de sangre en el sitio por donde habian huido. Lo mismo ocurrió en la trinchera del segundo cuerpo de ejército, á donde se aproximaron tanto, que á quema-ropa dispararon un pistoletazo sobre el oficial que hacia el servicio de trinchera. Este oficial salió ileso: ninguna baja tuvimos tampoco por este lado, y los moros dejaron algunos pares de babuchas tintas en sangre y algunas baquetas de espingarda que no pudieron recoger.

De Cartagena han salido para Ceuta algunos herreros-armeros, sin duda para que no sufra retraso el trabajo de recomposicion del armamento que allí se ocurra durante la campaña.

Los tercios vascongados no han salido aún de Santander para los puntos de la costa de Andalucía en que deben terminar su instruccion.

En la capital del principado de Cataluña existen más de 500 quintales de galleta, y todos los dias se recibe repuesto y se hacen remesas á los puertos de Andalucía.

El rector de la Universidad central ha entregado en la Caja general de depósitos, donde ganará el correspondiente interés, la suma de 21,237 rs. á que han ascendido los donativos hechos por los catedráticos de la universidad de Madrid y de los institutos de San Isidro y del Noviciado con destino á premios para aquellos de nuestros valientes soldados que más se distingan en la campaña de Africa.

Ha muerto en el hospital de Málaga el capitan de coraceros D. Manuel Beotas.

Nuestras pérdidas en la accion del 31 consisten en cinco muertos y 48 heridos de la clase de oficiales y en 391 individuos de tropa entre muertos y heridos.

La última fuerza llegada á Africa es el regimiento de Africa que desembarcó ayer; el *Bresil* que lo conducia llevaba ademas ciento veinte acémilas. Al salir dicho buque, ni en el ejército ni en la escuadra ocurria novedad.

El brigadier gobernador militar de la provincia de Toledo Sr. Milans del Bosch, con su ayudante de órdenes el teniente del colegio de infantería Sr. Comas, salió el 1.º de este mes para el ejército de Africa, á mandar una brigada del cuarto cuerpo.

Entre los moros muertos que he visto, dice un corresponsal, habia uno que llevaba el capote del teniente de Villaviciosa que degollaron en la accion del 14.

El sistema que adoptan los marroquíes para apoderarse de los ganados del enemigo es el siguiente, segun dice *La Crónica de Gibraltar*: «Las kabilas se juntan y contribuye cada una con un contingente de sus mas famosos ladrones de ganados. Estos se dividen en dos partes: unos se deslizan á escape lo mas cerca posible de donde está el ganado: otros tirotean para producir una falsa alarma; y mientras todos los ojos y todos los oidos están atentos hácia el lado del fuego, los primeros arrojan sus lazos y escapan con sus presas.»

El secretario de la redaccion,
M. HERRERA DE TEJADA.

MERCADO DE MADRID.

ENTRADA POR LAS PUERTAS EN EL DIA DE AYER.

1,943 fanegas de trigo.
3,819 arrobas de harina de id.
3,000 libras de pan cocido.
2,918 arrobas de carbon.
104 vacas que componen 44,462 libras de peso.
364 carneros que hacen 7,847 libras de peso.
269 cerdos degollados.

PRECIOS DE ARTÍCULOS AL POR MAYOR Y MENOR EN EL DIA DE AYER.

	Rs. vn. arroba.			Cuartos libra.		
Carne de vaca	49	á	53	20	á	22
Id. de carnero	19	á	20	20	á	22
Id. de ternera	64	á	80	34	á	42
Id. de cerdo		á		30	á	32
Tocino anejo	104	á	106	36	á	38
Id. fresco		á		30	á	32
Id. en canal	65	á	68		á	id.
Lomo		á		38	á	40
Jamon	106	á	118	42	á	51
Aceite		á	80	24	á	26
Vino	28	á	38	10	á	12
Pan de dos libras				11	á	13
Garbanzos	30	á	42	10	á	16
Judias	22	á	30	8	á	12
Arroz	30	á	34	10	á	14
Lentejas	15	á	18	7	á	9
Carbon	7 1/2	á	8			
Jabon	70	á	72	24	á	26
Patatas	5	á	7	2	á	3 1/4

PRECIO DE LOS GRANOS EN EL MERCADO DE AYER.

Trigo	de 46 1/2	á 53 rs.
Cebada	de 26	á 29 1/2
Algarroba		á 36 1/2

FONDOS PÚBLICOS.

COTIZACION DEL DIA 3 DE FEBRERO DE 1860.

COTIZACION DE AYER.	CAMBIO AL CONTADO. Publicado.	No publicado.	
Títulos del 3 por 0/0 consolidado	43-65 c.		
Inscripciones de id.		»	
Títulos del 3 por 0/0 diferido	33-55 y 80	33-70.	
Inscripciones de id.	»		
Material del Tesoro preferente con interes	»	»	»
Idem no preferente con interes	»	»	»
Idem sin interes	»	»	»
Partícipes legos convertibles en 3 por 0/0	»	»	»
Idem del 4 y 5 por 0/0	»	»	»
Deuda amortizable de primera clase		19	
Idem de segunda id.	»		
Idem del personal	»	10-75	»
ACCIONES DE CARRETERAS GENERALES, 6 POR 0/0 ANUAL.			
Emision de 1.º de Abril de 1850, de á 4,000 rs.	»	92	d.
Idem de á 2,000 rs.	»	94	»
Idem 1.º de Junio de 1851, de á 2,000 rs.	»	91-50	d.
Idem 31 de Agosto de 1852, de á 2,000 rs.	»	88	»
Idem 1.º de Julio de 1856, de á 2,000 rs.	»	84-50	»
Idem 9 de Marzo de 1855, procedente de la de 13 de Agosto de 1852, de á 2,000 rs.	»	»	»
Acciones de Obras públicas de 1.º de Julio de 1858	»	84-55.	
Provinciales de Madrid, 8 por 0/0 anual	»	»	»
Del Canal de Isabel II, de á 1,000 reales, 8 por 0/0 anual	»	104-50	p.

BOLSA DE HOY.

Los valores han querido levantarse algo de la postracion en que han estado toda la semana. Sin embargo, no concluye ni aun con los precios de la anterior. El consolidado se ha hecho á 43-90 al contado y 44-5 á fines del corriente, y la diferida á 33-95 para el dia 15, y á 34 á fines del corriente.

Editor responsable, D. MANUEL TOMÁS.

MADRID: Imp. de Tejado, Leganitos, número 47.

EL PENSAMIENTO ESPAÑOL.

DIARIO DE LA MAÑANA.

Edicion de Provincias.

Este periódico sale á luz todos los dias, excepto los lunes. PRECIOS DE SUSCRICION.—En *Madrid*: 12 rs. al mes. En *Provincias*: 16 rs. al mes y 45 por trimestre. En *Ultramar*: 70 rs. por trimestre. En el *Extranjero*: 54 reales cada trimestre. *Provincias*. En las principales librerías.

Domingo 5 de Febrero de 1860.

PUNTOS DE SUSCRICION.—*Madrid*: En la Administracion, calle de la Justa, número 4, cuarto principal de la derecha, y en las librerías de la *Publicidad*, Pasaje de Matheu; *Olamendi*, calle de la Paz; *Moro*, Puerta del Sol, *Lopez*, calle del Cármen, y *Perdiguero*, Concepcion Gerónima.

Año I.—Número 31.

ADVERTENCIA.

Anticipamos hoy á nuestros suscritores de provincias el número que debian recibir mañana, para no privarles de las noticias interesantes de África que acaban de publicarse por *Gaceta extraordinaria*. Si mañana lúnes, dia en que solemos mandar la edicion del domingo, se recibiese alguna otra noticia de la misma importancia, daremos un suplemento extraordinario.

PARTE EXTRANJERA.

Sin que absolutamente sepamos á qué atribuirlo, nos hallamos hoy sin periódico alguno extranjero, y las correspondencias particulares que hemos recibido, tienen un dia de retraso: de manera que ningun hecho nos comunican que no hayamos mencionado ayer, ni en rigor contienen sino comentarios acerca de la cuestion que hoy parece preocupar principalmente á los políticos, es decir, la de la anexion de Niza y Saboya.

Por importante que efectivamente sea esta cuestion en sí misma, figúrasenos, sin embargo, que el Gobierno frances exagera adrede su importancia, para ver de ocupar la atencion pública con algo que la distraiga de la cuestion de Roma. Aquellos planes de anexion, encaminados á ensanchar las fronteras de Francia, son sin duda un gran medio de sobrexcitar facticiamente el patriotismo frances; y uno de los servicios que esta sobrexcitacion pudiera hacer á Napoleon III, sería proporcionarle, digámosle así, un tapa-bocas para las oposiciones, diciéndoles:—«Si quereis los Alpes, es menester que os resigneis á dejarme hacer lo que me acomode.»—Acaso este es el fin principal de la insistencia con que la *Patrie* habla de la anexion.

El artículo que este periódico publica, segun despacho telegráfico, en su número de ayer, parece una respuesta á las manifestaciones de los ciudadanos de Chambery, y á las seguridades que su gobernador les ha dado de que el Rey Victor Manuel no consentirá en ese desmembramiento del Piamonte que Francia desea. *La Patrie* asegura que los saboyanos quieren ser franceses; y en esto no hace sino repetir lo propio que dijo al dar cuenta de aquellas manifestaciones, asegurando bajo su palabra que eran amaños de los anti-separatistas, y que la poblacion saboyana resiste á la activa propaganda que se hace para inducirla á que se oponga á la anexion. Lo que *La Patrie* no dice, es quiénes sean esos separatistas que hacen esa activa propaganda. Sin duda el diario imperialista cree conveniente guardar acerca de este punto la propia misteriosa reserva que el Gobierno ingles quiere mantener tambien por su parte.

Ya vemos, por el despacho de Lóndres de ayer, que lord Russell, despues de conferenciar con el embajador de Inglaterra en Paris, lord Cowley, ha declarado que sería perjudicial al servicio público presentar al Parlamento las comunicaciones relativas á lo de Niza y Saboya. Es, pues, visto que el Gobierno inglés decididamente no quiere soltar prendas en este negocio. Pero á bien que el mismo despacho telegráfico nos añade un hecho que no debe echarse en saco roto, y es esa seguridad que se dice dada anteriormente por el ministro de Estado, que fué últimamente de Francia, el conde Walewski, á lord Cowley, de que Francia no pensaba en la tal anexion; y que Inglaterra, oido esto, se alegró de haberlo oido. Ahora bien: si entónces se alegró de oir que Francia no pensaba en este asunto, no parece probable que se alegre ahora de oir lo contrario. Júntese este hilo con el de los *separatistas* incógnitos que hacen aquella *propaganda activa*, y empezaremos á ir cogiendo los cabos del ovillo.

Si es cierto el rumor de que Francia é Inglaterra han enviado notas á sus respectivos representantes en Turin, diciéndoles que la anexion de la Italia central al Piamonte sería la mejor solucion de la cuestion italiana, ya tenemos explicado el despacho telegráfico que da por abandonado definitivamente el proyecto de viaje del señor Cavour á Paris y á Lóndres. Si en efecto Inglaterra y Francia se hubiesen puesto ya de acuerdo en tan delicado punto, gran compromiso habrian ahorrado al Sr. Cavour. Pero es el caso que á nosotros nos ocurre muy formalmente poner en duda el tal acuerdo; aunque, por otro lado, no extrañaríamos que Napoleon III se resignase á beber este nuevo trago de amargura por no romper sus amorosos vínculos con Inglaterra.

Un hecho culminante se desprende de todo esto. Por conseguir su independencia, han violado los demagogos de Italia todo derecho divino y humano; y, sin embargo, todo el mundo dispone lo que ha de ser de ellos, ménos ellos mismos. La Italia, han dicho, *fará da se*; y la Italia nada hace, ni da un paso en ninguna direccion sin pedir permiso á Francia é Inglaterra, y por añadidura teme que otras Potencias de Europa reclamen á cada momento una parte de ese protectorado que hoy monopolizan Inglaterra y Francia. De manera, que la nacion que ha querido, por la propia rebeldía, ser independiente de sus Príncipes legítimos, va siendo, por la fuerza agena, esclava del capricho de todas las naciones. ¡Qué leccion!

Terminaremos llamando la atencion sobre el hecho de haberse negado el Emperador de Austria á oir á la diputacion de protestantes húngaros que habia ido á Viena para exigirle condiciones. Por aquí puede juzgarse lo que habia de exacto en toda aquella palabrería con que se nos quiso pintar, pocos dias há, la afliccion en que el Gobierno austriaco se hallaba con motivo de la agitacion de Hungría. La afliccion no será tan grande cuando deja respiro al Emperador para decir á los agitadores que pueden volverse por donde han ido. Aconsejamos á nuestros lectores, que, si quieren estar en lo cierto, desconfien mucho de toda noticia que oigan ó lean relativa á movimientos graves en Hungría. Que la revolucion trabaja mucho en aquella comarca, es indudable; que sin duda espera algun fruto de sus trabajos combinándolos con los que hace en la provincia Véneta, no lo es ménos. Pero el Austria, á pesar de sus derrotas en la última guerra de Italia, no es nacion á quien los revoltosos se pueden comer por el espanto; y conforme al extracto de una correspondencia que insertamos en otro lugar, se ve que no piensa por cierto en dejarse mutilar su imperio por los que quisieran verle deshecho y exterminado.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Berna, 2.—Abraham Yourte, individuo del Gobierno genoves, ha sido nombrado enviado extraordinario de Suiza cerca del Gobierno sardo.

Se ha desmentido la noticia del envío de una circular del Consejo federal á las Potencias, pidiendo para en el caso de anexion de Saboya á Francia la cesion á Suiza del Chablais y del Tancigny.

Turin, 2.—El síndico ha invitado por órden del Gobierno á todos los obreros, á que concurran para acelerar los trabajos en las herrerías del arsenal.

El Rey está mejor, y en la semana próxima marcha á Milan.

Lóndres, 2.—La Reina designará pronto el dia en que recibirá á los oficiales de voluntarios.

El *Morning-Post* declara no ser cierto que el cónsul ingles haya prestado socorro á los marroquíes.

El *Daily-News* se muestra favorable á la anexion á Francia de la Saboya; pero dice que la Cerdeña no debe desprenderse de Niza.

La diputacion de protestantes húngaros ha tenido que regresar á Pesth sin haber conseguido audiencia del Emperador de Austria.

Paris, 2.—Se dice que Francia é Inglaterra han enviado notas á sus representantes en el Piamonte, diciéndole que la anexion es la mejor solucion de la cuestion italiana.

Paris, 2.—El Gobierno ha encargado á los obreros ocupados en los arsenales, que aceleren los trabajos extraordinarios, confiados á los talleres de forja.

Turin, 2.—Es inexacto el viaje del conde de Cavour á París y Lóndres.

Paris, 3.—El padre Lacordaire ha sido elegido miembro de la Academia francesa.

La *Patrie* contiene un artículo insistiendo en que las poblaciones de Saboya y Niza están animadas por el sentimiento de adhesion á Francia.

Lóndres, 3.—Lord John Russell, refiriéndose á una comunicacion de lord Cowley, ha declarado que sería perjudicial al servicio público el comunicar á las Cámaras los documentos relativos á la anexion á Francia de Saboya y Niza; pero ha dicho que el conde Walewski aseguró precedentemente á lord Cowley, que Francia ninguna intencion tenia de llevar á cabo dicha anexion, con motivo de cuya seguridad, Inglaterra expresó al Gobierno frances su satisfaccion.

Dicen de Viena, que á pesar de los movimientos y alarmas que los revolucionarios procuran suscitar en Hungría, el Gobierno austriaco tiene puesta una atencion muy preferente en el estado en que en la actualidad se hallan las Romanias, y que coadyuva eficazmente para que alcancen el mayor resultado que sea posible los enganches que se hacen en todas las provincias del imperio para reforzar el ejército pontificio, siendo designado el baron Magerhofer como el general que dirige aquellos enganches, y como el futuro jefe de aquel ejército. Añade la correspondencia que venimos extractando, que en Austria se tiene generalmente la opinion de que el Padre Santo al cabo resolverá devolver por medio de las armas á aquellas provincias la paz y la felicidad de que las han despojado los que tienen la audacia de llamarse sus regeneradores.

Escriben de Berlin, con fecha 30 de Enero, que corre allí como cierta la noticia de que ántes de que estallara la guerra de Italia, Francia y Cerdeña habian firmado un tratado relativo á Saboya, y partiendo del supuesto de que Austria se viera obligada á evacuar completamente á Italia. En dicho tratado, despues de repartirse buenamente las partes contratantes los territorios que hubieran quedado sin Rey que los mandase ni Papa que los absolviese, adjudicaban á Suiza la posesion plena y entera de las provincias de Chablais Faucigny y todo el territorio de Ginebra.

Escriben de Singapore con fecha del 21 de Diciembre último:

«El telégrafo sub-marino entre ésta y Batavia, ha quedado definitivamente establecido. Esta línea continuará hasta enlazarse con la de la costa de la Australia, así como con la de Victoria, para construir ántes de un año la línea general hasta Lóndres. La distancia que media entre la bahía de Morcton y la capital de Inglaterra, se calcula en unas 8,200 millas marinas, y el cable, sin embargo, ha de tener la extension de 15,000. El cable sub-marino desde Daca ó Dakka, ciudad de la India inglesa, hasta Akyat, está funcionando, y en pocos meses tambien llegará hasta Rangoon, capital del imperio birmano, para terminar en esta residencia.

Una de las cuestiones que en el dia ocupan más la atencion y el estudio, es la del establecimiento de otro ramal de cable eléctrico, que debe llegar hasta China. Conocidas son las dificultades que ofrecen los mares de las costas de la Península Malaya, Cochinchina y Hainan, y sabida la importancia que dan los ingleses á sus posesiones de Saramack y Labuan, cuya prosperidad la esperan con el tiempo. Estas son las razones que tal vez les obligue á hacer pasar por dichos puertos el cable sub-marino, por ser por ellos más fácil su inmersion en todas las épocas del año. Si así fuese, nadie habrá que desconozca que en esta empresa, cuya realizacion no se hará mucho esperar, la España debe tener una participacion muy directa, tanto más grande, cuanto que podrá establecer tambien ella su alambre eléctrico, partiendo desde Balabace hasta Manila, para terminar en la punta de Bolinao, ambos puntos españoles, y desde el cual los ingleses lo tomarian para llevarlo hasta Hong-Kong ó Shanghay (China). Entónces la capital de Luzon podria comunicar directamente con Madrid, así como los holandeses de Batavia lo harán dentro de un breve plazo con el Haya.

El cuerpo expedicionario franco-español ha dejado á Turon, y se encuentra hoy en Saigon, con el almirante Pagés y su escuadra.

El cónsul español en esta plaza, ha hecho la adquisicion de una pantera negra que, por la rareza de su especie, y por su hermosura, merece el destino que le dá. Sale para la Coruña á bordo de la corbeta mercante *Bella Antonia*, y la regala á S. M. la Reina doña Isabel II. Solo existe otra en el jardin zoológico de Lóndres.

Tambien piensa mandar la preciosa coleccion de naranjos que posee, obtenidos de semillas procedentes de las mejores variedades de Siam, Cochinchina y China, así como su coleccion de tiestos pequeños con plantas exóticas de flores de adorno, y frutas deliciosas de la India y China.»

Segun dicen de Lóndres, ponen de manifiesto que el Gabinete ingles se opondrá resueltamente á los planes de Napoleon III, relativos á la anexion de Niza y Saboya á Francia; que los periódicos de Lóndres, principalmente el *Times*, tratan la cuestion en el mismo sentido, y aun en su último número discurre sobre las consecuencias que podria traer este asunto, si se desentendiese la opinion general de Italia y de Inglaterra, contraria abiertamente al proyecto de que se trata.

Un despacho telegráfico, fechado en Lóndres el dia 1.°, y que no se ha recibido hasta ayer á causa de la interrupcion de la línea dice:

«Contestando ayer lord Russell á una interpelacion, declaró que en Diciembre último se proyectó en el Piamonte una asociacion titulada *La nacion armada*, de que Garibaldi debia ser jefe, y tuvo una efímera existencia, porque Garibaldi respondió «que en una monarquía toda fuerza armada debia estar á las órdenes del Soberano.»

Las comunicaciones que mediaron con el embajador ingles respecto á esta asociacion son puramente personales, pues no hubo autorizacion de parte del Gobierno y se cree que el Gobierno frances no se ha ocupado de ellas.

Ha fallecido en Cracovia el general Skrinecki, que mandaba las tropas de Polonia contra Rusia.

La *Nueva Gaceta de Prusia* habla de una alianza entre Austria, Roma y Nápoles, añadiendo que probablemente España entrará tambien, concluida que sea su guerra con Marruecos.

La situacion financiera del Piamonte, segun una correspondencia de Turin, es grave. Los gastos ordinarios y extraordinarios del actual ejercicio, se presuponen en 296 millones de francos, y no excediendo los ingresos de 256 millones de francos, el déficit, que habrá de acrecerse en el curso del año, pasa de 40 millones de francos. El ejército consume 64 millones de francos; las nuevas fortificaciones y las grandes obras públicas figuran tambien por grandes sumas. Esta situacion no puede variar miéntras los austriacos estén en Italia, á no ser que, contra todas las probabilidades, volviese el Piamonte á la política exterior que abandonó desde 1848.

El secretario de la redaccion,
M. HERRERA DE TEJADA.

PARTE ESPAÑOLA.

PROVINCIAS.

En la parroquia de Villamayor, concejo de Piloña, una pobre mujer ha dado á luz cuatro niñas perfectamente conformadas y con las mejores condiciones de vida. Este suceso, ocurrido en la noche del 27 de Enero, consternó, como no podia ménos, á los infelices padres de aquellas criaturas, que, desprovistos de toda clase de recursos, temieron que la miseria viniese á destruir la prodigalidad de la naturaleza. Por fortuna cuatro jóvenes caritativas se ofrecieron á ser madrinas de bautismo, regalando á sus ahijadas los rollos necesarios para cubrir su desnudez. La gente de la parroquia acudió en masa á presenciar el extraordinario suceso y favoreció con sus donativos á aquella angustiada familia, siendo notable el desprendimiento de la señora doña Isabel de la Torre, esposa de D. Antonio Argüelles.

—De Zaragoza con fecha del 2 dicen:—«Hemos salido complacidísimos de la visita que há pocos dias hicimos á la fábrica de espíritus que se está montando en los antiguos baños del Huerva. Esta fábrica, cuyas máquinas están construidas en Barcelona, reunirá en sí todos los adelantos que se conocen en las mejor montadas del extranjero, y honrando á nuestro país promoverá, á no dudarlo, el desarrollo de una de las mayores riquezas de la agricultura aragonesa.»

—Se nos ha manifestado que en los meses de Octubre y Setiembre fueron mordidos en Barcelona por perros con temores de rabiosos, y tratados felizmente con el método del Dr. Estorch los sujetos siguientes: Pablo Estival, de Premiá de Mar. Vicente Monfort, calle de las Tapias, núm. 16, piso segundo. Juan Ayás, calle de Espalter, núm. 3, tienda. Jaime Cussó, de Tiana. Jaime Umbert, de Mongat. José Fló, calle de la Paja, núm. 3, piso segundo. Ignacio Valles, calle de la Corribia, núm. 1, tienda. Antonio Illa, de Ripoll. Antonio Arquer, de Badalona. Antonio Nivell, de Lella, y Luis Francés, calle del Asno, núm. 6, piso tercero.

La experiencia ha demostrado al Dr. Estorch que la piedra calentada acercándola á un ascua ántes de su aplicacion, obra con más prontitud y energía.

—En el *Diario de Barcelona* del 1.° se lee:

«La circular del ministerio de Gracia y Justicia de 31 de Diciembre último, publicada en este *Diario* en 21 de Enero, por la que los abogados de las audiencias no podrán ejercer simultaneamente la abogacía en los juzgados de los distritos, parece que ha impresionado á varios letrados de esta ciudad, por considerarse, segun se dice, derogatoria del artículo tercero de los Estatutos de los colegios de abogados y de las disposiciones generales del reino.

Tenemos entendido que se ha celebrado una reunion de letrados en el despacho de D. Magin Soler Espalter, y que este indicó entre otras consideraciones, la probabilidad, segun noticias de Madrid, que se va á privar á todos los abogados de las audiencias del reino el que puedan ir á la córte á defender los recursos de casacion. Para acordar lo más conveniente en el estado de ansiedad en que se está constituyendo á una de las primeras clases del Estado, con motivo de la derogacion de sus justos derechos, se celebró dicha junta, y parece que tendrán lugar otras, diciéndonos que esta cuestion va á llevarse en primer término á las juntas de los colegios de abogados del reino, y por su órden al Gobierno y á las Córtes, en caso que sea menester.»

—En Reus se ha abierto la suscricion al préstamo de 12,000 duros para atender á las obras de más urgente necesidad que deben hacerse en el puerto de Salou.

—El bergantin de la matrícula de Santander *Enrique y Federico*, capitan Meaurio, entró en el puerto en la mañana de ayer remolcado por el vapor *Porvenir*. Lo tempestuoso de la noche y la violencia del aire, acompañado de continuos chubascos, le hicieron estar en peligro algunas horas hasta que logró tomar el remolque.

El vapor *Nervion* tambien dió el mismo auxilio á un quechemarin que se encontraba poco seguro á la boca del puerto.

FOLLETIN.

VICTIMAS Y VERDUGOS.

CUADROS DE LA REVOLUCION FRANCESA.

(*Continuacion.*)

Despues de haber orado largo tiempo, y dada en seguida una postrera ojeada á las más notables bellezas artísticas del monasterio, el Conde se despidió de la Comunidad, firmó la declaracion que le presentó el Procurador, escrita segun habian convenido, y con nuevas bendiciones de todos los monges, especialmente de este último, encaminóse, en compañía de su fiel José, á la hostelería del *Peregrino*.

Allí le vamos nosotros á dejar por ahora, miéntras el lector se sirve acompañarnos á otro lugar, en donde tenemos que presentarle nuevas y más interesantes escenas.

CAPITULO V.

LA NIETA DEL PROSCRIPTO.

Cerca ya de anochecer, y sentada junto al hogar de una modesta alquería situada en una provincia del centro de Francia, vése toda la familia que á la sazon la ocupa y que se compone de una mujer, dos muchachos y tres muchachas, los cuales todos, con ser cinco personas nada ménos, no parece sino que están mudos, pues ó nada absolutamente se dicen unos á otros, ó se lo dicen en voz tan baja, que para el curioso que quisiese escucharlos desde la puerta, era lo mismo que si nada se dijesen. Tal y tan recio era el prudente miedo que en palacios y cabañas de Francia reinaba durante aquellos espantosos dias de proscripcion y de sangre.

La mujer parece como de unos cuarenta años de edad, y su nombre es Teresa. De los muchachos, cuatro son hijos suyos: los dos muchachos, de los cuales el mayor, Luciano, ha cumplido ya diez y seis años, y el menor, Enrique, apénas tiene catorce, y dos de las muchachas, de las cuales la más crecidita, que se llama Victoria, es una linda jóven de diez y ocho primaveras, y la más pequeña es todavía una niña. La otra es una jóven de la edad, poco más ó ménos, de Victoria, vestida con el mismo trage de las hijas de Teresa, y al parecer tan cariñosa con ellas como si fuesen sus propias hermanas: el hecho es que Teresa tambien la llama hija, y que nada temeria tanto la pobre mujer, como el que alguna vez por descuido se la escapase llamarle la señorita Matilde ó la Condesa.

Basta mirar el vestido de estos personajes, y echar una ojeada por el interior y el exterior de la casa en que habitan, para comprender que es una familia de labradores; pero de labradores que, ó gozan de bastante holgura para que no pueda tenérselos por pobres, ó se dan tan buena maña á suplir con inteligente y laborioso esmero lo que les falta de riqueza, que parecen casi ricos. La limpieza de sus trages, de los modestos muebles de la casa, de los suelos y paredes, de los aperos de labor, ordenadamente colocados en sus sitios respectivos; el aspecto general de bien concertada economía que ofrece el entero conjunto de la habitacion y de los habitadores, está á voces diciendo que allí hay una mano que sabe llevar con tino el timon de la casa y de la familia. Esta mano es la de Teresa, la fiel y casta y bella esposa del bueno y leal José, que ya conocen nuestros lectores.

Como la casa está aislada en medio del campo, Teresa ha tenido buen cuidado de cerrar la puerta por dentro con llave, tranca y cerrojo; y á medida que la noche avanzando, ha ido refrescando la atmósfera, la familia toda se ha ido arrimando al hogar en que arde un magnífico trozo de seco y oloroso pino. Esa es ordinariamente en la casa la hora y el momento de la amena conversacion, de los recuerdos más vivos, de las reflexiones y hasta de los ensueños: especie de tregua entre las tareas del dia que ya muere, y el sueño ó las inquietudes de la noche que se avecina. Pero en la ocasion presente nadie se ha entregado al reposo; ántes bien, en cuanto ha sido ya imposible aprovechar la tibia luz de los últimos rayos de la tarde, se ha encendido un enorme candilon, al rededor del cual Victoria sigue hilando, la pequeñita haciendo calceta, Matilde bordando, y Teresa dando á toda priesa las últimas puntadas en un abigarrado uniforme de guardia nacional; miéntras que, alumbrados por la llama del resinoso pino, siguen, el grave Luciano tegiendo mallas para pescar, y el alegre Enriquillo haciendo cestos de mimbres.

La paz exterior de toda esta familia no es sino pálido reflejo de la recíproca union de sus almas: basta mirarlos para conocer que, identificado el pensamiento y la voluntad de todos ellos, reina la calma de la inocencia en sus espíritus, el bálsamo del mútuo amor en sus corazones. La Soberana Reina de los Angeles se ha dignado sin duda de acoger con especial predileccion las *Ave-Marías* con que por tercera vez en aquel dia acaban de saludarla, bien que lo hayan hecho en voz baja y con tales precauciones, como si se tratára de cometer un crímen de lesa nacion... ¡Ah! es que efectivamente en el tiempo de que vamos hablando, el rezar las Ave-Marías era más que bastante causa, la mayor de las causas, para llevar á toda una familia al cadalso.

Bellas en verdad eran, cada cual á su modo, las seis figuras de este animado grupo; pero sobre todas bella la de la jóven Matilde, en quien su trage mismo de labradora, y la llaneza propia de sus modales realzaban lo delicado de las facciones, lo distinguido de su continente y la cultura de su lenguaje, manifiestos é inseparables signos de la nobleza de sangre. Esa tierna y profunda mirada que acaba de elevar al cielo al terminar su oracion, es la interna plegaria con que ha pedido á la Madre de Misericordia que proteja los pasos de su ilustre abuelo el anciano Conde Ventimile, proscripto y errante en tierra extranjera; y es quizás tambien la accion de gracias á Dios por haberla libertado de la cárcel, donde sin duda gimen aprisionados los demas miembros de su familia.

Ausente de su casa por fortuna cuando la invadieron los demagogos, ministros de la revolucion, habia logrado ser olvidada de ellos, juntamente con su abuelo, el cual, salvado por la valerosa lealtad de José, y retraido durante algun tiempo en su alquería, habia igualmente logrado, sino que se le olvidase como á su nieta, al ménos que no se le estorbase emigrar en compañía de su salvador. A la hora presente, el pobre anciano, engañado por la piadosa astucia de Teresa y de Matilde, cree que sus hijos y sobrinos se hallan dispersos en Francia, como una bandada de pájaros al estallar la tempestad; pero que están en seguro asilo, y esperando ocasion de salvar las fronteras y marchar á Suiza para reunirse con él. Esta esperanza, y más que esta esperanza, su gran fe cristiana, es lo que le alienta á sufrir tan resignado las amarguras de su emigracion. José, que le acompaña, tiene encargo de no desengañarle, y de no dejarle ni un punto: su mujer y sus hijos esperan de él que cumplirá con lealtad este encargo. El lector sabe si José corresponde á esta confianza.

En cuanto á Matilde, vive tratada con la más solícita y cariñosa atencion por esta su nueva familia; ella agradece con toda su alma tan generosa hospitalidad y lleva con la alegre resignacion que la es posible, aquel traje y aquella vida de labradora que ha adoptado para burlar la suspicacia y frustrar las pesquisas de un huron revolucionario. La pobre niña tiene poco más de quince años, y esto explica cómo, á pesar de su bondad y de su talento, empezó riendo á llevar aquella vida y á ponerse aquel traje, y acabó llorando. Hija única de una hija del Conde de Ventimile, quedó desde la cuna huérfana de madre, y de su padre no sabe absolutamente nada más sino que ha sido preso, y que preso está en París: de sus tres hermanos, ni una sola noticia tiene; de sus numerosos tios y primos, acosados todos por la revolucion, no sabe tampoco nada.

(*Se continuará.*)

CARDONA, 30 de Enero.

Por fin el arquitecto de Barcelona, D. Francisco Vila delegó á una persona de su confianza que ha venido á enterarse y tomar apuntes del estado y variaciones hechas fuera del plano, de una nueva plaza. Parece que aunque estas serán admitidas, se tendrá en mucha consideracion el buen órden y ornato público, ya que no todo el interés local, por no verse precisados á derribar parte de lo hecho. La municipalidad pretendia muy acertadamente que las fuentes quedaran fuera del local (bajos de dicha plaza): que una escalerilla se construyera en el ángulo de dicha plaza y al centro de su fachada, y sobre todo que frente de esta no se rebajará el piso tres ó cuatro palmos más que el paseo de la «Fira.» Aunque esto último se procurará cuanto lo permitan la topografía del terreno y las fachadas, las fuentes y escalerilla quedarán en donde no deben estar para evitar que sirvan de rincones de inmundicias. Ojalá que aquel señor se fijase en esto y viera desde ahora de corregir en lo posible esos defectos, así como en suavizar cuanto se pueda la comunicacion entre el piso de la Fira y la nueva plaza.

El dia 22 hubo en este castillo una reunion de más de 60 cabos y sub-cabos del somaten armado de esta montaña central de Cataluña, cuya fuerza se compone de más de 7,000 individuos que ocupan unos 117 distritos municipales. Presidida aquella por el gobernador de este castillo, como presidente de la comision organizadora, se acordó elevar á los piés de S. M. los respetos de amor y adhesion de todo el somaten, y ofrecerla, como una prueba de entusiasmo á favor de la guerra de Africa, no solo conservar la paz y tranquilidad de este pais durante la ausencia de las tropas, si que tambien, si fuese necesario, guarnecer los puntos que el Gobierno creyese convenientes. Fué esta proposicion admitida y apoyada sin excepcion por la concurrencia, con señales inequívocas de entusiasmo y deseos de coadyuvar á vengar los agravios recibidos del imperio de Marruecos.

Mucho convendria en este obispado una circular como la que dió su ilustrísima el de Barcelona, á fin de evitar los abusos que se cometen con las obras que se hacen en las iglesias, con la destruccion de retablos y cuadros, que por ser antiguos, se consideran de poco gusto.

GIJON, 26 de Enero.

Ayer escribí á Vds. dándoles cuenta del furioso temporal que reinaba. Hoy puedo decirles que ha mejorado mucho, llamándose el viento al S. O. El mar, más tranquilo, permitió que esta mañana saliese una lancha con víveres para los que se hallan á bordo de la goleta inglesa *Marie*. Parece increible, á no haberlo presenciado, que en los cuatro dias que duró récio el temporal, hubiese podido aguantar dicho buque en el Musel, y no tiene otra explicacion que la de ser este punto *un magnífico fondeadero*. Si esta cualidad no estuviese ya demostrada y con el parecer de marinos célebres, el caso quo vamos narrando bastaria para hacerla evidente. Lástima es que no esté más abrigado de los vientos comprendidos entre el N. O. y el N. E., y que esto no se remedie con obras artificiales, para convertir aquella localidad en un magnífico puerto. No vayan á creer algunos por esta indicacion, hecha en vista de las noticias que se tienen siempre que reinan los vientos fuertes del N. O., relativas á lo que ocurre en otros puertos de la provincia, que mi ánimo es tocar la cuestion del puerto de refugio; nada más léjos de mi propósito. Manifiesto únicamente que la humanidad ganaria mucho, muchísimo, con ver realizado aquel pensamiento; y ya es hora de atender á tantas vidas y tantos intereses perdidos, por no tener donde refugiarse los buques cuando reinan los temporales que hemos pasado en esta inhospitalaria costa. Ayer, sin ir más léjos, un práctico, que no es hijo ni vecino de esta villa, habiendo llegado de San Estéban de Pravia, al descubrir esta rada se quedó sorprendido viendo que desde aquel punto solo aquí habia acceso para la entrada de buques, á causa del estado del mar.

SANTANDER, 1.º de Febrero

Anoche se reunió la junta general de accionistas del ferro-carril de Isabel II. Concurrieron un número que representaba mucho más de 58 millones de reales. Se leyeron la memoria, el balance y dos Reales órdenes, una sobre las modificaciones introducidas por el Gobierno en la reforma de los Estatutos; y se dió cuenta de otros varios asuntos concernientes á la Sociedad, que, como no eran para despachados en el momento, pasaron á las comisiones que fueron elegidas.

En resúmen, vino á ser una especie de reunion preparatoria para la segunda, en que se adoptarán las resoluciones sobre los dictámenes que las comisiones presenten. Hubo solamente preguntas y contestaciones; y no hubiera habido ocasion á ningun debate ni á cosa que lo pareciera, sin un documento ó protesta de la Compañía española mercantil é industrial, que su apoderado exhibió. Aquí, ó con este motivo, mediaron cargos y contracargos, defensas, réplicas y censuras, que animaron un tanto la sesion, pero sin sacarla de los límites del comedimiento, buen tono y cortesía de los interlocutores: este pequeño incidente fué poco duradero, y quedó aplazado para otra reunion.

Por el espíritu que reinaba entre los accionistas concurrentes, deducimos que pasaron ya aquellos tiempos en que se discutia mucho; hoy se nos figura que únicamente se desea trabajar, concluir pronto el camino: en esto todos están conformes, y en nuestra opinion muy cuerdos y acertados.

BARCELONA, 1.º de Febrero.

El Sr. D. José Daniel Molina, arquitecto de esta municipalidad va á presentar á la misma el plano que se le habia encargado para una casa de Correccion. Hemos podido examinarle detenidamente, y no vacilamos en afirmar que nos ha parecido magnífico. El edificio coge una extension de cuatro mojadas y una cuarta, y se compone de dos cuerpos, destinado el primero á las corrigendas y el otro á los corrigendos. Cada uno de ellos consta de grandes cuadras, dormitorios, cocinas económicas, «solitarios,» salas de juntas, enfermería, escuelas, sala de exámenes, y grandes patios destinados al esparcimiento de los corrigendos. El local es capaz para mil de estos, y contiene habitaciones separadas para pensionistas, y todo cuanto requiere un local de la clase del que nos ocupamos. Parece que una comision de la junta de sanidad y de nuestro Excmo. ayuntamiento, que ha desplegado en esta cuestion un celo digno de elogio, deben constituirse en el local que ocupaba el antiguo lazareto, al objeto de ver si las condiciones higiénicas de aquel podrian convenir para levantar en él el mencionado establecimiento. De todos modos esperamos fundadamente que cuanto ántes Barcelona se verá dotada de una magnífica casa de Correccion.

El Secretario de la redaccion,
M. HERRERA DE TEJADA.

MADRID.

SANTO DEL DIA.

Santa Agueda, virgen y mártir, y San Fel[illegible] de Jesús mártir.

CULTOS RELIGIOSOS.

Cuarenta Horas en la iglesia de religiosas de Nuestra Señora de las Maravillas, donde sigue la novena á su titular, predicando por la mañana D. Pio Hernandez Fraile, y por la tarde D. Manuel Solis.

La congregacion de Nuestra Señora de la Leche y Buen Parto, establecida en la parroquia de San Luis, festeja con toda solemnidad á su patrona, siendo orador á la Misa mayor D. Pedro Regalado Ruiz, y en los ejercicios de la tarde D. Pedro Quilez.

En la Capilla Real y en las parroquias habrá Misa cantada, y predicarán en las de Santiago y San Millan sus respectivos ecónomos; en otras varias sus párrocos; en la de San Ildefonso D. Calixto Navascués, y en la Real Capilla otro señor orador.

En el oratorio del Caballero de Gracia habrá Misa mayor con S. D. M. expuesto, á las diez, y por la tar de ejercicios con sermon y despues procesion de reserva.

Tambien habrá ejercicios por la tarde y serán oradores: en los Servitas, D. Manuel Caballero: en las Arrepentidas, D. Pascual Marin y Candado; en Santiago, D. Juan Barbero; en San Pedro, D. Elías García; en Santo Tomás, D. Alejandro Sanchez; y en San Millan y Salesas Nuevas otros señores.

En San Isidro prosiguen por mañana y tarde los ejercicios para señoras.

Y en Italianos y San Ignacio se tendrán ejercicios espirituales de noche.

Se reza de la Dominica de Septuagésima, con rito semi-doble de segunda clase y color morado.

VISITA DE LA CÓRTE DE MARÍA. Nuestra Señora de los Peligros en el Sacramento, la del mismo título en las Trinitarias, ó la de las Nieves en Santo Tomás.

CULTOS PARA EL LUNES.

Cuarenta Horas en la Iglesia de religiosas de Nuestra Señora de las Maravillas, donde continúa la novena de su titular, predicando por la mañana D. Calixto Navascués, y por la tarde D. Pedro Regalado Ruiz: se hará procesion con el Santísimo Sacramento.

Prosiguen los ejercicios para señoras en la Iglesia de San Isidro.

Y en los Italianos, oratorios y bóveda de San Ginés habrá ejercicios por la noche.

Se reza de Santa Inés, vírgen y mártir, con rito doble y color encarnado, haciéndose conmemoracion de Santa Dorotea, vírgen.

VISITA DE LA CÓRTE DE MARÍA. Nuestra Señora de Atocha en su iglesia, ó la de Covadonga en San Luis.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS DE AYER.

ÉPOCAS.	TERMÓMETRO. REAUMUR.	TERMÓMETRO. CENT.	BARÓM.	ATM.
7 de la m.	3 1/4 b. 0.	3 3/4 s. 0.	26 p. 3 1/4 l.	Vario.
12 del dia...	1 s. 0.	1 1/4 s. 0.	26 p. 2 l.	Id.
5 de la t.	0 s. 0.	0 s. 0.	26 p. 2 l.	Id.

EL PENSAMIENTO ESPAÑOL.

Es lógica consecuencia de lo que en artículos anteriores vamos indicando, que el régimen de las *prácticas parlamentarias* vicie y corrompa á los pueblos sencillos, y empeore á los ya corrompidos y viciosos. Y todavia no lo hemos indicado todo; parte de lo que aún falta, es peor que todo lo dicho, con ser esto tan malo. Prosigamos, pues, nuestra tarea; que si bien no hemos apuntado cosa alguna, ni la hemos de apuntar, que sea nueva para el discreto lector, todavía tendrá el corto mérito de decirse á la luz del dia, siendo así que hasta ahora piénsanlo todos, y todos lo callan, ó lo dicen cuando más al oido del pariente ó del vecino.

El cuadro hasta aquí bosquejado, presenta al ministro y al diputado por una parte, y al elector por otra; falta reseñar ligeramente lo que sucede en las provincias, y el papel que en ellas representa el delegado del Gobierno, representante del principio de autoridad, cuando el famoso descubrimiento de las susodichas prácticas ha avasallado á una desdichada nacion.

Paséase por las calles de cada capital de provincia un funcionario que se llama Gobernador, y tiene por las leyes un cúmulo tal de atribuciones, que parece ha de ser muy extenso su poder, y muy acatada su persona. Y así es, en efecto, si se plega á ser dócil instrumento de la parcialidad á la sazon vencedora, y en correspondencia íntima y frecuente con sus amigos políticos de la córte: en cuyo caso es omnipotente la voluntad de ese Gobernador; sólo que ha de ejercerse contra los vencidos, y en pró de los vencedores; sólo que ha de tener siempre abiertas las puertas de su despacho á los *caciques* que le dieron, y le han de dar, el triunfo electoral; sólo que ha de perseguir y vejar con cualquier pretexto á los caidos, castigar sin misericordia sus más leves faltas, y demorar sin caridad sus más justas pretensiones, si es que son tales que no haya más remedio que concederlas; sólo que ha de otorgar cuanto le pidan los *amigos políticos* del Gabinete y de la *situacion*, y ha de despachar sus expedientes, reclamaciones y solicitudes á paso de carga y sin pérdida de momento.

¡Si supieran los vencidos con cuán poca razon suelen quejarse del Gobernador de la provincia! Él es el primer esclavo de la comarca en que manda; le está vedada la justicia, la equidad, hasta el exámen y discernimiento. Para eso tiene allí organizado el partido que le asesore y dirija; para eso se debe emplear á toda costa en semejantes puestos á *hombres de partido*. El que no es hombre de partido, no sirve para el caso: sea justo, celoso, inteligente, humano, comunicativo, laborioso, ¿qué importa? Todo esto es muy bueno para los tiempos del rey que rabió; pero en estos del *parlamentarismo*, lo primero es ser hombre de partido, y en teniendo esta cualidad, todo lo demas es nada.

Que hay que nombrar alcaldes para los pueblos.—«Sr. Gobernador, son de nuestra *comunion política*, fulano en tal pueblo, y mengano en tal otro; conque á nombrarlos.»—«¿Sirven para presidir el ayuntamiento y administrar el pueblo?»—«¡Pues no hemos dicho que son de nuestra comunion!»—«Eso es otra cosa; adelante: ya están nombrados.»

Que hay que nombrar médicos para reconocer á los mozos que la suerte designa para empuñar las armas.—«Señor Gobernador: este y aquel son de los nuestros; conque es preciso que sean los elegidos.»—«¿Reunen las circunstancias de ciencia y probidad que son indispensables?»—«¿Pues no hemos empezado por decir que son de los nuestros?»—«No habia entendido bien; adelante, nombrados están.»

Que hay que abrir una carretera provincial, y puede pasar por tal ó por cual pueblo; pero este nos dió todos los votos, y nos los ha de dar siempre, es seguro; ¡ya se vé! como que dispone de ellos don fulano, el padre de aquel que se nombró secretario del gobierno de la provincia de... teniendo diez y ocho años y estando atrasado en sus estudios; y el otro se los da siempre á nuestros adversarios.—«Pero ¿es ese pueblo el que acorta la travesía, ó el que reune mayor extension de campos productivos que deban ponerse en comunicacion con la provincia inmediata?»—«Pero señor; ¡si es el pueblo del diputado, y el otro es el del candidato de la oposicion!»—«¡Ya! no me habia enterado; eso es otra cosa; arréglese el expediente, y pase el camino por el lugar en que nació el diputado.»

¡Desventurado Gobernador! ¡Y cómo te hacen sudar, y padecer congojas y bascas mortales las tales prácticas parlamentarias, si te has de conservar en el destino cuyo legítimo rendimiento necesitas para dar de comer á tu familia!

—Pero á fe que los hay, no se puede negar, concienzudos y provistos de dignidad suficiente para no tolerar el despiadado vasallaje.

—Ya se vé que sí; pero hé aquí en compendio sumarísimo su historia. Todos los diputados de la provincia se reunen, y van á ver al señor ministro del ramo para enterarle de cómo aquel que se nombró para gobernar su pacífica comarca, por falta de cualidades de mando, de tino, prudencia y flexibilidad de carácter, la tiene embarullada ó inquieta.—«Si aquello continúa de igual modo, no respondemos de lo que sucederá; los enemigos sacan la cabeza, y todo se perderá si no hay pronto remedio.»—El ministro dice que se enterará, y que les ha de complacer lo más pronto que pueda: vuelven al dia siguiente, y luego al otro, y al otro despues dos veces, y tienen cuidado de decir, al entrar ó al salir, de modo que lo oiga el subsecretario, ó algun oficial de la secretaría, que así no se puede tener mayoría; que así se descomponen los partidos; que han venido ya media docena de veces, y que se cansan, y que el ministro no les atiende, etc., etc., etc.

A la siguiente semana, el Gobernador se vé obligado á caminar ochenta leguas para ir á otra provincia en donde su docilidad sea prenda segura de duracion, (hasta que cambie el partido dominante, y nada mas, por supuesto) ó en donde, sucediéndole lo propio, si no le ha servido de leccion el pasado lance, recibe la órden de cesantía; porque al fin y al cabo, es cosa resuelta que, por no ser hombre de partido, no puede gobernar como Dios manda. Mejor dicho, que porque quiere gobernar como Dios manda, no puede cumplir las exigencias de las prácticas parlamentarias.

¡Pero á bien que el remedio es fácil! Que un ministro de la Corona se revista de dignidad y de rigor; que desoiga las sugestiones del pandillaje; que se encastille en los reglamentos y en las eternas invariables reglas de equidad y justicia; que sostenga á las autoridades que cumplan su obligacion, y no se deje dominar por alharacas y aspavientos. ¡Pues ahí es nada lo que se pide! Ese ministro será criticado por todos los *hombres políticos* militantes, censurado por todos los diputados, acosado por todas las pandillas que se agitan en el estadio de la política: de los enemigos, porque lo son; de los amigos, porque no los atiende bastante, y porque no se somete á la tiranía del sistema *que felizmente rije*. Ese ministro será tachado de vano, orgulloso, inepto; será acusado de retrógrado, absolutista, enemigo de la cultura del siglo; se urdirán contra él intrigas á montones; se le echará encima el Congreso en la sala de conferencias, la prensa periódica en artículos, gacetillas y folletines; en fin, caerá sobre él toda la máquina parlamentaria.

¡Ahí es nada el remedio que se pide! Para hacer eso, se necesita más valor que para tomar una bateria, ó asaltar una muralla. ¡Como que no hay bateria ni plaza fuerte mejor guardada, que el conjunto de abusos que se denomina *prácticas parlamentarias*. ¿No ois á uno que ataca de ignorante al pobre ministro? Pues es que no quiso darle oidos cuando le pedia la destitucion del Gobernador de su provincia. ¿Veis á aquel otro que le tacha de retrógrado? Pues es que tuvo la inocente manía de creer que el ministro estaba en el ministerio para despachar expedientes, para administrar y gobernar la monarquía, y no para oir, y ménos para atender insulsas impertinencias, chismes ridículos, acusaciones injustificadass, ó insolentes pretensiones.

Pues si todo esto es así, y que así es lo vé y lo sabe todo el mundo, ¿por qué no se ha de decir en altísimas voces? ¿Por qué han de ser cómplices de silencio y de consentimiento cuantos ven con repugnancia tan irritante espectáculo?

Hay cosas que no pueden prosperar ni vivir en cuanto se manifiestan: deber es de todos manifestarlas para que no vivan ni prosperen. El silencio de los más, es esplotado por una insignificante minoría. Alzen la voz los millares de millares de personas que presencian con disgusto y escándalo la anarquía que hemos ligeramente bosquejado, y ella vendrá al suelo como edificio sin cimientos, como columna sin base, como elevada estátua de pesado hierro sobre pies de barro sustentada.

Cuentan de un personaje de agudo ingenio y esclarecido talento, que allá en sus juventudes pagó tributo á la plaga *liberal*, y en su edad madura habia rectificado como tantos otros su juicio, que al hablar del régimen parlamentario, decia que seria acaso muy bueno cuando se hubiese acostumbrado á él los moradores de una nacion; sólo que para acostumbrarse se necesita por lo ménos la friolera de quinientos años. Con la historia de Inglaterra en la mano pudiéramos probar que ni aun esta acerba crítica es bastante exacta; porque ni quinientos años, ni repetidas catástrofes, bastan para aclimatar el régimen parlamentario y quitarle sus capitales defectos. Un escritor contemporáneo, no ménos distinguido escritor que ardiente liberal y apasionado parlamentario, dice en una obra que ahora mismo está publicando lo siguiente:

«El sistema *representativo-parlamentario*, en nuestra opinion la mejor forma de gobierno hasta hoy conocida para las antiguas nacionalidades de nuestro hemisferio, requiere, si ha de producir los buenos efectos de que es capaz, ser completa y lealmente puesto en práctica. Donde alguna de estas dos esenciales condiciones le falta, no solo funciona el organismo parlamentario torpemente y sin gloria ni provecho, sino que es orígen de perpétuos conflictos, y de una especie, por ende, de crónico desasosiego en el cuerpo social, que va lentamente, pero sin tregua, á su extenuacion encaminándole.»

De suerte que si nosotros demostrásemos que es un régimen de imposible realizacion *leal* y *completa*, dadas las condiciones naturales del humano linage, habremos demostrado que no puede ménos de producir en la sociedad un *desasosiego crónico que la extenúe sin tregua*; y quedaria, en tal caso, probado el aserto con el testimonio del liberal escritor cuyas palabras hemos copiado. Pues bien, la prueba será cumplida, no porque nuestras fuerzas sean grandes, sino porque la empresa es facilísima.

Pero punto es este que requiere capítulo aparte, y le dejaremos para otro dia.

El secretario de la redaccion,
M. HERRERA DE TEJADA.

REVISTA POLÍTICA DE LA SEMANA.

La semana que espira hoy, pasará por infecunda: y sin embargo, la verdad es que muere en estado interesante. Observándola bien, de seguro se le encontrarian sapos y culebras: observándola periodísticamente, no se le hallan sino engendros de la Union liberal: progresistas que conservan, y conservadores que progresan.

¡Pobre semana! ¡morir sin sucesion, estando tan preñada de sucesos...! ¡sin testar, teniendo *disponibles*, segun dicen, tántos resellados...! ¡sin darse un golpe de pecho, siendo tántos los que ha dado por la espalda...!

Sicut vita, finis ita.—Despues de haber vivido tan sin conciencia, que no ha vacilado en decir que el ministerio es tolerante con la prensa periódica cuando combate á los ministros.... que la concordia entre los infieles de la Union es tan íntima que están á partir un piñon, cuando á lo que están es á partir un presupuesto.... que la situacion es moralizadora, mejoradora y tranquilizadora, siendo así que no se ven sino ejemplos de escarnio hácia los principios, caminos por los que no se puede dar un paso y gentes temerosas de que se les caiga la nacion acuestas.... despues de vida tan disipada, repetimos, era natural que muriese impenitente.

¡Pícara semana...! si nosotros fuéramos el Tiempo, habíamos de registrarle bien los bolsillos ántes de colocarla en el panteon de sus antecesoras, porque de seguro tiene en ellos *artículos prohibidos*, de ménos contrabando que algunos que sin dificultad han pasado por la aduana, y tiene además muchos y buenos petardos.

Pero la sal que se dirige contra el poder temporal del ministerio, se considera como artículo más decomisable que la pimienta que se dirige contra el poder temporal del Papa; y esto se comprende bien: las carnes de los ministros de la Union no necesitan sal para conservarse, porque se *conservan perfectamente progresando*: al paso que el poder temporal del Papa necesita un poco de pimienta, porque si no se le hace que pique, la revolucion no le hinca el diente. *Progresar conservando* se llama esto en el credo de la Union liberal.

En cuanto á los petardos de la semana...

(Dispensen nuestros lectores un momento, porque en el fondo de dos periódicos de la tarde, hay dos nubes de columna y media, una de guerra y otra de paz, que no dejan ver claro.)

Sin embargo, todavia no truena. El ruido que ha llamado la atencion del público, no procede de aquellas dos nubes: procede de varios petardos que acaba de disparar el *Diario de Avisos*, sin reparar en lo tranquilamente que duerme el Gobierno sobre las ventas de bienes nacionales.

Estas ventas, propiamente hablando, no son sino posadas para caballeros, donde se refugian varios capitalistas, cuyo capital no consiste en metálico, sino en industria: de consiguiente: primer petardo.—Estos capitalistas van á los remates con el objeto de sacar *primas*, y á veces, en lugar de sacarlas, se quedan ellos por *primos*: segundo petardo.—Y entónces, claro está que los remates de ventas no son *remates*, por la sencilla razon de que ni siquiera son principios: tercer petardo.—Sube el valor de las fincas, lo cacarean los ministeriales, se esponja el Gobierno..., y *El Diario de Avisos* viene á demostrar despues que el tal valor no es valor de las fincas, sino valor de los desamortizadores más valientes: cuarto petardo.—De donde resulta que el *Diario oficial de Avisos* es más bien un *Diario oficial* de oposicion; el órgano del Gobierno un órgano del desgobierno, y el inocente anunciador de pescados frescos y nodrizas, un denunciador picante de pescadores y mamones: esto es; quinto, sexto, y sétimo petardo de la semana.

Al llegar al octavo, casi no nos atrevemos á pasar adelante: se dice que hay preparadas varías dimisiones para cuando regrese el presidente del Consejo, y esto tiene ménos carácter de petardo que de falso testimonio.—Quevedo diria:

«Y es mi fuerza y poder tanto,
que un testimonio levanto,
aunque pese más que un plomo.»

Pero nosotros, acabando la letrilla y de hablar sobre dimisiones reselladas, nos contentamos con repetir el estribillo:

«Yo me soy el Rey Palomo:
yo me las guiso, yo me las como.»

Y siguen los donativos;—decimos mal;—siguen los petardos para erigir, si se adopta la idea de la *La Epoca*, un monumento en Algeciras con el dinero donado para socorrer á los heridos de África... Y aquí se nos embrollan las ideas de la semana, en términos que casi nos hallamos tan confundidos como los periódicos ministeriales, cuyo espíritu se refleja en el siguiente párrafo:

Unas veces queremos la paz, otras la guerra. Mirando hácia la plaza de Oriente, desearíamos ir á Roma por todo; mirando hácia el extremo opuesto, desearíamos que hasta las indulgencias viniesen del cuartel general. Cuando volvemos os ojos hácia París, somos conservadores á macha martillo; cuando los volvemos hácia el Horizonte ó hácia el Estrecho, el gaban de Espartero nos parece poco ancho. Si se duerme el ministerio, nos dirigimos á su posada para mullirle los colchones; si se despierta, nos volvemos del otro lado, pero dando siempre la cara al presupuesto. Cuando pensamos en Napoleon y el Papa, arreglamos sus diferencias como si fueran dos individuos de la Union liberal. El Folleto y la Encíclica los hemos encuadernado juntos... En una palabra; todo lo revolvemos, todo lo inmiscuimos, todo lo barajamos, ideas, palabras, cosas, personas, principios, medios, fines; y naturalmente resulta, que cuanto más nos explicamos, ménos nos entendemos.

De tal manera, por último, se nos ha trastornado la cabeza registrando el interior de la semana, que, al hacer su resúmen, se nos han escapado á la última gacetilla algunos consonantes impropios de un artículo tan sério y tan grave como esta Revista.

E. GARRIDO.

Acerca del famoso asunto de los llamados cupones ó certificados de cupones que quedaron excluidos de la conversion de la deuda hecha en 1851, la comision de Lóndres acaba de dar á luz un nuevo folleto que por primera vez inserta un documento hasta ahora desconocido.

Hé aquí lo que acerca de él dice una correspondencia de *La Epoca*:

«Es un dictámen dado por tres jurisconsultos eminentes de Madrid, á ruego del comité, sobre las cuestiones que tienen pendientes con nuestro Gobierno, y que yo, como español, no he podido leer sin un sentimiento que no quiero calificar.

Los tres jurisconsultos reconocen plenamente el derecho de los llamados acreedores ingleses á reclamar de España el pago de los cupones; y de esto, en verdad, nadie puede quejarse, pues si así lo creen en conciencia, era su deber decirlo. De aquí pasan á explicar que los portadores de certificados deberian entablar su reclamacion ante el Consejo de Estado, pero que esto seria inútil, pues, aunque su resolucion fuese favorable, el Gobierno indudablemente la echaria abajo, y no habrian adelantado nada. Despues de esto terminan con este párrafo, que es lo grave y lo que creo que reprobará enérgicamente todo español:

«Por consiguiente opinamos que los acreedores en cuyo nombre se nos hace esta consulta, deben limitarse á dirigir sus esfuerzos al Gobierno español, con el fin de obtener lo que, en nuestra opinion, tienen derecho á pedir: *y á solicitar del Gobierno ingles que interponga su influencia con el objeto de obtener esto mismo, lo cual no es de esperar se les niegue.*»

No creo que esto necesite comentarios. Españoles aconsejando que se apele á la accion de un Gobierno extranjero contra el Gobierno propio, para arrancarle el reconocimiento de una deuda que, con razon ó sin ella, reprueba la opinion pública del pais, es cosa que no se concibe, y que se siente tanto más, cuanto más próxima está esa otra reclamacion con que se

quiso entorpecer nuestra justísima guerra contra Marruecos. ¿Se querrá con esto poner al Gobierno ingles en camino de hacernos otra reclamacion por el estilo? ¿Creerá el comité que sucumbiríamos á este golpe, porque si hemos podido comprar nuestra independencia y elevarnos á los ojos de Europa con el pago inmediato de cincuenta millones de reales, no nos seria posible pagar los cuarenta millones de duros á que ascienden los certificados de cupones expedidos por el mismo comité? Que esto se hubiese ocurrido á los ingleses, no lo extrañaria nadie; pero que lo hayan sugerido españoles, es lo que nadie comprenderá.

Felizmente, esto no daña á nadie más que á los que con poco tacto han emitido semejante opinion. Prescindiendo de esa curiosa lógica en virtud de la cual se declara que el Gobierno español se negaria á hacer el arreglo aun descargando su responsabilidad sobre el Consejo de Estado, y sin embargo, habria esperanza de que lo hiciese echando toda esa responsabilidad sobre sí mismo, nuestros jurisconsultos, ó ignoran, ó pretenden ignorar las reglas que guian al Gobierno ingles en estas materias. La política del Gobierno ingles con respecto á deudas públicas contratadas por sus súbditos, fué muy terminantemente establecida por Canning, y es la vigente hasta el dia. Segun él y segun todos sus sucesores, la deuda es un contrato particular entre el Estado extranjero y el prestamista ingles, y este no puede contar con más garantía que la que le da el crédito de la nacion á quien presta. Si esta nacion no paga, el Gobierno inglés no puede entrometerse en el trato ni obligarla á que pague. ¿A dónde iríamos á parar si este Gobierno se encargase del papel de cobrador en estos casos? No tendria tiempo para otra cosa, ni fuerzas suficientes para todas las guerras que tendria que declarar, empezando por los Estados-Unidos.

Pero aunque esta no fuese la política del Gobierno ingles, en el caso especial de estos certificados le seria imposible dirigir la menor reclamacion séria al Gobierno español. Esos certificados son obra exclusiva de un comité de señores particulares, á quienes ha dado la gana de constituirse en comité, y ni son emitidos por el Gobierno español ni llevan la firma de uno solo de sus funcionarios. Aunque el Gobierno ingles fuese el Gobierno más cínico de la tierra, ¿se atreveria á exigir una deuda que no consta sino en documentos que son obra exclusiva del que se llama acreedor? Si se llegase á sentar un antecedente tan subversivo de todas las nociones de justicia y de legalidad, ¿quién estaria ya libre de deudas?

Por otro lado; ¿responderia el Gobierno ingles de que no circulan más que ocho millones de libras de certificados? Si circulan más, que no lo sé, ¿tomaria sobre sí el decidir cuáles eran los falsos y cuáles los legítimos? Y si pagados ocho millones, aparecian luego otros ocho millones, ¿los pagaria él?»

Ha sido propuesto para tenedor de libros de la oficina de redenciones del servicio militar, D. Juan Casado.

El vapor *Don Manuel*, procedente de Motril, entró ayer en Málaga con dos oficiales y 51 individuos del provincial de Granada.

El *Helvetie* debe hacer los relevos de las guarniciones de los presidios.

Pasa de 22 millones de reales la suma que en metálico tiene la Caja entregada al Monte para sus operaciones de préstamos, y cuyos 22 millones son el producto de las economías que 12,000 personas próximamente tienen depositadas en la Caja de ahorros.

A 120 millones, próximamente, ascienden los productos íntegros de la renta de la sal en 1859, habiéndose por consiguiente realizado los cálculos del presupuesto, que consistian en 119 millones.

De un momento á otro debe llegar á esta córte el director de la empresa del ferro-carril bilbaino, con el objeto de presentar al Gobierno la modificacion de los planos de la indicada via.

El señor Millan, comisario de vigilancia del distrito de Bilbao, ha sido nombrado para igual cargo en el de Palencia.

Dice *El Horizonte* ayer, y dice muy bien:

«Un periódico se lamenta de que los *primistas* alejan á los compradores de buena fe de las subastas de bienes nacionales;

Otro dice que en cierta provincia existe un comisionado de ventas, que se encuentra en el mismo caso que los primistas de Madrid, y que, sin embargo, debe contar con gran proteccion, puesto que no ha llamado la atencion de sus jefes el gran número de fincas que subasta;

Otro denuncia el retraso que sufren los expedientes para su aprobacion, asegurando que algunas fincas de mayor cuantía, vendidas en los meses de Octubre y Noviembre, no han sido aún aprobadas, porque la junta general no se reune;

Por último, otro levanta la voz contra lo que ocurre en la provincia de Cuenca, donde se imposibilita la venta de los bienes del Estado, porque no se pagan sus derechos á los peritos tasadores.

Basta lo dicho para comprender cuán sazonado fruto dará el árbol de la desamortizacion, hecha, como se vé, en beneficio de unos pocos.»

Las obligaciones satisfechas por la tesorería de la Deuda en todo el mes de Enero próximo pasado, ascienden á 50.558,000 reales.

Hoy á las once celebrará la Obra de la Santa Infancia, en la Real iglesia de Atocha, la solemne funcion al Santo Niño Jesús y el sorteo de padrinos para la China, asistiendo á este acto religioso los niños asociados, las señoras de las juntas parroquiales y la junta central.

Anteayer ha sido Madrid teatro de otra horrible escena, enteramente igual á la ocurrida el año anterior en la calle del Duque de Alba.

No ha habido más diferencia que la de no resultar muerte alguna, sin duda por un acaso providencial.

En la calle de la Reina, núm. 9, cuarto principal, habitan D. Salvador Laheria, oficial del ministerio de Hacienda, y su señora esposa, hermana del general Ameller. A las siete de la mañana salió la criada, Manuela Rodriguez, natural de Daimiel, mujer ya anciana y que hacia cinco años servia á los citados señores. Entraron los ladrones enmascarados, sorprendieron en la cama á las víctimas, les pusieron en la boca pañuelos con nudos, les ataron cruelmente los brazos y las manos, y los cubrieron con ropa y colchones. Serian más de la nueve cuando el facineroso que habia quedado de vigilante en la alcoba se ausentó, compadecido al ver la agonía de la señora, quitando ántes los colchones que la cubrian. La señora se levantó con mil trabajos; en una bugía encendida que habia sobre la mesa de noche, quemó los fuertes cordeles que ligaban sus manos, y ántes de quitarse los pañuelos que oprimian su boca y cerebro, acudió á salvar á su esposo que estaba casi asfixiado.

Ya está presa la criada, y creemos que algunas personas más.

Desde hoy domingo pueden los aficionados empezar á patinar, pues ya están heladas las charcas de la calle de Fuencarral.

De pocos dias á esta parte se ha puesto en circulacion la moneda de plata desgastada y falta de peso, que estaba sin duda reunida para volverá acuñar la. Esto, segun nos dicen, tiene por causa principal la mucha extraccion que se está haciendo actualmente de pesos duros y de napoleones para el estranjero.

El ministerio reposa.—No puede hacer mejor cosa.
Parte de la Union se escáma: y parte le hace la cama.
Los puros están de acecho... entre Roma y el Estrecho.
Los neos hacen el costo:—los demócratas su Agosto.
Los que no tienen seis reales, compran bienes nacionales.
Los pueblos se desesperan:—¡que estornuden cuanto quieran!
Se habla de paz en un diario... de los que usan incensario.
Otro, de los del incienso, dice que—«¿paz?—ni por pienso.»
Y añaden otros del coro: «¿paz? si nos la paga el moro.»
Así la opinion se aplana... Y aquí dá fin la semana.

El secretario de la Redaccion,
M. Herrera de Tejada.

GUERRA DE ÁFRICA.

Nuestros suscritores verán con júbilo la siguiente *Gaceta extraordinaria*, que se ha repartido hoy domingo, 5 de Febrero, en que se anuncia la gran victoria conseguida por nuestro valiente ejército:

MINISTERIO DE LA GUERRA.

DESPACHO TELEGRÁFICO RECIBIDO EN ESTE MINISTERIO.

El general en jefe del ejército de Africa al Excmo. señor Ministro interino de la Guerra:

Campamento enemigo, 4 de Febrero de 1860, á las cuatro y treinta minutos de la tarde.

«Batalla y completa victoria.—El ejército, despues de un cañoneo en que la artillería ha jugado con su acierto de siempre, acaba de tomar las posiciones y campamento enemigo, con sus tiendas de campaña, siete piezas de artillería y otros varios efectos de guerra.

Ha sido un dia de gloria para la Reina, la pátria y el ejército.

Todos los generales han cumplido mis órdenes con la mayor inteligencia y arrojo.

Las pérdidas del enemigo han debido ser considerables, habiéndose encontrado muchos muertos en sus trincheras.

La plaza de Tetuan nos hace algunos disparos de artillería.

El *Correo* publica anteanoche los siguientes despachos telegráficos:

«*Málaga*, 4.—Procedente de Motril ha llegado á este puerto el vapor *Victor Manuel*, con 51 individuos de tropa del provincial de Granada.

Algeciras, 4.—Baja el barómetro. Se presenta mal cáriz. Viento al S. E. y empieza á picarse la mar.

Ayer llegó el vapor *Piles* con los voluntarios catalanes.

Se ha desembarcado el tren de puentes.

Llega el *Elba* con municiones.

Málaga, 4.—Han salido para África los vapores *Alicante*, *Marques de la Victoria* y *Ville de Lyon*, conduciendo entre otros muchísimos efectos, 345 cajas de galleta y 1,900 pares de borceguíes.

Cádiz, 4.—El vapor *Sevilla* acaba de entrar en este puerto, trayendo á bordo 14,190 pares de zapatos.

Algeciras, 4.—Ha salido para Ceuta el vapor *San Servando*. El *Barcino*, con cargamento de municiones, se ha dirigido á la ria de Tetuan.

Cádiz, 4.—No ha entrado ningun buque. La corbeta de guerra *Isabel* se ha hecho al mar con rumbo á Fernando Póo, y el vapor *Pelayo* para la rada de Tetuan.»

Hé aquí la relacion de las bajas que han sufrido los cuerpos que se expresan, en las acciones sostenidas desde el 20 de diciembre al 23 de enero próximo pasado.

CAZADORES DE LLERENA.

Heridos.

Sargento segundo, Juan Barcia Liñeria.
Corneta, Nemesio Fernandez Gutierrez.
Soldados: Eusebio Jañique Graciona.—Alfonso Martinez Caparros.—Antonio Martinez Gonzalez.—Faustino Olivan Soto.—Vicente Sanchez Hidalgo.—Romualdo Alcalde Lopez.

Contusos.

Soldados: Ignacio del Olmo Redondo.—Lorenzo Lopez Santos.—Adriano Santos Harto.—Justo Castellano Cruz.—Mariano Santa Maria.

CAZADORES DE SEGORBE.

Contusos.

Capitan, D. Luis Sorribas y Herrero.
Teniente, D. Ramon Rodriguez Moya,

REGIMIENTO DE LA REINA.

Muertos.

Soldado, Sebastian Sola Paez.

Heridos.

Capitanes: D. Francisco Raned y Pintado.—Don Cándido Ubiña y Piñelro.
Soldados: José Espluilla Montes.—Eusebio Mielgo Alija.—Bernardo de Alba Santiago.—Juan Estañol Colomer.—Pablo Fernandez Garcia.—Antonio Carballeira y Fernandez.—Juan Vidales Garcia.—Benito Cortijos Moya.—Francisco Fernandez Martin.—Domingo Roca Domenet.—Pedro Collado Cañamero.—Cándido Gonzalez y Gonzalez.—José Serra Terradas

Contusos.

Subteniente, D. Pedro Carrion y Ayuso.
Soldados: Pablo Fernandez García.—Telesforo Perez Atienza.—Manuel Vigo Tramosa.—Baldomero Redondo Valcayo.—Gabriel García Cabero.

SAN FERNANDO.

Heridos.

Cabo, Pedro Moron de Moro.
Soldado, Juan Diego Mateo.

Contusos.

Capellan, D. Salvador Barzo y Alaña.
Segundo comandante, D. José Saenz de Tejada y Moreno.
Ayudante, D. Manuel Rovina y Jimenez.
Idem médico, D. Crisanto Lopez Ramirez de Arellano.
Capitan, D. José Tangas de Castro.
Cabo, Pablo Gomez Barreiro.
Tambores: Antonio Sielles Trilles.—Leonardo Gallardo Peña.—Andrés Diaz Espósito.—Gregorio Lopez Alverá.
Soldados: Venancio Jorge Casasola.—Juan Gallego Parejo.—Gregorio Lopez Alverá.—Juan Arcojolado Fernandez.—Francisco de Paula Montijano.—Estéban Castuera Cordon.—Cristóbal Molina Aguilar.—Angel Pares Gutierrez.—Severino Perez Espi.—Antonio Rasposo Morales.—Manuel Cantos Pimpollo.—José Naranjo Morales.—Miguel Nuñez Barba

CAZADORES DE BARCELONA.

Muertos.

Soldado, Pascual Fernandez.

Heridos.

Sargentos: Jerónimo Martin.—Manuel Sarriá.
Cabos: Pedro de la Vaquera.—José Hidalgo.—Domingo Gomez.
Soldados: Antonio Rosas.—Pedro Ramirez.—Ecequiel Carruezo.—Antonio Rodriguez.—Juan Fernandez.—José Luque.—José Suarez.—Francisco Suno.—Manuel Ortega.—Ramon Bieves.—Juan Vidal.—Julian Mendez.

Contusos.

Subteniente, D. Diego Serrano.
Sargento, Luis Lopez Coello.
Cornetas: Antonio Sardiñas.—Ventura Boada.
Soldados: Antonio Capel.—Manuel Mencio.

CAZADORES DE FIGUERAS.

Heridos.

Teniente, D. Juan Granco.
Sargentos: D. José Romero.—Fernando Sanchez.
Cabo, Manuel Aldá.
Soldados: Lorenzo Isac.—Juan Torres.—Atanasio Latorre.—Francisco Guayar.—Sebastian Ariza.—Antonio Jaramedrano.—Joaquin Barangna.—Juan Sanchez.—José Saltos.—Gregorio de la Casa.—Martin Lloguet.—Manuel Moncele.

Contusos.

Capitan, D. Luis Rodriguez,
Teniente, D. Francisco Peñaranda.
Subteniente, D. Juan García.
Sargentos: Pedro Valero.—Ramon Catalina.
Corneta, Luciano Fernandez.
Soldados: Silverio Lopez.—Juan Lafuente.—Pedro Martin.—Pedro Erranz.—Timoteo Aparicio.

CAZADORES DE BAZA.

Muertos.

Soldado, Domingo Sanchez.

Heridos.

Teniente, D. Manuel Gonzalez.
Sargento, Ramon Huecebe Perez.
Cabo, Ramon Sebastian.
Soldados: Francisco Gomez.—Roque García.—Juan Cenon.—Narciso Ferral.—Eugenio Bagena.—Manuel Nasarre.—Agustin Martinez.

Contusos.

Capitan, D. Miguel de Salas.
Oficiales, D. Juan Alverin.—D. Eduardo Soler.
Sargento, Sebastian Gimers.
Corneta, Francisco Garcia.
Soldados: Francisco Olivares.—José Herrera.—José Valero.—Jacinto Leois.

Por Real órden de 1.° del actual se han concedido las gracias siguientes:

PRIMERA DIVISION DE RESERVA.

Ayudante del señor general Prim, D. Francisco Fon y Segura, empleo de teniente coronel.

CAZADORES DE VERGARA.

Segundo comandante, D. Pedro Martinez, empleo de primer comandante.
Capitan, D. José Morales, empleo de segundo comandante.
Teniente, D. Juan Monroy, grado de capitan.
Sargentos segundos, Nicolás Astudillo y Manuel Gil, grado de sargento primero.
Cabo primero, Juan Ruiz, grado de sargento segundo.
Sargento segundo, Marcelino Gonzalez, grado de sargento primero.
Cabos primeros, Francisco Pozo y Narciso Macho, grado de sargento segundo.
Capitan, D. Mariano Rodrigo, grado de comandante.
Teniente, D. Eusebio Fernandez, cruz de San Fernando.
Subteniente, D. Juan Acosta, grado de teniente.
Sargentos segundos, Andrés Diaz y Juan Garcia, grado de sargento primero.
Sargento primero, D. José Pautrigo, grado de subteniente.
Cabos primeros, Manuel Vidal y Juan Garcia, grado de sargento segundo.
Sargento segundo, Alonso Grajera, grado de sargento primero.
Ademas se conceden 65 cruces de María Isabel Luisa para la clase de tropa de dicho batallon.

REGIMIENTO DEL PRÍNCIPE, NÚM. 3.

Capitan, D. José Ayarza, grado de comandante.
Tenientes, D. Joaquin Alcalde y D. Manuel Calero, grado de capitan.
Primer ayudante médico, D. Manuel Alvarez, cruz de Isabel la Católica.
Sargentos primeros, D. Serafin Perez y D. José Gonzalez, grado de subteniente.
Sargentos segundos, Joaquin García y Ciriaco Gomez, grado de sargento primero.
Ademas 27 cruces pensionadas y sencillas de María Isabel Luisa para individuos de tropa del expresado regimiento.

REGIMIENTO INFANTERÍA DE CUENCA, NÚM. 27.

Capitan, D. Anselmo Bravo, grado de comandante.
Subteniente, D. Alfredo Plascencia, grado de teniente.
Sargento primero, D. Francisco Duran, grado de subteniente.
Sargentos segundos, Rosendo Moreno, Federico Mora y Alvaro García, grado de sargento primero.
Ademas se han concedido á los individuos de tropa de dicho cuerpo 16 cruces de María Isabel Luisa.

REGIMIENTO DE ALMANSA, NÚM. 18.

Primer comandante, D. José García, empleo de teniente coronel.
Capitanes, D. Victor Laguidain y D. Julian Vidarte, grado de comandante.
Teniente, D. Narciso Sardemain, cruz de San Fernando.
Sargentos primeros, D. Pedro Cubas, D. Pedro García y D. Francisco Martin, grado de subteniente.
Teniente de la compañía de exploradores, D. Julian Escolano, grado de capitan.
Sargento segundo, Antonio Mola, cruz de plata de San Fernando.
Ademas 27 cruces de María Isabel Luisa para individuos de tropa del mismo.

REGIMIENTO DE LUCHANA, NÚM. 28.

Segundo comandante, D. Rafael Gutierrez, empleo de primero.
Capitan, D. Ignacio Elvinga, grado de comandante.
Teniente, D. Francisco Jubent y Cap, empleo de capitan.
Sargento segundo, Santiago Rubio, grado de sargento primero.
Cabo primero, Luis Palmer, grado de sargento segundo.
Ademas se conceden 21 cruces de María Isabel Luisa á varios individuos del mismo cuerpo.

Ayer mañana, segun comunicaciones de Algeciras, habia alguna mar en el Estrecho y empezaba á soplar el Nordeste, por lo que se temia que se interceptasen las comunicaciones con el ejército.

Unos oficiales que acaban de llegar del campamento dicen que no puede verificarse el ataque contra Tetuan hasta el 15 ó el 20; con relacion á un parte telegráfico, se cuenta que hasta el dia 8 no se romperá el fuego. La *Gaceta Militar* cree que no puede fijarse el periodo del principio de las operaciones, sujetas á accidentes ordinarios y extraordinarios; pero asegura que la intencion del general en jefe es tomar á Tetuan en este mes.

Parece que la suscricion abierta entre la grandeza de España con ocasion de la guerra de Africa, está dando muy buenos resultados.

A la cabeza de los heridos en la accion del 31 del pasado, figura el brigadier de artillería D. José Dolz del Castellar. El Sr. Dolz, que tiene setenta años de edad, ocupaba el puesto de jefe de escuela del tercer departamento cuando fué nombrado comandante general de artillería del ejército de Africa. Le reemplaza el coronel Larrar, que desempeñaba el empleo de mayor general.

El número de oficiales que aparecen heridos en los escuadrones de caballería asciende á catorce, de donde se infiere la parte importante que tomó esta arma en el combate.

Ha regresado al campamento del valle de Tetuan, el coronel de cazadores de Vergara, D. José María Salazar, completamente restablecido de sus heridas.

Se encuentra en Cádiz desde hace algunos dias el comandante graduado Sr. Eizaguirre, con objeto de restablecer su salud.

El regimiento de Marina que acaba de llegar á esta córte, procedente del Ferrol, debe salir en breve, segun parece, con destino al ejército expedicionario de Africa.

Unas mil mantas que recientemente han podido construir las fábricas de Palencia, han sido adquiridas por el Gobierno y enviadas á Cataluña.

El tren de puentes llegó el 3 en el *Ebro* á la rada de Tetuan, é inmediatamente comenzó el desembarco: el mismo buque era portador de grandes cantidades de harina y de 140 hombres de tropa.

Ha cesado la peticion de retiros casi completamente, á consecuencia de la Real órden que impone notas en las concesiones de esas solicitudes.

El juzgado de primera instancia de Alcoy, el de paz y los abogados y escribanos de aquella ciudad, han acordado hacer un donativo de 1,418 rs. vellon, para atender á las atenciones de la guerra de Africa.

El vapor que condujo al general Zabala, trajo tambien tres moros y una judía, los cuales deben llegar á Madrid de un momento á otro.

Con motivo sin duda de lo pantanoso del terreno, el estado sanitario del ejército no es tan satisfactorio como fuera de desear.

El vecindario de Villafranca de Panadés ha dado gran número de arrobas de hilas y 800 pares de alpargatas para el ejército de Africa.

Ya están en Africa los voluntarios catalanes.

En el Masnon (Aragon) se han recogido mas de 8,000 rs. y una buena cantidad de efectos para los heridos en la guerra contra Marruecos.

El dia 31 del mes pasado se hizo por el gobierno de provincia de Zaragoza al jefe de sanidad militar de aquel distrito, la novena entrega de efectos destinados á los heridos del ejército de Africa.

La referida entrega se componia de 10 cajones de hilas, cuyo peso era el de 41 arrobas; de 13 cajones con 64 arrobas de paños para curacion y 62 y media varas de lienzo; de 9 cajas con 23 arrobas de vendajes, vendas y vendoletes, y un cajon con 200 muletas de apoyo, donativo especial del fabricante de bastones y paraguas en aquella ciudad, monsieur Adolfo Grissel.

El secretario de la redaccion,
M. Herrera de Tejada.

VARIEDADES.

EL MUNDO NUEVO.

MI ENTRADA EN MADRID.

Cosa de las diez de la mañana seria, cuando la comision mixta de mulas y mulos manchegos subia penosamente arrastrando por la calle de Toledo, la galera, ó más bien la barricada ambulante del tio Bartolillo. Al promediar la cuesta, sin aguardar la voz del presidente, sin necesidad de signo ortográfico, ó de varapalo más ó ménos parlamentario, con harta satisfaccion propia y agena, detúvose la comision delante de un portal que daba entrada al anchuroso zaguan, cuyos postes denegridos y paredes no muy blancas estaban adornados, sin embargo, de mantas, jáquimas, colleras, jaeces y otras colgaduras, que de seguro no se encuentran en las salas más ostentosas del palacio de un Emperador.

Miéntras los fatigados brutos exhalaban de los jadeantes lomos nubes de vapor, que se desvanecian en la fria atmósfera, comenzamos á salir del carro animales vípedos y cuadrúpedos, cuya enumeracion omito, porque no trato de hacer un catálogo de historia natural.

No puedes figurarte qué barullo se armó con los que bajaban con los brazos abiertos, y caian en otros brazos no cerrados; con el zagal que soltaba el tiro, la mula que soltaba coces, y el mayoral que principiaba á soltar equipages; con los mozos de cordel que se encargaban del trasporte, y los mozos de la posada que alegaban sus privilegios; con unos que por poco dinero sabian hacer la vista gorda, y los pilluelos que con toda delicadeza registraban de valde las entrañas de un baul, como el anatómico las de un cadáver. Cada viajero se consideraba obligado á despedirse en general y en particular de todos los viajeros, pidiendo perdon de sus faltas como autor de saínetes, ofreciendo su casa, repitiendo cien veces cumplimientos que el oyente cuidaba de olvidar á la primera. Crujian besos, rodaban lágrimas, se estrujaban manos, se aflojaba la bolsa, se abrian y cerraban maletas y baules, se gritaba, se sudaba, se padecia, en fin, las penas del purgatorio. Yo, único á quien nadie esperaba, que caia en Madrid como un aereolito, presenciaba sereno y divertido aquella escena.

Paróse á la sazon un coche de alquiler delante de la posada, y salió de él un hombre como de cincuenta años, medianamente grueso, de color encendido, nariz corva, con anteojos de búfalo, muy abrochado de gaban, cuyos holgados paños no bastaban á disimular la prominente rotundidad de su abdómen. Su fisonomía me pareció obtusa y vulgar, pero en ella brillaba cierta satisfaccion interior que á tiro de ballesta descubria al elector elegible. Preguntó por Félix Huron, el minero, y como nadie le contestára, ni estuviera en disposicion de contestarle, me acerqué á él, y á los dos minutos le habia calado á fondo.

Era un comerciante relacionado con el descubridor de minas, que, noticioso de su llegada, habia salido á recibirle para que nadie lo esplotase... ántes que él. Cuando me oyó hablar del *Poco y Bueno*, del *Consuelo triste, etc., etc., etc.*, con la misma flema y cachaza que si fuesen mios, se le mudó el color: cuando seguí enumerando minas de Inglaterra, Bélgica y Alemania empezó á sudar mirándome de arriba abajo. Se imaginó el pobre hombre que yo le habia tomado la delantera.

—Nos entenderemos, me dijo balbuciente.

—Nos entenderemos, le contesté con cierta sonrisa: ahora voy á recoger mi equipaje.

Aquella salida le dejó helado.

—¡Cómo! ¿ha venido Vd. en esa galera?

—De incógnito.

Y el hombre, á quien mis palabras le hacian el efecto de un baño ruso, tornó á sudar como cuévano en colada.

En esto apareció Félix Huron, que le preguntó por su salud y la de la señorita. El comerciante, sin contestarle, quiso informarse acerca de mi humilde persona. Sin oir su conversacion, no perdí un ápice de ella. Huron, ó porque así lo creyera sinceramente, ó por sacar más partido con la concurrencia de licitadores, hubo de decirle que yo era un lord ingles que por extravagancia habia emprendido aquel viaje, un ingeniero disfrazado, ó cosa por el estilo. Ello es que el comerciante me dirigia de soslayo miradas cada vez más recelosas.

—¡Bah! decia yo para mis adentros: Félix Huron es una miserable sanguijuela que quiere chupar algunas gotas de sangre al comerciante: este es el médico que trata de hacer al minero una sangría; yo puedo llegar á ser el vampiro que deje á entrambos sin una gota en las venas.

Rescatado ya mi baul, que en campo negro ostentaba una corona de marques, por cuyos timbres vendrás en conocimiento de su procedencia, me acerqué al comerciante y le dije:

—Mi nombre, que quizá no le sea desconocido, es... José Gil de San Juan de las Abadesas. He venido en galera, por un capricho que tendré el gusto de referirle más despacio, cuando vaya á ponerme á los piés de las señoras, á quien tengo vivas ánsias de conocer.

No extrañes la pausa que hice ántes de pronunciar mi nombre. Me pareció el de Pepe Gil tan vulgar y ramplon, que tuve por conveniente realzarlo, á guisa de caballero andante, con otro nombre alto, sonoro y significativo.

Quedóse el comerciante como quien ve visiones. El descaro con que me introducia yo en su casa le dejó pasmado; pero como yo no le aflojaba la mano, y se la estrujaba cada vez con más cariño, no tuvo más remedio que contestar, acaso para verse libre:

—Gracias, caballero... Salvo el guante.—Usted ya nos conoce por lo visto: Simeon Paquete de Estraza, calle de la Montera, almacen de ultramarinos...

—Perdone Vd., D. Simeon: soy recien llegado á la córte... ¿cuál es la mejor fonda de Madrid?

—La Vizcaina, la... Pero le van á Vd. á llevar los ojos de la cára.

Por toda respuesta dije en alta voz, señalando mi baul en que brillaban los timbres del marques de Monterojo:

—A ver, ¿quién lleva mi equipaje á la fonda de la Vizcaina?

Y dirigiéndome al almacenista, añadí con cierta modestia teatral:

—Allí tiene Vd. un cuarto á su disposicion.

El gallego que cargó con mi baul, sin duda no debió de haberme entendido, ó tenia quizás un ojo más certero que el almacenista: ello es que me dijo:

—Mi amo ¡ si su merced quiere, yo sé da una casa arregladiña. Dánlle chocolate por la mañana, un par de huevos y postre al almuerzo: de comer, sopa averiada, su cocido, su principiñu y postres: por la nocha ensalada de berros y escarola, su guisadiñu, y boas noites; y todo por cinco reales.

—Calla, bruto, exclamé avergonzado.

Pero el gallego prosiguió impertérrito:

—Y ainda mais, ropa limpia.

Tomé el partido de echarme á reir, y dije volviéndome á D. Simeon:

—Estas emociones son las que yo vengo buscando despues de haber recorrido la Europa: costumbres populares, originalidad.... ¡Cuánta filosofía se encierra en las frases de ese rústico patan! ¡Cuánta verdad!

—Filosofía habrá toda la que V. quiera, porque yo no conozco esa señora como no sea para servirla, contestó D. Simeon; pero con respecto á verdad, está usted muy equivocado. ¿Cómo es posible que puedan darle todo eso, cuando el pan está á diez cuartos, la carne á veinte y los garbanzos á treinta y cuatro, (aunque yo se los daré á V. en treinta, como la seda).... y ainda mais ropa limpia?

—¡Oh! ¡Esa expresion es gráfica, adorable, deliciosa! Sobre ella pudiera yo escribir dos volúmenes.

—¡Hola! ¿Es V. escritor?

—¿No ha leido V. mis obras?

—No, señor..... confieso que.... Bien es verdad que no leo más que el *Diario de Avisos*.

—Yo creí..... no por su importancia literaria, sino por la materia sobre que versan, que hubiesen podido llamar su ilustrada atencion. He publicado un tratado sobre minas, y otro sobre los medios de acrecentar en España el comercio de frutos coloniales; ámbos en inglés.

—No conozco más idioma que el castellano; pero le aseguro que no adivino qué objeto se lleva Vd. en escribir en lengua extraña ese último libro que sólo interesa á los españoles. Pero de todos modos, si pide que se bajen los aranceles...

—Eso es; que se bajen: precisamente no pido otra cosa sino que se bajen, que si no los bajan, se bajarán ellos.

—¡Ellos! dijo el ultramarino frunciendo los lábios: no comprendo...

—¡Ellos, sí señor, ellos! Esa es mi teoría: por supuesto, hablando siempre en sentido metafísico.

D. Simeon, que probablemente entendia tanto de metafísica, como yo de aranceles, tenia prisa por marcharse con el minero y se despidió de mí, repitiéndome sus ofrecimientos.

Quedé sólo en medio de un concurso numeroso, sin más rostro conocido que el del mozo de cordel, que paso á paso, con el baul acuestas me llevaba,... ¿á dónde?—A una fonda que en un solo dia agotará mi bolsillo;—pensaba yo, con las manos en la faltriquera y contando unos cuantos durejos, resto de mi capital. Parecióme absurda y disparatada la idea de consumirlo en un dia; idea que sólo pudo ocurrírseme en un rapto de amor propio. Los momentos eran preciosos: hallábame cerca del edificio en cuyos umbrales iba á sacrificar mi peculio, y juzgué conveniente hacer una retirada á tiempo, contentándome con decir: «no están maduras.» En seguida anudando una conversacion que un principio me pareció impertinente y que á la sazon reputaba interesante, me acerqué al gallego interrogándole, no sin empacho:

—¿Conque.... ainda mais ropa limpia?

—Señurito, y no es casa de huéspedes.

—¡Acabaras de una vez! Eso es precisamente lo que voy buscando, una casa de huéspedes, que no sea casa... de huéspedes.

Nos hallábamos en la Puerta del Sol: tomamos la calle del Cármen arriba, el Postigo de San Martin, la calle de Jacometrezo, la Plazuela de Santo Domingo, y á lo último de la de Leganitos, dimos con una travesía que parecia el término de nuestro viaje. Pero no era así: faltaba lo peor de la jornada, ó sean, ciento y tantos escalones, hasta la puerta de un cuarto.... cuarto, ménos que maravedí.

Al estruendo de las paladas gallegas abrió la puerta una señora magra, seca y de una palidez extremada. Dos cosas conocí á primera vista: que habia sido una morena bastante desgraciada en sus mejores tiempos, y que en los peores, que debian ser los actuales, padecia de histérico, ó de flato.

Circunstancias eran estas que no implicaban contradiccion con el buen servicio; pero lo que no pude perdonarla fué el aire dengoso y el gesto (que quiso ser dulce y le salió avinagrado) con que me saludó diciendo:

—¡Hola!.. Pase Vd. adelante.

Peor espina me dió la habitacion, cuyo techo diagonal estaba indicando la proximidad del cielo, á pesar de su inclinacion á la tierra. Pagué al mozo y quedé encerrado en aquel zaquizamí, y como viese un lecho de tablas, reputándolo por canapé por lo largo y angosto, me senté en un extremo con la precaucion de bajar un poco la cabeza para no dar con ella en el techo. No hallé incómoda la postura en fuerza de la costumbre de la galera, y más que todo, en fuerza de la gravedad y melancolía de mis pensamientos.

Tales eran estos, que rayaban en desesperados. Figúrate al hombre que media hora ántes hacia capitular al ricacho de los garbanzos á 30 rs.; figúrate al viajero á quien todos suponian en una magnífica fonda, mantenido á cuerpo de rey, dejando su *incógnito*; al ambicioso que entraba en Madrid, como en país conquistado; figúratelo metido en un caramanchon con media docena de duros en el bolsillo, sin un amigo, sin voz que le llame ni perro que le ladre. ¡Oh, Colon, y cuán presente te tuve en aquellos terribles instantes! Nuestro talento era igual, igual tenia que ser nuestra suerte. Llevábamos ámbos un mundo nuevo en la cabeza, el secreto de la tierra del oro, y ámbos mendigábamos un pedazo de pan, una tabla para lanzarnos al Océano. Tú tropezaste al ménos con una Reina y un fraile que te comprendieron y te dieron amparo; ¿en dónde estaban el hombre oscuro y la mujer famosa que habian de tenderme la mano en mi desamparo?

Despues de tan modestas reflexiones, dirigí la vista por el aposento y observé una cosa en que ántes no habia reparado. La cama parecia recien hecha; pero las sábanas, de equívoca blancura, revelaban que el lecho no estaba cesante; cerca de la ventana, *sobre una mesa de pintado pino*, yacian rimeros de libros y papeles: debajo de dos malas sillas, se cobijaban sendos pares de peores botas: las paredes estaban adornadas de clavos más bárbaros que romanos, de los cuales pendian algunas prendas de vestuario masculino.

—¡Patrona! grité al ama de casa para advertirla que por equivocacion me habia destinado al cuarto de otro huésped.

En mal hora la dirigí este apóstrofe. Entró el ama, alta y seca como un espárrago, precedida de sordos gruñidos, y me dijo toda alterada, que á ella no se la llamaba patrona, sino doña Quiteria: que si la calamidad de los tiempos la tenia reducida á recibir en su casa personas de *satisfaicion*, para ayuda de pagar al casero, les daba en cambio trato de amigos ó hijos de sus entrañas, que no de *güespedes*. Y aun por eso tenia buen cuidado de asentar en el padron que los tales huéspedes eran parientes suyos, con lo cual evitaba la vergüenza de confesar que una señora de sus *cercunstancias* recibia en casa gente extraña; y se quitaba el engorro de pagar la contribucion que á su industria se imponia. Tuve que aguantar ademas la historia de sus tres maridos: el uno corregidor de Almazan, el otro serpenton de la capilla de Zaragoza, y el último granadero de la milicia nacional; de cuya narracion resultaba que, á no ser porque este le consumió en correaje, uniformes y comidas patrióticas todo el caudal que le habian dejado los anteriores, ella no tenia necesidad de sufrir las impertinencias de *dengun* huésped.

Con esta reprimenda, que yo escuché como un doctrino, hizo boca para entablar el siguiente diálogo, interrumpido por accesos... ó excesos del flato.

—Vd., por lo visto, caballerito, parece nuevo en Madrid.

—Vd. por lo visto, señora doña Quiteria, puede muy bien equivocarse.

—Tanto mejor: así no extrañará Vd. que le pida, segun costumbre, un mes adelantado; ó sean, ciento cincuenta reales, á razon de cinco diarios al dia.

—Segun costumbre; dice Vd. muy bien, señora doña Quiteria; segun costumbre de patronas, y de casas de huespedes; pero como estoy en casa de una amiga, de una madre de mis entrañas; con la franqueza de la amistad y la confianza en su maternal cariño, esperaré á tener una muestra del trato que se propone usted darme.

—Ya ve Vd. que con cinco reales, no se puede hacer milagros.

—No los espero de Vd., ni con cinco reales, ni con cinco duros. Paréceme, sin embargo, que no será milagro el darme de almorzar. Sírvase Vd. conducirme á mi cuarto, y traerme el almuerzo.

—Tendrá Vd. que aguardar á D. Benito.

—¡A D. Benito! ¿Y quién es D. Benito? ¿Qué tengo yo que ver con D. Benito? Está Vd. equivocada, mi señora doña Quiteria, si piensa que con D. Benito han de venirme las ganas de comer, ni que voy á tener mesa de estado, y no puedo almorzar sino en compañía de D. Juan, ó D. Diego, ó D. Benito.

—Pero D. Benito es dueño de este cuarto.

—Por eso pido yo otro.

—No hay otro en toda la casa más que el mio.

—Señora doña Quiteria, exclamé con resolucion; me quedo con D. Benito.

—Hace Vd. bien; porque hombre mas bendito no le hay en todo Madrid.

—Pero, señora doña Quiteria, torné á exclamar sériamente alarmado: transijo con los consorcios que usted entabla, zurce y aplancha; pero supongo que su intervencion matrimonial no llegará al extremo de pretender que los consortes duerman en un mismo lecho; fuera de que, el que aquí á la vista se me ofrece, paréceme, por lo angosto, esencialmente unitario.

—Para casos tales tengo una cama de quita y pon. Ya se sabe, por cinco reales no se puede tener un cuarto solo, ni comer solo, ni... Pero vivirán ustedes como dos ángeles, los dos amigos, miéntras no venga otro. Don Benito se acomoda á todo, y por fuerza tiene Vd. que hacerse con él.

—Tengo que hacerme con él *por fuerza*; tiene usted razon, mi señora doña Quiteria. Y quien dice con él, dice con todos los que vengan; que V., por lo visto, tiene más parientes que un fundador de capellanías, más amigos que un privado, y más hijos que un patriarca. Para principiar *á hacerme con algo*, tráigame V. el almuerzo.

—Como no aguardábamos á V., no hay almuerzo más que para D. Benito.

—Pues me comeré su almuerzo, me comeré á mi amigo y compañero, me comeré, segun el hambre que traigo, á todo Madrid, excepto á V., mi señora doña Quiteria!—¡El almuerzo!

—¡Jesús! Tiene Vd. un *aquel* para pedir las cosas, que no hay más remedio que obedecer. No se parece usted á D. Benito.

Pues señor, dije para mí, apénas me ví libre de la patrona: esto marcha. Mi situacion es tal, que ni yo mismo me conozco. ¡Pobre Icaro, que pensabas lanzarte á las regiones etéreas, y cuyas alas se te han derretido al primer vuelo! ¿Qué es de tu secreto de hacer fortuna? ¿qué es de tu ciencia, de tu audacia y tu descubrimiento? ¡Entras en la córte, y te sepultas con tus elevados pensamientos en una bohardilla!

—Y bien, ¿qué hago yo aquí?—Por de pronto, almorzar, añadí, viendo á la sierpe, viuda del serpenton, que traia la mesa puesta: remediar la más apremiante necesidad; dar tiempo al tiempo, y no amainar al primer turbion; vivir y no gastar un cuarto. Porque, ya habrás supuesto que no iba á degradarme hasta el extremo de pagar miserables cinco reales por mi manutencion.

Algo más tranquilo con esta resolucion filosófica, tendí maquinalmente los ojos por el bufete, y vi algunos manuscritos de renglones desiguales.

—¡Poeta, y poeta de bohardilla! ¡Buena mina he descubierto! ¡Vaya un *Consuelo del triste*! exclamé con desden.

En este mundo, sin embargo, nada hay más despreciable: todo está en todo, como dice Jacotot: el caso es saber hallar las relaciones del todo con la parte.

Con este ánimo me pareció oportuno tomar informes acerca de mi compañero de cuarto, miéntras me comia su almuerzo.—MAESE PEDRO.

El secretario de la redaccion,
M. HERRERA DE TEJADA.

MERCADO DE MADRID.

ENTRADA POR LAS PUERTAS EN EL DIA DE AYER.

1,943	fanegas de trigo.
3,819	arrobas de harina de id.
3,000	libras de pan cocido.
2,918	arrobas de carbon.
104	vacas que componen 44,462 libras de peso.
364	carneros que hacen 7,847 libras de peso.
269	cerdos degollados.

PRECIOS DE ARTÍCULOS AL POR MAYOR Y MENOR EN EL DIA DE AYER.

	Rs. vn. arroba.	Cuartos libra.
Carne de vaca	49 á 53	20 á 22
Id. de carnero	19 á 20	20 á 22
Id. de ternera	64 á 80	34 á 42
Id. de cerdo	á	30 á 32
Tocino anejo	104 á 106	36 á 38
Id. fresco	á	30 á 32
Id. en canal	65 á 68	á id.
Lomo	á	38 á 40
Jamon	106 á 118	42 á 51
Aceite	á 80	24 á 26
Vino	28 á 38	10 á 12
Pan de dos libras		11 á 13
Garbanzos	30 á 42	10 á 16
Judías	22 á 30	8 á 12
Arroz	30 á 34	10 á 14
Lentejas	15 á 18	7 á 9
Carbon	7 1/2 á 8	
Jabon	70 á 72	24 á 26
Patatas	5 á 7	2 á 3 1/2

PRECIO DE LOS GRANOS EN EL MERCADO DE AYER.

Trigo	de 46 1/2	á 53 rs.
Cebada	de 26	á 29 1/2
Algarroba		á 36 1/2

FONDOS PÚBLICOS.

COTIZACION DEL DIA 4 DE FEBRERO DE 1860.

COTIZACION DE AYER.	CAMBIO AL CONTADO. Publicado.	No publicado.
Títulos del 3 por 0/0 consolidado	43-90 c.	44.
Inscripciones de id.		»
Títulos del 3 por 0/0 diferido	»	34. »
Inscripciones de id.	»	
Material del Tesoro preferente con interes	»	» »
Idem no preferente con interes	»	» »
Idem sin interes	»	» »
Partícipes legos convertibles en 3 por 0/0	»	» »
Idem del 4 y 5 por 0/0	»	» »
Deuda amortizable de primera clase		19
Idem de segunda id.	10-75	
Idem del personal	»	»
ACCIONES DE CARRETERAS GENERALES, 6 POR 0/0 ANUAL.		
Emision de 1.º de Abril de 1850, de á 4,000 rs.	»	92 d.
Idem de á 2,000 rs.	»	94
Idem 1.º de Junio de 1851, de á 2,000 rs.	»	91-50 d.
Idem 31 de Agosto de 1852, de á 2,000 rs.	»	88. »
Idem 1.º de Julio de 1856, de á 2,000 rs.	»	84-50 d.
Idem 9 de Marzo de 1855, procedente de la de 13 de Agosto de 1852, de á 2,000 rs.	»	» »
Acciones de Obras públicas de 1.º de Julio de 1858	84-55	»
Provinciales de Madrid, 8 por 0/0 anual	»	» »
Del Canal de Isabel II, de á 1,000 reales, 8 por 0/0 anual	»	104-50 p.

La cotizacion de ayer de la Bolsa de Paris, segun parte telegráfico recibido á las siete y cuarto de la noche, es la siguiente:

FONDOS ESPAÑOLES.

3 por 100 interior, á	42 7/8.
Idem exterior, á	44 1/2.
Idem diferido, á	33.
Amortizable, á	11 1/4.

FONDOS FRANCESES.

3 por 100, á	67-85.
4 1/2 por 100, á	97-15.
Consolidados ingleses, á	94 5/8 á 3/4.

ESPECTÁCULOS.

TEATRO DEL CIRCO. A las cuatro de la tarde.—El drama en cinco actos titulado *Los Pobres de Madrid*.—Baile.

A las ocho y media de la noche.—El drama en cinco actos titulado: *Adria a*.—Baile.

Editor responsable, D. MANUEL TOMÁS.

MADRID: Imp. de Tejado, Leganitos, número 47.

SECCION DE ANUNCIOS.

EL PENSAMIENTO ESPAÑOL.

DIARIO DE LA MAÑANA.

PROVINCIAS. MARTES 7 DE FEBRERO DE 1860. NÚMERO 32.

RENDICION DE TETUAN.

Esta mañana, á cosa de las dos, comenzó á circular por Madrid la noticia de la toma de Tetuan por nuestro ejército.

La Imprenta Nacional y otros edificios públicos; el Casino y algunas casas de particulares, empezaron á iluminarse. A las seis en punto salió la *Gaceta Extraordinaria* con el parte oficial, y en aquel mismo instante se dispararon 126 cañonazos en la montaña del Príncipe Pio, puerta de Bilbao y Cerrillo de San Blas. Todas las campanas de las iglesias se han echado á vuelo.

A pesar de lo crudo del amanecer, es extraordinario el número de personas que circula por las calles, dando vivas á la Reina y al ejército.

Hé aquí la

GACETA EXTRAORDINARIA.

MINISTERIO DE LA GUERRA.

Despachos telegráficos dirigidos por el General en Jefe del ejército de África al Excmo. señor Ministro interino de la Guerra:

«Campamento frente á Tetuan, 5 de Febrero de 1860 á las once y treinta minutos de la mañana.—He intimado la rendicion á la plaza de Tetuan, concediéndoles un término de 24 horas para que se decidan.

En la batalla de ayer se cogió una bandera al enemigo y ocho cañones, en lugar de siete que dije á V. E.

Los campamentos que se tomaron fueron cinco, y en ellos 800 tiendas de campaña, de 25 hombres cada una. Sólo pudieron recoger algunas tiendas en lo más alto de los campamentos.

Dejó igualmente en nuestro poder sus camellos y efectos de todas clases.»

Cuartel general de Tetuan, 6 de Febrero de 1860.

La bandera española tremola ya en la plaza de Tetuan.

La completa derrota y dispersion del ejército enemigo en la batalla de anteayer, dada á la vista é inmediacion de la ciudad, introdujo en ella la mayor consternacion.

Los dos hermanos del Emperador pasaron por la plaza sin detenerse; tal era el pánico de que estaban poseidos.

Este estado de la poblacion produjo sus naturales efectos, y ayer por la mañana se me presentó una comision implorando mi clemencia, si bien sin poder garantizar todavia la pacífica entrada del ejército por la oposicion de los más fanáticos.

Yo les intimé entónces la rendicion, concediéndoles un término de veinte y cuatro horas para allanar todas las dificultades.

Esta mañana he sabido que abandonada la ciudad por las tropas del Emperador, era saqueada y víctima desde anoche de los más brutales excesos.—Me he decidido en su consecuencia á posesionarme de ella sin dilacion.

El cuerpo del general Rios ha entrado sin resistencia, ocupando la Alcazaba y castillo, fuertes y demas puntos importantes.

La poblacion ha acogido con satisfaccion y confianza á unas tropas que la llevan el órden y la tranquilidad, dando tan notables muestras de moderacion y disciplina, como las dieron en veinte combates de entusiasmo y arrojo.

La plaza, aunque antigua, es fuerte, y se ha cogido en ella mucha artillería, no pudiendo fijar en estos momentos el número de piezas.

El estampido del cañon ha despertado á los habitantes de Madrid, y al oirlo nadie habrá dejado de exclamar: ¡Gloria á Dios! ¡Somos dueños de Tetuan!

En efecto, este venturoso acontecimiento estaba en la conciencia de todo el mundo; todos hemos sido profetas: no hay que sacar á relucir frases trasnochadas para probarlo: la toma de Tetuan era segura desde que el valiente ejército español entró en el valle de Guad-el-Jelú: la toma de Tetuan, despues de la gran batalla del 4, era inmediata. ¡Gloria á Dios! repetimos: Él es el que dá los triunfos y las derrotas; los dias de gozo y los de prueba y amargura; y Él ha dispuesto en sus altos fines, en sus inescrutables designios, que vuelvan á brillar para España los dias de Lepanto, de las Navas y Covadonga. ¡Gloria á nuestra Reina, bajo cuyo cetro empiezan á realizarse los magníficos ensueños de Isabel la Católica! ¡Gloria al ejército español, que tendrá iguales, mas no superiores en Europa! ¡Gloria, en fin, al general O'Donnell y demas bizarros caudillos que han dirigido las operaciones de la guerra hasta conseguir tan brillante resultado!

La victoria no es por cierto una cosa insólita para las armas españolas; ni la toma de una plaza abandonada de defensores y cuyos habitantes se rinden por desaliento, un hecho nuevo, ni de los más importantes de nuestra historia; pero la campaña que cuenta veinte victorias por veinte batallas; la conquista de una ciudad, cuya defensa estaba encomendada á ejércitos mucho más numerosos que el nuestro, mandados por dos hermanos del Emperador de Marruecos, los más valientes y entendidos de aquel pais en el arte de la guerra, constituye una empresa digna de alternar con las que en otros tiempos soliamos llevar á cabo.

Para nosotros sigue siendo la guerra de Africa un acontecimiento providencial. En medio de esa Europa descreida; en medio de los cálculos de esa diplomacia infecunda para el bien, miserable y egoista, que con su mano helada está estrujando hace tantos años todo sentimiento generoso, todo pensamiento verdaderamente grande, España, nacion reputada como de tercer órden, nacion excluida por su impotencia de los Congresos de que ántes disponia, emprende una guerra caballeresca de honor, de civilizacion, de entusiasmo religioso. Guerras de esta especie son un verdadero anacronismo en una época en que los soldados europeos parecen dependientes de mercaderes que matan y se dejan matar por las ganancias de sus amos, ó instrumento de las sociedades secretas, que llevan la revolucion en la cartuchera. España en la guerra contra los moros vuelve á tomar su antiguo papel de nacion hidalga, culta y religiosa, y habla á la conciencia de las demas naciones en un lenguaje que debe servirles de torcedor y de envidia.

¿Es posible que tan noble ejemplo sea perdido, y que tan magnífico arranque sea estéril para nosotros? ¿Es posible que España se levante de su postracion como la hoja seca que arrebata el viento para caer al suelo así que pase el torbellino? ¿Ha de permitir Dios que el país se haya conmovido, agitado, saturado, por decirlo así, de la levadura patriótica y religiosa para seguir obedeciendo á la idea que carcome su espíritu nacional y destruye su pensamiento católico? No podemos, no debemos siquiera querer penetrar los altos juicios de Dios, ni adelantarnos con la imaginacion en las investigables vias de la Providencia. Pero humanamente hablando, podemos asegurar que son muy grandes los fines para que está llamada esta nacion singular, arrinconada en Europa, con sus creencias, todavia no contaminadas, con su política siempre sorprendente y excepcional.

Estamos atravesando una gran crísis; quizá la suprema crísis de los pueblos; el catolicismo está sufriendo hoy embates desconocidos; quizá el Supremo Pontífice tenga que abandonar la ciudad eterna en que permanece al cabo de diez y ocho siglos, y en estas circunstancias nos parece providencial, lo repetimos, que el pueblo católico por excelencia, el pueblo que milagrosamente ha conservado hasta el dia la unidad de su culto, se eleve en alas de la victoria, cuando más abatido y humilde se le creia.

¡Quién sabe el papel que nos está destinado en esta gran tragedia de los tiempos modernos! La nacion lo presiente; su corazon palpita hoy de entusiasmo; su júbilo es inmenso, y la toma de Tetuan no significa para ella la conquista de una ciudad, la agregacion de un nuevo territorio al ya vasto de la Monarquía Española; es algo más que todo esto, es el principio de una nueva era; es la primera hazaña del Hércules que renace y aún no ha salido de la cuna. ¿Cuál será el campo de sus hazañas posteriores? No lo sabemos; pero todo el mundo comprende que adonde quiera que haya honra que adquirir, civilizacion católica que propagar, no puede faltar España con el concurso de sus sentimientos generosos, de su valor y de su fuerza. Todo el mundo comprende que España no puede mirar impasible el conflicto en que hoy se encuentra la Iglesia.

El Gobierno que participe de este entusiasmo y dirija el torrente de esa opinion popular que se desborda, será el Gobierno que tomando en sus manos las riendas de la nacion de Enrique IV la convierta rápida y maravillosamente en la nacion de Isabel la Católica.

F. NAVARRO VILLOSLADA.

OPINION DE LOS PERIÓDICOS SOBRE LA TOMA DE TETUAN.

La Correspondencia.

Ante tan magnífico hecho de armas, ante tan gloriosa empresa llevada á cabo con tanta felicidad, todas las palabras son pálidas, todas las ponderaciones escasas: el pueblo de Madrid acogerá con entusiasmo esta fausta nueva, y sus demostraciones corresponponderán sin duda á la gloria de que las armas españolas se han cubierto.

España entera lanzará hoy un atronador grito de júbilo, y anunciará á la Europa que sus hijos son dignos descendientes de aquellos héroes que arrojaron de la Peninsula á los sectarios del Profeta.

¡Viva la Reina, españoles! ¡Viva nuestro valiente ejército! ¡Viva su invicto caudillo!

El dia 6 de Febrero de 1860, será de hoy más una fecha gloriosa en la historia de nuestro pais.

El Dia.

El Ejército de Africa posee ya el glorioso trofeo de la gran victoria que alcanzó al clavar el dia 4 sus pendones sobre el campamento marroquí, descansando de las fatigas del combate bajo las mismas tiendas del enemigo.

La bandera española ondea cubierta de laureles en los muros de Tetuan y en los adarves de su fuerte alcazaba: las enseñas triunfales enviadas por la Reina á sus valientes soldados, son ya en aquella plaza y en aquel castillo, inmarcesible blason del poder de España.

El triunfante ejército que cuenta sus glorias inmortales por el número de sus combates, que ha recorrido la senda del heroismo, guiado en ella por el invicto general O'Donnell, que ha levantado en la consideracion universal la prez del nombre español, es ya dueño del poderoso baluarte, á cuya sombra lidiaba con desesperado esfuerzo lo mas florido de las numerosas huestes de Marruecos, acaudilladas por los hermanos del Sultan; y lejos de llevar allí el terror, el espanto y la ruina, ha esparcido la confianza y el consuelo, dejando oir la voz de su generosidad y de su grandeza, que es la voz de ISABEL SEGUNDA, que es la voz de ESPAÑA.

¡TETUAN POR ESPAÑA! ¡TETUAN POR ISABEL SEGUNDA!

¡VIVA LA REINA! ¡VIVA ESPAÑA! ¡VIVA EL EJÉRCITO DE AFRICA! ¡VIVA EL GENERAL O'DONNELL!

La España.

El repique general de campanas y las salvas de artillería habrán anunciado ya á nuestros lectores ántes de la hora en que reciban *La España*, un glorioso acontecimiento militar que estaba en la conciencia de todos y que era esperado de un momento á otro. TETUAN SE HA RENDIDO A DISCRECION. Ni la hora avanzada en que escribimos estas líneas, ni la inmensa satisfaccion de que como buenos españoles nos hallamos poseidos, son las más á propósito para detenernos á hacer consideraciones sobre el fausto suceso de ayer. En ocasiones tan solemnes para la gloria nacional se siente, no se describe.

La Iberia.

El estampido del cañon ha despertado hoy á los habitantes de Madrid, preparando sus ánimos al entusiasmo público.

Nadie se preguntaba cuál era el motivo de ese anuncio de gloria llevado á las almas españolas. Instintivamente se contestaba cada cual á sí mismo: ESE ESTREPITO INDICA LA TOMA DE TETUAN POR NUESTRAS BRILLANTES TROPAS. Y así ha sido en efecto: las armas españolas, que con tanta gloria han sostenido la honra de la pátria, caminando de victoria en victoria, difundiendo el terror y el espanto entre la morisma, no han hallado ya enemigos á quienes combatir al aproximarse á la ciudad, tanto tiempo há preparada para la defensa.

La bandera española ondea ya sobre los muros de Tetuan. El ejército de Africa raya hoy, por su bravura, abnegacion, inteligencia y entusiasmo, á la altura de los primeros ejércitos del mundo! Gloria, pues, al ejército español! á quien saludamos con toda la efusion de nuestra alma, enviándole nuestra sincera y profunda felicitacion y las más ardientes simpatías, como la expresion más viva de gratitud y admiracion que le envian los redactores de *La Iberia*, fieles intérpretes en esto del sentimiento nacional.

Dentro de pocas horas todo corazon español palpitará de entusiasmo y alegria.

El Diario Español.

Ante tan magnífico hecho de armas, ante tan gloriosa empresa llevada á cabo con tanta felicidad, todas las palabras son pálidas, todas las ponderaciones escasas: el pueblo de Madrid acogerá con entusiasmo esta fausta nueva, y sus demostraciones corresponderán sin duda á la gloria de que las armas españolas se han cubierto.

España entera lanzará hoy un atronador grito de júbilo, y anunciará á la Europa, que sus hijos son dignos descendientes de aquellos héroes que arrojaron de la Península á los sectarios del Profeta.

¡Viva la Reina, Españoles!! ¡Viva nuestro valiente ejército!! ¡Viva su invicto caudillo!!

El dia 6 de febrero de 1860, será de hoy más una fecha gloriosa en la historia de nuestro pais.

Al amanecer de hoy las buñoleras y vendedores ambulantes de la Puerta del Sol, invadieron el ministerio de la Gubernacion pidiendo que se les diese noticias del glorioso acontecimiento que hoy embarga el ánimo de todos los habitantes de Madrid.

Los señores Posada Herrera y Negrete que estaban en la secretaría, leyeron á las turbas el parte del general en jefe.

Esta mañana todos los balcones han aparecido adornados de colgaduras.

La bandera nacional ondea en todos los edificios públicos.

La gente que recorre la poblacion impide con sus gritos á los trabajadores que sigan en sus faenas.

Apénas fué conocida en Madrid la *Gaceta extraordinaria*, se reunieron los estudiantes de la Universidad cerca del cuartel de San Gil, con la bandera nacional al frente, en número de más de 2,000.

Con posterioridad á la noticia que damos acerca de los estudiantes, á la una de hoy se han reunido todos los de la Universidad central y colegios facultativos, y han organizado un paseo triunfal en honor de las banderas del Cardenal Cisneros; que colocadas en un carruaje abierto, las seguian todos con la cabeza descubierta, acompañados de la música de artillería. De la Universidad se encaminaron á Palacio para felicitar á S. M.

Los innumerables grupos que recorren la poblacion, acudieron todos á las diez á la Plaza del Palacio deseando felicitar á S. M. por la rendicion de Tetuan. SS. MM., que hasta despues de las cinco de la mañana no se habian retirado á sus habitaciones, anunciaron ántes de esto, y presintiendo la cariñosa y leal exigencia del pueblo de Madrid, que á las doce del dia saldrian al balcon con el Príncipe de Asturias vestido de soldado, á recibir la enhorabuena de su pueblo y á asociarse con él al sentimiento de legítimo orgullo por la brillante página con que se ha adicionado la historia del pueblo español.

Como arriba anunciamos, á las doce y cuarto se presentaron SS. MM. con el Príncipe de Asturias en el balcon principal de Palacio. El numeroso público que ocupaba la plaza de Armas los aclamó y victoreó con calor.

S. M. la Reina dirigió algunas palabras á la multitud agrupada bajo el balcon, que fueron acogidas con gran entusiasmo y respeto.

Acompañaban á SS. MM., á más de su servidumbre, los ministros de Estado y Gracia y Justicia.

Por disposicion de S. M. se ha cantado á las tres en la Real capilla, con su asistencia, un solemne *Te-Deum*.

PARTE EXTRANJERA.

Hoy sí que estamos ricos de noticias; pero habilidad ha de tener el que pueda y sepa concertar unas con otras. Sin grande confianza de nuestra parte, vamos á irlas ordenando con la claridad posible.

Lord John Russell da seguridades de paz europea. Este es el pró, ó como si dijéramos, la tésis. Pero Francia é Inglaterra aumentan respectivamente su marina. Este es el contra, ó como si dijéramos, la antítesis. Sólo que no lo hacen *con intenciones hostiles*. Esta es la conciliacion parlamentaria que el honorable lord ha encontrado entre aquel pró y este contra; ó como si dijéramos, la síntesis. Y la síntesis es la carcajada que tiene que soltar Europa al oir las palabras del honorable lord, viendo como en un sólo período nos da un *sí*, un *no*, y un *qué sé yo*, que puede probar todo lo que se quierá, ménos la fé que el Gobierno ingles tenga en esa paz europea que él dice estar asegurada. Por si acaso cabe duda en esto, véase el segundo despacho telegráfico de Lóndres, en que se dice que si Inglaterra aumenta su marina, no lo hace más que *por imitar* á Francia, y con el sólo objeto de *atender á su seguridad en el porvenir*. ¡Sin embargo, está asegurada la paz europea!!!

Pruebas incuestionables de esta seguridad: Primera. Se permite en Austria el enganche de voluntarios para Nápoles; es decir, Austria manda soldados á un reino que, segun todas las probabilidades, tendrá muy en breve que rechazar con las armas cualquier hecho que le quiera consumar el Piamonte, con ayuda de los consejos, y lo demás que á los consejos se agregue, de Francia y de Inglaterra. Segunda. Algunos oficiales superiores piamonteses han sido enviados á Bolonia con objeto de organizar las fuerzas de artillería, caballería é ingenieros. Esto suponemos que será por si aquellos voluntarios que el Austria permite enganchar para Nápoles, quieren darse una vuelta por los Estados Pontificios, á ver si los demagogos boloñeses son tan bravos con estos visitadores como con el Papa; todo lo cual, como se ve, es otro indicio manifiesto de que está asegurada la paz europea. Tercera. Los austriacos construyen fortalezas en sus plazas del Lombardo-Véneto; acumulan cañones rayados de grueso calibre, y en todas partes hacen grandes preparativos militares; miéntras en el Véneto hacen numerosas prisiones. ¡Pruebas todas de lo asegurada que está la paz europea!

Hemos recojido estas por ser las que teniamos más á la mano. Nuestros lectores pueden ir deduciendo algunas otras sin más que echar la vista por los despachos telegráficos. Por ejemplo: Inglaterra ha estado diciendo, en todos los tonos, hasta hoy, que, íntimamente ligada con su íntimo amigo Napoleon III, sostendrá á toda costa la política de no intervencion en Italia. Hoy ya se modifican los términos de este compromiso, tan rotundamente declarado, en la siguiente forma: Inglaterra no intervendrá en la Italia Central, á no acordarlo así todas las cinco grandes Potencias. Es decir; hace un mes, hace quince dias, todo se lo queria hacer Inglaterra junta con Francia, pues las dos eran dos cuerpos y un alma sola; hoy dice Inglaterra que hay que contar con otras Potencias. Muy bien: esto ya sabiamos nosotros que de todos modos habia de ser. Pero no está en esto la cuestion. ¿Esas cinco Potencias que hayan de intervenir, lo van á hacer todas en el mismo sentido, ó en sentido diverso? Si en el mismo, ¿cuál vá á ser el gluten que amalgame sus propósitos é intenciones? ¿Desistirá, por ejemplo, el Austria de que Francia le cumpla los compromisos de Villafranca y de Zurich? ¿Consentirá la Francia en decir un *confiteor*, y volver por su honra cumpliendo aquellos compromisos; es decir, restaurando en sus tronos á los duques destronados, y devolviendo las Legaciones al Papa? Y aunque Francia consintiera en esto, ¿lo consentiria Inglaterra? ¿Desistirá Francia del proyecto de adhesion de Niza y Saboya? Y si no desiste, ¿se lo consentirán proseguir Inglaterra, Austria, Prusia y Rusia? Cuando estén resueltas estas cuestiones, y otras mil conexas que por brevedad omitimos, podremos creer que las cinco Potencias intervengan en Italia en un mismo sentido. Y si no intervienen en el mismo sentido, sino en sentido diverso, ¿será muy á propósito esta diversidad para asegurar la paz europea? Y si no intervinieren en sentido ninguno, (supuesto imposible) ¿no se armaria entre los italianos mismos una zambra que, por decoro de la humanidad, hiciese al cabo intervenir á las dichas Potencias?

No olvide el lector que vamos enumerando los fundamentos que puede haber tenido lord Russell para asegurar la paz europea. Allá va otro. Miéntras los diarios imperialistas de Paris juran y perjuran que las poblaciones de Niza y Saboya arden en deseos de anexionarse á Francia, en Chambery pululan las protestas contra la tas anexion, y en Turin se pronuncia cada vez mál la gente en el mismo sentido; y lo más que llega á conceder, es á Saboya, pero de ningun modo á Niza, y eso con tal de que se indemnice al Piamonte regalándole á Venecia. Nótese aquí dos cosas: primera, que esta transaccion aparece propuesta en un diario ministerial de Turin, la *Opinione*; segunda, que esta transaccion, con los mismísimos términos, es la que, casi al mismo tiempo, proponia en Lóndres otro diario, el *Dayli-News*. De esta coincidencia deducimos nosotros que Inglaterra y el Piamonte están ya de acuerdo en este asunto; y que su acuerdo se reduce en sustancia á lo siguiente:—De ninguna manera ofrezcamos l aanexion de Niza á Francia, pues eso seria darle la posesion de los Alpes marítimos, y semejante cosa no puede convenir á Inglaterra, pues tendria colocada á Francia en una posicion formidable el dia que quisiera realizar su antiguo proyecto de tragarse á Sicilia ó á Cerdeña. Ofrezcamos á Saboya; pero á condicion de que se nos indemnice con Venecia; y como para esto habrá que contar con Austria, la cual no querrá de bien á bien ceder su cuadrilátero ni las únicas posesiones marítimas que tiene en el Adriático; y como no queriendo esto el Austria, habria que emprender otra guerra para ver de sacárselo á la fuerza; y como esta guerra puede ya no convenir, y de seguro no convendrá á Francia, tenemos que Francia se resignará á quedarse tambien sin Saboya. Si de todos modos Napoleon tomase tan á pechos el asunto, que estuviera determinado á echar el resto y pelear por la conquista de Saboya y de Niza, entónces aquí daba fin la íntima alianza con Inglaterra, y... otro fundamento para asegurar la paz.

Por último, llega luego la organizacion definitiva de Italia. Si la Asamblea ó Asambleas que para ello se formen en la Península, resolvieren que se constituya reino aparte en la Italia Central, será otro aseguramiento de paz europea el saber quién ha de ser Rey de ese nuevo reino. Si resolvieren que la Italia Central se una al Piamonte, tenemos ya apuntando otra seguridad de paz europea en esa protesta que Austria haria ante Europa. Y aquí volvemos á preguntar: ¿en qué se habrá fundado lord Russell; cuáles serán sus preocupaciones ó sus ocultos propósitos al asegurar en las Cámaras la paz europea? ¿La esperará realmente de las proposiciones que, segun el despacho telegráfico de Lóndres, fecha de ayer, ha remitido á Francia? ¡Buen esperar seria! Esas proposiciones, se dice, asientan por principio la no intervencion absoluta. Primer imposible, del que no puede ménos de reirse el mismo que lo propone, pues da por supuesto que Italia es capaz de arreglarse ella sola, cuando no hay rincon en la Península donde no hierva el volcan de las guerras civiles.

Sigue la proposicion de que Venecia quedará bajo la dominacion austriaca. ¿Y qué dirá á eso el Piamonte, que la necesita, segun el señor Cavour, para desarrollar la nacionalidad italiana? ¿Y cómo queda para con los italianos el Emperador de Francia que les anunció hacerlos independientes desde los Alpes al mar? Tercera proposion: Italia Central votará su Constitucion interior; y si quiere anexionarse al Piamonte, que lo haga. ¿Pero y la paz de Villafranca? ¿Y el tratado de Zurich? Cuarta proposicion: el Piamonte se abstendrá de ejercer *presion de ninguna clase:* (*risum teneatis*) la ejercerá si puede: si no puede, no la ejercerá; pero entónces será porque la intervencion extranjera se lo impida. Ultima proposicion: Francia retirará sus tropas de Roma y de la Italia del Norte. En cuanto á la Italia del Norte, Francia no retirará de allí sus tropas sino para ponerlas en sitio desde el cual puedan fácilmente, si há lugar, ir á probar á los saboyanos la verdad de todo eso que dice la *Patrie*. En cuanto á retirarlas de Roma, somos de los que creen que nada perderia en ello el Padre Santo. Repetimos aquí lo dicho ya otra vez: más vale estar sólo que mal acompañado.

Francia espera conocer la opinion del Austria para responder definitivamente á estas proposiciones. Nosotros, meros cronistas, tenemos que hacer lo mismo; aunque desde ahora nos atreveremos á asegurar que las proposiciones de la Inglaterra no serán las que terminen la cuestion de Italia. Dejan mucho cabo suelto, para que otra cosa suceda.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS DE LA *Gaceta* DE AYER.

Lóndres, 4.—Los ministros responden á infinitas é insignificantes interpelaciones, siendo la única de importancia la relativa á la guerra de Marruecos. Lord John Russell declara que Drummont Hay ha hecho todo lo posible para impedir la guerra de España; pero así que ha estallado, se circunscribió á una estricta neutralidad. Da seguridades de paz europea: si Francia é Inglaterra aumentan sus marinas, no es con intenciones hostiles. El lunes se comunicará á la Cámara el tratado de comercio.

Turin, 4.—Se permite en Austria el enganche de voluntarios para Nápoles. Ha sido recojido en Génova el periódico *El Católico*. Siguen las prisiones en Venecia, y la agitacion es general.

Paris, 4.—Por decreto del *Monitor* se reduce el ejército en 40,000 hombres. Se dice que los conventos y congregaciones religiosas han sido autorizadas por el Papa para vender sus bienes, no renovar las hipotecas y colocar los productos en títulos al portador, principalmente en fondos españoles.

Viena, 4.—Se desmiente la dimision del conde de Rechberg.

Parece que si Cerdeña llega á tomar posesion de la Italia central, protestará Austria ante las naciones.

Lóndres, 5.—Dice el *Observer* que los periódicos franceses han comprendido mal las modificaciones del arancel, sobre todo respecto á la época en que han de tener lugar.

Marsella, 5.—Ha llegado el correo de Constantinopla, pero sin las cartas. Ya era conocido el programa del Emperador, y produjo gran sensacion.

Paris, 5.—Austria reunirá pronto hasta 100,000 hombres en el Véneto. Los periódicos de Turin contienen una enérgica proclama del gobernador de Mántua con motivo de desórdenes que hubo á la salida de Misa.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS PARTICULARES.

Milan 4, por la noche.—Los austriacos construyen cuatro nuevas fortalezas en torno de Peschiera. A Mantua han llegado 64 cañones rayados de grueso calibre. En todos los fuertes del cuadrilátero han sido sustituidos los antiguos cañones con los de bronce rayados. En todas partes se hacen grandes preparativos militares. Continúan las prisiones en el territorio austro-italiano.

Lóndres, 4.—Lord Jhon Russell ha hecho declaraciones pacíficas en las Cámaras. Segun estas declaraciones, el Piamonte, Francia y Austria no están dispuestas á renovar la guerra, y una vez que Francia aumenta la marina, Inglaterra debe imitarla, únicamente con el objeto de atender á su seguridad en el porvenir. Hoy se verificará el cange de las ratificaciones de los tratados de comercio con Francia, que se presentarán al Parlamento el lúnes.

Turin, 4.—Algunos oficiales superiores, piamonteses, han sido enviados á Bolonia con objeto de organizar las fuerzas de artillería, caballería é ingenieros. Se hacen en el Véneto numerosas prisiones, y reina una consternacion general en Venecia.

Lóndres, 5.—El *Morning-Post* dice que no habrá intervencion en la Italia central á ménos de no acordarlo así todas las cinco grandes Potencias. Añade el periódico ingles que Francia ha cedido en la cuestion del sufragio universal, y que la votacion se verificará por los mismos electores que votaron la otra vez.

Turin, 5.—Aquí la opinion se pronuncia cada vez más contra la anexion á Francia de Saboya y Niza.

La *Opinione* se ocupa de esta cuestion, y dice que el Piamonte no quiere ceder á Niza; pero que cederá á Saboya en compensacion de Venecia, sin cuya posesion, dice, no es posible desarrollar la nacionalidad italiana.

Paris, 5.—Dice *El Ost-Deutsche-Post*, que el Sumo Pontífice excomulgará á Victor Manuel, si este toma posesion de la Romanía. Aquí se cree que en tal extremo se retirarian de Roma las tropas francesas.

Paris, 5.—El *Constitucional* de hoy trae un artículo firmado por Mr. Grandquillot, en el que, haciéndose cargo de lo que ha dicho la prensa francesa sobre la anexion de Saboya y Niza á Francia, dice que nada hay oficial acerca de este asunto; que es cierta la tendencia de la poblacion saboyana á la anexion, y que seria una medida justa el que el Piamonte, puesto que ha agrandado su territorio con el apoyo de la nacion francesa, devolviese á Francia su frontera geográfica.

Lóndres, 6.—Ha sido sometido ya á Mr. Thouvenel el proyecto de Inglaterra para la solucion de la cuestion de Italia.

Este proyecto sienta por principio la no intervencion absoluta; Venecia permanecerá alejada de toda negociacion y quedará bajo la dominacion austriaca: la Italia central votará su Constitucion interior: si votase la anexion al Piamonte esta anexion será permitida.

Mr. Thouvenel ha declarado que el Emperador ántes de responder definitivamente, quiere conocer las disposiciones de Austria; la contestacion de Austria se espera á fines de esta semana.

Lord John Russell, respondiendo á las interpelaciones que le dirigieron en la Cámara de los Comunes MM. Stansfield y Agnew el 31 de Enero, se expresó en los términos siguientes:

«Confieso que no me es posible responder á la pregunta que se me ha dirigido relativa á lo que se ha hecho en el Piamonte sobre la *Nacion armada*. Pero segun me dice sir James Hudson en carta particular, se trataba del plan de una asociacion al frente de la cual deberia ponerse el general Garibaldi, apoyado además por M. Brofferio y otros tres diputados. Sir James Hudson añade que el proyecto ha sido largamente discutido y declarado impracticable, porque una asociacion armada sin la intervencion del Soberano, seria incompatible con los derechos de la monarquía, y contraria á las instituciones monárquicas.

»Sir James Hudson no tiene instrucciones del Gobierno de S. M. sobre este asunto, y si bien particularmente ha dicho, lo que acabo de manifestar á la Cámara, oficialmente nada se ha hecho. Segun parece, sir Hudson indicó á Garibaldi que hiciese dimision de su cargo de jefe de la asociacion armada, y la presentó inmediatamente y con la mayor franqueza.—Despues el general escribió á sir James Hudson, preguntándole si habia dado parte al Rey de su modo de pensar sobre la disolucion de la *Nacion armada*, y sir James respondió, que debiendo estar en una monarquía todas las fuerzas armadas bajo el mando del Soberano, y no habiéndose puesto esta asociacion bajo las órdenes del Rey, juzgaba la disolucion necesaria; advirtiendo, sin embargo, que esta era una opinion exclusivamente suya, y que en manera alguna le habia sido dictada por el Gobierno de S. M.—Creo, por tanto, que el ministro de Francia nada ha tenido que ver en todo este asunto.

»Nada se ha dicho en nombre del Gobierno de S. M. sobre que las buenas relaciones de la Gran-Bretaña debiesen cesar en el caso de que la *Nacion armada* quedase constituida.—Como la cuestion no me habia sido presentada oficialmente, me he limitado á escribir particularmente á sir James Hudson, diciéndole que apruebo completamente su conducta.

»M. *Griffith*: ¿En ese caso deberemos entender de que sir James Hudson no ha obrado sino como particular y que no tenia autorizacion alguna del Gobierno de S. M.?

»Lord *John Russell*: El Gobierno de S. M. no ha tenido conocimiento del asunto antes de su conclusion.»

La otra interpelacion se referia á la prision de Martin Escalante, juzgado y condenado en Cádiz á nueve años de prision por haber esparcido ejemplares de la Biblia.—Lord John Russell contestó que en efecto este súbdito inglés habia estado siete meses en la cárcel ántes de ser juzgado, y que, habiendo reclamado diferentes veces sobre el particular el ministro de Inglaterra en Madrid M. Buchanan, se le habia dicho que el acusado tenia su defensor y que se veria su causa lo ántes posible.—Este incidente no tuvo otro resultado.»

Acerca de la diputacion húngara, la *Gaceta de Viena* publica la siguiente nota:

«Han llamado la atencion pública las noticias de los periódicos de esta ciudad, sobre las gestiones hechas por una diputacion numerosa, á fin de obtener una audiencia del Emperador, relativa á los asuntos de las dos sectas principales de Hungría. Se sabe por estos periódicos, que el mes pasado habian decidido muchas asambleas protestantes dirigirse á S. M. por medio de diputados. Despues de estas resoluciones, gran número de protestantes se refugiaron á Viena el 22 de Diciembre; pero en virtud de disposiciones que datan de tiempo inmemorial, esta clase de diputaciones no es recibida nunca por el Emperador sino en virtud de autorizacion préviamente solicitada y obtenida; lo cual no se ha verificado en el caso presente, aunque los diputados han sido sabedores de las prescripciones vigentes. Por lo tanto, los que han aceptado aquella comision, dirigiéndose á Viena para cumplirla, no deben esperar ser recibidos por el Emperador; fuera de que no tienen la cualidad de verdaderos representantes de sus correligionarios, pues que las asambleas, segun la ley de 1.° de Setiembre, están incapacitadas para enviar diputaciones.

Algunos de los diputados que manifestaron deseo de conferenciar particularmente con los ministros y otros personajes importantes, han sido recibidos por todos ellos, y han podido expresar libremente á los ministros cuanto han creido oportuno acerca de los negocios de sus respectivas sectas. En muchas ocasiones se ha declarado de la manera más categórica que el arreglo del régimen eclesiástico de los protestantes húngaros sólo puede tener por base la ley de 1.° de Setiembre y la órden ministerial de 2 del mismo mes, lo cual es un motivo más para esperar que la entrevista que se ha verificado con los personajes oficiales, y en la que se ha indicado esto mismo á los protestantes, les obligue á aceptar esta base, y se logre calmar los ánimos y favorecer los preparativos para la reunion de Sinodos indicada por comunicacion del ministro de Cultos de 10 de Diciembre.

Seria de lamentar que en vista de las benévolas intenciones de S. M., cada vez más evidentes, se quisiese continuar la discusion enojosa de cuestiones de pura forma, por una desconfianza completamente infundada, retardando la realizacion de los deseos comunes á los interesados y al Gobierno, á saber: organizacion de la constitucion presbiteral y legislacion sinodal, bajo la sancion del Gobierno.»

Se aseguraba en Florencia, segun las últimas noticias, que Salvagnoli estaba resuelto á declarar nulo el Concordato celebrado en 1851 entre Paldasseroni y la Santa Sede.

El general Fanti ha rogado á Victor Manuel que le admita la dimision que ha hecho del cargo de ministro de Marina. Cavour se encarga interinamente de este ministerio.

Dícese que el Gobierno sardo ya se aviene, aunque con mucha dificultad, á entrar en tratos con el Emperador Napoleon para la cesion de la Saboya, y que éste es un punto de los que se tocaron en la célebre entrevista que el mes de Agosto de 1858 tuvieron en Plombieres Napoleon III y el conde de Cavour; pero que no se muestra dispuesto del mismo modo en lo que concierne al condado de Niza, del cual no se trató nada en dicha conferencia, y al que profesan un cariño verdaderamente filial así Cavour como Garibaldi y otros hombres políticos importantes de Cerdeña. El mismo Rey, que si consiente, consentirá con pena en la separacion de Saboya, experimentaria un dolor profundo al perder esa bella comarca, que es una de las brillantes guirnaldas de su corona real. Niza, poblacion rica, activa, con un suelo envidiable, con un cielo sin par, es una de las ciudades más hermosas de la monarquía sarda.

Los partidos en los *Principados* están por ahora en reposo. El estado de los espíritus hace esperar que en las próximas elecciones obtendrá mayoría el Príncipe Alejandro Juan, con lo que tendrá ocasion de realizar las ofertas que en su mensaje hizo al disolver los Parlamentos moldavo y valaco.

Ha muerto en París Mr. Danicourt, Vicario apostólico en China.

La eleccion del Padre Lacordaire tuvo lugar en el primer escrutinio. MM. de Carné, de Marcelluz y Frany de Champagny retiraron sus candidaturas; quedaron aun otros seis: MM. E. Deschamps, Cam Doucet, Ph. Charles, Mazere, Leon Halevy y el Padre Lacordaire. Los votos se repartieron así:

El Padre Lacordaire, 21 votos.
M. Mazere, 7.
M. Cam Doucet, 3.
M. Leon Flalevy, 2.
M. Henri Martin, 1.

El número de académicos presentes era de 35. Los ausentes eran MM. Dupin, el duque de Pasquier, Merimée y Victor Hugo.

Mr. Guizot está nombrado para contestar al discurso de recepcion. La mesa se compondrá de monsieur Guizot, director, de La Prade, canciller, y monsieur Villemain, secretario perpétuo.

El 18 de Enero se supo en Constantinopla la muerte de Arif-Efendi, uno de los principales organizadores y uno de los delatores del complot descubierto allí contra la autoridad del Sultan. Han concluido sus dias en la fortaleza de Tamagouste, isla de Chipre. Tambien se decia haber fallecido Racim-Bey, jefe de batallon, que por igual causa estaba aprisionado en otra fortaleza. Estas noticias habian preocupado los ánimos, que creen que todos los condenados irán desapareciendo de idéntica manera. Los mal contentos esplotan este estado de ansiedad, de que piensan sacar gran provecho.

Ahamed-Vefik-Effendi, embajador de Turquía en París, se disponia á salir para su destino. Probablemente habrá dejado á Constantinopla el 1.° de este mes y el 10 llegará á París. El personal de la embajada, aunque interinamente, quedará como está. Solo un secretario ha sido nombrado de nuevo, Acim-Bey, hijo de otro antiguo embajador en París, Nouri-Effendi.

La duquesa de Génova, que desde su casamiento con un ayudante de su malogrado esposo, vivia alejada de Turin, ha vuelto á la capital del Piamonte, y se cree que este viaje no es extraño á la candidatura del jóven duque de Génova para la Italia central.

En Niza se preparaba otra manifestacion análoga á la de la capital de Saboya; pero no ha llegado á verificarse, ya sea porque los promovedores hubiesen recibido contraórden, ya porque temiesen no ser apoyados por la opinion pública.

Dos imitadores del famoso doctor negro han aparecido en Francia, ingles el uno y español el otro: llámase aquel Reed y Martinez éste.

Al doctor Amette, secretario de la facultad de medicina de Paris, le ha reemplazado Mr. Bourbon, jefe de mesa en el ministerio de Instruccion pública.

En virtud de la nueva ley de instruccion pública, se acaba de establecer en la facultad médico-quirúrgica de Turin una cátedra especial de oculística.

En Lóndres acaba de fundarse un hospital dedicado exclusivamente á los paralíticos y epilépticos; su fundacion se debe á Mr. Wire, que el año anterior fué lord corregidor; la asistencia de este establecimiento, ha sido confiada á Mr. Brown-Sequard, bien conocido de todos los que cultivan la fisiología por sus esmerados estudios sobre el sistema nervioso.

El Secretario de la redaccion,
M. HERRERA DE TEJADA.

PARTE ESPAÑOLA.

PROVINCIAS.

El domingo último se celebró en la iglesia de San Pelayo de Oviedo la solemnidad del Santísimo Corazon de María, en la misma forma que los anteriores, y con extraordinario concurso de fieles.—Por la tarde asistió á los ejercicios y reserva el Excmo. señor Obispo de la diócesis.

—El dia 1.°, segun inmemorial costumbre, asistió el ayuntamiento de Granada á la solemne funcion que en el Sacro-Monte, se celebra todos los años en honor del glorioso Mártir Patron de aquella ciudad.

En carruages precedidos de los maceros, reyes de armas y banda de música, subió la corporacion municipal, presidida por el señor gobernador de la provincia.

El acto religioso fué digno de la nombradía de la célebre Colegiata, de donde han salido tantos hombres ilustres.

La concurrencia numerosa, aunque no tanto como otros años.

El dia, á pesar de que se presentó con aparato de lluvia, estuvo apacible y convidando á subir las empinadas cuestas que conducen al renombrado monasterio.

—El general Pavía, jefe del tercer distrito militar, pasó revista á todas las fuerzas existentes en Málaga, compuestas de ocho batallones de infanteria y alguna caballeria.

—Se ha instalado ya en el antiguo convento de la Magdalena, situado en la amenísima huerta de Valencia, la Comunidad de clérigos seglares, que se ha de dedicar á misiones y ejercicios espirituales, á designacion del Prelado de aquella diócesis. Despues de no pocos años de activas y constantes diligencias, pudo conseguir el dueño, Sr. D. Manuel Fabra, se le admitiera la cesion del edificio para objetos religiosos habiendo obtenido, por fin, una Real órden, cuyas principales cláusulas son las siguientes:

«Se autoriza al muy Reverendo Arzobispo de Valencia para erigir en el convento de la Magdalena un establecimiento, que no podrá tener más destino que el de casa de eclesiásticos, que voluntariamente quieran estar reunidos, á las órdenes de un director nombrado por S. E. I. Estos eclesiásticos no pronunciarán ni renovarán votos religiosos, ni vestirán más trage que el de clérigos seculares, empleándose en las misiones y ejercicios espirituales que les designe S. E. I. No es obligatoria la permanencia de los eclesiásticos en el establecimiento, sino que pueden separarse de él, dando conocimiento al Prelado diocesano con quince dias de anticipacion. El número de operarios queda á la prudencia del mismo Prelado.»

Con estas condiciones, y despues de aprobado e reglamento porque se ha de regir la Comunidad, ha sido nombrado director de la casa un sacerdote de vida ejemplar y de reconocida conciencia, quedando abierta la admision de los eclesiásticos que deseen consagrar á Dios y al prójimo su apostólico celo y su saber.

—El dia 1.° llegó á Málaga el brillante batallon provincial de Granada, cuya despedida de aquella ciudad pusimes ya en conocimiento de nuestros lectores. Este batallon tiene 1,300 plazas. Fué alojado en el barrio de Capuchinos, teniendo la guardia de prevencion en la calle de Torrijos.

—Ha sido declarado cesante el juez del cuarto distrito de Sevilla D. Joaquin María Lasarte.

Está nombrado para dicho destino D. Pedro Isunza, teniente cuarto fiscal de aquella audiencia. Tambien los jueces de los distritos primero, segundo y tercero de aquella ciudad, señores D. Cayetano García, D. Miguel de las Mulas y D. Dionisio Silva y Villaronte, en virtud de Real disposicion, han cesado en el desempeño de sus cargos; siendo reemplazados respectivamente por los señores D. Miguel Muñoz Elena, juez de primera instancia del distrito del Sagrario de Granada; D. Simon Ponce de Leon, juez cesante de Segovia; y D. José Antonio Llera, juez de primera instancia de Fuente de Cantos.

Para hacer las cosas asi, á medias, nunca.

—El 2 á medio dia entraron en Granada todos los confinados que se hallaban en Málaga. El presidio de aquel punto se ha habilitado para hospital.

—Parece que dentro de poco tiempo deberán principiarse las obras del trozo de la carretera central, comprendido entre el Infiesto y las Arriondas, y el sexto de la carretera del Ponton.

—En la fábrica de hierros situada en San Blas de Saberó, próxima á la ciudad de Leon, se ha establecido un alto horno, que es el único que funciona por ahora en Europa. *El Esla* reseña latamente el acto de su inauguracion, por lo que vemos la satisfaccion y el entusiasmo con que el público acogió esta importantísima mejora en la industria del país.

—*El Avisador Malagueño* del 2 dice, que entre los servicios que Málaga está prestando desde que empezó la guerra, no debe echarse en olvido el de alojamientos. Por más que se haga con gusto, es penoso y costoso tambien: bien equivale á una suscricion de todas las clases de la sociedad, desde las más pobres á las más elevadas. Decimos esto, porque en Madrid hablan algunos mucho de dirigirse á las provincias con excitaciones, etc., y bueno es que se sepa que esta vez las provincias se han adelantado mucho, y han hecho y hacen cuanto les es posible en favor de la causa nacional en la guerra emprendida; y esto lo hacen por puro y desinteresado patriotismo, sin que la cuestion de partidos haya tenido que mezclarse en ello. Particularmente nuestra provincia y las de Cádiz y Sevilla en nada ceden á ninguna otra en esta ocasion.

—De Santander con fecha del 3 dicen:

«Hace dias que tenemos mal tiempo; pero desde ayer se ha recrudecido de un modo terrible. No obstante que amanecieron cubiertas de nieve hasta cerca de la orilla del mar las montañas que rodean la bahía, la atmósfera permaneció, sin embargo, todo el dia cargada de sombrías y espesas nubes que arrojaban de cuando en cuando, copos de nieve, granizo y agua, acompañados de fuertes ráfagas del N. Al anochecer se aumentó el temporal con el agregado de vivos relámpagos y récios truenos, resonando uno tan cercano y tan seco, á eso de las seis y media, que es de suponer despidiese alguna chispa eléctrica en las inmediaciones de la ciudad. Durante la noche no cesó un momento la furiosa tempestad de viento, granizos, relámpagos y truenos, amaneciendo hoy cubierta la ciudad de una blanca capa de nieve, que ha desaparecido á medida que el sol se elevaba sobre el horizonte. Ha sobrevenido como es consiguiente, una temperatura, á que estamos aquí muy poco acostumbrados, pues el termómetro marcaba hoy á las ocho y media de la mañana y al aire libre, dos grados sobre cero del centigrado.»

El secretario de la redaccion,
M. HERRERA DE TEJADA.

EL PENSAMIENTO ESPAÑOL.

Estamos asistiendo á un espectáculo innoble. Al pasar la vista por ciertos diarios de esta capital en los últimos dias transcurridos, sobre todo desde que se ha publicado la Encíclica de Su Santidad, parécenos estar mirando una clase de chicuelos aviesos y malignos á quienes el maestro amenaza con la palmeta y el ayuno si no moderan su travesura; y ellos, por miedo al castigo aunque incapaces tambien de refrenar los impulsos de su nativa malignidad, no gritan desaforadamente, ni corren en tumulto por la sala ni destrozan cuanto cae en sus manos; pero cuchichean, tosen, arrastran los piés por el suelo, tiran furtivamente huesos de cerezas al pasante, pinchan con alfileres á tal cual condiscípulo juicioso y bien intencionado que les toca de pareja, hacen muecas al maestro, y se impacientan por ver llegar la hora en que, terminada la clase, puedan á su sabor correr por la plaza y hacer á la vecindad todo el daño que les sea posible.

La explicacion de esta alegoría se cae de su peso. Desatarse en denuestos contra la augusta palabra del Jefe de la Iglesia, atacar directamente las ideas y los términos de la Encíclica, bramar sin reserva y á las claras contra un documento que expresamente condena principios disolventes y hechos sacrílegos encomiados, defendidos, idolatrados por ciertos periódicos, seria un escándalo de tal bulto que ni el señor fiscal de imprenta le dejaria correr, ni, caso de que corriera, dejaria de atajarle la protesta del católico pueblo español, indignado de tan desacocada irreverencia. El temor, pues, al fiscal por una parte, y la indignacion pública por otra, son la palmeta y el ayuno á que tienen miedo esos chicuelos aviesos y malignos. Pero como el diablo que en el cuerpo les retoza, no los deja por otro lado, avenirse con la quietud y el silencio, en su ingeniosa y maligna travesura han hallado manera de desahogar la bílis que tienen trasnochada, cuchicheando, tosiendo, pinchando con alfilerazos á todo periódico, y á todo periodista, y á todo ministro y á cualquier persona, en fin, que de cerca ó de lejos, pero con tal que lo haga sinceramente, defienda la Encíclica, venere al Papa, ó sostenga la doctrina y los intereses de la Iglesia.

Toca el turno, en primer lugar, como á personas de menor resistencia, á nosotros los *neo-católicos*. Ya los lectores de EL PENSAMIENTO saben quiénes somos: unos hipócritas mayúsculos que,

sin creer en Dios, ni en la Iglesia, ni en el Papa; nos hemos puesto la careta religiosa para hostilizar la *libertad* con el fin de hacer nuestro agosto. Ahora tenemos esta magnífica ocasion de la Encíclica para echarla de ultramontanos, para calumniar el *catolicismo sincero* de los liberales, y para vomitar la rabia que nos inspira el triunfo del *espíritu del siglo*; todo ello con los susodichos fines, y principalmente con el de poner en mal lugar á nuestros adversarios, y ver de persuadir á las personas religiosas de que nosotros, y no ellos, somos los llamados á gozar los medros y dulzuras del poder. Por consiguiente, no hay que fiarse de nuestras alharacas y aspavientos; lo que hay que hacer, es dejarnos como cosa perdida, y echarnos á un lado como á *garbanzo negro*.

Despachados así los *neo-católicos* de casa, toca el segundo turno á los de fuera. Véase sino los alfilerazos con que en su número del domingo los pincha uno de los diarios más diestros en el manejo del arma. Empieza sentando su tésis general, que comprende á los *neo-católicos* nacionales y extranjeros:

«Mil veces lo hemos dicho, y no nos cansaremos de repetirlo; las exageraciones, la imprudencia, las temerarias *bótaratadas* de ese partido, que se decóra á sí mismo con el título de católico puro, y que en realidad no es más que un especulador político que juega con la Religion, perjudica más los verdaderos intereses de la Iglesia que los ataques de sus más declarados enemigos.»

De manera que el susodicho diario no tiene más razon para insolentarse así con los *bolarates*, que el deseo de defender los *verdaderos intereses de la Iglesia*!... Y prosigue:

«El *Univers* es un elocuente testimonio de la verdad de nuestra asercion. Su intolerancia, su irritabilidad, el carácter destemplado y agresivo de su polémica, la irrespetuosidad de su conducta y la procacidad de su lenguaje, han aumentado el número de los enemigos del catolicismo, á pesar del talento innegable, del saber poco comun, y de la brillante elocuencia de sus redactores. Su intransigencia y su soberbio tono... etc.»

¡Pobre *Univers*, tan mordido de víboras en vida, y tan picado de cuervos en muerte! El crímen que te ha matado, y que te granjea hoy estos panegíricos, no es tu *destemplanza agresiva*, ni tu *conducta irrespetuosa*, pues ni destemplados, ni agresivos, ni irrespetuosos llama nadie al *Ami de la Religion* y al *Correspondant*, que tantas veces te lo han llamado á tí; y sin embargo están siendo blanco de las mismas iras que tú! Tu crímen, tu imperdonable crímen no es el que te achacan con cierto viso de razon, sino la intrépida energía con que, sobreponiéndote al desden de los vanos, al interesado retraimiento de los tímidos, al brutal clamoreo de los demagogos, y á las amenazas de todo tirano, has defendido siempre cuanto juzgaste bueno y lícitamente provechoso á la causa de la Iglesia! ¿La prueba se nos pide? Hé aquí una entre otras. Sigue hablando el diario susodicho:

«A la misma escuela del *Univers*, por el fondo de las doctrinas y por la forma de la exposicion, pertenece la *Civiltá Cattolica*, revista que se publica en Roma, de cuyos artículos alguna vez nos hemos ocupado. Contra los hábitos ordinarios de los Padres de la C. de J., que son los que inspiran y redactan esta publicacion, su estilo es duro, acre, mordaz, sarcástico é inconveniente hasta chocar con las exigencias más elementales de la buena educacion. El artículo que ha dedicado á impugnar el célebre folleto de *El Papa y el Congreso*, y cuya traduccion insertamos estos dias, justifica plenamente nuestras apreciaciones. El autor de ese artículo no puede ignorar quién es el alma del célebre folleto. Si alguna duda cupiera acerca de este punto, la carta de Napoleon á Pio IX la hubiera desvanecido por completo. Es más; la *Civilttá Cattolica* ha declarado que se encuentra perfectamente informada en este punto; pues como dice en su última entrega, *«de hoy más, no es un ministerio á quién debe la Iglesia toda la obligacion de las angustias que sufre al presente.»* Ahora bien; ¿es político, es prudente, es útil provocar, insultar, improperar y escarnecer de la manera que lo hace la *Civilttá*, a conocido inspirador del folleto, es decir, á Luis Napoleon? *¿Es decente siquiera que á ciencia y paciencia del Gobierno pontificio, y con su aprobacion y beneplácito, puesto que en Roma existe la censura prévia, se conteste con los ultrajes más groseros á consejos, advertencias y apreciaciones*, que serán todo lo hipócritas que se quiera, pero que *no traspasan los límites del decoro, de la veneracion y del respeto*? Que contesten por nosotros los hombres de buena fe; que decidan los que no se hallen ofuscados por los compromisos de partido, ó dominados por un sentimiento de fanatismo.»

Hagamos aquí una pausa, y recapitulemos, no para defender á la *Civilttá*, que no lo necesita por cierto, sino para defendernos á nosotros, que creemos y hemos dicho, acerca de aquella Revista y del artículo que ha consagrado á refutar el folleto consabido, lo contrario exactamente de lo que dice el diario que vamos copiando. Hagamos un silogismo: El *Gobierno Pontificio* es el Papa (pues los Estados Pontificios no se gobiernan por medio de ministros responsables, sino por la autoridad íntegra del Sumo Pontífice, su Soberano, que reina y que gobierna); es así que á *ciencia y paciencia del Gobierno Pontificio* (ó lo que es igual, del Papa), *con su aprobacion y beneplácito*, se comete la *indecencia* de contestar con los *ultrajes más groseros á los ¡consejos! ¡advertencias! y apreciaciones!* del Emperador de Francia, que *no traspasan los límites del decoro, de la veneracion y del respeto*; luego...

La desvergüenza de nuestro *neo-catolicismo* no es tan grande que se atreva á estampar la consecuencia de estas dos premisas. Sáquela el lector por sí mismo; pero al sacarla, no olvide que el periódico que así habla, es un periódico MINISTERIAL; un periódico que se escribe en los dominios de la Reina Católica; un periódico que tiene por tema principal de sus artículos cuotidianos el probar la sinrazon con que los *neo-católicos* calificamos de *protestantes*, de *descreidos*, y de *ateos* á los que como nosotros no piensan.

Váyase observando la gradacion de los alfilerazos. Primeramente, contra los *neo-católicos* de España, que tenemos la flaqueza de no creer *decente siquiera* que se escriban artículos como el que hemos extractado. Segundo, contra el *neo-católico Univers*, cuya muerte proporciona tan buena ocasion de combatir las ideas y denostar las instituciones tan enérgicamente defendidas por aquel diario, y de aplaudir en consecuencia las ideas y los propósitos de quien le ha dado muerte. Con este segundo paso queda denostado el *neo-catolicismo* europeo. Tercer paso: contra la *Civilttá Cattólica*, que, *á ciencia y paciencia del Gobierno Pontificio, y con su aprobacion y beneplácito*, comete la *indecencia de contestar con los ultrajes más groseros á los consejos, advertencias y apreciaciones* que con tanta *veneracion y respeto* se han dirigido al Padre Santo para proponerle la insignificancia de que falte á sus deberes de Pontífice y de Rey.

El cuarto paso debia ya acercarse más al sólio Pontificio; y en efecto, ahí están algunos de los diarios aludidos, lanzando improperios, á cual más sañudo, contra el Cardenal Antonelli, ministro de Su Santidad, y contra el Colegio entero de Cardenales de la Iglesia romana.

Quinto paso. ¿Se llegará al mismo sólio Pontificio? ¿Se escupirá la inmunda baba sobre la cátedra misma de San Pedro? No: todavia no. Pero nada impide entrar en la cámara privada del Padre Santo, y oir las conversaciones que allí tiene con los Cardenales y con el embajador de Austria; y deducir de ellas que Su Santidad, en todo cuanto hace y por consiguiente en esa misma Encíclica, contra la cual ninguna insolencia *directa* se dice, es un pobre señor, á quien todo el mundo maneja; que no escribe sino lo que le inspiran fanáticos consejeros... etc., etc., etc.

De aquí sale este otro silogismo: De quien habla por agena inspiracion, y sin voluntad propia, no se debe hacer caso. Es así que el Papa, en su Encíclica, y en todo cuanto ha dicho y diga en adelante, habla por sujestion del fanático Antonelli, y por lo que le hacen creer los *neo-católicos* de España y de fuera de España. Luego...

Es decir, desde el insulto contra los *neo-católicos*, hemos venido á parar, paso tras paso, en el desprecio de la persona y de la palabra del Jefe de la Iglesia.

Es decir; aquellos chicuelos aviesos y malignos, todavia no han salido de la clase para derramarse por la plaza y desde allí apedrear al maestro. Pero basta verlos para conocer que así que les den suelta, ellos se desquitarán con usura del tiempo que han esperado. Entretanto, sus muecas furtivas, sus risitas burlonas, sus alfilerazos á hurtadillas están siendo edificacion y recreo de la antigua hidalguia castellana.

Por eso hemos empezado hoy con decir que estamos asistiendo á un espectáculo innoble. Ese sistema de afectar respeto á la Religion y al Sumo Pontífice, para descargar á mansalva golpes de ódio contra todos los defensores del Pontífice y de la Religion; esa táctica de pretender mañosamente el descrédito de toda palabra, de todo escrito, de toda persona, de todo cargo, de toda doctrina, de toda institucion que tengan lazos íntimos con la Iglesia y con los intereses católicos; esa hipocresía de fingir que todo este sistema de ataques, digámoslo así, por *carambola*, no tiene más principio ni objeto sino el defender al catolicismo contra las *exageradas* é *interesadas* defensas de los *neo-católicos*; ese afan de querer persuadir á las gentes de que debajo de las defensas *neo-católicas* se oculta el pensamiento sacrílego de confundir aposta la Religion con la política para fines miserables y mundanos; esc decir lo que no se cree de sus adversarios por ver de mantener con los puntales de la calumnia un andamio que amenaza caer derribado por el hacha de la verdad; ese tirar la piedra y esconder la mano por no arrostrar de frente una responsabilidad que intimida: todo esto es innoble.

Hablémos, por Dios, con franqueza todos. Dividamos de una vez los campos. ¡Abajo las caretas! Al ménos *La Discusion* es todo lo franca que se lo permite ser la legislacion de imprenta, y dice lo bastante para dar á conocer que si no habla más claro, no es porque le falte valor, ni porque le gusten ambajes. Esto es mil veces preferible á ese farisaismo de los diarios transigentes, contemporizadores, de los eternos *distingos*. ¡Y qué distingos!—«Si el Papa está con los *neo-católicos*, nosotros no estamos con el Papa; si está sin ellos... tampoco.»

Idos de una vez con *La Discusion*, con *El Times*, con *La Patrie*. Combatamos en campo abierto, con la visera levantada. Salvadnos, salvad á España de esa atmósfera en que se puede morir de náuseas. Combatid como leones, si teneis por ventura su fiereza; pero no nos obligueis, por Dios, á esta especie de caza de raposas.

G. Tejado.

Sin comentario alguno por hoy, aunque sin renunciar á los que con más conocimiento de causa y exámen más detenido del asunto podamos hacer otro dia, insertamos el siguiente importante documento que nos trae el *Diario de la Marina*, de la Habana. Es el convenio en cuya virtud se han arreglado algunas de las cuestiones que habia pendientes entre nuestro Gobierno y el de Méjico. Hé aquí las bases de este documento, que no recordamos se haya publicado en Madrid, lo cual se comprende sabiendo que no se han cambiado aun las ratificaciones, cuyo acto ha de tener lugar en Paris uno de estos dias.

«Artículo 1.° Habiendo sido juzgados ya por los tribunales los principales reos de los asesinatos cometidos en las haciendas de San Vicente y Chiconcuaque, y ejecutada en sus personas la pena capital que se les ha impuesto, el Gobierno de Méjico continuará activamente la persecucion y castigo de los demas cómplices que hayan logrado hasta hoy eludir la accion de la justicia, y activará todos los procedimientos á fin de que tengan el debido castigo los culpables de los crímenes perpetrados en el mineral de San Dimas, departamento de Durango, el 15 de Setiembre de 1857, tan luego como dicho departamento vuelva á la obediencia del Gobierno mejicano, ó puedan ser aprehendidos los reos, ó autores de dichos crímenes.

Art. 2.° El Gobierno de Méjico, aunque está convencido de que no ha habido responsabilidad de parte de las autoridades, funcionarios, ni empleados en los crímenes cometidos en las haciendas de San Vicente y Chiconcuaque, guiado sin embargo del buen deseo que le anima de que se corten de una vez las diferencias que se han suscitado entre la República y España, y por el comun y bien entendido interes de ámbas naciones, á fin de que caminen siempre unidas y afianzadas en los lazos de una amistad duradera, consiente en indemnizar á los súbditos españoles á quienes corresponde de los daños y perjuicios que se les hayan ocasionado por consecuencia de los crímenes cometidos en las haciendas de San Vicente y Chiconcuaque.

Art. 3.° Movido de los mismos deseos manifestados en el artículo anterior, el Gobierno mejicano consiente tambien en indemnizar á los súbditos de S. M. C. de los daños y perjuicios que hayan sufrido por consecuencia de los crímenes cometidos el 15 de Setiembre de 1856 en el mineral de San Dimas, departamento de Durango.

Art. 4.° Animado de los propios sentimientos expresados en los dos artículos anteriores, y abundando en los mismos deseos, el Gobierno español consiente en que las referidas indemnizaciones no puedan servir de base ni antecedente para otros casos de igual naturaleza.

Art. 5.° Los Gobiernos de Méjico y de España convienen en que la suma ó valor de las indemnizaciones de que tratan los artículos anteriores, se determine de comun acuerdo por los Gobiernos de Francia y de Inglaterra, que han manifestado hallarse dispuestos á aceptar este encargo, que desempeñarán por sí ó por sus representantes, teniendo en cuenta los datos que presenten los interesados y oyendo á los respectivos Gobiernos.

Art. 6.° El tratado de 12 de Noviembre de 1853, será restablecido en toda su fuerza y vigor, como si nunca hubiese sido interrumpido, ínterin que por otro acto de igual naturaleza no sea de comun acuerdo derogado ó alterado.

Art. 7.° Los daños y perjuicios cuyas reclamaciones se hallaban pendientes al interrumpirse las relaciones, y cualesquiera otros que durante esta interrupcion hayan podido dar lugar á nuevas reclamaciones, serán objeto de arreglos ulteriores entre los dos Gobiernos de Méjico y España.

Art. 8.° Este tratado será ratificado por S. E. el presidente de la república mejicana y por S. M. la Reina de España, y las ratificaciones se cangearan en Paris dentro de cuatro meses contados desde esta fecha ó ántes, si fuese posible.

En fé de lo cual los infrascritos plenipotenciarios lo han firmado y sellado con los sellos respectivos. Fechó por triplicado en Paris á veinte y seis dias del mes de Setiembre del año del Señor mil ochocientos cincuenta y nueve.—(Firmado.) Juan N. Almonte.—(Firmado.) Alejandro Mon.»

Como una muestra de la deliciosa libertad de imprenta, y de las deliciosísimas costumbres electorales de los Estados-Unidos, pais modelo para muchos soñadores del nuestro, hé aquí algunos párrafos de los periódicos *yankees* que copia *La Esperanza*.

Hablando del resultado de las elecciones municipales y buscando la razon de los votos que en Nueva-York obtuvo Mr. Flavemeyer, se expresaba *El Tribuno* de esta suerte:

«La sola explicacion que se nos ha sugerido de este voto es una explicacion *aurífera*.»

El Comercio, periódico de intereses materiales, amplificaba la expresion de *El Tribuno* diciendo:

«En una lucha entre los partidarios de una honrada administracion municipal y esa horda de hombres corrompidos, cuya conducta ya ha ocasionado el oprobio de esta ciudad y la ruina de su Hacienda, el resultado no puede ser dudoso.»

Olvidándose el *Sun* de los defectos de su candidato, publicó dos ó tres dias ántes de las elecciones una como reseña biográfica de Mr. Fernando Wood, candidato para el corregimiento, en la cual consignó, con todos sus pelos y señales, como suele decirse, seis ó más delitos perpetrados por dicho señor, cada uno de los cuales sobraria para que se le condenara á cárcel perpétua como estafador y bribon de marca. Sin embargo, Mr. Wood no demandó al editor del *Sun* ante ningun tribunal, acusándole de calumnia.

El *Correo de los Estados-Unidos*, órgano de otro de los elementos electorales, decia tambien:

«Mr. Wood tiene en su favor á toda la escoria política de los intrigantes chasqueados, de los especuladores ávidos de botin, de los agentes de corrupcion de toda suerte, los cuales, dignos soldados de tal jefe, se abalanzan al asalto de la administracion municipal para saquear el Erario de la ciudad, al abrigo de la omnipotencia que ambiciona el Catilina municipal. Todo voto que se dé en favor de Mr. Wood, será una mala accion.»

El *Times* de la misma tierra, despues de conocida la eleccion, se expresaba en estos términos sobre el electo:

«Se cree generalmente que su administracion se hará notable por una subordinacion completa de los intereses públicos al de su ambicion personal y política; que los empleos públicos, cuyo nombramiento depende del corregidor, serán confiados á sus favoritos ménos escrupulosos; que las obras públicas se encargarán al que mejor las cohecha; que el erario municipal será estafado y saqueado; y que todos los intereses de la ciudad serán hollados sin remordimiento alguno, siempre que así convenga á los personales de Fernando Wood.»

El *Herald*, emitiendo su juicio en conjunto acerca del valor de las elecciones, traia el siguiente pasaje:

«Es esta una de las mayores farsas á que jamás hayamos asistido (la de la eleccion municipal de Nueva-York)... Habrá por supuesto su buena docena de pendencias durante el dia de hoy, y como sus veinte cabezas descalabradas, todas por de contado vacías de seso. Ya á estas horas se ha ordenado que se ponga sobre las armas el 7.° regimiento, lo cual es seguro indicio de lo que se espera...

»Los candidatos para el robo de millones, los aspirantes á los cargos municipales, son la peor ralea de pillos y corta-cabezas que jamás tuvo la desfachátez de presentarse en una candidatura municipal. Han sido todos encausados por ladrones, convictos de crímen de felonia, y acusados de asesinato; hombres, por tanto, que debieran estar colgados de una horca, ó á lo ménos encerrados en un calabozo de Sing-Sing, donde por cierto los hay ménos malos. . . . . Y, sin embargo, estos pícaros bandoleros serán elegidos.»

NOTICIAS DE LA HABANA.

Por el vapor *Ter*, que llegó ayer á la Península, recibimos periódicos de la Habana cuyas fechas alcanzán al dia 12 de Enero.

Las noticias de España relativas á la guerra de Africa se habian recibido allí con gran entusiasmo. Cada victoria de nuestro ejército era saludada en la fidelísima Isla de Cuba con demostraciones de inmenso júbilo.

Los periódicos vienen llenos de listas de donativos y de exposiciones dirigidas al capitan general de la Isla, en las cuales se consignan ofrecimientos personales y de todos géneros, como otros tantos testimonios del patriotismo de aquellos habitantes.

Entre los donativos merecen citarse por su entidad el del segundo batallon de voluntarios de la Habana, por cantidad de 14,695 ps. fs. y el de 2,000 pesos fuertes que en una letra sobre Cádiz habian puesto á disposicion del capitan general los Sres. Escauriza y Serna.

El mismo capitan general habia acordado nombrar una junta central de donativos, que bajo su presidencia se ocupase en reunir las manifestaciones hechas para ampliar la suscricion abierta en distintos puntos, con objeto de elevar al Gobierno de S. M. una expresion genuina de los sentimientos de adhesion á la madre pátria, que animan á los habitantes de la Isla.

El general Serrano habia visitado diferentes puntos de la misma.

Nada vemos en los periódicos de la Habana que confirme lo que se habia dicho sobre la salida para España de una parte de la escuadra de aquel apostadero.

La *Gaceta* de ayer publica los estados de recaudacion y pagos correspondientes al mes de Diciembre último.

Los ingresos totales ascienden á 181 millones (números redondos) y los pagos á 184, resultando que los productos de las rentas y tributos de toda clase no han bastado para cubrir las atenciones satisfechas en Diciembre.

Advertimos en los ingresos uno de cuatro millones por donativos para la guerra de Africa; cantidad por cierto considerable, si se atiende á que es la recaudada en un sólo mes, y á que es el producto de actos de honroso españolismo.

En los impuestos y rentas eventuales de mayor importancia (comparados los productos de Diciembre de 1859 con los de igual mes de 1858) vemos en aumento los ramos de derechos y registro de hipotecas, policía sanitaria, papel sellado, tabacos, sales y pólvora, por la suma total de cinco millones, distinguiéndose las sales, que se acercan á tres millones, y papel sellado, que excede de uno.

Por el contrario, hallamos en baja las aduanas en 1.700,000 rs., los consumos en 2.900,000, y en menores cantidades los documentos de vigilancia, las loterías y el 20 por 100 de propios. El total de bajas se acerca á cinco millones, lo cual compensa los aumentos de los ramos que los han tenido, con sola una diferencia de 400,000 rs. por exceso de recaudacion.

La direccion general de rentas estancadas ha señalado los dias 18 y el 20 de Marzo, para la adquisicion en subasta pública del almidon necesario en las fábricas de tabacos de Valencia y Alicante.

El 20 de Marzo próximo se enagenará, en subasta pública, la vena de tabaco que durante un año resulte en la fábrica de Santander.

De Real órden se ha dispuesto, que en los puntos donde no haya hospitales civiles, se admitan en los militares aquellos operarios paisanos que se lastimen ó estropeen en virtud de los accidentes que puedan ocurrir en las obras extraordinarias que, tanto en la plaza de Santoña como en otros puntos, se ejecutan bajo la direccion del cuerpo de ingenieros, debiendo, cuando llegue este caso, extenderse la baja correspondiente por el celador de obras de fortificacion con el V.° B.° del comandante ó jefe del propio cuerpo y el admitase del comisario de guerra, reintegrándose el importe de las estancias que se causen de los fondos con que se costeen aquellas.

Los ingresos que han tenido durante el año último las empresas de ferro-carriles españoles, ascendieron á 81.981,444 rs.; de todas ellas, la que figura en primera línea, es la de Madrid á Alicante.

Se ha firmado en Turin por nuestro representante en aquella córte y el plenipotenciario sardo el tratado de propiedad literaria y artística entre España y la Cerdeña, que en breve llegará á Madrid para la debida ratificacion del Gobierno de S. M.

Tambien parece están muy adelantadas las negociaciones para un nuevo tratado postal.

Están próximas á reanudarse nuestras relaciones con el Perú. El Sr. Galvez, designado como representante del Perú en Madrid, debe abandonar de un dia á otro á Paris con direccion á esta córte, donde terminará la obra iniciada por el Sr. de Osma.

Parece son muchos los jugadores que han adoptado ya para la próxima extraccion de la lotería primitiva la segunda cábala del calendario que tanta celebridad adquirió el mes pasado con su primera combinacion. El ingreso por lo tanto se espera que va á ser considerable, y que la renta podrá resarcirse con exceso de las pérdida que acaba de experimentar, si, como es de creer, falla esta vez el pronóstico.

En lo que resta de la semana actual parece quedará terminada la entrega de los quintos de Madrid, habiendo ingresado en el depósito estos últimos dias todos los de los pueblos inmediatos.

Estos dias han satisfecho la multa correspondiente en el gobierno civil de Madrid, por intrusos en farmacia, un droguero, dos herbolarios, y no sabemos si algun charlatan.

El cuarto batallon de infantería de Marina se presentó el viernes á cubrir el servicio de Palacio y de la plaza, completamente armados de carabinas rayadas con sable-bayoneta, que son las primeras que usa el ejército español.

Segun dice un periódico, el tren mixto que ayer venia de Alicante, hubo de detenerse en Almansa á causa de una gran nevada que empezó á la madrugada y aún duraba por la tarde de ayer.

A las tres de la tarde de ayer se desbocó en Chamberí un caballo, y habiendo despedido de la silla á su ginete á la entrada del Obelisco, se hirió éste en la cara, y hubo que curarle en una barbería. Dos guardias civiles de caballería acudieron á detener al caballo desbocado ántes de que cayese el ginete, pero no pudieron conseguirlo. Las heridas, segun se nos dijo, no eran graves, si bien el caballero tuvo que regresar á su casa en un carruaje, y no en el caballo que le habia dado el golpe.

El secretario de la redaccion,
M. Herrera de Tejada.

GUERRA DE ÁFRICA.

La victoria que nos anunció la *Gaceta extraordinaria* del domingo, tiene trazas de ser la más completa y gloriosa de nuestra campaña contra Marruecos.

El ejército ha atacado los reductos que los enemigos han levantado delante de Tetuan; se ha apoderado de ellos y de su campamento, tomando siete cañones y las tiendas de campaña de los moros, situándose á tiro de cañon de la plaza. Hallábanse nuestras tropas á una legua de distancia de la misma, y han debido emprender este movimiento con la firme decision de atacarla.

Con la victoria del 4, ha desaparecido el principal obstáculo para la toma de Tetuan.

La defensa de esta ciudad no está dentro de sus muros, sino en el ejército que acampa alrededor. Vencido éste en su campamento atrincherado, poco trabajo debe costar el batir los muros, que están léjos de ser fortificaciones de primero ni segundo órden, y mucho más cuando en la poblacion hay síntomas de descontento y deseos de capitular.

Todas estas consideraciones nos han movido á creer que la última victoria es decisiva para nuestras armas, y nos hace dueños del hermoso valle de Tetuan.

Creemos, pues, con el general en jefe, que el 4 de Febrero fué un gran dia para la Reina, para la pátria y para el ejército español, dia que tendrá páginas brillantes en la historia de la guerra de Africa.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS DE LA *Gaceta* DEL DOMINGO.

Málaga 3 de Febrero de 1860, á las cinco y cincuenta y cinco minutos de la tarde.—El comandante del tercio al Excmo. señor ministro de Marina:

«Salió para Barcelona el vapor de guerra *Marques de la Victoria*.»

Algeciras 3 de Febrero de 1860, á las siete y cinco minutos de la tarde.—El comandante del navío *Reina Isabel II* al Excmo. señor ministro de Marina:

«Barómetro bajo; hay amagos de S. E. aunque sin malicia por ahora; está claro y despejado, y el vientecillo flojo de esta parte. La *Cortés* está en la boca del Estrecho, de seis á siete millas distante.»

Algeciras 3 de Febrero de 1860, á las diez y quince minutos de la noche.—El comandante general de las fuerzas navales de operaciones al Excmo. señor ministro de Marina:

«Salieron los vapores *Barcino* y *San Servando* para Ceuta por municiones y artificios de fuego que se me piden con urgencia: regresó el primero con un pailebot con los artificios; ya está descargando dentro del rio.

Llegó el *Ebro* con el tren de puentes: se está desembarcando.

El barómetro está bajo, la mar desde anoche gruesa del E., la barra accesible todavía; la costa con reventazon. Se han descargado desde la una del dia de ayer sin descanso pertrechos y víveres del ejército. El *Ebro* trajo 140 hombres que pusieron en tierra. El cáriz no es malo por ahora.»

Algeciras 3 de Febrero de 1860, á las once y quince minutos de la noche.—El comandante general de las fuerzas navales de operaciones al Excmo. señor ministro de Marina:

«Fondeadero de Tetuan 3 de Febrero de 1860, á las cuatro y media de la tarde.—A las tres y media llegó el *Piles* con los voluntarios catalanes; se desembarcaron en el acto; queda tambien en tierra el tren de puentes. Llegó el *Alava* con municiones y efectos de guerra; se desembarcará todo lo que permita el dia. He despachado á Cádiz al *Bizantino* y *Abbatucci*: á Málaga, para el relevo de los presidiarios, al *Helvetie*. La mar ha abonanzado algo; el viento del S. SE.; cariz bueno, aunque el barómetro baja.»

Algeciras 4 de Febrero de 1860, á las siete de la mañana.—El comandante del navío *Reina Isabel II* al Excmo. señor ministro de Marina:

«Barómetro bajo. Hay mal cariz; viento al S. E., y empieza alguna mar. Entró la *Cortés*: se asegurarán los buques. No sé si podré comunicar por escrito hoy con el general de las fuerzas para que vaya el vapor á Alicante.»

Santander 4 de Febrero de 1860, á las diez y ocho minutos de la mañana.—El comandante de Marina al Excmo. señor ministro del ramo:

«En este momento sale el vapor *San Antonio* para Cádiz con escala en la Coruña, conduciendo tres jefes, 14 oficiales, 467 individuos de tropa de los tercios vascongados, 526 arrobas de galleta, 600 fusiles, 150 carabinas belgas y seis caballos.»

Málaga 4 de Febrero de 1860, á las diez y doce minutos de la mañana.—El comandante del tercio al Excmo. Sr. ministro de Marina:

«Entró el vapor *Don Manuel*, de Motril, con dos oficiales y 51 individuos del provincial de Granada: y de Tetuan el de la misma clase *Helvetie*, á proveerse de carbon y quedar á disposicion del capitan general del tercer ejército y distrito para hacer los relevos de los presidios.»

Algeciras 4 de Febrero de 1860, á las cinco y cuarenta minutos de la tarde.—El comandante general de las fuerzas navales de operaciones al Excmo. señor ministro de Marina:

«Fondeadero de Tetuan, 4 de Febrero á las diez y media de la mañana.—Toda la noche se mantuvo el viento variable, llamándose con frecuencia á la boca del rio. A las ocho llegó el *San Servando* con 400 hombres: se procedió á su desembarco: el estado de la barra sólo permitió lo verificasen 250: á las tres de la madrugada llegó el *Pensamiento* con 100; no pude desembarcarlos. Al amanecer refrescó el viento por el Sudeste, y lo mandé regresar á Ceuta. En seguida puse señal á los trasportes de dejar el fondeadero; con anterioridad les tenia señalado punto de reunion Puente Mayorga. Traté de comunicar con el general en jefe, y no me lo permitió el estado de la barra. El tiempo siguió achubascándose, y dispuse dejasen el fondeadero las fragatas, goletas de hélice y vapores *Leon* y *Alerta*, continuando yo al ancla en el *Vulcano* con el *Isabel II*, *Colon*, *Vasco Nuñez* y uno de los vapores hospitales, que previne siguiese mis movimientos.

Aprovechando la plemear á las nueve, salieron del rio dos faluchos con cubierta: quise entrar en uno de ellos, pero su patron á el práctico fueron de opinion que á poco que bajase la marea no podria volver á salir. Todos los buques de vela que habian venido con efectos del Estado han salido á remolque de los vapores. Las lanchas de la *Princesa de Asturias* y *Blanca* quedan dentro del rio, y lo mismo las barcas de descarga y vapores del Trocadero y *Tarraconense*. Hay mucha mar del E.; muy achubascado por el S. y S E.; los barómetros muy bajos; el tiempo, sin embargo, no acaba de romper. Yo continuaré aquí cuanto sea posible, y aprovecharé el primer momento de comunicar con el general en jefe. El ejército está completamente abastecido de todo, y hoy por la mañana ha emprendido su movimiento sobre el enemigo.»

DESPACHOS TELEGRÁFICOS DE LA *Gaceta* DEL LUNES.

Madrid, 5 de Febrero de 1860.—El ministro interino de la Guerra al general en jefe del ejército de Africa:

«El ejército de Africa, cuyo sufrimiento y sereno arrojo han merecido tantas veces bien de la pátria, acaba de añadir un nuevo y glorioso triunfo á la série no interrumpida de los que han señalado su marcha por el suelo marroquí. Altamente satisfecha la Reina nuestra señora del valor heróico de sus soldados y de la incontrastable pericia de V. E., me manda le signifique, como de su Real órden lo ejecuto, que conservará indeleble en su memoria el recuerdo de la victoria alcanzada ayer por los que, haciéndose cada dia más y más dignos de su generosidad magnánima, han sabido colocar tan alta la enseña nacional.»

Serrallo, 3 de Febrero de 1860.—El comandante en jefe del primer cuerpo al Excmo. señor ministro interino de la Guerra:

«No ocurre novedad. El dia de hoy ha estado bueno. He verificado una salida hácia el valle de Anghera, y en él se han destruido de 150 á 200 casas y chozas que habia en uno de sus aduares llamado el Vint. Se ha cogido algun ganado, un cañon pequeño y armas inútiles, y se ha quemado gran cantidad de pólvora que se encontró.»

Algeciras 5 de Febrero de 1860, á las ocho y treinta minutos de la mañana.—El comandante general de las fuerzas navales de operaciones al Excmo. señor ministro de Marina:

«Fondeadero de Tetuan 4 de Febrero, á las siete de la noche.—A las dos, abonanzando algo el mar y el viento, mandé á tierra al teniente de navío Oreyro para que reconociese si podria atravesarse la barra, y encontrándola abordable la pasó y me envió el bote, en el cual fui seguidamente á tierra con el mayor general; me trasladé á la Aduana en un vapor, monté á caballo y pasé al cuartel general frente á Tetuán, donde tuve el honor de felicitar al general en jefe por la brillante accion que ha ganado en el dia de hoy con el bizarro ejército de su digno mando, entregándome los partes para V. E. que despacho con este. Regresé á las seis de la tarde: el viento habia cargado y engrosado mucho la mar: el estado de la barra muy malo: la atravesé con el bote lleno de agua. Creo imposible poder embarcar mañana enfermos ni heridos. Despacho el *Colon* con estos partes. Yo aguantaré aquí miéntras pueda.»

Barcelona 5 de Febrero de 1860, á las nueve y cincuenta minutos de la mañana.—El comandante de Marina al Excmo. señor ministro de Marina:

«Los vapores franceses *Chevalier*, *Rose* y *Bellume*, que entraron de arribada por falta de carbon, han salido hoy á las siete y media de la mañana con destino á Tetuán, remolcando cuatro bateas con cargo de forraje y carbon.»

Algeciras 3 de Febrero de 1860, á las once y quince minutos de la mañana.—El comandante general de las fuerzas navales de operaciones al excelentísimo señor ministro de Marina:

«*Vulcano. Puente Mayorga* seis de la mañana 5 de Febrero.—Á las ocho de la noche de ayer, continuando en la Rada de Tetuan, refrescó el tiempo S. E. sobre chubascos, engruesando la mar en proporcion. Á las ocho y media la mar ya reventada y el viento cargaba; los horizontes todos cerrados. A las nueve puse la señal de dejar el fondeadero, verificándolo conmigo los demas buques con direccion á este puerto, donde fondeé á la una de la noche.

El tiempo continúa achubascado con viento al E.; el barómetro empieza á subir. En la imposibilidad de prestar al ejército el único aunque importante servicio que en las actuales circunstancias necesita de la marina, embarcando enfermos y heridos, he dispuesto que los buques pasen á Gibraltar á reponerse de combustibles: yo lo verificaré tambien en el *Vulcano*. Todos, mercantes y de guerra, están muy faltos de este importante artículo. Aprovecharé el primer momento para volver sobre la playa de Tetuan.»

San Fernando 5 de Febrero de 1860, á las doce y cuarenta y siete minutos de la mañana.—El capitan general del departamento al Excmo. señor ministro de Marina:

«El vapor *Patiño* ha amanecido en la bahía de Cádiz, procedente de Fernando Poó.»

Málaga 5 de Febrero de 1860, á la una de la tarde.—El comandante del tercio al Excmo. señor ministro de Marina:

«Entra de Valencia el vapor *Hamburgo* conduciendo, procedente de la beneficencia de Barcelona para el hospital de San Roque, 50 bultos camas, un botiquin, 14 fardos colchones, 80 cajones efectos de hospital y dos fardos sábanas.»

Santander 5 de Febrero de 1860, á las dos de la tarde.—El comandante de Marina al Excmo. Sr. ministro del ramo:

«En este momento, que son las dos de la tarde, salen los vapores *Emperador*, *Hércules* y *Shwl* conduciendo al Excmo. señor comandante general de los tercios vascongados, 41 jefes y oficiales y 1,732 individuos de tropa de los mismos, para Cádiz, con 20 caballerías.

Además lleva el *Emperador* la carga que trajo de Ceuta; el *Hércules* 4,764 arrobas de harina, 1,994 fanegas de Cebada, 3,655 arrobas de azúcar, 2,832 arrobas de café, 1,599 arrobas de galleta, zapatos é hilas, y el *Shwl* 20,243 arrobas de harina.»

Algeciras 5 de Febrero de 1860, á las diez y treinta minutos de la mañana.—El comandante del navío *Reina Isabel II*, al Excmo. señor ministro de Marina:

«Barómetro alto, viento al E. y chubascoso y fresco: mal cáriz.

Los buques de las fuerzas en Puente Mayorga, exceptuando el *Vulcano*, con el general; *Isabel II*, *Blanca* y *Vasco*, navío y fragatas de vela, en Algeciras; y el comandante de la primera me avisó esta noche salir para Santander el vapor *Brasil* por ser el mas alijado. La mar reventada que debe haber sobre Cabo Negro no permitirá la comunicacion con tierra.»

San Fernando 5 de Febrero de 1860, á las cuatro y diez minutos de la tarde.—El capitan general del departamento al Excmo. señor ministro de Marina:

«Repostado de carbon saldrá esta noche para Santander el vapor *Bizantin*. En la marea de mañana vendrá al arsenal el *Patiño*.»

Coruña 5 de Febrero de 1860, á las cinco y veinte minutos de la tarde.—El comandante de marina al Excmo. señor ministro del ramo:

«A las tres de esta tarde fondeó en este puerto el vapor trasporte *San Antonio*: conduce 3 jefes, 14 oficiales y 447 individuos de tropa, 195 cajas de galleta, 25 de hilas y 33 de fusiles: la tropa desembarcó para facilitar el embarque de los efectos que está ejecutando.»

Algeciras 6 de febrero de 1860 á las nueve y quince minutos de la mañana.—El comandante del navío *Reina Isabel II* al Excmo. señor ministro de Marina:

«Barómetro alto, viento al N., flojito, y alguna mar del E. todavia. Tiempo claro.

El general de las fuerzas ha salido esta madrugada para la rada de Tetuan. Se alistan los demas buques para dicho punto tan luego avise S. E.»

Algeciras 6 de febrero de 1860 á las once y treinta minutos de la mañana.—El comandante al Excmo. señor ministro de Marina:

«El vapor *Ebro* llegó anoche, y hoy á las nueve de la mañana salió para Ceuta con los puentes que conducia.»

Gijon 5 de Febrero de 1860, á las cuatro y cuarenta y cinco minutos de la tarde.—El comandante de Marina al Excmo. señor ministro del ramo:

«En la tarde de ayer salió para Ferrol el buque destinado á aquel arsenal con el cargamento de cañones, y en el dia de hoy lo verificó para Cádiz la *Sacra Familia*: los demás de igual destino no salieron por no flotar.»

Málaga 6 de Febrero de 1860, á las cuatro de la tarde.—El comandante del tercio al Excmo. señor ministro de Marina:

«Entró de Alicante el vapor *Marsella*. Conduce 14 oficiales de varios cuerpos y 128 individuos de tropa.»

Hé aquí algunos partes telegráficos recibidos ayer en Madrid:

«*Algeciras*, 6.—A las nueve de la mañana de este dia, ha salido el vapor *Ebro* con los puentes de madera para Ceuta.

Gijon, 6.—El buque destinado al arsenal del Ferrol, se ha hecho á la vela con el expresado rumbo, con cargamento de cañones.»

El *Marsella* ha salido para Málaga con 52 lanceros y algunos practicantes.

El *Byzantin* sale de San Fernando para Santander á recoger el segundo tercio vascongado.

El *Patiño* pasa al arsenal de la Carraca.

Parece que la toma de Tetuan se anunciará en esta córte con repique general de campanas y 126 cañonazos en tres salvas de á 42, que simultáneamente se dispararán en la Montaña del Príncipe-Pio, puerta de Bilbao y cerrillo de San Blas.

En el muelle de Ceuta se están haciendo grandes tinglados para resguardar los efectos.

Un buque que conducia una partida de bueyes franceses destinados al abastecimiento del ejército, ha tenido que refugiarse en Ceuta á causa del temporal.

El vapor *Madrid*, que no habia podido completar su cargamento por efecto del temporal, ha salido por fin de Alicante para Málaga cargado de Cebada y otros efectos.

Un cirujano francés, el doctor Glum, ha solicitado autorizacion para asistir á la expedicion de Marruecos.

Para desocupar los hospitales de Cádiz y recibir los heridos de la última batalla, se han enviado en un tren especial á Sevilla 380 enfermos.

El dia 30 cogieron nuestros soldados un moro indefenso; al ver este el uniforme de los húsares, dijo que habia en su campamento uno igual que lo llevaba un cristiano cogido en la accion de los Castillejos, y que está siempre en la tienda de Muley-Abbas, donde es perfectamente tratado.

El general Prim ha quedado ya jefe en propiedad del segundo cuerpo de ejército de operaciones en Africa.

En Africa hay cuatro hospitales flotantes, en cada uno de los cuales van dos profesores con seis ó siete practicantes, llevando todo lo que se requiere para las curaciones: los Sres. Nieto y Landa en uno; Serra y Bustelo en otro; Manso y Villar en el tercero, y Poggio y Cañizares en el último. La cabida de los buques ú hospitales flotantes es de 320 á 450 camas.

Los tercios vascongados que se dirigen en estos momentos á Africa, llevan, segun dice el *Irurac-bat*, el número completo de 3,000 hombres.

El actual Emperador de Marruecos tiene muchos contrarios: fué Jalifa ó lugar-teniente en vida de su padre, compartiendo con este el mando. Seis meses del año residia y mandaba en Marruecos, en tanto que su padre estaba al mismo tiempo en Fez y Mequinez. Cambiaban, y otros seis meses mandaba el padre en Marruecos y el hijo en Fez y Mequinez. Y como sucedia que donde quiera que estaba el hijo, se encarecian las subsistencias, no porque mandara peor ni mejor, sino por casualidad, los moros le pusieron el apodo y hoy le conocen por Sidy-Mohamed Carestia, por supuesto, en árabe.

No ha habido noticias posteriores á la batalla del 4: el temporal ha hecho retirar los buques de la escuadra al abrigo de Puente Mayorga y Algeciras, y por consiguiente, no ha podido trasladarse á la Península los heridos, ni obtenerse más pormenores del combate y de las ventajas que haya proporcionado.

Afortunadamente, á medida que la estacion avanza, suelen ser más cortos los temporales, y en prueba de ello, podemos asegurar, que ayer mañana era ya mejor el cáriz del tiempo, habiendo salido el general Bustillos de Algeciras para la rada de Tetuan, y dejando órden para que todos los buques estuviesen dispuestos á marchar al primer aviso.

Las indicaciones del tiempo eran ayer mañana barómetro alto, viento al N. flojito, alguna mar del E., tiempo claro.

Dice un corresponsal del campamento:

«Conócese que en Tetuan están preparados para recibirnos: ademas de la Alcazaba tienen cuatro baterías protegiendo todo el campamento que tienen adelantado en las afueras de la poblacion y entre las huertas, aparte del que existe á nuestra derecha y se apoya en la torre Kelery. Créese generalmente que hayan retirado los enemigos la artillería que tenian en el campamento de la derecha, y asi lo ha confirmado el jóven árabe que anteanoche vino á nuestro campamento y se decia mensajero de uno de los comerciantes más ricos de Tetuan, el cual, por haberse atrevido á poner en conocimiento de Sidi Hamed, el nuevo hermano del Emperador que ha venido á defender la plaza, una carta de los comerciantes judíos retirados en Gibraltar, en que le decian que se entregaran á los españoles, porque de otra manera estos iban á arrasar á Tetuan, ha sido reducido á prision, habiéndose librado su hijo de sufrir la misma suerte por haberse acogido á la mezquita, que es un lugar sagrado para los moros, como ciertas iglesias lo eran para los cristianos en la edad media.»

El general en jefe del ejército ha dado las órdenes más terminantes para que ningun enfermo del cólera sea conducido á los hospitales de la Península.

El marques de Alhumada y el conde de Corres, que llegaron á esta córte el jueves último acompañando al general Zabala, se disponian anteayer domingo para regresar á Africa á las órdenes del general en jefe de aquel ejército, y por la interrupcion del ferro-carril se han visto obligados á suspender su viaje.

Con referencia á despachos telegráficos posteriores al que anunció anteayer la gloriosa ocupacion del campamento marroquí por nuestro ejército, sabemos que éste quedó establecido á tiro de cañon de la plaza de Tetuan, despues de posesionarse de las alturas inmediatas, y situar sus fuerzas de un modo conveniente para impedir cualquier ataque por parte de las destrozadas huestes de Mohamed-el-Jetib, si llegaran á reorganizarse y á intentar una acometida temeraria para probar nueva fortuna. El destrozo que se les causó fué horroroso, y la pavura de que se vieron apoderados los moros, llegó á tal extremo, que al precipitarse en su fuga arrolló un segundo cuerpo de ejército que en corto número se hallaba acampado á retaguardia, levantando sus tiendas con extraordinaria precipitacion. El enemigo, desconcertado en su derrota, se desbandó completamente, tomando diversas direcciones; muy pocos se dirigieron á la plaza; la mayor parte tomó el camino de Fez, por la parte de Fagaza y de Narangia.

Ayer tarde seguia abonanzando el tiempo hácia el Estrecho. Sin embargo no habia noticias del campamento, ni de la salida de los buques que esperaban las órdenes del general Bustillos.

Se está empleando en Africa para la conduccion de heridos, la silla-mochila inventada por el jefe de sanidad militar señor Rodriguez.

Varios oficiales ingleses de los cuerpos facultativos y caballería que están de guarnicion en Gibraltar, pasaron el 28 en un vapor al campamento para ver á nuestras tropas. El ayudante del general Prim, don Enrique Useleti de Ponte, fué el que les acompañó á todas partes. Al regresar con dichos oficiales á bordo le dieron una comida, brindando en ella con vivas á España y al brillante ejército español, del cual quedaron admirados, elogiando su bravura y galantería.

El Obispo católico de Gribraltar visitó hace pocos dias el campamento de nuestro ejército en la ria de Tetuan. Este digno Prelado, jóven de 32 años, de noble y severo aspecto y de afable trato, demostró tener muchas simpatías por el triunfo de nuestras armas; durante el tiempo que permaneció entre nuestros soldados se grangeó el general aprecio. Los echó la bendicion episcopal y despues de haber hablado con varios generales, lo hizo muy particularmente con el conde de Reus, cuyo brioso alazan montó para pasear por el campamento.

En Tetuan hay una gran plaza en que forman doce mil hombres, palacios hermosos, uno del Sultan, otro de Ersini, moro riquisimo, quizás el más rico del imperio, y otro que acaba de construir el ministro, el Jetib, cuyo nombre significa el orador. El mejor es el del moro Ersini, que ha sido gran visir y que acompañó el año pasado á la Meca á tres Príncipes, hijos del Sultan, en un vapor de guerra ingles.

Escriben con fecha 30 del campamento del Serrallo:

«Llevamos tres ó cuatro dias de buen tiempo; la salud de este cuerpo de ejército ha mejorado. Nos hallamos en disposicion y con muchos deseos de prestar nuevos servicios. Ayer fué revistado en gran parada por el Excmo. señor general Echagüe, mandando la línea el Excmo. señor general Gasset.»

No ha habido gran alteracion en el movimiento de los hospitales militares del litoral, salvo el aumento por los heridos en la penúltima batalla.

Anteayer habia en los hospitales de Algeciras ocupadas 1,107 camas; desocupadas 557; y local para otras 100 próximamente.

El sexto batallon de Marina se halla todavia en Málaga, segun los últimos telégramas.

Embarcados ya los tercios vascongados, el general Latorre arribará de un momento á otro al puerto de Cádiz, y se pondrá á la cabeza de su expedicion.

Se acaba de conceder por el Gobierno á los convalecientes del ejército de Africa, 50 céntimos de real sobre su haber diario, á fin de que puedan atender á su más rápido restablecimiento.

De los hospitales militares de Málaga han vuelto al ejército cerca de mil soldados, repuestos de sus enfermedades ó heridas.

De unas correspondencias del campamento que publica *La Epoca* tomamos lo siguiente:

«Alentados los árabes sin duda con la venida de Sidi ó Muley-Amed, que de las dos maneras se escribe, y con los frescos refuerzos que les llegaban de la célebre guardia negra del Emperador y de las belicosas tribus del Riff, quisieron probar fortuna el dia de la batalla última. ¿Y qué es lo que creian Vds. que se proponian cándidamente Muley-Abbas y Muley-Amet en ese dia? Pues nada ménos que volver á apoderarse de la Aduana y envolver nuestro campamento.

Así empezaron por desplegar fuerzas y más fuerzas de caballería á nuestra derecha, acaso con la imponderable prevision de que no se escapase uno de nosotros siquiera por la playa, y concentraron sus masas de infantería por nuestra izquierda, mezclándose en el centro infantería y caballería para reforzar los puntos amenazados y maniobrar apoyadas en su campamento y en las casi inofensivas baterías que le defienden. Este, al parecer, era el plan de ataque del enemigo: esto lo que yo al ménos, profano en la ciencia militar, pero testigo infatigable de toda la batalla, comprendo que era su intencion.

Podrán discurrir otros sobre la oportunidad ó inoportunidad de haber aceptado este combate en el terreno que nos le presentaba el enemigo cuando no habia el propósito deliberado de adelantar nuestro campamento y ocupar las posiciones que tomásemos; pero la verdad es que nuestros soldados no debian permanecer inactivos, que nuestros generales no debian encerrarse en sus trincheras en vista de aquel reto temerario y audaz de los marroquíes. Casi se hubiera tenido por una vergüenza para el ejército español, y acaso habria engreido al enemigo, que sin duda presentaba la batalla valido de los refuerzos que le habian llegado y alentado por la direccion nominal de los dos imperiales caudillos.

La posicion de nuestras tropas fué la siguiente: en el centro, inclinándose á la izquierda, las divisiones que mandan los generales Rios y Rubin, é inclinándose á la derecha, el cuerpo de ejército del general Ros de Olano, cerrando los dos extremos de esta extensa línea el segundo cuerpo de ejército que manda el general Prim, cuyas divisiones tuvieron necesidad de dividirse, ocupando la del general Orozco nuestra extrema izquierda, y la del general O'Donnell (don Enrique) nuestra extrema derecha.

Desde el momento en que los árabes empezaron á bajar de su campamento, se mandó á la division de caballería que estuviese lista, cuya brigada de coraceros fué la primera que entró en fuego, cargando sobre el centro enemigo.

Las dos baterías del regimiento de artillería de á caballo, mandadas por los Sres. D. Alfonso Córdoba y D. Eduardo Ozores, se adelantaron en la misma direccion del centro, y la que manda el Sr. D. Agustin Ruiz de Alcalá, que habia quedado de reserva en la Aduana, se la mandó adelantar para proteger la carga dada por la brigada de coraceros, dividiéndose despues esta última batería en dos secciones, una mandada por el Sr. Alcalá, que fué á ocupar la izquierda, y otra mandada por el Sr. D. Ramon Fernandez de Córdoba, que fué á la derecha; hácia cuyo punto se adelantó tambien todo el tercer regimiento montado para envolver el ala izquierda del enemigo y apoyar una brillantísima carga á la bayoneta de los bizarros batallones de Baza, Ciudad-Rodrigo y Albuera, que desalojaron instantáneamente al enemigo de las alturas en que estaba sólidamente posesionado y en donde empieza la defensa de su campamento. La batería de montaña del Sr. Lopez Dominguez ocupaba la izquierda y la del Sr. Goñi la derecha, protegiendo aquella la division de caballería y esta avanzando con los batallones que tomaban las alturas. La batería de cohetes, dividida en dos secciones, funcionó tambien con buen resultado en esta jornada.

Prescindiendo de las cargas sucesivas de nuestra caballería y de la carga á la bayoneta de los batallones que ántes he citado á Vds., los honores de la funcion que describo pertenecen de derecho á la artillería, que apagó los fuegos de una batería enemiga por medio de una batería; que atravesó terrenos, lagunas, rios y vericuetos al parecer inaccesibles: que por medio de la batería de cohetes dispersó y ahuyentó á la caballería enemiga; que estuvo al lado de nuestras guerrillas; que llegó hasta donde fueron las fuerzas más avanzadas de nuestra línea; que desmontaron un cañon de montaña que, con grandes esfuerzos bajaron los moros al llano, y sostuvo todo el dia un fuego horrible, espantoso, de que apénas es posible formar idea sin verlo. Algunas de estas baterías llegaron á estar á 1,120 metros de las enemigas, de modo que las balas de los cañones de á tres del campamento enemigo llegaban perfectamente.—La batería de montaña del señor Lopez Dominguez, que se compone de 50 hombres, y que en nuestra izquierda estuvo apoyando á la division del general Rios, tuvo un sargento muerto, 10 heridos y 10 contusos. Los tenientes Sres. Argüelles y Salas de dicha batería, resultaron herido el primero y contuso el segundo.

Las cargas de la caballería fueron bizarrísimas, acaso mas de lo debido. Quizás una emulacion noble y patriótica, pero contra cuyos excesos es necesario estar prevenido en los campos de batalla, decidió á los valientes escuadrones de coraceros á cargar tal vez prematuramente, tal vez mas aprisa y con mas arrojo del que se debia. Toda España sabe la heróica carga de los húsares el dia 1.° en los Castillejos: toda España sabe tambien cómo se han conducido los escuadrones de lanceros de Farnesio en el dia 23 en este valle. Pues bien, los coraceros, que hasta ahora no han tenido ocasion de demostrar el valor, el patriotismo y el arrojo que los animan, han querido, en la primera carga que han dado, ser tanto, ser mas que sus heróicos compañeros de armas. Y en efecto, su arrojo, su intrepidez en cargar sobre fuerzas de caballería enemiga muy superiores, rayaron en frenesí, superan á toda ponderacion.

Hubo un momento de una horrible ansiedad: nuestra caballería estaba rodeada por todas partes por caballería é infantería enemiga, y á pesar del acuchillamiento general que en la morisma hacian nuestros valientes coraceros, de la llanura, de los matorrales, de los vericuetos, de todos lados salian sin cesar oleadas y turbiones de aquellas figuras fantásticas vestidas de blanco que acudian en socorro de sus compañeros amenazados. Nuestra caballería se retiró, y entonces un diluvio de granadas que vomitaron nuestros cañones rayados, dejó limpio y despejado aquel terreno, ántes cuajado de musulmanes y despues ensangrentado y cubierto de cadáveres enemigos.

Cuando los batallones de Baza, Ciudad-Rodrigo y Albuera, con un escuadron de lanceros de Farnesio, se apoderaban á la bayoneta de las alturas tan tenazmente defendidas por el enemigo, la division del general O'Donnell (D. Enrique) venia por la derecha para tomar por la espalda dichas posiciones. Mas de mil caballos tenia enfrente, y sin llevar artillería ni caballería, formando toda la division cuadros escalonados, avanzó hasta donde el terreno se lo permitia, haciendo retroceder siempre al enemigo.

Habiendo hecho alto esta division, un ginete árabe que habia estado dirigiendo los moros de caballería é infantería enemiga durante todo el combate, se adelantó algun tanto hácia nuestros batallones con cuatro ó seis ginetes. Iba vestido todo de grana y se le habia visto siempre en los sitios de mayor peligro. El general O'Donnell (D. Enrique), hizo adelantar por su parte á su ayudante Sr. Maturana, con ocho guardias civiles y cuatro ordenanzas, no con objeto de cargar, sino para observar los movimientos del enemigo; pero al llegar al punto que se le habia señalado, se encontró enfrente á dicho extraño ginete con sus cuatro ayudantes, y á cada lado una docena de ginetes árabes más.

Sin inmutarse, sin temor alguno, con una bizarría heróica, cargó el Sr. Maturana con los ocho valientes que le acompañaban sobre el ejército marroquí y se mezclaron todos, moros y cristianos. Habiendo caido de su caballo uno de los guardias civiles, ocho ó diez moros, dirigidos por el jefe, quisieron hacerle prisionero, y entónces el Sr. Maturana, viendo que era inutil el sable, acudió á su revolwers y mató al jefe é hirió á otros dos moros. El enemigo se pronunció en retirada, mucho más cuando dos compañías de la Princesa y una de Toledo, desplegadas en línea de tiradores, se aproximaban para apoyar á sus hermanos de peligro.

Segun la declaracion de los prisioneros que se han hecho, el muerto era el jefe de mayor graduacion y de mayor prestigio en el imperio despues de las personas reales. Su trage consistia en un riquísimo jaique de grana forrado de seda y con botonadura de seda tambien; llevaba debajo una túnica azul y una camisa muy fina. Estas prendas se hallan en poder del general D. Enrique O'Donnell, y el caballo que montaba dicho ginete en el del señor conde de Reus, que se habia quedado con esta division de cuerpo de ejército.

La division de caballería se ha batido bizarramente. La guardia negra del Emperador y nuestra brigada de coraceros con el brigadier Villate á la cabeza, han estado confundidas durante algunos minutos, hasta que los enemigos huyeron, dejando sembrado de cadáveres el camino.

La batería de cohetes, dividida en dos secciones, ha puesto en dispersion, espantándola, á la caballería enemiga. Aquellas serpientes de fuego, aquellas exhalaciones contínuas, aquellas improvisadas centellas, les causaban un asombro y un espanto indecible.

La artillería de posicion y la de montaña han funcionado toda la tarde con felices y maravillosos resultados.

Nuestros batallones de infantería, atravesando las lagunas y subiendo ásperas crestas, se han apoderado, recurriendo á la bayoneta, de posiciones ocupadas por grandes masas de infantería y caballería enemigas que huyeron en seguida.

Cogímos una bandera encarnada y asquerosa; trofeo de importancia, porque aquel es el color de la bandera imperial.

Nuestras bajas no han sido muchas, si se atiende al horroroso fuego que durante todo el dia se ha sostenido por una y otra parte, y á las grandes que forzosamente ha tenido el enemigo, siempre en derrota.

El enemigo, en la hora de la retirada, quiso cargar á nuestras guerrillas; pero una nueva carga de nuestra parte le ahuyentó por completo y nuestros batallones se retiraron con el mayor órden á su campamento bien entrada la noche.»

Anoche salió para el campamento el *América*, remolcando un buque de vela que conduce efectos de ferro-carril.

Ha salido ayer de Málaga el vapor *Helvetie* con objeto de relevar las guarniciones de Melilla y Chafarinas, para lo cual conduce 840 hombres del provincial de Granada y 22 jefes y oficiales.

La España de hoy da la siguiente noticia que no vemos confirmada:

En la accion del 4 coparon nuestras tropas á 2,000 prisioneros.

El secretario de la redaccion,
M. HERRERA DE TEJADA.

MERCADO DE MADRID.

ENTRADA POR LAS PUERTAS EN EL DIA DE AYER.

1,807 1/2 fanegas de trigo.
1,852 arrobas de harina de id.
3,100 libras de pan cocido.
4,145 arrobas de carbon.
97 vacas que componen 42,124 libras de peso.
416 carneros que hacen 10,559 libras de peso.
173 cerdos degollados.

PRECIOS DE ARTÍCULOS AL POR MAYOR Y MENOR EN EL DIA DE AYER.

	Rs. vn. arroba.			Cuartos libra.		
Carne de vaca.	49	á	53	20	á	22
Id. de carnero.	19	á	20	20	á	22
Id. de ternera.	64	á	80	34	á	42
Id. de cerdo.		á		30	á	32
Tocino anejo.	104	á	106	36	á	38
Id. fresco.		á		30	á	32
Id. en canal.	68	á	70		á	id.
Lomo.		á		38	á	40
Jamon.	106	á	118	42	á	51
Aceite.	76	á	78	24	á	26
Vino.	28	á	38	10	á	12
Pan de dos libras.				11	á	13
Garbanzos.	30	á	42	10	á	16
Judias.	22	á	30	8	á	12
Arroz.	30	á	34	10	á	14
Lentejas.	15	á	18	7	á	9
Carbon.	7 1/2	á	8			
Jabon.	66	á	72	24	á	26
Patatas.	5	á	7	2	á	3 1/2

PRECIO DE LOS GRANOS EN EL MERCADO DE AYER.

Trigo.	de 46	á 53 1/2 rs.
Cebada.	de 26	á 29 1/2
Algarroba.		á 36 1/2

ESPECTÁCULOS.

TEATRO DEL CIRCO. A las ocho de la noche.—El drama en cinco actos titulado *Los Pobres de Madrid*.—Baile.

Editor responsable, D. MANUEL TOMÁS.

MADRID: Imp. de Tejado, Leganitos, número 47.

EL PENSAMIENTO ESPAÑOL.

DIARIO DE LA MAÑANA.

Edicion de Provincias.

Este periódico sale á luz todos los dias, excepto los lunes. PRECIOS DE SUSCRICION.—En *Madrid*: 12 rs. al mes. En *Provincias*: 16 rs. al mes y 45 por trimestre. En *Ultramar*: 70 rs. por trimestre. En el *Extranjero*: 54 reales cada trimestre. *Provincias*. En las principales librerías.

Miércoles 8 de Febrero de 1860.

PUNTOS DE SUSCRICION.—*Madrid*: En la Administracion, calle de la Justa, número 1, cuarto principal de la derecha, y en las librerías de la *Publicidad*, Pasaje de Matheu; *Olamendi*, calle de la Paz; *Moro*, Puerta del Sol, *Lopez*, calle del Cármen, y *Perdiguero*, Concepcion Gerónima.

Año I.—Número 33.

PARTE EXTRANJERA.

Caridad pediríamos á nuestros lectores, para con los que hemos tomado á nuestro cargo el darles noticias de tanto y tan grave suceso como agita hoy á Europa, si no tuviésemos la esperanza de que por este dia al ménos todo interes cede ante la gravedad y trascendencia del justísimo que inspira el que celebra España. Despues del dia que hemos pasado, despues de esta gozosa tregua á nuestras discordias intestinas que ha alumbrado el sol esplendente de hoy, y en la cual hemos sido actores y espectadores á un tiempo mismo, fácilmente se comprenderá que escasa atencion nos es dado prestar á los sucesos extraños.

Por otra parte, no son estos muchos, ni hay tampoco ninguno que pueda llamarse nuevo. Cuando el telégrafo no habla, poco pueden decirnos los diarios ni correspondencias: pormenores, comentarios de lo que ya el telégrafo nos ha comunicado, y acerca de lo cual dejamos hechas en anteriores números las reflexiones que nos han parecido oportunas. Lo más importante que hoy tenemos, es una correspondencia de Roma, diciéndonos lo que ya nosotros habiamos adivinado respecto á la *gran manifestacion* aquella del *inmenso gentío*. Todo se ha reducido á griteria de descamisados, y esos, pocos, aunque bastantes para obligar al general de las tropas francesas á pasarles un aviso amistoso de que no está en ánimo de aguantarles sus ahullidos.

Tambien vemos negada rotundamente la existencia de la crisis ministerial de Austria, inventada por los noticieros revolucionarios, casi al mismo tiempo que la otra, no más verdadera, del ministerio de Nápoles. Es harto manifiesta ya la intencion de presentar al Austria como apurada y aun perdida sin remedio, para que dejemos de tomar á beneficio de inventario todo lo que se nos cuenta de la agitacion de sus provincias esclavonas y las del Lombardo-Véneto. Que en unas y otras se afana el espíritu de insurreccion por producir conflictos, es indudable; que los manejos de los revoltosos intimiden al Gobierno austriaco, nos parece ya más dudoso. No hay sino ver el enlace de tres hechos que hoy vienen plenamente confirmados y explicados por menor. Primero. La energia con que han sido despedidos los delegados del Sinodo protestante de Hungria que, apoyados en el facticio movimiento de agitacion producida por los satélites de Kosuth y del comité revolucionario de Lóndres, han creido oportuna la ocasion de ampliar los derechos concedidos al culto protestante en aquella comarca, para servirse de ellos como arma contra el Soberano austriaco. La propaganda protestante y la revolucionaria caminan allí, como en todas partes, con union harto estrecha; y el Emperador de Austria lo sabe harto bien para que pudiese hacer á una, concesiones de que necesariamente se habia de aprovechar la otra. Segundo. El empuje y decision con que la misma Austria está fortificando sus posesiones italianas, en cuyos límites ha acumulado ya á estas horas un ejército con el cual ciertamente no querrán ponerse á prueba las hordas garibaldinas ni aun los héroes piamonteses de Magenta y Solferino. Tercero. El sosiego con que continúa el alistamiento de voluntarios austriacos con destino al ejército napolitano y pontificio, sin que en nada le perturben ni retraigan las protestas que, segun se dice, ha presentado acerca del particular el señor Cavour.

En verdad que si Austria pensase, como dicen generalmente los diarios franceses y piamonteses, en ver arma al brazo distribuirse entre los sayones de la demagogia el patrimonio de la legitimidad, ni estaria tan intransigente con los revoltosos de Hungría, ni acumularia tan considerables fuerzas en sus posesiones italianas, que con un par de regimientos podria tener á raya tan fácilmente, ni tomaria una parte activa tan sin reserva en prestar á Roma y á Nápoles eficaces recursos. Esta prestacion, por lo que hace á Roma, es tan manifiesta que, segun parece ya indudable, no solamente ha protestado contra ella el Gobierno piamontes, sino que ha amenazado, si continúan, con invadir militarmente las Romanias. Ridícula amenaza por cierto; pues á nadie puede caber duda de que, de todos modos, lo mismo haria el Piamonte cuando lo creyese asequible, mediase ó no la causa que hoy alega para amenazarlo.

En Toscana parece declarada ya la guerra abiertamente por el Gobierno del Sr. Ricasoli contra el venerable Clero de aquella infeliz comarca. Los términos de esta lucha son muy sencillos; respete el Clero, dice el Gobierno, los hechos consumados, y reconozca por soberano del Estado al nuevo poder que hoy impera en Toscana.—Sea por de pronto digno ese poder, responde el Clero, del respeto de los hombres honrados; no proteja tan descaradamente, como lo está haciendo, la activa propaganda protestante que en Toscana se ha establecido; respete las leyes de la Iglesia y los vigentes Concordatos con la Santa Sede, y entónces le reconoceremos; pues al fin y al cabo no tenemos mision directa de declarar ó negar legitimidad puramente política á los poderes del Estado. Pero miéntras obre como está obrando, por tirano le tendremos, y contra él defenderemos la integridad y pureza de la fé católica. Es decir, el Clero de Toscana da á Dios lo que es de Dios, y al César lo que es del César. Cumple así su deber, y se apresta al martirio si es necesario.

Por hoy vamos á terminar con una cita de un periódico ingles, el *Morning-Post*, órgano del ministerio británico. Despues de graznar á su sabor sobre el cadáver del pobre *Univers*, y de desatarse en groseras injurias contra el Sumo Pontífice, con motivo de la Encíclica, termina así su artículo:—«El ultramontanismo no era »fuerte sino en cuanto parecia como que estaba »de acuerdo con la opinion general de los católicos de Francia; pero desde el momento que »los católicos franceses están divididos por las »pretensiones ultramontanas y los derechos galicanos, queda de manifiesto la debilidad real »de las fuerzas papales, porque ya entónces el »ultramontanismo no es lo que pretendia ser en »1848, es decir, el sinónimo y símbolo del órden »social como opuesto á la revolucion, y en vano »tratará de evocar cierto grado de entusiasmo »católico que puede muy bien en Dublin inspirar demostraciones en favor del Papa, ó *hacer »ahullar á los batallones españoles en su guerra »contra los moros*; pero que ciertamente está »lejos de ser tan fuerte en Francia... etc.»

Recomendamos á los diarios españoles que nos llaman ultramontanos, exactamente en el mismo sentido y con el mismo espíritu que el *Morning-Post*, que pongan las palabras subrayadas del artículo del diario ingles por trasparente de alguna de las luminaciones con que no dejarán de decorar las fachadas de su redaccion en celebridad de nuestra victoria. Bueno es que nuestro glorioso ejército sepa lo que piensa acerca de su entusiasmo el periódico ingles, que puede y debe servir de modelo á los periódicos españoles de cierta estofa. Por lo demás, la necia desvergüenza del *Morning-Post* nos pone en claro la pena aquella con que el Gobierno ingles deploraba el no haber podido evitar nuestra guerra con Marruecos. Nosotros tambien lo sentiamos mucho: pero ya estamos más aliviados de la pena; bastante más, de seguro, que el Gobierno ingles.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Lóndres, 6.—Las noticias de Veracruz anuncian una gran batalla delante de la ciudad el 21 de Diciembre. Miramon cogió cinco cañones y dos buques á los liberales, haciéndoles además 2,000 prisioneros y dejando 600 hombres fuera de combate. Miramon perdió 300.

Escriben de Buenos-Aires que el partido liberal obtuvo gran mayoria en las elecciones.

Paris, 6.—Se dice que el 27 de Enero se firmó entre Francia y Cerdeña el tratado de cesion de la Saboya. Cartas de Turin aseguran que si la Italia central votase por el sufragio universal, volverian los duques.

En Atenas, Mr. Condourioth, nombrado ministro del Interior, y el de Cultos nombrado interinamente de Negocios extranjeros.

Dice el *Pays* que nadie puede poner en duda la firme voluntad manifestada siempre por el Emperador de respetar el poder temporal del Padre Santo.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS PARTICULARES.

Lóndres, 7.—Las comunicaciones relativas al presupuesto y al tratado de comercio que debian darse á las Cámaras, se han aplazado hasta el viérnes próximo.

El mártes 14 se pedirán al Parlamento nuevas explicaciones sobre la cesion de Saboya á Francia.

Turin, 7.—El Sr. Nigra ha reemplazado al caballero Desambrois en la legacion de París.

Roma 27 de Enero de 1860.—Si Vds. no han recibido de esta otras noticias que las que les hayan llevado los periódicos sardos y franceses, es seguro que, aun cuando, previendo las que por caridad me limitaré á llamar sus exageraciones, hayan descartado algo y aun algos de los temores que afectan por nuestra tranquilidad, todavia abrigarán Vds. recelos de que el dia ménos pensado les lleve el correo la nueva de algun desahogo á que no hayan podido resistirse estos *maltratados*, *aherrojados* y oprimidos habitantes de estos dominios. Sin embargo, amigos mios, deben Vds. tranquilizarse completamente, y creer á pié juntillo que aquí no habrá más *pronunciamientos* que los que permitan los que realmente dominan en la actualidad en la capital del orbe católico. Y por cierto que en ello no hay cosa que deba maravillarnos, porque aquí, como en esa tierra de garbanzos, no hay pronunciamientos ni desahogos sino cuando los gobernantes los disponen ó los consienten, en cuyo caso no se han menester muchos peones para celebrar el juego.

Entre los varios medios usados por algunos gobiernos para preparar esta clase de fiestas, figuran los de ser ellos quienes han dado la alarma, imitando á aquel pastor de la fábula; y se patrulla, y se finge vigilancia, y se afecta prevision, cuando muchas veces, como en las comedias sucede, paga un mismo empresario á los que desempeñan los encontrados papeles de vigilantes y vigilados.

Vaya un ejemplo, que casi casi parece hecho en apoyo de esta teoría. El juéves próximo pasado, desde que en esta comenzaron las gentes á moverse cada cual para el desempeño de sus quehaceres particulares, empezaron á oir, quiénes por aquí y quiénes por allá, vagos pero siniestros rumores que anunciaban iba á ver en Roma una de *populo*, etc.: y como esta cosa del miedo es más grande cuanto es más vaga é impalpable, la verdad sea dicha, por seguro que cada uno estaba de que su vecino no era hombre á quien le acuciaba el deseo de una jaranita, todos sin embargo llegaron á temerla como inmediata; pues que, «si no amagara, se decian, ¿á que se habia de molestar á las tropas de ocupacion, que andan en patrullas, y diligentes de un lado al otro?

El raciocinio, como Vds. ven, no era descabellado: la plaza Colonna estaba ocupada por unos mil franceses, y la noche se vino al fin encima sorprendiéndolos allí de planton y descansando sobre las armas.

Fuera que al cabo llegaran los soldados, que, en puridad sea dicho, son subordinados y morigerados, á inspirar á las gentes la confianza que por la mañana habian comenzado á perder, fuera que el dia se hubiera llevado consigo los temores que consigo trajo, lo cierto es que, mientras los soldados seguian en su faccion, las gentes de la ciudad, tranquilas como de ordinario, se paseaban por allí y demás sitios de costumbre, imitando al Padre Santo, que tambien habia salido á dar su paseo, que por mas señas dió, y á pié, en el Pincio.

Ya que he tomado en boca, ó por mejor decir en pluma, el venerado nombre de Su Santidad, debo manifestar á Vds. que es cosa que consuela grandemente el ver cómo corren todos al encuentro de Pio IX cuando atraviesa por las calles de Roma, ansiosos de significarle su amor y respeto; y ver cómo se señalan, y cómo entre estos mismos extranjeros se distinguen los ingleses, católicos y aun protestantes, demostrando un afan visible por protestar individualmente de la conducta que observa su Gobierno contra este Santo y venerado anciano, que es todo amor, todo fortaleza y todo resignacion. Muchas veces al presenciar estas demostraciones, recuerdo la verdad con que decia F., que los ingleses, estrellados y uno á uno, eran excelentes; pero que no habia medio de poderlos atravesar en tortilla.

Pero volviendo á las conmociones que nos amenazan, aseguro á Vds. que, como no se aumente esta poblacion con algunos pensionados de Cavour para estudiar y utilizar sus preciosidades, y como no se le franqueen los medios de adelantar en sus estudios, no pasarán del estado más ó ménos manifiesto de deseo.

Y con esto doy fin á la presente, añadiendo á continuacion la órden del dia que ha dado á sus tropas el general Goyon:

«Ayer hubo en ésta una manifestacion; que, francamente lo decimos, nos sorprendió; razon por la cual no pudimos adoptar las medidas necesarias para impedirla.

Vuestro general de division aprovecha esta circunstancia para manifestar á sus valientes y buenos subordinados, que igual conducta á la acertada que ayer observaron deben observar siempre.

La carta que el Emperador Napoleon III ha dirigido á Su Santidad con fecha 31 de Diciembre último, y que se ha hecho ya pública, nos prueba la veneracion y adhesion religiosa que siente hácia el Padre Santo S. M. I., y nos enseña lo que debemos ser, puesto que nada podemos hacer mejor que imitar la conducta de nuestro Emperador y ahorrarle tropiezos y vacilaciones; dejándole encomendada la direccion de una política que encamina él mismo.

En consecuencia, se abstendrán todos de tomar parte alguna directa ó indirecta en cualquiera manifestacion que hubiere, sean cualesquiera el grito ó la bandera con que se presenten, debiendo procurar todos, por el contrario, condenarlas, impedirlas ú reprimirlas rigurosamente si fuere necesario, pues que el órden se debe conservar siempre en donde quiera que haya tropas francesas.

Dejarse engañar por las voces que se oigan, será siempre una falta, porque esas voces las propalan los enemigos del órden para burlarnos.

Recordemos todos que nadie se burla de los soldados franceses, y que sea cualquiera el que intente engañarnos, debe ser castigado por su audacia.

Cuartel general de Roma, 23 de Enero de 1860.»

Con fecha 4 del corriente dicen de Nápoles lo desesperados que andan por allí los revolucionarios, al ver el ningun partido que sacan de los trabajos que para conmover aquella sociedad habian planteado.

Inutilizados sus esfuerzos en parte por la cordura y lealtad de los napolitanos, y neutralizados en otra por la vigilancia del Gobierno, solo les queda el recurso de desacreditarlo y reunirse en *subterráneos* para tratar de conseguir su objeto.

Sus denuestos principales se dirigen contra el director de policía *Ajossa*, que, como es de suponer, es quien les sigue más de cerca la pista. Califícanle de intolerante, de violento, y le denigran con cuantos epítetos puede inventar la desesperacion más profunda, el ódio más reconcentrado. El pecado de que le acusan, ya supondrán nuestros lectores, no es el *original*, sino el que arriba indicamos. Ser el que por su puesto persigue á los redactores de publicaciones clandestinas, como *Il Corriere di Napoli*, y á los que con ménos talento ó más osadia les sirven de auxiliares.

Y para que el cuadro de la ceguedad en que la rabia los tiene sumidos sea más completo, despues de declararse impotentes para la lucha, dicen que la policía de Nápoles es nula é inepta.

En cambio el director del ministerio de Policía hace abortar sus planes, y sin consideracion de ningun género persigue á los alborotadores, cuyas iras desafía.

En 31 de Diciembre dirigió á los dependientes de su autoridad la circular que trascribimos, en que resaltan tanto el deseo de cumplir lealmente su deber, como la decision de librar al país de los trastornos á que una turba de aventureros tratan de exponerlo. Dice así:

«Señor intendente:

Aunque en todo el reino, gracias á los sentimientos paternales y á la prevision del Gobierno real, el órden público se conserva inalterable, no obstante, un partido tan audaz como impotente contra estos elementos invencibles, valiéndose del miserable recurso de impresos clandestinos y de enseñas tricolores, intentó aunque en vano seducir las masas de las poblaciones, que cada dia se muestran más fieles y adictas á nuestro adorado Soberano (Q. D. G.)

Esta faccion subversiva, á medida que ve fracasar sus esperanzas insensatas é impías, (porque saben demasiado que ha llegado el desenlace del deplorable drama que turbara otras naciones), no deja de ensayar esfuerzos supremos y desesperados, arrojándose á tales excesos que no se sabe si los alienta la impiedad ó el ridículo.

Es pues necesario poner fin á sus infernales maquinaciones. Para ello es indispensable que los funcionarios públicos cumplan sus deberes con celo y abnegacion, que ejerzan una contínua y bien entendida vigilancia, y que procedan sin contemplacion de ningun género al arresto del que ofrezca la menor sombra de culpabilidad y aun de simple sospecha.

Estoy seguro de que os hareis un deber de estas prescripciones, pues que tienden á un fin que tanto interesa al Gobierno del Rey. Espero, pues, un resultado que demuestre por los hechos la eficacia con que las cumplís.—Rubricado.—El director del ministerio de Policía, Ajossa.»

Turin, 4 de Febrero.—La *Opinion*, periódico de Turin, publica un artículo en respuesta á otro de la *Patrie*, en que dice:

«El Gobierno sardo ha mostrado siempre una gran confianza en la Saboya y el condado de Niza, á la que siempre han respondido estas provincias con una fidelidad ejemplar.

»El Gobierno sardo ha dejado á Saboya y á Niza sin tropas, permitiéndose á sus habitantes la manifestacion libre de sus sentimientos. Es cierto que las últimas elecciones comunales de Saboya han sido separatistas; pero las de Niza en cambio han sido contrarias.

»La idea de la nacionalidad no se impone á los pueblos.»

Si el Piamonte atiende como compensacion posiciones estratégicas, y como lo reclamaria la anexion de la Saboya á la Francia, podria consentirlo; pero que el condado de Niza pueda ser anexionado, parece muy difícil.

Niza en efecto protesta con sus actos contra la reunion, y sus intereses son igualmente opuestos. No deben, pues, confundirse dos cuestiones que son distintas.

El Piamonte, dice la *Opinion*, es el aliado leal y el amigo reconocido de la Francia; pero miéntras que el Austria, poseyendo la Venecia y siendo una rémora al desenvolvimiento de la nacionalidad italiana, continúe en su actitud de amenaza constante contra el Piamonte, ninguna Potencia europea querrá que el Piamonte consienta en debilitarse.

Se ha desmentido la noticia de la retirada del conde de Rechberg del Gobierno austriaco.

Continuaba en Roma el dia 3 la agitacion; se habian dado muchos vivas al conde de Cavour y á Napoleon; solo tomaron parte en esta manifestacion popular personas de baja esfera.

Continuamente llegaban voluntarios procedentes de diversos paises con objeto de tomar las armas en favor del Santo Padre.

El dia 3 se esperaba en Nápoles una gran recluta de voluntarios, enganchados en Austria, para ingresar en el ejército napolitano.

Dicen de Turin con fecha del 3, que continuaban las sesiones en Venecia; la anexion de Niza no encontraba aquí prosélitos; pero sí la de Saboya, en cambio de Venecia.

Se cree que hoy tenga lugar la presentacion en el Parlamento ingles del tratado de comercio celebrado con Francia. La discusion de este tratado y la del presupuesto, comenzará el 13 del corriente mes.

Dícese en una carta de París que el *Univers* va á aparecer en Bruselas.

En Toscana acaba de surgir un conflicto entre el ministro de Instruccion pública y el Cardenal Arzobispo de Pisa. Este Prelado persiste, á pesar de las órdenes del ministro, en hacer que pida el Clero por el Príncipe destituido, en lugar de hacerlo por el Rey del Piamonte.

La direccion de comercio de Lóndres publica una circular traducida, del ministro de lo Interior de Grecia, anulando las órdenes por las que hacen cuarentena los buques procedentes de Berbería y determinando que sólo lo harán de 12 dias los pasajeros y de 16 las mercancías que lleguen de Trípoli.

En los círculos financieros de Francia se evalúa en 100 millones la baja que debe sufrir la renta de aduanas con las nuevas modificaciones de las tarifas.

En Inglaterra las opiniones acerca del tratado de comercio concluido con Francia andan muy divididas. Los thorys y los radicales hacen de esta cuestion una arma para combatir claramente al ministerio. Espárcense los rumores mas absurdos. En Liverpool se considera el tratado como un lazo tendido por Francia, creyéndose que el hierro inglés servirá para fabricar sus municiones, y el combustible para surtir á sus fragatas, siendo así la misma Gran-Bretaña quien procura á la Francia los medios del ataque. En otras localidades se representa el tratado como sacrificando los intereses ingleses á los intereses franceses, excitando de esta manera las pasiones populares. Hasta ahora, sin embargo, el único hecho, la única demostracion que ha resultado de estos encontrados esfuerzos, es la de los fabricantes de cintas de Coventri, que han nombrado una diputacion encargada de llevar á Lóndres sus quejas.

No es extraño, pues, que miéntras los industriales franceses repugnan el tratado en el concepto de mirar poco por los intereses de su nacion, haya fabricantes del otro lado del canal que pretendan por el contrario que deja abandonados los intereses franceses. Debemos, no obstante, hacer observar que los principales órganos de la prensa inglesa se muestran satisfechos y dispuestos á apoyar al ministerio en la lucha que se prepara.

Dícese que Mr. Thouvenel vá á dirigir á los agentes del Gobierno frances dependientes de su ministerio, una circular marcándoles la política que el Emperador se propone seguir en las actuales circunstancias. Tal vez se espera á este acto para la publicacion en el *Moniteur* de la nota anunciada por el corresponsal de la *Independencia belga* y de que en otro lugar nos ocupamos.

El Gobierno frances acaba de decidir la agregacion á las embajadas de las cuatro grandes Potencias, de algunos oficiales militares. Se designan para la de San Petersburgo al teniente coronel de Estado mayor Colson, para Viena el comandante d' Andlau, para Berlin el de igual clase del sexto de húsares Príncipe de Banffremont y para Lóndres el comandante de caballería d' Andigné.

Las correspondencias de París que publica el *Nord* de Bruselas, dan una noticia que, en caso de ser cierta, es de la mayor importancia en atencion á que revela la actitud de los gobiernos de Francia y de Inglaterra en los asuntos de Italia.

Francia é Inglaterra han enviado el 30 de Enero á Turin dos notas idénticas, cuyo sentido puede resumirse en estas frases: Francia é Inglaterra, persuadidas de que la anexion de la Italia central al Piamonte es la mejor solucion que se puede hallar, no verian inconveniente alguno en que esa anexion llegara á ser un hecho consumado.

Sin embargo, segun la misma correspondencia, parece que aun quedaria por arreglar una dificultad prévia. Acordes completamente los Gabinetes de Lóndres y de Paris sobre la cuestion principal, sólo estarian divididos en un punto secundario: en cuanto á la forma en que deberia efectuarse el nuevo llamamiento que las dos Potencias creen necesario hacer á las poblaciones para conocer sus deseos definitivos. Francia se inclinaria á que la nacion italiana fuese consultada por medio del sufragio universal: Inglaterra, por el contrario, daria la preferencia al modo de eleccion que ha producido ya un resultado favorable á la causa de la anexion.

El Rey Cárlos XV de Suecia se halla enfermo y en la imposibilidad de ocuparse de los asuntos del Estado. El ministerio, no pudiendo resistir los ataques de la mayoría de la Dieta, y sobre todo de la Cámara de los nobles, ha querido retirarse; pero continuará, al ménos hasta que el Rey se halle en el caso de hacer frente á las dificultades del momento.

Corren voces en Paris de que una reunion de fabricantes piensa comprar *La Presse*, para convertirla en periódico proteccionista.

Una carta de la capital del vecino imperio que inserta la *Independencia belga*, disipa hasta cierto punto los temores que la situacion de Europa habia hecho concebir, anunciando la publicacion en *El Monitor* de Paris de una nota en sentido pacífico, y en la que recordando los compromisos contraidos por la Francia de no aprovecharse de los resultados de la última guerra, se desvanecen, al ménos por ahora, las alarmas que ha excitado la doble anexion tan discutida estos dias. Es de notar, sin embargo, que desde el 31 en que el corresponsal fechaba su carta, hasta el presente, no ha sido confirmada su noticia.

El secretario de la redaccion,
M. HERRERA DE TEJADA.

PARTE ESPAÑOLA.

PROVINCIAS.

En la tarde del domingo 5 hizo el Ilmo. señor Obispo de Santander, D. José Lopez Crespo, su presentacion oficial en la Santa Iglesia Catedral. Este solemne acto se verificó con las ceremonias de costumbre de ir el venerable cabildo á buscar á su señoría ilustrísima á su morada-palacio, desde donde salió vestido ya de pontifical para marchar en procesion al templo, precedido del Clero.

—Observa un periódico de Santander que es muy útil en esta época del año advertir á los labradores el peligro que hay en destruir ciertas clases de pájaros. Á estos es á quienes se debe la destruccion de hordas innumerables de larvas microscópicas, de millares de átomos asoladores, de inmensas tribus de trituradores, de roedores, de chupadores, que pululan al rededor de los vegetales.

—En las primeras horas de la noche del sábado anterior debió celebrarse en el salon de sesiones del Consejo provincial de Huesca, la reunion general de ganaderos, para la eleccion y nombramiento de los sugetos que han de formar la comision auxiliar, las juntas locales y todo lo demas necesario á la definitiva instalacion de la asociacion de aquella provincia.

—De Granada dicen el domingo 5:

«Hoy empiezan los festejos que las corporaciones provincial y municipal han dispuesto para solemnizar el natalicio de la serenísima Infanta doña María de la Concepcion.

Durarán hasta el dia 7, y en todos se atenderá á los pobres de una manera digna de los piadosos sentimientos de esta poblacion.»

—En el próximo año pasado de 1859, han entrado por la aduana de Málaga, y por comercio de cabotaje, 1.346,163 quintales de mercaderías, siendo de ellos 46,701 de efectos extranjeros y coloniales. El valor de todos, excluyendo los efectos estancados, ha sido de 154.840,678 rs.

La salida tambien por cabotaje en dicho año, ha sido de 631,701 quintales de mercaderías, de ellos 128,083 de efectos extranjeros y coloniales. El valor de ellos 88.603,792 rs.

El total de buques entrados por comercio de cabotaje ha sido de 2,813, con 154,687 toneladas, y 21,657 tripulantes.

—Hé aquí cómo describen los periódicos de Málaga la revista que á las tropas allí existentes pasó el sábado anterior el general marques de Novaliches:

«Las tropas formaron en Guadalmedina, por frente á Martiricos, presentándose dos batallones del regimiento de Valencia, uno de Búrgos, un batallon de Extremadura, otro de Mallorca, otro de Soria, otro de Murcia y otro del provincial de Granada.

Mandaba la linea el Excmo. señor segundo cabo de la capitanía general de Granada.

El señor marques de Novaliches, acompañado de un lucido estado mayor, se presentó á las dos de la tarde, y fué recibido con los honores de ordenanza.

Antes de las tres volvian las tropas á sus alojamientos. Los batallones citados en nada desmerecen de todos los demas del ejército. Compondrian una fuerza de más de 6,000 hombres.

Asistió mucha concurrencia á este acto, y hubiera sido mayor si hubiese podido efectuarse en la Alameda, pues muchas personas se retrajeron de ir por lo retirado.»

—El dia 4 á las once de la mañana y por el ferro-carril de Córdoba llegó á Sevilla el ayudante de S. A. R. el señor duque de Montpensier, coronel Solís. Se dirige á Cádiz desde donde pasará á Africa al lado del conde de Eu, reemplazando al señor Velarde que deberá acompañar al duque de Nemours á Inglaterra.

—De Bilbao escriben el 4 que el temporal que todos estos dias han anunciado ha cambiado de aspecto, o lo que es igual, de turbio y claro que era se ha convertido en blanco. Esta mañana hemos amanecido con una espesísima capa de nieve que ha cuajado en nuestras calles y que ha cubierto todos nuestros montes y valles: todo cuanto divisamos á nuestro alrededor, todo es blanco, y lo que hay de peor es que la tormenta arrecia y que nieva que es una bendicion de Dios.

Comunmente cuando en nuestro pais sobreviene este fenómeno, el mar se aquieta, pero hoy no sucede esto; nieva y más nieva, y el elemento líquido arrufa las narices hasta el cielo, lo que nos hace temer que el temporal siga y que el panorama nos exponga una tras otra vistas siberianas ó del polo. Ayer tarde y durante la noche ha tronado con grande estrépito, y esto aumenta más nuestros temores.

Con un tiempo tan horrible es excusado decir que las comunicaciones han quedado casi cerradas y que acaso lo estarán más todavia. El correo general que salió ayer á las diez y media de la mañana desde Vitoria para nuestra villa, llegó á las nueve y media de la noche. El del Norte no se presentó en esta administracion hasta las ocho. El de Santander ha llegado esta mañana á las nueve.

Las diligencias experimentan los mismos retrasos, y es inmenso el número de carretas y carros detenidos por el mal tiempo. El puerto, segun lo hemos dicho, está en conformidad, contra todo lo comun, con el estado de la tierra. Hay completa paralizacion de movimiento marítimo.

—Leemos en el *Porvenir* de Sevilla:

«No solamente se ha publicado en los periódicos de esta capital el empréstito de diez millones que nuestro excelentísimo ayuntamiento va á levantar, autorizado competentemente por Reales órdenes, sino que tambien lo hemos visto inserto en la *Gaceta* del Gobierno. Las bases y garantias con que brinda la municipalidad y el crecido interés que ofrece á los accionistas, nos hace concebir la esperanza que se harán muchas proposiciones en demanda de acciones; si á esto se agrega que el señor alcalde, para acallar las sospechas de los que creen que los nuevos fondos puedan distraerle de otros objetos distintos que los propuestos para obtener la concesion, se está apresurando á satisfacer los adeudos de prestamistas de épocas calamitosas y de otros ramos, no es dudoso que el pensamiento de la excelentísima corporacion, encuentre acogida entre los capitalistas de esta ciudad y de todo el reino. Amen.

—Nos dicen de Lugo, que es tanta la nieve que estos dias cae, que con dificultad se puede transitar por los caminos.

En una carta que recibimos de Carral nos dicen lo mismo, y añaden que hace años no recuerdan haber visto tanta, y que especialmente anteayer habia nevado de un modo tal, que todos los campos quedaron cubiertos con una capa de nieve de mas de una cuarta de altura.

—De Valladolid dicen el 5: «Hoy se celebra en la Cisterniga la fiesta de Santa Agueda, en la Parrilla la de San Francisco de San Miguel, conocido por el Santo de dicho pueblo, y mañana en Santa Ovenia la de Santa Agueda: la primera y tercera, como están á media hora de la ciudad, se verán concurridas... si vá gente; habrá naranjas, nueces y avellanas, mantecadas y pastas, dulces y otras cosas, que sabemos piensan algunos llevar, y de parte de los pueblos agraciados estarán corrientes el tamboril y el caldo refrigerante para los que gusten hacer uso de uno y otro, por supuesto pagando *cada quisque*, como el año anterior.»

El secretario de la redaccion,
M. Herrera de Tejada.

MADRID.

PARTE OFICIAL DE LA GACETA.

S. M. la Reina nuestra señora (Q. D. G.) y su augusta Real familia continúan en esta córte sin novedad en su importante salud.

El periódico oficial de ayer contiene una Real órden declarando innecesaria la autorizacion pedida para procesar á D. Francisco Serra de Jaime, regidor del ayuntamiento de Santa Eulalia por haber puesto en libertad á un delincuente sin instruir diligencia alguna.

Otra Real órden denegando la autorizacion para procesar á D. Felipe Hernandez Alcalá, que fué en 1857 y 58 de Santa María de Berrocal, por desobediencia á la autoridad superior, y declarándola innecesaria para proceder contra el mismo Hernandez por retencion de algunas sumas.

Otra declarando tambien innecesaria la autorizacion pedida para procesar á D. Ciriaco Revuelta, secretario del ayuntamiento de Sedano, por lesiones inferidas á un vecino del mismo pueblo.

Y finalmente otra autorizando por el término de ocho meses á D. Matias Saenz para verificar los estudios de un ferro-carril que, partiendo de Torreblascopedro y pasando por Cuenca del rio Guadalbullon hasta las inmediaciones de Jaen por Torre del Campo, Torredonjimeno y el Salado de Arjona, termine en Andujar.

(*Gaceta de hoy.*)

MINISTERIO DE ESTADO.

Real decreto.

Queriendo perpetuar la memoria de la gloriosa campaña de África, y especialmente la toma de Tetuan por el ejército expedicionario, y dar una señalada prueba de mi Real aprecio al general en jefe don Leopoldo O'Donnell, conde de Lucena, que le ha conducido de victoria en victoria con tanto acierto como bizarria, venciendo todo género de obstáculos y de resistencia, de acuerdo con el Consejo de ministros,

Vengo en concederle Grandeza de España de primera clase con la denominacion de Duque de Tetuan, para sí, sus descendientes y sucesores, libre de todo gasto.

Dado en Palacio á siete de Febrero de mil ochocientos sesenta.

MINISTERIO DE LA GUERRA.

Real decreto.

Deseando dar una prueba al ejército y armada de lo altamente satisfecha que me hallo de sus servicios, y muy especialmente de los que en la guerra de África viene prestando, permitiendo al propio tiempo que puedan incorporarse á sus banderas para coadyuvar á tan gloriosa empresa, los que habiéndolas abandonado se hallasen arrepentidos de sus faltas, de conformidad con lo propuesto por el ministro interino de la Guerra, con acuerdo de mi Consejo de ministros,

Vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.° Concedo indulto á los jefes, oficiales y tropa del ejército y armada, como igualmente á los empleados de idéntica procedencia, que sin mi Real permiso ó el de sus jefes, en los casos que gozasen de esta facultad, hubiesen contraido matrimonio con anterioridad á la fecha de este decreto, quedando obligados á impetrar dicha gracia dentro del término de cuatro meses los que residiesen en la Península, seis los de las Antillas y ocho los de Filipinas, optando sus familias á los beneficios que por el reglamento del Monte-pio militar les correspondan, siempre que acrediten haberse reunido, tanto en ellas como en sus maridos, al efectuar el matrimonio, todas las circunstancias que previene dicho reglamento. Igualmente podrán acogerse á los beneficios de este indulto las familias de los afcrados de Guerra, justificando préviamente los requisitos mencionados.

Art. 2.° Concedo igualmente indulto á los prófugos y desertores del ejército, armada y cajas de quintos que voluntariamente se presentasen en los plazos prefijados en el artículo anterior, y el de seis meses para los que residan en el extranjero, quedando tan sólo obligados á servir el tiempo que les faltase para extinguir el de su obligatorio empeño, con opcion á los premios correspondientes por los servicios que presten despues de él: declaro igualmente alzados los recargos que por los mencionados delitos y el de conato de desercion se hubieren impuesto á las diferentes clases de sargentos, cabos y soldados, anulando los destinos al ejército de Ultramar de aquellos individuos que al recibirse este decreto en los puntos de embarque no lo hubiesen verificado. Los sargentos y cabos no recuperarán los empleos que perdieron al consumar la desercion, ni se aplicará el indulto á delito no verificado con anterioridad á la fecha de este decreto.

Art. 3.° En las causas pendientes de ejecutoria por cualquiera de los delitos mencionados en los artículos anteriores, los juzgados respectivos aplicarán el indulto correspondiente despues de pronunciar ó aprobar las sentencias, consultando al Tribunal Supremo los casos en que con arreglo á las leyes debieran hacerlo del fallo.

Dado en Palacio á siete de Febrero de mil ochocientos sesenta.

MINISTERIO DE FOMENTO.

Instruccion pública.—Negociado 1.°

En celebridad del fausto suceso de la toma de la plaza de Tetuan, S. M. la Reina (Q. D. G.) se ha dignado mandar que por tres dias vaquen todos los establecimientos de instruccion pública.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS DE AYER.

ÉPOCAS.	TERMÓMETRO. REAUMUR.	TERMÓMETRO. CENT.	BARÓM.	ATM.
7 de la m.	2 b. 0.	3 3/4 s. 0.	26 p. 3 l.	Desp.
12 del dia...	7 1/4 s. 0.	9 s. 0.	26 p. 3 l.	Id.
5 de la t.	6 s. 0.	7 1/2 s. 0.	26 p. 2 1/2 l.	Id.

EL PENSAMIENTO ESPAÑOL.

Es indescriptible el júbilo que reinó ayer en Madrid, igual probablemente al de todas las principales ciudades de España que, con pocos minutos de diferencia, han sabido la fausta nueva que nos anunció el cañon y confirmó la *Gaceta extraordinaria*.

Las salvas de artilleria, el repique de las campanas, lanzaron fuera del lecho á la mayor parte de los habitantes de esta capital, principalmente á la clase artesana, que inundó las calles, dirigiéndose por un sentimiento instintivo de respeto y delicadeza á los alrededores del Real Palacio, como para felicitar á nuestra augusta Soberana por las glorias de su bizarro ejército.

El entusiasmo, por su índole comunicativo y bullicioso, no pudo permanecer mucho tiempo mudo.

Los vivas á España, á la Reina y al ejército español, salian de todos los lábios. Como por encanto comenzaron á ondear banderas con los colores nacionales, y por leyenda los gritos que hendian el espacio. Regocijadas músicas acompañaban á muchos de estos grupos. Al mismo tiempo se lanzaban cohetes; se disparaban, con bastante imprudencia por cierto, disparos de armas de fuego, y se adornaron con espontaneidad, pocas veces vista, ventanas y balcones con vistosas colgaduras.

Los transeuntes exhortaban á los trabajadores á dejar sus faenas, y dóciles éstos, como es de suponer, seguian á los grupos, ó concertaban entre sí la manera de celebrar el acontecimiento del dia. Dueño de obras hubo que convidó á los operarios á café y les proporcionó banderas, dándoles ademas el jornal como si hubiesen empleado el dia en el trabajo.

Conforme iba avanzando el sol, fueron saliendo á la calle hasta los más perezosos ú ocupados, todos con semblante alegre, con la satisfaccion más pura. En muchas calles se levantaron arcos de triunfo, en muchas tiendas se daba de beber de valde á los que lo pedian, y por la noche se iluminaron todas las casas hasta las más humildes, continuando los grupos y los vivas hasta la hora avanzada en que todas las músicas de la guarnicion dieron magníficas serenatas á SS. MM.

Algunos gritos olmos, raros por fortuna, que no quisiéramos que se hubiesen mezclado con aquellas voces tan puras y entusiastas; por lo demás pocas veces ó quizá nunca en lo que llevamos de vida hemos presenciado un espectáculo tan grato y consolador. Al ver escrito en las banderas viva España, viva la Reina y viva el ejército, parece que respirábamos en una atmósfera pura, exenta del hálito de los partidos: nos figurábamos que España era una nacion compuesta de Españoles y no de partidos españoles.

Para que nada falte á este cuadro de tintas tan dulces, debemos decir que los templos se llenaron desde muy temprano de gente que, con el mejor impulso, fué á dar gracias al Dios de las victorias por las que se ha dignado conceder á nuestras armas: que las fachadas de las Iglesias se adornaron tambien de vistosos paños, y que las mismas religiosas por entre las celosías de sus rejas sacaban banderines, como queriendo decir al mundo que el verdadero patriotismo lejos de estar reñido con la Religion, no se concibe sin ella.

Por lo demás, en esta ligorísima reseña nos es imposible dar cabida á pormenores que ocupan otro lugar de este número.

El Secretario de la redaccion,
M. Herrera de Tejada.

Partes telegráficos recibidos ayer tarde de las capitales de provincia, anuncian que reina en todas ellas un delirante entusiasmo con motivo de la toma de Tetuan. Como en Madrid, se habian colgado todas las casas y se preparan para esta noche vistosas iluminaciones.

A las cuatro de la madrugada de ayer la Carrera de San Gerónimo estaba llena de gente, y se dispararon millares de cohetes, que atrajeron á aquel punto una multitud inmensa.

El director interino de infanteria, en union del señor secretario y demás jefes y oficiales de la misma dependencia, darán un convite á fin de solemnizar las victorias de sus valientes compañeros de armas del ejército de Africa, y en particular la de la toma de Tetuan.

Con gran placer hemos visto de una manera tangible, hasta dónde se extiende la importancia de nuestra gloriosa campaña. El pueblo, mezclado con la tropa que salia del servicio de Palacio, casi en volandas, ha llevado á los soldados al cuartel. El pueblo victoreaba al ejército y el ejército al pueblo.

No es fácil comprender á primera vista la grande y trascendental importancia de la ocupacion de Tetuan. Esta plaza, por su situacion está llamada á ser la principal aduana para la mayor parte del comercio interior y exterior de Africa; pero prescindiendo de lo que podrá ser en lo sucesivo, á la sombra de una administracion conveniente, es necesario considerar lo que es hoy. Por de pronto, debe tenerse á la vista que, constituyendo una de sus principales industrias la fabricacion de armas, servia á los marroquíes como uno de sus más abundantes arsenales, en el que se proveian de espingardas, gumías y cuchillos del Riff. Hoy ya han perdido este recurso. La influencia moral que ha de ejercer su pérdida en todo el imperio, despues de los repetidos descalabros que han sufrido sus armas al decidido empuje de las nuestras, no es fácil de calcularse.

Por otro lado, la situacion de Tetuan nos proporciona con su posicion las llaves de uno de los principales accesos al corazon de Marruecos. Puede servirnos de punto de apoyo para cuantas operaciones posteriores nos sean necesarias, ya en la continuacion de la actual campaña, ya para contener en lo sucesivo los intentos rebeldes de los que no han sabido defender la integridad de su territorio, ni la seguridad del nuestro.

Los productos del distrito de Tetuan son de bastante consideracion, distinguiéndose entre todos, la abundancia de maderas, especialmente el alerce africano, de tan notable precio. Sus fábricas de tejidos, su fértil vega, y hasta el hecho de residir en dicha poblacion, tal vez, la parte más culta y tolerante de aquel Estado, contribuye á aumentar el mérito y valor de su conquista.

La noticia de la toma de Tetuan, circuló anteanoche en Madrid con la rapidez del rayo. A las dos se sabia en los barrios más alejados del centro, y hubo sereno que al gritar la hora, acompañaba su canto con el anuncio de la noticia.

La Imprenta Nacional fué el primer establecimiento del Estado que izó el pabellon español, iluminando su fachada á las dos y media.

Ayer amaneció la antigua calle de la Zarza con el nombre de calle de Tetuan: ya el ayuntamiento lo tenia resuelto de antemano, para el caso de realizarse tan fausto acontecimiento.

Se tienen ya respuestas de todas nuestras legaciones en el extranjero á la noticia de la toma de Tetuan.

Cuando S. M. la Reina se asomó ayer tarde á los balcones de Palacio, un ¡viva! entusiasta y unánime resonó en la plaza de la Armería. Delante de la comitiva popular iba un coche ostentando dos banderas bastante estropeadas, una blanca y otra encarnada y un banderin azul con franjas de plata, que el público decia ser cogidas á los moros. Ignoramos hasta qué punto seria cierta esta suposicion, porque no sabemos que se hubiese concedido permiso para sacarlas de Atocha. Detrás de estas banderas, que iban seguidas de una brillante música, el pueblo ostentaba otras con los colores nacionales, lleno de entusiasmo.

Al presentarse SS. MM. ayer mañana á las doce en el balcon principal de la fachada de la Armería del Real Palacio, la plaza y sus alrededores estaban llenos de un inmenso gentío que, participando del entusiasmo que hoy agita todos los corazones españoles, acudia presuroso á presenciar el grandioso espectáculo que revelaba el júbilo de que hoy nuestra nacion se halla poseida.

El Sr. Rodriguez y Muñoz, levantado en hombros de aquella entusiasta multitud, dirigió á S. M. las siguientes palabras:

«Reina y Señora: hoy recibe éste vuestro humilde súbdito el más alto galardon de su vida, al caberle el honor de ofrecer en nombre del leal vecindario de Madrid, el homenaje de su profundo respeto al trono, y la expresion de su entusiasmo fervoroso hácia su augusta Soberana, primera impulsadora de la guerra de Africa; hácia el caudillo y generales que la han dirigido; hácia el valiente ejército que con tan heróicas hazañas la ha ilustrado, y hácia el pais, que con su unánime cooperacion ha secundado los esfuerzos de nuestros hermanos en Africa.

Y ya que acatamos hoy por la victoria de Tetuan á V. M., sea el dia fausto por completo y halagüeña la ternura de la madre cariñosa, rogando al cielo por la vida de su excelso hijo y por la prosperidad de toda la augusta Real familia.

¡Viva la Reina, el ejército y el pueblo! Viva la magnánima sucesora de Isabel I.»

Al recuerdo de su augusto hijo vióse á S. M. conmoverse profundamente, así como á S. A. la duquesa de Montpensier.

Es indescriptible el entusiasmo con que el pueblo acogió tan oportunos vivas. El Sr. Rodriguez y Muñoz fué conducido hasta la Puerta del Sol en volandas, donde se despidió de la multitud dándole las gracias por el honroso cargo con que le habia revestido.

Hoy irán SS. MM. de gala á Atocha, á dar gracias á Dios por las victorias de que ha coronado en Africa á las armas españolas. Se cantará un solemne *Te-Deum*.

Mañana habrá besamanos general en Palacio, en el que SS. MM. recibirán sinceras felicitaciones por el glorioso suceso con que Dios ha querido señalar su reinado.

Hemos oido que se piensa declarar de fiesta nacional estos tres dias inmediatos, partiendo de el de ayer, en que se supo la rendicion de Tetuan.

El capitan general marques del Duero, ha dispuesto se den dos reales de plus á los soldados que componen el ejército español, en celebridad de la toma de Tetuan.

Anoche dieron todas las músicas de la guarnicion una gran serenata en la plazuela de Palacio á S. M. la Reina.

La Iglesia española, que es siempre la primera en asociarse á todas las glorias y á todas las satisfacciones de su pais, se asocia henchida de júbilo á la general alegria. Hemos tenido el gusto de ver tremolar sobre la torre de algunas iglesias, al lado del signo de nuestra redencion, y engalanados con cintas y coronas de laurel, los castillos y leones que tambien tremolaron en Granada, en Lepanto y en Orán, cuando eran llevados por Isabel I, D. Juan de Austria y Cisneros.

En varios puntos de la capital se han construido arcos de triunfo, que demuestran la alegría de que todos se encuentran poseidos por el fausto suceso de la toma de Tetuan.

Hemos visto varios grupos llevando la bandera nacional, estacionarse bajo los balcones de la casa del general Zabala y aclamarle llenos de entusiasmo.

En Alcalá se supo ayer la noticia por el primer tren del ferro-carril. En pocos instantes se expendieron todos los ejemplares de la *Gaceta extraordinaria* que habian llegado.

El ayuntamiento obsequió á la tropa existente en la ciudad con vino en abundancia.

Empieza á agitarse la idea de fundir una magnífica estátua de Isabel II con los cañones encontrados en los fuertes de Tetuan.

Dice *La Epoca*:

«La Reina ha manifestado su deseo de dar un testimonio de su aprecio y de la gratitud nacional al ilustre conde de Lucena, general en jefe del victorioso ejército de Africa. Si no se engaña el rumor público, acaso mañana publicará la *Gaceta* el Real decreto elevando al general O'Donnell á la categoría de grande de España de primera clase con el título de *duque de Tetuan*. Pocas recompensas se habrán dado jamás más merecidas.»

Los individuos del comercio de paños de Madrid, con dos banderas, en una de las cuales se leia: *Al ejército de Africa*, y en la otra: *Nadie la humilla*, recorrieron ayer las calles con una banda de música que ha tocado delante del Palacio Real, de la presidencia del Consejo y de la direccion de infantería, calle de las Torres.

Decimos en otro lugar que la iluminacion de anoche ha sido la más espontánea que hace mucho tiempo se ha visto; debemos añadir que fué ademas la más completa y magnífica que Madrid ha ostentado.

En la mayor parte de los edificios públicos, debajo de ricos doseles de terciopelo, aparecia el retrato de S. M.

En la Inspeccion de Carabineros la iluminacion es de trasparentes y vasos de colores.

En varias calles hay arcos de triunfo iluminados por el mismo estilo.

El gas lució tambien en caprichosas combinaciones en las fachadas de muchas oficinas y casas particulares.

En la calle Ancha de San Bernardo, un obrador de carpinteria estaba adornado con quince faroles y dos jarrones de madera, tallados y dorados, con tres hachas de cera cada uno.

La gente ha continuado paseando las calles, unos como espectadores, como actores otros, al son de músicas y de gritos entusiastas.

Tetuan, que en el fondo del anfiteatro formado por su valle rodeado de montañas, se levanta ostentando la blancura de las poblaciones andaluzas, parece hoy dia un castillo encantado.

Tetuan tiene más de SETENTA MIL almas, esto es, más que Cádiz, porque si esta, en la estadistica última dió ese número, fué contando con la gente de bahía, cuando Tetuan encierra dentro de sus muros el número de almas que hemos dicho.

Solamente la *judería*, que es un cuartel de la ciudad con puertas que se cierran de noche, tenia el año pasado doce mil setecientos y tantos hebreos, y estos son la sexta parte de la poblacion. Con los judíos viven los europeos tambien, no albergándose entre los moros más que las personas de distincion, como los encargados de negocios de las naciones en relacion con el imperio, en la temporada en que el ministro del Sultan, que con los dichos encargados trata, abandona á Tánger para gozar en Tetuan las delicias de la primavera y del verano.

Los diputados residentes en Madrid se reunieron anoche á las siete y media con objeto de dirigirse á Palacio á felicitar á SS. MM. por el triunfo de nuestras armas.

Antes de las ocho los diputados se hallaban en la Real cámara, donde fueron recibidos inmediatamente por SS. MM. acompañados de su servidumbre. La Reina vestia un magnífico trage de gala de tisú azul de plata, y en su cabeza y cuello lucia un precioso aderezo de perlas y brillantes de gran tamaño. El Rey, como de costumbre, vestia de uniforme.

Uno de los vice-presidentes del Congreso durante la última legislatura, el Sr. D. Fernando Calderon Collantes, dirigió á la Reina un sentido discurso ensalzando las glorias que esmaltan el reinado de doña Isabel, felicitándola por los brillantes triunfos de las armas españolas y congratulándose de que él Príncipe será digno de la nacion que de tan altos hechos es capaz.

Muy conmovida la Reina contestó que habia visto realizado el sueño mas grato de su corazon y que estaba vivamente satisfecha del heroismo del ejército y del caudillo que le manda.

Otras palabras afectuosas y entusiastas mediaron entre los Reyes y los diputados, obteniendo estos enseguida la honra de besar las reales manos.

Al grito de ¡Viva la Reina! dado por los diputados, se retiraron SS. MM.

Antes de salir del Congreso, se habia firmado la siguiente manifestacion dirigida al ejército de Africa y que se remitió por despacho telegráfico:

«Al Excmo. señor general en jefe del ejército de Africa.

Los diputados que suscriben residentes en Madrid, felicitan al valiente ejército de Africa y á su digno caudillo.»

Barcelona ha enviado una felicitacion á la Reina y otra al general O'Donnell, por el triunfo de nuestras armas.

La Emperatriz de los franceses dirigió ayer á S. M. la Reina por el telégrafo, una sentida felicitacion por el triunfo alcanzado por las armas españolas en Africa.

La diputacion provincial de Navarra obsequió ayer á la guarnicion con un donativo de cuatro reales por plaza.

La Reina se ha servido mandar que se escriban cartas Reales á todos los Prelados ordinarios de la Monarquía, con objeto de que se tributen á Dios rendidas acciones de gracias, por los felices sucesos de las armas españolas en Africa, coronados con la reciente victoria y toma de Tetuan.

Como verán nuestros lectores en la parte oficial de este número, se ha concedido al general O'Donnell grandeza de España de primera clase, con la denominacion de duque de Tetuan.

Dice *El Dia* que un venerable sacerdote de esta córte se presentó ayer mañana en extremo conmovido en aquella redaccion, á manifestar el placer de que se vió poseido al entrar en la Iglesia de San Sebastian á decir Misa, por haberle suplicado dos obreros que celebrara el sacrificio de la misma en sufragio de las almas de los héroes que han sucumbido en la lucha contra los infieles de Marruecos, y por el glorioso triunfo que simbolizan los estandartes españoles que ondean sobre los muros de Tetuan. El sacerdote á que nos referimos, participe de los nobles sentimientos de aquellos pobres trabajadores, acogió en el acto sus deseos y celebró la misa que oyeron con religiosa prosternacion, rehusando la dádiva que despues le ofrecieron.

En la Puerta del Sol, frente al ministerio de la Gobernacion, levantaron los trabajadores una tribuna en la cual tocaba anoche bonitas piezas de música la banda de niños del Hospicio. Los mismos trabajadores hicieron grandes hogueras, que unidas á la iluminacion, daban á la Puerta del Sol un aspecto verdaderamente mágico.

En San Francisco se estrenaron anoche las campanas y se iluminó brillantemente toda la cúpula.

Los honrados aguadores iluminaron tambien caprichosamente algunas fuentes de la villa.

En un periódico de Sevilla leemos lo siguiente:

«Con sentimiento profundo y sincero vemos en *Le Credit Financier*, periódico de Paris, el más acreditado entre los hombres del vecino Imperio dedicados á la alta banca, que las obligaciones de la sociedad del camino de hierro de Jerez á Sevilla, se están cotizando en la Bolsa de Paris á 243 francos, siendo su valor real de 500 francos y teniendo tácitamente hipotecados todos los trabajos hechos y materiales acopiados del camino. Semejante depreciacion en estos valores es muy notable y merece un estudio detenido de esta sociedad, así como de su generadora la general de Crédito, y las demás anónimas creadas por ella.»

Si el hecho es cierto, vale la pena de que el Gobierno lo tome en consideracion, tanto más, cuanto que esta sociedad ocasionó el año anterior dudas que ocuparon algunos dias al Congreso y á los periódicos. A nuestra noticia ha llegado, aunque no salimos garante de ello, que se le ha mandado no reparta dividendos atendido el estado de sus fondos.

Conforme á nuestro propósito de trasladar á las columnas de EL PENSAMIENTO ESPAÑOL todas las protestas que conozcamos de las que formulan los Prelados de España en defensa de la Santa Sede, ponemos á continuacion la carta pastoral que ha dirigido el señor Obispo de Mallorca al cabildo y Clero de aquella diócesi:

«Angustiado pero no abatido nuestro ánimo, con la persecucion del Romano Pontífice, necesitamos explayar nuestro corazon en medio de vosotros, venerable cabildo y demás cooperadores nuestros que tantas pruebas habeis dado de union á vuestro Pastor y que teneis tanto interes en el triunfo de la Silla Romana, madre de las demás Iglesias. Nosotros queremos lo que el Papa quiere, y su causa es la nuestra.

Ya ántes de ahora y en varias ocasiones habiamos manifestado al Nuncio apostólico en España y directamente al Santo Padre nuestra adhesion á la Santa Sede y cómo compartiamos la pena que afligia su espíritu por el ataque violento de sus dominios pontificios. Más, despues que se ha publicado el folleto *El Papa y el Congreso*, y circulado con tanta profusion por todas partes, donde parece que se ha escrito la sentencia final contra los Estados romanos, ha llegado el momento de que doscientos millones de católicos sepan lo que piensan los Prelados de la Iglesia y conozcan lo que sienten en la presente contienda.

El folleto en mal hora escrito y publicado, va á producir una conflagracion universal que crecerá á medida que más se examine y medite: una conflagracion religiosa y política, un cisma en fin del cual se arrepentirán tarde ó temprano sus autores, y un embarazo de tal naturaleza del cual no podrán salir los mismos que lo han promovido. No entraremos en todos sus pormenores, que serian fáciles de rebatir si la razon valiese contra la fuerza. Ascendemos á una cuestion mas elevada, que consiste en que nunca debió tocarse este punto, y que cuantas veces se quiera poner en tela de juicio, nacerán dificultades unas sobre otras, y por último tendrá que abandonarse sin haber producido otra cosa que muchos males, ningun bien y dejar reliquias de una discordia que sabe Dios cuándo podrá templarse y concluirse.

El verdadero punto que al instante se presenta al talento de todo hombre pensador es que desde un principio debió separarse la cuestion de Italia de la cuestion de Roma: la primera es puramente civil; la segunda, civil y religiosa. Por confundir estas ideas ó no examinarlas en la altura que tiene la una sobre la otra, ha nacido y se desarrollará cada dia mas la eterna confusion entre políticos y diplomáticos.

Que la Italia sea libre á su manera ó como quieran los protectores de su política, esto no trae por consecuencia que Roma haya de seguir su ejemplo, porque ni lo seguirá ni podrá nunca seguirlo. Roma tiene dos caractéres unidos entre sí que siempre la harán distinta de todos los Estados constituidos en el mundo civilizado, y que impiden sujetarla al principio regulador de todos los demas. Su orígen es altísimo, del que carece todo otro poder de la tierra; su mision no es comparable con ninguna de las conocidas, y por lo mismo no puede estar sujeta á asambleas populares ni á Congresos de soberanos: su vida y esencia consiste en no dar leyes ni recibirlas. Llevemos aun más adelante la cuestion, á saber, al dominio de la fuerza: repítanse las escenas que por fortuna no son del dia, porque faltaria quien se encargase de tan inicua comision, del destierro de Pio VI y de la prision de Pio VII; entónces la desgracia excitaria la compasion, á la compasion seguiria el ódio contra los opresores, y el mismo á quien hubieran sacado del Vaticano humillado y oprimido, volveria otra vez triunfante á la ciudad eterna. No hay medio de impedirlo: Jefe supremo ha de tener la Iglesia de Jesucristo hasta la consumacion de los siglos, y siempre ha de ser libre é independiente. Dependiente podrá serlo por algun tiempo; pero su mismo poder y autoridad le levantarán una y mil veces al mismo rango que ántes tenia. El que manda á muchos millones de almas que quieren obedecerle por principios de religion, naturalmente y sin violencia alguna verá crecer su poderío: no el espiritual, que no aumenta ni disminuye, sino el temporal, que miéntras el derecho de dar y de poseer no se borre del código de las naciones, no acabará jamas. El uno atrae al otro por una consecuencia necesaria, y si por momentos pueden verse divididos, volverán, como siempre ha sucedido, á su mútua atraccion: viven compactos y en recíproca consonancia, y mucho se engaña el que cree que rebajando el poder temporal, no se deprime luego y debilita en el exterior el explendor y majestad del espiritual: este órden moral y físico de poderes tan especiales, existe por una regla que podemos llamar superior á fuerzas humanas, y á los que intenten desencadenarlos y sacarlos de su órbita, puede aplicarse la célebre palabra del Evangelio, que oigan Reyes y pueblos: *«non prævalebunt.»*

¿Qué responderemos ahora al autor del folleto al afirmar que cuanto más pequeño sea el territorio del Papa, será este Soberano más grande, que inmóble el Pontífice será rodeado de un cuerpo municipal de fuerte vida y movimiento, que las Potencias católicas sostendrán la manutencion del sucesor de San Pedro con pensiones ó dádivas pecuniarias, sino que esto es una pura invencion de la imaginativa á que no puede contestarse en sério? Reconoce el autor que el Papa ha de tener territorio, y empieza por quitarle la mayor parte del que es suyo: y decimos nosotros, ¿quitándole de pronto lo más, cuánto tiempo tardará en perder lo ménos? Pero lo que llama muy particularmente nuestra atencion es la terrible amenaza del autor con las palabras que en sustancia son estas: El Papa no puede recuperar las Legaciones, la Francia no quiere auxiliar su restitucion, ni la Francia permitirá que otro lo haga. ¿No es esto imitar el ejemplo de un general que despues del triunfo manda espada en mano al vencido que se rinda á discrecion? Entiéndalo pues el Papa y los católicos todos: las Legaciones están emancipadas, y ni aun queda á Su Santidad el consuelo de los oprimidos, que es la esperanza!

Noble y generoso hubiera sido en los Príncipes cristianos que, levantando en alto su pensamiento al tratar de la suerte de una autoridad que no tiene igual sobre la tierra, hubiesen puesto fuera de discusion el territorio del Papa. Creimos tambien que conmovida la nacion italiana de resultas del triunfo de las armas francesas en aquella península, se trataria, consultando los votos pacíficos de todos, la manera de dar estabilidad y permanencia á los nuevos intereses que se pensase justo crear; mas nunca pensamos que los pacificadores de la Italia fuesen á dar nueva forma política y económica al gobierno interior del Pontífico. El mismo, cuándo y cómo le parezca, sabrá arreglarla con su sabiduría y cultura del siglo, pero nunca forzado y con violencia. Den los Soberanos proteccion al sucesor de San Pedro en su entera libertad é independencia, que este es su deber como protectores natos de la Iglesia, y déjenle asimismo libre é independiente con toda latitud en el gobierno de sus Estados, que él sabrá regir y conservar, y que realmente hubiera regido y conservado á no faltarle el auxilio que su espíritu conciliador y el respeto filial de cuantos profesan la Religion le daban derecho á esperar. ¿Qué fruto se sacará de violentar al Pontífice, amargar su alma, poner en tortura continua su conciencia y las de los fieles de la cristiandad con notas y comunicaciones de calor y de amenaza que llevan consigo todo el carácter de una persecucion? Se dice que la Romanía quiere la libertad: ¿y acaso el Papa ha sido su tirano ó su opresor? ¿ha malbaratado su hacienda ó enviado sus súbditos á morir en tierras lejanas? ¿no dió ámplia amnistía á los unos, no libró de las cárceles á los otros que despues se lo pagaron con tanta ingratitud? ¿podia exigirse mas de su alma grande y generosa?

Tranquilo estaba el Pontífice y rodeado del amor de sus pueblos al frente de los Estados que le dió un derecho antiquísimo y la tradicion y los votos de muchos siglos, cuando vino sobre él el huracan más violento de pasiones desencadenadas que ni podia esperar ni jamás habia merecido. ¿Quién no recuerda la ovacion general con que le saludaron sus súbditos en los dias de su coronacion, el júbilo y regocijo libre y espontáneo, que no sólo resonó en su territorio sino que se extendió mucho más allá y principalmente por toda la Italia? Y despues ¿cómo tan sin motivo se mudaron los cánticos de gozo en imprecaciones hasta resolver su exterminio? ¿y el bondadoso Pio IX de entónces es ahora el usurpador y como indigno de poseer la tierra donde descansan sus antecesores? La respuesta parece clara, y ojalá que no sea verdadera: se trata de quitarle la mayor parte de los bienes que posee como legítimo dueño, y más tarde la revolucion tomará de su cuenta despojarle de los restantes que le hayan dejado. ¡Ah! sensible es el decirlo: no será Roma ultrajada por los extraños sino por sus propios hijos, cuya gloria es el Papa y cuya ignominia será perseguirle. Todavía queremos esperar que Napoleon III, Emperador cristianísimo de Francia y Príncipe de raro talento y dotes extraordinarias en negociar la paz de Europa, ha de dar solucion pacífica á la contienda de los Estados Pontificios, que no seria el menor timbre de su fama que pueda legar á sus sucesores.

¡Ah! nos oprime el corazon el estado presente de las cosas con respecto á la Cabeza augusta de la Iglesia, y nos hace prorumpir con amargura: ¡triste condicion la del vencido que sin amparo ni proteccion de nadie, sólo por vencido ya no tiene razon: contra quién se arman las pasiones, se conmueve todo, haciéndole quedar inmóble: á quien llaman Soberano, no sabemos hoy de qué, y mucho ménos mañana: á quien dan el nombre de Padre universal y sus hijos se rebelan contra él: contra quien se hace correr un escrito para prevenir los ánimos, donde se pronuncia el fallo ántes de oirle y ántes de esperar la libre discusion del Congreso! ¡Triste situacion la del Pontífice, contra quien, así como se han empleado medios para privarle de sus Estados, hubieran podido emplearse los mismos para poderlos conservar! ¡Triste condicion la suya, pero triste tambien la de aquellos que, con títulos más modernos, pueden temer que se les aplique la pena de la nefanda doctrina de los hechos consumados! Si en los destinos de la Providencia estuviese que se han de pasar dias de tribulacion y quebranto, á nosotros toca invocar su brazo omnipotente para que á la guerra suceda la paz y surja sobre los muros embravecidos la nave de San Pedro; que sí; surgirá, porque su timon comienza en el cielo y sus áncoras están aferradas á las entrañas de toda la tierra.—MIGUEL, *Obispo de Mallorca*.

Palma 20 de Enero de 1860.»

El dia 1.º de Marzo próximo tendrán lugar los exámenes de ingreso para cubrir 60 plazas de telegrafistas terceros. Las solicitudes de los aspirantes acompañadas de los documentos necesarios se admiten en la direccion general del ramo hasta el 25 del corriente.

La Correspondencia rectifica la noticia de que el general Dulce se halla enfermo.

El regimiento de Murcia debe reconcentrarse en Málaga.

Hoy circularán ya los trenes en el ferro-carril de Alicante.

En el mes de Enero último se han gastado en las obras de la Puerta del Sol 8,391 rs. 19 cs. por la seccion administrativa, y 107,902 rs. con 57 cs. por la seccion facultativa.

Las cantidades mayores satisfechas lo han sido por indemnizaciones y sueldos de empleados.

Por la Direccion general de consumos, casas de moneda y minas, se fija el 5 del mes próximo para adquirir en subasta pública 40 arrobas de papel ordinario para cartuchos de mina que se necesitan en las de Almaden.

En el mes de Enero han sido revisadas por la censura 56 obras dramáticas; de ellas 15 eran francesas y cuatro italianas. No fueron aprobadas 3, lo fueron 2 con modificaciones, y 8 con más ó ménos supresiones.

La corbeta *Rita* ha tomado á bordo en la Coruña alguna fuerza de la clase de tropa con destino á los cuerpos de Puerto-Rico y Cuba. Tambien la corbeta *Teresa* lleva unos 100 soldados para dichos puntos.

Una de las noticias que corrian con más aceptacion en los momentos de salir el correo de la Habana, era la de que el Sr. Sanjuahena, comandante de Artillería, acompañado de un capitan de esta arma, habia salido para los Estados-Unidos, comisionado por el Gobierno para recibir allí 12,000 fusiles rayados, con destino al ejército de esta isla. Parece que dichos señores llevaban tambien el encargo de examinar el tercer modelo de los cañones *Armstrong*, que segun los periódicos de Inglaterra ha dado tan satisfactorios resultados.

Está acordado el decreto que debe publicarse en breve convocando á eleccion de la mitad de los individuos de las diputaciones provinciales.

Ha salido para Lisboa, acompañado del ingeniero señor Retortillo, el señor Salamanca, concesionario de los ferro-carriles portugueses.

Hoy por fin ha prohibido el señor Gobernador los disparos de toda clase de armas de fuego, cohetes, petardos, carretillas, así como cualquiera otra manifestacion que pueda turbar el órden y la tranquilidad pública.

Por la camarería mayor de Palacio se anuncia que el besamanos de mañana tendrá lugar á las cuatro y media de la tarde.

La *Gaceta* de hoy publica el tratado entre España y Méjico que restablece las antiguas relaciones de ámbos paises, que ya conocen nuestros lectores.

Tambien publica el periódico oficial una lista de los jefes y oficiales del ejército que han pedido el retiro del servicio en la última quincena del mes de Enero, con expresion del destino que tenian sus respectivos cuerpes.

Se ha declarado de Real órden, que para considerar único á un hijo que tiene un hermano en presidio, y eximirse del servicio militar por mantener á su madre viuda, no es preciso que falten al rematado seis años de cadena ó reclusion, prision ó presidio, sino que basta que en el dia señalado para el llamamiento de soldados esté sufriendo una condena que no báje de seis años, cualquiera que sea el tiempo que le falte para cumplirla.

La direccion general de Correos publica las condiciones bajo las cuales ha de sacarse á pública subasta la conduccion diaria del correo de ida y vuelta entre Toledo y Maqueda, y entre el Ferrol y Santa Marta de Ortigueira.

Los cuerpos de caballería que se hallaban reunidos en Alcalá de Henares, marcharon ayer á los cantones que les han sido designados. La fuerza que ha salido de dicha ciudad se compone de 622 caballos.

Ha fallecido ayer en Málaga el señor brigadier de la Armada, D. Fernando de Bustillos y Barreda, comandante del tercio naval de aquella plaza.

Los señores marqueses de Molins recibieron anoche á sus amigos, con objeto de celebrar el acontecimiento cuya noticia produjo ayer en Madrid un entusiasmo tan general y espontáneo. En esta reunion, que, á pesar de su carácter privado, nos creemos autorizados á noticiar á nuestros lectores, tomando en cuenta el patriótico objeto que la motivó, se leyeron varias composiciones poéticas, unas preparadas de antemano y otras improvisadas en el acto por nuestros más distinguidos poetas, entre los cuales recordamos á los Sres. Hartzenbusch, Vega (D. Ventura), Lafuente, Segovia, Catalina (D. Severo), Cervino, Ferrer del Rio, Rubí, Cueto, Cruzada Villamil, Madrazo (D. Pedro) y Arnao.

Entre los concurrentes se contaban hombres de todos los matices políticos, como los Sres. Gonzalez Brabo, Castelar, Alcalá Galiano, Nocedal, marques de Auñon, Sanz (D. E. Florentino), Campoamor, Cañete, Latorre, Gutierrez de la Vega, Gil y Zárate y otros varios.

La señora marquesa hizo los honores con la esquisita finura y delicadeza que la distinguen.

El editor D. Manuel Rivadeneira ha dado al señor ministro de Fomento una magnífica y bien disecada foca del mar Caspio, con el fin de que figure este curioso objeto en el museo de Historia natural ó en el de la Universidad central.

Ayer se inauguró en el Hospicio de esta córte, con asistencia del gobernador de la provincia, la clase de gimnasia.

El Monte de piedad llama á las personas que tengan papeleta de resguardo de alhajas empeñadas en aquel establecimiento desde Noviembre de 1795 á Diciembre inclusive de 1796.

Con motivo de la solemnidad de estos dias, el Consejo de administracion de las obras de la Puerta del Sol, ha acordado suspender las subastas de los solares N. y O., publicadas para el dia 8 del actual; cuyo acto tendrá lugar el sábado 11 del corriente.

El dia 11 del actual se subastará el suministro de carnes á los establecimientos que se hallan á cargo de la junta provincial de Beneficencia de Madrid.

El secretario de la redaccion,
M. HERRERA DE TEJADA.

GUERRA DE ÁFRICA.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Algeciras 6 de Febrero de 1860, á las doce y veinte y cinco minutos de la noche.—El comandante general de las fuerzas navales al Excmo. señor ministro de Marina:

«*Fondeadero de Tetuan* 6 de Febrero á las cinco y media de la tarde.—Á las cuatro de la mañana salí de Puente Mayorga con el *Vasco Nuñez*, dos hospitales y otro vapor para enfermos. Á las ocho recalé sobre la ría de Tetuan, donde encontré al *Isabel II* que aguantó el tiempo en la mar. La barra estaba muy mala: sin embargo, bajé á tierra y supe que se habia rendido la plaza, á la que me dirigí y encontré al general en jefe, con quien estuve en los fuertes y otros puntos. La plaza tiene como 50 piezas entre morteros y cañones de todos calibres; el ejército enemigo la habia abandonado. No es posible embarcar enfermos ni heridos por el estado de la barra, sin embargo de haber mejorado. El cáriz es bueno, y el viento, aunque del S. E., es bonancible.»

Barcelona 6 de Febrero de 1860, á las cinco y cincuenta y cinco minutos de la tarde.—El comandante del tercio al Excmo. señor ministro de Marina:

«A las tres de esta tarde ha fondeado en este puerto el vapor *Duero*, procedente de Tetuan, en cuatro dias.»

Málaga 6 de Febrero de 1860, á las seis y cinco minutos de la tarde.—El comandante del tercio al Excmo. señor ministro de Marina:

«Salió para Melilla y Chafarinas, repuesto de carbon y aguada, el vapor *Helvetie*. Conduce del provincial de Granada 22 jefes y oficiales, 841 individuos de tropa, 500 fusiles y 3,200 espoletas.»

Algeciras 6 de Febrero de 1860, á las siete y el treinta y cinco minutos de la tarde.—El comandante del navío *Reina Isabel II* al Excmo. señor ministro de Marina:

«Barómetro alto; queda alguna marejada del E. y el viento calma; buenas apariencias que aprovecho para mandar los buques al general Bustillo que se halla en la rada de Tetuan, haciéndolo con preferencia de los que tienen tropa y efectos de más necesidad, repostando los demás de combustible y aguada para no perder tiempo.»

Alicante 6 de Febrero de 1860, á las diez y treinta y cinco minutos de la noche.—El comandante al Excmo. señor ministro de Marina:

«Sale para el fondeadero de Tetuan el trasporte francés *Stuard*, con efectos y algunos individuos de tropa.»

Alicante 6 de Febrero de 1860, á las once y cuarenta y tres minutos de la noche.—El comandante al Excmo. señor ministro de Marina:

«Ha fondeado, procedente de Marsella, el vapor francés *Havre*, fletado por el Gobierno.»

Coruña 7 de Febrero de 1860, á las ocho y treinta minutos de la mañana.—El comandante de la provincia al Excmo. señor ministro de Marina:

«A las cinco de la mañana de hoy está saliendo de este puerto con destino al de Cádiz el vapor trasporte *San Antonio*, conduciendo, además de lo que trajo de Santander, 7 oficiales y 64 individuos de tropa de varias partidas sueltas; 2,855 pares borceguíes, 2,168 fusiles, 3,234 granadas, 150 tiendas de campaña, carne, chimeneas de fusil, encerados y cajas de hilas tomadas en esta.»

Algeciras 7 de Febrero de 1860, á las nueve de la mañana.—El comandante del navío *Reina Isabel II*, al Excmo. señor ministro de Marina:

«Tiempo claro, barómetro alto, vientecito al N, flojo: el general de las fuerzas en Tetuan.»

Alicante 7 de Febrero de 1860, á las nueve y treinta y dos minutos de la mañana.—El comandante al Excmo. señor ministro de Marina:

«Fondeó el trasporte frances *Belzenea* de Barcelona con efectos de guerra y dos bateas de remolque con destino á Ceuta.»

San Fernando 7 de Febrero de 1860, á la una de la tarde.—El capitan general del departamento al excelentísimo señor ministro de Marina:

«Ha entrado el vapor *Isabel II*.»

Despacho telegráfico dirigido por el Excmo. Sr. presidente interino del Consejo de ministros al excelentísimo señor capitan general en jefe del ejército de Africa, inmediatamente despues de haber rubricado S. M. la REINA *el decreto concediendo á este la grandeza de España.*

S. M. la Reina me manda felicitar á V. E. y al ejército por el glorioso éxito con que la Divina Providencia ha coronado sus heróicos esfuerzos. Su majestad está animada de la más absoluta confianza en la pericia, constancia y valor de V. E., y no duda que al frente de tan bizarros soldados dará gloriosa cima á la empresa que le está encomendada.

Queriendo dar á V. E. una señalada prueba de su distinguido aprecio, y perpetuar la memoria de tan insignes hechos, simbolizándolos en un título que los trasmita á las más remotas generaciones, ha venido en conceder á V. E. grandeza de España de primera clase con la denominacion de duque de Tetuan. El Gobierno de S. M. se identifica con el sentimiento de entusiasmo universal que se ha manifestado en todas las clases, y felicita á V. E. con la más viva efusion, deseando proponer á S. M. las recompensas que merece el ejército que á tanta altura ha elevado el nombre español.

Yo me considero feliz de ser el conducto de que su majestad y el Gobierno se sirven para trasmitir á V. E. estas manifestaciones.

El presidente del ayuntamiento de Zaragoza ha dirigido con fecha de ayer al señor presidente interino del Consejo de ministros el siguiente despacho telegráfico:

«Este ayuntamiento, así como todo el pueblo de Zaragoza, han sabido con grande satisfaccion la toma de Tetuan, debida al valor de nuestros soldados y á la pericia de sus generales, y suplica á V. E. se sirva hacer presente á S. M. la Reina (Q. D. G.) aquella satisfaccion, y felicitarla en su nombre por tan plausible acontecimiento, que es una gloria de la nacion española.»

S. M. ha visto con aprecio esta felicitacion de la siempre heróica ciudad de Zaragoza.

Con igual motivo han presentado sus felicitaciones la embajada y consulado de España en Paris, y las legaciones de Viena, Lóndres, Lisboa y Berlin.

El pueblo de Moguer ha regalado al ejército de Africa 80,000 cuartillos de vino, que hoy se estaban embarcando en Cádiz.

La empresa de la Plaza de Toros de esta córte, está disponiendo para el próximo lunes 13 del corriente una corrida de toros, para la cual ha invitado á trabajar gratuitamente á los primeros espadas que hay en la córte, y destina los productos líquidos á beneficio de los heridos de nuestro ejército en Africa.

Se halla en Algeciras un hábil médico hebreo, de paso para Tetuan, donde vá á curar á los judíos por encargo y cuenta del banquero y su correligionario, el célebre Rotschild.

Se dice que en algunos puertos del litoral van á fletarse buques, por cuenta de particulares, para visitar nuestras posiciones en Africa.

La compañía de la escuela regimental del batallon provincial de Madrid, núm. 43, ha dejado un dia de haber correspondiente á hoy, á beneficio de sus hermanos heridos en Africa.

En la prensa, en los principales círculos y en el palacio del Rey de Bruselas, se hace cumplida justicia á nuestro valiente ejército.

El vapor frances *Belcenee* ha fondeado esta mañana en Alicante con efectos de guerra y bateas de remolque, destinados á Ceuta.

El *Stuard* salió ayer de Alicante para Tetuan con efectos y algunas partidas sueltas.

El *Marsella* llegó felizmente á Málaga, procedente de Alicante, llevando á bordo algunos oficiales, más de 100 soldados, tiendas y camas de campaña, rewolvers y otros efectos para el ejército.

Aún no se ha recibido parte alguno sobre las pérdidas de la accion del 4. En la rapidez con que se han sucedido los acontecimientos se comprende el silencio del telégrafo en esta parte.

Ayer llegó á Málaga, en muy buen estado, el comandante D. José Coello y Quesada, herido en la accion del 31 del pasado.

En el campamento del Serrallo no ocurria anteayer novedad. La salud excelente. El barómetro inclinaba á buen tiempo.

S. M. la Reina ha concedido la llave de gentil hombre al señor marques de Fuente-Pelayo, y nombrado caballerizo de campo al teniente de húsares D. Cárlos García Abaurrea, que fué herido igualmente que aquel en la accion de los Castillejos.

El pueblo y ayuntamiento de Candelario entregará á la Administracion militar 12,000 chorizos con destino al ejército de Africa.

Hé aquí la proclama que se encontró en la trinchera del tercer cuerpo y de la que hablamos en otra parte:

«Tetuan 27 de Enero.

Á LA TROPA ESPAÑOLA.

Nos vino noticia que en las crónicas ponen que los españoles dicen que el español que se viene al moro que le matan y que los ponen *Yrsos* y los dejan sin comer. Eso es mentiras. El español que viene anosotros le damos de comer y le damos ropa si le aga falta y si quiere cambarse moro que se cambie y si quiere quedarse cristiano que se quede y si viene alguno herido le melecinamos. Como tenemos españoles están bien cuidados y libres.»

Una pobre madre, luchando con el temor y el cariño que dos personas diversas le inspiran, ha escrito al conde de Lucena la siguiente carga:

«Esija y enero.

Esentisimo D. Leopordo Odores, conde de Lusena

Muy Señor mio, una madre que ya ase dos meses que no sabe de el hijo de sus entrañas es la que recure á usia para mereser de su buen corason que me haga usía el osequio de sin pérdida de correo mandar á uno de sus secretarios pues buestra eselensia no es cosa que le escriba auna pobre como yo, como está de salud si es muerto ó erido Manuel Carrascosa y Romero soldado de el primer batallon de el Prinsipe Cuarta compañía n.º tres ¡ay e-sclentisimo señor cuanto gusto que tiene mi corason porque mi hijo este al lado de usia para defender la patria y cumplir como soldado con su deber, y cuanta pena tiene mi alma por no tener carta suya ¡ay señor mio por el amor de Dios y el de buestra familia os suplico que busque á mi hijo y le manden que sin perdida de correo me escriba y si mi hijo está herido ó muerto por Dios que usía me lo mande á desir por vuestro secretario pues si usia tiene hijos sabe cuanto se quieran y cuanta sera mi pena por no saber de el hijo de mi alma; asi le suplico que no desoiga mis suplicas y que me mande á desir cuanto le pido pues asta no tener contestasion á esta no dejan mis hojos de derramar lagrimas amargas.

Su esenlentisima se conserve siempre bueno y libre de todo mal como se lo pide á Dios y á su santísima madre la que á tenido el atrebimiento de incomodarle y le pide á su eselensia mil perdones por aberlo molestado su mas atenta umirde y segura serbidora que besa su mano

JOSEFA ROMERO.

El sobre para Josefa Romero calle de Martin de Parma n.º ocho en

Esija Provinsia
de Sevilla.

Su Eselensia tambien me ará el osequio de desirle á mi hijo si está en este mundo que me mande á desir si á resibido una carta mia en la que le mando una letra de treinta reales, y una estampa de la Santísima Virgen de el valle de nuestra patrona.

Tengo balor suficiente para resibir cuarquiera nueba desagradable de lo que le aya pasado á mi hijo asi su eselensia no tenga culdado en mandarme á desir lo que le aya pasado pues cuarquiera cosa la llebaré con pasiensi y conformándome con la voluntad de Dios.»

La lectura de esta carta bastó para que el general O'Donnell mandase que inmediatamente su ayudante, el teniente coronel graduado Sr. Rizo, se informara del paradero del soldado Carrascosa.

El Sr. García Rizo, ejecutó las órdenes de su general, y, afortunadamente para esa pobre madre á quien tanto honra su carta, modelo de maternal amor, el soldado vivia y habia recibido la letra y aseguraba que habia escrito á su madre, solo que la *Zeñora queria que ziempre estuviera escribiéndole.*

El conde de Lucena entónces, de su puño y letra, contestó á la carta y tranquilizó á la pobre y afligida madre, noticiándole el estado de su hijo y asegurándola que léjos de haberlo molestado con su pretension, le habia proporcionado con ella el placer de darle una buena noticia.

Los escribanos de Ciudad-Rodrigo se han dirigido á S. M. la Reina con una exposicion, renunciando

miéntras dure la guerra, los derechos que devenguen en todos los expedientes en que actúen para la subasta y remate de bienes del Estado, hasta la toma de posesion inclusive.

Lo recaudado en el Banco de España para los inutilizados en la guerra de Africa, ascendia el 6 del corriente á 3.385,847 rs. y 84 céntimos.

A la una de la tarde zarpó ayer en el puerto de Cartagena para Tetuan el vapor *Marie Stuard*, remolcando á la polacra *Elisa* con materiales de guerra.

De Gijon dicen en despacho telegráfico, que ayer salieron de aquel punto el *Jóven Cárlos* y la *Amalia*, con pertrechos de guerra para Cádiz.

Ayer dió órden el general en jefe de las fuerzas navales del ejército de Africa, para que saliesen de Algeciras y marchasen á Tetuan todos los trasportes que hubiese disponibles. El general Bustillos seguia delante de aquella plaza con los vapores de guerra de ruedas.

Anoche salieron pára Tetuan desde el puerto de Alicante los vapores *Belzunze* y *l' Havre*. Este último conducia á un brigadier y varios oficiales entre los que iban los ayudantes del general Zabala.

Escriben de Algeciras:

«Desde las doce de anteanoche hasta igual hora del dia de ayer se han estado desembarcando los heridos llegados el 1.° en los vapores *Torino* y *San Bernardo*, en número de 275, procedentes todos del campamento de Tetuan y de la accion del 31. Entre ellos el brigadier D. José Dolz del Castelar, comandante general de la artilleria, herido de bala en la frente; el subintendente D. Francisco Borsi, con un balazo en la cabeza, leve; el teniente coronel D. Antonio Hernandez, los comandantes D. Fernando Vir, don José Valdivia, D. Antonio Barberin y hasta 27 oficiales de todas armas y graduaciones.

Llenaba de júbilo ver á tantas mujeres colocadas á la orilla de la escalinata del muelle, repartiendo caldos á los heridos conforme iban llegando; los pobrecitos bien lo necesitaban, porque pasaron en la bahía una noche terrible de frio. Si grande fué este hecho, no lo fué ménos el agolparse un gentio inmenso al muelle, todos con el mismo deseo y todos á porfia sin distincion de clases pidiendo llevarse á sus casas los heridos, en donde segun las respectivas posiciones les tenian preparados camas excelentes y buenos caldos.

La poblacion de Algeciras ha dado con este acto espontáneo otra muestra más de su lealtad y acendrado patriotismo, mereciendo bien de la nacion y de que su dignisimo comandante general, el Excmo. señor D. Francisco Serrano y Bedoya, haya dado las gracias al alcalde en una sentida comunicacion.

ALGECIREÑOS. El Excmo. señor comandante general de este campo me ha dirigido la comunicacion siguiente:

Esta mañana en el acto del desembarco de los heridos procedentes de Africa, he tenido lugar de observar los rasgos de puro patriotismo y de singular afecto con que esta ilustre y patriota poblacion ha saludado la llegada de nuestros valientes soldados. Los artesanos, los marineros, las gentes pobres del campo, las clases acomodadas, hasta las mujeres en fin, han solicitado espontáneamente llevarse los heridos á sus casas, les han prodigado ternura y consuelo, les han facilitado caldos y alimentos y todos á porfia se han disputado el precioso don de ayudarlos y fortificarlos en la situacion triste y aflictiva en que han llegado por efecto de sus heridas.—Semejante comportamiento á la par que ha entristecido mi corazon, me ha dado una completa idea de los bellos sentimientos de humanidad y filantropia de los generosos habitantes de Algeciras; y lleno de eterna gratitud me dirijo á V. S. rogandole que en nombre de S. M. la Reina, del Excmo. señor general en jefe y en el mio tribute á todas y á cada una de las personas que tanto interés toman por nuestros soldados del ejército de Africa las gracias mas expresivas, manifestándoles la seguridad de todo mi reconocimiento; y espero se valga V. S. de los medios que le proporcione su autoridad para que esta prueba de aprecio llegue á noticia de las mismas con la brevedad que la importancia de su noble comportamiento exije.—Dios guarde á V. S. muchos años.—Algeciras 2 de Febrero de 1860.—*Serrano*.

Poseido de la mayor satisfaccion hago público este expresivo voto de gracia en favor de un vecindario tan humanitario y filantrópico, cuyos sentimientos generosos y caritativos son inagotables, como lo prueba ese fervor y decision que justamente se encomia y que á porfia se practica.—Algeciras 3 de Febrero 1860.—El alcalde.—*Antonio Fernandez*.

La clase artesana de Algeciras, queriendo contribuir en lo posible al bien y auxilio de los sargentos, cabos y soldados naturales y vecinos de dicho pueblo, que desgraciadamente se inutilicen en la guerra de Africa, ha abierto en su seno una suscricion con el fin de reunir un donativo decente, que distribuyéndolo de una manera eficaz pueda aliviar un tanto el dolor de aquellos infelices, y sus desconsoladas familias.

D. Juan Maria Callealta, Presbítero y Cura Párroco de la Iglesia Católica de la Europa en Gibraltar, ha remitido un precioso cesto con 12 libras de hilas, hechas por las señoritas católicas de su feligresia para invertirlas en los heridos del ejército de Africa.

De una carta del campamento tomamos los siguientes párrafos relativos á la accion del dia 31:

«Serian las once, cuando el enemigo en número de 50,000 hombres descendió al llano, atacando impetuosamente nuestros reductos y posiciones con una gritería infernal, creyendo intimidar á nuestros bizarros batallones, que los cargaron repetidas veces con un arrojo y valentia inimitables, arrojándolos á sus guaridas por tres veces; por la cuarta y última vez volvieron los infieles á atacarnos, empeñándose un horroroso combate cuerpo á cuerpo, en el que los moros llevaron la peor parte, pues la artilleria les hizo multitud de disparos con el mayor acierto, sembrando en sus filas la muerte, y desordenándoles por la izquierda; entónces cuatro escuadrones de Villaviciosa, Farnesio y otros los cargaron por aquella parte, persiguiéndoles hasta cerca de su campamento; 2,500 negros cortaron la retirada á aquellos valientes, que arremetieron denodadamente á fuerzas tan numerosas, abriéndose paso con la mayor bizarria y destrozándoles espantosamente. Entretanto el bizarro general Prim tomaba á la bayoneta una altura de Sierra-Bermeja, que dominando el sitio del combate, daba superioridad al enemigo; cuatro veces se tomó y perdió tan importante posicion, pues los enemigos la defendian obstinadamente, hasta que la quinta coronó los deseos del valiente general, que al caer muerto su caballo, era ya dueño del campo. Desde este momento concluyó todo, retirándose el enemigo, no sin que 70 piezas de artillería, colocadas convenientemente, les saludara repetidas veces; en la colocacion de las piezas cayó mortalmente herido su comandante general D. José Dolz del Castellar. En esta importante accion, solo el 3.° y 5.° cuerpo de ejército, mandados por los bizarros generales Prim y Rios, sostuvieron la lucha; pues si bien todo el ejército tomó parte, no pasaron los demás cuerpos de ligeros tiroteos ó movimientos preparatorios. Nuestra pérdida sensible; yo la calculo en más de 600 bajas; la del enemigo es espantosa; solo muertos ha tenido 2,000.»

Segun una correspondencia de Gibraltar, si el dia de la batalla de Castillejos hubiesen sido sostenidos los húsares de la Princesa en sus gloriosas cargas, habrian caido prisioneros Muley-Abbas y otro Príncipe marroquí, pues los dos estaban á la sazon en el campamento tan impetuosamente invadido por la caballería española.

A seis llega ya el número de jefes y oficiales prusianos que siguen el cuartel general del ejército de Africa.

Los cuerpos que se expresan á continuacion, tuvieron en las acciones del 9 de Diciembre y 1.°, 10, 12 y 14 de Enero último, las bajas siguientes:

REGIMIENTO INFANTERÍA DE LEON, NÚM. 38.—PRIMER BATALLON.

Muertos: Cabo, Leoncio Madero Albir.

Heridos: Coronel D. Eduardo Suarez y Rohles.

Primer comandante, D. José Gragera y Gata.

Segundo comandante, D. Luis Alvarez Aguado.

Oficiales: D. José Mendez y Diaz.—D. Eduardo Hernandez Quesada.—D. Francisco Soria y Leon.

Cabos: Joaquin Martin Comna.—Francisco Duran y Salas.

Soldados: José Llorens Escojer.—Felipe Hernandez Rodriguez.—Joaquin Picado Rebollo.—Rafael Villanueva Cámara.—Benito Francisco Pedrosa.—José Moreno Trica.—Manuel Perez Rodriguez.—Juan Leon Lopez.—José Garcia Guillen.—Santos Cortés Rogados.—Agustin Gaspar Bañesa.—Antonio Lopez Leon.—Francisco Calderon Mateos.—Manuel Casanova Martin.—Antonio Mira Perez.—Agustin Borreso Mora.—Luis Carazo Atomo.—Antonio Rodriguez Vargas.—Antonio Abad Rodriguez.—José Gomez Cerezo.—Juan Cuadros Jimenez.—Francisco Soto Acosta.—José Lopez Sanchez.

Contusos.—Sargentos: Antonio Sanz Monovar.—Ramon Saenz García.—José Andrés Porcas.—Aquilino Anton Sanchez.—Mariano Borrás Ballejo.

Cabos: Nicolás Perez Ramos.—Valentin Valderrabano.

Soldados: Gabriel Diez Sanchez.—José Dominguez Lopez.—Pedro Petil Fernandez.

REGIMIENTO INFANTERIA DE BAILEN, NÚM. 24.

Heridos. Soldado, Juan Sanchez.

Contusos. Soldados: Juan Belmonter.—Francisco Lopez.

REGIMIENTO INFANTERIA DE CASTILLA, NÚM. 16.

Muertos. Capitanes: D. Ceferino Ventura.—Don Juan Ruiz Gutierrez.

Oficiales: D. Ricardo San.—D. Domingo Grifol.

Cadete, D. Balbino Palacios.

Sargento, Francisco Benedicto.

Cabos: Vicente Gallan.—Manuel Abenosa.—José Ventura.

Soldados: Mariano Artera.—Manuel Aran.—Pedro Juan Miguel.—Julian Talon.—Juan Perez.—José Ferrer.—Diego Velasco.—Francisco Marquez.—Manuel Ramirez.—Francisco Martinez.—Estéban Bondao.—Joaquin Seix.—Félix Ribert.—Domingo Torres.—Isidro Rodriguez.—Gonzalo Lobaton.—Rafael Fuster.—Ramon de Dios.—Basilio Garcia.—José Borrás.—Antonio Britos.—José Balt.

Heridos. Capitan, D. José Rojas.

Oficiales: D. Cárlos Moreno.—D. Camilo Lasala.—D. José Casache.—D. Salvador Garoz.—D. Fermin Jaudiner.—D. José Palao.

Sargentos: José Garolo.—Simon Montemayor.—Ramon Arual.—Antonio Llot.—Eusebio Bailo.

Cabos: Merencio Gonzalez.—Antonio Palazu.—Pedro Rodriguez.—Rudolfo Villanueva.—José Lagrava.—Félix Rivas.—Antonio Puignelo.—Manuel Bell.—José Labrador.—Joaquin Zalamero.—Miguel Llaser.—Antonio Cea.—Federico Ferran.—Vicente Albiazo.—Dionisio Mora.—Antonio Guiran.—Fermin Perez.—Alejandro Arenoz.—Matias Calceller.

Cornetas: Antonio San José.—Cárlos Llorera.

Soldados: Fernando Aleman.—Francisco Sarot.—Antonio Siega.—Antonio Breiescs.—Domingo Berenguer.—Francisco Lopez.—Joaquin Samffer.—Pedro Blanco.—Vicente Juan.—Mariano Alcover.—Miguel Fernandez.—Bernardo Otero.—José Lopez.—Domingo Gil.—Nicolás Baronal.—José Ger.—Vicente Caballé.—José Piquer.—Bartolomé Moncho.—Emilio Rodriguez.—Rafael Bemat.—Francisco Mova.—Benito Gonzalez.—Pedro Ripoll.—Juan Esteve.—Tomás Bon.—Cándido Miralles.—Salvador Iglesias.—Benito Barros.—José Gregorio.—Joaquin Brualla.—Mariano Aguilar.—Jacobo Garcia.—José Cea.—Antonio Gutierrez.—Fernando Nabado.—Ramon Montal.—Antonio Alvarez.—Miguel Roig.—Francisco Salas.—Antonio Navarro.—Manuel Marin.—Ramon Ramis.—Juan Guardiola.—José Roades.—José Cristóbal.—Enrique Garcia.—Arnaldo Pintor.—Tiburcio Dobaño.—Antonio Neguera.—Pascual Cárdenas.—José Bemigola.—Francisco Daroti.—Antonio Marin.—José Lasdiez.—José Gisper.—Nazario Miguel.—Vicente Noguera.—Cipriano Perez.—Estéban Puertola.—Saturnino Balo.—Antonio Fernandez.—José Arbor.—Bartolomé Toro.—José Pastor.—Fernando Calderon.—José Carpi.—Bernardo Quiroga.—Macedonio Robustiano.—Vicente Nadal.—Juan Posada.—Manuel Sanchez.—Francisco Figueroa.—Vicente Fons.—Vicente Gil.—Manuel Tardio.—Vicente Monroch.—José Saborido.—Estéban Monferrer.—José Paradela.—Antonio Mauro.—Rafael Begas.—José Rover.—Juan Porcal.—Bartolomé Bofill.—Bonifacio Sanchez.—Francisco de Cármen.—Manuel Arnau.—José Colominas.—Francisco Mañiera.—Antonio Guisot.—Benito Garcés.—Joaquin Casanobas.—José Tomás.—Antonio Moyano.—Andres Romero.—Antonio Gascon.—Manuel Don.—Vicente Puiyol.—Matias Fomell.—Francisco Villanueva.—Pascual Valaguer.—José Vazquez.—Pedro Castro.—Inocente Gascon.—Rafael Verástegui.—Miguel Benasan.—Manuel Gomez.—Gregorio Lopez.—Juan Sanchez.

Contusos. Subteniente D. Juan Martinez.

Sargento, Juan Gonzalez.

Cabos: Antonio Andreu.—Nadal Rigo.—Antonio Buendia.

Soldados: José Catalan.—Miguel Torres.—Pedro Molina.—Miguel Catalan.—Manuel Peñalver.—José Pelaez.—Fernando Villamor.—Pedro Martinez.—Juan Guisot.—Pedro Valle.—Andres García.

El secretario de la redaccion,
M. HERRERA DE TEJADA.

VARIEDADES.

CONQUISTA DE LOS ESPAÑOLES EN MARRUECOS.

(1496—1564.)

Los Reyes de Castilla y Aragon, D. Fernando y doña Isabel, acababan de desarraigar de sus Estados el poder agareno, quedando los moros por vasallos de los afortunados Monarcas, ó pasándose muchos de ellos á las costas de Africa. Uno de los que tal hicieron fué el Rey Boabdil, quien desde Tetuan, en donde tomó asiento, no dejaba de inquietar á los cristianos de Ceuta y Tánger, dando abrigo tambien á todos los corsarios, turcos y berberiscos que desde aquellas playas infestaban las encontradas costas de España. Esto movió desde luego á los Reyes Católicos á apoderarse del litoral africano; y sabiendo que de Melilla era desde donde mayores daños recibian las costas españolas, resolvieron apoderarse de ella. Para ello hicieron aprestar una poderosa armada en los puertos de la Andalucia, dando el mando de ella al duque de Medinasidonia. La armada se hizo á la vela en 1496; y sabiendo los de Melilla la tempestad que les amenazaba, recurrieron al Rey de Fez para que los socorriese poderosamente, quien se contentó con enviarles 500 hombres. No era de tanta valía este socorro que pudiera aquietar los ánimos de los de Melilla, y por lo mismo en cuanto divisaron las vélas de la armada española abandonaron la ciudad, destruyeron algunos de los lienzos de las murallas, y dieron fuego á los edificios para que los cristianos no se aprovechasen de su comodidad. Desembarcando los cristianos, el duque de Medinasidonia hizo reparar los muros, reedificó la ciudad, recogiendo empero su antiguo recinto, y levantó una respetable ciudadela para mayor defensa, con lo cual, y dejando buen presidio, se volvió para España. Desde entónces se cuenta esta fuerza entre las posesiones españolas. No era tal conquista bastante para satisfacer el ánimo levantado de los Reyes Católicos; pero la guerra de Italia llamó su atencion y sus esfuerzos á otra parte. Más concluida felizmente la empresa de Nápoles, volvió el Rey don Fernando á pensar en lo de Africa, instado sobremanera con los consejos y reconvenciones del Cardenal Cisneros, gloria del cláustro, timbre de España, y columna firme del Estado, quien en vida de la Reina Católica le ponia iminentemente ante los ojos la utilidad y la honra que de estas conquistas habian de seguirse á sus reinos. Resuelto, pues, D. Fernando á llevar adelante la conquista, y ayudado con los subsidios que francamente puso á su disposicion el Cardenal Cisneros, Arzobispo de Toledo, dispuso una armada con 5,000 hombres de desembarco, que haciéndose á la vela desde el puerto de Málaga en 1506 bajo el mando del alcaide de los donceles, D. Diego Fernandez de Córdoba, tomó la vuelta de Mazalquivir. Saltando los cristianos en tierra el 11 de setiembre despues de algun contratiempo, escaramuzaron bravamente con 3,000 peones y 200 ginetes de los infieles, que les salieron al encuentro; pero arrollados desapoderadamente los moros, se retiraron á Oran, dejando en Mazalquivir para la defensa 400 hombres, que se defendieron valientemente con la ayuda de un cañon que jugaba con gran ventaja sobre los españoles. Uno de los artilleros de la armada, sin embargo, asestó con tal ventura un cañon contra el contrario, que metiéndole la pelota por la boca, lo desbarató en mil piezas, matando al moro artillero que lo servia. Los cercados desmayaron con esto, y al tercer dia se dieron á partido, saliendo de la plaza con sus mujeres, hijos y riquezas; y quedando por gobernador de la fuerza el alcaide de los donceles con el título de capitan general de la conquista de Berberia; la armada dió vuelta para Málaga á las órdenes de D. Ramon de Cardona. El Rey D. Fernando mandó en seguida que el almirante Pedro Navarro corriese con sus galeras las costas de Berbería, limpiándolas de los corsarios de los moros que en ella se abrigaban, y despues de apresar muchas naves de tan vil canalla, llegó á la vista de Velez de la Gomera, en cuyas playas tenian una de sus más seguras guaridas aquellos piratas.

Pedro Navarro, conociendo la importancia de aquel lugar, y viendo en medio de la ensenada á setecientos pasos de la orilla un islote ó peñon escarpado y fuerte por naturaleza, se propuso ocuparlo con permiso del Rey, y edificando en él un castillo, en donde empleó cinco piezas de artillería; y dejándolo bien abastecido con razonable presidio, y por su gobernador á un tal Villalobos, prosiguió en sus conquistas y cruceros. El nuevo gobernador principió á incomodar con su artilleria á la ciudad de Velez, de tal manera, que los habitantes para librarse de ver caer sus casas y arder sus edificios, se allanaron á franquear al fuerte cuantos bastimentos y refrescos necesitara. Entretanto el señor de la tierra, Muley Almanzor, acudió al Rey de Fez para que le diese medios con que redimirse de huéspedes tan incómodos, y el xerife le envió 2,000 hombres de buenos soldados, con los cuales y la demás gente de guerra que tenia, asedió el Peñon con rigor bastante; pero los del castillo se defendieron tan bien, y su artilleria mataba tantos moros, que estos tuvieron que levantar el sitio, dejando en paz á los cristianos. Poco despues de esto, la industria de los moros alcanzó lo que no pudo la fuerza, tomando el Peñon y matando á Villalobos, y sin dar cuartel á ningun soldado.

D. Fernando el Católico ordenó que se prosiguiesen con empeño las conquistas de las playas del Mediterráneo. Ayudado de los consejos del Cardenal Cisneros y de las gruesas cantidades que este heróico Prelado le franqueó, mandó aprestar una numerosa armada en el puerto de Cartagena con hasta 14,000 hombres de desembarco, y siendo de la expedicion el mismo Cardenal-arzobispo, y yendo de general Pedro Navarro, zarpó la armada el 16 de Marzo de 1509, enderezando las proas para Mazalquivir. Al dia siguiente entraron en este puerto, donde publicó ser dirigida la expedicion contra Oran. Verificado el desembarco, se emprendió por el camino de Oran animando á los soldados el Cardenal con sus exhortaciones para que peleasen como buenos. Los moros, en número de 12,000 hombres, salieron al campo á recibir denodadamente á los cristianos, dejando muy poca gente en la ciudad. En este tiempo dos moros y un judío, que de antemano estaban cohechados por el gobernador de Mazalquivir, cerraron las puertas de Oran y alzaron en los muros una cruz roja, que era la señal convenida. Los infieles que venian malparados por el furor de los cristianos, y que se hallaron sin tener en donde repararse, se derramaron por los campos, en tanto que los vencedores escalaban los muros y enarbolaban por todas partes las banderas cristianas. Aun se conservan, á pesar de la rapacidad de la época lastimosa en que vivimos, algunos trofeos de esta conquista en la catedral de Toledo y en la ciudad de Alcalá, traidos por el Cardenal Cisneros para recuerdo eterno de las glorias españolas, y que llevarán su nombre á las últimas generaciones. Quedó por gobernador de la tierra Pedro Navarro, quien al año siguiente, saliendo de Mazalquivir con treinta velas, y reuniéndose con la demás armada que venia de Ibiza, dió sobre Bugia, que tomó, poniendo en dependencia á Argel, Fedeliz y Mostagan, y á los reyezuelos ó bajaes de Tunez y Tremecen.

Asentadas las cosas de estas conquistas, volvió á darse á la vela Pedro Navarro en el mes de Julio del propio año; y dirigiéndose sobre Trípoli se apoderó de ella por asalto y escala vista, aprisionando a su Rey Abu-beit, y matando 5,000 moros. Despues de esta conquista, toda la costa de Berbería, desde el Estrecho de Gibraltar hasta los confines del Egipto, quedó bajo la dependencia y vasallaje del Rey don Fernando, quien para dar raiz y consistencia á tantas importantes adquisiciones pensó establecer casas de las órdenes militares en Oran, Bugia y otras de aquellas posesiones con acuerdo de las córtes en Valladolid de 1513, lo cual no tuvo efecto por las guerras de Italia que sobrevinieron, y las disensiones que estallaron entre los Príncipes de Europa.

Estimulado el Rey D. Manuel con el ejemplo del Rey de Castilla y de Aragon, no se descuidaba en dilatar sus conquistas del otro lado del Estrecho. Como que su ánimo levantado no le dictaba nada ménos que apoderarse de los dos reinos de Fez y de Marruecos, resolvió levantar una plaza en la parte occidental del continente, desde donde pudiera tener en jaque y con más proximidad que desde las posesiones del Norte á las dos capitales del imperio. Para ello edificó la plaza de Mazagan á tres leguas de Azamor, en la provincia de Duquela, en lugar acomodado para la navegacion, y sobre una llanura que allí se esparce hasta la orilla de la mar, y en donde antiguamente se dejaba ver una torre que formaba parte del puerto de Al-Medina. Mazagan se fortalció de una manera ventajosa, y desde luego se la guarneció con numerosa artillería y buen golpe de gente.

Las continuas guerras que suscitaron los reformados de Alemania, y la lucha porfiada y casi personal que sostuvieron por tanto tiempo Francisco I y Cárlos V, impidieron á este que con sus españoles llevase á perfeccion su señorio en todo el Oriente de Africa. Sin embargo de ello, habiendo los turcos, mandados por Barba-roja, destituido al Rey de Argel Muley Hacen, que era tributario de Cárlos V, decidió este protejer y reponer á su cliente, para lo cual aprestó una gruesa armada con cincuenta mil hombres de desembarco que él mismo mandó en persona, tomando el fuerte de la Goleta, venciendo á Barbaroja y reponiendo en su autoridad á Muley Hacen. Sin embargo de esta empresa memorable tan gloriosa para las armas españolas, y de la destruccion de la ciudad de Africa, ello es que llamada la mente y los esfuerzos de Cárlos V á otros proyectos y fortunas, dió lugar á que los turcos se apoderasen del reino de Trípoli y Bugía, que recobrasen la Goleta, que destronasen de nuevo á Muley Hacen, que se afirmasen en Argel, de donde nos rechazaron, y en fin, que hicieran reconocer el imperio del Gran Señor, desde Egipto, hasta los confines de la España Trausfretana. Aquí encontraron otros nuevos y temibles enemigos con quienes combatir, que erán los xerifes de Fez y Marruecos, naciendo de ello continuadas guerras y frecuentes batallas que no son de nuestro propósito el relatar.

En los tiempos de Felipe II, los moros atacaron á Melilla por las prédicas de cierto Morabito muy reverenciado de ellos, que les hizo entender que él por fuerza de ciertos encantos dejaria inmóbles á los cristianos, de manera que ningun riesgo se corria en asaltar la plaza hasta matarlos ó cautivarlos á todos. El gobernador, que lo era D. Pedro Venegas, entendiendo el desvario de aquella gente bárbara, fingió dejarse engañar, dejando abierta una de las puertas de la plaza, teniendo prevenidos en tanto todos sus soldados y artilleria, y cuando los moros fanatizados por su Santon, entraron por los muros, seguros de su hecho, recibieron tal rociada de balas y tal Santiago de los cristianos, que dejando cegados con cadáveres los fosos y las entradas de la plaza, salieron huyendo de ella. Todavía el Santon prosiguió en sus embustes afirmando que los cristianos estaban encantados, y que si no hubieran embestido los moros con los soldados que estaban en la primera puerta, se hubieran señoreado de la plaza sin ninguna dificultad, y al propio tiempo mostraba el embaucador, por prueba de lo que decia, tres golpes que habia recibido en la cabeza sin lesion alguna. Tanto les dijo, que al cabo pudo alcanzar de los moros que viniesen á otra nueva tentativa. En esta ocasion la leccion fué mas severa y sangrienta, pues ademas del crecido número de muertos, quedaron prisioneros más de cuatrocientos sin que más se volviese á oir hablar del Morabito.

Esto pasaba en 1563, y casi al propio tiempo los turcos de Argel asediaron las ciudades de Orán y el puerto de Mazalquivir; pero el marqués de Alcaudete, gobernador del primer punto, y su hermano don Martin, que lo era del segundo, se dieron tan buena traza, que resistieron los ataques de los sitiadores, dando lugar á que llegasen en su socorro las galeras de España, á cuya vista se retiraron los turcos. De vuelta de esta expedicion fué cuando D. Sancho de Leyva probó, aunque inútilmente, apoderarse del Peñon de Velez, teniendo que aplazarse la expugnacion para ocasion más venturosa, que se presentó en el año venidero de 1564, mandando al efecto Felipe II una armada de 60 galeras reales con 14,000 hombres de desembarco al mando de D. Garcia de Toledo. La ciudad de Velez, fué como siempre tomada fácilmente, pero lo dificil era la toma del Peñon. Para lograrla hizo levantar D. García un bastion por la parte de la ciudad, y desde allí se comenzó á batir el muro del fuerte con buen efecto. Intimada la rendicion al turco que mandaba, llamado Tered, se negó á la propuesta con muestras de grande ánimo; pero ordenando D. Garcia que la artilleria mejorase de terreno aquella noche, colocándola más cercana al Peñon, los turcos desmayaron, y unos con el capitan se deslizaron por las aguas en un esquife, otros se salvaron á nado, y los que quedaron en el fuerte, entregándose á merced, fueron hechos esclavos. Don Garcia dejó gobernador en el presidio con trescientos arcabuceros, y muchos trabajadores y albañiles, y aportillando en seguida las murallas de Velez, dió la vuelta á Málaga ocho dias despues de la salida. En este mismo año, las galeras de España, al mando de D. Alvaro Bazan, entraron en Tetuan, guarida infame de corsarios y piratas, é hizo á su propia vista cegar é inutilizar la entrada de su puerto, poniendo así algun remedio al continuo mal que desde allí sufrian las costas de España.

Otras muchas ventajas alcanzó en su tiempo el Rey D. Felipe contra los moros y turcos, así dentro como fuera de España, pero ninguna como la gloriosa batalla naval que ganó sobre las escuadras de Soliman D. Juan de Austria, para fama eterna de España y de sus valientes hijos.

El secretario de la redaccion,
M. HERRERA DE TEJADA.

MERCADO DE MADRID.

ENTRADA POR LAS PUERTAS EN EL DIA DE AYER.

1,907 fanegas de trigo.
2,475 arrobas de harina de id.
3,095 libras de pan cocido.
10,494 arrobas de carbon.
92 vacas que componen 37,404 libras de peso.
314 carneros que hacen 7,392 libras de peso.
243 cerdos degollados.

PRECIOS DE ARTÍCULOS AL POR MAYOR Y MENOR EN EL DIA DE AYER.

	Rs. vn. arroba.			Cuartos libra.		
Carne de vaca	49	á	53	20	á	22
Id. de carnero	19	á	20	20	á	22
Id. de ternera	64	á	80	34	á	42
Id. de cerdo		á		30	á	32
Tocino añejo	104	á	106	36	á	38
Id. fresco		á		30	á	32
Id. en canal	66 50	á	69		á	id.
Lomo		á		38	á	40
Jamon	106	á	118	42	á	51
Aceite	76	á	78	24	á	26
Vino	28	á	38	10	á	12
Pan de dos libras				11	á	13
Garbanzos	30	á	42	10	á	16
Judías	22	á	30	8	á	12
Arroz	30	á	34	10	á	14
Lentejas	15	á	18	7	á	9
Carbon	7 1/2	á	8			
Jabon	66	á	72	24	á	26
Patatas	5	á	7	2	á	3 1/2

PRECIO DE LOS GRANOS EN EL MERCADO DE AYER.

Trigo	de 45	á 53 1/2 rs.
Cebada	de 28	á 29
Algarroba		á 36 1/2

FONDOS PÚBLICOS.

COTIZACIÓN DEL DIA 7 DE FEBRERO DE 1860.

COTIZACION DE AYER.	CAMBIO AL CONTADO. Publicado.	No publicado.
Títulos del 3 por 0/0 consolidado	44-40 y 30 c.	»
Inscripciones de id.	»	»
Títulos del 3 por 0/0 diferido	»	34-25 d.
Inscripciones de id.	»	
Material del Tesoro preferente con interes	»	» »
Idem no preferente con interes	»	» »
Idem sin interes	»	» »
Participes legos convertibles en 3 por 0/0	»	» »
Idem del 4 y 5 por 0/0	»	
Deuda amortizable de primera clase		19
Idem de segunda id.	»	12-40
Idem del personal	»	10-75
ACCIONES DE CARRETERAS GENERALES, 6 POR 0/0 ANUAL.		
Emision de 1.° de Abril de 1850, de á 4,000 rs.	»	92 d.
Idem de á 2,000 rs.	»	94 »
Idem 1.° de Junio de 1851, de á 2,000 rs.	»	91-75 d.
Idem 31 de Agosto de 1852, de á 2,000 rs.	»	88-50 »
Idem 1.° de Julio de 1856, de á 2,000 rs.	»	84-50 d.
Idem 9 de Marzo de 1855, procedente de la de 13 de Agosto de 1852, de á 2,000 rs.	»	» »
Acciones de Obras públicas de 1.° de Julio de 1858	»	84-55 »
Provinciales de Madrid, 8 por 0/0 anual	»	» »
Del Canal de Isabel II, de á 1,000 reales, 8 por 0/0 anual	»	104-50

La cotizacion de ayer de la Bolsa de Paris, segun parte telegráfico recibido á las siete y cuarto de la noche, es la siguiente:

FONDOS ESPAÑOLES.

3 por 100 interior, á. . . . 42 3/8.
Idem exterior, á. . . . . . 44 3/4.
Idem diferido, á. . . . . . 33 1/4.
Amortizable, á. . . . . . 11 1/8.

FONDOS FRANCESES.

3 por 100, á. . . . . 67-80.
4 1/2 por 100, á. . . . . . 97-35.
Consolidados ingleses, á. . 94 1/4 á 3/8

ALCANCE.

Al entrar en prensa nuestra edicion de provincias se nos ha facilitado en el ministerio de la Gobernacion el siguiente importante

DESPACHO TELEGRÁFICO.

Algeciras, 8 de Febrero.—El general en jefe del ejército de Africa al Excmo. señor ministro interino de la Guerra:

«Cuartel general de Tetuan 7 de Febrero de 1860, á la una de la tarde.—La entrada del ejército en Tetuan tuvo efecto ayer á las diez de la mañana.

En lugar de una bandera fueron dos las cogidas al enemigo en la batalla del dia 4, que puso tambien á nuestra disposicion la tienda del hermano del Emperador, Side-Hamet, levantada en el centro de uno de sus cinco campamentos; el ejército ofrece respetuosamente á S. M. la Reina estas prendas de victoria, por si se digna admitirlas como testimonio de constante adhesion á su Real persona; para presentar las banderas y la tienda á S. M., hacer entrega de los ocho cañones tomados al enemigo en sus reductos y trincheras el dia de la batalla de Tetuan, y conducir al Gobierno los partes detallados de la misma, y de la entrada del ejército en la plaza, he comisionado á mi ayudante de campo el coronel graduado D. Antonio Garcia Rizo, que saldrá para Alicante mañana en un vapor.

El número de piezas de artillería encontrada en la Alcazaba ó Castillo y baterías de Tetuan, asciende á 78, siendo de los calibres siguientes: una de á 36, quince de 24, cuatro de á 16, diez de á 12, diez y ocho de á 8, una de á 6, veinte y una de á 4, una de á 3 y cuatro de á 2; un mortero de á 14 y dos de á 12. Se ha encontrado igualmente un considerable acopio de pertrechos de guerra de toda clase.»

Editor responsable, D. MANUEL TOMÁS.

MADRID: Imp. de Tejado, Leganitos, número 47.

EL PENSAMIENTO ESPAÑOL.

DIARIO DE LA MAÑANA.

Edicion de Provincias.

Este periódico sale á luz todos los dias, excepto los lunes. PRECIOS DE SUSCRICION.—En *Madrid:* 12 rs. al mes. En *Provincias*: 16 rs. al mes y 45 por trimestre. En *Ultramar*: 70 rs. por trimestre. En el *Extranjero*: 54 reales cada trimestre. ...*Provincias*. En las principales librerías.

Jueves 9 de Febrero de 1860.

PUNTOS DE SUSCRICION.—*Madrid*: En la Administracion, calle de la Justa, número 4, cuarto principal de la derecha, y en las librerías de la *Publicidad*, Pasaje de Matheu; *Olamendi*, calle de la Paz; *Moro*, Puerta del Sol, *Lopez*, calle del Cármen, y *Perdiguero*, Concepcion Gerónima.

Año I.—Número 34.

PARTE EXTRANJERA.

Sin que sea visto que pedimos por nuestras previsiones ni una patente de invencion ni títulos de profeta, complacénos ir hallando confirmadas por los sucesos todas las apreciaciones que hemos hecho de la alianza entre Francia é Inglaterra. Los engendros monstruosos no nacen con condiciones de vida; y esto cabalmente sucede á la dicha alianza. Pueden realizarse coaliciones facticias entre gobierno y gobierno; pero no hay fuerza gubernamental que alcance á coaligar pueblos cuya rivalidad estriba en la base tan resistente de los intereses y de las tradiciones.

Sugiérenos esta reflexion el hecho altamente significativo ocurrido en la Cámara de los Comunes, en su sesion del dia 3. Durante ella se levantaron varios diputados, preguntando, ó mejor dicho, interpelando al Gabinete acerca de los extraordinarios preparativos militares que, segun tenian entendido, estaba haciendo el Emperador Napoleon, y acerca de las intenciones que al mismo se atribuyen de poner sobre las armas hasta 600,000 hombres para la próxima primavera. Ya hemos dado alguna idea de la respuesta de lord Russell á tan singulares preguntas; conviene, sin embargo, que la reproduzcamos en extracto, para deducir luego las consecuencias á que se presta tan obviamente.

Dijo lord Russell: «que al Gobierno inglés »ninguna *comunicacion oficial* se le habia remitido noticiándole los hechos por que era preguntado: que ha hecho los más activos esfuerzos »para conservar la paz, y que ha recibido seguridades de que nada hará el Piamonte capaz »de provocar hostilidades nuevas; que Francia »está animada del propio deseo que Inglaterra; »y que por lo que respecta al Austria, no parece »dispuesta á tentar de nuevo la suerte de las batallas ni á atacar al Piamonte. Que no hay, por »consiguiente, motivo alguno para suponer que »vuelva la paz á turbarse. Que si es verdad que »*reina gran actividad en los arsenales franceses*, »eso consiste en que *nadie es capaz de prever* »*cuál sería el carácter de una guerra marítima*, »*en el caso de que llegara á estallar*. Que Napoleon III se prepara á ser fuerte en el mar, y que »el Gobierno inglés hace otro tanto, únicamente »con la mira de una recíproca proteccion. Que »pues Francia parece resuelta á tener una marina fuerte, Inglaterra *no debe ser ménos*; pero »que esto no es porque medie ningun recelo »mútuo. Que de todos modos, el Gobierno hará »todo lo que pueda para mantener la paz.»

Esta respuesta, verdaderamente contradictoria, dada por lord Russell á la singular pregunta de los diputados de la Cámara de los Comunes, podrá probar todo lo que se quiera, ménos mútua confianza que se inspiren Francia é Inglaterra. Ya el hecho de la pregunta sería en sí muy significativo; pero junto con el de la respuesta, producen casi una evidencia de que ni Inglaterra ni Francia juzgan duradera su facticia coalicion. En vano se dice por el *Morning-Post* que marchan de acuerdo en el modo de resolver la cuestion italiana; en vano se hacen mútuas concesiones, y dicen unánimes que aceptarán la anexion de la Italia central al Piamonte, si así lo votasen los delegados de una y otra Cámara en el ya convocado Congreso sardo; en vano renuncia Francia al sufragio universal que hasta aquí habia pedido para esta resolucion hoy cometida al mismo Congreso. En vano todo: hay una cuestion, ó por mejor decir, dos, que quedan siempre en pié, y ninguna de las cuales está resuelta por ninguna de las transacciones entre Inglaterra y Francia, que hasta hoy conocemos. Una de esas cuestiones es la del proyecto de anexion de Saboya y Niza á Francia, lanzado con tanta intrepidez y sostenido con tanta insistencia por los diarios imperialistas; cuestion sobre la cual ya hemos dicho lo que pensamos: Inglaterra no puede consentir, ni las demas Potencias de Europa tampoco, que Francia posea la llave de Italia con los Alpes de Saboya, y un puesto avanzado tan formidable con los Alpes marítimos de Niza. Otra de las cuestiones es la de Roma.

Aunque Napoleon quiera resolver esta última cuestion en el mismo sentido que Inglaterra, harto conoce que no podrá; harto claramente ve que esa solucion extrema sería declararse en completo cisma con la Santa Sede, y harto le consta que semejante situacion sería insostenible para él. Por eso le vemos reproducir la célebre cuestion del *galicanismo*, especie de término medio entre la ortodoxia católica y el cisma declarado; término medio que Napoleon ha escogitado sin duda para ver de no cederlo todo, ni á la opinion pura y verdaderamente católica de la gran mayoría de los franceses, ni al manifiesto deseo de Inglaterra, la cual, por órgano de todos sus diarios, está excitando continuamente al Emperador á que rompa de todo punto con la Santa Sede. Es más: en nuestras correspondencias últimas se nos dice que la Encíclica de Su Santidad ha desconcertado al Gobierno frances, y héchole meditar acerca del camino de absoluta perdicion en que se habia metido. En todos los círculos de París se habla de que Napoleon tiene ya preparada, y muy próxima á hacerse pública, una solucion de la cuestion romana, cuyos términos, si no son ciertamente bastantes á satisfacer á los verdaderos católicos, están muy léjos de ser los que propone y aconseja incesantemente la prensa británica. Nosotros, sea ya cualquiera la conducta de Napoleon, no tenemos ni podemos tener confianza en quien tan veleidosamente cambió de propósitos; pero en cuanto al hecho en sí, comenzamos á creer que realmente la firmeza del Sumo Pontífice ha de producir notables desviaciones en la senda porque el Emperador habia comenzado á caminar; y esto supuesto, no cabe duda en que todo lo que se acerque al Papa, tiene que separarse de Inglaterra.

Dios, en sus altos juicios, sabe lo que á su Iglesia conviene. En este momento, ni nosotros vemos, ni nadie ve sino tinieblas en las tremendas cuestiones á cuya solucion está abocada Europa. Una sola cosa sabemos, y es la que más importa á nuestro corazon: que, sea cualquiera el extremo de violencia ó de iniquidad ó de astucia á que se apele para violar las eternas prescripciones del derecho y los eternos intereses de la Religion, el Padre Santo padecerá, si es menester, el martirio, pero no dejará de cumplir ninguno de sus deberes ni como Pontífice ni como Rey.

Terminamos por hoy llamando la atencion de nuestros lectores sobre el parte telegráfico de París, del 6, asegurando que el 27 del pasado quedó firmado entre Francia y Cerdeña el tratado de cesion de Saboya. La noticia es de tal gravedad que nos parece prudente ponerla en cuarentena. ¿Qué quiere decir un tratado de cesion de un territorio, hecho así de repente, y como á hurtadillas, entre el cedente y el cesionario? ¿Cómo se hace esto sin contar con Europa? ¿Se ha contado, sobre todo, con Inglaterra? Parécenos el tal parte telegráfico una de tantas noticias como ya se encomiendan hoy al alambre eléctrico, que por lo visto se ha vuelto tan inventivo como los mismos periódicos. En cuanto al segundo párrafo del propio citado parte, ya nos parece no solo más verosímil, sino evidente, en el sentido de que si en realidad se consultase el verdadero voto de las poblaciones italianas, sin duda le darian pidiendo la restauracion de sus Soberanos desposeidos por una faccion rebelde y osada que las oprime.

La Correspondencia publica los siguientes despachos telegráficos:

«*Lóndres*, 7.—Lord John Russell ha anunciado que se negocia con Hannover sobre rescate de los derechos de Stada. El *Morning-Chronicle* acusa á los thorys de querer destruir la alianza con Francia con sus ataques al tratado de comercio y su oposicion á la anexion de Saboya.

Marsella, 7.—Va á organizarse en Constantinopla una gendarmería al estilo de la francesa.

Turin, 7.—Se ha fijado para el 15 el viaje del Rey á Milan. En Ancona agitacion, pero Roma tranquila.

París, 7.—Francia no relevará sus tropas de Roma si el Papa no lo solicita.

Segun los diarios belgas, Austria se atiene extrictamente al tratado de Villafranca, no quiere comprometerse en nada que sancione el principio de no intervencion; y si no hay Congreso, quiere tratar sólo con Francia.»

Un periódico francés dá noticia de un grave accidente ocurrido en un tren á un viajero que se dirigia hácia París. Llevaba en sus bolsillos un crecido número de frascos de éter sulfúrico y otros alcoholes, cuando de repente oyó una detonacion, y se encontró rodeado de llamas.

Todos los que iban en el mismo wagon donde ocurrió la catástrofe se lanzaron á la via, á pesar de la rapidez con que marchaba el tren, y algunos quedaron heridos; pero el desgraciado viajero, causa del accidente, sucumbió enteramente carbonizado.

Los periódicos franceses dicen que el 7 de Marzo próximo los puertos del Océano presentarán el expectáculo de la mayor marea de este siglo. Si el viento sopla del Oeste, muchos puertos de nuestras poblaciones marítimas, dicen, se verán sumergidos. En el Sena el flujo llegará hasta cerca de Rosny.

El Emmo. Sr. Cardenal Arzobispo de París ha dirigido una circular á los curas de su diócesis, en la que, al trasmitirles la Encíclica de Su Santidad, les ordena hagan rogativas por los fines indicados en el solemne documento pontificio.

El representante de Francia en Berna ha presentado al Consejo federal una nota reclamando contra el tratamiento excepcional de que son objeto los judíos franceses que viven en aquel territorio.

El secretario de la redaccion,
M. HERRERA DE TEJADA.

PARTE ESPAÑOLA.

PROVINCIAS.

Concedido por el Gobierno el que la parroquia de Balañá constituya un nuevo distrito municipal, se ha verificado la eleccion de los ayuntamientos de dicho nuevo pueblo y de San Martin de Centellas, de que ántes dependia, habiéndose hecho tambien la correspondiente designacion de distritos municipales.

—El dia 2, el gremio unido de pescadores y navegantes celebró en Tarragona su fiesta patronal con el título de la Purificacion de la Santísima Vírgen María.

—El mismo dia, sobre las cinco de la tarde, el tiempo se presentó tan borrascoso en Barcelona, y aparecieron en el cielo, bien que aislados, unos nubarrones entre negros y parduzcos que parecieron ser indicio precursor de algun violento temporal. De repente una gran ráfaga de viento inundó de polvo el paseo de la Rambla, que en un instante quedó desierto. La tempestad, sin embargo, solo descargó por la parte de Mataró. En el puerto se habian adoptado algunas precauciones. Esta mañana seguia el cielo encapotado, y á eso de las nueve hemos visto caer algunos copos de nieve, casi imperceptibles, cuanto no se fijaban sobre la ropa.

—El dia 5 empezaron en Cervera, y segun noticias, con una pompa extraordinaria, las fiestas del Santo Misterio, las cuales durarán tres dias. El año que viene, los vecinos de Barcelona que quieran acudir á ellas podrán hacerlo con la mayor facilidad.

—El mar arrojó en la noche del 4 un cadáver en las playas del Palo-Málaga. Por el estado en que se hallaba se supone que hace dias debe estar en el agua. Acaso sea el de algun desgraciado náufrago de los pasados temporales.

—El único pasajero que llegó á Málaga á bordo del *Helvetie*, con su pasaporte militar y su correspondiente racion, para ser entregado al señor alcalde, y éste lo haga á la vez á los padres con recomendacion del general en jefe para que no se le castigue, es un niño de doce años, despierto como él solo, y que por lo visto es aficionadísimo á la carrera militar. Llámase Francisco Guerrero, y su padre es empleado en puertas. No se sabe cómo se introdujo á bordo del vapor *San Francisco de Borja*, el dia que tocó en este puerto; el caso es que, agazapado en él, marchó sin ser notado, y sucesivamente estuvo en Algeciras, Ceuta, Tarifa y últimamente en la ria de Tetuan; allí se fué al campamento, y ha estado varios dias recorriéndolo y examinándolo todo, siendo naturalmente socorrido. Presenció la accion del 31, avanzando con la caballería expuesto á ser atropellado, y en nada estuvo que los moros no se lo llevasen. Un puntapié que le dió un capitan para hacerle volver al campamento, fué el que acaso lo libró de verse envuelto. En medio de todo conservó la mayor serenidad; y cuando se le interrogaba sobre el objeto de su escapatoria é ida al campamento, decia que era para ser soldado. Últimamente, el general en jefe aprovechando la salida del *Helvetie*, lo ha devuelto á su desconsolada familia, que sin duda lloraría su pérdida.

—Dicen de Bilbao el 5:

«Un nuevo siniestro marítimo tenemos que anunciar hoy. En la noche del 31 al 1.º se ha ido á la costa en el sitio llamado Contis (Landas) el buque inglés *Southampton*, que navegaba cargado de carbon desde Cardiff á Santander. Toda la tripulacion pereció sin que se hubiera podido prestarle el más leve socorro.

Esta noche salen para Madrid el señor diputado general D. Manuel de Gogeascoechea y el regidor del señorío D. Manuel de Lecanda.

Hoy es dia de Romería en el alto de Santa Agueda, donde se venera una antigua ermita, de piadosos recuerdos; pero aunque el tiempo está sereno, y el cielo azul y raso, hace un frio tan excesivo, que es muy posible que haya pocos romeros. Además, todas las montañas vecinas están cubiertas totalmente de nieve, y el camino estará intransitable de barro, de nieve y de hielo.»

—D. Juan Antonio Poveda, catedrático del instituto de Orense, ha sido nombrado director de la escuela industrial de Alcoy.

—Leemos en el *Tarraconense* de ayer:

«Ayer subió el precio del pan un real en arroba mientras en Reus se puso un real en arroba más barato. Hemos tratado de averiguar en qué consiste la inesperada subida del pan en esta ciudad, y hemos sabido que la ocasiona el aumento que ha experimentado el recargo impuesto por el Excmo. ayuntamiento á los derechos de consumo que pagan el trigo y la harina. Así lo han exigido las obligaciones del presupuesto municipal.

Sentiríamos que sucediese aquí lo de Tarragona; pero en cambio ansiaríamos que pasára lo de Reus.»

—Dicen de Málaga el 5:

«Decididamente de la noche á la mañana hemos variado de clima: el templado y sereno de la siempre risueña Málaga ha desaparecido; en su lugar tenemos el rígido de los paises del Norte. No bastan abrigos para los ateridos miembros: ha nevado, y en abundancia; y, cosa rara en este pais, todas las alturas que nos rodean amanecieron con su gran manto de nieves. Ya damos diente con diente; ojalá sea verídico el refran que dice: «año de nieves, año de bienes.»

Como á las doce y media de la noche anterior, estalló una fuerte turbonada, precediéndola unos cuantos truenos y algunas recias ráfagas de viento, y en seguida cayó una grande granizada, ó mejor pedrisco, pues los granizos congelados eran mayores que avellanas. Con el silencio de la noche no parecia sino que se hundian los techos y todo iba á quedar destruido. Por fortuna la cosa fué bastante pasagera.»

—El dia 13 de seis á nueve de la noche fué robada la casa núm. 54 de la calle del Hospital, en Barcelona. La suma de que se apoderaron los ladrones fué de bastante consideracion, pues parece que fueron extraidos, fracturando la cerradura de un escritorio, láminas del 3 por 100 consolidado por valor de 140,000 reales; un billete de la Sociedad Catalana, valor 2,000 reales; 25 acciones del empréstito de la calle de la Princesa; 12,000 rs. en monedas de á cinco duros; una carta de pago de 6,000 rs.; ocho cubiertos de plata; un reloj-saboneta de oro, y varias sortijas. En la habitacion fué hallado un escoplo.

—El Ilmo. Sr. D. Tadeo Amat, Obispo de California, predicó el dia 4 en San Pablo de Barcelona. Su objeto era implorar del grande apóstol tutelar de aquel antiquísimo templo las bendiciones para su mision, y las limosnas que para la misma quisieren entregarles los fieles.

—El dia 2 tuvo lugar en la iglesia de la Ciudadela de Barcelona el solemne y religioso acto de la bendicion de la bandera del batallon provincial de Badajoz.

—Una feliz coincidencia acaba de librar de la suerte de soldado á un pobre jóven de un pueblo de las cercanías de Granollers. El digno cura párroco de aquel pueblo le prometió que si sacaba premio de la lotería de Madrid, en la cual habia jugado muchas veces sin fruto, le costearía la redencion del servicio de las armas. Verificóse tan fausto suceso, y el mozo ha quedado libre del empeño. Sabemos que el jóven cura párroco del indicado pueblo, cuyo nombre omitimos por no ofender su modestia, ha repartido en otros rasgos de caridad y desprendimiento evangélico la mayor parte del capital que le cupo en suerte.

—El dia 4 presenciaron los valencianos un fenómeno, por cierto bien raro en este pais. Durante la noche anterior se dejó oir un viento furioso y desencadenado, como el que dias atrás arrebataba las tiendas de nuestro ejército en el campamento del Serrallo. A las diez de la misma noche comenzó á desprenderse una lluvia casi imperceptible enmedio del horroroso huracan que hacia temblar las casas; á las tres de la madrugada dejóse oir un trueno fuerte y prolongado, como si estuviésemos en los calurosos dias de Agosto, y ayer mañana amanecieron los tejados con un palmo de nieve, presentando la ciudad, vista desde una altura, un magnífico panorama, que pocas veces se reproduce en Valencia.

El viento, el agua y la nieve proseguian ayer con mas fuerza que durante la noche. A las once de la mañana, y cuando ménos se esperaba, tanto por la estacion, como por el frio que se dejaba sentir, un luminoso relámpago rasgó la atmósfera, y en seguida dejóse oir un trueno seco, rasgado é imponente, como

---

FOLLETIN.

VICTIMAS Y VERDUGOS.

CUADROS DE LA REVOLUCION FRANCESA.

(*Continuacion.*)

Júzguese si la pobre niña tendrá motivos de susto y de pena, constándola el ódio encarnizado con que los feroces dominadores de la Francia persiguen á toda familia noble, y estando ella misma expuesta, á pesar de todas las precauciones de que la rodea el cariñoso celo de su familia adoptiva, á que la descubran. Nada la importaria ser presa y aun condenada al patíbulo, si esto hubiera de darla ocasion para abrazar á su padre y á sus hermanos; pero lo probable en tal caso sería que se la llevase á un extremo de Francia, de París, y que perdiese su libertad sin ganar nada en cambio, ántes bien inutilizándose para prestar á los suyos el auxilio que pudiera en un momento dado.

Así es que pasa su vida en tristeza y abatimiento: con el alma siempre en un hilo, pero dotada de un corazon tan tierno como de una imaginacion tan viva, continuamente está formando proyectos para adquirir al ménos algunas noticias de los suyos, ya que no para salvarlos. En aquel cuerpecillo frágil se alberga una voluntad varonil é impetuosa, de las que léjos de arredrarse por los obstáculos, se encienden más y más en el deseo de vencerlos. Para ella no hay imposibles: su idea fija es ir á ver á su padre, á pesar de las cien leguas que para ello tiene que atravesar, de los riesgos á que va á exponerse. Con este único fin se ha propuesto vencer la nativa delicadeza de su organizacion y los hábitos de molicie que debe á su educacion primera, hasta lograr que todo el mundo pueda tenerla por una simple labradora.

En la apartada alquería donde Matilde está, se reciben muy escasas noticias acerca de los sucesos públicos, y casi no se llega á saber más sino los vagos rumores que Teresa ó sus hijos recogen cuando van al mercado de la ciudad más cercana. Oprimida como está la Francia por el terrorismo revolucionario, es muy difícil llegar á conocer la verdad de los hechos, pues únos se los refiere con exageracion, otros hay que callarlos por miedo, ó se los atenúa por otras causas; las gentes honradas no pueden hablarse sino al oido, y sólo los perversos hablan con atrevida libertad; pero de sus dichos nadie puede fiarse, porque embriagados como están por el triunfo, todo lo exageran: de modo que realmente en la alquería puede decirse que se ignora cuanto pasa. Matilde, á quien este aislamiento impacienta y aflige más cada dia, hubiera querido proporcionarse algun periódico; pero esto mismo era muy arriesgado: los podencos de la demagogia hubieran olfateado el asunto, y no habrian dejado de extrañar que en una pobre alquería hubiese quien supiera leer papeles públicos. No habia, pues, más remedio que limitarse á conjeturas inciertas y vagas, formadas con datos recogidos á la ventura, ó resolverse á exponer la vida por saber algo de verdad.

La noche habia tendido ya sus sombras, y sin embargo, nuestros seis moradores de la alquería continuaban afanosamente entregados á sus tareas respectivas, sin pensar siquiera que era llegada la hora del reposo.

—Vamos, vamos, hijos mios, decia Teresa; no hay que dormirse sobre las pajas; el tiempo se va como agua, y los escudos del señor Conde deben tener gran despacho en esas tierras extrañas donde todo le costará un sentido: es menester agenciar cuanto ántes algun refuercillo que remitirle.

—No le faltará, madre mia, respondió el mayor de los muchachos, miéntras Dios nos dé salud para trabajar; mañana tendré yo acabadas mis dos docenas de mallas.

—Y yo, dijo Victoria, tendré hiladas mis doce libras de cáñamo.

—Y yo, repuso la pequeñita, acabados mis tres pares de calcetas.

—Y yo, añadió Enrique, mis ocho cestos, cinco grandes y tres chicos.

—Bueno, bueno, hijitos mios... Os habeis portado esta semana... pues yo no he de ser ménos que vosotros. no me acuesto esta noche sin haber rematado esta casaca de guardia nacional... Quiera Dios que con todo ello podamos reunir algun dinerillo que valga la pena; pero mucho me temo que si el pobre señor no cuenta con otra cosa para vivir, va á tener que ayunar la mitad del año... Vamos; que no os durmais... Matildita; tú, hija mia, eres la que podias dejar ya el bastidor; has bordado hoy mucho, y tienes los ojos colorados... déjalo, hija mia... Anda, vete á acostar.

Teresa hablaba con esta familiaridad á la hija de sus amos, porque la jóven habia expresamente prohibido que se la tratase de otro modo: dos razones tenia para ello; una, el amor verdaderamente filial que profesaba á Teresa, y otra el acostumbrar á todos los de la familia á que la tratasen como á uno de ellos, pues lo contrario habria frustrado todo su esmero en ocultar bajo las apariencias de una pobre labradora su condicion y su clase. Al oir la invitacion de Teresa, levantó sus hermosos ojos azules, cuyos párpados estaban enrojecidos, ó por el exceso de trabajo de aquel dia, ó porque en aquel momento la arrancaron lágrimas de ternura las palabras de su madre adoptiva.

—Sí, eso es, dijo la jóven con acento compungido: «Matilde, vete á acostar; huelga y reposa tú, miéntras nosotros nos quitamos la vida trabajando para alimentarte á tí y á tu abuelo...» ¿Te parece eso regular, Teresa?

—No digas eso, hija de mi alma... Si haces tú más en una hora que nosotros todos en una semana...

—¡Ya! ¡cómo no hubiérais de sacar más renta que lo que produzca mi labor!... ¿Por qué no me dais alguna tarea más lucrativa?... ¡Bordar!... Una monada, que no da de sí ni aun para pagar el agua que una bebe...

—¡Cabalito! Y que te me fueras á estropear los dedos... ¿Qué dirian de mí el dia que te vieran volver á casa con las manos llenas de callos como las de una vaquera?... Dirian que yo no habia sabido tratarte como á quien eres, y tendrian razon...

—Pero el caso es, replicó Matilde, que yo no os sirvo aquí más que de carga... Vosotros sois las abejas de esta colmena, y yo el zángano... Vuestra labor se venderá en el mercado, y la mia no...

—¿Qué no se venderá? ¿Por qué no?

—Es claro, ¿á quién en diez leguas á la redonda le van á servir estas pantuflas con tanto ringorango?

—¿Qué á quien le van á servir? Ya verás tú si con todos sus humos de igualdad democrática se chupa los dedos de gusto con ellas alguna de nuestras republicanas más tiesas... No que no... Las he visto ya en el mercado llenas de cintas y perifollos... conociéndoseles á la legua que darian un ojo de la cara por parecer y ser como las mismas duquesas de quien dicen tantas pestes...

—De todos modos, Teresa, siempre habrá mucha dificultad en poner eso en venta... Lo mismo será verlo, van á sospechar que tienes trato con aristócratas; pues todo el mundo sabe que en tu casa no se fabrica este género de obras...

—Eso fuera bueno, Matildita, si hubiéramos de venderlas al primero que se presentase... Pero ya no compondremos... A pesar de todo el espionaje de esos canallas republicanos, siempre quedan algunas familias leales que se libertan de sus garras, y con decir á cualquiera de estas gentes honradas para lo que queremos el producto de tu bordado, ya verás cómo nos lo pagan diez veces más de lo que vale... Conque no hay que amilanarse... Es menester que nuestro pobre señor Conde no carezca de nada... Ya sabes lo que convinimos con José: trabajar por acá hasta echar el bofe, arreglarse con muy poquito para ir tirando, y juntar así lo bastante para tener algo que mandar á nuestros pobres desterrados...

—Bueno, Teresa mia; para mi abuelito, lo que tú quieras; pero á mí se me ha de tratar como de casa... Estoy muy enfadada contigo.

—¿Por qué, hija mia?

—Porque, aunque tú me lo quieres ocultar, yo veo bien claramente que aquí se hacen conmigo distinciones; que no se me da de comer lo que comeis todos... Vamos á ver; ¿para qué quiero yo dos colchones en mi cama?... ¡Y esa locura de haberme puesto jabon de olor en mi palanganero!... Yo no soy aquí más que una labradora... ¿estamos?... una de

(Se continuará.)

los que de tarde en tarde suelen oirse en lo más riguroso del estío. Despues del trueno cayó algun granizo, aunque poco; de modo que en un solo dia hemos tenido agua, nieve, granizo, viento furioso, frio, truenos y relámpagos. Semejante tiempo es verdaderamente fenomenal en Valencia, en donde siempre se ha gozado de una eterna primavera.

Todo el dia de ayer prosiguió la lluvia acompañada de un viento frio y penetrante. Las calles estaban llenas de montones de nieve de la que se sacaba de los terrados y balcones.

Fuera de esta ciudad ha nevado más todavia. El campo ofrecia la vista de una inmensa y blanca sábana, formada por más de un pié de nieve. Segun se nos ha asegurado, en Benifayó y en los pueblos de aquellas inmediaciones comenzó á nevar en la tarde del viernes, siendo desconocida en el país la abundante capa de nieve que ha caido; pues hay quien asegura, que desde el año 1829 no habia nevado en Valencia tan abundantemente como ayer.

Como efectos de este furioso temporal, se decia ayer que un laud habia embarrancado junto á la desembocadura del Turia; que el palo sobre que descansa la farola del puerto se habia roto, y que las olas habian inundado la casa del torrero hasta el segundo piso.

—Dicen de Cartagena el 4:

«Ayer ha llegado á esta ciudad el ingeniero señor Cervigon, que ha de dirigir la construccion del ferrocarril que ha de unirnos con la córte. La inauguracion de esta importantísima via, parece que está dispuesta mañana.»

El secretario de la redaccion,
M. Herrera de Tejada.

MADRID.

PARTE OFICIAL DE LA GACETA.

S. M. la Reina nuestra señora (Q. D. G.) y su augusta Real familia continúan en esta córte sin novedad en su importante salud.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION.

Real decreto.

En atencion á las consideraciones que me ha expuesto el ministro de la Gobernacion, de acuerdo con el parecer del Consejo de ministros, y conforme á lo prevenido en el art. 6.° de la ley vigente de diputaciones provinciales y en las disposiciones de mi Real resolucion de 7 de abril de 1849,

Vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.° Se procederá á renovar en su mitad las diputaciones provinciales.

Art. 2.° Se verificarán las elecciones observando puntualmente las formalidades, trámites y plazos contenidos en el título 3.° de la citada ley.

Art. 3.° Las diputaciones se instalarán el dia 1.° de Abril en la Península é islas Baleares, y el 1.° de Mayo en Canarias; en cuyos dias darán respectivamente principio á su primera reunion ordinaria del presente año.

Dado en Palacio á seis de Febrero de mil ochocientos sesenta.—Está rubricado de la Real mano.—El ministro de la Gobernacion, José de Posada Herrera.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS DE AYER.

ÉPOCAS.	TERMÓMETRO.		BARÓM.	ATM.
	REAUMUR.	CENT.		
7 de la m.	2 1/2 b. 0.	3 1/4 b. 0.	26 p. 3 3/4 l.	Desp.
12 del dia...	7 1/4 s. 0.	9 s. 0.	26 p. 3 3/4 l.	Nubes.
5 de la t.	5 1/2 s. 0.	7 3/4 s. 0	26 p. 3 1/2 l.	Id.

EL PENSAMIENTO ESPAÑOL.

La atencion de Europa está fija en el desenlace de la cuestion de Italia, que ha dejado intacta la guerra, y que no acierta á resolver la diplomacia. Sea vacilacion, sea desengaño, sea resultado de un plan que se medita y no se considera oportuno desenvolver inmediatamente, es lo cierto que el Emperador de los franceses provocó las dificultades, y se detuvo ántes de resolverlas con la fuerza de las armas, para encender de nuevo la lucha y suscitar más graves complicaciones en vísperas de la reunion del Congreso, á quien fiaba la Europa la conservacion de la paz en general. Napoleon III será responsable ante la historia de los acontecimientos que puedan sobrevenir como natural resultado de su imprudencia; y su poder, que hasta aquí parecia ser una garantía para el órden, y contaba con la simpatía y el apoyo de todos los hombres que aman sinceramente la conservacion del derecho, no contará de hoy en adelante con más auxilio que el que le preste el partido revolucionario, dispuesto ahora á ejecutar los planes imperiales; pero que reclamará mañana con altivez la recompensa de sus servicios. El tiempo dirá si el imperio de Napoleon III puede satisfacer las exigencias de sus nuevos amigos, ó si tendrá entónces la fuerza necesaria para resistir y vencer las pasiones imprudentemente desbordadas.

Pero volviendo á nuestro asunto, desgracia es de la Italia que su unificacion y su independencia se miren con desconfianza por la generalidad de las demás naciones, y se conceptúen punto ménos que imposibles, en la opinion de los hombres de Estado. Semejantes apreciaciones no indican tanto la antipatía y la mala voluntad de los extraños, como las graves faltas de sus mismos hijos.—En el mundo moderno, y á contar desde la caida del imperio romano, la Italia no ha sabido constituirse nunca en una sóla nacion independiente y poderosa, y su destino constante ha sido servir de campo de batalla á otras grandes naciones, ó desgarrarse en luchas mezquinas de partido á partido y de ciudad á ciudad. Y téngase en cuenta que semejante hecho no puede atribuirse á falta de condiciones para contribuir, en una esfera propia, al desarrollo de la civilizacion comun de Europa; lejos de eso, aún viviendo encadenada y sujeta al capricho de sus invasores, ha sido en la historia de los tiempos modernos la hija predilecta de la imaginacion y del génio, desempeñando en los siglos del cristianismo el glorioso papel que representó Grecia en la antigüedad.—Pero ni el progreso de la ciencia, ni el adelanto artístico, ni la habilidad de sus hombres de Estado, ni el heroismo de sus hombres de guerra, ni aun el alto grado de poderío que alcanzaron algunas porciones de su territorio, fueron nunca elementos bastante poderosos para crear la Italia única, armónica é independiente.—Reinos, ducados y repúblicas se conceptuaron, sí, unos por el orígen, por la religion ó el arte; distintos é incompatibles bajo el punto de vista político hasta el extremo de ser irreconciliables enemigos.

Jamas supieron aprovechar aquella exhuberancia de vida, que organizaba un estado en cada ciudad; jamas supieron aprovecharla para reunir las fuerzas, combinar los medios y establecer un Gobierno central, trasformando en una sola nacion á tantos pueblos rivales. Jamas aquellos filósofos, poetas, políticos y capitanes, que sirvieron de modelo y de estímulo á las demas naciones, jamas supieron fundarse una patria propia, exclusiva, á quien legar la memoria de sus empresas y la tradicion de sus ideas. Ninguna nacion contó con más ricos y variados elementos para establecer su unidad y ser poderosa y respetada; y sin embargo, ninguna se mostró tan torpe en la ejecucion de esa gran idea, y ninguna registra en sus anales número tan considerable de miserias y afrentas como esa pobre Italia, destinada á ser la reina del mundo.

No importa para nuestro propósito averiguar la causa de ese hecho; nos basta dejarlo consignado para enseñanza de los tiempos presentes. La Italia no pudo ser una cuando ejerció sobre Europa la primacía de la inteligencia, y contaba con todos los elementos necesarios para ser independiente; y ahora, abatida por los desastres, encadenada por el extranjero, trasformada por las conquistas y dividida y subdividida á gusto de los diplomáticos; ahora, que solo conserva confusos recuerdos de su gloria pasada, y no dirige ya los movimientos de la civilizacion europea; ahora precisamente, en la época ménos oportuna, se pretende crear de un golpe la nacionalidad italiana sobre la base de una batalla ganada, ó de una sublevacion vencedora. Nápoles, Cerdeña, Milan, Venecia, Florencia, Roma; cada reino, ciudad ó república, tienen su historia y sus tradiciones; historia y tradiciones que se excluyen mútuamente, porque cada cual ha vivido de diversa manera, se ha creado costumbres distintas, se ha regido por diferentes sistemas y ha desenvuelto en el tiempo una idea ó un interes propio y exclusivo.

La pretension de improvisar la unidad en medio del decaimiento presente, y despues que el tiempo ha ido consumando la division, hasta el punto de haber hecho extraños entre sí á los que debian ser unos por el orígen, y unos por el interés comun; la pretension de improvisar la unidad, dará por fruto una obra efímera y de circunstancias, que caerá por el suelo al dia siguiente de la victoria, y tan luego como, pasada la efervescencia de las pasiones, despierten á la vida real los pueblos artificialmente reunidos.

La verdad es, verdad dolorosa, pero que debe decirse á la Europa; la verdad es que en todo cuanto se habla y se obra para obtener la independencia y la unidad de Italia, se oculta un segundo fin que se disfraza cautelosamente para no herir justas susceptibilidades ó atraer la cólera de las naciones. Si hemos de hablar con franqueza, en los manifiestos de los Príncipes, en las contiendas de los ejércitos, en los artículos de los periódicos y en las agitaciones de los pueblos, en cuanto todo esto se refiere á la cuestion de Italia, no hay más que una de dos cosas: ó un pretexto para llevar á cabo una revolucion radical, ó una ocasion hábilmente esplotada por un ambicioso para ensanchar los límites de su dominio.

Los descontentos de todos los sistemas, los rebeldes á toda autoridad, los trastornadores del mundo, ven en la agitacion de la península italiana, á nombre de su libertad, un medio de derrocar gobiernos legítimos, de sacrificar la justicia eterna y universal, para sustituirla con la justicia voluntaria, magnífica creacion de la autonomía del *yo*; y de trastornar la sociedad con la más lamentable confusion de todos los principios y todos los derechos. Los ambiciosos, llámense Emperadores, Reyes ó tribunos, ansian la lucha, porque en ella pueden ganar provincias ú obtener el poder supremo, cueste lo que costare, y aunque sea preciso el sacrificio de la honra y el olvido de la palabra empeñada: porque todo es ménos, cuando se trata de un interes material y positivo. Luego viene la diplomacia á reparar los desastres del combate, y sólo falta, para completar el cuadro, que santifique los abusos, autorice los despojos, y se haga cómplice de los que conculcan los más sagrados derechos.

La unidad italiana no tiene más que dos clases de partidarios; los hombres de la revolucion y los ambiciosos que se proponen esplotarla. No se niega que la unidad de la pátria comun sea una aspiracion general de todos los buenos italianos; pero ese sentimiento es vago é indefinido en la generalidad, y desde luego puede afirmarse que repugna y rechaza toda alianza con el espíritu rebelde é invasor, que distingue á los que aparecen hoy como defensores de la independencia nacional. La empresa intentada lleva demasiado impresos ciertos caractéres, para que pueda contar con las simpatías y la eficaz cooperacion de todos los que no están dispuestos á sacrificar su fe y los más altos intereses sociales, al mayor provecho y á la mayor gloria de una revolucion funesta.

Por eso la idea de emancipar á Italia, en su forma actual, no es el pensamiento de toda una nacion, sino la bandera de un partido, que en todas partes inspira legítimos recelos, y que allí, más que en ningun otro país, ha dado motivos de sospecha y de justísimo miedo. Lo que de aquí resulta es la exageracion de los medios, originada por el principio director de la empresa, y fomentada por la antipatía y resistencia que oponen, con justicia, así los gobiernos como una fraccion considerable del pueblo. Lo que de ahí resulta es, que la unidad italiana, léjos de ser un pensamiento simpático á las demas naciones de Europa, y de posible aplicacion sin lastimar derechos ni sacrificar las conciencias, complica por el contrario de tal modo las relaciones internacionales, asusta la fé hasta tal extremo, y produce lesiones tan graves en la justicia universal, que la menor tentativa para promover su triunfo, pone en armas á Europa, incita sangrientas revoluciones, y acaso da lugar á guerras religiosas, más fecundas todavía en horrores que los guerras políticas. Caiga la responsabilidad sobre la cabeza del que, engreido con sus triunfos, pretende hacer de la paz del mundo el juguete de sus planes ambiciosos, abusando del poder que puso la Providencia en sus manos para restablecer el derecho y salvar la sociedad.—T. Y.

El secretario de la redaccion,
M. Herrera de Tejada.

Ayer á las cinco y media de la tarde acudieron al Real Palacio para felicitar á S. M. con motivo de la Toma de Tetuan, los Sres. senadores residentes en Madrid. El señor marques del Duero, último presidente del Senado, tuvo la honra de dirigir á S. M. el siguiente discurso:

«Señora: Cuando la España entera acoge con inmenso júbilo el nuevo y valiente triunfo que han alcanzado nuestras armas, los senadores que hoy tienen la fortuna de hallarse en Madrid acuden presurosos A L. P. de V. M. para ofrecerla su sincera felicitacion participando del sentimiento nacional.

Gozábamos de los beneficios de la paz, y á su sombre crecia la prosperidad y poder de la nacion, cuando un insulto hecho á nuestro pabellon vino á lanzarnos á la guerra: muy pocos dias bastaron para reunir un ejército; y llevado á las playas africanas, ha hecho brillar como siempre, sus tradiciones y sobresatientes cualidades. Ni los rigores del clima, ni las enfermedades, ni el plomo enemigo han sido bastantes á entibiar su ardiente entusiasmo, y hábilmente dirigido se ha mostrado á la faz del mundo digno descendiente de aquellos tercios que fueron la gloria de las armas españolas.

Nuevos y rápidos triunfos coronarán la obra felizmente comenzada; y elevada la nacion á la altura de que la hacen digna la hidalguia y el valor de sus hijos, cabrá la dicha á V. M. de trasmitir al Principe de Asturias, con las virtudes y altas cualidades que enaltecen á V. M. y á su augusto esposo, un cetro fuerte y glorioso.

Dignese V. M. acoger con su maternal benevolencia los sentimientos de nuestro profundo respeto y adhesion.»

S. M. se dignó contestar en estos términos:

«Señores Senadores: Con la mayor satisfaccion recibo la felicitacion que me dirigen los senadores del Reino con motivo de los gloriosos hechos de armas conseguidos en Africa por nuestro leal y valiente ejército, y muy especialmente por la toma de Tetuan, que tan vivo entusiasmo ha causado en nuestra España, colmando mi corazon de alegría. Gracias sean dadas al Todopoderoso, autor de todo bien, por tan señalado favor. Con su auxilio, y la pericia y altas dotes que distinguen al general en jefe y á los generales encargados por mí de conducir á la victoria á nuestros bravos soldados, todavia debemos esperar nuevos é inmarcesibles triunfos. La campaña de Africa formará una brillante página en la historia de esta heróica nacion, y Yo contribuiré gozosa á perpetuar la memoria de tan esclarecidos hechos.

Por mi parte, como Reina y como Madre, cifro mi mayor dicha en la esperanza de legar á mi querido hijo un reino grande, próspero y feliz. Para conseguirlo no omitiré esfuerzo en union de mi amado esposo, y cuento con la cooperacion decidida de los altos cuerpos del Estado, del bizarro ejército que tantas muestras ha dado de patriotismo, de abnegacion y de sufrimiento, y con la concurrencia de todas las clases de la noble Monarquía, á cuya cabeza me ha colocado la Providencia.»

El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de Osma ha dirigido á los piés de Su Santidad la siguiente protesta á que se ha asociado el Clero de su diócesis. A nosotros no nos es dado comentar escritos de tal procedencia, á que autorizan sobrado los nombres que los suscriben; pero nos es lícito felicitar á sus ilustres autores por la causa á cuya defensa se consagran y por el valor y las formas con que lo hacen.

«Santísimo padre:

Vuestros fieles y humildes hijos, el Obispo, Dean y Cabildo catedral, con todo el Clero parroquial y beneficial de la diócesis de Osma, acuden respetuosos á los piés de vuestra Santidad, para tributarle el más rendido homenaje de obediencia, veneracion y filial cariño que profesan á vuestra augusta persona.

Sabemos con el más intenso dolor los muchos y gravísimos peligros que amenazan á vuestra Santidad, las amarguísimas aflicciones que devora vuestro amantísimo corazon; y no es propio de buenos hijos abandonar á su padre en el momento de la tribulacion y del peligro. Verdad es, que todos nosotros abrigamos la dulce confianza de que el Padre de las misericordias y Dios de todo consuelo, abreviará los dias de la tribulacion y de prueba, serenando la tempestad y calmando las embravecidas olas que amenazan sumergir en el abismo la mística navecilla de la Iglesia y al sagrado piloto que la gobierna; mas á pesar de esta consoladora esperanza, fundada en las divinas promesas, creeriamos faltar á los deberes de hijos sumisos y agradecidos, si en momentos tan críticos y calamitosos no acudiéramos solícitos al lado de vuestra Santidad, para servirle de algun alivio y consuelo en sus amarguísimas aflicciones, y si pudiera ser, de impenetrable escudo con nuestras personas, con nuestros bienes, y con todo cuanto valemos y poseemos.

Solo deseamos, Santísimo Padre, que vuestra Santidad se digne manifestarnos su voluntad soberana, y no dude un solo momento de que para nosotros serán un formal precepto sus más ligeras insinuaciones. Exija de nosotros cuantos sacrificios tiene derecho un padre á exigir de sus hijos, y nosotros, no sólo los haremos con gusto, sino que miraremos como un singular obsequio el que vuestra Santidad nos proporcione la envidiable ocasion de poderle mitigar sus penas y disminuir sus privaciones. Queremos, Santísimo Padre, que vuestra Santidad no carezca de nada de cuanto sea necesario á sostener en todo su brillo y explendor la majestad del Trono y la dignidad del Supremo Sacerdocio: queremos para vuestra Santidad la omnimoda libertad é independencia tan necesarias para el ejercicio de los elevadísimos cargos que le competen, por el doble y augusto carácter de Rey y de Pontífice: queremos todo lo que vuestra Santidad quiere, y anatematizamos todo lo que vuestra Santidad anatematiza: queremos sobre todo, que vuestra Santidad nunca se vea en la dura y humillante necesidad de aceptar la denigrante subvencion que propone el mal aconsejado autor del folleto, que vuestra Santidad ha calificado justísimamente de MONUMENTO INSIGNE DE HIPOCRESIA Y TEJIDO DE INNOBLES CONTRADICCIONES.

¡Cómo! ¡El Vicario de Jesucristo sobre la tierra, el Supremo Jefe del catolicismo, el Padre y Pastor de doscientos millones de fieles, el mismo que puede, dentro de sus atribuciones, exigir de sus hijos por lo ménos, tantos sacrificios como un padre carnal puede exigir de los suyos, asalariado como un mercenario! Eso no; ¡jamas, Santísimo Padre! Los que nos preciamos de católicos no queremos, no podemos querer para vuestra Santidad tan humillante degradacion, sin envilecernos á nuestros propios ojos. Hable, hable vuestra Santidad, y vuestros fieles hijos de Osma, y con ellos todos los católicos del universo, renovarán gustosos los edificantes ejemplos de los fieles de la naciente Iglesia, llevando á los pies de vuestra Beatitud todos sus bienes y fortunas, sin reservarse más que lo absolutamente preciso para cubrir sus primeras y más perentorias necesidades. ¡No presentaremos con gusto á vuestra Santidad el último óbolo de nuestra pequeña fortuna, nosotros que estamos dispuestos á darle hasta la última gota de la sangre que corre por nuestras venas!! Primero los intereses materiales, despues la vida.

No concluiremos esta carta, Santísimo Padre, sin protestar á la faz del mundo todo, y con toda la energía de que es capaz nuestro corazon, contra las perniciosas, falaces é hipócritas doctrinas contenidas en el tristemente célebre folleto titulado *El Papa y el Congreso.*

Protestamos tambien contra el sacrílego despojo que sufre vuestra Santidad en sus mejores dominios temporales: protestamos contra los inícuos atentados y violencias de que vuestra Santidad es víctima inocente, y unimos nuestros votos y oraciones á las oraciones y votos de vuestra Santidad, pidiendo incesantemente á Nuestro Señor Jesucristo, por los méritos de su Inmaculada Madre la Vírgen María, que se digne abatir el orgullo de los encarnizados enemigos de su Vicario en la tierra, reduciéndoles á la impotencia de llevar á cabo los impíos conatos que proyectan: que consuele á vuestra Santidad en sus aflicciones, le conforte en la tribulacion, le libre de las manos de sus perseguidores, le restituya la paz y tranquilidad de que tanto necesita para el régimen y gobierno de toda la Iglesia católica.

Por último, Santísimo Padre, rogamos encarecidamente á vuestra Beatitud, que en prenda de su paternal bondad para con nosotros, se digne concedernos su bendicion Apostólica.—Burgo de Osma 23 de Enero de 1860.—De vuestra Santidad humildísimos

---

tus hijas... Lo que ellas tengan, he de tener yo; ni más ni ménos...

—Eso pronto se dice, señorita, pero cuando una piensa en los pañales en que V. E. se ha criado...

—Teresa, ¿has perdido el juicio?... ¿Qué manera de hablarme es esa?...

—¡Ay! perdona, hija mia... ¿qué quieres?... muchas veces no lo puede una remediar...

—Si me quisieras tú como os quiero yo á todos vosotros...

—¡Que si te quiero, Matildita de mi corazon!... ¿No ois, hijos mios? ¿Pues no dice que no la queremos?...

—¡Ah!... sí, sí... Perdona, Teresa mia, perdona... Os he hecho llorar... ¡Válgame Dios!...

A todo esto, Teresa se habia levantado, y ceñia con sus brazos el cuello de la jóven, miéntras que Victoria y su hermanita se la comian á besos: Luciano y Enrique suspendieron tambien su tarea, y con la boca-manga de sus chupas se limpiaban las lágrimas que corrian por sus mejillas.

—¡Que si te quiero! decia entretanto sollozando Teresa. ¿Sabes tú lo que en esta casa debemos á la tuya?... Cuando mi buen José y yo nos casamos, éramos más pobres que las ratas; él era mozo de labor, y yo una infeliz costurera... Pues bueno, una señora que nos protegia, nos dijo que fuésemos á pedir colocacion á tu abuelo... No se me olvida nunca la llaneza y la bondad con que el señor Conde nos recibió... Nos metieron allá en unos salones, todos llenos de damascos y de cornucopias... Figúrate tú la vergüenza que tendria yo... temblando como la hoja en el árbol, me daba miedo de pisar las alfombras con mis zapatazos de cinco suelas... Pero, nada; lo mismo que si hubiéramos sido dos marqueses nos mandaron sentar á cada uno en un sillon de terciopelo... ¡Vamos! yo no sabia dónde estaba; me hubiera querido hundir siete estados debajo de tierra... Pero, hija, lo mismo fué ver aquella cara de ángel que tu abuelito tiene, sobre todo, para hablar á los pobres, se me quitó todo el miedo... El señor Conde nos preguntó mil cosas sobre lo que queríamos, lo que pensábamos hacer, lo que teniamos... Todo nuestro ajuar era lo que llevábamos puesto, junto con dos buenas voluntades y con dos pares de brazos, robustos, eso sí, gracias á Dios... pero nada más... Pues bién; el señor nos dijo que desde aquel instante nos encargaba el cuidado de esta alquería; que le pagariamos lo que pudiésemos, y para que tuviéramos algo con que empezar, nos dió... prestados, decia el señor Conde, pero la verdad es que nunca los quiso luego cobrar... nos dió cuarenta luises de oro... ¡Vírgen Santísima! Figúrate tú qué dineral, dado así sin más ni más, á dos pobretes que no tenian sobre qué caerse muertos... Dios quiso bendecir en nosotros la buena obra de tu abuelo: todo nos ha salido á pedir de boca, y en pocos años nos hemos hecho casi ricos... con el dinero de tu casa, hija mia... Jamas ha faltado pan abundante, y eso que... ya ves, Dios nos mandó en cuatro años cuatro bocas... Esto es lo que debemos á tu casa... Dime ahora tú si yo te querré y si te querremos aquí todos...

Aquí llegaba la tierna expansion de la buena Teresa, cuando fué súbitamente interrumpida por un ruido de estrepitosos golpes que sonaron en la puerta exterior de la alquería. Extremeciéronse todos, y en particular Matilde, la cual corrió á encerrarse en la especie de nicho que le servia de alcoba, practicado en el espeso muro que separaba la cocina del dormitorio antiguo de Teresa, cubierto con una ancha tabla, que se subia y bajaba perpendicularmente á manera de plancha de chimenea, pero de junturas tan perfectamente ajustadas, que ni el curioso más suspicaz las habria echado de ver; esto sin contar que por mayor precaucion se habia colocado además sobre la tabla perpendicular otra tabla en sentido horizontal, dispuesta de modo que servia de espetera á la bateria de cocina. Todo esto habia sido invencion de Luciano; y Matilde estaba ya tan acostumbrada á entrar y salir por tan ingenioso escondite, que lo hacia con tanta agilidad como el raton por su agujero. Luego que la jóven se hubo agazapado, dijo Victoria:

—Él es: vaya si trae prisa por su casaca. Verdad es que mañana parece que hay revista, y no querrá faltar á ella por todo lo del mundo.

Luciano, que habia ido á abrir, volvió pocos momentos despues acompañado de un tio botarga, hombre como de cincuenta años, republicano hasta los huesos, lo cual entónces tanto queria decir como terrorista.

—¡Buenas noches, ciudadanos y ciudadanas! gritó con estentórea voz al entrar en la cocina. ¡Vaya si estais atrancados! cualquiera diria al ver como habeis reforzado la puerta, que teneis encima á los prusianos...

—Eso tú podrás decírnoslo, ciudadano Boursault, respondió Teresa, disimulando todo lo posible la inquietud que la agitaba. Tú, que haces expediciones á la capital, y lees papeles públicos, sabrás lo que pasa. Nosotras, aquí encerradas, estamos sin noticia ninguna...

—Mal hecho, ciudadana, mal hecho... Eso prueba poco interes por la pátria... Hay que ser patriota, ¿estamos?...

—¡Digo!... Pues me parece que no lo soy yo poco. En primer lugar, me ves trabajando para un defensor de la república; y ademas le estoy preparando otros dos defensores en mis dos hijos...

—Es verdad. ¡Valiente par de granaderos van á ser... No, el prusiano que ellos cojan por su cuenta... Pero, vamos á lo que vengo. ¿Está corriente ya mi casaca? Quiero estrenarla en la revista de mañana... Mañana hay solemne recuento de patriotas, y el ciudadano Boursault no puede faltar, aunque se hunda la tierra...

—Ya lo creo, que no faltarás... Bien ves que por mi parte hago lo posible por no dejarte en descubierto...

—¡Hum! atrasadilla tienes todavia la obra; ¿por qué no te ayudan esas muchachas... A ver tú, Victoria, deja esa rueca maldecida, que el hilar es oficio de viejas... ¿O es que te estás preparando el ajuar de novia?...

La muchacha nada respondió: encendidas las colores de su rostro, y conteniendo apénas la repugnancia que le inspiraba el ciudadano guardia nacional, tenia sus cinco sentidos puestos en la trampa del escondite de Matilde, temerosa de que el menor descuido ó el menor incidente funesto descubriera ante el tremendo republicano un secreto que ella habia guardado á costa de su vida. El ciudadano Boursault, visiblemente cargado de que la chica nada le respondiera, añadió con tono más brusco:

—Escucha, niña: es menester que sepas que cuando la pátria reclama nuestros servicios, hay que dejarlo todo, so pena de pasar por amigo de los aristócratas: ¿entiendes?... Conque á ver como dejas eso, y te pones á ayudar á tu madre, pues yo estoy resuelto á no irme de aquí sin mi casaca...

—Un poquito de paciencia, ciudadano Boursault; déjame la muchacha en paz; que ántes de media hora te daré yo acabado tu uniforme... Ello, alguna puntadilla más larga de lo regular tiene que ir; pero luego que la hayas lucido en la revista, la repasaremos y verás que bien te queda...

—Pues vivo, que aquí esperaré... Y el cernícalo de tu marido, ¿dónde anda, que hace ya no sé cuánto tiempo que no le echo la vista encima?

—Ha ido á ver si recoge algunas noticias; porque nosotros, en este desierto, estamos como si no viviéramos en Francia, y bueno es siempre saber lo que pasa por ahí fuera.

—Pues si ha ido en direccion de Paris, ya puede traeros buena cosecha; porque el jaleo que se ha armado, es de lo lindo... ¡Vaya si ha estado bueno! La hermana guillotina ha funcionado en grande...

—¿Qué ha sucedido, ciudadano?

Al hacer esta imprudente pregunta, Teresa olvidaba que á tres pasos de ella habia un par de oidos aguzados para no perder palabra de lo que se hablase.

—¿Qué ha sucedido? respondió el republicano retorciéndose el bigote, y con un gesto entre alegre y feroz. Que la pátria ha sido vengada, y que los aristócratas han llevado una leccion que no se les olvidará en mucho tiempo.

—¿Los han batido?

—No; los han degollado. Gracias á la energía de los ciudadanos Danton y Billaud-Varenne, se ha hecho un zafarrancho general de aristócratas y de curas. El golpe ha salido á pedir de boca; de esta hecha Paris ha quedado limpio de esa peste... Ahora no falta más que extender la medida á toda Francia, y segun las señas, no tardará...

(Se continuará)

y obedientísimos hijos.—Fray Vicente, Obispo de Osma.—Eusebio Campuzano, Dean.—Por el Clero parroquial, Bonifacio Perez, párroco del Burgo.—Juan Rico, secretario capitular.»

Conocido ya hace mucho tiempo y ventajosamente el Canónigo D. Francisco Rodriguez Troncoso, tanto por la constancia y acierto con que siendo director del periódico *La Estrella* defendió la causa de la Religion y de la sociedad, como por otra porcion de escritos encaminados al mismo fin, tenemos una satisfaccion en trasladar á El Pensamiento Español el siguiente artículo que nos ha dirigido, y que ha publicado en forma de folleto contestando al asendereado de *El Papa y el Congreso*:

«La celebridad obtenida por el folleto *El Papa y el Congreso*, bien merece que le dediquemos algunas líneas, si no para decir nada nuevo, al ménos para consignar nuestra firme é inalterable adhesion a la Silla de San Pedro, base de nuestra fé, sosten de nuestra esperanza, depósito incorruptible de nuestra doctrina.

La importancia de este folleto no es la que en si tiene; bajo este concepto bien pudiera y aun debiera relegarse al más absoluto desprecio, contiene errores, mil veces victoriosamente refutados, sino por el orígen que se le atribuye, y que hechos posteriores han venido desgraciadamente á confirmar. Sobre esto guardaremos silencio; pero séanos lícito derramar una lágrima de dolor y compasion sobre el que, colocado á una altura que le hacia árbitro de los destinos de la Europa y casi del mundo entero, miéntras se apoyó en el sentimiento católico, único capaz de obrar esta maravilla, y en la filial obediencia á aquel Rey, cuyo imperio es el mundo, y que le daba las simpatías, admiracion y respeto de todos sus hijos, se ha precipitado miserablemente hasta el extremo de mendigar el apoyo de su más encarnizado é irreconciliable enemigo. ¡Quiera el Cielo descorrer el tupido velo que cubre sus ojos para que vea el abismo insondable que tiene delante de sí!

Por lo demas, consideramos el folleto como un bien que el Señor Nuestro Dios su misericordia concedió á la Europa y al mundo entero, para que viese claramente el último término de la revolucion. Este folleto ha hecho caer la venda que impedia ver á muchos hombres de buena voluntad, ha despertado el sentimiento católico, ha abierto los ojos á los Monarcas, cuyo fundamento es la legitimidad y los tratados, y ha desengañado á los pueblos que creian su bienestar en las reformas modernas. De hoy más ya no habrá quien se deje alucinar por las doctrinas de los novadores, y si aún no hubiese quien pudiera dudar ó abrigar alguna esperanza, ésta ha venido á disiparla por completo la proclama de Garibaldi de 24 de Diciembre del año próximo pasado á los estudiantes de Pavia. Garibaldi, ese hombre funesto, y en quien está personificada la revolucion, ha prestado con su proclama un servicio más importante á la humanidad, ha sido un aviso más significativo que todos los horrores causados, desde que aquella ha asomado sus cien cabezas.

Es verdaderamente providencial que este hombre haya perdido toda la reserva, todo su aplomo para que el mundo, viendo á la luz de tan lúgubres relámpagos el abismo en que puede caer la Italia y con ella otras naciones, evite que se reproduzcan en aquel pais los desastres de sangre y desolacion que horrorizaron á la Francia de 1793. Y para que los que no hayan leido aquella vean que no exajeramos, ponemos á continuacion algunos de sus párrafos. Dice así: «Estudiantes de la Universidad de Pavia... Todo hombre nacido en esta tierra, deberia echar mano á las piedras de la calle... y vengar en esos miserables hipócritas de sotana negra, las desgracias, las injurias, los padecimientos de veinte generaciones pasadas!... Y pensar que esa raza maldita... tomará asiento mañana... entre los representantes de las naciones más ilustres para pedir con insolencia la continuacion y la confirmacion del poder temporal...

Pero un enemigo temible existe aún, el más temible porque domina á las masas ignorantes por medio de la mentira; temible porque se cubre con el manto de la religion; porque su sonrisa es la de Satanás; porque se escurre como una serpiente cuando quiere morderos.... y ese enemigo temible, tan temible.... ¡oh jóvenes estudiantes! es el Sacerdote....» ¿Qué más se necesita para conocer el objeto preferente de los revolucionarios?

Lo extraño, lo raro, lo inconcebible es que Monarcas y Gobiernos que se llaman católicos insistan en su propósito, y sigan aliados, y aun mimen al autor de tan nefando aborto. Esta circunstancia debió alejarlos enteramente de él, si no querian que se les considerase asociados al mismo plan de destruccion; y nosotros así lo creiamos, pero nos engañamos ciertamente. Y al ver que un Monarca le hace regalos especiales, y le mantiene en la córte, donde es considerado, que otro guarda silencio profundo y no protesta contra tamaño atentado, ¿no dan motivo para creer que juntos conspiran á un mismo fin? ¿Que no solamente se ataca el poder temporal del Papa, sino tambien su poder espiritual? ¿Que la destruccion del poder temporal de los Papas lleva consigo la del espiritual, ó más bien, que se ataca el poder temporal para acabar con el espiritual, siendo este su objeto primario?

Garibaldi en su proclama quiere que se acabe con los *hipócritas de sotana negra... con el Sacerdote...* Los Monarcas y Gobiernos aludidos no han protestado contra estas palabras de la proclama; luego quieren lo mismo que aquel. Esta consecuencia la tendremos por legítima hasta que demuestren con hechos y con palabras que no participan de los sentimientos del hombre que las profirió, separándose enteramente de él, retirando las exigencias presentadas al Pontífice-Rey, reduciendo á la obediencia de este las provincias insurrectas, y protestando una filial obediencia para lo sucesivo.

Miéntras que esto no se verifique, ya sabe la Europa á qué atenerse, ya conoce lo que le espera, si estos llegan á triunfar. Acabarian con el poder temporal del Pontífice (con el espiritual nunca, porque no puede faltar la promesa del Señor) y despues con el de todos los Monarcas existentes, siendo tal vez las primeras víctimas esos mismos incautos sostenedores y promovedores de los principios disolventes.

Es tan cierto que la Soberanía temporal del Pontífice lleva embebida en sí la de todos los Monarcas, cuanto que los Papas han sido en todos tiempos los sostenedores del derecho y de la justicia sobre la tierra, librando á la Europa de caer en los horrores de la barbárie y del más atroz despotismo, por confesion de sus mismos enemigos. Esta Soberanía temporal del Pontífice viene á ser como la clave de la bóveda, la cual arrancada, se desploma y cae todo el edificio.

Pero vengamos ya al contenido del folleto. Para juzgarle bastaria ver el efecto que ha producido su publicacion: batieron palmas los enemigos de la Santa Sede y del órden público, miéntras que los católicos, los hombres de bien y de órden se llenaron de tristeza y de dolor. Aquellos celebraron con pomposas palabras y magníficos elogios el triunfo obtenido; éstos vistieron de luto y se apercibieron del peligro, preparándose para la lucha; aquellos se esforzaron en apoyar con vulgaridades, denuestos y calumnias las ideas emitidas en el folleto; éstos probaron con razones incontrastables los derechos de la Silla Apostólica, y pulverizaron los sofismas de aquel, en términos que ya ningun hombre de criterio y de sana razon se atreve á defenderlo.

En fin, este folleto ha conmovido el mundo entero y ha aclarado completamente las situaciones. Ya la revolucion se halla frente á frente del Pontificado, y tan luego como Pio IX exhala un grito de dolor, acuden en su auxilio ofreciéndole sus vidas, haciendas y una adhesion inalterable de todas partes, no solo Obispos y Cabildos de todas las iglesias de Europa y del mundo, individuos del Clero, corporaciones religiosas, Universidades, sino tambien familias cristianas, particulares, protestantes y hasta cismáticos, cuya honradez y rectitud se han sublevado ante las exigencias de la revolucion, y todos protestan y envian al Pontífice-Rey la expresion de su admiracion, respeto y amor filial, de modo que, segun dice una correspondencia de Roma, los secretarios de Su Santidad se han visto precisados á tomar escribientes para responder, si no á todas, á gran parte de ellas.

Esta actitud de los hombres de bien en favor de Pio IX, de ese Pontífice tan grande, tan admirable y tan admirado, tiene aterrada la revolucion, cuyas exigencias se disminuyen en proporcion que aquella se aumenta, y como su progresion es indefinida, vendremos, por último, á sacar algunas verdades prácticas incontrastables, y son: 1.ª, que el número de los revolucionarios es incomparablemente menor al número de los hombres de órden: 2.ª, que aquellos, sólo por su osadía, dominan á los pueblos: 3.ª, que en el momento que los pueblos se aperciban de su superioridad, acabarán con los revolucionarios: 4.ª, que el dia que el Pontífice pronuncie una voz y dirija el movimiento, ese dia es el último de la revolucion.

Por eso desde que en Pio IX se vió cierta actitud, su figura ha tomado proporciones sublimes, y la Europa admirada le contempla y parece mirar con recogimiento, mezclado de estupor, la lucha declarada. Esa actitud del Pontífice, provocada por las pretensiones de la revolucion, tiene como sobrecogidos de temor y espanto á los revolucionarios y les ha hecho perder la brújula, como lo manifiestan bien á las claras sus órganos en la prensa. Léanse con atencion, y se verán las angustias porque están pasando sus patronos desde que entablaron la lucha con la Santa Sede. Estamos casi seguros de que si para satir del compromiso encontrasen un medio, que no lastimase su amor propio, retirarian de buena gana sus injustas é irrealizables pretensiones.

Nos parece pues llegado el momento, decretado en los juicios de Dios, de que esta lucha que viene por tantos años agitando al mundo, reciba la debida solucion, y Pio IX, que tuvo la gran dicha de declarar dogma de fe la pureza de la Madre del Divino Verbo, tambien la tendrá de poner término á esta gran lucha, para que la Iglesia recobre su imperio, y los pueblos agitados la apetecida paz bajo el benéfico influjo de la Religion.

Tales son nuestras convicciones, y por eso si la lucha empeñada conmueve profundamente nuestro corazon por las amarguras que pasa nuestro Santísimo y amantísimo Padre, la Iglesia y los fieles todos, nos consuela la grande esperanza del bien inmenso que ésta ha de reportar, saliendo más radiante la Iglesia y su cabeza, cuanto mas larga, tenaz y encarnizada haya sido la lucha.

Es llegado ya el tiempo de obrar, si á ello se nos obliga, supuesto que la mansedumbre, lenidad y abnegacion de que por tantos años ha usado la Iglesia no ha bastado. Ha sufrido esta el despojo, suponiendo que los bienes terrenos, de que se mostraban ávidos, era el aliciente principal: llevó con resignacion la persecucion, el destierro, las cárceles y hasta el martirio de muchos venerables sacerdotes, porque suponiéndola efecto de las pasiones agitadas, esperaba que calmadas estas se reconocerian y pedirian el perdon; todo se lo llevaron, y muchos de sus templos, y aun esperó creyendo saciada su codicia... ¿Quereis más paciencia, más resignacion, más sufrimiento, pudiera preguntárseles? Ya no cabe. Lo habeis llevado todo, contentaos, dejadnos siquiera ejercer libremente nuestro ministerio santo...

No, no están contentos, nada de esto les satisface; quieren acabar con la institucion, destruir enteramente el Santuario, y para conseguir su satánico objeto quieren quitar al Jefe supremo, á la Cabeza que dirige todo el movimiento y dá vida al cuerpo místico, el territorio sobre que ejerce el poder temporal, y que es la base de su libertad é independencia, sin la cual no puede desempeñar el gran ministerio que le tiene encomendado el mismo Dios, como que es su vice-gerente en la tierra. Es el Rey del mundo: no hay region, no hay reino, aldea ni cabaña, donde no alcance su imperio; el griego, el bárbaro, el escita, el chino, el habitante de los trópicos... todos en fin le obedecen y acatan su palabra como la del mismo Dios á quien representa; do quiera que hay uno que profesa la ley del Crucificado, allí está su reino.

En tanto estas naciones, reinos, provincias, pueblos y personas obedecen este Rey supremo y absoluto, en cuanto que saben les habla en nombre de Dios; en tanto saben les habla en nombre de Dios, en cuanto les consta es libre é independiente; en tanto les consta que es libre é independiente, en cuanto aparece que sus decisiones son hijas de su voluntad, y no impuestas por otro que le cohibe y le apremia á obrar así; en tanto aparece que sus decisiones emanan de su libre voluntad, en cuanto las da en un territorio en el cual él es el único Señor: territorio bastante dilatado para hacerse respetar, y que le suministre lo necesario para cubrir sus necesidades y las de su córte, sin tener que mendigar de nadie. Solo así es como el orbe entero le reconoce por su Rey, Padre y Pontífice, y acata sus decisiones. Quitad al Rey-Pontífice la soberanía temporal, el territorio cuyo imperio le consagraron los siglos, y vereis que con él desaparece la base de nuestra fé, el sosten de nuestra esperanza, el depósito incorruptible de nuestra doctrina.

Decimos más: habia de ser en esta hipótesis enteramente libre é independiente, y sus decisiones habian de emanar de su libérrima voluntad; no bastaba esto, porque faltaba en los súbditos la seguridad, la conviccion de su independencia, fundamento de su libertad. Y no se puede alegar el ejemplo del Arzobispo de Paris, ó de otro cualquiera Prelado, porque si éste, oprimido por exigencias del Príncipe, falta á sus deberes enseñando á los fieles cosa alguna contraria al dogma, sana moral, buenas costumbres, hay un Jefe supremo, independiente, que lo corrija y ponga remedio al mal que causa, desengañando á los fieles y aun al mismo Príncipe como súbdito, si es cristiano. Pero si el Pontífice cohibido enseñase ó mandase algo contrario á la sana doctrina, ¿quién lo corrije, quién es capaz de remediar este mal? Nadie, absolutamente nadie.

Se han visto concilios, ó más bien conciliábulos, donde se definieron errores, donde fueron vejados, calumniados, perseguidos y desterrados los defensores de la fe ortodoxa; ¿quién fué capaz de remediar y remedió estos males? El Pontífice-Rey. Suscitáronse cuestiones sobre la validez de la eleccion de Obispos, deposicion y sustitucion de otros en su lugar; ¿quien resolvió soberanamente y decidió la contienda? El Pontífice-Rey.

Se vió algun Prelado perseguido, acusado de heterodoxia, acudió al Pontífice, absolvió ó condenó, y su fallo fué acatado sin réplica. ¿Y todo esto por qué? Porque saben, que constituido por Dios para dirigir y gobernar al mundo, obra libremente por su independencia. Así es que si se le quita el poder temporal base de su independencia, se le quita el sér de Pontífice. Tan ligados están que no se concibe el uno sin el otro.

Diremos más: aunque el Romano Pontífice, lo que ni es de suponer, quisiese ceder parte ó el todo del principado temporal, no podria, su cesion seria nula, porque no es el dueño, sino el administrador, y por que el mundo católico, que es á quien propiamente, despues de Dios, pertenece, se opondria, y defenderia ese territorio á la par de su fe; y este caso por la misericordia del Señor no ha llegado ni llegará.

Exigir, pues, al Pontífice parte ó el todo de su imperio, es pedirle lo que no puede dar, es decirle que abdique el Pontificado. Vean, pues, los autores de esa peticion á donde les conduce su ceguedad y su ignorancia en materia de religion, ya que no nos propasemos á decir, su ódio á la Iglesia y á su fundador Divino, Jesucristo nuestro bien.

Pero prescindamos por un momento de su aspecto religioso, y miremos la cuestion bajo su aspecto político. Barrenada la base de la legitimidad en una ó más provincias del imperio Pontificio, desaparece el derecho de todos los Monarcas existentes, y aun el de los Presidentes de repúblicas por el tiempo de su mando, porque santificado el principio de insurreccion, todos los pueblos, unos despues de otros, se insurreccionarán, á no ser que se lo impida la fuerza de las bayonetas, y aun estas pueden usar de este derecho contra el mismo que las manda, cuyos ejemplos abundan en la historia. Pero el imperio que se sostiene por la fuerza de las bayonetas y no se apoya en la conciencia de los súbditos, es efímero por lo violento, y jamas descansará tranquilo, viviendo en una agitacion continuada. Esto sucede hablando de un Príncipe cualquiera; pero si hablamos del Pontífice, la cuestion toma formas colosales, difíciles, sino imposibles de calcular.

Cuando acontece que algunas provincias se insurreccionan contra un Príncipe y no puede dominarlas con la fuerza de las armas, le queda á este el recurso al Rey-Pontífice, para que por medio del juramento de fidelidad que han prestado, y por consiguiente por el deber de conciencia, los reduzca á la obediencia, siendo católicos. El mandato de este gran Rey hace caer las armas de las manos de los súbditos rebeldes, verdad que la vemos confirmada en un Atila y otros, que se llamaban á sí mismos azote de Dios.

Mas si esta rebelion es contra el Pontífice, y promovida ó auxiliada por los que más interes debieran tener en evitarla, ¿qué recurso queda? Ninguno, absolutamente ninguno. ¡Gran Dios! Aquí se confunde la imaginacion y no sabe uno cómo conciliar este desacertado paso con otros actos anteriores...

Por eso una Rusia cismática, una Prusia protestante, dando toda la importancia política á la conservacion del imperio Pontificio, se preparan á defenderlo, como ya en otras ocasiones no muy lejanas lo hicieron, y dan permiso á los Obispos y católicos que los consultan, para ofrecer su decision y apoyo y poner sus personas y fortunas á los pies del Pontífice-Rey.

Aprendan de aquí los Monarcas aludidos, ya que no les mueva el clamor unánime de sus Obispos, Clero y fieles, y aun la protestante Inglaterra, asilo y centro de todos los revolucionarios de Europa, que tiene dentro de sí la fiera que la ha de devorar muy pronto, y que tal vez el que no se haya verificado ya, sea debido á los católicos que tiene en su seno, á esos mismos que celebraron sus *meetings* para protestar ante el Parlamento contra la violacion del territorio Pontificio, y elevar á Roma los ofrecimientos de sus vidas y haciendas, de su adhesion y lealtad.

Nada hablaremos del derecho que dá á la Santa Sede de la posesion de más de catorce siglos; nada diremos del respeto con que siempre ha sido mirado el patrimonio de San Pedro, pues que si alguno ha sido osado á atacarle, se le ha considerado como impío, recibiendo los más de mano del mismo Dios el inmediato castigo; pasaremos en silencio el estar garantizado por la Europa en tratados solemnes el territorio Pontificio, porque dilucidada esta cuestion por plumas tan eminentes y de suma autoridad bajo todos conceptos, aducidos toda clase de argumentos á cual más convincentes é ineluctables, y no habiendo podido escribir á causa de las ocupaciones de nuestro nuevo cargo, y caido enfermo poco despues, habiamos desistido, con harto sentimiento, del propósito de manifestar á la Santa Sede el deseo de contribuir con una piedrecita, aunque tosca, á la conservacion del grande edificio en el cual todos los operarios tienen cabida. Mas habiendo visto con singular gozo, que el magnánimo, el bondadoso, el gran Pontífice, que aceptó gustoso la *Libra* de los pobres de Irlanda, no desecharia el pequeño óbolo del que ya en otro tiempo sufrió con gusto las cárceles el destierro y la privacion de sus destinos, con la confiscacion de bienes y ocupacion de temporalidades, por defender en el púlpito los derechos de la Iglesia y de la Santa Sede, y despues por medio de la prensa en un periódico sostenido á su costa, nos decidimos á consignar las reflexiones que preceden, por parecernos que este es el tiempo oportuno de que todos, cada cual á su modo, ocupemos el lugar que nos corresponde en la milicia del Cristo del Señor en la tierra, dando su nombre para ser inscripto en el Gran Libro. Así se conocerá la verdadera fuerza de los combatientes, obteniendo de este modo el resultado que arriba indicamos,

No concluiremos este escrito sin dejar ántes consignado un hecho, aducido por pluma elocuentísima, que probaria, á falta de otros, lo que principalmente nos propusimos. Las Potencias que hoy exigen al Jefe del catolicismo, al Centro de unidad, al Defensor del derecho y de la justicia, al Padre y Maestro universal, al que es la misma bondad y viva representacion de Dios en la tierra, la cesion de sus dominios, la aprobacion del principio de rebelion... fueron las que garantizaron la integridad de los suyos al sucesor de Mahoma, al enemigo de Cristo, al que sumió en la ignorancia y barbárie á una gran parte del mundo, al que causó males sin cuento á la Europa, al que puede decirse, en fin, que está fuera del derecho de gentes, porque sus súbditos quebrantan los tratados y la fé prometida, y él no tiene voluntad ó fuerza para reducirlos á su fiel observancia. ¡Que contraste! ¡Que inconcebible anomalía! El perseguidor de sus padres favorecido y alhagado, y el que los defendió de tan fiero enemigo, conteniendo sus progresos, calumniado, oprimido, vejado y reducido á la mayor angustia y desolacion por los hijos de aquellos!!... ¡Que ingratitud! ¡Que alevosía!!!... Arrojamos la pluma porque nos conduciria á donde, tal vez, no quisiéramos...

Finalmente, no terminaremos este escrito sin dejar aquí consignada y ratificar nuestra firme é inalterable adhesion á la Silla de San Pedro, y al Gran Pontífice que la ocupa; que no profesamos ni profesaremos otra doctrina, que la que Pedro por boca de Pio IX nos enseña; que estamos dispuestos á consagrar nuestras fuerzas, nuestros intereses y todo cuanto somos en su defensa; á dar por último nuestra vida si necesario fuere: en este caso nos consideraríamos dichosos por haber sido hallados dignos...

Plasencia día de la Purificacion de Nuestra Señora del año de gracia 1860.—Francisco Rodriguez Troncoso y Dominguez.

Se cuentan infinitos rasgos que revelan elocuentemente el entusiasmo general que ha reinado en Madrid en estos dias. Un traficante en vinos que vive en la calle de Toledo, sacó cuatro grandes pellejos á la puerta de la casa para obsequiar á los transeuntes. Otro habitante del propio distrito arrojaba monedas de cobre y de plata desde los balcones de su domicilio. Por la tarde en las fondas, en los *restaurants* y en las casas particulares se celebraron innumerables banquetes, sazonados con patrióticos brindis.

La empresa del coliseo de la Zarzuela, ha creido que de ninguna manera mejor podia manifestar en esta ocasion sus sentimientos que felicitando por medio de serenatas el dia que S. M. la Reina se digne señalar, y ejecutadas por la orquesta y coros de su teatro, primero á nuestra augusta Soberana, y despues á las familias de los jefes del ejército de Africa.

S. M. ha mandado que en celebridad de la toma de Tetuan, se abonen dos reales por plaza á todo el ejército.

El señor general Lemery, primer ayudante jefe del cuarto militar de S. M. el Rey, y el coronel Mageniz, ayudante de órdenes de S. M., salieron el miércoles por la tarde de esta córte, por haber merecido la honra de ser portadores de la carta que S. M. la Reina dirige al conde de Lucena, hoy duque de Tetuan, y de los despachos confiriéndole ese título.

Se siguen recibiendo sin cesar despachos telegráficos que dan cuenta del entusiasmo de nuestras provincias. En todas ellas la alegría raya en delirio y no hay demostracion á que no acudan para hacer ostensible su júbilo.

El gobernador de Fernando Póo participa con fecha 8 de Enero último que no ocurre novedad, y que los desmontes principiados continúan con actividad.

El señor gobernador de la provincia ha aprehendido una gran partida de sellos de correos, al parecer ilegítimos; y parece que tambien han sido presas dos ó tres personas que se ocupaban en su expendicion, agentes sin duda de la sociedad que cuenta con medios bastantes para hacer en grande escala esta defraudacion al Tesoro.

Todo el mundo se disputaba el martes los ejemplares de la *Gaceta extraordinaria*, habiéndose vendido en una hora muy cerca de 20,000.

La Real cofradía de Nuestra Señora de la Misericordia, establecida en la parroquia de San Sebastian, celebrará el dia 12 del corriente una solemne funcion de rogativa para pedir á Dios por la mediacion de tan piadosa Señora, el remedio de las necesidades de la Iglesia y del Estado, y la completa victoria de las armas españolas en la guerra de Africa, cantándose despues el *Te Deum* en accion de gracias por los señalados triunfos obtenidos hasta el dia, y muy especialmente por la toma de Tetuan. Las Misas que allí se celebren el expresado dia, serán aplicadas por las almas de los valientes militares muertos en la lucha actual; y dentro de la misma iglesia habrá colocadas mesas de petitorio, destinándose la limosna que en ellas se recaude á beneficio de los militares inutilizados, y cuyo producto se depositará despues en el Banco de España.

Los alumnos de las diferentes facultades é institutos de la Universidad central, acordaron ayer mañana, con tanto entusiasmo como acierto, la apertura de una suscricion para atender á los objetos siguientes:

1.º Un solemne *Te-Deum* en accion de gracias al Todopoderoso por la marcada proteccion y señaladas victorias que se ha servido conceder á las armas españolas, contra las fanatizadas hordas agarenas.

2.º Una misa de *Requiem* por el eterno descanso de los que tan valientemente han sucumbido en esta gloriosa lucha.

3.º Una serenata al general Zabala, en representacion de todo el ejército de Africa.

Y por último, para el socorro de los inutilizados en la guerra.

Y ya que de patrióticas demostraciones de la clase escolar hablamos, debemos añadir que la del martes, consistente en pasear por la capital las banderas de Oran, se inició y preparó por los señores Correa y Escauriaza, alumnos del sexto año de derecho, y cuya clase fué la que escoltó las banderas.

Noticia de los pueblos y administraciones donde han cabido los 31 premios mayores de les 925 que comprende el sorteo celebrado hoy 9 de Febrero de 1860.

NÚMEROS.	PREMIOS.	ADMINISTRACIONES.
6,773	50,000 ps. fs.	Madrid.
6,056	12,000	Adra.
14,526	1,000	Barcelona.
11,131	1,000	Alicante.
1,419	1,000	Bilbao.
9,842	1,000	Málaga.
10,729	1'000	Badajoz.
19,762	1'000	Cádiz.
14,931	1'000	S. J. de Arnalfár.
20.970	1'000	Velez-Málaga.
18,854	1'000	Lérida.
2,393	1'000	Tudela.
22,196	1'000	Badajoz.
8,980	1'000	Zaragoza.
23,473	1'000	Badajoz.
2,553	1'000	Alberique.
20,550	'500	Barcelona.
21,703	500	Idem.
13.650	500	Orihuela.
22,421	500	Valls.
21,239	500	Madrid.
9,919	500	Idem.
5,850	500	Valladolid.
7,520	500	Madrid.
20,595	500	Cádiz.
19,780	500	Zaragoza.
5,971	500	Algeciras.
14,146	500	Cádiz.
22,377	500	Barcelona.
19,223	500	Vitoria.
6,632	500	Soria.

El secretario de la redaccion,
M. Herrera de Tejada.

GUERRA DE ÁFRICA.

Gustando el puro y patriótico placer que todos cuantos tienen corazon español han sentido al saber las noticias de las últimas y brillantes hazañas de nuestro ejército, van acallando el afan con que generalmente esperan los detalles de la brillante y fecunda jornada del 4 y de la entrada de Tetuan; pero todos, pasado ya el impulso primero de gozoso entusiasmo, ansían conocer el precio inestimable de sangre española á que habremos alcanzado aquellos triunfos. Afortunadamente, esta, que es la más legítima de las dos impaciencias, ha sido en parte satisfecha por un despacho telegráfico que se recibió ayer tarde, y segun el cual, nuestras pérdidas en la batalla del 4 se calcula consistieron en 1 jefe, 5 oficiales y 53 soldados muertos, y en 6 jefes, 50 oficiales y 711 soldados heridos. A primera vista parece que hay alguna desproporcion entre las cifras de oficiales y soldados muertos, y más aún entre el total de estos y el de los heridos; pero respecto al particular, tenemos que fiarnos en lo que nos dice el periódico ministerial que anuncia el recibo del despacho; y sobre todo, por más que en algo contradiga á las probabilidades, nos alegraríamos de que en este punto salieran fallidas.

El despacho oficial que se nos franqueó ayer tarde, y á la hora de costumbre, en el ministerio de la Gobernacion, y que, insertado primero en nuestra edicion de provincias, trasladamos hoy á la de Madrid, aunque no detalladamente, viene anunciando ser mayores aún que los que se conocian, los frutos ganados en la accion del 4; y además participa la entrada de todo el ejército en Tetuan.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Gijon 7 de Febrero de 1860, á las cinco y cuarenta minutos de la tarde.—El comandante de marina al Excmo. Sr. ministro del ramo:

«Acaban de salir el *Jóven Cárlos* y la *Amalia* con pertrechos de guerra para Cádiz. En el primero remito 70 pistolas revolwers para la marina, única existencia que habia á mi disposicion.»

Barcelona 7 de Febrero de 1860, á las seis y trece minutos de la tarde.—El comandante de marina al Excmo Sr. ministro del ramo:

«A las cuatro de la tarde ha fondeado el vapor *Marques de la Victoria.*»

Algeciras 7 de Febrero de 1860, á las seis y treinta minutos de la tarde.—El comandante del navío *Reina Isabel II* al Excmo. Sr. ministro de Marina:

«Viento al S. S. E. flojo, poca mar. El general de las fuerzas, en Tetuan con los vapores de guerra de ruedas: en este momento se mandan salir todos los trasportes por órden de S. E.

Las fragatas *Princesa de Asturias* y *Blanca* repostándose de carbon y agua; las goletas de hélice listas, y los buques de vela lo mismo. Pasó á Cádiz el *Liniers*, comunicando en este punto.»

Algeciras 8 de Febrero de 1860, á las ocho y veinte minutos de la mañana.—El comandante general de las fuerzas navales de operaciones al excelentísimo señor ministro de Marina:

«Fondeadero de Tetuan 7 de Febrero de 1860, á las cinco y media de la tarde.—Se han embarcado los heridos para Cádiz, y desembarcado el batallon de Tarifa, 400 restablecidos de distintos cuerpos y 40 presidiarios. Llegaron el *Colon*, *Alerta* y *Leon*. No hay novedad en los buques ni en el ejército.»

San Fernando 8 de Febrero de 1860, á las once y diez minutos de la mañana.—El capitan general del departamento al Excmo. Sr. ministro de Marina:

«Ha fondeado en el arsenal de la Carraca, el vapor *Liniers*, procedente de la plaza de Tetuan, con objeto de reparar algunas averías en su máquina.»

Relacion nominal de los jefes y oficiales muertos y heridos en la batalla del dia 4 del actual, ocurrida en los campos de Tetuan, con expresion de las bajas de la clase de tropa.

REGIMIENTO INFANTERÍA DE SABOYA.

Teniente, D. Miguel Castells, muerto.—Subteniente, D. José Vanga, id.—D. Enrique Sanchez, id.

REGIMIENTO INFANTERIA DE LEON.

Segundo comandante, D. Bernardo Goenaga, herido.—Capitan, D. Antonio Junquera, id.—D. Manuel García, id.—D. José Gandul, id.—Teniente don José Mendez, id.—D. Deogracias Bariopedro, id.—D. José Olalla, id.—D. Lorenzo Tollos, id.—D. Fernando Peñamorrillo, muerto.—Subteniente, D. Domingo Novo, herido.—D. José Benedicto, id.

BATALLON CAZADORES DE CHICLANA.

Capitan, D. Ramon Solá, herido.—D. Juan Ibarra idem.—D. Ramon Anton, muerto.—Teniente, D. Joaquin Sancho, herido.—D. Ricardo Ortega, id.—Subteniente, D. José Marques, id.

BATALLON CAZADORES DE ALBA DE TORMES.

Segundo comandante, D. Tomás Casanova, herido.—Capitan, D. Mariano Portoles, id.—D. Rafael Villagomez, id.—D. Estéban Perez, id.—D. Bartolomé Crespo, id.—D. Federico Sanjurjo, muerto.—Teniente, D. Andrés Segura, id.—D. Dionisio Cerdan, id.—D. Ramon Roffignac, herido.—D. Juan Vivanco, id.—D. Luis Estepa, id.—D. Joaquin Sanchez, id.—Subteniente, D. Benito Pombo, id.—D. Juan Arias, id.—D. Felipe Merino, id.

BATALLON CAZADORES DE BAZA.

Capitan, D. Manuel Salas, muerto.—Teniente, don Nicasio Gallego, herido.—Subteniente, D. Cayetano Romero, id.

BATALLON CAZADORES DE BARCELONA.

Teniente, D. Eduardo Gonzalez, herido.

BATALLON CAZADORES DE CIUDAD-RODRIGO.

Capitan, D. Antonio Losada, herido.

REGIMIENTO INFANTERIA DE LA PRINCESA.

Teniente coronel, D. Antonio Cebollino, herido.—Teniente, D. Antonio Gil, id.

REGIMIENTO INFANTERIA DE ZAMORA.

Teniente, D. Estéban Cuartero, herido.

REGIMIENTO INFANTERIA DE CÓRDOBA.

Capitan, D. Juan Rojas, herido.—Teniente, D. Juan Diaz, id.—D. Mariano Mejias, id.—D. Eugenio Ochoa, id.—D. Antonio Fernandez, id.—Subtenientes, don Francisco Navacerrada, id.—D. Rogelio Soprani, id.—D. Antonio Pastor, id.—D. Andrés Gil, id.

REGIMIENTO INFANTERÍA DE NAVARRA.

Capitan, D. Mariano Robles, herido.—Subteniente, D. Ricardo Torroja, id.

REGIMIENTO INFANTERIA DE LA ALBUERA.

Segundo comandante, D. Vicente Lobato, herido.—Capitan, D. Miguel Perez, id.—Teniente, D. Antonio Loza, id.—D. Ramon Ruiz, id.

REGIMIENTO DE TOLEDO.

Capitan, D. Pedro Pons, herido.—Teniente, D. Gabriel García, id.

REGIMIENTO DE INGENIEROS.

Capitan, D. Fernando Aramburen, muerto.—Teniente, D. Juan Francés, herido.

ARTILLERÍA.

Teniente coronel, D. Manuel Angulo, herido.

VOLUNTARIOS DE CATALUÑA.

Comandante, D. Victoriano Sugrañes, muerto.—Teniente, D. Mariano Moro, id.

AYUDANTE DEL GENERAL ECHAGUE.

Teniente coronel, D. Juan Armada, herido.

CORREO DE GABINETE.

D. Pantaleon Ulibarri, muerto.

RESÚMEN.

Jefes, muertos uno; heridos 6.—Oficiales, muertos 10; heridos 50.—Tropa, muertos 58; heridos 711.—Total, 69 muertos y 767 heridos.—Total fuera de combate, 836.

El secretario de la redaccion,
M. HERRERA DE TEJADA.

VARIEDADES.

CONQUISTAS DE LOS ESPAÑOLES EN MARRUECOS.

(1610—1860.)

En tiempos de Felipe III se tomó posesion de Larache, lo cual, aunque disminuia, no desarraigaba los daños que sufrian nuestras costas, y la pérdida del comercio con Flandes, Italia y las Indias. Teniendo los moros doce ó catorce leguas más á Poniente el puerto de la Mamora con mayor comodidad para sus piraterías, no se habia hecho más con tomar á Larache que trasladar la madriguera de aquellos corsarios á otro lugar. El Gobierno de España, no queriendo dejar incompleta la obra, se preparó con gran prevencion para esta empresa.

Se dispusieron noventa velas, á cargo de D. Luis Fajardo, que salieron de Cádiz á los 10 de Agosto de 1614, surgiendo á los tres dias sobre la Mamora. Al dia siguiente reconocieron los bajos D. Gerónimo Agustin y Josefo Mena, marinero excelente, por cuyas trazas y disposiciones se llevó á efecto el desembarco al amparo de la artillería de las galeras. Apoderados los cristianos del portezuelo, entró el dia siguiente el resto de la armada, echando en tierra cinco mil hombres de pelea, con lo que huyeron los moros hácia Salé. Los nuestros hallaron abandonados en el rio algunos barcos de corsarios así marroquíes como holandeses, habiéndose salvado la marinería. Al punto se puso mano en la obra de fortificacion, pues para ello se habia llevado todo buen recado de herramientas y albañilería, levantándose el fuerte en situacion muy á propósito y eminente. Cuando se estaba en la obra y en hora de las de descanso de la siesta, se recibió un rebato de los moros tan de sorpresa y violento, que hubo bárbaro de ellos que salvando los parapetos murió pugnando por arrancar una bandera. Fueron rechazados con razonable pérdida. Cautos con tal leccion los infieles, dejaron caminar las obras, artillando el fuerte el *Fajardo* con cincuenta piezas de bronce, y guarneciéndolo con dos mil quinientos hombres bajo el mando de D. Cristóbal Lechaga, dió la vuelta para Cádiz, refrenada ya muy de cerca la osadía y desvergüenza de los corsarios berberiscos y sus amigos.

No tardaron mucho los moros en querer romper el bravo torcedor que los aquejaba, y así, poniendo á un lado las discordias y disensiones que los dividian, trataron de sacudir á los españoles de la Mamora. Juntaron para ello mucha gente de á pié y arcabucería, y como el abrigo de aquella antigua madriguera de piratas era conveniente para todos los enemigos de España, contaron con el apoyo y ayuda de los holandeses, que enviaron al efecto muchas naves con pertrechos, armas y soldados. La plaza pues fué asediada por mar y tierra, dando calor á todo con tanta furia cuanto maña y arte, los moriscos expulsos de España, y sus hijos que, por venganza de la sinrazon con que habian sido tratados, no perdian ocasion alguna de dañarnos, ya siendo guias y maestros del corsariaje y piratería en nuestras costas, y ya apurándonos en los presidios y plazas del Africa, como lo hacian ahora en la Mamora. El asedió duró largas semanas, pero el gobernador D. Cristobal Lechaga, hombre práctico en cosas de atacar y defender plazas, supo tan bien valerse de su arte y de su valor, que al fin hizo retirar con pérdida á unos y otros de los enemigos, ayudado con escasos socorros que le vinieron de España.

Pero los males de esta monarquía, que se agravaron año por año y á medida que adelantaba el siglo XVII, estorbaron el pensar nada saludable y vigoroso en lo del Africa, y harto fué que se asistieron de lo necesario las fuerzas y presidios que allí conservábamos por parte de la Corona de Portugal y de la de Castilla, el que las guarniciones se reforzasen de vez en cuando, y el que nuestras galeras los visitasen de tiempo en tiempo. En tan angustioso estado llegó el año de 1640, y con las rebeliones de Cataluña y de Portugal, la señal de nuestra total ruina. Los esfuerzos que se hicieron por tan dilatado tiempo como duraron aquellas guerras, así para combatir con este reino, como para someter á aquellas provincias, agotaron de tal manera nuestras fuerzas, que quien representa á la monarquía española en aquella sazon, como un gigante exánime é inerte, ofrece una imágen tan viva cuanto verdadera. Ello es que con Portugal se nos fueron todas las colonias y posesiones que teniamos por derechos de aquella Corona, y con ellas Tánger, Mazagan y Ceuta. Como el Rey de España habia sido tan escrupuloso en mantener todas las posesiones portuguesas en el propio pié y estado en que se veian y administraban antes de la reunion de las dos Coronas, dando siempre el gobierno de las plazas á naturales de aquellas provincias, y presidiéndolas con ellos, les fué pronto y fácil el darse á los rebeldes y separarse del Gobierno de Madrid. Ni Tánger, ni Ceuta, puntos ámbos que tan cercanos nos estaban, se exceptuaron del ejemplo general, y aquellas plazas comenzaron á depender de Lisboa. Pero Portugal habia quedado demasiado débil para volver á comprender, y mucho ménos para realizar, los grandes pensamientos del Rey D. Manuel y de don Alfonso el Africano.

Ello es que los portugueses, teniendo en poco sus posesiones africanas, cedieron en 1662 la ciudad de Tánger á los ingleses, dándola en dote de la Infanta doña Catalina, hija de los Reyes de Portugal, que casó con Cárlos II de Inglaterra. Los ingleses cuidaron por lo pronto mucho de su nueva adquisicion, renovando las fortificaciones y presidiándola con buen golpe de gente.

Los ingleses gastaron sumas inmensas en las fortificaciones y el muelle; pero cuando todo esto anunciaba tener en grande estimacion aquella joya, resolvieron arruinar la plaza y cegar el puerto sin razones convincentes para tal resolucion. El conde de Darmouth vino á Tánger en 1682, con tales instrucciones, que se llevaron á efecto con gran celeridad. Los portugueses reclamaron la posesion de la plaza prometiendo satisfacer las sumas gastadas en ella, pero estas reclamaciones fueron desestimadas.

Años despues, y cuando ya habiamos perdido la Mamora y Larache, el embajador de España en Lisboa tuvo instrucciones del Gabinete de Madrid para que hiciese presente á aquel Gobierno, que le dariamos ayuda eficaz para la restauracion de Tánger, siempre que los portugueses nos hiciesen los mismos buenos oficios respecto de las dos plazas que acabábamos de perder. Peticion que por nuestra parte demostraba debilidad y flaqueza, teniendo que pedir ayuda á una antigua provincia de la monarquía, para llevar adelante empresa que la sola costa de Andalucía era bastante á verificar habiendo vida en el corazon; y repulsa que manifestaba ya de parte de Portugal la política errada y anti-ibérica, que lo habia de traer al desmayo y desvalimiento en que se encuentra hoy, y del cual ya nunca saldrá si no concibe ideas grandes, generosas y conformes á los intereses de toda la Península.

Los españoles perdieron la Mamora á fines del siglo XVII, entrándola el Rey de Marruecos, y cogiendo en aquella fuerza 2,000 cristianos cautivos, de los cuales 100 personas de las principales fueron rescatadas, y casi todos los demas se vieron precisados á abrazar el islamismo. Por este mismo tiempo perdimos tambien á Larache, presidio situado á doce leguas ó trece al Nordeste de la Mamora, como ya hemos dicho. El Rey Ismael que lo sitió, empleó cinco meses en rendirlo. La impericia y el descuido de los asediados, permitió que los moros estableciesen una batería en cierta punta de tierra avanzada, que cerró toda comunicacion con el mar. La plaza trató entónces de capitular, andando en estos tratos uno de los franciscanos del convento que allí habia, persona no muy experta en aquellas negociaciones, y que se dejó engañar por los moros. Las condiciones fueron, que todos los oficiales, soldados, gente de mar y habitantes, habian de ser libres de su persona y bienes, embarcándose para España. Pero la perfidia de los moros se dejó conocer bien pronto. Despues de entregada la plaza, vecindario y soldados fueron desarmados, golpeados y tratados indignísimamente, y si bien los jefes y alcaides moros aparentaban contener tanta vileza, era para decir á los rendidos, que era preciso ir á Mequinez á solicitar de Ismael las cartas ó licencias de embarque. Fueron allá todos, pero el marroquí, que si era poco cumplido en palabras, lo era ménos en las obras, solo dió franca licencia á los frailes; otorgándola á los oficiales, dando estos diez moros esclavos cada uno por su rescate, lo cual tardó en efectuarse un año entero. Entretanto la poblacion cristiana, que llegaba á 1,800 almas, se fué convirtiendo al mahometismo, habiendo durado allí el hospicio de frailes franciscanos españoles, que cuidaba de su pasto espiritual, hasta 1822, en cuya época ya habia desaparecido hasta la última centella de cristianismo en Larache.

Antes que tuviésemos que lamentar la pérdida de tales fortalezas, tomamos los españoles posesion del islote ó peñon de Alhucemas, situado en la ensenada ó bahía que forma el rio Nacor, cerca de la antigua y arruinada ciudad de Memnema, á treinta y cinco leguas distante de la costa de Málaga. La ocupacion se hizo con objeto de alejar de aquel abrigo á los corsarios y piratas. Dos naves llamadas San Cárlos y San Agustin, salidas de Málaga con otros buques menores, formaron la expedicion, y aun todavía se conservan sus nombres en los dos principales baluartes de la plaza. Los rebatos y embestidas que le han hecho los moros han sido iguales á las que en semejantes trances han verificado contra los demas presidios; pero en tiempo de D. Fernando el VI llegó á estar tan apurada la plaza que casi se dió por perdida. Afortunadamente llegaron oportunos socorros, y los bárbaros desistieron de su empeño por entónces.

Los moros pusieron sitio á Ceuta en 1694. La plaza, fuerte por naturaleza, lo era tambien por el arte, bien que las obras no presentaban el aspecto imponente que presentan ahora. Los marroquíes, altivos con las tomas de Larache y la Mamora, se creyeron fácilmente de que tambien podrian enseñorearse de Ceuta. El primer general que se acercó á sus muros, fué el alcaide Ali-ben-Abdalá, gobernador de Tánger y Tetuan. Para su empresa trajo una muchedumbre armada de los árabes y bereberes de aquellas montañas y llanuras, sirviéndole de reserva un cuerpo de la guardia negra del Emperador que vino desde Mequinez. Los moros circunvalaron los muros con hondos fosos, enterrándose en acecho en ellos con el mayor silencio, llegando casi á dudarse que alguien estuviese allí; pero apénas asomaba una cabeza en las murallas, se estaba seguro de ser el blanco de muchos centenares de arcabuceros.

Creyendo los moros que las minas les darian mejor resultado, como les sucedió en Larache, apelaron á este medio dirigidos por unos renegados franceses. Pero las minas no dieron efecto, pues al llegar al foso, como no eran bastante hondas para salvar el agua, la filtracion puso en peligro á los trabajadores de morir anegados. Volviendo á la tarea minaron más hondo, pero con resultado más funesto, pues, como las obras exteriores de aquella plaza descansan sobre pilares de madera, les era muy fácil á los españoles el contraminar las obras de los sitiadores, haciéndoselas saltar con harta pérdida de los moros. Estos se propusieron despues dar un asalto á escala vista, pero desistieron de su intento cuando friamente consideraron sus alcaides la locura de semejante medio, dejándo sin uso las muchas escaleras fabricadas al efecto.

Entretanto los sitiados no se descuidaban en dañar al enemigo, y con sus salidas y rebatos incomodándolo siempre, solian causarle tambien considerable pérdida. En sitio tan dilatado, que duró veinte y seis años, se vieron todos los azares de la guerra. Lo que la fuerza no podia alcanzar, estuvo muy á pique de conseguirlo la traicion. Un presidiario llamado Juan, confinado por sus robos y latrocinios, y que en el mismo Ceuta habia reincidido en tan horribles crímenes, resolvió por librarse del cordel poner el sello á ellos entregando la ciudad á los moros. Asistiendo él en el fuerte fronterizo que era la llave de la ciudad, una siesta en que los unos jugaban, otros atendian á varias ocupaciones, y otros, en fin, dormian, abrió el postigo del campo, y corriendo á la trinchera más cercana de los moros, les dijo cómo las puertas les eran francas. Los moros se echaron encima al punto con resolucion y valor, y pasaron á cuchillo gran parte de los doscientos soldados que guarnecian aquel fuerte, ántes que pudieran repararse. Siguiendo para la ciudad, es cierto que se hubieran apoderado de ella, si el afan del botin y las reyertas que sobre la partija nacieron entre ellos no los hubieran retardado algun tanto. Los de la ciudad que oyeron el fragor y vieron vagar los moros por dentro las murallas, conociendo lo que podia ser, y sin desmayar de ánimo por ello, salieron denodadamente al encuentro, á la cabeza el gobernador. Cerrando bravamente con los moros, y despues de una caliente pelea, estos fueron desalojados de todo el recinto, y la ciudad quedó salva. Como en esto la noche habia sobrevenido, las mujeres, niños y gente anciana, cerrando puertas y ventanas, se miraban como perdidos, no oyéndose más que gritos de dolor y sollozos. Cuando la mañana vino á descubrir la verdad de las cosas, todo el luto se trocó en alborozo y parabienes.

Desalentados ya los moros, no pensaron en nuevas empresas arriesgadas, contentándose en adelante en incomodar la ciudad con sus bombas. Por algun tiempo el sitio desmayó tanto, que casi parecia haber una tregua ó suspension de hostilidades, originado esto de que el gobernador que habia sucedido en la plaza era perezoso ó de pocos alientos. Pero despues entró en el mando un vizcaino bravo y duro que ántes habia mandado en Barcelona, y que se propuso desquitar con creces la negligencia del antecesor. No habia dia en que no verificase dos ó tres salidas, mortificando siempre á los moros. Para hacerles entender á estos que recibia incesantemente socorros de tropas frescas, vestia á sus soldados, ora de rojo, ora de azul, ora de blanco. No contento con esto, hizo armar dos ó tres medias galeras, arrojándose á la barra de Tetuan con ellas, apresando y cautivando cuanto encontraba, trayéndose una vez prisionero el puesto de 18 ó 20 hombres que los moros tenian de cuerpo de guardia en aquella ciudad. El temor fué tal, que muchos vecinos desampararon á Tetuan, y por asegurarse algun tanto, apostaron permanentemente en la orilla del mar 40 ginetes escogidos para que avisasen de cualquier rebato, que siempre lo tenian encima, singularmente en los dias en que el viento soplaba por el Estrecho.

Así prosiguió el sitio de la plaza por mucho tiempo, hasta que cansado el Rey D. Felipe V de padrastro tan incómodo, se propuso dejar libre y desembarazada de él á Ceuta, como lo veremos más adelante cuando nos hagamos cargo del reinado de Ismael, tronco de la familia reinante.

La plaza de Oran tambien la habiamos perdido en 1708, cuando la España se miraba empeñada y dividida en las funestas guerras de sucesion. Despues que Felipe V logró desembarazar á Ceuta de su molesto asedio, volvió los ojos hácia Oran, queriendo volver á España aquella su gloriosa joya que tan altos recuerdos pregonaba.

Al considerarse las inspiraciones de este Rey, se le vé como queriendo volver á coger el hilo de la política del D. Fernando el Católico, y solo intereses de familia y la corriente de los sucesos que sobrevinieron en Europa, pudieron aguar pensamientos tan altos y tan bien entendidos. En 1732, y bajo el mando del duque de Montemar, se aprestó otra numerosa armada con gran golpe de gente de desembarco que tomó tierra en las costas argelinas en 30 de Junio. Mas de veinte mil moros árabes y turcos se arrojaron de tropel y animosamente contra los españoles desembarcados, pero siendo recibidos con gran firmeza y no pequeño daño de los bárbaros, tomaron estos la huida á guarecerse de las breñas y montañas inmediatas, abandonando la ciudad de Oran, el castillo de Santa Cruz y otros fuertes inmediatos. Se cuenta que el famoso duque de Riperda, de quien luego nos ocuparemos, se hallaba entre los moros dirigiéndolos y animándolos á la pelea, accion por cierto de gran villanía como cristiano y de baja ingratitud como caballero, puesto que tantos beneficios habia recibido de los españoles. Los cristianos ocuparon de nuevo la plaza de la que habian sido desposeidos veinte y cuatro años ántes, encontrando en ella ciento treinta y ocho cañones y gran cantidad de municiones de boca y guerra.

La plaza de Oran fué abandonada impolíticamente por los españoles á fines del siglo pasado, por causa de los grandes terremotos que arruinaron la ciudad. Esta fué una de las muchas faltas que cometió la administracion que entónces regia á España. La órden de la evacuacion se cuenta que fué arrancada subrepticiamente del Rey, cuando al querer remediar lo mandado, supo que las tropas de la guarnicion ya se encontraban en Cartagena.

Por despicarse los marroquíes del escarmiento que habian llevado en Ceuta, armaron muchos buques con objeto de infestar las costas de Andalucía. Una furiosa tempestad dispersó aquel enjambre de piratas, y temiendo las prevenciones que se tomaban, y viendo la vigilancia con que se atalayaba todo el litoral español, desistieron por entónces de su intento.

Entretanto, se hizo un tratado de paz con el Emperador de Marruecos, habiendo sido D. Jorge Juan el encargado nuestro en tal negociacion; pero el moro creyendo conseguir fáciles ventajas, anuló á poco el tratado y se vino con gran campo sobre Melilla y el Peñon de los Velez. El primer punto fué atacado con brio y con más acertada disposicion que la acostumbrada por aquellos bárbaros, lo cual prestó poderoso motivo para creerse que andaban en las filas y baterías marroquíes, oficiales ingleses dirigiendo y mandando. Los marroquíes, con todo, fueron rechazados del primer punto por el valor del gobernador D. Juan Sherlock, y del Peñon por la inteligencia de su jefe don Florencio Moreno. Cinco años ántes de esto, los marroquíes fueron más venturosos, arrancando á los portugueses la fortaleza de Mazagan, único punto que les quedaba en las costas de Africa.

La España pensó entónces en dirigir una expedicion poderosa contra Argel que era el punto de donde mayor daño recibian entónces nuestro comercio del Mediterráneo y las costas de Levante. Al efecto zarpó de Cartagena en 28 de Junio de 1775, una escuadra de ocho navíos, otras tantas fragatas, muchos jabeques y como hasta 400 velas de barcos de trasporte, conduciendo un cuerpo de veinte y dos mil hombres, mandados por el general conde de Orreille. La escuadra navegaba á las órdenes de D. Pedro Castejon y don José Mazarredo, y dió vista á Argel en 1.º de Julio. Se quiso proceder al desembarco desde luego, pero la prevision habia sido tan poca que solo en los preparativos para echar en tierra la primera gente se invirtieron seis dias, al fin de los cuales pudo desembarcar la primera division entre la plaza y el rio Elras. Estas tropas debian aguardar á que la segunda division estuviese en tierra para avanzar reunidas, pero la inexperiencia y el ardor de los primeros oficiales hicieron atacar á nuestros soldados, viendo que cejaban los enemigos, empeñándonos así en una refriega imprudente y desventajosa. Los moros así que vieron á los cristianos en el terreno donde quisieron llevarlos, muy fragoso y atrincherado, dieron vuelta y los atacaron con tal furia que los trageron mal trechos y desordenados al punto del desembarco. La segunda division tambien participó del desórden y el dia estuvo á pique de sernos tan aciago como lo fué casi dos siglos ántes cuando la pérdida de D. Sebastian. Aunque el general hizo levantar á toda priesa trincheras en donde las tropas pudieran repararse, esto no pudo hacerse tan á salvo que no tuviéramos que lamentar la pérdida de cerca de quinientos muertos y de tres mil heridos, pues nuestras tropas estaban bajo los fuegos de las baterías y chusma de el enemigo. Gracias á la serenidad y pericia de los jefes, se logró reembarcar todos los heridos y casi toda la artillería, dando vuelta la expedicion á los puertos de Cartagena y Alicante, no sin levantarse en España un clamor universal contra los generales de la expedicion y el ministro que la habia sugerido, que lo fué el marques Grimaldi. El vulgo califica siempre por los resultados las grandes empresas.

Años despues, en 1781, el famoso Barceló apareció en las aguas de Argel bombardeando la ciudad para castigar en algo los daños que sus piratas nos hacian, cuyo azote se repitió al año siguiente. Entónces, hecha la paz con el gran señor y con las regencias de Tunez y Trípoli, se trató de entrar en relaciones amigables con los argelinos, para lo que se comisionó al general D. José Mazarredo. Aunque las pretensiones de los argelinos fuesen exageradas, no pudiéndose por ello venirse á ningun acomodo inmediatamente, tuvo lugar este algun tiempo despues, dándoles algunas razonables sumas, ya en dinero y ya en municiones y aprestos militares. Desde entónces tomaron grande incremento la poblacion y cultivo de nuestras costas del Mediterráneo, libres ya del contínuo azote de la piratería que por tres siglos las habia destruido y despoblado.

En los tiempos del marques de la Victoria, D. Julian José Navarro, se le dió comision para que visitase nuestras posesiones y presidios africanos, calificando la importancia y utilidad de ellos. El ilustre marino, considerando aquellas fortalezas únicamente bajo la condicion de puntos militares, calificó de inútiles y de costosos por extremo la mayor parte, de ellos, exceptuando sólo á Ceuta de una parte y de otra á Oran y Mazalquivir, que todavia nos pertenecian. La superioridad y pujanza en que por aquella época se mostraba nuestra marina, barriendo así nuestras costas como las fronteras de Africa de todo enemigo y pirata, y asegurando los mares á nuestro comercio, inclinaban á considerar como ruinosos los gastos ocasionados en mantener aquellos presidios. A pesar de las indicaciones de aquel marino, las posesiones africanas se mantuvieron, y creemos que con sólidos fundamentos y prevision. En los años de 1820 al 23 volvió á tratarse de la evacuacion de Melilla, Alhucemas y el Peñon de Velez, mediante algunas retribuciones en metálico del Emperador de Marruecos, y la cesion de algun territorio por la parte de Ceuta: afortunadamente el objeto principal de este proyecto, con la conquista de Tetuan se ha realizado sin necesidad de ceder nuestras posesiones.

El secretario de la redaccion, M. HERRERA TEJADA.

MERCADO DE MADRID.

ENTRADA POR LAS PUERTAS EN EL DIA DE AYER.

1,945 fanegas de trigo.
1,786 arrobas de harina de id.
3,100 libras de pan cocido.
4,800 arrobas de carbon.
94 vacas que componen 39,868 libras de peso.
294 carneros que hacen 5,730 libras de peso.
251 cerdos degollados.

PRECIOS DE ARTÍCULOS AL POR MAYOR Y MENOR EN EL DIA DE AYER.

	Rs. vn. arroba.			Cuartos libra.		
Carne de vaca.	49	á	53	20	á	22
Id. de carnero.	20	á	22	20	á	22
Id. de ternera.	64	á	80	31	á	42
Id. de cerdo.		á		30	á	32
Tocino anejo.	104	á	106	36	á	38
Id. fresco.		á		30	á	32
Id. en canal.	66 75	á	69		á	id.
Lomo.		á		38	á	40
Jamon.	106	á	118	42	á	51
Aceite.	76	á	78	24	á	26
Vino.	28	á	38	10	á	12
Pan de dos libras.				11	á	13
Garbanzos.	30	á	42	10	á	16
Judias.	22	á	30	8	á	12
Arroz.	30	á	31	10	á	14
Lentejas.	15	á	18	7	á	9
Carbon.	7 1/2	á	8			
Jabon.	66	á	72	24	á	28
Patatas.	5	á	7	2	á	3 1/2

PRECIO DE LOS GRANOS EN EL MERCADO DE AYER.

Trigo.	de 44 1/2	á 53 rs.
Cebada.	de 29	á 30
Algarroba.		á 36 1/2

FONDOS PÚBLICOS.

COTIZACION DEL DIA 8 DE FEBRERO DE 1860.

COTIZACION DE AYER.	CAMBIO AL CONTADO. Publicado.	No publicado.	
Títulos del 3 por 0/0 consolidado.	»	44-30	c.
Inscripciones de id.	»	»	
Títulos del 3 por 0/0 diferido.	»	34-25	d.
Inscripciones de id.	»		
Material del Tesoro preferente con interes.	»	»	
Idem no preferente con interes.	»	»	
Idem sin interes.	»	»	
Partícipes legos convertibles en 3 por 0/0.	»	»	
Idem del 4 y 5 por 0/0.	»		
Deuda amortizable de primera clase.		19	
Idem de segunda id.	»	12-40	
Idem del personal.	11-40	»	
ACCIONES DE CARRETERAS GENERALES, 6 POR 0/0 ANUAL.			
Emision de 1.º de Abril de 1850, de á 4,000 rs.	»	92	d.
Idem de á 2,000 rs.	»	94	
Idem 1.º de Junio de 1851, de á 2,000 rs.	»	91-75	
Idem 31 de Agosto de 1852, de á 2,000 rs.	»	88-50	
Idem 1.º de Julio de 1856, de á 2,000 rs.	»	84-50	
Idem 9 de Marzo de 1855, procedente de la de 18 de Agosto de 1852, de á 2,000 rs.	»	»	
Acciones de Obras públicas de 1.º de Julio de 1858.	»	84-60	
Provinciales de Madrid, 8 por 0/0 anual.	»	»	
Del Canal de Isabel II, de á 1,000 reales, 8 por 0/0 anual.	»	104-50	d.

La cotizacion de ayer de la Bolsa de Paris, segun parte telegráfico recibido á las siete y cuarto de la noche, es la siguiente:

FONDOS ESPAÑOLES.

3 por 100 interior, á.	42 3/4.
Idem exterior, á.	
Idem diferido, á.	33 1/4.
Amortizable, á.	11 1/2.

FONDOS FRANCESES.

3 por 100, á.	67-90.
4 1/2 por 100, á.	97-50.
Consolidados ingleses, á.	94 1/4 á 3/8.

Editor responsable, D. MANUEL TOMÁS.

MADRID: Imp. de Tejado, Leganitos, número ...

EL PENSAMIENTO ESPAÑOL.



DIARIO DE LA MAÑANA.

Edicion de Provincias.

Este periódico sale á luz todos los dias, excepto los lunes. Precios de suscricion.—En *Madrid*: 12 rs. al mes. En *Provincias*: 16 rs. al mes y 45 por trimestre. En *Ultramar*: 70 rs. por trimestre. En el *Extranjero*: 54 reales cada trimestre. *Provincias*. En las principales librerías.

Viernes 10 de Febrero de 1860.

Puntos de suscricion.—*Madrid*: En la Administracion, calle de la Justa, número 4, cuarto principal de la derecha, y en las librerías de la *Publicidad*, Pasaje de Matheu; *Olamendi*, calle de la Paz; *Moro*, Puerta del Sol; *Lopez*, calle del Cármen, y *Perdiguero*, Concepcion Gerónima.

Año I.—Número 35.

PARTE EXTRANJERA.

Tres ó cuatro aplazamientos lleva ya la presentacion del tratado de comercio á las Cámaras inglesas. No parece sino que el Gobierno británico teme que de ese tratado se tome pié para la oposicion formidable con que los *torys* le amenazan; y de hecho ya este partido se halla acusado por el *Morning-Chronicle* de querer destruir la alianza con Francia, reprobando el dicho tratado, y oponiéndose á la anexion de Saboya y Niza. Pero es el caso que no sólo son ya los *torys* los que se oponen á esta anexion, sino que para la inmediata semana está anunciada en la Cámara de los Comunes una interpelacion nueva sobre el mismo asunto. Entretanto lord Normanby en la alta Cámara ha propuesto que se vote un mensage á la Reina *dándole gracias por su oposicion á la anexion de Saboya y Niza*.

Este conjunto de hechos oficiales confirma plenamente las conjeturas que de otros datos ménos seguros habiamos deducido respecto á la viva oposicion que los proyectos napoleónicos, por lo que hace á la anexion mencionada, encuentran en Inglaterra. Pero no es éste el solo punto en que andan desacordes los Gabinetes ingles y frances, sino que, hablando en rigor, lo están de todo punto acerca del total arreglo de la cuestion italiana. Nuestros lectores saben, y hoy lo vemos oficialmente corroborado por el propio Gobierno ingles, que lord Cowley ha sometido á Francia un proyecto de arreglo de aquella cuestion, reducido á los siguientes puntos: 1.° No intervencion absoluta. 2.° Declaracion del dominio de Austria sobre Venecia. 3.° Convocacion de la Italia Central para que vote su constitucion interior, y que en el caso de pronunciarse por la anexion al Piamonte, se la autorice á consumarla. 4.° Que entretanto se abstenga el Piamonte de toda medida encaminada á favorecer la anexion. 5.° Que Francia retire sus tropas de Roma y de toda Italía en un plazo determinado. Pues bien: el ministerio ingles, por boca de lord Russell, ha declarado en la sesion del 8, que Francia acepta todas esas bases ménos la tercera; es decir, ménos la única, la verdadera base importante, pues es la que resuelve la cuestion. Inglaterra dice:—Déjese que la Italia Central vote lo que quiera, y si quiere anexionarse al Piamonte, que se anexione, y punto concluido.—Y Francia responde:—Todo lo que usted quiera, ménos eso; aunque Italia vote la anexion, yo no doy el punto por concluido.

¿Qué quieren decir, Inglaterra haciendo esa proposicion, y Francia rechazándola? Fácil es de entender. Inglaterra quiere decir:—«Oiga, hermana Francia: entre las dos hay disidencia sobre el punto capital de la manera en que la Italia Central haya de constituirse: ámbas estamos conformes en sancionar el *hecho consumado* de la insurreccion que en aquella comarca ha despojado á sus Soberanos legítimos; sólo que tú quieres que con el territorio emancipado se forme un reino, y yo quiero que no sea sino agregado al Piamonte. Mi razon para esto, es que yo manejo á mi gusto al Piamonte y al señor Cavour, y por consiguiente, que una vez anexionado ese territorio, vengo yo á mandar en toda Italia. Mando en el Piamonte, porque un Gobierno que ha jurado ódio á la legitimidad y al catolicismo, es amigo mio más natural que de Francia, porque yo soy en ese ódio mucho más perseverante y mucho más consecuente que el Emperador Napoleon: mando ademas, porque yo soy quien realmente, desde hace muchos años, ha tomado la iniciativa y prosigue la obra de pervertir á Italia; yo soy quien, conociendo que la ambicion de Victor Manuel me servia maravillosamente para estos fines, le di desde un principio consejos, dinero y apoyo de toda especie para que derramase en la Italia todos sus agentes corruptores. Miéntras yo hacia esto, tú, hermana Francia, vivias bajo un régimen enemigo al parecer de las ideas y de las cosas revolucionarias; yo abrigaba en mi seno á todos los sicarios italianos, y era el alma y la vida de ese movimiento que tú has venido á fecundar con el auxilio de tus armas. Por consiguiente, tú eres una revolucionaria de nueva fecha, que no puede disputarme los antiguos títulos que yo tenia á gozar este timbre, y no debes extrañar que el Piamonte me conceda la primacía en la obra de perversion. Ahí tienes por qué yo mando en el Piamonte. Ahora, si te convienes en que la Italia Central vote su constitucion, yo me las compondré de modo que vote lo que yo quiera; y como lo que yo quiero es la anexion, esto votará. Votada la anexion, mando en el Piamonte y en la Italia Central; y desde allí tengo ya un cuartel general magnífico para atacar á Roma, que es mi estorbo perpétuo, y á Nápoles, que comete para mi el gran crímen de no ser liberal, de no estar regida por constitucion de fábrica inglesa, y sobre todo, de poseer á Sicilia, cuya dominacion codicio yo, há mucho tiempo.»

Esto ha querido decir Inglaterra. Más la cosa era tan clara, que Napoleon, al ménos por de pronto, no ha caido en el lazo. Pareció en un principio como que accedia á lo propuesto; pero muy luego le vimos suscitar dos cuestiones, cuyo fin inmediato no podia ser otro sino dificultar, aplazar ó imposibilitar la aceptacion de tal propuesta. La primera de estas cuestiones ha sido ese proyecto de anexion de Niza y Saboya, formulado por Napoleon en el momento preciso de que pueda servirle como condicion ó recompensa de su consentimiento en la anexion de la Italia Central al Piamonte; seguro de que, ó esta compensacion no seria admitida por Inglaterra, en cuyo caso la dicha anexion de la Italia Central quedaba frustrada, ó que si era admitida, nada entónces perderia Francia, pues lo que Inglaterra ganase en influencia en la Italia ya unificada bajo el cetro de Victor Manuel, Francia ganaria en poder sobre esa misma Italia quitándole á Saboya y poseyendo los Alpes interiores, y en ventajas sobre Inglaterra misma alzándose con Niza y con los Alpes marítimos. La segunda cuestion suscitada por Napoleon III, ha sido acerca del modo, de la forma en que la Italia Central habia de votar su constitucion, si por sufragio universal, ó en Asamblea de delegados. El segundo modo, ya hemos dicho que convenia á Inglaterra, porque nada para ella tan fácil como amañar una eleccion que le diese por resultado á gente de su confianza.

El primer modo, el sufragio universal, era del gusto de Napoleon; primero por ser un precedente que poder invocar en su dia para reclamar su aplicacion en Saboya, donde él cree que el sufragio universal votaria la anexion á Francia; y segundo, por estar cierto de que si realmente se admite á votar al pueblo, al verdadero pueblo de la Italia Central, no votará de seguro por su anexion al Piamonte; en cuyo caso se estaria ya en posibilidad de formar el consabido reino, ó de restaurar á los duques destronados, si asi convenia á las miras de Napoleon.

Tal es, en nuestro concepto, el cuadro, digámoslo así, de los intereses que se ven en la complicada cuestion del arreglo de los asuntos de Italia; ó por lo ménos es la parte de este cuadro, necesaria para que nuestros lectores vayan comprendiendo el punto en que se halla la intimidad de Francia y de Inglaterra. Indudablemente en esas negociaciones que lord Russell dice no ser posible comunicar á las Cámaras, debe haber misterios diplomáticos que harían acaso variar el pormenor de muchas de nuestras apreciaciones; pero en el fondo, creemos acertar. Y porque esto creemos, insistimos hoy en decir que no vemos en qué pueda fundarse lord Russell para confiar en que la cuestion italiana se arreglará amistosamente.

Por supuesto, no hemos tomado en cuenta lo que en último término vendria, y tendria que venir á resolver estas complicaciones, que es la amenaza de las tres grandes Potencias del Norte; pues en realidad nada habrian hecho con acordarse entre sí Inglaterra y Francia, miéntras Austria, Prusia y Rusia no sancionaran su acuerdo. Pues bien, lord Russell mismo lo ha dicho: Austria no consentirá nunca en reconocer el actual estado de cosas en Italia, y aunque dice que no se halla dispuesta á reproducir la guerra, dice tambien que defenderá sus posesiones italianas; y ya sabemos si se ha descuidado en hacer preparativos y en tomar medidas para que sea eficaz su defensa. En cuanto á Prusia, dice lord Russell que Prusia ha aceptado las proposiciones de Inglaterra; pero el honorable lord nos perdonará que aguardemos algun otro informe un poco ménos imparcial acerca del asunto. En cuanto á Rusia, dice el ministro inglés que aún no ha contestado.

Y por cierto, ya que hemos mencionado al Austria, no queremos omitir una preciosa noticia que hallamos en una correspondencia de la *Presse*. Segun ella, parece que el Austria no se niega á la probatura del sufragio universal en Italia, no porque le reconozca implícita ni explícitamente como criterio y origen de legitimidad para ningun Gobierno, sino porque cree que seria un medio adecuado para probar la indigna farsa que hoy está oprimiendo á los pueblos italianos. Pero hay más, y aqui está lo curioso de la noticia. El Austria ha propuesto que para esa votacion por sufragio universal, se retiren de los Ducados todos los emisarios y procónsules piamunteses, siendo sustituidos por comisiones de nombramiento de todas las Potencias europeas, las cuales habian de presidir á la votacion y al escrutinio, manteniendo la libertad del voto y la legalidad de todos los actos relacionados con él.

Tal ha sido la propuesta del Austria; pero sin duda no se le ha admitido, ni aun se la ha querido prestar audiencia; ni el telégrafo, que suele comunicar noticias de mucha menor importancia, ha dicho ni una palabra de tan grave incidente diplomático. De ser cierto, pues ningun otro dato tenemos para mencionarle sino el ya dicho, probaria la confianza que Austria tiene, y en verdad tambien nosotros, de que la decantada opinion pública de los revoltosos que hoy dominan en los Ducados, y más aún en las Romanlas, no es sino pura violencia.

Nada nuevo de Roma, sino que la actitud del general de las tropas francesas ha cortado el vuelo á las manifestaciones aquellas del *inmenso gentio*. Otra de las causas que para esto hay (y es extraño que sea una correspondencia de la *Patrie* quien lo refiera), es que el Sr. Cavour *ha dirigido una carta á los principales jefes del movimiento en Roma* (palabras textuales del dicho periódico, que recomendamos á la meditacion de *La Discusion*, tan enojada con nosotros por haber dicho que el Sr. Cavour tenia *pensionados* en aquella capital para hacer manifestaciones), rogándoles que renuncien á una agitacion estéril, que cuenten con el Emperador, única esperanza de Italia, y que estén persuadidos de que *no por esto serán olvidados*.—«A cincuenta millas de Roma, dice su excelencia en la susodicha »carta, todo el mundo debe estarse quieto, por»que en ese espacio todo obedecerá á las ideas »y á la influencia de Napoleon III. Pero fuera de »ese rádio, *pueden tener lugar impunemente* las »manifestaciones.»—Es decir: muchachos, poned al mal tiempo buena cara; todavía no es hora de hacer ahí de las vuestras; pero en donde podais bogar, despachaos á vuestro gusto, que aqui estoy yo que os fio. El descaro este no sorprenderá á nadie; sin embargo, habiamos creido un poco más discreto al Sr. Cavour.

Por hoy no podemos extendernos más, aunque algunas consideraciones pudiéramos dedicar todavia al hecho tan significativo de que Austria quiera tratar sólo con Francia, sin intervencion de Inglaterra ni Cerdeña. Otra causa más para disolver la intimidad de las dos aliadas. Esperamos una correspondencia especial sobre ese punto, y con los datos que en ella se nos suministren, diremos á nuestros lectores lo que hoy no podriamos comunicarles sino á medias y muy vagamente.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Lóndres, 8.—La sesion de anoche en la Cámara de los Lores fué importantísima.

Contestando lord John Russell á lord Hamilton, declaró ser cierto que lord Cowley ha sometido al Gobierno frances las proposiciones de arreglo de la cuestion italiana. Francia, añadió, ha aceptado estas proposiciones salvo el punto relativo á la anexion de los Ducados al Piamonte, pues quiere que esta anexion sólo se verifique en el caso de que las poblaciones interesadas la voten nuevamente. Las negociaciones continúan acerca de este punto. Austria no ha contestado aun oficialmente á la comunicacion de dichas proposiciones que Francia le ha hecho; pero un despacho del ministro austriaco conde Rechberg, dice que Austria no puede consentir en el reconocimiento del Estado excepcional en que actualmente se encuentran las cosas en Italia. No obstante, léjos de enviar tropas á los Ducados, se limitará á defender su territorio. Prusia ha aceptado las proposiciones.

Rusia no ha contestado aun.

Hallándose pendientes todavia las negociaciones, es imposible comunicar á la Cámara la correspondencia que hasta el dia ha mediado sobre este grave asunto; pero Russell dice que tiene fundados motivos para creer que la cuestion italiana se arreglará amistosamente.

Lord Normamby propuso un mensaje á la Reina dándole gracias por su oposicion á la anexion de Saboya y Niza al imperio frances.

Esta proposicion suscitó acalorados debates.

Lord Granville hizo constar que Francia creia necesaria la anexion en el caso eventual de que se forme un reino poderoso en la Italia central.

Lord Grey, lord Shaftesbury, lord Brougham, lord Derby y lord Redclife, se pronunciaron enérgicamente sobre semejante solucion.

Por último, lord Normamby, satisfecho de la discusion que habia puesto en claro el espíritu de la Cámara, retiró su proposicion.

Turin, 9.—En Venecia se han cometido varios criminales atentados contra militares, á consecuencia de lo cual el mantuano Tyron ha sido sometido á un consejo de guerra.

Paris, 9.—Nada confirma la noticia dada por *Le Pays*, de que ha estallado una grave insurreccion en Constantinopla.

Lóndres, 7.—Ayer anunció Palmerston en la Cámara de los Comunes, que el presupuesto y el tratado serán presentados el viernes.

Mr. Kinglake anuncia para del mártes en ocho dias nueva interpelacion sobre Saboya.»

La Correspondencia en su edicion de la mañana de hoy 10 publica los siguientes despachos telegráficos:

Lóndres, 8.—El *Times* dice que la consecuencia del tratado de comercio será que no pueda abolirse el *income-tax* ó impuesto sobre la renta.

Turin, 8.—El nuevo embajador en París, Nigra, ha salido para su destino; Farini para Módena; Ricasoli no ha llegado todavía. En el teatro francés de Niza, ha habido una manifestacion en favor de Francia, al tocar la orquesta el himno de la Reina Hortensia: al dia siguiente hubo otra en favor de Italia en el teatro italiano, cuando tocaron el himno del Rey Emmanuel.

Decreto del Gobierno provisional de Toscana anulando el Concordato existente entre aquel Ducado y la Santa Sede.

Considerando que la convencion concluida el 25 de Abril de 1851 entre S. A. Leopoldo II, y la córte romana, en violacion del derecho público eclesiástico de la Toscana, que habia sido observado constantemente durante más de un siglo, sin ofender el dogma ni los principales fundamentos de la Religion católica, carece no solo de validez intrínseca, por no haber sido sometida á la aprobacion del Parlamento, conforme al estatuto que no se hallaba abolido en aquella época, porque fué esclusivamente personal de Leopoldo II, y por consiguiente no podia extenderse á sus sucesores en la soberanía:

Considerando que la córte romana, hecha abstraccion de otras razones, no puede jamas pretender el sostenimiento de la indicada convencion de 1851, puesto que ha roto el 27 de Abril de 1859 toda relacion eclesiástica y civil con el Gobierno toscano, llegando hasta á aconsejar á los Obispos que se abstengan de todo acto de reconocimiento hácia la autoridad del Gobierno, y habiendo solemnemente reconocido como soberana de la Toscana, á la dinastía de Lorena, permitiendo que en Roma el representante de esta cometa actos de rebelion y de hostilidad contra dicho Gobierno:

Considerando que estos mismos motivos de posibilidad é imposibilidad de la convencion extipulada el 25 de Abril de 1851 deben aplicarse igualmente á los actos emanados por la interpretacion de dicha convencion;

Decreto:

Artículo 1.° Se declaran nulos y exentos de ser ejecutoriados:

La convencion concluida entre S. A. Leopoldo II y la córte de Roma el 25 de Abril de 1851, publicada el 30 de Junio del mismo año.

La circular á los Obispos de igual fecha relativa al *exequatur*.

Otra circular del mismo dia dirigida á los Obispos, respecto á carteles exteriores, etc...

Las instrucciones del 25 de Agosto de 1851, para la ejecucion del art. 3.° de dicha convencion.

Los puntos convenidos (*concordati*) entre el Gobierno imperial y Real toscano y la Santa Sede, en Diciembre de 1854, aprobados por el Soberano el 11 de Mayo de 1855.

Art. 2.° En su consecuencia, se declaran en pleno vigor las leyes y costumbres del derecho público eclesiástico toscano, anteriores al 25 de Abril de 1851.

Art. 3.° El ministro de Negocios eclesiásticos está encargado de la ejecucion del presente decreto.—Dado en Florencia el 27 de Enero de 1860.—El presidente del Consejo de ministros y ministro del Interior, *B. Ricasolo*.

El Emmo. señor Cardenal Wiseman y los fieles de la diócesi de Westminster han dirigido al Padre Santo la siguiente protesta de su adhesion:

«Beatísimo Padre:

Nosotros, Clero y pueblo de la diócesi de Wetsminster, postrados á los pies de Vuestra Santidad, anhelamos expresar el sentimiento de profunda devocion hácia vuestra sagrada persona y vuestra soberana autoridad.

Deseosos, como siempre, de ofrecer á vuestros pies la seguridad de nuestro reverente homenaje y de nuestro filial afecto, la crísis actual nos ofrece un motivo extraordinario para repetir en los más claros términos, y de una manera pública, el sentimiento que constantemente abrigamos.

En el tiempo de las domésticas aflicciones es cuando los hijos deben ser más solícitos en ofrecer al padre algunas palabras de amoroso afecto, que puedan acreditarle la parte que toman en su afliccion, aun cuando no les sea posible aminorar materialmente su pena.

En tal ocasion, los abajo suscritos, devotos hijos y siervos de Vuestra Santidad, no podemos olvidar los sucesos que traspasan el corazon de Vuestra Santidad, y que amenazan por el momento la paz y la seguridad de vuestro antiguo y honrado dominio.

Bien convencidos de la imperfeccion de la humana correspondencia, experimentamos una gran satisfaccion uniendo nuestra débil voz á la de nuestros hermanos de todo el orbe para ofrecer á los pies de Vuestra Beatitud algun consuelo, demostrando el profundo interes con que os miramos, y las plegarias con que invocamos para vuestro consejo el auxilio del Cielo.

Pedimos, en fin, á los pies de Vuestra Santidad la gracia de la apostólica bendicion sobre los humildísimos, devotísimos y obedientísimos siervos de Vuestra Santidad. (*Siguen catorce mil firmas.*)»

En Newcastle-on-Jyne tuvo lugar la semana anterior un gran *meeting* en favor del Papa. Lo presidia el obispo de Flex-Lam.

Ademas del diluvio de pescozones con que unos á otros han procurado convencerse los honorables miembros de la Cámara de los representantes de los Estados-Unidos, parece que durante los debates á que dió lugar la eleccion de presidente para la misma Cámara, los legisladores se lanzaron unos á otros los insultos más groseros, los cuales han dado lugar á una porcion de duelos. Un tal Smith preguntó con altanería en dicho debate á otro representante, por qué no respondia, y Mr. Bingham, el interpelado, le contestó que porque no era esclavo. Á esta respuesta Mr. Smith, el partidario de la esclavitud, replica al diputado por el Norte: «No; si lo fuérais estariais mejor ocupado que lo que estais ahora; y recibiríais lo que necesitais.» Un miembro califica de abominable é infame el libro de otro miembro porque contiene doctrinas en favor de la emancipacion de los esclavos. Á un Mr. Maskin se le cayó un rewolver al suelo, lo cual produjo una sensacion inmensa, y restableció un tanto el órden, reduciendo á la Cámara á una decencia y compostura relativas. Restablecido el órden, otro miembro dijo que en adelante iria armado tambien á la Cámara con una pistola de seis tiros; á lo que se le replicó si trataba de *cazar* en ella. Por último, Mr. Inerson, representante de la Georgia, juró por el Padre Eterno que habia de colgar de los árboles como perros á sus contrarios.

Mr. Murphy, muerto dias pasados en Dublin, ha dejado cinco millones á los pobres. Era el último hijo que vivia de Guillerme Murphy, que reunió, sin tener un cuarto al empezar su carrera, un capital efectivo de 40 millones de reales y gran número de fincas rústicas y urbanas.

El cura protestante H. L. Bickerotaffe está en la cárcel acusado de bigamia. ¡Qué buen cura!

Al baile dado por el Emperador de Rusia el dia 12 de Enero asistieron 24,348 convidados.

El *Times* dice que el derecho sobre cada cuartillo de vino frances bajará á 12 rs. en vez de 28 que paga actualmente.

El *Liverpool Mercury* pone á continuacion de la lista de nacimientos, matrimonios y defunciones, la de divorcios. Calcúlese cómo andará la moral pública en Inglaterra.

Los comerciantes de San Petersburgo han costeado y colocado en la Bolsa una estátua monumental á la memoria del Emperador Nicolás I.

No se confirma la muerte del Cardenal Ferreti, anunciada por todos los periódicos. Cartas de Roma que inserta la *Patrie*, aseguran que el Cardenal entrará pronto en convalecencia, pues aunque es cierto que su vida ha estado en gravísimo peligro, parece que ya han desaparecido los temores que inspiraba.

Han surgido algunas y nuevas dificultades acerca de la buena inteligencia de Lóndres y el Celeste Imperio. Los ingleses reclaman en favor de su comercio las mismas ventajas que disfrutan los norte-americanos, fundándose en el convenio extipulado en Nankin en 1843. En contra de esto, sacan los chinos á la plaza otro tratado de 1858; y, por último, se ha sometido la cuestion al Gobierno ingles, quien á esta hora ya ha enviado instrucciones á Mr. Bruce, su encargado de negocios en China.

El nuevo consejo municipal de Niza ha abierto sus deliberaciones, protestando enérgicamente contra las ideas anexionistas. Por otro lado se protesta tambien en sentido contrario por el partido de que es órgano el *Avenir*.

El *Signor Cassinis*, nuevo ministro de justicia en Cerdeña, padece la misma mono-manía reformadora que su antecesor Rattazzi. Actualmente hace refundir el código civil, y se dice tambien que ha llamado á algunos jurisconsultos de las provincias del *Centro* para la comision jurídica, lo que constituye un nuevo indicio de la fusion.

Se ha sometido al Consejo de Estado de Cerdeña la cuestion de abolicion del Concordato de Austria con Roma, que hasta ahora regia en Lombardia. Como es consecuente, se anuncia como probable la resolucion afirmativa.

El secretario de la redaccion,
M. Herrena de Tejada.

PARTE ESPAÑOLA.

PROVINCIAS.

(*Correspondencia de* El Pensamiento Español.)

Sevilla 7 *de Febrero*.

Ayer al anochecer han llegado á esta ciudad sobre trescientos heridos y enfermos, que vienen á reemplazar á los que se han dado de alta en estos hospitales, para dejar más desahogados los de la costa, próximos al teatro de operaciones de nuestro ejército.

Como siempre, ha concurrido al punto del desembarco una multitud de gente tan considerable, que parecia trasladada la poblacion á la estacion del ferro-carril de Cádiz. La noche apacible, semejante á la más serena de Abril, en luna llena, convidaba á hacer un remedo de la feria, pero con distinto objeto. No habia diversion, habia sí penas. Lloraban las madres y hermanos de los naturales de aquí, que vienen á restaurar sus fuerzas para volver al combate; lloraban las que recuerdan que está expuesto en Africa á los mismos padecimientos el hijo de sus entrañas, el hermano querido con quien vivieron en los hermosos años de su niñez y juventud; lloraban de entusiasmo, los que consideran que estos valientes han derramado su sangre por defender el honor de nuestra magnánima nacion, ultrajada por miserables y fanáticos hijos de Mahoma.

Multitud de carruajes, en los que se acomodó á los bien recibidos huéspedes, formaban una larga fila que parecia la entrada triunfal de los vencedores de Africa. Vivas á España, á la Reina y al ejército, llenaban el aire al descansar las locomotoras. Las bandas de música alegraban con sus aires del pais á los sufridos guerreros que son hoy ante la Europa el modelo de valor, disciplina y sufrimiento. ¡Gloria á los bravos que han colocado á su pátria á la altura que tuvo ántes de su postracion por los partidos políticos!

A propósito de heridos, debo manifestar á Vds. que el comandante de húsares de la Princesa D. Antonio Palacios, marques de Fuente Pelayo, no ha fallecido, como equivocadamente se dijo. Felizmente está muy aliviado, creyéndose que se curará de sus heridas y enfermedad. Las tifoideas casi están cortadas, y la herida se promete el facultativo de su asistencia que sanará, y aún que arrojará la bala, que no se ha podido extraer todavia.

Son las diez de la mañana y desde el alba nos aturden las campanas y nos embriagan de gozo anunciándonos la toma de Tetuan. Las casas están colgadas desde ántes de salir el sol: en algunas se iluminó miéntras llegaba el dia. El ruido de los cohetes, que pueblan el aire, tiros y el bullicio por las calles, no se puede ponderar. No se abrirán las tiendas y todo se prepara para una verdadera fiesta nacional. Tampoco se ha olvidado este piadoso pueblo dar gracias á Dios y á la patrona de España desde el punto en que se anunció la deseada ocupacion de la plaza enemiga. Recorren las calles rosarios de señoras, segun es costumbre en esta ciudad llamada con razon Mariana, que excitan al pueblo á prorumpir un viva á María Santísima de la Salud, tras de los que se oye con entusiasmo: ¡Muera Mahoma! Estas demostraciones son el principio de las que se van á hacer.

Las tiendas cerradas, las oficinas desiertas, los estudiantes de la Universidad tambien en comparsa con una gran bandera española, en la que se veia escrito en letras muy grandes: «R. I. P. A. Muley-Abbas y compañía,» y hasta los tribunales han vacado. Las redacciones de los periódicos con trasparentes alegóricos y banderas; desde los balcones y azoteas disparando tiros y cohetes; una tercera parte de la poblacion en la calle, otra tercera en las ventanas y balcones, y el repique sin cesar, formaba todo un conjunto de entusiasmo y alegría que sin duda no se ha visto en la ciudad desde el año de 1823, cuando entró el Rey de vuelta de su cautiverio en Cádiz.

Grupos numerosos inundaron á las diez los grandes patios del Palacio arzobispal, y habiendo salido un señor Canónigo, sobrino del Emmo. señor Cardenal, y dicho á aquellas inmensas turbas que el señor Arzobispo se unia á su entusiasmo y pondria de su parte, concediendo cuanto estuviese en su mano para celebrar la victoria de nuestro valiente y sufrido ejér-

cito, y como al mismo tiempo dos eclesiásticos familiares de su Emma. empezaran á disparar cohetes desde los balcones, el entusiasmo de la multitud creció de punto, y los numerosos vivas, unidos á los armoniosos acentos de una banda de música que casualmente pasaba, y al repique de las 24 campanas de la Giralda, que empezó de nuevo, formaban un conjunto verdaderamente admirable y sorprendente.

Se ha suplicado al Excmo. señor Cardenal que permita sacar en procesion esta tarde la efigie de la Purísima, la espada de San Fernando y el pendon, y su Emma. lo ha otorgado. Recorrerá las principales calles y aumentará el entusiasmo. ¡Gloria al Dios de los ejércitos!

(*Correspondencia de* EL PENSAMIENTO ESPAÑOL.)

VALLADOLID, *7 de Febrero.*

Muy señores mios: El entusiasmo que ha producido la grata cuanto deseada noticia de la entrada de nuestras valientes tropas en Tetuan, no puede describirse.

Al amanecer de hoy, el clamoreo de las campanas, precedido del toque de reloj suelto, y multitud de voladores, han despertado á esta pacífica poblacion anunciándola el nuevo triunfo de nuestras armas. Al punto las calles todas se llenaron de gentes de todas clases, que afluian á la Plaza Mayor, presurosas, alborozadas y ansiando pormenores. El señor alcalde primero, D. Nemesio Lopez, en union de algunos concejales, corrió á satisfacer la ansiedad del público, leyendo desde los balcones del Consistorio, y con el auxilio de una luz artificial, pues era al amanecer, el parte telegráfico portador de tan grata nueva. Esta noticia corria de boca en boca, llevando el júbilo á todas las casas; pero no satisfacia comunicada de ese modo: la natural ansiedad exigia verla en letras de molde; y cuando á las siete de la mañana empezaron anunciar los ciegos el *Boletin extraordinario*, se les arrebataban al punto los ejemplares de las manos, sin darles tiempo á cobrar. Allí todas las clases compraban su *Boletin*; artesanos, mujeres, todos, aunque ya supiesen de oidos la noticia, querian leer el parte.

El entusiasmo fué general. Empezóse á colgar los balcones, á cerrarse algunas tiendas y talleres que se habian abierto, á discurrir por todas partes grupos numerosos con direccion á la Plaza Mayor, en que habia bandas de música, cohetes y tamboriles que recorrieron la poblacion.

El cuerpo escolar se reunió al punto, y con sus banderas al frente y su alegre música, acabó de alborozar los ánimos. Serian cerca de las once cuando el cuerpo escolar paseaba en triunfo sus banderas por bajo los balcones del ayuntamiento, en que estaban reunidas casi todas las autoridades. Los señores Chantre y Arcediano de esta santa Iglesia, accediendo á las peticiones de los escolares, dirigieron desde los balcones cortas pero expresivas arengas á la multitud que llenaba toda la Plaza Mayor. Oidos enmedio de un religioso silencio, conmovieron de tal manera los corazones, que el entusiasmo rayaba en locura, prorumpiendo en patrióticos *vivas*, arrojando los sombreros á los balcones y dando otras mil pruebas de entusiasmo. Tambien arengó el señor rector de la Universidad y algun otro.

A continuacion apareció el señor gobernador de la provincia, se descubrió el retrato de S. M. la Reina, dirigiendo una pequeña alocucion y concluyendo por echar varios vivas, á que fué contestado por la muchedumbre entusiasmada: el señor capitan general le secundó en los vivas y aclamaciones. Desde allí partieron todas las autoridades, tropas y pueblo al solemne *Te-Deum*, que se celebró en la santa iglesia con gran concurrencia y con la pompa y magestad debidas, de que tanto cuida este Excmo. Prelado.

Las tiendas han seguido cerradas todo el dia, ostentándose en algunas vistosos gallardetes y banderas con los nombres de nuestros generales; los balcones todos con colgaduras; iluminacion general esta noche; fuegos artificiales y músicas, que han atraido toda la poblacion llena de júbilo.

Entre los que más se han distinguido en demostrar el público regocijo, ha sido la sociedad del Casino, llamando la atencion por los vistosos trasparentes con inscripciones *al valiente ejército español*, batallas *principales*, y nombres de jefes y soldados distinguidos.

Son las once de la noche, y va á empezar el baile que la sociedad del Círculo, compuesta de las clases principales, ha dispuesto. Concluye, pues, el dia bailando y de completa fiesta, y aun es probable continúe mañana, tal es la general satisfaccion; sin que la gente artesana y obrera se acuerde de sus necesidades ni de si pierde jornal.—Obedece sin duda á uno de esos sentimientos desconocidos tal vez á los modernos economistas, que al impugnar el uso de los dias festivos, quieren reducir á guarismos esas otras necesidades de la humanidad.»

—En la iglesia primada de Toledo, por disposicion de su Cabildo, se cantó un solemne *Te-Deum* tan pronto como se supo la toma de Tetuan; sino con la pompa de otros tiempos, incompatible con la actual dotacion de la iglesia, con la magestad, devocion y ternura que emplea en el culto del Dios de las misericordias el Cabildo en otros dias gobernado por el conquistador de Orán.

Ya ántes de tan fausta noticia, habia circulado por aquella provincia la siguiente invitacion:

«Reunido gran número de contribuyentes de esta ciudad, á virtud de excitacion hecha por los señores diputados á Córtes de la provincia, con el objeto de promover una suscricion para socorro de nuestros valientes soldados inutilizados en la gloriosa campaña que hoy sostiene la nacion con el imperio de Marruecos, acordó nombrar la comision que se dirige á vosotros en la íntima confianza de que sabreis responder dignamente al pensamiento que le anima.

Cuando nuestros hermanos combaten en clima contrario y desconocido con las bárbaras huestes agarenas; cuando las arrojan de las guaridas donde se refugiaron vencidas y humilladas en la Alpujarra; cuando se continúa la lucha que nuestros padres sostuvieron por espacio de siete siglos, no hay español que no esté dispuesto á sacrificar su vida y su fortuna por su nombre, por su pátria y por su Reina. Ese fué el grito unánime que resonó al manifestar el presidente del Consejo de ministros en medio de las Córtes que estaba declarada la guerra. Entónces desaparecieron las pobres y mezquinas pasiones políticas, renació otra vez el amor de la pátria, aunque amortiguado, no extinguido, y el nombre de Isabel II se unió al glorioso de Isabel I.

No cree la comision que los habitantes de esta provincia dejen de seguir el camino que ya otras tienen marcado: la esplendida ofrenda del rico será igualmente acepta y meritoria que la modesta del pobre, pues todo contribuye á aumentar el premio que destina á sus esforzados hijos la pátria agradecida.

Para llevar á cabo tan laudable idea, la comision ha acordado las bases siguientes:

1.ª Los vecinos de esta capital entregarán los donativos al depositario de la comision D. Dámaso de Arza y Orrantia, del comercio de la misma, quien expedirá el correspondiente recibo.

2.ª Los alcaldes de los pueblos, de acuerdo con el señor diputado provincial del distrito, convocarán á las personas influyentes de los mismos, para celebrar una junta de que serán presidentes, y á que se asociará el señor Cura párroco y demás personas constituidas en autoridad, con el objeto de adoptar los medios que juzgue mas á propósito para la realizacion de los donativos.

3.ª Estos ingresarán en el sugeto que nombre la junta, y franqueará el recibo á la persona, gremio ó corporacion que los haga.

4.ª Los alcaldes ó depositarios que recauden los fondos, los remitirán del modo que consideren más fácil y ménos dispendioso al expresado D. Dámaso de Arza y Orrantia, y una lista á esta comision de los que hicieron los donativos.

5.ª Estos fondos y los que produzca la suscricion de la capital, ingresarán semanalmente en la Caja de depósitos de la misma, á disposicion del Gobierno de S. M.

Toledo 4 de Febrero de 1860.—P. de Victoria y Ahumada.—Celestino de Mier.—Angel de Lossada.—R. El vizconde de Palazuelos.—Manuel Adoracion García de Ochoa.—Rodrigo Gonzalez Alegre.—Pedro Encina.—Claudio Ortega.—Lorenzo Basarán.—Dámaso de Arza y Orrantia.—Manuel de Meneses y Eguia, secretario.»

—En la tarde del 5 se verificó en Santander con toda pompa y solemnidad la presentacion pública del ilustrísimo señor Obispo D. José Perez Crespo. A las tres y media se dirigió el Excmo. ayuntamiento en corporacion á la casa-palacio de S. S. ilustrísima; poco despues llegó en procesion el venerable Cabildo, señores Curas párrocos y demas eclesiásticos residentes en la capital. A las cuatro salió de su morada el respetable Prelado, revestido de pontifical y colocado debajo del palio, se dirigió en procesion á la santa Iglesia Catedral, por las calles de los Remedios, Plaza de la Constitucion y Puente, que estaban cuajados de gente, así como los muchos balcones que se encuentran en dicha carrera, que se hallaban vistosamente colgados. La concurrencia se agolpaba curiosa por todo el tránsito para conocer al nuevo pastor que ha de regir y gobernar la diócesis.

La catedral estaba tambien inundada de gente, que recibió la bendicion pontifical dada por S. S. ilustrísima. Terminadas las ceremonias magestuosas que en casos semejantes prescriben los ritos de nuestra Religion, volvió el Ilmo. Prelado á su casa-palacio, acompañado de una gran concurrencia.

—De San Lorenzo de Morunys escriben á un periódico:

«En este siglo de progresos materiales en que el humo del vapor y el ruido de las locomotoras tienen como desvanecidos á los moradores de los centros industriales, apénas participamos de esta nueva vida los que vivimos en estas montañas. Más ya que las circunstancias de localidad, la falta de escuelas y vias de comunicacion nos privan de estos ventajosos adelantos, condenándonos á vegetar en la ignorancia, encamínense al ménos todos los esfuerzos á dirigir y robustecer el elemento moral, y ya que no nos sea posible formar hombres instruidos, podamos tener buenos y útiles ciudadanos. El sentimiento religioso, firmísima base de la moral, no se ha amortiguado entre nosotros á pesar de las vicisitudes de los tiempos y de los desastres de la guerra civil; y avivado y bien dirigido, es el medio más á propósito, como lo patentizan los resultados de las misiones que con tanto acierto como aplauso dirige el Cura párroco de Bergús, ayudado de dos jóvenes é instruidos sacerdotes. El excelente método y sencillez con que exponen las verdades evangélicas, hace sean oidas con gusto y provecho en todas partes, sembrando la mejor semilla y condenando detestables prácticas supersticiosas. Y como en materias de religion, el ejemplo puede tanto como la más sana doctrina, el fervoroso celo, la abnegacion y el carácter dulce y edificante del reverendo D. Jaime Plana y Blanch, concilia todos los intereses, borra las enemistades, y ha conseguido en varios puntos extinguir profundos y envejecidos ódios. Actualmente continúa en sus laudables tareas en la iglesia sufragánea de la Mora del pueblo de Valldora, y no obstante ser el vecindario esparramado y el terreno quebradísimo, es tanto el fervor por oir de sus lábios la palabra divina, que quedan las casas casi abandonadas en todos los pueblos de la circunferencia hasta la distancia de más de dos horas.

El tiempo ha recrudecido nuevamente y nos hará creer estamos todavía en el invierno, lo que casi habíamos olvidado.»

—El 5 ha debido verificarse en Tarragona, segun el *Diario* de aquella ciudad, la publicacion de la Santa Bula, saliendo procesionalmente de la iglesia de Nazareth en direccion á la catedral, y asistiendo á dicho acto el Excmo. ayuntamiento, conforme á lo prevenido por el Gobierno de S. M. En el atrio de la Catedral debia ser recibida, segun costumbre, por el excelentísimo é ilustrísimo señor Arzobispo, y entrando la procesion en el templo, celebrarse la Misa mayor y demas ceremonial, predicando el Rdo. P. lector, señor D. Joaquin Caballero.

—La mañana que se recibió en Valencia la noticia de la toma de Tetuan, se encontraban varios eclesiásticos en la capilla de Nuestra Señora de los Desamparados, y al oir el toque de la catedral descubrieron la imágen de su augusta Patrona, entonando un solemne *Te-Deum*.

Mientras tanto, el vuelo de campanas, las músicas y la algazara que reinaba por las calles desde los primeros momentos en que se supo la noticia, expresaban el júbilo inmenso que todos sentian.

Al instante comenzaron á adornarse los balcones con vistosas colgaduras, grandes ramos de flores naturales y otros vistosos adornos, y por todas partes se oyeron vivas á la Reina, á España, al general O'Donnell y al invencible ejército español.

Los alumnos de la Universidad salieron con la bandera que sirvió para despedir á los valientes soldados que hoy se hallan dentro de los muros de Tetuan, y recorrieron las calles precedidos de una música y excitando el entusiasmo público.

Los edificios públicos se adornaron instantáneamente con colgaduras, y ondeó por todas partes la bandera nacional.

En muchos puntos de la poblacion, no sabiendo la gente cómo desahogar su entusiasmo, improvisó una salva de cohetes, cuyas detonaciones, acompañadas de vivas, se oyeron por todas partes y durante muchas horas. La poblacion entera, asomada á los balcones ó circulando por las calles, se asociaba con calor á estas muestras del público entusiasmo.

—El dia 4 á las doce del dia se hizo en Barcelona la primera prueba del nuevo tren destinado para la limpia del puerto. Habian sido préviamente invitados por el señor ingeniero jefe del distrito, D. José Rafo, el gobernador civil de la provincia, la Diputacion provincial, junta de Comercio y varios ingenieros. Segun noticias fidedignas, la prueba fué completamente satisfactoria.

—El temporal que ha reinado estos dias ha hecho sentir tambien sus funestos efectos en la costa de Cullera, y una horrorosa tormenta de nieve, granizo y agua, que duró dos noches y un dia, ha causado en todas aquellas inmediaciones pérdidas sensibles, que difícilmente se borrarán de la memoria de los perjudicados; miéntras que en el mar se representaban las escenas horribles que tan frecuentes son en semejantes ocasiones, dando por resultado dos barcos al través en la playa del distrito de la *Ayudantía*, al E. de aquella villa y á la distancia de unas cuatro millas, quedaba la hermosa fragata mercante llamada la *Preciosa*, procedente de Palma de Mallorca, con vino y efectos para la Habana, despues de perder tres hombres de los 18 que llevaba entre tripulacion y pasageros; y tres millas al S. el laud de la matrícula de Mas-nou, de unas cuarenta toneladas, tambien procedente de Mallorca, llamado *San Antonio*, con 108 cajas de jabon y 16,000 rs. vn. para Cartagena; habiéndose helado sobre la nieve de la costa dos hombres de los ocho que llevaba de tripulacion, y extraviado 16,000 rs. con algunos efectos de popa, sin que se haya podido traslucir cosa alguna acerca del paradero de los efectos y dinero sustraidos.

—El *Casino barcelonés* iluminó la noche del 5 sus balcones con motivo de la victoria alcanzada por nuestras tropas. El Sr. Garrerie ha colocado ya los tubos y aparato que debe servir para la iluminacion de su tienda el dia en que llegue la noticia de la toma de Tetuan.

El secretario de la redaccion,
M. HERRERA DE TEJADA.

MADRID.

PARTE OFICIAL DE LA GACETA.

S. M. la Reina nuestra señora (Q. D. G.) y su augusta Real familia continúan en esta córte sin novedad en su importante salud.

MINISTERIO DE LA GUERRA.

Reales decretos.

Vengo en aceptar la renuncia que, fundada en el mal estado de su salud, ha hecho del cargo de ministro togado suplente del Tribunal Supremo de Guerra y Marina D. Felipe Rull y Castaños, quedando muy satisfecha del celo con que lo ha desempeñado.

Dado en Palacio á siete de Febrero de mil ochocientos sesenta.—Está rubricado de la Real mano.—El ministro interino de la Guerra, José Mac-Crohon.

Para la vacante de ministro togado suplente que resulta en el Tribunal Supremo de Guerra y Marina, por renuncia de D. Felipe Rull y Castaños que la servia,

Vengo en nombrar á D. Antonio Rosales Literal, presidente de Sala que ha sido en la Audiencia pretorial de la Habana.

Dado en Palacio á siete de Febrero de mil ochocientos sesenta.—Está rubricado de la Real mano.—El ministro interino de la Guerra, José Mac-Crohon.

MINISTERIO DE MARINA.

Real decreto.

En atencion á las razones que me ha expuesto el ministro de Marina, de acuerdo con el parecer del Consejo de ministros, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.° Se crea en el arsenal del Ferrol una escuela especial, cuyo objeto es dar la enseñanza necesaria á los individuos que hayan de ingresar en el cuerpo de ingenieros de la armada.

Art. 2.° El órden y extension de los estudios teóricos y prácticos que constituyen esta enseñanza, las condiciones para la admision de alumnos, la composicion y atribuciones del tribunal ó tribunales de exámenes, la forma en que estos deberán verificarse, el personal de la escuela y todo lo relativo al buen órden y gobierno de la misma, se regirán por las disposiciones del reglamento que he tenido á bien aprobar con esta fecha.

Dado en Palacio á ocho de Febrero de mil ochocientos sesenta.—Está rubricado de la Real mano.—El ministro de Marina, José Mac-Crohon.

REGLAMENTO

PARA LA ESCUELA ESPECIAL DE INGENIEROS DE LA ARMADA.

CAPITULO I.

Objeto y enseñanza de la Escuela.

Artículo 1.° El objeto de esta Escuela especial es dar la instruccion necesaria á los aspirantes á ingresar en el cuerpo de Ingenieros de la armada.

Art. 2.° Forman la enseñanza:

1.° Las lecciones orales dadas por los profesores y las prácticas correspondientes á cada curso.

2.° Los ejercicios gráficos y la redaccion de proyectos.

3.° Los ensayos de materiales de construccion.

4.° Las visitas á los talleres y obras que se ejecuten en los arsenales.

Art. 3.° Las materias que han de estudiarse en los tres años que durará la enseñanza, se distribuirán del modo siguiente:

PRIMER AÑO.

1.° Curso práctico de construccion naval.

Comprendiendo el trazado geométrico de los buques y los principales detalles relativos á su construccion, á las reparticiones interiores, arboladura y jarcia.

2.° Curso completo de desplazamiento y estabilidad.

Comprendiendo la exposicion de los métodos de cuadratura, la determinacion de los volúmenes y de los centros de gravedad de las partes sumergidas, el estudio de la estabilidad para los casos de ángulos infinitamente pequeños y de ángulos finitos y de numerosas aplicaciones, principalmente al caso de un cámbio radical en la estiva y al de dar la quilla.

3.° Curso de resistencia de los materiales.

Estudio completo de la resistencia de los materiales con numerosas aplicaciones á los casos que se presentan más comunmente en la práctica.

4.° Curso de ingles.

5.° Curso de dibujo pintoresco.

Estudios de paisajes marítimos, marinas, etc.

6.° Trabajos gráficos:

Primero. Un plano de navío ó fragata segun libreta.

Segundo. Un plano de navío ó fragata de vela ó de vapor segun libreta, acompañado del trazado de las líneas de agua fuera de tablones y de todos los cálculos de desplazamiento y de estabilidad.

Tercero. Un plano de navío ó fragata de vapor con las principales disposiciones del maderamen y repartimientos, acompañado del plano de velámen.

SEGUNDO AÑO.

1.° Curso teórico y práctico de máquinas de vapor.

Comprendiendo un resúmen de la historia de las máquinas de vapor, la descripcion de los tipos principales usados en la marina, el estudio detallado de las diferentes partes de las máquinas, calderas y propulsores, el geométrico de las máquinas de vapor, y los principios físicos relativos á los vapores, y al desarrollo dinámico correspondiente á un gasto determinado de calor.

3.° Tecnología de los talleres especiales de la marina.

Fundicion, forjas, ajustaje, calderería, sierras mecánicas, cordelería, arboladura, recibo de maderas, máquinas útiles empleadas en ellos.

Esplotacion de bosques y nociones generales sobre las calidades y defectos de las primeras materias empleadas en los arsenales, tales como maderas, metales, cáñamos, carbones, cales, morteros, etc.

3.° Curso de artillería naval.

Descripcion razonada del material naval, alcance y efecto de los proyectiles, instalaciones relativas al servicio de la artillería y composicion del armamento de la marina.

4.° Curso de ingles.

5.° Dibujo pintoresco.

6.° Trabajos gráficos:

Primero. Trazado del plano de un buque dadas sus dimensiones principales y su desplazamiento con el correspondiente plano de velámen.

Segundo. Trazado detallado de los órganos más importantes de una máquina de vapor-marina y de partes ó todo de su conjunto.

TERCER AÑO.

1.° Curso de arquitectura naval.

Teoría del buque de vela y del buque de vapor, resistencia de los cuerpos flotantes, principios generales sobre las formas más apropiadas á todas las condiciones de carga ó de velocidad.

2.° Curso de construccion civil é hidráulica.

Comprendiendo el estudio de los principios generales de construccion, disposiciones de los talleres, almacenes y demás edificios civiles, obras de puertos, limpia y mantenimiento de los mismos y estudio detallado de la construccion de los diques y gradas sobre cualquier clase de terreno.

3.° Nociones de fotografía.

4.° Curso de ingles.

5.° Dibujo pintoresco.

6.° Trabajos gráficos:

Primero. Proyecto de una máquina para un buque determinado.

Segundo. Proyecto de un dique, grada ó taller.

Tercero. Proyecto de un buque, conocidos los datos generales suficientes para establecer el exponente de la carga, acompañado del plano de velámen y de las dimensiones é instalaciones del propulsor.

Deberá formarse una memoria en apoyo de cada uno de estos proyectos.

Art. 4.° Las clases empezarán el 1.° de Octubre y deberán haber terminado para el 15 de Mayo, en que comenzarán los exámenes. Concluidos estos serán destinados los alumnos á seguir los trabajos que se ejecuten en el arsenal de Ferrol ó en los de la Carraca y Cartagena, si la junta de profesores creyese conveniente que fueran á los últimos referentes á los estudios que acaban de hacer en la escuela.

En el primer año se ocuparán exclusivamente de la construccion y carena de buques, arboladura, embarcaciones menores y obradores de maderas.

En el segundo de la construccion y reparacion de máquinas de vapor, montaje de las mismas á bordo, talleres de metales y reconocimiento y recibo de efectos.

En el tercero de la construccion y reparacion de obras hidráulicas y edificios civiles y armamento de buques.

Art. 5.° Los profesores de las clases á que se refieran las prácticas de cada año, darán á los alumnos una instruccion detallada que les sirva de guia en ellas.

Art. 6.° Los alumnos deberán redactar un diario acompañado de cróquis y planos relativos á los trabajos que sigan en las prácticas de cada año. Este diario, así como los planos, estarán visados por los ingenieros encargados de los referidos trabajos ó por los profesores de las clases respectivas.

Art. 7.° En el tiempo destinado á los trabajos gráficos serán conducidos los alumnos á las construcciones que se ejecuten en el arsenal siempre que los profesores lo juzguen necesario.

Art. 8.° Los alumnos serán interrogados ántes de empezar las lecciones sobre las materias explicadas en las anteriores. El profesor les adjudicará números de mérito comprendidos entre los límites 0 y 20, y en parte escrito comunicará mensualmente al director el término medio de los que hayan obtenido en cada clase.

Art. 9.° El local de la escuela estará abierto durante el curso á las mismas horas que el arsenal.

La asistencia de los alumnos á la escuela será de siete horas cada dia. La puntualidad con que concurran y la conducta que durante su permanencia en ella y en los arsenales observen se representará por una nota que se tendrá en cuenta al asignar la correspondiente á cada año. El director formará un reglamento para la disciplina interior de la escuela.

Art. 10. El profesor de ingles dará dos lecciones por semana de hora y media cada una á cada una de las promociones. El de dibujo dará dos lecciones por semana de dos horas cada una á las tres promociones reunidas.

CAPITULO II.

Del personal.

Art. 11. Habrá en la Escuela especial de ingenieros de la Armada un director, un subdirector profesor, tres profesores, dos ayudantes, un escribiente delineador, un conserje y el número de mozos que se considere necesario.

Art. 12. Las clases de ingles y dibujo pintoresco estarán desempeñadas por dos profesores que podrán ser externos.

Art. 13. Para el mejor régimen de la escuela, los profesores ingenieros, presididos por el director, formarán una junta, de la que será secretario sin voto el ayudante secretario de la escuela.

Art. 14. El cargo de director estará desempeñado por un brigadier ó capitan de navío de ingenieros: el subdirector será el profesor más antiguo.

Art. 15. Los ingenieros destinados á la escuela disfrutarán las gratificaciones siguientes:

El director 12,000 rs. anuales.
El subdirector 8,000
Los demas profesores 6,000.
Los ayudantes 4,800.

Art. 16. Los profesores de ingles y dibujo, el escribiente delineador y el conserje disfrutarán los sueldos que se les asignen á propuesta del director de ingenieros de la armada.

Art. 17. El servicio de la escuela se considerará como preferente y honorífico, haciéndose acreedores con su buen desempeño á la Real munificencia los jefes y oficiales destinados á aquella.

CAPITULO III.

De la junta de profesores.

Art. 18. Corresponde á la junta de profesores:

Ocuparse en el perfeccionamiento de la enseñanza, discutiendo y adoptando las variaciones que crea convenientes en el régimen de la escuela ó este reglamento para ponerlas en práctica ó consultarlas á la superioridad segun su naturaleza.

Examinar y aprobar los programas de todas las asignaturas que al fin de cada curso presentarán los profesores respectivos para que rijan en el siguiente:

Determinar la distribucion del fondo de dotacion que se asigne á la escuela y examinar las cuentas de su inversion.

Art. 19. Habrá una sesion ordinaria al principio de cada mes y las extraordinarias que disponga el director, quien puede citar á unas y otras, cuando lo juzgue necesario, á los profesores externos.

Art. 20. Los acuerdo se tomarán por mayoría absoluta de votos, y en caso de empate decidirá el presidente. Las votaciones empezarán por el profesor más moderno, y cualquiera de los vocales tendrá derecho á que se haga constar su voto en el acta, que despues de aprobada por la junta y con el V.° B.° del director, extenderá el secretario en el libro destinado al efecto.

(*Se continuará.*)

MINISTERIO DE FOMENTO.

Reales decretos.

Teniendo en consideracion las razones que me ha expuesto el ministro de Fomento,

Vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.° En cumplimiento de lo dispuesto en el art. 2.° del reglamento de 8 de Julio último para la ejecucion de la ley de 14 de Noviembre de 1855, se crea una plaza de inspector general económico para la parte administrativa y mercantil de los ferro-carriles.

Art. 2.° Corresponde al inspector general informar al Gobierno:

Primero. Sobre el establecimiento de las tarifas de peaje y trasporte de los ferro-carriles y su aplicacion.

Segundo. Sobre los contratos de trasporte que celebren las compañías concesionarias con los particulares ó empresas, y los convenios que aquellas hagan entre sí para combinar el servicio de sus respectivas líneas, cuando estas se hallen en contacto.

Tercero. Sobre la emision de obligaciones y contratacion de empréstitos por las mismas compañías.

Cuarto. Sobre las subvenciones directas ó de garantía de un mínimun de interes y participacion de los productos de las líneas por el Estado.

Quinto. Sobre los balances anuales y estados que deben presentar al Gobierno las compañías.

Art. 3.° Deberá tambien, cuando el ministro de Fomento se lo prevenga, inspeccionar las empresas concesionarias de ferro-carriles, dando cuenta de la situacion mercantil en que se encuentran; visitar las líneas que se hallen en explotacion; practicar las indagaciones oportunas sobre hechos y materias concernientes al servicio de los ferro-carriles en su parte económica, y desempeñar todas las comisiones que se le confieran relativas á este ramo en sus relaciones con las demas industrias y con los intereses generales del país.

Art. 4.° Tendrá ademas las atribuciones que se le confieran en los reglamentos que se publiquen sobre el servicio de las inspecciones.

Dado en Palacio á veinte y siete de Enero de mil ochocientos sesenta.—Está rubricado de la Real mano.—El ministro de Fomento, Rafael de Bustos y Castilla.

Para la plaza de inspector general económico de ferro-carriles, creada por mi Real decreto de esta fecha,

Vengo en nombrar con el sueldo de 40,000 reales anuales que le está señalado en el presupuesto vigente, á D. Nicolás Suarez Canton, oficial de la clase de primeros del ministerio de la Gobernacion del reino.

Dado en Palacio á veinte y siete de Enero de mil ochocientos sesenta.—Está rubricado de la Real mano.—El ministro de Fomento, Rafael de Bustos y Castilla.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS DE AYER.

ÉPOCAS.	TERMÓMETRO. REAUMUR.	TERMÓMETRO. CENT.	BARÓM.	ATM.
7 de la m.	0 b. 0.	0 b. 0.	26 p. 2 2/4 l.	Rev.
12 del dia...	9 s. 0.	11 1/4 s. 0.	26 p. 2 1/2 l.	Id.
5 de la t.	7 s. 0.	8 3/4 s. 0.	26 p. 2 1/2 l.	Id.

EL PENSAMIENTO ESPAÑOL.

El suceso de nuestras armas en el Continente africano, la esperanza de nuevos triunfos que á los ya obtenidos se sigue, los recuerdos de antiguas glorias que renacen con el goce de aquel bien presente y con la perspectiva de este bien futuro, son justo pábulo de sentimientos jamas extinguidos, aunque alguna vez parezcan amortiguados en el corazon de los españoles. Nosotros, cumplido el deber, ó mejor dicho, satisfecha la necesidad de compartir de lleno, y tanto como el que más, estas nobles expansiones del comun patriotismo, vamos á indicar los rumbos trazados por ellas á la política española.

Si la guerra de Africa, si las victorias obtenidas por nuestro ejército contra los sectarios de Mahoma, no hubieran de ser más que el mero desagravio de las ofensas que han dado ocasion á esta empresa militar, verdaderamente la cuestion quedaria reducida á tan mezquinas proporciones, que no creemos á ningun partido ni á ningun Gobierno español, capaz de limitar su importancia ni sus resultados á tan exigua medida. El instinto popular ha definido perfectamente el valor de esa empresa. No se extremecen las fibras de una nacion, no se muestra en ella un movimiento de entusiasmo tan espontáneo y universal, no se celebra con tanto júbilo la toma de una plaza que, considerada como adquisicion, no vale ciertamente lo que ha costado de sangre y de dinero, pero que considerada como punto de partida para nuevas operaciones, es de un valor inapreciable; nada de esto sucede ciertamente, por el hecho sólo de que España se vea triunfante en un duelo con una nacion vecina, celebrado con el objeto único de vengarse de un agravio. Si esto no más fuese la guerra con el moro, el pueblo español se habria limitado á pronunciar un desdeñoso *me alegro*, y lo habria celebrado como celebraria por ejemplo el exterminio de una horda de piratas que hubiesen estado afligiendo cualquier punto del litoral de nuestra Península.

No: esas banderas que ondean en calles, plazas y edificios; esos vítores á nombres y á cosas cuyo recuerdo estaba como sepultado en el fango de nuestras contiendas civiles; esa majestad de la tierra que, circundada del régio aparato, va en piadosa romería á dar gracias con su pueblo al Dios del Cielo y de la tierra; esa gala, esa alegría que cunde hoy por el reino entero, y que ponen tan deseada tregua al odioso reluchar de los partidos, son la forma, digámoslo así, instintiva que toma para manifestarse el anhelo comun de que para España comience un nuevo período en que sea posible concebir altos pensamientos y realizarlos con nobles empresas. Podrá la justicia de Dios atajar esta animacion regeneradora si la vé ahogada, en el instante mismo de nacer, por la presion de las pasiones bastardas y de los miserables intereses que hasta aquí la han comprimido; podrá la malicia de los hombres provocar un doloroso fallo retroactivo de la Providencia Divina, que nos llama tan visiblemente á enmendar pasados desaciertos y á borrar la huella de pasados crímenes. Pero el pueblo, el verdadero pueblo, no los que usurpan su nombre para beneficiarle y envilecerle, alimentará siempre en su corazon aquel anhelo, de que no sabe quizás darse cuenta, y que es el principio que vivifica á las naciones y que engendra las verdaderas nacionalidades.

España anhela que llegue la hora de qué los intereses privados y transitorios cedan el puesto á los intereses públicos y permanentes; y porque sabe, ó mas bien, adivina, que entre estos figura como el más inmediato, el más asequible, el más importante, nuestra dominacion en la costa africana, por eso la vimos gritar ayer con tanto denuedo *¡Guerra al moro!* y por eso la vemos celebrar hoy con tanto júbilo su primera victoria positiva.

Por algo nos ha colocado Diós en este confin occidental, donde con una mano podemos tomar la verdadera civilizacion que Europa nos envie, y con otra comunicársela á los pueblos bárbaros que á nuestras puertas vejetan en tinieblas y en sombras de muerte. Por algo debemos á la Divina misericordia el haber conservado el inapreciable don de la unidad é integridad de nuestra fe, que nos haga dignos y capaces de cumplir tan sagrado destino. Por algo ha puesto la Pro-

videncia en nosotros un clima, unos hábitos, unas tradiciones históricas, que entre todos los pueblos civilizados nos hacen ser los más idóneos para asimilar á la civilizacion europea, la de esa bárbara raza tan rebelde á la ley del progreso cristiano.

Este destino, que nós está señalado, si se considera solamente á España bajo el aspecto de la raza que la puebla, nos está igualmente prescrito por nuestra conveniencia política. No es esta la primera vez, por cierto, que en España se invoca el patriotismo de los repúblicos discretos y bien intencionados para que mediten cuál seria la situacion de España el dia que, limitada por el Pirineo respecto de Francia, y bloqueada, digámoslo así, en su litoral por las fuerzas marítimas de Inglaterra, viese el pabellon frances extenderse desde sus posesiones argelinas hácia el Oeste de las costas africanas, y al Gobierno británico estableciendo en el vecino reino de Portugal una influencia casi omnímoda, equivalente casi á una absoluta dominacion que convierta en arsenales ingleses á Oporto y á Lisboa. Comprimidos entónces por las dos naciones con quienes nuestra posicion geográfica nos coloca en contacto inmediato é inevitable, no seriamos, no podriamos ser una nacion verdaderamente independiente y con vida propia, sino una especie de colonia alternativamente dominada por Francia ó por Inglaterra, y puesta como yunque entre estas dos rivales, de un modo análogo al en que hoy está la infeliz Italia respecto de Francia y del imperio austriaco.

De puro sabido, es ya toda una vulgaridad el hecho de que Inglaterra y Francia se disputan perpétuamente el exclusivo predominio de su respectiva influencia en España; como que este predominio exclusivo es un interes permanente de aquellas dos Potencias. Lo que en esta lucha podemos ganar, dícenlo con dolorosas voces los desastres que sobre nosotros acumularon en 1808 nuestros enemigos los franceses y nuestros aliados los ingleses; y confírmalo con sangrientas pruebas el alternado vaiven de peripecias políticas en que durante los últimos veinte y seis años nos han tenido las influencias de Inglaterra ó de Francia. Notorias son para todo el mundo las ignominias que más de una vez nos han hecho devorar los diarios y aun los Parlamentos de estas dos Potencias, jactándose, cuando en una, cuando en otra, de poseer la complaciente sumision, ora de este, ora del otro partido de los que durante la era parlamentaria se han dado entre nosotros á la caza de ministerios y de situaciones. Que los partidos, en su rabia por triunfar, ó en su ánsia de conservarse en el poder, hayan dado motivo justo para que sobre ellos haya caido alternativamente un sambenito tan ignominioso, cuestion es sólo para tratada por la historia, y que resuelta en las columnas de un periódico, pareceria, más que un juicio imparcial, una invectiva, extraña é inconducente al fin que nos proponemos. Baste consignar hechos, que nadie puede desmentir por desgracia, para que de ellos deduzcamos la absoluta necesidad que España tiene de buscar en su misma situacion geográfica, en sus mismos antecedentes de gloriosa historia, la política que la conviene, si no ha de ser, primero juguete, despues víctima, de la conveniencia ó de la ambicion de ingleses y de franceses.

Nosotros tenemos, como toda nacion del mundo, intereses transitorios é intereses perpétuos. Esto supuesto, no negamos que en tales ó cuales circunstancias, para tales ó cuales fines próximos, nos sea necesario estrechar ó relajar nuestros vínculos internacionales con aquellas dos Potencias. La política singular que quisiera sustraernos absolutamente de todo vínculo con ellas, como si España fuese un hongo en el Continente europeo, es una pobre política de barbería que, entre otras cosas, carece de sentido comun. Pero no es ménos cierto que si para la gestion de nuestros intereses transitorios, debemos no desdeñar el apoyo que, en su caso y lugar, nos convenga recibir, ora de una, ora de otra de aquellas Potencias, ora quizás de ámbas juntas; es tambien indudable que para la gestion de nuestros intereses permanentes, debemos obrar por cuenta propia.

Pues bien: entre estos intereses permanentes, figuran en primer lugar, el ensanche de nuestra dominacion material en la costa africana, y el aumento progresivo de nuestra influencia moral en el vecino reino lusitano. Lo primero, para oponer un dique á la invasion de la Argelia francesa; lo segundo, para constituir una federacion ibérica, que, libertando á Portugal del protectorado ingles, redondee, por decirlo así, nuestro territorio como nacion marítima, y quite á Inglaterra esa temible avanzada que contra nosotros tiene puesta en el confin occidental de la Península.

Debemos *conquistar* en Africa cuanto podamos y siempre que podamos. Debemos *hermanarnos* con Portugal de manera, que ni á la augusta dinastía de Borbon ni á la nobilísima de Braganza les pueda caber duda alguna de que sus tronos, por una série *pacífica y contínua de aproximaciones*, han de acercarse hasta completar la obra que en este sólo punto dejaron incompleta los Reyes Católicos, y que Felipe II, en nuestro concepto, no realizó con prudencia.

Los ministros de la Reina Isabel II no habrán dejado de notar la premura con que el naciente partido democrático en España se adelantó, desde su primer instante, á proclamar esa conquista de Africa y esa federacion ibérica que nosotros recordamos hoy como los dos primeros intereses permanentes de España. Ese partido en verdad ignora, ó afecta ignorar, los dos inconvenientes de su programa, si habia de realizarse como él lo plantea. El triunfo de la democracia no pudiera ser sino el triunfo de la anarquía; y con anarquía no se conquistan territorios. Esto por lo que hace á la cuestion de Africa. Por lo que hace al proyecto de federacion, la democracia padece el error, voluntario ó involuntario, de pensar que la obra repentina, cuya consolida cion fué negada al poder uno y enérgico de los Reyes, pudiera ser concedida al poder múltiple y débil de la democracia. No: ni la democracia, ni la monarquía, ni régimen ninguno de Gobierno, es capaz de condensar los tiempos de manera que sea posible fundar repentina y sólidamente una obra que por su índole misma requiere una paciencia perseverante, apoyada en tradiciones no interrumpidas.

Pero sea de esto lo que se quiera, es indudable que los ministros de la Reina Isabel II deben no mirar con imprudente desden este programa democrático, que, en un momento dado, pudiera servir, sino para quitar enteramente á la democracia lo que tiene de repugnante á las tradiciones y á la vida toda de nuestra Monarquía, para paliar al ménos con una ilusion plausible y lisongera los planes reales de trastorno que agitan la mente y hierven én el seno de ese partido.

Hé aquí cómo cada paso que nuestras tropas adelanten en la tierra africana, cada conquista que logren, y sobre todo que aseguren, así como tambien cada paso que nuestra diplomacia gane en la adquisicion de la influencia moral de España en el reino lusitano, son no solamente una satisfaccion de los intereses perpétuos de España, sino un nuevo apoyo prestado al trono de nuestros Reyes. Así debia ser: en España, el trono y la nacion viven tan unidos, que la independencia de la segunda es aumento necesario del esplendor y de la firmeza del primero; así como el aumento del lustre y autoridad del primero es condicion de la paz, de la honra y de la prosperidad de la segunda. Todo esto lo ha sentido el pueblo al oir que el estandarte de Castilla tremola en una ciudad africana.

Por tanto, nada más diremos á los hombres del poder, sino que se guarden de oir las sugestiones de un personalismo funesto, si no quieren amenguar la gloria que les toque por haber sido intérpretes del sentimiento nacional á cuyo impulso se debe en primer lugar el triunfo de nuestras armass Y á los partidos españoles, diremos qne, por esta vez al ménos, renuncien á esa lamentable manía que tan comunmente suele moverlos á querer monopolizar todos los bienes y todas las glorias De España es la empresa: no rebajemos con lo alardes de una vanidad insensata lo que para todos es motivo de justísimo orgullo.

G. Tejado.

Habla *La Correspondencia de España*:

«Dice El Pensamiento Español, que las buñoleras y vendedores ambulantes de la Puerta del Sol, invadieron en la madrugada del martes el ministerio de la Gobernacion, pidiendo noticias sobre la toma de Tetuan, y añade el indicado periódico, que los señores Posada Herrera y Negrete leyeron á las buñoleras el parte del general en jefe.

»No extrañaríamos esta condescendencia que El Pensamiento Español atribuye á los señores ministros, porque de seguro á estos les parecerán los vendedores y las buñoleras tan dignos, por lo menos, como los redactores de El Pensamiento Español, y de seguro mas amantes de las glorias de su país; pero es lo cierto que si El Pensamiento Español vió buñoleras, nosotros encontramos en el gabinete del ministro algun grande de España, algunos títulos y ricos propietarios, que, no obstante no ser amigos personales de los ministros, creyeron que el noble objeto que les impulsaba era motivo bastante para disculpar una visita á hora tan intempestiva.»

Alucinado por su ardiente afan de servir satisfactoriamente al ministerio, en las líneas que dejamos insertas, *La Correspondencia de España*, interpretando torcidamente el espíritu que dictó la noticia á que en ellas se refiere, ha inculpado á los señores ministros de la Gobernacion y de Gracia y Justicia, y á nosotros nos ha inferido una ofensa gratuita.

Léjos de parecernos ridículo que los ministros citados leyeran á las buñoleras y vendedores el parte que pocas horas despues habia de ser nuncio de júbilo para otras clases ménos madrugadoras, reputamos aquel acto *en aquella situacion*, y una voz solicitado por algunos españoles, tan natural, que en situacion análoga á la en que entónces se encontraron los señores Negrete y Posada Herrera, quizá hubiéramos obrado del mismo modo.

Sentado, pues, esto, y atribuyendo las palabras de *La Correspondencia*, no tanto á la comezon de deprimirnos como á la de ensalzarse, diremos al iluso y malhadado autor de los renglones preinsertos, que si no tenemos inconveniente, y ántes nos cabe gran satisfaccion en reconocer en las buñoleras un patriotismo igual al nuestro, la justicia nos obliga á considerarnos con más amor pátrio que el que seguramente tiene quien ha sospechado que al redactarse aquella noticia, pudiera entrar en el pecho de un español el intento de ridiculizar á ningun otro, y mucho ménos á dos miembros del Gabinete, á quienes, como á todos los demas que le componen, los redactores de El Pensamiento Español combatirán siempre con armas de mejor temple y mejor ley.

Muy concurrido estuvo ayer el besamanos con que se dignó S. M. celebrar el fausto suceso de la toma de Tetuan y los triunfos de las armas españolas. Así la Real cámara, como el salon llamado de Embajadores, estaban llenos de gentes que acudieron presurosas á saludar á la Reina; y hasta la plaza de la Armería ostentaba una multitud de personas que tomaban parte en la general alegría y en el respeto debido á nuestros Monarcas. Allí, con gran gozo nuestro, se confundian todos los partidos y fracciones en que se halla lastimosamente dividida la nacion. ¡Qué enseñanza para todos! Sean patrióticas las empresas, y será pura y universal la alegría. Nosotros tambien, modestos redactores de El Pensamiento Español, enviamos desde el fondo de nuestra alma la más sincera y reverente felicitacion á la Reina de las Españas, cuyas armas han triunfado de las huestes agarenas, y cuyos soldados han añadido un floron á su corona.

En punto á curiosas anécdotas, nos refiere ayer una *El Reino*, que merece ser reproducida. Dice así:

«En *El Clamor Público* de ayer hemos visto la reseña que se hace del acto en que los diputados residentes en Madrid se presentaron á SS. MM. para felicitarlas por los gloriosos triunfos de nuestro ejército en Africa. Dice aquel periódico que el señor don Juan Ferreira Caamaño fué el designado por sus compañeros para dirigir la palabra á SS. MM.; pero que no pudiendo articular ninguna, por lo conmovido que se hallaba, pronunció un sentido discurso el señor Calderon Collantes. Segun noticias que creemos fidedignas, todo esto es inexacto: los hechos, segun la relacion de varios señores diputados, pasaron así:

Reunidos en el Congreso con aquel patriótico objeto, designaron para encargo tan honroso al señor Ferreira Caamaño, como á uno de los diputados más distinguidos que han tenido el honor de haber sido vice-presidentes. El señor Ferreira Caamaño rehusó con recomendable modestia esta señalada honra que sus compañeros le dispensaban; insistieron estos, y tuvo que ceder. Llegaron á Palacio: un empleado de la Real servidumbre, informado sin duda de que llevaba la palabra, le llamó por su nombre; el señor Ferreira Caamaño entró el primero en la cámara, y colocado frente á S. M. la Reina y tomada su vénia, comenzó:—Señora...

No bien habia pronunciado esta palabra, el señor Calderon Collantes, que estaba frente á S. M. el Rey, comenzó á hablar, y siguió pronunciando el discurso que es ya conocido. Estos son los hechos: el Sr. Calderon habló, no porque fuese el designado por sus compañeros, ni porque el Sr. Ferreira se hubiese cortado, ni podria cortarse, pues no habló; sino porque su entusiasmo le hizo olvidar, ó no hacerse cargo, de que este era el que llevaba la voz de los señores diputados. No aplaudimos ni censuramos: referimos, y no más.

El Sr. Ferreira Caamaño calló prudentemente, y se complajo en que el Sr. Calderon hablase. Al dia siguiente, la comision de diputados que habia de concurrir á Atocha le honró con su presidencia, y con el encargo de que diese los *vivas* á SS. MM. cuando pasase por delante del Congreso.»

No ha sido solo la Emperatriz de los franceses, sino que parece que tambien el Emperador ha felicitado á la Reina por el triunfo de sus armas en Africa: el telégrama llegó ayer á manos de S. M. mientras estaba en Atocha.

Despues de insertar ayer *La Correspondencia* los partes telegráficos del extranjero que en su lugar hallarán nuestros lectores, publica otro que, efectivamente, de ser cierto, como dice muy bien aquel diario, seria, no grave, sino gravísimo. El parte es como sigue:

«*Paris*, 9.—La *Presse* de hoy anuncia en su artículo de Bolsa, que la Inglaterra envió una escuadra á las aguas de Tánger para impedir que España se apodere de la plaza.»

La Correspondencia añade en seguida:

«Esta noticia, que indudablemente será desmentida en los periódicos de Paris de esta tarde, y que no puede tener otro objeto que una jugada de Bolsa, porque téngase en cuenta que miéntras en Madrid los bajistas han hecho esfuerzos desesperados, en Paris nuestros fondos han alcanzado una subida considerable; esta noticia, repetimos, no tiene ningun género de fundamento.»

Conformes en un todo con el párrafo anterior, creemos desde luego, y queremos creer, que la tal noticia es absurda.

Conforme á nuestro propósito de trasladar á las columnas de El Pensamiento Español todas las protestas que conozcamos de las que formulan los Prelados de España en defensa de la Santa Sede, ponemos á continuacion la carta pastoral que ha dirigido el Sr. Arzobispo de Valencia al Cabildo y Clero de aquella diócesi:

CARTA PASTORAL DEL EXCMO. SR. ARZOBISPO DE VALENCIA.

Nos el doctor D. Pablo García Abella, por la gracia de Dios y de la Santa Sede Apostólica, Arzobispo de Valencia, Caballero gran cruz de la Real y distinguida Órden española de Cárlos III y de la americana de Isabel la Católica, Senador del Reino, etc., etc.

Al venerable Cabildo de nuestra Santa Iglesia metropolitana, al Clero, Religiosas y fieles de esta nuestra Diócesis, salud, paz y bendicion en nuestro Señor Jesucristo.

Cuando os hablamos, venerables hermanos é hijos muy amados en Jesucristo, el mes de Noviembre último, del sumo dolor que afligia al Santo Padre á causa de los lamentables atentados cometidos contra su autoridad sagrada y civil principado, por los enemigos de su Santa y suprema Sede, animados de ardiente fe y de confianza cristiana, os exhortamos á acudir con fervientes oraciones al trono de la gracia y de la infinita bondad de Dios nuestro Señor para que se dignase concederle fortaleza en los contratiempos, consuelo en las aflicciones, paz y quietud á su atribulado espíritu.

Incesantemente desde entónces hemos implorado los auxilios divinos en su favor, sirviéndonos de gran satisfaccion saber que, miéntras en las iglesias del Arzobispado como en las demas del orbe católico resonaban las preces y oraciones prescritas para este objeto, los fieles unian las suyas á los sentimientos piadosos de su Santa Madre, para estrechar más y más las misericordias de Dios nuestro Señor al fin especial de que se dignase inclinar el corazon de los Emperadores y Príncipes católicos á prestar al Santo Padre el apoyo y proteccion que necesita para defender y asegurar el patrimonio de San Pedro en la integridad de sus derechos legítimos, garantido por la fe de los tratados europeos.

Acatando como debemos hacerlo, venerables hermanos é hijos muy amados en Jesucristo, los profundos arcanos de la Divina Providencia en cuanto no ha permitido pueda respirar el sensible corazon de nuestro beatísimo Padre agobiado de pesares y contratiempos; sucediendo ademas que, miéntras algunos de sus súbditos atizados por influencias extranjeras se han alzado contra su autoridad temporal desconociéndola y suplantándola, se haya pretendido autorizar su rebelion en el ya famoso folleto anónimo publicado con el epígrafe *El Papa y el Congreso*, no podemos ménos de llamar vuestra atencion con ese motivo asociando nuestro pesar, nuestro sentimiento y nuestras convicciones á los de aquellos nuestros venerables hermanos los Arzobispos y Obispos de España y demas naciones católicas, que han levantado y están levantando su voz apostólica contra ese abominable escrito cuyas tendencias y más principal objeto se han descubierto á influencia de las sólidas y razonadas impugnaciones con que le han combatido los doctos Prelados de la Iglesia y los ilustres y sábios escritores políticos que de él se han ocupado.

Aunque á causa del quebranto de nuestra salud, de que á Dios gracias nos sentiamos en algun modo restablecidos, no hemos podido ocuparnos sériamente del exámen y análisis de dicho folleto, no nos es dado excusar el manifestaros sencillamente los errores y falsos principios que contiene, por ser deber nuestro, segun la doctrina del Apóstol, precaver el ánimo de los fieles confiados á nuestro cuidado de toda doctrina falsa y peregrina, por mas que esté anunciada con aire, seguridad y protesta de catolicismo. Para preveniros contra su contenido, bastaria anunciaros lo que de él dijo en una ocasion solemne la autorizada palabra de Su Santidad calificándole de «monumento insigne de hipocresía y de tejido innoble de contradicciones.»

Y en efecto, venerables hermanos é hijos muy amados, en ese funesto escrito, bajo la máscara y apariencia de un catolicismo sincero, se reproducen con disimulo los errores y los insultos que se han lanzado contra la Santa Sede por sus enemigos implacables y que siempre han sido victoriosamente refutados. Confesándose que así en el aspecto religioso como en el político es necesario y hasta esencial que el Santo Padre sea Soberano independiente para que pueda ejercer libremente el poder espiritual, y considerando ser esto una garantía por el equilibrio moral del mundo, se concluye por quitarle esa misma independencia proponiendo se reduzca su poder temporal á sóla la ciudad de Roma ó á ésta con sus inmediaciones. Bien se comprende la palpable contradiccion que envuelve este pensamiento. Reconociendo terminantemente la necesidad y conveniencia de ese poder temporal por una parte, se intenta menguarle hasta el estremo de hacerle ineficaz y casi desaparecido. ¿Y en qué se funda ese proyecto? En otro error que es, si cabe, más clásico y mas fatal. En la incompatibilidad ó antagonismo que se imagina existir entre el Pontífice y el Príncipe confundidos en una misma persona, afectándose creer néciamente que la mansedumbre del Papa-Rey excluye la severidad del Rey-Papa, y que el Jefe de la Iglesia que excomulga no puede ser Jefe del Estado que castiga. No; no es incompatible, venerables hermanos é hijos muy amados en Jesucristo, la soberanía espiritual con la temporal. Prueban esta verdad los quince siglos que uno y otro han vivido en admirable consorcio, coexistiendo en medio de los profundos sacudimientos que han experimentado los pueblos, debiendo la Europa á la Santa Sede su salvacion cien veces, y en espresion de un testigo, enemigo de ella misma (Voltaire), una parte de sus mejores leyes, y casi todas sus ciencias y artes. Lo persuade tambien la razon más óbvia, en cuanto que la soberanía espiritual y temporal del Papa en su órden distinto y referencia á diversos objetos, ni se pueden embarazar ni contraponer; porque es bien cierto que el órden sobrenatural no destruye el natural, que tambien es obra de Dios, sino que le perfecciona y le hace mas sagrado y respetable. Así que, no encerrado en un pequeño territorio, sino dilatado en sus dominios legítimos, es en su ejercicio el poder temporal del Pontífice espedito y paternal, fuerte en la justicia, y clemente en la piedad, y llega á ser muy amado de sus buenos súbditos ese doble poder que en lo espiritual acata el mundo católico, y en lo temporal recibe homenages de muchos imperios y reinos.

Más se supone, ó se insiste en el folleto, en que la autoridad espiritual sirve de estorbo al Soberano Pontífice en el ejercicio de su poder temporal, por juzgar que su soberanía política está encadenada por el dogma, y que su patriotismo, ó sea el amor á sus pueblos, está condenado por su fe, como su actividad paralizada por la tradicion. ¡Absurdo por cierto incalificable! La fe católica y sus dogmas no encadenan la soberanía. La fe católica y sus dogmas encadenan únicamente la soberanía tiránica, y la que es bastarda y nacida de la rebelion y sublevaciones; no la legítima que enaltecen y bendicen. La fe católica y sus dogmas enseñan é intiman á las potestades sus deberes, y esos deberes son los del amor y la felicidad de sus pueblos.

«Sed afables, dulces y benéficos, dice á los Reyes y á los Emperadores en el acto de su consagracion, y conducíos de modo que governeis no por vuestra utilidad sino por la de vuestro pueblo.» El Salvador mismo del mundo predicó y lloró, como el mejor patricio, los males que amenazaban á su pátria. Y la enseñanza del Divino Redentor, fundador de su Santa Iglesia, no ha sido estéril en sus Vicarios en la tierra los Soberanos Pontífices. San Leon el Grande libró dos veces á Roma de ser destruida, arrasada y sembrada de sal, y la historia cuenta ejemplos de igual interés y del empeño que los Soberanos Pontífices han tomado en defensa de sus legítimos derechos, en los nombres memorables de Agapito, Pelagio, San Eugenio, Juan, Martin y otros seguidores de su enseñanza, lo cual prueba que no se sentian encadenados por la fe católica y sus dogmas, sino en cuanto ta justicia y la caridad ordenan y hacen compatible con la legítima defensa y con la victoria contra las rebeliones.

Ni es ménos absurdo asentar, como se hace en el folleto, que la Santa Sede no podrá satisfacer á las exigencias relativas á la política. La experiencia de todos los tiempos enseña lo contrario. La cualidad de Pontífice ó Vicario en la tierra de un Dios de paz y de justicia, le pone constantemente á la vista el sagrado deber de atender con más especialidad al bienestar de sus súbditos, que al propio tiempo son sus hijos, y aliviarlos en sus necesidades. Ejemplo de esto mismo está dando el bondadoso Pontífice que reina, cuyo dulce y paternal imperio está excitando por ello, no sólo las simpatías de todos los católicos del orbe, sino hasta las de los protestantes y cismáticos, como lo declaran á la faz del mundo sus manifestaciones de adhesion á la Santa Sede; y en cuanto á los altos puestos del estado eclesiástico y civil, todos están abiertos á las diferentes clases de la sociedad, desde la más humilde hasta la más elevada; siendo de notar que cualquiera de sus miembros puede llegar á merecer y vestir la púrpura cardenalicia y obtener la doble soberanía, y es muy frecuente en los Estados Romanos el que todas las clases hayan dado al mundo católico un Pontífice y á su pátria un Rey.

Ved, pues, venerables hermanos, si el folleto de que ha sido menester ocuparnos contiene contradicciones monstruosas que se excluyen y que no pueden ménos de ser consideradas agenas del verdadero y sincero espíritu y católico.

Firmes nosotros en nuestra fe, respetuosos y sumisos al Vicario de Cristo en la tierra, mostrémonos interesados en que sean respetados sus derechos legítimos y en que no sean combatidos con principios erróneos y opuestos á la verdad y la justicia. Continuemos elevando nuestras plegarias al cielo para que se abrevien los dias de sus tribulaciones. Dios nuestro Señor aceptará estos nuestros votos, y El que tiene en su mano omnipotente el corazon de los magnánimos Príncipes como el del más apocado y miserable vasallo, les inspirará sentimientos de rectitud y conviccion sincera para ampararle y protegerle en los conflictos en que se ve colocado por el estado de agitacion en que se halla parte de sus dominios temporales. Quiera moverles á acordar los medios más prontos y oportunos para hacer cesar toda rebelion, restituyendo á su paternal y benigna dominacion los súbditos extraviados á quienes el génio del mal ha inspirado por desgracia pensamientos de soberbia y de independencia, como la maligna serpiente inspiró á nuestros primeros padres el deseo de emanciparse y faltar al mandato en que se cifraba su felicidad y la de toda su descendencia. Ellos resisten la potestad y la dominacion legítima garantida por la série de muchos siglos, venerada y bendecida por sus mayores, acatada por todos los católicos del mundo, obsequiada con los homenajes debidos á toda autoridad sólida y establemente constituida: y como en ello resisten á la ordenacion de Dios, serán conducidos inmediatamente á su ruina; orque es bien cierto, venerables hermanos é hijos muy amados en el Señor, que no puede haber paz donde se falta al órden y á la justicia, y que los que se levantan sobre los destrozos que el ímpetu desosegado de las revoluciones ocasiona contra lo sagrado y legítimo, no podrian subsistir por mucho tiempo firmes y tranquilos.

Recogidos en nuestro espíritu con la tristeza que experimentamos á la presencia de esos y otros males que de muchas partes nos aquejan, elevamos nuestras fervientes plegarias al Dios de las misericordias pidiéndole por la intercesion de su Santísima Madre la Vírgen María en el misterio de su Inmaculada Concepcion, nos conceda llegar á ver, en los dias de nuestra decrepitud, tiempos apacibles y serenos en los que nuestro Santísimo Padre el bondadoso y afligido Pio IX pueda respirar tranquilo y dar con gozo su bendicion apostólica á todos los pueblos de su dominio temporal restituidos á su paternal autoridad, respetuosos y sumisos en medio de la paz y de la calma.

A este fin, venerables hermanos é hijos muy amados en Jesucristo, os encargamos de nuevo continueis redoblando vuestras oraciones y los sacrificios de vuestra caridad cristiana con ardiente fe y segura confianza en las misericordias del Señor. Y en muestra del amor que os profesamos os damos nuestra bendicion pastoral en el nombre del Padre y del Hijo y del Espíritu Santo.

Dado en nuestro Palacio Arzobispal de Valencia á dos de Febrero de mil ochocientos sesenta.—Pablo, Arzobispo de Valencia.—Por mandato de S. E. I. el Arzobispo, mi señor: Féliz Gomez, canónigo secretario.

La muerte del capitan D. Joaquin Callen y Castro, en la campaña de Africa, se cree con fundamento ha apresurado la de su esposa, dejando un niño de pocos meses huérfano.

Anunciamos esta circunstancia por si la educacion de este niño está comprendida entre los donativos de alguna corporacion ó particular.

Segun nos anuncia un periódico de Santander, *El Pájaro del Océano* ha sido devuelto á su capitan don José M. Viademonte; habiendo emprendido ya su viaje de Nueva-York á la Habana. Cinco dias ha sido necesario trascurriesen para llegar á este resultado, para reponer al capitan en la usurpada propiedad de su buque.

Nada se ha hecho todavía en el particular de resarcimiento de los daños causados, y ningun castigo se ha impuesto hasta la fecha á los criminales; sin embargo, la enérgica protesta del cónsul español en Nueva-York, hace esperar la satisfaccion completa del insulto inferido á un buque que ostenta en sus mástiles el pabellon de España.

En la sesion del 4 de la Cámara de los Comunes, tuvo lugar una especie de discusion preliminar á la que ha de haber relativa á la guerra de España con Marruecos.

Mr. Maguire llamó la atencion del ministro de Negocios extranjeros acerca de lo que aseguraba el corresponsal del *Times* del teatro de la guerra de Marruecos, referente á la mala conducta de Mr. Drummond Hay, cónsul ingles en Tánger, y para preguntar si el Gobierno tenia noticias de hechos que justificaran la creencia de que el cónsul británico habia violado la extricta neutralidad que deben mantener los representantes de Inglaterra con relacion á España y Marruecos.

Creia absolutamente necesario que la cuestion se presentara con claridad, para justificar el nombre del cónsul citado, y los que deseaban mantener relaciones amistosas con España. Despues de referirse á la correspondencia diplomática del año anterior, mister Maguire continuó diciendo: «El Gobierno español, segun el corresponsal del *Times*, se queja de la conducta de Mr. Drummond Hay, que obraba en muchos casos hostilmente hácia los españoles. No tenia medios de juzgar de la verdad de los cargos; pero estos rumores habian obtenido crédito con el Gobierno español, y en regiones elevadas reinaba un fuerte sentimiento de exasperacion contra Inglaterra. Si eran ciertos los hechos, el Gobierno ingles debia repudiar públicamente en aquella Cámara semejante conducta.»

Mr. Maguire terminó expresando sus simpatías por la nacion valiente que en otros tiempos fué el baluarte más poderoso de la cristiandad y el azote más activo del musulman, y que naturalmente mostraba contra un enemigo semejante su antiguo valor histórico y el espíritu elevado y entusiasta que la caracterizó en las edades pasadas.

Mr. Liddell salió á la defensa de Mr. Hay y se oyeron risas cuando expresó qne gracias á su intervencion se habia elevado á 3 libras, de una que era ántes, el precio corriente por cada prisionero vivo. Al mismo cónsul se debia la salvacion de 100 judíos y españoles residentes en Marruecos, y el que no se destruyera la capilla católica en Tánger.

Lord J. Russell expresó que el cónsul ingles en Tánger cumplia con su deber como caballero, y que aun cuando carecia de noticias oficiales, no podia creer qoe Mr. Hay tomase parte contra uoo de los beligerantes; que el ministro español habia expuesto á Mr. Buchanam las quejas contra el cónsul ingles, pero sin poder probarlas. El ministro ingles, lord J. Russell, añadió que no queria decir ahora de parte de quién estaba el error en la contienda. No podia opinar con Mr. Maguire en mirar bajo un punto de vista tan elevado la marcha seguida por el Gobieroo español, pues por una parte son cristianos y por otra musulmanes, y es difícil juzgar imparcialmente entre los dos.

Hace pocos dias, segun dice un periódico de Leon, se presentaron al señor ministro de Fomento los diputados de aquella provincia para pedirle, que atendiendó á la mayor facilidad que ofreceria ahora la adjudicacion del ferro-carril palentino-leonés, toda vez que las provincias interesadas van á contribuir con sus recursos, volviera á anunciar la subasta de la primera seccion entre Palencia y Leon. El señor marques de Corvera contestó que serian satisfechos sin demora sus justos deseos.

Nuestra augusta Soberana, siempre incansable en derramar beneficios sobre sus pueblos, ha mandado entregar 5,000 rs. de su patrimonio para ayuda de las obras de reparacion del precioso templo del Cármen de Baeza, que amenaza ruina.

Desde la una de la tarde de ayer hasta las dos y media, estuvo tocando la orquesta del teatro de la Zarzuela y una banda militar agregada á la misma, debajo de los balcones del Real Palacio, habiendo merecido la honra de que SS. MM. se presentaran con sus excelsos hijos en el momento que oyeron los primeros ecos de ese delicado homenaje que el empresario del expresado teatro ha querido ofrecer á nuestros Reyes en memoria del fausto suceso que hoy celebra España.

Un inmenso pueblo asistió á esta fiesta, á pesar de que el dia no estaba muy agradable.

Los coros de ambos sexos han tomado parte, cantando, entre otras cosas, el tango de *El Relámpago*, con letra arreglada á las presentes circunstancias, cuya repeticion pidió el público al oir la siguiente estrofa:

Ya los moros de Tetuan
no son personas,
que corridos estarán
como las monas.

Las piezas que tocaron fueron las siguientes:
1.° Sinfonía de aires nacionales de Guenard.
2.° Himno á S. M.
3.° Tanda de walses.
4.° Polka.
5.° Coro del brindis de la zarzuela *Quien manda manda*.
6.° Fandango, y
7.° Sinfonía sobre motivos de las zarzuelas de Barbieri.

En el solemne tríduo que se ha celebrado en la Pontificia y Real iglesia de los Italianos en los dias 1.°, 2 y 3 del corriente, multitud de fieles han concurrido á implorar del Señor los divinos auxilios en favor de Su Santidad.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Nuncio asistió tambien las tres noches, y el dia 2 distribuyó la sagrada comunion á las personas que se acercaron á la sagrada mesa.

Las oraciones que durante este tríduo se han rezado despues de la meditacion, se continuarán rezando hasta tanto que cesen las actuales circunstancias, que tanto afligen á Su Santidad.

Por cada vez que se recen con devocion las citadas oraciones dispuestas para rogar á Dios por las presentes necesidades de la Iglesia y del Sumo Pontífice han concedido: el Emmo. Sr. Cardenal Arzobispo de Toledo, 100 dias de indulgencia, y los Excmos é Ilmos. Sres. Nuncio de Su Santidad y el Sr. Arzobispo D. Antonio María Claret, 80 dias cada uno, en los mismos términos.

En la noche del 7, despues de exponer á S. D. M., y practicar los ejercicios de costumbre, se cantó en dicha iglesia un solemne *Te-Deum*, letanía y Salve, en accion de gracias al Señor por el feliz triunfo de la guerra de Africa.

Uno de los últimos dias ha sido fallado en el Tribunal Supremo de Justicia el pleito que há cerca de un siglo seguia el fiscal de S. M. coo los duques de Medinaceli, sobre reevindicar á la corona los Estados de este título, que suponia merced Enriqueña. El duque ha sido absuelto de la demanda y confirmado en la posesion legítima de sus Estados.

En el momento que la autoridad superior de la provincia tuvo noticia del robo verificado á las siete de la mañana del 2 del corriente, en la calle de la Reina, núm. 9, adoptó acertadísimas disposiciones para el descubrimiento de los tres hombres desconocidos que le ejecutaron, y con efecto, el domingo á la salida de la plaza de toros, fueroo capturados, y una mujer, á los que se les ocoparon varias de las prendas robadas y cierta cantidad en metálico, habiendo sido detenida al dia siguiente de verificarse el robo, una criada que habia sido despedida el 25 del pasado de la casa robada, y la que, segun parece, habia enterado á los criminales de todos los pormenores de la habitacion y facilitado la manera de hacer el robo.

Por la fuerza del cuerpo de carabineros del Reino se consiguieron en todo el año pasado 3,154 aprehensiones de géneros y efectos de contrabando, con 1,697 reos y 640 caballerías, las que con aquellos han sido valoradas en 2.820,877 rs. 31 cénts. vellon: el mismo cuerpo capturó 78 ladrones y criminales, mas 38 desertores, entregándose unos y otros á los tribunales correspondientes; cooperó con su asistencia personal á la extincion de 63 incendios; auxilió eficazmente á 61 buques náufragos; salvó con exposicion de sus vidas las de 9 personas; contribuyó al sostenimiento del órden público, dando su apoyo á las autoridades, y prestó otros muchos servicios meritorios, ageoos al de su instituto.

Un periódico inglés considera una gran imprudencia el que *La España médica* ofreciese una caja de instrumentos de amputaciones al oficial de Sanidad militar que practicase en Africa, y sobre el campo de batalla ó en los hospitales de ambulancia, la primera ligadura arterial ó amputacion de un miembro: y haciéndose cargo de esto, dice con sobrada razon el periódico médico, que á juzgar por los piadosos temores del periódico inglés, el ofrecimiento no se hubiera podido hacer impunemente en aquel país, en donde por lo visto hay ocurrencias industriosísimas, desconocidas por fortuna en España.

Anteayer, al pasar el carruaje de S. M. de regreso á Palacio, por junto á la fuente de la Alcachofa, una mujer del pueblo, abriéndose paso trabajosamente entre la muchedumbre que formaba dos gruesas murallas á un lado y otro de la Real comitiva, logró poner en manos de la Reina uo memorial. Asimismo vimos á otras varias personas entregarla otros en propias manos.

El secretario de la redaccion,
M. Herrera de Tejada.

GUERRA DE ÁFRICA.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Barcelona 7 de Febrero de 1860.—El general en jefe del segundo ejército y distrito al Excmo. señor ministro de la Guerra:

«Es inexplicable el entusiasmo con que ha sido recibida en esta la noticia de los triunfos del ejército de Africa. La poblacion en masa recorre las calles dando espansion al regocijo público. He mandado que en las plazas de guerra se anuncie la victoria con una salva de 14 cañonazos. El segundo ejército felicita á su Reina por el glorioso éxito de la primera campaña.»

Málaga 7 de Febrero de 1860.—El general en jefe del tercer ejército y distrito al Excmo. señor ministro de la Guerra:

«Ruego á V. E. me haga la honra de felicitar á S. M. la Reina en mi nombre y en el de este ejército por la toma de Tetuan, y acepte V. E. tambien la sincera felicitacion que le envio.»

Algeciras 8 de Febrero de 1860, á las siete y treinta minutos de la tarde.—El comandante del navío *Reina Isabel II* al Excmo. Sr. ministro de Marina:

«Barómetro alto, tiempo y mar bonanza. Á los cuarenta minutos de recibido el telégrama de V. E. se hallaba en la mar el vapor *Vifredo* para Alicante: en este fondeadeoo existen la *Princesa*, haciendo carbon, y un vapor de los más chicos fletado para la correspondencia, las tres goletas de hélice, las dos fragatas de vela y el navío: el *Vifredo* era el único disponible para la comision que se le ha dado. La *Blanca* ha salido para Tetuan por órden del general de las fuerzas.»

Algeciras 9 de Febrero de 1860, á las nueve y treinta minutos de la mañana.—El comandante del navío *Reina Isabel II* al Excmo. Sr. ministro de Marina:

«Barómetro alto, tiempo chubascoso, viento al Nortecito flojo, mar llana. No hay novedad.»

San Fernando 9 de Febrero de 1860, á la una y cuatro minutos de la tarde.—El capitan general del departamento al Excmo. Sr. ministro de Marina:

«Ha entrado en la mañana de hoy el vapor *Colon*, de Levante.»

El domingo llegará á Madrid por el ferro-carril de Alicante, el coronel Rizo, ayudante del general O'Donnell, con las banderas, los ocho cañones y la tienda de Sidi-Ahmet que cogieron nuestras tropas en la accion del 4. El ejército presenta estos trofeos á los pies de S. M. la Reina.

Hace ya dias que en los partes del ejército no se habla de enfermedades: esto indica que el movimiento ha sido, como era de esperar, muy favorable á la salud de las tropas.

No ha habido gran movimiento en los hospitales militares del litoral, en los que se han hecho los convenientes preparativos, á fin de recibir á los nuevos heridos.

Los 50 heridos y 220 enfermos que los vapores *Torino y Barcelonés* acaban de llevar á Cádiz, se han repartido entre los hospitales de la ciudad, del Puerto y de Sevilla.

Un periódico extranjero asegura, que un rico español ha comprado anticipadamente al Gobierno las naranjas que hay en el jardin del gobernador de Tetuan, y compara este acto de heróica confianza á la compra del terreno en que acampaba Aníbal, hecha por un patricio romano.

El general en jefe del ejército de Africa ha pedido más tiendas-sacos en telégrama del 8, porque las considera más útiles para fuerzas que han de operar en el interior del país, á cuyo efecto no encuentra á propósito las apresadas al enemigo.

Segun los últimos despachos de Algeciras, sigue el E. fresco, mar llana y el Estrecho despejado.

Dícese, como cosa segura, que el ejército sigue su movimiento de ofensiva en direccion de Tánger en combinacion con la division del general Echagüe.

La division Rios quedará cubriendo á Tetuan.

De las correspondencias que continúan llegando á Madrid y que refieren pormenores curiosos y nuevos relativos á la reñida accion del 31 de Enero, entresacamos los siguientes párrafos:

«. . . Con el dia puede decirse que comenzó la batalla, y con el dia terminó. El enemigo habia emprendido un movimiento sobre nuestro campo, concentrando sus fuerzas á la izquierda de la línea y derecha nuestra, escalonándose en una série de colinas y amagando las obras de nuestro reducto de la Estrella, de donde las dos noches últimas habia sido rechazado.

A las diez y media tuvo noticias el general en jefe de la aproximacion hostil de los árabes, y acto continuo montó á caballo y despachó á algunos de sus ayudantes con diversas órdenes á los distintos cuerpos del ejército.

Pocos instantes despues la accion se empeñó, y nuestra línea de batalla quedó formada, estando al centro la artillería y caballería, en los alrededores del reducto el tercer cuerpo, el segundo y la reserva escalonándose á la derecha, y al final del ala izquierda un batallon, creo que el de Málaga, que contuvo bizarramente al enemigo, que se corria por el valle.

Gruesas masas de caballería marroquí, entre ella algunos ginetes de la guardia negra, embistieron nuestro centro de operaciones, corriéndose despues á lo largo del ala derecha, y preparando en cada una de las colinas una emboscada para atraer allí á nuestras tropas. Pero fué inútil su trabajo; cuando el general en jefe mandó cargar los batallones, creo que de Baza y Albuera, que, protegidos por las masas de nuestra caballería, se apoderaron de las colinas, fueron ayudados en su bizarro movimiento por otro que mandó el general Prim, y que desconcertando á gran parte de las fuerzas enemigas sobre el punto del verdadero ataque, arremolinó aquellos ginetes primero, y los disperso después como á grupos de blancas gacelas.

El peligro de la derecha terminó con esta brillante carga; pero la izquierda, llena de fosos y parapetos, y hasta protegida por un espeso bosque, donde los moros se ocultaban en la base de sus montañas, necesitaba auxilios, y la brigada, creo que del general Orozco, avanzó para protegerla, siguiéndola una batería rodada y un escuadron, que en grande riesgo dió una corta carga en el llano al enemigo, arrojándole al bosque.»

. . . .

«Los combates personales se veian por todas partes, y cada grupo, cada soldado, era un muro de valor y fortaleza digno de un Ercilla.

Entretanto, la artillería hacia un vivísimo fuego de granadas, metralla y cohetes, que sembraba el desórden por todas partes.

Todo era muerte y espanto; ni un momento cesó el fuego, y cuando las municiones se concluian por un corto espacio, las cargas á la bayoneta llenaban cumplidamente la falta de proyectiles.

El general en jefe se multiplicaba: en todas partes se le encontraba, viendo y dirigiendo todo como un jefe de brigada, lo cual, si bien dice mucho en bien de su valor y entusiasmo militar, no me parece lo más conveniente para un jefe superior, del cual pende la suerte de un ejército.

El general Rios, á la cabeza de los batallones de Luchana é Iberia, atravesó una laguna con agua hasta la cintura, donde ademas de sufrir una lluvia de fuego, se tenia la molestia de un sinnúmero de sanguijuelas que se agarraban instantáneamente á las piernas de nuestros soldados, que sufrian impasibles aquel nuevo enemigo.

Los batallones de Vergara y de Cuenca protegian la batería de á caballo por la derecha, al mando del general Rubin de Celis, siendo notable la precision y decision con que atacaban al enemigo en medio de un extenso pantano, y cubiertos sus piés de las dichosas sanguijuelas que pululan por todas partes, y que, dicho sea de paso, tan aficionadas parecen ser á sangre cristiana.

El general Prim, como siempre, coronó con su cuerpo de ejército el extremo derecho de la línea con la más admirable serenidad, y á pesar de estar siempre en los sitios de mayor peligro.

Lo atrevido de este movimiento infundió de tal modo al enemigo, que al ver sobre sí ocho ó nueve batallones escalonados, se pronunció en retirada, dejando exclusivamente á sus tiradores en un fuego de guerrilla, que se prolongó aun, hasta que la blanca luna, asombrada de tantos horrores, veló sus pálidos rayos por no alumbrar aquel campo sembrado de cadáveres.

Hemos sufrido las bajas consiguientes é indispensables, si bien infinitivamente menores que las causadas á nuestros fanáticos enemigos.

Muy pronto empezarán los trabajos en grande escala sobre Tetuan, que aparece á nuestra vista como una blanca azucena que se levanta erguida sobre los bosques de naranjos y limones que se extienden á sus piés, y cuya fragancia viene en las suaves brisas de la noche á despertar en mi mente los recuerdos de mi bella Andalucía.» . . . .

. . . .

«Ha habido episodios de un poema épico: cargas de caballería contra masas de la misma arma, cuádruples en número; combates personales de nuestra infantería con la enemiga, y sobre todo una carga de seis batallones contra la caballería enemiga, que volvió grupas ante nuestras masas que avanzaban batiendo marcha y con banderas desplegadas.

Este magnífico episodio tuvo lugar en la derecha de la línea, ocupada por los dos batallones de la Princesa, los dos de Toledo, el de Leon y el de cazadores de Alba de Tormes, núm. 10, pertenecientes á la segunda division del segundo cuerpo, mandada por el general don Enrique O'Donnell.

Arengadas estas tropas por el conde de Reus, jefe del segundo cuerpo, formaron una línea de cuadros de batallon y avanzaron al enemigo, que empezó á retroceder, rehusando el reto que orgullosamente le lanzaban nuestros soldados, que avanzaron en esta disposicion más de media legua, atravesando en su marcha triunfal varios pantanos, en alguno de los cuales llegó el agua á cubrir las rodillas de nuestros valientes que marchaban entusiasmados.»

. . . .

«La accion terminó casi al anochecer, retirándose las tropas á sus campamentos bien entrada la noche.

Hoy (el 2 de Febrero) hemos oido Misa á la inmediacion de la Aduana. Las tropas formaban en líneas de masas, y el campo presentaba un aspecto magnífico.... El momento de alzar no acierta mi pluma á describirlo, porque su sublimidad excede á toda ponderacion.

Los ecos de más de sesenta bandas y músicas tocando la marcha Real, llenaban el corazon de un entusiasmo marcial que se trocaba en una sublime y respetuosa emocion, al ver millares de guerreros inclinar sus tostadas frentes ante el Dios de las batallas que tan visible proteccion dispensa á las armas españolas.

Un hermoso cielo azul y un sol radiante que daba vigorosas tintas al hermoso paisaje que tenemos á la vista, acababan de completar la magnificencia del cuadro.

Cuando Vd. reciba esta, una nueva victoria habrá ilustrado las armas españolas, pues se asegura que mañana 4 avanzaremos, y confirma este supuesto la órden de tomar hoy cuatro raciones.

Está desembarcando un batallon de América, y dicen que esta tarde lo hará el de cazadores de Tarifa, y quizás algun otro.»

A la una de la tarde del dia 8 salió de Algeciras para Alicante el vapor *Vifredo*, con el objeto de conducir á las aguas de Tetuan al teniente general Lemery, que es el portador del título de duque de Tetuan para el general en jefe, y de una carta autógrafa de S. M. la Reina para el mismo, en la cual le expresa cuán satisfecha se encuentra por los triunfos del ejército, y por la pericia é inteligencia con que su general le ha conducido de victoria en victoria.

Para suplir hasta cierto punto la falta de datos oficiales, dice *La España*, podemos dar idea, con referencia á cartas escritas el 3 por la noche, de las disposiciones adoptadas para la jornada del siguiente dia que estaba ya combinada y resuelta.

Las tropas habian tomado raciones para cuatro dias; á las seis y media de la mañana, despues de haber comido los ranchos, las tropas debian batir tiendas y tomar las armas, formando al frente de sus respectivos campos. El órden de batalla adoptado era muy parecido al que emplearon los franceses en Isly contra los mismos enemigos. El segundo cuerpo (Prim) y el tercero (Ros), debian marchar en masas de cuadros apoyados por la artillería de campaña. La caballería en seguida con las baterías de posicion cubriendo los intervalos; y por último, el cuerpo de reserva (Rios) cerrando la marcha.

En esta formacion debia avanzar el ejército hasta ponerse á distancia de 500 á 800 metros del enemigo. Este era el plan adoptado, aunque no podemos decir si fué puntualmente ejecutado ó si fué preciso alterarlo por consecuencia de las disposiciones y maniobras del enemigo. Lo que parece cierto es que, á pesar de haber sido cañoneado el campamento marroquí por espacio de cuatro horas, haciendo caer sobre él una granizada de proyectiles, los moros sostenian sus posiciones á pié firme, habiendo sido preciso, por lo tanto, lanzar las columnas de infantería para que las tomaran á la bayoneta.

El dia mismo en que se abrió la suscricion popular, se presentó en el almacen del Sr. Gutierrez, en la plazuela de San Miguel, que es uno de los puntos designados al efecto por los diputados de Madrid, una pobre mujer, y entregó un real para los inutilizados.

—No puedo dar más ahora, dijo, pero todos los dias que venda mi hortaliza, traeré otro real miéntras dure la suscricion.

Cuatro semanas han pasado, y apénas ha habido un dia en que esta noble y generosa mujer no haya entregado su real, por escaso que haya sido el producto de su venta. ¿No tendrán nuestros lectores la misma curiosidad que nosotros hemos tenido de saber su nombre? Se llama Rufa Aguado, es de Carabanchel de ariba y tiene cinco hijos.

En prueba de los patrióticos sentimientos que animan á nuestros hermanos de Ultramar para auxiliar al Gobierno en la guerra empeñada contra Marruecos, copiamos lo siguiente de un periódico de Puerto-Rico: «Sabemos de una manera cierta, que un propietario de esta capital cuyo nombre no publicamos por no resentir su modestia, se presentó al Excmo. señor capitan general y le dijo estas palabras:

»Mi general; solo poseo un capital de 130,000 duros, fruto del trabajo de muchos años, y tambien tengo diez hijos; de uno y otros puede disponer mi Reina y mi pátria, si es necesario para salvar su honra y triunfar de la morisma.

»S. E. profundamente conmovido al oir esta expontánea oferta, hija del mas ardiente españolismo, le dió las gracias en nombre de la Reina y de la pátria, que pueden enorgullecerse de tener hijos de alma tan elevada. Conocemos á esta persona y bastaria una palabra para que cumpliese su ofrecimiento. Ni la Reina ni la pátria exigen tamaños sacrificios; pero sabrán recordar los nombres de los que en estos momentos prueban que desean auxiliarlas y lo hacen generosamente.»

Tenemos entendido que á algunos cursantes en medicina de la Universidad literaria de Barcelona, que llevados de un acendrado patriotismo y amor á sus semejantes, habian pedido permiso para pasar en clase de ayudantes á curar las dolencias y heridas de nuestros soldados en el hospital de San Roque, les ha sido aquel concedido, y deben embarcarse de un dia á otro para su destino.

«*Campamento del Serrallo*, 4 de febrero.—Ayer, á las cuatro de la mañana, recibió el general Echagüe una órden del Excmo. señor general en jefe, en la que le prevenia que marchase sobre Anghera el primer cuerpo de ejército, y se hiciese dueño del pueblo.

A las cinco de la mañana sonó el punto de atencion, y los soldados del primer cuerpo se levantaban ansiosos de emprender una jornada. La brigada de vanguardia salió por el boquete de Anghera; la segunda por debajo del reducto de Isabel II, y la primera por el valle de Benzú: la primera division quedó escalonada en las posiciones que anteceden á la boca de Anghera; la segunda division avanzó, y la de vanguardia se escalonó desde este punto hasta Anghera, donde sólo entró la compañía de confinados, al mando del comandante Dorregaray: éstos se apoderaron, sin tirar un tiro, de un pueblo de 150 casas de barro y piedra, cubiertas con ramaje, y cuyo suelo estaba cubierto de corcho: entraron en una casa que debia ser una escuela, por las muestras que habia en ella y cuadernos, al parecer, de enseñanza; en las paredes habia colgadas unas tablas de alcornoque barnizado y cubiertas con un paño blanco: en ellas habia mucho escrito, ininteligible para nosotros: los vecinos del pueblo huyeron tan pronto como nos vieron iniciar el movimiento hácia dicho punto: se cogió un cañon de hierro, todo picado; hallaron una gran cantidad de pólvora, que incendiaron por ser mucha y muy mala, trajeron espingardas, una vaca de leche, un ternero muchas gallinas, muchos muebles, ruecas, cajones, rabeles, panderas, y unas castañuelas incrustadas en nácar.

De cuanto se ha cogido, se ha formado inventario. Remito á Vds. una hoja manuscrita que se encontró en la escuela.

El pueblo fué incendiado, respetándose la mezquita; los habitantes de él eran mujeres, ancianos y niños, á quienes no se hubiese ofendido; pero ellos, juzgándonos por sí, huian llorando y dando alaridos desde que vieron á los confinados.

Se dice que la division Novaliches desembarcó ayer en el campo de Tetuan: nosotros, aquí, quedamos relegados al olvido; ayer, nuestro movimiento era con objeto de llamar la atencion al campamento moro de Tetuan, para distraerlos hácia este punto, y facilitar allí más las operaciones. En combinacion con nosotros debió avanzarse sobre Tetuan; muy en breve será este nuestro.

La sesion del gobernador de Gibraltar con el general en jefe fué larga, terminó por enseñarle nuestras tiendas y artillería, y se sorprendió tanto del buen estado del ejército de Tetuan, como le admiró que las piezas rayadas y proyectiles ojibos fueran hechos en fábricas nuestras; tambien le llamaron la atencion las raciones, que no le hubieran llamado tanto las del primer cuerpo que han empeorado y siguen empeorando desde que el Excmo. señor general O'Donnell desapareció de estos contornos; el vino es aguado, la galleta enmohecida, y el pan no siempre es bueno; la administracion necesita estar cerca del cuartel general. Se ha suprimido la racion de café y azúcar, y en dias en que, como hoy, han amanecido cubiertos los campamentos y reductos de nieve, y todos nosotros más frios que ella misma por la noticia de la llegada de la division Pavía á Tetuan.»

(*De las Novedades.*)

Con los heridos de la accion del 31 llegó á Algeciras un moro que, segun ha manifestado, se llama Ali-Sahuman Belahech-el-Hucasem de Benihasem, y que es un hombre de unos cuarenta años, alto, delgado y de fisonomía completamente árabe, animando su rostro unos ojos negros, hermosos, que chispean como las ardientes arenas del desierto, reverberales por un sol abrasador. Parece reprimir su coraje bajo una mirada torva, si bien no desconfia de nadie, y se ha prestado á la curacion de sus heridas y á vestir la camisa de nuestros enfermos, á la que le cuesta trabajo acostumbrarse. Cuenta que al bajar de una altura con 500 caballos, fué acometido por uno de nuestros escuadrones; que todos huyeron, y que él con tres más, no pudiendo escapar, fueron heridos.

Habiéndole dado una moneda de plata, se le dijo que el busto representaba á S. M. la Reina, que buena y generosa perdonaba siempre al vencido: entónces lo besó repetidas veces, manifestando que hoy no contaba con más favor que el de tan buena Sultana y Alá, á quien pedia la colmára de gloria y á todos los españoles.

El dia 4, el comandante general del campo, acompañado de su auditor, estado mayor de plaza, y otros jefes y oficiales, visitó los hospitales de Algeciras, examinándolo todo con el mayor detenimiento y consolando uno por uno á los heridos y enfermos con palabras afectuosas.

Despues visitó á todos los que se hallan recojidos en casas particulares, conmoviéndole el entusiasmo y esmero con que son asistidos por sus generosos bienhechores, quedando profundamente reconocido por tan señaladas muestras de patriotismo.

Dicho general, ha ofrecido en vista de las reiteradas instancias que le han dirigido otras muchas personas de aquella poblacion, que tan luego como se hallen los pacientes que están en los hospitales, en estado de convalecencia, serán concedidos á los que lo reclamen; y sabemos que á estas horas son innumerables las solicitudes presentadas, hasta el punto de que á concederlas todas, los hospitales quedarian vacíos por mucho tiempo, pues no hay un vecino que no lo haya pedido. Por esta misma razon no es posible publicar sus nombres, por carecer de objeto en vista del carácter general que ofrece la poblacion, dispuesta á convertirse toda ella en un vasto hospital si, lo que Dios no permita, fuere necesario.

Se ha aumentado considerablemente el repuesto y las remesas de harina y galleta, en los pueblos del litoral, á fin de que haya constantemente facilidad de ocurrir á las necesidades de la campaña; y parece que igualmente se trabaja á fin de que los efectos militares de todas clases, y cuanto se necesita para el servicio en la guerra, se halle oportunamente en los puntos debidos, y á disposicion del jefe de las tropas expedicionarias, que con tanta actividad é inteligencia prepara y dirige las operaciones de los cuerpos del ejército de Africa.

Ayer tarde estaban en Cádiz los tercios vascongados con el general Latorre, y desembarcaban en la Carraca en número de unos 1,700 hombres.

Tambien llegó á Cádiz el vapor *Cataluña* con diez oficiales heridos y 37 individuos de tropa.

En el campamento del Serrallo no ocurria ayer novedad y el estado sanitario era bueno.

Los heridos de la batalla del 4 que llegaron el 8 á Sevilla, fueron recibidos con música y vítores entusiastas.

Ya hemos dado algunos pormenores sobre el soldado Pedro Castillo, que tan bizarramente se batió en la accion del 23 de Enero y tomó una bandera á los moros, mereciendo ser condecorado en el campo de batalla por el general en jefe.

Hé ahora aquí la carta que este valiente soldado escribe á su padre:

«*Campamento frente á Tetuan*, 24 de Enero de 1860.—Querido padre: El 23 hemos tenido un gran combate con los moros: mi regimiento cuenta cuatro muertos y nueve heridos. Yo he tenido el bastante atrevimiento para dirigirme en medio de aquellos al que llevaba su estandarte, al que ensarte con mi buena lanza. A los 640 pasos me mataron mi querido caballo, y no bien hube caido en tierra, cuando un bravo moro se lanzó sobre mí á darme muerte con su alfanje: le paré el primer golpe con la lanza, y en seguida se la metí por el pecho y le salió por la espalda; de allí á poco llegaron mis compañeros á socorrerme; tomé el estandarte y se lo presenté al general, el que me ha dado la cruz laureada de San Fernando, y ha mandado que me retraten; y sobre todo por hoy leerán Vds. mi nombre en los papeles. Antes de entrar en accion me acordé de Dios, y me encomendé á nuestra patrona la Virgen de la Caridad, cuya imágen deseara llevar en el pecho. Expresiones á la familia, á mis amos y al que pregunte por mí, y usted las recibirá del que si hasta hoy ha sido Pedro, de aquí en adelante será D. Pedro Castillo.»

El secretario de la redaccion,
M. Herrera de Tejada.

MERCADO DE MADRID.

ENTRADA POR LAS PUERTAS EN EL DIA DE AYER.

2,703 fanegas de trigo.
3,114 arrobas de harina de id.
3,100 libras de pan cocido.
3,824 arrobas de carbon.
96 vacas que componen 42,493 libras de peso.
323 carneros que hacen 7,047 libras de peso.
234 cerdos degollados.

PRECIOS DE ARTÍCULOS AL POR MAYOR Y MENOR EN EL DIA DE AYER.

	Rs. vn. arroba.	Cuartos libra.
Carne de vaca	49 á 53	20 á 22
Id. de carnero	19 á 20	20 á 22
Id. de ternera	64 á 80	34 á 42
Id. de cerdo	á	30 á 32
Tocino anejo	104 á 106	36 á 38
Id. fresco	á	30 á 32
Id. en canal	65 50 á 69	á id.
Lomo	á	38 á 40
Jamon	106 á 118	42 á 51
Aceite	76 á 78	24 á 26
Vino	28 á 38	10 á 12
Pan de dos libras		11 á 13
Garbanzos	30 á 42	10 á 16
Judías	22 á 30	8 á 12
Arroz	30 á 34	10 á 14
Lentejas	15 á 18	7 á 9
Carbon	7 1/2 á 8	
Jabon	66 á 72	24 á 26
Patatas	5 á 7	2 á 3 1/2

PRECIO DE LOS GRANOS EN EL MERCADO DE AYER.

Trigo	de 45 á 53 1/2 rs.
Cebada	de 28 1/2 á 30
Algarroba	á 36 1/2

FONDOS PUBLICOS.

COTIZACION DEL DIA 9 DE FEBRERO DE 1860.

COTIZACION DE AYER.	CAMBIO AL CONTADO. Publicado.	No publicado.
Títulos del 3 por 0/0 consolidado	»	44 d.
Inscripciones de id.	»	»
Títulos del 3 por 0/0 diferido	34	34-10
Inscripciones de id.	»	
Material del Tesoro preferente con interes	»	»
Idem no preferente con interes	»	»
Idem sin interes	»	» »
Partícipes legos convertibles en 3 por 0/0	»	» »
Idem del 4 y 5 por 0/0	»	
Deuda amortizable de primera clase		19
Idem de segunda id.	»	12-40
Idem del personal		11-40
ACCIONES DE CARRETERAS GENERALES, 6 POR 0/0 ANUAL.		
Emision de 1.° de Abril de 1850, de á 4,000 rs.	»	92 d.
Idem de á 2,000 rs.	»	94 »
Idem 1.° de Junio de 1851, de á 2,000 rs.	»	91-75 d.
Idem 31 de Agosto de 1852, de á 2,000 rs.	»	88-50 »
Idem 1.° de Julio de 1856, de á 2,000 rs.	»	84-50 d.
Idem 9 de Marzo de 1855, procedente de la de 13 de Agosto de 1852, de á 2,000 rs.	»	»
Acciones de Obras públicas de 1.° de Julio de 1858	»	84-60
Provinciales de Madrid, 8 por 0/0 anual	»	»
Del Canal de Isabel II, de á 1,000 reales, 8 por 0/0 anual	»	104-50

ESPECTÁCULOS.

Teatro del Circo. A las ocho de la noche.—El drama en tres actos titulado ¡*Santiago y á ellos!*—Baile.—La pieza en un acto titulada: *Un recluta en Tetuan.*

Editor responsable, D. Manuel Tomás.

MADRID: Imp. de Tejado, Leganitos, número 47.

EL PENSAMIENTO ESPAÑOL.

DIARIO DE LA MAÑANA.

Edicion de Provincias.

Este periódico sale á luz todos los dias, excepto los lunes. PRECIOS DE SUSCRICION.—En *Madrid*: 12 rs. al mes. En *Provincias*: 16 rs. al mes y 45 por trimestre. En *Ultramar*: 70 rs. por trimestre. En el *Extranjero*: 54 reales cada trimestre. *Provincias*. En las principales librerias.

Sábado 11 de Febrero de 1860.

PUNTOS DE SUSCRICION.—*Madrid*: En la Administracion, calle de la Justa, número 4, cuarto principal de la derecha, y en las librerías de la *Publicidad*, Pasaje de Matheu; *Olamendi*, calle de la Paz; *Moro*, Puerta del Sol; *Lopez*, calle del Cármen, y *Perdiguero*, Concepcion Gerónima.

Año I.—Número 36.

PARTE EXTRANJERA.

De las cinco bases presentadas por Inglaterra á Napoleon III para el arreglo de los asuntos de Italia, ya sabemos que Napoleon no acepta la tercera y principal, es decir, la de que se autorice á la Italia central á anexionarse al Piamonte, si así lo votare. Pues bien: ahora resulta que tampoco acepta la quinta, la de que se retiren las tropas francesas de Roma y de toda Italia en un plazo determinado. Léjos de determinar este plazo, el Emperador propone uno tan indeterminado, como que pudiera muy bien no llegar nunca, pues dice que no retirará sus tropas de la ciudad eterna sino en el caso de que el Papa se lo pida así, y con tal que Su Santidad se comprometa, caso de pedirlo, á no solicitar guarnicion para Roma á ninguna Potencia extranjera. El *Morning-Post*, haciéndose cargo de esta pequeña enmienda, puesta por Napoleon á la mencionada base quinta, hace de tripas corazon, y dice como quien habla formalmente:—«No seria »conforme ni al honor de Francia, ni á la prudencia de Inglaterra, que Roma quedase sin ningunas tropas extranjeras, y que el Papa se viese abandonado á merced de un populacho »desenfrenado.»—¡Muy bien por la *prudencia* de Inglaterra! Pero si tanta es que así la hace interesarse por la seguridad del Papa, ¿cómo este acceso de interes no le ha sobrevenido hasta que Francia ha contestado redondamente que no quiere sacar sus tropas de Roma? ¿Cómo es que ántes de oir esta contestacion proponia la evacuacion inmediata de la ciudad eterna por las tropas imperiales? La *prudencia* de Inglaterra es, pues, un poco tardía; y nos parece que no se haria mal en juntarla con aquella otra que ha inspirado al Sr. Cavour su carta á los principales jefes del movimiento en Roma encargándoles que todo el mundo se esté quieto.

De modo que en resúmen, de las dichas bases sacamos en limpio que Napoleon no acepta las únicas que tienen importancia; pues las que acepta no son, permítasenos la frase, sino una especie de relleno. ¿Qué le importa en efecto al Emperador aceptar la base de no intervencion, y la de que el Piamonte se abstenga de toda medida encaminada á favorecer la anexion, y la de que se declare á Venecia excluida de toda combinacion en el arreglo de los asuntos italianos? La base de la no-intervencion tiene algo de ridícula: ¿de qué servirá comprometerse á no intervenir por fuerza de armas, cuando tan patente es que se ha de intervenir por fuerza de intrigas? La otra base de que el Piamonte se abstenga, etc., no es ménos risible: ¿quién duda de que no se abstendrá, siendo la anexion cosa de él tan deseada? ¿ni qué fianza eficaz se le puede exigir de su abstenimiento? En cuanto á la otra base, relativa á reconocer al Austria el dominio de Venecia, ya el Austria se tiene muy buen cuidado de que se le reconozca este dominio, pues que le está garantizando con esas magníficas fianzas llamadas cañones rayados y batallones y escuadrones. Francia, por otra parte, tampoco puede ménos de aceptar un hecho que estaba ya de ántes en su intencion; si hubiera querido disputar al Austria el dominio de Venecia, no habria terminado la guerra con aquella Potencia sin intentarlo; y pues que la terminó sin intentarlo, no se explica fácilmente por qué le habia de convenir intentarlo ahora, reproduciendo para ello la guerra, como tendria necesidad de hacerlo.

Por lo que hace á la buena fé con que Inglaterra haya propuesto esta última base, el *Morning-Post* se encarga de ilustrarnos suficientemente en el artículo que dedica á examinarlas todas.—«La libertad de Venecia, dice, vendrá á »su tiempo, y no llegará ni un minuto ántes de »la hora designada...» «Tenemos la firme con»viccion de que las mismas tendencias naciona»les, las mismas leyes políticas que han produ»cido la libertad de la Italia Septentrional y de »la Central, producirán los mismos efectos en »las orillas del Adriático; pero *no hay que coger «la pera ántes de que esté madura.*» Tambien esto se debe juntar con la ya citada carta del señor Cavour, diciendo á los jefes del movimiento de Roma que no se impacienten, y que estén persuadidos de que *no serán olvidados*.

Con estos datos y los que ya en anteriores dias hemos comunicado á nuestros lectores, tienen bastante para comprender el cúmulo de deslealtades, de indignos manejos, de pérfidas reservas que constituyen las llamadas negociaciones para el arreglo de los asuntos de Italia. Pero en medio de todo, las imprudentes declaraciones del órgano del ministerio ingles, y sus análogas del señor Cavour, nos dan la clave para explicarnos por qué el Austria quiere tratar con Francia sola, excluyendo á Inglaterra y á Cerdeña. Cree sin duda, que por mucha mala fé que Francia pueda llevar en sus tratos, ni la conveniencia ni el honor le permiten extremarla hasta el punto que el señor Cavour y su patrono el ministerio ingles.

En efecto, la conducta de Inglaterra para con Austria en todo este negocio, le parece y debe parecerle odiosísima, y nada tendria de extraño que en justa compensacion quisiera aislar al Gobierno británico, tanto más, cuanto que, segun las últimas correspondencias de Alemania, están conformes todas en dar ya por seguro que Austria tiene consigo á Prusia y Rusia para impedir la anexion de Italia Central al Piamonte. Sobre este punto, hallamos en carta de París, escrita con fecha 5 al *Universel*, periódico belga, nada parcial contra Napoleon y generalmente bien informado de lo que pasa en la córte de Francia:—«Quien no viese hoy dia, dice, que el »Austria tiene tras de sí á Rusia, á Prusia, y á »todos los Estados de segundo órden de Alema»nia, no mereceria ser tenido por hombre for»mal en nuestro mundo político... La anexion de »la Italia Central al Piamonte, es una eventuali»dad que ha sido preventivamente condenada »por la mayor parte de los Gabinetes europeos, y »que, en caso de realizarse alguna vez, no podria »tener sino una existencia de todo punto efíme»ra. Desde que nuestro Continente ha sido con»denado á sufrir las desdichadas pruebas que »todo el mundo conoce, se han hecho concesio»nes inmensas á las circunstancias; pero estas »concesiones tienen su límite, y quien quisiera »traspasarlo, encontraria sin duda resistencias, »harto más difíciles de vencer que cuanto supo»nen algunos políticos de corta vista. Ya os lo »he dicho: el recurso al sufragio universal de las »poblaciones de Italia, es tenido aquí por el único »medio de restablecer el órden en todas las co»marcas de la Península donde ha sido alterado. »Por tanto, debeis considerar no más que como »incidentes, como luchas y movimientos estra»tégicos accesorios, todo cuanto se haga ó se in»tente ántes de aquel recurso al sufragio libre de »los italianos, oprimidos hoy por un régimen »terrorista que ofende á la dignidad de Europa »toda entera, y que será quizás, á los ojos de la »historia, el oprobio más grande de nuestro siglo.»

Recomendamos el exámen atento de estas apreciaciones, pues en ellas se contiene sin duda la bastante claridad para ir comprendiendo, en cuanto sea posible, el curso de las futuras negociaciones para el dificultoso y complicado arreglo de la cuestion italiana, es decir, para la solucion de las terribles cuestiones en que está empeñado el porvenir de Europa.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS DE LA GACETA DE HOY.

Paris, 9.—Los periódicos de todos colores felicitan á España por la toma de Tetuan.

El País desmiente hoy la noticia que dió ayer de revolucion en Constantinopla.

Lóndres, 9.—Varios periódicos, y hasta el *Morning-Post*, publican artículos favorables á la anexion de Saboya, y se dice que en esta cuestion parte del ministerio está á favor de Francia y en desacuerdo con la Cámara de los Lores.

Todos los delitos contra los militares en Venecia y Trento serán juzgados por consejo de guerra.

Escriben de Shangai el 21 de Diciembre que los chinos fortifican á Pekin y la entrada del Pei-ho, donde se concentran 100,000 tártaros; los ingleses se preparan á una gran guerra.

Génova, 9.—Siguen las demostraciones en los dos teatros de Niza. La poblacion tranquila. La guarnicion, de dos regimientos, no toma parte en nada.

Copenhague, 9.—El presidente del Consejo y ministro de Justicia murió anoche repentinamente de apoplegía fulminante.

Turin, 9.—La *Gaceta de Venecia* publica una órden restableciendo los sumarios y enjuiciamentos militares, en vista de la instigacion y continua sedicion contra las tropas imperiales. Ha llegado aquí M. Tourle, encargado por el Consejo federal suizo de una mision extraordinaria cerca de nuestro Gabinete, relativa á la cuestion de Saboya.

Por el correo extranjero recibimos la carta que Su Santidad dirigió el 8 de Enero pasado al Emperador de los franceses; nos apresuramos á publicarla anticipando á nuestros lectores un documento tan interesante, y que hasta ahora no habia visto la luz pública, ni era conocido más que por la noticia que de él dió el periódico oficial de Roma, y por las referencias del Soberano Pontífice en su notabilísima Encíclica de 19 de Enero. Hé aquí el texto:

CARTA DEL PAPA Á NAPOLEON.

Señor: he recibido la carta que V. M. tuvo á bien escribirme, y voy á contestarla sin rodeos y dejando hablar al corazon. Principio en reconocer la posicion difícil de V. M., que bajo ningun concepto se me oculta; ántes bien aparece á mis ojos con toda su gravedad. Comprendo que V. M. podria muy bien salir de esta posicion difícil con alguna medida decisiva, que tal vez excite su repugnancia; y que precisamente por ser tal la situacion en que V. M. se halla, me aconseja nuevamente, invocando la paz de Europa, que ceda las provincias sublevadas, dándome seguridad de que las Potencias garantizarán al Papa el territorio que le resta.

Proyecto de tamaña naturaleza ofrece dificultades insuperables, y para convencerse de ello basta atender á mi situacion, á mi carácter sagrado y á los derechos de la Santa Sede; derechos que no son los de una dinastía, sino los de todos los católicos. Son insuperables las dificultades, porque yo no puedo ceder lo que no me pertenece, y porque veo claramente que la victoria que quiere darse á los revolucionarios de las Legaciones, servirá de pretexto y aliento á los revolucionarios de dentro y fuera de las otras provincias para acometer igual empresa, contemplando el buen resultado de los primeros; cuando hablo de revolucionarios me refiero á la parte ménos considerable, pero más turbulenta de las poblaciones.

Las Potencias, dice V. M., garantizarán el resto del territorio; pero en los acontecimientos graves y extraordinarios que es lícito prever, visto el apoyo que de fuera reciben los habitantes, ¿será imposible que las Potencias empleen la fuerza de una manera eficaz? Si así no llega á hacerse, V. M. se persuadirá, como yo, de que los usurpadores de los bienes agenos y los revolucionarios son invencibles, cuando contra ellos se emplean únicamente los medios de la razon.

Como quiera que sea, yo no puedo ménos de declarar francamente á V. M. que me es imposible ceder las Legaciones sin violar los juramentos solemnes que me ligan, sin producir una desgracia y un trastorno á las otras provincias, sin causar desagrado y vergüenza á todos los católicos, sin debilitar los derechos, no solo de los Soberanos de Italia, injustamente despojados de sus dominios, sino de los Soberanos de todo el mundo cristiano, que no podrian ver indiferentes el triunfo de principios perniciosos.

V. M. cree que la tranquilidad de Europa depende de que el Papa ceda las Legaciones, que tantos embarazos han suscitado al Gobierno pontificio en el espacio de 50 años; pero como he prometido en el comienzo de esta carta hablar con el corazon, séame permitido devolver el argumento. ¿Quién podria contar las revoluciones acaecidas en Francia en el período de 70 años? Y sin embargo, ¿quién se atreveria á decir á la gran nacion francesa que para la tranquilidad de Europa seria preciso estrechar los límites del imperio? El argumento prueba demasiado, y por lo tanto V. M. me dispensará de admitirlo. V. M. no ignora por qué personas, ni con qué dinero, ni con qué auxilios se han cometido los últimos atentados de Bolonia, de Rávena y de las otras ciudades. La casi totalidad de los pueblos ha quedado absorta á vista de un movimiento que no esperaba ni se mostraba dispuesta á secundar. Considere V. M. que, si hubiese yo aceptado el proyecto expuesto en la carta que me dirigió por medio de M. Reynnéval, las provincias sublevadas se hallarian hoy sometidas á mi autoridad. En honor de la verdad, aquella carta estaba en oposicion con la que V. M. se habia servido dirigirme ántes de comenzar la campaña de Italia, y en la que me daba seguridades consoladoras en vez de causarme aflicciones.

Tambien la carta á que V. M. se refiere me proponia en su primera parte un proyecto inadmisible como el actual; en cuanto á la segunda parte, creo haberla adoptado, como pueden demostrarlo los documentos consignados en Roma en manos de vuestro embajador.

Medito, á mi vez, en la frase de V. M. segun la cual, si hubiera yo aceptado aquel proyecto, habria conservado mi autoridad sobre las provincias insurrectas, lo que parece indicar que, al punto donde hemos llegado, aquellas deben reputarse perdidas para siempre. Señor: ruego á V. M. en nombre de la Iglesia y consultando á vuestro propio interes, que obre en términos de que mi temor no aparezca justificado. Ciertas memorias, que se dicen secretas, me enseñan que el Emperador Napoleon I dejó á sus descendientes muy útiles consejos, dignos de un filósofo cristiano, que en medio de la adversidad no halla sino en la religion el consuelo y el reposo.

Es indudable que todos hemos de comparecer pronto ante el tribunal supremo para dar cuenta rigorosa de nuestras obras, palabras y pensamientos; procuremos comparecer ante el celoso tribunal de Dios, en disposicion de experimentar los efectos de su misericordia y no los de su justicia.

Hablo así á V. M. I. en mi calidad de padre, la cual me otorga el derecho de decir la verdad desnuda á mis hijos, sea cualquiera la posicion que ocupen en el mundo. Por lo demas, agradezco á V. M. sus espresiones benévolas á mi persona y el deseo que manifiesta de continuar la solicitud que dice haber tenido siempre para conmigo. Réstame solo rogar á Dios que envie sobre V. M., la Emperatriz y el tierno Príncipe imperial el colmo de sus bendiciones.

En el Vaticano á 8 de Enero de 1860.—Pio IX.

El Nacional de Oporto dice que se cree sea candidato ministerial para la presidencia de la Cámara electiva, D. Bartolomé de los Mártires, y que á pesar de ser un hombre muy respetable y que tiene gran conocimiento de los negocios, le parece su política un tanto retrógada, y que se inclina mucho hácia los jesuitas, por lo que desearia ver en su lugar al señor Morales de Carvalho, que representa mejor las tendencias de la Cámara y las ideas de la época (del *Nacional*).

El Cattólico, periódico de Génova, ha sido recogido por dos artículos: uno en que se ocupaba de la supresion del *Univers* y otro que se titulaba: *Las ranas buscando rey.*

La cuestion de la abolicion del Concordato austriaco con Roma, en lo que concierne á la Lombardía, está sometida al Consejo de Estado, y se cree muy probable le decida la afirmativa.

Segun refiere una carta de Roma, el dia 29 visitó el Padre Santo el nuevo seminario fundado en la Umiltá para dar educacion á los jóvenes de la América del Sur que se consagran al sacerdocio. Su Santidad dió la Comunion á los alumnos y á varias personas admitidas á esa solemnidad, á la que asistió un numeroso concurso. Terminada la funcion religiosa, los convidados se reunieron en un salon, en que se les sirvió algunos refrescos; y luego el Padre Santo oyó dos breves discursos que le dirigieron uno el canónigo Schmidt, director del establecimiento, y otro el cardenal Barnabo.

El Papa, tomando la palabra despues que el Cardenal cesó de hablar, contestó que estaba reconocido á las afectuosas expresiones que se le habian dirigido; pero que su firmeza para defender el catolicismo no es menor que la de sus predecesores. Las pruebas que él atraviesa, otros las han atravesado y han salido triunfantes de ellas. «Un sólo remedio existe, añadió, contra las perversas doctrinas que invaden una parte del mundo cristiano y contra las maniobras desleales que se asestan contra la Iglesia, y ese remedio es la oracion constante.» Lo que Su Santidad pide al mundo católico, invocando la justicia de su causa, es solo la oracion, la oracion de todos los momentos; «pero, preciso es confesarlo, añadió, jamas la prueba ha sido más amarga, ni el peligro más amenazador.»

En Italia es donde más se hace sentir la perversidad de los ánimos; en la Península es donde el espíritu de rebelion contra todo lo que es sagrado encuentra alimento y apoyo. El sentimiento de lo verdadero y de lo falso se ha perdido: el vicio se trasforma en virtud, y la virtud es reputada vicio. Pero ni la humillacion, ni el martirio, ni el cautiverio, pueden conmover la confianza de la Iglesia y la firmeza de su jefe.»

Los Soberanos de Francia y Cerdeña se han cambiado mútuamente una gran porcion de condecoraciones de sus respectivos países, para que se adornen los pechos de los jefes y soldados, que pelearon unidos contra el Austria.

El dia 8 publicaba el *Journal des Debats* una noticia biográfica del antiguo embajador conde de Serrurier, escrita por el conde de Caraman, quien aquella misma mañana moria de igual enfermedad que el personaje de quien se habia ocupado el dia anterior.

El Emperador de Francia nombró para que asistiese á los funerales de S. A. R. la gran duquesa de Baden, al Príncipe Joaquin Murat, que salió el domingo para Carlsruhe.

El secretario de la redaccion,
M. HERRERA DE TEJADA.

PARTE ESPAÑOLA.

PROVINCIAS.

Entre las demostraciones de regocijo con que Guadalajara ha celebrado la noticia de la toma de Tetuan, llamó mucho la atencion una numerosa mascarada de cristianos y moros que recorrieron á caballo toda la poblacion, y que á la caida de la tarde se concentraron en el extenso y hermoso paseo de la Concordia, donde, en presencia de una multitud de gentes, se trabó, ó mejor dicho se representó una lucha de antemano convenida, en la cual quedó triunfante el esfuerzo español sobre el marroquí. El ayuntamiento, por su parte, animado de los mismos sentimientos, ha distribuido 40 rs. á cada uno de los parientes más cercanos de los soldados correspondientes al cupo de aquella capital que se hallan combatiendo en Africa.

—El domingo 22 de Enero se celebró en la villa de Binisalem (Mallorca) una fiesta religiosa en obsequio á la Vírgen María, que en accion de gracias le dedicó una muy devota persona por haberle alcanzado esta divina Señora la dulce y anhelada satisfaccion de ver en breve cantar á tres de sus muy queridos hijos,

FOLLETIN.

VICTIMAS Y VERDUGOS.

CUADROS DE LA REVOLUCION FRANCESA.

(*Continuacion.*)

Al oir referidas con tan bestial complacencia semejantes atrocidades, fué muy difícil á Teresa y á sus hijos comprimir el movimiento de horror y de indignacion que sintieron: todos á una vez pensaron en Matilde y en su familia. Entretanto, el ciudadano terrorista, como embriagado de bárbaro júbilo con sus propias palabras, continuó diciendo:

—Ha sido un golpe magistral... Por vida de no sé quién, no siento más que no haberlo visto... Degüello en los Carmelitas, degüello en la abadía, degüello en San Fermin, degüello en Bicetre, degüello en todas partes... La funcion ha sido completa... Los traidores han sido cogidos como raton en ratonera; porque el Gobierno habia tenido buen cuidado de cerrar á prevencion las puertas de la ciudad, para que ninguno escapase... ¡Viva la república! ¡Vivan los ciudadanos Danton y Billaud-Varenne!...

—¿Y qué se sacará de todo eso? se atrevió á preguntar temblando la pobre Teresa.

—¡Toma! ¿qué se casará? Ahí es nada: purgar de traidores la nacion... ¿Pues no sabes que esos canallas iban á vendernos á los extranjeros? ¿No has oido tú decir que estaban en tratos con sus camaradas los emigrados y con la Inglaterra, y que por culpa de ellos hemos tenido dentro de la nacion á los prusianos?... Pero, anda, que buen escarmiento han llevado; segun las noticias, parece que no se ha escapado ni uno de la degollina... ¡Viva la república! ¡Mueran los curas! ¡Mueran los aristócratas!...

Siguiendo este tema, con variaciones cada vez más espantosas, púsose el republicano á contar lo que sabia y lo que no sabia acerca de aquellas horrorosas matanzas consumadas por la infernal locura de los demagogos franceses en Setiembre de 1792. Millares de nobles, de honrados ciudadanos, de venerables sacerdotes cayeron indefensos bajo el puñal de los asesinos, y la Francia entera fué, durante muchos dias, un lago de sangre. El infierno revolucionario habia desatado sus legiones, y donde quiera que hallaron una cabeza ungida, un nombre ilustre, un corazon fiel á la fe de sus mayores y á la autoridad de sus Reyes, allí saciaron su sed de sangre con ímpetu y crueldad que el mundo no habia visto desde la invasion de los bárbaros del Norte.

El ciudadano Boursault se complacia en recargar con colores sacados de su paleta republicana este cuadro, ya de por sí tan repugnante, de ferocidad y de ignominia. La pobre Teresa se daba tanta mayor prisa á concluir la casaca del ciudadano, cuanto que estaba ya viendo la hora en que su hijo mayor se desataba en denuestos contra la nacion, y contra el narrador, y contra la república y los republicanos: tal era el comezon que el chico sentia, y que más de una vez habia ya descubierto demasiado acaso, ora con gestos, ora con exclamaciones. Afortunadamente, el guardia nacional, absorto en las propias imágenes que describia, y atento á ver los progresos que en su casaca hacia la aguja de Teresa, no habia advertido nada por donde aquella honrada gente pudiera comprometerse. Al fin, gracias á la habilidad de la costurera, la casaca estuvo terminada en ménos de media hora, y el ciudadano guardia, que tenia una dósis de vanidad tan grande como de republicanismo, se apresuró á probársela, y lo que mejor fué, á encontrarla muy de su gusto y á pagar en el acto la hechura; con lo cual se salió cantando no sé qué cancion patriótica, engendrada por la musa tabernaria del teniente de su compañía.

—¡Anda con dos mil demonios, tunante! exclamó Teresa cuando le hubo perdido de vista... Mal rato nos has dado con tu charla infernal; pero en cambio tú no te figuras que este propio dinero tuyo va á servir para el sustento de uno de esos mismos aristócratas, que tanto parece que te estomagan.

Miéntras Teresa dirigia esta salutacion interna al ciudadano, sus hijos habian ido á levantar la trampa del cuchitril de Matilde, en donde encontraron á la pobre jóven tendida en el suelo á los pies de la cama y privada de sentido. La infeliz no habia perdido una palabra de la anterior escena; y á la idea de que su padre, sus hermanos y sus parientes todos hubiesen sido víctimas de aquellas bárbaras matanzas, sintió helarse su sangre, y cayó sin conocimiento: su temor habia sido tan fuerte, que costó gran esfuerzo hacerla volver de su desmayo.

CAPITULO VI.

LA CUENTA DE LA HOSTELERIA.

No es culpa mia si tenemos que hacer viajar al lector de Suiza á Francia y de Francia á Suiza: por esta vez la culpa es toda de la revolucion francesa, que hizo á tan buen caballero como el Conde de Ventimile emigrar léjos de su pátria, de su palacio y de sus hijos. Restábale, es verdad, por compañero su fiel criado José; pero el buen señor se habia empeñado en despedirle, y tan á pechos habia tomado el empeño, que apénas entrado en la hostelería del *Peregrino* de vuelta de su visita al monasterio de Kreutlingen.

—José, le dijo, toma mi casaca, y dáme mi levita de viaje... Ultimo dia que me prestas este servicio...

—¡Ave María, señor Conde!... ¿Piensa morirse V. E.? preguntó José, por ver si lograba esta segunda vez distraer á su amo de la idea de despedirle...

—Hombre, eso no debe tardar ya mucho, le respondió el Conde con tristeza; pero no te lo decia por tanto, sino porque ha llegado definitivamente el momento de que nos separemos... Ya te lo he anunciado ántes de ahora, y cuando un Ventimile ha tomado una resolucion, es porque la tiene muy pensada...

—Señor Conde, francamente; habia yo llegado á confiarme en que eso se le olvidaria á V. E... Pero está visto: V. E. no me quiere consigo más...

—Bien sabes tú, José, que si sólo oyera yo la voz de mi corazon, conmigo te tendria toda la vida; pero el deber me manda otra cosa, amigo mio... Ya lo ves; el horizonte político, á juzgar por las noticias que de Francia nos llegan, se va cargando más cada dia... Es muy de temer que tu larga ausencia despierte sospechas, sin que te valga ni lo oscuro de tu condicion, ni toda la prudencia de tu familia... Tus vecinos empezarán á preguntarse que por dónde andas, por qué no vuelves á tu alquería... y como no ha de faltarte, pues esto por desgracia á casi nadie le falta, un envidioso que te quiera mal, ese te hará inscribir en la lista de *sospechosos*; y tú sabes lo que hoy dia quiere decir esto en Francia... *Sospechoso* es ya allí tanto como proscripto, y proscripto es tanto como guillotinado... Te perderias con toda tu familia... y yo no puedo consentir eso...

—Pero, señor Conde...

—No admito reflexiones: te irás, y será hoy mismo...

—Está bien, muy bien, señor Conde, no replico... Pero dígame V. E. qué le respondo yo á mi mujer y á mis hijos cuando me pregunten lo que he hecho del amo á quien acompañaba... Cómo me liberto yo de sus reconvenciones... y sobre todo, señor, cómo estoy en paz con mi conciencia dejando solo á V. E. por esos caminos, sin amparo, sin recursos, sin...

—Antes que criado, eres padre y esposo... Cada cual es menester que esté en su puesto... José, amigo mio; no atormentes más mi corazon con tus reflexiones; cada nuevo rasgo de tu generosidad es un peso nuevo para mi conciencia.

—Está bien, señor, no me opongo más... ¿Y cuándo piensa partir V. E.?

—En cuanto anochezca... Prefiero viajar de noche, porque... porque así me es ménos difícil ocultar mi clase y condicion... Búscame algun honrado campesino que quiera hacer el favor de alquilarme su carrito hasta Mersburgo; no más lejos... Que sea muy barato ¿entiendes?... Con el despilfarro que me has hecho tener en esta posada, no sé cómo nos vamos á ver; sabe Dios cuando hayamos pagado la cuenta del gasto, lo que nos restará de los veinte y seis florines... Pero quede lo que quiera, tú te llevarás la mitad... Hasta Francia tienes que andar tanto camino por lo ménos como yo; y además tú no tienes un nombre que pueda proporcionarte algun crédito, y yo sí...

Conque anda, hijo mio, no hay tiempo que perder: búscame el carrito, que yo te esperaré aquí rezando mi rosario y encomendando á la soberana proteccion de María Santísima tu viaje y el mio...

(*Se continuará.*)

el Oficio divino, por vez primera. Dicha festividad principió el dia 21 al anochecer, con unas solemnísimas completas. Al dia siguiente, á las diez, se cantó la Misa mayor, siendo el celebrante D. Bartolomé Reinés, el diácono, su hermano D. Mguel, Vicario del pueblo de Llubí, y el subdiácono D. Antonio, hermano de estos. Felicitemos, pues, á esta buena mujer predilecta de la Purísima Virgen, por el gozo y alegría que debió concebir al ver así cumplidos tan laudables deseos.

—Publicamos con somo gusto la siguiente alocucion que el ayuntamiento de Sevilla ha dirigido al vecindario de aquella capital, porque el leoguaje en que está redactada corrobora lo que hemos dicho acerca del carácter religioso que el entusiasmo público tiene en este asunto. Dice así:

«Sevillanos:—El ayuntamiento y pueblo de Sevilla, cuyo patriotismo es igual á su religiosidad, han sentido en su corazon al mismo tiempo que las emociones de la alegria mas entusiasta, las efusiones de su reconocimiento al Dios de las batallas y á la Reina de los Cielos y la tierra.

Pueblo y ayuntamiento asociados en esos instantes de felicidad indefinible en que se han renovado las antiguas glorias españolas, se dirigieron con músicas y banderas á rogar al Emmo. señor Cardenal Arzobispo de esta diócesis, permitiera sacar en procesion la imágen de la Concepcion Inmaculada, escudo y corona de gloria del ejército, la espada de San Fernando, terror de la morisma y emblema de la libertad de Sevilla, y el pendon del mismo Santo Rey, bajo cuya sombra brotaron los laureles que hoy orlan con nuevo brillo las frentes de nuestros soldados.. Nuestro dignísimo pastor profundamente conmovido, acogió con lágrimas de Santa alegria y con bendiciones mil esta demostracion cívico-religiosa.

Que venga Sevilla á entonar el cántico de las alabanzas á Dios, á María, al Santo Rey, al heroismo del caudillo, generales y ejército á quienes la patria bendice.

Que venga Sevilla á dar á este dia la pompa y la alegria de un pueblo cuyo entusiasmo y cuya invencible union escriben los ángeles con letras de fuego, no en mármoles y bronces que el tiempo destruye, sino en el mismo azul de los cielos adonde no pueden llegar los tiros de nuestros enemigos.

Esta procesion en que no puede haber lugar preferente porque el entusiasmo la inspiró, y el entusiasmo que es igual en todos, es el que concurre á ella, saldrá de la Patriarcal Iglesia á las tres de la tarde del dia de hoy y recorrera la carrera del Corpus.

Venid, sevillanos, y dad gloria á Dios, á la Virgen, á la Reina, al ejército y á la pátria.

Sevilla 7 de Febrero de 1860.—El alcalde, J. J. Garcia de Vinuesa.»

—Leemos en un periódico de Granada correspondiente al dia 8:

«El pabellon de Castilla ondea sobre los muros de Tetuan.

El valeroso ejército español ha satisfecho las esperanzas de la pátria, manteniendo puro y sin mancha, su honor y el lustre de sus armas.

Aun cuando este notable acontecimiento era previsto, y se esperaba de un momento á otro, la esplosion del contento público no ha tenido límites, y necesitariamos tener la pluma de Homero para hacer la exacta reseña del aspecto que presentó Granada desde las siete de la mañana, en que los gloriosos ecos de la histórica campana de la Vela anunciaban á los leales habitantes de esta capital tan fausta noticia.

Como por encanto todas las casas aparecieron colgadas; un repique general de campanas y una salva de cohetes y palmas reales, fué la señal para que todo el vecindario se lanzase á la calle, prorumpiendo en exclamaciones y ardorosos vivas.

Numerosos grupos con la bandera nacional, y llevando militares bandas de música, recorrieron la poblacion, siendo saludados desde los balcones por las señoras, que agitaban sus pañuelos, poseidas de los mismos sentimientos que animan hoy á todo pecho español.

A las nueve de la mañana, el Excmo. ayuntamiento sacó procesionalmente la sagrada imágen de Nuestra Augusta Patrona María Santísima de las Angustias, que fué conducida á la santa iglesia catedral, donde tuvo lugar un solemne *Te-Deum*, estando tambien en andas la imágen de San Miguel, que al propio tiempo fué trasladado desde el convento de las monjas Capuchinas.

Acto contínuo la corporacion municipal y la provincial, presididas por el señor gobernador, y acompañadas de todas las autoridades civiles y militares con un inmenso pueblo, subieron á la Alhambra y colocaron el pendon de los Reyes Católicos én la torre de la Vela, en la cual el dia 2 de Enero de 1492 ondeó gloriosamentu en celebridad de la conquista de esta ciudad, arrancada al poder musulman, que en todos tiempos ha probado la pujanza de nuestras invencibles armas. El Excmo. señor capitan general cerraba la marcha mandando una brillante escolta en que estaban representados todos los cuerpos de la guarnicion.

Esta tarde tendrá efecto la vuelta á su templo de la divina imágen de la Virgen de las Angustias, para cuya procesion están invitadas todas las autoridades y corporaciones.

Los escolares de la Universidad, Instituto y demas colegios, pasearon en carretela descubierta y el retrato de S. M., acompañándolos una brillante música, y recibiendo en toda la carrera las más frenéticas aclamaciones.

En las casas consistoriales se ondeó el pendon de los Reyes Católicos, que fué saludado por una salva de más de dos mil escopetas.

Por la noche la poblacion se iluminó vistosamente, repitiéndose en todas partes las mismas escenas de la mañana, y especialmente en el teatro, donde se representó el magnífico drama *Isabel la Católica*.

España empieza á regenerarse.

Las glorias adquiridas por nuestro bravo ejército, son las glorias de la nacion entera.

Unimos nuestra débil voz á la de todos los españoles para gritar: ¡viva España! ¡viva la Reina! ¡vivan nuestros denodados generales! ¡viva el ejército español!» . .

—El entusiasmo de Oviedo al recibir la ansiada noticia de la rendicion de Tetuan, ha sido indescriptible. Infinitos voladores, despedidos de mil diversos puntos, llenaron el aire con su estampido. Las campanas de las iglesias se echaron á vuelo. Los balcones de las casas y edificios públicos se adornaron con colgaduras y banderas instantáneamente. El pueblo se lanzó alegre á las calles, en medio de la mayor satisfaccion.—Los alumnos de la universidad salieron con la bandera nacional (adornada con los colores de las facultades) precedidos de la música del Hospicio, incorporándoseles en las calles inmenso gentío. Vivas innumerables á la Reina, al ejército y á España. El entusiasmo rayó en frenesí.

Los escolares se dirigieron á casa de las autoridades, y los señores alcalde primero, gobernador de la provincia y reverendo Prelado los reciben con el mayor júbilo, dando animados vivas desde los respectivos balcones de las consistoriales, gobierno civil y palacio episcopal, y bendiciendo desde este punto el Excmo. Sr. Obispo al inmenso pueblo que seguia la comitiva. Esta se retiró, despues de recorrer todas as calles, dadas ya las doce y media del dia.

Esta noche se preparan grandes iluminaciones, bailes y otros festejos. Los alumnos de la universidad, promovedores del movimiento y regocijos indicados, tendrán tres dias de funciones, *Te-Deum*, baile, etc. Tambien aquella noche preparaban una gran demostracion patriótica con el retrato de S. M. la Reina.

—Alicante, tambien, segun de allí nos dicen, se ha entregado en masa al santo y patriótico regocijo que ha producido en toda España la rendicion de Tetuan.

El Cabildo eclesiástico de aquella colegiata, tomando parte en el público regocijo, ha cantado espontáneamente, en accion de gracias, un solemne *Te-Deum*, y el ayuntamiento recorrió las calles paseando el estandarte de la ciudad. Las autoridades, las corporaciones civiles y militares, el Casino, las redacciones de los periódicos y el pueblo entero, solemnizaron con toda clase de demostraciones tan fausto suceso.

Por último, los redactores de la *Tortuga*, periódico de aquella cindad, han abierto una suscricion para contribuir por su parte de una manera digna al regocijo universal; destinando su producto, hoy que todos gozan, á aliviar la suerte de los desgraciados, disponiendo una abundante comida para ciento cincuenta pobres, que tendrá lugar en el dia 8 á las 12 en punto de la misma, en la plaza de la Constitucion.

—Dice un periódico de Santander del dia 7:

«A las diez de la mañana de hoy se supo eu esta ciudad la entrada del valiente ejército en Tetuan. A los pocos minutos todo el mundo habia abandonado sus negocios, y la poblacion entera, hombres, mujeres, niños, jóvenes y ancianos todos se hallaban en la calle, circulando ébrios de placer y de alegría de una parte á otra, abrazándose, dándose apretones de manos y prorumpiendo sin cesar en entusiastas aclamaciones al incomparable ejército de Africa.

Los balcones se cubrieron como por encanto, de colgaduras de todas clases y colores, los buques se empavesaron instantáneamente, resonaron sin interrupcion en el aire los sonidos de las campanas, los estallidos de los cohetes, el estampido de los cañones de los barcos surtos en bahía, las armoniosas notas de la música de uno de los tercios guipuzcoanos y de las músicas de la ciudad.

El cuadro de animacion, de contento, de loca y embriagadora alegría, que presentaba y sigue presentando la poblacion al escribir estas líneas, no puede trasladarse al papel: es una de esas cosas que se sieote y no se puede explicar. Y, ¿á quién decirlo, ni para quién describirlo, si todos los corazones españoles laten en este dia bajo el mismo sentimiento, si todos se hallan bajo la misma impresion de entusiasmo y de orgullo nacional? Concluyamos, pues, diciendo que el dia 6 de Febrero será inolvidable para España, uno de esos dias de los que se suele decir que solo hay uno en la vida, y exclamemos una y mil veces: ¡Viva la Reina! ¡viva el ejército español! ¡viva O'Donnell, y los generales, jefes y oficiales que tan alto han puesto el nombre y la honra de España!

El *Te-Deum* es mañana; hoy hubiera sido más al caso: sobre el entusiasmo y la alegría, los cánticos y las gracias á Dios.»

—El entusiasmo de los valencianos sigue en aumento. El 8, desde las primeras horas de la mañana, reinó gran animacion en las calles, y en muchos balcones se aumentaron los adornos y banderolas con inscripciones alusivas al objeto que celebra toda España. En la noche anterior, el gentío inmeuso que circulaba por las calles hacia de la capital un gran paseo. Todos los balcones estaban iluminados, y en algunas calles, como las de San Vicente, Zaragoza, Serranos, Mar, Barcas y otras de las más concurridas, las colgaduras, las banderolas y la infinidad de luces, presentaban el espectáculo más pintoresco y animado. La plaza de la Catedral y los alrededores de la casa ayuntamiento estaban intransitables con motivo de las dos músicas que tocaban en estos dos puntos de la capital.

La voz de bronce de los cañones anunció al pueblo desde la mañana que continuaban los regocijos públicos, y las calles se vieron invadidas desde las primeras horas por una crecidísima concurrencia.

A las once se celebró en la metropolitana la solemne Misa y *Te-Deum* anunciados, con la mayor pompa y magestuosidad. Un gentío inmenso ocupaba el templo, dando gracias á Dios por la victoria que ha concedido á nuestras armas, y una apiñada multitud discurria por los lugares contiguos, convirtiéndolos en un ameno paseo.

Terminada la funcion religiosa tuvo lugar la procesion cívica que siguió la misma carrera que la del Corpus. Caminaban primero los enanos y gigantes, despues los históricos estandartes de los gremios, y á continuacion la bandera de los estudiantes.

Seguia despues el instituto médico valenciano, el claustro de la universidad literaria, los jefes y oficiales de todos los cuerpos de la guarnicion, la Real maestranza de caballería, los caballeros cruzados, diputacion y consejo provincial, audiencia y otras personas.

Detrás la roca de la ciudad con la bandera y la espada del Rey D. Jaime y el pendon de Valencia y varios niños vestidos con trages antiguos, arrojando versos al pueblo.

Los vergueros del Excmo. ayuntamiento precedian á esta corporacion, presidida por el alcalde corregidor, que llevaba á su derecha al capitan general.

Una escolta de infantería con música y bandera, y otra de caballería, con su estandarte, cerraban la marcha.

Varias bandas de músicas y una porcion de dulzainas se hallaban colocadas de trecho en trecho en esta dilatada procesion.

Las gentes se agolpaban á su paso y los balcones de las casas no bastaban á contener los numerosos espectadores que deseaban asociarse al sentimiento público manifestado de una manera oficial y tan popular á la vez.

—En la madrugada del 5, dia en que las religiosas Agustinas del pueblo de Torrecilla de Lobaton celebraban la fiesta de su Santa Patrona, fué robada la iglesia de su monasterio, á la que con motivo de la solemnidad habian sacado las pocas alhajas que tenian para adornarla.

Aunque la noche ántes habia habido baile y diversion en casi todas las casas del pueblo, los ladrones no se distrajeron de su objeto sacrílego. Se llevaron el copon, vaciando las sagradas formas en el ara, un cáliz, incensarios, vinageras, corona y cerco de plata de la Virgen. Hasta ahora, á pesar del celo que ha desplegado la Guardia civil, no se han descubierto los ladrones.

El secretario de la redaccion,
M. Herrera de Tejada.

MADRID.

PARTE OFICIAL DE LA GACETA.

S. M. la Reina nuestra señora (Q. D. G.) y su augusta Real familia continúan en esta córte sin novedad en su importante salud.

Real decreto.

Visto el expediente remitido por el gobernador capitan general de la Isla de Cuba encareciendo la conveniencia de crear en la misma una escuela especial de agricultura:

Considerando que los establecimientos de esta clase facilitan en gran manera el progreso de aquel importante ramo de la riqueza pública, puesto que, hermanándose en ellos la práctica con la teoría, introducen y generalizan los métodos más perfectos, reunen y ensayan los útiles de labranza empleados en diversos países; y sirven para demostrar cuáles son en determinadas condiciones los nuevos productos que en vista de una bien entendida rotacion de cultivo conviene sustituir á los antiguos; cuáles los instrumentos más adecuados y cuáles, en fin, los sistemas que deben adoptarse:

Considerando que el planteamiento de la enseñanza profesional de agricultura en la Isla de Cuba ha de dar por resultado el que salgan de la escuela, ya que no ingenieros agrónomos por la falta de preparacion científica con que en la actualidad se tropieza para el logro de este completo adelanto, peritos agrícolas al ménos y buenos labradores mayorales, capataces de fincas, y hortelanos, que recibiendo en el establecimiento la instruccion tecnológica necesaria para saber el arte por principios, adquiriendo los conocimientos de las reglas que le constituyen, y practicando por sí mismos los métodos sancionados por la experiencia como más ventajosos, puedan elegir y utilizar tierras hoy abandonadas, introducir cultivos y frutos nuevos, y conocer el valor de los abonos, cuya falta convierte en potreros ó tierras eriales inmensos terrenos, que una vez esquilmados no vuelven á la produccion, ó si la dan es imperfecta y en pequeña escala:

Considerando que cuanto más útilmente se pan aprovecharse de toda clase de trabajos agrícolas por medio de los conocimientos que la escuela está llamada á difundir, destruyendo antiguas rutinas con procedimientos aconsejados por la ciencia, menor ha de ser la escasez de brazos que de algun tiempo á esta parte se nota en la Isla, y cuya falta es el único obstáculo que pudiera oponerse á las mejoras inmediatas y futuras que este instituto se halla destinado á producir;

Oidos el Real Consejo de Agricultura, Industria y Comercio y el de Instruccion pública, y de acuerdo con mi Coosejo de ministros,

Vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º Se crea una escuela especial de Agricultura para la Isla de Cuba bajo la inmediata dependencia del gobernador capitan general de la misma, estableciéndose en el potrero denominado Ferro, á las inmediaciones de la Habana.

Art. 2.º La escuela se compondrá de un director dotado con 2,000 pesos; de un primer profesor con 1,000; de otro segundo con 1,000; de un jefe de labor con 1,000; de un administrador con 800; de un dependiente con 300, y de un mozo sirviente con 200.

Art. 3.º Se asignan para gastos de material de la misma 5,490 pesos, que habrán de distribuirse segun el detalle que comprende el reglamento orgánico aprobado en esta fecha.

Art. 4.º La instruccion tecnológica de la escuela tendrá por objeto:

Primero. Enseñar la práctica del arte agrícola, fundada en el conocimiento de las reglas que le constituyen.

Segundo. Formar por principios labradores, horticultores, arbolistas, capataces y mayorales.

Tercero. Propagar el uso de los métodos conocidos como ventajosos.

Art. 5.º Los alumnos que habiendo concluido con aprovechamiento los cursos de esta enseñanza fuesen aprobados, recibirán el título de peritos agrícolas.

Art. 6.º Los peritos agrícolas podrán autorizar las tasaciones de fincas de campo que hayan de hacer fe en juicio, y serán preferidos para las plazas de horticultores, jardineros, capataces y mayorales en el servicio público; debiendo ejecutarse por ellos cuando los haya en el pueblo, ántes de acudir á los que no tengan título, todos los actos periciales que ocurran y demás diligencias pertenecientes al ramo de cultivo.

Art. 7.º Estos peritos tendrán derecho á los honorarios establecidos por arancel en las diligencias oficiales, y cuando sirvan á particulares conforme á lo que se haya convenido.

Art. 8.º Habrá en la escuela doce plazas de alumnos costeadas por los fondos de la misma, debiendo proveerse entre los pobres que reunan en los exámenes las condiciones que se expresan en el reglamento orgánico. Todos los demas alumnos serán tambien pensionistas internos, sostenidos por sus respectivas familias ó por las corporaciones municipales que quieran hacerlo.

Art. 9.º La escuela se costeará con fondos del Estado en cuanto no alcancen á cubrir sus gastos los productos de la finca, y el importe de las pensiones de 120 pesos al año cada uno, satisfechos por trimestres adelantados.

Art. 10. El establecimiento estará bajo la inmediata inspeccion de la sociedad económica de Amigos del País, la que ejercerá sus funciones por medio de un individuo de su seno elegido por el gobernador capitan general para este objeto, con el título de inspector.

Art. 11. El cargo de director recaerá siempre en un profesor de agricultura de autoridad en la ciencia, que tendrá la consideracion de miembro del cuerpo de catedráticos de las escuelas preparatorias y especiales.

Art. 12. La enseñanza, la disciplina y el régimen de la escuela se sujetarán al reglamento que he tenido á bien aprobar con esta fecha.

Dado en Palacio á cuatro de Febrero de mil ochocientos sesenta. Está rubricado de la Real mano.—El presidente interino del Consejo de ministros, Saturnino Calderon Collantes.

REGLAMENTO
PARA LA ESCUELA ESPECIAL DE INGENIEROS DE LA ARMADA.

CAPITULO IV.

Obligaciones del director, profesores y ayudantes de la escuela.

Art. 21. Al director, como primer jefe de la escuela, le estarán subordinados los profesores, ayudantes, alumnos y demas dependientes de la misma.

Corresponde á dicho jefe:

Cuidar de la extricta observancia del reglamento y de todas las disposiciones que emanen de la superioridad, dando conocimiento de ellas á la junta de profesores.

Dictar las órdenes que crea convenientes á la conservacion del órden y disciplina de la escuela.

Dispensar á los alumnos la asistencia á las clases en circunstancias extraordinarias é imponerles los castigos á que se hagan acreedores.

Dirigir al Gobierno las comunicaciones que estime oportunas para la mejora de la enseñanza y régimen de la escuela.

Presidir los exámenes que se han de verificar al fin de cada año y participar á la mayor brevedad posible el resultado de los mismos al director del cuerpo de Ingenieros, y en tiempo oportuno el acuerdo de la junta de profesores acerca de la conveniencia de que sean destinados algunos de los alumnos á los arsenales de la Carraca y Cartagena para hacer en ellos sus estudios prácticos.

Proponer en caso de vacante las personas que hayan de desempeñar las clases de ingles y dibujo, y los cargos de escribiente, delineador y conserje.

Remitir á la Direccion de ingenieros el presupuesto de los gastos que en todos conceptos se necesiten para la escuela en el año siguiente.

Art. 22. El subdirector reemplazará al director en casos de ausencia, enfermedad ú ocupacion.

Art. 23. Corresponde á los profesores:

Explicar sus respectivas asignaturas con arreglo al programa aprobado para las mismas por la junta de profesores.

Dirigir los trabajos gráficos y las prácticas de las respectivas clases.

Presentar al fin de cada curso el programa que haya de regir en el siguiente, proponiendo las modificaciones que crean convenientes para la mejora de la enseñanza que les está confiada.

Imponer á los alumnos los castigos para que se hallen facultados, y auxiliar al director en cuanto concierna al mejor régimen y disciplina de la escuela, tomando por sí en casos urgentes las disposiciones que crean convenientes, y poniéndolas inmediatamente en conocimiento del director.

Art. 24. El profesor que compusiere algun tratado útil para la enseñanza de la escuela, será propuesto por el director al jefe del cuerpo, para que haciéndolo éste á la superioridad, sea premiado segun la importancia de la obra.

Art. 25. Corresponde á los ayudantes:

Auxiliar al director y á los profesores en todos los ejercicios de la enseñanza y trabajos de la escuela que exijan su cooperacion.

Sustituir á los profesores cuando por enfermedad ú otra causa legítima no puedan estos asistir á sus clases.

Vigilar á los alumnos durante su permanencia en la escuela, y cuidar de que hagan los trabajos extraordinarios que se les impongan por via de castigos.

Art. 26. Los ayudantes tendrán á su cargo la biblioteca, el archivo, los modelos y colecciones que haya para la enseñanza y la secretaría de la junta de profesores y la de la direccion.

El director hará la distribucion de estos cargos entre los ayudantes, disponiendo que turnen en el de conservacion del órden miéntras se hallen los alumnos en la escuela.

Art. 27. El ayudante secretario llevará dos libros en la forma siguiente:

En el primero, que se llamará *Libro de registros*, se anotarán por órden alfabético de apellidos todos los jóvenes que hayan solicitado su ingreso en la escuela, expresando ademas su nombre, edad, naturaleza, fecha de su presentacion y documentos que hayan exhibido, así como la censura que hubiesen obtenido en los exámenes y el órden de antigüedad en que fuesen admitidos.

El segundo libro se titulará *Libro de censuras*, y en él se anotarán con claridad y sencillez las faltas de asistencia, de puntualidad y subordinacion que cada uno cometa; las notas ó censuras que merezca en los exámenes de fin de curso; el número con que empiece el del próximo año, y por último, todos los incidentes que ocurran dignos de mencionarse durante la permanencia en la escuela, y que juntos han de formar la hoja de estudios del alumno.

Servirán de datos para la formacion de este registro los partes de los profesores, los de los ayudantes y los resultados de los exámenes y prácticas en los arsenales.

CAPITULO V.

De los alumnos.

Art. 28. Para ser admitido como alumno de la escuela se necesita ser español, mayor de 18 años y no pasar de 26, de buena vida y costumbres, de familias honradas, exigiendo para esta comprobacion los mismos documentos que se piden á los alumnos del colegio naval, robustos y sin defecto notable en su persona, y acreditar por medio de exámen en la escuela ante la junta de profesores de la misma el conocimiento de las materias siguientes: aritmética, álgebra con inclusion de la teoría general de las ecuaciones, geometría de dos y tres dimensiones, trigonometría rectilínea y esférica con el uso de las tablas logarítmicas, geometría analítica, inclusas las superficies de segundo grado, física y elementos de química, cálculos diferencial é integral, de variaciones y de diferencias finitas, geometría descriptiva y sus aplicaciones, mecánica racional comprendiendo las cuatro partes en que generalmente se divide, estereotomía, topografía, geodesia, nociones de gnomónica, dibujo lineal, de figura y paisaje, y traduccion correcta del idioma frances. Si el número de los aspirantes aprobados no llega al de las plazas que hayan de proveerse, el director de ingenieros propondrá despues de oido el parecer de la junta de profesores, el modo de suplir dicha falta.

Art. 29. La admision de alumnos tendrá lugar todos los años. Préviamente y con la debida anticipacion se anunciará en los periódicos oficiales el número de plazas de alféreces de fragata que hayan de proveerse, el dia en que han de empezar los exámenes y la extension con que hayan de exigirse las materias sobre que deben versar ó las condiciones que habrán de reunir y los documentos que habrán de presentar los aspirantes á dichas plazas.

Art. 30. Los individuos que sean admitidos en la escuela disfrutarán, segun previene el art. 17 del Real decreto de 9 de Junio de 1848, el sueldo mensual de 500 rs. vn. Las propuestas para alféreces de fragata, alumnos de ingenieros, se dirigirán á la aprobacion de S. M., y cuando ésta haya recaido y se dé á los agraciados la posesion de sus plazas, se les enterará de todos los artículos de las Reales ordenanzas que corresponden á su clase y les marcan sus deberes militares.

Art. 31. Durante la permanencia de los alumnos en la escuela se les facilitarán de los fondos consignados para el material de la misma los efectos que sean necesarios para los trabajos gráficos que hayan de ejecutar.

Art. 32. El alumno que pierda curso dos años seguidos será despedido de la escuela, exceptuándose solamente el que por enfermedad debidamente justificada con anterioridad al exámen hubiese obtenido Real licencia para suspender sus estudios.

Art. 33. Concluidos los exámenes de fin de la enseñanza procederá la junta á proponer para alféreces de navío del cuerpo de ingenieros de la armada á los alumnos que hayan sido aprobados, fijando su antigüedad relativa por las notas que se les hayan asignado. Los dos alumnos que obtengan mayor número de mérito en estos exámenes, siempre que no sea menor de 18 y que la nota en la clase de ingles sea mayor de 15 ó que hablen el frances lo suficiente para sostener una conversacion facultativa, serán enviados en comision á Inglaterra ó Francia.

Art. 34. Los alumnos estará sujetos á las leyes penales que establecen las Reales ordenanzas para los de su clase, debiéndoseles juzgar con arreglo á lo que en las mismas se previene.

Art. 35. Los jefes y oficiales de la escuela podrán imponer á los alumnos por las faltas que cometan los castigos siguientes:

1.º Asistencia extraordinaria á la escuela y recargo de trabajos en ella.
2.º Notas de censura en la hoja de estudios.
3.º Pérdida de curso.

Los profesores y ayudantes solo podrán imponer el primero de dichos castigos. El segundo y tercero se impondrán por el director, prévio acuerdo de la junta de profesores.

Art. 36. Los jefes de la escuela promoverán tambien los procedimientos que hayan de seguirse por faltas ó delitos, cuyas penas se consignan en las Reales ordenanzas, y por la junta se harán las propuestas de los que deban ser separados de aquella.

De los oyentes.

Art. 37. El director de la escuela admitirá de oyentes en las clases orales de la misma á los que lo soliciten y en su juicio tengan una instruccion prévia suficiente para aprovecharse de la enseñanza.

Art. 38. Los oyentes miéntras estén dentro de la escuela se sujetarán á las reglas de subordinacion y disciplina que rigen para los alumnos.

Art. 39. A los oyentes que soliciten sufrir el exámen de las clases á que hayan asistido, se les examinará si en concepto del director son acreedores á ello por su comportamiento y asistencia á las mismas, y en tal caso se les expedirá el certificado correspondiente.

CAPITULO VI.

De los exámenes.

Art. 40. Todos los exámenes serán orales y los habrá:

En Mayo por la junta de profesores.

De fin de la enseñanza por una Junta, presidida por el capitan general del departamento de Ferrol, y de la que serán vocales el director de la escuela, los profesores de la misma, el comandante de ingenieros del arsenal y un capitan de navío del cuerpo general de la Armada.

Art. 41. Los exámenes de fin de carrera empezarán el 1.º de Setiembre y se verificarán en tres sesiones correspondientes á cada uno de los años de la escuela, con el intervalo que la junta estime conveniente para poder examinar los trabajos gráficos y los diarios formados por los alumnos durante las prácticas.

Art. 42. La calificacion de los alumnos se hará en el mes de Setiembre en vista de las notas que hayan obtenido en los exámenes de Mayo, de los trabajos que hayan ejecutado durante las prácticas y de su comportamiento.

Art. 43. Para ganar curso se necesita obtener una nota mayor de 10 en todas las clases, y para repetirle una mayor de 5. Los que no obtengan esta última serán separados desde luego de la escuela.

El alumno que obtenga en los exámenes de Mayo una nota comprendida entre 5 y 10 en una sola clase y una mayor de 10 en todas las demás, podrá repetir el exámen en Setiembre, y si consigue una nota mayor de 10 ingresará en el año inmediato y ocupará el último puesto en la lista del mismo. Si la nota en el exámen fuese menor de 10, pero mayor de 5, repetirá el año y será colocado á la cabeza de los del mismo.

Art. 44. Los que por enfermedad ú otro motivo justo no se presenten á exámen en Mayo, podrán verificarlo en Setiembre y quedarán sujetos á las reglas establecidas en el artículo anterior para los exámenes extraordinarios. Los que voluntariamente hubieran dejado de presentarse serán desde luego separados de la escuela.

Art. 45. Los exámenes se verificarán por medio de papeletas que el alumno sacará á la suerte, y que firmadas por el profesor respectivo y visadas por el director despues de haber sido aprobadas por la junta de profesores, se procurará comprendan la totalidad de las materias sobre que haya de versar el exámen. Para la calificacion del aprovechamiento se escribirá por cada profesor ó vocal de la junta una papeleta en que se adjudique al alumno un número comprendido entre 0 y 20, interpretándose estos números del modo siguiente:

De 0 á 5 inclusive.	Malo.
Mayor de 5 hasta 10 inclusive.	Mediano.
Mayor de 10 hasta 15 inclusive.	Bueno.
Mayor de 15 hasta 18 inclusive.	Muy bueno.
Mayor de 18 hasta 20 inclusive.	Sobresaliente.

Dividiendo la suma de los números asignados á cada alumno por el de vocales de la junta, se tendrá la nota que le corresponde en el exámen, y para fijarla definitivamente, deberán tomarse en consideracion para los exámenes de Mayo la que resulte de los partes mensuales dirigidos al director por los profesores, y para los de fin de carrera las que obtuvieron en Setiembre y con arreglo á las cuales se hizo la calificacion en cada año.

Art. 46. Representando por cuatro la importancia de las clases primeras ó principales, que serán las de construccion naval, desplazamiento y estabilidad, máquinas de vapor, arquitectura naval, construccion civil é hidráulica y resistencia de materiales, á las que se asimilarán los planos de composicion y los diarios y trabajos de mision en los arsenales, la de las segundas clases, en que se comprenden la artillería, tecnología y trabajos gráficos, lo será por tres; y por uno la de las clases accesorias, ó sean el ingles, dibujo de paisaje y fotografía, con las que se igualará la asistencia y buena conducta. Si a, b y c son las notas medias obtenidas por el alumno en cada una de dichas clases, $\frac{4a+3b+c}{8}$ será la nota por la cual habrá de determinarse su colocacion en la lista del año inmediato ó en la escala del cuerpo, teniéndose en cuenta al fijar a, b, c, las notas de los partes mensuales, si es en los exámenes de Mayo, dándolas la mitad de la importancia respecto á la que resulte de la junta si el exámen es de fin de carrera: la nota con que la junta califique cada curso, tendrá la mitad de importancia que la que el alumno haya obtenido ya en el mismo. En el caso de que dos alumnos obtengan igual número, se dará la preferencia para la colocacion al que le haya tenido mayor en las clases de máquinas, arquitectura naval, planos de composicion y prácticas en los arsenales; y si fueran tambien iguales, la junta decidirá lo que estime justo.

Art. 47. Del resultado que se obtenga en el escrutinio general se formarán dos relaciones firmadas por el presidente de la junta y por el secretario, en las cuales se expresen los nombres de todos los alumnos con las notas que hayan obtenido: una de ellas se remitirá á la superioridad al dar cuenta de los exámenes, y la otra se archivará en la escuela.

CAPITULO VII.

Del material.

Art. 48. Habrá en la escuela colecciones de modelos y materiales, planos y aparatos propios para la instruccion de los alumnos. La biblioteca del arsenal del Ferrol pasará á ser una dependencia de la escuela, y todos los trabajos de litografía que en esta sean necesarios, se harán en la litografía de la comandancia de ingenieros del referido arsenal.

Art. 49. De todas las impresiones, litografías, planos y demas documentos relativos al servicio que tiene á su cargo el cuerpo de Ingenieros y que se remitan á los comandantes del ramo en los arsenales, se enviará un ejemplar al director de la escuela para la biblioteca ó archivo de la misma.

Art. 50. En el presupuesto de cada año se consignarán las cantidades que durante el mismo se consideren necesarias para la adquisicion de libros, instrumentos, modelos, etc., con destino á la escuela, y que segun lo dispuesto en el art. 21 deberá proponer el director de la misma á la superioridad para su aprobacion. Los pedidos de efectos se harán en la forma establecida para las diferentes atenciones del arsenal.

DISPOSICION FINAL.

Art. 51. El presente reglamento se considerará como provisional. La junta de profesores, conforme á lo que vaya dictando la experiencia, propondrá las alteraciones que estime convenientes.

Madrid 8 de Febrero de 1860.—José Mac-Crohon.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS DE AYER.

ÉPOCAS.	TERMÓMETRO. REAUMUR.	TERMÓMETRO. CENT.	BARÓM.	ATM.
7 de la m.	1 1/4 b. 0.	1 3/4 s. 0.	26 p. 2 1/2 l.	Desp.
12 del dia...	7 1/4 s. 0.	9 s. 0.	26 p. 2 l.	Id.
5 de la t.	5 1/2 s. 0.	6 1/4 s. 0.	26 p. 2 l.	Nubes.

EL PENSAMIENTO ESPAÑOL.

Nos hemos propuesto decir la verdad siempre que podamos y no veamos en ello inconveniente alguno para el bien público; y creemos que nos será permitido completar la historia de lo ocurrido en esta capital con motivo de las manifestaciones del popular regocijo el dia en que se supo la fausta nueva de la entrada del ejército en Tetuan. No vemos tampoco inconveniente alguno en que la verdad sea de todo el mundo conocida; ántes bien nos parece que sólo del cabal conocimiento de los hechos, puede deducirse enseñanza provechosa.

Ya el primer dia en que dimos cuenta del en-

tusiasmo que en todas las clases, sin distincion alguna, se habia manifestado con la mayor espontaneidad, deciamos: «Algunos gritos oimos, »raros por fortuna, que no quisiéramos que se »hubiesen mezclado con aquellas voces tan pu»ras y entusiastas;» y esto, que entónces indicábamos, y que no ha sido ni ha podido ser desmentido por nadie, es lo que tenemos que repetir hoy con alguna ampliacion, que no traspasará los límites de la prudencia.

Hubo en efecto el dia 7 en esta capital, hubo desde el amanecer hasta la noche gritos, unos subversivos y otros altamente inconvenientes; hubo, en fin, visible tendencia á convertir el más noble arranque de patriotismo en una bacanal patriotera. Esos gritos criminales, esa tendencia contraria al verdadero espíritu popular, no salieron de grupos conocidos; fueron, por el contrario, rechazados por los que marchaban al frente de banderas nacionales con lemas inscritos ántes en todos los corazones: esos gritos fueron raros por fortuna, como dijimos ántes: fueron aislados; pero sin embargo se repitieron con tal constancia, que revelaban siniestros planes.

No se necesitan en la edad presente muchos años de vida para conocer por dolorosa experiencia, cómo se forman en nuestro país los llamados pronunciamientos y motines populares. Figurémonos que el entusiasmo por las repetidas victorias de nuestro bizarro ejército hubiese sido ménos general: figurémonos que todas las clases de la sociedad, desde la más alta hasta la más baja, no hubiesen salido el dia 7 á manifestar su regocijo en las calles de Madrid, y que aquellas clases pacíficas y honradas no hubiesen formado una masa que con su número y con la pureza de sus sentimientos no hubiese reducido á partes mínimas á los alborotadores y envenenadores del espíritu público. ¿Qué hubiera sucedido? Ni más ni ménos que lo que otras veces se ha verificado. Dueños los alborotadores de las calles de Madrid, se hubieran reunido; los gritos se hubieran condensado; al primer grupo de los más atrevidos, se habrian agregado los descontentos y trastornadores de oficio; la gente sensata y pacífica se habria encerrado en su hogar, y el Gobierno se habria visto en la necesidad de hacer uso de la fuerza pública para reprimir la intentona. Esta se hubiera reprimido en efecto; porque todo gobierno que en España sabe resistir á los motines, lo consigue; pero hubiéramos tenido que lamentar desórdenes, y tal vez efusion de sangre española. Esta es la verdad.

Afortunadamente la actitud de la poblacion madrileña, y aun la del Gobierno, que no dejó de tomar alguna precaucion, segun tenemos entendido, desbarataron los planes de los trastornadores, para quienes toda ocasion es oportuna, todo lugar adecuado á sus intentos. Pero estos mismos hechos, acaecidos en una época de júbilo sincero para todos los españoles, y de verdadera alegría nacional, pueden demostrar al Gobierno y al país en dónde están los verdaderos enemigos de su prosperidad y de su gloria. No de otra manera pueden considerarse los que, en el momento mismo de recibir la nueva de que las tropas españolas han tomado posesion de una ciudad en nombre de la Reina nuestra Soberana, en lugar de prorumpir en vivas á la Reina, al ejército español y á sus ilustres caudillos, no tienen presente más que sus ódios de partido y sus aspiraciones criminales, que la Reina, el ejército y el país rechazan de consuno. Los gritos de estos infelices alborotadores eran el mayor insulto que se podia dirigir á los objetos generalmente aclamados, y á la nacion entera, de cuyos lábios tan sincera y ardientemente se exhalaban aquellos vivas.

Si otra prueba no tuviéramos de la falta de patriotismo de aquellos que más blasonan de amor á la pátria, este hecho nos la suministraría con toda evidencia. Los ingleses, que ven de mal ojo nuestras conquistas en Africa; los moros, que pierden cuanto nosotros ganamos, no se hubieran atrevido á gritar el dia 7 en Madrid ¡muera España! ¡muera el ejército español! Pero hubieran ayudado de seguro á los que en aquel dia daban otros gritos que no queremos ni debemos consignar en este sitio.

Degradados están los partidos politicos hasta un punto verdaderamente lastimoso; nos resistímos, sin embargo, á creer que su degradacion haya llegado al extremo que demuestra el hecho á que aludimos. De este hecho se infiere únicamente que la sociedad española está enferma, y no ha podido curarse de repente aunque se le hayan aplicado reactivos tan poderosos como e de la guerra de Africa. Al Africa ha ido el ejército español, y tras el ejército el verdadero espíritu nacional: la voz de los partidos apénas resonaba en el seno de las familias; sólo se hablaba de las glorias de España, de la empresa nacional, del engrandecimiento de la monarquía, del triunfo de la Religion cristiana sobre la secta de Mahoma: el cambio no ha podido ser más rápido ni más radical. Sin embargo, una naturaleza viciada y corrompida no recobra de repente su antigua robustez, y no hay que extrañar si los inveterados achaques nos advierten con sus punzadas de dolor, que la raiz del mal no ha desaparecido. Lejos de desanimarnos este recuerdo de las pasadas dolencias, debe servirnos de saludable aviso para que no nos durmamos en la funesta seguridad de nuestro completo restablecimiento.

La guerra de África prueba que nuestras fuerzas son superiores á las que muchos se habian imaginado; pero no prueba que nada tengamos que temer. La nacion que, en la época de su mayor abatimiento, se sacude y se lanza á la guerra extranjera; la nacion en que tan fácilmente prende la chispa del entusiasmo, no es una nacion perdida para siempre; pero tampoco es una nacion que para siempre se ha salvado, si se abandona á la confianza que sus propias fuerzas la inspiran. Es menester vivir alerta, y combatir sin tregua los elementos malignos, há tantos años infiltrados en nuestra sangre. Estos elementos no son otros que los que se oponen á los principios de órden, á los principios constitutivos de la sociedad española: la religion y la monarquía.

Si al Gobierno le parece sospechosa esta verdad en nuestros lábios, oiga los gritos de sus enemigos y de los enemigos de España, que quisieron afear las glorias españolas con voces subversivas: óigalos, y verá que nuestras advertencias van precisamente dirigidas á lo contrario de lo que aquellos gritos indicaban.

F. Navarro Villoslada.

Al artículo que en nuestro número del dia 7 publicamos presentando un cuadro de los medios tortuosos con que ciertos diarios de esta capital atacan indirectamente á personas é instituciones sagradas que no se atreven á atacar directamente, responde *El Dia* de ayer estas cuantas frases:

«El Pensamiento Español de 7 del corriente, con motivo del artículo que publicamos sobre la supresion del *Univers*, llama á los que tienen la osadía de censurar al periódico difunto, *fariseos, raposas, cuervos, víboras*, y los acusa de formar una atmósfera capaz de hacer morir de *nauseas*, y lleva el exceso de sus temores hasta el punto de que *escupan su inmunda baba* (*sic*) sobre la Cátedra de San Pedro.

Rasgos por el estilo solo excitan en nosotros el sentimiento de que el Sr. Posada Herrera no apresure la construccion y apertura del proyectado Manicomio. Al mismo siempo no podemos ménos de deplorar que en la sucesion abierta por el fallecimiento del *Univers*, sólo haya tocado á El Pensamiento el repertorio de injurias y palabras feas que dieron á la lengua del diario frances una celebridad universal.

Por lo demás, conste que ni una sola palabra hemos hablado del Sumo Pontífice, ni aun de su secretario de Estado el Cardenal Antonelli. Si nuestras apreciaciones sobre el *Univers* y la *Civiltà Cattólica* no son del agrado de El Pensamiento, lo sentimos mucho; pero ni lo podemos llorar, ni tampoco estamos dispuestos á conceder á dichos periódicos la *infalibilidad, indefectibilidad é inviolabilidad* que para ellos pretende El Pensamiento, identificando su causa temerariamente (sacrílegamente diria El Pensamiento) con la causa de la supremacía espiritual de la Santa Sede. Por lo demás, y aunque sea á riesgo de repetirnos, trasladamos lo que escribiamos el 29 de Diciembre último.

En vista de los pasajes que reproducimos á continuacion, diga de buena fé El Pensamiento si Lutero ni Voltaire han usado contra ningun sucesor del Príncipe de los Apóstoles un lenguaje semejante.»

Efectivamente, despues de este desdichado conato de diatriba, inserta el mencionado periódico, con la oportunidad que está á la vista, unos cuantos retazos de varias *correspondencias privadas* del conde de Maistre, y de un libro de Cretineau-Joly, en que se califican sin duda con destemplanza ciertos actos relacionados con la eleccion y la persona del Papa Clemente XIV.

Podemos declinar, y declinamos en efecto, toda obligacion de defender los pasages citados por *El Dia*, porque nos cumple sólo preguntarle á qué viene todo ese fárrago estemporáneo. Oportuno seria si nosotros negásemos el exceso á que un carácter arrebatado puede entregarse juzgando actos agenos. Pero como no era éste el asunto de nuestro artículo, y como ni en él ni en parte ninguna hemos pedido para ningun periódico esa *infalibilidad, indefectibilidad é inviolabilidad* que gratuitamente dice *El Dia* que pretendemos, nada nos ocurre contestarle sino un simple consejo. Cuando escriba sus artículos, procure no hacerlos tales que merezcan correctivos como el que nosotros le pusimos en el nuestro del 7; así no se verá en la dura precision de sacar el caballo por donde buenamente, ó malamente, pueda, desfigurando las ideas y los términos del escrito á que intenta responder, y procurando apoyar sus respuestas inconducentes con citas de todo punto intempestivas.

Nosotros, más francos, tenemos mucho gusto en trascribir íntegras las líneas insertas de *El Dia*, siquiera para que vean en ellas nuestros lectores el género de adversarios con quienes nos toca la mala suerte de haber de combatir.

Dice ayer la *Correspondencia*:

«El Pensamiento Español declara que no tuvo intencion de ridiculizar á los ministros al decir que las buñoleras habian subido á saber noticias de la toma de Tetuan y que los consejeros de la Corona las habian leido los partes.

Basta esta manifestacion que hace honor á la buena fe de El Pensamiento y pudiera haber omitido las calificaciones que hace de la intencion con que insertó su párrafo *La Correspondencia*; porque demasiado conoce nuestro colega que no anduvo acertado y que aquel suelto no tenia nada de oportuno.»

Decir que no *anduvimos acertados*, y que *nuestro suelto no tenia nada de oportuno*, es dar á medias la satisfaccion que *La Correspondencia* nos debe. Cuando un diario de buena fe quiere confesar que se ha equivocado en la apreciacion hecha de alguna palabra de otro, no debe emplear esas medias frases, que son casi una repeticion de la primera injuria. Segun *La Correspondencia*, podrá cualquiera creer que hemos hecho confesion de un pecado y pedido absolucion, cuando no hemos hecho otra cosa sino explicar, por respeto á nuestra dignidad, y no para satisfaccion agena, unas frases que no necesitan explicacion más que para quien tenga algun género de interes en entenderlas como *La Correspondencia* las ha entendido.

El señor Obispo de Avila ha dirigido á S. M. la siguiente manifestacion:

«El Obispo de Avila tuvo ayer el gozo inefable de postrarse ante el Dios de los ejércitos en compañía de su Cabildo, autoridades civil y militar y un numeroso concurso de personas de todas clases, instantáneamente reunidas en el templo catedral; para darle solemnemente gracias por los triunfos conseguidos en Africa por las armas españolas, y muy señaladamente por la toma de Tetuan, resultado de aquellos, y hecho que habrá de inmortalizarlos.

Cumplido este deber para con el Rey del cielo, llena hoy otro no ménos grato para su corazon, felicitando á V. M. por la gloria que le cabe en tan fausto acontecimiento. La España recibe, Señora, y vuelve á continuar el camino de su gloriosa historia, reanudando el hilo de sus venerandas tradiciones bajo el reinado de V. M. Este beneficio de la Divina Providencia exige un tributo inmenso de gratitud que el corazon magnánimo profundamente católico y generoso de V. M., sabrá ofrecer en las aras del árbitro de los Reyes y de las naciones, y la España, que os ama con entusiasmo indecible, porque ve en V. M. la representacion del Dios que adora, y el reflejo de los principios y sentimientos que son su vida, se identificará con vos para enviar al cielo la expresion unánime de su reconocimiento.

Vasto campo se presenta, Señora, á V. M. y á la España católica, para dar pábulo al celo por la gloria de Dios y de su Iglesia que ha sido siempre el glorioso distintivo de vuestros ilustres antepasados, y la garantía de los triunfos con que asombraron al mundo. Dios y la Iglesia han bendecido estos; bendecirán los que las armas de V. M. acaban de lograr en las playas africanas, y los que allí ó en cualquiera otra parte que V. M. designe les tenga reservados la Divina Providencia para gloria suya y consuelo de la gran familia católica.

Dignese V. M. recibir con su acostumbrada benevolencia y dulzura esta tan breve como expontánea y sincera manifestacion de los sentimientos que animan en la ocasion presente al Obispo que suscribe, quien no duda asegurar á V. M. son tambien los que animan á su Cabildo y al Clero todo y pueblo de su diócesis.

Dios guarde la interesante vida de V. M. para bien de la Iglesia y del Estado.

Avila 8 de Febrero de 1860.—Señora.—A. L. R. P. de V. M.»

Dice *La España*:

«La cuestion de la plenipotencia de Méjico ha vuelto á estar sobre el tapete. Lo último que acerca de este particular se dijo por la prensa ministerial, fué que el candidato más próbable era el Sr. Lígues, director de política en el ministerio de Estado. Al asomar la cuestion otra vez, trae, segun nuestras noticias, un nuevo candidato. El Sr. D. Joaquin María Pacheco es el personaje que se anuncia para repreosentar á España cerca de la república mejicana.

»Aunque Méjico está á una respetable distancia, el Sr. Pacheco no parece que está léjos de la plenipotencia. La dimision de consejero de Estado lo separaba algun tanto del Gobierno, y ese encargo diplomático lo puede acercar de nuevo.

»Se cree que el Sr. Pacheco desea aceptar, pues habiendo fundado su renuncia, segun los diarios ministeriales, en el mal estado de su salud, un viaje largo y un cambio de aires pueden serle de sumo provecho para mejorarse.»

El Monitor anuncia que el Sr. D. Alejandro Mon, embajador extraordinario y ministro plenipotenciario de S. M. la Reina de España, fué recibido el dia 6 por el Emperador en audiencia particular, y que entregó á S. M. Imperial la carta en que S. M. Católica da parte del nacimiento de su hija la Infanta Doña María de la Concepcion Francisca de Asís Isabel Luisa Antonia de Pádua.

El conde Crivelli, ministro plenipotenciario de Austria en Madrid, ha recibido órden de su Gobierno para felicitar á S. M. por nuestras victorias en Africa.

Dicen *Las Novedades* de Paris que parece hay allí pensamiento de establecer en Bayona un campo militar que formará un cuerpo de ejército de 50,000 hombres. No creemos que sea cierta esta noticia.

El brigadier Trillo, que llegó ayer á esta córte con una comision reservada del general en jefe, salió anoche para Tetuan sin detenerse más que horas en esta capital.

Tambien ha llegado á esta córte, procedente de la Habana, el señor Ferrer de Couto con una mision oficial.

Sigue el venerable Episcopado español dando muestras de su adhesion profunda y firmísima á la Cátedra de San Pedro. Hoy tenemos el gusto de insertar la que por sí, y á nombre de sus sufragáneos, hace pública el señor Arzobispo de Tarragona en la siguiente exposicion que ha dirigido á S. M.:

«Señora. El Arzobispo y sufragáneos de la provincia de Tarragona acuden respetuosísimos al Trono de V. M. para hacer ostensible la honda pena que les causa el ver á nuestro Santísimo Padre desolado y sumergido en un mar de angustias y de aflicciones, por la mostruosa ingratitud de algunos de sus hijos. Una porcion de díscolos de las Romanías, alentada por las insidiosas maquinaciones de extraños, ha osado levantar el negro estandarte de la rebelion contra su legítimo Soberano, y el mundo católico contempla estupefacto tan ominoso y repugnante espectáculo. Dotada V. M. de singular talento, y abundando en los mas piadosos sentimientos, no podrá ménos de reconocer en tan lamentable suceso un doble atentado contra el catolicismo y contra los Príncipes y Gobiernos.

Ciertamente, los miembros de la Iglesia tienen un interes supremo en que su gran Jerarca conserve e carácter de Soberano temporal que le atribuyen los títulos mas antiguos é incontestables, porque han visto siempre en ello, y hoy más, la mejor garantía para ejercer su augusta mision con la independencia y libertad que necesita. ¿Y qué diremos respecto de los Príncipes y Gobiernos temporales? En estos, si cabe, suben mas de punto la conveniencia y aun la necesidad de domeñar y poner un eficaz correctivo á tan pérfida y anárquica insurreccion, porque ella es en realidad un insulto, un reto desvergonzado y una amenaza perenne á unos y á otros. Nada hay mas subversivo ni mas contagioso que el mal ejemplo, y en unos tiempos de tanto movimiento como los nuestros, fácil es concebir que las circunstancias podrán extender allí mismo, y aun trasladar mañana á otros países el azote que hoy aflige á la desgraciada Italia y al bondadoso Pio IX.

Señora: La segur está puesta á la raiz del árbol más robusto y secular del mundo. ¿Qué importa que el Soberano Pontífice no tenga más que dos millones de súbditos en sus Estados, si cuenta doscientos millones de hijos en el orbe entero? Hijos, sí, cuyo amor se aumenta á medida de lo que crece la injusticia con que se le trata. Hijos prontos á darle hasta la sangre de sus venas, si necesario fuere, para pagarle con usuras lo que otros que tanto le deben, tan injustamente le niegan. Los que cercenan y atentan de cualquier manera contra los Estados Pontificios, tal vez no han meditado bien ni los principios ni las consecuencias de un suceso tan colosal. El despojo, los hechos consumados, la insurreccion, son los títulos con los que la soberanía de unos cuantos tiranuelos reemplaza á un venerable Pontífice, que, garantido por todos los derechos divinos y humanos, derrama á manos llenas los favores y bendiciones sobre sus pueblos, cubriendo con el manto de su clemencia, aun á sus mayores enemigos.

El Señor quite la venda de los ojos á quien puede atajar el mal, para que vea, y repare con cordura, lo que con tanta imprudencia ha provocado. Cuando los pueblos se hallan abocados á un cataclismo, la Divina Providencia suscita un hombre, cuya poderosa voz les avisa del peligro para detenerles en su marcha desatentada y fatal.

Este gran papel está haciendo actualmente nuestro Santísimo Padre, segun se desprende muy en especial de la reciente Encíclica del 19 de Enero próximo pasado. Digan los hombres superficiales que no trata de dogma; pero ni ellos, ni nadie que tenga sentido comun, negará que afecta al régimen de la Iglesia universal; y si el Espíritu Santo que inspira á esta, es espíritu de verdad, tambien lo es de direccion y buen gobierno.

Digna es por lo tanto del mayor respeto y veneracion esa voz augusta, eco sublime de la *voz del Señor que hace pedazos los cedros: y hará pedazos el Señor los cedros del Líbano.... El Señor dará fortaleza á su pueblo: El Señor bendecirá á su pueblo en paz.*

Señora: Diez años atrás V. M., con singular prevision, tomó la gloriosa iniciativa para restablecer á nuestro Beatísimo Padre en el Trono, de donde le habian lanzado los mismos revolucionarios que ahora han puesto en combustion una parte de sus Estados. No hay para qué ponderar cuán poderosa y acertada fué aquella excitacion, pues bien claramente lo demuestra el sentimiento que obtuvo de las demás Potencias que luego se coligaron para realizarla. Este rasgo de sábia y cristiana política formará siempre una página la mas brillante en el reinado de V. M., y la memoria del mismo és la que ahora mueve y alienta á los exponentes á rogar con el mas vivo encarecimiento á V. M. que sea servida, por los medios que le sugieran su alta sabiduría y piedad, de añadir otro semejante á aquel, que sin duda atraeria sobre V. M. las bendiciones del Cielo, y las de doscientos millones de católicos, que nunca podrán olvidar quién fué el primer móvil de una tan justa como popular restauracion.

Los exponentes dirigen al Todopoderoso las más fervientes súplicas para que se digne inspirarlo así á V. M. y á su católico é ilustrado Gobierno, á cuyo efecto tienen la honra de ofrecer á V. M. cuanto puedan valer sus humildes personas, y los recursos con que cuentan, asegurando á la vez á V. M. que sus respectivos Clero y Diocesanos abundan en los mismos sentimientos.

Dios Nuestro Señor conserve por dilatados años a preciosa vida de V. M. para favorecer tan santa causa y proteger los intereses de la Iglesia y del Estado.

Señora: A L. R. P. de V. M., por sí y en nombre de sus sufragáneos, los Rdos. Obispos de Gerona, Lérida, Urgel, Barcelona, Vich y Tortosa, y los Vicarios capitulares de Solsona é Ibiza.—José Domingo, *Arzobispo de Tarragona.*

Tarragona, 6 de Febrero de 1860.»

El comandante general de Marina de Filipinas dice al ministro del ramo con fecha 9 de Diciembre último lo siguiente:

«El comandante del vapor *Don Jorge Juan*, con fecha 21 del mes último, me dice desde Tonson lo que sigue:

En la costa N. O. de la entrada de este puerto existia todavía en poder de los enemigos un fuerte artillado, con un pueblo al pié, en cuya playa habian establecido los cochinchinos baterías de alguna consideracion. Estas obras y el fuerte que las dominaba eran de bastante importancia, tanto porque cortaban y protegian el camino que se dirige á Hué, la capital del imperio, cuanto porque sus fuegos podian en alguna ocasion molestar á los buques que entraban en el puerto. En vista de estas razones dispuso el señor Almirante apoderarse de estas posiciones, y al efecto llamó en la tarde del 17 á bordo del buque de la insignia á todos los comandantes de buques y jefes de los cuerpos para darnos sus instrucciones para el ataque. A consecuencia de las que yo habia recibido y que V. S. conocerá por el relato de este parte, preparé mi buque, y á las ocho de la noche recibí á bordo 220 soldados de la infantería española, mandados por el señor coronel Lanzarote, cuya mision era tomar al asalto el fuerte del N. O. A mis órdenes puse la compañía de desembarco de este buque, compuesta de 40 hombres de su dotacion entre soldados y marineros, y mandada por el alférez de navío D. Ricardo Fernandez y Celis. En esta situacion y á pique del ancla esperé los movimientos del almirante.

A las tres y media de la mañana del 18 llegaron al costado ocho chalupas y botes franceses, que con los dos botes grandes de este vapor tomé de remolque por la popa embarcando en ellos toda la fuerza de desembarco que se me habia confiado.

A las cinco y media se puso en movimiento la fragata *Nemesis*, en la que tenia arbolada su insignia el Sr. Almirante, remolcada por el vapor *Fregent*, y en el momento levé el ancla, y moderando la máquina á fin de no tener averías en las diez embarcaciones menores que remolcaba, me dirigí á tomar el puesto que en el ataque se me habia señalado. Al mismo tiempo se pusieron en marcha los demas buques franceses. Dos cañoneras se habian adelantado á reconocer aquella ensenada, reuniéndose despues al cuerpo de la escuadra. La fragata *Nemesis* y el vapor que la remolcaba experimentaron algunas averías ó dificultades en el remolque, por cuya razon fui el primero que ocupé mi puesto. Mis instrucciones eran si salvaba sin dificultad las baterías del fuerte, ponerme al abrigo de su fuego protegido por la mucha altura en que se halla situado, con objeto de resguardar y conservar la fuerza de desembarco, esperando la señal de echarla en tierra. Así tuve la dicha de hacerlo y con la suerte de que miéntras los enemigos nos tuvieron perfectamente á tiro no juzgaron conveniente hacernos ningun disparo.

A las nueve llegó el resto de la escuadra, y los enemigos rompieron el fuego de cañon contra los buques. El señor Almirante hizo la señal de echar la tropa en tierra, y yo en su consecuencia largué las diez embarcaciones que la conducian y pasé en seguida á unirme al resto de la escuadra que batia á los enemigos, así como hicieron los otros vapores que remolcaban el resto de la fuerza. Pronto los fuegos de los buques hicieron callar los de las baterías enemigas, saltando en tierra sin ninguna resistencia los 600 hombres de ámbas naciones que estaban nombrados para el desembarco. La columna mandada por el señor coronel Lanzarote tomó sin dificultad el fuerte del N. O., y segun me ha manifestado dicho jefe ha quedado satisfecho de mi compañía de desembarco y de su oficial D. Ricardo Fernandez. Las tropas francesas tomaron tambien sin resistencia las baterías de la playa. El señor Almirante ha guarnecido este punto y el fuerte con fuerzas españolas y francesas. Nosotros no hemos tenido que lamentar ninguna desgracia ni sufrido ninguna avería: no así nuestros aliados, pues en la *Nemesis* mataron de un balazo de cañon á un oficial de mar, y de otro, y al lado del Almirante, al simpático comandante de ingenieros Mr. de Ronled, pérdida de gran consideracion para estas fuerzas. Hubo ademas algunos heridos de poca gravedad.

Á las cuatro de la tarde largó el señor Almirante la señal de volver á este fondeadero: levamos y dimos aquí fondo á las siete de la noche sin más novedad. Estas han sido, señor comandante general, las operaciones verificadas en el dia 18, en las que, tanto el oficial y la gente que desembarcó, como los que cubrieron la artillería del buque, demostraron los mejores deseos y serenidad. Debo, sin embargo, recomendar á V. S. el soldado de infantería de marina, Agustin Perez; el tercer condestable de tercera clase José Fernandez Gomez, y el marinero carpintero Eulogio Francisco Torres, segun recomendacion expresa que de ellos me ha hecho el alferez de navío don Ricardo Fernandez, por su decision y buen trabajo. Todos los oficiales del buque, y muy particularmente el teniente de navío don Ricardo García y Calvo, me han ayudado cumplidamente al buen desempeño de mis disposiciones. El señor Almirante me ha manifestado quedar muy satisfecho de las maniobras de este buque.

Lo que tengo el honor de trasladar á V. E. para su debido superior conocimiento.»

Esta mañana han llegado por el camino de hierro de Alicante los trofeos que el ejército de Africa envía á S. M., ganados en la batalla del dia 4 de Febrero. Como era incierta la hora de su llegada, y el pueblo de Madrid deseaba recibirlos de una manera digna, han sido depositados en el ministerio de la Guerra, de donde serán trasladados á Palacio mañana por la mañana, con gran aparato. Hasta ahora sólo hemos visto los dos estandartes, el uno amarillo y el otro azul, que ha tenido la amabilidad de enseñarnos un señor oficial de dicho ministerio.

La Patrie del miércoles 8, al hacerse cargo del despacho telegráfico que anunciaba la rendicion de Tetuan, escribia estos significativos y para nosotros honrosos renglones:

«Los españoles acaban de obtener en Marruecos »una gran victoria que recompensa á España sus »sacrificios, al ejército sus esfuerzos perseverantes y »su valor, y á sus jefes su abnegacion y pericia. La »bandera española ondea sobre las murallas de Te»tuan. Un despacho telegráfico recibido esta mañana, »y que publicamos más abajo, anuncia la rendicion »de esta ciudad y la derrota del ejército marroquí.

»La Europa entera aplaudirá este triunfo de las »armas españolas, las que, si en nombre del honor de »su nacion, han vengado ultrajes personales, han »vengado á la vez en las inhospitalarias costas de »Marruecos, la causa de la humanidad y de la civi»lizacion.»

Ya están nombradas las personas que deben componer la comision encargada de recibir, en el muelle del ferro-carril, los trofeos militares cogidos al enemigo en la memorable batalla del 4. Para su traslacion á Palacio, se ha destinado uno de los coches de la Real casa; y esta mañana á las ocho se habrán reunido en la Universidad Central los estudiantes de Madrid, con objeto de acompañar los trofeos cogidos últimamente á los marroquíes, que deben llegar de un momento á otro.

Segun noticias recibidas del teatro de la guerra parece que, á pesar de que los hechos de armas y la movilidad del ejército apénas han dado tiempo para hacer propuesta de recompensas, ya se han remitido á esta córte las pertenecientes á la empeñada batalla del dia 1.º en los Castillejos. Por este hecho de armas se dice que se hacen dos generales y cinco brigadieres. Los primeros ignoramos quiénes sean: los segundos se asegura que son los señores Guillen Buzarán, de estado mayor; Correa, de artillería; Pasarón y Lastra de ingenieros, y dos coroneles de infantería.

Ha sido aprobado en Consejo de ministros, y en breve será presentado á la firma de S. M. la Reina, un Real decreto por el que, con arreglo á la autorizacion concedida en la ley de los 2,000 millones, se dispone la emision de billetes del Tesoro hasta la cantidad de 200 millones con el interes de 5 ó 6 por 100, y admisibles en pago de bienes nacionales. Los billetes se sacarán á subasta al tipo abierto de $97\ ^1/_2$ por 100, precio menor al que pueden hacerse proposiciones. La subasta se verificará el 15 de Marzo próximo, hasta cuyo dia se admitirán proposiciones.

Leemos en la *Gaceta Militar*:

«Nos remiten el siguiente suelto que insertamos con sumo gusto:

«En la accion sostenida contra el ejército annamita en las inmediaciones de Saigon el dia 6 de Marzo del año pasado, mandó la fuerza española un jefe que se halla actualmente en esta córte. En dicha accion, á la que solamente concurrieron 106 españoles y 70 franceses, fué destrozado un campamento atrincherado de 2,000 hombres, y el mencionado jefe tomó á la bayoneta con 20 cazadores, la Pagoda fortificada de Lay-mai que defendian 300 hombres, dejando en ella 70 muertos, y tomando al enemigo tres piezas de artillería y dos banderas, una de las cuales fué presentada anoche al señor ministro de la Guerra, como trofeo ganado por las armas españolas en tan remotas regiones.»

En esta misma semana se habrá verificado en Lóndres una reunion de fuertes capitalistas y acreditados constructores, que se hallan decididos á interesarse en la construccion del ferro-carril de Galicia.

La exposicion universal hispano-americana que debia tener lugar en Madrid en 1862, se diferirá, á lo que parece, para uno ó dos años mas adelante: el Gobierno no ha tomado aún resolucion alguna; pero desde luego puede asegurarse que no se verificará en 1862.

El ayuntamiento de Madrid ha dirigido al general en jefe del ejército de Africa la siguiente felicitacion:

«Excmo. Sr.: La justicia de nuestra causa, protegida por la Divina Providencia y sustentada con el más admirable heroismo por nuestro esforzado y leal ejército y armada, proporciona hoy al ayuntamiento de Madrid, la inexplicable satisfaccion de presentar á V. E. y á los valientes soldados que pelean bajo su mando, el más sincero parabien por los repetidos triunfos que han obtenido desde que principió la campaña de Africa, tan dignamente coronados con la toma de una de las plazas mas importantes del imperio de Marruecos.

Una vez más han confirmado todos el valeroso ardimiento con que saben combatir los hijos de España en defensa del honor de su nacion, donde quiera que haya sido ultrajado.

¡Loor eterno al bravo ejército español, á su entendido y bizarro general en jefe, y á los demas denodados caudillos que con tanta pericia y decision conducen sus hoestes á la victoria!

La pátria les es deudora de una profunda gratitud, y el ayuntamiento de Madrid les asegura la suya para siempre. Dios guarde á V. E. muchos años. Casas Consistoriales 7 de Febrero de 1860.—El duque de Sexto.—El duque de Medinaceli.—El duque de Tamames.—El conde de Velascoain.—José Teresa Garcia.—Manuel de Llano.—Antonio Murcia.—Ramon Diaz Delgado.—El conde de Fuen Rubla.—Manuel de la Riva.—Florencio Gomez Parreño.—Gregorio Robledo.—José Maria Nocedal.—José Rnincro Paz.—Rafael de Pazos.—Dionisio de Revuelta.—Ildefonso de Salaya.—El duque de Fernandina.—Juan Bautista Peironet.—El conde de Villalobos.—José Moreno Elorza.—El conde de la Union.—El marques de Benemejis de Cistallo.—Joaquin Pineda.—Enrique Bengoechea.—Baltasar Hermoso del Cano.—Manuel de Anduaga.—El duque de Fernan-Nuñez.—Francisco Fernandez de los Rios.—Manuel de la Torre y Rauri.—Pedro Ochoa.—Francisco Salmeron y Alonso.—Vicente Flores.—Patricio Pereda—Angel Sancho Ortiz.—Angel Peralta.—Mariano Calvo Pereira.—El marques de Castelar.—El marques de San Saturnino.—Policarpo Aragon.—José Gutierrez de Ceballos.—Andres Tavira.—Excmo. Sr. D. Leopoldo O'Donnell, conde de Lucena, general en jefe del ejército de Africa.»

Anoche, despues de la funcion, pasaron los coros y la orquesta del teatro de la Zarzuela, acompañados de una música militar, á dar la serenata anunciada en honor de los generales del ejército de Africa.

Primeramente se dirigieron á la presidencia del Consejo, donde habita la duquesa de Tetuan, y sucesivamente á las casas de los generales Prim, Ros de Olano, Echagüe y Zabala, plaza de la Villa.

Asistió una gran concurrencia.

La *Gaceta Militar* nos dá cuenta de la invencion de una arma, construida por el señor Silvestre, la cual ofrece cuatro principales ventajas sobre la carabina minié: primera, no tener baqueta, porque se cargaba por la boca inferior del cañon; segunda, ser forzada la bala, sin dejar de ser rayado el fusil; tercera, disponer de diez pistones ya colocados, y la carga correspondiente á diez tiros ya depositada; cuarta, no introducir la pólvora por el mismo conducto que la bala, aunque ámbas se juntan en la recámara, evitando el papel que sirve de taco. Habiendo examinado el Excmo. señor director de infanteria el arma expresada, recomendó al señor Silvestre una reforma importante que consideró necesaria para el uso del arma en los cuerpos de infanteria, á saber: que disponiendo de los diez tiros de reserva, se pudiese, sin usar de ellos, cargar la bala, introducir la pólvora, poner el piston una y cuantas veces se quiera, sin tocar ni gastar los diez tiros de reserva.

Esta reforma la introdujo el señor Silvestre en su arma nueva, y de este modelo ha presentado una carabina, que será remitida al señor director del arma el teniente general don Antonio Ros de Olano, ya examinada, y habiendo complacido y merecido muchos elogios al señor brigadier director interino de infanteria, señor Maldonado.

El tamaño es próximamente el de la carabina minié; el peso algo mayor, á lo que contribuye la circunstancia de tener de metal el guarda recámara y otras piezas, en vez de ser de hierro, por lo que es posible aligerar su peso.

El cañon es rayado, la caja sin baquetero, que no es necesario; alza con 800 metros de alcance.

La llave es tan sencilla, ligera y de fuerza tan extraordinaria, que por esto y por ser adaptable á un arma de cualquier sistema, mereció, hace ya tiempo, los elogios de la junta superior facultativa de artilleria.

El cañon carga por la boca interior. Una pieza giratoria, cuyo centro permite la introduccion de la bala, presenta y esconde su cabidad, levantando y bajando un tubo unido al cañon por su parte inferior. El largo de este tubo es como de la tercera parte de la carabina. Este tubo, en la parte superior tiene una tapa de muelle. Descorrida esta tapa se introduce pólvora para diez ó más tiros. Se ceba levantando el tubo, con cuyo movimiento no cae más que la pólvora necesaria á un tiro. Se carga introduciendo la bala por encima de la recámara, descubierta al hacer el movimiento del cebo ya expresado.

Diez pistones, colocados en una plancha como números de reló, la que descansa sobre la recámara, permite disparar diez veces seguidas sin colocar nuevos pistones; y ya hemos dicho que si se quiere colocar el piston en cada tiro como un fusil ordinario, el arma es hábil á este uso sin más que tocar un pequeño resorte, que hace permanecer fija la plancha apistonada. Se dispara oprimiendo con cualquier dedo una pieza colocada en la parte lateral derecha de la recámara.

Resulta que el único trabajo del soldado durante diez tiros, es colocar le bala antes de cada uno.

Y que si no se quiere usar, los diez tiros se mantienen en reserva, y se introduce pólvora para un tiro detras de la bala, y por el mismo conducto en que esta se introduce.

Las piezas son de fácil desarme, el mecanismo fácil de comprender por el soldado, la punteria casi segura, porque el peso del fusil descansa, muy principalmente, en la parte más inmediata á la garganta, admitiendo ademas, con ventaja á otras armas, la bayoneta, sable ó cuchillo.

Desearemos que en la práctica de esta arma los resultados que son de esperar, y que una vez reconocidos como ventajosos, se le proporcionen al constructor los elementos de montar un taller.

Hoy vuelven á abrirse en la Universidad Central las cátedras que han estado cerradas desde que principiaron las funciones.

Estos dias se han oido por primera vez las nuevas campanas que hace poco tiempo se colocaron en la torre de San Francisco el Grande, pues aunque parece no están aun completamente niveladas, se ha escogido para su inauguracion el fausto acontecimiento que celebraba la córte. Sus ecos son tan sonoros como agradables.

Segun dice un periódico, el colegio de agentes de negocios de esta córte, en junta general celebrada el dia 5 del corriente, acordó por unanimidad la reeleccion de los sugetos siguientes para los cargos de su junta de gobierno:

Presidente, don Manuel de Bárbara.—Inspectores, don Leoncio Mejía y Dávila, don Santiago Peñarrocha.—Contador, don José Keyser.—Tesorero, don Manuel María Alvarez.—Secretario, don Juan José Ortiz y Lopez.—Examinadores, don Ramon Francisco Lopez, don José Manuel Arana, don Manuel Fernandez de los Rios, don Francisco Rodriguez Lopez, don Robustiano Boada.

Segun dice un periódico, parece que en celebridad de la toma de Tetuan ha mandado S. M. la Reina que se pague un tercio de sus haberes atrasados á los pensionistas del Monte Pio del Real Patrimonio.

El secretario de la redaccion,
M. Herrera de Tejada.

GUERRA DE ÁFRICA.

MINISTERIO DE LA GUERRA.

Intimacion al gobernador de la plaza de Tetuan.

Habeis visto vuestro ejército, mandado por los hermanos del Emperador, batido: su campamento, con la artilleria, municiones, tiendas y cuanto contenia, ocupado por el ejército español, que está á vuestras puertas con todos los medios para destruir vuestra ciudad en cortas horas.

No obstante, un sentimiento de humanidad me hace dirigirme á vos.

Entregad la plaza, para la que obtendreis condiciones razonables, entre las que estarán el respeto de las personas, de vuestras mujeres, de las propiedades y de vuestras leyes y costumbres.

Debeis conocer los horrores de una plaza bombardeada y tomada por asalto: evitadlos á Tetuan, y de otro modo cargad con la responsabilidad de verla convertida en ruinas, y desaparecer la poblacion rica y laboriosa que la ocupa.

Os doy veinticuatro horas para resolver: despues de ellas no espereis otras condiciones que las que impone la fuerza y la victoria.

El capitan general y en jefe del ejército español, Leopoldo O'Donnell.—Campamento junto á la plaza 5 de Febrero de 1860.

ALOCUCION DIRIGIDA AL EJÉRCITO DE ÁFRICA POR SU GENERAL EN JEFE, DESPUES DE LA BATALLA OCURRIDA EN LOS CAMPOS DE TETUAN EL 4 DEL ACTUAL.

Soldados: En el dia de ayer habeis conseguido una completa victoria, tomando al enemigo sus reductos y atrincheramientos con todas sus tiendas y bagajes. Habeis correspondido dignamente á lo que la Reina y la pátria esperan de vosotros, y habeis elevado á una grande altura la gloria y el nombre del ejército español.

Soldados: Continuad con la misma constancia con que habeis luchado durante tres meses contra los elementos, en un clima duro y en un pais inhospitalario, hasta que obliguemos al enemigo á pedir gracia, dando á España satisfaccion cumplida de sus agravios, é indemnizacion de los sacrificios que ha hecho.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Algeciras, 9 de Febrero de 1860, á las siete y treinta minutos de la tarde.—El comandante del navío *Reina Isabel II* al Excmo. señor ministro de Marina:

«Barómetro á mediana altura, tiempo al N. E. fresco, marejada de él. Sin novedad.»

San Fernando, 9 de Febrero de 1860, á las doce de la noche.—El capitan general del departamento al Excmo. señor ministro de Marina:

«Hoy entró el *Emperador* con el general y parte de os tercios vascongados; bajó en seguida al arsenal, y mañana desembarcará.»

Algeciras, 10 de Febrero de 1860, á las nueve y treinta minutos de la mañana.—El comandante del navío *Reina Isabel II* al Excmo. señor ministro de Marina:

«Barómetro á mediana altura, viento al N. O. bastante fresco, mar de él, tiempo claro. El general Bustillo en Tetuan.»

Algeciras, 10 de Febrero de 1860, á las doce y quince minutos de la mañana.—El comandante general de las fuerzas navales de operaciones al Excmo. señor ministro de Marina:

«Fondeadero de Tetuan, 9 de Febrero, á las cinco de la tarde.—Se está desembarcando el material del ferro-carril y víveres: salió hoy para Alicante el *Tajo* con un ayudante del general en jefe del ejército, cañones y trofeos tomados al enemigo en la accion del 4 y en Tetuan. Llegó la *Blanca*. Mandé á Cádiz al *Colon* para remediar las calderas. No hay novedad en los buques ni en el ejército.»

Santander, 10 de Febrero de 1860, á la una y treinta minutos de la tarde.—El comandante de Marina al Excmo. señor ministro del ramo:

«Acaba de fondear el vapor sardo *Conde de Cavour*, procedente de Cádiz, fletado por el Gobierno.»

Alicante, 10 de Febrero de 1860, á las dos y ocho minutos de la tarde.—El comandante al Excmo. señor ministro de Marina:

«Sale para Algeciras el *Wifredo* con el general Lemery, algunos oficiales y tropa.

Ayer recibió el Gobierno el siguiente despacho telegráfico, que hemos visto en los periódicos ministeriales de la tarde:

Algeciras, 10.—El general en jefe del ejército de Africa, al Excmo. señor ministro de la Guerra:

«Campamento de Tetuan 9 de Febrero de 1860, á las doce de la mañana.—No ocurre novedad.—El general O'Donnell, con una brigada de su division, avanzó ayer por el camino de Tánger, hasta la distancia de dos leguas, y el general Prim, con el resto de su cuerpo de ejército, verificó lo mismo en otra direccion.

Lejos de ser hostilizadas nuestras tropas en parte alguna, manifestó deseos de someterse una pequeña poblacion hallada por el conde de Reus. Muchos moros de los que salieron de Tetuan, ántes de la entrada del ejército, van regresando á la ciudad. Los refuerzos del ejército marroquí se están reuniendo á cuatro ó cinco leguas de distancia en el punto en que se unen los caminos de Fez y Tetuan para Tánger.»

(*Correspondencia de* El Pensamiento Español.)

Campamento marroquí, *5 de Febrero.*

Escribo á Vd. bajo la agradable impresion de la gran batalla dada y ganada ayer por nuestro ejército, y cuyos resultados son tan importantes bajo todos conceptos. Sobre ella poco podré decir para describirla, porque tengo embargadas todas las potencias en celebrarla.

Al frente de las líneas y posiciones que ocupaba nuestro ejército desde la Aduana hasta el fuerte de la Estrella, que apoyaba la derecha de nuestra linea de defensa, tenia establecidos sus campamentos atrincherados y con artilleria el enemigo, cubriendo á Tetuan en terreno dominante, muy escarpado y áspero en la subida: sus fuerzas eran más que doble de las nuestras.

La izquierda del enemigo fué atacada por la primera division del segundo cuerpo, por siete masas, de batallon cada una, formando punta el del centro, y flanqueando cada una en escalon á la que le precedia, y seis piezas de artilleria: la segunda division compuesta de ocho batallones que marchaban en dos columnas paralelas: entre la izquierda de la primera division del segundo cuerpo, y ligándose con la derecha de la primera del tercer cuerpo, que marchaba en el mismo órden que dejamos dicho á atacar la derecha del enemigo, iban los batallones de ingenieros y seis piezas; la segunda division del tercer cuerpo, formando la segunda linea en igual órden que el ya expresado para la segunda del segundo cuerpo: ocho piezas y la division de caballeria, seguian por el centro á retaguardia de los ingenieros: formaban la reserva ocho batallones en dos lineas, con varias piezas y dos escuadrones, siguiendo centralmente la direccion de los cuerpos segundo y tercero.

En esta disposicion se rompió la marcha tan perfectamente como podria hacerse en un campo de maniobras, á pesar de que en mucha parte del terreno tenia que meterse hasta la rodilla en agua y fango nuestra infanteria: tanto esta como la artilleria, rayaron muy alto en esta jornada, á pesar del nutrido fuego de fusil y de cañon del enemigo, que tuvo que ceder á la decision y empuje de nuestros bravos, y que abandonar sus trincheras al ver el movimiento envolvente que sobre ellos hizo nuestra extrema izquierda, y entónces huyeron ya en desórden y completa derrota, dejando artilleria, tiendas, bagajes, repuesto, municiones y cuanto tenian en sus formidables campamentos, con más de 300 muertos en las trincheras. El número de enemigos heridos se calcula en 900 hombres.

Aunque es cierto que nuestras fuerzas de ataque eran 43 batallones, como entre guardia de prevencion, asistentes y sanidad, escasamente reunirá cada uno 400 hombres, es casi seguro que en linea no pasaban de 16,000 infantes, 54 piezas y 1,500 caballos: la infanteria nuestra, y la artilleria sobre todo, han estado admirables.

El general Prim saltó el primero por un boquete espada en mano, matando á uno con ella.

Si bien nuestras pérdidas han sido mayores que las de los franceses en la batalla de Isly, es necesario tener en cuenta la diferencia de las posiciones al abrigo que les daba la plaza.

Ha habido tal precision en los movimientos, que si no hubiera sido por las camillas se hubiese creido uno en un campo de maniobras, efectuando un movimiento ya ensayado; se veian por la llanura las líneas de guerrillas á la distancia de cuatro pasos alineadas: en fin, fué un gran dia.

De otras correspondencias relativas á la brillante jornada del dia 4, que publican los periódicos de la tarde, extractamos los siguientes párrafos:

«El plan de la batalla de este dia lo expuso nuestro general en jefe á todos los generales puestos á sus órdenes el dia de la Candelaria, marcándoles á cada general de cuerpo de ejército y á cada general de division el puesto que debian ocupar. En ese dia solemne, el conde de Lucena y todo el ejército oyeron Misa. Como los antiguos capitanes, se encomendaron primero á Dios, y despues celebraban su consejo. ¡Ah! Es que al revelarse la grandeza del antiguo carácter español, se pronunciaba uno de los rasgos mas bellos y mas sobresalientes de su fisonomía.

El plan de batalla era el que expuse á Vds. en mi última correspondencia. El cuerpo de ejército del conde de Reus, marchaba á la derecha; el cuerpo de ejército del conde de la Almina, á la izquierda; en el centro la artilleria de posicion y la caballeria; las dos divisiones de reserva, desplegadas en batalla en el fuerte de la Estrella, mandadas por el general Rios. Todos cumplieron su mision y su deber, sujetando su arrojo y su bravura al plan admirable que trazara el conde de Lucena. La batalla se inauguró con un horrible fuego de cañon, que fué tambien vivamente contestado por las baterias enemigas. Estas no nos causaron ninguna desgracia: las nuestras les volaron tres grandes repuestos de pólvora. Nuestras baterias hacian fuego y avanzaban, secundado este movimiento por los dos cuerpos de ejército á la derecha y á la izquierda. Entretanto el cuerpo de reserva inmóvil y sin disparar un solo tiro, tenia enfrente de sí á toda la caballeria enemiga y á numerosa infanteria.

Aquel horrible triángulo de fuego se estrechaba á cada paso que se daba, y en un momento el toque de ataque á la bayoneta se oyó, y nuestros soldados como leones se arrojaron á las trincheras y á las baterias enemigas, despreciando la muerte que los primeros encontraron con la metralla que éstas les vomitaban. El conde de Reus atacaba de frente la trinchera, y entraba á caballo por unas troneras, matando á un moro que se adelantaba á interceptarle el paso. El general O'Donnell (D. Enrique), trepando por una ágria montaña, desalojaba al enemigo de su campamento, y plantaba la bandera española en su torre. La division Turon, adelantándose por la izquierda, penetraba en el campamento enemigo y en la trinchera enemiga, cuando todavia los moros estaban haciendo fuego de frente, en cuyos supremos momentos el conde de Lucena, que es la gran figura, que es la figura incomparable de este dia inmortal, entraba con su escolta, confundido por este lado con los soldados que iban de vanguardia.

—¡Viva nuestro general en jefe! decian los batallones.

—¡Viva la Reina! contestaba el conde de Lucena.

—¡Viva España! decian otros.

—¡Viva la infanteria española!

—¡Vivan los hijos del Cid!

—¡Vivan nuestros soldados!

Y los gritos de entusiasmo y de locura, y el humo de la pólvora, y la embriaguez del triunfo, y el estampido de los cañones, y nuestros soldados que avanzaban sin cesar, y los árabes que huian, huian, producian tal vértigo, que las cabezas enloquecian, y los corazones estallaban de júbilo. El dia habia amanecido lluvioso, pero el sol quiso presenciar esa gran victoria de nuestro ejército, y nunca ha tenido rayos más puros y más brillantes que los que nos envió en la tarde de ese dia.»

. . . .

«Serian las ocho de la mañana cuando todos los cuerpos de ejército llenos de ardiente entusiasmo, rompieron su marcha en direccion al campo enemigo atrincherado, que reunia una fuerza de más de 25,000 hombres al mando de los hermanos del Emperador, Muley Abbas y Sidi-Hamet: las divisiones primera y segunda de reserva quedaron en este concepto á retaguardia del ejército; el segundo y tercer cuerpo marcharon de frente en columnas paralelas de batallones.

Tan luego como el enemigo se apercibió del movimiento, notóse en su campo gran agitacion; reunióse en su mayor parte hácia la derecha, amagando atacar; pero confundido por los movimientos de nuestras columnas desistió por el pronto, corriéndose todo él hácia la izquierda.

Allí hubo un poco de fuego; temió sin embargo ser envuelto y huyó despavorido refugiándose en sus trincheras.

Nuestras tropas entusiasmadas siguieron su movimiento protegidas por la artilleria que hizo disparos admirables. El enemigo ofendia bastante con las piezas que artillaban una gran bateria construida sobre la misma trinchera; pero nuestra artilleria dirigió sus tiros con tal seguridad; con tal acierto ponia las granadas y balas en medio del campamento enemigo, que conseguimos apagar casi completamente sus fuegos, quedando únicamente en su bateria una pieza que nos hacia mortíferas descargas.

En tal estado, nuestras tropas, en el mismo órden de columna, continuaron de frente el movimiento, y ya cerca de las trincheras, el enemigo, desesperado, reconcentrándose en ellas y en unas espesas cañadas próximas al campo de batalla, rompió un vivo fuego de fusileria que ni un solo instante cesaba. Mandóse cargar á la bayoneta, y las columnas de nuestros bravos soldados, en un órden admirable, con una serenidad á toda prueba, y despreciando el horrible fuego que los diezmaba, siguieron avanzando á paso ligero, saltan la trinchera con un arrojo increible, apodéranse de todos sus campamentos y de la bateria con sus cinco piezas de diversos calibres, y el enemigo, aterrado, lo abandona todo, huyendo despavorido hácia el centro de las montañas.

Posesionado de todo esto el tercer cuerpo, el segundo, con su general el conde de Reus á la cabeza, persiguió al enemigo fugitivo, haciéndose dueño á su vez de todo aquel imponente campamento, que hace dias divisaban nuestras tropas sobre unas alturas, á la derecha de la poblacion.

La jornada terminó á las cuatro de la tarde, del modo más glorioso para el ejército español, pues esta victoria es, sin disputa, una de las páginas más brillantes de que en su dia se ocupará el historiador.»

. . . .

El valiente general Prim, conde de Reus, fué el primero que penetró por la tronera de un cañon, montado en su linda yegua inglesa, sable en mano, y sacudiendo linternazos de lo lindo á diestro y siniestro, como Vargas cuando machucó por órden de D. Sancho el Bravo. Alentadas las tropas españolas con tan denodado esfuerzo, asaltaron aquellas el parapeto, y quedó por nuestra la bateria, llave de la defensa enemiga. Terminada la accion por esta parte, y en vista del movimiento hostil que se notaba por la derecha, desplegaron varios batallones del segundo cuerpo, sobre este flanco, penetrando en el bosque y alejando los moros de infanteria y caballeria que desordenadamente recorrian las llanuras al pié de su campamento, sin saber el partido qoé tomar, y considerándose perdidos en vista del anterior ataque. La mayor parte del ejército moro se mantuvo en silencio y observacion miéntras se sostenia el fuego de la bateria que le tomó con tanto arrojo, y se fueron corriendo hácia la derecha, con objeto sin duda de cortar nuestra retaguardia, creyendo, segun las apariencias, que la caballeria española avanzaria hasta ellos de una manera inconveniente, y podrian degollarla á su placer favorecidos por la espesura y conocimiento del terreno. Felizmente se equivocaron, y salieron frustrados sus intentos, resultando en suma que no hostilizaron por el flanco derecho, y sólo hicieron disparos desordenados á lo léjos, huyendo, como ántes indiqué, hasta perderse tras de las montañas. La bravura de la infanteria española, sin igual en los ejércitos del mundo, consiguió dominar la colina sobre que estaba acampado el ejército de proteccion, bastante numeroso, y sosteniendo un fuego vivo consiguió el regimiento de Toledo, favorecido para esta empresa, desalojar completamente al enemigo de tan importante posicion, colocándose desde luego la bandera española en las almenas de esta antiquisima y pintoresca torre árabe, en medio de la algazara y entusiasmo de nuestros valientes soldados.

Entretanto, el batallon cazadores de Simancas se estableció avanzando en guerrillas escalonadas sobre la derecha, penetrando en las huertas pantanosas, enteramente agrietadas por zanjas llenas de agua, donde se sumerge un hombre hasta la rodilla.

El pavor que infundió en los marroquíes la decision y arrojo de las tropas españolas, fué causa de su total huida, evitando así á dicho batallon de Simancas dar una prueba más de su bizarría, como la demostró en todas las diferentes acciones en que ha tomado parte. Avanzó, pues, sin obstáculo hasta la torre dominante, y tanto éste como los demas batallones que llegaron á esta posicion, acamparon en sus diferentes alturas. Los cuerpos que quedaron en la llanura ocuparon el campamento marroquí establecido al pié de la bateria avanzada, y el cuartel general se situó en una lindísima casa de campo, grande y bella, de las más avanzadas hácia la llanura, y una de las muchísimas que, salpicadas en esta deliciosísima vega, contribuyen á formar un cuadro encantador que cautiva la vista del hombre, despertando ese sentimiento dulcísimo que nos hace amar lo natural y bendecir el poder de Dios. Entran en la composicion de este cuadro: un cielo purísimo y trasparente como el de Granada, una vega cubierta de frescos y variados plantíos, con diversas colinas, multitud de casas de campo rodeadas de odoríferas huertas, y por último, descansando sobre la falda de una montaña, no muy alta, y besando la fresca llanura, se descubre la blanquísima y pintoresca Tetuan.»

Un frances, corresponsal de uno de los periódicos del vecino imperio, escribe desde el campamento de nuestro ejército á un compatriota residente en Madrid, en los siguientes términos:

«España ha hecho mas en cuatro horas que en muchos años. Hemos penetrado hoy á las dos de la tarde en el campamento de Muley-Hamet. Leon, Saboya, los catalanes y Prim, son los primeros que han dado el asalto. Prim ha entrado por una tronera, dejando herido el caballo y con el sable torcido á fuerza de dar cuchilladas.

»Lo mas grande de esta jornada, á pesar de tan admirables hechos de armas, es la conducta del general en jefe como gran general. Dudo que se pueda ejecutar un gran movimiento estratégico con mas serenidad, y nunca se hará todo lo que él ha hecho, sin perder tres veces mas gente. Estoy loco de entusiasmo, no puedo escribir.

»Siento demasiado lo que España ha hecho en este dia. Al mundo entero quisiera decir lo que ha hecho el ejército español. Esta mañana (esta carta está escrita el 4 por la noche) me sentí con síntomas coléricos; pero todo lo olvidé al comenzar la batalla.»

Los heridos de la última accion del 31, fueron todos á San Roque y Algeciras, donde ya habia unos 1,000 próximamente, no existiendo en la actualidad más que unos 1,300 heridos y enfermos entre los hospitales de Cádiz, San Fernando, Jerez, Sanlúcar y el Puerto de Santa María; por lo cual parece que en Málaga es donde existe hoy el mayor número de aquellos, pues pasan de 2,400; pero, sin embargo, segun nuestras noticias, es muy esmerada la aistencia facultativa que reciben.

Ha fallecido en la Habana un rico capitalista, que en su testamento deja destinada la suma de dos millones de reales con destino á los gastos de la guerra de Africa; el entusiasmo por nuestra santa causa iguala en la Isla de Cuba, al que se ha despertado en todos los pueblos de la Península.

Dice un periódico que la poblacion de Tetuan se manifestó muy consternada y temerosa en los primeros momentos despues de la entrada de la division Rios, pero que muy pronto, merced á la actitud de las tropas y las disposiciones del general en jefe, empezó á renacer la confianza en el vecindario. Habian llegado algunos habitantes de Beninmagdan, Jamis y otros pueblecillos inmediatos, solicitando la proteccion de los españoles al abrigo de la ciudad contra los asoladores instintos de las tropas marroquíes.

El brigadier Cervino, jefe de brigada del tercer cuerpo, recibió una contusion que parece no ser de gravedad, y no le privará de seguir al ejército en sus nuevas operaciones.

Se asegura que del 11 al 12 marchará el ejército sobre Tánger, en combinacion con el primer cuerpo que formará la vanguardia.

Han corrido estos dias rumores de que habia que esperar la llegada de varios buques, pedidos al apostadero de la Habana, para combinar el plan de ataque contra Tánger. Pero hay motivos para creer que no se han pedido esos buques, y que sólo se espera una fragata que, si mal no recordamos, es *La Esperanza*.

Parece que el general en jefe ha resuelto mejorar las fortificaciones de Tetuan para que pueda defender la plaza fácilmente la guarnicion que se deje en ella.

Segun noticias del campamento, dice un periódico de Cádiz, que los moros usan ya en sus espingardas unas bayonetas muy anchas.

Escriben de Ceuta que los buques *Jóven Guillermo*, *San Felipe*, *Augusto*, *Clementina y Protelisas*, están en la rada con cargamento para el ejército.

Ha salido de Barcelona á bordo de un vapor que lleva tambien víveres para el ejército de Africa, el batallon de Aragon.

En este puerto estaba cargando el *Marques de la Victoria* para salir con el mismo rumbo.

El *Cavour* ha tomado en Santander á bordo, el resto de la division vascongada que vá á reunirse en Cádiz con el grueso de los tercios, saliendo tambien de aquel puerto cantábrico el *Bizantin*.

El Excmo. señor marques de Novaliches dió el dia 7, apénas tuvo noticia de la toma de Tetuan, la siguiente órden general al tercer ejército en el cuartel general de Málaga:

«Soldados:

El valiente y sufrido ejército de Africa, conducido por su esforzado y dignísimo general en jefe, ha ocupado la importante plaza de Tetuan. Sobre sus muros y en lo alto de la Alcazaba tremola victorioso el pabellon nacional.

Artilleria, municiones, parque y cuanto material de guerra habia allí, ha caido en poder de vuestros disciplinados y sufridos compañeros.

Este suceso lo celebrareis, no lo dudo, con el entusiasmo y alegria que hoy experimenta toda España, y servirá para que, estimulando vuestros esfuerzos, prosigais la instruccion que os haga estar dispuestos, por si ese grande acontecimiento, precursor de otros, hace que el Gobierno os llame para que contribuyais á dar aun más dias de gloria al trono de la Reina y á la nacion.

Soldados: ¡Viva la Reina! ¡Viva la pátria! ¡Viva el ejército de Africa!—Vuestro general en jefe, Novaliches.—Es copia.—El brigadier, jefe de E. M. G., Joaquin Riquelme.»

En Málaga se ha dado un gran banquete á todos los heridos que han podido asistir á él. Presenciaron esta fiesta patriótica más de 15,000 personas, habiéndose manifestado con tal ocasion el entusiasmo del vecindario y habiendo sido conducidos los convidados á las casas y hospitales en 50 coches de particulares.

El secretario de la redaccion,
M. Herrera de Tejada.

MERCADO DE MADRID.

ENTRADA POR LAS PUERTAS EN EL DIA DE AYER.

28,32 fanegas de trigo.
1,823 arrobas de harina de id.
2,300 libras de pan cocido.
7,232 arrobas de carbon.
90 vacas que componen 42,493 libras de peso.
295 carneros que hacen 7,047 libras de peso.
265 cerdos degollados.

PRECIOS DE ARTÍCULOS AL POR MAYOR Y MENOR EN EL DIA DE AYER.

	Rs. vn. arroba.			Cuartos libra.		
Carne de vaca	49	á	53	20	á	22
Id. de carnero	19	á	20	20	á	22
Id. de ternera	64	á	80	34	á	42
Id. de cerdo		á		30	á	32
Tocino anejo	104	á	106	36	á	38
Id. fresco		á		30	á	32
Id. en canal	64 50	á	70		á	id.
Lomo		á		38	á	40
Jamon	106	á	118	42	á	[illegible]
Aceite	70	á	78	24	á	[illegible]
Vino	28	á	38	10	á	12
Pan de dos libras				11	á	13
Garbanzos	30	á	42	10	á	[illegible]
Judias	22	á	30	8	á	12
Arroz	30	á	34	10	á	14
Lentejas	15	á	18	7	á	9
Carbon	7 1/2	á	8			
Jabon	66	á	72	24	á	26
Patatas	5	á	7	2	á	3 1/2

PRECIO DE LOS GRANOS EN EL MERCADO DE AYER.

Trigo	de 46 1/2 á 53 1/2 rs.
Cebada	de 28 á 29 1/2
Algarroba	á 36 1/2

La cotizacion de ayer de la Bolsa de Paris, segun parte telegráfico recibido á las siete y cuarto de la noche, es la siguiente:

FONDOS ESPAÑOLES.

3 por 100 interior, á	43.
Idem exterior, á	44 1/2.
Idem diferido, á	33 1/4.
Amortizable, á	11 1/2.

FONDOS FRANCESES.

3 por 100, á	67-85.
4 1/2 por 100, á	97-50.
Consolidados ingleses, á	94 1/2 á 5/8.

ESPECTÁCULOS.

Teatro del Circo. Funcion para hoy sábado á las ocho de la noche, á beneficio de D. Antonio Capo, y en el cual tomará parte la primera tiple Doña Concepcion Ramos.—La comedia nueva en tres actos titulada: *Vanidad y pobreza*.—Aria de *La Traviata* y canciones andaluzas, ejecutadas por la señora Doña Concepcion Ramos.—El baile titulado *Una fiesta de gitanos*.—El sainete titulado *Los tres novios imperfectos*, en el cual el Sr. Capo cantará el *Pio pollo*.

Editor responsable, D. Manuel Tomás.

MADRID: Imp. de Tejado, Leganitos, número 47.

EL PENSAMIENTO ESPAÑOL.

DIARIO DE LA MAÑANA.

Edicion de Provincias.

Este periódico sale á luz todos los dias, excepto los lunes. Precios de suscricion.—En *Madrid*: 12 rs. al mes. En *Provincias*: 16 rs. al mes y 45 por trimestre. En *Ultramar*: 70 rs. por trimestre. En el *Extranjero*: 54 reales cada trimestre.

Lunes 13 de Febrero de 1860.

Puntos de suscricion.—*Madrid*: En la Administracion, calle de la Justa, número 4, cuarto principal de la derecha, y en las librerías de la *Publicidad*, Pasaje de Matheu; *Olamendi*, calle de la Paz; *Moro*, Puerta del Sol; *Lopez*, calle del Cármen, y *Perdiguero*, Concepcion Gerónima. *Provincias*. En las principales librerías.

Año I.—Número 37.

PARTE EXTRANJERA.

No nos ocurre medio mejor de dar á nuestros lectores un resúmen completo y luminoso de las cuestiones promovidas en el Parlamento ingles acerca de los asuntos de Italia, y cuya sustancia nos habia comunicado ya el telégrafo, que trascribir el extenso extracto que en los diarios extranjeros hallamos de las sesiones celebradas el dia 7.

En la Cámara de los lores, el marqués de Normamby propuso que se dirigiese un respetuoso mensage á la Reina, declarando que la Cámara, sabedora de que el Gobierno de S. M. era opuesto á la anexion de Saboya y Niza á Francia, daba gracias á S. M. por haber expresado esta opinion al Gobierno francés, y le rogaba que emplease todos sus esfuerzos á fin de impedir la dicha anexion. Al apoyar lord Normamby su proposicion, dice que su sólo objeto es hacer constar que la anexion seria peligrosa para Saboya, y contraria á los intereses de Francia.

Lord Granville respondió que el Gobierno de la Reina habia recibido formales seguridades de que el Gobierno frances no tenia, *por ahora*, intencion de efectuar la anexion mencionada; que sin embargo, el conde Walewski no habia ocultado que este asunto habia sido objeto de pláticas ántes de la guerra de Italia, como que podia realizarse dadas ciertas eventualidades; pero que no habiendo llegado estas eventualidades, no pensaba á la sazon ya el Gobierno francés en el asunto. Preguntado en consecuencia por el Gobierno inglés el Sr. Cavour acerca de lo que hubiese en el particular, declaró que ni existia absolutamente compromiso alguno entre el Piamonte y Francia respecto de la anexion de Saboya, ni el Piamonte se hallaba tampoco en ánimo de vender, ceder, ni cambiar la Saboya.

Con todo, desde el momento que el Gobierno ingles tuvo noticia del rumor de que la anexion de Saboya podia llegar á realizarse, se apresuró á comunicar sus intenciones acerca de esto á Francia, creyéndose obligado á manifestarla igualmente todas las objeciones que á la dicha anexion harian sin duda los Gabinetes europeos. Francia pudo pensar, añade lord Granville, tiempos atrás, que la creacion de un poderoso reino de Italia en su frontera, daba al asunto de la anexion de Saboya un valor de actualidad real; pero ya hoy dia, en el punto en que se hallan las cosas, no se necesita pensar en el particular para proceder al arreglo de la cuestion de Italia.

El conde Grey opinó que las seguridades dadas por el Gobierno frances no eran satisfactorias, visto el lenguaje que en estos dias ha tenido la prensa francesa, y que nada seria más perjudicial á la paz europea que semejante anexion; bien que el orador dijo no llevar su oposicion hasta desear que Inglaterra haga de esta anexion un *cassus belli*. Espera sin embargo que Inglaterra hará todos los esfuerzos posibles por impedirla, y deplora profundamente el que, al celebrarse las últimas negociaciones con Francia para el tratado de comercio, no se haya aprovechado la coyuntura para exigir al Emperador Napoleon un formal desistimiento de los propósitos que en el particular se le atribuyen.

Lord Shaftesbury dijo que Inglaterra debia protestar en los términos más vivos contra toda extension de territorio frances por el lado de Italia; y que si realmente habia mediado entre Francia y Piamonte algun trato secreto, ántes de la guerra, acerca de la anexion de Saboya y Niza, la Cámara no tendria nunca expresiones bastante fuertes para encarecer la iniquidad y la inmoralidad de semejante tratado, que seria un atentado enorme contra la Europa civilizada.

El Gobierno ingles, por órgano del duque de Newcastle, censura el lenguaje violento del precedente orador, y dice que, una vez puesta la cuestion en manos del Gobierno, no la abandonará; que ya ha hecho con espíritu civilizador las convenientes observaciones al Piamonte y á Francia sobre el asunto de la anexion, y que continuará obrando con el mismo espíritu.

Lord Brougham dice que, segun rumores muy acreditados, median manejos encaminados á obtener de las poblaciones de Niza y Saboya una sancion de la anexion de que se trata; y pregunta en dónde ha de pararse este llamamiento á las nacionalidades.

Lord Derby manifestó esperar que Napoleon oyese los consejos que Inglaterra le ha dado acerca del particular, y que tenia justos motivos para confiar en que se terminaria satisfactoriamente, por más que se estuvieran realizando las dificultades previstas por el último ministerio ingles cuando dirigió á Francia observaciones moderadas, pero enérgicas. Añadió que, en su concepto, la proposicion de lord Normanby no perjudicará á las buenas relaciones con Francia; pero que en todo caso, la *expresion unánime* de la Cámara acerca de este asunto, contribuirá mucho á fortalecer al Gobierno de la Reina en sus negociaciones con Francia. Despues de esto, el orador se pronuncia fuertemente contra la política de anexion iniciada por Napoleon III, y dice que á éste le convendrá mucho probar á Europa que no habia hecho la guerra en Italia por ninguna mira de ambicion, y de este modo inspirar confianza en su política para con otras naciones.

Lord Stratfford condena con igual energía la política de anexion, y dice que la conducta reciente de Francia excita desconfianzas en Europa.

El marques de Normanby declara, en una breve réplica, que *hallándose satisfecho* del resultado de la discusion que acababa de verificarse, retiraba su mocion. Así lo hizo, levantándose la sesion inmediatamente.

Miéntras esto pasaba en la Cámara de los Lores, en la de los Comunes, lord John-Russell, contestando á una interpelacion de Mr. Hamilton, acerca de si era cierto que lord Cowley habia sometido á los Gabinetes de Europa varias proposiciones relativas al arreglo de los negocios de Italia, declara que el Gobierno de la Reina ha dado efectivamente su asentimiento á cuatro proposiciones que lord Cowley ha sometido al exámen de Francia, y son: Primera. Francia y Austria no intervendrán en Italia sin el consentimiento de las grandes Potencias. Segunda. Francia, inmediatamente despues que se arreglen los negocios italianos, retirará sus tropas de Roma y de toda Italia. Tercera. No se realizará intervencion alguna en Venecia, ni se hará por ningun Gobierno de Europa proposicion alguna relativa al Gobierno de aquella comarca. Cuarta. El Piamonte no podrá enviar tropas á la Italia Central sino despues que aquellas Provincias hayan emitido nuevo voto y sean plenamente conocidos los deseos de los pueblos; y que en el caso de que éstos sean anexionarse al Piamonte, cesen desde luego las restricciones que este Estado se ha impuesto, y quede entónces en libertad de mandar tropas á la Italia Central. —Francia, segun el orador, ha accedido á las tres primeras proposiciones, con ciertas modificaciones relativas al tiempo en que hayan de realizarse. En cuanto á la cuarta proposicion, aún no habia respondido.

De Austria no se habia recibido todavía ninguna comunicacion oficial; pero aquella misma mañana habia manifestado, por medio de un despacho, el conde de Rechberg, que no podia acceder á proposicion ninguna sin haber recibido las oportunas órdenes de su Emperador; pero que desde luego podia asegurar que Austria no está dispuesta á reconocer el actual estado de cosas en Italia: que sin embargo, no piensa mandar tropas á la Peninsula, sino limitarse únicamente á defender sus posesiones italianas. Añade lord Russell que se ha dado comunicacion de las citadas proposiciones á Rusia y á Prusia; que de la primera no se tienen aun noticias, y que la segunda ha accedido. Concluye el ministro manifestando que, en las circunstancias actuales, y hallándose pendientes las negociaciones, no era posible comunicar á la Cámara los documentos respectivos; y tanto ménos, cuanto que el asunto iba bien y habia razones para esperar que se llegará á un arreglo amistoso de la cuestion italiana.

Tal es el cuadro de las dos memorables sesiones. Ya en varios números hemos dicho la opinion que de los dos asuntos tratados en ellas tenemos. Hoy, con mayor conocimiento de causa, insistimos en temer que el optimismo de lord Russell no sea muy sincero, y sóla una cosa añadiremos que hasta hoy no nos habiamos aventurado á decir. Si á Inglaterra conviene seguir en paz con Napoleon, se conservará el actual ministerio, y continuará lord Palmerston trastornando á Europa con sus notas y sus agentes. Si le conviene mover guerra á su aliado, se formará un ministerio tory, que ayude á inundar á Europa en la sangre que está casi ya brotando de la cuestion italiana. ¿Cuál será la mejor de estas dos soluciones para el triunfo de las ideas salvadoras? Esto es para tratado más despacio; y ya lo haremos, Dios mediante.

Por hoy, para terminar esta prolija reseña, condensaremos en pocas líneas lo importante que nos trae el correo extranjero.

Mucho empeño en hacer créer que hay crísis ministerial en Nápoles. Empeño igual por lo que respeta á Austria. Seguridad de que Nápoles está dispuesto á defender á la Santa Sede: su numeroso ejército, aumentado con nuevos refuerzos de hombres y pertrechos de guerra cada dia, acumulándose en los Abruzzos, para entrar al primer aviso en los Estados Pontificios. Austria, protegiendo, juntamente con toda la Alemania meridional, los alistamientos de voluntarios al servicio del Sumo Pontífice. El Piamonte alarmado. Napoleon inquieto, receloso de Inglaterra, de las Potencias del Norte, de sus propios súbditos, y de sí mismo.

El Padre Santo, recibiendo de sus inmediatos súbditos y del orbe católico entero promesas fervorosas, adhesiones filiales, donativos no escasos, consuelos, pruebas, en fin, de que el Soberano Dios de la Misericordia no quiere dejar abandonado á la rabia y maldad de sus opresores á su Vicario en la tierra. Inquietud en Constantinopla, á causa de las rápidas y ya graves invasiones de Rusia en Asia. Temores en los Gabinetes y en los hombres que piensan, de que las cuestiones del Occidente de Europa se compliquen con una reproduccion de la cuestion de Oriente, no terminada en verdad por la guerra de Crimea. Ansiedad grande en la Italia Central. Perplegidad no ménos angustiosa en el Piamonte.

En resúmen, temor en todas partes; en todas partes duda. Desde 1815 acá, no se ha visto en semejante situacion, aun contando la que la afligió en 1848 y 49.—Nosotros, sin embargo, tenemos hoy buenas esperanzas. ¿En qué las fundamos?—En que, por mil síntomas que nos presenta el curso de la política exterior, vemos que el triunfo de la iniquidad no es, ni tan seguro, ni tan inmediato, ni tan impune como ella se lo prometia.

De *La Correspondencia* tomamos los siguientes despachos telegráficos:

«*Copenhague*, 10.—Ha muerto el presidente del Consejo de ministros: de resultas el ministerio ha hecho dimision, que ha sido aceptada.

Marsella, 10.—Cunde el descontento en Constantinopla: se multiplicaban las quejas: va á retirarse de la circulacion el papel-moneda. El representante de Holanda, insultado por un eunuco, ha pedido satisfaccion al ministro. Se decia que los Príncipes Danilo y Couza intrigaban contra Constantinopla, la cual va á recordar á las Potencias la promesa de garantir la integridad de su territorio.

Las cartas de Nápoles dicen, que Satnano se retiraba definitivamente y que el Príncipe obtendria la presidencia.

Copenhague, 11.—El Rey ha llamado á los dos presidentes de la Dieta del reino. Mr. Blixen es presidente interino.

Paris, 10.—Los periódicos publican la nota dirigida por Thouvenel á Persini sobre las cuatro proposiciones inglesas para el arreglo de Italia. Tocante á la segunda, el ministro hace la reserva de no evacuar á Roma sino cuando pueda hacerse sin peligro para la seguridad de la Santa Sede. La evacuacion de la Lombardia quedará subordinada al acuerdo de las grandes Potencias.

El Siecle ha acudido á los tribunales contra el Obispo de Orleans.

Lóndres, 12.—Ademas del tratado de comercio, se ha dado cuenta á la Cámara del presupuesto general del Estado: se calcula el déficit en 235 millones de francos, y el ministro de Hacienda propone un aumento en el *income tax*, ó sea impuesto sobre la renta y otros recursos para cubrir el déficit. El viérnes 17 comenzará la discusion sobre los presupuestos.»

Lord John Russell ha dicho contestando á una interpelacion, que las peticiones que se han de dirigir á la China, no estan aun convenidas entre Francia é Inglaterra, pero que se han dado órdenes para combinar las operaciones.

El Almirante de la escuadra inglesa, con tres navios y una fragata, ha salido de Gibraltar con rumbo para el E.

Una horrible catástrofe ocurrió últimamente en el puerto de Buenos-Aires. Zarpaba para el puerto de San Nicolás el vapor *General Outram* con 150 personas, entre oficiales, soldados, pasageros y tripulacion, y reventado una de sus calderas, sufrió una explosion de terribles consecuencias. Se cuenta la desaparicion de 25 de aquellas, á mas de los ocho cadáveres recogidos y los 18 heridos que se trajeron á tierra. Dícese que voló toda la cubierta de popa hasta el palo mayor.

Escriben de Roma con fecha del 4:

«Las damas de Paris han enviado últimamente al Papa cien mil francos en mil monedas de oro dentro de un magnífico vaso del mismo metal, á lo que han agregado millares de protestas, una general y particulares otras.

En la protesta general, redactada con suma uncion y ternura, no se limitan á la oferta de aquella cantidad, sino que prometen para en adelante el sacrificio de la mitad del dinero que emplean en lujo. El Padre Santo no pudo contener las lágrimas al recibir estas manifestaciones de las damas católicas parisienses.»

En el *Giornale di Roma* del 30 de Enero se lee: «A poco de llegar á Roma S. Ema. el Cardenal Wiseman, Arzobispo de Westminster, tuvo la honra de entregar á Su Santidad una respetuosa manifestacion suscrita por todo el Clero regular y secular de su diócesis.

El dia 25 de este mes el mismo Prelado depositó á los piés del Santo Padre una nueva manifestacion del Clero y pueblo de Lóndres. Este documento, á cuyo pié se leen catorce mil firmas, está escrito en pergamino y adornado con bellas miniaturas, del género de los antiguos libros corales, que representan los principales actos de la vida de los Santos Apóstoles Pedro y Pablo y otros objetos y emblemas sagrados.»

Un periódico frances refiere la siguiente anécdota: M. X., dice, dueño de un suntuoso palacio en los Campos Elíseos, ha sufrido recientemente un cruel desaire, que le ha obligado á salir de París. Recibia en su casa á la más escogida sociedad parisiense, y hace muy poco dias invitó á sus amigos para un gran baile, el primero de los que se proponia ofrecer en la actual temporada.

Llegó el dia señalado para la fiesta, y á las nueve se hallaban ya los salones completamente iluminados, dispuesto el buffet y la orquesta preparada. Pasó una hora y no pareció en todo este tiempo ni un sólo convidado: dieron las doce, la una, las dos, y sucedió lo mismo. Los dueños del palacio no sabian explicarse esta ausencia tan dilatada de sus amigos, y se desesperaban, cuando á las tres llegó un lacayo con una lujosa librea, y entregó al anfitrion, de parte de su amo, una carta con sobre de luto, en la que halló las siguientes palabras:

«Recordad el dia 18 de Octubre de 1838.»

Apénas las hubo leido, cayó en el suelo como herido de un rayo. Su familia acudió en su socorro y pudo volverle á la vida; pero al dia siguiente apareció su rostro con un aspecto sombrío; llamó á su agente, le encargó la venta de su palacio y de sus muebles, y ocho dias despues partió con direccion á América, acompañado de su mujer y de sus hijos.

El motivo de esta determinacion es muy doloroso. M. X., que ántes de aparecer en Paris como dueño de una inmensa fortuna, habia hecho algunos viajes por las provincias de Francia, como agente de algunas casas de comercio, llegó á Metz un dia ántes de la ejecucion de una pobre criminal. El verdugo se negó á ajusticiarla, y esta negativa hubiera causado un conflicto en la poblacion, si el jóven viajero impulsado por una secreta inclinacion á las fuertes emociones, no se hubiera presentado al juez á ofrecerle sus servicios, que fueron aceptados inmediatamente. La ejecucion se llevó á cabo el dia 18 de Octubre de 1838, y el jóven, una vez terminada, continuó su viaje.

Ya comprenderán nuestros lectores, por qué le abandonaron sus amigos en los momentos en que se proponia obsequiarlos.

El mismo juez que le concedió permiso para decapitar en Metz á la pobre mujer condenada á muerte, le reconoció á pesar del tiempo trascurrido desde entónces, y refirió su historia á todos sus amigos.

Las polémicas á que han dado y dan todavia lugar las cuestiones de anexion, agitan mucho las pasiones, lo mismo en Niza que en Saboya. Los partidarios de las dos tendencias están muy excitados unos contra otros: *Si guardano tra loro come cani é gatti*, se miran entre sí como perros y gatos, dice la *Gazette de Pópolo*.

Los condenados de Liorna, á consecuencia del *proceso económico*, han sido perdonados por Ricasoli, pero ellos se han negado á aceptar el perdon.

El secretario de la redaccion,
M. Herrera de Tejada.

PARTE ESPAÑOLA.

PROVINCIAS.

Dicen de Tarragona con fecha del 8, que tan luego como llegó á aquella ciudad la fausta noticia de la rendicion de Tetuan, las calles se inundaron de gente, y comenzaron las bandas del regimiento de Gerona y del ayuntamiento á recorrerlas, aumentando con el alegre son de los aires nacionales el bullicio y el regocijo que reinaban en la poblacion. Se izó bandera en todos los edificios públicos y en la casa de todos los cónsules extranjeros, con sola la excepcion del de Inglaterra. Por la noche se iluminó toda la ciudad, presentando la catedral una vista sorprendente por la multitud de luces con que estaba adornada su fachada y por el gusto con que aquellas se habian colocado.

En el siguiente dia se ha celebrado por el excelentísimo é Ilmo. Sr. Arzobispo, Ilmo. Cabildo y Reverendo Clero, un solemne *Te-Deum* en la Santa Iglesia Catedral en accion de gracias al Todopoderoso, asistiendo al mismo todas las autoridades civiles y militares, con el Excmo. ayuntamiento y demas dependencias del Estado. Por la noche, y á eso de las nueve, se quemó en la plaza de la Fuente un vistoso ramillete de fuegos artificiales, en demostracion del entusiasmo con que Tarragona recibió la gran victoria conseguida por nuestros hermanos.

—Cuando llegó á Cádiz la fausta nueva de la toma de Tetuan, era todavia de noche, y en un momento se vieron las calles llenas de gente. Algunas casas se iluminaron y, llegado el dia, toda la ciudad apareció engalanada con numerosas colgaduras y banderas.

Los repiques de campanas y las músicas se confundian con los vivas y aclamaciones que oiamos en todas partes.

Los artesanos dejaron sus tareas, los colegios y escuelas no se abrieron, casi todas las oficinas del Estado estuvieron tambien cerradas. Há sido, pues, un verdadero dia de fiesta y, casi pudiéramos decir, de locura, porque el entusiasmo ha rayado en delirio.

El ayuntamiento, que se habia reunido muy temprano, acordó asistir ayer mismo á un solemne *Te-Deum* que se cantó en la Santa Iglesia Catedral, á las dos de la tarde. El acto tuvo lugar con gran magnificencia, habiendo acompañado al cuerpo municipal un convite numerosísimo.

La iluminacion de anoche há sido brillante como pocas, distinguiéndose en el buen gusto de ella muchas casas particulares.

El ayuntamiento ha acordado elevar á S. M. la siguiente felicitacion:

«SEÑORA: Desde el fausto dia de V. M. en que se inauguró la campaña de Africa, una série no interrumpida de triunfos han enaltecido las armas españolas, y venido á probar que las bizarras huestes de Isabel II, son dignos émulos de los esforzados tercios de la primera Isabel.

A las cinco de esta madrugada llegó á Cádiz, Señora, la deseada nueva de la toma de Tetuan: la rosada aurora de este dia sonreia gozosa al presenciar el júbilo de estos habitantes á quienes las bandas de la guarnicion y un repique de general de campanas anunciaron tan feliz suceso. Un inmenso concurso embriagado de gozo llenaba las calles de la poblacion, y con indecible entusiasmo victoreaba á V. M., al valiente ejército español, y á su ilustre caudillo.

En tan solemne momento reunida esta corporacion municipal une sus ecos á los de todo el vecindario, para que, llevados por la brisa de la mañana, lleguen á los pies del sólio de V. M. con las felicitaciones de toda la nacion.

Dios guarde la católica y Real persona de V. M., y de su augusta descendencia dilatados años. En el Consistorio de la ciudad de Cádiz á 7 de Febrero de 1860 (Siguen las firmas.)»

—Un periódico de Barcelona refiere en los siguientes términos las demostraciones hechas por la capital del Principado para solemnizar la toma de Tetuan:

«¡Bello y hermoso dia fué el de ayer! Su recuerdo no se borrará fácilmente de la memoria de los barceloneses. Al trascribir al papel nuestras impresiones del momento, bosquejamos pálida y descoloridamente el efecto que á la hora de entrar en máquina nuestro *Diario* de la tarde presentaba Barcelona. La pintura empero distaba mucho de la realidad: hay cosas que no se pintan ni se describen.—El entusiasmo público léjos de amenguar acrecia por horas y hasta por instantes, y era tan espontáneo como universal en los habitantes de todas clases y condiciones de esta gran poblacion

En algunas casas y edificios públicos se veian hermosos grupos de banderas y estandartes é ingeniosas alegorías. En varias de éstas el escudo Real de España y el leon, que es emblema de sus armas, campea sobre la cerviz del vencido marroquí ó sobre sus mal parados estandartes é insignias. Anoche no se podia circular por las principales calles y plazas. En la de la Constitucion y en alguna otra habia músicas. Delante de las Casas Consistoriales el coro de orfeonistas, dirigido por el Sr. Tolosa, cantó un bello himno que terminaba con la marcha Real. La plaza estaba inundada por un mar de gente, y esto no obstante reinaba durante el canto un imponente silencio. De las dos casas que hacen esquina á las calles de Jaime I y San Honorato, se quemaban de vez en cuando fuegos de bengala de diferentes colores. En la última hay un bella decoracion.

La iluminacion, hasta en los barrios mas apartados de la ciudad, era completísima, y no se limitaba á los pisos bajos, pues hasta en las ventanas de modestísimas tiendas, en los terceros y cuartos pisos y hasta en los terrados y azoteas se divisaban vistosos juegos de luces, combinados con banderas y ramos de laurel y pintados farolitos. La habia de admirable efecto. Seriamos injustos si no hiciéramos mencion del Café Español, sito en la Plaza Real, que siendo costeada por un particular, compite, sino aventaja, á la de muchos establecimientos públicos.

En todas partes reinaba entusiasmo, confraternidad y patriótica alegría.

A las ocho de la mañana de hoy tiene lugar una interesante ceremonia en la Iglesia de Nuestra Señora de las Mercedes. Nuestro Excmo. é Ilmo. señor Obispo celebrará en ella una solemne Misa, en accion de gracias por la proteccion que la Soberana Virgen ha dispensado á las armas españolas. Nuestros lectores recordarán que esta proteccion fué implorada por el dignísimo Prelado cuando la declaracion de guerra, con motivo de haberse instalado la comision de señoras auxiliar de la junta barcelonesa de socorros para los heridos de Marruecos.—La funcion de hoy es, pues, un tributo de religiosa gratitud. Han sido invitadas para concurrir á ella la expresada comision y la indicada junta.

Ayuntamiento constitucional de Barcelona.—En celebridad de la entrada de nuestro denodado ejército en Tetuan, el Excmo. Ayuntamiento, ademas de las públicas demostraciones de regocijo que tienen lugar, ha acordado que en el dia de mañana á las doce de ella se cante en la Santa Iglesia Catedral un solemne *Te-Deum*, invitando á que se sirvan asistir las autoridades y demas corporaciones, reuniéndose al efecto en estas casas Consistoriales; y si el tiempo lo permite, hará el curso siguiente: Plaza de la Constitucion, Jaime I, Plaza del Angel, Princesa, Moncada, Plaza del Borne, calle de la Vidriería, frente de la Aduana, plaza de Palacio, calle del Consulado, Fustería, Ancha, Dormitorio de San Francisco, Rambla, calle de la Puertaferrisa, Boters, Plaza Nueva, Santa Lucía y entrada á la catedral por la puerta principal; regresando por la de Santa Lucía, Plaza Nueva, Boters, Puertaferrisa, Rambla, calle de Fernando VII, y Plaza de la Constitucion; como tambien que se entreguen 5,000 rs. á la guarnicion de esta plaza: 500 á la casa de Misericordia: 400 á la de infantes huérfanos y 400 á la de correccion.

A las siete y media de la noche de hoy los alumnos del Orfeon Barcelonés, bajo la direccion de su digno profesor D. Juan Tortosa, cantarán en la plaza de la Constitucion, al propio tiempo que las músicas de la municipalidad tocarán tambien durante la misma y la inmediata, situándose en varios puntos de esta ciudad.»

El secretario de la redaccion,
M. Herrera de Tejada.

MADRID.

PARTE OFICIAL DE LA GACETA.

(*Gaceta del domingo.*)

S. M. la Reina nuestra señora (Q. D. G.) y su augusta Real familia continúan en esta córte sin novedad en su importante salud.

MINISTERIO DE HACIENDA.

Real decreto.

Autorizado el Gobierno por el art. 7.º de la ley de 1.º de Abril de 1859 para emitir billetes del tesoro admisibles en pago de la venta de bienes y obligaciones designadas en el art. 6.º de la referida ley, con objeto de cubrir las diferencias que resulten entre lo que anualmente ha de invertirse en obras públicas y en otros servicios extraordinarios de la administracion y la parte que se realice en cada año de los recursos aplicables á los mismos: comprendidos en los presupuestos extraordinarios de 1859 y del corriente año por este concepto rs. vn. 184.928,000 como producto líquido de la enagenacion de dichos billetes; autorizado tambien el Gobierno por la ley de 25 de Noviembre próximo pasado para ampliar la emision de aquellos hasta la cantidad que sea indispensable á fin de atender al aumento que las necesidades de la guerra exijan en los créditos señalados en el presupuesto extraordinario de este año con destino al material de Guerra y Marina, y teniendo presentes las demas consideraciones que me ha expuesto mi ministro de Hacienda, de acuerdo con el parecer del Consejo de ministros,

Vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º Se procederá desde luego á las emisiones de los billetes del Tesoro creados en virtud de la ley de 1.º de Abril de 1859 hasta la cantidad de 200 millones de reales, y se verificará su enagenacion en pública subasta.

Art. 2.º La primera emision llevará la fecha de 1.º de Marzo, y la segunda la de 1.º de Abril próximos, desde cuyos dias respectivamente devengarán el interes de 5 por 100 anual. Los billetes serán de cuatro séries, á saber:

Série A. de 500 reales.
» B. de 1,000
» C. de 2,000
» D. de 4,000

Art. 3.º El capital é intereses vencidos de los bi-

lletes se admitirán por el valor nominal en los pagos que por las ventas de los bienes y obligaciones designadas en el art. 6.º de la referida ley de 1.º de Abril hayan de hacer los compradores desde 1.º de Enero de 1861.

Art. 4.º El capital é intereses vencidos que no fueren amortizados por el medio que establece el articulo anterior, serán pagaderos á metálico, si sus tenedores lo reclamasen, en esta forma: los correspondientes á la primera emision el dia 31 de Diciembre de 1861, y los de la segunda en igual dia del de 1862.

Para este efecto se presentarán por sus tenedores en las tesorerias del reino, donde les convenga domiciliar el pago, con las mismas circunstancias que para el cobro de los cupones de la deuda pública están determinadas por órdenes vigentes.

Los billetes de cada emision expresarán la época de su amortizacion á metálico.

Art. 5.º Si llegado el 1.º de Enero de 1861, desde cuya fecha deben empezar á amortizarse los billetes, conviniese á alguno de sus tenedores cangear aquellos por los pagarés de compradores de bienes que el Tesoro tenga á realizar dentro del mismo año, podrán optar por este medio anticipado de pago, siempre que la cantidad que para el efecto propongan llegue á un millon de reales, verificándose el canje por pagarés sobre todas las provincias del reino, cuyos vencimientos comprendan los meses del año en la proporcion más aproximada en que estén aquellos con su totalidad. Las liquidaciones para realizar este canje se harán abonando el Tesoro el capital é intereses de los billetes hasta el 31 de Diciembre de 1861, y cediendo á la par las indicadas obligaciones por su total importe. A igual beneficio podrán optar los tenedores de billetes respecto á los pagarés vencedores en 1862, llegado que sea el 1.º de Enero de dicho año. Tambien podrán obtener este canje ántes de dicha fecha solicitándolo y conviniendo en ello el Gobierno.

Art. 6.º Con objeto de que puedan concurrir á la licitacion los Bancos y sociedades de crédito cuyos estatutos determinan para los efectos en cartera plazo fijo menor que el señalado para el pago de los billetes, el Tesoro quedará obligado á canjearles en cualquiera fecha la parte que las necesidades de dichos establecimientos requieran de los billetes que tengan en su poder por pagarés ó letras á los plazos que se convengan, sin exceder del de 90 dias fecha, liquidándose los intereses de aquellos y el descuento en la proporcion que corresponda hasta el dia que los presenten, y abonándoseles sobre los nuevos valores el tipo de descuento que rija para las imposiciones en deuda flotante de aquella clase de establecimientos el dia en que se ejecute el canje.

Art. 7.º El precio mínimo á que se cederán por el Tesoro los referidos billetes será el de 97 ½ rs. por 100 de su valor nominal, cuyo tipo servirá de base para la subasta; en el concepto de que siendo comun para ámbas emisiones, toda proposicion ha de entenderse á recibir por mitad de billetes de una y otra de aquellas.

Art. 8.º Los Bancos, sociedades ó particulares que quieran interesarse en esta negociacion, dirigirán sus proposiciones, por medio de pliegos cerrados, á la direccion general del Tesoro público, ántes del dia fijado para la licitacion, ó los presentarán al comenzarse el acto de la subasta.

Art. 9.º En uno y otro caso los interesados deberán acompañar á sus proposiciones, formuladas con arreglo al adjunto modelo, el resguardo que acredite haber consignado en la caja general de Depósitos el 3 por 100 del importe nominal de sus pedidos, bien en metálico, acciones de carreteras ú obras públicas y demas efectos que con arreglo á las disposiciones vigentes se admiten por su valor nominal, ó bien su equivalente en títulos de la deuda consolidada y diferida al tipo de cotizacion.

Art. 10. No se admitirán proposiciones que no lleguen á 10,000 rs. vn. de valor nominal, y múltiplos de esta cantidad.

Art. 11. A las dos de la tarde del dia 15 de Marzo próximo, en reunion pública, que se verificará en el local que ocupa el ministerio de Hacienda, presidida por mi ministro del ramo, y con asistencia de los directores generales del Tesoro, contabilidad y del asesor general del referido ministerio, se abrirán los pliegos cerrados que se hubiesen recibido con antelacion y los que se entreguen en el acto.

Art. 12. Leidas las proposiciones presentadas, examinada su conformidad con lo prevenido en los artículos 8.º, 9.º y 10 de este decreto, se admitirán aquellas que estén dentro del precio mínimo fijado en el art. 7.º, hasta cubrir los 200.000,000 de reales vellon que son objeto de la licitacion, dando la preferencia á las que ofrezcan mayores ventajas sobre el tipo indicado. Si el precio ofrecido fuere uno mismo en diferentes proposiciones, y los pedidos excediesen de la suma de billetes que hayan de adjudicarse, despues de admitidas las ofertas favorables, se repartirá el resto entre las proposiciones que se hallen en igual caso y en proporcion de sus pedidos.

Art. 13. Los billetes se entregarán á los Bancos, sociedades ó particulares cuyas proposiciones hubiesen sido admitidas el dia 31 del referido mes de Marzo, y el pago de su importe lo verificarán al recibir dichos billetes, en efectivo metálico ó en valores de la Deuda flotante de cualquiera vencimiento, con el descuento correspondiente á la operacion de que procedan.

Art. 14. Las liquidaciones de esta negociacion se efectuarán por la Direccion general del Tesoro público.

Art. 15. Los resguardos de los depósitos constituidos con arreglo al art. 9.º que correspondan á las proposiciones no admitidas, se devolverán á sus respectivos dueños inmediatamente de verificada la licitacion. Se conservarán en el Tesoro los de los demás interesados á los efectos que determinan las instrucciones vigentes para su entrega á los mismos al realizar el pago de los billetes que les hubiesen sido adjudicados.

Art. 16. Mi ministro de Hacienda queda encargado de la ejecucion del presente decreto.

Dado en Palacio á diez de Febrero de mil ochocientos sesenta.—Está rubricado de la Real mano.—El ministro de Hacienda, Pedro Salaverria.

(*Sigue el modelo de proposicion.*)

La *Gaceta* del lúnes 13 contiene otro Real decreto relativo á la emision de billetes del Tesoro admisibles en pago de la venta de bienes y obligaciones designados en el art. 6.º de la ley de 1.º de Abril de 1859, y entre este Real decreto y el que arriba dejamos inserto no hallamos más diferencia que la de estar redactado el art. 2.º del Real decreto publicado en la *Gaceta* de hoy 13 en los siguientes términos:

Art. 2.º La primera emision será de 100 millones de reales, y llevará la fecha de 1.º de Marzo; y la segunda, de igual cantidad, la de 1.º de Abril próximo.

Serie A. de 500 reales.
» B. de 1,000.
» C. de 2,000.
» D. de 4,000.

EL PENSAMIENTO ESPAÑOL.

Todavía resonaban el jueves en las calles de Madrid los clamores entusiastas con que la poblacion entera celebraba la gloriosa entrada del ejército español en Tetuan, cuando la voz discordante de los partidos vino á turbar la armonia de sentimientos que durante tres dias habia reemplazado á nuestras intestinas é inveteradas luchas. Esta voz no procedia de los diferentes órganos de las oposiciones, quienes todos unánimes se habian olvidado del jefe del Gabinete, su adversario en politica, para no ver en él sino al general victorioso y colmarle de alabanzas: procedia de los órganos del ministerio, quienes en esta ocasion, como en otras muchas, han monopolizado el triste privilegio de exacerbar las pasiones y agitar los ánimos, sin tener en cuenta que, aparte del daño que causan á la sociedad en general envenenando el aire que respira, nadie está más inmediatamente interesado que sus patronos en que los ánimos no se agiten y las pasiones no se exacerben.

¿De dónde han sacado los periódicos ministeriales la idea de que entre las manifestaciones unánimes con que el público de Madrid ha celebrado estos dias el triunfo de las armas españolas en Africa, habia algunas cuya sinceridad pudiera ponerse en duda? ¿Qué objeto se proponen al propalar la especie verdaderamente absurda de que, así como en 1808 hubo españoles que miraron con buenos ojos el atentado de Bayona y los ultrajes que despues recibiera España por parte de sus invasores, así en 1860 los hay tambien que simpatizan con los marroquies y hacen fervientes votos por el triunfo de las huestes agarenas? Y si, contra todo lo que era de esperar de la acrisolada hidalguía castellana, existen todavia entre nosotros algunos espíritus execrables que, como el conde D. Julian, sacrifiquen su patriotismo en aras de la venganza, ¿quiénes son? ¿dónde están? ¿por qué no se les designa claramente para que se vean abrumados en vida por el ódio público, y entregados despues de su muerte al vilipendio general por los siglos de los siglos?

Eso es lo que han debido hacer los diarios ministeriales ántes que denigrar á su pátria suponiéndola susceptible de albergar en su seno encubiertos parricidas. Eso es lo que han debido hacer para no incurrir en la nota de procaces y difamadores, y á eso les provocamos nosotros en interes de la nacion calumniada, en el de los partidos ultrajados, en el de los individuos todos de la sociedad española á quienes alcanza aquella acusacion por lo que tiene de indeterminada, y en el interes mismo de las personas del Gabinete, cuya defensa, por difícil que sea, se podria ensayar sin hacer uso de armas prohibidas y sin aventurar infamaciones tanto más graves, cuanto que, por lo vagas, redundan en desdoro del reino entero. ¿Dónde están las pruebas, dónde siquiera los indicios que autoricen la presuncion de que hay en España partidos, ni fracciones, ni personas que antepongan la satisfaccion ignominiosa de sus rencores personales, á la noble satisfaccion de ver la honra nacional vindicada, ceñidas de laureles las frentes de nuestros soldados, y triunfante sobre los muros de Tetuan la misma gloriosa enseña que tantas veces sirviera de guia y estímulo á nuestros mayores para amontonar victorias sobre victorias y conquistas sobre conquistas? ¿Por ventura son exclusivamente adeptos de la Union liberal los españoles que combaten en Africa por la gloria de su pátria y de su Reina? Y aunque lo fuesen, ¿tan menguados reputan los órganos del ministerio á los demás partidos, que los suponen capaces de implorar desastres y descalabros para aquellos de sus compatriotas que derraman su sangre por la gloria de la Reina y de la pátria?

Séanos lícito abrigar la conviccion de que los diarios ministeriales que desconceptúan á la nacion española atribuyendo á algunos de sus hijos tamaña bastardía, lo han hecho sin atender á otra cosa que á las sugestiones de un ciego encono; séanos lícito ademas considerarlos como únicos partícipes del baldon que encierran sus malévolas insinuaciones, miéntras no precisen contra quiénes van dirigidas, y los motivos en que se fundan para no creerlas aventuradas. Solamente siendo legítima imputacion tan grave, es como podria encontrársele disculpa; y para legitimarla, no bastan presunciones, sino que se necesitan pruebas, punto ménos que evidentes; pues que, sin ellas, á ningun partido debe presumírsele capaz de pensamientos tan ruines, á ménos que no se juzgue de la conciencia de los demas por los impulsos de la conciencia propia.

Pero por lamentables que sean los estravíos de la prensa ministerial, y no puede serlo en más alto grado el que ahora nos ocupa, todavia nos parece ménos disculpable la tolerancia con que el Gobierno consiente á sus parciales que un dia y otro dia irriten los ánimos, y que en vez de contribuir á encauzar la opinion para llevarla toda junta á empresas grandes y gloriosas, sean ellos por el contrario quienes hagan lo posible para que se desborde llenando de fango los terrenos que deberia fecundar. ¿Qué fruto, que no sea un fruto de perdicion, puede prometerse el Gobierno de tan incomprensible tolerancia? ¿Cree acaso que cuanto más se revuelva el lago de las pasiones, más fácil le ha de ser ocultar entre las olas la zozobrante marcha del frágil esquife destinado á llevar á la Union liberal á puerto seguro?

Desgraciadamente el camino que cultivan los partidos políticos militantes, es de suyo harto estéril para que fácilmente germinen en él las ideas conciliadoras; pero aun asi y todo, es bien triste cosa que cuando hay alguna á punto de brotar, sean los periódicos ministeriales quienes se lo impidan, tirando piedra sobre piedra en ese mismo campo, y sofocando en gérmen los rarísimos granos de buena semilla que pudieran dar provechoso fruto.—Vino la declaracion de guerra, y cuando todas las oposiciones rivalizaron en patriotismo allanando las dificultades en que pudiera tropezar el Gobierno para llevarla á cabo, los parciales del Gobierno empezaron á exasperar imprudentemente á las oposiciones, dando por resultado esta exasperacion que fuese acerbamente censurada la conducta del ministerio en lo tocante á las notas diplomáticas que se cambiaron entre los Gabinetes de Madrid y Lóndres.

Ha venido despues la noticia de la toma de Tetuan á despertar el entusiasmo público, y cuando todos los periódicos sin distincion de matices han prodigado justos elogios, no sólo al ejército, sino tambien al general, conde de Lucena, los diarios ministeriales ponen en duda la sinceridad del júbilo con que ha sido celebrado el triunfo de nuestras armas; y de las mismas demostraciones entusiastas, debidas á la hidalga lealtad de sus adversarios, toman pretexto para calificarlos con una nota que seria infamante si no fuera absurda.

¿Qué espíritu de discordia es el que agita á los órganos del ministerio que hasta en los momentos más propicios para intentar una conciliacion, solamente se les ocurren frases que provoquen á la pelea? ¿Qué objeto se proponen con exacerbar los ódios é irritar los ánimos, cuando los partidos se muestran más predispuestos á mantenerse en calma? ¿Será que en su indiscreto ministerialismo, anhelen, como el charlatan de la fábula, ocasiones en que á sus patronos pueda fracturárseles alguno que otro miembro, para demostrarles así la eficacia de su bálsamo?

Piense detenidamente el Gobierno en la conducta de sus parciales, y colocándose sobre ellos á la altura que le corresponde, reprima sus indiscreciones, que, sin favorecerle nada, perjudican notablemente á los intereses generales de la sociedad, y son al propio tiempo más apropósito para precipitar los trastornos políticos que para evitarlos.

Nada tiene de extraño que entre las clases ménos ilustradas del pueblo de Madrid haya resonado, en estos dias de general é insólita concordia, la miserable voz de los motines, cuando entre los pseudo-directores de la opinion pública se han escrito palabras concitadoras de las iras populares. Piense en esto el Gobierno, repetimos, con detencion, y piense tambien en que mal podrian sus órganos condenar autorizadamente esos gritos subversivos que han perturbado el concierto general de aclamaciones entusiastas, cuando aquellos gritos no son sino el eco de sus propias voces, la consecuencia inmediata de las premisas falaces que ellos entregan imprudentemente á la voracidad del vulgo.

E. Garrido.

Los estudiantes de la Universidad de Madrid han pedido permiso al gobernador de la provincia y al capitan general del distrito, para escoltar, precedidos de músicas de los cuerpos de la guarnicion, las banderas tomadas en Africa á los moros, cuando sean hoy trasladadas desde el ministerio de la Guerra al Real Palacio donde han de ser presentadas á S. M., á quien las ofrece el ejército vencedor. Los estudiantes de la Universidad, tanto en este paso como en las demostraciones de júbilo y entusiasmo que en los anteriores dias han hecho, han querido mostrarse dignos hijos de la famosa escuela Complutense, fundada por el cardenal Jimenez de Cisneros, y trasplantada á Madrid en nuestro tiempo.

Justo es lo que sucede: á los valerosos soldados que derraman su sangre generosa en los campos de batalla defendiendo la santa causa de la religion y de la pátria, deben ensalzarlos los jóvenes que se consagran al estudio de las ciencias y las letras. No nos cansaremos jamas de repetirlo: cuando las empresas son verdaderamente patrióticas, parece como que se elevan todas las almas, y todos los pensamientos se engrandecen. ¡Quiera Dios que las playas africanas, á donde nos han llamado y nos protegen las venerandas sombras de una *Isabel la Católica* y un *Jimenez de Cisneros*, sean la tumba de las malas pasiones que bullen y se agitan en el seno de nuestra madre pátria! ¡Quiera Dios que esas banderas arrancadas al enemigo por soldados españoles con tanto heroismo, y escoltadas en las calles de Madrid por estudiantes con tanto entusiasmo, limpien la atmósfera de los miasmas pestilentes con que la empozoña la lucha de los partidos! Entónces será grande y temido el pueblo español, y su voz volverá á ser oida con respeto por Europa. Consuélanos la esperanza de que la estudiosa juventud que ahora frecuenta las cátedras, y que andando el tiempo ha de influir en la suerte de la nacion, libre de las rencillas y rencores que avasallan á sus padres, comprenda de este modo la ventura y gloria de España.

En el campamento y en las universidades brilla pura y radiante la estrella de nuestra regeneracion: allí el heroismo, y aquí el entusiasmo, pueden ser prenda segura de que aun alienta la nacion poderosa de las Navas, Lepanto y Bailen. Sigamos todos el comenzado camino, marchemos por las huellas hondamente impresas en nuestra tierra por nuestros antepasados, y ahora como siempre haremos maravillas: cuando combatamos por *Dios, por el Rey y por la pátria*, velarán por nosotros desde el cielo San Fernando é Isabel, los Alfonsos y los Jaimes, los Mendozas y Cisneros. Si nos inspiramos en los mismos manantiales que ellos, resonarán otra vez acentos como los de Leon y Herrera, Lope y Calderon; y aparecerán pinceles como los de Zurbarán, Murillo, Alonso Cano y Velazquez. ¡Gloria á la pátria de tan insignes varones! ¡Honra y prez á la memoria de los conquistadores de Oran y Méjico! ¡Gloria y honor á los vencedores de Guad-el-Jelú, conquistadores de Tetuan!

Despues de escritas las anteriores líneas, hallamos en *La Correspondencia* de anoche los siguientes párrafos que las completan:

«La juventud escolar de Madrid ha recibido con la mayor satisfaccion la honra que el Gobierno de su majestad la Reina (Q. D. G.) la ha dispensado, permitiéndola que ella forme la comitiva de honor que acompañe la llegada al Real Palacio de los trofeos de guerra recientemente conquistados por nuestro valeroso ejército en la guerra de Africa.

En su consecuencia, reunidos en la Universidad central los alumnos de casi todos los establecimientos de la córte, han acordado nombrar una comision compuesta de un alumno de todas las facultades y escuelas, que, auxiliado respectivamente por otros dos, proceda á ordenar esta ceremonia, que deberá verificarse de la manera siguiente:

1.º Todos los alumnos de los diversos establecimientos de enseñanza de la córte, concurrirán á las diez de la mañana del dia 12, al edificio de la Universidad Central, de donde deberá partir la comitiva.

2.º Abrirá la marcha una banda de música.

3.º Seguirán las banderas y emblemas de las facultades y escuelas en este órden:

Farmacia, escuela de Agricultura, escuela de Caminos, escuela Normal, academia de Nobles Artes, conservatorio de Música, escuela Diplomática, Ciencias, instituto del Noviciado, Medicina, escuela de Minas, Derecho, instituto Industrial, Filosofía y Letras, escuela de Veterinaria, San Isidro, Arquitectura y Teología.

4.º Cerrará la comitiva el coche del Excmo. señor marques de San Gregorio, rector de la Universidad Central, y en él irán depositadas las banderas y estandartes que el cardenal Jimenez de Cisneros legó á esta Universidad.

5.º Al lado del coche referido irán como sus verdaderos representantes, los alumnos de la facultad de Teología, que forman la comision.

6.º Detrás del coche marcharán los individuos que forman la comision de alumnos de todos los establecimientos, y otra banda de música, etc.

7.º Todos los demas alumnos marcharán á continuacion por el órden ya indicado.»

En el lugar correspondiente encontrarán en este número nuestros lectores el importante despacho telegráfico, en que comunica el general en jefe del ejército de Africa haber recibido una comision con proposiciones de paz que le dirige el general del ejército marroquí.

Ocupándose en este asunto *La Correspondencia*, con el justificado epígrafe de *importante*, dice lo que sigue:

«Entre los hombres políticos ha sido ayer dia de grande animacion. Súpose por la mañana que el general en jefe habia dirigido al Gobierno un despacho telegráfico participando que se le habia presentado una comision enviada por los hermanos del emperador de Marruecos á preguntar con qué condiciones se aceptarian las paces, proposicion que el general O'Donnell remitia á la Reina y al Gobierno con objeto de que se le comunicasen instrucciones. Esta noticia, que circuló inmediatamente causando sensacion profunda, y de que no tuvimos por conveniente hacernos cargo en nuestra edicion de la noche, por elevadas consideraciones fáciles de comprender, adquirió mayor grado de certidumbre cuando se supo que el Consejo de ministros habia estado reunido tres horas, despues de una larga conferencia tenida con S. M. por el señor ministro de Estado.

»La cuestion de la paz ó de la guerra que en este consejo debia tratarse, preocupaba hondamente á los hombres políticos, entre los cuales, asi como en el público, tan luego como se trascendió el suceso, no dejó de advertirse alguna ansiedad y deseo de saber cuál habia sido la resolucion del Gobierno. Ignoramos todavía á la hora en que escribimos, cuál haya sido esta: solo sabemos que el Gobierno, consecuente con sus hábitos de publicidad, dará hoy conocimiento por medio de la *Gaceta* del despacho dirigido por el general en jefe, y es de creer que se aguarde, para adoptar una resolucion definitiva, la llegada de un jefe de alta graduacion que trae pliegos del general en jefe.

»Despues del rudo escarmiento sufrido por la morisma, que ni en un solo encuentro ha conseguido ventaja, despues del desbandamiento de su ejército y del terror que nuestras armas deben inspirarles, no nos sorprende el propósito de mandar paces ántes de que nuevas conquistas agraven la situacion del imperio de Marruecos.

»Pero en estos momentos solemnes, el Gobierno tiene sobre sí una inmensa responsabilidad. La paz que vuelva á sus hogares á tantos valientes, que termine las escenas de sangre y desolacion que han sumido en el luto á tantas familias, puede ser satisfactoria y bien recibida en el pais, si es notoriamente ventajosa, si satisface ámplia, amplísimamente el honor nacional, si recompensa la sangre derramada y los sacrificios consumados, si está en consonancia con la gloriosa campaña que ha colocado á tanta altura el renombre de las tropas españolas.

»Tenemos confianza en el Gobierno, y por eso esperamos que en tan grande y trascendental cuestion, y cuando el enemigo acude humildemente á brindar con la paz, sabrá hacerse intérprete del sentimiento público y armonizar la clemencia hácia el vencido con la dignidad del vencedor.»

El miércoles irán SS. MM. á Aranjuez con objeto de asistir á los solemnes cultos que en el convento de San Pascual han de tributarse á la Vírgen, como accion de gracias por el feliz alumbramiento de nuestra excelsa Reina, y por los triunfos alcanzados por las armas españolas. SS. MM. permanecerán tres dias en Aranjuez, acompañándolos los señores ministro de Estado y presidente interino y el de Fomento.

Mañana á las doce se celebra en Atocha á expensas de S. M. la Reina, una Misa de pontifical por el descanso eterno de los que han derramado su sangre por la pátria en los campos de Africa. Nuestra piadosa Soberana asistirá desde la tribuna á esta funcion religiosa.

El dia 11 entregó á Su Santidad el representante de España en Roma la Real carta participando el nacimiento de la señora Infanta. El Padre Santo ha enviado á nuestros augustos Reyes y á sus excelsos hijos su bendicion apostólica y la más cordial enhorabuena por los gloriosos triunfos de los ejércitos españoles.

Anoche salió para Filipinas la correspondencia oficial á bordo del vapor *Indus*.

Ayer doce por la tarde ha tenido el honor de presentarse á SS. MM. al ayudante del duque de Tetuan, coronel graduado D. Antonio Garcia Rizo, que ha traido á Madrid, como saben nuestros lectores, algunos trofeos de la gloriosa batalla del dia 4.

La Reina y su augusto esposo hicieron al Sr. Garcia Rizo la acogida más expresiva y benévola, enterándose con grande interes de cuanto se refiere á los acontecimientos de la campaña, y á las acertadas disposiciones del general en jefe, por el que SS. MM. mostraron viva solicitud y alto aprecio, complaciéndose en repetir cuánto enaltecia la gloria de España, la alcanzada por el ejército.

El señor ayudante del duque de Tetuan manifestó profundo reconocimiento por todo, en nombre de éste y en el de cuantos tienen la satisfaccion de pelear á sus órdenes por el esplendor del Trono y por el engrandecimiento de la pátria, y satisfizo á cuantas preguntas le dirigieron la Reina y su augusto consorte.

La ceremonia de la presentacion de los trofeos y cañones tomados á los marroquíes en la batalla del 4, se asegura tendrá lugar mañana 14 despues de medio dia.

La junta directiva de la comision encargada en Madrid de recoger donativos para los inutilizados en la guerra de Africa, es de opinion que los fondos recogidos deben ponerse á disposicion del Gobierno de S. M., para que éste, con presencia de los datos que sólo un Gobierno puede adquirir, haga la distribucion más equitativa. Todavia esta opinion de la junta directiva tiene que someterse á la aprobacion de la comision general; pero con el objeto de conocer ántes la opinion del Gobierno, la junta directiva se ha avistado con el subsecretario del ministerio de la Guerra autorizado por el ministro para tratar con la comision. La junta directiva se reunió ayer para ocuparse de algunos asuntos de corta importancia y remover los pequeños obstáculos que hayan podido presentarse al mayor fomento de la suscricion.

Ayer tarde tuvo lugar en la ante-cámara y oratorio particular de S. M. la Reina, la ceremonia de devolver á las personas comisionadas para recibirlas, las imágenes y reliquias que esta vez como siempre se han ofrecido á S. M. la Reina para que el Cielo la concediese un feliz alumbramiento. El señor Patriarca de las Indias, rodeado de los capellanes de Palacio, y despues de rezar las preces del ritual, ha entregado á don Manuel García, *la Santa cinta de Tortosa*; á don Angel María Hernandez, *el Santo Niño Dios del Remedio*, de San Luis; al Cura párroco de San Martin, *el báculo de Santo Domingo de Silos*; á don Juan Cuenca, *el Santo Niño Dios*, de las Maravillas; á don Juan Sarró y Forneles, *el cristal de San Valentin*; á don Salvador Mas y don Juan Perez Rico, *el brazo y mano derecha de San Juan Bautista*; á don Agustin y don José García, *el báculo de Santa Isabel*; y á don Pedro Soler, *el rosario que usó en vida* el seráfico Padre San Francisco.

En la subasta de solares de la Puerta del Sol celebrada el sábado, han sido enajenados los señalados con las letras N. y O. en la cantidad de 861,700 reales el primero y 680,000 el segundo. En la actualidad solo resta enajenar el que se halla frente la casa de Oñate, para que quede terminada esta importante mejora de Madrid.

El duque de Nemours que se habia detenido en Cádiz á causa de una fiebre gástrica que le ha postrado en cama, se encuentra notablemente aliviado.

Segun tenemos entendido, el sábado 18 concluye y se cierra la rifa que se celebra en el ministerio de Fomento en favor de la Beneficencia.

El secretario de la redaccion,
M. Herrera de Tejada.

GUERRA DE ÁFRICA.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

El Excmo. señor presidente interino del Consejo de ministros ha recibido el siguiente despacho telegráfico del Excmo. señor general en jefe del ejército de Africa:

«Cuartel general de Tetuan 10 de Febrero de 1860, á las once de la mañana.

Sírvase V. E. hacer presente á SS. MM. la Reina y el Rey la expresion de mi profundo respeto. Manifieste V. E. á S. M. la Reina que la victoria de Tetuan se debe al esfuerzo del ejército; que mi gratitud por sus mercedes es inmensa, como mi lealtad á su Real persona; que mis deseos no han sido nunca otros que contribuir en todo cuanto pueda al esplendor de su Trono y gloria de su reinado, así como al engrandecimiento de la pátria. Doy á V. E. gracias por su cordial y afectuosa felicitacion, que sobremanera aprecio.»

Parte detallado del combate del 31 de enero último ocurrido en los valles de Tetuan.

Ejército de Africa.—Estado mayor general.—Excelentísimo Sr.: Desde las nueve de la mañana del dia 31 del pasado empezó á observarse en el campamento enemigo, que ocupaba las alturas de la torre Geloli, un extraordinario movimiento de reunion de moros de infantería y caballería que poco despues empezaron á descender hácia el llano, con marcada tendencia de dirigirse á envolver la derecha de nuestras posiciones. La situacion de nuestro ejército acampado era en aquellos momentos la siguiente: El cuerpo de reserva, á las órdenes del general Rios, cubria la vanguardia, apoyando su izquierda en la Aduana y su extrema derecha en el reducto de la Estrella, en construccion: como la distancia que separa á estos dos puntos es bastante extensa, acampaba entre ellos, en segunda línea, el tercer cuerpo al mando del general Ros, cubriendo á su vez á la caballería y á la artillería: el segundo cuerpo de ejército, á las órdenes del conde de Reus, se extendia hasta la playa, protegiendo con una de sus brigadas el flanco derecho de la caballería y artillería

El enemigo se hallaba dividido en dos cuerpos á las órdenes de los Príncipes Muley-Abbas y Muley-Ahmet, hermanos del Emperador. La fuerza del primero, compuesta, segun las declaraciones de los prisioneros y mis propias observaciones, de 10 á 12,000 infantes y 3,000 caballos, cercaban á la torre Geleli, con sus grupos de tiendas colocadas en las cimas de los cerros que constituyen el estribo avanzado de la Sierra Bermeja, donde se halla aquel ruinoso torreon. A su derecha y al pié de las puertas de Tetuan, en terreno ligeramente elevado sobre e

llano, se esparcia en dos distintos grupos el campamento de Muley-Ahmet, con sus 4,000 infantes y 900 caballos.

El terreno que nos separaba del enemigo presenta todo el frente una sucesion de pantanos y lodazales que embarázaban los movimientos de las tropas, obligadas á atravesarlos con agua hasta la cintura en algunos de ellos. Advertido el general Rios del movimiento del enemigo, puso inmediatamente sobre las armas á las tropas de su mando, reforzando con el batallon cazadores de Vergara al de Luchana que se hallaba de servicio avanzado en el fuerte de la Estrella, miéntras yo me trasladaba á este punto con mi cuartel general, despues de haber dado mis órdenes para que todas las tropas se pusieran sobre las armas, ya que el enemigo intentaba un audaz ataque contra nuestro campamento. El cuerpo de reserva formó nuestra izquierda en el órden siguiente: un batallon del regimiento infantería de Zaragoza, un escuadron del regimiento lanceros de Villaviciosa, y la compañía de artillería de montaña afecta al 5.º regimiento á pié, apoyados en el puente por donde corta la calzada de Tetuan la acequia del Alcántara: la segunda brigada de la segunda division y los batallones restantes de la primera brigada de la misma, formaron en escalones de masas por batallones, quedando enlazados por la derecha con la primera brigada de la primera division, rompiendo desde luego el fuego de nuestras guerrillas contra las avanzadas enemigas.

La division de caballería al mando del general Galiano, formada en dos líneas, á los flancos de un escuadron del regimiento de artillería á caballo, avanzó en una direccion oblicua sobre nuestro flanco derecho para oponerse al manifiesto intento del enemigo de envolvernos por aquel lado; pero este, al notar nuestros preparativos varió de plan, y dejando una parte bastante numerosa de su caballería que siguiese amagando aquel costado, corrió el resto de sus fuerzas hácia su centro: hice entónces variar de direccion á nuestra caballeria, situándola á la derecha del reducto de la Estrella, miéntras el tercer cuerpo avanzaba tambien á tomar posicion sobre la derecha y retaguardia de aquella division: tres escuadrones del regimiento de artillería á caballo se situaron tambien en la inmediacion del reducto, en los intervalos de los cuadros de la infantería del tercer cuerpo que acababa tambien de tomar posicion en nuestro centro, y rompieron el fuego de granada contra la caballeria enemiga. Las tres baterías del segundo regimiento montado y las tres del tercer regimiento montado de posicion quedaron en reserva en los primeros momentos del combate; pero avanzaron sucesivamente, sosteniendo, durante toda la jornada, un vivo cañoneo de granadas y metralla. Finalmente, el segundo cuerpo de ejército formó nuestra derecha, pronto á obrar cuando las circunstancias lo exigiesen.

Miéntras tanto el enemigo acababa de reconcentrar su numerosa caballería en el llano de nuestro frente, y para castigar su audacia dí la órden al general Galiano para que avanzando con su division la cargase en el momento oportuno: en su consecuencia pasó este general los pantanos que se extendian á su frente, formados por el esparcimiento del rio Alcántara; previne al general Villate, jefe de la primera brigada, que cargase con los escuadrones de la Reina y el Príncipe, llevando al del Rey en reserva, desplegando el primero de húsares una seccion de tiradores sobre la derecha para tener en jaque á los ginetes sueltos que escarceaban por aquel lado, y al brigadier Conde de la Cimera, que manda la segunda brigada, que amagase por la izquierda con un escuadron, sostenido á poca distancia por el cuarto de húsares, y ámbos por los de Farnesio y Villaviciosa.

La brigada de coraceros, que aun no habia tenido ocasion de hacer prueba patente de su ardor contra los marroquies, aprovechó la que la suerte le deparaba, y cargó á fondo, arrollando al enemigo hasta una hondonada al pié de una estribacion de colinas paralela á las de Torre Geleli y situada á nuestra derecha: en ella se hallaban ocultos más de 1,500 caballos, y en las vertientes opuestas de las colinas una gran muchedumbre de ámbas armas, que con salvaje vocerio salieron de repente á coronar las cimas, rompiendo un mortífero fuego contra nuestros escuadrones. En tal situacion, y ante fuerzas triplemente superiores en caballería, era forzosa la retirada; maniobra siempre difícil ante un enemigo, que si bien huye despavorido ante todo movimiento de avance, se lanza resuelto cuando los iniciamos de retroceso.

Sin embargo, merced á los esfuerzos del brigadier Villate, del jefe de Estado mayor y de los que personalmente hizo el general Galiano, pudieron los escuadrones permanecer reunidos, y verificaron aquel movimiento, no sin dar otras tres cargas sucesivas durante él á la muchedumbre mora, causando multiplicadas bajas en sus grupos.

Afortunadamente en este momento entraban en primera línea los batallones de Baza, de la Albuera y el de Ciudad-Rodrigo del tercer cuerpo: formado en cuadro el segundo batallon de la Albuera, y situando yo un escuadron del regimiento de artillería á caballo, que habia hecho avanzar al galope, rompió éste el fuego por el frente del enemigo, miéntras el general García, jefe de Estado mayor general, avanzando sobre el flanco izquierdo, colocaba en batería otro escuadron del mismo regimiento, rompiendo el fuego, protegido por los batallones de la primera brigada de la primera division de reserva, dirigidos por el general Rubin.

Estos movimientos dieron lugar á que la caballería rehiciese sus escuadrones para seguir el combate. La brigada de lanceros á las órdenes del brigadier conde de la Cimera habia tambien avanzado á su vez arrollando á los enemigos que tenia á su frente; pero al notar el movimiento del retroceso de los coraceros, varió de direccion á la derecha, adelantando algunos escuadrones que concurrieron oportunamente á sostener la retirada. El primero de húsares sostuvo tambien perfectamente su puesto, secundado por el de cazadores de la Albuera, cargando y rechazando á la línea enemiga por la extrema derecha.

Miéntras tanto avanzaba tambien por el mismo lado, con el objeto de desbordar el ala izquierda del enemigo, la segunda division del tercer cuerpo; pero siendo ya imposible este movimiento por la nueva situacion que éste habia tomado, atacó el general Ros con parte de la primera division las posiciones intermedias entre las alturas de Geleli y la llanura, al tiempo que el general Quesada, con la primera brigada de la segunda division, formada por los batallones en columna cerrada y protegida por los fuegos de una batería á caballo y otra de montaña, acababa de arrollar por la derecha á la caballería enemiga.

A consecuencia de estos movimientos, casi simultaneos, la multitud de caballería é infantería mora abandonó por completo su actitud ofensiva en el llano, replegándose al abrigo de las colinas ya mencionadas, perseguida en su marcha por los certeros disparos de la batería de cohetes, cuyos alcances, multiplicados rebotes y oportuna explosion, causaron manifiesto espanto entre sus desordenados grupos. Aprovechando este momento el general Mackenna se lanzó hácia aquellas posiciones, escalándolas al frente de dos batallones, conducidos á la bayoneta, miéntras el de Ciudad-Rodrigo apoyaba este movimiento, tomándolas por su flanco izquierdo, y seguidos inmediatamente por la batería á caballo, la de montaña y un escuadron de coraceros.

Para acabar de completar este movimiento, la division del general Quesada marchó rápidamente por el opuesto flanco, coronando poco despues las posiciones más distantes y arrollando á su vez las fuerzas que las defendian. Desde este momento quedó batida y completamente dispersa el ala izquierda del enemigo; pero no entrando en mis planes el continuar el avance, ordené al general Ros que hiciese alto y se limitara á sostener las posiciones conquistadas.

Miéntras esto sucedia en nuestro centro de batalla, el segundo cuerpo de ejército que, obrando por la extrema derecha, habia iniciado su movimiento atravesando las lagunas y pantanos, se dirigió hácia un bosquecillo que servia de abrigo á una fuerza considerable de caballería, la cual lo abandonó bien pronto, esparciéndose por el llano hácia nuestra derecha; pero viendo el general conde de Reus su decidido intento de envolverle por aquel lado, continuó su movimiento, cubriendo el frente y flanco derecho de los seis batallones que llevaba á sus órdenes, formados en cuadros, con varias compañías extendidas en guerrilla; y cargando denodadamente con su cuartel general, su escolta y un escuadron de la Albuera, el enemigo fué batido y dispersado, dejando sobre el campo varios muertos, armas y caballos y algunos heridos, entre ellos uno, al parecer persona de alguna importancia. Despejado ya su frente, continuó su marcha, conduciendo sus tropas como en una parada hácia las lomas donde se hallaba empeñado el tercer cuerpo, y en las cuales dispuso hiciera alto, ocupando las vertientes de la derecha.

Cúpole tambien al cuerpo de reserva el tomar una parte interesante y provechosa en el combate de este dia: desde las posiciones en que lo habia colocado el general Rios al principiar la refriega, lo hizo avanzar por mi órden, llevando sus batallones escalonados con la mayor regularidad y union, precedidos de sus guerrillas respectivas, que á la carrera y con la bayoneta armada, arrollaron delante de sí á sus numerosos contrarios, obligándoles á refugiarse en el bosque que se extiende por la base de los altos de Geleli. En aquella situacion, y en virtud de mis órdenes de no avanzar con exceso, detuvo sus batallones, situándolos en tres líneas de cuadros oblicuos en excelente posicion y cubiertos de los fuegos del enemigo: en los intervalos de la primera línea estableció en batería las piezas de montaña y un escuadron de artillería á caballo que le mandé al efecto, y que continuaron sus disparos de granada y metralla.

Comprendiendo empero el enemigo la ventajosa situacion de nuestras tropas, destacó entónces una numerosa fuerza entre nuestra extrema izquierda y el rio Martin, con evidente intencion de interponerse entre aquel cuerpo y nuestro campamento: para desconcertar su plan, el general Rubin, que estaba al frente de la primera línea, destacó al escuadron de lanceros de Villaviciosa que tenia á sus órdenes, el cual, valiente y decidido, se lanzó al enemigo deteniéndole en la ejecucion de su designio. Por desgracia el terreno en que la necesidad le obligó á operar, pantanoso con exceso, opuso grandes dificultades á su retirada, hundiéndose los caballos en el fango hasta los pechos: en estos momentos el batallon provincial de Málaga, que durante el combate habia permanecido apoyado en el puente protegiendo la línea de comunicacion, con serena intrepidez y sin alterar su formacion de columna, penetró en el pantano, rebasó al escuadron, y manteniendo en respeto al enemigo, aseguró la retirada de aquel. Desde entónces no volvieron á intentar ningun otro movimiento los moros que sostenian el combate contra este flanco, limitándose á continuar su tiroteo desde el abrigo de sus bosques y maleza, y sufriendo los certeros disparos de la artilleria y el nutrido fuego de nuestras guerrillas.

A las cinco de la tarde comuniqué las órdenes para regresar los cuerpos y divisiones á sus respectivos campamentos: este movimiento dió principio por el segundo cuerpo, que con el mayor órden y sin ser molestado por el enemigo, lo verificó por la derecha hasta regresar á su campo.

El tercer cuerpo abandonaba tambien las posiciones que habia ocupado, protegiéndose mútuamente sus batallones escalonados para descender al valle, y cubriendo la division de caballeria; pero el enemigo, que apoyado en su campamento alto, se habia de nuevo reunido y emboscado en las malezas inmediatas esperando este momento, intentó un audaz ataque contra la retaguardia. Conocedor de sus hábitos de guerra, tenia yo dispuestos de antemano un escuadron de húsares y otro de coraceros á las órdenes del brigadier Villate, los cuales, lanzados á la carga y seguidos á la carrera y á la bayoneta por la segunda brigada de la primera division al mando del brigadier Cervino, dispersaron por completo al enemigo, el cual no volvió á molestar nuestra marcha. Miéntras tanto el cuerpo de reserva verificó tambien su movimiento retrógrado en el órden más perfecto y sin accidente alguno, de suerte que á las ocho de la noche todas las tropas se hallaban acampadas y descansando de las fatigas de este glorioso combate.

Nuestras pérdidas en él han consistido en cinco oficiales muertos, 48 jefes y oficiales heridos, 42 individuos de tropa muertos, y 364 heridos. El enemigo perdió más de 800 hombres entre muertos y heridos, segun las declaraciones de los moros cogidos ó presentados posteriormente, y de ellos un gran número quedó sobre el campo ocupado por nuestras tropas.

Dios guarde á V. E. muchos años.—Cuartel general del campamento de Tetuan 8 de Febrero de 1860.—Leopoldo O'Donnell.—Excmo Sr. ministro de la Guerra.

Parte detallado de la batalla de Tetuan.

Ejército de Africa.—Estado mayor general.—Excelentísimo señor: Desembarcada una porcion de víveres para poder hacer frente á la subsistencia del ejército en algunos dias, y puesto en tierra y montado el tren de sitio, causas que me tenian detenido en la desembocadura del rio Martin, pensé en tomar la ofensiva sobre Tetuan, batiendo primero al enemigo que se hallaba colocado sobre mi frente y flanco derecho.

La larga y forzada detencion del ejército en la costa, habia dado tiempo al enemigo para que reuniese gran número de fuerza, que veiamos aumentar de dia en dia, y en uno de ellos las salvas de la artilleria de la plaza y de los campos nos anunció el arribo de Muley-Ahmet, hermano del Emperador, con crecido número de moros, entre los que contaba parte de la Guardia negra, lo que supimos por algunos prisioneros hechos en el combate del 31, quienes me manifestaron que llegarian de 40 á 50,000 hombres; pero que aunque no fuese este número no bajaria de 35,000.

Tambien veiamos trabajar sin descanso en sus campos, lo que nos hacia conocer los estaban fortificando; y por último, el fuego de cañon que nos dirigieron en algunos reconocimientos nos hizo ver que los habian artillado, y aunque conocia que esto aumentaba las dificultades de la operacion, sabia tambien que contaba con elementos bastantes para vencerlas.

El dia 2, despues de haber oido Misa el ejército, subí con los generales á la torre de la Aduana, y allí les expliqué mi pensamiento, que debia tener efecto el dia 4: les mostré el campamento de Muley-Abbas, colocado sobre el monte Geleli y las alturas inmediatas por nuestro flanco derecho: el de Muley-Ahmet, á nuestro frente, en una pendiente suave al principio de las huertas de Tetuan: marqué la parte que cada uno debia tomar en el combate y el órden en que debian marchar.

Era éste del modo siguiente: el segundo cuerpo á las órdenes del general conde de Reus, á la derecha, llevando dos brigadas por batallones en escalones y á retaguardia las otras dos en columnas cerradas, teniendo en su centro dos baterías del segundo regimiento montado y dos baterías de montaña del primero y quinto regimiento. El tercer cuerpo, á las órdenes del general Ros, á la izquierda en la misma forma, llevando en su centro los tres escuadrones del regimiento de artillería de á caballo, y en el centro de ámbos el regimiento de artillería de reserva, precedido de los ingenieros, y detras la caballeria en dos líneas. El cuerpo de reserva, con una bateria del segundo regimiento montado y otra de montaña del quinto regimiento, mandado por el general Rios, debia avanzar por mi derecha, y apoyándose en el fuerte de la Estrella amenazar constantemente el campamento de Muley-Abbas para mantenerlo en jaque y obrar segun éste lo hiciese, sin comprometer el combate, á ménos que el enemigo viniese sobre él.

Hechas estas prevenciones y satisfecho de haber sido bien comprendido por los generales, esperé tranquilo el momento de la ejecucion. Llegó el amanecer del 4 con un frio glacial; el pequeño Atlas cubierto de nieve y blancos sus estribos hasta nuestra aproximacion, el tiempo muy revuelto y una pequeña llovizna en nuestro campo, lo que me hizo suspender el movimiento, porque no creia prudente empezar la operacion bajo un temporal si se pronunciaba.

Eran las ocho y media cuando empezó el tiempo á serenarse; el sol apareció y fueron disipándose las espesas nubes que nos cubrian. Entónces hice la señal de partir, y las tropas empezaron su movimiento atravesando el rio Alcántara, que estaba á nuestro frente, por cuatro puentes que habia mandado echar la noche anterior, y que hizo con actividad é inteligencia el cuerpo de ingenieros.

Bien pronto el ejército quedó formado en la inmensa llanura que teníamos al frente, y el enemigo vió por primera vez desplegado el ejército español que hasta entónces solo habia visto y combatido parcialmente.

Organizado todo en la forma que dejo manifestado, dí la señal de emprender la marcha, y al mismo tiempo la rompió todo el ejército en el más perfecto órden y más completo silencio, sin que los pantanos y lagunas que algunos batallones encontraban á su frente los detuviese un momento ni se notase la más leve oscilacion, pues que las columnas los atravesaban como si fuese el terreno más firme y seguro.

Apénas habiamos andado unos 1,000 metros cuando el enemigo rompió un vivo fuego de cañon sobre nosotros desde su campamento del frente, que muy luego fué seguido por el de la torre de Geleli, pero sin contestar y sin detenernos avanzamos hasta colocarnos á unos 1,700 metros de las baterías contrarias, y haciendo entónces avanzar la artillería de reserva, rompió el fuego sobre ellos con gran viveza y acierto.

Corto fué este periodo, pues conociendo que era necesario aproximarnos más para que la artillería produjese efecto y para que entrasen en accion las piezas rayadas de á cuatro, dispuse que el tercer regimiento de reserva avanzase haciendo fuego por baterías, ganando terreno, miéntras que hacia salir el regimiento de á caballo sobre nuestro flanco izquierdo para hostilizar con sus fuegos el derecho del enemigo.

Mi órden fué cumplida admirablemente; la artillería salió al galope, y bien pronto el fuego de ámbos regimientos pesaba sobre el campo contrario, de modo que aunque continuaba el suyo, lo hacia con mucha más lentitud. Entónces mandé avanzar en la misma forma los dos regimientos de artillería seguidos y sostenidos por los cuerpos de ejército, é hice adelantar tambien sobre nuestra derecha las dos baterías del segundo regimiento montado para que la una cañonease la extrema izquierda del campamento bajo, miéntras que la otra dirigia sus fuegos sobre una parte de las fuerzas de infantería y caballeria que bajaban del campamento alto, y coloqué la brigada de lanceros para que observase la numerosa del enemigo, que habiendo descendido sobre el cuerpo de reserva que quedaba sobre el fuerte de la Estrella, podian venir y amenazar mi retaguardia.

En esta disposicion hice avanzar de nuevo todo el ejército. La artillería ganaba terreno por el frente y los dos flancos, protegida por las guerrillas y apoyada por los dos cuerpos de ejército, llegando á unos 600 metros de las fortificaciones enemigas que seguian haciéndonos fuego con la artillería, pero sin que ni por una ni otra parte se hubiera disparado un sólo tiro de fusil.

Alguna fuerza de infantería y caballería se presentó entónces sobre nuestro extremo izquierdo, pero retrocedió al fuego de nuestras guerrillas sostenidas por dos batallones que hizo avanzar el general Makenna, á quien habia mandado á este costado, y que rechazó sobre la plaza, interponiéndose entre ella y el campo, protegida por la brigada de lanceros que hice pasar á este costado con el general Galiano.

En los movimientos el regimiento de á caballo y el tercer cuerpo habian ganado sucesivamente terreno, de modo que estaban próximos á tomar al enemigo completamente por el flanco, rebasando el extremo de su trinchera: un nuevo movimiento para envolverlo fué mi pensamiento, y este se ejecutó del modo más completo, colocándose toda nuestra linea á unos 400 metros del enemigo.

A esta distancia 40 piezas rompieron un fuego vivísimo: muchas granadas estaban á la vez en el aire, y muchas reventaban en el campo contrario, causando estragos y aún incendiando algunos barriles de pólvora y tiendas, pero sin lograr inutilizar la artillería enemiga que seguia disparando sobre nosotros, pues que lo robusto y bien entendido de los parapetos y trincheras hacian imposible el desmontar las piezas, no entrando las balas por las troneras ó reventando precisamente alguna granada sobre sus cureñas, pero teniendo la suerte de que hasta entónces no nos hubieran causado una gran baja.

Imponente era ver dos ejércitos numerosos á tan corta distancia: el enemigo cubierto completamente con sus obras de defensa, y el nuestro á pecho descubierto, pues que en este campo no se encuentra ni aun un pequeño arbusto; pero que su actitud firme, tranquila, y la precision con que mis órdenes se cumplieron por los generales, me daban la seguridad de que la indecision de la lucha no seria duradera.

Efectivamente, el momento habia llegado: el general conde de Reus con el segundo cuerpo se hallaba al frente de las trincheras, y el general Ros con el tercero habia llegado al extremo derecho de ellas. Entónces di la órden de atacar todas las posiciones enemigas de un modo resuelto y decisivo. Mi prevencion fué cumplida con toda la prontitud y bizarría que debia esperar de unas tropas que tantas pruebas me habian dado en repetidas ocasiones de que nada podia contenerlas.

El general conde de Reus, al frente de sus primeros batallones, se lanzó á la trinchera: eran estos el de cazadores de Alba de Tormes, los voluntarios de Cataluña, el primer batallon de la Princesa, el primero de Leon y los dos de Córdoba, que por el órden de escalones en que venian, les tocó la suerte de hallarse más próximos. Por la izquierda el primero de la Albuera embistió al extremo de la trinchera envolviéndola, los generales García y Turon con el batallon de Ciudad-Rodrigo, el segundo de la Albuera, el de Zamora y el primero de Asturias, y siguiendo á retaguardia de ellos todos los demas de ámbos cuerpos.

Este momento, aunque corto, fué terrible: el enemigo, que hasta entónces se habia mantenido oculto detras de los parapetos, rompió el fuego de espingargarda, convirtiéndolos en un volcan, pero sin que el fuego de metralla de su artilleria, el de cañon que nos dirigia la plaza, ni una profunda y cenagosa laguna que se hallaba á nuestro frente pudiesen contener á nuestros batallones un solo instante. Bien pronto nuestros soldados saltaron la trinchera: el conde de Reus, dando el ejemplo, penetró por la tronera de uno de sus cañones, y los batallones de la izquierda se colocaron á retaguardia de los que todavia se empeñaban en disputarnos la victoria con una obstinacion como no habian mostrado hasta entónces, pero que ya era imposible prolongar: treinta y cinco minutos habian mediado sólo desde el momento de dar la órden de acometer, hasta que la bandera española ondeaba ya en el alto de sus fortificaciones: artillería, municiones, tiendas y bagajes, todo estaba en nuestro poder, y el enemigo, corriendo en tropel en todas direcciones, trepaba las escabrosas vertientes de la Sierra Bermeja para salvarse de la inmediata persecucion de nuestros soldados.

Quedaba todavia una parte de la fuerza enemiga en la torre de Geleli y en las alturas inmediatas: el arrojarlo de sus posiciones lo encomendé al general O'Donnell con la segunda division del segundo cuerpo que manda, lo que efectuó con una decision y prontitud admirables, quedando terminada la batalla y nosotros campados en el mismo sitio y en las mismas tiendas que media hora ántes ocupaban los hermanos del Emperador de Marruecos con un ejército quizás el más numeroso que jamás ha tenido reunido.

El cuerpo de reserva, con sus maniobras y actitud firme y dispuesta, contuvo una parte crecida de las fuerzas del campamento alto, inutilizándolo para el combate, entre la que se hallaba una que no bajaria de 3,000 á 4,000 caballos.

Los efectos tomados en el campo son dos banderas, ocho cañones montados y aún algunos cargados, muchas municiones de todas clases, sobre 800 tiendas de campaña, muchos camellos y cuantos efectos tenian, pues que nada les fué posible retirar.

Nuestra pérdida tenida únicamente en la media hora que he mencionado consiste en diez oficiales y cincuenta y siete individuos de tropa muertos; tres jefes, cincuenta y dos oficiales y setecientos siete individuos de tropa heridos, y siete jefes, trece oficiales y doscientos cincuenta y nueve individuos de tropa contusos, segun expresa el adjunto estado.

La del enemigo ha sido inmensa: el campo estaba cubierto de cadáveres, habiendo retirado infinito número de heridos, tanto en la direccion de Tetuan, como en los montes vecinos.

Para la verdadera inteligencia de este memorable hecho de armas, destinado á tener una grande influencia en esta guerra, le remito á V. E. el plano del terreno con los accidentes de la batalla.

Difícil me seria citar los nombres de los que han combatido haciéndose dignos de mencion especial, y por lo mismo me limito á manifestar á V. E. para que se sirva elevarlo á S. M. que los generales, jefes, oficiales y tropa se han hecho dignos de su Real consideracion; que los primeros han dirigido con inteligencia y decision sus fuerzas, y estas han ejecutado las operaciones con un valor que los hace acreedores á la admiracion de la pátria.

Las lanchas cañoneras de nuestra armada, deseosas de tomar participacion en el combate, habian remontado hasta donde les fué posible el rio Martin, rompiendo el fuego de sus piezas al mismo tiempo que el de la artilleria del ejército, y continuándolo hasta que la situacion avanzada de este los forzó á suspenderlo; pero saltando entónces en tierra los oficiales, vinieron á suplicarme les permitiera marchar con sus tripulaciones hácia el enemigo en union con nuestras guerrillas: no pude acceder á su honrosa demanda, y habiéndoles manifestado que sus servicios me podian ser todavia muy útiles, cubriendo en caso necesario con sus fuegos el flanco izquierdo y ámbas orillas del rio, regresaron á sus cañoneras.

Mi ayudante de campo, coronel graduado D. Antonio Rizo, entregará á V. E. este parte, y al mismo tiempo las dos banderas, la tienda de Muley-Ahmet y los ocho cañones cogidos en la batalla, que el ejército de Africa ofrece á los pies de su Reina, como un tributo del respeto y amor que profesa á sus Reyes.

Dios guarde á V. E. muchos años. Cuartel general del campamento de Tetuan, 8 de Febrero de 1860.—Leopoldo O'Donnell.—Excmo. señor ministro interino de la Guerra.

(*Gaceta de hoy.*)

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

MINISTERIO DE LA GUERRA.—El general en jefe del ejército de Africa al Excmo. señor ministro interino de la Guerra:

«Cuartel general del campamento de Tetuan, 11 de Febrero de 1860 á las once de la mañana.—No ocurre novedad. Los pueblos inmediatos van enviando comisiones á este cuartel general con el fin de ofrecer sus homenages y prestar obediencia á S. M. la Reina.

No tengo noticia de que haya enemigos armados en punto alguno de las inmediaciones.»

El general en jefe del ejército de Africa al excelentísimo señor ministro interino de la Guerra:

«Cuartel general de Tetuan 11 de Febrero de 1860, á las dos de la tarde.—Se me ha presentado una comision de parte de Muley-Abbas, en la cual se encontraba su segundo, preguntándome las condiciones con las que querria extipular la paz. Le he contestado que solo las podia fijar S. M. la Reina. El general Ustariz marcha de esta y lleva pliegos.»

PARTE DETALLADO DE LA OCUPACION DE LA PLAZA DE TETUAN.

Ejército de Africa.—Estado mayor general.—Excelentísimo señor: En comunicacion del 5 manifesté á V. E. que ántes de emprender las operaciones del sitio de Tetuan, guiado por un principio de humanidad, habia creido de mi deber intimar la rendicion á la plaza, remitiendo á V. E. copia de la comunicacion que dirigí á su gobernador. Poco despues de haber marchado el moro que la llevaba se presentó á nuestros puestos avanzados, precedida de una bandera blanca, una comision de los habitantes de la ciudad presidida por Jamet-el-Abehir, agente consular de Austria y Dinamarca; la que, conducida á mi presencia, me manifestó el estado de anarquia que reinaba en la plaza, y que la generalidad de los habitantes deseaba entregarla, siempre que se respetasen sus personas, propiedades y costumbres; pero que habia otra parte que opinaba por la defensa, y que esta se hallaba protegida por un cuerpo marroquí, situado al opuesto lado de ella en su inmediacion.

A esta comision, que no pude comprender con qué carácter venia, repetí lo que habia dicho por escrito al gobernador, asegurándole que si bien cumpliria mis ofrecimientos si se sometian, pasadas las 24 horas del plazo marcado no daria oido á ninguna proposicion, y tomaria la plaza á viva fuerza, en cuyo caso no respondia de lo que pudiera suceder.

La comision marchó, y yo esperé tranquilo que llegasen las diez de la mañana del 6, pero no sin activar el trasporte del tren de sitio al campamento, en el cual quedaron ya en la noche del cinco 14 morteros con su dotacion de municiones, que podian empezar á obrar ántes de 24 horas.

Serian las ocho de la mañana del 6 cuando se presentó otra nueva comision que me hizo entrega de la comunicacion que remito á V. E. original, manifestándome el portador el estado lamentable en que se hallaba la poblacion, saqueada por las tribus y los moros de Rey, especialmente en el barrio de los judíos.

En el acto mandé poner sobre las armas al ejército, y ordené al general Rios que con su division marchase á la plaza, acompañándole una comision de jefes de artillería é ingenieros y estado mayor, precedida por el general Mackenna, para que desde luego se formase inventario de los efectos de guerra; y al general conde de Reus, que acampaba en las alturas sobre mi derecha, que se dirigiese faldeándolas sobre la Alcazaba con la division O'Donnell, que era la más avanzada, siguiendo yo con mi cuartel general, y detrás el tercer cuerpo con el general Ros de Olano.

A las diez de la mañana la division Rios entraba en la plaza, y el general conde de Reus ocupaba la Alcazaba, teniendo que escalarla, puesto que estaba completamente abandonada y sus puertas cerradas: en este momento las fuerzas enemigas que la habian evacuado trataron de volver hácia ella con ánimo de ocuparla, y llegaban á las puertas de la plaza al mismo tiempo que nuestros soldados se hacian dueños de la fortaleza; y volviendo sus mismos cañones sobre ellos, hicieron algunos disparos, ante los cuales se retiraron precipitadamente.

A las diez y media la bandera española tremolaba en la Alcazaba, saludada por algunos disparos de cañon hechos por nuestra infanteria, por no haber llegado aun la fuerza de artillería, y por los vivas á la Reina de todo el ejército.

Triste era, Excmo. Sr., el aspecto que presentaba el interior de la ciudad; por todas partes puertas forzadas; tiendas destruidas; efectos destrozados cubriendo el piso de las calles, y algunos cadáveres de los asesinados por los bandidos que habian causado tanto desastre, ó de ellos mismos por los que procuraron defender sus vidas y fortunas.

Una parte de la poblacion, especialmente de la árabe, habia salido temiendo los últimos instantes de una dominacion y los principios de otra nueva; pero cuantos quedaban en la plaza salian á recibir á nuestros soldados, á quienes abrazaban como á sus libertadores, saludándoles en español con los gritos de *bien venidos, Viva la* REINA *de España.*

Ocupados los puntos principales del recinto y la plaza, se empezó á proveer á su órden interior y

formar los inventarios de la artillería y pertrechos de guerra, que son los que expresa el adjunto estado, todo lo habian abandonado, sin que hubieran pensado inutilizarlo.

La plaza de Tetuan, por su estado, por la numerosa artillería que contiene y por el terreno que la cerca es susceptible de una larga y buena defensa; pero el ejército marroquí que de derrota en derrota habia venido á colocarse á su frente para cubrirla, batido tan completamente en la batalla del 4, no podia tener fuerza moral para ejecutarlo: la abandonó porque sus muros no le parecieron bastante resguardo para librarse de las bayonetas de nuestros soldados; de modo que la ocupacion de Tetuan el 6 no fué otra cosa que el último período de la victoria del 4.

Debo manifestar á V. E., y lo hago para honra del soldado español, que sin embargo de que desde so desembarco en las costas de Africa no habia visto el ejército más moros que los que combatia, los que quedaban en los campos de sus victorias y los que, heridos recogian ellos; hoy que se ve en medio de una gran poblacion que era ayer su enemiga, no tan solo no ha cometido el menor desman, sino qué al ver á este pueblo necesitado y hambriendo sacaba de sus mochilas la galleta de su racion y la entregaba gozoso á hombres, mujeres y niños de los que salian á su encuentro, y hoy se le ve mezclado con moros y hebreos como si jamás hubiesen estado divididos, y como si toda su vida la hubieran pasado juntos.

La consecuencia de esta conducta es el que hayan empezado á regresar á sus casas muchas familias que as habian abandonado; y proclamado tal proceder por os árabes que salen en todas direcciones, confio con fundamento que muy pronto volverá á estar la ciudad como se hallaba ántes de su abandono.

Dios guarde á V. E. muchos años.—Cuartel general del campamento de Tetuan, 8 de Febrero de 1860. Leopoldo O'Donnell.—Excmo. señor ministro interino de la Guerra.

Copia del inventario de las piezas tomadas en Tetuan.

Cañones	de á 36	1
	de á 24	15
	de á 16	4
	de á 12	10
	de á 8	18
	de á 6	1
	de á 4	21
	de á 3	1
	de á 2	4
Morteros	de á 14	1
	de á 12	2
		78

Se han encontrado hasta ahora 70 quintales de pólvora y 2,000 proyectiles de los diferentes calibres.

Cuartel general del campamento de Tetuan, 8 de Febrero de 1860.—El general jefe de Estado mayor general, Luis García.

Algeciras, 11 de Febrero de 1860, á las ocho de la noche.—El comandante del navío *Reina Isabel II* al Excmo. señor ministro de Marina:

«Barómetro alto, viento de N. O. fresco, alguna marejada, tiempo claro y despejado. El vice-almirante inglés con tres navíos y una fragata salieron de Gibraltar para el E.

Algeciras, 12 de Febrero de 1860, á las diez de la mañana.—El comandante del navío *Reina Isabel II* al Excmo. señor ministro de Marina:

«Barómetro á regular altura, viento N. O. fresco, alguna marejada, tiempo claro.

Han llegado de Tetuan, mandadas por el general de las fuerzas, seis cañoneras.»

Algeciras 12 de Febrero de 1860, á las diez y veinte y cinco minutos de la mañana.—El comandante de las fuerzas de operaciones al Excmo. señor ministro de Marina.

«Fondeadero de Tetuan 11 de Febrero de 1860 á la una y media.—Llegó el vapor sardo de guerra *Tripoli*: se siguen desembarcando víveres y material del ferro-carril: llegó la *Princesa de Asturias*: salen seis cañoneras para Algeciras; viento al O. E. duro.»

Cartagena 12 de Febrero de 1860, á las doce y veinte y cinco minutos de la noche.—El segundo jefe comandante general al Excmo. Sr. ministro de Marina.

«A las diez de la mañana ha entrado el vapor francés *La Seine*, en lastre, procedente de Almería.»

Alicante 12 de Febrero de 1860, á la una y cuarenta y cinco minutos de la tarde.—El comandante de Marina al Excmo. señor ministro del ramo:

«Acaba de fondear el vapor *Duero*, de Barcelona, con tropa, víveres y efectos de guerra para Ceuta: remolca un falucho con municiones.»

San Fernando 12 de Febrero de 1860, á las once y cincuenta minutos de la mañana.—El capitan general del departamento al Excmo. señor ministro de Marina.

«Conduciendo 40,000 raciones y otros efectos para la escuadra de operaciones, salió el vapor *Conde de Regla* en la noche anterior.»

Los corresponsales nos dan detalles curiosos acerca de la ciudad de Tetuan. Por dentro es una ciudad hedionda, asquerosa, repugnante, con un olor nauseabundo, con calles estrechas, irregulares, chatas, retorcidas, con casas bajas de dos pisos á lo más, unidas en lo general para resguardarse de los rayos del sol, por arcos altos y bajos, sin uniformidad y sin belleza. Dentro de algunas casas, sin embargo, se encuentra todavía el refinamiento del gusto árabe, las magnificencias de la civilizacion oriental, del lujo, de la molicie y del regalo de aquella raza, hoy tan decadente y prostituida. Patios embellecidos con caprichosos juegos formados con azulejos, fuentes de mármol, naranjos con la perfumada flor y con el hermoso fruto que los adorna, artesonados preciosos, arabescos lindísimos que recuerdan á Segovia, á Córdoba, á Toledo, á Granada y á Sevilla, se ven en la mezquita, en la casa del Rey, en el palacio de Arsini y en otras; pero esto es la excepcion. El aspecto interior de la poblacion, que ordinariamente es sucio, presentaba un aspecto verdaderamente repugnante á la entrada en ella de nuestro ejército, y era necesario haberlo visto para formarse una idea exacta del estrago horroroso que habia hecho en aquella ciudad el ejército marroquí.

Los géneros y efectos de las tiendas estaban tirados y derramados por las calles; los muebles de las casas rotos y destrozados; muchos edificios medio destruidos por el incendio, y todas las puertas demostraban claramente que habian sido forzadas; en en una palabra, para conocer qué género de canalla son aquellos cafres, baste saber que no han respetado ni las mezquitas donde se rinde culto á su religion y que han asesinado á muchos compatriotas y judíos. Los habitantes del pueblo llamaban á nuestros soldados sus salvadores, y aseguraban que si hubieran tardado un poco más, hubieran degollado desde el primero hasta el último de los moradores. Así es, que no se les oia otras palabras que las de ¡viva la Reina! ¡viva España! ¡vivan los españoles! especialmente á las mujeres, que saludaban á nuestras tropas desde los terrados de sus casas, agitando sus pañuelos.

Inmediatamente que entró en Tetuan el general en jefe, se dirigió á la plaza, en donde habia tres ó cuatro batallones acampados; allí echó pié á tierra, y empezó á recorrer los edificios más ootables de la ciudad, la casa que llaman del Rey, la mezquita principal, la Aduana y el Palacio de Arsini, cónsul de Marruecos en Gibraltar y personaje, al parecer, de alto valimiento en aquel país. Cuando el general O'Donoell y personas que le acompañaban se asomaron á la azotea de la Aduana, hubo tres voladuras consecutivas que alarmaron por el pronto; pero no fueron otra cosa que explosiones de la pólvora que los moros habian dejado por el suelo y que causaron tres ó cuatro heridos.

En la puerta de un repuesto de pólvora de Tetuan se prendió á un negro á quien se creia esclavo del anterior Emperador, por haber amenazado con su gumia á un oficial español.

En muchas casas en donde no se encontraron ni dueños ni sirvientes, se han hallado varias espuertas de moneda moruna, que en grandes sumas se han puesto á disposicion del general Rios, que habia sido nombrado gobernador de la ciudad, siendo el regimiento de Iberia el que ha presentado mayor número de aquellas espuertas.

Establecido allí un ayuntamiento compuesto de los vecinos que ofrecian más garantías, y presidido por el nuevo gobernador, la ciudad suministra ya por contrata 15,000 raciones diarias, aumentándose además todos los dias la venta de artículos de primera necesidad y de otros, y se ha principiado á limpiar la ciudad de inmundicias, despojándola de todo cuanto pueda recordar los desastres que ha sufrido.

Los generales que mandaban las tropas marroquíes, en la batalla del dia 4, eran ademas de Muley-Abbas y Muley-Ahmet, hermanos del Emperador, Muley-Ibraim, su primo; Caid Omar y Benhuda.

Cualquiera que sea el movimiento que emprenda el ejército que ocupa á Tetuan, ya se dirija á Tánger ya á Fez, tiene necesariamente que atravesar el valle de Zimat. Colocado en Zimat el ejército marroquí, dice uno de nuestros colegas, espera defender la salida á Tánger y el ingreso al interior del imperio, y por la misma razon colocado en Zimat nuestro ejército, puede amenazar á la vez á la capital y á la ciudad marítima, al centro y á la circunferencia.

El sitio donde se hallan Muley-Abbas y Sidi-Hamet, con el resto de su caballería, y que como hemos dicho ya está á tres leguas de Tetuan, se llama el Fondach.

Los tercios vascongados han recibido en Cádiz el armamento belga que esperaban. Al mismo tiempo que llegó á dicho puerto este armamento, llegaron tambien machetes y otros útiles de guerra.

El espada Cúchares y el Tato se embarcarán muy pronto para dar el 19 en Tetuan una corrida de toros á beneficio de los heridos en la campaña.

El miércoles próximo saldrá de esta córte para Andalucía, y con destino al ejército de Africa, el sexto batallon de marina, que tiene excelente personal y regular instruccion.

Se han comunicado órdenes á los diferentes departamentos para que envien al ejército de operaciones siete oficiales y 500 artilleros.

Hé aquí los términos en que *La Crónica de Gibraltar* anuncia á sus lectores la rendicion de Tetuan:

«Ya ha terminado el primer acto de la campaña, y al caer el telon, el ejército español entraba triunfante en Tetuan. Como digimos ayer, los moros abandonaron sus posiciones en las alturas el dia 4. El fuerte que domina la ciudad, tambien fué tomado. El domingo y lunes debió emplearse en construir baterías para el sitio, y nos han dicho que ayer mañana los moros, viendo que el general O'Donnell habia completado sus preparativos para batir la ciudad, ofrecieron rendirse, y á las once entregaron al jefe español las llaves de la ciudad en una bandeja de plata. La division del general Rios marchó á tomar posesion de la ciudad y castillo, y el ejército marroquí se retiró al interior del país. La poblacion judía permanece tranquila en su barrio, como igualmente algunos de los habitantes moros que se colocan bajo la proteccion de los españoles.»

De unas correspondencias relativas á la brillante jornada del dia 4, que publican los periódicos de la tarde, extractamos los siguientes párrafos:

. . . .

Sepan Vds. con satisfaccion y con orgullo que todas las armas rivalizaron en valor y en bizarría. La artillería, despreciando los fuegos de los cañones enemigos, avanzó á tiro de pistola de ellos hasta el punto de que se le mandara hacer alto por el general en jefe; nuestra de hoy más inmortal infantería, sufriendo impávida la metralla de los enemigos, y atravesando un pantano con barro hasta la cintura, salvó la formidable trinchera de los moros y se apoderó de sus cañones y entró en su campamento; nuestros bravos escuadrones de caballería, teniendo en jaque á triple número de caballos enemigos y prontos á cargar, ora sobre ellos, ora sobre su infantería, se movian con un órden y con una precision que ni en una parada se observan movimientos más bellos. Los generales de division y los generales de ejército, y el general en jefe, sobre todo, revelaron tanto valor, tanta bravura como inteligencia. No murió ninguno, como murieron algunos generales franceses en Crimea y en Italia, por un milagro de la Providencia, no porque no se expusieron tanto, cuando ménos, como el que más; así como el general en jefe en el plan y desarrollo de la batalla, y todos sus generales en su ejecucion, se pusieron á la altura de los más ilustres capitanes de los ejércitos europeos.

¿Saben Vds. cuántos enemigos tenian en frente los españoles? Pues eran nada ménos que 35,000 hombres, en donde figuraban las mejores tropas del imperio de Marruecos, y 4,000 caballos de esa temerosa y célebre caballería negra, que tanto habla á la imaginacion de los europeos, y que es en verdad el nervio de las fuerzas del Emperador marroquí. Esos hombres tienen valor, se baten con ferocidad; defendian su pátria, creian defender su religion, eran mandados por sus Príncipes y por sus sacerdotes. Muley-Abbas, Muley-Hamet, hermanos del Emperador; Muley-Ibrahim, su primo; Caid-Omar y Benhuda, sus generales más afamados, mandaban sus tropas. Estas tenian su campamento cerrado por una extensa y fortísima trinchera, defendida por una batería, amparada por un ancho foso formado por un largo pantano, apoyada en el lado derecho por una áspera montaña poblada de enemigos y artillada, y por el lado izquierdo por un rio, término de aquel pantano, y por las baterías de la plaza.

Pues bien: los españoles con ménos fuerzas, á pecho descubierto, en campo llano, sin sorpresas, arrojando el guante desde que se anunció el dia, levantando su campo y revelando bien claramente al enemigo que su intencion era tomarles sus posiciones, presentaron la batalla y obtuvieron una completísima victoria. ¿Por qué? Esa es la gloria que corresponde á los soldados y á sus jefes por su valor; esa la pura, la inmensa, la envidiable gloria que corresponde al conde de Lucena como general en jefe del ejército que dió la batalla.

Los tres cuerpos de ejército que tenemos en el valle de Tetuan mandados por los generales Prim, Ros de Olano y Rios, y por los de division O'Donnell (D. Enrique), Orozco, Turon, Quesada y Rubin, secundaron admirablemente el plan del general en jefe, hicieron sus movimientos y tomaron sus posiciones.

El corresponsal de un periódico de esta córte, describe así la presentacion de los parlamentarios de Tetuan:

«Cinco moros, uno de ellos con bandera blanca, todos á pié, á excepcion del jefe que venia montado en una mula aparejada con una lujosísima manta de colores, han sido los que, acompañados de un judío, cónsul de no sé qué nacion, se han presentado al conde de Lucena. La impaciencia y la curiosidad de todos, jefes y soldados, á la aproximacion de estos parlamentarios de triste y grave fisonomía, eran grandes; agolpábanse para verlos en la *calle Mayor* del cuartel general, como la llamamos nosotros, y en todos los semblantes se reflejaba un sentimiento de alegría y de entusiasmo.

. . . .

»Los parlamentarios han declarado que los dos hermanos del Emperador, en la cólera que les produjo su vergonzosa derrota, han mandado cortar la caza á los jefes de las kabilas que los han seguido, alejándose rápidamente de estos sitios con direccion al interior del imperio.»

Al desembarcar en las playas africanas los tercios catalanes, y despues de haberse separado de ellos el general en jefe, que estuvo presenciando el desembarque, les dirigió en su dialecto el conde de Reus la siguiente arenga:

«*Catalanes*: Bienvenidos seais al valiente ejército de Africa, que os acoge como camaradas; persuadido estoy de que sereis dignos de estos heróicos soldados, y seria no conoceros si lo dudase un sólo instante. Todos sentís la necesidad de mantener ilesa la honra de la tierra en que habeis nacido, y si uno sólo de vosotros el dia del combate, que será mañana (sensacion), y yo os felicito por la providencial oportunidad con que habeis llegado; si uno sólo de vosotros se portase con cobardía, volviendo la espalda al enemigo, la honra de Cataluña quedaria mancillada; seguro estoy de que no quedará.

Imitad el ejemplo de nuestros gloriosos antepasados, cuyos heróicos hechos registra con admiracion la historia, no sólo en esta tierra, sino en otras más lejanas todavía, hasta atravesar las Termópilas, que parecen creadas para teatro de grandes acciones; haced como hicieron ellos, y sereis dignos de este valiente ejército, que os recibe como amigos, y conquistareis un nuevo laurel para la corona que tejieron en otros tiempos las invencibles armas catalanas.

Ya veis la satisfaccion con que el ejército os acoge; la música de uno de sus bravos batallones viene á saludaros, y el mismo general en jefe, que me dispensa el honor de que os coloque entre los valientes á que tantas veces he conducido al combate, se presenta á recibiros al desembarcar en las costas africanas. ¡Loor eterno á este general, que ha querido y sabido levantar á nuestra España de la postracion en que yacia, para demostrar á la faz de Europa que no estaba muerta, y que sus hijos, dignos herederos de su gloria antigua, son capaces de hacer por la pátria todo cuanto humanamente pueden hacer los hombres. (Aplausos, momentos de entusiasmo.)

Para formar parte de este ejército no basta sólo ser valiente, se necesita ser sufrido; debeis aceptar con resignacion las fatigas, los peligros de todo género, hasta las mortíferas enfermedades: siempre valientes, pero subordinados; siempre, si vuestros jefes os mandan trabajar, á trabajar, si os ordenan atravesar pantanos, atravesarlos; y si fuera preciso ir á Tetuan por el rio, ¡al agua, y hasta Tetuan nadando! Así lo han hecho y lo hacen los que son ya nuestros camaradas, y así lo hareis vosotros, porque así cumple á los hijos del bravo pueblo catalan.

Soldados: Cataluña, que os ha despedido con tierno entusiasmo, las madres, los hermanos, los amigos os contemplan con orgullo; no olvideis nunca que sóis los depositarios de su honra; no defraudareis sus esperanzas, que son las mias; pero si por desdicha, lo que no espero, así no fuera, ni uno solo de vosotros (colocándose sobre los estribos y con las manos al aire) volveria á pisar el suelo pátrio; aquí moriréis todos ántes que mancillar en lo más mínimo el nombre que llevais. Siguiendo las huellas de nuestros antepasados, y haciéndoos dignos de este ejército de bravos, al regresar á vuestros hogares, los catalanes os recibirán con aplauso, y donde quiera que uno de vosotros se encuentre, oireis repetir por todas partes: —He ahí un valiente.

Soldados ¡viva la Reina! (Entusiastas vivas al general en jefe, al ejército y al general Prim.)»

El secretario de la redaccion,
M. HERRERA DE TEJADA.

VARIEDADES.

EL MUNDO NUEVO.

DON BENITO MODESTO LLANO.

—Señora Doña Quiteria, pregunté á la patrona sentándome á la mesa, ¿por lo visto, mi consocio, ó consorte es poeta?

—¡Cá! No, señor; no es nada. Es un abogado de Santander, que lleva dos años de *plática* y ha salido sobresaliente cuantas veces se ha *desaminado*: pretende un empleillo de tres ó cuatro mil reales; pero todavía no es nada. El tiene puesta en mí toda su confianza; porque no hay que decir sino que le trato como pudiera su madre. (Y la muy serpentona tenia valor de decírmelo, cuando yo me estaba comiendo el almuerzo del hijo.) Y me tiene dicho, que cuando se le acaben 2,000 rs. que le ha remitido hace poco un tio suyo, porque el infeliz no tiene padre ni madre, se vuelve á su pueblo si ántes no le han dado la *premotoria*.

—Bien está, señora; pero que sea abogado y pretendiente y tenga 2,000 rs., no estorba para que sea escritor.

—¿Escribiente querrá Vd. decir? Eso sí: todos los ratos que le dejan libres sus pretensiones, se pasa ahí las horas muertas copiando y copiando, dale que le das, todo el santo dia y parte de la noche. Yo noté esta última *cercustancia*, porque al principio le ponia una vela entera y á la mañana siguiente no encontraba ni rastro, y le dije:—D. Benito, no debe usted trabajar de noche, que es malo para la vista, como decia mi marido el meliciano, Dios le haya perdonado: las noches se han hecho para dormir.—Bien es verdad, que mi difunto lo mismo trabajaba de dia que de noche; y para obligarle á dormir, (no á mi marido, que ese bien dormilon era, y bien camero, sino á D. Benito) le pongo un cabito de dos dedos. ¿Y sabe Vd. lo que hace el pobrecillo? Cuando tiene que trabajar, se baja á la tienda de la esquina, compra una vela de sebo por tres cuartos, y la trae escondida debajo del capote para que yo no la vea y le regañe. Como si yo fuera á regañarle cuando... Pero á mí no me la pasa, y le digo:—D. Benito, que se va Vd. á quedar ciego! y si se empeña en ahorcarse, no he de darle yo vela, digo, cuerda, para que se ahorque. No es por los tres cuartos; pero ya que dá en copiar, ¿porqué no copia música en lugar de letras? Así lo hacia mi segundo marido, el serpenton, y buenos cuartos que se ganaba; y el bueno de D. Benito aún no ha traido á casa un maravedí partido por medio, de tanto como escribe.

Hay rasgos que pintan á un hombre. Al ver á don Benito con dos mil reales en el bolsillo, comprar su velita de sebo para evitar las reprimendas de la cicatera de su patrona, no necesité mas para conocerle. Era un jóven de talento, laborioso, desconfiado de sí mismo y tan modesto, que ni á la misma doña Quiteria se atrevia á revelar que hacia versos.

Columbré desde luego el inmenso partido que podia sacar de un hombre de esta especie.—Ya tengo, exclamé interiormente, ya tengo mi fraile de la Rábida: el nuevo Colon no está léjos de su nuevo mundo.

—¿Y cómo se llama ese infeliz?

—Don Benito Modesto Llano.

—¡Benito Modesto Llano! grité alborozado; natural de Santander, que debe ser así, poquita cosa, muy hombre de bien, muy tímido...

—¡El mismo! ¿Le conoce usted?

—No conozco cosa mas de sobra.

Y en seguida hice que prosiguiese cantándome las glorias del huésped, para lo cual, atendidas las facultades vocales de la patrona, no era necesario mucha habilidad.

Con la confianza pues de antiguo conocido, de amigo y compañero de cuarto, abrí cajones, desaté legajos, registré papeles y vi que en efecto Benito Modesto, á lo que yo podia juzgar, era consumado poeta, ingenioso escritor, que en el silencio y el retiro rendia á las Musas el incienso que les es más grato, el de la soledad y la modestia.

Hecha esta operacion, traté de retocar un poco mi persona, bastante menesterosa de recomposiciones, despues de tantos dias de traqueteo. Me afeité con las navajas de Benito; me aproveché de sus jabones y perfumes, no sin escándalo del ama que en un instante me veia malgastar lo que hubiera bastado para el consumo de un mes al verdadero dueño, y despues de haberme aseado, sentí un débil sonido de campanilla.

—Este es, dijo la patrona: no puede fallar: siempre llama como si tuviera la mano rota.

Pocos momentos despues, halléme frente á frente de D. Benito, á quien veia, no hay que decirlo, por primera vez en mi vida. Era de mediana estatura, un poco cargado de espaldas por el hábito de estudiar, de fisonomía dulce, de aire sencillo y de modales encogidos.

Apénas le vi me arrojé á sus brazos con la mayor efusion, tratándole de tú, como si fuese su mayor amigo. El hombre me miraba arqueando las cejas, movia los lábios; pero no hallaba palabra que dirigirme, y unas veces parecia enojado consigo mismo y otras se sonreia. Yo continuaba en mis trasportes de júbilo, hasta que compadecido del estado violento á que lo tenia reducido, le dije separándome de sus brazos y en tono de reconvencion:

—¡Conque no me conoces! ¿Ya no te acuerdas de mí?

—Francamente... Bien es verdad que tengo tan mala memoria, y soy tan distraido...

—Y luego, añadí yo, ¡como salí tan niño de Santander!... ¡Pero, hombre, lo que has crecido! ¡Cá! La víspera de mi viaje me acuerdo que estuvimos jugando á la rayuela en las baldosas del muelle.—¿Y las escapatorias que haciamos al Sardinero y á veces á la farola?

—¡Maldita memoria!... Alguna idea tengo; pero ni por esas puedo caer en quien eres.

—¡Hombre, y cómo te has desfigurado!

—Pues tú no debes estarlo ménos; repitió Benito con sencillez; porque ni remotamente...

—¿No te acuerdas de Pepe?

—¿Pepito Echegaray?

—No, Pepito Gil, hijo de aquel amigo de tu difunto padre, coronel de caballería, con unos bigotazos que te daban tanto miedo, más bebedor de rom que un inglés. Vivimos dos años en aquella ciudad, precisamente cuando tú tenias seis ó siete.

—Pues entónces, contestó Benito, respirando con más desahogo: no te admires de mi falta de memoria, y te ruego que me perdones: estoy de veras avergonzado. ¿Conque eres hijo de aquel capitan de barco...

—Coronel, hombre, coronel de caballería. Ya sabes lo que eran los antiguos coroneles.

—Otra vez te pido perdon.

—¡Qué perdon, ni qué niño muerto, con un compañero de la infancia, con un amigo íntimo! Nada, franqueza: mira lo que yo he hecho: me he comido tu almuerzo, héme servido de tus navajas, he gastado tu jabon, tu aceite, he revuelto tus papeles, he leido el primer acto de tu comedia.

—¡Mi comedia! exclamó Llano, poniéndose como un pimiento: ¿Has leido mi comedia?

—Sí, hombre, sí. Supongo que la destinarás al teatro; que habrás consultado el plan con el primer galan ó con la graciosa; que escribirás para determinados actores. Es el único medio de que te la representen bien, y sobre todo de que te la representen.

—Pepito, en nombre de nuestra antigua amistad te suplico que no descubras mi secreto: nadie en el mundo sabe que escribo versos, ni sospecha siquiera que soy capaz de escribirlos. No he consultado al hacerlos más que con los libros y conmigo mismo. He sentido siempre una comezon de escribir, un hervor, una pasion tan viva, que no fui dueño de dominarla; pero cuando la efervescencia pasa y recobro la tranquilidad de espíritu, y cojo nuestros buenos autores, me parece tan frio, pobre y detestable lo que hago, que lo borro y lo rasgo, hasta que al dia siguiente vuelvo á sentir el mismo impulso y á escribir con el mismo afan y el mismo resultado.

—Pues yo te aseguro, repuse con aire de proteccion, que esta comedia se ha de librar del naufragio. Benito, si no fuera porque los principiantes soleis engreiros presto; si no supiera que los elogios imprudentes son la yedra que impide el crecer y madurar á los ingenios, te diria que en tu obra hay cosas, cosas... regulares.

—¡Oh! ¿De veras? ¿Cree usted que hay algo siquiera tolerable? preguntó con sonrisa beatífica el poeta.

—Conozco mucho á Victor Hugo, tiene una frente cuasi tan despejada como la tuya: en Paris almorzábamos juntos Alejandro Dumas, y... Hombre, tus manos parecen un escupo de las suyas. El baron de Rifirhaufen, poeta aleman, que de seguro no es todavía conocido en España, venia á mi casa de *Unter der Linden* en Berlin, á consultarme todas sus fantasías, cosa verdaderamente fantástica, y tiene el mismo lunar que tú en la megilla derecha. ¡Cuántos dias de campo hemos hecho en la tumba de Virgilio; y yo me pasaba en ella las horas muertas, fumando y bebiendo copas de salerno, acordándome de tí y recibiendo inspiraciones para mis obras. Pues bien, yo que trato casi familiarmente á la mayor parte de las celebridades europeas, te aseguro... te aseguro que eres poeta. Yo te lo digo y me encargo de probártelo.—A propósito: ¿qué dinero tienes?

Esta pregunta que puede parecerte inconexa y sobre todo intempestiva, estuvo en mi humilde opinion, magníficamente colocada. Un poeta siempre es desprendido y mani-roto; pero un poeta que acaba de oir los primeros elogios de su talento, es capaz de dar á quien le lisongea hasta la última gota de sangre.

Benito Modesto abrió su baul, y sacó mil seiscientos reales que le restaban de los dos mil del tio.

Tomé mil y quinientos que tenia en billetes, me apoderé de su comedia y le dije:

—Con esta miserable cantidad y estos cuadernillos de papel, vas á salir de la oscuridad en que miserablemente vejetas.

Pidióme por Dios que no le comprometiera, que no revelase á nadie el secreto de que la casualidad me habia hecho dueño, y se lo ofrecí de buen grado, solo por amor á la paz, pero sin soltar la presa que habia ganado en buena guerra.

Hízose entretanto hora de comer, que en casa de la madre de sus huéspedes, lo son todas aquellas en que hay ocasion de llevarse algo á la boca, y nos sentamos á la mesa.

—¿Conque de veras, dije á Benito anudando la conversacion, no has dado á la estampa ninguna de tus composiciones?

—¡A la estampa! contestó mi antiguo amigo, que ya se iba animando: ¡pues hombre, no faltaria más! Nadie ha visto siquiera mis borradores; y excepto tú, nadie en el mundo conoce mi debilidad.

—Conque para ganar la vida con tu ingenio, principias por ahitar de versos á los ratones, que, segun trazas, no escasean por estas alturas?

—¡Hacer versos para ganar de comer! exclamó atónito el pobre Benito; no lo comprendo.

—Seria en efecto incomprensible, si no fuese tan usual y corriente. Yo no vengo en situacion de protejerte como quisiera, porque los ladrones me han dejado en Sierra Morena sin un cuarto, sin ropa, sin alhajas, y ¡oh dolor! hasta sin un ejemplar de mis obras; pero ántes de poco tiempo he de darte la mano desde el pináculo de la fortuna, y devolverte con usuras la mezquina cantidad que acabas de darme.

—¡Ah! ¿vienes á pretender algun empleo?—¡Malo! —Dios te dé más suerte que á mí, que hace dos años estoy solicitando una promotoría fiscal de entrada, y estoy como el primer dia, y eso que no pasa ninguno de audiencia sin presentarme al ministro.

—¡Quítate allá, Modesto! ¿qué estás diciendo? El que pone sus miras en cosa tan baja, es hoy hombre perdido. Cuando todo el mundo pide más de lo que merece, pedir lo ménos, es confesar que no merece nada. Desengáñate, más fácil es matar un águila que un gorrion, si están ámbos á tiro. Vamos: ya veo que nuestro encuentro ha de ser para tí venturoso! Tu suerte va á seguir desde hoy distinto rumbo.

—Lo mismo que tú se explica mi amigo Ramon Bullebulle, gacetillero de un periódico, y sin embargo sus máximas no se conforman con las de la sana moral.

No pude ménos de interrumpir á mi amigo con muestras de alborozo:

—¡Cómo! ¿Tú tienes un amigo gacetillero? Somos felices.

—Es mi condiscípulo que siempre me está diciendo que le lleve noticias de la capital.

—¡Soberbio! acabemos presto tan miserable comida. Vergüenza es que dos génios como nosotros, se den un atracon de bazofia. Toma la pluma: escribe. Voy á dictarte: «Ayer ha llegado á esta cór»te, procedente del extranjero, el señor D. José Gil »de San Juan de las Abadesas, escritor más afamado »fuera que dentro de España. Se halla en la fonda de »la Vizcaina.»

—¿Y quién es este escritor tan famoso cuyo nombre llega por vez primera á mis oidos? preguntó Benito con tal candor que, de puro inocente, pudiera reputarse malicioso.

—¿Quién ha de ser, hombre? tu amigo, tu compañero de la infancia. Vamos, no me mires así con ese aire asombradizo. Volando, á ver á tu amigo el periodista. Mañana mismo tiene que aparecer impreso ese párrafo, so pena de que no le lleves otra noticia en tu vida. Cuidado con ello: es el primer favor que te pido, añadí, metiéndome los billetes de banco en el bolsillo.

—Doña Quiteria, señora doña Quiteria, proseguí dando voces apénas salió del cuarto D. Benito; y la patrona entró aturdida y escandalizada de aquel barullo.—Un mozo de cordel; presto, un mozo de cordel y un coche.

—¿Que es esto? ¿qué sucede en mi casa? preguntó la viuda triple: ¿falta todavía...

—Sí, señora; falta un mozo de cordel y un coche.

Mientras ella bajó y subió los consabidos ciento y tantos escalones, arreglé mi baul, rellenando los huecos con cuantos papelotes pude haber á las manos.

Llegó el mozo, cargó con el equipaje, y le dije á Doña Quiteria, que estaba haciéndose cruces, asombrada, aturdida, pasmada de cuanto veia:

—Patrona, patronísima, patronímica Doña Quiteria: el gasto de hoy póngalo en la cuenta de D. Benito, y dígale que mañana temprano vaya á verme á la fonda de la Vizcaina.—MAESE PEDRO.

El secretario de la redaccion,
M. HERRERA DE TEJADA.

ALCANCE.

Al entrar en prensa nuestra edicion de provincias se nos ha facilitado en el ministerio de la Gobernacion el siguiente:

DESPACHO TELEGRÁFICO.

Algeciras 13 de Febrero.—El general en jefe del ejército de Africa al Excmo. señor ministro interino de la Guerra:

«*Campamento de Tetuan* 12 de Febrero de 1860, á las diez de la mañana.—No ocurre novedad. Las tropas oyen hoy Misa en sus respectivos campamentos, despues de ella y con asistencia del cuartel general se cantará en la iglesia recientemente consagrada en Tetuan un solemne *Te-Deum*, con el fin de dar gracias al Todopoderoso por su divina proteccion á las armas españolas demostrada con tantos y tan repetidos triunfos en esta campaña.»

Editor responsable, D. MANUEL TOMÁS.

MADRID: Imp. de Tejado, Leganitos, número 47.

EL PENSAMIENTO ESPAÑOL.

DIARIO DE LA MAÑANA.

Edicion de Provincias.

Este periódico sale á luz todos los dias, excepto los lunes.
Precios de suscricion.—En *Madrid:* 12 rs. al mes. En *Provincias:* 16 rs. al mes y 45 por trimestre. En *Ultramar:* 70 rs. por trimestre. En el *Extranjero:* 54 reales cada trimestre.
Provincias. En las principales librerias.

Martes 14 de Febrero de 1860.

Puntos de suscricion.—*Madrid:* En la Administracion, calle de la Justa, número 4, cuarto principal de la derecha, y en las librerías de la *Publicidad*, Pasaje de Matheu; *Olamendi*, calle de la Paz; *Moro*, Puerta del Sol; *Lopez*, calle del Cármen, y *Perdiguero*, Concepcion Gerónima.

Año I.—Número 38.

PARTE EXTRANJERA.

El telégrafo, que tiene el gran mérito de comunicar rápidamente las noticias en su conjunto, tiene tambien la desventaja de comunicarlas mancas á veces, y suprimiendo pormenores de la mayor importancia. Esto cabalmente nos sucede hoy, que ya conocemos textuales las explicaciones dadas por lord John Russell en la Cámara de los Comunes respecto á las ya sabidas cinco bases propuestas por el Gobierno ingles para el arreglo de los asuntos de Italia. Segun el telégrafo, Austria habia respondido á estas bases propuestas, que no reconoceria el actual estado de cosas en la Península; pero que se limitaria á defender sus posesiones italianas. Conforme á este texto telegráfico, parece que Austria reconocia tácitamente el principio de no intervencion, primera de las bases propuestas por Inglaterra; pero nada de eso: hé aquí las palabras textuales de lord Russell:

«El Gobierno austriaco, al recibir comunicacion de las tres proposiciones aceptadas ya por »Francia, objetó que *no era conforme á sus miras, ni á sus opiniones, en punto á los derechos »de soberanía, contraer compromiso alguno respecto á la no intervencion.* Y en cuanto á la pro»posicion cuarta, declaró que no podia recono»cer ó sancionar en Italia un estado de cosas, »nacido de la insurreccion.» Habíanos tambien dicho el telégrafo que, segun lord Russell, aún no era conocida la respuesta de Rusia, y que en cuanto á Prusia, habia accedido á las propuestas bases. Acerca de esto, ocúrrenos observar que continúa, á la hora presente, ignorándose la respuesta de Rusia; y por lo que hace á Prusia, hé aquí las palabras textuales del propio citado orador: «El Gobierno prusiano ninguna di»ficultad ha opuesto contra las proposiciones; »pero ha diferido el dar respuesta definitiva has»ta que fuesen bien conocidas las opiniones de »Francia y Austria.»

¿Hallan nuestros lectores en estas palabras oscuras y anfibológicas de lord Russell fundamentos bastantes para decir rotundamente que Prusia *ha accedido* á las proposiciones?—Seguramente no: traducida con una frase vulgar la actitud que de las palabras mismas de aquel ministro se infiere respecto á las propuestas, Prusia no ha dicho *sí* ni *no*; ha dicho: *veremos*. De aquí á decir que ha accedido, el trecho es bastante largo; y esta longitud es mayor todavía si se considera que, atendida la política propia y tradicional de Prusia, no tanto ha de querer contar esta Potencia con Austria y Francia, como con Rusia. Es así que Rusia no ha dicho aun: esta boca es mia; luego no es desacertado inferir que la reserva del Gabinete de Berlin es consecuencia más bien del silencio del Gabinete de San Petersburgo, que del hecho de esperar á conocer las opiniones de Francia y Austria.

Tal vez á esta actitud reservada de Prusia hay que atribuir las dificultades que el partido liberal prusiano está suscitando al ministerio de aquella nacion. En una de las últimas sesiones de la Cámara de representantes, levantóse un diputado de la fraccion liberal á pedir que el Gobierno diese cuenta á la Cámara del resultado de las peticiones remitidas al ministerio. El conde Schwerin, ministro de lo Interior, se opuso á esta exigencia, por considerarla como una intrusion del Parlamento en las prerogativas del poder ejecutivo. En la viva polémica suscitada por este incidente en la prensa periódica prusiana, los órganos del liberalismo atacan furiosamente al ministerio, é invitan á los diputados liberales á que le hostilicen con todas sus fuerzas. Ahora bien, preguntamos nosotros: ¿es probable que el liberalismo prusiano hiciese esta oposicion al ministerio, si le creyese dispuesto á sancionar las usurpaciones de los demagogos italianos? ¿No puede muy bien ser causa de esta oposicion el que los ministros de Prusia se muestren poco dispuestos á proteger las maniobras del liberalismo del señor Cavour? Mera suposicion nuestra es; pero no la creemos destituida de fundamento, y en todo caso, nos permitimos aconsejar á nuestros lectores que no la desprecien enteramente.

Dejando esto á un lado, trascribiremos unos párrafos del discurso de lord Granville en la Cámara de los Lores, y cuyo extracto nos trajo tambien el telégrafo, respecto á la anexion de Saboya y Niza:—«Habria sido, dijo el ministro »ingles, una prueba de indiferencia de parte del »Gobierno no hacer al Gobierno frances todas »las objeciones que semejante acrecentamiento »del territorio de Francia podria provocar en »Europa....» «La extension de las fronteras de «Francia hasta los Alpes, alteraria notablemen»te el equilibrio de las Potencias europeas. »Si hoy se extendiese hácia los Alpes, con la »misma razon podria mañana querer exten»derse hasta el Rhin. (Aplausos de los miem»bros de la oposicion.) En esta parte, los ar»gumentos del noble marques de Normanby »son fundados, y no cabe duda en que semejan»te intrusion de Francia, excitaria con sobrada »justicia los recelos de Europa. Los enemigos del »Emperador de los franceses, al comenzarse la »última guerra, trataron de probar que no habia »entrado en campaña sino por motivos de ambi»cion y para agrandar el territorio del imperio. »Vuesas señorías recuerdan sin duda las nobles »palabras con que el Emperador rechazó esta »acusacion, declarando que la influencia moral »era mucho más gloriosa para una nacion que »todas las conquistas, y que toda extension del »territorio frances que violase lo extipulado en »los tratados de 1815, podia llegar á ser un gra»ve peligro para la paz de Europa. Si el Empe»rador siguiere ahora una politica contraria á »esta declaracion, nada seria más perjudicial á »su buen nombre, ni más dañoso á sus inte»reses.»

Poco ducho se necesita ser en materia de indirectas, para no ver en las anteriores palabras del ministro ingles un sarcasmo y una amenaza contra Napoleon III, así como tambien una voz de alerta dada á toda Europa. Si despues de esto, hay quien crea que no está rota, y bien rota, la intimidad efímera entre Inglaterra y Francia, será porque tenga un optimismo incurable. Pero además, tenemos hoy un documento que explica y confirma el rompimiento de esta intimidad, y es el despacho remitido por M. Thouvenel al conde de Persigny, embajador de Francia en Lóndres, dando respuesta á las proposiciones del Gabinete ingles. El documento es largo, y nos limitaremos á extractarle.

A la propuesta de no intervencion en los asuntos de Italia, responde Mr. Thouvenel que Francia la acepta sin dificultad alguna, porque es principio muy de su gusto; y que si es verdad que el Emperador faltó á este principio tan de su gusto interviniendo en Italia, fué por ceder á circunstancias imperiosas, y porque en el estado de cosas en Italia, lo juzgó necesario para defender sus intereses. Si no la erramos, aquí dice Mr. Thouvenel implícitamente que se reirá el Emperador de ese principio tan de su gusto, siempre que le convenga violarlo.

A la propuesta de que se retiren las tropas francesas de Roma y de toda Italia, responde Mr. Thouvenel que bien quisiera hacerlo el Emperador desde luego; pero que no ménos bien conocerá Inglaterra que «esta medida, por lo »que hace á Roma, debe subordinarse á la certi»dumbre de que de ella no se siga peligro al»guno grave para la seguridad de la Santa Se»de; y por lo que hace á Lombardía, no puede »efectuarse hasta el momento en que el acuer»do, tácito ó expreso, de las grandes Potencias, »garantice la nueva organizacion de Italia.» Harto se vé, sin necesidad de comentario, que con este par de condiciones puestas por monsieur Thouvenel para que se retiren las tropas francesas, pueden muy bien estarse en Italia hasta la consumacion de los siglos.

A la tercera proposicion de que la organizacion interior de Venecia quede excluida de toda negociacion entre las grandes Potencias, responde Mr. Thouvenel que la acepta; pero que se reserva, como se ha reservado siempre, libertad de accion «en el caso de que Austria crea poder »negociar condiciones particulares ofreciendo »concesiones en Venecia, pues en este caso exa»minaria Francia las proposiciones que se le hi»ciesen por el Gabinete de Viena.» Es decir: amiga Inglaterra, no me acomoda atarme las manos para tratar con Austria contra tí lo que me convenga el dia mañana.

Por último, á la cuarta proposicion de que se deje á la Italia Central anexionarse al Piamonte si así lo votase en sus Asambleas, responde Mr. Thouvenel que este punto «toca á un órden de consideraciones que no le permite dar desde luego respuesta definitiva,» porque ante todo le es imposible desconocer los obstáculos que oponen á una solucion en este punto los compromisos contraidos por el Emperador con el Austria, las previsiones consignadas en el tratado de Zurich, y la consiguiente necesidad en que la Francia se ve de sostener la lealtad de su palabra, poniéndose de acuerdo con Rusia y Prusia para ver el modo de salir del pantano en que está metida la cuestion de Italia.

En resúmen, á las proposiciones de Inglaterra, ha respondido Francia: á la primera, que no: á la segunda, que no: á la tercera, que no: y á cuarta, que de ningun modo.

Lord Russell, dice, sin embargo, que confia en que se arreglarán pacíficamente los asuntos de Italia, y que las negociaciones van bien.

Borrascosa se anuncia en las Cámaras inglesas la discusion del tratado de comercio con Francia, y más aún la del presupuesto, que se hará simultáneamente. Uno y otro han sido presentados el dia 12: hoy se habrán comenzado los debates. Se teme por el ministerio de lord Palmerston. El *Times* le ataca censurando acerbamente el tratado de comercio, y el *Morning-Star* dice que será desaprobado por el Parlamento.

Entre tanto, miéntras el ministro lord Granville habla en la alta Cámara del modo que acabamos de ver, el *Morning-Post*, órgano del ministerio, dice que se puede consentir en la anexion de Saboya á Francia, pero no en la de Niza. Lord Granville dice que ni en la de Niza ni en la de Saboya. Esta contradiccion entre un miembro del Gabinete y el órgano ministerial, ha hecho que se dé consistencia al rumor de que hay desacuerdo entre los ministros. Nuestra opinion es que en efecto algo de esto hay, y nos llevaremos chasco si no está muy inmediata la formacion de un ministerio tory. Sin embargo, no hay que perder de vista que en la actual complicacion de los negocios, la situacion de los Gabinetes europeos cambia de la noche á la mañana. Por ejemplo, las complicaciones que surgen en Constantinopla, juntas con la guerra que la China parece dispuesta á sostener, pudieran ser causa de que Inglaterra y Francia sostuviesen, aunque mal de su grado, esa alianza que por la cuestion de Italia amenaza romperse. Ello, parece ya indudable que Rusia beneficia los actuales conflictos de Europa para suscitar dificultades y sérios temores á Turquía: la reproduccion de la cuestion de Oriente en las actuales circunstancias, seria de una trascendencia incalculable. Del Norte pudiera venir, como en otros tiempos, sobre esta Europa ciega y tan olvidada de Dios, del derecho y de la justicia, el castigo que merece.

De una carta de Turin que publica *La Epoca*, extractamos los siguientes párrafos:

«La verdad es que el Austria obra como en Enero de 1859. Mantúa ha recibido 64 cañones rayados de gran calibre. A Pesquiera han ido 20, y tanto en estas dos formidables fortalezas, como en Verona, la mas importante de todas, se verifican grandes y constantes trabajos de fortificacion. El Lido de Venecia es una fortaleza ya. El ejército austriaco de Italia cuenta 150,000 hombres, lo cual no obsta para que todos los dias Verona y Venecia, Pádua y Treviso sean teatro de elocuentes manifestaciones italianas y punto de partida de una constante emigracion á la Lombardía.

»Ya saben Vds. por mis anteriores, que aquí se responde á esta actitud con grandes aprestos militares y nuevos armamentos. El plan estratégico consiste en fortificar á Bolonia, Ferrara, Brescia, Pizighetone, Plasencia y Pavia, para lo cual se señalan cuarenta millones de francos en el presupuesto. El ejército de la Lombardía y del Piamonte deben constar, con las reservas, de 150,000 hombres, y de 50,000 el de la Italia Central. Ademas, con la suscricion Garibaldi se están adquiriendo todos los rifles y equipo necesario para un cuerpo de voluntarios de quince mil hombres.

»Lo mas sério de todo es que á pretexto de completar los regimientos y de cubrir bajas, la Francia envia todos los dias nuevos soldados á Italia, donde entre Génova, Roma, Milan y demas ciudades, tendrá hoy de 60,000 á 70,000 hombres. El material de artilleria, sobre todo, recibe grande aumento, y los regimientos de caballería tienen doscientos hombres desmontados que en un momento pueden acrecentar esta arma, la mas difícil de trasportar por mar.»

Segun escriben de Nueva-York con fecha 24 de Enero, va adquiriendo de dia en dia gran boga el plan de una liga general entre todos los Estados del Sur para resistir á las invasiones del Norte; los gobernadores decretan cuantas medidas creen conducentes á la próxima realizacion de aquel plan, y pronto se hallarán los quince Estados en pié de guerra. La fuerza indiscutible de esta organizacion hace que los propietarios de esclavos sean cada dia más exigentes en sus pretensiones y se reclama la ejecucion extricta en los Estados del Norte de la ley sobre los exclavos fugitivos. La prensa meridional enumera con orgullo las ventajas agrícolas y comerciales de su zona sobre las que obtiene la nueva Inglaterra industrial, y los manufactureros del Norte por su parte se mueven contra el partido abolicionista, persuadidos de que su interes y su deber es tomar por bandera la bandera independiente de la union.

El 23 volvió al Capitolio el senador Douglas, y pronunció un magnífico discurso para demostrar que la Constitucion ofrece al presidente y los Estados separados todos los medios necesarios para prevenir y castigar las invasiones de los demas Estados. Mister Douglas atacó violentamente á todo el partido republicano. La Cámara de los diputados aguarda inactiva el resultado de los conciliábulos y las intrigas encaminadas á reunir bajo una misma bandera los demócratas, los whigs y los demócratas disidentes.

Toda Cerdeña hace grande oposicion al proyecto de ceder la Saboya, y *La Armonia* ha publicado un notabilísimo y enérgico artículo, en el cual declara que jamás los hombres monárquicos del Piamonte consentirán en la separacion de la Saboya, cuna de aquella dinastía, la más antigua de Europa, nervio de la nacion y elemento de resistencia á las tendencias revolucionarias, que por desgracia, añade, dominan en Turin. Al propio tiempo el marqués Costa de Beauregard, el Príncipe de la Saboya, uno de los jefes del partido católico y diputado en el Parlamento, ha dado á luz un manifiesto en que declara que fiel á las tradiciones de su familia, jamás consentirá en la pérdida para la dinastía de Saboya, de sus provincias más leales, y que se condenaria al ostracismo el dia en que el Rey renunciase al patrimonio de sus antepasados.

El secretario de la redaccion,
M. Herrera de Tejada.

PARTE ESPAÑOLA.

PROVINCIAS.

(*Correspondencia de* El Pensamiento Español.)

El Burgo 9 *de Febrero de* 1860.

Muy señores mios: En el mismo dia que ustedes, hemos sabido aquí la toma de Tetuan, por parte telegráfico, que llegó á Soria y que remitió el señor gobernador ganando horas. Apenas se recibió la noticia, una porcion de voladores arrojados desde los balcones del palacio Episcopal, anunciaron al pueblo tan plausible nueva, y no pueden Vds. figurarse el entusiasmo que reinaba en la poblacion; parecia que todos se habian vuelto locos. Todas las casas se iluminaron espontáneamente; el pueblo se arrojó entero á las calles, dando vivas desaforados á la Religion, á la Reina, al ejército, á O'Donnell y á el Obispo.

Toda la noche recorrieron las calles cantando, bailando y tocando varios instrumentos. Ayer á las diez tuvimos un solemnísimo *Te-Deum*, al que asistió todo el pueblo en masa, se guardó fiesta todo el dia y estuvieron colgadas todas las casas. El Obispo dió una comida á los pobres, á los presos de la cárcel y á los niños expósitos y acogidos del Hospicio, y hasta para los chicos de la escuela hubo cuartos.

El ayuntamiento por su parte, ha contribuido en lo posible para solemnizar la funcion, entre otras cosas con muchos fuegos artificiales, gaitas del país y hogueras. Tampoco se quedó en zaga el diputado por el distrito, Sr. Zorrilla, que además de asistir al solemne *Te-Deum* con el ayuntamiento y juzgado de primera instancia, disparó multitud de voladores y dió media azumbre de vino á todos los vecinos que quisieron acudir á recogerla, que supongo no serian pocos. A las diez de hoy tenemos un solemne oficio de difuntos, con orquesta, al que no dudo que asistirá tambien todo el pueblo, por nuestros valientes, muertos en la guerra de Africa. En fin, no se ha podido hacer más que lo que se ha hecho, para manifestar el indecible júbilo que inunda el pecho de los hijos del

---

FOLLETIN.

VICTIMAS Y VERDUGOS.

CUADROS DE LA REVOLUCION FRANCESA.

(*Continuacion.*)

José salió con la intencion al parecer de cumplir las órdenes de su amo; pero la verdad es que tomó el camino del monasterio. Habíase el buen José informado de toda la escena ocurrida en la biblioteca de la abadía, y proponíase sacar de ella gran partido en obsequio del Conde: con este propósito, hallóse en pocos minutos delante del Padre Stokhausen, y le dijo:

—Vuestra bondad, Reverendo Padre, me da aliento para pediros un favor.

—Haceis bien, amigo mio: el que acabo yo de recibir de vuestro amo, me obliga mucho más de lo que podeis figuraros... ¿Qué se os ofrece?

—Ante todo, Padre mio, debo advertiros que este paso le doy yo de mi cuenta y riesgo, y os pido como primer favor que nada digais de él á mi amo: el señor Conde no me perdonaría esta libertad que me tomo, y... la verdad, le sentaria muy mal el que su criado fuese á descubrir la pobreza que hoy le aflige... ¡Ya se vé! los pocos recursos que sacó de Francia se van agotando, y los nuevos que esperaba no vienen; de modo que apénas le quedan algunos florines... Se ha empeñado en que yo le deje, porque dice que... en fin, Padre mio, escrúpulos de conciencia; y además quiere marcharse hoy mismo... Con este motivo vengo á molestar á Vuestra Reverencia para que me diga si entre los renteros ó criados del monasterio habria alguno que por un precio módico alquilase su carrillo á mi amo, y le acompañase hasta Mersburgo...: Este es el favor que tenia que pediros...

—Si no es más que eso, hermano, id en paz, que tendreis á la hora que os convenga cuanto deseais. Pero ¿por qué tiene el señor Conde tanta priesa de marcharse?...

—Eso mismo le digo yo, Padre: le probaria tan bien el pasar una temporadita junto al lago de Constanza... El bien quisiera, eso es otra cosa; pero... la bolsa se va agotando, y... ya comprende Vuestra Reverencia...

—Por eso, que no precipite su partida: en la hostelería del *Peregrino* puede decir que está en su propia casa... Que use de cuanto en ella hay con toda libertad; hacédselo entender así... Y sino, esperad; mejor es que os ponga cuatro letras para Weingarten...

Ya tengo un billete de Vuestra Reverencia para él...

—No importa, rompedle; y cuando os pueda convenir usad de este otro.

El monge escribió rápidamente algunas líneas, cerró y selló el billete, y se lo entregó á José, el cual, despues de darle millones de gracias, volvió saltando de gozo á la hostelería, en donde entró cabalmente á tiempo que el hostelero estaba en la puerta.

—¡Hola, amigo! se adelantó á decirle el Sr. Weingarten; parece que os gusta recorrer estas cercanías, ¿eh?... ¿Os hallais bien por esta tierra?... Y vuestro amo ¿está tambien contento?

—¿Y cómo si lo está, maese Weingarten?... Hermoso país es éste, por vida mía; y luego, teneis un modo de tratar á vuestros huéspedes, que, francamente, no hay corazon para dejaros...

—¿Verdad que sí?... Eso es lo que todo el mundo dice: cuando algun extranjero tiene gana de echar una cana fuera, y ver lo que es una buena cocina y un sitio pintoresco, á la hostelería del *Peregrino*...

—Teneis mil razones, camarada. Por eso mi amo se propone pasar aquí algunos dias...

—Vive Dios que hará bien, respondió el hostelero, manifiestamente arregostado con la esperanza de sacar buen partido de su ilustre huésped. El aire de este lago y de estas montañas es capaz de despertar el apetito de un muerto...

—Y añadid que vuestra bodega, maese Weingarten, tiene elixires capaces de volver mozo al mismo Matusalen... Mi amo, que es un catador de los más duchos, decia ayer que en su vida habia probado un vino como el que le disteis en la cena...

—¡Yo lo creo! *bocatto di cardinale*, como decia un Príncipe italiano que estuvo aquí por San Juan: no hay más sino el precio... es carillo...

—¿Muy caro? preguntó José haciendo un gesto desdeñoso.

—Doce florines la botella, respondió el hostelero guiñando el ojo izquierdo...

—¡Bah! eso es de valde... ¡Estaba yo por beberme otra botella en cada comida!... ¡Doce florines un vino como ese!... Dado, materialmente dado...

—Se conoce que sois hombre que lo entiende, camarada... ¿Vuestro amo es rico, eh?

—¿Que si es rico?... ¡Vaya! Un potentado; una de las primeras familias de Francia; preguntádselo al Padre Bibliotecario...

—¡Véase lo que son los juicios humanos! ¿Quién lo hubiera dicho al verle viajar tan escotero?... ¿Llegarán pronto sus carruajes y demas criados?...

—¡Hum!... no creo que tardarán... Por hoy, amigo Weingarten, lo único que os pido es que le preпareis para esta noche una cena... de las de príncipe italiano... Tengo empeño en que se aficione á vuestra cocina...

—Ya veremos lo que es un Weingarten cuando dice: ¡allá voy!

—Me habeis comprendido. Vino... por supuesto, el de doce florines... Si lo hay más caro, ponédsele... no reñiremos por eso...

—Venga un abrazo, camarada, dijo el hostelero entusiasmado; cuando yo veo á un hombre de rumbo como vos, se me ensancha el alma...

Como ya el lector lo habrá sospechado, José habia tomado el mejor de los caminos para distraer á su amo del proyecto de despedirle y de marcharse: el buen Conde no tenia más flaqueza que la de estar un poco hinchado con sus pergaminos, y la de gustar en demasía de la buena mesa. En vano protestó á nombre de sus veinte y seis florines y de su conciencia; en vano gruñó, hasta con severidad, á su criado por el suntuoso sistema de alimentacion que con él empleaba: á todas sus protestas, á todos sus regaños encargóse de responder elocuentísimamente el hostelero, excediéndose á sí mismo, que era cuanto hay que decir, en la manifestacion de su ciencia culinaria. Maese Weingarten contaba con sacar de esta vez la ganancia de todo el año.

Pero esta situacion era demasiado tirante para que pudiese durar mucho tiempo. La conciencia del anciano caballero, y su justo temor de que ni con los veinte y seis florines, ni con cuatro tantos más pudiera satisfacer la vida de príncipe que entre José y maese Weingarten le estaban dando, fueron más poderosos en él que la pena de haber de separarse de tan excelente servidor y de tan regalado trato. En cuanto á lo de cubrir sus compromisos con el hostelero, contaba con que tan luego como se reuniese con sus hijos y nietos, podria portarse tan liberalmente como cumplia á su ilustre prosapia. Entre estos afectos y propósitos respectivos, llegó por fin el dia en que el buen Conde se resolvió de una manera ya incontrastable á despedir á José y á continuar su viaje á Viena. Renunciando, pues, el criado á todo conato de detenerle, resignóse á hacer los preparativos de marcha. A la hora convenida estuvo todo pronto, incluso un enorme y pesado, aunque cómodo coche de colleras, que con gran sorpresa del hostelero apareció repentinamente en la puerta de la posada.

—Pero ¿es ésta ya la de vámonos, amo José? preguntó maese Weingarten con cierta interesante tristeza. Yo pensaba que vuestro amo aguardaria sus carruajes...

—Nada, amigo Weingarten; se le ha puesto en la cabeza dejar este paraiso, y cuando estos señores dan en una tema, no hay modo de domesticarlos...

—Lo siento de veras, replicó el hostelero, porque, la verdad, habia yo ya cobrado aficion á vuestra compañía... ¿qué quereis? yo soy así, naturalmente cariñoso... Y luego, vuestro amo es tan amable...

—¿Verdad que sí?... El hombre más sencillo en sus gustos, y el más generoso que hay entre caballeros...

—No, no; lo que es en cuanto á sencillo en sus gustos, no lo es... Maldito si he tenido yo en mi hostelería otro que se dé un trato tan régio... En cuanto á lo de generoso supongo que sí, amigo José; ahora es ya la ocasion de verlo... y segun lo que veo, en la abadía se le considera como á un verdadero príncipe... ¡Anda, anda! ¡la carroza del Abad!... Es la primera vez que la he visto prestada á nadie...

—Ya vereis, amigo Weingarten, ya vereis lo que es bueno el dia que vuelva el señor Conde por aquí con toda su servidumbre y todos sus trenes...

Burgo de Osma, por los señaladísimos triunfos conseguidos por nuestro ejército.

(*Correspondencia de* El Pensamiento Español.)
Tiedra 9 *de Febrero de* 1860.

Muy señor mio y de toda mi consideracion: Todavia escribo estas líneas, señor director, bajo la honda y grata impresion que en mi alma ha producido la fausta nueva de la toma de Tetuan, y los resultados consiguientes de antes de anoche, y ayer todo el dia, con su noche tambien, en este pueblo verdaderamente español y católico.

Quiso la casualidad que el señor procurador de esta villa se hallase en Valladolid el dia 7, á propios asuntos; pero sin cuidarse de su despacho, lo único que *procuró* fué adquirirse algunos ejemplares del impreso que contenia la noticia, y venirse á escape á su pueblo, ansioso de participarle cuanto ántes tan brillante acontecimiento. Antes de cantar las nueve los serenos (hora en que empiezan su oficio), ya se habia apeado en casa del señor alcalde, quien, enterado del impreso, dirigió por los serenos un ejemplar á cada Párroco. Estos enviaron á los serenos en busca de los respectivos sacristanes, y á las nueve ya se habian echado á vuelo las campanas de las cuatro parroquias; ya habian empezado los cohetes y fuegos, las hogueras y tamboriles y la iluminacion espontánea en la plaza; ya recorria las calles un campanario ambulante ó portátil, anunciando la fausta nueva, y en poco tiempo vimos una poblacion trasparente con las hogueras é iluminacion, espontánea tambien y general.

Ya está todo el pueblo conmovido: entusiasta sin rival por las glorias de su pátria y de su fe, que conserva pura, sin mezcla alguna de error, gracias á la guardia, proteccion y seguridad que les dispensa de continuo su excelsa patrona Nuestra Señora de Tiedra Vieja, recorre alegre y bulliciosamente las calles, dando prolongados y atronadores vivas á la Reina, al ejército y sus caudillos, sin olvidar en ellos á nuestra sacrosanta Religion, viniendo por fin á terminar á la plaza, en donde encuentra reunidos al respetable ayuntamiento, jueces de paz, Clero y todo lo principal de la poblacion: allí repite sin cesar los entusiastas gritos que quisiera hacer llegar hasta los muros de Tetuan; al fin la noche toda se pasó en vuelo.

A la mañana veíase ondear ya un pendon en cada una de las torres de las parroquias; y á las diez se entonaba un solemne *Te-Deum* en la del Turno, al que siguió el Himno-Salve, poesia de los Reverendos Padres Franciscanos de Baeza, y música del señor Calvo y Puig, que cantó la inocencia angelical de unas niñas hijas de María Inmaculada, dirigidas por su celosa maestra, cántico que enterneció á la inmensa concurrencia de que estaba cuajado el templo. Acto continuo, el ayuntamiento, jueces de paz, Clero y particulares, se dirigiéron en armoniosa union á casa del señor alcalde, en donde estaban preparados dulces y copas. Allí se dirigiéron los brindis más entusiastas á los objetos más caros de los españoles.

A las tres de la tarde se dió principio en las extensas eras del pueblo al simulacro de la toma de Tetuan y de algunas de las acciones, encuentros y episodios que la precedieron, ejecutado todo con la posible propiedad, sobre todo en los vistosos trages del general de los moros y la mayor parte de su gente: todo duró hasta el anochecer, para cuya hora estaba preparado en casa del señor alcalde un frugal refresco para el acompañamiento de la mañana. A las nueve, hora en que habia llegado el alegre parte la noche anterior, se repitieron los dulces, copas y brindis de la mañana; al propio tiempo el repique de campanas, los fuegos, tamboriles y luminarias, (la iluminacion habia empezado al anochecer). Como las emociones han sido tan hondas, vivas y continuadas, nos encontrámos todos como rendidos. ¡Ojalá señor director, que el Dios de las misericordias, que ha empezado la obra colosal de la union de los españoles, la dé pronto cima, para que pronto podamos dar al angustiado Pio IX el consuelo y la proteccion que necesita. Así lo desea su atento S. S. Q. B. S. M.—Un suscritor.

(*Correspondencia de* El Pensamiento Español.)
Soria 9 *de Febrero de* 1860.

Muy señores mios: Así que el domingo 5, á las cinco y media de la tarde, se recibió por telégrafo la noticia de haber tomado el campamento enemigo, hubo cohetes en abundancia y volteo de campanas, y de órden del ayuntamiento salió por las calles la música tocando la marcha Real.

El dia 7 á las ocho de la mañana se recibió el de la toma de Tetuan, y á las nueve y media las campanas lo anunciaban á la poblacion; la música, como el primer dia, no cesó de tocar. Por la tarde se corrió una vaca, y el ayuntamiento, gobernador civil y empleados, á cosa de las cinco de la tarde, tuvieron una comida en un santuario que llaman la Virgen de Miron. De siete á nueve recibieron á las personas notables de la poblacion en la casa de ayuntamiento. Entre las personas que habia se contaban el gobernador civil, el alcalde y todo el ayuntamiento, juez de primera instancia, administrador de Hacienda, gobernador militar é infinidad de empleados, el Abad de la Colegiata y algunos canónigos, y un número pueblo; en el balcon tocaba la música, y en las calles todo el pueblo bailando; se tiraron muchisimos cohetes, todos de buen gusto.

Más tarde hubo un baile en el Casino, al que fueron invitadas varias personas, y duró hasta las tres y media ó cuatro de la mañana. Al siguiente dia 8 se cantó en accion de gracias un solemnisimo *Te-Deum* en la iglesia colegial, al que tambien asistieron el gobernador civil, militar, autoridades y gente notable de la poblacion, y entre ellos el director y catedráticos del Instituto.

Esto es en resúmen todo lo que ha ocurrido en esta poblacion.

(*Correspondencia de* El Pensamiento Español.)
Plasencia, 10 *de Febrero de* 1860.

Muy señor mio y dueño: Me parece no llevará usted á mal me dirija á Vd. á fin de que, asi como nos ha hecho una relacion bastante detallada del grande entusiasmo que excitó en los habitantes de esa coronada villa la toma de Tetuan y las gloriosas victorias que la precedieron, lo haga Vd. tambien del que excitó en los moradores de esta ciudad y del júbilo y alegría que ocasionó. Desde el momento que se recibió la noticia de la derrota del ejército marroquí, verificada en 4 del corriente, á eso de la una de la mañana del dia 8, cual chispa eléctrica recorrió todos los ángulos de la poblacion, y la ciudad entera salió á las calles y Plaza Mayor, victoreando al valiente y sufrido ejército, á su dichoso caudillo, á la Reina y á la pátria. Se dispararon multitud de cohetes y de tiros, se echaron á vuelo las campanas de la catedral y de todas las iglesias, las músicas recorrieron las calles tocando y entonando canciones alusivas al objeto. La noche se pasó así y todo el dia siguiente, haciendo al mismo tiempo preparativos para celebrar la toma de Tetuan, que se suponia inmediata. Al anochecer del mismo dia recibimos tan buena nueva. Entónces fué cuando el entusiasmo rayó en delirio. No me es posible describir lo que pasó. Baste decir á Vd. que en esos dichosos momentos no habia partidos, categorias, clases ni condiciones, porque todos pensaban lo mismo y parecia no haber en ellos más que una alma, un corazon y un solo sentir... Despues de haber recorrido las calles, se trasladó la música al palacio Episcopal, y tocó por largo rato diferentes piezas, acompañando á aquella una gran multitud de personas de todas clases y condiciones, para dar una prueba de su agradecimiento, respeto y amor al esclarecido é insigne Prelado que, con un celo que le honra, contribuyó, en union con su ilustre Cabildo, al sosten de esa guerra santa, y prescribió al Clero y fieles de la diócesis las preces que diariamente habian de dirigir al Todopoderoso por el triunfo de nuestras armas en Africa.

El venerable Prelado é Ilmo. Cabildo, que miran con tanto interes todo lo que pertenece al honor nacional y á la santa causa de la Religion, dispusieron celebrar la toma de Tetuan, como consecuencia de veinte continuadas victorias, con un solemne *Te-Deum*, al cual invitaron al Ilmo. ayuntamiento, y este á las demás autoridades, que tuvo efecto en el dia de ayer, y á una Misa de honras por las almas de los valientes militares que perecieron gloriosamente combatiendo á los enemigos de la Religion y de la pátria, á fin de que el Señor nuestro Dios les colme de gloria, asi como á nosotros nos ha colmado de gozo y alegria. Ya ve Vd. que nos anticipamos al mandato del Gobierno, porque cuando se trata de una causa verdaderamente nacional, cuando no intervienen de modo alguno los partidos, no hay necesidad de que oficialmente se prescriba; todo es espontáneo, todo es voluntario. No acabaria nunca si fuese á referir lo que ha pasado; pero no quiero omitir que el ayuntamiento, entre otros festejos, ha acordado distribuir á los pobres, huérfanos y viudas, abundantes limosnas, para que todos participen del júbilo que inunda nuestros corazones.

(*Correspondencia de* El Pensamiento Español.)
Barbastro 10 *de Febrero.*

Hoy me cabe la más completa satisfaccion en comunicar á Vds. el justo tributo que acaba de rendir esta ciudad el glorioso triunfo obtenido por nuestros valientes en el imperio marroquí, posesionándose de la plaza de Tetuan. Barbastro, cuya religiosidad y patriotismo no permitieron fuese la última en elevar sus plegarias al Todopoderoso por el feliz éxito y cumplimiento de la elevada y noble mision que conducia á nuestro ejército á las playas africanas, no podia ménos de contarse entre las primeras en celebrar solemnemente las victorias alcanzadas por el mismo. Así ha sucedido en efecto. Serian las diez de la mañana del 7 de los corrientes, cuando este señor alcalde recibió por comunicacion telegráfica del señor gobernador de la provincia la fausta y ansiada nueva de que la bandera española ondeaba en la plaza de Tetuan. Anunciarse al público por medio de un general y simultáneo repique de las campanas de todas las iglesias de la poblacion, y aparecer sus calles cubiertas de un gentío numeroso, todo fué una misma cosa. El maestro despide sus discípulos, abandona su oficina el empleado, el artesano su taller, el comerciante cierra su tienda, y desde el pequeño infante al anciano decrépito, todos se lanzan á participar del comun regocijo. Los balcones se visten de gala, las músicas acompañadas de danzas discurren por las calles, por todas partes se tirotea, y una sola es la voz que se oye, uno solo el eco repetido por más de ocho mil personas. ¡Han entrado en Tetuan!... Dan las doce, y las campanas continúan todavia mandando á los aires sus sonoras voces. El corto espacio de tiempo para la comida pasa, el entusiasmo acrece, los ánimos se embargan cada vez más de júbilo, y las conferencias entre los habitantes de distintos barrios sobre el modo particular de realizar sus manifestaciones, se reproducen. El de la fustería se anticipa, y ofreciendo una mesa improvisada, cubierta de tazas de café y copas de licor, son invitadas á tomar asiento cuantas personas pasan, sin distincion alguna. La ovacion continúa por toda la tarde, y el bando publicado á última hora anunciando el solemne *Te-Deum* para el dia siguiente, y la iluminacion general en las dos noches, aviva más y más los ánimos excitados por dos poderosos sentimientos, el religioso y pátrio.

Catorce disparos de cañon, dos toques diferentes de diana y repique de campanas saludan el alba del dia 8; el movimiento principia de nuevo, y á las nueve el templo catedral contiene la mayor parte de la poblacion. Las músicas y repetidos disparos anuncian la llegada á él de las autoridades, y pocos momentos despues, se entona con la mayor solemnidad el himno del *Te-Deum*, al que sigue la Misa cantada á toda orquesta. Cumplido este preferente deber que la Religion dicta y la gratitud aconseja, el pueblo fué llamado por la caridad á la plaza del mercado público, donde iba á practicarse una de sus principales obras: «*socorrer al necesitado*»... ¡Cuadro verdaderamente patético, grande, conmovedor! Dos prolongadas mesas con asiento para más de doscientas personas, se hallan colocadas en los extremos laterales de aquel recinto, en el centro se levanta un tablado que ocupan los portadores de instrumentos músicos, dos piezas grandes llenas de sustanciosa vianda se descubren á los lados, y los individuos todos de la municipalidad solo esperan la señal de su presidente para hacer por sí la distribucion. Los pobres se colocan, los instrumentos suenan, y el rancho, pan y vino se sirve á más de seiscientas personas con abundancia, órden y alegria. ¡Qué interesante se me ofrecia Barbastro á mi consideracion en aquellos felices momentos! Todavía no habia terminado tan agradable escena, cuando vino á realzarla un nuevo cuadro, el sorprendente capricho de los habitantes del Coso, que precedidos, de los gigantes, ostentaban la bandera en una fragata con velas recogidas, y desde la cual hacian fuego á los representantes moros que les venian siguiendo. Creo excusado decir que el resto del dia en nada cedió al del anterior, omitiendo algunas otras particularidades y circunstancias por evitar la prolijidad. Lo que no puedo ménos de asegurar es, que Barbastro en esta ocasion se ha colocado á la altura que justamente le pertenece, y que sus hijos han dado una prueba singular de la cordura y sensatez que les caracteriza, no habiendo que lamentar desgracia ni exceso de género alguno en las repetidas escenas que han tenido lugar en los dias que dejo referidos. El Señor se digne aumentar las glorias de esta nacion, y ceda todo en mayor honra suya y prosperidad nuestra.—S. L.

Segun escriben de Villanueva del Ariscal, el digno Prelado señor Vicario eclesiástico, ordenó la celebracion de tres dias de ejercicios espirituales, en la parroquia de dicha villa, y que en el último saliese el Rosario de la penitencia, para implorar del Dios de las batallas un feliz éxito en la presente lucha y el eterno descanso de nuestros hermanos los cristianos que han sucumbido en el campo del honor.

Segun nos dice nuestro corresponsal, es imposible describir el espíritu religioso de aquellos habitantes, no tanto por la gran afluencia al templo, como tambien por el órden y recogimiento que han observado en el mismo. El último dia tuvo lugar la comunion general, acercándose multitud de personas á recibir el pan de los ángeles. De gran consuelo son para las almas verdaderamente católicas, los sublimes espectáculos que para desesperacion del infierno ofrecen la mayor parte de los templos de la católica España, en los amargos dias que atraviesa la Iglesia, objeto de las asechanzas de algunos de sus ingratos hijos. ¡Quiera el cielo escuchar las oraciones que se elevan al trono del Altísimo!

—Nos escriben de Viana (Navarra) con fecha del 11:

«El mártes 7 del corriente supimos aqui la grata nueva de la toma de Tetuan. Inmediatamente se echaron á vuelo las campanas de todas las iglesias, y salieron por las calles las gaitas del pais, seguidas por el pueblo, que daba vivas entusiastas á España, la Reina, el ejército y su caudillo. Por la noche se iluminaron espontáneamente todas las casas y se hicieron hogueras en la plaza, recorriendo las calles una brillante orquesta de aficionados.

Al dia siguiente el ayuntamiento convidó á comer á los padres ó parientes inmediatos de los mozos que sirven en el ejército, dándoles ademas una buena gratificacion en dinero. La comida fué tan abundante que participaron de ella todos los pobres de la ciudad. El celoso alcalde D. Anselmo Martinez de Zúñiga repartió ademas en albricias un gran saco de dinero á la gente menesterosa.

Los sócios del casino llamado «El Diezmo,» se reunieron á comer en número de setenta y tantos, sin distincion de colores políticos, que por fortuna están bien poco pronunciados en esta ciudad, y salieron luego por las calles con la bandera nacional que ondeaba en la casa consistorial. La orquesta les acompañaba tocando el himno de Africa. Llevaba la bandera, por invitacion del alcalde, el señor marques de Armendariz, senador del reino. Los balcones y ventanas estaban adornados de colgaduras, las señoras arrojaban dulces de todas clases á los transeuntes, y una niña de once años dió una preciosa corona que se colocó en la bandera.

Con esa franqueza, cordialidad y sencillez que reina en estas provincias pirenáicas, las señoras y caballeros principales salieron á bailar á la plaza pública, confundiéndose con el pueblo, sin que hubiese que lamentar el menor desórden.

Echarán Vds. de ménos, como yo, el que no hubiese habido funcion de iglesia, pero se está disponiendo para muy en breve. Entretanto puedo asegurarles que los templos estuvieron concurridos como nunca.»

El secretario de la redaccion,
M. Herrera de Tejada.

MADRID.

PARTE OFICIAL DE LA GACETA.

S. M. la Reina nuestra señora (Q. D. G.) y su augusta Real familia continúan en esta córte sin novedad en su importante salud.

Real decreto.

De acuerdo con el parecer de mi Consejo de ministros, y de conformidad con el dictámen de la Junta consultiva de caminos, canales y puertos,

Vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.° Se otorga á la empresa del ferro-carril de Carahatas á perpetuidad, y sin subvencion alguna del Estado ni de los pueblos, la concesion de un tramo de camino para prolongar aquella línea desde el paradero de Casa-calvo hasta el pueblo del Quemado de los Güines.

Art. 2.° Se aprueba el proyecto formado para la prolongacion del expresado camino con arreglo al trazado propuesto por la empresa y las modificaciones hechas por la direccion de Obras públicas de la Isla de Cuba, aceptadas por la Junta consultiva de caminos, canales y puertos.

Art. 3.° Se declara de utilidad pública el camino y se autoriza á la empresa concesionaria para que, prévia indemnizacion y en la forma prescrita por la ley de expropiacion forzosa, pueda adquirir los terrenos de propiedad particular que sean indispensablemente necesarios para el ferro-carril y sus dependencias.

Art. 4.° La empresa depositará en la tesoreria general de ejército y Hacienda de la Isla de Cuba, en el término de 60 dias, á contar desde aquel en que se la comunique esta concesion, una cantidad equivalente al 3 por 100 del presupuesto de las obras.

Art. 5.° Hecho el depósito de que habla el artículo anterior podrá darse principio á los trabajos; en la inteligencia de que caducará la concesion si en el término de seis meses, á contar desde la fecha en que se les haga saber, no se principian las obras.

Art. 6.° Un año ántes de abrirse el camino ó alguna parte de él á la explotacion presentarán los concesionarios al Gobierno superior civil de la Isla las tarifas de precios máximos de conduccion, divididas en peaje y trasporte, y se remitirán á la aprobacion de mi Gobierno.

Art. 7.° Si la empresa quisiere formar una sociedad para la construccion de este camino, habrá de sujetarse á lo prescrito en el art. 43 de mi Real decreto de 10 de Diciembre de 1858 sobre construccion y explotacion de los ferro-carriles de la Isla de Cuba.

Art. 8.° Se faculta á los empresarios para poder traspasar la concesion á cualquiera persona ó sociedad legalmente constituida, prévia aprobacion de mi Gobierno.

Art. 9.° En cuanto á la exencion de derechos marcados en los aranceles de Aduanas á los efectos que deban emplearse en la construccion y explotacion de este camino, quedará la empresa concesionaria sujeta á las disposiciones del mencionado Real decreto de 10 de Diciembre de 1858; y con el objeto de poder fijar la equivalencia de tales derechos, los empresarios presentarán una nota comprensiva de los efectos correspondientes á la construccion en el término de seis meses á contar desde el en que se les comunique la concesion.

Art. 10. Cada dos meses librará el inspector facultativo certificaciones del valor de los trabajos hechos, que se remitirán á la direccion de Obras públicas, con objeto de que la empresa concesionaria pueda retirar del depósito de que habla el art. 4.° la parte que le corresponda hasta su total extincion.

Art. 11. La empresa concesionaria deberá atenerse en todo lo demas á lo dispuesto en mi Real decreto de 10 de Diciembre de 1858 ya citado; al pliego general de condiciones aprobado en igual fecha; al especial que es adjunto, y á las reglas dictadas ó que en adelante se dictaren para esta clase de caminos.

Dado en Palacio á cuatro de Febrero de mil ochocientos sesenta.—Está rubricado de la Real mano.—El presidente interino del Consejo de ministros, Saturnino Calderon Collantes.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS DE AYER.

ÉPOCAS.	TERMÓMETRO. REAUMUR.	TERMÓMETRO. CENT.	BARÓM.	ATM.
7 de la m.	3 ³/₄ b. 0.	4 ³/₄ s. 0.	26 p. 3 l.	Nubes.
12 del dia...	2 ³/₄ s. 0.	3 ¹/₄ s. 0.	26 p. 3 l.	Id.
5 de la t.	¹/₂ s. 0.	⁵/₄ s. 0.	26 p. 2 ¹/₄ l.	Id.

EL PENSAMIENTO ESPAÑOL.

Grande, tierno y consolador es el espectáculo que ofrecen estos dias las provincias españolas celebrando con verdadero espíritu patriótico la entrada de nuestro ejército en Tetuan. El júbilo rebosa exhalando el perfume de los sentimientos de que todos los corazones están henchidos. Nunca mejor que en los primeros instantes de abandono, en que las palabras y acciones obedecen al irresistible impulso de la pasion nacional, puede conocerse el verdadero carácter de la empresa en que la nacion está empeñada.

La explosion del entusiasmo ha sido simultánea, gracias al poder de la electricidad física, en todas las capitales, y de allí ha volado con la rapidez de la electricidad moral hasta el rincon más escondido de la Península. Con más lentitud van llegando hasta nosotros las nuevas del efecto que en cada comarca ha producido aquella faustísima noticia. Tenemos ya, sin embargo, suficientes datos para apreciar la índole de este primer arranque del alborozo público.

El cabildo de Toledo, gobernado en otros tiempos por el conquistador de Oran, al sentir los primeros ecos de la victoria se postra á los piés del Dios de los ejércitos, y el pueblo entero llena las anchurosas naves de aquella magnífica catedral.

En Sevilla recorren las calles Rosarios de señoras prorumpiendo en vivas á Maria Santísima de la Salud: el pueblo se agolpa á las puertas del palacio Arzobispal, pidiendo al venerable Prelado que permita sacar en procesion la imágen de la Concepcion Inmaculada, la espada y el pendon de San Fernando; y el ayuntamiento en una alocucion entusiasta que parece un grito del tiempo de las cruzadas, exclama: «Que venga Sevilla á entonar »el cántico de las alabanzas á Dios, á Maria, al »Santo Rey, al heroismo del caudillo, generales »y ejército, á quien la pátria bendice!»

Aparecen tambien en Granada unidos con amorosos lazos la Religion y los recuerdos tradicionales. La histórica campana de la Vela, cuyos gloriosos ecos no zumbaban há tantos años, anuncia á los granadinos el triunfo del ejército cristiano, y pocas horas despues es sacada procesionalmente la sagrada imágen de su patrona Maria Santísima de las Angustias, y ondea en las torres de la Alhambra el pendon que los Reyes Católicos enarbolaron en el mismo sitio el dia 2 de Enero de 1492.

Cunde apénas en Valladolid la noticia, cuando el cuerpo escolar, seguido de la poblacion en masa, pasea en triunfo sus banderas; acude á la vivienda de las dignidades eclesiásticas, ansioso por oir la palabra divina, y el Chantre y el Arcediano de aquella iglesia tienen que arengar á la muchedumbre que necesita oir en aquellos supremos instantes el nombre de Dios en boca de sus ministros, y muchedumbre, sacerdotes, autoridades y tropa marchan despues unidos á la Catedral á cantar el *Te-Deum*.

Procesionalmente fué tambien el Obispo de Santander á rendir en esta ciudad el mismo homenage al Dios de nuestros padres.

Cántase el *Te-Deum* en Valencia, y se lleva en triunfo por las calles la espada del Rey Don Jaime, precedida de los históricos estandartes de los gremios, de la bandera universitaria y del pendon de la ciudad.

En Oviedo se apiña la multitud al palacio Episcopal, prorumpiendo en atronadores gritos de júbilo, y el Prelado se asoma al balcon y tiende la diestra desde lo alto hácia el inmenso pueblo, que, en repentino y respetuoso silencio, cae arrodillado, inclinando su frente para recibir la sagrada bendicion.

En el Burgo de Osma se victorea á la Religion y al ejército, á la Reina y al Obispo, y despues del *Te-Deum* se canta un oficio de difuntos por las almas de los que han muerto en la campaña.

En Soria, en Alicante, en Barcelona... seria prolijo, interminable recorrer todas las capitales, todos los pueblos de la monarquía para encontrar idénticas manifestaciones, el mismo espíritu que agita del mismo modo la gran mole del pueblo español. ¿Qué significa esta unidad de sentimientos, esta armonía de expresion, este grandioso conjunto de afectos patrióticos y religiosos? ¿Hay en él un átomo de cálculo, de cábala, de amaño, de conjuracion, de premeditacion siquiera? ¿En dónde están los resortes que hacen palpitar con igual violencia todos los corazones, y resonar unísonas todas las voces, y converjer hácia un mismo punto todos los rayos del entusiasmo?

No; nada hay aqui de postizo, nada de artificial, nada de convenido ni préviamente ordenado: todo es espontáneo, puro, natural, íntimo y súbitamente inspirado. La guerra del moro ha dado nuevo pávulo á la llama de la fe que ardia en el pecho de los unos; ha reanimado en los otros sentimientos amortiguados, y despertado creencias que, al parecer, habian huido, y en realidad dormian en el fondo de algunos corazones.

Hélas ahí brillar en todos los semblantes, mostrarse con energía en todas las muchedumbres, cobijar bajo sus inmensas alas de luz á la nacion entera.

Pudo en un principio parecer á unos la guerra de Africa un recurso desesperado del Gabinete para sostenerse algun tiempo más en el poder; pudieron malamente creer otros que la nacion no estaba vigorosamente constituida para lanzarse á la conquista de territorio; pudieron algunos hombres políticos azuzar al Gobierno, con el pérfido intento de verle perecer en la demanda; pudo el ministerio aguar de improviso el ardor bélico con sus frias negociaciones diplomáticas; pero las insidias de los unos y los desaciertos de los otros, han caido juntos en el horno del entusiasmo nacional, que todo lo ha devorado y purificado todo. El espíritu español se ha levantado como un jigante, y han desaparecido al verle los miserables engendros del espíritu de partido. Él ha hecho grande la guerra, grande el entusiasmo, grande á la nacion, colocando á las victorias ganadas en Marruecos sobre la columna de bronce de ocho siglos de victorias ganadas en España contra los moros.

Hay en este desarrollo del espíritu nacional algo de lo oscuro y misterioso en que están envueltas las grandes empresas populares en España. Preguntad á las crónicas quién fué el primero que en las gargantas de los Pirineos levantó el estandarte de la cruz que detuvo á las huestes agarenas: quien os dará el nombre de Iñigo Arista, quien el de Garcia Jimenez, y ámbos nombres tienen que retirarse ante la luz de la crítica. Resultado histórico: que el pueblo se levantó en las Améscuas, derrotó á los moros en Sobrarve sin que hasta ahora sepamos quién le condujo á la victoria. La misma figura real y verdaderamente histórica de Pelayo es en gran parte la personificacion del pueblo español: grande fué el Cid, pero la imaginacion popular le ha dado mayores proporciones que las que tiene en la historia. ¿A quién se deben las epopeyas del Romancero? Se ignora: solo se sabe que el pueblo las cantaba ántes que la pluma las hubiera escrito. ¿Quién lanzó el primer grito de insurreccion contra la tiranía francesa en 1808? No se sabe. ¿Quién sostuvo el espíritu nacional en aquella época? Se citarán mil nombres igualmente ilustres, ninguno tanto que eclipse las glorias de los demás. ¿Quién ha hecho de la campaña de Africa una guerra eminentemente popular? No venga el Gobierno, no vengan los órganos ministeriales, no venga ningun partido á reclamar esta prez el dia de la victoria. Lo ha hecho el mismo que hizo el levantamiento de los Pirineos y de Asturias; el mismo que ha hecho del Cid un héroe que no cabe en las páginas de la historia; el mismo que ha hecho el Romancero; el mismo que ha hecho la temeraria resistencia al capitan del siglo: lo ha hecho, en fin, la nacion, el espíritu popular girando sobre los dos eternos ejes de nuestra política de todos los tiempos: la Religion y la Monarquia. Por eso el pueblo con su admirable instinto grita hoy: *¡Viva España!* porque España es la que ha ganado la victoria, España es la que triunfa, España es la que á sí misma se ha salvado.

Y como España conserva ilesa la fe de sus mayores, en los primeros momentos de su entusiasmo acude á los altares, busca la efusion religiosa, busca todo lo tradicional; porque sólo en la fe y en las hazañas de la edad pasada, encuentra grandeza en armonia con su grandeza presente.

Dejemos, pues, dejemos á la España moderna en brazos de la España antigua: dejemos á la hija en el regazo de la madre, única capaz de comprender su ternura y alborozo; dejémosla: ella se levantará de ahí espléndida, ansiosa de mayores hazañas; ella marchará á conquistar su antiguo puesto entre las demás naciones, con el consuelo y firmeza con que marcha un buen hijo despues de recibir la bendicion de su padre.

F. Navarro Villoslada.

LA TOMA DE TETUAN.

Con este mismo epígrafe publica *La Patrie*, periódico imperialista de Paris, el siguiente artículo, en el que aparece que los apuros del Emperador de Marruecos no proceden tan sólo de las derrotas que le ha hecho sufrir nuestro heróico ejército, sino de intestinas discordias en su imperio.

«La toma de Tetuan ha coronado gloriosamente las numerosas victorias ganadas en los dos últimos meses por los españoles contra los moros. Sabido es que el ejército expedicionario ha tenido que rechazar multitud de ataques desde el campamento del Serrallo, y á qué rudas pruebas se ha visto expuesto á consecuencia de los temporales, de la falta de posiciones y de las enfermedades. No ménos rudos fueron sus ataques así que tomó la ofensiva; pero su valor y constancia han superado siempre todos los obstáculos.

Apénas se puso en marcha para Tetuan, fué atacado el 1.° de Enero en los Castillejos. La batalla fué sangrienta: el enemigo contaba más de 40,000 hombres; más á pesar de la superioridad de sus fuerzas, fué completamente derrotado, dejando gran número de muertos en el campo de batalla. Despues de breves dias de descanso, el general O'Donnell continuó la marcha, apoderándose el dia 4 de las alturas de la Condesa, atravesando el 7 los desfiladeros de Monte Negron, arrojando á los moros el 10 y el 12 de las orillas del rio A'dmir, y llegó á ocupar, despues de un combate de

los más encarnizados, las montañas de Cabo Negro, que dominan el valle de Tetuan.

Al siguiente dia 15, la escuadra española, que llevaba á bordo la division Rios, arribó á la rada de Cabo Negro, y desembarcó las tropas sin oposicion alguna. El 16 se apoderó de la embocadura del rio Martin, al mismo tiempo que el ejército tomaba posesion de los fuertes.

El 17 cayó la Aduana de Tetuan en poder de las tropas, que levantaron en ella un reducto y obligaron al enemigo á refugiarse en las alturas de Sierra Bermeja. Los siguientes dias se emplearon en el desembarco de víveres, municiones y material de sitio y en la instalacion del campamento español. Victoriosamente rechazados en su ataque contra estas posiciones, en que trataban de envolver al ejército, los moros, al mando de Muley-Abbas y de Sidi-Hamed, renovaron con más considerables fuerzas sus tentativas el 31 de Enero; pero se retiraron precipitadamente dejando más de 2,000 hombres fuera de combate. Las jornadas del 4 y 6 de Febrero decidieron la suerte de Tetuan. Ignoramos todavía los detalles de las batallas que han debido tener lugar en los mencionados dias; pero sabemos por el telégrafo que han debido ser sangrientas y sumamente gloriosas para las armas españolas.

En la primera se tomó á viva fuerza el campamento de los marroquíes con todas sus tiendas y cañones; en la segunda ha ganado el general O'Donnell la artillería y el material de guerra del enemigo, cuya completa derrota deja libre la entrada de Tetuan.

Si hemos recordado la série de combates que los españoles han tenido que sostener desde su salida del Serrallo, es tan solo porque nos dan la explicacion de que se haya tomado sin la menor resistencia la plaza. Habíase dicho que estaba fortificada por los moros de tal manera, que era menester un sitio formal y un bombardeo para entrar en ella, y que el enemigo á último extremo la defenderia con la mayor energía. El tiempo ha desmentido todas estas congeturas.

Los moros han comprendido perfectamente que si los españoles llegaban cerca de los muros de Tetuan, la pérdida de la plaza seria inevitable despues de una batalla, y por lo tanto su plan ha sido detener la marcha del ejército expedicionario por sucesivos combates; y si no podian detenerlo, decidir la suerte de la ciudad en una batalla.

Los españoles no han tenido que tirar un solo cañonazo contra Tetuan; pero ántes de penetrar por sus puertas, han tenido que vencer á los moros en doce combates, muchos de los cuales, y sobre todo los últimos, pueden considerarse como verdaderas batallas. Han ido tomando á Tetuan en el camino que media desde el Serrallo á esta ciudad.

Tantos esfuerzos, tan heróica lucha recibe su recompensa: la bandera española ondea en la ciudad marroquí; resultado costoso, pero gloriosamente adquirido. ¿Será éste por ventura el término de la expedicion? El Emperador de Marruecos, desalentado por la multitud de derrotas, ¿cederá al fin á la prudencia que le aconseja pedir la paz, ó querrá continuar una guerra de la que sólo puede esperar reveses y acaso rebeliones interiores, más temibles aún para su causa? Los españoles están enteramente decididos á sacar vigorosamente partido de las ventajas obtenidas, dirigiéndose á Tánger si no se aceptan las justas condiciones que tienen derecho á imponer.

El camino de Tetuan á Tánger presenta, segun se dice, muchos ménos obstáculos naturales que los que acaban de salvar. Por otra parte, los moros han aprendido bien á su costa la superioridad del ejército español: está, pues, fuera de duda que atacado Tánger por mar y tierra, tiene que sufrir la misma suerte que Tetuan. El poder del Emperador, disputado todavía en algunas partes de su imperio, se veria terriblemente comprometido con esta doble pérdida á los ojos de los marroquíes: así pues, Sidi-Mohamet tiene un inmenso interes por la paz, por más dura que le parezca.

Pero, que la expedicion haya llegado á su término ó que tenga que avanzar, es indudable que España ha conquistado desde hoy la prez mas gloriosa, la estimacion y la admiracion de Europa. Sabiamos que el soldado español es naturalmente bizarro y valiente; pero creian algunos que su espíritu militar estaba adormecido con las dulzuras de la paz, como su espíritu de disciplina con las revueltas civiles: Europa sabe ya que España tiene un ejército.»

Por falta de espacio no hemos publicado hasta hoy el siguiente extracto, segun carta de Méjico recibida en esta capital, de la extensa nota que parece ha dirigido el Gobierno de aquella república á sus representantes en Europa, dándoles cuenta de la celebracion del convenio con España que hemos insertado, y exponiendo los sucesos que motivaron las diferencias á que el nuevo tratado ha venido afortunadamente á poner fin.

Hé aquí el extracto de este importante documento:

«La nota empieza manifestando que no pudo ocultarse á las legaciones de la república la profunda y dolorosa sensacion que causaron en todos los ánimos, y especialmente en el Gobierno aquellos sucesos de que fueron víctimas españoles industriosos que se ocupaban pacíficamente de su trabajo en las haciendas de San Vicente y Chiconcuaque, situadas en el valle de Cuantla y en el mineral de San Dimas, departamento de Durango: que la administracion que precedió á la actual empleó cuanta diligencia y celo reclamaban la justicia y la humanidad para castigar esos crímenes atroces, y que penetrada ademas de la necesidad de dar al Gobierno de España una satisfaccion ámplia y generosa, procuró el restablecimiento de las relaciones interrumpidas, mirando el asunto fuera de todo espíritu de partido y como una cuestion nacional.

Sin embargo, el Gobierno establecido en Enero de 1858 hubo de diferir de la administracion precedente en el modo de apreciar la cuestion diplomática en lo relativo al tratado de 1853, concerniente á los créditos españoles, dado que no podia dejar de reconocer que en ningun caso pueden alterarse tales convenios sin el consentimiento mútuo de los Gobiernos que los pactan, mucho ménos cuando mediaba una extipulacion expresa, como la del art. 14 de dicho tratado de 1853, exclusiva de toda interpretacion, para que en ningun sentido pudiese suspenderse su observancia, base por otro lado fundamental de todos los tratados, y sin la cual quedarian éstos privados de verdadera subsistencia.

No podia, pues, sostener el Gobierno de Méjico en ningun terreno el hecho de que por el ministerio de Hacienda se hubiesen recogido violentamente de manos de los súbditos españoles los bonos emitidos, y que se hallaban en circulacion bajo su propia fé, ni podia tampoco empeñarse en forzar una revision que, por justa que fuera, requeria negociaciones prévias; las cuales necesitaban, ante todo, partir del cumplimiento exacto de lo pactado. Y así es que de aquí hubo de partir tambien la mediacion ofrecida y aceptada de los gobiernos de Francia é Inglaterra, quienes desde el principio reputaron indispensable aquella observancia para el restablecimiento de las relaciones entre los dos paises, sin que en nada de esto pudiere influir el proyecto de tratado concluido entre los Sres. D. Miguel de los Santos Alvarez y D. Luis de la Rosa, puesto que desaprobado por el Gobierno español, en nada habia interrumpido sus legítimos derechos.

Colocada la cuestion en esa esfera, y tomada por el Gobierno mejicano posicion tan franca y tan leal, se estuvo ya en la via de cualquier arreglo, y ejecutados los principales asesinos de San Vicente y Chiconcuaque, y dispuesto á dar al Gobierno de S. M. las seguridades propias del honor nacional y de la civilizacion sobre el empleo de toda su autoridad y celo de los jueces y tribunales para la aprehension y castigo de los asesinos que no habian podido caer en manos de la justicia, no quedaba otra dificultad que la de la indemnizacion en favor de las familias de las víctimas. El Gobierno, de acuerdo con el sentimiento general, se inclinó desde luego á esta reparacion; pero creyó deber esperar el resultado de la causa para ver si encontraba responsabilidad en los agentes ó funcionarios públicos.

Por fortuna, el proceso no la arrojaba más que sobre los individuos que cometieron aquellos horribles crímenes, quedando el país libre de toda mancha; pero el Gobierno de Madrid insistió en que la indemnizacion se verificase, y el Gobierno mejicano, aunque habia logrado desvanecer de un modo oficial los rumores é informes esparcidos, tenia que luchar con la opinion inspirada por los sentimientos naturales que interesa la desgracia, como que la indemnizacion tenia el apoyo de las Potencias mediadoras, si bien considerándola como una concesion noble.

Decidido, pues, el ministro mejicano á no comprometer en ningun caso el buen nombre de su país, ni lo que pudieran requerir el honor y la conveniencia nacional, se convinieron los artículos 2.° y 3.° del tratado, que concilian todos los extremos en un sentido favorable á ámbos Gobiernos.

En efecto, la indemnizacion, como un acto generoso, atendido el carácter horrible de los asesinatos perpetrados en San Vicente, Chiconcuaque y el mineral de San Dimas, es conforme al sentimiento público y la declaracion solemne hecha por Méjico y aceptada por España en favor de su buen nombre y de sus autoridades, compensa cualquier gravámen, mucho más cuando se extipula que esta reparacion no establece precedente, y cuando sometida por consentimiento mútuo la apreciacion á los Gobiernos de Francia é Inglaterra, han venido á quedar salvadas todas las conveniencias.

La nota entra, por último, en explicaciones acerca de la forma en que se llevaron á cabo las negociaciones, nombrando ámbos Gobiernos sus ministros plenipotenciarios, quienes, entendiéndose entre sí hubieran de ajustar el tratado sin mediacion agena, y sin que ninguna exigencia haya podido lastimar á las naciones contratantes.

Hace tambien mencion de que el ministro señor Lafragua, nombrado por el Gobierno anterior para residir en Madrid, protestó contra el tratado, como si su voz pudiera tener en el asunto la menor legitimidad, y como si la actual administracion que sustituyó á la de que procedian los poderes de dicho ministro, no los hubiese revocado, y no estuviese reconocida desde su establecimiento por todos los Gobiernos de Europa y América, con los cuales se halla en relaciones, incluso el de los Estados-Unidos, que autorizó á su ministro para tratar con ella aun sobre concesiones de trascendencia incalculable para el país. Aparte de que Francia é Inglaterra deben intervenir en la ejecucion del convenio, fijando la indemnizacion pactada, y de que ni en punto al restablecimiento del tratado de 1853, ni al castigo de los asesinos de españoles pacíficos é industriosos, ni á la indemnizacion acordada por los nobles motivos indicados, puede hacerse objecion fundada en nada que menoscabe los derechos ni la dignidad del país.»

Leemos en *El Horizonte*, y excusado nos parece advertir hasta qué punto estaremos de acuerdo con él en la excitacion que hace al Gobierno:

«Hace algun tiempo que, especialmente en las provincias del litoral, circulan con profusion libros y periódicos condenados por la Iglesia. No dudamos que las autoridades cumplirán con su deber, procurando cortar sus vuelos á la propaganda protestante; pero es lo cierto que de cada vez es mayor y más escandalosa la distribucion clandestina de aquellos escritos contra nuestras sacrosantas creencias religiosas.

»Llamamos la atencion del Gobierno sobre este hecho, que acaba de repetirse en varios pueblos inmediatos á la Coruña. Es preciso perseguir sin descanso á los propagandistas, y ejercer suma vigilancia en las fronteras y en los puertos.»

Dice *La España*:

«Los que viven en Madrid, y han andado por la calle en los tres dias dedicados á solemnizar el gran triunfo de nuestras armas, comprenderán desde luego la significacion de las líneas que á continuacion insertamos, tomadas de *La Correspondencia*. Para las personas que no están en posicion de saber todo lo que ha pasado en la capital de la monarquía, tenemos nosotros algunas explicaciones oportunas.

Dice *La Correspondencia*:

«Algun periódico ha hablado de gritos subversivos »dados en Madrid en los inolvidables tres dias de »fiestas populares expontáneamente dispuestas: si »nuestro colega se refiere á algun estúpido grito que »en medio de la general espansion se diese en favor de »Cárlos V, y de mueras á la libertad, como podria »haberlos en contrario sentido, el buen juicio público »se burló de estas estravagancias, y no recordamos »que haya habido jamás dias de más universal ale»gría y de más unánime concordia. La poblacion en»tera ha discurrido por las calles durante los tres »dias, y á nadie se le ha ocurrido el temor del más »ligero trastorno. Hablar en estos momentos de co»natos de desórden, es calumniar al sensato público »madrileño.»

«Hé aquí la manera insidiosa con que se pretende apartar la atencion del público crédulo de los gritos con que unos pocos, por fortuna, pero que por desgracia encontraron la impunidad, adulteraron y profanaron la santidad y religiosidad, y la pureza del entusiasmo público. De sobra sabe el periódico ministerial, que no fueron vivas á Cárlos V ni mueras á la libertad las voces que escandalizaron á las personas sensatas: fueron vivas á la república y mueras á un partido que ha sido siempre leal al trono, que no se ha sublevado jamas contra las prerogativas de la Corona, que no ha pensado nunca en cambios de dinastía ni ha publicado inmundos *Murciélagos*, la que salia de entre alguna que otra turba que marchaba por las calles más públicas de la capital, al son del himno de Riego. *La Correspondencia*, sin embargo, periódico ministerial y monárquico, que conoce la poblacion en que vive, que sabe el partido que suelen sacar ciertas gentes de todo lo que es regocijo público, y que debió de ver y oir como nosotros y como todo el mundo lo que hemos referido, tiene la generosa ocurrencia de lanzar sobre un partido, que quizás no se acuerde, que de seguro no se acordaba de sus antiguas pretensiones durante los tres dias de festividad nacional, un cargo afrentoso, que si no estuviera en contradiccion con la verdad, lo rechazaria de todas maneras el buen sentido.»

Leemos en *El Reino*:

«La deuda flotante importaba en 31 de Diciembre de 1859 la suma de 665.400,063-48, y en fin de Enero anterior sube ya á 675.643,974-99, ó sea un aumento de 10 millones en un mes.

Desde que es ministro de Hacienda el Sr. Salaverría, el aumento de esta deuda consiste en la enorme cantidad de 200 millones de reales: otra igual á la que se busca por el decreto de que hablamos en otro lugar de este número.»

Continua el Episcopado español dando muestras de su profunda y firmísima adhesion á la Santa Sede. Conforme á lo que tenemos ofrecido, insertamos hoy la Pastoral que el Ilmo. señor Obispo de Salamanca ha dirigido al Clero y pueblo de su diócesis. Dice así:

AL CLERO Y FIELES DE NUESTRA DIÓCESIS.

La persecucion suscitada contra la Santa Sede á consecuencia de la guerra de Italia ha tomado proporciones tan alarmantes, y presenta un aspecto tan imponente y amenazador, que no nos es dado guardar silencio en medio de los peligros que nos rodean. Los sagrados derechos del Santo Padre sufren hoy una contradiccion, que no tiene precedente alguno en la larga série de ataques que el infierno ha dirigido contra ellos desde que se ejercen para bien de la Iglesia y de la humanidad. La historia nos ofrece algunos conatos de usurpacion contra los derechos del Pontífice-Rey, llevados á cabo á mano armada por la ambicion de un conquistador, ó el frenesí revolucionario; pero estas violaciones fueron transitorias, no tuvieron otra existencia que la del meteoro que pasa dejando vestigios de desolacion, y léjos de quebrantar el poder del Soberano legítimo de Roma, solo sirvió su violencia para que las manos sagradas del Papa volvieran á empuñar su blando cetro con mayor gloria y aceptacion. Aquellos atentados quedaron señalados en la historia con el sello de una reprobacion general, y sus autores desaparecieron en breve cubiertos de oprobio y eterno descrédito. Más hoy se aspira al mismo fin por distintos procedimientos: se trata de despojar á Su Santidad de su soberanía temporal con especiosos y mentidos pretextos; se quiere realizar la expoliacion hasta en nombre de los intereses del catolicismo, y se pretende legalizarla y sancionarla por el fallo de un Congreso á quien se indica la fórmula con antelacion. Ya conocereis, amados nuestros, que hablamos de la política propuesta á este fin por un malhadado folleto publicado poco há en la capital del vecino imperio con el título de *El Papa y el Congreso*; folleto que no mereceria séria impugnacion, y que habria pasado desapercibido como tantos otros, escritos en el mismo sentido por plumas asalariadas al servicio de la impiedad ó del protestantismo, si un conjunto de circunstancias no le hubiera dado la triste celebridad de que goza, y si no hubiera fundado motivo para recelar que sus ideas forman el *desideratum* de una voluntad poderosa que pesa mucho en la balanza de la política europea. A esto se debe sin duda la importancia que ha alcanzado, y á esto tambien la alarma que ha venido á sembrar entre los católicos y hombres de órden de todo el mundo, que en su buen sentido le juzgan precursor de gravísimos males para la Iglesia y de peligrosas complicaciones para los Estados.

No es nuestro ánimo descender á una refutacion detallada de todos los errores y sofismas en que abunda: lo han hecho ya de un modo victorioso y contundente sábios Prelados y doctos seglares de dentro y fuera de España y nada nuevo podríamos añadir á sus sólidos y razonados escritos.

Nuestro intento es llamar vuestra atencion hácia el nuevo rumbo que va tomando lo que hay empeño en llamar cuestion de Roma desde que os hicimos presente la angustiosa situacion del Santo Padre en nuestra circular de 6 de Noviembre último, y manifestaros los riesgos que corre el principado civil del Vicario de Jesucristo, salvaguardia de la independencia de la Iglesia, merced á los insidiosos medios de coaccion que con gran sorpresa del mundo católico se ponen en juego por quienes más obligados estaban á sostenerle y defenderle. Por lo mismo que los ataques llevan el carácter de la simulacion; por lo mismo que proceden de personas que á sí mismas se llaman católicas, y los tiros parten de donde ménos era de temer, es mayor el peligro de alucinar á los incautos, viéndose precisados los Obispos, como centinelas avanzados contra los baluartes del error, á dar el grito de alerta para que ninguno de vosotros se deje arrastrar por la seduccion. *Nemo vos seducat inanibus verbis.*

Afortunadamente no hay necesidad de entrar en profundas consideraciones para comprender lo que tienen de injusto los planes en él desenvueltos, de absurdo las ideas en él sustentadas, de peregrino las doctrinas en él establecidas, y lo inconveniente de las aplicaciones que en él se hacen. Para conocer su falsedad, su inconsecuencia y funestas tendencias, poseemos un criterio seguro é infalible. Basta saber el alborozo con que ha sido acogido por los enemigos declarados y encubiertos de la Iglesia, y la dolorosa impresion que ha causado en los verdaderos católicos del mundo entero, para juzgarle y apreciarle como merece. Basta saber que el Pastor Universal, á pesar de la templanza y moderacion de su lenguaje, le ha calificado de *monumento insigne de hipocresía y tejido innoble de contradicciones.*

Sí, amados nuestros, tal es el juicio que Nuestro Santísimo Padre el Papa Pio IX ha formado acerca del fondo y las formas de semejante produccion. ¿Qué mas es menester para precavernos contra sus asechanzas? Los enemigos del Pontificado aplauden; el Papa reprueba; marcada tenemos la conducta que debemos seguir nosotros que sentimos, queremos y juzgamos lo que el Santo Padre juzga, quiere y siente. Reprobemos, pues, lo que el Papa reprueba y con él los Pastores todos y fieles de la cristiandad. Nosotros ni reconocemos ni podemos reconocer la incompatibilidad que supone el autor anónimo del folleto entre el cetro y el cayado, entre el Príncipe y el Pontífice, cuyo admirable consorcio ha hecho en el espacio de quince siglos la felicidad, no solo de Italia, sino de la Europa entera. Nosotros no reconocemos ni podemos reconocer antagonismo entre el hombre del Evangelio que perdona y el hombre de la Ley que castiga, porque ni podemos condenar á los Santos Pontífices que merecieron el honor de los altares por la prudente discrecion en el uso del perdon y del castigo, ni deshonrar la memoria de los Fernandos, Luises y otros santos Reyes, que llevaron hasta la perfeccion la observancia del Evangelio y emplearon sin embargo el rigor de la Ley contra los malvados. Nosotros no miramos á la libertad de conciencia como una necesidad pública, sino más bien como una pública calamidad: pero si circunstancias determinadas aconsejasen la tolerancia civil en materia de religion, conciliamos bien al Jefe espiritual que excomulga con el Jefe temporal en cuyos Estados viven judíos con mayor libertad que en ninguna otra parte del mundo. Nosotros no reconocemos ni podemos reconocer que los dogmas cadenen la accion del Pontífice para el progreso verdadero de la vida política, social y material, como no le encadenan ni detienen en las naciones exclusivamente católicas que prestan sumision y respeto á los mismos dogmas, y como los eternos principios de justicia no encadenan las leyes que deben ser su natural derivacion. Nosotros, en fin, unidos en sentimientos con la Cabeza de la Iglesia á que nos gloriamos pertenecer, rechazamos cuanto tienda á menoscabar la autoridad del Vicario de Jesucristo, siquiera se presente con la máscara del interes religioso y de respetuosa fidelidad.

Ha pasado ya la época de las ilusiones. Hemos recibido muchos desengaños para que puedan seducirnos palabras de sumision que se hallan contradichas por actos de abierta hostilidad contra la Iglesia de J. C. Ella es, en efecto, el blanco adonde se dirigen los tiros de la impiedad. Ella es la que sufre los despojos, las humillaciones y los agravios que se intentan contra su Jefe supremo, porque los derechos que se le usurpan son los derechos del catolicismo de que la Providencia le ha hecho depositario para regir y gobernar con desembarazo al pueblo cristiano. Verdad es que en el folleto anónimo se afecta celo religioso por la conservacion de la independencia del Papa como garantía necesaria para el libre ejercicio de su autoridad espiritual; pero ¿quién no conoce lo ridículo y hasta sarcástico de esta confesion, cuando se pretende hacer de su soberanía temporal un poder imaginario, un título sin atribuciones, ó lo que es lo mismo, poner en sus manos un cetro de caña? ¿Quien se dejará fascinar por estas fingidas protestas de adhesion á la Santa Sede, que quedan completamente desvirtuadas en el mero hecho de proponer que viva supeditada á un subsidio ó subvencion de las naciones católicas? ¿Cómo puede asegurarse que el giron de manto Real que como á Rey de burla se quiere dejar hoy al Pontífice, no será arrebatado mañana á nombre de los mismos principios de iniquidad que se proclaman? Ah! no, no.

El ósculo que se dá al Santo Padre por el autor del folleto se parece al ósculo alevoso del discípulo traidor. El que propone tales utopias no puede desconocer las desastrosas consecuencias que su aplicacion produciria en daño de la sociedad cristiana, y por eso no la nota de estupidez sino la de hipocresía es la que merece con justicia. ¡Ay del dia en que prevalezcan las ideas del folleto á que nos referimos, sostenidas en otros de su misma índole! ¡Ay del dia en que las máximas católicas que condenan la resistencia y rebelion á las autoridades legítimas queden proscritas de hecho y con apariencia de derecho por el acuerdo de las naciones! ¡Ay del dia en que á su influencia salvadora reemplaze un derecho público basado en los principios revolucionarios que son diametralmente opuestos, ó en la absurda teoría de los hechos consumados! El corazon se oprime con el presentimiento de los desórdenes de que seria teatro la tierra. La soberanía temporal del Papa arrastraria en su caida el poder de todos los Príncipes y en particular el de aquellos que se apoya en títulos recientes y en la deleznable base del sufragio popular.

Esta triste perspectiva nos aflije pero no nos abate. Nada tememos por la Iglesia, que con su Jefe supremo á la cabeza tranquila ó perseguida se perpetuará hasta el último de los dias, sostenida por el brazo del Omnipotente á despecho del furor del infierno. *No es Dios como el hombre que miente, ni como el hijo del hombre que se muda. Fiel á sus promesas, ni en un solo ápice dejarán de cumplirse.* Pero tememos por los débiles; tememos la reproduccion de los tiempos del exarcado de Rávena; no queremos víctimas inocentes para que la humanidad no se deshonre con los verdugos, y sentiriamos la renovacion de las sacrílegas violencias de que fueron objeto los Pios VI y VII por no presenciar nuevos ejemplos de deslealtad, perfidia é ingratitud.

En tal estado, A. H. N., estrechemos más y más los lazos que nos unen al Vicario de Jesucristo, ofreciéndole como buenos hijos cuantos oficios tiene derecho á esperar de nosotros en medio de la terrible tribulacion que le circunda. Clamemos sin cesar al Señor para que con su diestra poderosa calme los furiosos huracanes que hacen zozobrar la nave de San Pedro, símbolo de la Iglesia y del Pontificado. Digámosle como en otro tiempo los Apóstoles: *Salvadnos, Señor, que perecemos*; y el Señor, que parece hoy dormido, interesado por nuestros ruegos y los de la Santísima Vírgen, cuya Purificacion celebramos en este dia, serenará la tempestad y seremos salvos. Salamanca 2 de Febrero de 1860.—ANASTASIO, *Obispo de Salamanca.*

Parece estar ya acordado el nombramiento del señor D. Joaquin Francisco Pacheco, para ministro plenipotenciario de S. M. en Méjico.

Con arreglo al Real decreto en que se previene la renovacion de la mitad de los individuos que componen las diputaciones provinciales; se ha procedido ayer por la de Madrid al sorteo de los diputados que debian reemplazarse.

Ha tocado cesar en sus cargos á los señores duque de Abrantes, marques de San Isidro, marques de la Torrecilla, D. Cirilo Bahía, D. Eladio Bernaldez, don Matías Zazo, D. Féliz Gomez, D. Féliz Samper y don Francisco de Paula Mellado.

Continuarán formando parte de la diputacion, con las personas que sean nuevamente elegidas, D. José Medialdea, D. Valeriano Casanueva, D. Féliz Echavarría, D. Ramon Mesoneros Romanos, D. Gonzalo Liñan, D. Tomás de Miguel, D. Juan Caballero y D. Juan Valero y Soto.

En Madrid habrá elecciones en los distritos de Palacio, Maravillas, Lavapies, Mediodía, Universidad y Norte. Y en los rurales de Navalcarnero, Getafe y Colmenar Viejo.

De un momento á otro debe llegar á esta córte el baron Clary, pariente del Emperador de los franceses, que vá á Marruecos para observar las operaciones de nuestro ejército en la guerra contra el moro.

Dicho personaje llegó hace tres dias á Soria de paso para Madrid, acompañado del coronel graduado D. José Quiñones de Leon, agregado militar á la embajada de España en Rusia.

Ademas de los ministros de Estado y de Fomento, acompañan á SS. MM. en el próximo viaje á Aranjuez, los jefes de Palacio, el Patriarca de las Indias, el Cardenal Arzobispo de Toledo y algunas personas de la Real servidumbre.

Ayer á las doce se celebró en Atocha, á expensas de S. M. la Reina, una Misa de pontifical por el descanso eterno de los que han sucumbido por la pátria en los campos de Africa. Nuestra Soberana asistió desde la tribuna á esta funcion religiosa, habiendo oficiado el Reverendo Patriarca de las Indias, asistido por el Clero y música de la capilla Real.

Ha traido el coronel Rizo dos lindos pebeteros de cobre plateado, calados, de un género arabesco puro; dos cafeteras inglesas de muy mala calidad, y una taza de china tambien inglesa. Estos objetos fueron hallados en la tienda de Muley-Hamet; los pebeteros con perfumes que aun ardian, y la taza llena de café.

Está ya aprobada por S. M. la siguiente propuesta de premios:

Primer teniente coronel de Estado mayor D. Juan Guillen de Buzarán, empleo de brigadier; coronel de artillería D. Rafael Carrera y Loy, empleo de brigadier; coronel de infantería D. José Santa Pau, encomienda de Cárlos III; coronel de infantería D. Ramon Sanz y Anton, empleo de brigadier; coronel de ingenieros D. José Estremera, empleo de brigadier; médico mayor D. Francisco Gonzalez Ganado, grado de subinspector de segunda clase; mariscal de campo D. Enrique O'Donnell, gran cruz de Cárlos III; mariscal de campo D. José Orozco de Zúñiga, gran cruz de Cárlos III.

En accion de gracias por la toma de Tetuan, se celebraron el domingo por la ilustre archicofradía de María Santísima de la Misericordia, solemnes funciones en la parroquia de San Sebastian. La recaudacion obtenida en las mesas petitorias por las señoras congregantes, ascendió á 5,209 rs., y ha sido entregada en el Banco para ingresar en la suscricion popular.

La funcion religiosa que el domingo tuvieron en su iglesia de Santo Tomás los caballeros de la órden de San Juan de Jerusalem para celebrar la toma de Tetuan, tambien estuvo muy concurrida y brillante, como no podia ménos de suceder. Ofició de pontifical un señor Obispo, y la Misa como el *Te Deum*, se cantó por excelentes voces con acompañamiento de una escogida orquesta. Asistieron más de sesenta caballeros, de uniforme la mayor parte, presididos por los serenísimos infantes D. Sebastian y D. Francisco, gran prior de la órden el primero y gran castellan de Amposta el segundo, en las lenguas de Castilla y Aragon.

Ayer al anochecer hubo fuego en la casa número 5 de la calle de Tudescos. Prendió en el sótano á consecuencia de un brasero que habia en el portal. Afortunadamente se apagó pronto, sin necesidad de que acudieran las bombas de la villa.

El dia 5 del corriente mes se reunió el colegio de procuradores de los tribunales de esta córte, con objeto de nombrar junta de gobierno para el presente año, quedando reelegidos los individuos que la componian, en esta forma: Decano, D. José Godino; don Rafael Gutierrez y D. José Ortega, consiliarios; don José García Noblejas, secretario primero; D. Mariano Quesada, segundo; D. Agustin Cano, tesorero; don Manuel Mariño, contador, y archivero, D. Inocente Perez.

Tambien acordó por unanimidad el colegio, á propuesta de la junta de gobierno, suscribirse por 6,000 reales para los inutilizados en la guerra de Africa, sin embargo de que algunos individuos de dicha corporacion habian hecho ya donativos particularmente.

Hace pocos dias participamos á nuestros lectores habia sido fallado en definitiva el pleito que se comenzó hace ya más de 72 años, entre el Real Patrimonio por una parte, y la casa de Medinaceli por la otra. Defendidos últimamente los derechos que el ducado de Medinaceli representaba en el litigio por el ilustrado y erudito jurisconsulto D. Antonio Cabanilles, una de las cosas que más han contribuido á poner en claro la parte á cuyo favor se inclinaba la justicia, ha sido una luminosa memoria acerca de este litigio que ha escrito y dado á la estampa el señor Cabanilles, y cuyo trabajo recomendamos al estudio de las personas que se consagran al honroso y difícil desempeño de la abogacía.

Por la misma direccion, y para el mismo dia se anuncia la subasta de las obras de los trozos 2.°, 4.°

5.º y 6.º de la carretera de Cáceres á Huelva, comprendida en la primera de estas provincias, y cuyo presupuesto asciende á rs. vn. 1.370.446 31 cénts.

El secretario de la redaccion,
M. Herrera de Tejada.

GUERRA DE ÁFRICA.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Algeciras 12 de Febrero de 1860, á las nueve de la noche.—El comandante del navío *Reina Isabel II* al Excmo. señor ministro de Marina:

«Barómetro alto, viento al N. O. claro y despejado con poca mar. El *Conde de Regla* con raciones y municiones para la marina ha llegado á este puerto á prima tarde: tambien ha traido municiones y galleta para la Administracion militar. Se descargará y hará la distribucion oportuna.»

Alicante 13 de Febrero de 1860, á las nueve y treinta y cinco minutos de la mañana.—El comandante de Alicante al Excmo. señor ministro de Marina:

«Procedente de Tetuan, ha fondeado el vapor *Tarsis*. Conduce al general Uztariz.»

Algeciras 13 de Febrero de 1860, á las diez y cuarenta y cinco minutos de la mañana.—El comandante del navío *Reina Isabel II* al Excmo. señor ministro de Marina:

«Viento N. O. fresquito, poca marejada de él, tiempo claro y despejado.»

San Fernando 13 de Febrero de 1860, á las doce de la mañana.—El capitan general del departamento al Excmo. señor ministro de Marina:

«Como tuve el honor de indicar á V. E., en la noche anterior salió el vapor *Isabel II* para su destino.»

Málaga 13 de Febrero de 1860, á las tres y cinco minutos de la tarde.—El comandante del tercio *Reina Isabel II* al Excmo. señor ministro de Marina:

«Procedente de Alicante ha llegado el vapor español de este nombre: conduce 19 oficiales de varios cuerpos, 55 quintos, y 30 bultos-tiendas de campaña.»

Donativo hecho por S. A. R. el Sermo. Sr. Infante de España D. Enrique María de Borbon.

Excmo. Sr.: Deseando S. A. R. el Sermo. señor Infante de España D. Enrique María contribuir en lo posible al alivio de las familias de los beneméritos militares que derramando gloriosamente su sangre en los campos de Africa pierden sus vidas por el Trono y la pátria, se ha dignado prevenirme manifieste á V. E., como de su Real órden lo verifico, es su voluntad señalar en su Real nombre y en el de sus augustos hijos la pension de 5,000 rs. anuales á la viuda ó huérfana del oficial que á juicio del Excmo. señor general en jefe de aquel ejército se hubiese distinguido más; señalando asimismo su ilustre esposa igual pension de 5,000 rs. anuales á otra viuda ó huérfanos de otro oficial en quien hayan concurrido las mismas circunstancias, y sean designados por el Excmo. señor duque de Tetuan.

Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 12 de Febrero de 1860.—El secretario de Cámara de S. A. R. Maximino de Torres.—Excmo. señor ministro interino de la Guerra.

La diputacion permanente de la grandeza de España ha dirigido una exposicion al señor presidente interino del Consejo de ministros, por conducto de su decano el señor marques de Miraflores, poniendo á disposicion del Gobierno de S. M. la cantidad de 723.500 reales, recaudados en la secretaría de la diputacion, para que el Gobierno le dé la aplicacion que juzgue más oportuna y conveniente, ya sea destinándola al socorro de los inutilizados en la guerra de Africa, ya de la manera que crea más ventajosa al ejército y al servicio público.

Hay entre los individuos de la grandeza varios que han contribuido ya al mismo fin con crecidas sumas en la suscricion nacional abierta en esta córte para atender al socorro de los heridos y al de las familias de los muertos en la guerra de Africa, y otros de los que aparecen suscritos en la lista que se inserta á continuacion que han concurrido además con cuantiosos donativos á la suscricion nacional, mostrando así doblemente su generosidad y decision por la justa causa que la España defiende en el imperio marroquí.

Lo recaudado y depositado en el Banco de España, procedente de los donativos de la grandeza en la suscricion nacional, asciende á 508,000 rs.

Las cantidades, pues, con que por ámbos conceptos ha contribuido hasta el dia la grandeza importan 1,231,500 rs.

S. M. la Reina se ha enterado con viva satisfaccion de esta nueva y relevante prueba del acendrado patriotismo y noble desprendimiento de los dignos individuos que componen la clase de la grandeza, y se ha dignado disponer que se acepte el donativo, que se les den las gracias en su Real nombre, y que se remitan al ministerio de la Guerra los 723,500 reales.

Nota de las cantidades entregadas por los excelentísimos señores grandes de España en la secretaría de la diputacion general de la grandeza, para el donativo voluntario que han ofrecido á S. M. para contribuir á los gastos de la guerra de Africa.

	Reales vellon.
Excmos. Sres.	
Marques de Miraflores.	20,000
Marques de Sotomayor.	10,000
Conde de Alcolea y de Mollina.	6,000
Marques de Villavieja, como tutor del Excmo. señor marques de Mondejar y Bélgida.	6,000
Marques de Bedmar.	10,000
Duque de Bailen.	3,000
Duque de Medinaceli.	80,000
Duque de Tamames.	10,000
Duque de San Miguel.	2,500
Marqués de Villafranca.	60,000
Marqués de Santiago.	5,000
Conde de Maceda.	10,000
Marqués de Camarasa.	10,000
Conde de Lalaing y Balazote.	12,000
Marqués de Villamagna.	5,000
Marqués de Cerralbo.	20,000
Conde de la Union á nombre y como tutor del Excmo. Sr. Conde de Villagonzalo.	4,000
Conde de Pinohermoso.	10,000
Marqués de Alcañices.	20,000
Duque de Abrantes.	20,000
Duque de Baena.	5,000
Duque de Hijar.	12,000
Marqués de Benemejis de Sistallo.	6,000
Conde de Altamira.	20,000
Príncipe Pio de Saboya.	10,000
Duque de Rivas.	5,000
Marqués de Malpica.	24,000
Duque de la Victoria.	4,000
Condesa viuda de Viamanuel, como tutora y á nombre de su hijo el excelentísimo señor conde del mismo título.	5,000
Duquesa de Castroterreño.	10,000
Marqués de Valparaiso.	5,000
Conde de Santa Coloma.	10,000
Marqués de Bendaña.	10,000
Marqués de Benamejis.	20,000
Conde de Motezuma.	3,000
Marques de Serdañola, conde de Plasencia.	10,000
Conde de Revillagigedo.	10,000
Conde de Humanes.	3,000
Marques de Vallehermoso.	10,000
Marques de Vellisca.	8,000
Marques de Javalquinto.	3,000
Conde de Puñonrostro.	5,000
Duque de Regla.	8,000
Condesa viuda de Montijo como apoderada general de la condesa de Baños y Mora.	20,000
Marques de Heredia.	5,000
Conde de Floridablanca.	4,000
Duquesa de Castro-Enriquez.	8,000
Duque de Osuna y del Infantado.	80,000
Conde de Chinchon.	20,000
Marques de Novaliches.	10,000
Duque de Valencia.	20,000
Marques de las Torres.	10,000
Duque de Zaragoza.	2,000
Duque de Ahumada.	5,000
Marques de Santa Cruz.	10,000
Total entregado en la Secretaría de la diputacion de la grandeza hasta el dia.	723,500
Idem entregado por varios individuos de dicha clase á la suscricion popular de esta córte.	508,000
Importan las cantidades con que ha contribuido la grandeza.	1.231,500

Madrid 7 de Febrero de 1860.—El marques de Santa Cruz, secretario.—Conforme, Miraflores.

Hace algunos dias que se anunció haber abandonado muchas kabilas al Emperador de Marruecos; y á consecuencia se suponia que era inminente estallase la guerra civil en aquel imperio. Indudablemente aquella noticia tenia algun fundamento, cuando ahora procura utilizarla la *Crónica de Gibraltar* para disminuir la importancia de la jornada del 4. Pero sus argucias tienen bien poca valía, pues que con sólo recordar que las tiendas apresadas bastaban para guarecer más de 20,000 hombres, sin contar las que retiraran, porque el moro lo último que abandona es su tienda, se vendrá en conocimiento de que aún con la desercion de algunas kabilas, todavía eran las fuerzas marroquíes tan considerables por lo ménos como las nuestras.

Véase ahora cómo explican al periódico de Gibraltar del 9 la derrota de Tetuan, cuyas explicaciones insertamos, con el fin de que se conozca esta otra version:

«Se han recibido cartas de Tánger con fecha de ayer, en la que los moros dan algunas razones por las que los españoles con aparente facilidad el dia 4 se apoderaron de su campamento y posiciones. Parece que despues de la batalla del 31, cuando habia un número regular de hombres por parte de los moros, muchos de estos se volvieron á sus casas, creyendo que ya habian peleado bastante por la causa comun. Otros habian salido para cuidar de los heridos, y además se habia disminuido el ejército de Muley-Abbas por haber mandado un destacamento de 2,000 hombres de los mejores á las inmediaciones de Ceuta, donde las tropas al mando de Echagüe, en fuerte número, salieron á Sierra Bullones á quemar pueblos y devastar el pais. Las fuertes lluvias del principio del invierno hicieron intransitable el pais para los camellos que conducian cebada al campamento, y los caballos de los moros, débiles y hambrientos, no servian para nada.

»El ejército español adelantó por el camino directo de Martin á Tetuan y el primer ataque se dirigió contra el campamento de Sidi-Hamed en el llano al pié de las alturas. Sidi-Hamed solo pudo reunir 4,000 hombres; pero trató de mantener sus posiciones. Se dice que resistió el primer ataque y contuvo por un momento á los españoles; estos sin embargo apretaron con vigor, sus hombres zozobraron y en seguida cayeron en confusion. Se retiraron en desórden sobre el campamento de la caballería en las alturas, y el desórden cundió á todo el ejército moro que parece huyó sin resistir una segunda vez. La artillería española destruia el campamento de Sidi-Hamed, miéntras que avanzaban las columnas de infantería. Simultáneamente con el ataque al campamento de Sidi-Hamed, otras divisiones del ejército español tomaron al asalto unas colinas que dominan la ciudad, y se establecieron en la aldea de Killalin donde hay una torre vieja sobre la que ondeó inmediatamente la bandera española.

»Las bajas de los moros entre muertos, prisioneros y heridos asciende á unos 1,000. Sidi-Hamed se supone ha marchado á Mequinez. Muley-Abbas, con la parte de las fuerzas derrotadas que se mantienen unidas, está en el camino entre Tetuan y Tánger á ocho millas del primer punto. Muchos han vuelto á sus casas; pero el dia 7 se ha recibido un refuerzo de 4,000 de Berbería.

»La derrota de los moros fué la señal para llevar á efecto una carnicería en Tetuan, ejecutada por los árabes, que dicen son unos cobardes y han contribuido á desanimar á sus correligionarios: asaltaron las casas y tiendas; las mujeres y los niños fueron tratados vergonzosamente, y cometieron los mayores escesos.

»Muley-Abbas trató en balde de poner término al saqueo; el órden y la disciplina no existian, y sus esfuerzos para contener el mal fueron inútiles, aunque mandó fusilar á 16 presos en flagrante delito.»

El general Bustillos habrá comunicado á estas horas con el general en jefe, con motivo de las operaciones de la campaña y no obstante las indicaciones pacíficas del moro.

Han ido algunos refuerzos al personal de la escuadra.

Cerca de 200 convalecientes acaban de volver al campamento de Tetuan en el vapor *Mateo*, que lleva allí al mismo tiempo galleta y café.

En el campamento del Serrallo no ocurria ayer novedad. No habian dado señales de vida por aquellos alrededores los 2,000 hombres que la version morisca de la *Crónica de Gibraltar* suponia haberse destacado del ejército marroquí para proteger los pueblos invadidos en las expediciones en que se ocupa el primer cuerpo.

El estado sanitario de esta division es excelente.

Continúa el desembarque de municiones, víveres y efectos del ferro-carril en la Aduana de Tetuan.

Varios batallones de los que tiene reunidos en Málaga el general Pavía, pasarán el Estrecho á incorporarse al ejército de operaciones en Africa.

La division del Serrallo será incorporada al ejército de operaciones, segun dice un periódico.

Escriben de Gibraltar que los sargentos de policía no permitieron el 7 que se vendieran las hojas volantes de Algeciras, en que se anunciaba la toma de Tetuan, y que echaron de la ciudad á las personas que las llevaban.

Uno de los corresponsales en el campamento, que ha visitado una mezquita de Tetuan, da los siguientes detalles acerca de ella. Se compone de un patio pequeño con una fuente. Delante de esta una especie de capilla con una gran jaula grande en medio, y se ven colgadas del techo muchas lámparas. Un arco lateral comunica á una gran sala ó estancia con tres órdenes de arcos á estilo de nuestras iglesias. En este recinto hay diversas capillas cuadradas, en cuyo suelo existen unos rectángulos cubiertos de laurel, que conceptúo serán sepulcros. Nada notable ni curioso ofrece al viajero la mezquita.

Ayer entró en Cádiz procedente de Gijon, el vapor *Jóven Cárlos*, que conduce efectos para la artillería.

El Sr. Blanco del Valle acompañaba al general en jefe de nuestras tropas á su entrada en Tetuan.

La compañía de los vapores de Lopez sigue trasportando gratis los quintos. De Málaga recogieron ayer 100 de estos que debia conducir el *Alicante* á Barcelona, Mallorca y Mahon.

Una de las cosas que más excitaron la atencion de nuestras tropas á su entrada en Tetuan y reconocimiento de la poblacion, fué el espectáculo que se presentó á su vista en la casa del gobernador, cuya puerta hubo que forzar, pues su dueño habia huido más que de prisa. Dicha casa es buena y estaba provista de todo, pero en admirable confusion; debajo de una buena cama inglesa habia un capacho de castañas y nueces: hallamos botellas talladas con vino dentro, compoteras de cristal con dulce de cidra, un enorme velon, un pebetero, vagilla inglesa, muebles, etc., etc.; habia dos arcas con buenas ropas y piezas de finísimo paño carmesí, jaiques muy buenos, etc.; pero todo mezclado y en el más completo desórden.

El criado de un riquísimo comerciante judío se presentó dias pasados en nuestro campamento, diciendo que su amo se encontraba preso entre los marroquíes, quienes lo castigaban de una manera horrible. Otro, al parecer de familia distinguida, á cuyo padre, gobernador de una de las provincias de este imperio, mandó degollar el Sultan por no haberle entregado una suma que se le exigia, se presentó tambien diciendo que se pasaba á nuestro campo á morir si era necesario con nosotros. El pobre traia una gran calentura y la espalda en muy mal estado, porque Muley-Abbas le habia hecho dar 500 palos por no quererse batir el dia 31.

Los pocos moros que han quedado en Tetuan se muestran ya más dignos de su trage, y más graves en su rostro, dejando conocer la tristeza de que se hallan poseidos. Muchos vuelven á sus hogares, en cuanto se enteran que se respetan sus vidas y haciendas.

Varios de los industriales catalanes que seguian al campamento, han establecido ya en uno de los mejores edificios de Tetuan, una magnífica fonda española abundantemente surtida de toda clase de manjares.

Se han rotulado ya varias calles de Tetuan, poniendo á muchas de ellas los nombres que tienen las principales de Madrid. A un bello y florido paseo que hay en las inmediaciones de la ciudad, se le ha titulado paseo del Prado.

El recibimiento que el 8 hizo Sevilla á los heridos de la accion del 4, fué una verdadera y espontánea ovacion.

Anclados los buques pasaron á ellos el señor Vinuesa con una comision del Excmo. ayuntamiento y muchas otras personas de distincion, poniendo el primero una corona de laurel sobre las sienes del único oficial que entre los heridos venia, así como otros hicieron lo mismo con varios soldados, con vivas á la Reina y al ejército. A pesar de estar preparado el número suficiente de personas para que condujesen las camillas, el pueblo sevillano no lo consistió, prestándose todos á porfía á rendir este tributo á nuestros heróicos soldados, viéndose entre ellos á los coroneles de la Guardia civil y carabineros, y á una infinidad de personas pudientes hermanos de la caridad. Los que pudieron ir en carruajes fueron conducidos de este modo al hospital establecido últimamente en los Terceros, marchando delante de ellos la música del asilo, y siendo alumbrados con muchos faroles y hachas de viento, por una multitud que no cesaba en sus vivas.

Aquella noche, la corporacion municipal acordó:

1.º Crear en Sevilla una casa-cuartel para albergar dignamente á cuantos hijos de Sevilla se inutilicen en la campaña de Africa.

2.º Pedir á S. M. que se excite el patriotismo de todas las provincias de España para que en ellas se abra una suscricion voluntaria con objeto de que cada una costee un buque de gran porte para aumentar nuestra marina de guerra, siendo Sevilla la primera que dará el ejemplo.

Y 3.º Suplicar á S. M. que con los cañones cogidos en Tetuan, en sus fuertes y en los campamentos de los moros, se funda un monumento que recuerde á nuestros nietos las glorias del ejército de Africa.

Los panaderos de Córdoba repartieron el dia 9 cinco mil libras de pan á los pobres; en las papeletas se leia la siguiente redondilla: Tomado ya Tetuan—por nuestros soldados fieros,—uno de los panaderos—te dá una libra de pan.

El capitan graduado teniente de carabineros, don José Morales Villa, el cabo de mar Pedro Ors y los individuos de la fuerza del resguardo, encontraron á bordo del vapor ingles *Amazzon*, segun dicen de Cádiz, nueve cajas no comprendidas en el registro. Conducidas á la aduana, resultó que contenian 400 cañones de espingarda y cinco latas de té; todo lo cual quedó decomisado.

El general en jefe ha regalado al general Rios la mejor silla de montar de Muley-Abbas, que está forrada de paño de grana y cubierta de otro carmesí; silla que remitirán á Cádiz dentro de pocos dias, más como objeto curioso, que por lo que sirva á los caballos españoles.

Ha salido de esta córte el oficial de Administracion militar D. Pedro Arjona y Alvarez, encargado de un convoy de galleta, zapatos y vestuario para las compañías de obreros con destino á Ceuta y Tetuan.

En la madrugada de hoy debe haber llegado á Madrid el general Ustariz, portador de los pliegos anunciados en parte telegráfico por el general O'Donnell.

El quitasol de Muley-Abbas, ha quedado en poder de los españoles en la batalla de Tetuan, como quedó el de su hermano Sidi-Mahomet en poder de los franceses en la batalla de Isly.

Una carta del campamento dice que despues de la batalla de Tetuan, enterraron nuestros soldados 500 cadáveres moros.

En la desgraciada carga que dió en la accion del 31, el escuadron de lanceros de Villaviciosa, una guerrilla del provincial de Málaga, mandada por el capitan García Murillo, al ver el peligro en que se encontraba aquel regimiento, se arrojó al pantano, cuya agua llegaba á las ingles de los soldados, y consiguió salvar varios heridos clavados en el cieno, como tambien recoger sables, cascos y otros efectos, todo bajo el récio fuego del enemigo. Ya finalizada esta operacion y salido del pantano, observó que un brazo se levantaba en el otro extremo y próximo al enemigo, como en ademan de auxilio. Era el de un soldado herido, y concibiendo el proyecto de salvar á aquel desgraciado, dirigióse á los suyos exclamando:—«¿Quién de vosotros me sigue?»—Cuatro soldados se presentaron á su invitacion, y volviendo á pasar el pantano, cogen al soldado herido y lo trasladan á la otra orilla.

Las Huelgas de Búrgos, de cuyo Real monasterio es patrona S. M. la Reina, han remitido al ministro interino de la Guerra, por conducto del intendente de la Real casa, dos mil varas de lienzo y tres grandes cajones de hilas y vendajes perfectamente preparados y dispuestos. Las religiosas de Búrgos, al remitir el que ellas llaman corto presente para los heridos del ejército, manifiestan en términos muy elocuentes el entusiasmo que les inspiran las glorias de nuestros soldados, y dicen que dirigen fervientes súplicas al Cielo para que conceda á España una completa victoria.

El secretario de la redaccion,
M. Herrera de Tejada.

MERCADO DE MADRID.

ENTRADA POR LAS PUERTAS EN EL DIA DE AYER.

1,695 ½ fanegas de trigo.
2,938 arrobas de harina de id.
3,000 libras de pan cocido.
3.393 arrobas de carbon.
86 vacas que componen 37,738 libras de peso.
380 carneros que hacen 9,067 libras de peso.
253 cerdos degollados.

PRECIOS DE ARTÍCULOS AL POR MAYOR Y MENOR EN EL DIA DE AYER.

	Rs. vn. arroba.			Cuartos libra.		
Carne de vaca.	49	á	53	18	á	20
Id. de carnero.	19	á	20	20	á	22
Id. de ternera.	64	á	80	34	á	42
Id. de cerdo.		á		30	á	32
Tocino anejo.	104	á	106	36	á	38
Id. fresco.		á		30	á	32
Id. en canal.	66	á	69		á	id.
Lomo.		á		38	á	40
Jamon.	106	á	118	42	á	51
Aceite.	77	á	78	24	á	26
Vino.	28	á	38	10	a	12
Pan de dos libras.				11	á	13
Garbanzos.	30	á	42	10	á	16
Judias.	22	á	29	8	á	12
Arroz.	30	á	34	10	á	14
Lentejas.	15	á	18	7	á	9
Carbon.	7 ½	á	8			
Jabon.	68	á	74	24	á	26
Patatas.	5	á	6	2	á	3

PRECIO DE LOS GRANOS EN EL MERCADO DE AYER.

Trigo.	de 45 á 53 ¾ rs.
Cebada.	de 29 á 29 ½.
Algarroba.	á 36 ½.

FONDOS PÚBLICOS.

COTIZACION DEL DIA 13 DE FEBRERO DE 1860.

COTIZACION DE AYER.	CAMBIO AL CONTADO. Publicado.	CAMBIO AL CONTADO. No publicado.	
Títulos del 3 por 0/0 consolidado.	44-25 y 30 c.	»	
Inscripciones de id.	»	»	
Títulos del 3 por 0/0 diferido.	34-25 y 30.	»	
Inscripciones de id.	»		
Material del Tesoro preferente con interes.	»	»	»
Idem no preferente con interes.	»	»	»
Idem sin interes.	»	»	»
Partícipes legos convertibles en 3 por 0/0.	»	»	»
Idem del 4 y 5 por 0/0.	»		
Deuda amortizable de primera clase.		18-25	d.
Idem de segunda id.	»	12-40	»
Idem del personal.	11-10		»
ACCIONES DE CARRETERAS GENERALES, 6 POR 0/0 ANUAL.			
Emision de 1.º de Abril de 1850, de á 4,000 rs.	»	92	d.
Idem de á 2,000 rs.	»	94	»
Idem 1.º de Junio de 1851, de á 2,000 rs.	»	91-75	d.
Idem 31 de Agosto de 1852, de á 2,000 rs.	»	88-50	»
Idem 1.º de Julio de 1856, de á 2,000 rs.	»	84-50	d.
Idem 9 de Marzo de 1855, procedente de la de 13 de Agosto de 1852, de á 2,000 rs.	»	»	»
Acciones de Obras públicas de 1.º de Julio de 1858.	»	84-60	»
Provinciales de Madrid, 8 por 0/0 anual.	»	»	»
Del Canal de Isabel II, de á 1,000 reales, 8 por 0/0 anual.	»	104-25	d.

La cotizacion de ayer de la Bolsa de Paris, segun parte telegráfico recibido á las siete y cuarto de la noche, es la siguiente:

FONDOS ESPAÑOLES.

3 por 100 interior, á.	43 ⅞.
Idem exterior, á.	44 ½.
Idem diferido, á.	33 ¼.
Amortizable, á.	11 ½.

FONDOS FRANCESES.

3 por 100, á.	67-70.
4 1/2 por 100, á.	97-40.
Consolidados ingleses, á.	94 ⅝ á ¾.

ESPECTÁCULOS.

Teatro del Circo. A las ocho y media de la noche.—El drama en cinco actos titulado *Angela*.—Baile.

ALCANCE.

Al entrar en prensa nuestra edicion de provincias se nos ha facilitado en el ministerio de la Gobernacion el siguiente

DESPACHO TELEGRÁFICO.

Algeciras, 14.—El general en jefe del ejército de Africa al Excmo. señor ministro interino de la Guerra:—Campamento de Tetuan 13 de Febrero de 1860, á las diez de la mañana. No ocurre novedad: he dispuesto que una brigada salga á reconocer el territorio de la derecha del Rio Martin, por las inmediaciones de la costa, hácia las montañas del Riff.

Editor responsable, D. Manuel Tomás.

MADRID: Imp. de Tejado, Leganitos, número 47.

EL PENSAMIENTO ESPAÑOL.

DIARIO DE LA MAÑANA.

Edicion de Provincias.

Este periódico sale á luz todos los dias, excepto los lunes. PRECIOS DE SUSCRICION.—En *Madrid*: 12 rs. al mes. En *Provincias*: 16 rs. al mes y 45 por trimestre. En *Ultramar*: 70 rs por trimestre. En el *Extranjero*: 54 reales cada trimestre. *Provincias*. En las principales librerias.

Miércoles 15 de Febrero de 1860.

PUNTOS DE SUSCRICION.—*Madrid*: En la Administracion, calle de la Justa, número 4, cuarto principal de la derecha, y en las librerías de la *Publicidad*, Pasaje de Matheu; *Olamendi*, calle de la Paz; *Moro*, Puerta del Sol; *Lopez*, calle del Cármen, y *Perdiguero*, Concepcion Gerónima.

Año I.—Número 39.

PARTE EXTRANJERA.

Al propio tiempo que entre el Gobierno ingles y el frances mediaban las comunicaciones que yá sabemos acerca de las malaventuradas bases propuestas por el primero para el arreglo de los negocios de Italia, se levantaba entre los Gabinetes de aquellas dos Potencias, por otro lado. otra nubecilla que debe nó desatenderse, porque puede influir mucho en la série de alternativas á que parece condenada la alianza anglo-francesa.

Sabido es que en China, como en Nápoles, como en toda Italia, como en Constantinopla, y aun pudiéramos añadir como en todas partes á donde alcanzan el poder y la influencia de Inglaterra y Francia, ha sido sistema constante de la política napoleónica el aparecer unida con la de la Gran-Bretaña, como para obrar de consuno, bien que en realidad lo que ha hecho, ha sido imponer digámoslo así, su union para no dejar á la influencia británica por dueña exclusiva de ninguna cuestion en ningun punto del globo. Fiel y perseverante Napoleon III en esta política que pudiéramos llamar de ingerencia, cuando no de espionaje, siguió á Inglaterra desde un principio en sus negociaciones con el Celeste Imperio, y la obligó á aceptar la cooperacion de la escuadra francesa en las hostilidades anteriores á los últimos tratados que parecian deber ya abrir acceso al comercio de Europa, no sólo en el litoral, sino en el interior del vasto Imperio chino.

Sabido es tambien cómo en el punto mismo que los representantes de Inglaterra y Francia iban á cangear las ratificaciones de aquellos tratados y á preparar su cumplimiento, fueron recibidos á cañonazos por la guarnicion de Pei-hó, naciendo de aquí una nueva causa de guerra, en la cual, para vengar un comun agravio, debian obrar unidas las escuadras de aquellas dos naciones. Naturalmente, la primera de las bases de esta union era que habian de concurrir con fuerzas iguales. Pues bien, ahora resulta, segun las noticias llegadas de la India, que el ejército ingles enviado contra China, se compone de veinte y dos mil hombres, en vez de ocho mil que Inglaterra habia prometido enviar. El embajador de Francia en Lóndres, Mr. de Persigny, ha pedido explicaciones respecto á este asunto, y parece poco satisfecho de las que se le han dado. Con esto coinciden varias interpelaciones dirigidas en estos dias mismos en las Cámaras inglesas al ministerio, y cuya intencion parece no ser otra sino ver de romper el vínculo de union que aun pudiera conservarse entre Inglaterra y Francia por sus compromisos de obrar mancomunadamente en China, tanto en las operaciones militares que fueren necesarias, como en la subsiguiente ocupacion de una parte de territorio del Celeste Imperio.

Nos hemos extendido tanto en el relato de este asunto, porque del curso que lleve el mismo, depende en gran parte el mayor ó menor empeño que tengan en sostener sus relaciones amistosas aquellas dos Potencias; y de este mayor ó menor empeño, depende correlativamente el giro que pueda darse á la cuestion italiana. Que en el arreglo de esta cuestion tienen intereses, no ya varios sino opuestos, Inglaterra y Francia, es cosa harto manifiesta para que pueda ponérsela en duda; y siendo no ménos evidente que, pesadas todas las circunstancias, del Emperador Napoleon pueden esperarse soluciones ménos funestas á la causa del órden europeo que de Inglaterra, seria un síntoma, nada más que un síntoma, pero síntoma al fin relativamente favorable, el que Francia no caminase, respecto á Italia, á remolque de la política radicalmente subversiva de lord Palmerston. Poca ó ninguna confianza nos inspiran, á decir verdad, ni lord Palmerston ni Napoleon III; pero al cabo el hecho es, segun los datos que últimamente tenemos, que éste no se desentiende en absoluto de sus compromisos adquiridos con Austria en Villafranca y en Zurich, ni tampoco parece tan resuelto como en un principio se mostró á romper todo vínculo de obediencia y lealtad para con la Santa Sede.

El hecho de haberse permitido la lectura de la Encíclica de Su Santidad en todas las Iglesias de Francia; el tono mucho ménos agresivo contra el Sumo Pontífice, que de algunos dias á esta parte vemos empleado en los diarios imperialistas de Francia; la misma solicitud con que el general de las tropas francesas en Roma cuida de impedir la alteracion del órden; las reiteradas protestas que en los mismos citados diarios, y por órgano tambien de los representantes de Francia, se hacen de que el Emperador no faltará al respeto que como católico debe á la Cátedra de San Pedro: todo esto son síntomas que confirman hasta cierto punto el rumor, dias atrás anunciado por nosotros, de que Napoleon III cejaba en su comenzado camino de perdicion. ¡Quiera Dios, diremos hoy como entónces, que sea sincero en esta nueva evolucion de su veleidosa política! ¡Quiera Dios que no sea ya tarde para intentarla!

Nuestros lectores hallarán en su lugar correspondiente un parte de Turin, dándonos cuenta, por centésima vez, de la crísis ministerial de Nápoles, y hasta designándonos á los futuros ministros del nuevo Gabinete. El venir la noticia de Turin seria ya para nosotros motivo suficiente de ponerla en duda, si no supiéramos ademas el empeño con que, há ya un mes largo, se está diciendo que hay crísis en Nápoles. No somos nosotros solos á tener esta prudencia, pues en la *Patrie* del 11, y cuenta que este periódico debe ser amigo de que se remueva el charco en aquel reino, hallamos el siguiente párrafo, que abona nuestra incredulidad. Dice así: «Un despacho »telegráfico de Génova, fecha 9, anuncia que ha »estallado el dia 4 un movimiento revolucionario »en Acerra, cerca de Nápoles. Pero noticias re»cibidas de Nápoles en Paris con fecha del 8, por »parte telegráfico, nos autorizan á declarar que »este rumor es absolutamente infundado. Con »este motivo, advertimos á nuestros lectores que »deben guardarse mucho de prestar fácil asenso »á las noticias telegráficas que, acerca de los »asuntos de Nápoles, se trasmitan por la via de »Génova y Turin.»—Dénse, pues, por avisados los lectores españoles, y pongan en cuarentena el nuevo ministerio napolitano.

Con ansiedad esperamos pormenores acerca de ese movimiento insurreccional que parece iniciado en los Principados Danubianos y en otras provincias occidentales del Imperio turco. La gravedad de esta agitacion debe ser tan fuerte como apremiante, cuando el Gabinete de Constantinopla cree llegado el caso de recordar á las Potencias europeas su compromiso de garantir la integridad del Imperio otomano. Guárdenos Dios de desear que se conserve mucho tiempo en Europa el dominio de ese caduco poder, que es un peligro constante y un desdoro para el Continente: nada hariamos, en verdad, por retardar ni un minuto la hora de que la barbárie musulmana fuese relegada á los desiertos Líbicos y á la region oriental del Taurus: pero el saber quién ha de recoger la herencia que ese moribundo deje en las orillas del Bósforo, es una cuestion que si llegara á presentarse hoy dia, como amenaza serlo, ántes de darse alguna solucion á la cuestion italiana, pudiera muy bien poner la paz, y aún la independencia del Continente á merced del coloso del Norte, cuyas fuerzas quedaron ménos quebrantadas en la guerra de Crimea, de lo que pensaron políticos de corta vista.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS *de la Gaceta* DE HOY.

Lóndres, 13.—El miércoles se reunirán los amigos de lord Derby para acordar la conducta que han de seguir cuando se discuta el presupuesto y el tratado.

Dice el *Morning Advertisser* que habrá Congreso de las cuatro grandes Potencias, Francia, Inglaterra, Rusia y Prusia, para el arreglo de los asuntos de Italia, porque Austria se ha negado á asistir á estas conferencias.

Paris, 13.—Segun *Le Pays*, la respuesta de Austria á las proposiciones inglesas, que los periódicos dieron ayer por segura, no es todavía oficial.

Berlin, 13.—Veintiseis diputados de Schlewig, es decir, un número superior á la mayoría de la Asamblea, han dirigido una exposicion al Rey de Dinamarca, diciendo: «La publicacion de Enero de 1852 satisfizo débilmente nuestras esperanzas, y aún aquellas promesas no se han cumplido. En lugar de respetar los derechos iguales de las diferentes nacionalidades de la Monarquía, se ha comprimido violentamente la nacionalidad alemana.

Solo variando de sistema podria haber paz. Como la publicacion de 1852 no concernia especialmente al Holstein, sino tambien al Schlewig, las disposiciones abolidas en Noviembre de 1858 y la Constitucion general de la Monarquía han cesado de ser válidas para el Schlewig. Los Estados recuerdan la declaracion de Dinamarca entregada en Setiembre de 1846 á la Dieta germánica, la cual reconocia la union del Schlewig con el Holstein, y protestan solemnemente contra la separacion de los dos Ducados. Mañana martes debe discutirse esta exposicion.»

La Correspondencia publica los siguientes despachos telegráficos:

«*Lóndres*, 12.—La prensa aprueba el presupuesto, y el *Morning-Chronicle* duda que el mismo D'Israeli halle motivo de oposicion contra él.

Turin, 12.—El *Porvenir* de Niza ha sido recogido por un artículo en que hablaba de la última manifestacion relativa á la anexion.

Dicen de Nápoles, que el Rey no consigue decidir á Cassaro á que forme ministerio. Circulaba, sin embargo, la lista siguiente: Cassaro, presidente y de Negocios extranjeros; Comitini, Negocios civiles; Savaresse, Hacienda; Bonnucci, Justicia; Spinelli, Obras públicas; Bezelli, Interior. El Rey habia revistado varios regimientos: se organizaban nuevos batallones indígenas y extranjeros, y se movilizan 15,000 guardias municipales en los Abruzzos.

Roma, 12.—Un bando del general frances hace esperar que el Carnaval pase tranquilamente. Se prohiben los gritos políticos. Está preso el presunto jefe de las demostraciones anteriores, y se le forma causa.

Paris, 12.—El *Monitor* desmiente la noticia de que en el ejército frances de Italia hayan muerto 6,000 hombres en seis meses de tifus y otras enfermedades.

Segun el *Nord* de Bruselas, en la respuesta dada por Austria á Francia, se dice que el principio de no intervenir es diariamente violado por la Cerdeña, y que Austria no puede separarse de los compromisos de Villafranca y de las estipulaciones de Zurich; que si se respeta lo concerniente al Véneto, debe respetarse lo de los Ducados, y que Austria no se opondrá con las armas á la prueba que va á hacerse en Italia, segura de que va á triunfar el derecho y la justicia.»

Paris 14.—Quedan el 3 frances á 67-75, el 4 1/2 á 97-35; el interior español á 42 7/8; el exterior á 00; el diferido á 33 1/4, y el amortizable á 11 5/8.

Lóndres, 14.—Quedan los consolidados de 94 1/2 á 5/8.

Hé aquí un resúmen del tratado de comercio entre Inglaterra y Francia, cuyas ratificaciones han sido cangeadas en Paris el 4 de Febrero:

Este tratado no será promulgado en los dos países ni se pondrá en vigor, sino despues de ser sancionadas por el Parlamento británico las modificaciones que introduce en la legislacion fiscal del Reino-Unido. Sus principales disposiciones, son:

Por el artículo primero, el Gobierno frances se obliga á admitir, mediante un derecho que no pasará del 30 por 100 de su valor, los objetos de orígen ó de manufactura inglesa siguientes: azúcares refinados, cúrcuma en polvo, cristal de roca, hierro forjado en barras ó prismas, alambre de laton de todas clases, productos químicos, extracto de maderas tintóreas, garancina, jabones de todas clases, objetos de barro y de tierra de pipa; porcelanas, vidrios, cristales y lunas de espejos; hilos de algodon, de lana, de lino y de cáñamo; tejidos de algodon, de lana de pelo, de seda, de seda lasa, de corteza de árbol y de cualquier vegetal filamentoso; tejidos de lino y de cáñamo, tejidos de mezcla de todas clases, gorras, pasamanería, tejidos de caoutchouc y de gutta-percha, ropas hechas, pieles preparadas, obras de pieles y de cueros, plaqué de todas clases, cuchillería, objetos de metal, metal fundido de todas clases sin distincion de peso, hierros de los que no se hallan incluidos en los que hoy se tasan á 10 francos los 100 kilógramos; aceros, máquinas, herramientas y objetos mecánicos de todas clases; carruajes, tablas, aguardientes, buques y barcos.

Respecto al azúcar refinada y á los productos que se derivan de la sal, se añadirá á los derechos mencionados el importe de los impuestos que gravan estos productos en el interior.

Por otro lado, los derechos para la importacion en Francia de las hullas y cokes británicos, serán rebajados al precio de 0,15 cénts. los 100 kilógramos, y ademas las dos décimas.

En un plazo de cuatro años, á partir de la ratificacion del tratado, se establecerá en Francia para la importacion de la hulla y del coke por las fronteras de tierra y mar un impuesto uniforme que no podrá esceder del 0,15 los 100 kilógramos no comprendidas las décimas.

Para conciliar los nuevos derechos convencionales, por una parte, con la promesa hecha por el Gobierno del Emperador de que no se atacará el régimen prohibitivo ántes de 1.° de Julio de 1861, y por otra con las justas exigencias del comercio y de la industria, el artículo 15 del tratado establece que las modificaciones de las tarifas convenidas por parte de Francia no serán puestas en vigor sino en los plazos siguientes:

1.° Para la hulla y el coke desde 1.° de Julio de 1860.

2.° Para los hierros, minas de hierro y acero no excluidos, á partir del 1.° de Octubre de 1860.

3.° Para las obras de metal, máquinas, herramientas y objetos mecánicos de todas clases, da un plazo que no pasará del 31 de Diciembre de 1860.

4.° Para los hilos y tejidos de lino y cáñamo, á partir de 1.° de Junio de 1861. Las diferentes fechas han sido fijadas de manera que mas de un año ántes de la admision en nuestros mercados de los artículos absolutamente prohibidos hoy, nuestra industria puede de proporcionarse á precios notablemente reducidos, primero el combustible, despues los hierros, las minas de hierro y las máquinas, herramientas y aparatos de que tengan necesidad para perfeccionar ó acelerar su trabajo.

Sobreentiende además que los derechos *ad valorem* mencionados en el tratado serán convertidos en derechos específicos por medio de una convencion adicional que deberá hacerse ántes del 1.° de Julio de 1860, y á la que servirán de base los precios medios de las mercancías durante los seis meses que han precedido. Solo el artículo 17 establece expresamente que para los hierros actualmente gravados á su entrada en Francia con un derecho de 100 francos por 100 kilógramos, no comprendidas las décimas, el derecho específico será de 7 francos por los 100 kilógramos hasta 1.° de Octubre de 1864, y de 6 francos á partir de esta fecha, comprendidas las dos décimas adicionales en los dos casos.

En fin, se ha convenido que los cambios introducidos por este convenio en las tarifas francesas, no derogarán los impuestos diferenciales de pabellon y de procedencia.

Por su parte el Gobierno ingles se ha comprometido á proponer al Parlamento británico la admision en franquía de todo derecho de los artículos siguientes: ácidos sulfúricos y otros ácidos minerales, ágatas y cornelinas, cebos ó cápsulas, armas de todas clases, quincallería, tapones, brocado de oro y plata, bastones para sombrillas y paraguas, sombreros de todas clases; guantes, medias, calcetines y demas artículos confeccionados de algodon ó de hilo de lino; cuero; encajes de algodon, lana, seda ó lino; hierros y aceros; máquinas y aparatos; herramientas é instrumentos de cuchillería y otros artículos de acero; hierro dulce ó fundido; artículos de adorno ó fantasía, de acero ó hierro; efectos chapeados de cobre, por medio del galvanismo; modas y flores artificiales; frutas y racimos; gutta-percha y caoutchouc labrados; aceite; instrumentos de música; chales de lana estampados ó lisos; mantas, guantes y otros tegidos de lana no clasificados; pañuelos y otros tegidos de lino y cáñamo; perfumería; mantelería; relojes; idem de bolsillo; anteojos; plomo labrado; plumas preparadas ó no; tegidos de pelo de cabra y otros; porcelanas; hullas; sulfato de quinina; tegidos de seda pura ó con mezcla de cualquiera clase; artículos no clasificados en la tarifa y gravados actualmente á su entrada con un derecho de 10 por 100 *ad valorem*.

Al Parlamento ingles se someterá una proposicion que tienda á reducir inmediatamente los derechos de importacion sobre nuestros vinos á una cantidad que no pase de tres chelines por gallon hasta 1.° de Abril de 1861.

A partir de esta época, los derechos de importacion se arreglarán del modo siguiente: 1.° Un chelin por gallon, en cuanto á los vinos que contengan ménos de 15 grados de espíritu, tipo de Inglaterra: 2.° Un chelin 6 peniques por gallon, los vinos de 15 á 26 grados: 3.° Dos chelines por gallon, los vinos de 26 á 30 grados, lo mismo que los de toda especie embotellados.

En cuanto á los aguardientes franceses, se admitirán con un derecho igual al que pesa sobre los espíritus destilados en el Reino-Unido, salvo un recargo de dos peniques por gallon, lo que equivaldrá al de ocho chelines dos peniques por gallon.

Por otra parte, los papeles pintados franceses y nuestros cartones deben ser preferidos con un derecho de 14 chelines el quintal, y los segundos con un derecho de 15 chelines; los objetos de platería procedentes de Francia, podrán ser importados con derechos iguales á los de contraste que se exigen á la platería británica.

Finalmente, por los artículos 10 y 12 del tratado se conviene entre las dos altas partes contratantes: por la una, que la exportacion de la hulla jamas podrá ser prohibida ni recargada con derechos de salida; por la otra, que los súbditos de ámbos pueblos gozarán de la misma proteccion que los nacionales en lo concerniente á la propiedad de las

FOLLETIN.

VICTIMAS Y VERDUGOS.

CUADROS DE LA REVOLUCION FRANCESA.

(*Continuacion.*)

—¿Y cuándo será eso?

—Pronto: me consta que quiere pasarse aquí con toda su gente un par de meses lo ménos...

—Pues bueno fuera que no lo dilatase, porque á su edad los dias están contados.

—¡Cá! no lo creais: está para enterrarnos á todos...

Durante este diálogo, habíanse acabado todos los preparativos: el cochero, montado ya en el pescante, aguardaba la órden de partir, y José subió al cuarto de su amo para comunicárselo. Al ver lo triste y cavitoso que el buen anciano estaba en aquel instante, todavía José abrigó esperanzas de que dilatara su partida; pero en breve le quitó esta ilusion el mismo Conde diciéndole:

—Por más que me devano los sesos, no veo modo de cubrir mis gastos de viaje con lo que vá á restarnos de nuestros pobres veinte y seis florines... ¿Has ajustado ya la cuenta con el hostelero?

—Sí, señor Conde; en la maleta hallará V. E. lo que ha sobrado...

—Ni siquiera me atrevo á preguntarte á cuánto ha subido nuestro gasto; tal miedo tengo de marcharme en descubierto con Weingarten... ¡Qué vergüenza!... Y tú, ¿has tomado ya lo que necesitas hasta llegar á Francia?... La mitad lo ménos de lo que nos haya quedado...

—Descuide V. E., señor Conde; ya me he provisto...

—Pues entónces, mi querido José, nada falta... ¡Adios! no olvides mis encargos... Dame un abrazo... ¡Adios! Sé siempre tan bueno, tan leal, tan agradecido como eres, y... pide alguna vez á Dios por tu pobre amo... Abraza en mi nombre á Teresa y á tus niños... ¡Adios!...

Diciendo esto el pobre anciano, estrechaba llorando el seno de José. Luego, santiguándose como tenia de costumbre al emprender un viaje, bajó las escaleras, y con grave continente subió en la carroza, no sin haber afectuosamente saludado á Weingarten, el cual, desvanecida con un signo de José la sorpresa que le causaba ver partir al Conde sin pensar, ni en pagar la cuenta, ni en dar la gran propina que el hostelero se prometia, apresuróse con solícita oficiosidad á abrir y cerrar la portezuela de la carroza, á examinar si el viajero se habia abrigado bien, á despedirle, deseándole feliz viaje y toda especie de prosperidades, y que volviese pronto.

—Parece que se queda contento, dijo para sí el Conde, viendo esta afectuosa despedida de maese Weingarten... Sin duda José le ha untado bien la mano... Me quita de encima un gran pesar, pues hubiera sentido en el alma no dejarle satisfecho.

Haciendo luego señal al cochero de que partiese sin demora, no sin haber dirigido un tiernísimo saludo á José, alejóse el anciano en direccion de Mersburgo. Pasado un rato, en que el criado y el hostelero estuvieron siguiendo con los ojos el tardo paso de la carroza, dijo el primero al segundo con tono de gran sorpresa:

—Pero ¿qué es eso? ¿No acompañais á vuestro amo?

—Ya veis que no...

—¡Ah! vamos, ya caigo: su estancia en las orillas del lago ha sido una excursioncilla de recreo, y terminada que ha sido, va á continuar su viaje, y al efecto le esperan en Mersburgo sus gentes y sus coches... ¿Eh? ¿me pongo en la pista?

—¡No que no! la que á vos se os escape, amigo Weingarten... Conque, con vuestro permiso, yo tambien voy á tener el disgusto de dejaros... ¡Pasadlo bien, y contad con un amigo... ¡Hasta más ver!...

—Cómo es eso de hasta más ver... Pero ¿y nuestra cuenta?

—¡Ah! ¡la cuenta!... ¡ya!... ¡la cuenta!...

—Aquí la teneis, dijo el hostelero desembuchando una gran cartera, y de la cartera un pliego lleno de cifras y de puntitos... Examinad, á ver si os parecen subidos mis precios...

—No por cierto, respondió José despues de haber echado sobre el papel una desdeñosa ojeada; declaro que ni en Suiza ni en Francia he conocido hostelero que lo haga más barato... Os recomendaré miéntras me quede lengua en la boca... Conque, hasta más ver, mi querido maese Weingarten... Buena fortuna, y quedad con Dios...

—Pero ¡qué! ¿os vais?... pues...

—Si no disponeis otra cosa en contrario, mi querido maese Weingarten...

—Mi cuenta, y lo demás que vuestro noble amo os haya encargado para mí...

—¡Ah! la cuenta, sí... Tomad, añadió José alargando al hostelero el billete del Padre Procurador; ahí teneis, supongo, una carta-órden contra el monasterio...

—¡Maldito fraile! exclamó despechado el hostelero y apretando el papel entre sus manos crispadas. Conozco ya su letra... Veamos lo que dice... ¡Pues!... lo mismo que me pensé: todo *gratis*... sin un mal florin de propina... Ya es carga el oficio que he tomado... No, el diablo me lleve si hago yo los huesos viejos en la hostelería del *Peregrino*.

Miéntras el venerable maese Weingarten se desahogaba con estas exclamaciones del chasco que se habia llevado, José se habia bonitamente escurrido: cuando el hostelero levantó los ojos para enderezarle la nada cortés salutacion de despedida que le preparaba, ya no le vió ante sí: no parecia sino que se lo habia tragado la tierra.

En cuanto al Conde, apénas se halló á cierta distancia de la hostelería, no pudiendo resistir al deseo de saber lo que le hubiera restado de los veinte y seis florines, abrió la maleta, tomó la bolsa, empezó á contar, y... juzgue el lector cuál seria su sorpresa cuando se halló con la misma suma cabal y completa.

—Pero señor, se decia el pobre anciano golpeándose la frente; ¿de dónde saca José tanto refuerzo!... ¡Quiera Dios no haya hecho la diablura de pagar con promesas al bueno de maese Weingarten!... Seria la primera vez que un Ventimile quedaba en mal lugar...

CAPITULO VII.

TIGRES Y GACELAS.

Miéntras el Conde de Ventimilo sigue camino de Mersburgo, haciendo comentarios, rezando, durmiendo ó suspirando, vamos á ver qué pasa durante la oscura noche que aumenta la triste y lúgubre soledad de ese bosque de Francia, á donde por ahora nos lleva el curso de nuestra historia.

Sigamos ante todo los acelerados pasos de esas dos muchachas que en este momento acaban de penetrar, cogidas del brazo, en lo más espeso de la arboleda. Para comprender el miedo que llevarán, no hay sino mirar lo desierto de los matorrales por donde caminan, lo cubierto que el cielo está de nubes negras y espesas, y el fúnebre silencio del bosque, sólo interrumpido de vez en cuando por ráfagas de viento, que al estrellarse en la cresta de las montañas vecinas ó en las copas de los robles, ora silva como una serpiente, ora ruge como un leon, ora gime como un alma en pena. Agréguese á esto el justo temor que las pobres chicas tienen de encontrarse con lobos, ó con ladrones ó con las partidas republicanas que, ébrias de vandálico furor, andan atravesando aquellas tierras, y se comprenderá por qué, cosida una á otra, van de mata en mata sin osar hablarse una palabra sola. Y sin embargo, el hecho de verdad es que se han metido por semejante sitio y á semejante hora con muy deliberado propósito: la prueba está en que han pasado la mayor parte del dia como escondidas en una alquería inmediata, y que han esperado que llegue la noche para ponerse en camino. ¿Quiénes son ese par de pimpollos? Ellas mismas van á decírnoslo.

—Válgame Dios, señorita, dice al fin en voz muy baja la que parece más robusta y ménos turbada. ¡Qué miedo hace tan mayúsculo!...

—Dale con ese condenado *señorita*, responde la otra jóven; como vuelvas á llamarme así, te tiro un pellizco... Tú quieres perdernos...

—Verdad es... soy una bestia... Pero no lo puedo remediar... Me cuesta mucho trabajo tratar á Usía de igual á igual...

—¡Otra!... ¿Así te enmiendas? El *Usía* es peor que el *señorita*...

—Tambien es verdad... ¡Jesús! ¿qué haria yo para no volver á tener estos descuidos?...

—Una cosa muy sencilla: lo primero, acordarte del cariño que te profeso; y lo segundo, pensar, querida mia, en lo que valen á la hora presente todos esos títulos y distinciones de que tanto suelen envanecerse los que los poseen, y que son tan envidiados de los que no... ¡Ah! esos títulos, Victoria, son hoy pasaporte para el cadalso... bien lo sabes...

—Ya querrá Dios que se muden los tiempos: esto no puede durar, Matildita...

—Así es como has de llamarme siempre, y *tú* por *tú*, ¿estamos?

—Sí, sí, ya sé... ¡Ay! la Vírgen Santísima me guarde de volver á equivocarme... Pues, como iba diciendo, Matildita, otro tiempo vendrá, y entónces Vd... digo no, tú volverás á ser lo que siempre fuiste, y...

(*Se continuará.*)

marcas de comercio y á los dibujos de fábrica de todo género.

Las disposiciones del tratado con Inglaterra tendrán aplicacion á la Argelia.

Segun una órden imperial de 21 de Diciembre último, dice la *Nueva Gaceta de Munich* del 31 de Enero, se procederá inmediatamente á la construccion de fortificaciones en el Tyrol meridional. Con este objeto han llegado á Trento, en donde se establece la direccion de los trabajos, un gran número de ingenieros civiles y militares, que fijarán desde luego los puntos en que deben construirse fortalezas. Daráse principio á los trabajos en toda la linea el 1.° de Marzo: son muy considerables las obras proyectadas, y se procurará concluirlas cuanto más ántes sea posible.

La division naval indo-china se compondrá, á juicio de *LaPatrie*, de un navío, el *Duperre*; dos fragatas de vapor, cinco fragatas de vela, una corbeta de vela, la *Capricieuse*, en la que ondeará el pabellon del capitan de navío, Mr. de Davobille, comandante militar; tres corbetas de vapor, cinco avisos de vapor, 32 cañoneras, de las cuales 24 son de hierro, y determinado número de trasportes, pontones y bajeles de poco fondo para la navegacion de los rios: el total de embarcaciones de todas clases será aproximadamente de 65, que están destinadas á operar en muchos puntos, y en un espacio muy extenso.

El vice-almirante Charner se embarcará el 28 de Febrero para dirigirse á China por el istmo de Suez.

Los Estados-Unidos, á ejemplo de la Gran-Bretaña, tratan de concluir otro tratado comercial con Francia. Segun las noticias recibidas en Lóndres, Mr. Faulkner, el nuevo embajador de la Union en Paris, se halla en camino de Europa con instrucciones para el efecto.

Con el título de *Triunfo de las armas nacionales contra los traidores en Colima*, publica por alcance un periódico de Méjico del 31 de Diciembre las siguientes líneas:

«Son las siete y media de la noche, y las salvas de artillería, las dianas y los repiques, anuncian á la capital el completo triunfo del primer cuerpo de ejército sobre los rebeldes que trataban de impedir el paso á Colima.

El general presidente ha llevado á cabo con éxito brillantísimo la más difícil, pero tambien la más gloriosa de sus campañas, y despues de seis dias de combates envía desde la ciudad de Colima el parte de la victoria.

La lucha comenzó el 18, cuando aun no llegaba la artillería gruesa salida de Guadalajara.

Las formidables posiciones del enemigo en las barrancas fueron tomadas á viva fuerza unas tras otras, desde el Platanar y Atenquique hasta Beltran.

Los soldados y los jefes hicieron prodigios de valor y heroismo. El jóven presidente llevó en persona sus huestes al ataque de los puntos más peligrosos, y las balas respetaron su vida.

El enemigo ascendia á 5,000 hombres; las fuerzas del supremo Gobierno apénas pasaban de 3,000.

El enemigo dejó la mayor parte de su fuerza muerta, herida ó prisionera. El resto se dispersó de un modo completo.

Dejó tambien en poder del primer cuerpo de ejército su artillería toda, que constaba de 15 piezas, y considerable cantidad de armamento y parque.

La victoria ha sido cabal y espléndida.

Entre los heridos de los defensores del órden, lo está levemente el general Herran.

Las comunicaciones del general presidente están fechadas en Colima el 24; pero el extraordinario que las conduce trajo pliegos para el general Alfaro, quien desde Celaya ha comunicado al supremo Gobierno por el telégrafo en la tarde de hoy la noticia del triunfo.

El golpe dado al partido que vende la pátria al extranjero, asegura la pacificacion del departamento de Jalisco, y es el toque de agonías para los demagogos de Morelia y de Veracruz.

¡Viva Méjico! ¡Viva el general Miramon! ¡Viva la causa del órden, que es hoy la de la independencia nacional!»

La Cámara electiva de Portugal ha terminado ya sus trabajos preparatorios y está constituida, debiendo empezar muy en breve sus trabajos políticos, por cuyos comienzos podrá juzgarse de la mayor ó menor vida del ministerio actual y de la fuerza de que la oposicion puede disponer. En la última sesion se procedió á la eleccion de presidente, resultando el señor Bartolomé de los Mártires con 68 votos; el Sr. Custodio Rebillo con 43, y con 46 el Sr. Alberto de Morales. Los nombres de estos señores indican que ha triunfado la candidatura ministerial; sin embargo, no creemos que esto pueda servir de regla para lo sucesivo, porque, segun podemos notar en la prensa portuguesa, va á ser muy dura y encarnizada la guerra que las oposiciones se preparan á hacer al Gabinete.

El secretario de la redaccion,
M. HERRERA DE TEJADA.

PARTE ESPAÑOLA.

PROVINCIAS.

El ayuntamiento de Barcelona ha tenido la feliz idea de rogar á las religiosas de Monte Sion que le facilitasen, como lo han hecho con bondadosa condescendencia, la banderola conocida por *festum*, y los pendones de la nave Real ó capitana que montaba D. Juan de Austria en la memorable batalla de Lepanto, y que se conservan en el citado monasterio, para exponerlos decorosamente en los balcones de las Casas Consistoriales. La vista de estos gloriosos é históricos restos del célebre combate en que se hundió el poder de la media luna, no podia ser más adecuada á las presentes circunstancias: y aquella municipalidad acertadamente los consideró dignos del respeto y veneracion que se merecen de parte de cuantas personas se interesan por las glorias del suelo español.

Por su parte el Sr. Obispo de aquella diócesi, en union con el Ilmo. Cabildo de la Santa Iglesia Catedral, han obsequiado con un plato extraordinario en la comida de ayer á los pobres que se albergan en la Casa de Caridad y en la de Misericordia, á fin de que aquellos infelices disfrutasen de la comun alegría con ménos privaciones.

—En Arenys de Mar, el 8 por la tarde, el ayuntamiento, autoridades civil, judicial y de marina, acompañadas de la poblacion en masa, acudieron al templo del Señor á rendir condignas gracias al Rey de los ejércitos por la tan señalada victoria de la toma de Tetuan, cantándose un solemne *Te-Deum*. En el curso que media de la casa capitular á la iglesia, incesantes vivas y aclamaciones sofocaban los ecos de las músicas que armonizaban tan general entusiasmo. Los balcones estaban adornados con ricos damascos y colgaduras, y por la noche hubo una general y espontánea iluminacion, baile público y funcion extraordinaria en el teatro.

—Á un rico labrador de Plá de Bages (Cataluña), se le presentaron hace pocos dias dos hombres, manifestándole que en terreno de su propiedad habian escondido durante la guerra una cantidad de moneda, y que si les permitia hacer excavaciones para encontrarla, le darian una buena gratificacion. Consintió en ello y no tardó en aparecer al pié de un árbol un viejo bote de hojadelata lleno de monedas de diferentes clases; hízose el reparto y nuestros hombres propusieron al labrador que les cambiara la plata en oro. Consintió en ello, y se llevaron aquellos sesenta ó setenta onzas de buena ley, dejando en cambio al que se las habia entregado una porcion de monedas que todas han resultado falsas.

—Dicen de Berga con fecha 8 de Febrero:

«Entre las cuatro compañías de voluntarios que para ir al Africa se formaron en esa capital, habia catorce hijos de esta. Un dia reclamaremos la parte de gloria que á la desgraciada villa de Berga darán aquellos catorce jóvenes que llenos de fe, valor y entusiasmo partieron alegres á combatir contra los hijos de Mahoma.

La fabricacion en decadencia, y la miseria en aumento. Si muy pronto no se trabaja en las obras de esta carretera, no sé á dónde iremos á parar.»

—Tambien el ayuntamiento de Valencia deseando perpetuar la memoria del grande acontecimiento que estos dias ha celebrado España entera, y que la Europa no habrá podido contemplar sin asombro, acordó en sesion de ayer que la plaza de Santo Domingo se denomine de hoy en adelante *plaza de Tetuan*.

Un periódico de los que se publican en aquella capital, inserta una carta de uno de nuestros valientes soldados de Africa, que tiene la siguiente posdata,

«Madre, recibí la correa de la Vírgen del Consuelo: de lo que me he alegrado mucho, y la cuidaré como á lo que es: le remito unas monedas moras de á dos reales, pues no puedo mandar de aquí otra cosa. Yo recogí un burro de los moros y se lo he vendido á un cantinero por ocho reales, porque lo iba á tirar. Adios querida madre, adios.»

—Dicen de Bilbao con fecha del 8:

«Ayer á las doce en punto se celebró en la basílica de Santiago de nuestra villa un solemne *Te Deum* en accion de gracias al Todopoderoso por la victoria conseguida el dia 4 sobre los moros, y la ocupacion de la plaza de Tetuan por los españoles. El templo estuvo colmado de bote en bote y dentro de su recinto descubrimos á todas las autoridades civiles y militares, funcionarios públicos y personas más notables de la poblacion.

Entre los señores cónsules sólo divisamos á monsieur D'Aries, cónsul de Francia, con uniforme y la cruz de la Legion de Honor y de Cárlos III, y al de Suecia y Noruega Sr. D. Hilario Lund, vestido de paisano. El de Inglaterra no asistió por hallarse ausente.»

—Leemos en un periódico de Santander del dia 9:

«Ayer mañana se cantó un solemne *Te Deum* en la Santa Iglesia Catedral, en accion de gracias al Todopoderoso por el triunfo obtenido por nuestras tropas de Africa. Asistieron á él todas las autoridades civiles y militares, y una numerosa concurrencia llenaba el templo.

El Ilmo. señor Obispo de la diócesi celebró de Pontifical.

El domingo próximo se obsequiará á los niños acogidos en los asilos de Beneficencia con una comida, costeada por varios particulares, en celebridad del acontecimiento glorioso que hoy llena de júbilo á todos los buenos españoles. Tambien parece que se hará igual obsequio á los demas pobres del vecindario. No podemos menos de aplaudir estos actos con los que se hace llegar un consuelo á las clases necesitadas, en medio de la universal alegría que domina en el más apartado rincon de la Península.»

—Dicen de Lérida con fecha 10, que el mártes 14 á las diez de la mañana, se celebrará en la Santa Iglesia Catedral, con asistencia de todas las autoridades, de la municipalidad y de las corporaciones científicas y literarias, un solemne oficio de difuntos, por el descanso de las almas de nuestros hermanos, que han encontrado en la guerra de Africa una muerte tan gloriosa como sensible. El Sr. Canónigo magistral D. Miguel Cercós pronunciará la oracion fúnebre. El ilustre Cabildo Catedral, el Excmo. ayuntamiento y los cuerpos de la guarnicion, unirán sus esfuerzos para que esta solemne y tierna ceremonia sea rodeada de todo aquel aparato y ostentacion de que son dignas las de nuestra sacrosanta Religion, y es de esperar que el vecindario todo unirá su voz á la de las autoridades, para rogar al Altísimo por el descanso de las almas de los militares muertos en la última campaña, y se asociará tambien á ellas para hacer que todas las fiestas que se celebren en estos dias, en obsequio de los triunfos de nuestras armas, sean tan entusiastas y espontáneas como las numerosas manifestaciones que han tenido lugar en esta ciudad en el momento de recibirse la noticia del glorioso acontecimiento que da lugar á ellas.

—Habiendo acordado el ayuntamiento de Sevilla cambiar el nombre de *Colcheros* que tenia una de las calles de aquella por el de *Tetuan*, se dispuso una funcion cívica para solemnizar aquel acto, que describe un periódico sevillano en los siguientes términos:

«El jueves en la noche, habiendo precedido un aviso del Excmo. ayuntamiento, tuvo lugar á las siete de ella una procesion en que se conducia el retrato de S. M., con objeto de inaugurar el nuevo nombre de Tetuan dado á la calle de Colcheros.

»Abrian la marcha municipales á caballo, y seguia una multitud con hachas encendidas; marchaban en pos infinidad de banderas, y coronados de laurel y sostenidos por hermanos de la Caridad y por muchos sugetos de nuestra patriótica poblacion, iban los heridos que á juicio de los facultativos no les podria ser perjudicial el ejercicio. Seguian varios particulares, el gobierno civil y el ayuntamiento, siendo llevado el cuadro por dos señores concejales. Cerraba la procesion una compañía de provinciales.

»Las calles que atravesó se hallaban, como toda la ciudad, completamente colgadas é iluminadas, y un inmenso gentío las ocupaba, como igualmente todos los balcones y ventanas de las casas. Disparos de escopetas y cohetes, luces de gas y de Bengala y un contínuo y no interrumpido viva á los valientes heridos, duraron hasta que se recojió la procesion despues de las diez y media. Sevilla ha terminado de este modo sus tres dias de regocijo.

Ni un solo disgusto tuvo anoche lugar en la funcion cívica improvisada por el excelentísimo ayuntamiento.

Al descubrir el ilustrísimo señor gobernador acompañado del señor alcalde la cortina del retrato de su magestad, pronunció las sentidas frases siguientes:

—«Honor á los pueblos que saben glorificar las acciones heróicas.

—Gloria á los ejércitos que saben levantar la honra de las naciones.»

Y al otro extremo de la calle, esquina á la del Angel, dijo estas ó parecidas palabras:

—«¡Sevillanos! estais dando un magnífico ejemplo que conmueve todos los corazones.

—Seguid así y España, nuestra pátria querida, llenará, no lo dudeis, sus destinos providenciales, colocándose con rápido vuelo entre los primeros y más felices pueblos del mundo.

¡Viva España! ¡Viva la Reina! ¡Viva el duque de Tetuan.»

De la tesorería de la misma poblacion se ha remitido á la de Cádiz, la suma de seis millones de reales, quedando aún otros cinco en Sevilla.

El secretario de la redaccion,
M. HERRENA DE TEJADA.

MADRID.

PARTE OFICIAL DE LA GACETA.

S. M. la Reina nuestra señora (Q. D. G.) y su augusta Real familia continúan en esta córte sin novedad en su importante salud.

MINISTERIO DE LA GUERRA.

Real decreto.

Atendiendo á los méritos y servicios del brigadier de infantería D. José García de Paredes, jefe de la primera brigada de la primera division del segundo cuerpo de ejército del de Africa, y muy particularmente á los que contrajo en el combate sostenido contra fuerzas marroquíes en 12 del mes anterior,

Vengo en promoverle al empleo de mariscal de campo.

Dado en Palacio á catorce de Febrero de mil ochocientos sesenta.—Está rubricado de la Real mano.—El ministro interino de la Guerra, José Mac-crohon.

MINISTERIO DE ESTADO.

Real decreto.

Queriendo recompensar los señalados servicios que los mariscales de campo D. José de Orozco y Zúñiga y D. Enrique O'Donnell y Joris, comandantes generales de la primera y segunda division del segundo cuerpo de ejército, han prestado en Africa en las diferentes acciones sostenidas contra los moros,

Vengo en concederles, á propuesta del general en jefe del ejército, aprobada en Consejo de ministros, la Gran Cruz de la Real y distinguida Orden de Cárlos III libre de gastos.

Dado en Palacio á catorce de Febrero de mil ochocientos sesenta.—Está rubricado de la Real mano.—El ministro de Estado, Saturnino Calderon Collantes.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS DE AYER.

ÉPOCAS.	TERMÓMETRO. REAUMUR.	CENT.	BARÓM.	ATM.
7 de la m.	4 ¼ b. 0.	5 ½ b. 0.	26 p. 2 ¾ l.	Nub.
12 del día...	1 s. 0.	1 ¼ s. 0.	26 p. 2 ½ l.	Id.
5 de la t.	2 b. 0.	2 ¾ b. 0.	26 p. 2 ¼ l.	Rev.

EL PENSAMIENTO ESPAÑOL.

La guerra de Africa ha entrado en el tercer período de su existencia. El primero fué de negociaciones y preparativos para la campaña; el segundo de operaciones del ejército hasta la toma de Tetuan, y el tercero lo forman las gestiones hechas por Muley-Abbas para el arreglo de la paz.

En cada uno de estos tres períodos cabe mucha gloria y mucha responsabilidad al Gobierno, segun la manera con que haya resuelto ó pueda resolver las cuestiones comprendidas en ellos; pero ningun problema puede ser de mayor trascendencia que el de la paz.

Nosotros no pretendemos hoy examinarlo. Si en las circunstancias que acaban de trascurrir no hemos creido conveniente debilitar la fuerza moral del Gobierno con las observaciones que pudiera sugerirnos su conducta ántes de la declaracion de la guerra; si por esta misma consideracion y por carecer ademas de los datos necesarios, nos hemos abstenido de juzgar la gloriosa campaña de Africa bajo el punto de vista militar, mal podremos discurrir acerca de la conveniencia ó inconveniencia de la paz, cuando la resolucion de este negocio depende exclusivamente de las condiciones que se extipulen.

Tenemos, pues, que limitarnos á observaciones generales, que dejarán al Gobierno toda la amplitud necesaria para adoptar la resolucion que estime conveniente á los grandes intereses que le están encomendados. Apresurémonos á declarar desde luego que las negociaciones para la paz se abren de la única manera aceptable para la dignidad española. La paz no podia ser invocada por España, ofendida y ultrajada por los marroquíes. El agraviado nunca ha de darse por satisfecho miéntras el enemigo no reconozca su falta é implore su perdon. Las gestiones, pues, debian partir, como parten en efecto, del Emperador de Marruecos, que suponemos habrá dado plenos poderes para ello á su hermano el caudillo del ejército derrotado delante de los muros de Tetuan. En esta parte nada tenemos que apetecer, y la inauguracion del tercer período de la guerra de Africa nos satisface más, siendo obra de la iniciativa del Emperador, que si fuese debida á la mediacion de una Potencia extraña y neutral.

Sucede tambien que las negociaciones se entablan en una época en que nuestro ejército, despues de veinte victorias consecutivas, y sobre todo, despues de la señaladísima del 4 del actual, coronada con la rendicion de la plaza enemiga, no há menester de nuevos hechos de armas para colocar la bizarría, el sufrimiento y la pericia del ejército español á tal altura que sean reconocidas por las soberbias naciones que hasta ahora nos han mirado con afectado desden. Esta condicion es tan conveniente, que casi nos hubiéramos atrevido á reputarla indispensable. España ha ido á vengar su honor en Marruecos, á llevar la civilizacion á las costas inhospitalarias africanas y la luz de la verdadera fe á pueblos sepultados en la barbárie; pero si éstos han sido los principales móviles de la guerra, no por eso hemos podido perder de vista, que despues de nuestras civiles discordias y del triste espectáculo de insurrecciones militares que han escandalizado á Europa de muchos años á esta parte, necesitábamos dar una prueba irrefragable, un testimonio elocuente de que al tratarse del honor y de los altos intereses nacionales, sabemos siquiera acallar nuestras malas pasiones y dirigirnos contra nuestros enemigos con un corazon, con una sola cabeza.

Este último resultado se ha conseguido ya: los extranjeros lo reconocen, nuestros mismos enemigos se ven forzados á confesarlo: «Europa sabe ya que España tiene un ejército,» ha dicho un periódico de Paris: «Europa sabe ya, pudiera haber añadido, que España tiene un pensamiento, y tiene una sola voluntad, cuando trata de llevarlo á cabo.»

No basta, sin embargo, haber logrado todo esto si nos retiramos de Africa cargados de laureles, pero vacíos de ventajas y garantías materiales. Hemos conquistado una gran reputacion militar, nos falta que conquistar una reputacion semejante en la esfera política; y esta reputacion es tanto mas importante y aun vital para España, cuanto que, si la afectacion ha podido entrar por mucho en el desden con que Gobiernos extranjeros han contemplado nuestra fuerza armada, el menosprecio con que contemplan nuestra política es tan sincero como profundo.

De nada servirian las pruebas que hemos dado de arrojo, paciencia y valor en la campaña, si al hacer la paz, y despues de haberla hecho, siguiésemos dando como Gobierno las tristes muestras de incapacidad política, que con cortas excepciones estamos presentando há muchos años á los ojos de Europa. ¿De qué nos servirá haber demostrado que tenemos valor, constancia y energía en el campo de batalla, si estas cualidades sólo nos proporcionan la estéril reputacion de valientes y sufridos? ¿Aspiran las naciones por ventura á la fama de valerosas, sólo por tenerla, ó su valor es el medio de ser respetadas, de ensanchar la esfera de su actividad y poderío?

El Gobierno puede perder con una paz mal hecha todas las ventajas que haya conseguido con la guerra más gloriosa. Hállase, pues, en muy árduas circunstancias: en sus manos tiene la suerte de la nacion. Si desaprovecha la ocasion presente para mostrarse digno representante del país que tan noblemente ha secundado sus miras, es casi imposible que en largos años vuelva á encontrar mayor oportunidad para nuestro engrandecimiento. Tremenda es, por lo tanto, la responsabilidad que sobre él pesa. El país que ha hecho mucho, exije y espera mucho, y si se desatienden sus exigencias y se malogran sus esperanzas, ¡cuánto tiempo ha de pasar hasta desechar sus nuevos y más fundados recelos! ¡cuán grande ha de ser su escarmiento! ¡cuán profundo su desmayo!

Nosotros no debemos decir al Gobierno lo que le corresponde hacer en la cuestion concreta, suscitada por el mensage de Muley-Abbas: no le diremos cuánto le es lícito exigir, ni hasta dónde puede ceder; pero sí podemos recordarle con la historia en la mano, que los berberiscos nunca se han distinguido por la buena fé en los pactos internacionales, y que, sea por índole pérfida ó por falta de verdadero predominio sobre las tribus que forman parte del imperio marroquí, sólo han cumplido sus tratos cuando no han podido violarlos: que el orígen de esta guerra se debe no sólo á la violacion de solemnes extipulaciones, sino al insulto de que ha sido acompañada: le recordaremos que tenemos derecho á ser muy exigentes, porque hemos sido muy ultrajados, y la venganza nos va saliendo muy cara en sangre y en dinero: que el espíritu nacional no se inflama de la manera tan violenta para apagarse con un puñado de tierra: que la situacion del imperio marroquí, desgarrado interiormente por una guerra dinástica, y acobardado por veinte batallas en que no ha conseguido una sola victoria, no es la más propia para mostrar altivez: que al caer una nueva plaza en poder de nuestro ejército, es muy probable que ruede el trono de Sidi-Mohamed, y que no nos conviene echarla de generosos con una nacion que ha sido pérfida hasta el escarnio, inhumana hasta la más refinada crueldad, y bárbara hasta ser incapaz de comprender y apreciar los sentimientos generosos.

Pero aunque el Gabinete dé feliz término y remate á las negociaciones de la paz, es menester que ponga el sello á su obra, elevándose como Gobierno á la altura á que la nacion y el ejército se han elevado en la guerra contra los moros. Si despues de este magnífico episodio de la historia moderna; si habiendo reposado un momento en este delicioso *oasis* volvemos á entrar en el desierto de las luchas de los partidos y nos vemos envueltos por el *Simun* de las revoluciones interiores, todo lo que hoy ganamos tan gloriosamente en Africa, lo tendremos que perder miserablemente en España.

F. NAVARRO VILLOSLADA.

Cuando EL PENSAMIENTO ESPAÑOL salió á la defensa del Sumo Pontífice, atacado por los publicistas, que hipócritamente se llamaban *católicos sinceros*, otros de la misma estofa decian: «lamentamos que los neo-católicos comprometan la causa de la Religion con sus imprudentes defensas: nosotros no somos católicos á la manera del PENSAMIENTO.»

Cuando la *Civiltá Cattolica* defiende la misma causa, dicen los periódicos liberales: «sentimos mucho que las indecentes palabras de la Revista romana, comprometan con su lenguaje la Religion.»

Cuando el *Univers* es suprimido por defender al Papa: «nos duele, dicen los mismos, que el lenguaje violento del periódico parisiense lastime tan hondamente la causa del Pontífice; nosotros no somos católicos por el estilo del *Univers*.»

Cuando los Prelados elevan su voz contra los enemigos de la Iglesia: «¡qué dolor! exclaman: esos Obispos comprometen la Religion con sus extravíos, rebajándose á tratar cuestiones altísimas del modo que lo hacen.»

Cuando el Sumo Pontífice expone con dignidad y firmeza las razones que le asisten para no transigir con los enemigos de su poder temporal: «vuelta al dolor, á la pena, al sentimiento de que Su Santidad se empeñe en sostener lo que han sostenido sus predecesores en los doce últimos siglos.»

De manera que los Jeremías revolucionarios no están conformes ni con el Papa, ni con los Obispos, ni con el *Univers*, ni con la *Civiltá Cattolica*, ni con nosotros; no son católicos ni con la Cabeza visible de la Iglesia, ni con los Prelados, ni con los escritores que siguen las huellas de sus venerandos jefes.

¿Con quién serán católicos los que nos llaman neo-católicos?

Rogamos á nuestros lectores que lean con atencion los siguientes párrafos de una carta que *La Epoca* publica anoche con fecha de París, y que en tono de broma aventura especies que tienen mucha gravedad en estas circunstancias:

«Aquí todos creen, y todos aprueban, que conservemos el terreno conquistado, y no tendrá otro medio tampoco de transigir con nosotros el Emperador de Marruecos, pues gran trabajo ha de tener ese país semi-salvaje en reunir los muchos millones que ha costado la guerra, porque aunque se habla tanto del famoso tesoro que custodia la guardia de negros en Mequinez... todos hablan de ese tesoro, pero ninguno le ha contado, y nada tendria de extraño que el tesoro en cuestion fuese un famoso *canard* como el de Blandin, atravesando sobre la maroma tirante la catarata del Niágara.

Para no hacernos ilusiones, creemos que los ingleses meterán un poco de ruido por esta *anexion* de Tetuan á España, pero no tendrán el mal gusto de tomar la cosa por lo sério; las *anexiones* están en moda y á la órden del dia; anexion de los Ducados y la Lombardía al Piamonte... anexion de la isla de San Juan... anexion de Saboya á Francia... Gibraltar se anexionó á Inglaterra,—y francamente, y hablando entre amigos, puesto que nuestros amigos son los ingleses,—esta anexion fué algo ménos legítima que la de Tetuan á España.

Los ingleses se convencerán de que somos mejores los españoles que los marroquíes, y hasta acabarán por alegrarse de tenernos en Tetuan. Suponemos que los ingleses nos quieren de corazon, pues lo que somos aliados, vecinos y amigos; pero aun suponiendo que nos tuvieran antipatía,—¿por qué?—puesto que nos soportan en Algeciras, Tarifa y Ceuta... ¿qué les importa que estemos tambien en Tetuan?...

¿Es por la importante cuestion del *beafteck* nacional? Transijamos, pues. Déjennos Vds. tranquilos en Tetuan, y no sólo los venderemos cuantas vacas necesiten, sino que se las daremos más baratas que los moros. ¿Están Vds. contentos?»

Despues de leida, y aun releida la anterior epístola, ó lo que fuere, es necesario fijar tambien la atencion en las siguientes líneas que en otro periódico ministerial intitulado *La Correspondencia* han aparecido en el mismo dia y poco más ó ménos á la misma hora:

«Hemos oido asegurar que se ha celebrado una reunion de algunas personas importantes de la liga, y que en ella se ha convenido en la necesidad de excitar por medio de la prensa á que no se escuchen proposiciones pacíficas, hasta despues de habernos apoderado de Tánger.

La noticia nos parece verosímil en vista del silencio que hoy guarda la prensa partidaria de lo que se denomina la liga; damos, no obstante, el rumor como uno de tantos y sin prestarle gran crédito.»

¿Quién nos ilustrará acerca del particular, los periódicos de la liga, los periódicos ministeriales, ó el ministerio?

Esperaremos atando cabos, ó por mejor decir, atando á *La Epoca* con *La Correspondencia*.

En una carta de Badajoz que publica *La España*, vemos, entre otras cosas curiosas, que en la capital de Estremadura se ha solemnizado la toma de Tetuan tocando el himno de Riego, recibiendo en las calles con la marcha Real al retrato del duque de la Victoria, y prorumpiendo en vivas á Garibaldi, á la Italia libre y á la república.

Es decir: en la capital de Estremadura se ha solemnizado una de nuestras grandes glorias con el recuerdo de una de nuestras grandes miserias.

Algunos pocos habitantes de aquella poblacion han creido sin duda, que en tiempos de Union liberal podia consentirse la union de la voz de los motines con la voz de los sentimientos nacionales, y se ha tolerado en efecto, hasta que el capitan general estimuló al gobernador de la provincia á que adoptase medidas en contrario.

El retrato del general Espartero ha tenido sobre el retrato del general O'Donnell en Badajoz, durante unas cuantas horas del dia 7, la misma preferencia que tuvo el original del uno sobre el original del otro durante el famoso bienio.

Los extremos se tocan, y solamente así puede explicarse que en Badajoz se hayan confundido los ecos de un pronunciamiento con los que exigia para ser convenientemente celebrada la toma de Tetuan.

Pero al mismo tiempo que los extremos se tocan, que se tocó el himno de Riego, y se tocó además la marcha Real al duque de la Victoria, lo que realmente se toca, sobre todo, son los efectos que la Union liberal produce.

Inmediatamente que llegó á Madrid el general Ustariz se reunió el Consejo de ministros, que le admitió en su seno, permaneciendo reunido, segun nos aseguran, hasta las seis de la mañana, sin que se haya podido traslucir nada acerca de lo que allí se acordó.

Ayer, á la una de la tarde, fué presentado el general Ustariz á S. M. la Reina por el señor presidente interino del Consejo, y parece que el regreso del general comisionado á Tetuan se verificará muy pronto.

Ayer tarde fueron SS. MM. al cuartel de artillería de San Gerónimo con el objeto de ver la tienda de campaña y los cañones marroquíes.

Ayer noche habrá presidido S. M. la Reina el Consejo de ministros, donde debió tratarse la cuestion de la paz. Se cree que el Sr. Ustariz saldrá de Madrid hoy por la noche.

La breve estancia en Madrid del brigadier señor Trillo con una comision del general en jefe, no ha sido extraña, segun algunos diarios, á la que ahora trae el general Ustariz.

OPINION DE LOS PERIÓDICOS ACERCA DE LA PAZ.

PERIODICOS PROGRESISTAS.

(*Las Novedades.*)

Las noticias que recibimos de Lóndres nos revelan la viva sensacion (y sin duda poco grata) que ha producido en Lóndres la toma de Tetuan, y se atribuye al Gabinete inglés el propósito de embarazar, con el envio de fuerzas navales á las costas de Marruecos, las operaciones contra Tánger, que se suponia en Inglaterra se proponia emprender el general O'Donnell.

A pesar de la poca confianza que en este punto nos inspira el obcecado Gabinete británico, no podemos creer que llegue hasta el punto de cometer semejante atentado contra nuestro derecho. Desde luego, estaria en contradiccion con la política de neutralidad que en la noche del 3 al 4 proclamaba lord John Russell en la Cámara de los Comunes, y de que ya hemos dado cuenta á nuestros lectores.

Mas como quiera que sea, el general en jefe, que es al paso presidente de un ministerio responsable, que manda el aguerrido ejército español, sabrá velar por la honra y los intereses de la pátria. Nuestro apoyo no le ha de faltar para rechazar proposiciones de paz inadmisibles, al paso que seriamos los más ardientes en condenar un acto de debilidad que seria injustificable, casi inconcebible en el duque de Tetuan.

No sabemos si se habrán dado ya algunos pasos en el sentido de la paz; lo que sí creemos es que el general O'Donnell proseguirá las operaciones hasta tanto que el enemigo, y sólo nuestro enemigo, se someta á las condiciones que tenemos derecho á imponerle, á las condiciones que exigen nuestros intereses presentes y futuros.

Y sintiéramos de veras que los planes del general en jefe le apartaran, ni momentáneamente, del camino de Tánger, porque no quisiéramos con ello dar lugar á sospechas, siquiera fuesen infundadas, de debilidad; eso no obstante, él, y no nosotros, es juez en este punto, porque él es el responsable del giro que debe darse á las operaciones.

Pero, téngalo entendido: el pais rechaza una transaccion vergonzosa; el pais quiere, ó una paz justa y ventajosa, ó la guerra.

En ese camino, lo repetimos, cuente el general O'Donnell con nuestro apoyo, valga este lo que valiere; en caso contrario, con una oposicion tan decidida y enérgica como ha sido sincero hasta hoy, y limitado á la guerra, nuestro ministerialismo, del que no estamos arrepentidos, sino orgullosos.

(*La Iberia.*)

Miéntras tanto no sepamos de una manera determinada hasta dónde alcanza la mision del Sr. Ustariz y lo que contienen los pliegos de que es portador, creemos oportuno guardar alguna reserva respecto á la impresion que ha producido este suceso y á las consecuencias que de él pueden sacarse.

PERIÓDICOS MINISTERIALES

(*El Diario Español.*)

La paz sí, ese será dentro de poco el más ardiente deseo del pais; pero la paz á la altura de los esfuerzos que ha costado conseguirla, con ventajas en armonía con el estado que ha contribuido á crear el valor de nuestro ejército; la paz, en una palabra, con las condiciones que naturalmente impone la victoria. Ignoramos cuál será en este punto la opinion del Gobierno de S. M.; pero esa es la opinion de cuantos se ocupan con algun interes de los negocios, de los que se interesan por la honra y la prosperidad del pais. La paz, con indemnizacion de los gastos de guerra, con grandes concesiones territoriales, conservando, bien provisional, bien definitivamente, el actual estado de cosas; desagraviando por completo la honra nacional; en una palabra, la paz, con las condiciones que impone la victoria. De otra manera, la continuacion de la campaña, que en esa empresa ni el pais desampará un momento al ejército que triunfó bajo los muros de Tetuan en la heróica jornada del dia 4, ni nuevos laureles dejarán de añadirse á los que han ceñido hasta aquí la frente de nuestros bravos desde que pusieron el pié en aquellas arenas, que han sido mudo testigo de los triunfos de sus mayores.

(*El Occidente.*)

Tenemos la íntima conviccion de que el Gobierno de S. M. no dará en este asunto un solo paso que rebaje en lo más mínimo la dignidad del pais que le está encomendada, ni amengüe el valor moral y material de las victorias que nuestro heróico ejército ha alcanzado sobre los enemigos.

(*La Época.*)

La prudencia y la ilustracion del Gobierno nos inspiran en esta parte la más plena, la más absoluta confianza. Nosotros estamos persuadidos de que el ministerio que ha sabido rodearse de tan inmensa popularidad al decidir la cuestion de la guerra, sabrá tambien conservarla al resolver la no ménos árdua de la paz. En la cuestion de África está íntimamente encarnada la de la regeneracion política de nuestro pais, y para apreciar bien una y otra, debe, á nuestro juicio, consultarse tanto como el dictámen frio y severo de la razon, el sentimiento del patriotismo. Un pueblo que como el nuestro ha salido de su letargo con tanta y tan sorprendente energía, puede ser grande por la guerra, y debe ser grande y respetado por las condiciones en que se otorgue la paz.

(*El Clamor Público.*)

Hasta la llegada del general Ustariz á esta córte, no es verosímil que se adopte acuerdo alguno sobre esta gravísima cuestion, respecto de la cual creemos que no habrá más que una opinion en el Consejo y en el pais: ó la paz honrosísima y con condiciones tan ventajosas para el honor, los intereses y el porvenir de España, como nos dan derecho á imponerlas nuestra posicion victoriosa en Marruecos, ó la guerra sin tregua y con todas sus consecuencias.

(*El Dia.*)

Hemos vencido, con asombro del mundo que nos contemplaba, contrariedades y obstáculos, ante los cuales hubieran vacilado quizás otras Potencias; así que, llegado el caso crítico á que nos hemos referido al principio, no dudamos en repetir que los antecedentes del Gobierno en este asunto, grave, árduo y trascendental á todas luces, autorizan á confiar en que sólo sobre bases de inmensa utilidad para el pais, y de seguro resultado para su engrandecimiento y su floreciente porvenir, ajustará paces con Marruecos; dado que, faltando una sola de esas indispensables ventajas, y en el punto en que nos encontramos nos queda la fuerza de nuestra razon y la razon de nuestra fuerza, para seguir, con la ayuda de Dios, defendiendo la honra y los intereses de España, como lo hemos hecho hasta aquí en los combates y en las batallas que nos han franqueado las puertas de Tetuan.

PERIODICOS MODERADOS.

(*La España.*)

Por nuestra parte creemos prudente la reserva, no sólo para dejar completamente desembarazado al Gobierno, sino porque hasta ahora no tenemos datos para formar nuestra opinion.

(*El Reino.*)

Nosotros, al emitir nuestra opinion, lo hicimos en la firme conviccion de que por más que la paz sea siempre de una inmensa valía, hay ocasiones, como la presente, en que de no obtener lo que á todas luces nos corresponde y que de buen grado debe dársenos, se debe adquirir del mismo modo que lo ya conquistado.

PERIODICO DEMOCRÁTICO.

(*La Discusion.*)

Pocas veces ha sido tan espinosa, tan elevada la mision del Gobierno como en las actuales circunstancias. Terrible será su responsabilidad si contraría con una paz desventajosa las justas aspiraciones de la opinion pública; por el contrario, si procede con la energía y elevacion de miras que la dignidad de nuestra pátria exigen, todos, y nosotros los primeros, le ayudaremos en su noble empresa con nuestras simpatías y con todas nuestras fuerzas.

Continua el Episcopado español dando muestras de su profunda y firmísima adhesion á la Santa Sede. Conforme á lo que tenemos ofrecido, insertamos hoy la Pastoral que el Ilmo. señor Obispo de Jaen ha dirigido al Clero y pueblo de su diócesis. Dice así:

CARTA PASTORAL QUE EL EXCMO. É ILMO. SR. OBISPO DE JAEN, DIRIGE AL CLERO DE SU DIÓCESIS Y ABADÍA DE ALCALÁ LA REAL.

Nos el doctor D. Andrés Rosales y Muñoz, por la gracia de Dios y de la Santa Sede apostólica, Obispo de Jaen, administrador apostólico de la Abadía de Alcalá la Real, Caballero gran Cruz de la Real y distinguida Órden americana de Isabel la Católica, Senador del Reino, del Consejo de S. M., etc., etc.

Al venerable Cabildo de nuestra Santa Iglesia Catedral, á los Priores, Coadjutores y demas Eccos., á las Religiosas y á todos los fieles de esta Diócesis y de la Abadía suprimida de Alcalá la Real.

Salud en nuestro Señor Jesucristo.

Al dirigiros nuestra voz pastoral en Noviembre último os exhortábamos para que en union con vuestro Prelado rogárais fervorosamente al Dios de las misericordias por nuestro Santísimo Padre Pio IX, anunciándoos que se hallaba en una grave é inminente crísis la silla de San Pedro, sobre cuyo firme cimiento fundára nuestra Religion sacrosanta el Divino Salvador. Hoy esta crisis ha llegado á ser tan inmensamente terrible y amenazadora, que podria temerse una fatal catástrofe para el catolicismo, sino fuera la obra de Dios, que en veinte siglos há mil y mil veces triunfado en los más rudos combates de todos los poderes de la tierra *y contra la cual no prevalecerán las puertas del infierno.*

¿Pero hay acaso ese poder terrible que haga á esta Silla tan tremenda guerra? ¿Hay alguno tan desatentado que ose *en el siglo llamado de las luces* desafiar á muerte al Catolicismo, base hoy cardinal de la moral, de la organizacion social y del órden público en el mundo civilizado? ¿Ha llegado la época de otro Mesías, aunque no esperado, que destruya por sus cimientos todo lo existente, y vacie en un nuevo molde la organizacion religiosa y política de la humanidad? ¡Ah! Cuando ya iba á reunirse un Congreso solemne de naciones para arbitrar remedio á la general perturbacion producida por la guerra de Italia, pacificando este infortunado pais (presa de continuos motines), y asegurando su independencia y la de la Silla Romana, *un católico sincero, pero independiente,* ha publicado en Francia un proyecto ó plan para salvar tan caros intereses; mas en vez de dar las luces que eran de esperar de la *paz de Villafranca* para salir del horrible caos que amenaza á la Europa, ha logrado (á pesar de su carácter anónimo) acabar de alarmar á todas las naciones, y anular ó aplazar indefinidamente, cuando ya iba á reunirse el famoso Congreso.

Este suceso inesperado (y al parecer hasta cierto punto inconcebible) prueba con más y más evidencia lo grave de la crisis general que atravesamos. Porque de otra suerte se hubiera mirado el indicado anónimo con universal indiferencia, y ni aun habria alcanzado la triste gloria de ser con tanto afan leido.

En tal situacion no podemos ménos de dirigiros segunda vez nuestra voz alerta, y preveniros contra las ilusiones funestas que el indicado proyecto podria por su seductor estilo producir en vosotros. Todo el remedio que contiene está reducido á *que se quite al Soberano Pontífice la Romanía revolucionada*: salvando así hoy el todo de su soberanía temporal con el duro sacrificio de una de sus partes y *cortando* el nudo en vez de *desatarlo.* ¿Pero la amputacion de tan principal miembro es necesaria absolutamente para la curacion de ese cuerpo que se dice tan enfermo? ¿Y siéndolo, se lograria con ella salvar su vida amenazada, ó más bien agravaria los padecimientos hasta dejarle cadáver? Más claro. ¿Esta medida extrema es indispensable? ¿Es posible? ¿Es justa? ¿Es siquiera conveniente para salir de tan tremenda crisis? Basta para examinarla y juzgarla bajo cualquiera de estos puntos de vista observar que desde luego ha producido su sólo anuncio el efecto tan imponente como fatal de aumentar inmensamente la general inquietud, alarmar las conciencias de doscientos millones de católicos, la baja de los fondos públicos en Francia, la caida del primer ministro de aquel Imperio, la multiplicacion hasta el infinito de los conflictos y complicaciones diplomáticas y la vuelta repentina á sus respectivos paises de los más afamados plenipotenciarios que ya marchaban al Congreso.

Pasemos á hacer su exámen, por mas que esto se avenga poco con nuestro carácter.

Para probar la necesidad imperiosa de quitar al Papa la parte de los Estados romañoles sublevados, apela el folletista al triste y funesto recurso de santificar la insurreccion de los mismos, llamándola hecho consumado, y al de abultar fabulosamente la dificultad de apaciguarla. Pero en verdad sufre una ilusion la mas lamentable si cree de veras y de buena fé en uno ú otro de estos recursos (que mas bien podrian llamarse puros pretextos): porque, ¿cómo se puede llamar consumada una insurreccion de tan corta fecha, que mañana podria acabarse por otro pronunciamiento en sentido opuesto? Lo mas que podria concedérsele seria que es un hecho ya la dicha insurreccion; pero para llegar al estado de consumado necesita largo tiempo, ya que no el necesario para la prescripcion en los sucesos mas insignificantes; principalmente cuando su origen es vicioso á todas luces, y además raquítico, endeble y hasta cierto punto muy poco noble. ¿Por qué sino en tantos años no ha logrado triunfar, á pesar de los clubs innumerables, las excitaciones contínuas, y todos los auxilios de los enemigos de la Iglesia Católica? ¿Por qué necesitó para ello que entrase en Italia, la ocupase y hasta triunfase del Austria el grande ejército frances, y que miéntras el generoso Pontífice creyese á la vez entónces con su natural bondad conveniente no derramar la sangre de sus súbditos, confiado en la solemne palabra del Emperador Napoleon ante la Europa, de que en nada peligraria por la guerra de Italia la integridad de su soberanía temporal? Por otra parte ¿qué importancia, qué glorias tiene tan pequeño é insignificante territorio para tenerle tantas atenciones y consideracion, y hasta para suponerlo casi invencible? Nadie duda que con solo intimarle su voluntad, como era de esperar por todos, los dos Emperadores *de la paz de Villafranca*, se caeria por sí sola la insurreccion decantada de los romañoles; y hasta con que uno solo de ellos se lo indicara. Y cuenta que para ello no necesitaria de la conformidad ni licencia de nadie, como no la buscó ni necesitó para entrar y destruir el estado anterior de la Italia, ántes bien repugnándolo casi la Rusia, la Inglaterra y otras naciones.

Más ahora, se dirá á caso, pudieran impedírselo. ¿Y cómo, cuando en la actualidad en vez de enemiga como ántes seria el Austria indudablemente su aliada, y tambien todas las Potencias católicas de importancia? No hay, pues, dificultad alguna de consideracion para sofocar la insurreccion de los romañoles. Donde sí es muy fácil que las haya y grandes es en alentarla, en santificarla, en darle una importancia ficticia y en tratar de amenazar al Santo Padre para que tambien de grado ó por fuerza acepte y hasta bendiga la rebelion de la tercera parte de sus súbditos. Porque habria que apelar probablemente para ello á vias de hecho, resultando acaso de ellas la intervencion de la Francia; que no es creible consintieran de buen grado otras naciones. Donde sí tambien podria haber conflictos lamentables seria en llevar á la Francia católica á campaña contra el Jefe supremo del Catolicismo. ¿Y quién sabe si creeria la Rusia llegada una ocasion favorable de vengar los ultrajes de la Crimea y suscitar la guerra de Oriente: ó si la insidiosa Albion, envidiosa siempre de las glorias de la Francia, fomentaria entónces en este pais y en toda la Europa la repeticion del 48?

Añádase á esto, para que resalte más y más la injusticia y la inconveniencia del proyecto del folletista, el precedente funestísimo que se estableceria de que una pequeña insurreccion de algunos meses diese la ley á la Europa, estableciéndose así en principio la más absurda y desastrosa política. Sí, la más desastrosa política, porque prepararia por completo el camino para despojar al Santo Padre mañana de la parte que hoy se le dejara de sus Estados, anulando su poder temporal y su prestigio como Cabeza del Catolicismo; alentaria las ambiciones de los Príncipes y particulares, fomentando los antagonismos religiosos y los pretextos de motines, concluyendo por la guerra universal y el más horrible caos, y proclamándose en último término por único derecho, el de la fuerza.

Y no se diga que estas son ideas exageradas. Porque ¿quién no deplora la decadencia de la moral y del principio de autoridad y el indiferentismo general que son hoy en las naciones cultas un cáncer horrible y mortífero? ¿Quién no lamenta el espíritu de desunion, de pandillaje y de incesantes innovaciones que todo por desgracia lo ha invadido? El remedio, pues, para curar estas dolencias crónicas é inveteradas (fuente perenne de bullangas y lágrimas sin cuento) no puede ser otro que dar seguridad y vigor á las leyes, fijeza y estabilidad á las instituciones, fuerza y poder á las autoridades, y prestigio é importancia á la Religion. ¿Y se logrará esto con alentar á los revoltosos de la Romanía, despreciar á su Soberano, desautorizándolo á la vez como cabeza de la Religion, y despojarle además de sus dominios y rentas poniéndolo á sueldo? El folletista sueña sin duda cuando asegura formal y magistralmente que así tendria el Papa más valor y estimacion y más independencia. Parece que nos habla de otro mundo; pues en este valle de puras miserias, y más en los tiempos que corremos (que deberian llamarse por su metalizacion *el siglo de oro*) sólo *el que tiene, vale* en autoridad, respeto é independencia. El pobre, el asalariado es súbdito del rico y del que le paga. ¿Se quiere hacer por ventura que el súbdito mande á su Soberano, y el sirviente á su amo? El Catolicismo perderia con un Jefe envilecido y rebajado hasta el punto que indica el folletista, todo su prestigio é influencia en la Religion, en la sociedad y en la moral pública y privada.

Tambien perderia así nuestra Religion sacrosanta (madre de la civilizacion y de todo lo grande que disfruta el mundo) uno de los magníficos caractéres de su divinidad y de su *racionalidad*: el de su *universalidad*; el que no pueda ménos de aspirar á comprender en su seno á todas las naciones y á todos los hombres, como hermanos que son sin ninguna excepcion é hijos de un solo Dios. Este caráter de universalidad, nota honrosa del Catolicismo y del que todas las otras Religiones carecen, es de todo punto irrealizable sin un centro de union, sin una cabeza que no sea súbdito de ningun pais. Pues siéndolo ya no podria obrar sin recibir órdenes; ya dejaria de ser *cabeza*, porque no podria por sí mismo mandar, ni dirigir el cuerpo de la Iglesia. Desde luego habria ya, no una sino muchas Iglesias, ó bien una en cada nacion; pero no católica, sino francesa, austriaca, como son otras anglicana y rusa. En una palabra, seria el caos: porque siempre lo hay donde no hay unidad; y tanto mayor, cuanto más fuese el número de los que formasen sin unidad una sociedad cualquiera.

Ved aquí, mis amados diocesanos, como el *antagonismo* entre el poder temporal y espiritual que proclama el folletista exagerándole y presentándolo en el Papa, como imposible de amalgamarse con su soberanía en los Estados de San Pedro, es el grande escollo en que forzosamente se incurre, si ésta se reduce á una completa nulidad, á la insignificancia; porque resultarian de ello necesariamente elevados á Pontífices máximos todos los Emperadores y Príncipes del mal llamado catolicismo. Así, por huir de dicho antagonismo si se quiere, pero en una dósis *moderadísima*, y por la experiencia de más de seis siglos *soportable*, se caeria en antagonismos colosales sin ningun lazo de union entre sí, ni de suave freno que los moderara. O bien se proclamaria, aunque fuese hipócritamente, el paganismo, ó el protestantismo con tantos Papas como naciones y con la *diosa Razon* por principal Papisa. Y no se diga que el Santo Padre, Jefe supremo y centro de autoridad y de union de los fieles de toda la Iglesia católica, puede muy bien ser Soberano en lo espiritual sin que lo sea verdaderamente y en cantidad *decente y no nominalmente*, en lo temporal; pues las ideas de Soberano y súbdito en una misma persona se excluyen, y con un notorio y palpable antagonismo. Y ciertamente no teniendo el Papa Soberanía temporal, necesitando estar en algun territorio, seria precisamente súbdito del que en él imperara, tanto para su persona, como para sus actos especialmente públicos: resultando que no podria sin órden de aquel ser jefe del Catolicismo. Y entónces ¿qué respeto á sus mandatos tendrian ya los fieles, ni qué libertad de creer más que la del sable?

Ya veis, mis amados en Jesucristo, los planes que se proyectan contra la silla de San Pedro, y cuán terrible es para la sociedad y para la Iglesia la tormentosa crisis que atravesamos. Pidamos, pues, con las más fervientes oraciones al Dios omnipotente que tiene en su mano los corazones de los hombres, y á su Madre siempre Inmaculada y Madre nuestra, para que ilumine á los Príncipes y á sus consejeros: haciéndoles conocer, y tambien á los pueblos, que no hay paz posible ni felicidad sin religion, ni religion sin autoridad ni prestigio en su Supremo Jefe. Roguémosle encarecidamente para que les inspire la union y concordia, á fin de que no se derrame más la sangre de los pueblos, y que dejen en descanso ya la Religion único consuelo del pobre; cesando en esa furia de innovaciones de las cosas santas, para así librar á las naciones de trastornos contínuos, de guerras y de desgracias y lágrimas sin fin. Pidámosle tambien con todas nuestras fuerzas que conceda ya sus inefables consuelos al bondadoso y angustiado Pontífice, al inmortal Pio IX. Dígnese el Señor acceder á nuestras súplicas, como lo espera con toda confianza y lo desea ardientemente vuestro Prelado que en prenda de su más puro afecto os dá á todos su Bendicion Pastoral en el nombre del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo: Amen.—ANDRÉS, *Obispo de Jaen.*—Por mandado de S. E. I. el Obispo mi señor, *Doctor don Miguel Hidalgo*, Secretario.

Jaen 31 de Enero de 1860.

El Cabildo Catedral de la Iglesia Primada de Toledo ha elevado á Su Santidad, por conducto del señor Arzobispo, la siguiente manifestacion que, traducida del latin, tenemos la mayor complacencia en insertar.

Dice así:

«BEATÍSIMO PADRE: Un muy trillado axioma, tan cierto en el órden moral, como verdadero en el físico, dice: que cuando duele la cabeza, es indispensable duelan tambien todos los demas miembros, que por no ser paralíticos ó muertos reciban de aquella el influjo vital.

Inmediatamente que, Padre Beatísimo, el Cabildo Primado de las Españas tuvo conocimiento de vuestra Encíclica de 18 de Junio del año último, y de vuestras alocuciones consistoriales posteriores, que con grande dolor de su corazon le instruyeron de la tenebrosa guerra que la impiedad hacia al Romano Pontífice, á su Sede apostólica y justa posesion de su legítimo dominio temporal; con beneplácito y aun mandato del Excmo. Sr. D. F. Cirilo, Cardenal de Atamea y Brea, nuestro dignísimo y reverendísimo señor Arzobispo, se principiaron á elevar pública y privadamente fervientes súplicas al Dios de las misericordias, al Dios de todo consuelo.

La Providencia divina, sin embargo, quiere en sus inescrutables designios acrisolar nuestra paciencia en la prueba, para que elevadas las olas del diluvio de la persecucion, el Arca de Noe se haga visible á los ojos de todos, aun de los más obcecados; y para que resplandezcan más y más vuestra magnanimidad, vuestra constancia, prudencia y fortaleza.

El Cabildo ha leido, no sin derramar abundantes lágrimas, vuestra manifestacion dada en San Pedro de Roma á 19 de Enero próximo pasado: la ha leido, Beatísimo Padre, una y muchas veces y se ha convencido ser llegado el tiempo de hacer una profesion pública de sus sentimientos, de consignarlos por escrito, de confesar con la boca lo que se cree con el corazon, de protestar en fin solemnemente su firme adhesion al Romano Pontífice, al centro de la unidad católica, á la Cabeza visible de la Iglesia en la tierra, al Vicario por último de nuestro Señor Jesucristo; para no ser obyurgado justamente por el Profeta, y por haber seguido el consejo del diablo mudo, tener que exclamar en el dia de las venganzas: ¡Ay de nosotros porque callamos! Hablamos pues, y ojalá pudiéramos hablar con voz tan alta, que se oyera en todo el mundo! y patentizamos nuestra reverencia, nuestro amor, nuestra íntima union al sucesor del bienaventurado San Pedro.

Lo hacemos firme é íntimamente persuadidos de que los legítimos herederos de Lutero y Calvino hacen un esfuerzo extremo para rasgar la túnica inconsutil de nuestro Señor Jesucristo. Meditando éstos sobre el Principado romano, verdaderamente obra de la Providencia divina, han dicho entre sí: vamos, echemos por tierra este antemural, y ya que no podamos aniquilar el mismo ministerio apostólico, imposibilitemos su ejercicio. Bajo el nombre mentido de libertad, esclavicemos al Pontífice Romano: hagámosle pobre, fingiendo que le colmamos de riquezas, y dándole el título colorado de Señor universal, constituyámosle dependiente de todos. No hay quien desconozca este argumento puesto y pulverizado tantos años há.

Los que ódian todo culto divino, piden un culto puramente interno, solo de corazon, en espíritu y verdad segun su Evangelio: los que quieran un Papa invisible, mudo, que ni hable, ni enseñe, le conceden únicamente jurisdiccion interna; y los que desean un Pontífice Sumo pero vasallo, se esfuerzan en querer probar una tan admirable como monstruosa contrariedad entre el Papado y el Principado. Basta.

Sin embargo, Beatísimo Padre, cesen vuestras lágrimas; alegraos en nuestro Señor Jesucristo, que sobre la piedra, que sois Vos, con su propia sangre fundó la Iglesia, contra la que prometió no podrian prevalecer las puertas del infierno. Si el dedo de Dios pone ahora entre nosotros, para probar nuestra fe, la angustia y la tribulacion, escrito está que el que siembra con lágrimas, segará con alegría. No puede faltar el eficacísimo patrocinio de María Santísima, Madre de Dios, al Pontífice que ¡gloria imperecedera! mereció de la misma Señora el singular favor de definir como dogma de fe su Concepcion Inmaculada, purísima y limpia de toda mancha del pecado original.

El Cabildo de Toledo ruega y rogará incesantemente al Dios que tiene en sus manos el corazon de los Reyes y le endereza por donde es su voluntad: ruega y rogará con tanta esperanza, como con fe crée: que todo el que cayere contra la piedra angular de la Iglesia, se hará pedazos; y á todo aquel sobre quien cayere la piedra, le desmenuzará.

Beatísimo Padre, el Cabildo Primado, postrado humildemente á los pies de Vuestra Beatitud, pide encarecidamente la bendicion Apostólica.—Toledo 13 de Febrero 1860.—En representacion de todos los individuos del capítulo.—Celestino de Mier, Dean.—Domingo Sanchez Jijon, dignidad de Tesorero.—Tomás Fernandez, Secretario.»

En la conferencia que tuvo el honor el general Ustariz de celebrar con S. M. la Reina, y que se asegura duró más de dos horas, dirigió S. M. al general multitud de preguntas, deseando conocer hasta en sus menores detalles, el curso de las operaciones desde el desembarco en Ceuta del duque de Tetuan, hasta la toma de esta plaza.

S. M. oyó con el mayor interes los episodios de esta guerra gloriosa, y concluyó manifestando que anhelaba, como el que más la paz; pero una paz honrosa, noble, digna, en fin, de la sangre vertida y de los sacrificios consumados. «Si desgraciadamente no fuese así, dijo nuestra augusta Soberana, España no cederá un ápice en la contienda, y yo la primera sabré derramar hasta mi propia sangre en aras del inmaculado brillo del cetro que hoy empuño.»

El ayudante del duque de Tetuan, Sr. García Rizo, se restituirá de un dia á otro al campamento.

El señor marqués de Albaida ha impreso y circulado en Valencia, y desde allí ha remitido á la *Discusion*, una hoja suelta, contestando á varios impresos clandestinos que estos dias se reparten con profusion en Madrid y las provincias, y cuyo objeto es atacar á varios demócratas, á la *Discusion*, y mas señaladamente á la persona de su director el señor Rivero.

Se dice que estos impresos proceden de los revolucionarios que siguen en Lisboa las huellas del desgraciado Sixto Cámara.

Las Novedades publica la carta que á continuacion insertamos; y como en ella se denuncian abusos que, á ser ciertos, ejercerán en la salud de nuestros soldados daños que no es fácil calcular, en interes de la pátria, de la humanidad y de la justicia, llamamos hácia este asunto la atencion del Gobierno. Hé aquí la carta:

«CAMPAMENTO DEL SERRALLO, 9 *de Febrero.*

En el dia 6 de este mes ha sido preciso que el excelentísimo señor general en jefe D. Rafael Echagüe devolviese á la provision todo el bacalao que este cuerpo habia recibido. La junta de Sanidad lo consideró perjudicial. El vino podemos asegurar que jamas es otra cosa que una ingrata composicion química, nociva para cuantos tienen la calma de beberlo; la galleta es generalmente verde, y en una palabra, vuelvo á decirlo, *la Administracion militar debe estar siempre al lado del general en jefe*; de lo contrario son infructuosos los sacrificios de nuestro pais, pues la falta de celo hace que sean inútiles los buenos deseos de nuestros jefes militares.

Convido á los habitantes de la planta baja de la casa de Pajes de la calle de San Bernardino á beber el ron y á que prueben el Málaga y las gallinas que dice que nos han dado; no es muy difícil que los redactores del periódico allí establecido juzguen de nuestra alimentacion de la manera que lo hacen, cuando no han podido probar los comestibles que se nos dan.

Cuanto he dicho ha sido con objeto de que S. E. el conde de Lucena, eche una mirada sobre este cuerpo relegado al olvido, por más que el incensario de *La Correspondencia* asegure lo que nadie ha visto.

Estoy lejos de los cuarteles generales, y no sé si allí darán bollos; pero lo que es en las filas puedo asegurar que no es así.

Espero mandar á Vd. un pan del que nos dan y una racion de cada clase; hoy nos han dado galleta en lugar de pan; ayer rechinaba al partirlo.»

A consecuencia de lo que terminantemente se previno en el art. 2.º de la ley de 9 de Marzo de 1855, deben quedar *sin fuerza ni valor alguno*, desde igual dia y mes del año actual, las acciones de carreteras y ferro-carriles que existen en circulacion, emitidas en virtud de Reales decretos y sin autorizacion de las Córtes; pero como á pesar de los anuncios publicados en las *Gacetas* del Gobierno de 24 de Enero, 17 de Febrero, 8 de Abril de 1857 y 17 de Junio de 1858, y en los *Diarios de Avisos* de 23 de Enero, 16 de Febrero, 6 de Abril de 1857 y 13 de Junio de 1858, para que los tenedores de dichas acciones y de las carpetas provisionales de las mismas las presentasen al cange, aun existen sin convertir 538 acciones del ferro-carril de Madrid á Aranjuez, 5,461 acciones del de Aranjuez á Almansa, y 73 carpetas provisionales del de Cádiz á Sevilla, así como 76 acciones de carreteras de la emision de 20 millones hecha en virtud de Real decreto de 13 de Agosto de 1852 para garantir el camino de hierro de Madrid á Aranjuez, se recuerda á los tenedores de todos estos efectos que deben presentarlos para su cange en obligaciones de ferro-carriles, con arreglo á la ley de 22 de Mayo de 1859, en el departamento de emision teneduría del gran libro de la direccion general de la Deuda, acompañados de triples facturas, en la propia forma establecida para los demas documentos llamados á conversion; en la inteligencia que de no verificarlo ántes del 9 de Marzo próximo, en que vence el plazo al efecto señalado por la primera de las referidas leyes, incurrirán en la pena que la misma impone á los morosos.

Segun estaba anunciado, ayer mañana se celebró la funcion religiosa que han costeado en la iglesia de San Isidro los catedráticos de la Universidad central y escuelas superiores y profesionales incorporadas á las mismas, en accion de gracias al Todopoderoso por los triunfos de nuestras armas en Africa y por la rendicion de la plaza de Tetuan. El doctor en teología y decano de la misma facultad, Sr. Palou, pronunció un discurso alusivo á nuestros hechos históricos en los que tendrán una tan honrosa cabida los llevados á cabo por nuestro ejército de Africa. Un numeroso y lucido concurso de doctores y demás personas invitadas á este solemne acto, llenaban las naves del templo.

Ofició de Pontifical el Excmo. Cardenal Arzobispo de Toledo, asistiendo tambien á esta funcion el Nuncio de Su Santidad, el Patriarca de las Indias, el excelentísimo Sr. Claret y otros Prelados residentes en Madrid.

A las dos y media de la tarde fueron conducidos ayer desde el ministerio de la Guerra, donde estaban depositados, los gloriosos trofeos ganados por nuestras tropas al enemigo en la batalla del 4. Una inmensa y gozosísima muchedumbre, circulaba por la carrera, cuyos balcones estaban todos cubiertos de colgaduras en las que dominaban los colores nacionales.

Rompian la marcha los batidores del regimiento coraceros de la Reina, seguidos de un escuadron de húsares de Pavía y otro de aquel cuerpo; despues venian varias compañías de marina, Galicia, ingenieros, artillería, cazadores y Guardia civil precedidas de sus respectivas músicas, que hacian resonar la marcha compuesta para el ejército de Africa. A continuacion seguian los cañones cogidos al enemigo, y la tienda de Muley-Abbas colocada sobre un armon de artillería, y á sus costados las dos banderas, una azul y otra amarilla, pertenecientes tambien al ejército marroquí; luego en un coche las banderas que legó á la Universidad su inmortal fundador Cisneros, procedentes de la conquista de Orán, y conducidas por varios eclesiásticos representando la facultad de teología, cerrando la marcha con bandas de música más de cuatro mil estudiantes precedidos de innumerables banderas, entre las que descollaba un precioso estandarte de terciopelo carmesí bordado de oro, que llevaba la facultad de Derecho.

La tarde ha estado muy fria, pero á pesar de su crudeza no se ha entibiado en lo más mínimo el general entusiasmo, y por todas partes se escuchaban vivas á nuestra Reina, á España, al ejército expedicionario, á su ínclito general en jefe y demás bizarros caudillos.

SS. MM. han presenciado desde el balcon principal de Palacio el desfile de este magnífico cortejo, dando inequívocas muestras de su satisfaccion y alegría.

Ayer á las diez de la mañana señalaba el termómetro de Reaumur dos grados y medio bajo cero, habiendo descendido hasta cuatro en la madrugada de los dias anteriores. La mucha nieve que ha caido y permanece helada en los puertos inmediatos, es la causa de esta temperatura.

Más de sesenta jóvenes catalanes han tenido una comida en la fonda de la Fuente Castellana, en celebridad de la heróica conducta del conde de Reus y los voluntarios de Cataluña en la gloriosa batalla del 4. El catedrático de autores clásicos en la Universidad central, Sr. Call y Vehi, que presidia, consagró en un corto discurso un recuerdo de lágrimas á los bizarros voluntarios de Cataluña que han sucumbido con tanta gloria en la toma de Tetuan; el Sr. D. Dámaso Calvet leyó una preciosa poesía dedicada á las valientes compañías catalanas y á su caudillo el general Prim; el Sr. Aulés, varias letrillas llenas de chiste; el Sr. Forteza brindó porque se estrechasen más y más los vínculos fraternales que enlazan á Mallorca y Cataluña.

Una comision de los estudiantes del Instituto de San Isidro repitió ayer la siguiente graciosa invitacion entre sus compañeros para que asistiesen á la ceremonia de acompañar los gloriosos trofeos cogidos á los marroquíes.

Mañana á las diez, aquí:
el que á esta hora no venga,
no extrañe que se le tenga
por ingles ó marroquí.

La empresa del teatro Real ha puesto á disposicion del Excmo. señor gobernador de esta provincia con destino á los heridos de Africa, la cantidad de 16,910 reales, procedente de la funcion que tuvo lugar en dicho coliseo el dia 9 del corriente, cuya cantidad ha sido remitida al Banco de España.

Una carta escrita en Paris el 7, dice:

«A la primera noticia de la toma de Tetuan, los españoles residentes en Paris se dirigieron al palacio de la embajada de España, sita en el muelle de Orsay, y han felicitado al Sr. Mon con un entusiasmo indescriptible. Todo el barrio participaba de la emocion y se ha asociado á esta satisfaccion patriótica. La victoria obtenida por los españoles señala el triunfo de la civilizacion y de las ideas europeas en el territorio de Africa, donde muchas veces se ha vertido sangre francesa por tan noble causa. En el palacio de la embajada se estan haciendo preparativos para iluminarle á *giorno* en obsequio del hecho de armas realizado por el general O'Donnell».

El secretario de la redaccion,
M. HERRERA DE TEJADA.

GUERRA DE ÁFRICA.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Algeciras, 14 de Febrero de 1860, á las siete de la mañana.—El general comandante general de las fuerzas navales de operaciones al Excmo. señor ministro de Marina:

«Fondeadero de Tetuan, 13 de Febrero de 1860, á las once de la mañana.—Llegó el general Lemery. Voy al cuartel general á comunicar y despedirme del general en jefe. Es probable salga esta noche para Algeciras. Llegó el *Isabel II* con la marinería. El capitan de fragata Rigada queda encargado del movimiento de embarco y desembarco en la rada. El *Ville de Lyon* descargado.»

Alicante, 14 de Febrero de 1860, á las ocho de la mañana.—El comandante de marina al Excmo. señor ministro del ramo:

«Sale para Tetuan el trasporte *Tajo* con efectos militares y víveres.

Barcelona, 14 de Febrero de 1860.—El comandante del tercio naval al Excmo. señor ministro de Marina:

«Son las tres y media de la tarde: sale el *Marques de la Victoria* para Valencia y Cartagena; lleva vino, galleta, efectos y 100 artilleros.»

Algeciras, 14 de Febrero de 1860, á las tres de la tarde.—El comandante general de las fuerzas navales de operaciones al Excmo. señor ministro de Marina:

«A la una he fondeado en este puerto con los buques *Princesa de Asturias, Blanca, Isabel II, Vasco Nuñez y Vulcano.*»

(*Correspondencia de* EL PENSAMIENTO ESPAÑOL.)

TETUAN *7 de Febrero de* 1860.

Aunque un poco tardías, no quiero dejar de dar á Vds. algunas noticias sobre la entrada del ejército en esta plaza, dejando á su discrecion hacer de ellas el uso que tengan por conveniente.

El 5 á las nueve y media de la mañana se presentaron en el campamento español cinco moros, para saber las condiciones con que se les intimaria el rendimiento de la plaza; el general en jefe les dijo que se respetarian vidas y haciendas si al dia siguiente á las diez estaban abiertas las puertas de la ciudad; pero que en caso contrario empezaria al punto el bombardeo, á cuyo fin se habian preparado entre otras cosas catorce morteros que habrian hecho grandes y prontos estragos. La division Rius fué la que recibió órden de ocupar la plaza. El dia 6 á las nueve de la mañana se presentó un renegado llamado Robles, y dijo que los moros de Rey estaban saqueando la poblacion, y que no podian presentarse los parlamentarios del dia anterior por tener que defender sus casas contra la rapacidad de los saqueadores.

Oidas estas noticias, inmediatamente se puso en marcha la division Rios, pasando por terrenos en que abundan los setos, y en los cuales, si hubiera habido defensores, habríamos tenido grandes pérdidas. Coronadas las alturas que dominan la Alcazaba (castillo de Isabel II), se empezó á forzar la puerta, y el coronel D. Arsenio Martinez de Campos, perteneciente al cuerpo de Estado mayor, al frente del segundo batallon de Zaragoza, subió al fuerte, para lo cual le fué preciso entrar en la plaza por no tener aquel comunicacion con el exterior.—Fué aquel un momento grandioso: las bandas de música tocaban la marcha Real para ahuyentar á los moros que á todo escape desfilaban por Babelguader, miéntras que el dicho batallon, guiado por los rendidos, subia las escaleras del castillo para fijar la bandera de España en el asta misma que sujetaba la de Marruecos.

Establecido allí el batallon de Zaragoza, el señor Martinez de Campos se dirigió al centro de la poblacion, y algunos oficiales que íbamos con él encontramos en su camino varios cadáveres y todos los objetos y muebles, rotos y destrozados, por los callejones de la ciudad, pues que sus calles no merecen otro nombre. Durante el tránsito vimos algunos moros tristes y aterrados, é inmediatamente que llegamos á la plaza salieron en tropel muchos judíos á abrazarse de nuestras rodillas prorumpiendo en exclamaciones de gozo, porque, segun decian, á nosotros eran deudores de verse libres de los que les acababan de robar y maltratar. Nunca he visto gente tan zalamera. El señor Campos se sirvió de ellos como de guias para cubrir el servicio exterior, miéntras que otros oficiales recorrian el interior para facilitar el alojamiento.

La conducta de nuestros soldados es admirable: no han tocado á objeto alguno, no han insultado á nadie, han repartido su tabaco y sus galletas entre esta gente, al parecer hambrienta, y los robos mútuos entre moros y judíos, formaban un contraste notable con la disciplina de la tropa. Indudablemente España, tan atenaceada por los extranjeros, ha dado un ejemplo de moderacion al mundo: sin bando preliminar, los soldados que, para alojarse, han tenido que echar las puertas de las casas abajo, han respetado los muebles y no han entrado en las habitadas por mujeres; lo que compran lo pagan al contado, y si alguien sale robado son ellos y no los moros.

Las calles de la poblacion son muy súcias y las casas muy desiguales; unas pobres mas allá de toda ponderacion, y las otras llenas de lujo y de comodidades. Hay varias razas aquí: la judáica, que es como la describe todo el mundo, notable por la miseria que aparenta; la árabe marroquí, de hermosas fisonomías bronceadas, con la mirada hosca, en la cual se refleja el ódio que nos profesa; y la negra, embrutecida y horriblemente espantosa.

Se han puesto centinelas en las mezquitas y sinagogas, no permitiéndose á nadie la entrada.

Segun se dice, las kabilas han robado á Muley-Abbas los 300,000 duros que sacó de esta, y su ejército se ha disuelto.

De unas correspondencias publicadas por *La Epoca*, extractamos los párrafos siguientes:

«Ya han vuelto á entrar en la ciudad (Tetuan), bastante número de moros de los que salieron huyendo de nuestra presencia, y convencidos de que es mucho más humanitario el trato que de nosotros reciben que no el que hasta ahora les ha dado su *ilustrado* Emperador. Ademas se ha publicado un bando previniendo que si dentro de diez diez dias no vuelven á sus casas los moros escapados y que están por los alrededores y en las casas de campo inmediatas, no tendrán derecho á reclamar nada de lo que ántes les perteneciera, recayendo en beneficio del Estado. De aquí al domingo se espera que la poblacion se encuentre en circunstancias normales.

Tetuan se ha dividido en cuatro distritos militares, ocupados por las cuatro brigadas que componen la division del general Rios. Las diferentes puertas de Tetuan han recibido los nombres de *la Reina*, de *los Reyes Católicos*, del *Cid*, de *Tánger*, de *la Victoria*, por donde entró el ejército español; de *San Fernando* y de *Alfonso VIII*. El fuerte de la Alcazaba ha recibido el nombre de *Castillo de Isabel II*, y las baterías los de la *Princesa de Asturias, Rey Francisco, Infanta Isabel* é *Infanta Concepcion*. La plaza tiene el título de *Plaza de España*, y las calles de la poblacion toman nombre de los diferentes batallones que componen nuestro victorioso ejército en Africa.

Es tanta la desmoralizacion que ha cundido en el ejército marroquí, que se ha dispuesto por completo. A Muley-Hamet, que quedó con algunos cientos de moros de Rey, se le sublevaron los restos de las kabilas que tenia consigo y le robaron. Muley-Hamet tomó el camino de Fez, y á estas horas ya habrá contado á su hermano el Emperador la inmensa derrota que acaban de sufrir. Muley-Abbas está más allá del Fondach, punto de confluencia de todas las caravanas del interior de Marruecos, de Tánger, de Fez y de Tetuan, con tres mil hombres escasos, y á pesar de que ha publicado un bando de órden del Sultan para la guerra santa que sostiene con los españoles y para recobrar lo perdido, las kabilas no acuden al llamamiento. Es un pánico tremendo, es un miedo horrible el que han extendido entre los moros el nombre español y la gloriosísima batalla del dia 4.

Aquí se toman grandes disposiciones para seguir adelante. Se construye un ferro-carril que ponga en comunicacion á Tetuan con el mar para abreviar las comunicaciones, se hacen grandes provisiones en la ciudad moruna y se han mandado á pedir á la Argelia cuatrocientos camellos para penetrar en el interior de Marruecos. Dentro de ocho dias tendremos la mitad en Tetuan.

El ejército altamente satisfecho, y en un grado tal de moralidad que ni una sola sumaria se ha tenido que hacer para averiguar y castigar delitos, deserciones ó faltas siquiera, cometidos por nuestros soldados. Difícilmente habrá otro ejército mas bravo y mas audaz en los dias de combate, mas dócil y mas honrado aun dentro de las ciudades enemigas.

. . . .

Ya saben Vds. que el general D. Diego de los Rios manda la guarnicion de esta plaza, de la que puede decirse que es capitan general; y que el activo coronel Artaza ha sido nombrado gobernador de la misma. A quien conozca las dotes de mando, la actividad y clarísimo talento del antiguo capitan general y gobernador de Valencia, será excusado decirle las grandes ventajas que está sacando este morisco pueblo de la administracion del general Rios.

Nombrados por él dos ayuntamientos, uno moro y otro hebreo, ocúpase incesantemente en armonizar las exigencias de las tres irreconciliables razas que constituyen hoy la poblacion de Tetuan; en dirimir sus contiendas; en regularizar el comercio; en resucitar la industria, completamente abandonada hace algunos dias; en atender á la policía urbana, que es acaso la mas urgente necesidad del momento; en inventariar los bienes abandonados por la emigracion marroquí; en devolver sus viviendas y sus muebles á los moros que transigen y se presentan, y por último, en introducir las mejoras y adelantos posibles en este país, tan rico como atrasado.

El dia de hoy, sobre todo, ha sido fecundo en acertados y trascendentales pensamientos. En primer lugar, hoy se han empezado las obras en la mezquita que ha de convertirse en iglesia católica, y donde el domingo próximo se celebrará el santo sacrificio de la Misa. Esta iglesia se encuentra en la *Plaza de España*, nombre que se la ha dado á la principal de Tetuan, escribiéndolo con grandes letras en sus paredes.

Delante de la nueva iglesia se ha trazado esta tarde una especie de paseo, dirigido por el mismo general, donde se colocarán fuentes, árboles y jarrones, que ya están cociendo los moros.

Tambien se habilita un local para teatro, y se espera una compañía de zarzuela que debe llegar dentro de muy pocos dias.

Por lo demas, ya les consta á Vds. que el telégrafo eléctrico corre por el territorio africano, que el ferro-carril avanza desde la orilla del mar hasta lo alto del rio Martin, y que los barcos de vapor han subido hasta más arriba de la Aduana, lo que quiere decir que España ha traido á esta tierra la civilizacion más refinada enmedio de sus victoriosos batallones.»

. . . .

«P. D. En este momento pintan un rótulo encima de una puerta de la plaza, que dice de esta manera: *Fonda de los cristianos*.

Han llegado á Tetuan unos piadosos misioneros de Filipinas que han estado prestando en Ceuta grandes servicios á la cabecera de nuestros heridos y enfermos.

Siguen sometiéndose kabilas; pero en cambio algunos soldados son víctimas de alevosías de los moros.

El mercado aumenta. Tenemos zapaterías, tiendas de ropa, depósitos de comestibles y otros establecimientos que llegan de Gibraltar.

Ha partido á Orán una comision á comprar cuatrocientos camellos para servirnos de acémilas.

Muley-Abbas reorganiza su ejército en el Fondach.

Aunque estamos en el pais de las monas, hasta hoy no he tenido el gusto de ver una siquiera.»

Los miembros indígenas que componen el ayuntamiento de Tetuan son Ach-er-Aber, alcalde; regidores, Mesod-Ben-Sacar y Yudah-Abecasis, encargados de nombrar las calles y edificios públicos más importantes; Yudah-Abendosham, para el aseo de la poblacion; Menahem-Aluf y Yahya-Andoy, para recoger los cadáveres judíos y darles sepultura; Mosé-Abeis, Mosé-Benymes, é Isaac-Abecacis, para el alumbrado de las calles y plazas de más tránsito, y Hemarty-el-Berdhy, para enterrar los cadáveres moros. Todos estos funcionarios se encuentran desempeñando sus atribuciones respectivas bajo la direccion del gobernador de la plaza, para cuyo cargo ha sido nombrado un coronel de infantería.

El *señor alcalde*, Ach-er-Aber, es un moro que tendrá como unos cincuenta años, de barba entrecana, de mirada penetrante, astuto y receloso como todos los de su raza; habla el español aunque con alguna dificultad, y es en extremo aficionado á los europeos, con quienes hacia su comercio.

Las instrucciones que el general Sr. Rios dió al *alcalde*, parece que comenzaron por el siguiente diálogo:

«Los españoles vienen á civilizar, no á destruir,—dijo el general Rios:—respetarán todas las costumbres y ritos; pero castigarán severamente á los que les hagan traicion.»

«No lo temais por mí, señor general,—contestó el Ach-er-Aber.—Yo estar como en un *boque* en naufragio: tener mi cabeza comprometida por vosotros, y quererla salvar primero que nada. Ser fiel y obediente.»

Despues haber oido al general con toda la gravedad propia á su raza, el señor alcalde, que parece ser un hombre de seso y peso, celebró mucho las disposiciones adoptadas por el Sr. Rios para el respeto á las mezquitas, y dijo que el próximo viérnes celebrarian los moros una fiesta religiosa en accion de gracias por no haber hecho daño los españoles al entrar en la ciudad rendida, y luego comenzó á lamentar la falta de garantías con que sus compatriotas vivian bajo el mando del Emperador de Marruecos. Cuando le dijo el general que los españoles harian un ferro-carril hasta la Aduana, y navegable el rio, no pudo ocultar su profunda satisfaccion, y ya más expansivo, comenzó dar al general algunas explicaciones acerca de las causas que producen la mala administracion que reina en el imperio marroquí:—¿qué quieres tú que sea este pais? decia el buen alcalde. Los gobernadores de provincia que compran sus cargos, tener *siete duros* de sueldo al mes, y gastar *siete duros* al dia; vivir con lujo, poseer pedrería: ¿cómo hacer esto? Robando. Pero en cambio, el Emperador hacer con ellos, lo que vosotros llamais *engordar al cerdo*: cuando estar rico quitárselo todo, *muchas* veces con la vida.

Insistiendo el general con Ach-er-Aber para que trabajase porque volvieran á la ciudad los habitantes que la han abandonado.—Volverán, le decia el alcalde, si saber que vosotros ni quitarles lo suyo, ni matarlos.—Y habiéndole manifestado el Sr. Rios, deseaba conocer la letra de Muley-Abbas, el *señor alcalde* le propuso el siguiente ingenioso medio para satisfacer su curiosidad.

«Aquí vendrá cuando el espanto pase,—dijo en su caprichoso estilo,—un moro que fué por carta de Muley-Abbas, nombrado juez de la ciudad: si pides que te la enseñe, no lo hará; pero si le dices que para reponerle en su empleo deseas conocer si efectivamente ha sido nombrado, él te mostrará la credencial y verás la letra del hermano del Emperador.»

Con el *señor alcalde*, habia ido un hermoso niño hijo suyo, inquieto y vivo como una ardilla, que no comprendia el español; pero que escuchaba atentamente cuanto su padre decia, como si quisiera con los ojos comprender su sentido.

En un reconocimiento practicado por el conde de Reus sobre el camino de Tánger, avanzó cerca de dos leguas, atravesando dos pueblecillos en extremo pintorescos: era uno de ellos el *Sausa*, fundado casi en el término del valle, entre árboles copudos, rodeado por todas partes de manantiales y torrentes, y en cuya calle ó callejon principal se eleva una blanca mezquita. Cerca de este lugar nuestros soldados hallaron tendida en el camino á una pobre anciana, que habia huido de la ciudad temerosa de nuestras tropas, y que no habiendo podido seguir adelante, habia sido infamemente abandonada por los suyos. La pobre vieja estaba conmovida; nuestros soldados la inspiraron aliento, y observando que no podia moverse, improvisaron una camilla para traerla en hombros, como lo hicieron, hasta Tetuan. La anciana lloraba de gratitud y de enternecimiento, única manera con que podia dar á entender el sentimiento profundo que embargaba su alma.

En la accion del 31 del pasado ocurrió un episodio que revela, al mismo tiempo que el valor, el espíritu religioso de nuestras tropas. Venia á curarse un soldado que habia recibido una herida en los dedos de la mano izquierda, al mismo tiempo que otra bala, ó la misma quizá, pues estaba apuntando en aquel momento, le tocó en la tetilla izquierda, deteniéndose en el escapulario de la Vírgen del Cármen, despues de haberle atravesado la ropa y roto un peine que llevaba en el bolsillo del pecho. La contusion fué, sin embargo, fuerte. El soldado al desabrocharse y ver la bala, besó la imágen de la Vírgen exclamando con entusiasmo:—«Ella me ha salvado.» Los facultativos le vendaron la mano, y por más que se le dijo, no pudo evitarse que volviera á su puesto despues de la cura.

El comandante general de las fuerzas navales está desde ayer en Algeciras con los buques *Princesa de Asturias, Blanca, Isabel II, Vasco Nuñez y Vulcano.*

Se espera en breve algun movimiento importante de nuestra escuadra.

Ayer mártes á las dos de la tarde ha salido de Santander para Cádiz el vapor *Bizantine*, conduciendo dos jefes, 10 oficiales y las cuatro primeras compañías del segundo tercio vascongado, con la fuerza de 501 hombres; las dos compañías restantes han quedado para embarcarse en el *Cavour*, que debe salir hoy haciendo escala en la Coruña.

El Sr. Blanco del Valle, segun dicen de Algeciras al *Constitucional* de Cádiz, que siempre se ha mostrado muy enterado de cuanto concierne á aquel caballero, fué al cuartel general á presentar al general O'Donnell un hebreo, que habiéndose fugado recientemente de Tánger, prometia hacer revelaciones muy importantes para nuestra causa.

Las últimas noticias de Tánger manifiestan que allí empezaban muchos á hacer el atillo para huir de la quema.

La junta de Comercio de Barcelona, la de fábricas y el instituto agrícola catalan, han abierto una suscricion para regalar una espada de honor al duque de Tetuan. Igual obsequio, nos dicen de Palma de Mallorca que le destinan los habitantes de aquellas islas.

Segun anoche se aseguraba, nueve kabilas han reconocido la autoridad de S. M. la Reina, hallándose dispuestas muchas más á verificarlo.

Los tercios vascongados deben pasar de un dia á otro desde Cádiz á Ceuta, los cuales no han tenido la fortuna que ha favorecido á los catalanes, de llegar al Africa la víspera de la batalla de Tetuan. Despues de haber pasado dos semanas en San Sebastian esperando los vapores que debian conducirlos, y detenidos ademas por los horrorosos temporales que han llenado de desolacion la costa de Cantabria, cuando se creyó que estos iban á ceder, y á pesar de que los prácticos se negaban á darse á la mar, salieron de Pasajes.

Los buques eran de poco porte, y llevaban por una equivocacion deplorable un cargamento que debieron haber descargado en Ceuta, antes de ir a buscar los tercios. Apénas pasaron de la boca del puerto, se desencadenó con más fuerza el vendabal acompañado de grandes aguaceros y de furioso oleaje. Fueron empujados así hasta la barra de Bayona, que tan triste celebridad tiene entre la gente de mar. Entónces, por uno de esos impulsos de los que se ven en trance tan apurado, se dió la omnímoda direccion al práctico de Pasajes, siendo esto gran fortuna de la expedicion. Entretanto los 1,800 voluntarios que iban sobre cubierta sufrian tan duro aprendizaje, no con resignacion, sino con alegría.

Don Antonio Fernandez, á nombre y por encargo especial del colegio de Escuelas pías de Archidona, ha entregado en este ministerio 1,000 rs. vn. á favor de los soldados inutilizados en la guerra de Africa, ofreciendo ademas costear los años de segunda enseñanza que en el mismo colegio se cursan al hijo de uno de los militares que se encuentren en aquel caso, bajo las condiciones siguientes:

1.ª Se preferirá el hijo de un individuo muerto al de un inutilizado.

2.ª Será más acreedor á esta gracia el niño cuyo padre haya sido educado en la Escuela pía y en dicho colegio, respecto del de otro que en igualdad de circunstancias lo hubiese sido en distinto establecimiento.

3.ª Asimismo tendrá lugar preferente el que sea hijo de la provincia á que pertenece el colegio, ó en su defecto de otra de las de Andalucía.

S. M. la Reina (Q. D. G.) ha visto con particular agrado los filantrópicos sentimientos que animan á los encargados del citado colegio; y aceptando sus ofertas, se han dignado mandar que en su Real nombre se les dén las gracias por su generoso y humanitario desprendimiento.

El secretario de la redaccion,
M. HERRERA DE TEJADA.

ALCANCE.

Al entrar en prensa nuestra edicion de provincias se nos ha facilitado en el ministerio de la Gobernacion el siguiente

DESPACHO TELEGRÁFICO.

Algeciras, 15.—El general en jefe del ejército de Africa al Excmo. señor ministro interino de la Guerra:—*Campamento de Tetuan* 14 de Febrero de 1860, á las doce de la mañana.—No ocurre novedad: he mandado practicar algunos reconocimientos en distintas direcciones.

MERCADO DE MADRID.

ENTRADA POR LAS PUERTAS EN EL DIA DE AYER.

1,901 3/4 fanegas de trigo.
875 arrobas de harina de id.
4,000 libras de pan cocido.
6,019 arrobas de carbon.
79 vacas que componen 32,070 libras de peso.
260 carneros que hacen 6,063 libras de peso.
274 cerdos degollados.

PRECIOS DE ARTÍCULOS AL POR MAYOR Y MENOR EN EL DIA DE AYER.

	Rs. vn. arroba.			Cuartos libra.		
Carne de vaca	49	á	53	18	á	20
Id. de carnero	19	á	20	20	á	22
Id. de ternera	64	á	80	34	á	42
Id. de cerdo		á		30	á	32
Tocino añejo	104	á	106	36	á	38
Id. fresco		á		30	á	32
Id. en canal	66	á	69		á	id.
Lomo		á		38	á	40
Jamon	106	á	118	42	á	51
Aceite	77	á	78	24	á	26
Vino	28	á	38	10	á	12
Pan de dos libras				11	á	13
Garbanzos	30	á	42	10	á	16
Judías	22	á	29	8	á	12
Arroz	30	á	34	10	á	14
Lentejas	15	á	18	7	á	9
Carbon	7 1/8	á	8			
Jabon	68	á	74	24	á	26
Patatas	5	á	6	2	á	3

PRECIO DE LOS GRANOS EN EL MERCADO DE AYER.

Trigo	de 46 á 52 3/4 rs.
Cebada	de 29 á 39 rs.
Algarroba	á 36 1/2.

FONDOS PUBLICOS.

COTIZACION DEL DIA 15 DE FEBRERO DE 1860.

COTIZACION DE AYER.	CAMBIO AL CONTADO. Publicado.	No publicado.
Títulos del 3 por 0/0 consolidado	44-40 c.	44-30 d.
Inscripciones de id.	»	»
Títulos del 3 por 0/0 diferido	34-35.	»
Inscripciones de id.	»	
Material del Tesoro preferente con interes	»	» »
Idem no preferente con interes	»	» »
Idem sin interes	»	» »
Partícipes legos convertibles en 3 por 0/0	»	» »
Idem del 4 y 5 por 0/0	»	
Deuda amortizable de primera clase		18-25 d.
Idem de segunda id.	»	12-40 »
Idem del personal	»	11-15 »
ACCIONES DE CARRETERAS GENERALES, 6 POR 0/0 ANUAL.		
Emision de 1.º de Abril de 1850, de á 4,000 rs.	»	92-25 d.
Idem de á 2,000 rs.	»	94 »
Idem 1.º de Junio de 1851, de á 2,000 rs.	»	91-50 d.
Idem 31 de Agosto de 1852, de á 2,000 rs.	»	88-50 »
Idem 1.º de Julio de 1856, de á 2,000 rs.	»	84-50 d.
Idem 9 de Marzo de 1855, procedente de la de 13 de Agosto de 1852, de á 2,000 rs.	»	» »
Acciones de Obras públicas de 1.º de Julio de 1858	»	84-60 »
Provinciales de Madrid, 8 por 0/0 anual	»	» »
Del Canal de Isabel II, de á 1,000 reales, 8 por 0/0 anual	»	104-50 d.

La cotizacion de ayer de la Bolsa de Paris, segun parte telegráfico recibido á las seis y media de la noche, es la siguiente:

FONDOS ESPAÑOLES.

3 por 100 interior, á	43 7/8
Idem exterior, á	»
Idem diferido, á	33 1/4.
Amortizable, á	11 3/8.

FONDOS FRANCESES.

3 por 100, á	67-75.
4 1/2 por 100, á	97-32.
Consolidados ingleses, á	94 1/2 á 5/8

Editor responsable, D. MANUEL TOMÁS.

MADRID: Imp. de Tejado, Leganitos, número 47.

EL PENSAMIENTO ESPAÑOL.

DIARIO DE LA MAÑANA.

Edicion de Provincias.

Este periódico sale á luz todos los dias, excepto los lunes. PRECIOS DE SUSCRICION.—En *Madrid*: 12 rs. al mes. En *Provincias*: 16 rs. al mes y 45 por trimestre. En *Ultramar*: 70 rs. por trimestre. En el *Extranjero*: 54 reales cada trimestre. *Provincias*. En las principales librerías.

Jueves 16 de Febrero de 1860.

PUNTOS DE SUSCRICION.—*Madrid*: En la Administracion, calle de la Justa, número 4, cuarto principal de la derecha, y en las librerías de la *Publicidad*, Pasaje de Matheu; *Olamendi*, calle de la Paz; *Moro*, Puerta del Sol; *Lopez*, calle del Cármen, y *Perdiguero*, Concepcion Gerónima.

Año I.—Número 40.

PARTE EXTRANJERA.

El Congreso, aquel Congreso que Napoleon III convocó y frustró en ménos de quince dias, dicen que al fin va á reunirse; pero que no se compondrá ya de los representantes de todas las Potencias signatarias de los tratados de 1815, sino sólo de Inglaterra, Francia, Rusia y Prusia, con exclusion de Austria, la cual quedará sin representacion, por haberse negado, se dice, á asistir á las conferencias. Semejante noticia no tiene, por cierto, más autoridad que el simple aserto de un periódico ingles; pero así y todo, no es despreciable enteramente. Sea opinion de una parte de los hombres políticos de Inglaterra, sea voz echadiza del ministerio británico, nada tiene de singular el que en las regiones diplomáticas haya surgido ó surja ese pensamiento de Congreso mutilado, como un recurso para ver de salir del pantano en que está metida la cuestion italiana. Verdaderamente ese conciliábulo, compuesto de las dichas cuatro Potencias, seria un expediente no desagradable para Inglaterra, que por este medio pondria fuera de juego al Austria, y crearia una division ostensible y real entre el Gabinete austriaco y los de Rusia y Prusia. Francia, por otra parte, una vez pronunciado el veredicto por las cuatro citadas Potencias, hallaria en él una tanjente para escaparse del doble círculo en que la tienen encerrada, por un lado sus compromisos con Austria, los cuales no se atreve á violar con absoluto desenfado, y por otro sus recelos respecto de Inglaterra. Prusia pudiera verse con mucho gusto erigida en juez de Austria, su antigua rival en la posesion de primacía en la Confederacion germánica; y Rusia, por último, pudiera aceptar esa especie de Asamblea de jueces francos, con esperanza de obtener, en cambio de su asentimiento á lo que en esta Asamblea se deliberára, libertad de accion para el desarrollo en sus planes de invasion en el Continente Asiático; esto sin contar con que toda humillacion de Austria puede ser beneficiada por Rusia, como favorable á su constante mira de absorber la raza esclavona sujeta hoy al imperio de la casa de Ausburgo.

Cabe, por tanto, en lo posible que se conciliáran los intereses de las dichas cuatro Potencias reunidas en Congreso. Las cuatro juntas representarian en efecto una fuerza incontrastable con la cual podrian á mansalva, y en provecho propio, disponer de la suerte de Europa. Austria é Italia pagarian entónces los gastos del proceso; y la diplomacia, hollando una vez más las nociones de lo justo, y anteponiendo el interes á la razon y al derecho, abriria una nueva era de revoluciones.

Por supuesto, no olviden nuestros lectores que en esta discrtacion hemos vagado por el terreno de las congeturas. Falta que sea verdad lo de ese Congreso cuadrúmano; que realmente se haya pensado en él; que haya sido propuesto á las Potencias mencionadas; y que, aun en el caso de ser propuesto, convenga á todas el aceptarle. Nosotros cumplimos con exponer los intereses que pueden versarse en cada una de las combinaciones que vayan pasando por el ancho dominio de los rumores y noticias, para que se sepa cuál seria nuestro criterio en toda eventualidad.

Nada extrañas pueden parecer nuestras dudas y perplejidades cuando tan notorias son las de los Gabinetes mismos. Prueba de ellas ese aplazamiento de apertura del Senado y Cuerpo legislativo que nos anuncia el despacho telegráfico de Paris, fecha 14, y el otro solicitado por lord Palmerston para contestar á las interpelaciones relativas á la anexion de Niza y Saboya. No hay duda, se tiene miedo de la publicidad: la diplomacia quiere sepultarse en el misterioso seno de los Gabinetes. Pero entretanto, decimos nosotros con Mr. Kinglace, las explicaciones respecto á todo lo que hoy es tan oscuro, pueden llegar cuando ya los *hechos consumados* las hayan tornado vanas.

La verdad es, que miéntras en los Gabinetes lucha la diplomacia con tantas dilaciones para llegar á definir cómo han de valuarse y sentenciarse los hechos revolucionarios, la revolucion va ganando terreno. Miéntras se resuelve si la Italia Central ha de anexionarse al Piamonte, y cómo ha de hacerlo, en caso afirmativo, el Piamonte va obrando en las provincias anexionables como si ya fueran suyas de hecho. En todas efectivamente se están haciendo las operaciones preparatorias para la eleccion conforme á la ley piamontesa, y en todas los agentes y procónsules del Rey Victor Manuel ordenan y mandan como en país conquistado. Á poco que la diplomacia se descuide, Marzo llegará; las elecciones estarán hechas en el Piamonte, en el Milanesado, en las provincias de la Emilia y en Toscana; los diputados electos bajo el amparo de la *influencia moral* del señor Cavour y compañía, se habrán juntado en Turin; la anexion se habrá proclamado en la Asamblea turinesa, y de aquí resultará otro *hecho consumado* más, que será forzoso reconocer. Si no se le reconoce, será forzoso combatirlo por intervencion; ¿y qué será entónces del célebre principio de no intervencion tan decantado por Inglaterra y Francia?

Por de pronto, y á buena cuenta, parece que el ejército francés de Lombardía tiene órdenes de irse acercando, en número de 60,000 hombres á Toscana. Preguntado sobre el particular el Gobierno de Napoleon, parece que ha fundado este movimiento,—¿en qué dirán nuestros lectores?—en el temor de que Nápoles se adelante con su ejército de los Abruzzos á intervenir en las Romanías; y como Francia está por la no intervencion, se mete, sin intervenir por supuesto, en el centro de Italia, con 60,000 hombres, para defender su principio. Y por si Europa creyese que este paseo militar de las tropas francesas no tiene por motivo, sino por mero pretexto, aquel temor de la intervencion napolitana, ahí está Mr. Thouvenel, ministro de Negocios extranjeros de Francia, dirigiendo al embajador de Napoleon en Viena, un par de despachos que merecen párrafo á parte.

En el primero, trata M. Thouvenel de eximir á su amo de toda responsabilidad en lo que está pasando hoy en Italia, y encarece la necesidad de ceder á los acontecimientos en una medida que no afecte más que ya lo están los derechos y los intereses de Austria, concluyendo por mostrar su deseo de que el Gabinete austriaco se avenga con Napoleon en lo relativo á las proposiciones británicas. En el segundo de los referidos despachos, parece que el ministro de Napoleon hace observaciones *amistosas*, pero *enérgicas*, al Gobierno austriaco, acerca de los reclutamientos de los Gobiernos napolitano y pontificio en los Estados del Austria, y acerca de las medidas de rigor adoptadas por esta Potencia en sus posesiones venecianas. El Gabinete de las Tullerías, dice M. Thouvenel, no se mezclaria en estas cuestiones sino fuera por la necesidad que ve de pacificar la Península, cosa que no se logrará miéntras los ánimos puedan fundadamente estar excitados, dándose con esto un motivo para excesos populares que hallarán su disculpa en los temores de agresion, ora proceda esta de Nápoles, ora de Austria, de quien se sospecha que es consejera omnipotente del Gobierno napolitano.

Por todo lo cual, y volvemos al asunto que nos ha inspirado esta digresion, es forzoso meter en Toscana 60,000 no interventores. ¿No es verdad, Mr. Thouvenel? Este bonito destacamento es una magnífica negociacion preliminar para cortar los vuelos á esas manifestaciones anti-anexionistas que tan terriblemente se van pronunciando en Niza y Saboya. Con aquel preliminar, puede decir Napoleon:—Si usted, señor Piamonte, quiere llevarse á la Italia Central, yo quiero llevarme á Saboya y Niza: tratemos, pues, el punto como buenos hermanos; y si se empeña usted en no entrar en razon, mire á los 60,000 argumentos que tengo aquí para convencerle.

Terminemos llamando la atencion sobre el parte de Turin, fecha 14, anunciándonos todas esas lindezas de prisiones, violaciones, golpeamientos, torturamientos, rebeliones, manifestaciones y gritos á Italia y Victor Manuel, que el despacho turinés dice que ha habido en Sicilia. Como nuestros lectores están ya prevenidos de la fe que deben prestar á los partes telegráficos que lleguen por la vía de Turin y Génova, casi inútil nos parece decirles que harán bien en poner en el catálogo de los cuentos todo ese monton de catástrofes sicilianas. Soñaba el ciego que veia...

DESPACHOS TELEGRÁFICOS DE LA *Gaceta* DE HOY.

Lóndres, 14.—Lord John Russell ha presentado en el Parlamento los documentos relativos á los asuntos de Italia. Se trató tambien de la cuestion china, de la de comercio, y de Saboya. Lord Cochrane censura la conducta de lord Elgin por haber obrado arbitrariamente.

Mr. Gibson ofrece dar conocimiento de los derechos actuales franceses sobre artículos ingleses, y los que serán abolidos, si el Parlamento autoriza el tratado.

Lord Palmerston ruega á Mr. Kinglake aplace su proposicion relativa á Saboya, diciendo que esta cuestion, tratada ahora, ofrece inconvenientes. El interpelante se resigna á aplazarla, aunque insistiendo y poniendo mil dificultades.

Copenhague, 14.—El Gobierno ha preguntado por telégrafo al Obispo Monrad, que se halla en Paris, si quiere formar Gabinete con plenos poderes.

Viena, 14.—Corren voces de que se proyecta un empréstito.

Dicen de Nápoles que el Rey ha mandado poner en libertad á todos los sospechosos en materias políticas, y que sólo se presentarán ante los tribunales los que han resultado culpables.

Paris, 14.—La *Gaceta de Francia* ha recibido la segunda advertencia por haber calumniado el grande acto por el cual Napoleon I restableció en Francia el culto católico.

Aplazada al 1.° de Marzo la apertura del Cuerpo legislativo. El Embajador ingles en Méjico envió un *ultimatum* acerca de las reclamaciones de su país.

Pio IX ha escrito una carta muy lisonjera al Obispo de Orleans.

La Correspondencia publica los siguientes despachos telegráficos:

Paris, 14.—*El Monitor* de hoy anuncia que la apertura del Senado y el Cuerpo legislativo, se aplaza para el 1.° de Marzo.

Turin, 14.—Cartas de Sicilia dicen, que se han hecho prisiones, que los excesos de la policía se multiplican, que algunas mujeres (el despacho redactado en francés dice *feches*, sin duda por decir *femmes*) han sido violadas y golpeadas, que los presos políticos son torturados, que circulan proclamas excitando á los sicilianos á la insurreccion, y que se viclorea á la Italia y á Victor Manuel.

Lóndres, 14.—Palmerston ha rogado á Kinglace que consienta en el aplazamiento de la contestacion á las interpelaciones relativas á la anexion de Saboya y Niza, contestacion que actualmente tendria inconvenientes graves. Kinglace ha accedido á sus deseos; pero con la condicion de que las explicaciones se den ántes de que los hechos consumados vengan á hacerlas inútiles.

Paris 14.—Quedan el 3 frances á 67-75, el 4 1[2 á 97-35; el interior español á 42 7[8; el exterior á 00; el diferido á 33 1[4, y el amortizable á 11 5[8.

Lóndres, 14.—Quedan los consolidados de 94 1[2 á 5[8.

Turin, 15.—Asegúrase que el Gobierno no tiene noticia alguna que confirme la de que las cuatro Potencias se reunieran para conferenciar sobre la cuestion italiana.

Lóndres, 15.—Lord Russell contestando á lord Griffith, ha dicho en la Cámara que ignora si Francia hace preparativos para poner su ejército de Italia en disposicion de obrar, y que no puede contestar á la pregunta de si Francia intenta ocupar la Italia central para proteger ya en un sentido ya en otro.

Los lores Nombarby Malbesbury, Claricard, Derby y Ellemborough han tomado parte en una acalorada discusion política sobre la cuestion italiana, preguntando si el Gobierno ha recibido nuevas indicaciones sobre los proyectos de Francia respecto á Saboya y han combatido enérgicamente la anexion. Lord Granville ha asegurado que ninguna nueva indicacion se ha hecho al Gobierno.

Las sesiones de la Cámara han sido prorogadas.

Lóndres, 15.—Lord Palmerston ha aplazado la respuesta á una interpelacion sobre la anexion de la Saboya, hasta que pueda hacerlo más explícitamente por ser asunto de interes europeo. El interpelante se resignó á aplazarla aunque insistiendo y poniendo mil dificultades.

Turin, 15.—El Rey ha entrado en Milan. Los aplausos, los vivas, las demostraciones han sido extraordinarias.

Paris, 14.—Los periódicos se ocupan de la circular de Mr. Thouvenel en contestacion á la Encíclica del Papa. La circular se reduce á hacer una reseña histórico-política de las provincias sublevadas, para probar que su separacion no afecta al poder espiritual del Papa, como éste lo ha dicho en la Encíclica.

Marsella, 14.—Las últimas noticias de los Estados-Unidos dicen que el embajador ingles en Méjico ha presentado su *ultimatum* acerca de las reclamaciones de su pais.

En el *Morning-Herald* se leen los notables párrafos siguientes:

«El mariscal Vaillaut, segun una correspondencia »de París, ha recibido órden de ocupar la Toscana »con una parte de los 60,000 hombres que están bajo su mando, y de trasladar su cuartel general á »Florencia.

»El *pretexto* (textual) para este movimiento es la »preocupacion de que las Marcas sean invadidas por »las fuerzas del Rey de Nápoles; pero el motivo real »son las dificultades suscitadas entre Francia y el »Piamonte con respecto á la anexion de Saboya y »Niza á Francia, y de la Italia central al Piamonte.

»Véase ademas lo que el corresponsal del *Times* »en Paris le escribe con fecha 8 de Febrero:

«Os dige el lunes, refiriéndome á una carta de Milan del 3, que el ejército frances habia recibido órden de estar pronto para ponerse en movimiento. »Este hecho ha sido confirmado por noticias ulteriores, si bien se añade que el movimiento de las tropas francesas es debido no tanto á la marcha de un »cuerpo de ejército del Rey de Nápoles hácia el territorio del Papa, como á la necesidad de ocupar la »Toscana en el caso de que el Gobierno piamontes »continúe oponiéndose á la anexion de Saboya y Niza á Francia.»

«Este lenguaje explica la aspereza del *Daily News*, porque es muy á propósito para despertar las desconfianzas contra la política del Gobierno frances, y por consiguiente, no dejará de tener influencia en las discusiones parlamentarias. Estamos en vísperas de la discusion del presupuesto y del tratado comercial con Francia, y puede tenerse casi certeza de que el Gobierno frances adoptará una política liberal para desarmar á la oposicion, ó al ménos para hacerla impotente. De manera que si los hechos que dejamos apuntados con referencia á rumores y cartas se confirman, ¿qué confianza tendrá el Parlamento en que el Gobierno frances consienta en aceptar los hechos consumados en la Italia Central, ó en atenerse al programa desinteresado de Milan y universalmente aplaudido?

»Se comprenden las vacilaciones en estas circunstancias.»

El Corriere dell' Emilia, periódico de Bolonia, dice en su número de 3 de Febrero, que se ven ir y venir por aquella ciudad ciertas figuras sospechosas, las cuales hablan mal de todo y de todos y distribuyen con profusion números del *Pensiero ed Azione*, órgano de Mazzini. Esto nos revela la secta á que pertenecen aquellas figuras de movimiento. *El Profeta de la idea* ha establecido, segun nuestros informes, su cuartel general en Lugano, y desde allí hace que se muevan los pocos correligionarios suyos que siguen siéndole fieles. Esperamos que la policía vigilará con cuidado á esta gente, que en circunstancias normales nos causaria risa, pero que en la ocasion presente debe inspirar sérios temores. No somos alarmistas; por consiguiente si anunciamos el peligro, es porque estamos seguros de su existencia.

En el *Monitor* se leen las siguientes líneas:

«Habiendo anunciado un periódico una insurreccion en Constantinopla, y siendo este hecho completamente inexacto, el Gobierno se cree en el caso de recordar que las noticias de esta naturaleza, demasiado fácilmente acogidas por los periódicos, entran en la categoría de los delitos previstos por el art. 15 del decreto orgánico del 17 de Febrero de 1852, el cual castiga la publicacion ó reproduccion de noticias falsas, aun cuando hayan sido publicadas ó reproducidas sin mala fé.»

El Arzobispo de Nueva-York y sus ocho sufragáneos, reunidos en concilio provincial, han publicado recientemente una carta pastoral, para defender la autoridad del Papa.

Segun escriben de Nueva-York, todas las fracciones del partido democrático que tienen representacion en la Cámara de los diputados, se han reunido para oponer contra la candidatura de Mr. Sherman la de Mr. Smith, de la Carolina del Norte, y ha estado en poco que no hayan conseguido el triunfo. Asegúrase que los republicanos tratan de reemplazar al primero de aquellos con Mr. Corwing ó Mr. Pennington. El Senado ha ratificado el convenio concluido con la China por Mr. Ward, y las correspondencias de Washington afirman que es muy dudoso que tenga tan buena acogida la convencion mejicana elaborada por Mr. Mac-Lane.

El Senado de los Estados-Unidos, ha ratificado el tratado concluido con la China por Mr. Ward. En cuanto á la convencion mejicana llevada á cabo por Mr. Mac-Lane, las correspondencias de Washington dudan que obtenga la misma favorable acogida, y

FOLLETIN.

VICTIMAS Y VERDUGOS.

CUADROS DE LA REVOLUCION FRANCESA.

(*Continuacion.*)

—Otro tiempo vendrá, dices. . Y ¿cuándo y de qué manera pasará este huracan?... Mis presentimientos me dicen que ántes que pase, ya nos habrá exterminado á todos... Pero no es tiempo ahora de lamentaciones: tenemos que armarnos de valor... ¡Padre mio! ¡Hermanos de mi alma! Permita Dios piadoso que pueda yo abrazaros, que siquiera pueda veros, aunque sea en la prision, aunque sea en el... ¡Ah! ¡Dios mio!...

En este instante estalló en el confin del bosque un trueno, que arrancó un grito de terror á las dos jóvenes: cualquiera cosa hubieran dado en aquel instante por encontrar á un ser humano; y sin embargo, la verdad es que habian tomado tan extraña senda precisamente por no encontrarse con ninguno.

Al cabo de una hora ya de camino se les cerró la noche con una oscuridad de tal modo tenebrosa, que ni aun ver podian en dónde sentaban la planta: el viento iba arreciando, y cada vez con mayor furia sacudiendo, no ya el ramaje, sino los troncos mismos de los árboles: la tempestad, que habia comenzado á sonar lejana, amenazaba estallar encima de las mismas cabezas de las viajeras...

—¡Pobre Victoria! dijo Matilde, parándose á abrazar á su compañera. ¡Qué mal rato estás llevando por culpa mia!... Tú, acostumbrada á la paz de tu casa, y sin haber apénas dejado nunca el regazo de tu buena madre, lanzarte así en esta empresa tan peligrosa... Habeis debido dejarme sola... no estábais obligados á tanta generosidad... Pobre Teresa, ¡qué inquieta estará pensando en tí!...

—¡Oh! no hay que hablar de eso, mi querida señori... Matilde. Yo estoy muy acostumbrada á todo género de fatiga: criada como he sido en el campo, ni el sol, ni la lluvia, ni la escarcha me dan pena... Pero Vd.... pero tú... Pobrecita mia, ¿te se han agrietado os piés? ¡Qué cansadita irás!... ¿Quieres que nos sentemos aquí un ratito?

—No, mi buena Victoria, no... Es menester que yo me haga á los trabajos: tu ejemplo me anima, y no pararé hasta ser tan fuerte como tú... ¡Oh! ¡qué no daria yo á la hora presente, porque los autores de mis dias, en vez de haber nacido en ilustres cunas, hubiesen sido unos pobres labradores como tu padre y tu madre. ¡Viviríamos tranquilos como vosotros, sin excitar el ódio ni la envidia de los tiranos que hoy despedazan á nuestra pobre pátria! ¡Cuán caro nos cuesta ese oropel vano con que nos ceñia el mundo! ¡Ojalá que...! Pero ¿qué rumor es ese que ha sonado? ¿No oyes?...

—Sí, señorita... ya... ya hace... rato... que... lo... estoy oyendo...

—No, pues eso no es el viento...

Aplicaron ámbas jóvenes el oido; pero en verdad nada percibieron sino el violento latido de sus corazones, y el mugír del viento, que no cesaba de estrellarse en el bosque. Transidas de terror, imaginaban oir rumores á cual más extraños, y al cabo de unos momentos de anhelosa atencion, colgáronse una del cuello de la otra, como para asegurarse de que aún estaban juntas y de que no se separarian.

En seguida, por instinto más bien que deliberadamente, prosiguieron su camino, ocultándose una á otra lo mejor que podian, el grave miedo que las embargaba. Pocos momentos despues volvieron de súbito á lararse creyendo haber vuelto á oir el extraño ruido que ántes las habia asustado tanto; sólo que de esta vez juzgaron una y otra al mismo tiempo haber percibido rumor de voces y gritos mezclados con el estrépito del vendabal y de la tormenta... ¿Son ladrones? ¿Son caminantes extraviados? ¿Son acaso carromateros que van cantando para conjurar el miedo que les causa lo sombrío y tempestuoso de la noche? Todo puede suponerse; pero no puede asegurarse nada. Sobrecogidas de redoblado temor, las pobres muchachas echan á correr sin saber por qué, ni hácia donde, pues no veian ni aun las palmas de sus manos, cuanto más el camino; ni siquiera una senda pisada por humana planta: á poco de estar corriendo, conocen que se han metido en matorrales sin salida, pues sienten los piés enredárseles entre las zarzas; y para colmo de desventura, al propio tiempo vuelven á oir más cerca el mismo rumor de voces y gritos que ántes; pero de esta vez ya tan claras y distintas como que las reconocen por el rugido aguardentero de grupos de paisanos cantando canciones patrióticas y dando *vivas* y *mueras*. Sacando entónces fuerzas de su propio terror, pusiéronse á examinar el lado de donde procedia semejante ruido, más espantoso para ellas que el de la tempestad, y saltando como corzas por cima de peñas, arbustos y zanjas, se lanzaron por el lado opuesto. Al cabo de un rato de esta peligrosa fuga, durante la cual se habian caido y lastimado diferentes veces, parecíales que los gritos cambiaban de direccion, ó por mejor decir, que sonaban en todas direcciones, como si ellas estuviesen vagando por un laberinto, ó como si los gritadores formasen un vasto círculo alrededor de ellas.

—¡Qué locura hemos hecho! ¡qué locura! exclamó al fin Matilde, deteniéndose sin aliento y cubierta de sudor. ¡Y si al ménos fuese yo sola la comprometida! Pero tú, *hermana* mia, tú... ¿qué has hecho para morir con esta infeliz?...

—¡Cá! ¡morir! respondió Victoria, á quien la angustia de su señorita devolvió el perdido ánimo. ¿Quién piensa en eso?... Dios mediante, nada nos sucederá...

—¡Ay! continuó Matilde: mejor hubiera sido esperar en tu casa... Quizás ellos hubieran podido ir allá. ¡Padre mio! ¡hermanos de mi alma!

—Pero ¿te olvidas, Matildita, de lo que decia aquella carta? «Ven, hija mia, ven sin demora, si no quieres renunciar á volver á ver á los tuyos.»

—Es verdad, hermana mia, es verdad...

¡Bah! ten valor... Verás como Dios nos ampara... Mira, ¿quieres que hagamos una cosa?

—Lo que tú quieras, Victoria mia; yo ya no tengo voluntad...

—Pues hinquémonos aquí mismo de rodillas, y recemos nuestro rosario... ¿Crees tú que nos ha de abandonar María Santísima?... No, nunca... nunca... Acudir á Ella, es salvarse... Conque ¿quieres?

—¿No he de querer? Dios mismo te inspira tan buena idea.

Tiernísimo y solemne espectáculo ofrecieron á los ángeles aquellas dos criaturas arrodilladas al pié de un árbol, cogidas de las manos é invocando á la *Estrella Matutina* en medio de la tempestad, y formando tan singular contraste con las blasfemias de los cercanos revolucionarios, cuyas feroces y groseras cantatas no cesaban de oirse... Agitadas y todo como estaban aquellas inocentes por su terror, á cada instante el extremecimiento de la mano de la una respondia como la vibracion de las cuerdas de una misma harpa al extremecimiento de la mano de la otra... y sin embargo, ¡oh poder sobrehumano de la piedad humilde y sincera! comenzaron y acabaron su rosario sin haber proferido ni un grito, sin que ni uno solo de sus movimientos de terror lograse interrumpir aquella oracion fervorosa á la *Reina de los ángeles, Consuelo de los afligidos*.

Cuando hubieron concluido, sintieron su ánimo restaurado como si hubiera pasado todo peligro.

—Ahora, se adelantó á decir Victoria, me ocurre otra idea... Estamos muy cansadas; no sabemos en rigor por dónde debemos ir para acertar... Acostémonos aquí...

—¿Acostarnos aquí? ¿Estás loca?

—¿Por qué no? ¿Qué tenemos que temer?

—Todo y de todo, hermana mia...

—Al contrario, nada. ¿Los lobos? Con la noche que hace, tienen ellos más miedo que nosotras, y de seguro están todos encerrados en sus cuevas. ¿El viento? ¿qué mal nos ha de hacer?... ¿Los truenos? María Santísima está con nosotros... Si llueve, verás qué bien nos abrigamos; y... luego, que no hace mucho frio todavía... En cuanto á los revolucionarios, en lo que ménos pensarán ellos, será en salirse del camino real... Créeme, pasemos aquí la noche... ¿Qué ganamos con correr y correr, sin saber, con esta oscuridad, si vamos atrás ó adelante?...

—¡Ah, Victoria mia!... ¡Bendita sea tu alma!... No sé qué tiene tu voz, que al oirte me siento animada, y hasta tranquila... ¡Ay!...

Este grito, que con tan desgraciada oportunidad llegó á interrumpir la naciente calma de nuestras jóvenes, fué arrancado por el estrépito de un tiro que retumbó en el bosque, seguido en breve de una descarga cerrada de más de veinte fusiles. Al propio tiempo estalló el rugido de varios truenos por dos ó tres lados del Oriente. Victoria, que á pesar de todo su valor se sentia desfallecer, repetia con anhelosa instancia:

—Acostémonos, acostémonos; primero tú: verás qué bien te abrigo con unas pocas de ramas y de hojas... Anda, por Dios, despáchate, despáchate, hermana de mi alma...

mucho ménos despues de la gloriosa batalla de Colima en que el general Miramon acaba de destrozar completamente las huestes de Juarez, amenazando á Veracruz.

Las victorias sucesivas de Miramon, ejercen en los Estados-Unidos un prestigio y una influencia muy poco provechosa para Juarez. Este ha cambiado de general, lo cual no ha impedido que los liberales hayan sido vergonzosamente derrotados, y que en una batalla que se ha dado en las inmediaciones de Colima, hayan perdido su artilleria y dejado en poder del enemigo dos mil prisioneros. A consecuencia de esta brillante jornada, Miramon se ha apoderado de algunos puertos del Pacífico.

Los insurgentes de Cartagena han conseguido nuevos triunfos en Nueva-Granada.

Leemos en una carta de Roma:

«Ha causado alguna admiracion ver impresa en París la Encíclica del Santo Padre aun ántes de que apareciera oficialmente en Roma. Hé aquí cómo sucedió esto:

»Diez dias ántes de la impresion de ese documento se mandó su texto al Nuncio en París, quien lo dió al *Univers* para que lo publicara. El embajador frances en Roma, Mr. de Grammont, ignoraba esa circunstancia, así que se sorprendió mucho al recibir en casa de un Cardenal, donde casualmente se hallaba, el periódico parisien, con la Encíclica. Pasó en seguida á ver al Cardenal Antonelli, pero no le encontró, y sólo en casa de monseñor Borardi recibió los nueve ejemplares de la Encíclica que le estaban destinados.

»Creo poder decir á Vds. que se está preparando alguna otra cosa en la imprenta secreta. ¿Será algun *Memorandum* análogo al que hizo publicar Gregorio XIII, *Memorandum* que tanto ha ocupado á la Europa? ¿Será la excomunion nominal lanzada contra el Rey *galantuomo* en el caso en que acepte definitivamente la posesion de las Romanías? Eso es lo que hoy no puedo decir á Vd.

Los dictadores de la Italia Central regresaron á Módena y Florencia, despues de largas conferencias con el Rey y el conde de Cavour. Parece haberse convenido en que se caminará muy despacio, pero resueltamente, siguiendo en lo primero los consejos de la Francia.

Se han organizado en Turin consejos directivos de las armas como en Francia, y al frente de ellos van á ser puestos los generales de la Roca, Cialdini, Menabrea y otros militares.

La duquesa de Génova asistió el dia 8 al magnífico baile dado en el palacio de Turin, y el dia 9 recibió á todo el cuerpo diplomático, una vez reintegrada en su rango de princesa Real.

La Confederacion suiza ha mandado á Turin con mision extraordinaria al caballero Fourlc. Su objeto es seguir atentamente las fases de la cuestion de la Saboya, y en caso de anexion á la Francia, reclamar se agreguen á la Suiza los territorios garantidos á la casa de Saboya por los tratados de Viena, y que dominan los Alpes y la Confederacion Helvética.

Desígnase al marques de Lavalette para el puesto de embajador frances en Constantinopla.

La *Gaceta de Viena* publica una circular del ministro de Cultos á los consistorios protestantes en Hungria, por la cual se les permite reunirse en conferencias confidenciales para concertar sobre los medios de proponer al Gobierno el remedio á sus continuas quejas.

Mañana 17 comenzará en la Cámara inglesa la discusion del presupuesto.

Los negociantes en vinos de Burdeos no creen suficiente la reduccion de derechos que la entrada de sus géneros sufrirá en Inglaterra á consecuencia del tratado de comercio. El derecho actual representa 1,300 francos por tonel; en adelante pagará cada uno de estos de 6 á 700 francos.

Hace pocos dias nos anunció el telégrafo que habia sido insultado en una calle de Constantinopla, por un eunuco, el representante de Holanda, cerca del imperio Otomano. El correo ha traido los pormenores del hecho, que no ha sido tan grave como parecia. El viérnes de la semana pasada se hallaban parados en la calle de Pera, delante de la tienda de un confitero, dos carruajes, ocupados por dos mujeres del Serrallo y escoltados por un eunuco. La calle en aquel punto es bastante angosta, de manera que los referidos carruajes estorbaban completamente la circulacion, habiéndose tenido que detener algunos otros que iban en la misma direccion.

Llegó á la sazon el ministro de Holanda, conde Van Zullem en el suyo, y se vió precisado para pasar á aproximarse demasiado á los que eran el primer obstáculo para seguir adelante. Verlo el eunuco y lanzarse sable en mano sobre el diplomático holandés, fué obra de un momento. M. Van Zuilem paró con su baston el golpe y se arrojó á su vez sobre el negro, á quien los transeuntes indignados se encargaron de desarmar y aun castigar por su atrevimiento, no sin hacer caso de las mujeres, cuya custodia le habian confiado, logrando á duras penas arrancarle de manos de la multitud escandalizada varios agentes de policía que acudieron al lugar del tumulto.

Las literas pudieron escapar á galope y bastante á tiempo para no ser tambien víctimas de la cólera general, pues de todas las tiendas salian los dependientes armados de magníficos garrotes, que hubieran hecho pagar cara á los cocheros la audacia del eunuco. Este huyó, y parece que aun no ha podido ser hallado. No sabemos qué resultado tendrá este asunto. Ya el año pasado ocurrió un hecho semejante, y en su consecuencia quedó prohibido á los eunucos el uso de armas, siendo por lo tanto y desde luego censurable, que el esclavo en cuestion fuese armado con su correspondiente sable.

La concurrencia de peregrinos á los Santos Lugares será este año mayor que los anteriores. Esto se debe á la seguridad personal que hay ya en los caminos de la Arabia merced á las enérgicas medidas adoptadas con este objeto por el nuevo scheriff de la Meca Abdalah-pachá. Efecto de esta conducta ha sido la ventajosa modificacion que han sufrido las relaciones comerciales de los europeos con el Yemen.

El secretario de la redaccion,
M. HERRERA DE TEJADA.

PARTE ESPAÑOLA.

PROVINCIAS.

(*Correspondencia de* EL PENSAMIENTO ESPAÑOL.)

VALENCIA 12 *de Febrero*.

Al anunciar en la madrugada del 7 el estampido del cañon y vuelo general de campanas la toma de Tetuan, el entusiasmo del pueblo valenciano rayó en frenesí: un gentío numeroso discurria por las calles, dándose mútuamente el parabien por tan fausto acontecimiento para la nacion española: las bandas militares y músicas del pais, apénas se dejaban oir con el no interrumpido clamoreo de vivas al ejército y á su ilustre caudillo. Los disparos de armas de fuego, carretillas y cohetes llamados borrachos, llegó hasta tal punto su profusion y abuso, que la autoridad civil hubo de intervenir, prohibiendo sus disparos.

La iluminacion fué espontánea y tan general como en pocas ocasiones se vé. En los teatros se dieron representaciones análogas á tan fausto acontecimiento. Las tiendas y talleres tuvieron que cerrarse en su mayor parte, por preferir los trabajadores el ser partícipes del alborozo general á ganar su jornal diario.

Asueto por tres dias se concedió á las Universidades, colegios y escuelas, y, como gente bulliciosa, sus alumnos no fueron los que tomaron la menor parte en los festejos públicos.

Segun escriben de la ciudad de Gandia, con motivo de la toma de Tetuan tuvo lugar un acontecimiento que se recordará con enternecimiento en dicha ciudad, y que habla muy alto en favor de los sentimientos religiosos que la animan, como un eco de los de España; hijos de las primeras impresiones son los sentimientos del corazon. Nobles, plebeyos, ricos y pobres, gente de todas clases y colores, recorrian las calles al son de una música marcial con el frenesí ó entusiasmo español, cuando al pasar la multitud por frente al convento de Religiosas de Santa Clara de dicha ciudad, se dió una voz de «salgan las monjas» «participen del júbilo general,» la que repetida por la multitud con insistencia, la prelada tuvo á bien acceder.

Ábrense de par en par las puertas del monasterio, sin quebrantar la clausura, apareciendo la comunidad formada en semi-círculo, cuyo centro ocupaba la madre Abadesa; creció el alborozo y vítores al pueblo español y á la Religion. Calmados los ánimos y restablecido el órden, el jóven Sr. Cervera improvisó un entusiasta y sentido discurso, que fué contestado con vivas, y acto continuo postrándose en el suelo la madre Abadesa y comunidad, cuya actitud imitó todo el pueblo, con la voz embargada por el llanto, entonó la superiora el himno *Te-Deum laudamus*, que repitió la multitud entusiasmada, derramando copiosas lágrimas: concluido el cántico se repitieron los plácemes, vítores y enhorabuenas; se cerraron las puertas del claustro, y la multitud afectada y enternecida, continuó su ovacion.

La celosa junta de este hospital general, se propone dar esta tarde en beneficio de sus pobres administrados, una gran funcion alegórica, en la plaza de Toros, aprovechando el entusiasmo del dia.

Dicen será cosa grandiosa, y que tendrá que repetirse, pues aunque la plaza ó circo es capaz de diez y ocho mil personas, se han quedado muchísimas sin poder alcanzar billete.

—Escriben de Palma de Mallorca manifestando que allí como en todas partes ha producido un júbilo inmenso la noticia de la rendicion de Tetuan. Reunido en el puerto un concurso numeroso, dice nuestro corresponsal, al distinguir entre las sombras de la noche y las brumas del mar la bandera y gallardetes con que empavesado se acercaba el vapor *Rey D. Jaime II*, fué saludado con una explosion general de vítores á la Reina y á la pátria, porque aguardándose ya la nueva venturosa, se coligió universalmente que el buque era el mensagero que nos la traia.

Excusado me parece referir á Vds. las mil demostraciones de entusiasmo que, arrancando en aquel punto de la playa, vinieron luego á extenderse por la poblacion.

A fin de solemnizar el fausto acontecimiento que tan justamente llena de orgullo á toda España, se ha acordado por tres dias consecutivos iluminacion en estas Casas Consistoriales, la que no dudamos será secundada por los vecinos de esta capital que tantas pruebas tienen dadas ya de su entusiasmo.

Un repique general de campanas en los tres dias, será como la afectuosa voz de esta provincia, cuyos ecos llevarán en alas del raudo viento, su expresion al valiente ejército que ha sabido dar más allá del Estrecho una prueba incontestable de que aun no ha degenerado la sangre española. Mañana domingo, á las diez y media, se celebrará en la santa Iglesia Catedral, expuesto el Santísimo, y con asistencia de todas las autoridades, al efecto invitadas, una Misa solemne en accion de gracias de tan señaladas victorias como acaban de obtener nuestros ejércitos. Por la tarde á las cuatro se dirigirá desde la Catedral á la iglesia del Santo Hospital una procesion, con asistencia de las mismas autoridades, piquete y banda de música, conduciendo á aquel templo una sagrada reliquia, en donde expuesta se venerará, y en seguida se entonará un solemne *Te-Deum*.

Esperamos del entusiasmo de esta poblacion que las fachadas de las casas de la carrera que seguirá la comitiva desde la Catedral á la iglesia del Santo Hospital, se hallarán adornadas como hemos tenido el gusto de admirar en otras ocasiones quizá ménos solemnes que la que ahora despierta el españolismo de toda la nacion.

Una comida ofrecida á los pobres de la Casa-Misericordia, casa de Huérfanas y casa de la Piedad, llevará á estas mansiones de la humildad y de la pobreza una prueba de que este cuerpo municipal no puede olvidar, al par de los deberes que en particular en tan solemne ocasion le impone el nombre español, los deberes tambien no ménos sagrados que le recomienda el carácter de cristiano.»

—Siguiendo Barcelona manifestando lo hermanados que en su seno se hallan el amor á la Religion y el amor á la pátria, á la multitud de las manifestaciones que ha hecho de su entusiasmo, ha agregado la piadosa que nos refieren los párrafos siguientes que tomamos de un periódico de aquella capital:

«Barcelona acaba de felicitar al valiente y denodado ejército expedicionario de Africa con entusiastas demostraciones de regocijo por las brillantes victorias que han obtenido de las huestes agarenas. ¡Loor y prez al ejército español! Vítores mil á la imperterrita marina de guerra! Honor y gloria al Dios de las batallas! La bélica España puede contar cuántos combates tantas victorias. La defensa del Serrallo, del Boquete de Anghera, Sierra Bullones, Monte Negron, Castillejos, Ria de Tetuan y la toma de los campamentos, han costado centenares de víctimas al ejército español, y el laurel de la victoria ha sido teñido con preciosa sangre de ilustres guerreros que han perecido en esta gloriosa lucha.

Justo es, pues, que los buenos patricios, despues de haber tributado acciones de gracias al Todopoderoso por tan señalados triunfos y de haber dado espansion á sus pechos generosos con públicos y patrióticos festejos, acudan igualmente reconocidos al Dios de las bondades para impetrar de su misericordia el eterno descanso de tantos héroes que han sellado con su sangre la justa causa de su amada pátria, y con ella abierto la senda del honor á tantos dignos campeones como hoy dia ciñen el laurel del triunfo sobre los despojos de la media luna, de la barbárie y oscurantismo musulman.

A este patriótico objeto la autoridad local civil, y la eclesiástica, en union de algunos vecinos de la Barceloneta, animadas del más acendrado patriotismo, invitan á todos sus representados, para que el mártes, dia 14 de Febrero, se dignen asistir á los suntuosos funerales que en sufragio de las almas de todos los valientes españoles muertos gloriosamente en defensa de la ultrajada pátria en la presente guerra de Africa, se celebrarán en la iglesia parroquial de San Miguel del Puerto, á las diez en punto.

¡Digno y merecido tributo á tanta constancia y valor!»

En la misma ciudad ha debido celebrarse en la mañana del dia 13, en el Restaurant de los Campos Elíseos, un sencillo pero bien dispuesto almuerzo, con que los estudiantes de aquella Universidad literaria habrán obsequiado á los oficiales de los cuerpos de la guarnicion, á muchos de los cuales les invitaron el dia en que se recibió la fausta nueva de la toma de Tetuan.

El dia 9, á las ocho de la noche, por órden del señor comandante de marina de Barcelona, tuvo que salir el vapor de guerra *Lepanto*, su comandante don Benito Ruiz de la Escalera, con objeto de auxiliar y remolcar la polacra francesa *María Antonieta*, capitan don Agustin Tulli, que se hallaba fondeada en Cubellas con su timon roto. Este buque habia salido de Marsella con destino á Gibraltar, cargado de harina, y habiendo quedado encalmado á la proximidad de la costa, la marejada lo aconchó al bajo de Cubellas, donde perdió su timon y tuvo que quedar sobre dos anclas, de las cuales ha perdido una. En el expresado vapor iba embarcado, segun nos han asegurado, el práctico de aquel puerto don Miguel Devesa, á peticion de su comandante.

—El Sr. D. Juan Martinez, de Zaragoza, que habia ofrecido costear una funcion religiosa para solemnizar la toma de una plaza africana por nuestro ejército, ha cumplido su promesa, y en la iglesia del Seminario se celebró aquella con gran pompa y solemnidad, y segun dicen de aquella capital, no contento el señor Martinez con haber concebido esta idea, con haber pedido á Madrid la música que se ha ejecutado, con haber copiado las *partichelas*, haber dirigido los ensayos y ejecucion de las piezas citadas, ha entregado á la comision recaudadora 160 rs. vn.

El Sr. D. Tomás Suarez, que tanto brillo ha dado á esta funcion con su elocuente palabra, ha renunciado sus honorarios en favor del piadoso objeto iniciado por el Sr. Martinez.

Y finalmente, el Sr. D. Custodio Izquierdo ha manifestado que, identificado con tan humanitarias y patrióticas intenciones, cede en favor de la suscricion nacional el importe de la cera quemada en la suntuosa iluminacion de mañana y tarde.

De aquella misma provincia refieren que una vecina del pueblo de Pinseque ha dado á luz un fenómeno que tiene dos caras y dos pupilas en un mismo ojo. Lo original es que aquellas se corresponden exactamente con los hombros, de manera, que las orejas están perpendiculares al pecho y á la espalda. Tan raro caso ha sido presentado en relacion al presidente de la Academia de medicina y cirujía de Zaragoza, y éste, de acuerdo con el señor gobernador, ha dispuesto que dos médicos pasen al pueblo á hacer la observacion necesaria, y recoger, en caso posible, el resultado de este capricho de la naturaleza.

—Escriben de la Coruña que en la mañana del 10 se habia perdido, estrellándose en la inmediata peña llamada de las Animas, el quechemarin español *Vidasolo*, de la matrícula de Bilbao, procedente de Sevilla con destino á Gijon. El cargo de aceite que traia se perdió todo, pero afortunadamente se salvó el capitan don Manuel Arrospe y sus cinco tripulantes, y en la falúa de carabineros algunos efectos del cargamento. Sentimos tan lamentable desgracia, y se evitarian tales siniestros si cuanto ántes se construyese la farola que hace tiempo se proyectó, para colocarla en uno de los ángulos del castillo que mira á dicha peña de las Animas. Deseáramos se realizara tan grande pensamiento, que tan útil seria para los navegantes.

—De Llandin escriben á un periódico de Vigo, el relato de un suceso lamentable, que tenia consternados á los habitantes de aquel pueblo, y que es como sigue:

«En la tarde de ayer 29 de Enero y como á cosa de las dos, en el punto llamado «alto de la Regata de Velelle,» inmediato á esta villa, y distante de otros pueblos, estaba una mujer de mediana edad, pastoreando un rebaño de ovejas, y entretenida en tomar el sol.

Cuando ménos prevenida se encontraba observó que el citado rebaño escapaba á la desbandada, perseguido por un lobo de una estatura más que mediana, que las conducia de aquella manera, hasta que hizo presa en una de ellas.

La mujer, al notar esto, se levanta, y dando fuertes voces, echa á correr hácia el lobo, y le disputa la posesion de la presa, por medio de una fuerte lucha.

El bueno de D. Genaro, (conocida su casta en este país por ese nombre), observaba los movimientos de su lidiadora, y soltando su presa, le echa su infernal garra al brazo izquierdo, que al momento hizo pedazos, sufriendo casi igual suerte la cara y el derecho con que trataba de defenderse: á todo esto daba unos gritos desgarradores, á fin de que la socorriesen, y un pobre paisano, que pasaba inmediato al sitio de la desgracia, se acerca, coje una piedra, y la arroja sobre el animal, á fin de ver si conseguia el que se retirarse; pero nada, D. Genaro se dirige al infeliz hombre, le arranca una porcion de pelo, dejando de consiguiente parte del cráneo á la descubierta, sin contar otras señales que se encontraron en su cuerpo.

Durante todas estas cosas, y á los gritos de la maltratada mujer, acudieron varias personas que se encontraban á las inmediaciones, con palos, hachas, hoces, y otros instrumentos de poca ó ninguna consideracion: uno de los vecinos se adelanta, con objeto de ver si podia conseguir que D. Genaro soltase á su víctima: efectivamente así resultó; pero al soltar el lobo su presa, se dirige hácia el que le amenazaba; mas el mozo tuvo valor: lo espera, levanta su azada y le descarga un fuerte golpe sobre el ojo izquierdo, que le hizo caer en tierra muy mal parado; pero vuelve á levantarse y á embestir otra vez al mozo, mas tambien otra vez el mozo consiguió derribarle con otro golpe: se aproximan las demas gentes que venian en su ayuda, y el lobo vuelve tercera vez á ponerse en defensa; las gentes se amontonan sobre él, y consiguen, despues de una lucha obstinada, dar fin á la existencia del terrible lobo.

En este acto, he llegado al sitio de la pelea, y despues de haberme informado de lo ocurrido, y conferenciado con los valientes, se determinó conducir la mujer y el hombre, que ya casi habian perdido el conocimiento, á sus respectivos lugares, para en seguida dar parte á la autoridad, llevando á su misma presencia al héroe D. Genaro, y la parte del cuero que al mencionado paisano le fuera arrancado de la cabeza, lo que efectivamente así se verificó. Ahora que son las cuatro de la tarde, se dijo de público que los dos infelices habian ya sucumbido.

Llamo la atencion de Vds. para que alcen su voz en bien del pueblo, á fin de que se atienda con mano pródiga á los perseguidores y matadores de esta clase de huéspedes, que tanto nos agobian y que tantos estragos están causando.»

—De Tarragona anuncian habia salido de aquella ciudad para su obispado el Excmo. é Ilmo. Sr. D. José Caixál y Estradé, Obispo de Urgel, que habia permanecido en aquella capital desde la consagracion del reverendo Obispo de Tortosa, con objeto de restablecer su quebranta salud; lo cual ha conseguido casi completamente.

—En el mes de Enero último se han cometido en la provincia de Valencia 236 delitos, y han sido capturados 255 delincuentes; 112 por los inspectores, 43 por los guardias civiles, 52 por los vigilantes y 48 por los fusileros. Por llevar armas prohibidas, han sido presos 134, por escándalo 53, por asesinato 9, por robo en cuadrilla 17, por robo doméstico 8, por heridas 12, y los restantes por estafa, vagancia y otros varios delitos. Entre los delincuentes aprehendidos se encuentran 17 mujeres.

Tambien el famoso bandido Féliz Muñoz (a) el Mellizo y su compañero, han caido en poder de las partidas de paisanos, cuya organizacion dispuso el gobernador civil de aquella provincia.

—Con objeto de solemnizar el Ateneo de Cádiz de un modo digno de su institucion, el glorioso hecho de la toma de Tetuan, ha dispuesto celebrar juegos florales en el mes de Marzo próximo, adjudicando tres premios á los autores de las composiciones poéticas mejor escritas, acerca del siguiente tema: «Expedicion del ejército de Africa, coronada en su primera campaña con la toma de Tetuan.»

Los tres premios ofrecidos consisten: 1.°, en una elegante flor de oro, título de sócio de mérito del Ateneo, y ciento cincuenta ejemplares de la composicion, elegantemente impresos; 2.°, en una elegante flor de plata, título de sócio de mérito y cien ejemplares de la composicion; 3.°, en el título de sócio de mérito y cincuenta ejemplares de la composicion.

—El R. Obispo de Cádiz ha visitado el hospital de sangre de aquella plaza, dirigiendo la palabra afectuosamente á los heridos, á quienes se ofreció con cariño verdaderamente evangélico, y salió complacidísimo del buen estado en que se halla aquel establecimiento.

—A la funcion ecuestre que se celebró en la plaza de toros de Málaga, fueron convidados por el director de la compañía, Mr. Price, los heridos en la guerra de Africa que se hallaban ya en la convalecencia.

El dia 12 se cantó en la santa Iglesia Catedral un solemne *Te-Deum*, en accion de gracias al Altísimo por las victorias conseguidas en Africa por el ejército español.

—De la villa de Alberique, provincia de Valencia, salieron pocos dias ántes de la gran nevada de que hemos dado cuenta, algunos vecinos, entre ellos el hijo del alcalde, con el objeto de cazar en la montaña de Enguera. La noche del dia que habian determinado su regreso, se acostaron tranquilamente en la cabaña de un pastor, y al amanecer, era tal la cantidad de nieve que habia caido, que se encontraron completamente incomunicados, sin distinguir árbol alguno ni persona que pudiera sacarles de tan triste situacion, habiéndose visto obligados á permanecer en aquel sitio por espacio de dos dias, sin tener con qué alimentarse. Al tercer dia se determinaron á salir, por no morirse de hambre, dos que llegaron á Enguera medio muertos, y tres á Alberique, que se encuentran enfermos; otros dos, que no se atrevieron á salir, se han mandado dos hombres á caballo en busca de ellos.

A estas horas no se sabe de su paradero y se teme hayan dejado de existir.

El secretario de la redaccion,
M. HERRERA DE TEJADA.

MADRID.

PARTE OFICIAL DE LA GACETA.

S. M. la Reina nuestra señora (Q. D. G.) y su augusta familia llegaron á las cuatro y diez minutos de la tarde de ayer al Real sitio de Aranjuez, donde continúan sin novedad en su importante salud.

MINISTERIO DE ESTADO.
Cancillería.

Anteayer, á las ocho y media de la noche, S. M. la Reina nuestra señora, acompañada del Excmo. señor primer secretario de Estado y de los altos funcionarios de la Real casa, se dignó recibir en audiencia particular al señor conde Leon Moltke Hvitfeldt, ministro residente de S. M. el Rey de Dinamarca, el cual, préviamente anunciado por el señor introductor de embajadores, tuvo la honra de elevar á las Reales manos la carta que pone término á su mision en esta córte.

Al verificarlo, el conde Moltke dirigió á S. M. el siguiente discurso:

«Señora: El Rey mi señor, habiendo juzgado conveniente retirarme de la córte de V. M. para que desempeñe el cargo de su enviado extraordinario y ministro plenipotenciario en la de S. M. el Emperador de los franceses, me ha mandado entregar la carta que con el más profundo respeto tengo la honra de presentar á V. M.

S. M. me ha encargado expresamente que al mismo tiempo dé á V. M. las seguridades de la alta estimacion y de la inalterable amistad que le profesa, así como de los votos que hace para que la divina Providencia se digne conservar por dilatados años la vida de V. M., tan preciosa para la dicha de sus súbditos.

En cuanto á mí, Señora, suplico á V. M. se digne permitirme que le manifieste mi respetuosa gratitud por todas las bondades con que se ha complacido en honrarme; y me consideraré dichoso si con la conducta que he observado durante mi permanencia en su córte, he logrado merecer la aprobacion de V. M.»

Y S. M. se dignó contestar:

«Sr. ministro: Me es muy satisfactorio oir la expresion de los sentimientos de amistad que en nombre de vuestro augusto Soberano me dirigis al participarme que os ha nombrado su enviado extraordinario y ministro plenipotenciario en la córte de Francia.

Iguales sentimientos de estimacion y cordial afecto me han animado constantemente hácia S. M. el Rey de Dinamarca.

Me complazco en aseguraros que durante vuestra permanencia en España y en el desempeño de vuestra honrosa mision habeis sabido granjearos mi aprecio y la consideracion general.»

El representante de S. M. Danesa tuvo luego la honra de despedirse de S. M. el Rey.

Acto continuo, y anunciado igualmente por el señor introductor de Embajadores, el señor general D. Felipe Alfau entregó á S. M. sus credenciales de enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de la República Dominicana, pronunciando al propio tiempo este discurso:

«Señora: Como colonia de España, hizo por ésta Santo Domingo á principios del siglo presente tales sacrificios, que la historia los recuerda como ejemplo no imitado, y verdaderamente inimitable, de fidelidad, abnegacion y afecto.

Libre, independiente y soberano hoy este pueblo, no ha cambiado de sentimientos, ni respecto de España, ni de su gloriosa dinastía. Si fué leal como colonia, leal ha sido, es y quiere serlo como aliado á su antigua metrópoli; siempre fiel, siempre agradecido.

Así me encarga que lo manifieste á V. M. el presidente de la república D. Pedro Santana, añadiendo que así él como el pueblo que gobierna hacen fervientes votos por la conservacion de la salud y larga vida de V. M., de su augusto esposo y de su Real familia.

Nombrado enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de la república dominicana en la córte de V. M. (como lo testifica la presente carta credencial que tengo la insigne honra de poner en vuestras manos, Señora), uno mis votos á los de mi nacion y Gobierno; y me atrevo á esperar que mi comportamiento personal, así como el resultado de mi encargo oficial, estrecharán más los numerosos vínculos que hoy existen de union, concordia y fraternidad entre los dos pueblos, conservando la independencia del uno, y asegurando cada vez más los intereses que tiene el otro en las apartadas regiones del mundo de Colon y de Isabel I de Castilla.»

S. M. tuvo á bien contestar:

«Sr. ministro: He oido con suma complacencia el recuerdo que acabais de hacerme de la adhesion y lealtad que el pueblo dominicano ha mostrado siempre á España, y la seguridad que me dais de que en nada han variado sus antiguos sentimientos.

Mis deseos son, como los del presidente de la república, de estrechar cada dia más los vínculos que deben unir á pueblos que tienen un mismo orígen y las mismas venerables tradiciones.

Agradezco los votos que en nombre del presidente de la república y del pueblo dominicano me expresais por mi salud y la de mi augusto esposo y familia.

Las circunstancias que reunís y los buenos deseos que os animan os facilitarán el desempeño de la honrosa mision que os está encomendada.

Mi Gobierno contribuirá gustoso á ello, movido de la benevolencia y consideracion que le inspira el país cuyo jefe representais.»

Terminada esta ceremonia, alcanzó la honra de ser presentado por su jefe á la Reina nuestra señora el doctor D. José Alvarez de Peralta, secretario de la Legacion, y ámbos pasaron en seguida á ofrecer á S. M. el Rey el homenaje de su respeto.

EL PENSAMIENTO ESPAÑOL.

¿Recuerdan nuestros lectores cómo se celebraba allá en tiempos la caida de una situacion política y el advenimiento de otra contraria, despues de alguno de los espasmos crónicos de España, conocidos con el nombre de *pronunciamientos*?—Pues era cosa corriente. Empezábase, por lo comun, apaleando á los vencidos al compás del himno de Riego, grande inspirador de apaleaduras. Sacábase luego con procesional pompa el retrato del general en cuyo beneficio se habia representado la comedia patriotera; lanzábase despues de sus destinos á todos *los enemigos*, para poner en su lugar á *los amigos del actual órden de cosas*. Se comia, se bebia, se bailaba, se gritaba:—«¡Viva fulano ó zutano! ¡Muera mengano ó perencejo!»—La máquina gubernamental quedaba destornillada y desvencijada al impulso de nuevas elecciones de ayuntamientos, de diputaciones provinciales, de diputados á Córtes, y al terrible aluvion de nuevos nombramientos de gobernadores, capitanes generales, directores de todos los ramos de la administracion pública, oficiales de secretarías, auxiliares y escribientes de toda especie de oficinas, y hasta de carteros y estanqueros. Volcábaso, en fin, todo el menage de leyes políticas y orgánicas, desde la Constitucion del Estado hasta los reglamentos para el reparto de la sal; y cuando ya la metempsícosis era perfecta, veíase reinando sin rivales ni tropiezos á un hirviente enjambre de tiranuelos y tiranos, sobre un famélico monton de víctimas, que tomaban la especial denominacion de *cesantes*. Los gastos de esta fiesta los pagaba siempre un infeliz personage, destinado á hacer perpétuamente el papel de comparsa: el pueblo.

Templo adonde los vencedores iban á tributar culto á la Fortuna, eran, para los capataces de motin la fonda, para la chusma la taberna. Sus cantos sagrados, algun ahullido patriótico en forma de notas musicales, y con algunas cuantas blasfemias ó desvergüenzas articuladas, á que se daba el nombre de *versos*. Sus obras de caridad, quemar tal cual proceso instruido, por delito más ó ménos comun, contra tal cual *patriota* que con su trabuco ó su laringe, habia ayudado al triunfo de los triunfantes. Sus estandartes, sus insignias, las banderas de algun batallon de Milicia nacional, vírgenes de todo combate, ó salpicadas con sangre de españoles.

No es esta una historia tan antigua que sea posible haberla ya olvidado. Nosotros la recordamos ahora, porque importa mucho poner bien de relieve el contraste con lo que hoy pasa, y del cotejo deducir una verdad que, por extraño que parezca, necesita de confirmaciones, á saber: que la España verdadera, la España, si se nos permite decirlo así, española, no es ciertamente la España de los partidos.

Del júbilo que produce la gloria de nuestras armas en el Continente africano, á las inmundas bacanales de los motines victoriosos, va lo que va de las tabernas y encrucijadas y comilonas al aire libre en que se ahullaban canciones patrióticas, á los templos del Señor en que se levanta la voz de un pueblo prosternado á dar gracias al Dios de los ejércitos; lo que va del himno de Riego á los cantos triunfales de la Iglesia; lo que va del ódio que deja sin pan á millares de familias y encendidos de rencor los pechos de los oprimidos y despojados, á la caridad que parte con los pobres la hacienda de los ricos; lo que va de las banderas de la Milicia nacional á los pendones del Cardenal Jimenez; á los de los Jaimes y Alfonsos, y las Isabeles y Fernandos.

Porque tales son los hechos culminantes con que se ha manifestado ahora la popular alegría. En todas partes, la Religion se ha llevado, como era justo, las primicias de este júbilo universal: en todas partes, en las capitales de provincia como en la última aldea, se ha empezado por el *Te-Deum*, que es la accion de gracias, y por la Misa en sufragio de los héroes muertos en el campo de batalla, que es la peticion de misericordia. En muchas partes se ha invocado, por un

primer movimiento espontáneo, á la Madre de todas las misericordias, y junto con Ella, al Santo Patrono de cada localidad, cual si hubiera priesa en asociar al puro gozo de la tierra el amparo y la sancion de los que reinan en el Cielo. En todas partes, dispuestos así ya los corazones con estos sentimientos y estas prácticas, inspiradoras de toda piedad, se ha visto en seguida al opulento magnate, al industrial acomodado, al modesto comerciante, abrir sus gabetas al mismo tiempo que sus corazones, y quién dinero, quién libranzas de pan, quién ropas, dar pródigamente á los menesterosos un socorro extraordinario que les ha dicho:—«Hermanos, regocijaos con nosotros: hoy es dia de ricos y de pobres; satisfaced el hambre, cubrid la desnudez; tomad, tomad: vamos al templo todos á dar gracias á Dios, que nos ha otorgado el triunfo contra los enemigos de su santo nombre.»—Y todos á una voz, los ricos, más gozosos aún de haber dado que los pobres de haber recibido, han preguntado luego á su memoria cuál insignia de antiguo esplendor, cuál trofeo de pasadas hazañas, cuál recuerdo de española grandeza se cobijaban en el recinto de sus muros; y desenterrándolos del polvo en que yacian quizás olvidados tras un armario de las Casas Consistoriales, le han llevado triunfalmente, escoltando por lo comun con ellos las imágenes sagradas en solemnes procesiones. En todas partes, con excepciones muy contadas, el pueblo, la juventud escolar, han acudido á las puertas de los palacios episcopales ó de los presbiterios á pedir á sus Prelados, á los Cabildos eclesiásticos, á los Párrocos, una palabra y una bendicion que santifiquen el júbilo comun....

Y entre tanto, nuestros hermanos que con tan heróico teson ganan á precio de su sangre estas victorias que celebramos los que vemos de lejos sus fatigas, dan al mundo un espectáculo no ménos admirable en verdad que el de su valor y su constancia. Despues de veinte combates encarnizados con un enemigo que no conoce ninguna ley de humanidad en la guerra; á despecho del encono que justamente pudieran abrigar contra semejante especie de adversario; desoyendo la voz de la saña que pudiera moverlos á querer vengar la muerte del hermano, del pariente, del camarada; olvidando las privaciones y las penalidades que durante tres meses han padecido, acosados por la tenacidad y cruel barbárie del moro, por las inclemencias del cielo, por la enfermedad mortífera que los ha diezmado; dóciles á la voz de sus nobles jefes, y á la de su propia nobleza, entran en la ciudad que se les rinde, oyen el grito que sus desdichados moradores les dirigen pidiéndoles compasion, y no solamente no les causan daño alguno, sino que parten su racion con el vencido. Sí: la entrada de nuestras tropas en Tetuan no es ménos gloriosa que los combates que la han precedido: si aquí fueron bravos como leones, allí han sido nobles como cristianos: guerreros invencibles en el campo de batalla, han sido despues generosos protectores del rendido combatiente.

¡Oh! ésta es España: la reconocemos: esta es la España que en vano se han propuesto deformar y corromper los partidos. ¡Tan honda era la raiz de su hidalguía! ¡Tan fuerte el nudo que la ligaba con sus tradiciones! *Dios, la Pátria y el Trono* son hoy, como siempre fueron, el espíritu vivificante de su independencia y de su gloria. Ha bastado un hálito, no más que un hálito de este sagrado espíritu para conjurar la niebla pestilente acumulada en nuestra atmósfera durante há ya más de veinte años. No era, no, España aquella horda que en dias de horrible recordacion inundó con sangre de sacerdotes nuestros templos, y convirtió en establos nuestros altares. No era España aquella sinagoga de leguleyos pedantes que, violando en nombre de la utilidad pública, pero en realidad á beneficio de la codicia privada, las leyes de la Iglesia, dejó sin culto nuestros santuarios, sin Pastores nuestras diócesis, sin ministros de consuelo nuestros asilos de caridad, y á la nacion entera afligida por casi un cisma declarado. No era España aquella liza, tantas veces ensangrentada en que, á nombre de la libertad unas veces, y otras á nombre del órden, se disputaba la presa de los destinos públicos por unas cuantas docenas de hambrientos haraganes. No era España aquel abigarrado conjunto de cabezas vacías y corazones emponzoñados que en pocos meses pusieron, no sólo en discusion, sino en peligro mortal la unidad de nuestra fé y la existencia de nuestra Monarquía. No, nada de esto era España: España es la que se bate con tanto denuedo, y la que protege al rendido con tanta nobleza: España es la que da su dinero y su sangre por ensanchar en Africa nuestras conquistas; es la que levanta el corazon á su Dios para glorificarle dándole gracias; es la que parte con los pobres el pan de la alegria; es la que honra la memoria de sus verdaderos héroes, arrojando en las simas del desden á sus héroes de teatro.

Es la que, miéntras triunfa contra el moro, eleva por conducto de sus Prelados un testimonio de filial adhesion al Jefe Supremo de la Iglesia Católica, consolándole en sus tribulaciones, acatando su augusta palabra con tanta más veneracion cuanto más débil parece el sagrado anciano que sin miedo la pronuncia; poniendo á sus piés la hacienda, la vida, si es necesario; anunciándole, en fin, que si llega la temida hora de desnudar el acero para defender la integridad de la fé, combatida hoy por vías tan tortuosas, no será España quien, volviendo el rostro á los peligros, se niegue á compartir, en auxilio de la Iglesia y en amparo del Vicario de Cristo, la fuerza y la gloria que con el lábaro cristiano ha conquistado en las playas agarenas.

G. Tejado.

Siguen llamando fuertemente la atencion pública las noticias acerca de la paz. De los periódicos ministeriales resulta, que al presentarse la comision marroquí al general O'Donnell, este se informó, no sólo de los poderes que la comision llevaba de los hermanos del Sultan, sino tambien si estos se hallaban ó no autorizados por el Emperador para entrar en tratos de paz. De sus informes resulta que en efecto las proposiciones procedentes de los dos Príncipes tienen la autorizacion de su hermano el Emperador; de suerte que puede decirse que el Emperador de Marruecos es el que nos pide la paz y desea saber las condiciones con que podrá obtenerla.

Al contestar el general O'Donnell, que comunicaría al Gobierno las peticiones que acababan de hacérsele, no se comprometió de modo alguno á suspender las hostilidades, ni ménos los preparativos para llevar la guerra adelante con vigor.

Son hasta ahora completamente desconocidas las bases acordadas en Consejo de ministros, sobre las cuales podrán abrirse negociaciones de paz, y que el general Ustariz, que sale esta noche, lleva al cuartel general. Acerca de este punto tenemos que atenernos á meras congeturas.

Una carta de Paris que apareció en las columnas de *La Epoca*, al mismo tiempo que un párrafo en *La Correspondencia de España*, en que se indicaba que algunas personas importantes de la liga habian convenido en la necesidad de excitar por medio de la prensa, á que no se escuchasen proposiciones pacíficas hasta despues de habernos apoderado de Tánger, hizo sospechar á toda persona imparcial, que de las negociaciones quedaria excluida por de pronto esta importante plaza, y más aún, que debíamos contentarnos con la ocupacion del terreno conquistado.

El Clamor Público, ministerial tambien, exige dos cosas: primera, la seguridad plena, positiva y por decirlo así matemática de que no se reproducirán las causas del conflicto; es decir: la dominacion española en las tribus del Riff; y segunda, la indemnizacion por los gastos de la guerra. Esto decia *El Clamor* antes de ayer: ayer es más reservado, y se limita á pedir vagamente que se nos indemnice de los sacrificios que nos obligaron á hacer los que nos ultrajaron, y que se nos dén las garantías materiales suficientes para asegurarnos de que nunca más tendremos que castigar nuevas provocaciones.

En general, conforme avanza el tiempo, los ministeriales van haciéndose más cautos ó ménos explícitos. *El Dia* califica de costosísimo, penoso, duro y terrible, el pedir que se concertara una paz que no nos indemnizase en todo y por todo los sacrificios hechos en la guerra, y que no proporcionase y asegurase de la manera más absoluta los elementos de grandeza, de poder y de supremacía á que tenemos derecho.

Por lo demas, las noticias ó rumores que circulan acerca de tan importante asunto, están consignados en los siguientes párrafos de *Las Novedades*:

«Conservar lo conquistado, pedir indemnizacion de guerra y *garantías para lo futuro*, es lo ménos á que se puede aspirar en presencia de nuestras victorias y de la completa derrota del enemigo.

Surge igualmente, y con mucha espontaneidad, el pensamiento de un arreglo comercial, y no dudamos que el dia en que llegue á firmarse la paz, obtendremos las ventajas concedidas á las naciones más favorecidas. Es cláusula como de cajon.

Pero ¿cuáles serán las garantías que para lo futuro hemos de pedir?

¿Exigirán, no solo que conservemos todo lo conquistado, eso parece de cne, como vulgarmente se dice, sino tambien que pidamos algo de lo que materialmente no ocupamos, por ejemplo, algun puerto en el Océano, y la línea que se extiende entre Tetuan y Melilla, internándonos algunas leguas desde la costa, segun lo aconsejen las condiciones de defensa? ¿Pediremos eso? ¿Nos lo concederán los marroquíes?

Ahí está la cuestion.

Considerada nuestra ventajosa posicion, nadie dudará que tenemos derecho para pedir eso, lo conquistado, una indemnizacion suficiente de los gastos de guerra y el tratado de comercio. Las hazañas de nuestro ejército y los sacrificios que el país ha hecho, merecen mucho mas.

Y si los moros no se allanasen á ello pronto y de buen grado, la guerra, seguros estamos, nos ofreceria inmediatamente mayores ventajas. Por eso conviene, ante todo, proseguir las operaciones, y deseosos estamos de ver confirmadas las noticias que tenemos de una embestida naval contra uno ó mas puertos en el Atlántico.

No se debe echar en olvido, durante las negociaciones, la índole de nuestros enemigos, las condiciones del imperio marroquí, el estado de rebeldía de los kabilas, que tantas veces ha servido de pretexto á los Sultanes para eludir el darnos satisfaccion por frecuentes ofensas, inferidas á nuestro pabellon.

Débense atar bién los cabos para evitar nuevos agravios y no vernos obligados á cada paso á estériles reclamaciones ó á frecuentes guerras. Seamos cautos, para ahorrarnos disgustos, y sobre todo, para no vernos en el duro trance de ver derramada otra vez la preciosa sangre de nuestros soldados.

Algunos dicen que el Sultan, avaro de su tesoro, ó se negará á pagar una indemnizacion pecuniaria, ó á su cumplimiento, despues de extipulada.

Nuestro Gobierno exigirá, en el segundo caso, las garantías necesarias. Tánger, por ejemplo, en rehenes (si no nos han dado lugar á conquistarlo), y en el primero, no será difícil hacer reflexionar al Emperador marroquí, que no debe tener por imposible una visita de nuestras tropas á Mequinez, en donde se halla su tesoro.»

La Correspondencia añade en su edicion de la mañana de hoy 16:

«Hoy ha salido para el campamento de Tetuan el general Ustariz. Lleva en su poder las instrucciones acordadas por el Gobierno en presencia de S. M. la Reina, para fijar las condiciones únicas con que podria accederse á la paz solicitada por los marroquíes.

»Si no temiéramos que nuestras expresiones se tradujeran como eco de las opiniones del Gobierno, cuya reserva en esta cuestion ha sido impenetrable, diríamos que no alimentamos la esperanza de que la paz se realice todavía. Hay en el espíritu del país una tendencia de que se ha visto participar plenamente á S. M. la Reina y al Gobierno, y esa tendencia se muestra muy exigente para que no sean ineficaces los grandes sacrificios hechos por la nacion. Segun personas bien enteradas de lo que se ha traslucido, se deduce que nada tienen de blandas las condiciones impuestas, porque la conducta de los marroquíes con España en el período de las negociaciones, no merece otra cosa.»

En una correspondencia de Tetuan que, tomada de *El Reino*, publicamos en nuestro periódico, se dice que el gobernador de la plaza dispuso el dia 9, que moros y judíos tuviesen funcion en sus mezquitas y sinagogas *para pedir* por el triunfo de nuestras armas, y en accion de gracias por los alcanzados hasta ahora.

Imposible nos parece que esta noticia sea del todo exacta. Una cosa es que á moros y judíos se les consienta por ahora el ejercicio de su culto, y otra que una autoridad española y como tal, y como católica exclusivamente posesora de la verdad en materia de religion, mande celebrar funciones religiosas á los judíos y sectarios de Mahoma para encomendar el triunfo de nuestras armas á un culto cuya celebracion constituye una série de actos condenados por la religion que nuestras armas defienden.

Indudablemente hay en estos hechos alguna inexactitud, y nos parece suficiente advertirla para que se caiga en la cuenta de ella. De lo contrario no tendríamos palabras bastante severas para censurar la conducta de aquella autoridad.

En otra correspondencia del mismo punto vemos, que la iniciativa de la fiesta religiosa de los moros, partió del alcalde, y que su objeto era dar gracias por no haber hecho daño los españoles al entrar en la ciudad rendida.

Esto es otra cosa, y en honor del general Rios, nos complacemos en creer que esta será la verdad.

A las tres de la tarde de ayer salieron SS. MM. para Aranjuez. En el camino de hierro estaban los ministros para despedir á los Reyes, en cuya compañía han ido el presidente interino del Consejo y el señor ministro de Fomento.

Para celebrar el nacimiento de la Infanta Concepcion el encargado de negocios de España en Roma, ha hecho cantar en la iglesia española de Monserrat un solemne *Te-Deum*, al que siguió un espléndido buffet. Asistió toda la nobleza romana, oficiando monseñor Franchi. La fiesta fué magnífica.

Las simpatías que los marroquíes inspiran á los periódicos ingleses, han obcecado el espíritu del *Daily-News* hasta el punto de obligarle á escribir un artículo en que se trasluce su despecho por la gloriosa toma de Tetuan, y del cual traducimos los siguientes párrafos para que se conozcan las intenciones de algunos órganos de la civilizada Inglaterra:

«Tetuan ha sucumbido al fin. El ejército español, bizarro en el campo, y paciente sobre todo, ha recorrido en quince dias justos la distancia de quince millas! Es decir, sobre poco mas á ménos han andado diariamente el espacio que media entre cada dos de los marmolillos con que se designan los kilómetros. El acontecimiento, sin embargo, no deja de tener cierta significacion política. ¿Qué hará ahora el Emperador de Marruecos? ¿Capitulará? ¿se retirará á lo interior de su reino, ha donde el perseguirle seria difícil sino imposible?

Es indudable que, á ménos que los moros no estén desmoralizados y que el fanatismo no se haya aniquilado con la derrota, no hay medio de prolongar indefinidamente la guerra. —Este es uno de los lados del cuadro... El reino de Marruecos mientras le queden la ciudad del mismo nombre y la de Mógador, puede decirse que continúa intacto. Del reino de Fez nada ha sucumbido ante el enemigo, sino las costas del Mediterráneo, y ni Susa ni Tafilet han sido invadidos... Si el Emperador persiste ¿qué otra cosa podrian ya ganar los españoles? Cuanto mas avancen, mayor será la distancia de la base de sus operaciones y menor la fuerza de que puedan disponer si han de quedar asegurados por retaguardia... Al paso con que marcha el ejército español, no atravesaria la frontera de Fez y Marruecos hasta el año de 1867, y no llegaria al interior de este último reino sino hasta 1870.—Se le ofrece, pues, una nueva ocasion á la Gran-Bretaña para mediar entre las partes beligerantes; y á menos que la paz no sobrevenga ó la guerra continúe inmediatamente, es de suponer que ámbas aceptarian gustosas nuestra mediacion.»

Si los negocios europeos siguen complicándose hasta el punto de que no sea posible otro desenlace que un rompimiento general, es probable que entónces tengan ocasion los periódicos ingleses de rectificar su juicio sobre el paso de ataque de los soldados españoles. Entretanto, se le concede al *Daily News* el derecho de pataleo, y á su nacion el de ocultar por medio de bravatas la decadencia de su poderío, hasta que llegue el momento de que se le caiga de las manos la caña con que, en lugar de cetro, pretende todavía dirigir los destinos de Europa.

Leemos en *La Correspondencia de España*:

«Miéntras la poblacion entera acudia ayer ansiosa de ver los trofeos conquistados al enemigo, aparecieron fijados en algunas esquinas estúpidos pasquines, pretendiendo concitar los ánimos con la calumniosa especie de que en elevadas regiones se deseaba la paz á todo trance para destinar á otras empresas el ejército que tanta gloria ha conquistado en las tierras africanas.

Amantes de la publicidad, no creemos que se debe guardar silencio sobre tan indigna superchería, sobre tan insidiosa imputacion: no hay en España un corazon más español que el de la augusta Señora que ocupa el trono: no hay ninguno que con más entusiasmo palpite al saber las gloriosas proezas que han de inmortalizar su reinado; estamos seguros de que la campaña de Africa ha venido á realizar el sueño dorado de la excelsa Señora que ve sus armas triunfantes y admiradas en Europa; y si vehementes son los deseos de los ministros porque una campaña brillante se corone con una paz gloriosa, más vehementes son todavía los alientos del monarca para que no queden estériles los sacrificios hechos y la sangre derramada.

Esos miserables que fijan inmundos pasquines, deben ser condenados al desprecio, ya que no pueda imponérseles la pena á que serían acreedores si llegarán á conocerse sus nombres. Artes como esa, artes como la de gritar «muera Narvaez» en mitad del patio de Palacio, con la rara circunstancia de ser el gritador conocido como antiguo agente de policía, son manejos de tan baja estofa, que levantan el estómago de asco.

Calumniar á nuestra augusta Soberana y empequeñecer las glorias de Africa, son empresas que han de estrellarse forzosamente ante el recto juicio de la opinion pública, que no suele equivocarse.»

Sobre los hechos á que se refieren los anteriores párrafos, no necesitamos hacer apreciaciones: sea cual fuere la importancia de ellos, lo que no se puede negar es que son repugnantes.

Pero una vez que, segun *La Correspondencia*, es conocido como antiguo agente de policía el que en el Palacio gritó «*muera Narvaez*,» por este gritador pueden empezarse las indagaciones, y tal vez, haciéndolas con eficacia, se llegaria á descubrir el verdadero orígen de tales manejos.

A continuacion insertamos las noticias que dan algunos periódicos relativas al Consejo de ministros presidido por S. M., en que se ha tratado de las condiciones con que podria ajustarse la paz con el Emperador de Marruecos.

La Epoca.—«En el Consejo de ministros que se celebró anoche en Palacio, presidido por S. M. la Reina, se trató de la cuestion de paz ó de guerra con Marruecos. Segun nuestras noticias, quedaron acordadas las bases á que se han de sujetar las negociaciones con el Emperador. Aunque por un deber, que comprenderán nuestros lectores, no nos atrevemos á dar cuenta de ellas, podemos decir, sin embargo, que las condiciones dictadas por S. M. de acuerdo con el Gabinete, dejarán la honra de España á toda la altura que nos dan derecho á exigir los triunfos de nuestras armas, y que los deseos de la nacion serán cumplidos de una manera satisfactoria ó se llevará adelante la guerra.»

El Diario Español da esta misma noticia, y *El Dia* la comunica á sus lectores con las siguientes palabras:

«Sabido el unánime acuerdo que ha habido en el Consejo de ministros, y entre S. M. y éstos, respecto á lo que mejor está y conviene al decoro y á los intereses de España, en presencia de las indicaciones de arreglo de los marroquíes, hay absoluta confianza en que esos intereses y ese decoro quedarán asegurados y muy altos con la paz ó con la guerra.»

La Iberia, á su vez, dice lo que sigue:

«Anoche no era conocido aun el acuerdo del Gobierno sobre el mensaje del general Ustariz á propósito de la paz. Este gravísimo cuanto importante asunto, debió tratarse en un nuevo Consejo de ministros extraordinario presidido por la Reina, despues de concluida la ceremonia de haberla presentado los trofeos conquistados al enemigo.

La ansiedad es general.»

Las Novedades se muestra todavía más recelosa y dice á este propósito:

«La atencion publica se fijó ayer en la cuestion de la paz, ansiando todo el mundo saber el resultado de la reunion del Consejo de ministros, presidido por la Reina.

Anunciaban como muy seguro que S. M. habia manifestado que resolveria despues de oir la opinion del Consejo, y con este motivo se hacian muchos y muy variados comentarios.

Anunciábase tambien que la opinion del duque de Tetuan, como ministro y como jefe de las fuerzas españolas, era que debia exigirse una indemnizacion de cuatrocientos millones de reales por gastos de guerra, y toda la parte de la costa desde Ceuta á Melilla con el terreno suficiente para la defensa de estas plazas.

Anoche debió reunirse nuevamente el Consejo, y parece que han mediado frecuentes comunicaciones telegráficas entre los ministros y el general en jefe.

Los diarios ministeriales comprenden perfectamente el mal efecto que debe producir en la opinion pública una paz precipitadamente hecha en los momentos en que nuestros valientes soldados han vencido los principales obstáculos, y cuando tienen enfrente un ejército desmoralizado y fugitivo, que no puede oponer la resistencia de los primeros dias de la campaña.

Nadie duda del mal efecto que puede producir en el país una paz sin grandes ventajas, cuando todos los españoles fijaban su atencion en la plaza de Tánger, considerándola como el verdadero fin de la campaña, y cuando se sabia que esta era la opinion de los bravos generales que están al frente de nuestro ejército.»

Continúa el Episcopado español dando muestras de su profunda y firmísima adhesion á la Santa Sede. Conforme á lo que tenemos ofrecido, insertamos hoy la Pastoral que el Ilmo. señor Obispo de Cartagena ha dirigido al Clero y pueblo de su diócesis. Dice así:

Nos el doctor D. Mariano Barrio Fernandez, por la gracia de Dios y de la Santa Sede apostólica; Obispo de Cartagena, Senador del Reino, Caballero gran Cruz de la Real Orden americana de Isabel la Católica, Prelado doméstico de Su Santidad, asistente al Sacro Solio Pontificio, del Consejo de S. M., etc.

Al Clero y fieles todos de este Obispado saludamos tiernamente en Jesucristo, que es la verdadera salud.

Amadísimos hijos: Poco tiempo há, que por dos veces os dirigimos nuestra voz paternal con dos motivos tan poderosos como interesantes: las aflicciones, trabajos, y desconsuelos que rodeaban y rodean dia y noche á nuestro comun y tierno Padre Pio IX, Vicario de Jesucristo en la tierra; y la justa guerra en que se halla empeñada la religiosidad y honor de nuestra nacion contra el Imperio marroquí.

La guerra, por la misericordia de Dios Nuestro Señor, nos ofrece motivos de consuelo en las continuadas victorias de nuestro valiente y sufrido ejército, quien al humillar en cada encuentro el fanático orgullo del árabe turbante, y vencer toda clase de obstáculos consiguientes á una lucha en país enemigo, incivilizado y supersticioso, se muestra por la centésima vez á la faz de Europa y del mundo, tan bizarro, noble, entusiasta, y vencedor como lo fueron nuestros padres; la España, y sus hijos, aunque trabajada por la miseria y pequeñez de los partidos, (que ojalá olvidasen sus postizas filiaciones, para acordarse solo de la natural y comun de españoles católicos) se eleva y reasume su poderío para demostrarle en todos los terrenos, cuando es herida en la delicada fibra de su honor, de su trono, de su fé.

Esta es la magnífica bandera de nuestro valiente ejército en la presente lucha; este es el mágico soplo que le entusiasma; el que estimula su sufrimiento hasta el heroismo; el que bajo la especial proteccion de María Santísima, Madre obligada de los españoles, y por el sendero de la disciplina y lealtad, le hace alcanzar tantas victorias, cuantos son los encuentros con el enemigo, á pesar de su fabulosa superioridad numérica, y de los recursos de su propio país.

Pero estas brillantes victorias, amados hermanos, se compran con el caro precio de la sangre y vidas tan preciosas de nuestros hermanos los bravos jefes y soldados que han perecido, ó recibido heridas: estas victorias tan importantes y magníficas á nuestra pátria, derraman necesariamente el luto y el dolor en los pueblos y familias que lloran la pérdida de los hijos y de los parientes; y nos persuaden de la conveniencia é interes comun de pedir sin cesar al Cielo por la terminacion de la guerra, y triunfo definitivo de nuestras armas.

Por lo que hace al Padre comun de los fieles el bondadoso Pontífice Pio IX, no podemos expresaros bastante el amargo dolor que aflige su corazon, ni pintar con vivos colores el tristísimo cuadro de circunstancias que le rodean. Desde la guerra de Italia, que dió por resultado la rebelion escandalosa de la Romania, bien podemos asegurar que las lágrimas y el sufrimiento son su alimento cotidiano. Víctima de la ingratitud más monstruosa de parte de varios de sus tan amados y favorecidos súbditos, no cesa de pedir por ellos para que vuelvan á su legítima obediencia, y á la ternura paternal de sus brazos. Pero la revolucion no tiene entrañas, y no conoce la gratitud, ni el deber, ni el amor; es la negacion de todos los vínculos y de los deberes todos.

Un incidente funestamente célebre, ha venido á hacer más angustiosa la situacion del Pontífice y de la Iglesia toda. Aludimos al folleto titulado *El Papa y el Congreso*, publicado en Paris, y esparcido con la mayor profusion. Las tendencias y solapado fin de semejante publicacion, son gravísimamente alarmantes para el Catolicismo todo. Tiende nada ménos que á despojar la Iglesia de los actuales medios de la independencia del Papado, ó de su ejercicio, que con títulos los más venerandos y desde siglos muy remotos viene descansando en la justísima posesion de los Estados temporales llamados comunmente Pontificios pero que real y efectivamente son la propiedad y garantía de doscientos millones de católicos que, esparcidos por todo el mundo, constituyen la Iglesia verdadera de Jesucristo bajo el pastorado de Pedro y de su fe, que desde esos Estados es comunicada libre é independientemente á todos los ángulos de la tierra.

Tal es la tendencia del mencionado escrito, si bien bajo hipócritas formas. Merece calificaciones muy duras; y aunque por sus ningunos fundamentos, contradicciones y falsas apreciaciones es obra de ningun valor, sin embargo, por el alto orígen que se le atribuye, ha excitado un sentimiento uniforme de temor y afliccion entre todos los católicos; no de otra manera que la negra tempestad pone en tortura el ánimo del virtuoso labrador, cuando vé amagada la hermosura de sus campos y el fruto de sus sudores.

Plumas muy ilustradas han impugnado ese desgraciado folleto, así en España como en Francia y otras naciones; recientemente acabamos de publicar una impugnacion, en que hemos procurado poner de manifiesto lo ridículo é infundado, lo injusto y agresivo de tan pernicioso folleto. Nada, pues, queremos añadir aquí, contentándonos con suplicaros que procureis leer nuestra impugnacion, en la que nos parece hallareis combatido al anónimo con sus mismas armas y en su mismo terreno.

No debemos ocultaros, que la tempestad movida contra la Santa Iglesia, en su cabeza visible Pio IX, y muchos de sus Obispos, Sacerdotes y fieles, es de todo punto terrible y aterradora. Los enemigos del catolicismo ya se han quitado el disfraz, y se presentan con toda osadía en algunas provincias de Europa escarneciendo el Evangelio, sus dogmas, y su moral, odiando el Papado romano, y conculcando el sagrado principio de autoridad, base de apoyo para las sociedades, pueblos y familias. Nos parece aproximarse el dia supremo de la lucha entre la verdad y el error. No creais que al hablaros con esta claridad exageramos el cuadro con el pincel de una apreciacion puramente imaginativa: no, es el juicio de los hombres sesudos y pensadores, formado con vista del expediente desconsolador que presenta Europa, y el mundo. Al contemplarle, os confesamos que nuestro ánimo se halla íntimamente afectado del más profundo dolor.

Dolor, amadísimos hijos, que viene á aumentar en estos momentos, la lectura de la Encíclica de Su Santidad que acabamos de recibir, fechada el 19 de Enero último. No queremos privaros del consuelo de su lectura: á continuacion de esta carta la insertamos literalmente traducida. Todo es grande en ella: el amor tiernísimo de un Padre que se desahoga en el corazon de sus hijos; la afliccion, el sentimiento de un Pontífice que vé amenazada su Soberanía temporal, base de la independencia, y garantía de su mision divina hácia doscientos millones de católicos, y hácia todo el mundo; la decision magnánima de sostener á todo trance los derechos y propiedad de la Iglesia; la resolucion heróica de sufrir hasta el martirio, en defensa de la justicia, y la confianza del

sumo Sacerdote, que pidiendo nos unamos á Él, en el fervor de la oracion, bajo la proteccion de la Madre de Dios, de los Santos Apóstoles y de todos los Santos, todo lo espera de la omnipotencia de Aquel que tiene en su mano los corazones de los Reyes, de los súbditos, y hasta de los mismos rebeldes, y á cuya soberana voz obedecen los vientos, los mares y las tempestades. Leed este documento, amadísimos hijos, y por él os convencereis de que son muy poderosos y legítimos los fundamentos que os hemos anunciado de nuestro dolor.

En medio de él, no abrigamos temor alguno por la solidez y duracion de la Iglesia, fundada sobre el divino é indestructible cimiento celestial. *Portæ inferi non prævalebunt.* Sea como fuere, y tan grande como se quiera la lucha, la tormenta, la borrasca, la persecucion.... la Iglesia despues de combatida, aparecerá la misma, como la roca en medio del mar despues de la furiosa tempestad. Pero aparte esta verdad de fé, comprobada en todos los rudos embates de cerca de diez y nueve siglos, ¿quién amados hijos no teme los horrores, sufrimientos y víctimas de tan agigantada borrasca y persecucion? ¿Á quién de vosotros puede ser indiferente el angustioso estado y sufrimientos de nuestro tierno y comun Padre Pio IX, y de los Obispos y fieles de la Italia? Hoy se ceba allí la revolucion, pero su proyecto es más vasto, y se extiende á todo el Catolicismo; porque el buen católico no es revolucionario, porque el Evangelio condena la revolucion, porque el Evangelio es el órden social, el freno moral, el sosten de la autoridad, el vínculo de la familia, la defensa de la propiedad.

La guerra á la Iglesia de Jesucristo, es la guerra y persecucion á estos sagrados objetos, y es interes de todos, amados hijos, el apercibirnos, el no adormecernos, y sobre todo orar mucho, suplicar mucho al Cielo que conjure la espantosa tormenta de la opresion y persecucion.

Este ha sido el objeto de nuestra carta, y precisamente aprovechando la oportunidad de la próxima Santa Cuaresma, que si siempre ha sido, y es la época especial, el tiempo aceptable y de salud á todo buen cristiano, para acudir con más asiduidad al Templo, para asistir al Santo Sacrificio, á escuchar la divina palabra y purificar su corazon y conciencia con el Sacramento de la penitencia; hoy, en las actuales tristes circunstancias, debe serlo con una razon potentísima y apremiante, cual es la de aplacar la ira de Dios, tan justamente irritado por la conducta de varios de sus hijos, que se llaman católicos.

¡Ay! Esta desconsoladora verdad que os es bien conocida, atormenta muy vivamente nuestro paternal corazon. Vosotros veis muy de cerca el descuido inconcebible de los padres en la educacion de los hijos; la arrogancia y ningun respeto de estos hácia sus padres; la escandalosa relajacion de los lazos conyugales, y la infidelidad de los esposos llevada adelante sin pudor; la ociosidad erigida en ocupacion la más perniciosa: la buena fe y la honradez escarnecidas; la humildad considerada como bajeza; la laboriosidad y pobreza insultadas con ese lujo espantoso, que cual hidrópico nunca se sacia y lo devora todo; las pasiones y los goces más degradantes erigidos en moda; vosotros veis, y palpais con qué impudencia se permite hasta el jóven más inexperto hablar de todo, discutirlo todo, aún los principios y verdades más venerandas; cómo se moteja la virtud, y la religiosidad, y hasta qué punto se conculcan los deberes religiosos, y aùn sociales, que se reputa por un cuitado al que los cumple.

Vosotros veis... ¿pero adónde nos conduciria esta lamentable enumeracion? Al desconsuelo nos conduciria, como á la inevitable ruina nos conducen semejantes males; y ved tambien en ellos la filosofía histórica de las revoluciones y trastornos en la tierra, y de la ira y justo enojo del Cielo, que hace caer sobre nosotros la copa de su justicia derramada por los ángeles ministros de Dios vengador. A los trastornos políticos suceden los cóleras continuados; á estos la guerra con todas sus consecuencias, y como si esto fuese poco, parece que el Señor amenaza llevar la antorcha luminosa de su fe á regiones más dóciles y ménos ingratas. ¿Y no elevarémos nuestra inteligencia y nuestro corazon más arriba de la materia, de las vias férreas y de la electricidad? *Nullus est qui recogiter corde?*

Amadísimos hijos, por las entrañas de Jesucristo hagamos una pausa racional y filosófica en la marcha rápida de nuestras acciones; reanudemos nuestra interesante amistad con Dios, mediante el cumplimiento fiel de nuestros deberes religiosos. La Cuaresma es el tiempo de salud, busquémosla en Él que es la verdadera salud.

Acercaos á los Santos Sacramentos; purificad vuestras conciencias, y así reconciliados con Dios, orad, pedid, suplicad, que sereis escuchados indudablemente, y será pronta y seguirá la terminacion de la guerra de Africa con el triunfo de nuestras armas; y el Señor conjurará y disipará la tempestad borrascosa suscitada por el error y la revolucion contra la Iglesia, su Cabeza y sus hijos.

Vosotras, amadas religiosas, esposas privilegiadas de Jesucristo, separadas del mundo y sus iniquidades con el doble muro de vuestros votos y de vuestra vivísima fé y fervor; levantad vuestras puras manos al Cielo, y pedid sin cesar, porque son sobre toda ponderacion las necesidades de nuestra Madre la Iglesia, y de las sociedades todas. Haced al Cielo una dulce violencia con vuestras súplicas, y procurad con vuestras lágrimas y gemidos de penitencia atraernos las divinas misericordias.

Respetables Párrocos y Sacerdotes, nuestra corona, nuestro apoyo y nuestro báculo auxiliador; redoblemos nuestro celo y trabajos sacerdotales para salvar las almas de nuestros fieles, ya que el apóstol funesto del error no cesa y tanto se afana en perderlas. Ante todo oremos mucho, y en la oracion, y por la oracion recibiremos lúces, auxilio y fortaleza para mostrarnos dignos sucesores de aquellos Sacerdotes y ministros que en épocas calamitosas, en nada y por nada se arredraron. Las graves necesidades de la Iglesia y de su Pontífice Supremo Pio IX, vosotros las conoceis muy bien; apuntadas como por índice en esta carta, y en la Encíclica que os trascribimos, es de cuenta de vuestro celo y prudencia explanarlas á los fieles para que se arrepientan, pidan y supliquen con fervor. La Cuaresma que va á principiar, debe ser la oportunidad en que consigamos de Dios, que ostente su omnipotencia mandando á los vientos, á los mares y á la tempestad. Salvadnos Señor, es preciso repetir cada instante. *Salva nos... et imperavit ventis, et mari.*

No olvideis la explicacion ó recitacion de la doctrina cristiana en voz alta por los niños en la forma y manera que tan gravemente os tenemos encargada. Inculcad los beneficios de la Santa Bula é indulto cuadragesimal, por sus innumerables beneficios, y porque ademas su limosna está exclusivamente destinada al culto divino y objetos de caridad. Sed muy asiduos al confesonario, acomodándoos en las horas más proporcionadas á las respectivas posiciones de los fieles, así como tambien en la celebracion de la Santa Misa, buscando en todas nuestras obras á Jesucristo.

Finalmente, vosotros, amadísimos fieles, hijos todos queridísimos de nuestro corazon, escuchad sumisos la voz de vuestro Obispo, que nada desea con tanto anhelo como el salvarse con vosotros; y nos salvarémos indudablemente, si cumplimos con perseverancia sus divinos mandamientos, porque ellos son como la vida de nuestras almas, la paz de las familias, el sosiego de los pueblos y la mejor garantía para la sociedad. Sea así, dilectísimos hijos, y esté con nosotros el Dios de las misericordias, de que tanto necesitamos. Recibid la prenda de nuestro cariño, en la bendicion paternal. En el nombre del Padre, y del Hijo, y del Espíritu Santo. Amen.

De nuestro Palacio de Murcia, el dia de la Purificacion, dos de Febrero de mil ochocientos sesenta.—*Mariano, Obispo de Cartagena.*—Por mandado de S. E. I. el Obispo mi señor, *Dr. D. Andres Barrio,* Arcediano secretario.

En celebridad de nuestras gloriosas victorias de Africa y de la toma de Tetuan, el Sr. Coello, representante de España en Turin, dió el dia 11 un gran banquete diplomático, seguido de una recepcion en los salones de la legacion española. Asistieron al banquete el conde de Cavour, presidente del Consejo; el ministro de la Guerra, Fanti, y el general Cialdini; los representantes de Inglaterra, Francia, Bélgica, Nápoles, Rusia y Prusia.

Dicen de San Petersburgo que en los banquetes celebrados en la capital de Rusia por nuestro representante el señor duque de Osuna, se ha desplegado tal fausto y tan deslumbradora riqueza, que ha eclipsado á cuantas fiestas de este género han dado los primeros magnates del imperio ruso.

En el juicio celebrado anteayer entre el apoderado del general y senador Sr. Calonge y el editor de *El Diario Español*, á consecuencia de haberse creido injuriado dicho general por un suelto del citado periódico, no resultó avenencia.

El entusiasmo que ha despertado nuestra guerra con Africa en los españoles residentes en Montevideo ha sido tanto, que ha rayado en frenesí. Varios compatriotas se habian presentado á nuestro cónsul, pidiendo permiso para organizar un batallon de voluntarios, equipado y pagado por los mismos españoles residentes en aquel pais.

En muchos de los cañones morunos hallados en Tetuan hay esta inscripcion: «Guerra á los españoles.»

Una de las banderas que ayer ostentaban los estudiantes de Madrid, llevaba escrito el siguiente lema: *Tomades Tánger, Fez y Rabat, la paz.*

Mañana á las siete y media de la mañana sale para Alicante, donde se embarcará en el vapor *Tharsis*, el general Ustariz, que acompaña á la señora duquesa de Tetuan y á otra señora esposa de otro general, que van á abrazar á sus esposos.

La *Gaceta* de ayer publica el estado de las operaciones practicadas por la Caja general de depósitos en la primera semana de este mes. Segun él, las cantidades recibidas en metálico por depósitos y cuentas corrientes, ascendieron á 37.354,924-32
y las devoluciones á 13.629,120-82
Los depósites en papel importaron. 25.855,449-04
y las devoluciones. 24.772,956-16

La diferencia tan enorme que aparece entre las cantidades recibidas en metálico y las devoluciones, parece debe consistir en que en dicha suma se habrá incluido el fondo de redencion del servicio militar.

Por el ministerio de la Guerra, se ha pedido con urgencia, una nota de todo lo gastado en el último quinquenio, en todos nuestros presidios de Africa.

El dia 2 del actual la *Real Academia de medicina y cirujía de Madrid* celebró la solemne sesion pública inaugural de las de 1860, en la que se publicó el programa de premios para el presente año sobre los dos puntos siguientes:

1.° Manifestar la analogía y las diferencias que haya entre las enfermedades conocidas por los autores españoles con los nombres de tabardillo pintado y fiebre punticular, y las llamadas en el dia tifoideas y tifus.

2.° Determinar qué parte han tenido los autores españoles en el descubrimiento de la circulacion de la sangre.

Para cada uno de éstos puntos habrá un *premio* y un *accesit*.

El *premio* consistirá en una medalla de oro arreglada al troquel que al efecto ha abierto la Academia, un diploma especial, y el título de sócio corresponsal.

Estos premios se conferirán en la sesion pública inaugural del año inmediato de 1861, á los autores de las memorias que por su mérito los hubiesen merecido á juicio de la Academia, cuyas memorias se publicarán por esta corporacion del modo que tenga á bien acordar.

Las memorias deberán estar escritas en castellano, y ser remitidas á la secretaría de la Academia, sita en la facultad de medicina, ántes de 1.° de Octubre próximo, no trayendo firma ni rúbrica del autor, y sí solo un lema igual al del sobre de un pliego cerrado que remitirán adjunto, el cual contendrá la firma.

Los pliegos correspondientes á las memorias premiadas se abrirán en la sesion pública del año próximo, inutilizándose los restantes, á no ser que fuesen reclamados oportunamente por los autores.

Hemos tenido el gusto de oir el primer romance de una coleccion con que la tertulia literaria del marques de Molins se propone historiar la guerra de Marruecos. Este prólogo ó *Invitatoria*, como le llama su autor (que no es otro que el marques mismo), es una bellísima muestra de lo que ha de ser el *Romancero*, si, como esperamos, la inspiracion de los demás colaboradores no queda en zaga de la de su corifeo y Mecenas. Sabemos que la intencion de los autores es publicar la coleccion á beneficio de las víctimas de la guerra.

En la imposibilidad absoluta de publicar los nombres de todos los estudiantes que han tomado parte activa en las manifestaciones de patriótico entusiasmo que han tenido lugar estos dias por la gloriosa toma de Tetuan, insertarémos á continuacion los de aquellos que fueron comisionados por sus respectivos compañeros de todas las facultades para preparar y dirigir los públicos festejos. Son los siguientes: Por la de Farmacia, D. Alfonso del Busto; por la escuela de Caminos, Sr. Sanchez y Corral; por la escuela Normal, Sr. Santos; por la facultad de Ciencias, Sr. Perez Cuenca; por la escuela de Diplomática, Sr. Decea; por el instituto del Noviciado, D. Ramon de Nocedal; por la facultad de Medicina, Sr. Rodriguez Bueno; por la escuela de Minas, Sr. Usera; por la facultad de Derecho, Sr. Serrano; por el instituto Industrial, D. Antonio Balbin Junquera; por la facultad de Filosofía y letras, D. Juan Valero y Tornos; por el instituto de San Isidro, Sr. Pazos; por la escuela de Arquitectura, Sr. Chapuli; por la escuela de Veterinaria, Sr. Perez; por las escuelas públicas, Sr. Hernandez; y por la facultad de Teología, D. Simon Agudo. De estos, cupo la hoora de llevar las cintas de las banderas de Cisneros en la solemne comitiva de anteayer, á los Sres. Busto, Perez Cuenca, Nocedal, Rodriguez Bueno, Serrano y Pazos. Seguian á estas gloriosas banderas más de 4,000 estudiantes, á cuyo paso agitaban sus pañuelos las señoras desde los balcones, y los hombres sus sombreros. Reinó en toda la ceremonia el mayor órden, y S. M., con toda la Real familia, fué objeto de una entusiasta ovacion por parte de los escolares y del inmenso gentío que poblaba las calles de la poblacion.

El secretario de la redaccion,
M. Herrera de Tejada.

GUERRA DE ÁFRICA.

DESPACHO TELEGRÁFICO.

San Fernando, 15 de Febrero de 1860, á las once y diez y siete minutos de la mañana.—El capitan general del departamento al Excmo. señor ministro de Marina:

«Salió en la mañana de hoy la fragata *Perla* para Levante.»

De una correspondencia que publica un periódico, extractamos los siguientes párrafos:

«La ciudad de Tetuan está situada á la falda de una montaña, y rodeada en el término de una ó dos leguas por magníficas huertas y jardines, separados entre sí por enverjados de cañas, y en les cuales, siendo abundantísimas las aguas distribuidas con mucho arte por medio de ingeniosos arroyuelos, las vides, las higueras, los naranjos y los limoneros crecen espontáneamente y casi sin cultivo. La ciudad, cuyas casas están perfectamente blanqueadas, sentada entre estos jardines, parece una paloma dormida entre flores. . . . .

»Llégase á la plaza y se entra en las fortificaciones por una puerta ojiva, pero de poca elevacion, encima de la cual dos cañoncitos asomando las bocas por dos troneras enfilan al camino.

»Toda la plaza está rodeada por una tapia almenada; pero baja, guarnecida con algunos tambores salientes y tambien almenados, y dominando todas las fortificaciones se eleva la Alcazaba, perfectamente artillada y colocada en la parte superior de la ciudad. La defensa principal de esta consiste, á mi entender, en las innumerables revueltas de la fortificacion, en lo quebrado del terreno, en lo estrecho de las calles y en las encrucijadas y puertas interiores de las murallas

»La poblacion se divide en dos partes: una alta que habitan los moros, y otra baja que habitan los hebreos.

»Las calles son estrechas y muy sucias; las casas por lo general son de un sólo piso, y reciben la luz por unas ventanitas muy estrechas. Sin embargo, he visitado varias de comerciantes y la del cónsul ingles, que está abandonada, que ofrecen algunas comodidades.

»Las mezquitas son verdaderos zaquizamís; sólo la principal tiene algunos arcos, el techo cubierto con maderas labradas y el suelo con estera fina. Las sinagogas valen más. Hay en ellas asientos de madera, lámparas, una especie de altar con las Tablas de la Ley en hebreo, y un asiento distinguido para el *santo* que lee la Biblia, la cual está en pergamino y arrollada en un pale.

»Una de las cosas que más llaman la atencion en las calles son las tiendas, las cuales son agujeros abiertos en la pared como de una vara en cuadro, y que se cierran con dos trampillas. Dentro se coloca el vendedor con las piernas cruzadas, y despacha sus mercancías.

»El trage de los moros ya le conoce Vd. y no necesito describirle. Me limitaré, pues, al de los judios. Estos llevan un gorro negro echado atrás, semejante á nuestros gorros de dormir; una bata ceñida con mangas ajustadas de paño, por lo regular azul oscuro y ceñida á la cintura por una faja; unos calzoncillos y zapatos ó babuchas, segun los medios.

»Todos van casi lo mismo. Sus mujeres son hermosísimas, aunque algo quebradas de color y muy amables, al ménos con nosotros, sin duda por miedo. Se distinguen entre ellas las solteras de las casadas, en que éstas se colocan en la frente en dos *bandós* una mata de seda imitando pelo, y las solteras no llevan nada. Las del pueblo se visten con un trage de indiana corto, cerrado por delante, y un paño ó faja arrollado á la cabeza y cuello. Las ricas visten más elegantemente, y bastará para que se forme Vd. idea de su lujo, con que le diga que un trage de novia que me enseñó un comerciante, vale 20,000 rs.

»Este trage se componia de una saya de paño fino bordada de oro, y cuyos bordados quedan delante; una faja de seda bordada tambien, con la cual se sujeta la saya á la cintura; un chaleco ó pechera igualmente bordada; una chaquetilla de terciopelo algo parecida á la de nuestros toreros, con muchos adornos de oro en el pecho, hombrera de oro y botones de filigrana. Ademas llevan una diadema de perlas, pulseras que son aros de plata maciza, y una faja de seda cuyas puntas con fleco caen por la espalda hasta las corvas.

»Este trage, de que no es posible formarse idea por la mera descripcion, no deja de ser vistoso.

»Las moras no las he visto. Dicen los moros, que se han marchado, pero presumo por algunas cosas que he observado, que las tienen escondidas.

»Los moros que hay aquí son pocos, la mayor parte argelinos, y nos miran mal. Creo que si encontrase ocasion cualquiera de ellos de matar á uno de nosotros no la perderia, y acaso por eso no se permite entrar en la plaza sino de segundo comandante para arriba. Esta mañana mismo, se ha encontrado muerto á uno de nuestros soldados.

»Los judíos son recelosos, avaros, desconfiados y cobardes, y no tienen más amigos que los de su religion. Es cierto que al marcharse los moros, hicieron en ellos una verdadera carnicería y saquearon sus casas. Cuando entramos en Tetuan, encontramos aun los cadáveres en las calles; pero me parece que exageran algo sus pérdidas, pues al pronto todo se les volvia jurar que no les quedaba nada, y ahora que ya se han convencido de que nuestros soldados no atentan á la propiedad ajena, van sacando á vender sus mercancías que tenian escondidas, y entre las cuales las hay de mucho valor.»

Campamento de las huertas de Tetuan 10 de Febrero.—Ayer anduvieron á tiros, á unas cuatro leguas de aquí, las kabilas con los moros de Rey, para robarse unos á otros. Es grande el número de moros que van regresando á Tetuan, en cuya policía y arreglo trabaja con incansable actividad el general Rios, que ya ha puesto á las calles los nombres de los cuerpos de todas armas de este ejército, pensamiento muy oportuno y que ha sido aplaudido: la gran plaza se llama de España, y en ella se ha establecido una fonda y café por españoles, en la que trabajan una multitud de judíos de todos oficios. Se van abriendo muchas tiendas, y cada dia hay más movimiento y animacion. Un especulador ha traido unas tartanas para conducir desde la Aduana á los viajeros que lleguen al pantano que hay que atravesar, y se halla situado frente al campamento que tenian los moros, y que ahora se pasa por un malecon que han construido los ingenieros, lo que evita que se atasquen los carros. El ayuntamiento nombrado se compone de doce moros y doce judíos; éstos, al ver que se les considera y se les saca de la abyeccion en que los tenian, están contentísimos y serán buenos auxiliares. Despues de limpiar las calles, se llevará la policía al interior de las casas por medio de visitas domiciliarias. Ayer dispuso el gobernador que moros y judíos tengan hoy funcion en sus mezquitas y sinagogas, para pedir por el triunfo de nuestras armas y en accion de gracias por los alcanzados hasta ahora. Nosotros tendrémos tambien mañana nuestro solemne *Te-Deum*.

Las músicas del ejército dieron ayer una magnífica serenata al general en jefe, á quien fueron á felicitar todos los generales y brigadieres por su grandeza y ducado de Tetuan. Por él hemos sabido el entusiasmo con que recibió Madrid la noticia de la toma de esta ciudad, y la salida del general Lemery con la carta autógrafa de la Reina, cuyo contenido, trasmitido por el telégrafo, se ha publicado ya en la órden general del ejército.

El general O'Donnell (D. Enrique) hizo en la tarde de ayer un reconocimiento hasta más de dos leguas de aquí sin ver un sólo moro. Se está fortificando una casa que hay en medio de uno de los campamentos, con el objeto de asegurar la comunicacion con la Aduana, y por cuyo medio se cruzarán los fuegos de ámbas con los del fuerte estrellado. Las enfermedades disminuyen.

Se dice que se espera una gran remesa de camellos contratados en Orán; por aquí se ven muy pocos. Las monas deben haber emigrado; no hemos visto una: algunos pretenden haberlas oido chillar de noche en el último campamento; creo que lo soñarian. Hay susurros de paz, pero aquí predomina la idea belicosa. El general en jefe ha concedido la cruz de San Fernando á un oficial ruso que se fué con uno de los primeros batallones que cargaron. (*De El Reino.*)

Dice una correspondencia de Tetuan: «Hasta el presente, es dudoso á quién pertenece la gloria de haber izado el primero la bandera española en la Alcazaba de la plaza. Al sonar el cañon que lo anunciaba, se vieron con asombro dos banderas. La una, abrazada por dos tenientes de artillería, estaba colocada en el palo donde momentos ántes ondeaba el estandarte marroquí. Uno de los oficiales gritaba con frenético entusiasmo: «Es gloria del cuerpo.» En otro ángulo dos atléticos catalanes sostenian con arrogante actitud el banderin de la compañía. Unos y otros merecen justa alabanza. La pátria, sin embargo, no podrá ménos de desear conocer á cuál de los dos cuerpos pertenece la mayor parte de tan envidiable gloria, si bien hay motivos para creer que, en efecto, corresponde al de artillería.»

La *Crónica de Gibraltar* del dia 10 dice:

«El siguiente extracto de una carta particular de Tetuan, del 8 del corriente, manifiesta los exceses cometidos por los árabes despues de su derrota del dia 4. Es muy honroso para el ejército español y su general, el pronto y humanitario alivio que prestaron á los ciudadanos maltratados á su llegada á Tetuan: desgraciadamente hemos atravesado las más grandes calamidades que jamás cupo en suerte á séres humanos en el mundo. Baste decir que en la noche del sábado á las doce las tropas de Muley-Abbas empezaron el saqueo de la ciudad, y sus robos llegaron hasta quitarnos la ropa puesta, matando al que se resistia; por tanto nos hallamos desnudos, y suplico á Vd. que á la mayor brevedad nos remita ropa con que cubrirnos.

Gracias al Todopoderoso, los españoles entraron en la ciudad el lunes, y ellos mejor que yo, pueden decir el estado en que nos encontraron. Debemos á su humanidad que no hayamos perecido de hambre. Lo primero que hicieron fué darnos la galleta que traian. ¡Ay! mi querido amigo, qué tiempo horroroso hemos atravesado. A pesar de que estoy enfermo, dirijo á usted estas líneas y podia contar mucho mas, pero fio en Dios justiciero el castigo de los que tanto daño nos han causado.»

Segun partes de ayer mañana, de Cádiz, habia mucha mar, el cielo estaba despejado, el tiempo bueno: viento Norte flojo.

En Algeciras hay el mismo tiempo.

El general Lemery llegó á Tetuan el 13 por la mañana. El general en jefe, al acusar el recibo de las cartas autógrafas y Real decreto concediéndole la grandeza de España con el título de duque de Tetuan, manifestó, segun hemos oido, que sin perjuicio de contestar á las reales cartas á la salida del general Lemery, rogaba que se hiciera presente á S. M. la Reina su profunda gratitud por tan altas mercedes.

Los moros de Tetuan que más se precian de conocer el pais, creen que la derrota del dia 4 y la toma de Tetuan, producirán una revolucion en el Imperio, y que pueden costar estos acontecimientos la corona al desgraciado *Mohamed el de la mala suerte*, como le apellidan.

Por el laud *Pepito* se han enviado á la rada de Tetuan dos cañones rayados de á 12, y grandes remesas de municiones de todas clases. Nos parecen excelentes argumentos en favor de la paz.

Se están recibiendo en Cádiz grandes remesas de tiendas.

En el saqueo de Tetuan fué respetada por los bárbaros la casa del vice-cónsul ingles, hermano del célebre mister Hay.

Parece que los actos de alevosía llevados á cabo por los moros de Tetuan contra nuestros bravos soldados, son bastante frecuentes. Cesarán, sin embargo, tan luego como se castiguen unos cuantos. El dia 10 hubo necesidad de pasar por las armas en medio de la plaza á un moro de muy malos antecedentes, por haber dado muerte á traicion á un soldado del regimiento de América que estaba alojado en su casa.

Fuera de Tetuan, pero junto á sus murallas, se extiende un largo y caprichoso cementerio en un alto cerro peñascoso y de difícil subida. Las sepulturas son de ladrillo, blanqueadas con cal, de una forma parecida á los respaldos de los sofás antiguos, sin inscripcion alguna que recuerde la memoria de los que allí descansan; son innumerables, y en el centro de ellas se levanta una mezquita de la misma arquitectura que la que se alza en el Otero de Ceuta, algo mayor sin embargo, aunque no mucho, y con una puerta estrecha y baja como boca de ratonera.

La sociedad del Pireo de Barcelona, ha hecho, por medio de su digno presidente el coronel graduado don Joaquin de Batlle, un donativo-memoria al brillante ejército de Africa, y consiste en una elegante caja de caoba, conteniendo unos bastones de concha octavados de coronel, otros dichos de comandante, divisas de coronel, teniente-coronel y comandante; charreteras de capitan, teniente y subteniente; varias cruces y placas de San Fernando de primera clase; otras de Isabel la Católica y otras de María Isabel Luisa para la clase de tropa. Segun se nos ha asegurado, nuestro dignísimo capitan general es el encargado de remitir dicha caja al nuevo duque de Tetuan, para que haga de ellos el reparto que crea más digno entre los bravos que han alcanzado premios por su valor y sufrimiento.

El ministro plenipotenciario de S. M. en Viena, don Luis Lopez de la Torre Ayllon, ha ofrecido 5,000 rs. para los heridos del éjército de Africa. El vice-cónsul de España en Tampico, D. Diego de la Lastra, ha remitido 10,000 rs. con el mismo objeto.

En los consulados de España en Marsella y Lyon se han recaudado 6,677 francos, depositados por varios suscritores, con destino al socorro de los heridos y familias de los muertos en la campaña de Africa, y cuya cantidad, con la lista de suscritores, han dirigido al señor ministro de Estado los respectivos cónsules y vice-cónsul.

Los judíos, que son descendientes de los expulsados de España, y que hablan en castellano con una correccion anticuada, pero con un dejo zalamero, y meloso como el de los negros de Cuba, sirven de intérpretes á nuestras tropas de Tetuan con los *moitos*, como ellos les llaman.

Los apellidos castellanos abundan tanto entre ellos, que el señor Nuñez de Arce, por ejemplo, tiene á su servicio un israelita que se llama Abraham Selo, á quien conoció en compañía de un moro nombrado Yusuf-Ben-Vargas.

Antes de comenzarse la guerra de Africa, salieron de Valencia dos moros que en aquella ciudad se empleaban en el comercio de dátiles, y el más anciano de los dos se encaminó á Tánger, miéntras que el más jóven se quedó en Gibraltar. A los pocos dias de estar en Tánger aquel pobre anciano, sus compatriotas le tomaron por un espía de nuestra nacion, y por más que hizo no pudo escaparse de morir ahorcado.

El conde de Reus está encargado definitivamente del mando del segundo cuerpo, y el general Rios en calidad de interino del de reserva, despues de refundidas en una las dos divisiones, que existian con igual denominacion.

Las noticias recibidas ayer del primer cuerpo de ejército, acampado en el Serrallo, son satisfactorias, el tiempo bueno y el estado sanitario regular. Los valientes y sufridos jefes, oficiales y soldados de aquel cuerpo, cuyas hazañas nunca olvidará la pátria, celebraban las victorias de sus invictos camaradas, sintiendo sólo no haber compartido sus fatigas.

La fábrica de fundicion de Sevilla trabaja sin descanse, y de un dia á otro quedarán dotadas todas las secciones del arma de artillería de la Península con artillería rayada de á 12, 8ˡ y 8ᶜ, con su dotacion de 500 disparos, igual á la que han llevado las brigadas que están en el ejército de Africa, quedando ademas en la fábrica un remanente de 10,000 proyectiles de 8ᶜ para una eventualidad.

El dia 11 volvió al ejército de Africa el coronel de caballería D. Cárlos García Tasara, apénas convaleciente de la herida que recibió en la batalla de los Castillejos. Tanto este jefe como los demas oficiales que servian de ayudantes ó á las inmediatas órdenes del bizarro general Zabala, pasan con igual carácter á las del general en jefe duque de Tetuan.

Sabemos ya que el vapor *Helvetie*, que salió á relevar las guarniciones de los presidios menores con el provincial de Granada, no ha sufrido avería. Parece que la detencion ha consistido en que el relevo de Melilla hubo de retardarse por las salidas hechas al campo riffeño por la guarnicion. Ha habido algunos encuentros, y de resultas el *Helvetie* trae heridos á Málaga. Carecemos todavía de pormenores sobre este suceso.

El general Rubin ha llegado ayer á Cádiz.

La corbeta *Mazarredo* fondeó ayer tarde en Cartagena, y el vapor *Marques de la Victoria* en Valencia.

El vapor *Velasco* ya tiene listas las máquinas, y ayer estaba embarcando en el Ferrol, la aguada, carbon y proyectiles para hacerse á la mar.

El *Cavour*, que tomó á bordo en Santander el resto de los tercios vascongados, lleva de paso para Cádiz, á la Coruña, los quintos destinados al regimiento del Príncipe.

Segun refiere una carta del campamento, han sido varios los paisanos que han tomado una parte muy activa y arrojada en las últimas acciones contra los moros, y especialmente en la gloriosa batalla del 4, por cuyo heróico comportamiento parece que merecieron ser llamados por el general en jefe. Tendrémos, pues, una particular satisfaccion en dar á conocer al público los nombres de estos valientes jóvenes, algunos de los que ya han derramado su sangre en defensa de su pátria.

En otra carta del mismo punto se refiere que se habia presentado al general en jefe el gobernador de nueve poderosas kabilas ofreciéndole no sólo la sumision de las nueve, sino sus servicios.

Añade ademas que todos los vecinos de Tetuan se han apresurado á entregar las armas conforme á el bando del general en jefe, y los que habian abandonado la ciudad siguen presentándose en gran número.

No hay gran variacion en el movimiento de los bien asistidos hospitales militares del litoral, de donde constantemente salen oficiales y soldados que vuelven, aun en la convalecencia, al campamento.

Los habitantes de las ciudades de Andalucía, donde se curan los individuos del ejército de Africa, dan cada vez más insignes pruebas de patriotismo y desprendimiento, haciéndose acreedores á la gratitud pública por los solícitos cuidados que prodigan á los que han caido heridos por el plomo enemigo, ó por los rigores de las epidemias ó la intemperie, combatiendo por su Dios, por su Reina y por su pátria.

El secretario de la redaccion,
M. Herrera de Tejada.

MERCADO DE MADRID.

ENTRADA POR LAS PUERTAS EN EL DIA DE AYER.

1,731 ¼ fanegas de trigo.
996 arrobas de harina de id.
2,890 libras de pan cocido.
4,340 arrobas de carbon.
92 vacas que componen 33,904 libras de peso.
295 carneros que hacen 7,060 libras de peso.
116 cerdos degollados.

PRECIOS DE ARTÍCULOS AL POR MAYOR Y MENOR EN EL DIA DE AYER.

	Rs. vn. arroba.			Cuartos libra.		
Carne de vaca.	49	á	53	18	á	20
Id. de carnero.	19	á	20	20	á	22
Id. de ternera.	64	á	80	34	á	42
Id. de cerdo.		á		30	á	32
Tocino anejo.	104	á	106	36	á	38
Id. fresco.		á		30	á	32
Id. en canal.	66	á	68		á	id.
Lomo.		á		38	á	40
Jamon.	106	á	118	42	á	51
Aceite.	77	á	78	24	á	26
Vino.	28	á	38	10	á	12
Pan de dos libras.				11	á	13
Garbanzos.	30	á	42	10	á	16
Judias.	22	á	29	8	á	12
Arroz.	30	á	34	10	á	14
Lentejas.	15	á	18	7	á	9
Carbon.	7 ½	á	8			
Jabon.	70	á	72	24	á	26
Patatas.	5	á	6	2	á	3

PRECIO DE LOS GRANOS EN EL MERCADO DE AYER.

Trigo. . . . . de 45 á 54 rs.
Cebada. . . . . de 29 á 31 rs.
Algarroba. . . . . á 36 ½.

Editor responsable, D. Manuel Tomás.

MADRID: Imp. de Tejado, Leganitos, número 47.

EL PENSAMIENTO ESPAÑOL.

DIARIO DE LA MAÑANA.

Edicion de Provincias.

Este periódico sale á luz todos los dias, excepto los lunes. PRECIOS DE SUSCRICION.—En *Madrid*: 12 rs. al mes. En *Provincias*: 16 rs. al mes y 45 por trimestre. En *Ultramar*: 70 rs. por trimestre. En el *Extranjero*: 54 reales cada trimestre. *Provincias*. En las principales librerías.

Viernes 17 de Febrero de 1860.

PUNTOS DE SUSCRICION.—*Madrid*: En la Administracion, calle de la Justa, número 4, cuarto principal de la derecha, y en las librerías de la *Publicidad*, Pasaje de Matheu; *Olamendi*, calle de la Paz; *Moro*, Puerta del Sol; *Lopez*, calle del Cármen, y *Perdiguero*, Concepcion Gerónima.

Año I.—Número 41.

PARTE EXTRANJERA.

Hoy, como siempre, hay todo género de noticias para toda clase de gustos. Los que deseen paz y arreglo amistoso de la cuestion italiana, tienen desmentida la especie de que Francia haya dado órden á sus tropas residentes en Lombardía de internarse en Toscana; tienen la noticia de que el Emperador Napoleon se conforma con que los italianos se voten su constitucion por el sufragio indirecto de las Asambleas, y no por el directo universal; tienen el anuncio de que el ministerio Palmerston no quedará desairado en la discusion del presupuesto ingles y del tratado de comercio con Francia; tienen el rumor, esparcido por un periódico de Dresde, anunciando que el dicho Napoleon ha invitado al Papa á que presente por sí mismo proposiciones para el arreglo de la cuestion de la Romania; tienen rectificada la noticia de que el Piamonte haya protestado furiosamente contra los reclutamientos hechos en Austria para los ejércitos napolitano y Pontificio.

Este es el lado blanco de la situacion. Para pintar ahora el lado negro, tenemos la confesion que el propio *Monitor* hace de haberse aumentado el ejército frances de Italia con 15,000 hombres, bien que se diga no ser esto sino un mero reemplazo de las bajas ocasionadas por las licencias absolutas expedidas á los heridos y enfermos á consecuencia de la última campaña; tenemos el cúmulo de cuestiones que hierven entre el Sr. Cavour y el Sr. Ricasoli acerca de si el voto de los italianos anexionables de Toscana ha de ser un nuevo voto que para nada tome en cuenta los ya dados, ó si ha de ser una mera confirmacion de las anteriores deliberaciones de la primitiva Asamblea toscana; lo cual prueba evidentemente que no es aún cosa sabida ni acordada el cómo ha de ser ese voto que Francia quiere por sufragio universal, é Inglaterra por medio de diputados; tenemos una lluvia de interpelaciones que ha caido sobre el ministerio ingles á propósito de la anexion de Saboya y Niza, reforzada por la oposicion que los órganos del partido tory en la prensa periódica hacen al tratado de comercio con Francia y el presupuesto presentado á la Cámara de los Comunes; tenemos una circular de Mr. Thouvenel en contestacion á la Encíclica de Su Santidad, diciéndole en sustancia, si hemos de juzgar por la forma en que da la noticia el telégrafo, que bien perdidas están las provincias que ha perdido el Estado Pontificio, pues esta pérdida al fin en nada afecta al poder espiritual del Papa; tenemos...

Pero, en verdad que si hubiéramos de recoger todo rumor y toda noticia, aun de las que se dan por más autorizadas, no tendriamos bastante con diez números de EL PENSAMIENTO. El infeliz curioso que se propusiera, para seguir hoy la marcha de los principales sucesos de Europa, prestar asenso á todo lo que se dice en periódicos, en correspondencias particulares y por medio del telégrafo; el que quisiera atar los infinitos é incoherentes cabos de todas y cada una de las cuestiones hoy pendientes, de todas y cada una de las soluciones que se van inventando para ellas, correria riesgo de volverse loco, ó acabaria por no coger el hilo de una sola cuestion siquiera. Nosotros, por no arrostrar ese peligro, y por no poner en él á nuestros lectores, creemos hacerles hoy un verdadero servicio, trascribiendo las palabras que un autorizado corresponsal de París dirige á un diario extranjero con fecha 11 del corriente:

«En ninguna época, le dice, se han acumulado más rápidamente las noticias contradictorias, y jamas se han embrollado tan completa y simultáneamente cuestiones de mayor importancia. Puédese, bien que mal, seguir el curso de acontecimientos complicados cuando los intereses que median están bien definidos, y los partidos combatientes son conocidos con su programa y sus tendencias. Pero hoy dia es imposible decir ni cuáles Potencias obran de acuerdo, ni qué peso echará cada una en la balanza. No puede decirse que Francia esté unida francamente al Piamonte, pues la cuestion de Saboya y los terminantes asertos del señor Cavour protestarian de lo contrario. La alianza con Inglaterra se apoya en cimientos de tal manera frágiles que nadie hay que no tema verla estrepitosamente rota de un momento á otro. La actitud de Rusia y la de Prusia no son ménos problemáticas. Y por lo que respecta al Austria, puede asegurarse, sin temor de ser desmentido, que su reaccion de amistad con Francia ha sido tan efímera, como que á la hora presente se hallan las relaciones entre las córtes de París y Viena en un estado de tension, no desemejante del que tenian ántes de su última guerra. Si de estas Potencias pasamos á las de segundo órden, hallaremos en ellas motivo á igual perplejidad y á unos mismos temores.

»Sin hablar más que de Nápoles, los Estados Pontificios y Turquía, nos hallamos con que están en el mismo punto de alarma constante y de angustiosa duda que las grandes Potencias, y sin saber en realidad á quiénes tienen por amigas ó por enemigas. La situacion diplomática de Europa es pues hoy un enigma tenebroso... revolucionario trabaja incansable por hacerle cada vez más oscuro é ininteligible. En este momento, de Inglaterra proceden las causas de los más graves temores que dominan los ánimos: el instinto general adivina que allí está realmente el foco de la hoguera revolucionaria.

»A pesar de todo esto, insisto en afirmar, hoy más que nunca, que Austria, Rusia, Prusia y la Alemania en general, no están tan léjos de entenderse como se quiere suponer. Y aun digo más: no se engañaria quien afirmase que todos los Estados que hasta hoy parecian rehusar un comun acuerdo para organizar entre sí una defensa comun, están hoy plenamente conformes, y no aguardan sino un suceso cualquiera capaz de servirles como de señal para unir sus fuerzas de toda especie, y hacerles concurrir al restablecimiento de la tranquilidad en todos los puntos donde pudiera ser turbada. Tranquilícense, pues, todos los que miren con terror las cosas que existen y las que se preparan en Italia: la revolucion y sus cómplices no son á la verdad tan poderosos como afectan serlo, ni sus adversarios son tan débiles como lo suponen los señores Cavour, Farini, Ricasoli y Garibaldi.»

El contexto de la anterior correspondencia explica hasta cierto punto la enérgica dignidad de la nota con que, segun la version del diario belga el *Nord*, ha respondido el Gabinete austriaco al Gobierno frances respecto á las proposiciones de Inglaterra para el arreglo de los asuntos de Italia. En esta respuesta, el conde de Rechberg discute con gran calma, y artículo por artículo, las dichas proposiciones, comenzando por decir que el principio de no intervencion se está violando cada dia por el Piamonte en los Estados de la Italia Central, y añadiendo que, sin dejar de reconocer los esfuerzos que el Gobierno frances ha hecho en favor de los Príncipes desposeidos en los Ducados, el Austria no puede absolverlo de los compromisos contraidos en Villafranca y consagrados en Zurich, ni por consiguiente reconocer como legítimo ningun hecho contrario á aquellos compromisos.

Si el tratado de Zurich, dice el conde de Rechberg, es respetado en lo que concierne á Venecia, ¿por qué no ha de serlo en lo que concierne á los Ducados? Por último, concluye declarando que si las proposiciones de Inglaterra llegan á realizarse, será un grande experimento que se hará en la Italia Central; que el Austria no se opondrá con las armas á esta prueba, segura como está de que los acontecimientos no tardarán en sacar triunfante lo que ella cree ser la causa del derecho y de la justicia.

Esto es cuanto juzgamos hoy digno de especial mencion.

La Correspondencia publica los siguientes despachos telegráficos:

Paris, 16.—El *Monitor* de hoy anuncia que ha sido suprimido el *Journal de Bretagne*, periódico que se publicaba en Saint-Brieux, á consecuencia de la nota al Emperador y destinada á sembrar la division intestina en Bretaña, calumniando al Emperador, que léjos de ser enemigo de Su Santidad, le ha protegido en Roma.

Un periódico de Dresde, correspondiente al miércoles último, dice que Francia ha invitado al Papa á que presente por sí mismo proposiciones para el arreglo de la cuestion de la Rumania.

Paris, (falta la fecha.)—El *Morning-Herald* del 13 dice que el miércoles se reunen los Derbytistas para acordar la conducta que han de observar en la discusion de los presupuestos.

El *Morning-Advertiser* dice que están proximas las conferencias de las cuatro Potencias y que Austria se negará á tomar parte en ellas.

Paris, 16.—Quedan el 3 francés á 67-50, el 4 1|2 á 97-40; el interior español á 43 1|4; el exterior á 00; el diferido á 33 1|2, y el amortizable á 11 7|8.

Lóndres, 16.—Quedan los consolidados de 94 5|8 á 3|4.

El señor obispo de Orleans, autor de la carta en contestacion al célebre folleto *El Papa y el Congreso*, ha recibido de Su Santidad la carta que insertamos á continuacion:

«Venerable hermano, salud y bendicion apostólica.

»En el gran movimiento de la Italia, que ha derribado violentamente á los Soberanos y arruinado en la Emilia y la Romanía el legítimo poder de la Santa Sede, el verdadero deseo de los autores y fautores de la rebelion, su pensamiento, en fin, aparece revelado plenamente en esa obra llena de decepciones que se ha publicado en Francia, y que se ha extendido no solo por las ciudades, sino hasta por los pueblos más pequeños de la Italia.

»Pero vos, venerable hermano, conocisteis desde luego el abominable objeto de aquel escrito, y emprendisteis con valor y resolucion, la noble tarea de refutarle directamente. Vuestra energía, vuestra firmeza de alma ha sido reconocida por los mismos enemigos de nuestra soberanía temporal; todos los buenos la celebran con efusion, y Nos, venerable hermano, os enviamos las más vivas felicitaciones por ese nuevo y señalado servicio que habeis prestado á la Silla Apostólica y á nuestra soberanía. Ademas os damos gracias por el nuevo escrito que nos habeis dirigido y que hemos leido con extraordinaria satisfaccion.

»Respecto á la otra obra que en estos momentos estais preparando en defensa de la misma soberanía de la Silla Apostólica, no solamente la aprobamos, venerable hermano, sino que abrigamos la íntima confianza de que será muy útil para asegurar los derechos de la Silla Apostólica y de la Iglesia universal. En testimonio del particular afecto que os profesamos, recibid la bendicion apostólica que os damos con todo nuestro corazon, y que ella sea para vos, el Clero y el pueblo de quienes sois guia, prenda de las gracias celestiales.

»Dada en Roma, en San Pedro, el 14 de Enero de año 1860, y décimo cuarto de nuestro Pontificado.»

El *Moniteur* desmiente la noticia dada por el *Correo mercantil* de Génova, de que el ejército francés de Italia habia perdido 6,000 hombres á consecuencia de los tifus y las fiebres.

Va á ser firmado un tratado de comercio entre Inglaterra y Nápoles. En él se hacen grandes reducciones en las tarifas de aduanas, cuyos derechos sobre algunos artículos eran tan subidos, que equivalia á prohibirlos.

El Gabinete de Viena procura estrechar sus relaciones con el de San Petersburgo, y tiene fundadas esperanzas de ser bien acogido. Ya á fines de diciembre habia intentado lo mismo, si bien se presume desistió á las primeras tentativas por creer que no tendrian el resultado que se deseaba; pero hoy se asegura que se ha obrado un cambio en la córte de Rusia, y se tienen esperanzas de llegar á un acuerdo y reconciliacion.

En los presupuestos presentados por el ministro de Hacienda de Inglaterra, se evalúan los gastos en 70,100,000 libras esterlinas y los ingresos en 60 millones, 700,000 libras.

El déficit que resulta procura llenarlo el ministro con el mantenimiento de los derechos sobre el té y el azúcar y la elevacion del *income tax* ó impuesto sobre la renta á 9 peniques por libra esterlina.

Se asegura que el *Journal des Debats* acaba de ser vendido en 2.500,000 francos.

El número de los portugueses que se dedican al estudio de la medicina decrece visiblemente, y si así continúa á la vuelta de ocho ó diez años, no se encontrará un médico en Portugal por un ojo de la cara. Desde el curso de 1838 á 1839 en que se matricularon 271 alumnos hasta el curso presente, el número ha disminuido de tal modo que este año solo se han matriculado 30.

Las materias que entran en la composicion de los colores del papel de vestir habitaciones, pueden en ciertos casos evaporarse, y mezclándose con el aire hacer peligrosa y aun mortal la atmósfera de un cuarto recientemente empapelado: así se ha observado en Inglaterra. M. H. Fuellat ocupa una casa cerca de Cipton. Los tres hijos de este caballero habitaban un cuarto acabado de empapelar. Los tres hijos cayeron enfermos, y no pudo conocerse por de pronto su indisposicion. Por la noche se aumentaron los dolores, el médico notó al instante los síntomas de un envenenamiento. ¿Cómo habia sucedido esto? ¿Cómo los efectos de la indisposicion se hacian más graves á cada momento? Esto es lo que pudo explicarse el médico examinando la habitacion de los niños. Se habia encendido en ella mucho fuego para secar el papel de color verde puesto hacia poco. La pintura del papel contenia una cantidad desusada de arsénico, y este veneno, evaporándose, habia viciado la atmósfera, hasta el punto de hacerla peligrosa para aspirarla. Se trasladó á los niños á otro cuarto, y su salud se restableció poco á poco. De un análisis hecho por el doctor, resulta que un pequeño pedazo de papel contiene el suficiente arsénico para causar la muerte á una persona adulta.

Se han recibido noticias del Paraguay, que alcanzan al 19 de Diciembre.

Sabida es la ruptura de relaciones entre la Inglaterra y el Paraguay á consecuencia de haber sido preso un súbdito ingles. Desde que el cónsul de esta nacion bajó su escudo, el almirante de las fuerzas inglesas sir Stephen Luchington no esperaba más que la llegada de 10 cañoneras y 1,000 hombres de desembarco para forzar el paso y las baterías de Omaita, y obtener por la fuerza satisfacciones.

En este estado de cosas ocurrió la mediacion de Paraguay en la cuestion de Buenos-Aires, siendo ministro mediador el general D. Francisco Solano Lopez, hijo del presidente del Paraguay, que hacia frecuentes viajes en vaporcillos de poca fuerza.

Esto sugirió al ingles la idea de apoderarse como rehenes de dicho personaje, y hacer la forzosa á su padre.

Pero aunque tomadas por los buques ingleses todas las precauciones para la captura, el general Solano pudo regresar á Buenos-Aires, perseguido por una cañonera que le hizo un disparo.

Es notable que en Buenos-Aires el comandante del vapor de guerra frances Mr. Buson, se brindara al general Solano para trasportarle con toda seguridad. Algunos oficiales de su comitiva aceptaron la oferta, y él se fué por tierra á Entrerios.

La cuestion entre Inglaterra y Paraguay seguia muy ágria.

La situacion de Buenos-Aires es grave. Despues del convenio de 11 de Noviembre próximo pasado, que estableció las bases de reconciliacion para incorporar la provincia de Buenos-Aires á la Confederacion Argentina, el estado de cosas ha vuelto á empeorar, porque habiendo tenido el general Urquiza la generosidad de dejar á Buenos-Aires árbitra para decidir su suerte, ha resultado que en las elecciones ha de que el Brasil [illegible] dependencia de Buenos-Aires.

Son, pues, de temer complicaciones y nuevas guerras.

Se están haciendo en el Palacio de Winsord los preparativos para el casamiento del Príncipe de Orange con la Princesa Alicia, hija segunda de la Reina de Inglaterra. La Princesa Alicia es una linda jóven, y su educacion es muy esmerada.

A propósito de la educacion que la Reina Victoria dá á sus hijos, cuentan que un dia, hace algunos años, el Príncipe de Gales no sabia su leccion, y burlándose de su maestro, le dijo: «Si yo no fuese Príncipe de Gales, sin duda me daria Vd. ahora un par de bofetones.» El maestro refirió esto á una de las damas. Al dia siguiente, al volver el maestro, lo llamó la Reina y le dijo: «He sabido lo que sucedió ayer, y pido á Vd. perdon por la insolencia del Príncipe. Lo único que siento es que no le diese Vd. los dos bofetones de que habló el Príncipe. Yo se los he dado, y creo que no volverá Vd. á tener motivo de queja.»

En la semana anterior los muchachos empleados por las diferentes sociedades para limpiar botas en

---

FOLLETIN.

VICTIMAS Y VERDUGOS.

CUADROS DE LA REVOLUCION FRANCESA.

(*Continuacion.*)

—¿Pues qué?... ¡Ahí ya veo!... Están ahí...

—Agachémonos debajo de esta lentisca... ¡Condenados!... con esas linternas que traen, nos van á descubrir... Pero ¿qué buscarán por aquí? ¿á quién perseguirán?... ¡Chist!... mucho silencio, que vienen en esta direccion...

En el mismo instante comenzó á llover. Obediente á la voz de Victoria, recostóse en efecto Matilde debajo de una mata de espesas lentiscas, y su amiga se apresuró despues á cubrirla con ramaje y yerba para preservarla, en cuanto fuese posible, de la humedad y del frio. Durante los pocos minutos invertidos en esta operacion, se habia acercado más, hasta el punto de estar ya encima, la partida de revolucionarios; las pobres chicas, sin saberlo, se encontraban á dos pasos del camino real. En esto, las nubes, impetuosamente rasgadas por el fragor del trueno, se desataron en torrentes, que parecian amenazar un segundo diluvio. Desbandada en el punto la partida, cada cual de los soldados echándose á todo escape fuera del arrecife, trató de buscar un refugio bajo las copas de los árboles del bosque: y todo esto sucedió con tal rapidez, que la pobre Victoria, despues de haber acomodado á Matilde, no tuvo tiempo para alejarse, como ella hubiese querido, á buscar tambien seguro escondite: lo único que pudo hacer, só pena de ser descubierta en el acto, fué agazaparse como Dios le dió á entender, detrás del tronco de un roble. La partida era de aquellos famosos batallones de Orleans que, só pretexto de perseguir á una faccion de realistas, que no existia sino en su mente, habian salido á recorrer aquella comarca, y á la sazon se volvian á Paris en virtud de órdenes secretas: verdadera horda de foragidos, tan temibles para el infame Gobierno que las pagaba, cómo para los hombres de bien á quienes perseguian.

Dispersados, como hemos dicho, por el chaparron, colocáronse por de pronto, á dos y á tres, bajo los árboles más inmediatos al camino; pero á medida que la lluvia arreciaba, fuéronse diseminando, y tomando cada cual su árbol para tener más cómodo refugio... ¡Vírgen Santísima! ¡qué fachas de demonios mostraban al pálido fulgor de las linternas, que proyectaban su triste luz en el ya lívido y descolorido ramaje de la arboleda! ¡Pero aún habia otra cosa más infernal que sus fachas, y eran los gritos salvajes, las jácaras groseras y lascivas que de árbol en árbol se dirigian unos á otros.

No más de cuatro pasos del sitio en donde estaba Matilde acurrucada y encogida como un gusano de seda, habia juntos seis ó siete de aquellos diablos en forma humana, á quienes la pobre chica podia ver y oir perfectamente: ¡figúrese el lector si seria grande la dósis de su miedo! Inocente y sencilla como era, no siempre comprendia la significacion de las obscenidades tabernarias con que sazonaban su conversacion aquellos desalmados; pero en cambio comprendia demasiado bien el júbilo feroz con que se prometian coronar hazañas de saqueo, de incendio y de asesinato. De todo este horrible lenguaje sacó en claro, que la revolucion habia entrado en su período álgido, por decirlo así; que muy pronto iba á rodar en el patíbulo la augusta cabeza de Luis XVI, y que en seguida seria purificada la Francia, decian aquellos bárbaros, con una *legia* general de sospechosos y de aristócratas. Entre los nombres de personas que designaban como víctimas de esta matanza inminente, conoció Matilde varios, y aun el de un tio suyo entre ellos... La sangre era hielo en sus venas... Pero una de las cosas que más la atormentan, es no saber qué habrá sido de su querida Victoria, ni si habrá tenido tiempo de huir y de ocultarse... Inquietud verdaderamente muy generosa en aquel momento, pues ella misma está tan encima del peligro, que al menor movimiento que haga, puede ser descubierta por aquellos bandidos que vé allí, sentados bajo aquella encina, apurando aquella cantimplora de aguardiente. Uno de ellos se levanta, y se dirige hácia la lentisca; un paso más, y la pobre jóven cae en sus garras: el ramaje que la encubre es por desgracia tan poco frondoso, que ya la habrian descubierto á no ser por la feliz casualidad de haberse interpuesto uno de los soldados entre ella y la linterna; pero á poco que éste se mueva, no hay remedio, dan con ella. En tan solemne momento de mortal angustia, atérrala sobre todo encarecimiento la incertidumbre de lo que ella haria, y de lo que harian con ella luego que la tuviesen en sus manos... Si la jóven no murió de espanto al pensar en esto, era porque Dios la infundia aliento para sobrellevar aquella terrible tribulacion.

Pero aun esta misma angustia y tormentosa inquietud eran poco, comparadas á las que sintió al oir los gritos de una mujer confundidos con la extraordinaria algazara de los soldados. Era la pobre Victoria que, no habiendo tenido tiempo para ocultarse en seguro asilo, habia sido pescada por uno de los soldados que fué á buscar abrigo bajo el árbol detrás de cuyo tronco ella se habia agazapado. No se sabe qué habria preferido la afligida jóven, si que la mataran en el acto, ó que la saludaran con la especie de frases pronunciadas por los del grupo que la rodeó.

—Dejadme por Dios, señores; yo no hago mal á nadie, gritaba la infeliz con desesperado acento. Soy una pobre labradora, como podeis conocerlo: me ha cogido aquí la noche y la tormenta, y... dejadme por compasion...

—A ver, á ver, que la registren, dijo adelantándose con adusto ceño y brutal continente uno, que parecia jefe de aquella canalla... Hum... ¿Rosario tenemos al cuello?... Vamos, está visto... es espía de algun noble... ¿Quién te ha mandado aquí? responde... ¿A quién sirves?

—Señor oficial, contestó Victoria, cruzando las manos y casi ahogada por los sollozos; yo no soy espía de nadie... Yo no sirvo á nadie... ¿por qué lo habia de ocultar?...

—¡Hum! una chica, jóven y guapa como tú, en este sitio, y á estas horas, no puede ménos de llevar algun mensaje secreto... A ver cómo declaras, y prontito, si no quieres que aquí mismo te levantemos la tapa de los sesos...

¡Cosa singular! Miéntras Victoria oyó palabras melífluas de unos y groseros requiebros de otros, nada habia sabido sino suplicar aterrada: ahora que no oia ya sino amenazas terribles, recobró de súbito su nativa serenidad, y con un continente resuelto se atrevió á responder...

—Os he dicho que soy una pobre labradora, y no tengo el honor de servir en ninguna casa noble; si así fuera, no me avergonzaria de confesarlo.... Estamos en tiempo de libertad, y cada cual puede servir á quien le acomode.... podeis llevarme presa; podeis matarme si os parece bien.... Yo lo único que os pido, señor oficial, es que vuestros soldados me respeten.... Aunque pobre labradora, soy una mujer honrada....

Tal es á veces el prestigio de la virtud, que alcanza á imponer respeto aun á los más depravados. Por otra parte, la sencillez y naturalidad de la muchacha eran tan patentes, que ante ellas quedó desarmada la la saña recelosa de los foragidos. El oficial fingió satisfacerse con las explicaciones de Victoria; pero juzgando allá para sus adentros, que en aquel asunto habia gato encerrado, y con la mira de probar un celo que le proporcionase medros en su carrera, mandó echar á la jóven por delante de la compañía, y que llevada á cierta distancia de los soldados, se la condujese á la ciudad más próxima, ordenando tambien bajo las penas más severas, que no se la infiriese el menor agravio ni de palabra ni de hecho.

En el trance que Victoria se encontraba, era lo ménos malo que podia sucederla; y completamente se habria tranquilizado, á no temer por la suerte que pudiera caber á su querida señorita: sin embargo, como ya estaba serena, pudo con holgura explorar su situacion, y dirigiendo con disimulo una mirada escudriñadora al sitio donde se ocultaba Matilde, comprendió, con inmenso júbilo de su corazon, que ésta quedaba en salvo.

—Sea de mí lo que quiera, se dijo á sí propia; pero que ella al ménos se liberte de manos de estos hombres... Hemos prometido todos en casa á su noble y anciano abuelo devolvérsela sana y salva... ¡Madre mia Santísima!... ¡Muera yo, si es preciso; pero proteged á Matilde!...

En este momento comenzó á descampar, y el oficial dió órden de continuar la marcha.

Matilde no habia perdido un solo incidente de toda la anterior escena, cuyo conjunto y pormenores puede imaginarse el lector las torturas que producirian á su corazon. Veinte veces estuvo á punto de salir de su madriguera, y decir: «La culpable soy yo sola; esta jóven nada ha hecho.» Pero detúvola siempre la juiciosa reflexion de que nada conseguiria sino hacer dos víctimas en lugar de una; y lo que peor era todavía, que el descubrirse ella comprometeria mucho más á Victoria, dado que la seria muy difícil ocultar su nombre y condicion; en cuyo caso, convencida Victoria de haber disimulado la verdad, lo pasaria mucho peor, y aun quizás seria condenada á muerte. Decidióse por tanto Matilde á permanecer oculta... Pero ¡cuánto sufrió su alma! ¡qué larguísimo la parecio el interrogatorio de su pobre compañera! ¡Cómo penetraban á manera de dardos su noble corazon las groseras chanzas de aquella soldadesca aguardentosa!... Y ademas ¡qué iba á ser de ella, qué se iba á hacer sin la guia, sin los consuelos, sin el aliento que la daba su querida Victoria!

(*Se continuará.*)

Lóndres, tuvieron un gran meeting y recibieron los premios que habian merecido por su buena conducta. Mr. Oliphao pronunció un discurso en el que citó la cantidad que 318 muchachos habian ganado el año anterior limpiando calzado, la cual ascendió á 454,800 reales.

El secretario de la redaccion,
M. Herrera de Tejada.

PARTE ESPAÑOLA.

PROVINCIAS.

(Correspondencia de El Pensamiento Español.)

Toledo 15 *de Febrero.*

Acabo de asistir á un acto grandioso y conmovedor. En los momentos de mayor entusiasmo por la victoria del 4 y toma de Tetuan, los alumnos del instituto concibieron el feliz pensamiento de celebrar un funeral por el eterno descanso de los que allí dieron su vida por la pátria.

Todas las clases y personas á quienes les ha sido necesario acudir, se han apresurado á secundarles; el señor Cura de San Juan Bautista puso á su disposicion su magnífico templo, el Excmo. Cabildo primado el catafalco y paños de imponderable valor con que en la Catedral se celebraban las exequias de los Reyes, y el simpático subdirector del colegio de infantería la música, cañones y trofeos militares que adornaban el túmulo.

Desde muy temprano las campanas, junto á las cuales ondeaba á media asta el pabellon nacional, no han cesado de llamar á los fieles que acudian presurosos á oir el Santo sacrificio celebrado á la vez por multitud de Sacerdotes que se negaban á recibir la limosna. En cuanto á los oficios nada puedo decir á ustedes que no sea pálido y frio. *El señor Monescillo era el encargado del sermon.* Durante él no ha habido corazon que no lata de entusiasmo por los vivos, ni ojos que no derramen lágrimas por la memoria de los muertos. El gentío inmenso, los cadetes dando la guardia de honor, todas las autoridades de gran uniforme, comisiones de todas las corporaciones. Todos, todos se han apresurado á rendir este último tributo á sus hermanos. Tanto las señoras como las mujeres del pueblo que llenaban el templo vestian de negro, todas llevaban luto como si hubieran perdido la persona mas allegada y mas querida. ¡Qué nacion esta! ¡Cuántos tesoros de fé, de entusiasmo, de verdadero patriotismo, tiene depositados en su seno! ¡Hasta los jornaleros que han trabajado en el catafalco se han negado á recibir su salario! ¡Bendito suelo español, que tales gentes cria! ¡Bendita Religion que tales actos inspira!

Ayer se verificó el sorteo para la renovacion de diputacion provincial, correspondiendo la salida á los diputados de Orgaz, Ocaña, Lillo, Torrijos, Illescas y Madridejos, que lo eran los Sres. Goicoechea, Gonzalez, Salamanca; y los que anteriormente cesaron por haber obtenido empleos del Gobierno, los señores Caamaño y Galan.

Quedan, los Sres. Ochoa, Poza, Herreros, Moya, Oliva y Moral, con los que sean nuevamente elegidos.

(Correspondencia de El Pensamiento Español.)

Leon 12 *de Febrero.*

Conforme habia anunciado á Vds., en la iglesia de Santa Marina de esta capital se han celebrado unas [illegible] fué de húsares, y que murió gloriosamente en la reñida batalla de los Castillejos.

Hijo aquel valiente de esta ciudad, se puede asegurar que cuantos asistieron á sus funerales creian estar asistiendo á los sufragios elevados al Todopoderoso por el alma de un hermano, y aun cuando la idea de rendir á su memoria este piadoso tributo, partió de la mente de varios jóvenes que fueron amigos de la infancia del finado, á esta idea para su realizacion material vino luego á juntarse toda la ciudad.

Así, pues, aun cuando las exequias han sido, como dejo dicho á Vds., suntuosísimas, los gastos de ellas han quedado reducidos al de la cera que se consumió; porque así el digno párroco como los sacerdotes, asistentes á la Misa, el impresor, cantores, músicos y sacristan, renunciaron generosamente á sus derechos; y las propinas ó jornales indispensables de los que se ocuparon en la formacion del túmulo, conduccion de hacheros, candeleros, etc., todo fué satisfecho por el citado párroco.

Aquí, como veo ha sucedido en muchas otras poblaciones, y creo firmemente que sucederá en el resto de España, los primeros movimientos de los corazones han sido elevándose al Señor, en accion de gracias por los triunfos que ha concedido á nuestro valiente ejército, y de ruego para que continúe otorgándonos su proteccion todopoderosa. En la iglesia de San Martin se ha celebrado con aquellos objetos una solemne novena que han costeado varias señoras de la parroquia. En el último dia celebró la Misa el Sr. Doctoral, y predicó el sermon el P. Marnri, cuya elocuencia conmovió hondamente al auditorio inmenso que le escuchaba.

(Correspondencia de El Pensamiento Español.)

Logroño 13 *de Febrero.*

En esta capital, como en las demas de España, se recibió con grande entusiasmo la noticia de la toma de Tetuan; pero la opinion, unánime en un principio, tomó presto un giro distinto, infiltrándose en ella el espíritu de partido; la música, que durante el dia anduvo por las calles y paseos, en vez de contribuir al regocijo que todo pecho español sintió al oir las campanas y cohetes, adivinando por el estruendo la fausta nueva, nos desgarró los oidos con el intempestivo himno de Riego, lo cual produjo algunas disputas y desazones particulares.

Ayer comieron juntos unos cuarenta sócios del Casino para celebrar nuestras victorias, y el jóven literato D. Justo Tomás Delgado, ventajosamente conocido en esa córte por algunas producciones dramáticas, que se han puesto en escena, leyó á los postres una brillante improvisacion poética, que fué vivamente celebrada y aplaudida.

—En el *Boletin oficial* de la provincia de Valencia aparece el presupuesto de gastos é ingresos de la misma para el corriente año que S. M. se ha dignado aprobar. El total de ingresos asciende á 7.416,727 rs. 87 céntimos, y el de gastos 6.690,218 rs. 50 céntimos, resultando un sobrante de 726,509 rs. 37 céntimos.

—El dia 14 se deben haber celebrado en la Iglesia metropolitana de Tarragona unas honras fúnebres al malogrado capitan de infantería D. Francisco Cañellas, que ha muerto en las playas africanas defendiendo á su Reina y á su pátria.

Añaden de aquella ciudad que la ridícula bufonada con que tres ingleses quisieron solazarse disfrazándose de moros y presentándose con el disfraz en un baile que se daba en el Coliseo, estuvo á punto de costarles muy cara; pues que irritados los concurrentes, mostraban deseos de convertir los disfraces de aquellos en mortajas, cuando llegó la fuerza pública á poner á salvo las personas de los cuando ménos imprudentes insulares.

—En el célebre monasterio de Nuestra Señora de Monserrate, y por disposicion de su digno presidente el R. P. Muntadas, en cuanto se tuvo noticia de la gran victoria conseguida por nuestro esforzado ejército, se dieron gracias á la excelsa Vírgen, patrona de Cataluña y de España, y tambien se celebraron solemnes honras en sufragio de los valientes que en tan gloriosa lucha han sucumbido gloriosamente en el campo del honor. Los sacerdotes que hoy residen en aquel venerado santuario, á pesar de sus patrióticos sentimientos no pueden, nos dicen, facilitar auxilios materiales para los gastos de la guerra, pero sus preces y sus sufragios se elevan de continuo ante el trono de su celestial protectora para el buen éxito de aquella y por la eterna bienaventuranza de los que en ella sucumben.

—Leemos en el *Alba leridana:*

«El Ilmo. Sr. Obispo de esta diócesis, en una afectuosa circular en que, celebrando las glorias del ejército español en Africa encarece la necesidad de socorrer á los que por defender á sus hermanos han quedado inutilizados, y asímismo á las familias de los que han perecido por la santa causa, anuncia para el Clero quedar abierta en su secretaría de cámara, administracion económica y casas de los arciprestes de partido, la suscricion de los donativos que esta respetable clase piense proporcionar, encargando además la excitacion al pueblo por medio de la divina palabra. No dudamos que oida la voz de nuestro virtuoso Prelado, y en atencion á la importancia del asunto, concurrirán con su reconocida caridad y abonado patriotismo todos los dignos individuos del Clero de esta diócesis, á depositar sus ofrendas en el altar de la pátria.»

—Segun el programa publicado en Gerona, habrá recorrido las calles un brillante cortejo, dispuesto como una de las manifestaciones del alborozo público de aquella ciudad. Hé aquí el órden en que aquel cortejo habrá marchado: 1.° Un piquete de caballería representando los «guerreros españoles de la edad media;» seguiria una cuarta de «voluntarios de los tercios vascongados;» otra de voluntarios de Cataluña;» otra de «marinos» de nuestra armada; un grupo con trages de varias de las «provincias de España;» otro grupo con trages y emblemas de la «agricultura,» con el benéfico objeto de proporcionar algun auxilio á las madres pobres de los tres hijos de aquella ciudad que gloriosamente han sucumbido en el suelo africano; grupos distintos de las «cuatro órdenes militares;» una carroza con una matrona y cuatro ninfas ostentando los «emblemas de España;» la música y tambores del ejército; algunos grupos de éste con «banderas,» y por último, cerraria la marcha el resto [illegible] debian practicarse varias evoluciones militares, simulándose la «toma á la bayoneta de un castillo» defendido por un grupo con trage «marroquí.»

A las doce, y en el mismo sitio, debió celebrarse una misa en sufragio de los que gloriosamente han perecido en la guerra de Africa.

—En la entrada de la calle de Arolas (Barcelona) ha aparecido adornado con un lazo de negro crespon el retrato del Sr. Sugrañes, malogrado comandante de las compañías de voluntarios de Cataluña, que tan brillante muestra han dado de valor y bizarría.

—A pesar del frio intenso que se sentia la mañana del dia 8, en que llegó á esta la noticia de la rendicion de Tetuan (nos dicen de Jaca), así que se oyeron los repetidos golpes del relój mayor y se comenzó por algunos á esparcir la fausta nueva, todos grandes y chicos se echaron á la calle; y se acabó el frio, y todo era ya calor y fuego pátrio al oir el vuelo de las campanas de la Catedral y el bando anunciando que la bandera española ondea triunfante sobre los muros de Tetuan; todos se felicitan con tan fausta nueva, no hay partidos, todos son españoles. ¡Qué espectáculo! Una banda de música recorre las calles. Las banderas y cuatro cabezas de reyes moros, cortadas en batalla campal á las inmediaciones de esta ciudad hace mil años, cuya victoria se solemniza en todos, el primer viérnes de Mayo, con asistencia de los Cabildos civil y eclesiástico, se ven en las calles rodeadas del pueblo y música, y llevadas por la ciudad. A esto siguieron una corrida improvisada de sacos, corrida de vacas, baile público, ordenado por el muy ilustre ayuntamiento, iluminaciones espontáneas, que hicieron que aquel dia no tuviera noche. Siguió el 9 sin apagarse el entusiasmo, aumentándolo el muy ilustre ayuntamiento con regocijos y espléndidos socorros de panes enteros que distribuyó á los pobres.

El 10 se cantó un solemne *Te-Deum* con asistencia de todas las autoridades, y á pesar de lo crudo del tiempo, la Catedral estaba llena de un gentío numeroso, ansioso de oir la voz elocuente de su Prelado; feliz como siempre al dar gracias al Dios de las victorias por las que acaba de conceder á nuestro valeroso ejército.

—La señora doña Teresa Prim de Porches, hermana del conde de Reus, alborozada con los triunfos de nuestro ejército, y deseosa de alcanzar con obras buenas la proteccion de Dios para su hermano, se dirigió el dia 12 al asilo de beneficencia de Alicante con el santo propósito de consolar á la inocencia y la debilidad que allí se guarece. Acompañáronla con sus familias los señores gobernadores militar y civil y otras personas notables de Alicante, y despues de visitar todos los establecimientos, se dirigieron al refectorio, donde el señor rector, D. Fernando Osorio, ofreció á dicha señora en nombre de los niños acogidos, un hermoso album, cuya marca era una ancha cinta, de raso blanco, con los retratos de S. M. la Reina y el general conde de Reus, leyendo una composicion poética tiernísima.

En seguida se sirvió á todos los acogidos por la señora hermana del general, por otras señoras y señoritas y por las hermanas de la Caridad, una excelente comida, terminada la cual recibieron los niños y los ancianos, regalos que acabaron de colmarlos de gozo. En medio de las bendiciones y las lágrimas de alegría de los acogidos, pasaron luego, así la señora de Porche, como cuantas personas la acompañaban, á la capilla del establecimiento, donde pidieron á Dios todos que proteja al esforzado conde de Reus y á la digna señora que se complace en enjugar las lágrimas de los desgraciados.

El secretario de la redaccion,
M. Herrera de Tejada.

MADRID.

PARTE OFICIAL DE LA GACETA.

S. M. la Reina nuestra señora (Q. D. G.) y su augusta familia continúan en el Real sitio de Aranjuez sin novedad en su importante salud.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS DE AYER.

ÉPOCAS.	TERMÓMETRO. REAUMUR.	TERMÓMETRO. CENT.	BARÓM.	ATM.
7 de la m.	4 b. 0.	5 1/4 b. 0.	26 p. 3 l.	Desp.
12 del dia...	1 3/4 s. 0.	2 1/4 s. 0.	26 p. 3 l.	Id.
5 de la t.	1 s. 0.	1 s. 0.	26 p. 2 3/4 l.	Id.

EL PENSAMIENTO ESPAÑOL.

Si por la manera con que suelen ventilarse las cuestiones en la prensa periódica, se hubiese de juzgar sobre las ventajas ó inconvenientes que trae consigo la libertad de imprenta, ciertamente que la civilizacion moderna no tendria que enorgullecerse mucho con una de sus más ponderadas conquistas. Las pocas veces que se exponen doctrinas, se atiende ménos á refutarlas que á buscar la filiacion de los exponentes, siendo los apasionados ataques que se dirigen á las personas el único medio de manifestar el desacuerdo en las cosas. Ya no se discute, sino que se pelea; no se raciocina, sino que se insulta; no se apetece el triunfo de la verdad, sino el de las pasiones; no se quiere que prevalezca la razon, sino la fuerza; y de tal suerte van viciándose los publicistas en este particular, que, no ya en lenguaje figurado, sino por el contrario en lenguaje muy propio, puede decirse que el periodismo es un estadio, un palenque, un circo, donde los contendientes entre sí prescinden de la ilustracion y la inteligencia, para no tratar sino de hacer que muerdan la tierra aquellos que buscan de buena fe la dilucidacion de las cuestiones morales, políticas ó económicas, y no las luchas corporales.

Consecuencia inmediata de este pugilato es que los partidos reemplazan sus creencias con sus ódios, y que, además de incapacitarse todos para gobernar, se extienden su incredulidad y estos naturalmente van haciéndose tambien ingobernables.

Fíjese, sino, la atencion sobre el aspecto que ofrecen los partidos, y fácil será conocer el término de sus discordias, por los resultados que ya va dando de sí la funesta propension de personalizar las cuestiones.

Casi puede decirse que todos los partidos militantes se han olvidado de las doctrinas que allá cada cual sustenta, hasta el punto de que rarísima vez son invocadas, y cuando se invocan, es para poner de manifiesto la contradiccion que existe entre la teoría de ellas y la práctica, y para patentizar que apénas queda ya artículo alguno de los antiguos credos políticos que no haya sido modificado. De aquí resulta que, como la generacion que se marcha ha perdido sus principios, y la generacion que llega no puede adquirirlos por la sencilla razon de que tiene que emplear sus potencias en las luchas personales, la sociedad se queda sin principio ninguno, y poco á poco va cayendo en una anarquía tan espantosa como inevitable.

Tiéndase una mirada hácia Méjico, investigando con cuidado las principales causas que han conducido á aquella república al estado deplorabilísimo en que hoy se encuentra, y no es preciso tener una vista muy perspicaz para descubrir que, á medida que el personalismo fué alejando las doctrinas, y conforme iban amortiguándose las creencias, fueron tambien encendiéndose las pasiones hasta producir la conflagracion general que ha sumido á aquel Estado en un caos terrible.

Ahora bien, sin incurrir en exageraciones, puede decirse que el personalismo va adquiriendo en España proporciones tan gigantescas, que casi ha llegado á ser el agente único que impele á obrar á los partidos; el único criterio que sirve para resolver las cuestiones; la regla única á que se ajustan las aspiraciones de la mayoría de los que intervienen en la gestion de los negocios públicos. Y naturalmente; en España, lo mismo que en Méjico, así como del choque de los principios no resultaria daño sino para aquel que ofreciese ménos resistencia, del choque de las personas resulta que todas salen perjudicadas, y que, desprestigiándose unas y otras, perdiendo muchas el crédito, y anulándose todas para la gobernacion del Estado, la consecuencia inmediata es que poco á poco el desgobierno adquiere mayores proporciones, y que las páginas que todavía se escriben con tinta, andando el tiempo es muy posible que lleguen á escribirse con sangre.

Los resultados que con relacion á los pueblos produce el olvido en que la prensa periódica tiene la discusion de las doctrinas, y el ardor con que se repiten en ella las agresiones personales, empiezan siendo funestas para el periodismo, que labra su descrédito con sus propias manos, y concluyen por serlo tambien para las instituciones, de cuya bondad no puede ciertamente formarse muy buena idea, cuando se ve que los encargados de encarecer sus excelencias y de demostrarlas, solamente hacen uso de ellas para difamarse mútuamente, y muy rara vez para asegurar el reposo de los que debieran vivir al abrigo de las mismas.

De suerte que los pueblos, al propio tiempo que nunca llegan á saber cuáles son las doctrinas de cada partido, pues que sobre este particular no se les dicen á lo sumo sino unas cuantas generalidades de vaga aplicacion, y tan incomprensibles para ellos como inexplicables por parte de los que se las exponen, están perfectamente enterados de los vicios é inconsecuencias que los partidarios entre sí se echan recíprocamente en cara, y aprendiendo á perder la fé en todos, se hacen escépticos con respecto á las doctrinas y á los que aparentan profesarlas, se desmoralizan y acaban por ser ingobernables.

Y esto se concibe perfectamente. Cuando un periódico (lo cual no suele ser frecuente), despues de analizar los términos de una ley y de demostrar, por los resultados que ha producido en la práctica, que es ineficaz para los fines que se propusieron los legisladores, pide la abolicion de esa misma ley, ó se limita á enumerar los abusos que á la sombra de ella se perpetran, generalmente no se detiene otro periódico á refutar sus doctrinas ni á impugnar sus observaciones; sino que, evocando recuerdos referentes á la vida pública ó privada del observador, y si este no es hombre de recuerdos, á la vida de sus amigos políticos ó de sus parientes en cuarto grado, se les censura todo lo ágriamente que la imaginacion permite, y ante los lunares de los contendientes se pierden de vista los lunares de la ley, sin que sea otro el resultado de la polémica que el quedar ella y ellos desacreditados.

Contra un abuso moderno se opone un abuso de más antigua fecha; se abandona la defensa de los amigos por aglomerar cargos contra los adversarios; nadie se cuida tanto de vindicar la reputacion propia como de mancillar la reputacion agena; las cuestiones de interes general ceden el puesto á las cuestiones personales. Y en fuerza de ver cómo se enumeran abusos sobre abusos, y se amontonan cargos sobre cargos, y se mancillan reputaciones y reputaciones, al propio tiempo que los perpetradores de abusos, y los que no se defienden contra los cargos, y los mancillados en su reputacion alternan en la gestion de los negocios públicos, elevándose hoy y cayendo mañana para volver á encaramarse en otro dia, sin que se vea nunca otro resultado; va perdiéndose poco á poco el sentido moral, y engrosándose la bola de nieve que, interpuesta en el ca- [illegible] pronto sin salida. ¡Y á esto, sin embargo, se le llama pomposamente *la preciosa conquista de la libertad del pensamiento!*

E. Garrido.

Dice *La Discusion* que el Gobierno no es el padre, sino el hijo de sus pueblos. Tenemos, pues, un hijo que manda, dirige, castiga y premia á su padre. No puede llegar á más el absurdo.

En nuestro número de ayer tuvimos el gusto de insertar la carta pastoral que últimamente ha dirigido al Clero y fieles de su diócesis el excelentísimo é Ilmo. Sr. Obispo de Cartagena y Murcia. Hoy insertamos el folleto que ha publicado dicho Sr. Obispo, contestando al anónimo *El Papa y el Congreso*. Dice así:

«Bien podemos llamar gravísima para el Catolicismo la improcedente cuestion suscitada de improviso, y sin conocido fundamento, por el folleto anónimo de que vamos á ocuparnos, siquiera sea brevemente. Al presentarla el autor anónimo ante el gran jurado del público, nos quiere persuadir que el interes por el Catolicismo es su punto de partida: la sinceridad, la pluma con que escribe; y la conciencia y la razon, sus consejeros y directores. Queremos creerle, pero á la vez tenemos el derecho de examinarle. Estamos léjos de juzgar al autor del anónimo una inteligencia vulgar; pero distamos mucho de reputarle infalible. Si la pasion no hace más que sentir, segun Montesquieu, tampoco la imaginacion con sus fantasías es el consejero llamado á las deliberaciones de los negocios vitales de la Religion y del arreglo de las naciones. Francamente lo decimos (y sin querer ofender la intencion del anónimo), el proyecto que ha delineado es un puro ideal sin bellezas, pero de funestísimas consecuencias.

»Ante todo cúmplenos hacer dos sencillas preguntas al anónimo tan católico como sincero: ¿cree que su individualidad y posicion, sea la que fuere, comprende mejor los intereses del Catolicismo que el Papa, el Episcopado y todos los católicos? Si su razon así lo pensase, nos seria lícito dudar de su Catolicismo, y necesario combatirle en otro terreno. ¿No es verdad que su folleto ha sembrado la alarma y la afliccion en el ánimo del Vicario de Jesucristo, de los Obispos, y de los católicos de corazon, al paso que ha llenado de júbilo hasta batir palmas á todos los enemigos del Papado ó del Catolicismo? Tan encontrados sentimientos de los hijos de la Iglesia y de sus enemigos, reconocen un mismo orígen, el folleto: y bien, sincera y católicamente considerados tan opuestos sentimientos, ¿no dicen con persuasiva elocuencia al autor anónimo que se equivoca? De su conciencia y de su razon dirigidas por la justicia imparcial y reguladora, nos atrevemos á esperar su rectificacion.

»La Divina institucion del Papado Romano, es como el alma del Catolicismo; el libre é independiente ejercicio de aquel, es la garantía de la fe y tranquilidad de las conciencias de más de doscientos millones de católicos, que constituyen en Europa y en el mundo todo, la porcion más respetable, sumisa, culta y gobernable de todas las naciones. Es verdad que los Estados temporales sujetos al Soberano de Roma no son el Papado, ni la gobernacion de aquellos constituye el ejercicio del Papado; pero es indudablemente cierto que, sobre poseerlos con títulos los más legítimos, son la prenda, seguridad y medio expedito del ejercicio independiente del Papado.

»Ni son, rigorosamente hablando, eso, Estados una pertenencia peculiar de la persona del Pontífice; son una propiedad de la Iglesia Católica, de los fieles de todas las naciones, cuya adquisicion providencial, escrita por la tradicion veneranda en el expediente de tantos siglos, está indicando al hombre pensador, que el que instituyó el Papado con su libre é independiente ejercicio vivificador para bien de su Iglesia, la dotó oportunamente de los medios de independencia; medios que ningun Papa puede enagenar porque no son suyos, como no lo es el ejercicio del Papado, cuyo orígen es de Dios, y su accion de la Iglesia, como la vida del cuerpo, aunque la cabeza y corazon sean sus reguladores.

»En suma, los Estados temporales de la Iglesia son en la actual providencia el pedestal destinado por la mano de Dios á la piedra angular. Ni deben ni pueden para ningun efecto ser considerados en solo el pequeño círculo de relaciones gubernativas con su Soberano de Roma; debe siempre ampliarse la consideracion al Catolicismo todo, porque á él pertenecen de hecho y de derecho. Difícilmente puede tocarse al pedestal sin tocar á la piedra; y sabido es que su firmeza es tan sobrehumana como segura la colision del que la toca, sin que puedan preservarle ni el poder, ni los ejércitos más aguerridos. La historia no muy antigua nos dispensa de más indicaciones.

»El anónimo no solo se halla convencido de la necesidad de la Soberanía é independencia del Papado, en conformidad á la doctrina Católica y á la política general, sino que contempla muy necesario al equilibrio de la Europa, que *el jefe de doscientos millones de Católicos no pertenezca á persona alguna; que no esté subordinado á ninguna Potencia; que la mano augusta que gobierna las almas, estando libre de toda dependencia, pueda alzarse sobre todas las pasiones.* Al leer estas hermosas aserciones, nos parece escuchar la expresion del verdadero católico; pero al buscar la sinceridad en el nuevo proyecto de existir, subsistir y funcionar el Papado independientemente de toda accion extraña, de toda persona, de toda nacion, y para bien de todas, nos encontramos tristemente sorprendidos con un sarcasmo ridículo, ó con un ideal sin bellezas, pero de tan funestas consecuencias, que habria de convertir humanamente al Pontificado Supremo en la vergonzosa dependencia de todas las naciones, y en la impotencia de ejercer su independiente mision hácia ninguna. Pasemos á la demostracion, aunque sea á gruesas pinceladas.

»El folletista reconoce en primer término que la Religion y la política demandan necesariamente que el Papa sea un Soberano independiente, que conserve su poder temporal, y de acuerdo con la historia asegura que cuantas veces la autoridad del Pontífice ha sido absorbida más ó ménos por otra Potencia, ha tenido por consecuencia inevitable la perturbacion del equilibrio político y moral.

Reconocida así en principio la necesidad é independencia del poder temporal del Papa, pasa luego, me- [illegible] apreciaciones equivocadas é inexactas, que despues examinaremos, á establecer la forma y extension de la Soberanía y poder temporal del Papa, presentando un proyecto, que bien puede llamarse de humillante dependencia, y no de independiente soberanía.

»El poder temporal del Pontífice es necesario, es legítimo, pero ha de ser *exento de todas las condiciones usuales del poder*; esto dice el anónimo: ha de ser en su concepto una soberanía reducida, una autoridad limitada y especial, tanto que mas bien que autoridad sobre un pueblo, sea sobre una familia tan circunscrita, que no salga de los muros de Roma, ó quizá de las paredes del Vaticano, puesto que para el anónimo, segun su especiosa sentencia, *cuanto mas pequeño sea el territorio, mas grande será el Soberano.*

»Quiere en suma el folletista que el poder temporal del Pontífice sobre su pueblo sea el de un padre de familia nada mas, tal vez algo ménos, que sea un poder *sin representacion legislativa, sin ejército que le sostenga, sin código* y hasta *sin justicia*; un poder que repose en su misma debilidad; un poder, en fin, que niegue á sus subordinados las satisfacciones de la vida política, consagrándolos exclusivamente á la vida contemplativa. Así en cuanto á la forma; pero no es ménos ridículo su proyecto respecto á la extension.

»Pretende el católico sincero, que el territorio sobre que se ejerza la necesaria y legítima Soberanía del Pontífice sea un *rincon secuestrado de los intereses que ajitan á las demas naciones*; pretende, y lo indica sin rubor, que ese poder se extienda á toda una ciudad, á lo interior de Roma. Mas nos equivocamos, porque el municipio romano ha de estar dotado de muy latas facultades. En verdad que despues de tantas protestas de catolicismo como preceden al proyecto, es difícil desnudarle de las tendencias que naturalmente arroja. El anónimo no lo habrá querido así, pero su proyecto va encaminado á la abolicion radical del poder temporal del Papa, porque solo esta calificacion cuadra á la forma y extension raquíticas proyectadas.

»Todavía el ridículo resalta mas, cuando tan sin dignidad empequeñece la grande importancia de los Estados temporales de la Iglesia, como medio del independiente ejercicio del Papado, reduciéndola á pura cuestion de subsistencia, cuya sustitucion encuentra fácil en las subvenciones de las naciones católicas; es decir, que este importantísimo negocio le hace cuestion de dinero. Sentimos palpitar fuertemente el corazon de dolor, y apénas podemos contener las lágrimas que vienen á nuestros ojos al contemplar semejante propuesta. No está ciertamente en armonía con el catolicismo ménos sincero, lastimar de esta manera la dignidad del Pontífice Supremo, como si el Vicario de Jesucristo pudiese ser capaz, por nada ni por nadie, de sacrificar los mas sagrados intereses de la Iglesia confiados á su custodia, y de cuya integridad ha de responder ante el tribunal de Dios... Resulta pues, que, salva la intencion del anónimo, el folleto, considerado en sus tendencias, es un sarcasmo ridículo hácia el Papa y Catolicismo todo.

»Con sola una rápida ojeada sobre las razones y apreciaciones mas culminantes que le sirven de fundamento, se convendrá en que el proyecto no es mas que un ideal sin bellezas, semejante á un campo de espinas, sin una yerba, ni una flor.

»El poder temporal del Pontífice, dice el anónimo, no puede extenderse mas que á un pequeño territorio, *porque hay antagonismo entre el Príncipe y el Pontífice; porque el hombre de la ley que castiga, no puede ser el hombre del Evangelio que perdona; porque el Pontífice está ligado por principios de órden divino, y el Rey se ve solicitado por principios de órden social.* Si estas razones tuviesen algun valor, con mas lógica nos conduciria á la abolicion del poder temporal del Papa que á su restriccion; así el autor, sin apercibirse, pone de manifiesto lo que trata de ocultar, y precisamente cuando mas despliega su habilidad para conseguirlo.

»¿Conque el hombre de la ley no puede ser el hombre del Evangelio? Para sentar tamaño error, es preciso desconocer las primeras nociones de la ley y del Evangelio. ¿Ignora el católico anónimo, que el Autor sagrado del Evangelio es el mismo legislador de la ley eterna? ¿Ignora que toda ley, para que merezca este nombre, debe ser una emanacion de la eterna ley? ¿Dónde está, pues, la incompatibilidad? Si esto ignorase el folletista, podríamos sustituir á su sinceridad católica, otra calificacion justa.

»El carácter de Pontífice no puede avenirse con el de Príncipe de un Estado; se excluyen, *porque el carácter de Pontífice no permite perfeccionar las instituciones, ni seguir la marcha de las ciencias, ni los progresos del género humano; porque la fe condena el patriotismo, y el dogma encadena las leyes.* Difícilmente en tan pocas palabras pueden expresarse apreciaciones mas inexactas, injustas, y menos conformes al sentimiento católico.

»Nos duele muchísimo que el folletista haya olvidado los hechos luminosos de la historia. ¿Qué seria hoy de las sociedades si no hubiese habido en Roma un Pontífice Rey, que con el dogma y moral del Evangelio en la mano, hubiese contribuido á perfeccionar las instituciones de los pueblos y naciones? ¿Qué de la cultura, qué de las ciencias, qué de las artes? ¿De dónde ha partido el soplo vivificador que las ha alentado, protejido y estimulado? De Roma, que ha sido y es el apogeo de las ciencias; de los Pontífices Reyes, que han sido sus protectores, pero decididos, constantes, sin la más pequeña tregua. La historia habla muy alto, y nos releva de refutar unas aserciones que ni merecen siquiera los honores de la refutacion.

»Rechazamos con todas las veras de nuestra alma, el aserto nada católico de que la fe condena el patriotismo, y el dogma encadena las leyes. ¡Qué! las naciones católicas, ¿no han tenido héroes del verdadero patriotismo? Nos parece hasta un insulto al sentido comun. El Evangelio es la escuela de los verdaderos héroes, de los verdaderos patriotas, del verdadero progreso de los hombres. Pero hablemos con claridad; ¿entiende el folletista por progreso el rápido acrecentamiento de intereses sin reparar en los medios? Este progreso no lo proteje el Evangelio, lo condena. El Pontífice Rey no puede marchar á su cabeza, ni creemos pueda ser compatible con la justicia que debe presidir, así los pueblos como las naciones.

»El Gobierno del Pontífice ha de ser paternal, y para ello, segun el folletista, no puede ser Príncipe sino de un pequeñísimo Estado fuera de las condiciones de los demas Estados, tan pequeño que, encerrado hoy en Roma, mañana se concrete al recinto de una casa. Tan fecundo de imaginacion se ostenta el anónimo como escaso de lógica. El Papa debe ser padre, luego no puede ser Príncipe de un Estado, siquiera sea mediano: magnífica consecuencia; pero más lo son las que de ella se desprenden. El Gobierno del Pontífice debe ser paternal; convenido: pero qué, ¿no deben serlo todos los gobiernos? El de Dios, norma, y del que dependen todos los demas, *per me Reges regnant*, es paternal como sabe muy bien el autor del folleto; y habrá de convenir en que todo gobierno debe ser una paternidad. Y porque ha de ser paternal el Gobierno del Pontífice, no puede extenderse á más que á un pequeño número de súbditos: bien; luego el Gobierno de las grandes Potencias no puede ser paternal; será pues tiránico y opresor; luego los Soberanos de Austria, Francia, Prusia y Rusia no pueden tener Gobiernos paternales. No lo sentirá así el folletista, pero esta es la consecuencia que se desprende de su folleto.

»Por lo que hace á la posicion contemplativa á que el anónimo quiere reducir á los descendientes de Rómulo con todas las abstracciones del monacato, creemos firmemente que si fuera él otro de los destinados á esa fervorosa contemplacion, renunciaria de buena gana la satisfaccion tan ponderada de poder decir: «soy ciudadano Romano; «*civis romanus*. Del derecho de ciudadanía se convierte el folletista hácia los verdaderos derechos que tiene la Iglesia y el Pontífice sobre la Romanía, parte preciosa de los Estados temporales de aquella; no puede desconocerlos el anónimo, pero por cuanto hace algunos meses está separada de la autoridad del Papa, por la gracia de una revolucion, se inclina á la continuacion de ese *statu quo*, ya por la autoridad que dispensa á *los hechos consumados*, ya por la imposibilidad de reducirla por el consejo á la obediendia Papal, ya por la inconveniencia de hacerlo con la fuerza, y finalmente, por la imposibilidad de que esto puedan verificarlo ni el Austria, ni la Francia, ni el Rey de Nápoles, ni otra Potencia.

»Sentimos una pena muy profunda al leer que en medio de la culta Europa se invoque sin correctivo la jurisprudencia disolvente de los hechos consumados; la rebelion llevada á cabo por medios no desconocidos, contra la legítima autoridad; el derecho de la fuerza, contra la fuerza del derecho; una conveniencia supuesta y de pura apreciacion, contra la conveniencia absoluta de la justicia. ¡Ay de los tronos, ay de las sociedades en el instante fatal en que se sancione semejante jurisprudencia! La razon retrocede llena de espanto y de terror.

»La rebelion de la Romanía no nos parece agena á la última guerra de Italia, y hasta creemos que sin ésta no hubiese tenido lugar aquella. La Iglesia no provocó la guerra, por el contrario, la conjuró con lágrimas y oraciones fervorosas ante los altares; pero experimenta sus fatales consecuencias en la rebelion de la Romanía, y parece tan conforme á razon como á justicia que la reparacion de tan funesta consecuencia deba correr á cargo de las naciones beligerantes, por la múltiple razon de católicas, liberales y causantes.

»Pero los pueblos de la Romanía no quieren esa reparacion, y por otra parte nada ganaria la Iglesia con que se llevara á efecto; tal es el sentir del folletista. Al principio de este escrito hemos indicado, que no á la individualidad del anónimo, y sí á la Iglesia, corresponde privativa y competentemente el juicio sobre sus intereses y conveniencias. Mas en órden á la resistencia de los pueblos de la Romanía en volver á la dependencia de su legítimo Soberano, contestamos al católico sincero, que si por la palabra pueblo entiende la revolucion, estamos conformes, porque ésta detesta todos los gobiernos y todo principio de autoridad. Sabemos, desgraciadamente, por quiénes y cómo se hacen las revoluciones, invocando siempre el nombre del pueblo, cuando el verdadero pueblo, siente, calla y se lamenta al escuchar que se hace á nombre suyo aquello mismo que él aborrece.

»Los pueblos de la Romanía son católicos, y volverian al momento, sin la presion demagójica de los revolucionarios, á la dependencia temporal legítima del Pontífice, cuyo cetro saben por experiencia que es el más benigno, el más celoso, el más paternal entre todos los de Europa. El cetro temporal de los Estados de la Iglesia, hoy en manos del tan magnánimo y virtuoso Pio IX, no puede ménos de ser doblemente amado, así en la Romanía como en los demas Estados; y lo es ciertamente, porque todavía resuena el eco de las ovaciones con que fué recibido por los pueblos: ni éstos ni Pio IX han cambiado; son mútuamente objeto de su recíproco amor; pero la revolucion no es los pueblos, aunque sí la opresora del sentimiento natural de los mismos. Saben los pueblos de la Romanía tambien cuán poco vale la ficcion maliciosa que se permite asegurar que el Gobierno y administracion de los Estados Pontificios es puramente clerical. Es una ficcion, repetimos, maliciosa, pudiendo demostrarse con datos que no llegan á cinco por ciento los empleos servidos por eclesiásticos en los Estados de la Iglesia.

»Nos parece haber manifestado que el folleto anónimo, en sus tendencias y proyecto, es un ideal sin bellezas, un ridículo sarcasmo, pero de funestísimas consecuencias, cuales serian hacer dependiente al Papa de todas las naciones, é impedir el libre ejercicio del Papado en beneficio de las mismas.

»El Pontífice supremo y Soberano temporal de los Estados de la Iglesia, cuyo cetro es el más antiguo del mundo, supongámosle por un momento reducido á los muros de Roma, ó quizá á las paredes solas del Vaticano; ¿qué sustituye el autor anónimo á esa anulacion del poder temporal, garantía indispensable para que la Cabeza suprema de la Iglesia ejerza en toda ella su mision divina de gobernar y regir? Porque destruir es muy fácil, mucho más cuando la revolucion y la fuerza es la destructora. Pero ¿y cómo se provee á la independencia del poder espiritual, afianzada tantos siglos há en el patrimonio de la Iglesia?

»Oigamos al anónimo: *La ciudad de Roma y patrimonio de San Pedro debe ser garantida al Soberano Pontífice por medio de copiosos tributos que pagarán los Estados católicos. Es necesario que una milicia italiana, formada de lo más escogido del ejército federal, asegure la tranquilidad de la Santa Sede.*

»Parece imposible que en el siglo XIX, tratándose de establecer la mayor expedicion é independencia de la Santa Sede Apostólica, se hayan escrito las palabras anteriores. ¡En el siglo XIX!... en el cual hasta la dependencia familiar se considera por algunos insufrible; en que no piensa el hombre sino en la aglomeracion de medios con que eludir el dominio de los otros, en adquirir fuerzas bastantes para no mendigar la ayuda agena; hoy, que las naciones se esfuerzan en hacerse poderosas para dar en vez de recibir, para prestar en vez de implorar el auxilio extranjero; hoy, pues, en el siglo de la libertad é independencia se escogita un peregrino modo de hacer independiente el ejercicio del Papado, que consiste en privarle de sus actuales, justos, conocidos medios, que son los Estados temporales de la Iglesia, y sustituirles unos tributos que deban satisfacerla las naciones católicas.

»Maravilloso medio por cierto de establecer una independencia. Habíase creido hasta el presente, que aquel sólo podia llamarse en cierto modo independiente, cuyos medios de vida y subsistencia estaban en sus manos; y en sentido contrario, altamente dependiente el que hubiese de recibirlos de un señor, ora fuese el más benigno y justificado. Pero de hoy en adelante preciso será creer con el anónimo, que nadie es más libre que el que depende de otro.

»El Padre Santo, para ser perfectamente libre, que reciba la subsistencia por medio de pagos nacionales; los gastos del culto y comunicacion con las naciones todas del mundo, que sean sufragados por remesas de sus Gobiernos. Poco es necesario meditar para comprender á la simple vista que semejante proyecto haria del Papa un empleado de distincion, cuyo destino seria servir á los pueblos, y cuya remuneracion habria de seguir la suerte de los demas empleados. Sobre manera se resiste que haya ni un sólo católico que preste asenso á semejante idea; pero es lo cierto que las palabras de que nos ocupamos han sido escritas por el sincero anónimo; que no encuentra otro medio mejor de asegurar la tranquilidad é independencia del Pontífice Romano.

»Quizá si hubiese tratado de escogitar en su imaginacion, tristemente fecunda, el medio de reducir el Papado á la dependencia de todas las naciones, habria propuesto el mismo proyecto, en la segura confianza de obtener un infalible resultado. Veamos.

»El progreso revolucionario, cuyas consecuencias lamenta todo hombre pensador, no está basado en la fé; todos lo sabemos, y en su virtud no nos detenemos á probarlo: pero en la marcha de semejante progreso, él fuerte y osado empieza por oprimir al débil, y á la opresion sigue el sarcasmo. Verdad amarga por cierto; mas esprimido el progreso revolucionario y llevado á su último refinamiento, ese y no otro es su resultado. El que conozca la historia, comprenderá sin trabajo la amargura de semejante verdad.

»Pues bien, reducido el Padre comun de los fieles á Soberano de puro nombre, ¿dónde se encontrará su independencia, sin la que le es de todo punto imposible practicar su evangélica mision? ¿En los tributos que le pagaren las naciones? Aunque fuese posible que tales tributos garantizasen la independencia de su poder espiritual (que no lo es, porque la subsistencia y sus medios distan mucho de la independencia y de los suyos), ¿se pagarian por los Gobiernos? Mientras fuesen amigos, fieles y adictos, ofreceria menores dificultades, si bien no es pequeña la que ofrece á nuestro pobre entendimiento la novedad de semejantes tributos. Pero aun orillada esta dificultad, ¿á qué tribunal acudiria el Papa para compeler al insolvente, y ménos si este era otra de las grandes Potencias obligadas?

»Si la mision del Pontífice fuese sólo rezar y bendecir, su buena armonía con los Reyes, Gobiernos y naciones jamás se turbaria; pero todo católico sabe que el Vicario de Jesucristo tiene más de una vez la triste necesidad de pronunciar el *non licet* á los Reyes y naciones; pronunciarle con voz sonora, sostenerle con mano fuerte. ¿Pagarian sus tributos los Reyes y naciones reconvenidas? ¿Podria ejercer en ellas el Pontífice su saludable mision de avisar, medicinar y curar? No lo vemos fácil ni aun posible. Deseamos que el autor del folleto anónimo medite estas verdades, y se convencerá de que su proyecto, léjos de asegurar la independencia del Papa, le hace depender de todas las naciones, y le impide ejercer para con ellas su salvadora mision.

»Concluiremos este escrito, dedicando muy pocas líneas á la idea del Congreso europeo con la que termina sus párrafos el folletista. No nos es dado levantar el velo que cubre el porvenir, y por lo tanto ignoramos si ese Congreso se reunirá, ó no. Si se reune, ni le prorogamos jurisdiccion, ni la declinamos, ni tampoco la recusamos.

La causa de los Estados temporales de la Iglesia, con sus títulos los más venerandos, es la causa de la Justicia: por esta los representantes de las naciones europeas serán sin duda reunidos y presididos, y en este caso, la verdad y el derecho tendrán el lugar que merecen, y la revolucion aprenderá una necesaria leccion; pero si, contra lo que es de esperar, el Congreso europeo abrazase la funesta teoría de los hechos consumados, entonces los Reyes, las sociedades y el mundo todo, que tiemble: para los primeros no queda sino la anarquía, para las segundas las violencias de la fuerza, y para el último la aproximacion del fin; porque mundo sin sociedades, imposible; sociedades sin la justicia del Evangelio, una quimera. —*Mariano, Obispo de Cartagena y Murcia.*»

Murcia 23 de Enero de 1860.

En muchas de nuestras provincias ha empezado á adquirir prosélitos la idea emitida por los periódicos de Andalucía, á fin de organizar una suscricion nacional con objeto de construir buques, y poner á nuestra marina á la altura que reclama el floreciente estado de nuestra nacion.

Dice *La Correspondencia*:

«Se nos ha asegurado que varias personas, muchas de las cuales son estudiantes, y con esto decimos jóvenes sin experiencia, han dejado estos dias tarjetas en la embajada inglesa con el sentido irónico que es fácil adivinar. Si la noticia es cierta, la censuramos enérgicamente, porque semejantes demostraciones, aun cuando estuvieran justificadas, serian siempre impropias de un pueblo culto, y agenas de una nacion que está en relaciones amistosas con la Gran-Bretaña.»

El mismo periódico añade en otro lugar:

«La escursion de la señora duquesa de Tetuan á la ciudad moruna, que no tiene más objeto que ver y abrazar á su esposo el general en jefe, será de breves dias. El vapor que la conduce á Tetuan es el *Tharsis*.»

La empresa del ferro-carril del Mediterráneo, de acuerdo con la de los vapores Lopez y compañía, ha dispuesto un viaje de placer á Tetuan. La travesía de ida y vuelta se hará en cuarenta horas, costando sólo treinta y cinco duros para los viajeros en primera.

El viaje se realizará en la próxima semana, y parece que ya son muchas las personas que en Madrid se hallan preparadas para emprenderle.

En la sesion del 10 del corriente, M. Gladstone, al presentar á la Cámara de los Comunes el presupuesto del año actual y explicando el estado del tesoro ingles, dijo entre otras cosas estas palabras:

«Un reino amigo se ha comprometido á pagarnos una deuda en los mismos momentos en que está empeñado en una guerra. La España se halla ahora agobiada con gastos inherentes á ella; no vacilo en decir, que bajo tales circunstancias podia haber dilatado algun tiempo el pago; pero sin prevalerse de semejante razon, nos ha remitido una suma de libras 500,000 en letras de muy corto vencimiento, de las cuales 250,000 entrarán en la caja del Tesoro ántes del 31 de Marzo.»

La Prensa oriental, periódico de Montevideo, publicó el 1.° de Diciembre un artículo demostrando el entusiasmo que en aquellas regiones han producido las entusiastas palabras pronunciadas por S. M. la Reina con motivo de la guerra de Africa.

La poblacion española de Montevideo acogió con grande satisfaccion y con vivas demostraciones de júbilo, la noticia de la enérgica resolucion adoptada por España respecto de Marruecos.

Las supremas asambleas de las Reales órdenes de Cárlos III é Isabel la Católica, han elevado á su majestad felicitaciones por el último y glorioso triunfo de las armas españolas en Africa. Tambien sigue publicando la *Gaceta* exposiciones con el mismo objeto de numerosas corporaciones y particulares.

Hasta ayer, lo recaudado en el Banco para los inutilizados de la guerra de Africa, importaba tres millones seiscientos treinta y un mil veinte y cuatro, y cuatro céntimos.

Hablando *Las Novedades* de la solemnidad religiosa con que la Universidad de Madrid dió gracias á Dios por el triunfo de nuestro ejército en Africa, se permitió desmontar al orador porque dijo que algunos de nuestros soldados arremetian á la morisma gritando *Ave María*. No una sino varias correspondencias acreditan la verdad de este hecho, que prueba la fé del bravo ejército de Africa. Tambien añadia el diario progresista que el señor Paulou no estuvo á la altura de su mision. Para calificar el discurso del señor decano, improvisado en veinte y cuatro horas, no es juez competente quien tan parcial se muestra en censurar sus ideas. Creemos que muy distinto ha sido el juicio que formó el autorizado auditorio de la oracion del señor Palou.

Anoche á las doce se declaró un terrible incendio en el ministerio de Hacienda en la parte ocupada por la Direccion de Propiedades y derechos del Estado. En pocos minutos el fuego destruyó gran parte de los cabailetes del tejado presentando un aspecto imponente. El señor gobernador y todas las autoridades civiles acudieron inmediatamente al sitio del incendio, y merced á sus disposiciones; á las dos y media de la madrugada se logró dominar.

Segun parece, el fuego empezó por una de las boardillas, y el haberse desplomado el piso de esta hizo que se comunicara á una gran parte de las oficinas. Afortunadamente se han salvado los papeles y no hay desgracia alguna que lamentarle.

Para la distribucion interior de las aguas de Lozoya en Madrid se hallan muy adelantados los trabajos, puesto que terminadas hace algun tiempo las galerías principales en las calles de Fuencarral, Ancha de San Bernardo, plaza de Santo Domingo, continuacion hasta la calle del Arenal y de las Fuentes, calle Mayor y de Carretas, está próxima á su terminacion la de la Carrera de San Gerónimo, y se continúa la de Fuencarral por la de la Montera. La tubería del cuartel del Norte de Madrid, sabido es que ya tiene colocadas y en servicio sus muchas fuentes de vecindad y bocas de riego é incendios.

El señor Patriarca de las Indias ha mandado pintar un cuadro religioso para remitirlo al ejército de Tetuan. Si nuestras noticias no son equivocadas, el lienzo representará la imágen de la Purísima adorada por los Reyes de España. De la ejecucion se ha encargado á un hábil artista.

A las cuatro de la tarde tomó ayer el hábito de religiosa, en el convento de las Salesas Reales de esta córte, la señora doña Emilia de la Hoz y de Liniers, viuda de Queraltó, hija del director de *La Esperanza*.

Ha llegado á esta córte el Sr. D. Pedro Galvez, ministro plenipotenciario nombrado por el Gobierno del Perú cerca de la córte de España, y autorizado con plenos poderes para negociar el tratado de reconocimiento y amistad entre España y aquella república. El señor Galvez fué secretario del presidente Castilla. Trae de secretario de la legacion al doctor Mariano Lorente.

Parece que se trata de construir un nuevo edificio destinado á ser Aduana en esta córte, con las proporciones convenientes y adecuadas al gran movimiento que representa el comercio de Madrid, y que es de esperar vaya cada dia en aumento. Ya se ha dado encargo al arquitecto Sr. Vardua, para que levante los planos y forme el presupuesto de los gastos que exige el nuevo establecimiento.

Se ha promovido al empleo de brigadier del cuerpo de Estado mayor de artillería de la armada al coronel del mismo D. José Prat y de Miralles.

Tenemos en Madrid un nuevo doctor negro en campaña, contra el que el subdelegado de medicina y cirujía, D. José Carretero, ha entablado una demanda.

Muchas personas esperan el resultado de la demanda, para reclamar ante los tribunales algunas considerables sumas que ha exigido por visitas muy funestas en consecuencias para los que han sido víctimas de su charlatanismo.

En los dias 19, 20 y 21 del corriente se celebrará en la iglesia de la Buena-Dicha de esta córte, un solemne triduo que la congregacion del Sagrado Corazon de Jesús y nuestra Señora de la Piedad eleva al Señor, en desagravio al Amantísimo Corazon de Jesús por las ofensas que en tales dias se le infieren, y para alcanzar de su misericordia infinita el remedio de las necesidades de la Iglesia y del Estado y el pronto y feliz éxito de las armas españolas en la guerra con el imperio de Marruecos.

Los ejercicios comenzarán en los tres dias, por la mañana á las diez y media, y por la tarde á las cuatro y media: predicará en la primera tarde D. Castor Compañía; en la segunda, D. Hilario Guerrero, y en la tercera, D. Francisco Moreno.

El mártes por la mañana, despues de la Misa de Comunion general, se celebrará una funcion solemne, en la cual predicará D. Pio Hernandez Fraile.

Cuantas misas puedan celebrarse en este último dia desde el amanecer hasta las doce, inclusa la de Comunion, ha dispuesto la Congregacion que se apliquen en sufragio de las almas de los que han sucumbido en Africa, defendiendo heróicamente la causa santa de nuestra Religion y nuestra pátria.

Los privilegios de industria concedidos por el Gobierno en el segundo semestre del año próximo pasado, ascienden á 71, segun relacion publicada ayer por la *Gaceta*.

El dia 14 se ha cometido un robo de alguna consideracion en la calle del Ave-María, núm. 27, cuarto principal. Parece que los ladrones, aprovechándose de la ausencia momentánea del vecino de dicho cuarto, se apresuraron á despojarle de todos los muebles, alhajas y demás efectos, hasta el extremo de que al llegar éste se encontró con dos ó tres colchones ya atados, que los cacos habian dejado á la puerta, en la imposibilidad de hacer por completo la mudanza como se habian propuesto. Es de advertir que seis ú ocho dias ántes ya habia habido conatos de robo, y el inspector del distrito, que fué avisado, no pudo dar con los ladrones.

Conforme á lo que se dispone en el Real decreto de 3 de Diciembre de 1856 y en el reglamento orgánico de 7 de Enero de 1857, la Biblioteca nacional adjudicará en Diciembre del presente año dos premios bajo las condiciones y en la forma siguiente:

Uno de 8,000 rs. vn. al autor, ya pertenezca ó no á la Biblioteca, de la coleccion mejor y más numerosa de artículos bibliográfico-biográficos, que no han de bajar de 30, relativos á escritores españoles, cuyos artículos habrán de ser originales, ó contener datos nuevos ó importantes respecto á escritores ya conocidos que figuran en nuestras bibliografías, indicándose, tanto en uno como en otro caso, las fuentes de donde se hayan sacado las noticias á que se refieran los mencionados artículos.

Y otro de 6,000 rs. vn. para la persona de dentro ó fuera del establecimiento que presente en mayor número y con superior desempeño monografías de literatura española, ó sean artículos bibliográficos de un género, como un catálogo de obras sin nombre de autor, otro de los que han escrito sobre un punto ó ramo de historia, sobre una ciencia, sobre artes y oficios, usos y costumbres y cualquier trabajo de índole análogo; entendiéndose que estos trabajos han de ser asimismo originales, ó contener gran número de noticias nuevas y no publicadas hasta ahora acerca de la materia, bien literaria, bien científica, sobre que verse la monografía.

Los trabajos que aspiren á estos premios han de estar redactados en castellano, en estilo literario, y con lenguaje castizo y propio, debiendo venir encuadernados ó en forma á propósito para su exámen y revision.

Los autores que no quieran revelar su nombre pueden conservar el anónimo, adoptando un lema cualquiera que distinga su escrito del de los demas que se presenten al concurso.

Se admitirán los trabajos de los opositores hasta el dia 30 de Noviembre del presente año, debiendo dirigirse con sobre al secretario de la Biblioteca nacional, cuyos sobres ó cubiertas podrán los interesados recoger si gustan con el recibo del mismo establecimiento.

La entrega de los premios, que será pública y solemne, se verificará el dia 2 de Enero de 1861.

El secretario de la redaccion,
M. HERRERA DE TEJADA.

GUERRA DE ÁFRICA.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Cartagena 15 de febrero de 1860, á las tres y veinte minutos de la tarde.—El comandante general al Excmo. señor ministro de Marina:

«A las dos y media de esta tarde ha fondeado la corbeta *Mazarredo*.»

Valencia 15 de Febrero de 1860, á las cinco y treinta minutos de la tarde.—El comandante de Marina al Excmo. señor ministro del ramo:

«A la una y quince minutos de la tarde ha fondeado en esta rada el vapor trasporte de guerra *Marques de la Victoria*.»

Barcelona 16 de Febrero de 1860, á las nueve y cincuenta minutos de la mañana.—El comandante de marina al Excmo. señor ministro del ramo:

«A las nueve salió el *Lepanto* para Tarragona, Valencia y Cartagena con quintos para la marina.»

San Fernando 16 de Febrero de 1860, á la una y cuarenta y cinco minutos de la tarde.—El capitan general del departamento al Excmo. señor ministro de Marina:

«El oficial del ministerio de Estado Sr. Merry y Colom salió esta mañana de Cádiz en el *Teodosio* para Tetuan.»

MINISTERIO DE LA GUERRA.

El general en jefe del tercer ejército y distrito, marques de Novaliches, participa á este ministerio que el brigadier Buceta, gobernador militar de Melilla, contra las órdenes terminantes que le tenia comunicadas, ha hecho una salida al campo moro con la guarnicion de aquella plaza, de la que ha tenido sobre 200 hombres fuera de combate entre muertos, heridos y contusos. Inmediatamente se ha mandado poner preso y formar causa al citado brigadier.

El parte anterior lo anunciaba *La Epoca* de ayer, en los siguientes términos:

«Se habla hoy mucho en Madrid de un parte telegráfico del general marques de Novaliches, anunciando que á consecuencia de una salida, poco meditada y contra las terminantes órdenes del general en jefe, del gobernador de Melilla Buceta, contra las kábilas de las inmediaciones, han sufrido dos batallones, el de guarnicion allí y el que habia ido á relevarle, algunas pérdidas.

»No nos consta el hecho de una manera oficial, pero le comunicamos con pena á nuestros lectores, como una de tantas noticias que á fuer de buenos españoles celebraríamos no ver confirmada.

»Las pérdidas ocurridas en la desgraciada salida de Melilla, ascienden, segun la voz pública, á 7 oficiales muertos y 58 soldados. Los heridos son muchos más. No respondemos de la exactitud de estos datos.

»Parece que el brigadier Buceta está ya depuesto de su destino y será sometido á un Consejo de guerra.»

A cuyas noticias *La Correspondencia* de hoy añade:

«La version de *La Epoca* es exacta en cuanto á la desgracia del encuentro y á la desobediencia del brigadier Buceta, que tenia órden expresa de no empeñar combates. Los oficiales muertos no han sido siete como indica *La Epoca*, sino cinco.

»Los oficiales heridos son: del regimiento de Murcia, D. Rafael Lara, subteniente; del regimiento de Granada, el jefe D. José Bambaesen, capitan; D. José Donescain, teniente; D. Cárlos Bambaesen, subteniente; D. Vicente Guillen; idem, del segundo del Fijo, D. Galindo René.

»Creemos que el Sr. Buceta será juzgado en el cuartel general.»

Y por último *El Dia* dice:

»Se confirma la noticia de que el señor brigadier Buceta, gobernador de Melilla, hizo una salida de la plaza, empeñando sin órdenes un combate contra las kabilas, en el que tuvo la pérdida de cinco oficiales, 48 individuos de tropa muertos y dos jefes, 3 oficiales y 141 soldados heridos, además de 21 estraviados.

»El brigadier Buceta habia salido el 7 con un batallon próximamente á ocupar el *Ataque-seco*, sin duda con la mira de retenerlo, y el 8 por la noche parece que atacada esta fuerza por otras muy superiores del moro se retiró á la plaza.

»Se ha dado órden para que otro jefe militar se encargue del mando de Melilla y para que se ponga incomunicado y se forme causa al brigadier Buceta.»

Los partes de ayer del campamento del Serrallo son de que no ocurria novedad. El tiempo era excelente.

El general Latorre, jefe de la division vascongada con sus ayudantes, se ha dirigido á Tetuan con objeto de tomar órdenes del general en jefe.

Una nueva desgracia nos comunica el telégrafo. Al vaporcito *D. Manuel*, de la casa de Heredia, que habia salido en busca del vapor *Helvetie*, se le reventaron las calderas. No hubo más desgracia que lamentar que la del fogonista.

El mar en las costas de Africa y en el Estrecho, era ayer bueno; el viento N. O., celajes, nublado, flojo, seco.

El general en jefe ha concedido la cruz de San Fernando, al oficial ruso que se incorporó á uno de los primeros batallones que entraron en el combate del dia 4 de este mes.

La *Península española*, periódico que se publica en Lóndres, ha abierto una suscricion entre los españoles residentes en aquella capital la semana próxima, para los heridos del ejército de Africa.

Refiriendo un médico del campamento á *La España Médica* varias de las curas más notables practicadas despues de la batalla del 4, dice lo siguiente: «La bala le entró al cazador por la muñeca izquierda, recorrió la piel del antebrazo y se fijó sobre el codo: inmediatamente fué extraida, sufriendo el cazador los cortes del bisturí con la sonrisa en los lábios. ¡Le hubiera dado un abrazo segun le di mi mano.»

Otro profesor del cuerpo de sanidad militar escribe despues de la batalla del 4, que habiendo visto junto á las baterías á dos moros heridos, uno de los cuales tenia una horrible cuchillada en la cabeza, se acercó á curarlos; pero ellos se negaron, no solo á ser curados, sino á recibir ninguna clase de auxilio.

Desde el 2 de Enero hasta el 6 del actual, han fallecido únicamente en el hospital militar del Puerto de Santa María dos soldados, de 957 entre enfermos y heridos que fueron trasladados á él desde Africa.

Este admirable resultado, dice, con mucha razon el ilustrado periódico *La España Médica*, se debe ademas de la edad de los sugetos, su entusiasmo y valor y los estragos poco considerables de los proyectiles esféricos, á la esmeradísima asistencia médica que reciben. Convencidos estábamos de que los enfermos procedentes del ejército de Africa eran bien tratados; pero este sólo hecho dice más que cuanto nosotros pudiéramos exponer acerca del particular.

Nuestros soldados andan en *Tetuan mezclados con los moros*; y hasta tal punto han llegado á amansarlos, que ya beben y triscan con ellos como buenos amigos; pero acordándose de que no son de fiar gentes que no están bautizadas, en medio de sus expansiones andan con el ojo avizor, por lo que pueda ocurrir.

Hace pocos dias un moro ofreció su mula á un cazador nuestro para ir juntos al rio á lavar la ropa. El soldado aceptó la oferta, pero le dijo—*Monta tú adelante*: y efectivamente, el moro montó primero, y el cazador se colocó detrás, por lo que pudiera suceder. Así se dirigieron juntos hácia el rio, en medio de la algazara de los que presenciaron la escena.

Pero donde es mayor la fraternidad, es en el barrio de los judíos, en el cual se ha empezado á usar el alumbrado, que sin accidentes ha lucido ya varias noches.

Hé aquí la descripcion de una moneda de oro de Africa, cuya traduccion se debe al arabista señor Cerda:

AREA I. ¡Oh Dios líbranos!
Acuñóse
en la fortaleza
de Tetuan.

AREA II. Mohammed
el-Iezid.
Año
1204 (1789).

La mujer que nuestros soldados encontraron en camino de Tánger, era una de las de Muley-Abbas. Como este iba bastante de prisa, una de sus consortes, extremadamente gruesa, fué abandonada en el campo á una legua de Tetuan. Impidiéndole su calidad, y mucho más su gordura, salir del sitio en que la dejaron abandonada, pasó allí tres dias con sus noches muriéndose de hambre y de frio.

Al fin la encontró una descubierta de nuestros soldados. Sus lágrimas y ademanes suplicantes, los conmovieron de manera, que viendo que no podia andar, corrieron á la ciudad por una camilla, la pusieron en ella, y en hombros de cuatro fué traida y presentada al alcalde, atendiendo tambien á satisfacer su hambre con la galleta que llevaban en el saco de sus raciones. Tendrá más de 50 años.

El alcalde que vió lo que hacian los soldados españoles, y oyó las palabras de reconocimiento de la mujer, anegada en lágrimas de gratitud, se dirigió á los muchos moros que habia presentes y les dijo en su idioma: «mirad lo que hacen los soldados españoles; miéntras Muley-Abbas tiene la crueldad de dejarla abandonada en el campo para que se muriese, ellos la salvan y en sus hombros la traen á mi casa, donde estará, como merece por su clase.» El mismo alcalde hacia la version en castellano, para que los españoles y judíos que habian acudido á la novedad supiesen lo que hablaba.

Las señoras Comendadoras de Santiago de esta corte han dedicado á los individuos del ejército de Africa un considerable número de escapularios con la efigie del Apóstol Patron de las Españas, ofrenda significativa del valor y religiosa fe con que pelean aquellas valientes tropas.

El soldado voluntario D. José Ballesteros, hijo de una distinguida familia de Baza, que apénas declarada la guerra sentó plaza en el regimiento de Granada, ha acudido al general en jefe cediendo los 8,000 rs. á que tiene opcion, en favor de los soldados del primer cuerpo que resulten inutilizados en la campaña. Su coronel, deseando demostrarse complacido por tan excelente rasgo de desprendimiento, le ha nombrado cabo primero.

La organizacion del primer cuerpo de ejército es hoy la que á continuacion se expresa:

PRIMERA DIVISION.—Mariscal de campo, D. Manuel Gasset.—Jefe de Estado mayor, comandante, D. Juan Vidante.—Teniente, D. José Sanchez Molero.

PRIMERA BRIGADA.—Brigadier: D. Crispin Gomez Sandoval.—Capitan de Estado mayor, D. Ramon Ibarrola.

PRIMERA MEDIA BRIGADA.—Brigadier: D. Antonio Caballero.—Regimiento de Borbon, dos batallones.

SEGUNDA MEDIA BRIGADA.—Coronel: D. Rafael Izquierdo.—Batallon cazadores de Mérida, 1.—Idem de Talavera, 1.

SEGUNDA BRIGADA.—Brigadier: D. Fausto Elio.—Capitan de Estado mayor: D. Sandalio Sanchez.

PRIMERA MEDIA BRIGADA.—Brigadier: D. Juan García, regimiento infantería del Rey, 2 batallones.

SEGUNDA MEDIA BRIGADA.—Brigadier: D. José Vidal, batallon cazadores de Barbastro, 1.—Idem id. de las Navas, 1.

SEGUNDA DIVISION.—Mariscal de campo: D. Ricardo de Lassausaye.—Capitan: D. Felipe Cavada.—Teniente: D. Enrique Jimenez.

PRIMERA BRIGADA.—Brigadier: D. Miguel Trillo Figueroa.—Capitan de estado mayor: D.

Regimiento infantería de Granada: 2 batallones.—Batallon Fijo de Ceuta, 1.

SEGUNDA BRIGADA.—Brigadier: D. José Berruezo.—Capitan de estado mayor.

Batallon cazadores de Cataluña, 1.—Id. id. de Madrid, 1.—Id. id. de Alcántara, 1.

Ya hemos dicho que al inflamarse en Tetuan la pólvora que los moros habian desparramado por el suelo, ocurrieron algunas desgracias, siendo una de las víctimas un hermoso niño de diez años, hebreo. La consternacion se extendió con el suceso por toda la judería donde las mujeres daban espantosos gritos invocando la misericordia de Dios. De entre aquella muchedumbre que corria en todas direcciones, se vió salir una hermosa hebrea, medio caidos sus vestidos y exhalando dolorosos ayes; era la madre del niño, que le llevaba ya en sus brazos, todo desfigurado por el fuego.

Los pregones á la poblacion de Tetuan los echa un moro en el lenguaje del país: Los rótulos en castellano que se van poniendo en los establecimientos públicos y para denominar las calles, excitan mucho la curiosidad de los moros y llenan de alegría á los judíos.

Los dias 10 y 14 salieron del puerto de Málaga muchos buques de poco porte, cargados de comestibles y efectos diferentes con destino á Tetuan; dicen que allí escasean mucho las cazuelas, platos y lebrillos, efectos todos que en Málaga se fabrican en abundancia y á bajo precio, por lo que es de esperar que no tarden mucho en dirigirse allí cargamentos enteros de esta clase de obra de barro.

Antes de entrar en Tetuan, el general Prim dirigió á las tropas de su mando la siguiente alocucion:

«Soldados del segundo cuerpo: Hemos terminado con gloria el primer período de esta campaña; habeis sabido elevar á la mayor altura el nombre del ejército español y el de vuestro segundo cuerpo, que me enorgullezco en mandar. Con soldados como vosotros, la bandera española puede llevarse alrededor del mundo y ostentar á su faz lo que pueden los hijos de España. Para que esta gloria sea inmarcesible, preciso es que no la empañe el más ligero borron, la más pequeña sombra. Vais á entrar en una plaza que abre sus puertas y se postra ante los pies de la Reina de España pidiendo clemencia, y la obtendrá cumplida.

El anciano y el niño, la mujer, los hombres, los habitantes, todos están hoy bajo la salvaguardia de la hidalguía castellana, y deben hallar un protector, no un enemigo, en cada uno de nosotros. Si esta plaza hubiera hecho resistencia, si se hubiera entrado á sangre y fuego, tendriais derecho á apoderaros de todo; pero cuando nos pide amparo, es preciso otorgarlo á toda costa.

Yo, que os he visto valientes y esforzados en la pelea, os miro, tambien generosos y humanos; pero, si por desgracia, hubiera (que no lo espero) alguno que se permitiera la menor vejacion, alguno que robase siquiera por valor de medio real, tened entendido que será irremisiblemente fusilado. Confio que no llegará ese caso, y que siempre sereis dignos del aprecio de vuestro general. Soldados: ¡Viva la Reina!»

Los vivas al general fueron infinitos, y todos lloraban de alegría, jefes, oficiales y soldados.

Las últimas noticias de Tetuan son tambien de que ni en la ciudad, ni en los alrededores, ni en el ejército ocurria nada de particular.

De Málaga ha salido al amanecer de ayer el vapor *Duero* con rumbo á la rada de Tetuan, conduciendo 275 hombres pertenecientes al ejército de Africa y procedentes de los hospitales. Al mismo tiempo remolcaba un falucho con efectos para Ceuta.

En Barcelona se embarcaron el 14 dos tenientes y 100 artilleros.

El dia 9 hubo en Tetuan un ejemplar castigo. Se mandaron dar 25 palos á un judío que habia robado varios objetos á un moro y cojido infraganti. Fué juzgado préviamente y se convocó á moros y judíos para que presenciaran el castigo. Produjo muy buena impresion en unos y otros.

El *Lepanto* salió ayer mañana de Barcelona para Tarragona, Valencia y Cartagena, conduciendo quintos.

Acerca del regreso de los moros á Tetuan escriben el 10:

«Van llegando muchos moros pacíficos con sus mujeres, despues de habérseles pasado el susto primero, y sabido por las cartas que les ha pasado este alcalde, que los españoles respetan sus propiedades, sus mujeres y sus creencias. Pero corren los campos impidiéndoles el paso unos 200 bandidos de los suyos en pequeñas partidas, los cuales no se afanan porque vuelvan ó no á la ciudad, sino que los roban ó hieren. Ayer, algunas de las familias que pretendian volver, enviaron un aviso pidiendo una compañía de tropa; pero el general Rios se negó á darla, diciéndoles que se defendiesen los unos contra los otros, para lo cual daria las armas que necesitaran, ofreciendo media onza por cada uno de los bandoleros que le trajesen muerto ó vivo.»

Al embarcarse en Barcelona el primer batallon del regimiento de Aragon, destinado al ejército de Africa, se le dió por su coronel la siguiente órden del dia:

«Desde que el grito de guerra al Africa resonó en la Península, el deseo unánime del regimiento era ver llegar el momento de la superior resolucion ya indicada, que si bien se concreta al primer batallon, va tambien en su esencia el segundo en fuerza y voluntad.

»Como mi carácter de jefe principal del cuerpo me impone el deber de estudiar el proceder de todos, desde los jefes hasta el último recluta, en todos, he leido siempre ¡voluntad! ¡honor y aspiracion á gloria! Pues bien: los que ahora tienen la fortuna de ir á Africa, si la pátria exige de vosotros sacrificios, estoy seguro que el inmarcesible laurel de la victoria coronará vuestras virtudes, porque con ellas, para vencer, en el brillante estado de instruccion que os encontrais, no se necesita más que ciega obediencia y órden, cual si estuviérais en el campo de instruccion; y repito, que, si llegase el supremo momento del combate, á donde el más atrevido avance, cuando se os mande adelante, llegad todos; ayudaos mútuamente y conservad union; pensad en que vuestra Reina, pátria y compañeros os miran; que la Europa toda se fija en vuestros hechos, y que si un dia se apellidó á este regimiento el Formidable, vuestro arrojo y bravura puede conquistarle el renombre de invencible.

»Al despedirme de vosotros, ya que os oculto mi hondo pesar en no acompañaros, debo manifestaros lo satisfecho que quedo de vuestro comportamiento; modelos de heroismo y subordinacion, es proverbial vuestra disciplina.... que el Dios de los ejércitos os acompañe como mereceis y con fe sincera queda rogándolo vuestro amigo.—El coronel Soto.»

El Excmo. é Ilmo. señor Obispo de aquella diócesis al tiempo de salir el batallon del cuartel para su embarque, le dirigió una calurosa y ferviente alocucion, y colocó en su bandera la insignia de Nuestra Señora de Monserrat.

De una carta que escriben desde Tetuan el 8 al *Porvenir* de Sevilla, tomamos los siguientes párrafos:

«Bien es verdad, que el haber llegado á este cuartel general el Sr. Blanco del Valle ha dado márgen á tantos cálculos (habla de las probabilidades de paz) sobre lo futuro. Nuestro antiguo cónsul en Tánger, hace dias, creo que desde el 3 del actual, se halla aquí, pues el 4 le vi presenciando el formidable ataque que ha dado la posesion de la plaza.

Lo que sí puedo decir á Vds., que el general en jefe ha mandado que toda la artillería de á ocho, inclusive hasta la de á cuatro, sea trasladada al fuerte de la Aduana, y que los cañones de bronce de á doce sean empleados los necesarios, en los fuertes de Tetuan, para cuyo efecto entraron ayer algunas baterías de artillería de á caballo. Los cañones de todos calibres que los enemigos dejaron tras de las trincheras, han sido trasladados hoy á la Aduana, y parece que van destinados para el Museo de Artillería, como tambien otras clases de armas.

Semejante medida ¿no indica algo sobre lo que se determina emprender? Yo dejo al tiempo, que lo creo breve, la aclaracion de todo eso. No se ceja, pues, en prepararse para mañana, proveyendo á la plaza de víveres y municiones, y desembarcando hoy todo el material para la pronta colocacion de la vía férrea hasta la entrada del buen arrecife que hay luego hasta las puertas de Tetuan; obra que la juzgo concluida pronto, pues el terreno es muy á propósito, salvos pequeños inconvenientes: pero fácil de ser vencidos.

Continúa el ejército, salvo pequeñas excepciones, en las en las mismas posiciones, y trabajando artilleros é ingenieros en las obras de fortificacion. Anoche, tan pronto como se abandonó el sitio de las trincheras tomadas, acudieron los moros, que ya por la tarde se habian divisado en las lomas mismas de las sierras del castillo, donde tenian el campamento alto y en la cañada, por lo que del reducto de la *Estrella* salieron fuerzas de observacion; pero creo venian desarmados, con el objeto de rebuscar los despojos de víveres que siempre se dejan esparcidos, para mitigar su hambre, pues no los considero tan excesivamente osados para bajar allí con otro objeto, cuando próximas se hallan respetables fuerzas del tercer cuerpo acampadas.

Ello es lo cierto, que ya muy de noche tuvo que huir de dicho sitio un cantinero que estaba cargando su bestia, abandonando algunos de sus efectos de venta.

Lluviosa ha estado la noche. Los terrenos donde se acampa ahora cercanos á la plaza, están arados y sembrados de trigo, lo que hace que si las lluvias continúan sean completos lodazales, nocivos para la salud del soldado. La carestía en los artículos de comer continúa, pero luego que se entró en la ciudad, una gallina, aun cuando pequeña, como son las morunas, costaba cinco reales, cosa que ya no sucede. Como no hay pan, sino galleta, una libra costaba hoy hasta veinte cuartos.»

Los jefes y oficiales del ejército de Africa agraciados sobre el campo de batalla en la accion del 14 de Enero último son:

Segundo comandante D. José Galiana y Hely, empleo de primer comandante.

Capitan D. Andrés Villalon, mencion honorífica.

Teniente coronel D. Alejandro Villejas y Pulgan, cruz de San Fernando.

Capitan D. José Rojas Palomo, grado de comandante.

Teniente D. Camilo Lasala, grado de capitan.

Teniente D. Cárlos Moreno, cruz de San Fernando.

Teniente D. José Casado, grado de capitan.

Subteniente D. Jesús Martinez, mencion honorífica.

Teniente D. Francisco Peñaraada, mencion honorífica.

Subteniente D. Juan Graöis y Cuervo, grado de capitan.

Subteniente D. Juan García Margalls, mencion honorífica.

Sargento primero D. José Romero, empleo de subteniente.

Capitan D. Laureno Carballo y campo, empleo de segundo comandante.

Teniente D. Trinidad de Cobos, empleo de capitan.

Teniente D. Mariano García Cabrero, cruz de San Fernando.

Teniente D. Rafael Osorio y Bresiba, cruz de San Fernando.

Subteniente D. José Góngora, cruz de San Fernando.

Sargento primero Galo Ferrandiz, empleo de subteniente.

Sargento primero Segundo Pelaez, empleo de subteniente.

Teniente coronel D. Romualdo Crespo, encomienda de Cárlos III.

Capitan D. Evaristo García Reina, mencion honorífica.

Teniente D. José Diaz, mencion honorífica.

Teniente D. Juan Madau, mencion honorífica.

Teniente D. Felipe Rocamora, empleo de capitan.

Teniente D. Miguel Pardell, cruz de San Fernando.

Sargento primero Francisco Amorós, empleo de subteniente.

Primer comandante D. Domingo Hierro Fernandez, mencion honorífica.

Subteniente D. Enrique Sanchez Lavin, mencion honorífica.

Subteniente D. José Banda y Araña, mencion honorífica.

Primer comandante D. Cárlos Datos y Granados, empleo de teniente coronel.

Segundo comandante D. Vicente Talero y Escobar, empleo de primer comandante.

Capitan D. Antonio Talero y Escobar, cruz de San Fernando.

Capitan D. José Ardanaz Salcedo, mencion honorífica.

Capitan D. José Gomez Rodriguez, grado de comandante.

Capitan D. Arsenio Arblas, herido, grado de comandante.

Teniente D. Miguel Perez Malo, cruz de San Fernando.

Teniente D. Luis Quintas Suazo, cruz de San Fernando.

Subteniente D. Rafael Brañas, mencion honorífica.

Cadete D. Serafin Barron Olona, mencion honorífica.

Sargento primero Ednardo Vales, empleo de subteniente.

Sargento primero Ecequiel Serna, empleo de subteniente.

Sargento primero D. Teodoro Larios, grado de subteniente.

Capitan D. José Carpinter y García, empleo de segundo comandante.

Capitan D. Pedro Rebout y Cicardi, empleo de segundo comandante.

Teniente D. Joaquin Sancho y Rojo, mencion honorífica.

Teniente D. Antonio Pauell, cruz de San Fernando.

Teniente D. Alejandro Romero, grado de capitan.

INFANTERÍA DE LA PRINCESA.—Capitan D. Rafael Buchon, empleo de segundo comandante.

Subteniente D. Santiago Madan, cruz de San Fernando.

INFANTERÍA DE LEON.—Subteniente D. Francisco Arespacochaga, mencion honorífica.

ALBA DE TORMES.—Sargento primero D. Casimiro Astrau, empleo de subteniente.

Teniente de ingenieros D. Félix Récio, mencion honorífica.

Subteniente de ingenieros D. Manuel Valuro Varela, cruz de San Fernando.

HÚSARES DE LA PRINCESA.—Capitan D. Enrique Gorostazo, mencion honorífica.

Teniente D. Juan Bautista Benito, mencion honorífica.

Teniente D. Federico Zappino, grado de capitan.

REGIMIENTO DE VILLAVICIOSA.—Teniente D. Mariano Morillo, cruz de San Fernando.

Alférez D. José Palacio, grado de teniente.

El secretario de la Redaccion,
M. HERRERA DE TEJADA.

VARIEDADES.

REVISTA DE MADRID.

Los céfiros del Guadarrama han crecido un poco estos dias, y se han presentado en Madrid hechos unos vientos formales. Pero, no obstante su formalidad, conservan siempre el carácter jugueton peculiar suyo; y así es que, despues de quitar á los transeuntes el embozo de las capas, de hacerles cosquillas en el rostro, de pellizcarles el borde de las orejas, de estimularles el órgano del olfato, de meterse en la interioridad de los pulmones, de hacer llorar hasta á los ojos ménos tiernos, de poner en baile á las personas más circunspectas, de obligar á cantar á los más respetables alifafes, y de cometer otras varias travesuras, se quedan tan frescos como cuando no tenian fuerza para matar la luz de un candil, y se sutilizan para colarse en todas partes como si fueran resellados.

Aunque el trage que visten estos céfiros es blanco, se ha sospechado por algunos si serian doctores en medicina homeopática, en vista de lo cargados que vienen de glóbulos. Otros presumen si serán aires patrióticos, porque, al soplar ellos en las calles de Madrid, ha sonado el himno de Riego, se ha levantado alguna polvareda, y el entusiasmo público se ha constipado un poco. Otros los consideran como aires nacionales... de caballería, porque han venido espada en mano, y prorumpiendo en ¡mueras! contra los que se han descuidado en salir sin tapa-boca. La opinion general, sin embargo, los califica de aires de la estacion, porque, siendo á la vez molestos y mortíferos, se conoce que entre el Noto y los céfiros se ha verificado una especie de union liberal, muy propia del invierno.

Pero á pesar de esta coalicion, los entusiastas habitantes de Madrid han recorrido las calles desafiando á toda clase de vientos, y miéntras que las voces de los que han aclamado á los vencedores de los moros se conservan claras y dispuestas para entonar nuevos cánticos de triunfo, las de los perturbadores del entusiasmo general se resienten de la *bronquitis* con que ha entorpecido sus bronquios la opinion pública, y por esta vez se han quedado con el ¡*muera!* en la garganta. Ciento que gritan, alborotan más que trescientos mil que guardan silencio; pero cuando los trescientos mil toman la palabra, los ciento se escabullen por donde pueden, y lo mismo en Febrero que en Julio triunfa el órden sobre la revolucion, cuando el órden no se acoquina y se decide á echarla de hombre.

Olvidemos, pues, las notas del himno de Riego y las notas diplomáticas cambiadas entre los Gabinetes de España é Inglaterra, y hagamos todos porque no figuren al pié de una página tan brillante como la en que se registra la gloriosa conquista de Tetuan. Imitemos al pueblo de Madrid, quien, poniendo un calderon musical al fin de las primeras; y un calderon-collantes al fin de las segundas, se ha dirigido presuroso hacia el Real Alcázar á victorear á la Reina, que es en quien únicamente puede personificarse el señalado triunfo que acaba de obtener el ejército español.

Perfectamente. Ya estamos en la plaza de la Armería, tiritando de frio por fuera, y ardiendo de entusiasmo por dentro. Pero no haya miedo de que nuestros pulmones se resientan con la frialdad de la atmósfera; contra las pulmonías no hay mejor preservativo que el entusiasmo. Ademas, es tanta la gente que se agolpa en la plaza, que no tardará ésta en templarse con la multitud, y eso que el local es un poco alto de techo.

—*Una voz*: ¡VIVA ESPAÑA!—Y la contestacion fué tan vigorosa, que se extremecieron los cristales de la embajada inglesa.

—*Otra voz*: ¡VIVA LA REINA!—Y el grito con que respondió la muchedumbre fué tan unánime, que los rencores políticos tuvieron por conveniente callarse la boca.

—*Otra voz*: ¡VIVA EL EJÉRCITO!—Y la contestacion á este viva fué tan enérgica, que atrajo sobre España las miradas de Europa.

—*Otra voz*: ¡VIVA EL GENERAL O'DONNELL!—Y aún con ser éste un nombre propio, fué tan bien recibido, que no parecia sino que la union liberal se habia trasformado un union española.

A todo esto, hubiera podido creerse á vista de pájaro, que la plaza de la Armería tenia el empedrado de cabezas humanas, si, por la abundancia de banderas y gallardetes que llevaban los espectadores, no hubiera parecido más bien un campo cubierto de junquillos y amapolas.

Pero como los consabidos céfiros del Guadarrama despojarian de toda verosimilitud esta última metáfora primaveral, diremos que la plaza de la Armería parecia un puerto, donde millares de buques de ámbos sexos y varios portes habian buscado refugio contra las tempestades políticas, y en señal de regocijo, cada palo mantenia, además de su vela, una bandera ó gallardete con los colores nacionales.

Entre la apiñada multitud, habia centenares de cantantes é instrumentistas que con sus armoniosos ecos ensordecian el aire, de manera que este penetraba sin sentir hasta los tuétanos.

Unos cuantos guitarristas procedentes de los barrios bajos, miéntras que el auditorio se soplaba las uñas, ellos rasgaban con las suyas jotas aragonesas ó valencianas, entonando al propio tiempo varias coplas alusivas al motivo de la fiesta, entre las cuales recordamos la siguiente:

Aunque pida Muley-Abbas
miles de moros de Rey,
si tienen *habas* los nuestros,
ellos les darán *Mulé*.... y

Otra comparsa más numerosa y provista de instrumentos más variados, excitaba la alegría de las olas de gente á quienes les habia tocado cuajarse en torno de los músicos, menudeando con asombrosa frecuencia cantares como éste:

Con las pieles de los moros
hemos de hacer pergaminos,
para poner ciertas notas
de los ingleses en limpio.

Y confundiéndose las músicas populares con las bandas de los regimientos de la guarnicion, con la orquesta y el cuerpo de coristas del teatro de la Zarzuela, y con una multitud de instrumentistas y cantantes, que ignoramos dónde se meten en circunstancias ordinarias, la plaza de la Armería parecia un techo del revés pintado al fresco, ó por mejor decir, al frio, con una propiedad admirable. El conjunto que resultaba de tantas músicas diferentes, era á la verdad inarmónico; pero al confundirse con las aclamaciones de la multitud, les prestaba cierta enérgica aspereza, muy á propósito para que todas las fibras de los corazones españoles vibrasen de entusiasmo, y para que los extranjeros residentes en Madrid, al oir un rumor tan imponente, no pudiesen abrigar duda de que era la voz de un pueblo respetable.

A los rios de gente que desembocaban en la plaza de la Armería, servian de cauce las calles de la capital, y sus orillas, tapizadas de colgaduras más ó ménos vistosas y sembradas de flores más ó ménos encubiertas bajo los pétalos de encage, seda ó lana con que las flores se resguardan del frio, ofrecian un aspecto tanto más agradable, cuanto que, á consecuencia de las disensiones políticas, no solia ya ser frecuente. Estos rios, á pesar de ser revueltos, no han proporcionado á los pescadores las ganancias de costumbre; porque ni el estado político permitia el uso de la caña de pescar destinos, ni el estado atmosférico permitia que los pañuelos de las narices estuviesen en otra parte que delante de ellas.

Por las noches, el aceite y el gas se han disputado el derecho de iluminar los triunfos del ejército de Africa; y la disputa ha sido tan general y tan reñida, que así en los balcones más aristocráticos como en las ventanas más humildes, los dos artículos se consumian generosamente por lucir. La luna, por su parte, no se contentó tampoco con echar un *cuarto* á espadas en la iluminacion; sino que, con el objeto de que no se equivocasen los que hasta en las altas horas de la noche disparaban escopetazos para celebrar la derrota de la media luna, tuvo por conveniente lucir toda entera, aunque un poco velada, para demostrar que no era del todo insensible á las desgracias de la familia.

No hay que añadir que en los tres dias que los madrileños han vivido alegremente sobre Tetuan, se han cogido muchas monas; pero como estas han sido de todo punto inofensivas, no han descompuesto la fiesta.

Despues de aquellos tres dias, que bien pueden ser calificados de Pascua, pues que sólo *pasando el Señor* por el pueblo de Madrid, se concibe la uniformidad de sentimientos que se ha notado en sus habitantes, todavía ha habido otro, en que la Discordia, temerosa de coger una pulmonía, tuvo por conveniente estarse quietecita en los infiernos arreglando los tizones, en vez de atizar por acá arriba los ódios políticos. Este dia fué el mártes, y sin duda para no hacer traicion completa á su nombre, ya que no pudo ser aciago, quiso por lo ménos ser crudo, y lo fué de todas veras.

Más de cinco mil estudiantes, pertenecientes á los varios institutos de enseñanza de la córte, se reunieron en la Universidad central, y dirigiéndose desde allí al otro extremo de la poblacion para recoger los trofeos de guerra ganados por el ejército en Africa, los escoltaron luego hasta el régio Alcázar, y tuvieron la honra de desfilar ante la Reina, saludándola con entusiasmo, y victoreando al ejército.

Los corazones de los ancianos se reanimaban al calor patriótico de aquella juventud ilustrada y entusiasta; la cascada voz de los partidos enmudecia ante las aclamaciones enérgicas de aquella nueva generacion que, exenta de antipatías y respirando sentimientos generosos, viene á purificar la atmósfera que ellos han inficionado: las clases todas de la sociedad seguian por todas partes con anhelo á los soldados de Minerva, adhiriéndose á ellos como los desgraciados á la esperanza.

Pero dice un refran castellano que «tras de pascua y cofradía no suele venir buen dia;» y la verdad que encierra este proverbio ha sido confirmada con un nuevo ejemplo.

Miéntras duró la ovacion á la guerra, todos los partidos han permanecido en paz; ahora que se empieza á hablar de paz, todos los partidos vuelven á hacerse la guerra.

Y ¡qué guerra! Dios mio, ¡qué guerra!

El terreno escogido para el combate, es un lodazal; las armas, libelos y pasquines; los combatientes, especuladores políticos.

La revista de estas cosas no nos corresponde á nosotros; dejémosla, pues, á cargo de los comisarios de policía.—MAESE DIEGO.

El secretario de la redaccion,
M. HERRERA DE TEJADA.

MERCADO DE MADRID.

ENTRADA POR LAS PUERTAS EN EL DIA DE AYER.

2,042 fanegas de trigo.
2,521 arrobas de harina de id.
4,900 libras de pan cocido.
6,132 arrobas de carbon.
97 vacas que componen 38,904 libras de peso.
281 carneros que hacen 7,060 libras de peso.
301 cerdos degollados.

PRECIO DE LOS GRANOS EN EL MERCADO DE AYER.

Trigo. . . . . de 45 á 52 $^{1}/_{2}$ rs.
Cebada. . . . . de 29 á 31 rs.
Algarroba. . . . . á 34.

FONDOS PÚBLICOS.

COTIZACION DEL DIA 16 DE FEBRERO DE 1860.

COTIZACION DE AYER.	CAMBIO AL CONTADO. Publicado.	No publicado.
Títulos del 3 por 0/0 consolidado.	44-35 c.	»
Inscripciones de id. . .	»	»
Títulos del 3 por 0/0 diferido.	34-30 y 35	»
Inscripciones de id. . .	»	
Material del Tesoro preferente con interes. .	»	» »
Idem no preferente con interes.	»	» »
Idem sin interes. . . .	»	» »
Partícipes legos convertibles en 3 por 0/0. .	»	» »
Idem del 4 y 5 por 0/0.	»	
Deuda amortizable de primera clase.		18-25 d.
Idem de segunda id. . .	»	12-40 »
Idem del personal. . . .	»	11-15 »
ACCIONES DE CARRETERAS GENERALES, 6 POR 0/0 ANUAL.		
Emision de 1.º de Abril de 1850, de á 4,000 rs.	»	92-25 d.
Idem de á 2,000 rs. . .	»	94 »
Idem 1.º de Junio de 1851, de á 2,000 rs. .	»	91-50 d.
Idem 31 de Agosto de 1852, de á 2,000 rs. .	»	88-50 d.
Idem 1.º de Julio de 1856, de á 2,000 rs. .	»	84-75 d.
Idem 9 de Marzo de 1855, procedente de la de 13 de Agosto de 1852, de á 2,000 rs. .	»	» »
Acciones de Obras públicas de 1.º de Julio de 1858.	»	84-60 »
Provinciales de Madrid, 8 por 0/0 anual. . . .	»	» »
Del Canal de Isabel II, de á 1,000 reales, 8 por 0/0 anual. . . .	»	104-50 p.

La cotizacion de ayer de la Bolsa de París, segun parte telegráfico recibido á las seis y media de la noche, es la siguiente:

FONDOS ESPAÑOLES.

3 por 100 interior, á. . . . . 43 $^{1}/_{4}$.
Idem exterior, á. . . . . . .
Idem diferido, á. . . . . . . 33 $^{1}/_{8}$.
Amortizable, á. . . . . . . 11 $^{7}/_{8}$.

FONDOS FRANCESES.

3 por 100, á. . . . . 67-50.
4 1/2 por 100, á. . . . . 97-40.
Consolidados ingleses, á. . . 94 $^{5}/_{8}$ á $^{3}/_{4}$

Editor responsable, D. MANUEL TOMÁS.

MADRID: Imp. de Tejado, Leganitos, número 47.

EL PENSAMIENTO ESPAÑOL.

DIARIO DE LA MAÑANA.

Edicion de Provincias.

Este periódico sale á luz todos los dias, excepto los lunes.
PRECIOS DE SUSCRICION.—En *Madrid*: 12 rs. al mes. En *Provincias*: 16 rs. al mes y 45 por trimestre. En *Ultramar*: 70 rs. por trimestre. En el *Extranjero*: 54 reales cada trimestre.
Provincias. En las principales librerías.

Sábado 18 de Febrero de 1860.

PUNTOS DE SUSCRICION.—*Madrid*: En la Administracion, calle de la Justa, número 4, cuarto principal de la derecha, y en las librerías de la *Publicidad*, Pasaje de Matheu; *Olamendi*, calle de la Paz; *Moro*, Puerta del Sol; *Lopez*, calle del Cármen, y *Perdiguero*, Concepcion Gerónima.

Año I.—Número 42.

PARTE EXTRANJERA.

Francamente lo confesamos: al abrir ya el correo extranjero, sentimos un movimiento que se parece mucho al temor. Nos aterra el cúmulo de contradicciones que estamos seguros de hallar, y lo poco que acertamos á poner en claro nos aterra no ménos. Á donde quiera que volvemos la vista, no encontramos sino causas de guerra; y cada una de estas causas, que de por sí encierra gérmenes bastantes á producir un conflicto general, ligada con todas las otras, como lo están mútuamente las víboras en su nido.

Empezando por lo que ménos parece que debiera importarnos, la guerra de China es un motivo de graves disidencias, no sólo entre Inglaterra y Francia, sino entre Rusia é Inglaterra. Entre Inglaterra y Francia, por causa de ese inopinado aumento del ejército expedicionario contra China, que la primera de aquellas dos Potencias ha realizado de repente, enviando desde la India 22,000 hombres en lugar de los 12,000 que habia convenido con Francia, la cual, á propuesta de Inglaterra, no aprestó sino 8,000. ¿Por qué, pregunta Francia, por qué ese aumento hecho sin prévio aviso y contra los términos de lo estipulado? Y Francia tiene mucha razon en hacer esta pregunta; pues si estallase guerra entre ella y la Gran-Bretaña, tan luego como la noticia de las hostilidades llegase á las escuadras combinadas, la francesa se hallaria respecto de la inglesa en una funesta inferioridad; y si no estallase guerra, de todos modos hay razon para temer que al hacerse tan superior la Gran-Bretaña en las costas de China, quiera ejercer una influencia superior tambien á la de Francia en aquellas regiones, y monopolizar las ventajas que en otro caso deberian obtener mancomunadamente. No es, pues, extraño que Francia haya reclamado fuertemente contra una medida que por su tenor mismo y por el modo de tomarla, arguye segunda intencion en el Gabinete ingles.

Pero esta misma cuestion de China, que así aumenta las causas de desavenencia entre Inglaterra y Francia, hemos dicho que está preñada de hostilidades entre aquella Potencia y Rusia. La lucha de predominio y de influencia [illegible] piran estas dos naciones, cada cual exclusivamente, en el Continente asiático, ha tomado una faz tan favorable al imperio moscovita, que la Gran-Bretaña está más alarmada quizás de esto que de las cuestiones de Europa más importantes para ella. Quebrantada ya, como lo está, por la formidable y no extinguida insurreccion de sus posesiones de la India, no puede ver sin temor y despecho á los embajadores del Czar imponiendo su voluntad en Constantinopla, dominando en la córte de Persia, siendo recibidos en palmas en la córte misma de China, y el pabellon ruso ondeando en las factorías de la antigua Mandchuria, surcando libremente las ondas del rio Amor, comunicándose activamente con las factorías de California, y aun penetrando con bastante ménos inconveniente que los ingleses mismos en toda la extension de la India inglesa.

Hay que tener en cuenta estos hechos, porque ellos explican, si no en todo, en una gran parte la sequedad con que, á juzgar por el anuncio del telegrafo de San Petersburgo, fecha 16, ha rechazado Rusia las proposiciones de Inglaterra para el arreglo de la cuestion italiana. De seguro, el solo hecho de partir de Inglaterra esas proposiciones, habria sido ya un motivo para que Rusia dijese: pues á Inglaterra convienen, y claro es que le convienen cuando las hace, evidentemente no me convienen á mí. Pero indudablemente tiene además importancia bajo otros conceptos esta respuesta de Rusia.

Nótese que de la respuesta de Prusia, nada dicen ni el telégrafo ni los periódicos, y juzgue el lector si habrian ya hablado hasta por los codos si supiesen que el Gabinete de Berlin accede á las proposiciones; cuando callan, es que nada saben, ó nada quieren decir, y tanto en un caso como en otro, sin contar con las mil razones de órden diferente que hay para creerlo, debemos pensar que Prusia sigue en un todo la política de Rusia. Nótese igualmente que con la respuesta negativa de Rusia, y el elocuente silencio de Prusia, coincide el desmentirse la respuesta que se supone dada por el Austria á Mr. Thouvenel, y de la cual dimos ayer un extracto bajo la fe del *Nord* de Bruselas, que le habia publicado como auténtico. Si, pues, Austria no ha contestado nada todavia, no será gratuito inferir que ha estado esperando la respuesta de Rusia. De todas maneras, esta suma de datos confirma la realidad del acuerdo que con insistencia hemos dicho existir entre las tres Potencias del Norte, respecto de la cuestion de Italia.

Pero ¿qué proyecto es el de esta triple alianza? ¿Pretenden sólo aislar á Inglaterra y ser benévolas con Francia, como nos autoriza más de un dato á suponerlo, ó quieren aunarse contra Francia é Inglaterra juntamente? ¿Quién sabe? Razones hay para creer lo uno y lo otro. En el momento actual, el hecho culminante es que las relaciones entre Austria y Francia se aflojan más cada dia, y que miéntras la primera está reuniendo alrededor de Venecia 100,000 hombres de sus mejores tropas y estableciendo cerca de Vicencio un campo de observacion de 30,000 hombres, la segunda hace fundir á toda prisa pilas formidables de cañones rayados, de balas y de obuses, miéntras que pone á sus arsenales en[illegible]to de parte de Inglaterra. Al mismo tiempo que Austria y Francia se arman así, Prusia presenta á la Cámara de representantes un proyecto de reorganizacion del ejército, que debe aumentar su coste, y por consiguiente su fuerza efectiva, en 14 millones de thalers, es decir, en cerca de doscientos millones de nuestra moneda. En cuanto á Rusia, en estos dias mismos ha aumentado su escuadra del mar Negro con algunos buques, encargando al almirante que destine varios de ellos á recorrer incesantemente las costas del Noroeste. Todo el mundo, pues, se arma: prueba clara que desconfian todos unos de otros. En medio de este hirviente cráter, ¿quién está con quién? ¿quién contra quién? Imposible saberlo.

Entre tanto, en Italia es todo no ménos incierto. El Sr. Cavour, temiendo que las proposiciones de Inglaterra pudieran ser aceptadas por las Potencias á quienes se han presentado, ó recelando de todos modos que, fuesen ó no aceptadas, el término de solucion, dado que alguna se plantease, habia de ser una reiteracion del voto primitivo de las provincias emancipadas, está enviando á sus agentes á Toscana y á los Ducados para que promuevan protestas contra aquella reiteracion. Prueba evidente, entre mil otras, de la poca confianza que al Sr. Cavour inspira el voto de los pueblos, y de su justísimo temor de que si se les consulta nuevamente, libres de la bárbara presion que sobre ellos ejercen los demagogos, se pronunciarán de manera que al señor Cavour le quede poco tiempo para seguir perturbando la Italia.

Su amor propio está tanto más interesado en el asunto, cuanto que, por inspiracion suya, se ha esparcido la voz de que así que la anexion de los Ducados y Romanías se realice, cambiará el Piamonte de nombre, y el Rey Victor Manuel se llamará *Rey de Italia*. Cómo el Sr. Cavour conciliará estas pretensiones con el apuro en que le han puesto las de Francia, que quiere quitarle el pedazo de reino de Saboya y Niza, cosa es que no sabemos. Acaso cuenta con la oposicion ya tan declarada y formidable que Inglaterra hace á este proyecto del Emperador.

Si son exactos los partes telegráficos de Lóndres del 16, quedan oficialmente consignados por órgano de lord Russell, tres hechos importantes: primero, que Francia en efecto ha dirigido al Piamonte una comunicacion diciéndole que si quiere anexion de la Italia Central, es menester que consienta en el desmembramiento de Saboya para Francia; segundo, que el Piamonte ha declarado no tener contraido compromiso alguno de ceder á Saboya y Niza, ni estar en ánimos de hacer semejante cesion; tercero, que Inglaterra, en este particular, se atiene á los tratados de Viena. Sabemos tambien por el mismo conducto que todavia las Potencias europeas no han dicho su opinion acerca de estas pretensiones de Francia.

De Nápoles, nada sino la desesperacion para los revolucionarios de ver cuán acertados íbamos los que á pié juntillas negábamos lo de la crisis ministerial: ahí está el telégrafo de Marsella, del 15, dándonos al fin y al cabo la razon.

Roma tranquila. Se ha querido hacer un poco [illegible] unir sus firmas á las que la mayoría de sus compañeros han puesto en un mensage de adhesion dirigido al Sumo Pontífice. Pero tambien esta *imponente manifestacion* ha salido huera. Lo que es allí, miéntras el conde Goyon diga que no quiere broma, estése cierto de que no la habrá. Los regeneradores de Italia no tienen vocacion de mártires.

En su lugar correspondiente hallarán nuestros lectores la circular que el ministro de Negocios extranjeros de Francia ha dirigido á los representantes de la misma nacion cerca de los Gabinetes europeos, y en la cual pretende dar á Su Santidad una leccion de historia, de prudencia y de catecismo. Miéntras con mayor espacio juzgamos este otro documento del *catolicismo sincero* del Gobierno frances, váyanle los lectores juntando con la vulgar copia de irreverencias y sofismas amontonados en los órganos todos del Imperio para el intento absurdo de hacer creer al universo que la Santa Sede observa una conducta inmoderada, y que el Emperador de Francia es modelo de católica y aun seráfica moderacion. De todo esto nos haremos cargo, si el estómago nos ayuda.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS DE LA *Gaceta* DE HOY.

Lóndres, 16.—Lord Elgin lleva segunda mision á China para obtener ratificacion del tratado, y en ese caso no habrá guerra.

Berlin, 16.—Terminada en la Cámara de los Señores la discusion de la ley matrimonial, la Cámara se ha pronunciado contra el matrimonio civil, bajo todas las formas.

Paris, 16.—Ha sido suprimido el periódico *La Bretaña* por haber publicado una manifestacion al Emperador, firmada por tres representantes del Cuerpo legislativo, diputados de Bretaña, relativa á la cuestion de Roma.

El ministro, en la exposicion que precede al decreto, cita un párrafo de aquella manifestacion y le califica de incompatible con el juramento de fidelidad que prestan los diputados en el Cuerpo legislativo.

Lavallete ha sido nombrado embajador frances en Constantinopla y se prepara á marchar á su destino.

La Correspondencia publica los siguientes despachos telegráficos:

«*San Petersburgo*, 15.—Hay noticias de Pekin que alcanzan al 15 de Diciembre, y segun ellas, todo iba bien para la mision rusa. El Emperador de la China estaba aliviado de su dolencia. Los insurgentes no se entendian entre sí; y vencian las fuerzas imperiales. Habia buques europeos á la vista de Pei-ho.

Copenhague, 15.—El Obispo Mourad ha aceptado el encargo de formar ministerio: está en Paris, de donde ha salido ya para Dinamarca.

Viena, 15.—Se desmiente la respuesta que se supone dada por el Austria á la nota de Thouvenel.

Marsella, 15.—Hay tranquilidad en Roma: los consolidados subian. En Perusa habia deserciones desde la proclama del general Fanli.

No se confirman los rumores de cambio de ministerio en Nápoles.

En el ejército de los Abruzzos habia escasez de víveres, porque la nieve interrumpia las comunicaciones.

Se confirma la noticia de prisiones y abusos de la policía en Sicilia.

El marqués de Normanby dijo que en la Italia Central reina el mayor desórden y amargura, y que los gobiernos han entrado allí á funcionar contra la voluntad del país.

El marqués de Clanricarde manifestó que en vista de la posicion de Europa, no era posible la anexion de la Saboya.

Lord Cardigan se hizo eco del temor de que si los franceses evacuan á Roma, el Papa y las autoridades correrán peligro.

Paris, 17.—El *Monitor* de hoy dice, que con fecha 12 del corriente ha dirigido Mr. Thouvenel al conde de Granmont una circular, exponiendo la causa de la sublevacion de la Romanía, descargando á Francia de toda responsabilidad en ella, proclamando la imposibilidad política de una intervencion, y encareciendo la necesidad de que la Santa Sede observe una conducta moderada y conciliadora.

Idem.—Las últimas noticias de Constantinopla dicen que el gran visir actual debia ser reemplazado por Kupresli, y Fuad-bajá por Ethem-bajá. Seguian llegando al ejército turco ciudadanos de la Circasia.

Lóndres, 16.—Contestando Russell á Peel, ha manifestado haber declarado el Piamonte, que ningun compromiso ha contraido de ceder la Saboya y Niza ni tiene intencion de ceder estos Estados.

Russell ha añadido que si á pesar de esto la cesion se verificase, Inglaterra está resuelta á mantener la neutralidad suiza en todos los distritos, cuya neutralidad se halla extipulada en el tratado de Viena, y que Inglaterra no ha comunicado á Francia la opinion formada por otros Gobiernos en el asunto de la anexion de Saboya, porque sus agentes no han recibido aun comunicaciones que revelen la opinion de esos Gobiernos en este asunto.

Lord Fitzgerald se manifestó satisfecho de esta respuesta, y preguntó si el Gobierno habia recibido de Turin informes de si despues de unida la Italia Central al Piamonte, le seria imposible conservar la Saboya.

Russell respondió que no ha recibido ningun informe oficial; pero que cree éxistir una comunicacion dirigida al Piamonte, en la que se dice que, hallándose el Piamonte considerablemente aumentado por la anexion de la Italia Central, las fronteras francesas podrian considerarse anuladas conservando el Piamonte la Saboya.

San Petersburgo, 16.—Rusia rechaza las proposiciones de Inglaterra para el arreglo de la cuestion italiana.»

Paris, 17.—Quedan el 3 frances á 67-75, el 4 1/2 á 97-50; el interior español á 43 1/4; el exterior á 00; el diferido á 33 1/2, y el amortizable á 11 7/8.

Lóndres, 17.—Quedan los consolidados de 94 5/8 á 3/4.

Hé aquí la circular que Mr. Thouvenel, ministro de Negocios extranjeros de Francia, ha dirigido á los representantes de aquella nacion en las córtes extranjeras:

«Señor:

Conoceis la Encíclica que el Pontífice ha dirigido á todos los Patriarcas, Obispos y Primados del Catolicismo, y en la cual Su Santidad, exponiendo desde un punto de vista exclusivo el orígen y naturaleza de las dificultades que presenta la situacion actual de las Romanias, exhorta á los Pastores y fieles del mundo á que cooperen con toda eficacia al sostenimiento y defensa del derecho que tiene la Santa Sede á estas provincias.

Seguro de que este documento ha llamado sériamente la atencion de ese Gabinete, creo que debo daros las instrucciones necesarias para que conozcais cómo lo ha apreciado el Gobierno de S. M.

No me detendré en este momento á desvanecer los cargos más ó ménos explícitos que contiene la Encíclica contra la línea de conducta seguida por el [illegible] si el Soberano cuyos esfuerzos han tendido constantemente á prevenirlos, ó aquellos que, oponiéndose á toda concesion, á toda reforma, y encerrándose en una inexplicable inaccion, han dejado empeorarse el estado de cosas hasta tal punto, que han hecho imposible el remedio.

Lo que más ha mortificado al Gobierno de S. M., ha sido el olvido que en circunstancias tan solemnes ha padecido Roma de los usos diplomáticos, trasladando directamente al terreno religioso una cuestion, que ante todo pertenece al órden temporal. Hemos visto, con un sentimiento de disgusto tan sincero como profundo, el llamamiento que el Padre Santo hace á la conciencia del Clero, y la excitacion que dirige al fervor de los fieles con motivo de un asunto, cuya discusion no puede producir utilidad alguna, si no se tiene de Gobierno á Gobierno.

No se trata, en efecto, de oponer el más ligero embarazo al poder espiritual del Soberano Pontífice, ni á su independencia, indispensable para obrar en el círculo de sus atribuciones. La cuestion de las Romanías, hoy como en otras épocas, ha nacido de circunstancias políticas; bajo su aspecto político, pues, conviene examinarla, buscando los medios mejores de satisfacer á las necesidades, ante las cuales, repito, se veria fatalmente conducido el Gobierno Pontificio, si en vez de esperar sin prudencia el desenvolvimiento de la situacion, hubiese escuchado nuestros consejos y secundado nuestros esfuerzos.

A pesar de todo cuanto diga el espíritu de partido, que no teme afectar las apariencias de celo religioso,

---

FOLLETIN.

VICTIMAS Y VERDUGOS.

CUADROS DE LA REVOLUCION FRANCESA.

(*Continuacion.*)

Cuando llegó el momento de verla partir con los soldados, sintió tan violentamente oprimido su seno, que no fué dueña de reprimir un grito y un movimiento de cabeza, que en poco estuvo no frustrasen toda su resistencia anterior, pues advertidos por un soldado que se habia quedado á la zaga, hiciéronle volverse y dar algunos pasos en direccion de la lentisca; afortunadamente el soldado no debia ser muy suspicaz, pues juzgando sin duda que habia sido rumor producido por algun bicho del bosque, fué en breve á reunirse con la compañía...

Imposible describir el desaliento y la pena de Matilde al verse definitivamente abandonada; la idea sobretodo del peligro en que por causa suya se hallaba su generosa amiga; el imaginársela, ora aherrojada en un calabozo, ora llevada ante jueces despiadados, ora, en fin, subiendo las gradas del patíbulo, perturbaron de tal modo la mente y comprimieron en tal manera el corazon de la jóven, que, sintiéndose desfallecer, cayó con la frente sobre el húmedo suelo, y privada de sentido.

Victoria entretanto, triste, no acobardada, inquieta, no ya medrosa, caminaba con los ojos en tierra á vanguardia de aquella desenfrenada turba. Ignorante de lo que se proponian hacer con ella, todavía más que en sí misma iba pensando en la otra compañera á quien dejaba sola y sin amparo en medio de la noche y de la tempestad: por otra parte acudia tambien á su mente y llamaba el llanto á sus párpados el recuerdo de su madre, de sus hermanos, de su cabaña, y más aun el de su padre, desterrado á la sazon de su querida familia en tierra extranjera; la idea de no volver quizás á ver á estos séres, de ella tan amados, hubiera tal vez extinguido el esfuerzo verdaderamente varonil que debia á su educacion campesina, si contra todos sus temores, contra todos sus pesares no hubiese tenido el refugio y el consuelo de una sólida piedad, que la hacia poner en Dios su única y entera confianza. Cada vez que con una plegaria interna invoca á la Madre de las Misericordias, siente dentro de sí que ni la prision ni el cadalso mismo la quitarán el valor de sufrir y de morir, si así Dios lo dispone, por una causa tan digna de un alma cristiana. Tan maravilloso es el poder de la fe y de la piedad, aun en las almas de ménos fortaleza.

Pero por esta vez no plugo á la Divina Providencia aceptar el sacrificio que con tan humilde resignacion le ofrecia la jóven. Sucedió que, al salir ya del bosque, emparejó con los soldados una partida de campesinos, que á fuer de buenos demócratas de aquella comarca, y noticiosos de que *la pátria estaba en peligro*, habian salido al encuentro de los batallones de Orleans, con el fin de ofrecerles su cooperacion y de afiliarse en sus banderas. En el momento de acercarse mútuamente paisanos y soldados, saludáronse con los consabidos *vivas* y *mueras* de costumbre, fraternizando unos con otros. En medio de esta gritería y esta efusion de amistad democrática, creyó Victoria percibir una voz muy conocida de ella; miéntras que tambien por su parte el que tenia aquella voz, y parecia ser comandante de la partida de paisanos, quedóse mirando con especial atencion á la muchacha: acercándosela luego, y habiéndola tambien reconocido al punto, exclamó dirigiéndose al oficial de los soldados:

—¡Eh! ciudadano comandante, ¿en dónde diablos habeis pescado esta recluta?

—Ahí atrás, á la vereda del camino... Por las señas la niña debe ser pájaro de cuenta...

—Pues lo será de quince dias á esta parte, que yo no la veo; porque hasta entónces, voto á Belcebú, no era más que un ave fria, que todo lo que habia aprendido en este mundo era machacar cáñamo y atormentar ruecas.

—¿La conoces tú, ciudadano Boursault?

—Como á los dedos de mi mano... Si es una vecina mia... por más señas que esta casaca que llevo es manufactura de su madre... ¿No es verdad, buena pieza?

—Sí, ciudadano Boursault, respondió con viveza Victoria.

—Pues entónces, repuso el comandante, ¿qué demonios viene á hacer por estas tierras?... ¡Hum! harto será, ciudadano Boursault, que con toda esa carita de mosca muerta que la chica tiene, no lleve entre pecho y espalda algo que nos dé que sentir... Eso de caminar de noche, y fuera del arrecife, y sola... es cosa que da en qué pensar...

—No diré que no, ciudadano comandante; pero yo conozco bien á esta bribonzuela, y te digo que el miedo es fruta que no se gasta en su alquería. Lo mismo le da á ella el dia que la noche, y la tempestad que el cielo raso... Acá en esta tierra, las muchachas no son como esas enclenques aristócratas que se hielan con una gota de rocío... Ahí donde la ves, no quisiera apostármelas con ella á hacer una batida de prusianos...

—Bien; pero el hecho es que no sabemos adonde iba cuando la hemos encontrado... y que al vernos, maldita la gracia que le hizo...

—Eso no tiene nada de particular, ciudadano comandante; al cabo la chica no es costal de paja, y los muchachos, que son gente alegre, me la habrán espantado... ¿eh? ¿digo algo?

—Pero en fin, ¿adónde iba á estas horas y por estos barrancales?

—¿Qué sé yo? A la feria de ahí, de ese pueblo que está en frente, que es mañana temprano... O quizas á reunirse con su padre, que es un pobre diablo... ¿Ha vuelto ya José, muchacha?...

—Todavía no, ciudadano, respondió Victoria.

—¿Le estareis ya esperando, eh?

—De un dia á otro...

—¡Ya lo creo! Áhí es nada, si estará ya rabiando por venir á su rincon, y por dar una vuelta á sus parvas...

—Pues ¿en dónde está su padre?

—Ha ido con los convoyes á la frontera... Lo sé de punto fijo... ¡Qué diablos, comandante! no me parece regular traer así á la muchacha, cuando su padre se está allá descrismando en servicio de la república...

—Y ¿por qué no lo ha dicho esta pavisosa?... Con dos palabras de explicacion hubiéramos estado al cabo de la calle...

—¡Por qué no lo ha dicho! ¡por qué no lo ha dicho!... Te quisiera yo ver á tí en su lugar, ciudadano comandante... Al cabo la muchacha, aunque pobre, está criada en buenos pañales...

—Escucha, ciudadano Boursault; en cuanto vuelvas á decir una frase como esa, te ato de piés y manos... ¿Qué quiere decir eso de *buenos pañales*?... Todo ciudadano, amigo de república, y dispuesto á beber sangre de aristócratas, ha nacido en buenos pañales... Esas son palabrotas del antiguo régimen...

—Mira ciudadano comandante; tengamos la fiesta en paz, y no me vengas á mí con esas bromas... Yo soy tan patriota como el primero... y todavía, si se me calienta la sangre, te cojo por el pescuezo, y te echo de cabeza á tí y á toda la compañía en medio de un bache...

—¡A mí, tú! A ver, soldados; cogedme á ese aristócrata y liadle las manos á la espalda...

—¡Eso lo veremos!... ¡A mí, paisanos!... Estos realistas disfrazados quieren atar á vuestro jefe...

—¡A ellos! ¡A ellos!

Dado simultáneamente este grito por paisanos y soldados, en ménos tiempo que se dice, habian venido á las manos y armado una de tiros, de sablazos y estocadas, que no parecia sino que del vecino bosque habian salido á pelear unas con otras todas las legiones del infierno. Pero lo más chistoso, ó lo más espantoso si se quiere, de estas caricias recíprocas de los apóstoles de la fraternidad, eran los gritos de *¡viva la república! ¡mueran los traidores!* con que unos á otros se enviaban el beso de paz, bajo la forma de balas ó de bayonetazos; todo ello, por supuesto, sazonado con su correspondiente salsa de blasfemias, que para los moribundos debian ser una magnífica recomendacion del alma.

No dicen las crónicas revolucionarias en lo que al fin paró esta *manifestacion patriótica*, ni tampoco hace al caso que lo digan; pero se sabe perfectamente que en cuanto Victoria vió enzarzados á los defensores de los derechos del hombre, usó ella de sus fueros de mujer, escurriéndose á todo escape en direccion del bosque, dando gracias á Dios que por tan inesperado medio la libertaba de sus opresores, y pidiéndole su amparo soberano para librarse de volver á caer en manos de ellos.

por más que haga para que se crea que los intereses de la fe están en peligro, sólo se trata, á Dios gracias, entre el Gobierno de Su Santidad y el del Emperador, de una cuestion puramente temporal. Podemos, pues, discutirla sin faltar á los sentimientos de deferencia y de respeto que toda Francia profesa el Padre comun de los fieles, y de cuyos sentimientos S. M. es siempre el primero en dar ejemplo.

No vacilo en decir señor... que la córte de Roma no ha sido bien inspirada ensayando establecer, como lo ha hecho en la Encíclica, un género de conexion indisoluble entre dos órdenes de intereses que jamas se mezclarán sin dañarse. En los primeros siglos de la Iglesia, en que las tendencias de la civilizacion eran teocráticas, esta union era natural y posible, y aun era aceptada sin disgusto por todo el mundo, porque respondia al estado de los espíritus y de las conciencias. Así es que este fué en un principio uno de los elementos del poder del Pontificado, y que concurrió á la formacion y al desarrollo de su soberanía territorial.

Con todo, si se quiere interrogar á la historia con atencion, se verá bien que, no invocando únicamente los motivos derivados de su mision divina y reclamando de alguna manera el nombre del cielo fué como el Pontificado llegó á poseer una parte de la Italia, sino apoyado unas veces por las mismas poblaciones, y socorrido otras por Soberanos extranjeros. Es necesario reconocer al mismo tiempo, y proclamar en honra de la Santa Sede, que los Papas encontraron en su prudencia, su sabiduría, su amor al órden y á la justicia, en una palabra, en el buen gobierno con que regian á los pueblos en esos tiempos de violencia y de anarquía, uno de los elementos más esenciales de su autoridad política.

No insistiré más bajo este punto de vista, temiendo si me detengo demasiado en él, dár á entender que he querido buscar en el contraste una alusion y tomar del tiempo pasado una leccion aplicable al tiempo presente: nada está más léjos de mi ánimo. Séame permitido decir no obstante que en nuestros dias, por consecuencia del progreso que el Gobierno del Emperador no sabria considerar de otra manera que como un beneficio recíproco irrevocablemente adquirido por las sociedades modernas, la separacion se ha consumado entre los dos dominios del órden religioso y del órden político y civil.

La Santa Sede no se ha puesto ménos en desacuerdo con el espíritu general de la época que con las reglas internacionales, en el hecho de haber apelado á las conciencias en nombre de la fé, para defender intereses que, á lo sumo, son meramente temporales.

Añadiré que esta tentativa está muy léjos de tener para ella la autoridad y los precedentes de la historia! ¡En efecto, no es la primera vez que en tiempos no muy lejanos de nosotros, la situacion de las Romanías y su estado de posesion han sido objeto de un debate político.

En 1797, á consecuencia de acontecimientos, cuya responsabilidad como Soberano no podia ménos de aceptar, el Papa cedia estas provincias á Francia por el tratado de Tolentino, al mismo tiempo que renunciaba á los antiguos derechos de la Santa Sede en el territorio de Aviñon; y por vivo que fuese para él el sentimiento que le causaba una disminucion en sus dominios, Pio VI creia sin duda poder suscribir este convenio sin faltar á sus deberes como Soberano Pontífice y guardian de la fé. Las dos partes contratantes no fueron tampoco las únicas que consideraron esta transaccion como un hecho temporal, en manera alguna alentatorio á la religion.

Los preliminares firmados en Leoben, dos meses despues entre Francia y Austria, son una prueba de que ambas Potencias se hallaban de acuerdo sobre este punto. Despues de haber mantenido durante la guerra estrechas relaciones con la córte de Roma, Francia se prestó, sin embargo, á una combinacion en que, dándosele una parte de los Estados de Venecia, se indemnizaba á esta república trasfiriéndole la posesion de las tres legaciones de la Romanía, Ferrara y Bolonia. Los tratados de Campo-Formio y de Luneville vinieron á consagrar más adelante bajo otra forma la separacion de estas provincias, y en los diversos arreglos que se hicieron entónces, nada indica que los Gobiernos que en ellos intervinieran [illegible] consultando sobre otros puntos la historia contemporánea, ¿quién no recordaria que á principios de este siglo, los territorios eclesiásticos del obispado de Salzbourg, del prebostazgo de Berchtelsgaden, de las sillas episcopales de Trento, Brixen y Eichstedt, sirvieron para indemnizar á peticion de Austria á sus archiduques desposeidos en Italia? Con respecto á estos territorios y al electorado de Maguncia, no fué reconocida solidaridad alguna entre el derecho temporal del poseedor y el interés de la religion; el carácter eclesiástico de los Soberanos no fué un obstáculo para las combinaciones que por las circunstancias se habian hecho imprescindibles.

La participacion que tuvo la córte de Viena en estas diversas transacciones, no permite seguramente la aplicacion de nuevos principios en el caso presente para uso de la Francia. Con nada podria comprobarse esto mejor que con lo ocurrido algunos años despues. El Papa Pio VII regresaba á Roma y recobraba el ejercicio de su poder temporal, cuando por un tratado secreto, firmado en Nápoles el 11 de Enero de 1814, el Emperador Francisco, en el interes de agregar al Rey Joaquin á la causa de la coalicion europea, se comprometia, «con el fin de procurarle una fuerte »frontera militar *en consonancia con las necesidades »políticas de las dos Potencias*, á asegurarle una ad»quisicion calculada en 400,000 almas sobre los Es»tados Romanos, y á interponer su valimiento para »que el Padre Santo admitiese y sancionase esta »concesion.»

Así, pues, el principio de distribucion de las Legaciones y aun de las Marcas, entre los reinos de Austria y Nápoles, quedó franca y explícitamente consignado, y la aplicacion parecia tan independiente de circunstancias particulares, que, al año siguiente, se vió al Rey de las Dos Sicilias, despues de restaurado en su Trono, intentar mantener en beneficio suyo la cláusula que acabamos de citar.

Austria, por su parte, era más feliz en sus pretensiones, pues que conservaba á expensas de la Santa Sede parte de la Legacion de Ferrara sobre la orilla izquierda del Pó, territorio que no habia pertenecido al Estado de Venecia.

El Papa protestó tan en vano contra esta disposicion, como contra la no restitucion del condado de Aviñon y del territorio de Parma á la Santa Sede. Sus reclamaciones, fundadas á la vez en sus derechos antiguos y en motivos de utilidad para la Iglesia, no fueron admitidas por las Potencias, y sin temor de ser desmentidos por los documentos relativos á las negociaciones de 1815, podemos añadir que estuvo en poco que las Romanías no quedasen entónces separadas de los Estados Pontificios. De más de una combinacion en este sentido se trató en el Congreso de Viena, y sabido es que Prusia, por ejemplo, propuso que se dispusiese de las Legaciones en favor del Rey de Sajonia, el cual hubiera debido recibirlas por via y á título de compensacion.

Si el Papa consiguió conservarlas y que prevaleciese el derecho que invocaba, fué con mucha dificultad y contra la opinion, muy digna de ser tenida en cuenta, de los plenipotenciarios, los cuales decian que las Legaciones habian caido por derecho de conquista en poder de los aliados, y debian estar á su disposicion. Ello es que la discusion con respecto á los Estados Romanos, estaba constantemente sobre el tapete, y fué sostenida por las Potencias católicas por medio de consideraciones exclusivamente temporales.

Esta es, señor... la única enseñanza que yo quiero sacar de los ejemplos que he citado, los cuales demuestran hasta qué punto la doctrina expuesta en la última Encíclica por más que hoy esté en consonancia con las ideas de la córte de Roma, se halla en contradiccion con los antecedentes más positivos de la política. Mis intenciones no son en manera alguna sacar de aquí argumentos contra los derechos notorios de la Santa Sede, sino proporcionaros medios para que rectifiqueis en torno vuestro las impresiones erróneas que tiendan á hacer considerar una opinion emitida sobre una cuestion temporal, como un ataque á las prerogativas imprescriptibles y sagradas de la Iglesia católica.

Recibid, caballero, etc.—Firmado, THOUVENEL.»

Nada ha agradado á los periódicos imperialistas la eleccion del P. Lacordaire para la academia francesa. La censuran ágriamente, y hay quienes la consideran como *post-scriptum* de la carta de monseñor Dupanloup, Obispo de Orleans.

Qué diferente lenguaje usaban cuando alucinados creyeron poder inscribir el nombre del distinguido y elocuente dominico, entre los de los enemigos del Pontificado. Lo que les ahoga es la rabia del desengaño.

Una carta de Viena, publicada en la nueva *Gaceta de Prusia*, afirma que el Gobierno austriaco ha suspendido la reduccion del ejército, y que se habia prohibido la exportacion de caballos á Cerdeña, Módena, Toscana y la Romanía. La administracion militar habia remitido hornos y panaderos de Trieste á Ancona.

Las últimas correspondencias de Florencia demuestran que sigue cada vez más ardiente la lucha entre el partido dominante y el alto Clero, á cuya cabeza se halla el Cardenal Cossi, metropolitano de Pisa, y que las arbitrarias medidas de rigor contra los eclesiásticos, juntamente con el lenguaje destemplado de la prensa de la situacion, agravan mucho este estado de cosas.

Cartas de Grecia aseguran que se espera, para ponerle á la cabeza del nuevo Gabinete, á Tricoupi, ministro de Grecia en Lóndres; pero el conocimiento que se tiene de su larga y profunda experiencia, hace temer que no quiera venir aquí, y mucho ménos que se consiga obligarle á aceptar la presidencia, que ya le fué ofrecida en vano en Octubre de 1855. Otros, diciéndose mejor informados, aseguran que Bulgaris será llamado otra vez.

Se proyecta en Lóndres para 1862 una segunda exposicion universal que contará con la proteccion de los más altos personages. En breve se publicarán detalles que comunicaremos oportunamente.

El lúnes llegaron á noticias del público en Lóndres tres suicidios, entre ellos el del capitan B. Thiolelon Ash, de 28 años de edad. Estos acontecimientos se ligan estrechamente con el acaecido al Cura Leé que predicó el domingo en la Iglesia de Saint-Georges-in-che-Eart en Lóndres, y el cual escribe al *Times*: «Cuando subí al púlpito me arrojajaban cáscaras de nueces y naranjas, y durante el sermon me disparaban guisantes al través de canutos.»

Se ha hecho recientemente en Buckingham, en presencia de la Reina Victoria, el experimento de una locomotora que recorre caminos ordinarios con la velocidad de diez millas por hora, y las cuestas arriba á razon de cuatro millas por hora.

Para obtener el premio de Breant concedido á la mejor memoria sobre la cura del cólera morbo asiático, han remitido 14 médicos sus trabajos á la Academia de Ciencias de Paris; pero ni una sola mereció siquiera mencion honorífica.

Mr. Caballeri ha inventado un nuevo *seismómetro* (*seismo* quiere decir temblor de tierra), el que señala los movimientos ondulatarios, horizontales, verticales y subsaltatorios, más el tiempo que dura el temblor.

M. Ruhmkorff, bajo la direccion de Du Moncel, ha construido un aparato de luz eléctrica, para iluminar las cavidades del organismo humano.

Hé aquí un resúmen de los jefes generales del ejército austriaco:—Feld-mariscales, 4, incluso el baron [illegible] primer caso, 124, y en el segundo, 186.—Total, 583 generales.—El número de coroneles asciende á 262 en servicio activo, y 304 en el pasivo.

El secretario de la redaccion,
M. HERRERA DE TEJADA.

PARTE ESPAÑOLA.

PROVINCIAS.

(*Correspondencia de* EL PENSAMIENTO ESPAÑOL.)

ZARAGOZA 15 *de Febrero de* 1860.

Tambien esta ciudad ha celebrado entusiasta y alegremente la rendicion de Tetuan, y hemos tenido repiques de campanas, músicas, gigantes y cabezudos, gran parada, *Te-Deum*, salvas, iluminacion, vítores y alborozo popular por espacio de tres dias.

Entre todos los habitantes de esta, es preciso confesar que se han señalado los estudiantes, que incesantemente recorrian las calles con músicas, ostentando la bandera nacional, y otras que simbolizaban sus respectivas carreras, y victoreando á la Reina, al general O'Donnell y demas caudillos y á nuestro ejército y armada.

El Casino principal adornó la fachada del edificio que en esta ocupa, con esplendidez y buen gusto: colocó en ella un dosel con el retrato de S. M. la Reina de cuerpo entero, cubiertos sus lados con trofeos y leyendas alusivas á la gloriosa y popular guerra de Africa: por las noches se iluminaron profusamente todos los balcones del edificio, se quemaron multitud de fuegos artificiales, y una banda de música estuvo tocando sin cesar en la calle nuestros aires nacionales, entre los cuales ya se figurarán Vds. el gasto que habrá hecho nuestra alegre Jota.

Quisiera de buen grado callarme que por algunos se mostró empeño de empequeñecer nuestro regocijo, demostrando, sino criminales, ridículas singularidades de un partido político. Y esto hizo que estemporáneamente se tocase el himno de Riego, á quien Dios haya perdonado, y que se dieran algunos vivas que no encajaban bien en el cuadro. Pero por fortuna, estas fueron excepciones, y excepciones no muy numerosas. Pero ya que de ellas hablo, quiero aprovecha la ocasion para protestar como buen hijo de este país que soy, de cierta nota que se ha querido dár á esta ciudad, con calculada insistencia, por algunos que la han esplotado en su provecho. Fuera de aquí es casi general la creencia de que Zaragoza es un pueblo en que dominan ciertas ideas que hacen difícil el imperio en él del principio de autoridad: y esto es tan contrario á lo que realmente sucede, que no vacilo en asegurar que la inmensa mayoría de Zaragoza la forman los hombres de órden y enemigos de bullangas, lo cual hace que sea uno de los pueblos más fáciles de gobernar que hay en España. Pero, como he dicho á Vds., ha habido y aun hay algunos que han tenido interes en que se crea lo contrario, y de aquí aquella injusta nota, y de aquí el que algunos entre mis paisanos, quizás orgullosos con ella, muestren siempre que llega una ocasion empeño por hacer que aparezca verdadera. Verdad es que no siempre ha sido de estos mis paisanos á quienes me refiero toda la culpa, pues que algunas autoridades han mostrado en ciertas épocas verdaderos deseos de que se sostenga el fuego sagrado.

Dentro de pocos dias se celebrará, por cierto, un aniversario, el de 5 de Marzo, que hubiera obrado cuerdamente quien hubiera hecho algo, poco era necesario, para que sólo hubiese quedado relegado á la historia, que dirá la verdad de lo que en aquel suceso hubo.

Se va haciendo ya esta carta demasiado larga. Así, pues, y volviendo á hablar de sucesos más generalmente gratos, la concluyo manifestando á Vds. que el lúnes próximo costeará esta diputacion provincial una Misa solemne de difuntos, en sufragio de los valientes que han muerto en Africa, y para la cual no se omitirá gasto alguno.

(*Correspondencia de* EL PENSAMIENTO ESPAÑOL.)

ESTELLA 13 *de Febrero de* 1860.

Es indescriptible el entusiasmo con que se ha recibido en esta la noticia de la rendicion de Tetuan. Apénas en la tarde del 7 comenzó á correr el rumor de tan grande acontecimiento, toda la poblacion se puso en movimiento, y esperaba impaciente el correo para ver confirmada tan fausta nueva. Efectivamente, apénas llegó el parte oficial todas las ventanas y balcones se vieron iluminados; las gaitas y otros instrumentos resonaban en las calles, y en todas partes se oian vivas á la Religion, á Isabel II, á O'Donnell y al ejército: esta funcion duró toda la noche.

A las once de la mañana siguiente se cantó un solemne *Te-Deum*, al que acudieron todas las autoridades, y á continuacion recorrieron las calles los gigantones: la orquesta, que se compone de aficionados, hizo lo propio, tocando el hermoso himno de *Al Africa españoles*, música de Sobejano: un coro de niños y niñas cantaban las letrillas. Por la noche se echó una zarzuela á beneficio de uno de los hijos de esta ciudad inutilizado en la campaña.

El dia 11 se celebró en la parroquia de San Miguel, á expensas de doña Ursula Hermoso de Mendoza, una Misa solemne y sermon, en accion de gracias por el triunfo conseguido: la orquesta tocó perfectamente, y el orador, que lo fué el P. Fr. Aquilino de Ancos, religioso agustino y beneficiado de la misma parroquia, estuvo feliz. Despues de dar gloria al Dios de las batallas, á la Purísima María, al ejército y á la España, propuso al auditorio hacerles ver que por la Cruz y el Trono ha sido España lo que fué, y que será tambien lo que le falta, si conserva el amor debido á esos dos caros objetos. Y á fin de hacerse entender de todos, aclaró la idea, sentando esta proposicion: *La España ha sido la nacion más favorecida de Dios, miéntras ha conservado su religion y su catolicismo*; bajo el tema del libro 1.º de los Macabeos: *Mementote operum patrum*, etc.

No pudiendo recorrer en un solo discurso la vasta sucesion de tantos siglos, se concretó á tres períodos de la religion y catolicismo de los españoles, á saber: en los dias de Recaredo, en los de San Fernando y en los de Felipe V. En la época de Recaredo nos hizo una reseña de la paz que disfrutó España, nos recordó la conversion de éste al catolicismo por las instrucciones de San Leandro, y cómo le favoreció el Cielo en todas sus empresas, en premio de su religion y de su fé.

En la época de San Fernando, despues de manifestarnos el estado en que halló aquel santo Rey la [illegible] de Leon, y cómo llamó en su auxilio á Santo Domingo de Guzman, á San Francisco y á San Pedro Nolasco, nos hizo ver el celo del Santo Rey en promover la gloria de Dios en sus templos, entre los que descuellan las hermosas y augustas catedrales de Toledo y de Burgos, pasmo y envidia de cuantos las miran. Y para hacernos ver hasta donde llegaba su piedad y su celo por la religion, refirió, «que hallándose apuradísimo en el sitio de Sevilla, proponiéndole se valiese de las rentas eclesiásticas, y de la plata de las iglesias, dió una respuesta digna de tan gran Rey. *Ménos, dijo, se ha de continuar la guerra aprovechando las rentas de los eclesiásticos en la conquista. De estos aprecio más las oraciones que el oro. Las lámparas que dotó la devocion en los templos, más pelean en nuestro favor dando á Dios culto con sus luces, que acuñadas en moneda para sueldos de soldados.*

Al tratar de la época de Felipe V, nos hizo una reseña del estado en que dejó la monarquía Cárlos II, de los males que sufrió nuestra España con la invasion de las Potencias coaligadas, de nuestra pérdida de Gibraltar y otras ciudades: le presentó despues en su primera entrada en Madrid, y dando aquel decreto que tanto le honra, relativo á que en todos los pueblos se celebrase todos los años una fiesta de desagravios por los ultrajes que la barbárie cometiera contra el Señor.

Despues hizo ver la proteccion visible del Cielo á nuestro ejército por la intercesion de la Purísima María, que es el entusiasmo, el embeleso y el iman de los españoles. Y por último, concluyó exhortando á todos á la oracion, en la seguridad de que nuestra fe, nuestra religion y nuestro catolicismo, serán siempre el barómetro que marque la dignidad, el engrandecimiento y esplendor de nuestra pátria.

(*Correspondencia de* EL PENSAMIENTO ESPAÑOL.)

MONZON DE CAMPOS 13 *de Febrero*.

Supongo tendrán Vds. noticia de las mil felicitaciones y demostraciones de júbilo de que toda España está participando porque nuestro valiente ejército se ha hecho dueño en Africa de la plaza y campamento de Tetuan. No hay expresiones hoy, ni posibilidad en los hombres capaces de describir la importancia de un hecho que ha de ocupar en los fastos de la historia página tan importante. El pensamiento del hombre hoy se embarga en la meditacion de que sólo Dios, autor de todas las causas, y el sufrimiento y valentía de los cristianos, acaudillados por tan entendidos jefes, son los únicos que dan una gloria más á nuestra Religion, á la segunda Isabel, y á la pátria. La capital de Palencia, como ya sabrán ustedes, demostró un entusiasmo que rayó en frenesí al recibir la noticia del memorable dia 6 de Febrero, y tanto el pueblo, como las autoridades civiles, militares y eclesiásticas, todos á porfía demostraban su entusiasmo. Este pobre pueblo tambien, compuesto de 210 vecinos, y dos leguas distante de la capital, participó conmovido del gozo de aquella. Se asoció al ayuntamiento y Clero, y en seguida se acordó unánimemente que en el dia de ayer se hiciese una solemne funcion de ánimas por nuestros hermanos difuntos en Africa. En efecto, en la Iglesia se preparó un catafalco, nunca visto, adornado de muchas luces, y un trofeo de armas compuesto de dos pabellones, espadas, cajas de guerra, todo el utensilio del soldado, y sobre la tumba el uniforme. Se celebró una Misa solemne por bien de aquellos mártires, procesion y sermon, que tomó á su cargo el licenciado D. Facundo Barcenilla, director espiritual del Seminario de Palencia. Imposible creo poder describir las sensaciones que todos experimentamos á la vista de aquel túmulo, rodeado de luces, y oyendo el discurso del orador sagrado, por cuyas megillas corria el llanto con abundancia. Todos lloramos como él, y los corazones de todos se levantaron al Señor. ¡Bendito El sea por siempre, y concédanos sus dones y su misericordia infinita!

—El dia 12 (dicen de Málaga) los empleados del hospital de los Angeles, prévia la vénia del señor gobernador de la provincia y costeándola ellos, dieron una comida á los enfermos convalecientes de dicho establecimiento. Estos desgraciados, entre los que se encuentran algunos heridos, no habian podido, por las especiales circunstancias en que se encuentran, disfrutar de los obsequios tributados á los que existen en los demas hospitales militares, y justo era que tras sus largos sufrimientos tuviesen alguna parte en la alegría y regocijo general.

Altamente tierno y conmovedor era el espectáculo que en aquel apartado lugar presentaban aquellos valientes militares, en cuyos semblantes estaban aun marcadas las huellas de sus pasados sufrimientos, y que, poseidos del entusiasmo propio de todo soldado español, cualquiera que sea la situacion en que se encuentre, dieron repetidos vivas á la Reina, á la pátria, á nuestro valiente ejército y al pueblo de Málaga. Concluida la comida, se les repartieron cigarros y la gratificacion de una peseta por individuo. Por la noche estuvo iluminado el edificio y se dispararon multitud de cohetes.

—Granada se ha apresurado á ofrecer al general en jefe, duque de Tetuan, una prenda, propia del guerrero y digna por su riqueza de la envidiada perla de Andalucía.

Instalada la comision que ha de disponer lo necesario á la realizacion de aquel objeto, ha acordado: Que la espada que ha de ofrecerse al Excmo. señor duque de Tetuan, se construya por artífices de Granada; que el oro que contenga sea del poético Dauro, y la plata extraida de la gigante y rica Sierra Nevada, cuyas cañadas riega el pintoresco Genil: que se cincelen en dicha espada emblemas de los hechos gloriosos de la historia de Granada; y que ántes de remitirse al ilustre duque, se exponga sobre las tumbas de los Reyes católicos, y en el mismo altar que existe en la Real capilla, y en el cual se celebró la primera Misa el dia de la conquista de esta ciudad, y con presencia del memorable pendon de Castilla, legado á Granada por sus conquistadores.

—En el *Boletin oficial* de la provincia de Valencia aparece el presupuesto de gastos é ingresos de la misma para el corriente año que S. M. se ha dignado aprobar. El total de ingresos asciende á 7.416,727 rs. 87 céntimos, y el de gastos 6.690,218 rs. 50 céntimos, resultando un sobrante de 726,509 rs. 37 céntimos.

El secretario de la redaccion,
M. HERRERA DE TEJADA.

MADRID.

S. M. la Reina nuestra señora (Q. D. G.) y su augusta familia continúan en el Real sitio de Aranjuez sin novedad en su importante salud.

EL PENSAMIENTO ESPAÑOL.

La demanda de paz hecha por el Emperador de Marruecos es, como no podia ménos de ser, el pensamiento del dia, el asunto de todas las conversaciones y el tema de todos los periódicos. La cuestion en efecto merece ser muy pensada y muy debatida. Nosotros nos proponemos hoy fijar sumariamente sus términos, tales como los alcanzamos, á fin de presentar con franqueza las soluciones hipotéticas que nos parecen convenientes. Hipotéticas, decimos, pues no conociendo el tenor expreso de las negociaciones entabladas hoy acerca de la materia entre el Gobierno de S. M. C. y el de Marruecos, mal podemos formular opiniones definitivas, de que tendríamos quizás que retractarnos cuando adquiriéramos suficiente conocimiento de causa.

Dos clases de intereses se versan para España en esta cuestion: sus intereses permanentes, y sus conveniencias transitorias. Los intereses permanentes nos aconsejan, como ya en otra ocasion hemos dicho, *conquistar* en Africa cuanto podamos y siempre que podamos. Esta proposicion para nosotros es tan absoluta, que sobre ella ni aun admitimos discusion: tenémosla por axioma de nuestra política, tan incontrovertible como el deber mismo de defender nuestra independencia.

Si se nos preguntára cuál término remoto ponemos á la satisfaccion de este interés perpétuo de España, responderiamos sin vacilar que señalamos por espacio á nuestras conquistas en el Continente africano toda su extension desde Ceuta al cabo de Buena-Esperanza, y desde el confin occidental del Egipto hasta el Atlántico. Las mismas idénticas razones que nos mueven á desear la posesion de la costa africana, frontera de la nuestra á un lado y á otro del Estrecho de Gibraltar, esas mismas nos impulsan á desear la posesion del resto mencionado.

En el imperio marroquí como en las costas occidentales; en las inexploradas márgenes del Niger como en las playas inhospitalarias de Zahara y de Guinea, hay un pueblo no alumbrado por luz de fe, sepultado en las tinieblas de la barbárie, y en cuyo seno deben las armas españolas abrir camino á los misioneros (si puede ser, españoles solos), que lleven allá con el Evangelio la única civilizacion verdadera. Dios ha permitido que en esta obra se nos adelante, por lo que hace á Berbería, otra nacion cristiana: cúmplase el decreto de la Providencia que así lo ha dispuesto; pero conformemos nosotros nuestras miras políticas al que la misma nos señala en otras regiones. España tiene, respecto al centro y zona occidental de Africa, un cargo que cumplir, análogo al que parece destinado á Rusia respecto del Asia. Allí nos llama nuestro deber; y como en las leyes trazadas por Dios á la historia de las naciones, el cumplimiento del deber se junta siempre con el logro de la prosperidad, allí tambien nos llama nuestra conveniencia.

En nuestro siglo de oro dominamos la mitad de Europa y casi toda América: ¿qué nos resta de aquella imperial dominacion? Dos islas, cuya posesion nos disputan de consuno el tiempo y la envidia de rivales poderosos. No renegaremos por cierto nosotros de aquellas glorias, ni culparemos á nuestros predecesores, que tanto sacrificio hicieron por no perder el fruto de hazañas, perpétuo blason de la raza española. Pero es lo cierto que si hubiéramos consumido en el Continente africano la energía, la fuerza y el teson que empleamos en adquirir y conservar nuestros dominios de Europa y de América, probablemente nuestras posesiones de Africa no habrian roto el vínculo que hoy las ligase con sus conquistadores, como le rompieron Flandes é Italia en los siglos pasados, y las colonias hispanoamericanas en los presentes. Sea de esto lo que se quiera, (pues la materia pudiera prestarse á discusiones que ni son oportunas, ni caben en las columnas de un periódico) es para nosotros, repetimos, un principio inconcuso de la política española, que nuestro deber como raza, y nuestro interes como nacion, nos llaman á conquistar en Africa cuanto podamos y siempre que podamos.

De aquí se deduce que para nuestras conquistas no admitimos otro límite sino el que nos ponga nuestra fuerza. A este límite se refiere lo que hemos ántes llamado conveniencias transitorias, en oposicion de nuestros intereses permanentes. El destruir esta oposicion, debe ser la obra contínua de los gobiernos españoles. A ellos toca el decidir cuándo debemos avanzar, cuándo nos conviene pararnos, y decidirlo de manera que nunca ni en ningun caso nos sea forzoso retroceder.

Chi va piano, va sano: chi va sano, va lontano, dice un proverbio italiano, que traducido por otro de nuestra lengua, equivale al vulgarísimo: *Poco á poco hila la vieja el copo*. Querer devanar demasiado aprisa una madeja, es exponerse á enredarla y tener que cortar los hilos. Madeja es siempre, y muy enredada, la de la política de un gran pueblo: cuando este pueblo es España, y en las actuales circunstancias de Europa, la madeja es enredadísima sobre todo encarecimiento.

Pretender que, edificados ó confundidos por nuestros triunfos en Africa, hayan abdicado por ensalmo sus opuestas pretensiones nuestros partidos, seria tan absurdo como pensar que, porque ganamos plazas y derrotamos ejércitos en aquel continente, hemos roto los vínculos que nos ligan con el Continente europeo. Si nuestras victorias en el primero nos autorizan á ser emprendedores, nuestra situacion respecto del segundo nos aconseja ser cautos. Miéntras nosotros triunfamos en Africa, la revolucion brota por casi todos los poros de Europa, y nada habriamos logrado con aquellos triunfos, si embelesados en ellos nos dejábamos invadir por esta otra enemiga de todo triunfo que en nuestra patria exalte la Religion y el Trono.

No ménos locura seria pensar que en la lucha de recíprocas exigencias y de respectivos intentos que hoy se agitan en los Gabinetes de las grandes Potencias, habian de pasar tan inadvertidos nuestros progresos en la campaña contra el moro, que se nos dejase proseguir á velas desplegadas el medro de nuestros *intereses permanentes*, sin oponer obstáculo bastante poderoso para hacernos tomar muy en cuenta nuestras *conveniencias transitorias*.

Dos cosas hay evidentes para nosotros, en el estado actual de la cuestion de Africa. Primera: que tenemos todo el valor, todos los recursos y todas las consiguientes probabilidades de éxito dichoso, para extender cuanto quisiéramos nuestras conquistas, al ménos en el litoral africano. Segunda: que lo conquistado hasta hoy, y aun algo que se le agregase (por ejemplo, la zona comprendida desde la falda del pequeño Atlas hasta el mar, en su latitud; y en su longitud, desde la punta de Al-Boassa hasta Melilla), conquistado se quedaria irrevocablemente, si nosotros sabemos guardarlo. Y conquistado irrevocablemente se quedaria á despecho de la mala voluntad y mohino gesto con que por alguien se vé sin duda nuestra conquista: porque ni en los principios de derecho internacional, ni en ley ninguna de razon ni justicia puede hallarse, no ya motivo, sino ni aun plausible pretexto, para disputarnos el terreno ya ganado, ni el que pudiéramos adquirir en la zona mencionada.

Dos consecuencias se desprenden de estas dos verdades, evidentes para nosotros. Primera: si tenemos todo el valor, todos los recursos y todas las consiguientes probabilidades de buen éxito para seguir conquistando, es nuestro deber rigoroso, imprescindible, continuar la campaña. Segunda: si hay quien muestre intencion y deseo de atajar nuestras conquistas, tenemos dos cosas que hacer: una, examinar si existe derecho para semejante pretension; y si no le hay, negarle, para no sentar precedentes ni consentir principios que puedan en su dia sernos dañosos; otra, ver si tenemos fuerza para sostener eficazmente la denegacion del derecho falso con que se intente cohibirnos; y si tenemos fuerza, luchar; si no la tenemos, ceder. Ni dejemos de luchar por flaqueza, ni luchemos con

temeridad: sepamos tener arrojo si el honor lo manda; sepamos esperar si lo dicta la prudencia.

Contra la flaqueza criminal que cobrase miedo al sacrificio, estaria la voz de España que á ningun sacrificio teme cuando se trata de su honra; estaria la voz augusta de nuestra Soberana, que de seguro perderia mil veces Trono y vida ántes que consentir en la humillacion de su pueblo.

Contra la temeridad que por error ó por cálculo se lanzase en vias imprudentes, estaria la voz de los hombres prudentes y honrados que, sobreponiéndose al interesado clamor de los partidos y á las exigencias del vulgo ignorante, sabrian defender la razon y sostener la autoridad de la prudencia, desenmascarando el egoista interes de los partidos, é ilustrando al vulgo con la simple exposicion de los hechos.

Puede haber, y hay sin duda, quien de buena fé juzgue conveniente hacer una paz honrosa, y tan aventajada como tenemos derecho á proponerla; y quien de buena fe tambien juzgue que debemos proseguir la guerra á todo trance, fijando á la campaña un término final más ó ménos extenso.

Pero puede igualmente haber quien de mala fe quiera la paz, y de mala fé quiera la guerra. Puede haber quien de mala fe quiera la paz, porque tenga miedo de este espíritu regenerador que en el pueblo español ha brotado ánte el espectáculo de sucesos nada favorables, sinó por cierto bien contrarios, al mezquino y disolvente espíritu de los partidos que á una combaten todas nuestras tradiciones de gloria y de grandeza. Pero puede tambien haber quien de mala fe quiera la guerra, porque de ella espere obstáculos de fuera, ù ocasiones de producirlos dentro del reino, que sean igualmente favorables al espíritu de subversion contra todas las leyes divinas y humanas.

La guerra que en Africa es campaña gloriosa contra el moro, puede en España ser caza de ministerios y puerto franco para los bajeles de la revolucion. Y por otro lado la paz, que puede ser afianzamiento de lo conquistado, negociacion en que se gane aún más de lo obtenido por las armas, y punto de partida para futuras empresas en término quizá no lejano, puede tambien ser pretexto beneficiado por ambiciones que se muestren hipócritamente descontentadizas, y ocasion de murmullos vulgares que pudieran crecer con peligrosa intensidad en manos de esas ambiciones.

Esto puede ser la paz, y esto puede ser la guerra. Tales son los términos de la cuestion, única cosa que nos habíamos propuesto definir. Las soluciones hipotéticas que de los términos así definidos consignaremos con igual franqueza, se contienen en estas breves frases:

Paz, si es necesaria porque lo exija el complicado y temeroso aspecto de los negocios políticos de Europa en la actualidad. Paz, si es conveniente porque la continuacion de la guerra hubiera de suscitarnos dificultades gravemente embarazosas, ó de todo punto incontrastables. Pero, en uno y en otro caso, paz que compense al ménos, en cuanto compensables sean, la sangre vertida y el dinero gastado; paz, que nos garantice eficazmente de nuevas agresiones de la barbárie musulmana; paz, que sea punto de partida para intentar con libertad, y en el instante que nos convenga, nueva campaña.

Guerra, si guerra pide el honor: y cueste lo que cueste. Guerra, si hay cuanta seguridad cabe en lo humano de que lo que en ella ganemos, ganado se quedará. Ménos que esto, seria criminal flaqueza. Más que esto, seria culpable temeridad.

Hoy el Gobierno de la Reina es juez único de la solucion que conviene: en sus manos la ponen las leyes del Estado, y la razon pública de acuerdo con ellas. El patriotismo, se lo suponemos, y nos cortariamos la mano ántes que estampar nada que sugiriese una duda en la mente de nadie. Pese el pró y el contra, y á nada tema sinó á Dios, que pide cuenta de las temeridades como de las cobardías, y á la revolucion que le acecha para esplotar la guerra, y á la ambicion que le acecha para esplotar la paz. Crea el Gobierno en nuestra lealtad, como nosotros creemos en su patriotismo, y cuente con El Pensamiento Español para defenderle, si es necesario, de los revolucionarios y de los ambiciosos.

G. Tejado.

Hablando la *Epoca* de un distrito electoral donde por tener que hacerse nuevas elecciones se presentan varios candidatos, dice:

«Ninguno de estos señores es candidato ministerial, porque *el Gobierno deja libre el distrito.*»

De lo cual se deduce que tambien *el parlamentarismo va dejando la careta.*

Continua el Episcopado español dando muestras de su profunda y firmísima adhesion á la Santa Sede. Conforme á lo que tenemos ofrecido, insertamos hoy la Pastoral que el Ilmo. señor Obispo de Granada ha dirigido al Clero y pueblo de su diócesis. Dice así:

Nos D. Salvador Josef de Reyes, García de Lara, por la gracia de Dios y de la Santa Sede apostólica, Arzobispo de Granada, Prelado doméstico de Su Santidad, asistente al Sacro Solio Pontificio, Caballero gran Cruz de la Real y distinguida Orden española de Cárlos III, Senador del Reino, etc.

A todos nuestros muy amados súbditos, salud y paz en nuestro Señor Jesucristo.

Un nuevo conflicto para la Iglesia y su Cabeza el Romano Pontífice nos obliga, amados hermanos, á dirigiros nuevamente la voz. En nuestra pastoral de 8 de Noviembre último os exhortábamos á que levantárais vuestras manos al cielo, para impetrar del Dios de las misericordias el pronto restablecimiento de la autoridad Pontificia en las Romanías, sublevadas contra su legítimo Soberano. Hasta ahora por desgracia nuestras oraciones no han surtido el efecto apetecido. Los rebeldes han continuado dominando libremente, y asegurando su tiránico gobierno. En medio de esto una esperanza lisongeaba á todos los fieles hijos de la Iglesia. Habia sido convocado un Congreso europeo, para decidir la suerte de Italia, y restablecer el órden en aquel desgraciado país. Cuando se aproximaba el momento de la reunion, hé aquí que se publica inesperadamente en Paris un folleto con el título: *El Papa y el Congreso*, que viene á alarmar las conciencias de los buenos. El estilo, la ocasion de su salida, el misterio en que se envuelve su autor, todo indica que tiene pretensiones de dar el tono al futuro Congreso, y servir de norte á sus determinaciones. Esto le da un valor inmenso, que conmueve á todo el mundo. Los herejes, los impíos, los revolucionarios de todos los paises baten palmas al leerlo, y lo ensalzan como la produccion mas sublime, y el plan mas conforme á sus ideas. Pero los sinceros católicos no ven en él sino un pensamiento maquiavélico, para minar por su base el edificio de la Religion, aniquilando el poder temporal de los Papas.

En tales circunstancias, constituidos Nos por Dios centinelas avanzados de su casa, no podemos callar á vista del enemigo, ni ocultaros el peligro de seduccion que os amenaza. Peligro de seduccion, sí, porque el folleto está escrito con un estilo capaz de deslumbrar al que no lo lea con mucha prevencion. Puede llamarse con razon: *Monumento insigne de hipocresía y cuadro innoble de contradicciones.* Ved aquí con un solo rasgo bosquejado cabalmente el famoso folleto que vamos á analizar. Y ¿quereis saber quién es el autor de tan brillante pincelada? Pues no es otro que Nuestro Santísimo Padre Pio IX en la respuesta que dirigió el dia 1.° de este año al general Goyon, jefe de las tropas francesas en Roma. A demostraros, pues, la exactitud de tan autorizada descripcion, vamos á limitar nuestra pluma, al hablaros en esta carta pastoral.

En efecto, el autor se muestra al principio como un sincero católico. Confiesa la verdad, y sostiene las doctrinas mas sanas y mas puras. Pregunta pues: «¿Es necesario el poder temporal del Papa para el »ejercicio del poder espiritual? La doctrina católica, »añade, y la razon política están de acuerdo, para »contestar afirmativamente.

»Bajo el punto de vista religioso es esencial que el »Papa sea Soberano. Bajo el punto de vista político »es *necesario* que el Jefe de doscientos millones de »católicos no pertenezca á persona alguna, que no »esté subordinado á ninguna Potencia, que la mano »augusta que gobierna las almas, estando libre de to»da dependencia, pueda alzarse sobre todas las pasio»nes humanas. Si el Papa no fuese Soberano indepen»diente seria frances, austriaco, español ó italiano, y »el título de su nacionalidad le quitaria el carácter de »su Pontificado universal. La Santa Sede sólo servi»ria ya para apoyar un trono en Paris, en Viena ó »en Madrid... El poder espiritual, cuyo asiento es »Roma, no puede desalojarse de allí sin conmover el »poder político, no sólo en los Estados católicos, sino »en todos los Estados cristianos. Importa á Inglater»ra, á Rusia y á Prusia, como á Francia y á Austria, »que el augusto representante de la unidad del Cato»licismo no sea ni cohibido, ni humillado, ni sojuzga»do. Roma es el centro de un poder moral demasiado »universal, para que no esté en el interes de todos los »Gobiernos y de todos los pueblos el que no se incline »hácia ningun lado, y que permanezca inmóvil sobre »la sagrada piedra, que ningun sacudimiento huma»no podria derribar. Está, por tanto, bien demostrada »la necesidad del poder temporal del Papa, bajo el »punto de vista del doble interes de la Religion y del »órden político de Europa.»

Ved aquí una hermosa apología del poder temporal de los Papas. A vista de su solidez, no hay necesidad de apoyarla ni con la reconocida legitimidad del orígen de estos dominios, ni con la inmemorial posesion de más de once siglos, ni con la sancion de los tratados más solemnes. El autor del folleto examina la cuestion bajo el doble interes de la Religion y del órden político, y bajo ámbos aspectos la resuelve con el mayor acierto. En este punto se hace eco no sólo de todos los verdaderos amantes del Pontificado, sino aun de muchos hombres eminentes, nada tachables de ultramontanismo ó de exagerada piedad hácia la Silla Apostólica. Como hoy es sumamente importante inculcar estas ideas, disimuladnos, si copiamos algunos testimonios, que alega un insigne publicista de nuestros dias. (Veuillot.)

«Un orador, dice, del Concilio de Basilea, citado »por el protestante Racke en la *Historia del Pontifi»cado*, decia: «En otro tiempo mi opinion era la de »que seria muy útil separar el poder temporal del po»der espiritual; pero ahora he reconocido que el sig»no exterior sin el poder es ridículo; que el Papa sin »el patrimonio de la Iglesia no representa otra cosa »que un servidor de los Reyes y de los Príncipes.»

Fleury decia tambien: «Desde que la Europa se halla »dividida entre varios Príncipes, independientes unos »de otros, si el Papa hubiera sido súbdito de uno de »ellos, se debiera temer que los otros no quisieran re»conocerle por Padre comun, siendo frecuentes los »cismas. Se puede creer, por lo tanto, que es debido »á un efecto particular de la Providencia, que el Papa »sea independiente y Señor de un Estado bastante po»deroso, para no ser fácilmente oprimido por los de»mas Soberanos, á fin de que, siendo más libre en el »ejercicio del poder espiritual, contenga más fácil»mente tambien á los Obispos en sus deberes.»

El protestante Muller decia por su parte: «Si el Pa»pa se hubiera quedado en Aviñon, hubiera llegado á »ser un gran limosnero de Francia, á quien ninguna »otra nacion, excepto la Francia, hubiera recono»cido.»

El presidente Henault: «Era necesario para el repo»so general de la cristiandad, que la Santa Sede ad»quiriese un dominio temporal. El Santo Padre no se »halla hoy como al principio, no es súbdito del Empe»rador. Desde el momento en que la Iglesia se propa»gó por el universo, fué imposible que estuviera so»metida á las órdenes de nadie. *La Religion no basta »para imponer á tantos Soberanos*; y Dios ha permiti»do por lo tanto justamente, que el Padre comun de »los fieles, siendo independiente, obtenga el respeto »que le es debido.»

«*Napoleon I.* «El Papa se halla fuera de Paris, co»sa bien dispuesta; no está en Madrid ni en Viena, y »hé aquí por qué toleramos su autoridad espiritual. »En Viena y en Madrid se dirá de seguro lo mismo. »¿Creeis acaso que si el Papa estuviera en Paris, los »austriacos y los españoles consentirian en admitir »lo que decidiera? Podemos, pues, tenernos por feli»ces, con que no resida entre nosotros, y con que »residiendo fuera, no resida entre nuestros rivales; »con que habite, en fin, esa antigua Roma, léjos de »la mano de los Emperadores de Alemania y de Fran»cia y de los Reyes de España, teniendo la balanza »entre los Soberanos católicos inclinada siempre más »hácia el fuerte, pero rechazándola en el momento »en que el más fuerte se convierte en opresor. El »trascurso de los siglos es quien ha hecho esto, que »está muy bien hecho. Para el gobierno de las almas »el Pontificado es la institucion más excelente que se »puede imaginar.»

«*Napoleon III.* «Deploro con todo mi corazon, »que el hijo primogénito de Luciano Bonaparte (el »Príncipe Canino, uno de los triunviros), no haya »comprendido, que la soberanía temporal del Jefe de »la Iglesia se halla tan íntimamente ligada con el bri»llo del Catolicismo, como con la libertad y la inde»pendencia de Italia.»

Demasiado acaso nos hemos detenido en copiar tantas autoridades análogas, pero la importancia de ellas nos debe servir de excusa. No estamos empero de acuerdo en cuanto suponen algunas, que el Papa sin soberanía *temporal* no seria *absolutamente* reconocido entre católicos por Soberano *espiritual*. Los católicos verdaderos saben muy bien distinguir ámbas soberanías, y reconocer la independencia de la una respecto de la otra.

Ellos lo mismo veneran al Hijo de Dios en Pio IX sentado sobre un Trono *temporal*, que en San Pedro pendiente de una cruz. Todos sin embargo reconocen con estos grandes políticos, que la Providencia que obra fuerte y suavemente, ha fundado la autoridad *temporal*, para que sirva de apoyo á la *espiritual*, que de otro modo seria desatendida de muchos, para daño de ellos mismos.

Pero volvamos al autor del folleto. Despues de haber defendido tan brillantemente la necesidad de que el Sumo Pontífice sea independiente aun en el órden *temporal*, destruye todo su edificio, y se pasa al bando de los herejes é impíos, enemigos mortales de los Papas. A pesar de todas sus protestas de Catolicismo, viene al fin á negar la conveniencia y aun posibilidad, de que el Santo Padre ejerza soberanía temporal, haciéndose con esto abogado de los Waldenses y Wiclefitas, de Arnaldo de Brescia y de Marsilio de Padua, de Lutero y de Calvino, en una palabra, de todos los herejes y revolucionarios. Todos aborrecen la soberanía temporal del Papa, porque todos ven en ella un apoyo firme de la espiritual, que los contiene y los condena. Están persuadidos, aunque erróneamente, con el impío Federico II, que destruida esa barrera, será suya la victoria, y creen con el jefe de la revolucion de Italia, Mazzini, que la abolicion de ese poder *temporal* llevará necesariamente consigo la emancipacion del género humano de la autoridad *espiritual*, que es su sueño dorado. Hé aquí el secreto resorte que los impulsa á trabajar incansablemente en destruir el poder de los Papas.

A esta turba de caribes se asocia el folletista, cuando pregunta: «¿Cuál será ese *poder* en sí mismo? »¿Cómo la autoridad católica fundada sobre el dog»ma, podrá conciliarse con la autoridad convencio»nal fundada en las costumbres públicas, los intere»ses humanos y las necesidades sociales? ¿Cómo el »Papa será á la vez Pontífice y Rey? ¿Cómo el hom»bre del Evangelio, que perdona, será el hombre de »la ley que castiga? ¿Cómo el Jefe de la Iglesia, que »excomulga á los herejes, puede ser el Jefe del Es»tado que proteja la libertad de conciencia? Tal es el »problema que hay que resolver.»

Si no hubiera más dificultades que estas, pronto estaria resuelta la cuestion; y en el claro talento del autor no es fácil persuadirse, que viera tan insoluble como pinta el problema que propone.

En efecto, ó él estaba convencido de la incompatibilidad entre el Rey y el Pontífice, ó no. Si lo 1.° ¿cómo responderá al hecho de once siglos, en que perfectamente se han hermanado ámbas potestades en una misma persona? ¿Podria ocultársele que los Pontífices han sido Soberanos temporales, al ménos desde la época y donacion de Pipino y Carlo Magno? ¿Podria ignorar que han gobernado sus Estados con una prudencia y sabiduría, al ménos iguales á las que haya desplegado cualquier otro Príncipe contemporáneo? «¿Hay un Trono en Europa, como dice un gran »Prelado, sobre el que se hayan sentado más hombres »de génio, que en el de la Santa Sede?» ¿No habia confesado el folletista poco ántes que la independencia del Papa como Soberano *temporal*, es una condicion *necesaria*, para que conserve su esencial carácter de Pontífice universal? Y ¿quien ha creido jamas que para la conservacion de una cosa *real*, sea *necesaria* una condicion imposible ó incompatible? No, no pudo creer incompatible al Rey y al Pontífice, el que tan perfectamente habia probado su *necesaria* union. La debilidad de los argumentos que aduce, depone contra su pretendida conviccion. Sigámosle oyendo.

«Hay, dice, en cierto modo antagonismo entre el »Príncipe y el Pontífice confundidos en una misma »personificacion. El Pontífice está ligado por princi»pios de órden divino, que no podria abdicar: el Prín»cipe se ve solicitado del órden social, que no puede »rechazar... Sus leyes (del Papa) estarán encadena»das por el dogma, y su actividad se verá paralizada »por la tradicion. ¡Su patriotismo se veria encadena»do por su fe! Seria preciso que se resigne á la inmo»vilidad, ó que se arrastre hasta la revolucion.»

¿Cuáles son esos principios divinos, preguntamos al autor, de que no puede abdicar el Pontífice, y si el Príncipe temporal? Los principios divinos, los dogmas católicos lo mismo ligan al Pontífice Romano, que á otro cualquier Príncipe católico. Ninguno puede abdicarlos, sin apostatar de su fe. Por otra parte ¿no es una blasfemia suponer que los principios divinos ó verdades reveladas puedan ser la más leve rémora para la felicidad de los Estados? La felicidad aun temporal de estos está ligada en todas partes á la obediencia á Dios y á sus leyes. Así lo enseña el mismo Dios, así lo acredita la experiencia, así lo confiesan los políticos mas distinguidos. Se pinta la inmulabilidad del dogma como opuesta á la mutabilidad de los progresos sociales. ¿Negará el folletista á su nacion la gloria de marchar á la cabeza de la civilizacion de Europa? Pues ó no sabe el símbolo católico, ó debe confesar que tan inmutable es en Paris como en Roma. En esa Roma, centro del catolicismo é inmutable en su fe como una roca, ¿no se están desarrollando hoy los nuevos adelantos de las ciencias y artes, que honran á nuestro siglo? Pero *el patriotismo de los Papas se verá encadenado por su fe.* ¿Dónde están esas cadenas, que hayan aprisionado el patriotismo de los Papas? Por confesion de Voltaire ¿á quién sino á ellos debe la Italia su independencia, y el no ser hoy una provincia de Alemania? ¿No podria el Pontífice Romano, en Pluma de Herder, decir á todos los emperadores, Reyes, Príncipes y caballeros de la cristiandad: *Sin mí no hubiérais llegado á ser lo que sois?* ¡Ah, qué ingratitud hácia el Príncipe á quien se le debe todo! Pero *su actitud se verá paralizada por la tradicion.* La actividad de los Pontífices en nada ha sido, ni ha podido ser encadenada por su fe, ni la tradicion les ha sido obstáculo para promover el progreso *verdadero*. El progreso *verdadero*, sí, el que hace la felicidad de los pueblos, no el que desbordando las pasiones, arruina las naciones. El Pontífice Romano no puede promover en sus Estados el progreso de los motines y revoluciones, el progreso de la impiedad y de los vicios; pero si ha promovido y promueve las ciencias y las artes, la moralidad y el órden. Y bajo este punto de vista, ¿qué tienen que envidiar los romanos á la nacion más adelantada de Europa?

Ahí están sus códigos, ahí la administracion política y de justicia, ahí las garantías de que disfrutan, ahí, en fin, la pequeñez de tributos que pagan, insignificantes en comparacion de otros pueblos muy envanecidos de sus adelantos y progresos. No, no hay pues, antagonismo entre el Rey y el Pontífice, ni entre los dogmas y la tradicion con el patriotismo y los progresos. La experiencia de once siglos pudiera haber ahorrado al folletista el trabajo de extender tan ridícula objecion.

Pero, «¿cómo, vuelve á replicar, el Jefe de la Iglesia »que excomulga á los herejes, puede ser el Jefe del »Estado, que proteja la libertad de conciencia?»

Y qué, repondremos nosotros, ¿es algun bien para el Estado el uso de semejante libertad? ¿No es ella la que divide los ánimos, y siembra la discordia entre los pueblos y familias? ¿No es muy á propósito para derramar la duda en los corazones y engendrar en ellos esa mortal indiferencia, que es el sepulcro de todas las creencias? ¿No facilita á los impíos y perversos el que puedan esparcir impunemente la cizaña y seducir á los incautos? Proclamar útil y conveniente semejante libertad, procurar introducirla donde por fortuna no haya entrado todavia, ¿no es vender la moral y Religion, y querer conciliar la luz con las tinieblas, y á Cristo con Belial? No negamos que á veces las circunstancias de los tiempos y países obligan á los Príncipes católicos á *tolerar civilmente* sin detrimento de su fe y religion, esa misma libertad tan apetecida de los malos. Justamente en ese caso se halla el Soberano de Roma, ese Pontífice, que excomulga á los herejes. Y es muy extraño, que un hombre tan ilustrado como el autor del folleto, no tuviera presente, al estampar ese argumento, el *Ghetto* de Roma, ni la ruidosa y palpitante cuestion del niño judío Mortara.

Más «el poder (temporal del Papa), exclama el fo»lletista, no es posible, sino cuando está exento de »todas las condiciones usuales del poder, esto es, de »todo lo que constituye su actividad, su desarrollo, »su progreso. Debe vivir sin ejército, sin representa»cion legislativa, y por decirlo así, sin código y sin »justicia. Es un régimen aparte, y que se acerca más »á la autoridad de la familia, que á la administracion »de un pueblo. Bajo este régimen los dogmas son le»yes, los Sacerdotes los legisladores, los altares las »ciudadelas, y las armas espirituales la única égida »de gobierno.»

Pocas veces se habrán juntado tantas suposiciones gratuitas en ménos palabras. Una sola basta para desvanecerlas como el humo. El Gobierno pontificio ha tenido y tiene hoy códigos, administracion de justicia, leyes civiles, ejército y armas corporales: ¿dónde está, pues, esa pretendida imposibilidad de que tenga todas estas condiciones del poder temporal? ¿Querrá el folletista condenar á todos los Pontífices sábios y santos, que con esas condiciones han gobernado sus Estados por el espacio de once siglos? ¿Pudieron haberlo hecho de otro modo? El ejercicio del poder espiritual en nada se opone al del poder temporal, cada uno tiene sus límites, y el Pontífice Rey ha sabido siempre usar de cada uno, segun los asuntos á que ha debido aplicar su potestad. No tiene ejército ni armas, para invadir los Estados ajenos, pero sí para sostener el órden en los que el mismo Dios le ha confiado, y para castigar y reprimir á los díscolos y criminales.

Está muy equivocado el autor del folleto, cuando enseña como *ex cathedra*, que «cuando haya que »combatir enemigos interiores ó exteriores, no ha de »ser el Jefe de la Iglesia quien saque la espada. *Por»que* la sangre derramada en su nombre seria una »ofensa á la misericordia divina que él representa, »pues cuando levanta la mano, es para bendecir, y »no para herir.»

El Jefe de la Iglesia Católica representa á Dios, es verdad, pero Dios es no solo misericordioso, sino tambien justo. Perdona muchas veces, ciertamente, pero otras muchas castiga.

Figurarse un Dios únicamente bondadoso, un Dios que todo lo perdone y disimule, es forjarse una quimera, es erigir un ídolo de piedra, es profesar un ateismo poco disfrazado. El jefe de la Iglesia es Pontífice y es Rey; bajo ámbos aspectos representa á Dios, bajo ámbos tiene armas diferentes. Como Rey se ciñe en cierto modo la espada corporal, que San Pablo reconocia como legítima en las potestades de la tierra. Como Pontífice tiene en su mano la espada espiritual para castigar á los culpables. Aun bajo esta última consideracion, la mano del Pontífice no está destinada sólo para *bendecir*, como insinúa hipócritamente el folleto, sino tambien para castigar. San Pablo amenazaba con la *vara* á los culpables, y entregó á Satanás al incestuoso de Corinto, para que le atormentase corporalmente. El mismo Jesucristo, modelo de dulzura y mansedumbre, lanzó dos veces del templo *á latigazos* á los sacrílegos profanadores. La Iglesia desde los primeros siglos ha reconocido en los Pastores facultad para castigar aun con *penas exteriores* á los culpables, y ha condenado como herético el hipócrita sistema de que ella sólo puede aconsejar y dirigir por la persuasion, mas no imponer preceptos y leyes, ni castigar á los infractores, reprimirlos y obligarlos á la obediencia.

El Sumo Pontífice, pues, no necesita que las armas de la proyectada Confederacion italiana le protejan y defiendan. Como legítimo jefe de un Estado independiente, goza de todos sus derechos, y por consiguiente, puede y debe defenderse á sí mismo y á sus dominios: y la sangre que por desgracia corriera por este motivo, en nada ofenderia á la misericordia divina, pues ella no condena la defensa propia, ni prohibe á los Reyes el uso de la espada. ¡Ay del Papa y de su dominio temporal el dia que dependiese de los auxilios de la Confederacion! En el estado actual de Italia, dominada en gran parte de la revolucion demagógica, enemiga capital del Papado, el dia que quedase á merced suya el trono Pontificio, seria muy probablemente el último de su existencia, y el Santo Padre se veria forzado á buscar un asilo en otros países. ¡Ojalá fuera este un presentimiento infundado! Pero amargas y muy recientes experiencias justifican la razon de estos funestos augurios. Pero volvamos al folleto.

Concede al Pontífice dominio temporal, pero ese dominio, dice, «*es esencial que sea reducido. Cuanto »más pequeño sea el territorio, más grande será el »Soberano.*» Por eso lo limita únicamente á la ciudad de Roma, que en concepto suyo *reasume en sí misma toda la importancia*; y esto no dejándole sobre la ciudad más que una soberanía nominal y fantástica; pues á pretexto de libertar al Gobierno pontificio de los detalles de la administracion, propone se establezca en dicha ciudad un municipio con la libertad más ámplia posible, *que le dé una gran parte de vida pública local á los que quedan exheredados de la vida política.* En una palabra, quiere el folletista que el Papa ore y bendiga dentro del Vaticano, y no entienda nada de lo que pasa en Roma, ó como dice oportunamente un Prelado: *Reine y no gobierne.*

Despues de todo esto, ¿en qué ha venido á para aquella soberanía *temporal*, que tan pomposamente proclamaba *necesaria* el autor, para el sostenimiento de la *espiritual*, y para el bien general de la Iglesia y del mundo? ¿No es una estátua muerta un Soberano sin súbditos y sin ejercicio de soberanía? Pues tal es el ídolo ciego que quiere levantar en Roma el autor del folleto. Los revolucionarios de la Romanía le han quitado al Papa una provincia, pero él no le deja ninguna. Mas no, que le deja la ciudad de Roma, para que sea tanto mayor Soberano, cuanto menor sea el territorio de su mando. ¡Paradoja inconcebible! Por estas reglas de nueva lógica, nadie dudará ya que el Príncipe de Monaco es más grande que el Emperador de las Rusias.

Sea como fuere, habiendo el folletista privado al Pontífice de Estados, por quitarle cuidados y hacerle mayor Soberano, no quiere que descaezca el esplendor de la tiara, y hé aquí que aventura la utopia de que las Potencias católicas le hayan de sostener con decoro, y aun con generosidad y abundancia. Eso mismo seria esclavizarle más, eso mismo seria quitarle todo el prestigio y ascendiente que da la independencia: eso mismo seria aniquilar todo el objeto que ha tenido la Providencia, en que llegue á ser Soberano el Pontífice. Los grandes políticos, que ántes citamos, no vieron otro fin en el establecimiento de esta soberanía, que para evitar que el jefe de doscientos millones de católicos dependiese de nadie, para hacer que fuese superior á las pasiones humanas, para que no fuera un servidor de los Príncipes y Reyes, para que no fuera fácilmente oprimido de los soberanos, y pudiera contener en sus deberes á los Obispos, para que no dependiendo de nadie, obtuviera de todos el respeto debido, para que pudiera tener firme la balanza entre los Soberanos católicos, sin inclinarla á ninguno, para que el esplendor de su trono fuese el brillo del Catolicismo y el sosten de la libertad de Italia... ¿En qué vendria á parar todo esto desde el instante en que el Papa quedase á expensas de los socorros que quisieran librarle las naciones? Un Papa asalariado no venderia la justicia, ni haria traicion á su fe (Dios velaria por su Iglesia); pero careceria sin duda del ascendiente necesario para contener á los Príncipes y pueblos, de quienes seria mirado como un dependiente y socorrido. *La Religion*, repetiremos con Henault, *no basta para imponer á tantos Soberanos.*

Pero demos que las naciones católicas se prestaran por el pronto á concurrir con su cuota. ¿Quién garantizaria al Papa semejantes socorros? ¿El Congreso europeo? ¡Ah! Despues de tantos desengaños, es menester una buena dosis de candidez, para librar su suerte á la decision de un Congreso, y mucho dudamos que el folletista quisiera vivir á expensas de tales alimentos. Al dia siguiente de concluido el Congreso, ¿quién lo haria ejecutar? ¿Quién compeleria al Gobierno infractor á que cumpliese sus compromisos? Y ¿seria muy difícil en el estado actual de Europa y del mundo que se presentara este caso? Si el Papa no accediera á las exigencias de algunos partidos dominantes, ¿podria contar con sus donativos? Corramos un velo á sucesos pasados, pero saquemos de ellos lecciones para el futuro. Si las naciones que firmaron los tratados de 1815 no se juzgan hoy con derecho para hacerlos respetar, y obligar á unos pocos súbditos rebeldes á que vuelvan á la obediencia de su legítimo soberano, ¿cómo las que firmaran el de 1860, *caso de que se verifique*, querrian ó podrian compeler á las que faltaran, á que realizasen sus pactos? ¿Qué harian si los romanos quisieran mañana seguir el ejemplo é instigaciones de los romañoles? Pasó el tiempo de las ilusiones, y todos se van convenciendo del valor que tienen los tratados. La fuerza y solamente la fuerza se va entronizando en el lugar del derecho. Desgracia inmensa es para la Europa y el mundo, pero es un hecho palpable. Mas dejemos este punto, y hagámonos cargo de otras dificultades que opone el autor del folleto para que las Romanías puedan volver á la obediencia del Soberano Pontífice.

La separacion, viene á decir, de esa provincia, es una rebelion ilegal, pues sin duda pertenecia legítimamente á los dominios del Papa; pero es un hecho consumado. Poco importa al poder temporal del Papa esa disminucion de territorio. Su prestigio y grandeza no dependen de las leguas cuadradas de sus dominios. «¿Necesita del espacio, exclama, para ser amado y »venerado? ¿No son acaso sus bendiciones y sus en»señanzas la manifestacion más poderosa de su dere»cho? ¿No enseña y bendice al mundo entero? Que »mande á pocos ó á muchos hombres, esta no es la »cuestion. Lo esencial es que tenga bastantes súbditos »para ser independiente...»

Hé aquí un sofisma el mas capcioso. Nadie ha dicho que la posesion de las Romanías sea esencial para el ejercicio del Pontificado. Sin ellas el Papa será siempre el Vicario de Jesucristo y el Jefe de la Iglesia Católica. Más porque esa provincia no sea esencial al Pontificado, ¿será justo despojarle de ella, ó autorizar su despojo? ¿Será justo sancionar ese acto de

rebelion, y alentar de ese mudo á todos los revolucionarios del mundo? ¿Qué Príncipe ni qué gobierno estará seguro en adelante, si se admite por un Congreso el derecho de insurreccion, y de que los rebeldes no puedan ser compelidos á volver á la obediencia? Si una provincia de Francia se emancipase del Gobierno, ¿aplicaria á ella el folletista la teoría de que hoy se vale para los Estados Pontificios? ¿Diria que poco importaba esa disminucion de territorio, y que no era esencial para el prestigio y grandeza del imperio? ¿No clamaria por su pronta revindicacion por la fuerza de las armas, como lo está ejecutando *hoy* en sus posesiones de la India esa Inglaterra que tanto grita porque no se imponga á las provincias sublevadas de Italia un gobierno que rechazan? ¡Ah! La justicia y la verdad son las mismas en todas partes, y Dios Omnipotente aborrece á los que usan diferentes pesos y medidas.

Pero el Santo Padre, replica el autor, no podria reconquistar esas provincias sublevadas, caso de tener fuerzas para ello, sin el estruendo de las armas, y sin renunciar tal vez á su más hermoso título: *el de padre*.

He aquí otro sofisma no menos seductor. ¿De cuándo acá está prohibida á los Príncipes católicos la justa defensa de sus derechos? ¿Dónde se les manda se dejen despojar de sus dominios? ¿Quién les ha tachado porque traten de sujetar á los rebeldes y castigar á los culpables? ¿Es que hay otra legislacion para el Soberano de Roma? Pero ¿no deben los demas ser como éste *padres de sus pueblos*? Y ¿pierden acaso este hermoso título, porque repriman á los rebeldes y les hagan entrar en sus deberes? No lo han entendido así ciertamente los Príncipes católicos ni los pueblos civilizados. No han sabido esa obligacion los muchos sábios y Santos Pontífices que han ocupado el Trono de Roma. No creyó faltar á su deber en este punto el inmortal y manso Pio IX, cuando envió sus tropas para recobrar á Perusa. Los impíos y revolucionarios gritaron entónces y gritan todavía, como gritarán eternamente los díscolos contra todo el que los contenga y no secunde sus descabellados proyectos; pero la Europa católica, los hombres cuerdos de todos los paises aplaudieron esa medida como el ejercicio más legítimo del poder pontificio.

Más dado que el Santo Padre no tenga ó no despliegue las fuerzas necesarias para recobrar sus posesiones, el autor del folleto sostiene que ni la Francia ni el Austria ni ninguna otra Potencia pueden intervenir en esta cuestion, y reintegrar al Papa en sus Estados.

¡Qué dificultades tan insuperables! Lo que hizo la Francia republicana, amagada de socialismo en 1849, sin hacer traicion á su fe ni á su liberalismo, y con aplauso de las Potencias católicas, mucho más podria y *deberia* hacerlo en 1860 la Francia imperial restaurada, cuando ante Dios será acaso responsable de todos los males que deploramos y *tememos*, puesto que su última intervencion en Italia ha sido la que ha desencadenado la revolucion, y le ha dado tanta pujanza y desenfreno. No se quiere disgustar á los revolucionarios ni á sus protectores... se piensa contenerlos con halagos y favores... pero ¡ah! la revolucion, como el infierno, nunca dice: *Basta*. Ojalá que pronto, pronto el jefe de esa nacion y los demas que le empujan, no tengan que arrepentirse sin remedio de haber abrigado en el seno á la serpiente ingrata. Ojalá, concluiremos con el Santo Padre, el Jefe augusto de la nacion francesa con la ayuda de la Divina Providencia pueda reconocer una vez más la falsedad de los principios consignados en el folleto que hemos analizado, folleto que como habeis visto, pudo con sobrada justicia ser calificado por Su Santidad: MONUMENTO INSIGNE DE HIPOCRESIA, Y CUADRO INNOBLE DE CONTRADICCIONES.

Concluyamos, amados mios; la Iglesia de Jesucristo se halla gravemente amenazada en la independencia de su cabeza el Romano Pontífice. Las potestades del averno se han conjurado para destruirla, y hacen desesperados esfuerzos para lograrlo. Pero no lo conseguirán; porque está fundada sobre la roca inmoble de la palabra de Dios; contra la que se estrellarán ahora como se han estrellado siempre los asaltos del infierno. Pero á nosotros nos toca clamar sin cesar al Dios de las bondades, para que abrevie estos dias de prueba, y vuelva la paz á su Iglesia. Nuestro comun Padre se halla en afliccion; muchos de sus hijos se le han rebelado, y le asestan los tiros de sus viperinas lenguas, pagándole sus beneficios con la más negra ingratitud. Ofrezcámosle nosotros los más sinceros homenajes de amor y sumision, y encuentre en nuestra obediencia el consuelo que le niegan esos hijos extraviados. Son nuestros hermanos. No los aborrezcamos, ántes bien roguemos á Dios por ellos, para que vuelvan á los brazos del más bondadoso de los Padres. Este como Aquel á quien representa, no quiere la muerte del pecador, sino que se convierta y viva. Eso mismo queramos nosotros, y á este fin redoblemos nuestras oraciones. No cesemos noche y dia de rogar por nuestro Supremo Pastor, como los primeros fieles lo hacian por el Príncipe de los Apóstoles San Pedro. No dudemos del buen despacho de nuestras súplicas, si van acompañadas de viva fé y ardiente caridad, y son presentadas ante el trono del Altísimo por nuestra inmaculada Madre y Reina de los Angeles. Dios no podrá negarse á sus ruegos, se aplacará con nosotros, acudirá al socorro de su Iglesia, y quedarán desvanecidos los proyectos del infierno.

Con este fin encargamos á todos hagan fervorosas oraciones, y mandamos continúen haciéndose en todas las Misas las rogativas que por Su Santidad ordenamos en nuestra citada pastoral de 8 de Noviembre.

Entre tanto, como prueba de nuestro amor, y garantía de las bendiciones del Cielo, damos á todos la bendicion pastoral en el nombre del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo. Amen.—SALVADOR JOSEF, *Arzobispo de Granada*.—Por mandado de S. E. I. el Arzobispo mi Señor, *Dr. Victoriano Caro*, Canónigo secretario.

Palacio arzobispal de Granada á 1.° de Febrero de 1860.

Por algunas personas que hay fundamento para creer se hallan bien informadas, se asegura que S. M. la Reina piensa agraciar al general Prim con la grandeza de España de primera clase y el título de marqués de los Castillejos.

En muchas de nuestras provincias ha empezado á adquirir prosélitos la idea emitida por los periódicos de Andalucía, á fin de organizar una suscricion nacional con objeto de construir buques, y poner á nuestra marina á la altura que reclama el floreciente estado de nuestra nacion.

Dice *La Correspondencia*:

«Se nos ha asegurado que varias personas, muchas de las cuales son estudiantes, y con esto decimos jóvenes sin experiencia, han dejado estos dias tarjetas en la embajada inglesa con el sentido irónico que es fácil adivinar. Si la noticia es cierta, la censuramos enérgicamente, porque semejantes demostraciones, aun cuando estuvieran justificadas, serian siempre impropias de un pueblo culto, y agenas de una nacion que está en relaciones amistosas con la Gran-Bretaña.»

El mismo periódico añade en otro lugar:

«La escursion de la señora duquesa de Tetuan á la ciudad moruna, que no tiene más objeto que ver y abrazar á su esposo el general en jefe, será de breves dias. El vapor que la conduce á Tetuan es el *Tharsis*.»

La empresa del ferro-carril del Mediterráneo, de acuerdo con la de los vapores Lopez y compañía, ha dispuesto un viaje de placer á Tetuan. La travesía de ida y vuelta se hará en cuarenta horas, costando sólo treinta y cinco duros para los viajeros en primera.

El viaje se realizará en la próxima semana, y parece que ya son muchas las personas que en Madrid se hallan preparadas para emprenderle.

El 16 se celebró en la Real iglesia de San Pascual de Aranjuez, con gran magnificencia y solemnidad, la funcion religiosa que estaba anunciada en accion de gracias al Omnipotente por los brillantes triunfos de nuestro ejército en Africa.

Asistieron á la funcion SS. MM. y AA., el excelentísimo Sr. Cardenal Arzobispo de Toledo, los jefes de Palacio y una escogida y numerosa concurrencia, pronunciando el elocuente orador D. Pedro Arenas, capellan de honor y predicador de S. M., un discurso notable, en que, despues de recordar con abundante erudicion las glorias que en todas épocas han alcanzado las armas españolas, hizo una descripcion entusiasta y verídica de las que han conseguido últimamente en las playas africanas, y cuyo primer impulso y origen demostró nacian del amor acendrado que tienen los españoles á su Dios, á sus Reyes y á su pátria.

SS. MM. se dignaron llamar á su presencia al señor Arenas, y le felicitaron por lo cumplidamente que habia correspondido á su Real confianza, prodigándole los mayores elogios, que debian dejarle altamente satisfecho. El distinguido concurso le oyó tambien con el mayor entusiasmo por lo bien que habia sabido interpretar los sentimientos del pueblo español.

Conforme habiamos anunciado, el juéves por la tarde recibió de manos del Excmo. é Ilmo. Sr. Claret el hábito de religiosa, en el convento de las Salesas Reales de esta córte, la señora doña Emilia de la Hoz y de Liniers, hija del distinguido director de *La Esperanza*. Un lucido número de amigos de la familia asistió al acto, y el ejemplo de abnegacion cristiana ofrecido en él, á todos los conmovió profundamente.

Esta señora, unos cuatro años hará entró de piso en el convento de Santa Clara de Balaguer, comunidad austera y ejemplar, en la que habria tomado el hábito de religiosa, como ayer le tomó, á no habérselo estorbado circunstancias de familia, que luego han desaparecido.

A los treinta años de edad, dotada de robustez y hermosura raras, con más bienes de fortuna que los que habria de heredar de sus padres, brillantemente educada y sin motivo alguno de disgusto en la casa paterna en que vivia, estaba brindada por el mundo á gozar de sus placeres; pero ella, siempre fervorosamente religiosa, sin duda habia hecho el propósito de retirarse de él desde que perdió á su jóven esposo el Sr. de Queraltó, miembro de una de las más antiguas familias y uno de los principales propietarios de Lérida y Tamarite.

Lo cierto es que, ni las ventajas que para la vida del siglo poseia, ni los viajes que por España y por el extranjero ha tenido que hacer, desde su vuelta de Balaguer á Madrid, ni las reuniones sociales á que asistia cuando sus padres lo consideraban preciso, nada ha sido capaz de apartarla del camino del claustro, siendo ademas de advertir que la comunidad en que acaba de entrar es, no obstante lo régio del edificio, modelo de observancia y de rigidez, sobre todo en cuanto á la obediencia.

Apareció ayer rica y elegantemente vestida, y eso que daba gran realce á sus privilegiadas dotes físicas, hizo más admirable y edificante el vivo gozo con que se la vió ir á despojarse de sus galas para reemplazarlas con la pobre estameña de la monja salesa. Así es que á nadie maravilló ver en el escogido y numeroso concurso que presenció el acto, señales de una emocion profunda.

Aunque ni el padre, ni, segun se nos dijo, la madre de la novicia estuviesen entre los espectadores, creemos que solo seria porque quisieran sustraerse al dolor que era natural les causase la gravedad de la ceremonia. Sus cariñosos hermanos, que asistian á un acto tan augusto y tierno, se hallaban profundamente conmovidos.

Las tropas de la guarnicion de todas armas, al mando del general en jefe del primer distrito, don Manuel de la Concha, maniobraron ayer en la dehesa de Amaniel.

El secretario de la redaccion,
M. HERRERA DE TEJADA.

GUERRA DE ÁFRICA.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Alicante, 17 de Febrero de 1860, á las dos y treinta minutos de la mañana.—El comandante al excelentísimo señor ministro de Marina:

«Sale el *Tharsis* para Tetuan con el general Uztariz, alguna tropa y efectos.»

San Fernando, 17 de Febrero de 1860, á las once y quince minutos de la mañana.—El comandante general del departamento al Excmo. señor ministro de Marina:

«Á las nueve y media de esta mañana salió para Levante el vapor de guerra *Colon*.»

San Fernando, 17 de Febrero de 1860, á la una y treinta y cinco minutos de la tarde.—El capitan general del departamento al Excmo. señor ministro de Marina:

«Ha entrado al medio dia el vapor trasporte *Conde de Regla*, de Levante, y otro frances con tropas vascongadas de Poniente.»

En una correspondencia que inserta la *Crónica de Gibraltar* se leen los siguientes párrafos:

«Mucho se ha hecho en pocos dias desde que están los españoles limpiando á Tetuan, y estableciendo tiendas de artículos de todas clases para el uso ordinario á precios moderados. Se parecen tanto las calles unas á otras, que es imposible transitarlas sin un guia, y para obviar á esta dificultad casi todas se encuentran ya rotuladas. En la gran plaza que ha sido limpiada y titulada plaza de España, con tiendas miserables y pequeñas á su alrededor, un español emprendedor, Orosco y Bazon, natural de Ronda, ha establecido una fonda, en la que el viajero encuentra una comida regular á un precio módico. La principal dificultad está en encontrar cambio de las monedas de oro y napoleones á pequeñas, para pagar los gastos que se hagan, pues no existen más que las primeras en circulacion.

Todavía no ha aparecido moneda alguna de los moros, á no ser pequeñas de cobre del valor de un cuarto. Estas las reciben los españoles y tenderos. Nada es capaz de exceder la conducta quieta y ordenada de las tropas españolas, y el respeto que demuestran por la vida y pertenencia de los moros y judíos en Tetuan. Los únicos ladrones y destructores han sido los mismos moros, y desde el momento que han entrado los españoles hay órden perfecto. Es notable el respeto que tienen á las mezquitas y edificios públicos. Un pedacito de papel en que está escrita la prohibicion de entrar á los que no sean mahometanos, es suficiente para que nadie entre.

Las casas de los particulares tienen la misma proteccion, y las que no tienen puertas, las guardan centinelas para que nadie toque á los objetos que hay dentro. Ya se ha dicho cuál es el aspecto militar de la ciudad, y sorprende que con las murallas y 80 cañones, no trataran los moros de resistir algun poco. Parece que no existia entre los últimos órden ni disciplina; cada cual peleaba por su propia cuenta, y los tan ponderados *moros de Rey* son los ménos subordinados, y fueron los que robaron á su general Muley-Abbas.

El ejército morisco ha sido dispersado, y los reconocimientos de los españoles prueban que no hay fuerzas hostiles reunidas. Parece probable que los moros solicitarán la paz encarecidamente, y aunque el ejército español está animado de un espíritu excelente y ansia más gloria, no se duda que O'Donnell favorecerá cualquier proposicion razonable para concluir la guerra. Si se examina la cuestion imparcialmente, se tiene que admitir que el ejército español, bajo dificultades extraordinarias, ha mostrado un carácter noble, y en la hora del buen éxito y de la victoria, ha probado una moderacion y humanidad que le hacen acreedor á recibir las mayores alabanzas de la historia contemporánea.»

El tiempo ha refrescado en la costa de Africa. Anteayer cayó una gran nevada en Ceuta y hubo una fuerte helada durante la noche. La salud del ejército seguia mejorando.

De Algeciras dicen el 17 que reinaba buen tiempo en el Estrecho, con viento N. O. y cielo despejado.

El general señor Rubin, salió el 17 por la tarde de Cadiz con direccion á Sevilla á donde llegó á las seis. Hoy 18 debe continuar su viaje á esta córte.

El viérnes llegaron á San Fernando 489 hombres del segundo tercio vascongado que condujo á aquel punto el vapor *Bizantin*. El general Sr. Latorre continuaba en Tetuan.

El oficial del ministerio de Estado Sr. Merry y Colon, salió de Cádiz el viérnes, en el *Teodosio*, para Tetuan.

El 14 llegó á la rada de Tetuan un buque de guerra sardo con oficiales de su ejército, que, como los demas extranjeros, seguirán al cuartel general.

Despues del relevo de la guarnicion de Melilla, ha principiado á hacerse la de los presidios del Peñon y de Alhucemas.

El resto de la division vascongada que habia quedado en Santander, ha llegado á Cádiz á bordo del vapor *Bizantin*.

El 17 entró en Cadiz, procedente de Tetuan, el vapor *Tajo*, conduciendo al señor conde de Eu, que pasa á dicho punto para ver á su padre el señor duque de Nemours, y despues regresará inmediatamente al campamento.

Parece que uno de los aspirantes al trono de Marruecos y competidor de Muley-Mahomet que lo ocupa, ha hecho últimamente algunos progresos y que estos, así como las derrotas sufridas por los ejércitos de Muley-Hamet y de Muley-Abbas, han causado gran desaliento en el Sultan y en las poblaciones de Fez y Mequinez.

El capitan de artillería Sr. Lopez Dominguez, que mandaba una de las baterías que hizo mas de 600 magníficos disparos en el glorioso combate del 31 de Enero, ha pedido, segun dice un corresponsal, juicio contradictorio por la cruz laureada de San Fernando, por haber perdido la tercera parte de su fuerza siempre en las guerrillas.

Segun se dice, el duque de Tetuan ha propuesto al Sr. Bustillos para el empleo de teniente general de ejército.

Ha salido de Granada con direccion á Málaga, desde donde pasará á Melilla, con objeto de encargarse del mando de aquella plaza el brigadier Leimerye. Ademas se ha mandado á dicha plaza todo el material necesario para el establecimiento de un buen hospital, donde serán convenientemente cuidados los heridos que no han podido ser trasladados á la Península.

En la causa que se está siguiendo al señor Bucela, en averiguacion de la culpabilidad que contra él resulte en el desastre acaecido á las fuerzas que estaban á sus inmediatas órdenes, se ha nombrado fiscal al teniente coronel del regimiento de Soria.

En el estado en que se halla el proceso, nuestros lectores no extrañarán que omitamos todo comentario, aguardando el fallo del tribunal competente.

Dícese que los moros habian construido cinco minas en la plaza de Tetuan, pero imperfectamente y sin estar bien preparadas. Una de ellas voló, causando 17 bajas á una compañía de Iberia que formaba encima de ella, y las demas fueron despues descubiertas á inutilizadas.

Es notable el número de tiendas que van abriendo los españoles en Tetuan. Ya no hay más que dar de las pertenecientes al gobierno; al ménos de las más inmediatas al zoco. Se ha abierto una fonda; se anuncian otras dos para dentro de pocos dias. Continuando la cosa así, Tetuan habrá renacido de entre sus ruinas, y será una de las ciudades más importantes que los españoles tengan cerca del Mediterráneo. Medio año de su nuevo régimen, y los moros serán la vanguardia de los españoles para sostener al Gobierno de la Reina. Con razon hemos visto estos dias á Tetuan apostrofada de este modo por un poeta:

«Flor del Guad-el-Jelú, ya eres cristiana.»

Sidi-Mohamed-el-Jetid, el ministro de Negocios extranjeros del Emperador, tiene en Tetuan su casa principal, y no en Tánger, donde reside, para tratar con los representantes de las naciones extranjeras, yéndose á Tetuan en el verano. Tambien su casa, que es bellísima en el estilo árabe, fué abandonada, quedando sus puertas abiertas y los muebles que dejaron en el mayor desórden. En ella se alojó el señor brigadier Lesca, y entre los papeles del ministro se hallaron dos ejemplares del tratado de Melilla, firmado en Agosto último por dicho representante del Sultan y de la Reina. Dichos ejemplares, en árabe y en español, pasaron al general Rios, y éste los dirigió al general en jefe del ejército para lo que conveniente fuera.

Los hermanos del Emperador de Marruecos vienen retratados en los siguientes términos en una carta de Tetuan:—«Muley Abbas es mulato, casi negro, barba en punta, treinta y cinco años; estatura regular: hombre blando, no de guerra, como dicen los moros por aquí. Su hermano Hamet, es más negro que él, más jóven y más alocado, viniendo á la guerra hace poco con grandes alientos y haciendo por el camino muchas gallardías y locuras.»

En casa del gobernador de Tetuan, general Rios, hay todas las noches una animada tertulia en la que figuran militares y paisanos, entre estos últimos el alcalde, que es el alma de la reunion. Este alcalde trata unas veces de tú y otras de usted al general; principia diciéndole de usted, y termina hablándole de tú por tú.

«Esto de los moros, decia el otro dia, tener una maña, que no debe ser; y es que los moros grandes por tener mucho dinero ó mucho de grandeza, quieren que los traten de otra manera que á los pobres moros, y haber dos justicias, una para el grande y otra para el chico; y esto no debe ser, sino todos iguales para el que manda.»

En la noche del 9 fueron envenenados con fruta en dulce que habian comprado á un judío, tres practicantes del hospital de Tetuan. Dos estaban ya fuera de peligro el 10. El general dispuso la formacion de un consejo de guerra; pero se creia que no hubiera intencion de dañar en la venta, sino que seria algun descuido, tal como el de tener la fruta en alguna vasija oxidada.

El secretario de la Redaccion,
M. HERRERA DE TEJADA.

VARIEDADES.

BIBLIOGRAFIA.

Tenemos á la vista el estimable folleto, que recientemente ha publicado en Paris Mr. Fr. Bartholony, con el título de *Simple exposicion de algunas ideas financieras é industriales*.

Este distinguido escritor, no bastante conocido en España, debe serlo como uno de los más competentes en las materias que trata, pues sus profundas meditaciones han sido sugeridas por una larga é ilustrada experiencia, adquirida como presidente, desde su fundacion, de la compañía del ferro-carril de Orleans, y que bajo este concepto puede ser considerado como uno de los fundadores de la industria de caminos de hierro en Francia. La autoridad de sus opiniones adquiere todavía mayor valor por los escritos que ha dado á luz en diferentes épocas acerca de las importantes cuestiones que se refieren á las obras públicas, y especialmente á las vias férreas. Deseando que el público español tenga conocimiento de los importantes trabajos de este laborioso escritor, no podemos dejar de hacer mencion de ellos, y son los siguientes:

«Algunas ideas acerca del estímulo que debe concederse á las compañías concesionarias de las grandes líneas de caminos de hierro (1835).

»Del mejor sistema que debe adoptarse para la ejecucion de los trabajos públicos en Francia, y principalmente de las grandes líneas de caminos de hierro (1837).

»Apéndice al escrito anterior, ó exámen crítico de las condiciones impuestas á las compañías, y de las causas que se oponen al desarrollo en Francia del espíritu de asociacion (1838).

»Carta á un diputado acerca del nuevo sistema de trabajos públicos, adoptado por el Gobierno (5 Diciembre 1841).

»Segunda carta á un diputado, que contiene observaciones sobre la ejecucion de la ley de Junio de 1842, relativamente al establecimiento de las grandes líneas de caminos de hierro (4 Febrero 1843).

»Resultados económicos de los caminos de hierro, ó sea observaciones prácticas acerca de la distribucion de las riquezas creadas por estas nuevas vías de comunicacion, y sobre el mejor sistema de aplicacion de la ley de 11 de Junio de 1842 (1844).»

El autor, al frente del escrito que al presente anunciamos, estampa los principios, que en este, como en todos, le han servido de guia, y que como faros luminosos le han suministrado luz y direccion en sus meditaciones. Son los siguientes:

«Todo lo que facilita la circulacion es favorable al crédito.

»Todo lo que es favorable al crédito aumenta la prosperidad pública.

»El crédito es al poder del Estado, como la salud al cuerpo humano: hace posible lo que sin él no lo habria sido, y facilita todas las cosas.

»Hay una absoluta mancomunidad entre el crédito del Estado y el crédito de las grandes compañías.

»Elevar el crédito de las compañías es elevar el crédito del Estado.»

Despues de haber dado á conocer al escritor por el importante cargo que en su pais desempeña, por las obras que ha publicado, y por los principios inconcusos que en todas ellas lo han dirigido, daremos una ligera idea de las interesantes y trascendentales cuestiones que contiene el mencionado folleto.

Precede á la exposicion de las mismas un prólogo en que se anuncian las doctrinas mas sólidas de crédito público. Este necesita de la paz y vive de ella, como la guerra lastima el crédito y afecta desfavorablemente el valor de los efectos públicos, en cuanto aumenta las obligaciones del Tesoro, la necesidad por consiguiente de aumentar tambien el interés del dinero que recibe. Entre nosotros, que tan considerable depreciacion experimentaron los efectos públicos durante la guerra de Italia, á pesar de nuestra política de neutralidad, posteriormente se restablecieron despues de la paz, y se han sostenido firmes, y aumentado su valor desde la guerra de Marruecos. Esto se comprende fácilmente, porque la guerra de Italia produjo, como no podia ménos de suceder, la baja en la Bolsa de Paris, en la que se cotizan nuestra deuda interior y exterior y en cuya capital se pagan los intereses de la mayor parte de esta última; y en la guerra actual, guerra eminentemente nacional, y emprendida con abundantes recursos, nadie mira comprometido el estado de desahogo del Tesoro ni su porvenir.

Respecto de Francia dice el señor de Bartholony que «es siempre rica, muy rica; pero duda colocar sus ahorros á largo plazo. ¿Por qué? En vano seria hacerse ilusion acerca del sentimiento que la domina. No vé claro respecto de lo presente, ni ménos respecto del porvenir. Extremecida por imprevistos sacudimientos, teme abandonarse con demasiada facilidad á la confianza con que se la brinda: interroga con ansiedad en todos los puntos del horizonte, temiendo una tempestad en cada nube, y manteniéndose en desconfianza, aun á pesar de la serenidad que se ofrece momentáneamente á su vista.—No nos admira este resultado, por lamentable que pueda ser.

»La calma no se restablece en el órden moral tan fácilmente como en el material, y la desconfianza sobreviene á los acontecimientos que le han dado origen. Pero esta es una razon más para que todos los buenos ciudadanos trabajen, en cuanto alcancen sus fuerzas, y en el círculo de su influencia, en alejar de la sociedad esta fatal disposicion del pesimismo.»

Despues de la publicacion de este folleto, á fines del año anterior de 59, la situacion de los ánimos en Francia, respecto del presente y el porvenir, se ha agravado de un modo extraordinario. Sin embargo, sus fondos, comparativamente con los de otros paises, se mantienen en un estado floreciente: el último precio y el más bajo á que hemos visto el 4 1[2 por 100 es 96-75. Esto prueba que, á pesar de las complicaciones que momentáneamente puedan rodear á su Gobierno, la Francia tiene siempre el sentimiento de su poder y de su dignidad, y al mismo tiempo la seguridad y la confianza que pueden prestarle sus abundantes recursos y las sólidas bases de su crédito económico: esto prueba que en Francia, en el círculo de hombres de negocios y especuladores, no hay, por dicha suya, malos ciudadanos que se coliguen y apandillen para menoscabar el crédito de su país.

»La guerra de Crimea, la guerra de Italia, (añade Mr. Bartholony) son gloriosos accidentes, que las circunstancias y el mecanismo complicado de la política europea han podido producir sucesivamente, sin disminuir en nada el valor del principio, bajo cuyos auspicios ha querido colocarse el Gobierno de Napoleon III desde el advenimiento de éste. Léjos de haber debilitado este principio, solo pueden haber servido tales hechos para darle más precio á los ojos del mundo. Estoy, pues, convencido de que bajo este aspecto, la guerra, si puedo explicarme así, trabaja por cuenta de la paz, en el sentido de que haciendo á esta más necesaria, la hace al mismo tiempo más fácil y permanente, resolviendo cuestiones que ocupaban hacia largo tiempo nuestras relaciones exteriores.»

El objeto especial del folleto que anunciamos, consiste en proponer diferentes medidas para mejorar toda especie de valores de caminos de hierro, como acciones ú obligaciones de compañías, que en la actualidad experimentan en Francia alguna depreciacion respecto de otros valores del Estado, como por ejemplo el 3 por 100. El autor investiga las causas de esta anomalía, que atribuye al impulso sobre los valores muebles; á la prohibicion de hacer operaciones á término con obligaciones de caminos de hierro; á las innumerables formas de estos títulos, que hasta cierto punto confunden al público, etc., etc.

Mr. Bartholony propone, además de las medidas que deja indicadas, otras varias de grande importancia que deben dar un poderoso impulso al crédito de las compañías de caminos de hierro. Las principales son: crear un gran libro en que se inscriba una renta de 2 1[2 por 100 para las compañías de caminos de hierro, á fin de proveer á sus necesidades futuras. La emision de este 2 1[2 por 100 deberá hacerse por el Estado, por medio de suscricion pública, á la manera de los empréstitos llamados nacionales: que inmediatamente que lo permita la mejora del crédito público, se proceda á la conversion facultativa del 4 1[2 por 100 al par, por renta del 3 por 100 á 75: que se regularice la accion de la amortizacion; la anualidad de 163 millones 626,262 frs. se anulará definitivamente, y quedará segregada del presupuesto. La amortizacion de la Deuda pública se verificará en adelante por medio de compensacion, afectándole la propiedad de los caminos de hierro, que corresponde al Estado: fundar una caja de dotacion y fomento de empresas de utilidad pública, por medio de subvencion y garantía de intereses. Se dotará esta caja con

Las rentas correspondientes á la de amortizacion, como rentas procedentes de la consolidacion sucesiva de la reserva;

Los productos que procedan de las cláusulas de repartimiento con diversas compañías de caminos de hierro;

Los derechos que pagaba en otro tiempo la administracion de Correos por la conduccion de despachos;

Las sumas procedentes del impuesto de inspeccion y vigilacion que las compañías pagan al Estado;

El beneficio anual que resulta de una conversion en rentas de acciones de canales, (se calcula en cinco millones próximamente);

El sobrante del presupuesto, cuando lo haya;

Y por último el beneficio anual que tendria el Estado en el rescate al curso de 2 $1/2$ por 100 de las compañías que amortizasen al par.

La tendencia general de los diferentes pensamientos que abraza este estimable é interesante escrito del señor Bartholony, consiste en uniformar todos los valores que constituyen una obligacion del Estado ó que se hallan garantidos por el mismo; en que todos participen igualmente de los beneficios de la cotizacion á plazo; y en que de la misma manera todos reciban el impulso consiguiente á la accion regular y constante de la amortizacion.

En nuestro pais, desde que en 1851 se verificó el arreglo de la deuda, se va preparando la gran obra que dejamos indicada, y que dará un poderoso impulso al crédito de España. Dentro de cierto número de años desaparecerán las deudas amortizables de primera y segunda clase, las del Tesoro y la del personal, y toda la deuda diferida entrará en la categoría de consolidada, que llegará á ser la única deuda española. Favorecida ésta con un buen sistema de amortizacion, naturalmente vendrán á refundirse en ella todos esos empréstitos particulares destinados á obras públicas, de los cuales los más no alcanzan al precio de nuestra renta consolidada al 3 por 100, por el impulso que á ésta comunican las negociaciones á plazo, como observa con mucha exactitud respecto de Francia, el ilustrado y hábil Mr. Bartholony.

El folleto, pues, de éste, producto de una consumada experiencia y de cálculos muy profundos, debe ser estudiado por cuantos, tanto en España como en todos los demas paises, se interesan en las cuestiones de fomento y crédito público.—A.

El secretario de la redaccion,
M. HERRERA DE TEJADA.

ALCANCE.

DESPACHO TELEGRÁFICO.

Algeciras, 17.—El general en jefe del ejército de Africa al Excmo. señor ministro interino de la Guerra:—Campamento de Tetuan 17 de Febrero, á las doce y quince minutos de la mañana. No ocurre novedad: todos los dias se están haciendo nuevos descubrimientos de efectos de guerra en Tetuan. Se ha encontrado recientemente en esta plaza una maestranza con dos piezas de artillería y 5,000 proyectiles; tambien se han hallado en otros sitios 400 quintales de azufre y 300 de pólvora inglesa de la mejor calidad.

Editor responsable, D. MANUEL TOMÁS.

MADRID: Imp. de Tejado, Leganitos, número 47.

EL PENSAMIENTO ESPAÑOL.

DIARIO DE LA MAÑANA.

Edicion de Provincias.

Este periódico sale á luz todos los dias, excepto los lunes. PRECIOS DE SUSCRICION.—En *Madrid*: 12 rs. al mes. En *Provincias*: 16 rs. al mes y 45 por trimestre. En *Ultramar*: 70 rs. por trimestre. En el *Extranjero*: 54 reales cada trimestre. *Provincias*. En las principales librerías.

Lúnes 20 de Febrero de 1860.

PUNTOS DE SUSCRICION.—*Madrid*: En la Administracion, calle de la Justa, número 4, cuarto principal de la derecha, y en las librerías de la *Publicidad*, Pasaje de Matheu; *Olamendi*, calle de la Paz; *Moro*, Puerta del Sol; *Lopez*, calle del Cármen, y *Perdiguero*, Concepcion Gerónima.

Año I.—Número 43.

PARTE EXTRANJERA.

Nos falta el correo, que sin duda se ha estancado entre la mucha nieve que inunda el camino del Norte. De consiguiente, hoy no sabemos acerca de lo que pasa por Europa, sino lo poco que nos ha dicho el telégrafo, especie de oráculo, por lo comun, que necesita de tantas interpretaciones como los de la antigua Sibila. A tomarle como suena en los partes del 16 y del 18, que recibimos en todo el dia de ayer, el termómetro de la alianza anglo-francesa, que hace cuarenta y ocho horas marcaba unos cuantos grados bajo cero, marca hoy algunos otros de subida. Diríase que Inglaterra y Francia estaban en un periodo de mútuas concesiones. Hé aquí nuestros fundamentos, que ya los lectores deducirán por sí mismos con solo echar la vista por los citados partes telegráficos.

En efecto, Francia dá seguridades de que ninguna resolucion definitiva adoptará en la cuestion de Saboya sin haber oido el parecer de las grandes Potencias. Es decir, no empleará fuerza de armas para lograr su intento, ni proclamará oficialmente que está resuelta á llevarle á cabo, pues eso debe significar la frase de que no adoptará resolucion alguna definitiva; pero no por esto renuncia á ir tomando resoluciones preparatorias, ó lo que es igual á ir fundiendo cañones y proyectiles en sus arsenales, miéntras en Saboya, y más aún en Niza, provoca manifestaciones favorables á la anexion que medita. De esta manera, si el parecer que aguarda de las grandes Potencias le es propicio, tiene en él un arma formidable contra la oposicion que no dejaria de hacerle en todo caso Inglaterra; y si ese parecer le es adverso, de todos modos siempre habrá ganado tiempo miéntras las Potencias hablan, y sobre todo, habrá dado una prueba de moderacion y de respeto á la voluntad europea; cosa que Napoleon III debe conocer le hace falta para disculpar en algun modo el absoluto desprecio que de esa voluntad ha hecho hasta ahora, metiéndose á invadir á Italia, manteniendo en ella sus ejércitos, convocando y frustrando Congresos diplomáticos, y dándosele, en fin, un ardite de lo que Europa piense de él ni de su conducta. Verdad es que esto lo hizo miéntras creyó ser omnipotente: hoy que se vé aislado del Jefe de la Iglesia, aislado de la gran masa católica de Francia, aislado de aquel mismo pueblo que le aclamó por César, combatido por su natural adversario el partido legitimista, hostilizado por su rival sañudo el partido orleanista, espiado por el partido republicano, convertido en objeto de recelo para toda Europa, directamente atacado por los miembros del Parlamento ingles, y no muy cordialmente defendido por el ministerio de S. M. británica; hoy que toca ya con las manos las consecuencias inmediatas de la política aventurera y radicalmente subversiva en que se ha metido, hoy quiere contar con el voto de otras naciones. Y para no dejar duda de que la fuerza, y no el derecho, es la única divinidad á quien rinde culto, solo quiere consultar á las grandes Potencias. ¿Por qué? ¿Por qué no consultar tambien á las chicas? Porque las chicas no tienen fuerza, y las grandes sí. ¡Gran principio de derecho de gentes!

Pero, al fin y al cabo, esta consulta á las grandes Potencias es, ó puede pasar como una concesion, una especie de homenaje rendido á la oposicion de los milores señores del Parlamento británico, y como un respiro otorgado al ministerio de lord Palmerston para que pueda tenerse contra los ataques del partido tory, el cual, una vez elevado al poder, conoce Napoleon que le seria harto más hostil que el actual Gabinete. Y el actual Gabinete, queriendo por su parte responder con la debida cortesía al imperial homenaje, le paga haciendo insertar en su órgano periodístico, el *Morning-Post*, unas frases defendiendo con argumentos históricos la justicia con que Francia reclama la anexion de Saboya y Niza. Muy bien: reconocemos en este sólo rasgo la fé púnica de Albion. Pero ¿qué dirá á eso lord Granville, qué dirán los otros ministros del Gabinete ingles que en pleno Parlamento han condenado ese proyecto de anexion? ¿Quién dice aquí verdad? ¿el ministerio que en el *Morning-Post* apoya ahora los proyectos de Francia, ó el ministerio que en el Parlamento los condena?

¡Verdad! Esta no la dice ya nadie. La diplomacia se ha metido en el empeño de dar apariencias de justicia á la iniquidad, quiere sancionar por transacciones, hechos que la razon condena, y cuando se entra en este camino, no hay acceso para la verdad. La astucia y la mentira deben preparar lo que al fin no puede ser obra sino de la fuerza y la violencia.

Otra concesion parece ser tambien la de la mision encargada á lord Elgin de ir á China para obtener ratificacion del tratado y evitar así la guerra. Esta puede muy bien ser la solucion dada por el Gabinete ingles á las reclamaciones del embajador de Francia acerca del inopinado aumento del ejército expedicionario enviado por Inglaterra á las costas de China desde sus posesiones de la India. Miéntras lord Elgin evacua su mision, puede Francia reforzar su escuadra en aquellas costas, y así se quitaria todo motivo de recelos. Parece, pues, como al empezar digimos, que hoy el termómetro marca ascenso en la varia temperatura de la amistad anglo-francesa.

¿Será tambien concesion de Francia á Inglaterra la circular de Mr. Thouvenel respondiendo á la Encíclica de Su Santidad, ó, por mejor decir, lanzándole una desatentada diatriba? ¿Será concesion de la misma especie ese *galicanismo*, resucitado en la dicha circular y en los diarios oficiosos del Imperio? Ello es que en los dias mismos en que han debido estarse amasando las seguridades dadas por Francia respecto á la cuestion de Saboya, el artículo del *Morning-Post* y la mision de lord Elgin, ha publicado la *Patrie* un artículo, dividiendo á Pio IX en Papa, en Rey y en hombre, para deducir con hipócrita moderacion que al Papa debe respetársele, que al Rey se le debe quitar un giron de su soberanía, y que el hombre es un señor muy bueno, pero testarudo, y que no sabe en dónde tiene su mano derecha. Verdaderamente este modo de tratar la cuestion de Roma, no extraño por cierto á varios periódicos de Madrid, debe ser tan del gusto de Inglaterra, que no extrañaríamos sirviese de puntal á su vacilante amor á Francia. Como Napoleon III siga por ese rumbo, puede estar cierto de que Inglaterra no le dará quebrantos. Quien de seguro se los dará muy fuertes, es una Potencia con la que el Emperador por lo visto no ha contado, y que se llama la Justicia Divina.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS DE LA *Gaceta* DE MADRID.

Turin, 18.—Se habla de la llegada á los Estados del Papa de nuevos soldados y oficiales austriacos que van á reforzar el ejército pontificio. Escriben de Venecia que sigue la emigracion en grande escala. El Piamonte continúa sus armamentos.

Marsella, 18.—Avisan de Roma que el empréstito romano fué hecho por capitalistas belgas en 3 por 100 á 56, y en 5 por 100 á 93.

Inglaterra ha propuesto á la Santa Sede establecer un vicariato en las Legaciones, pero este proyecto ha sido desechado por Su Santidad, apoyándose en la cuestion de principio. Han llegado 900 bávaros de Trieste á Ancona.

Lóndres, 18.—John Russell dice que el Gobierno ha recibido del Embajador inglés en Viena informes relativos á los negocios de Hungría, pero no juzga conveniente publicarlos. Lord Palmerston responde á otra interpelacion, que el tratado con Francia es condicional y como tal que lo apruebe el Parlamento. El Gobierno, aunque persuadido de una decision favorable, no ha creido deber hacer un arreglo con Francia, para en el caso en que el tratado sea desechado en la Cámara de los Comunes. Ha declarado lord John Russell que el Gobierno de la Reina tenia seguridad de que el de Francia no tomaria ninguna resolucion respecto á Saboya sin consentimiento de las grandes Potencias, y que en todo caso la anexion no tendria lugar sin la aprobacion del pueblo saboyano.

Paris, 18.—Ha aparecido hoy el primer número del *Monde*, trasformacion de otro periódico *La Voix de la Verité*, por los propietarios del *Univers*, pero no escribirá Veuillot en él.

La Correspondencia publica los siguientes despachos telegráficos:

«*Lóndres*, 18.—Lord John Russell ha confirmado en las Cámaras que el Gobierno frances ha dado seguridades de que no adoptaria resolucion ninguna definitiva en la cuestion de Saboya ántes de haber consultado á las grandes Potencias.

El *Morning-Post* publica hoy un artículo en que demuestra, por medio de pruebas históricas, la justicia que asiste á Francia en sus reclamaciones sobre anexion de Niza y Saboya.

Cobden ha sido nombrado ciudadano de la Cité de Lóndres.

A continuacion insertamos el despacho del ministro de Negocios extranjeros de Francia monsieur Thouvenel al duque de Granmont, y cuyo contexto nos habia anunciado el parte telegráfico de París fechado el 17. Por la rápida lectura que hemos podido hacer de este documento, parécenos que el Emperador Napoleon lucha entre el deseo de justificar su conducta seguida hasta hoy para con la Santa Sede, y su necesidad de retroceder, del mejor modo posible, en el mal camino comenzado. No es en verdad, ni con mucho, este documento, lo que exige el respeto debido á la integridad de los derechos de la Soberanía Pontificia; pero es un anuncio de que el Emperador busca con cierta ansiedad los medios de conjurar las tempestades que su guerra con Austria ha suscitado en Italia. Esto al ménos aparece hoy: de lo que aparecerá mañana, ¿quién puede responder á vista de tantas veleidades y de tantas contradicciones? Hé aquí el despacho:

PARÍS 12 *de Febrero de* 1860.

«Señor duque: os he dado á conocer la impresion que nos ha causado la Encíclica del Padre Santo á los Obispos, y al hacerlo, no os he ocultado el sincero pesar que nos ha producido su lectura. Hoy creo deber completar la circular que he dirigido á los agentes diplomáticos del Emperador con fecha 8 del corriente, examinando los hechos recientes que ha traido la situacion actual en las Legaciones, para deducir de dónde procede el mal, y á quién incumbe la responsabilidad.

»¿Cómo han surgido los sucesos de la Romanía y cómo han llegado las cosas al punto en que ahora se hallan? ¿Data de la última guerra el estado de aquel país? Sentiria tener que entrar en pormenores presentes en el ánimo de todo el que no haya permanecido enteramente extraño á los negocios de su época; y aunque la Encíclica nos daria derecho para recordar lo pasado y juzgar como lo han hecho las grandes Potencias desde 1831 el régimen político aplicado á las Legaciones, me abstendré de colocarme en este terreno, y me limitaré á observar, que desde que los austriacos se retiraron eran seguros é inevitables los hechos ocurridos. Abriguemos por lo demás la confianza de que el gobierno Pontificio no tendria razon para acusarnos de falta de solicitud y de prevision respecto de él.

»Al comenzar las hostilidades, se proclamó y reconoció por los poderes beligerantes la neutralidad de la Santa Sede.

»Seguian ocupando las posiciones de que eran custodios ántes de la guerra. Renunciaban á fortificarse en ellas en términos de que aquella pudiera perjudicarse.

»En una palabra, parecian penetrados del pensamiento de que sobre sus disensiones pasajeras se elevaba un interes superior, igualmente caro para ámbos; el de mantener el órden de los Estados Pontificios y las guarniciones de Ferrara, de Comachio, de Bolonia y de Ancona, que podian con toda seguridad velar por la tranquilidad de las Legaciones y de las Marcas, miéntras la guarnicion francesa protegia á Roma.

»No me toca apreciar las circunstancias, imperiosas seguramente á sus ojos, que determinarian al Austria á no continuar su papel; pero tengo derecho para recordar que la Francia ha sido fiel al suyo.

»Alejadas las tropas austriacas, han aprovechado la ocasion las poblaciones sin necesidad de excitacion particular; y puede decirse, no que se han hecho, sino que se han encontrado independientes. Hé aquí el secreto de la sublevacion de la Romanía.

»Esta sublevacion, señor duque, no puede ser imputada á Francia, ni autorizar duda alguna sobre la sinceridad de las seguridades de simpatía y de buena voluntad que habia dado el Emperador á Pio IX al comenzar la guerra.

»Pero, ¿podrá el Emperador dejar de tomar en consideracion los hechos nuevos que han surgido contra su propósito? Considerando S. M. como debia las dificultades de la situacion, y juzgando no obstante que la paz de Villafranca podia producir todas las consecuencias que esperaba si secundaba sus esfuerzos la córte de Roma, dirigió desde Zenzano al Papa en 14 de julio una carta anunciándole cuáles eran las condiciones de paz; «en este nuevo órden de cosas, añadia el Emperador, Vuestra Santidad puede ejercer la mayor influencia y hacer cesar en lo porvenir todo motivo de perturbacion.»

»Consienta Vuestra Santidad, ó más bien dígnese de *motu propio* conceder á las Legaciones una administracion separada, con un Gobierno seglar nombrado por Vuestra Santidad, pero auxiliado de un consejo formado por eleccion; que esta provincia pague á la Santa Sede una contribucion fija, y Vuestra Santidad habrá asegurado la tranquilidad de sus Estados, y podrá prescindir de tropas extranjeras.

»Yo suplico á Vuestra Santidad que escuche las súplicas de un hijo afecto de la Iglesia; pero que comprende las necesidades de su época, y que sabe que la fuerza no basta para resolver las cuestiones y obviar las dificultades.

»En la decision de Vuestra Santidad estriba ó el gérmen de un porvenir de paz y de tranquilidad, ó bien la continuacion de un estado violento y calamitoso.»

»Ya sabeis, señor duque, que estas sugestiones no fueron acogidas. Miéntras que los sucesos, sucediéndose unos á otros, multiplicaban las dificultades, la córte de Roma persistia en encerrarse en un abstenimiento propio únicamente para agravar un estado de cosas que no podia ya conciliarse con su autoridad sin sacrificios y compensaciones.

»Así es como se han dejado escapar todas las circunstancias oportunas para unir las Legaciones á la Santa Sede; así es como hemos venido á ponernos en presencia de una eventualidad que el Emperador ha querido inútilmente conjurar, y así es como ha llegado el caso de que S. M. haya tenido que dirigir al Santo Padre su carta de 31 de Diciembre.

»Y ahora pregunto: ¿habiendo pasado las cosas de la manera que acabo de decir, los consejos que se han rechazado eran por ventura tan intempestivos? Seguramente la sinceridad de los sentimientos que los dictaron se halla al ménos bien demostrada. Las consideraciones, ó mejor dicho, la adhesion que el Gobierno imperial ha manifestado en todas las ocasiones al jefe de la Iglesia, es uno de los rasgos dominantes de la historia de los diez años que acababan de trascurrir.

»El Clero de Francia conoce la benevolencia y la extension con que el Gobierno imperial ha puesto siempre en práctica las leyes que rigen en sus relaciones con la córte de Roma. Sabe que tambien él ha encontrado en el imperio un poder reparador, y que bajo este apoyo tutelar ha recobrado en la sociedad francesa la influencia y la autoridad que otras formas de gobierno le habian disputado.

»Estos hechos solos bastarian para atestiguar las disposiciones de que estaba animado el Gobierno imperial respecto del Pontificado, aun cuando ya no tuviera dadas otras pruebas directas é incesantes.

»No negamos que la ocupacion de Roma cuando tuvo lugar, fué dictada por consideraciones políticas al mismo tiempo que religiosas; pero ¿quién podrá negar que el Gobierno del Emperador ha sido impulsado ante todo á continuar de año en año los sacrificios que esta medida impone á Francia por una solicitud afectuosa y perseverante en favor de los intereses de la Santa Sede?

»¿Quién no reconocerá los miramientos por cuyo medio hemos atenuado y precavido los inconvenientes que la ocupacion de Roma podia originar en el fondo y en la forma á la soberanía del Padre Santo? ¿Quién podrá desconocer en este conjunto de hechos un testimonio de las intenciones más cordiales y de la voluntad más firme, no solo de proteger la posicion personal del Padre Santo, sino de extender si era posible su influencia moral?

»A este órden de ideas se refieren principalmente la cooperacion prestada por la diplomacia francesa al Padre Santo en todas las regiones donde hay intereses religiosos que defender, y al cual se subordinan las expediciones realizadas ó emprendidas en los mares de la China y del Japon.

»Finalmente, señor duque, ¿qué mejor prueba po-

FOLLETIN.

VICTIMAS Y VERDUGOS.

CUADROS DE LA REVOLUCION FRANCESA.

(*Continuacion.*)

De esta vez Dios se dignó oirla, no solamente sacándola de aquel riesgo, sino, lo que para ella era aun más importante y urgente, dándola milagroso tino para encontrar el sitio, buscado por ella con angustioso afan, en donde habia dejado á su amiga. Hallóla, en efecto, cuando ya el dia comenzaba á clarear, cubierta como la dejó con las ramas y hojas, pero helada y sin sentido. Estaba de Dios que todo habia de suceder ya á Victoria prósperamente, y aunque no sin gran trabajo, despues de darla fricciones en las extremidades y calentarla con su propio cuerpo, logró al fin restituir el conocimiento á su querida Matilde. Si las dos amigas se abrazaron con amorosa efusion; si derramaron lágrimas de alegría; si inventaron expedientes para poder proseguir su camino sin temor de nuevos sustos, ó por lo ménos disminuyendo la probabilidad de nuevos peligros, júzguelo el que sabe lo que por ellas ha pasado durante noche tan borrascosa. Por ahora tenemos que dejarlas camino de Paris, á donde resueltamente se dirigen, para ver qué le pasa á otro viajero por quien creemos tendrán algun interes nuestros lectores.

CAPITULO VIII.

LA CAPA PARDA.

El anciano Conde de Ventimile seguia en su pesada carroza la orilla del lago: hubiera podido embarcarse en éste para abreviar su camino; pero pareció mal á un caballero tan ilustre como él, mezclarse con la plebeya turba que suele recoger un barco, sobre todo en aquella época que no se habian todavia inventado los magníficos vapores de hoy dia, en los cuales puede ir un rico surcando las ondas con el mismo lujo y comodidades que en el más suntuoso palacio.

—¿Los hallaré esta noche? ¿Los hallaré durante mi camino? ¿Los hallaré en Viena? se preguntaba á sí propio el pobre anciano en los ratos que no dormia pensando en sus hijos y nietos. Ellos saben, continuaba, todas las ciudades y aldeas en donde yo he de detenerme... y sin embargo, ni una palabra me han escrito... ¿Qué me hago yo si tardo en encontrarlos?... Veinte y seis florines para atravesar doscientas leguas!...

En esto el Conde sintió que su carruaje rodaba sobre un empedrado, y sacando la cabeza, vió que habia entrado en Mersburgo; pero sorprendióle no poco que el cochero, en vez de dirigirse al centro de la poblacion, iba costeando las afueras, y con todas las señales de pasar de largo y salir otra vez á campo abierto. Chocóle no ménos, sin saber él por qué, la insistencia con que un desconocido, embozado en una capa parda hasta las cejas, seguia como pegado á las ruedas del coche, subiéndose de vez en cuando en el pescante á echar un párrafo con el cochero, al cual por fin el Conde se decidió á decir, asomándose por la portezuela:

—¡Eh! ¡muchacho!... ¿Te vas durmiendo? ¿No ves que por ese camino te vas á dejar atrás la poblacion?...

—Si, lo sé, mi amo...

—¿Cómo que lo sabes?... Yo quiero parar en Mersburgo...

—Tengo órden de llevar á V. E. más lejos...

—Pero, hombre, tú estás borracho... ¿Quién te ha dado esa órden?...

—El Padre Stokhausen, mi amo...

—El Conde sabia por experiencia lo que era un suizo cuando se le metia una cosa en la cabeza, y comprendió que si efectivamente el Padre Procurador habia dado aquella órden al cochero, éste la cumpliria aunque le costase el pellejo. Por otro lado, tampoco tenia motivo para desconfiar, ni del buen religioso, ni del cochero, que le constaba ser un dependiente de la abadía; resignóse, por tanto, á dejarse llevar, y pasada como media hora, estaba á punto de dormirse, cuando sintió que el coche paraba y que abrian por de fuera la portezuela. Abrió los ojos, y se encontró con un rostro, tan mofletudo y rubicundo como el de maese Weingarten, de un hombre que respetuosamente le decia:

—Puede bajar V. E. cuando guste, y tomará un tente en pié, que todavía le queda que andar mucho esta noche...

—Ante todo, amigo mio, respondió el Conde dentro del carruaje, hacedme la merced de decirme quién sois...

—El hostelero del *Pichon Blanco*, humilde servidor de V. E. y de todo caballero que viniendo de Mersburgo, quiere honrar mi casa y mi cocina...

—Con mucho gusto, amigo, replicó el Conde apeándose apoyado en el brazo del hostelero; así como así, este maldito fresquillo de vuestras montañas no sé qué tiene, que en cuanto uno come, ya digiere... Vamos allá.

El anciano emigrado caminaba de sorpresa en sorpresa; pero pocas podian ser para él tan agradables como la vista y el olor de los manjares que se halló ya servidos en el comedor de la hostelería. Verlos y atacarlos de frente con un apetito como si en su vida hubiera comido, fué obra de un punto: esto no quitaba que entre bocado y bocado, se dijese para sí:

—Buen pellizco van á llevar los veinte y seis florines... No, lo que es si hay muchas estaciones como estas en el camino, harto será que alcance la metralla ni aun á la cuarta parte de mi viaje... ¡Calla! y veo con gusto que no me ponen esos gulsotes de pimienta negra tan en boga en Suiza...

Al llegar aquí en su monólogo y en su refaccion, notó el Conde, que vuelta de espaldas á él, y recostada en el pretil de una ventana del comedor, habia una persona contemplando al parecer el campo que ante sí tenia, iluminado por la luna. Despertada la curiosidad del anciano, calóse sus anteojos, y no sin inquietud creyó reconocer la capa parda en que se embozaba el hombre que le habia seguido ántes. Deseoso entónces de llamarle la atencion con el fin de verle la cara, dijole desde su asiento:

—Perdonad, caballero, ¿sois por ventura de este país?

—¿Hablais á ese que está en la ventana? preguntó el hostelero. Tiempo perdido: es sordo como una tapia...

El anciano debió quedar poco satisfecho de esta explicacion, porque apresuró su colacion de un modo en él muy extraño, y levantándose con el género de priesa de quien no está á gusto en un sitio, dijo al hostelero:

—¿Cuánto os debo, amigo?

—No corre prisa, señor Conde... Cuando V. E. vuelva por aquí ajustaremos cuentas...

—Es que puedo no volver, amigo mio...

—En ese caso siempre tendré la honra de haber dispensado un humilde obsequio á un caballero frances, emigrado por su lealtad á su Dios, á su Rey y á su pátria.

—¡Hola!... ¿quién os ha dado tantas noticias de mí?...

—Os he visto muchas veces en Paris, señor Conde, con vuestra noble familia, y os conozco muy bien...

—Pues, amigo, entónces, hacedme el favor de aceptar, á título de recuerdo, esta friolera, miéntras que...

—Mil gracias, Sr. Conde; yo estimo á V. E. su bondad; pero nada aceptaré... hasta que vuelva V. E. á honrar esta casa...

—Enhorabuena, dijo el Conde levantándose.

Pero cuando se disponia á salir, viendo que el hombre de la capa parda le tomaba la delantera sin darle la cara, no pudo ménos de decir al oido del hostelero...

—¿Estais bien seguro de que es de fiar ese hombre?...

—Completamente seguro, Sr. Conde: es un hombre muy honrado, con el cual podeis contar en todo evento...

El Conde quedó, ó pareció quedar satisfecho, y despidiéndose cortesmente del hostelero, volvió á su carruaje y prosiguió su marcha.

—Pues señor, decia miéntras se arrebozaba en su capote y se arrellanaba en lo más hondo del cojin de su carroza; si la Providencia toma á su cargo el irme dando de comer tan barato, los veinte y seis florines van á durar toda la vida. Esta idea tan grata, junto con el vaporcillo de los buenos tragos que habia bebido en *El Pichon Blanco*, llevaron á su mente imágenes risueñas, halagándole con la esperanza de hallar en breve á su querida familia; y así arrullado con tan dulces ilusiones, quedóse pronto tan profundamente dormido, que necesitó el cochero sacudirle ligeramente para despertarle y anunciarle que ya habian llegado.

—¿Y á dónde hemos llegado, amigo? preguntó restregándose los ojos y enderezándose á duras penas.

—A Buxen, mi amo, respondió el cochero.

—¿Qué? ¿á dónde has dicho?

—A la Cartuja de Buxen.

(*Se continuará.*)

dria darse de este constante anhelo que la estipulacion de Villafranca, en virtud de la cual, señalando el Emperador al Padre Santo la presidencia honoraria de la Confederacion, queria colocarle al frente de la Italia regenerada?

De esta relacion puede deducirse cuán dichoso habrá sido el Gobierno imperial, y lo seria aun en las circunstancias presentes, habiendo encontrado una combinacion capaz de disminuir los conflictos de la Santa Sede, pero en la que la buena voluntad de Francia corre el peligro de estrellarse contra dificultades invencibles.

Ciertamente no se trata ya solo de devolver las Legaciones al Papa: es necesario tambien hallar el medio de conservarlas en su poder sin que suceda una nueva ocupacion á una nueva intervencion. Los sucesos han demostrado sobradamente que aun esto no bastaria á remediar el mal.

La opinion de Europa está ya formada acerca de este punto: tratándose de las Legaciones y teniendo en cuenta las lecciones de lo pasado, ¿quién dejará de pensar en recurrir á la sabiduría y la prevision de todos los Gobiernos, á ménos de desconocer lo que la necesidad impone?

»Una lucha política es hoy inadmisible. Ni la autoridad monárquica, ni la majestad de la Iglesia, ganarian nada en ella; y la religion y la razon se aunan para rechazarla con idéntica energía. Así, pues, señor duque, habia llegado el momento de ocuparse en otras diferentes combinaciones, cuando el Emperador indicó que era lo que más convenia al Padre Santo. Los intereses más evidentes y las consideraciones más imperiosas, aconsejaban á la Santa Sede adherirse al parecer del Emperador.

»La decision absoluta de negarse á reconocer el carácter verdadero del estado actual de cosas sólo servirá para agravarlas más y más, y concluirá por crear obstáculos igualmente insuperables. Por el contrario, si la Santa Sede se decidiese al fin á dejar el terreno religioso donde realmente no se ha colocado la cuestion, para colocarse en el terreno de los intereses temporales, únicos empeñados en la controversia, quizá se conseguiria, aunque sea muy tarde, un cambio favorable á su causa.

»Así seria dado en todo caso al Gobierno del Emperador prestar su apoyo á una política conciliadora y razonable.

»Estais autorizado para leer este despacho al Cardenal Antonelli y para dejarle copia si os manifestais deseo de poseerla.

»Recibid, señor duque, la seguridad de mi alta consideracion.—Thouvenel.»

(*Correspondencia de* El Pensamiento Español.)

Roma, *sábado* 11 *de Febrero de* 1860.

Teatro de escandalosos desórdenes acaba de ser el 6 del corriente *La Sapienza*, que, como Vds. saben, es el nombre que aquí se dá á la Universidad. Muchos estudiantes, hijos de las familias más distinguidas, y ardientes apasionados por la causa de la justicia y de la Santa Sede, despues de haber explorado la opinion de la mayor parte de sus condiscípulos, y en la seguridad, por lo tanto, de buen éxito, redactaron una respetuosa exposicion á Su Santidad, rindiéndole el homenage de su lealtad y sincero afecto, cuyo documento comenzó á cubrirse de firmas desde el sábado 4 del actual. Los jóvenes escolares se dieron tal prisa á suscribirlo, que ya el lúnes á las diez de la mañana contaba con 200 firmas de los 500 estudiantes que hay este año en la Universidad. Debo advertir, que ántes de hacer esta manifestacion tenian la seguridad completa de que habia de ser aceptada al ménos por las dos terceras partes de sus compañeros, con lo cual se prometian el triunfo más señalado.

Pero echaron la cuenta, como suele decirse, sin la huéspeda, ó lo que es igual, sin un par de docenas de malas cabezas, exaltados demagogos, compañeros suyos, distinguidos por su vida licenciosa y desenfrenada, los cuales ardian en deseos de romper la primera lanza en el campo de la discordia. Apénas tuvieron noticia del suceso, se pusieron furiosos como tigres y juraron que habian de desbaratar la empresa á toda costa. Pero al hacer el recuento de sus tropas, conociendo su debilidad reclutaron gente de fuera para hacerse temibles. Ya pueden Vds. figurarse de qué clase de auxiliares echarian mano estos perdidos: todos ellos eran, sin exageracion ninguna, gente patibularia y por lo ménos revolucionaria de profesion. Con semejante refuerzo apénas se cerraron las cátedras acudieron á la biblioteca, donde sus nobles compañeros habian dejado la Exposicion al cargo de uno de ellos para que todo el mundo pudiese verla y firmarla si era de su agrado. Presentáronse, pues, en tumulto, y con amenazas y dicterios digeron que iban á examinar el documento, porque habia en él mucho nombre supuesto. El estudiante que estaba allí de guardia, con un valor y serenidad superiores á sus años, se caló desde luego la intencion de los amotinados y se negó resueltamente á enseñarles el papel: redobláronse los gritos, hiciéronsele terribles amenazas, creció el desórden y el jóven escolar permanecia impávido sin querer soltar el papel que tenia en las manos.

Al estrépito fueron agolpándose los demas estudiantes, y entre ellos los autores de la exposicion, que se pusieron al lado de su amigo para protegerlo. Este entregó con todo disimulo el papel á uno de sus compañeros, que inmediatamente lo trasmitió á otro, y de mano en mano llegó á las de un estudiante que estaba en el umbral de la puerta, el cual se metió la exposicion en el bolsillo y se marchó muy tranquilamente á su casa. Iba creciendo entre tanto el tumulto y llegó el Rector de la Universidad para apaciguarlo. Con este ánimo se dirigió al que habia tenido á su cargo la exposicion, y habiendo declarado que no estaba ya en su poder, se encerró con él en la sala rectoral esperando á que pasase la tormenta. En efecto, los amotinadores se tranquilizaron en apariencia y se marcharon, con lo cual los buenos estudiantes por consejo de sus catedráticos se fueron á sus casas. Apénas los revolucionarios se vieron dueños del campo, volvieron á la carga, comenzando por apoderarse de uno de los principales promovedores de la exposicion que se habia quedado en la Universidad para ver el resultado de aquel negocio, y poniéndole al pecho navajas y puñales, le intimaron que manifestase dónde estaba el documento si no queria morir asesinado. En vano el pobre estudiante les hizo ver que no lo tenia consigo ni sabia una palabra acerca de su paradero.

Agolpáronse despechados á la puerta de la sala rectoral, pidiendo con desaforadas voces la exposicion, y dando tales golpes, que la puerta iba á caer en pedazos. El rector, que es un pobre anciano, que acaba de sufrir un ataque apoplético, no tuvo otro medio para calmar un poco los ánimos, que mandar escribir una carta al jóven con quien se habia encerrado, pidiendo la entrega del documento al que á la sazon era su único depositario. Llevé la carta el secretario de la Universidad acompañado de dos de los principales fautores del motin. El jóven depositario, al ver la carta, escrita toda de puño y letra de su amigo, en la que le suplicaba en su nombre y en el de sus superiores que hiciese entrega del papel, creyó que no le tocaba otra cosa que obedecer y dió la exposicion al secretario. Volvió éste á la Universidad, y puso el asendereado documento en manos del rector, que en el acto lo rasgó y arrojó los pedazos á la chimenea en medio de los vivas y aplausos más frenéticos de los revoltosos que se marcharon ufanos y satisfechos de haberse salido con la suya.

Es imposible manifestar, hasta qué punto llegó el sentimiento de los buenos estudiantes que habian promovido aquella manifestacion de su leal afecto al Sumo Pontífice; pero reflexionando desapasionadamente acerca de los hechos que acabo de referir, creo que el triunfo de los buenos no pudo ser mas completo sobre los díscolos; porque á buen seguro que estos hubieran metido tanto ruido para impedir aquella manifestacion, si por medios naturales y pacíficos hubiesen podido desvirtuarla. El desórden y la violencia demuestran mas que nada su completa derrota.

Compadecido el Padre Santo de la falta de trabajo con que se ven afligidos hace algunos dias los jornaleros de esta ciudad, está distribuyendo socorros de 20 ó 30 *bayocos* diarios (una peseta ó seis reales) á todos los pobres que quieren ir á trabajar al *Campo Vaccino*, para acabar de limpiar el *Foro* de los escombros y construcciones que en parte lo tienen todavia obstruido.

Pero, pásmense Vds. de la famosa inventiva y no ménos famosas tragaderas de los revolucionarios. Estos han esparcido la voz de que el dinero sale del bolsillo del Rey Victor Manuel, que, compadecido de la miseria del pueblo romano, se lo ha entregado á Su Santidad para que lo distribuya de la manera que juzgue más conveniente. La mentira no puede ser más audaz ni más absurda; pero está apoyada por algunos capataces de las obras, que positivamente se han ingerido en ellas con este objeto. No extrañen ustedes, al paso que vamos, que cuando el Papa dé su bendicion al pueblo, digan los revolucionarios que no es Pio IX sino el Rey Victor Manuel, disfrazado de Sumo Pontífice, el que bendice. Esto les probará á ustedes cuánto y de qué manera se trabaja en Roma contra su legítimo Soberano.

Sin embargo, los trabajos no producen el resultado apetecido. El verano último se abrió aquí una suscricion para regalar dos espadas de honor, destinada la una al Emperador Napoleon, y la otra al Rey Victor Manuel, en testimonio de la gratitud del pueblo romano por la guerra de Italia. A pesar de los grandes esfuerzos que se han hecho, la suscricion no ha llegado á producir siquiera 500 escudos (10,000 reales), de manera que los promovedores de esta manifestacion, que, contando con el *patriotismo* de los súbditos de Su Santidad, habian encargado las espadas, no tienen más remedio que pagarlas de su bolsillo, y se han visto en la necesidad de aprontar cada uno de ellos una cantidad que no bajara de 300 duros. Vayan ustedes viendo la popularidad que tienen en Roma las ideas revolucionarias.

Se sabe ya de una manera positiva que los gastos ocasionados por los alborotadores en los dos últimos motines que se verificaron en la plaza *Colonna*, en favor de los franceses, han costado de 500 á 600 duros.

La Gran Duquesa Estefanía, viuda del Gran Duque de Baden y tia de Napoleon III, excelente señora que acaba de espirar en estos dias, escribió una carta dando gracias y felicitando cordialmente á monseñor Dupanloup por su contestacion al malhadado folleto *El Papa y el Congreso*. En sus últimos momentos la Gran Duquesa se mostraba muy satisfecha de haber dado este público testimonio de adhesion á un varon tan apostólico.

La duquesa María Hamilton, su hija, protestante convertida, que antiguamente gozaba de la confianza del Emperador Napoleon, está tan decidida por los derechos de la Santa Sede, indignamente ultrajados en estos tiempos, que en la última entrevista que ha tenido con su primo Luis Napoleon, le ha dicho formalmente, que miéntras persista en su actual política con el Gobierno pontificio, no volveria á poner los pies en el palacio de las Tullerías.

En estos últimos dias se ha llegado á creer aquí que el Emperador modificaria un tanto sus pretensiones con respecto á los negocios de la Santa Sede, y aun se ha dicho, que habiendo aquel declarado desde un principio que Italia debia arreglar sus asuntos como buenamente pudiese, no le importaba que los austriacos y napolitanos interviniesen para poner un término á los desórdenes de la Italia central.

Sábese al mismo tiempo que el Sr. Cavour, hablando dias pasados con una persona de confianza acerca de la cuestion que hoy preocupa tan vivamente los ánimos, se dejó escapar estas palabras: «Desgraciadamente no podemos fiarnos de Inglaterra, ni contar con ella para nada de provecho.»

Acabo de recibir noticias de Bolonia donde se ha verificado un suceso bastante curioso. Representábase en el teatro la comedia intitulada *Mortara*, traduccion ménos que mediana de un drama frances rematadamente malo; y en medio de la escena más perversa é inmoral, se levanta un espectador diciendo: «Señores, yo soy judío y sin embargo protesto contra las infamias que se están representando.»

Entre tanto el pobre Padre Fileti, Vicario del Santo oficio en aquella ciudad, va pasando meses y meses encerrado en los calabozos de la torre, sin que se le pueda echar en cara otro crimen que el de haber ejecutado las órdenes de sus superiores con respecto al niño Mortara. Este, como Vds. saben, fué trasladado á Roma para ser educado en el seno de la Religion católica, á la cual pertenece por haber recibo el Santo Bautismo, y á la cual cada dia con mas vivas ánsias desea seguir perteneciendo.

En Prusia podrán los judíos graduarse de doctores en filosofía, segun órden publicada por el ministro de Instruccion pública; en su consecuencia se ha dispuesto la modificacion del juramento que pronunciaban los graduandos.

Tambien por el ministro de lo Interior de aquella nacion se ha resuelto la abolicion de la pena de azotar empleada en las cárceles de aquel reino.

Antes de proceder á la convocatoria de las Asambleas, el Rey de Cerdeña dará un manifiesto á los pueblos de la Italia Central, en el que expondrá la situacion política que ha resultado del tratado de Zurich, las razones que ha tenido para aplazar la aceptacion de la soberanía que se le ha ofrecido y la necesidad de una nueva expresion de la voluntad nacional. Hecho esto, el Rey se declarará Soberano de la Italia Central, y la anexion se realizará definitivamente con todas sus ventajas é inconvenientes, si el tiempo lo permite, como se anuncia en las funciones de toros.

Se va á modificar la guardia nacional de Paris, segun se dice, restableciendo las antiguas legiones.

Mr. Taulkner, el nuevo ministro de Francia en los Estados-Unidos, ha recibido instrucciones á fin de obtener cambios y modificaciones en el tratado de comercio de 1822 existente entre los dos paises citados.

Mr. Buchanam, presidente de los Estados-Unidos, ha dispuesto la remision á Charleston, Augusta y Baton Rauge de 124,000 armamentos para la milicia, por temor á una insurreccion con motivo de las cuestiones relativas á la esclavitud de los negros.

Cien mil tártaros se hallan acampados cerca de Pekin para resistir á la expedicion anglo-francesa.

La compañía del telégrafo submarino del mar Rojo ha recibido un telégrama anunciando que el cable quedaba colocado de Kurrachee á Muscat, y que pronto lo estaria desde el último punto hasta Adem.

De una carta de Florencia tomamos los siguientes párrafos:

»Si la restauracion del Gran Duque hubiera de decidirse por medio de sufragio universal, seria infalible; porque solo algunos individuos de buena posicion que quieren mejorar ésta, y los que desean cambiarla de mala en buena, son los que desean la anexion al Piamonte. Dícese que esto es efecto de amor pátrio, porque prevalece el sentimiento de nacionalidad italiana; mas no se olvide que los anexionistas quieren que á toda costa se vendan los bienes de la Iglesia. Las relaciones con la Santa Sede están completamente rotas, y es públicamente sabido que los mazzinistas trabajan activamente y cuentan con recursos, cuya procedencia se ignora todavia.»

El marques de Normanby ha dicho en la Cámara de los Lores, que pedirá inmediatamente la correspondencia sostenida entre Francia é Inglaterra, acerca del reconocimiento de los nuevos Gobiernos de la Italia central.

A principios del presente mes no estaba aun constituido el Congreso de los Estados-Unidos. M. Pennington, candidato republicano, no obtuvo mayoría por un solo voto.

El *Moniteur* de Paris del 14 publica el decreto que aplaza la apertura del Senado y del Cuerpo legislativo, señalada para el 23 de Febrero al 1.° de Marzo.

El secretario de la redaccion,
M. Herrera de Tejada.

PARTE ESPAÑOLA.

PROVINCIAS.

(*Correspondencia de* El Pensamiento Español.)

Sevilla 16 *de Febrero*.

«Ayer sentimos una temperatura tan baja que parecia nos habíamos trasladado á la Siberia: todos se quejaban del frio, el que estaba en su despacho como el que andaba por las calles. En aquel se sentia una frialdad extrema, en estas una ventisca desagradable que no dejaba tranquilidad para el trabajo activo y mucho ménos para el sosegado. Todos preguntaban qué grados marcaba el termómetro, y cada cual decia los que se contaban en el suyo, disputando sobre sus ventajas, bien por su mejor construccion, bien por la situacion en que cada uno estaba colocado. Imposible era averiguar de cierto la verdad, siendo indisputable que nos encontrábamos más grados bajo cero que en los dias más frios de este y de muchos otros inviernos anteriores. Para salir de dudas acudí á saber por el termómetro centígrado semi-oficial, que aquí lo es el de la fábrica de cápsulas, y vimos con admiracion que habia marcado cinco grados y medio bajo cero, y que la máxima temperatura en las horas del medio dia fué solo de cinco grados sobre cero. No se ha conocido cosa igual, ó al ménos no se recuerda sino como suceso raro de tiempos antiguos en este país.

Ya de noche volvió á refrescar tanto ó más que durante el dia, y procuramos buscar el alivio de la cama, para prepararnos hoy á sufrir un dia cruel, segun las señales. Pero no fué así. Cedió el frio por una nevada, que cubrió con menudos copos, semejantes á los de la Laponia, nuestras casas y calles y los huertos y campos inmediatos.

¿Quién no se admiraba cuando vió al levantarse la blanquísima sábana con que se cubre la naturaleza en los países del Norte, extendida sobre el suelo de un país cercano al Africa? No se recuerda suceso como este sino desde el pasado año de 1819. Así es que muchos no habian visto nevar. En aquella época duró más tiempo la nevada, pero no por eso dejó de cubrir ahora perfectamente toda la superficie y de adornar con matiz caprichoso los árboles de nuestros jardines y alamedas y la estátua de la fe que sirve de remate á nuestra célebre Giralda.

Mañana celebran los escolares de esta Universidad é instituto agregado, en union con sus profesores, la toma de Tetuan en su magnífica iglesia, la tercera entre las muchas erigidas en Sevilla en el órden de extension, y la segunda por su belleza artística. Desde el dia en que se anunció por el telégrafo la entrada de nuestro valiente ejército en aquella plaza, acordaron poner en conocimiento de sus profesores el religioso y laudable pensamiento de dar gracias á Dios por las victorias conseguidas en Africa con un solemne *Te-Deum*, y hacer despues honras por las almas de los que derramaron hasta la última gota de su sangre y dieron su vida por defender á la pátria en guerra justa, provocada por los bárbaros de allende el Estrecho. Fué acogido su pensamiento con aplauso general, y se dispusieron desde luego las cosas necesarias, y se fijaron los dias 17 y 18 para realizar el proyecto.

En la víspera hemos visto decorado el templo para ello, como corresponde á los hijos de la ciencia, de modo que une á la magnificencia la gravedad y sencillez. Todo se ha conseguido fácilmente, prestando para ello con gusto su trabajo personal, tanto los profesores como los alumnos, que han desempeñado diferentes comisiones encargadas á su cuidado, y con la cooperacion del cuerpo de artillería, que se brindó desde luego á encargar á la maestranza la colocacion de los trofeos militares correspondientes. No cabe más magestad, más esplendor. Hará época en los fastos de esta escuela la solemnidad religiosa para la que están convidados, y ofrecen asistir, nuestro eminentísimo Prelado, el capitan general y jefes militares superiores, autoridades, corporaciones y multitud de personas respetables y de alta posicion social.

El altar será servido por los señores catedráticos presbíteros. Estos, los alumnos presbíteros y muchos que han sido hijos de esta casa, aplicarán el santo sacrificio de la Misa el dia 18 por los difuntes en Africa, sin estipendio. La oracion fúnebre la pronunciará el presbítero doctor D. Jorge Diez, catedrático de filosofía. La música la componen los más acreditados profesores de esta ciudad, dirigidos por el célebre maestro D. Silverio; y por último la vigilia será cantada por los veinteneros de la Catedral y otros de los mejores sochantres que conocemos.

Los estudiantes han comprendido bien que el regocijo sin límites que han tenido con ocasion de la entrega de Tetuan, es debido á Dios, que ha conducido á nuestro ejército de una á otra victoria, y por ello le dan testimonio público de su gratitud, y al mismo tiempo tambien le dan de que son dignos de nuestros recuerdos constantes los que sucumbieron en el campo del honor derramando su sangre como precio del triunfo; y como sus mejores hermanos le tributan honor, haciendo sufragios por el eterno descanso de sus almas.

—Segun dicen de Bilbao, la abundante nieve que ha caido y sigue cayendo en el país vasco, dejará interrumpidas las comunicaciones por espacio de algunos dias. Todos los valles, montañas, poblaciones y sitios mas bajos del país se encuentran cubiertos de una gruesa capa de nieve, y en los altos mide esta la altura de mas de media vara, no siendo posible calcular la que ha cuajado en los montes mas elevados. Los puertos, por consecuencia, se hallan cerrados y es imposible atravesarlos. Hace algunos años que no se habia visto allí nevada tan copiosa. El cariz no presentaba buen aspecto, y se temia cayera otra nevada.

El sábado por la tarde, al regresar al puerto de Bermeo las lanchas pescadoras, una de ellas fué volcada por un fuerte rafagon de viento, y se perdieron siete hombres de su tripulacion, logrando salvarse los restantes en las lanchas que venian en pos.

—El dia 9 se celebró en la Santa Iglesia Catedral de Oviedo el *Te-Deum*, para que fueron invitadas por el Prelado las autoridades, corporaciones, clases oficiales y personas distinguidas de aquella ciudad. La ceremonia se verificó solemnemente, y la concurrencia fué numerosa y notable.

El mismo acto religioso tuvo lugar aquella mañana en la capilla de la Universidad, dispuesta convenientemente al efecto. Al *Te-Deum* siguieron la Misa y Salve á toda orquesta, habiendo dirigido la divina palabra al numeroso y escogido concurso el Sr. Manovel, magistral de la Santa Iglesia Catedral de Oviedo.

—La diputacion provincial de Huesca, con arreglo á lo acordado y á excitacion de su presidente, ha entregado á Pedro Riazuelo, padre de Pablo Riazuelo y Bara, primer muerto en la gloriosa guerra de Africa, 8,000 rs. para salvar el hijo que le quedaba, y á quien habia cabido la suerte de soldado. Justo es que el padre del valiente Riazuelo haya recibido este alivio en su desgracia.

—A un periódico de Barcelona escriben de Solsona con fecha 13 del corriente:

«Ayer por la mañana se cantó en la Santa Iglesia Catedral un solemne *Te-Deum* en accion de gracias al Todopoderoso por la entrada de nuestras tropas en Tetuan. Todo es alegría y alborozo, sin embargo de que un horroroso crímen, raro en este país, que se perpetró por la noche, contristó á este vecindario.

»En una casa de campo de este término, distante de la ciudad como cosa de media hora, y sobre las ocho de la noche, bajó una pobre mujer á la cuadra para arreglar las caballerías, y al llegar á ella, y por un agujero que daba luz á la misma, le dispararon un tiro, dejándola muy mal herida, como que son catorce las que tiene, causadas las siete por perdigones de marca mayor, y las otras con bala, habiéndole quedado dentro del cuerpo y en la concavidad del mismo, todos los indicados proyectiles, á pesar de que se le disparó á unos tres pasos de distancia.

»A cosa de las nueve dieron parte de la ocurrencia, y á las diez estaba ya en la casa nuestra celoso y activo juez con dos facultativos, el párroco y Guardia civil, permaneciendo en ella ocupado en la instruccion de las primeras diligencias, hasta las cinco de la mañana.

»Por ahora no ha podido descubrirse cuál fuera el agresor, y la herida continúa sin esperanzas de vida.»

—Sobre unos 10,000 duros ha costado á la diputacion provincial de Barcelona el uniforme de los voluntarios catalanes.

La diputacion provincial de aquella capital ha acordado dar 100 pensiones vitalicias para los quintos de la provincia que queden inutilizados en la guerra, ó para los más cercanos parientes de los que perezcan en la campaña.

—Dicen de Pego que el temporal último ha causado algunos estragos en aquel término, destrozando algunas arboledas por la violencia de los vientos repentinos. La nieve cubrió completamente la poblacion y los campos, produciéndose con esto algunos daños, más ó ménos considerables. En cambio, las aguas de la lluvia y de los torrentes producidos por el deshielo han fertilizado las tierras, prometiendo una abundantísima cosecha, precisamente cuando todo se creia perdido.

Ademas del funeral que en sufragio de las almas de los que han sucumbido víctimas de su patriotismo en los campos africanos que se ha celebrado en la iglesia de Cármen de Alicante, ayer habrán tenido efecto en la iglesia de San Francisco, con el mismo objeto, otras exequias fúnebres que celebran los individuos de la música de capilla de la insigne iglesia colegial de San Nicolás.

—El puente de hierro construido sobre el Guadalmedina y costeado por el comercio, se inaugurará el 26 del corriente, y parece que se le dará el nombre de *Puente de Tetuan*.

El secretario de la redaccion,
M. Herrera de Tejada.

MADRID.

PARTE OFICIAL DE LA GACETA.

S. M. la Reina nuestra señora (Q. D. G.) y su augusta Real familia continúan sin novedad en su importante salud en esta córte, á donde llegaron á las cinco y media de ayer tarde de regreso del Real sitio de Aranjuez.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS DE AYER.

ÉPOCAS.	TERMÓMETRO. REAUMUR.	CENT.	BARÓM.	ATM.
7 de la m.	3 3/4 b. 0.	4 3/4 b. 0.	26 p. 3 1/4 l.	Nub.
12 del dia...	4 3/4 s. 0.	1 3/4 s. 0.	26 p. 3 l.	Id.
5 de la t.	2 1/2 b. 0.	3 1/4 s. 0.	26 p. 2 l.	Id.

EL PENSAMIENTO ESPAÑOL.

La cuestion política se enlaza en Italia con la cuestion religiosa; porque la unidad soñada por los hombres de la revolucion tiene el gravísimo inconveniente de atacar un principio universalmente reconocido por los católicos, entre los cuales se cuentan los hijos del país, cuya nacionalidad parece depender del sacrificio de la soberanía temporal del Papa. Y como quiera que el Papa no es, ni puede ser, un Soberano extranjero para ninguna nacion católica, pues como jefe del Catolicismo rige lo espiritual en todas las naciones que siguen la fe universal, apostólica y romana, de manera que, para ellas, la causa del Pontífice Romano es una causa propia, en que se mezclan un interes político y un interes de conciencia; de ahí que cualquier ataque á la integridad de la soberanía pontificia provoca una cuestion gravísima en el mundo, porque separa en dos campos rivales y enemigos, á los que siguen las doctrinas católicas, y á los que militan en las sectas contrarias.

A pesar de los escándalos y variaciones de los últimos siglos, aun permanece vivo el sentimiento de respeto á la Cabeza visible de la Iglesia en los pueblos que se honran con ser hijos fieles del Catolicismo, y no debe olvidarse que Luis Napoleon, presidente de la república francesa, restituyó su trono al bondadoso Pio IX, interpretando con exactitud la voluntad nacional, que lo habia colocado en el poder. Si en 1860 Napoleon III Emperador de los franceses alienta la rebelion y pretende el sacrificio del Papa, para halagar con más despojos á la revolucion, que hasta ahora ha combatido, Napoleon III hará causa comun con los herejes y cismáticos, y no cumplirá fielmente los deseos y las aspiraciones de la mayoría inmensa de la Francia, apegada á la doctrina y á las tradiciones católicas, faltando á la voluntad nacional, que es la única base de su derecho al poder.

La cuestion de la soberanía temporal del Papa no tiene mas que dos soluciones: ó se conserva la soberanía del sucesor de San Pedro, íntegra y completa, sobre todos sus Estados, con la garantía de todas las naciones católicas, ó se declara que el jefe de la Iglesia ha dejado de ser Rey, y no es mas que el primero entre los Obispos. Cualquiera de estas dos soluciones es franca, y resuelve á su manera las dificultades presentes y los peligros que amenazan el porvenir; pero, segun parece, ninguna de ellas es la que tienen reservada á la Europa los dominadores del mundo, que han ideado un término medio ineficaz y vago, como todos los de su especie, que alarma á todos y á ninguno satisface, y que, ni bajo el punto de vista de los principios, ni bajo el punto de vista de los intereses, basta para desenlazar las numerosas complicaciones á que ha dado lugar la conducta incomprensible de Napoleon III.

Esta opinion media es la de los que hipócritamente se llaman defensores del poder temporal del Papa, y se confiesan sinceros católicos, al mismo tiempo que hacen causa comun con los enemigos del Catolicismo. Dicen que el Jefe de la Iglesia universal debe ser independiente, porque así lo exige el interes de doscientos millones de católicos, y hasta el interes de los Estados en que impera el protestantismo; dicen que no hay independencia sin soberanía, y reconocen, como no puede ménos de ser, el derecho que tiene el Pontífice Romano sobre todas las provincias sometidas á su Gobierno. Pues bien; porque Pio IX es Monarca legítimo de los Estados de la Iglesia, debe ser desposeido de casi todo su territorio; porque el Jefe del Catolicismo necesita ejercer su autoridad con ámplia libertad de accion, por eso conviene escatimar sus recursos hasta el extremo de que lo defiendan soldados extranjeros y viva con los subsidios de las naciones católicas, cuyos Gobiernos no se negarán á este deber bajo pena de deshonor; y porque no hay independencia sin soberanía, se reducirá al sucesor de San Pedro á la condicion de Rey nominal, y sin mando, de una sola ciudad, secuestrada de la vida política en que toman parte todos los demas pueblos del mundo.

Este tegido de extrañas contradicciones es el argumento de ese folleto que ha excitado poderosamente la atencion de Europa, suspendiendo un Congreso, atemorizando las conciencias, y variando los principios del derecho público, que ha sido, hasta ahora, la garantía de las naciones débiles contra las naciones fuertes. Ese tegido de contradicciones, que no resuelve la cuestion actual, y que por el contrario suscita mayores dificultades y ataca embozadamente la autoridad temporal del Pontífice y la conservacion de sus legítimos derechos, ha merecido los honores de una empeñadísima polémica, y ha puesto frente á frente, y en lucha sin tregua, el principio de la justicia y el principio de los hechos consumados. Para nosotros, sin embargo, semejante escrito no pasa de ser, ó *hipócrita* ó *inocente*, y ni en uno ni en otro caso merece gran importancia, bajo el punto de vista de las teorías.

Si algo vale, no será por sí, sino por la autoridad que presten á sus extrañas combinaciones los ejércitos victoriosss del César frances. Pero la fuerza, por sí sola, y cuando no tiene una buena razon en qué fundarse, ó un objeto histórico que cumplir, aunque revuelve y perturba momentáneamente los derechos, nunca es capaz de soluciones definitivas, y en último resultado viene á ser la condenacion y la muerte del mismo que la emplea. Los que alientan la revolucion fuera de casa y encadenan la libertad en sus dominios, los que hoy sostienen el derecho de insurreccion en los Estados del Papa y desertan de la causa de la justicia para pelear en favor de la causa de los hechos consumados, tienen concluido su proceso ante la historia; y ese mismo espíritu rebelde é invasor que alientan en Europa, dará buena cuenta de su poder el dia de las liquidaciones definitivas.

Quedan, pues, las dos únicas soluciones de la cuestion: ó el Papa sigue siendo, ó deja de ser Soberano temporal. Si el sucesor de Pedro deja de ser Rey, no perecerá, ciertamente, el Catolicismo, ni sufrirá la más mínima alteracion la Santa Iglesia católica; no podemos ser más terminantes ni más esplícitos. El Papa no ha recibido su mision del mundo; y el mundo con todos sus ejércitos y con todos sus tiranos, llámense Césares ó Tribunos, no puede quitar lo que no ha dado; el Papa, como centro y piedra fundamental de la Iglesia establecida y amparada por Jesucristo, guardará intacta su autoridad, ora la ejerza con el beneplácito de los señores del mundo, ora sea á despecho de sus prohibiciones y amenazas. Lo que pierde en intereses temporales, que para su elevadísimo objeto valen muy poco; lo que pierde en bienes temporales, lo gana con exceso en tesoros espirituales, multiplicando el número de sus héroes, y probando la santidad de su causa con la injusticia de sus verdugos. El derecho y la inocencia brillan más puros en los dias de persecucion, y los mártires han sido en todo tiempo la comprobacion eterna de una doctrina verdadera. Quien pierde en tales casos, no es la Iglesia, siempre una, indefectible y santa, sino el Estado que resiste la bienhechora influencia de su espíritu, que pone vallas á la propaganda evangélica, que impide el desarrollo de un dogma donde está contenida la civilizacion de la humanidad. El Estado sufrirá las consecuencias de su culpa, y á él le tocará despues arrepentirse de las empresas temerariamente insensatas.

Esta solucion es mala é inícua sin duda pero al cabo es una solucion que no contradice esencialmente la independencia y la libertad en que debe vivir el poder espiritual de la Iglesia católica. Si se acepta la teoría del despojo, llévese á cabo en buen hora, de cuenta y riesgo del que la concibe y la ejecuta; pero téngase entendido que en tal caso queda declarada la guerra entre la Iglesia de Dios y la sociedad que la desconoce y la persigue; y en esa lucha, en que pelea la fuerza por una parte, y por otra la razon y la justicia, el resultado no puede ser dudoso; y para calcularlo, basta recordar la vergonzosa caida del imperio romano.

Pero peores mil veces que esa situacion franca y bien definida, serian las pruebas hipócritas de una aparente benevolencia, que convirtiera al Pontífice Romano en dependiente asalariado de uno ó de todos los Soberanos de Europa. El Papa no puede ser lo que es el Obispo particular de una diócesis; y una de dos, ó se le reconocen sus Estados y es Soberano en ellos para gobernar independientemente la Iglesia, ó se le despoja de todos los intereses mundanos y se fia su suerte á la caridad de los fieles, para que tampoco deba nada á ningun gobierno ni á ningun poderoso, y pueda seguir siendo el Obispo de doscientos millones de católicos, el Jefe de la sociedad establecida por Jesucristo.

El Papa no puede estar más que, ó en el Vaticano, como ahora, ó en las Catacumbas, como en los tiempos de persecucion; en cualquiera otra parte es un estorbo ó un peligro para sus carceleros, y una complicacion para el mundo; porque tan luego como se le convierte en protegido ó asalariado de los grandes de la tierra, surgen las disputas y los cismas, de que hay tan deplorables ejemplos en la historia de la Iglesia, debidos al imperio de circunstancias semejantes á las que ahora se intenta reproducir.

La soberanía temporal del Pontífice Romano no se puede considerar como esencialmente necesaria para la conservacion de la Iglesia católica, que existe porque Dios quiere que exista basta la consumacion de los siglos; y no necesitamos que lo diga el católico sincero en su folleto malhadado, ni el ministro de Negocios extranjeros de Francia en sus notas, ni los diarios de Napoleon III en sus artículos. Pero no puede negarse que está en el interés de todas las naciones católicas (y aún en el de las protestantes, que cuentan en su seno número considerable de súbditos afiliados en la Religion católica), que el Papa sea Soberano y tenga los Estados necesarios para ejercer su poder con absoluta independencia de todos los Reyes de la tierra. Más aún: su soberanía y su independencia deben ser derechos tan claramente definidos y tan universalmente reconocidos, que no puedan ser nunca alterados, ni por la suerte de las armas, ni por las aventuras de la revolucion, ni por los cambios y trasformaciones de la diplomacia. Faltando cualquiera de estas circunstancias, se reproducen las dificultades; y si es verdad que la Iglesia católica continúa magestuosamente su marcha, tambien lo es que arde en disputas toda la cristiandad, y se interrumpe el progreso de la civilizacion europea.

El Papa debe ser Soberano, porque es el jefe de todos los católicos; porque no es ni puede ser un poder extranjero en el seno de ninguna nacion católica, ni aun en el seno de ninguna nacion protestante, que cuente con súbditos de la religion romana. Huésped ó prisionero de Austria, de Francia ó de España, el mundo, acostumbrado á juzgar por las exterioridades, supondrá que en sus decisiones no se atiene únicamente á la inspiracion de Dios y á los principios eternos de un sistema inalterable, sino que sufre la influencia del Gobierno que lo ampara ó que lo oprime. Huésped ó prisionero de cualquier Estado, sus relaciones con los demas pueblos sufrirán las alternativas políticas del país que lo hospeda, y sus mandatos serán ó no aceptados, segun la amistad ó enemistad que profesen las demás naciones á la que sea cárcel ó refugio del Pontífice. Huésped ó prisionero, el mundo no verá en él un Obispo universal, sino el primado de Austria, de Francia ó de España; y los primeros é indeclinables resultados de esta natural apreciacion, serán la desconfianza y la sospecha, el relajamiento de los vínculos estrechos, en que se funda el organismo de la Iglesia católica, la multiplicacion de las regalías, el desarrollo de las iglesias nacionales; más tarde el cisma, y acaso á lo último, la protesta y la heregía.

La soberanía no basta si faltan los medios de hacerla independiente, si se necesitan los subsidios de naciones extranjeras, si se somete al Papa á la triste necesidad de mendigar su pan de Estado en Estado, si de este modo se le sujeta á la buena ó mala voluntad de los Monarcas del mundo, que en todo tiempo hacen pagar muy cara su proteccion á la Iglesia. La soberanía ha de ser efectiva, no nominal; y será nominal siempre que signifique la confesion hipócrita de un principio, combinada con la anulacion de los medios que habian de hacerlo practicable; pues en tal caso se reproducirian forzosamente las consecuencias apuntadas en el párrafo anterior.

Los Estados que actualmente posee la Iglesia, no son tan grandes que puedan dar al Papa preponderancia política, ni perturbar en lo más mínimo el reinado de las Potencias de primer órden que crean el derecho con el voto de sus plenipotenciarios, ó con las victorias de sus armas; ni son tampoco tan reducidos que dejen al Pontífice en humillante dependencia de otros Gobiernos, ó no le proporcionen los medios para mantener con decoro la autoridad más alta del mundo. Pero cualquiera desmembracion, y mucho más la que segun parece se pretende efectuar ahora; cualquiera desmembracion romperia ese equilibrio entre las necesidades y los medios: y ciertamente, lo que en ella perderla el mundo, no se compensa, ni con el ensanche de la Cerdeña, ni con la creacion de un reino para un Príncipe frances, ni con el progreso de la revolucion. En todo esto, ó pierde definitivamente la sociedad, ó se sacrifica la paz para satisfacer ambiciones; y en último resultado, siempre hay una lesion de derecho, un escándalo en el mundo católico, y las consiguientes perturbaciones en la política europea.

Y es necesario que el Papa sea Soberano en Roma y en sus actuales Estados, porque en Roma, y no en otra parte, ha estado el centro del Catolicismo desde el principio; porque en nuestra Iglesia todo es permanente é inalterable; porque una vez reconocido el derecho á un imperio, ó á todos los imperios del mundo, de reunirse en concilio y arrojar al Pontífice de su silla para trasladarle á otras regiones, probada queda la supremacía del Estado sobre la Iglesia, y reconocida la dependencia del Papa respecto á los Soberanos del mundo. Los que tal pensamiento conciben, los que intentan mermar la soberanía temporal del Papa, y los que sueñan ó indican una traslacion del Papado, á Jerusalen por ejemplo, y allí prometen al Pontífice Estados y riquezas, pertenecen á esa secta hipócrita, que hace la oposicion al Catolicismo con la más refinada cortesanía, disfrazando con un pretendido celo la falsa intencion que los anima.

Los que pretenden poner la Iglesia á salvo de las compliciones europeas, mutilando sus dominios temporales ó trasladando su cabeza á un punto lejano, donde esté segura de las acometidas revolucionarias, ¿sabeis lo que intentan? ni más ni ménos que alejar de Europa la influencia del Catolicismo, apartar el Evangelio del foco de la civilizacion del mundo, y anular el Papado con la distancia y la dificultad de las comunicaciones, para que el espíritu rebelde y anti-cristiano sea dueño y señor tiránico del individuo y de la sociedad. Los que tal pensamiento conciben, son los mismos que protestan de su amor al dogma verdadero, y saludan con respeto á los ministros de la religion; pero que combaten indirectamente la influencia social del Catolicismo; pero que encierran al Sacerdote dentro del santuario, y rematan ahora dignamente su gloriosa carrera, dando el último abrazo á la Iglesia, pero tan estrecho, que con él esperan ahogarla, y colocar despues un fantasma de Papa en Jerusalen, que predique la fé á los idólatras, ó aislado en un breve espacio entre enemigos, donde no pueda evitar la apostasía de sus antiguos hijos.

No, donde esté el centro de la civilizacion; allí donde brota la vida que se derrama despues por el mundo; allí donde se impulsa el movimiento y se guia el progreso de la humanidad; en el centro de Europa, en Roma, y en la integridad de sus Estados, allí ha de residir el Papa Vicario de Jesucristo y Jefe supremo de la Religion católica, inspiradora de la civilizacion, verdadera esperanza del mundo y único amparo de la sociedad atribulada por las rebeliones de los hombres. Y por si esas razones no bastan, téngase en cuenta que nuestra fe se llama católica, apostólica y *romana*, y que seria necesario borrar esta última palabra de nuestro Credo, si la fuerza de las armas ó las intrigas de la diplomacia consumaran el despojo, y arrojasen el Papado á los confines de la barbárie, ó le encarcelasen en una red de Estados enemigos.

Ningun católico puede aceptar una solucion que altere las palabras de su Credo, que relegue a civilizacion del Catolicismo á tierras desconocidas, que trasforme la organizacion de su Iglesia y anule las facultades de su gerarquía, porque así convenga al engrandecimiento de un ambicioso, ó porque así lo exija el más rápido desarrollo ó la mayor gloria de la revolucion. Roma ha sido desde el principio el centro y la capitalidad del Catolicismo; así somos todos romanos, segun dice el símbolo de nuestra fe, y cualesquiera que sean las alternativas de los tiempos, ora conserve el Pontífice su corona de Rey, ora quede reducido al simple carácter de Obispo; allí en Roma, libre y con verdadera y absoluta independencia, debe estar y estará siempre la piedra fundamental, que sirvió de base á Jesucristo para levantar el asombroso edificio de su Iglesia.—T. I.

El secretario de la redaccion,
M. Herrera de Tejada.

REVISTA POLÍTICA DE LA SEMANA.

Al penetrar en las interioridades de la semana que hoy concluye, ó nuestra imaginacion se alucina, ó casi todos los objetos é ideas que se le ponen por delante, tienen un aspecto doble.

En cada periódico de la oposicion vemos un Jano; en cada periódico ministerial, un percal de dos caras; en cada ministro una Sibila y una cariátide.

Lo que se ha llamado en estos dias alta política, no ha sido para nuestros alucinados ojos sino una funcion acrobática, en la cual se han hecho notables ejercicios de palanquin sobre la cuerda floja.

La palabra PAZ ha caido entre las oposiciones como una bomba y, al acercarse á ella, temen que reviente.

Esto nada tiene de extraño. Un proyectil de tal naturaleza, disparado, contra lo que suele ser costumbre en los Gobiernos constitucionales, por el mortero oficial, merece ser mirado con cierto respeto.

Y á este propósito, se nos ocurren varias cosas que admirar.

Primera. El valor con que los diarios ministeriales se han acercado al proyectil, y la frescura con que han reprendido el retraimiento de sus antagonistas, como si se tratara de un petardo.

Segunda. La libertad, si no omnímoda, bastante lata, que en esta cuestion se ha concedido á la prensa periódica.

Tercera. La confianza con que el ministerio ha entregado á la publicidad un asunto, cuya decision pertenece exclusivamente á las atribuciones de la Corona.

Si El Pensamiento Español se hubiera propuesto ir á caza de periódicos ministeriales, los aguardaria pluma en mano, en la seguridad de de que este tercer punto que excita nuestra admiracion, habria de servirles de pretexto para entonar cánticos de alabanza á sus patronos.—Pero las circunstancias no son á propósito para entretenerse en la caza de gazapos, y no queremos, por lo mismo, estar á la espera de argumentos que pueden destruirse de una plumada.

Preséntesele á un relojero un relój parado, y mal podrá decir una opinion valedera sobre la falta de movimiento, si no se le deja registrar el interior de la máquina.

Llámese ó consulte cuantos médicos se quiera para que acuerden el plan de curacion de un enfermo ausente, y proceder de acuerdo con su opinion seria exponerse á un desatino.

Oígase á un abogado sobre los resultados probables de un pleito sin enterarle ántes de las circunstancias que militan en pró y en contra, y siguiendo el parecer del abogado será muy posible salir condenado en costas.

Esto es, sobre poco más ó ménos, lo que el Gobierno ha hecho con la idea de la paz, al entregarla por medio de la *Gaceta* á la discusion pública.—Los periódicos, al discurrir sobre ella durante una semana, nos parecen relojeros, disertando sobre los defectos de un relój cuya máquina no conocen; médicos que recetan sin ver ni pulsar al enfermo; abogados que meten á un litigante en una demanda, sin pensar en otra cosa que en aglomerar escritos sobre escritos.

Lo que con esto se arriesga, es que, pudiendo ser una paz honrosa ó una guerra necesaria igualmente bien recibidas por la opinion, la guerra y la paz pueden llegar á ser igualmente impopulares, si se les dá tiempo á los partidos para que las desfiguren, adornándolas cada cual con arreglo á sus miras.

Afortunadamente, si la opinion se atiene á lo que sobre paz han escrito los periódicos esta semana, no podrá hacer á lo sumo otra cosa sino es columpiarse.

La paz, don que, segun ellos, es tan precioso para España como el rocío para las plantas, nos la presentan todos por un lado como el cuerno de Amaltea, y por otro como la caja de Pandora.

Al verla sobre el tapete, hay muchos que juegan con dos barajas, y pocos á cartas vistas.

La luz de la discusion, por lo tanto, habrá podido iluminar al Gobierno; pero á los demas nos ha dejado casi á oscuras.

Lo único que se trasluce es que, así como al primer anuncio oficial de la guerra muchos dieron tregua á las miserias para pensar en las glorias, al primer anuncio oficial de la paz, muchos tambien han dado al olvido las glorias para pensar en las miserias.

El Gobierno la expuso en la *Gaceta*. De la *Gaceta* se la llevaron los periódicos á sus columnas, y la están martirizando. Pasquin la condujo á las esquinas, y sabe Dios lo que hubiera sido de ella si los agentes de la autoridad no la hubieran recogido.

El arco Iris continúa en el horizonte político: ignoramos si será precursor de una paz fecunda, ó una descomposicion de la luz de la esperanza.

E. Garrido.

El Dia de ayer se lamenta en su artículo de fondo, de que los pícaros absolutistas hayamos tratado de pintar como inconciliables y antitéticas la libertad y la legitimidad.

Se equivoca el periódico *inconciliable* y *antitético*. Nadie ha tratado de establecer semejante contradiccion sino los inventores de una *libertad* que no es *legítima*, y de una *legitimidad* que no es *libre*. Dénos *El Dia*, si á tanto alcanza, una libertad que no sea la libertad liberal, y una legitimidad que reine y gobierne, y ya verá si son conciliables y sintéticas.

El mal está en que, aunque *El Dia* alcance á darnos esta libertad verdad, y esta legitimidad verdad que nosotros creemos, no sólo conciliables sino hermanas, no habia de querer hacerlo, visto la incorregible aficion que tiene á los pistos liberalescos. ¡Que buen provecho le hagan!

El Diario Español, que es muy agudo en punto á calificaciones, aunque un poco corto de vista, pues que hace pocos dias reprodujo un suelto de *La Correspondencia* que ya habiamos nosotros rectificado; *El Diario Español*, decimos, despues de habernos llamado diferentes veces *neo-católicos* y *neo-absolutistas*, nos dá en su número de ayer la noticia de que, en resúmen de cuentas, no somos sino *ligueros* y *moderados*. En cuanto á lo de *ligueros*, sigue siendo muy corto de vista *El Diario Español*, cuando no ha conocido que somos por naturaleza bastante *sueltos*. En cuanto á lo de *moderados*, á Dios gracias lo somos bastante, pues que sufrimos con paciencia las calificaciones del *Diario Español*.

De un momento á otro debe salir para Inglaterra el duque Infante de Montpensier, con objeto de visitar á su anciana madre.

Ya debe hallarse en Madrid el general Lemery, que regresa del campamento, trayendo las banderas tomadas en la Alcazaba y puerta de Tetuan.

El señor brigadier Serrano del Castillo ha sido propuesto á S. M. por el capitan general del ejército de Africa, para el empleo de mariscal de campo, por los méritos contraidos en la campaña, y muy particularmente en la gloriosa accion de Cabo-negro.

S. M. el Rey de las Dos Sicilias, por decreto de 19 de Diciembre último, ha dispuesto que la seda en rama del título desde 1 á 20 dineros adeude un ducado y 67 granos por rótolo (33 onzas), y que la seda en rama del título de 20 dineros en adelante adeude 30 granos por rótolo.

Lo que se anuncia para conocimiento del comercio español, advirtiendo que si la seda en rama se importa en buques españoles ó sicilianos gozará, en virtud del artículo 10 del tratado de 26 de marzo de 1856, de la reduccion del 10 por 100 sobre los derechos que fija el citado decreto.

SS. MM. y Real familia se encuentran ya en esta córte, habiendo regresado ayer tarde de Aranjuez sin el menor contratiempo. Su residencia en el Real sitio se ha señalado por los actos de caridad que tanto distinguen á la Reina.

Además del título de marques de los Castillejos, que segun un periódico va á concederse al general Prim, dice *La Correspondencia* que se cree que tambien el general Ros de Olano será agraciado con otro título de marques y la gran cruz de primera clase.

Ha sido nombrado jefe de las tropas españolas en Cochinchina, segun dice un periódico, con el doble cargo de plenipotenciario para ajustar paces y otros tratados con el Emperador Tô-Duc, en lo relativo á España, llevando la mision de arreglar el tratado de límite del territorio que hayamos de ocupar en el imperio de Annam, el coronel D. Cárlos Palanca y Gutierrez, el cual saldrá el dia 19 para Suez.

Los RR. Obispos de Cuenca, Plasencia, Orihuela y Osma, y los Cabildos de estas dos últimas iglesias, han dirigido tambien á S. M. felicitaciones expresivas por los triunfos alcanzados en Africa por las armas españolas.

Se ha autorizado por Real órden á D. Ildefonso Cerdá para que, sin perjuicio de los derechos de propiedad, verifique en el término de doce meses los estudios de reforma y mejora de esta capital, que comprenderán, no sólo la del plano horizontal, sino tambien las de las rasantes de las calles.

Por despacho telegráfico expedido desde Southampton con fecha de ayer 17, se sabe que en 29 del pasado no ocurria novedad en Puerto-Rico.

Los valores procedentes de la renta de la sal han obtenido en el mes de Enero último un aumento considerable con relacion á igual periodo del año anterior. Con este motivo se han dado las gracias de Real órden á los administradores del ramo y al cuerpo del resguardo.

Dentro de breves dias comenzará la impresion del *Anuario estadístico de España*, correspondiente á 1859.

Los Sres. D. Antonio Aparisi y Guijarro y D. Leon Galindo, que han venido á establecerse en esta córte, han abierto su bufete de abogados en la calle de la Reina, núm. 24. Los expresados señores se han ocupado estos dias en redactar un folleto sobre el Papa y Napoleon contestando al ya tristemente célebre *El Papa y el Congreso*. El nombre del Sr. Aparisi es conocido en toda España, y por lo mismo excusamos decir de qué manera habrá desempeñado su tarea al tomar la pluma en defensa del Pontificado. El folleto está ya en prensa, y no vacilamos en asegurar que nuestros lectores lo hallarán á la altura de la reputacion del Sr. Aparisi.

En el callejon titulado de Leganitos ha habido en la madrugada de ayer un voraz incendio, que, segun nos dicen, ha causado pérdidas de mucha consideracion. Principió ántes de las cuatro, y hasta las ocho no ha quedado extinguido enteramente, á pesar de las eficaces disposiciones adoptadas por las autoridades que se presentaron sin demora en aquel punto, y del pronto y eficaz auxilio que han prestado los operarios dependientes de la Villa.

La *Real Academia Española* ha publicado el siguiente interesante anuncio:

«Emprendida con tanta justicia como denuedo y continuada por entre una larga série de victorias la actual guerra de España contra Marruecos, dignísima la juzga esta Real Academia de ser cantada por las musas castellanas, y al efecto ha acordado abrir un concurso extraordinario en el cual aspiren al premio ó al *accesit* cuantos ingenios españoles quieran emular en tan noble contienda.

Siendo de suyo grandioso y altamente patriótico el asunto, la Academia ha creido deber abstenerse de imponer á los contendientes reglas que pudieran coartar el estro poético y condiciones á que no es fácil ni conveniente sujetar, en certámenes como este, la propia inspiracion: á una sola se limitará, y aun esta pudiera tal vez excusarla porque la equidad y el buen sentido la dictan: que los opositores no deslucan con odiosas personalidades tan loable pensamiento, ni se dejen dominar del espíritu de partido, ya que igual entusiasmo anima á todos, y ninguno ha querido ser inferior á los demas en consagrar sus votos y prodigar sus sacrificios por una causa no ménos santa, no ménos nacional que la de la guerra de la Independencia, anhelando de consuno que nuevos triunfos, si fuese necesario, pongan feliz término, con la amplia reparacion que exigen los agravios inferidos á la altiva nacion de Isabel la Católica, de Cisneros y de D. Juan de Austria, á una lucha en que á la par van interesadas la fe de nuestros padres, la honra de nuestras armas, la gloria del Trono y el pueblo español.

Programa del concurso.

Se concede á los contendientes libertad absoluta para la forma que quieran dar á sus respectivas composiciones y para el metro que gusten emplear en ellas, siempre que ni aquella ni éste ni la entonacion de los versos desdigan de lo que requiere tan elevado objeto, y que el lenguaje como el estilo sean tan correctos, castizos y depurados como tiene derecho y obligacion de exigirlo la Real Academia Española.

Las dimensiones del poema quedan tambien al arbitrio de los concurrentes: su buen juicio les dirá que, así como una composicion muy corta podria difícilmente reunir las cualidades apetecibles, una obra de demasiada extension excederia los límites acostumbrados en este género de certámenes.

No debiendo la Academia, por óbvias consideraciones, fijar para este concurso plazos largos, y pareciéndole al mismo tiempo muy plausible el hacerlos coincidir con dias que conmemoran otras glorias de la pátria, ha señalado para presentar en esta secretaría los escritos que opten al premio, un término que no excederá del dia 2 de Mayo próximo hasta las doce de la noche, y para recibirle en sesion pública y solemne, el dia 30 del mismo mes de Mayo.

No podrán acompañarse las composiciones con solicitud ó cartas firmadas por los autores, sino que cada una llevará al principio un mote ó lema, y adjunto á la obra se entregará un pliego cerrado y sellado, en cuya parte exterior se repetirá el lema y ademas el primer verso de la obra, por si ocurriese que en dos ó más de las presentadas fuese idéntico dicho lema ó epígrafe: en la parte interior del pliego se especificará con toda claridad el nombre, apellido y residencia del autor, y se explicará el modo ó conducto para dirigirle aviso en caso de ser premiado.

Ademas del premio destinado á la obra que mejor censura obtuviere, se adjudicará otro de segunda clase á la que pareciere digna de él.

Para conceder la Academia cualquiera de dichos premios no bastará el mérito relativo de las composiciones que opten á ellos; es preciso que de suyo lo tengan bastante las que hayan de ser premiadas. Podrá, pues, la corporacion adjudicar el primer premio sin el segundo, este sin aquel, ó negar los dos, si, lo que no es de esperar, ninguna de las obras que á ellos aspiren lo mereciere.

El primer premio consistirá en una medalla de oro, del peso de dos onzas, con la empresa de la Academia y el nombre del laureado, 6,000 reales vellon en metálico y 500 ejemplares de la obra premiada, que esta corporacion imprimirá á su costa, reservando los restantes hasta 1,000 de que constará la edicion, para hacer de ellos la gratuita distribucion que en tales casos se acostumbra.

El premio segundo, ó de *accesit*, consistirá en la cantidad de 3,000 reales vellon, y en 500 ejemplares de la respectiva composicion, que igualmente será impresa á costa de la Academia.

Esta primera edicion de las obras premiadas no despojará á sus autores del derecho de propiedad que la ley les concede, en virtud del cual podrán reimprimirlas cuando lo tuvieren por conveniente.

El autor de la obra presentada que de alguna manera, directa ó indirectamente, quebrantase el secreto del anónimo, quedará excluido del certámen.

Aprobadas las composiciones á que se hayan de adjudicar los premios, se abrirán solamente los pliegos sellados que contuvieren iguales lemas, á fin de conocer los autores. Los demas pliegos se quemarán sin abrirlos, y las obras no premiadas se archivarán en la Academia.

Segun el uso recibido, los individuos de esta Real Academia se abstendrán de concurrir al certámen.

Madrid 17 de Febrero de 1860.—El secretario perpétuo, Manuel Breton de los Herreros.»

Las últimas noticias recibidas de Fernando Póo alcanzan al 29 de Diciembre último. Continúan bastante adelantadas las principales obras de construccion, que son la casa de gobierno y el cuartel para la tropa; pero no pudiéndose hacer aun uso de estos edificios, continúase viviendo á bordo de la corbeta de guerra *Ferrolana*. La goleta de guerra de aquel apostadero *Santa Teresa*, salió para Cabo Palmas el 4 de dicho mes, conduciendo negros krumanes, que habian concluido el tiempo de su contrata, para emplearse en los trabajos de la colonizacion; pero el 24 se hallaba ya de regreso con otros muchos, á fin de activar aquellos todo lo posible.

Durante la travesía fallecieron por efecto de enfermedades: el practicante, dos marineros y uno de los negros que conducia para los trabajos de la colonia. Observábanse algunos casos de disentería, á consecuencia de los cuales habian fallecido, el subteniente de la compañía D. Pedro Calvo, que se hallaba enfermo hacia tiempo de tísis pulmonar, el capitan D. Antonio Ortiz y un individuo de tropa.

Habíanse recibido tres retratos de los Buvis y caciques de aquellos naturales, armados con un gran

o ó lanza de madera, distintivo de su categoría, como la del rey de aquellas tribus, que tiene por distintivo una especie de morcilla rodeada al cuello, y cuyas descripciones y retratos verán muy en breve la luz pública en los primeros números de *El Mundo militar*, con toda la originalidad de sus trages é insignias ó distintivos. El movimiento mercantil durante el citado mes, habia sido de cinco buques norte-americanos, ingleses y uno frances. La gente expedicionaria seguia muy contenta y llena de animacion, cooperando todos á porfía y con el mayor entusiasmo á los trabajos de la colonizacion. Los mismos individuos de la compañía militar, á fin de amenizar sus ratos de ócio, habian organizado una compañía de verso. Las preciosas maderas de que abunda la isla, son tan ricas y abundantes, que dicen nunca se nota vacío á pesar de las grandes cortas que se efectúan para las construcciones.

El señor conde de Villalobos ha ofrecido al general en jefe del ejército de Africa una máquina de su invencion para el escalamiento de plaza. Con ella se sube seguramente á cualquier altura sin hacer el más pequeño ruido; y su peso y volúmen permiten hasta llevarla en el bolsillo, pudiendo servirse de ella cualquiera persona desde el momento de verla usar.

Algunos de nuestros más distinguidos militares lo han visto, y á todos ha parecido de grande utilidad en la guerra.

En la extraccion de la lotería primitiva verificada hoy, han salido agraciados los números siguientes:

22—26—18—87—74.

El secretario de la redaccion,
M. HERRERA DE TEJADA.

GUERRA DE ÁFRICA.

MINISTERIO DE LA GUERRA.

El general en jefe del tercer ejército y distrito, en comunicacion de 16 del actual, traslada á este ministerio otra del 11 del mismo que le dirige el gobernador de la plaza de Melilla, brigadier Buceta, participándole:

Que el dia 6 del actual, y á la hora de las siete de la noche, se le habia dado parte por el cabo comandante del vigía de tierra, de que la kabila de Benisidel, que desde el 5 cubria el servicio de guardia en las líneas enemigas, acababa de colocar un cañon en la tronera de la batería de la Horca:

Que en aquel mismo instante, y sin embargo de hacer nueve dias que se hallaba retenido en cama por una fuerte calentura catarral, cuando recibió aquella noticia mandó llamar á los comandantes de artillería é ingenieros, jefes de los cuerpos de la guarnicion, administracion y sanidad militar, y ordenó que á las cinco de la mañana se hallasen las fuerzas francas de servicio formadas en la esplanada del Alcázabar para efectuar la salida al campo enemigo, cuya disposicion fué secundada por todos los jefes con recomendable celo y exactitud:

Que organizada la columna con individuos del segundo batallon del regimiento infantería de Murcia, del segundo del Fijo de Ceuta, 40 confinados armados y 18 moros de los que se hallan al servicio de aquella plaza, emprendió su marcha desde el fuerte de San Roman á las cinco y media de la mañana, previniendo á la vanguardia se posesionase del Ataque Seco; y que si lo lograba sin resistencia, avanzase protegida por parte de la columna á tomar los Ataques de las Horcas:

Que el Ataque seco se tomó con poca resistencia; y tan luego como llegó dispuso atrincherar el Ataque rojo y otro inmediato, por ser estos los principales puntos de donde podia partir una agresion del enemigo á las posesiones ocupadas:

Que establecidos convenientemente los parapetos que debian servir para poner nuestras fuerzas á cubierto de los fuegos enemigos, ordenó el expresado jefe la retirada de las fuerzas, la seccion de moros, confinados y segundo batallon del regimiento infantería Fijo de Ceuta, que á las órdenes del comandante de este último cuerpo D. Bernardo Alemany habian avanzado hasta las alturas de la Horca, replegándose sin haber experimentado más pérdida que la de tres heridos hasta su incorporacion á la reserva formada por el segundo batallon del regimiento infantería de Murcia, procediendo á la construccion de nuevos parapetos y á la colocacion de un blokaus, que debian dar por resultado la posesion permanente del Ataque seco, cuya ocupacion consideraba de reconocida importancia para la plaza:

Que el enemigo, despues de haber reconcentrado todas las fuerzas de la guardia y pueblos inmediatos, dirigió sus ataques contra nuestras posesiones, siendo rechazado sin más pérdida de nuestra parte durante todo el dia 7 que la de un oficial muerto, dos individuos de tropa que sufrieron igual suerte, y 18 heridos de esta última clase:

Que el dia 8 continuó nuestra fuerza acampada en las mismas posiciones, adelantándose las obras sin que los fuegos enemigos hubiesen causado más bajas que las de dos muertos y cinco heridos:

Que el dia 9 continuaron los trabajos de atrincheramiento, sin que hasta las ocho de la noche hubiese ocurrido más novedad que la de un muerto y cuatro heridos, contándose entre estos últimos el sargento mayor de la plaza D. Gabriel Perez, que lo fué ligeramente:

Que adelantadas las obras de defensa lo suficiente para que nuestras tropas estuvieran á cubierto de los fuegos enemigos como lo acredita la escasa pérdida ocasionada en los tres dias, á las doce de la mañana del 9, debilitada la salud del referido brigadier por la fuerza de la calentura, entregó el mando de la columna y del campamento al teniente coronel del provincial de Granada, á quien por ordenanza correspondia, y que con su cuerpo, aunque sin hacer servicio, se hallaba en el campo desde su llegada á las doce del dia 7:

Que á las ocho y media de la noche, despues de haberse oido el disparo de un cañon enemigo, principió á sentirse un nutrido fuego de fusilería en toda la línea, dándosele parte media hora despues al mencionado brigadier de que nuestras fuerzas, atacadas por las numerosas del enemigo, y no habiendo podido resistir el choque, se retiraron á la plaza, dejando para la defensa del blokaus seis soldados del regimiento infantería de Murcia que voluntariamente entraron en él con objeto de defenderlo, que tuvieron que abandonarlo más tarde.

Que en este crítico momento se lanzó de la cama medio desnudo, corrió al sitio del peligro, armó inmediatamente parte del establecimiento penal, y auxiliada esta fuerza con 72 hombres del segundo batallon del regimiento infantería Fijo de Ceuta, puesta á las órdenes de su segundo comandante D. Cayetano Carabot, fué nuevamente reconquistada una parte de nuestro campamento; pero que por grandes que fueron sus esfuerzos y la cooperacion de algunos señores jefes y oficiales, parapetado ya en número considerable el enemigo en nuestras mismas obras, no fué ya posible desalojarle de los puntos principales, dando por resultado este desgraciado suceso la pérdida de cuatro oficiales y 45 individuos de tropa muertos, y 13 oficiales y 120 de tropa heridos.

Que de público se decia que no existió la debida vigilancia, y que el jefe que mandaba el campamento se hallaba durmiendo en ropas menores, cuya exactitud no consta al expresado brigadier por no haberlo presenciado por sí mismo.»

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Algeciras, 18 de Febrero de 1860.—El comandante general de las fuerzas navales de operaciones al excelentísimo señor ministro de Marina:

«*Princesa* 18 de Febrero.—Regresó anoche la *Céres* trayendo de Tetuan al mayor general de estas fuerzas con comunicaciones del general en jefe.

El general Latorre, que fué en la *Céres* al campamento, regresó en la misma, y ha salido hoy á las once para Cádiz en el *Ebro*.»

Málaga, 18 de Febrero de 1860, á las siete y treinta y cinco minutos de la mañana.—El comandante del tercio al Excmo. señor ministro de Marina:

«Salió para Melilla el vapor *Helvetie*. Conduce el relevo para este punto y los del Peñon y Alhucemas, el general segundo cabo de este distrito, el brigadier gobernador de Melilla, 21 jefes y oficiales, 294 individuos de tropa, víveres y efectos de hospital, y de remolque el falucho *Espartano* con pólvora y artificios.»

Málaga, 19 de Febrero á las dos y cincuenta y nueve minutos de la mañana.—El comandante del tercio al Excmo. señor ministro de Marina:

«Salió el vapor frances *Pitheas* para Tetuan con camas, tres oficiales y 296 individuos de tropa convalecientes. Compuesta su máquina y repostado de carbon.

Lleva de remolque dos barcazas, y dentro dos botes remolcadores de ellas.»

Valencia, 19 de Febrero de 1860, á las doce y treinta minutos de la mañana.—El comandante de marina al Excmo. señor ministro del ramo.

«Al anochecer de ayer fondeó en este puerto el vapor de guerra *Lepanto* que viene por los quintos de infantería de marina para trasportar al departamento.

El fuerte tiempo que reina del E. está impidiendo facilitar carga al *Marques de la Victoria*.»

Alicante, 19 de Febrero de 1860, á las dos y cuarenta minutos de la tarde.—El comandante al excelentísimo señor ministro de marina:

«Fondeó de Tetuan el *Rita* con el general Lemery y otros jefes.»

Trascurrido el término que el duque de Tetuan habia señalado á los enviados del Príncipe marroquí Muley-el-Abbas para rendir respuesta respecto á los preliminares de un arreglo pacífico, la comision ha vuelto á presentarse al general en jefe, el cual les habrá contestado con arreglo á la instruccion que tiene al efecto.

No puede ya retardarse la publicacion de noticias positivas respecto á este importante asunto, que sigue preocupando vivamente la atencion general.

La Correspondencia de España de anoche dice á este respecto:

«Ya están en poder de los marroquíes las condiciones únicas con que España podria aceptar la paz pedida por el Emperador, pues ya se sabe que habia dado plenos poderes á sus hermanos: segun tenemos entendido, el general en jefe ha dado de plazo hasta el dia 25 para recibir la contestacion definitiva.»

Al dar cuenta de la llegada de los comisionados marroquíes á pedir proposiciones de paz, dice una correspondencia de Tetuan que publica *El Comercio de Cádiz*:

«El parlamentario dice sin reserva que han sido engañados por los ingleses: que estos les habian asegurado que no teniamos recursos para hacerles la guerra, y que si nos cogian mil prisioneros, nos podrian obligar á cangearlos por uno de nuestros presidios.»

El Estrecho navegable y las costas de Africa tambien, aunque con alguna mar, N. acelajado bueno. Así lo manifiestan los últimos despachos del 19 por la mañana. No ocurre novedad importante en Tetuan ni en los campamentos del Halili. El espíritu de las tropas excelente, el estado sanitario regular y cierta impaciencia por entrar en nuevos combates con los marroquíes.

Ha salido de Málaga el segundo cabo de Granada para dar posesion del gobierno de Melilla al brigadier Lemmi, no Leimerye, como digimos equivocadamente, y constituir en prision al de igual clase señor Buceta. Le acompañan dos compañías.

A fin de que la numerosa artillería que tiene el ejército de operaciones pueda seguirlas más regular y fácilmente, así como para aumentarla con las cuatro piezas rayadas llevadas á la ria de Tetuan en el tren de sitio, recibirá dicha arma, desde luego el importante aumento de 100 artilleros conductores, 236 mulas atalajadas, 50 caballos de tiro, atalajados tambien, 12 de silla, 48 mulos con bastos, y algunos carros de municiones de á 12.

Por el ministerio de la Guerra se ha expedido una órden para que se preparen á salir inmediatamente para Africa 250 individuos de tropa veterana del segundo batallon del regimiento del Infante, 200 del primero de Luchana y 200 del de Bailen, que se hallan en Valencia, como igualmente 200 del segundo batallon del regimiento de América que se halla en esta córte. A cada 100 hombres de estas fuerzas acompañarán un oficial, tres cabos y dos sargentos.

Asimismo se han dado las órdenes para que los segundos batallones reemplacen las bajas de los primeros que se hallan en Africa, y para que se embarquen en Barcelona, Valencia y Alicante, un crecido número de mulas y caballos atalajados.

Ha regresado al puerto de Algeciras el mayor general de las fuerzas navales de operaciones.

Se ha mandado suspender la compra de tiendas de campaña, por contar el ejército de Africa el número suficiente para 50,000 hombres, entre las que ya se tenian y las adquiridas á consecuencia de la brillante victoria obtenida el 4 de Febrero.

A estas horas han debido salir de Zaragoza con direccion á Valencia, 12 caballos de silla y 120 mulas del cuarto regimiento montado de artillería.

Asegúrase que con la peticion de proposiciones de paz, coincidió la visita á Tánger del contra-almirante frances y dos buques ingleses que poco ántes habian salido de Gibraltar.

De Búrgos habrán salido tambien ayer tarde 181 soldados del segundo batallon de Almansa en direccion á Santander.

La magnífica poblacion de Alcázar, situada á la mitad del camino de Fez, ha sido teatro de mayores excesos que Tetuan. En ella no ha sido respetado nada; el saqueo y la depredacion han sido llevados á un extremo inconcebible. La mayor parte de los habitantes más principales han sido víctimas de la resistencia que opusieron al furor de la chusma dispersa. Todo hace esperar que donde quiera que se presenten las huestes españolas, serán recibidas como amigos y protectores.

Ya está establecido en Tetuan un buen hospital: pasan de 500 las camas completas ya remitidas.

De aquella ciudad escriben á un periódico con fecha 12:

«Hoy domingo tuvo lugar en la gran plaza de España una solemnidad notable.

Todos los batallones y escuadrones de la division Rios, que guarnecen la ciudad, formaron en masa ante la puerta de una mezquita, dentro de la que oimos con extrañeza resonar preces al Dios de los cristianos. Era que el templo muslin se consagraba desde aquel momento al culto católico con el poético título de *Virgen de las Victorias*, elegido por el ilustre caudillo que tantas logró alcanzar en las playas africanas.

El P. Fr. José Antonio Sabater, superior de las misiones dedicadas á evangelizar estos desgraciados países, asistido de los capellanes castrenses, celebró la Misa en un altar de campaña.

De pronto interrumpió la ceremonia para dirigir su palabra al nuevo duque de Tetuan, que estaba presente, felicitándole así como al ejército, por los recientes triunfos de las armas españolas.

Magnífico y curioso espectáculo presentaba aquel ancho recinto ocupado por inmensa multitud, en la que se veian confusamente mezclados el pardo poncho de nuestros soldados, con la blanca chilava del marroquí y la oscura bata del israelita. En el momento de la elevacion de la Hostia, todas las músicas de los cuerpos rompieron á la vez segun costumbre, y todos los asistentes, sin distincion de creencias, doblaron la rodilla.

Terminada la Misa, el alcalde moro de Tetuan, pidió al general duque la libertad de algunos de sus compatriotas presos por no sé qué faltas, y desde luego la obtuvo. Los muslines expresaron su agradecimiento tocando el suelo con la mano y besándola despues.»

Hay en Tetuan un edificio habitado por los hijos del claustro de Mahoma. Hé aquí lo que acerca de esto escribe un ilustrado capellan de nuestro ejército: «Unos claustros súcios y asquerosos, no muy capaces, contenian algunos cuartos oscuros y de desolado ajuar, y otros tantos frailes, como se titulan, eran los moradores no menos súcios de tan hediondos cuartos. Me encontré uno de estos, de luenga barba á la puerta de la mezquita; un súcio y raido jaique, que seria blanco en su mocedad, era el hábito del solitario, que, sujeto por la cintura con una cuerda, dejaba al descubierto parte de sus piernas y pies desnudos: en una mano, un pomito de la punta de asta de un cuerno de toro, que contenia aceite, servia para mojar sus dedos de la mano derecha, de la que pendia un rosario que hacia correr con velocidad sus granos, al compás de la precipitacion de sus palabras: le interrogué, me contestó, y nos entendimos como pudimos: me rogó no pasase adelante y no atropellase su mezquita: reverencié el aire de compostura en que me lo suplicó, y le dije que me honraba y me daba el parabien de su aviso; se estaban celebrando sus viejos y fanáticos ritos, y me hizo el obsequio de que no fuera su testigo.»

El *gran sábio* ó rabí de los hebreos de Tetuan, es un anciano sumamente grave, de color sonrosado, de cana y larga barba, es un tipo de la edad de los Patriarcas. El eclesiástico valenciano Sr. Miñana, que le visitó, dice: «Le encontré conferenciando con otros tres sábios; les saludé, y á mi entrada se levantaron, contestándome con sus ademanes corteses y en idioma español (pues le hablan generalmente los judíos) y me dijeron y suplicaron si hablaria á los jefes con objeto de que se restituyesen ciertos objetos robados por los moros que existen en la ciudad: les dije que el general en jefe les oiria y tomaria una determinacion, lo que se ha efectuado ya á estas horas.» El mismo señor añade en otra carta:

«He conferenciado de nuevo con el *sábio grande* de los judíos, y al parecer no es hombre de aventajada instruccion, si bien está bastante enterado del Antiguo Testamento. Hablamos sobre religion largamente, y cuando se ve apremiado por los poderosos é irrefutables argumentos que nos suministra la sólida doctrina del Crucificado, se encierra en último término en un fatalismo pobre y despreciable.

Su última solucion siempre es la misma, á saber: «que si Dios hubiera querido que fuese cristiano, hubiese nacido en nuestro país; es así que ha nacido aquí, luego ha querido que no lo fuese.» ¡Qué modo de discurrir! Le propuse poderosos argumentos sobre el cumplimiento de profecías, y en particular con relacion á la que no deja ni la más ligera sombra de duda, de haberse realizado la venida del Mesías en Jesucristo, y rehusó siempre la discusion encerrado en la propia solucion.»

Acerca de las casas de los judíos de Tetuan, da un corresponsal muy curiosos pormenores. Entrando por ellas, dice, lo primero que se encuentra es un patio estrecho y cuadrado; en el cual suele haber cuatro habitaciones ó dormitorios, cuya puerta es de dos hojas, y en el cual, por lo regular, el suelo está adornado con ladrillos muy pequeños que forman vistosos mosáicos. A la mitad de la altura de la casa, se eleva en el patio, rodeándole, un corredor con su barandilla, y en el cual hay otras cuatro habitaciones que corresponden perfectamente á las del piso inferior. Súbese á él por una escalerilla estrecha y vieja; otra semejante comunica con el piso superior, que es un terrado, cuyo suelo está blanqueado como las paredes, y que en ninguna casa falta. Las habitaciones, algo más limpias que lo restante, pero no mucho, ofrecen un aspecto extraño. Los muebles son parte orientales, y parte europeos; lámparas de muchos vasos como las de los templos, y sillas de Vitoria; alfombras de más ó ménos valor, y catres antiguos con modernos colchones.

El Constitucional de Cádiz, cuyo director acaba de regresar de Tetuan, donde ha estado desde la ocupacion de la ciudad, dice que á nadie se ha fusilado allí ni ha habido tal asesinamiento de soldados españoles en las casas de los moros. En la noche del 7 se presentó un ayudante al señor general Rios, para poner en su conocimiento, de órden del señor gobernador de la plaza, que le habian asegurado que en una casa habian sido muertos dos cazadores. El general dispuso que se nombrase fiscal para instruir la competente sumaria, y que se nombrase consejo de guerra de capitanes. Empezadas las diligencias, resultó que era una completa falsedad.

A continuacion insertamos tambien una correspondencia, publicada por *La Iberia*, en que hallarán nuestros lectores algunos detalles curiosos acerca de la llegada de los parlamentarios del general marroquí, y de las costumbres de los habitantes de Tetuan.

«Cuando Vd. reciba mi carta, ya habrá llegado á noticia de Vd. la embajada de paz que ayer vino á nuestro campo de parte de Muley-Abbas, el desventurado vencido de El-Halili. Yo los vi llegar á los parlamentarios; eran el caid ó gobernador de Tánger, el bajá del Riff y el de Rabat. Iban montados en tres buenos caballos con paramentos de seda y plata, y los acompañaban cinco criados con espingardas y pistolas con labores de plata; tres de ellos á pié, uno á caballo y otro montado en una mula, donde llevaban todas las provisiones para el camino. Los criados, á excepcion de uno negro, eran del Riff, conociéndoseles su procedencia por el mechon del pelo trenzado, que lo mismo que los chinos, se dejan crecer en la parte posterior de la cabeza la gente de esta comarca.

»Uno de los criados tenia la bandera blanca de parlamento; la primera fuerza que los recibió fué una avanzada del segundo cuerpo, que está acampado sobre el camino de Tánger; y el primero que conferenció con ellos, haciéndoles descansar en su tienda, fué el general Prim.

»Ninguno de los parlamentarios era viejo; el de más edad apénas tendria cuarenta y cinco años. Su fisonomía era grave y severa; notábase que pesaba sobre ellos la fatalidad de sus derrotas, y que se juzgaban rendidos, pero no humillados. El conde de Reus los acogió cariñosamente; uno de los embajadores poseia el castellano, y con él mantuvo casi toda la conversacion. Con mucho tacto y generosidad, léjos de herir, procuró el general Prim reanimar el abatido espíritu de los moros. «Dios es el que da ó quita la victoria,—les dijo;—los hombres y los ejércitos más valerosos, nada son si su mano les abandona.» El moro levantaba la mano y exclamaba con resignado acento: «¡Dios lo ha querido!»

»Despues de haber descansado breves momentos, pusiéronse en marcha para el cuartel general, acompañados de un coronel de estado mayor, varios ayudantes y una escolta de carabineros. Así llegaron á la presencia del conde de Lucena, quien les recibió con toda consideracion y agasajo. Cobijados bajo la tienda del general O'Donnell, declararon estar autorizados por Muley-Abbas para solicitar la paz, y sé quien ha oido decir, aunque no responde de la exactitud de la noticia, indicaron que habian estallado en el Imperio grandes turbulencias con motivo de la batalla de los campamentos y entrada de Tetuan.

»El general en jefe les manifestó que estaba autorizado para hacer la guerra, pero no para estipular la paz; que mandaria á la Reina cuenta de lo que pasaba, y que dentro de cinco dias sabria si le otorgaba plenos poderes para entrar en negociaciones y arreglos. Los embajadores se fueron terminada esta entrevista, ofreciendo volver en el plazo señalado, y en extremo complacidos del trato y acogida que habian tenido en el campo de los españoles. Para volver al suyo necesitaron pasar otra vez por el real del segundo cuerpo, y aprovechando esta ocasion sin duda, entraron en la tienda del conde de Reus para despedirse de él. Allí permanecieron un breve rato, y en seguida emprendieron su camino, acompañándoles el general Prim á caballo con todo su estado mayor, hasta más allá del límite de su campamento.

Uno de los plenipotenciarios, miraba con ávida curiosidad, el *rewolver* que el general Prim llevaba; notólo el conde, y ántes de separarse de la comitiva mahometana, sacóle de la funda, y mostrósele al moro diciendo: «Vas á ver los efectos de esta arma para vosotros desconocida.» Y disparó, volviendo con agilidad y soltura el caballo, los seis tiros del *rewolver*. «Toma—añadió.—Si la paz se hace, consérvala como prenda de un cristiano; y si la guerra sigue, aprovéchate de ella en defensa de tu pátria y de tu vida.»

El moro dió muestras de recibir el regalo con aprecio, y entregó ceremoniosamente al general una pistola de arzon, con cinceladuras de plata.

En seguida se despidieron y separaron.

El viérnes, como anuncié á Vds., celebraron una gran fiesta los moros en accion de gracias por haber entrado los españoles en la ciudad sin causar daño, ni derrame de sangre. Como la ley musulmana prohibe á todos cuantos no la profesan la entrada en las mezquitas, no pude presenciar la funcion, si bien oí desde fuera sus cánticos y oraciones.

Ayer sábado, los judíos se entregaron, como de costumbre, á sus prácticas religiosas. En ninguna casa se encendió fuego ni se coció pan; las tiendas estuvieron cerradas, y hombres, mujeres y niños con sus mejores trages en las sinagogas, que aquí llaman *ingresas*. Las ceremonias hebráicas son públicas, y todo el mundo, cristianos y moros, pueden asistir á ellas y con entera libertad, sentados si quieren, y con la cabeza cubierta. Los templos no merecen este nombre; son unas casas como las demás, habitadas por vecinos, sin ninguna señal exterior que revele el objeto á que están destinadas.

El oratorio está en el patio, donde se levanta una especie de púlpito enjaulado, fabricado groseramente, y que es el sitio en que se coloca el rabino ó sacerdote. Los judíos cantan moviéndose como si estuvieran azogados; se estremecen y agitan segun las palabras que pronuncian, y cuando imploran al Ser Supremo, al Dios de Abraham y de Moisés, se vuelven hácia Oriente como para buscar con el pensamiento el templo de Jerusalem.

Yo pregunté á un hebreo la razon de sus movimientos cuando oran, y me dijo que lo hacian para no distraer el espíritu con la quietud del cuerpo de su santa meditacion. Cada cual entiende la distraccion á su manera; yo no encuentro otra mayor que la de estar *bailando*.

Hoy domingo inauguramos nosotros una Iglesia. Un escritor frances notable que ya ha muerto, el conde de Salvandy, decia elocuentemente en la última obra que escribió, que no habia en el mundo pueblo que hubiese hecho más por la civilizacion que el pueblo español: donde quiera que ha puesto el pié, decia, ha levantado el templo y la escuela; su dominacion ha desaparecido; pero en todas partes ha dejado la eterna huella de su paso. ¡Dios y el libro! Es la verdad; ayer llegamos al Africa y hoy hemos alzado la cruz civilizadora, no en brazos del fanatismo, sino de la tolerancia y de la piedad; y ya se piensa en fundar para el ejército un periódico que si se establece se llamará el *Eco de Tetuan*. Es preciso que Salvandy hasta despues de muerto siga teniendo razon.

Mañana daré á Vds. pormenores sobre la inauguracion de la Iglesia.

Suyo afectísimo amigo.»

Leemos en *La Correspondencia*:

«Segun todas las apariencias, muy pronto deben recibirse noticias de nuevas operaciones en Africa. Todo se prepara para que la continuacion de la campaña sea tan gloriosa como ha sido la marcha triunfante que nuestro ejército ha verificado desde Ceuta á Tetuan.»

La mayor parte de los habitantes de Tánger, que habian tenido valor para permanecer en la plaza despues de la emigracion ocasionada por el temor que produjo el principio de la guerra, no han podido resistir al pánico que ha difundido la toma de Tetuan. Hoy apénas queda en la ciudad marítima más vecindario que el que se ve materialmente imposibilitado de abandonarla, y la escasa fuerza militar que la guarnece, parte de la cual ha peleado ya contra las tropas españolas en las posiciones del Serrallo.

Como muchas de estas fuerzas se componen de las kabilas de Anghera y sus inmediaciones, y éstas son de las que se han rebelado despues de la derrota del 4, no se puede saber á punto fijo dónde se hallan, cuál es su número, ni si regresarán á Tánger ó se retirarán al interior.

Parece que el general en jefe ha dispuesto enviar una pequeña expedicion siguiendo la costa, y protegida por algunos buques, á fin de que practique algunos reconocimientos en direccion al Riff, y someta las kabilas que tan importunas han sido siempre y cuya ferocidad acaban de demostrar recientemente. Ignoramos los pormenores de este proyecto, acerca de cuya exactitud tampoco podemos salir garantes, si bien se nos ha asegurado por personas que merecen entero crédito.

El Emperador de Marruecos ha mandado una comision al ilustre duque de Tetuan para manifestarle que los poderes que sus hermanos le habian presentado eran válidos, y que deseaba ardientemente la paz.

Un periódico trae la siguiente noticia numérica por clases, *salvo alguna pequeña equivocacion*, de las bajas que ha tenido el *arma de infantería* desde que desembarcó el primer cuerpo de ejército en 19 de Noviembre de 1859, y se apoderó del Serrallo, hasta su entrada en la plaza de Tetuan el 6 de Febrero de 1860, y como consecuencia de la gloriosa batalla del dia 4 del corriente, dada á las inmediaciones de la misma.

Jefes.	
Muertos.	3
Heridos.	27
Contusos.	20
Extraviados.	»
Total.	50
Oficiales.	
Muertos.	36
Heridos.	246
Contusos.	112
Extraviados.	1
Total.	395
Tropa.	
Muertos.	491
Heridos.	3,340
Contusos.	1,132
Extraviados.	18
Total.	4,981
Total general de jefes, oficiales y tropa.	5,426

Nota. En el número de muertos, debe entenderse sobre el campo de batalla, pues no hay datos de los muertos en los hospitales como consecuencia de heridas, ni tampoco conocemos las bajas de muertes producidas por enfermedades.

El secretario de la Redaccion,
M. HERRERA DE TEJADA.

MERCADO DE MADRID.

ENTRADA POR LAS PUERTAS EN EL DIA DE AYER.

1,794 fanegas de trigo.
3,529 arrobas de harina de id.
3,308 libras de pan cocido.
7,094 arrobas de carbon.
105 vacas que componen 12,703 libras de peso.
354 carneros que hacen 7,788 libras de peso.
205 cerdos degollados.

PRECIOS DE ARTÍCULOS AL POR MAYOR Y MENOR EN EL DIA DE AYER.

	Rs. vn. arroba.			Cuartos libra.		
Carne de vaca.	49	á	53	18	á	20
Id. de carnero.	19	á	20	20	á	22
Id. de ternera.	64	á	80	34	á	42
Id. de cerdo.		á		30	á	32
Tocino anejo.	103	á	106	36	á	38
Id. fresco.		á		30	á	38
Id. en canal.	62	á	68		á	id.
Lomo.		á		38	á	40
Jamon.	106	á	118	42	á	51
Aceite.	77	á	79	24	á	26
Vino.	28	á	38	10	á	12
Pan de dos libras.				11	á	13
Garbanzos.	30	á	42	10	á	16
Judías.	22	á	29	8	á	12
Arroz.	30	á	34	10	á	14
Lentejas.	14	á	18	7	á	9
Carbon.	7 1/2	á	8			
Jabon.	67	á	70	24	á	26
Patatas.	5	á	6	2	á	3

PRECIO DE LOS GRANOS EN EL MERCADO DE AYER.

Trigo. de 46 á 54 1/2 rs.
Cebada. de 30 á 32 rs.
Algarroba. á 31.

FONDOS PÚBLICOS.

COTIZACION DEL DIA 18 DE FEBRERO DE 1860.

COTIZACION DE AYER.	CAMBIO AL CONTADO. Publicado.	No publicado.	
Títulos del 3 por 0/0 consolidado.	»	44-25	c. d.
Inscripciones de id.	»	»	
Títulos del 3 por 0/0 diferido.	34-30	»	
Inscripciones de id.	»		
Material del Tesoro preferente con interes.	»	»	»
Idem no preferente con interes.	»	»	»
Idem sin interes.	»	»	»
Partícipes legos convertibles en 3 por 0/0.	»	»	»
Idem del 4 y 5 por 0/0.	»		
Deuda amortizable de primera clase.	»	18-25	d.
Idem de segunda id.	»	12-40	»
Idem del personal.	11-10 y 20.	»	»
ACCIONES DE CARRETERAS GENERALES, 6 POR 0/0 ANUAL.			
Emision de 1.º de Abril de 1850, de á 4,000 rs.	92-25	»	»
Idem de á 2,000 rs.	»	94	»
Idem 1.º de Junio de 1851, de á 2,000 rs.	»	91-50	
Idem 31 de Agosto de 1852, de á 2,000 rs.	»	88-50	d.
Idem 1.º de Julio de 1856, de á 2,000 rs.	»	84-75	d.
Idem 9 de Marzo de 1855, procedente de la de 13 de Agosto de 1852, de á 2,000 rs.	»	»	»
Acciones de Obras públicas de 1.º de Julio de 1858.	»	84-75	d.
Provinciales de Madrid, 8 por 0/0 anual.	»	»	»
Del Canal de Isabel II, de á 1,000 reales, 8 por 0/0 anual.	»	104-50	d.

La cotizacion de ayer de la Bolsa de París, segun parte telegráfico recibido á las seis y media de la noche, es la siguiente:

FONDOS ESPAÑOLES.

3 por 100 interior, á. 43 1/4.
Idem exterior, á.
Idem diferido, á. 33 1/4.
Amortizable, á. 12

FONDOS FRANCESES.

3 por 100, á. 65-85.
4 1/2 por 100, á. 97-70.
Consolidados ingleses, á. 94 5/8 á 3/4.

Editor responsable, D. MANUEL TOMÁS.

MADRID: Imp. de Tejado, Leganitos, número 47.

EL PENSAMIENTO ESPAÑOL.

DIARIO DE LA MAÑANA.

Edicion de Provincias.

Este periódico sale á luz todos los dias, excepto los lunes. Precios de suscricion.—En *Madrid*: 12 rs. al mes. En *Provincias*: 16 rs. al mes y 45 por trimestre. En *Ultramar*: 70 rs. por trimestre. En el *Extranjero*: 54 reales cada trimestre. *Provincias.* En las principales librerías.

Martes 21 de Febrero de 1860.

Puntos de suscricion.—*Madrid*: En la Administracion, calle de la Justa, número 4, cuarto principal de la derecha, y en las librerías de la *Publicidad*, Pasaje de Matheu; *Olamendi*, calle de la Paz; *Moro*, Puerta del Sol; *Lopez*, calle del Cármen, y *Perdiguero*, Concepcion Gerónima.

Año I.—Número 44.

PARTE EXTRANJERA.

En nuestra seccion de fondo examinamos hoy sumariamente el documento que continúa llamando la atencion de la prensa periódica: la circular de monsieur Thouvenel á los agentes diplomáticos de Francia. En cuanto al despacho especial, dirigido por el mismo al embajador en Roma, duque Granmont, nada tenemos que decir despues de haberle examinado atentamente, sino reiterar el juicio que nos sugirió á primera vista: al ver en él la insistencia con que se defiende la política seguida últimamente por Napoleon III para con el Padre Santo; al ver la tenacidad con que se pretende cargar á Pio IX con la responsabilidad de las turbulencias que afligen á las Legaciones; y mirando, por otro lado, el tono ménos irrespetuoso de este documento, comparado al de la circular, y la especie de transaccion que en sus últimos párrafos se propone á Su Santidad, como para abrir algun camino á una solucion capaz de terminar la falsa posicion en que el Emperador se considera ante el mundo católico, diríase que en la cuestion de Roma su política actual es hacer fuego perdiendo terreno. Hiere, pero se retira: se retira, pero hiere. Está visiblemente en un momento de lucha entre su deber y su amor propio: ¿cuál de los dos triunfará?

Si hemos de creer á un corresponsal que tenemos fundadamente por bien informado de lo que pasa en la córte de las Tullerías, «aunque seria »ridículo, dice, querer hoy profetizar acerca de »cuestiones cuya solucion es oscura para todo el »mundo, puédese sin embargo afirmar que el »horizonte europeo está más cerca de serenarse »de lo que todo el mundo cree.» Acaso está muy adelantado el propósito, acreditado en cierto modo por el rumor constante de estos últimos dias, de convocar otra vez el aplazado Congreso europeo. Tal parece ser el deseo de Rusia, expresado al decir que no le satisfacen las conocidas proposiciones de Inglaterra. De la respuesta de Prusia, nada definitivo sabemos; y en verdad ignoramos de dónde ha tomado un diario de esta córte la noticia de haber ya manifestado su opinion el Gabinete de Berlin: nosotros en ninguna parte la hemos visto, y eso que la buscamos con cierto interés, aunque no nos queda mucha duda de que aquel Gabinete seguirá las huellas que Rusia le trace.

Siguen en el Parlamento ingles las interpelaciones al ministerio acerca de los asuntos de Italia. En la sesion del 14, en la Cámara de los Lores, el marques de Normamby pidió explicaciones respecto á la asistencia del embajador ingles en Florencia á la recepcion solemne que el dia de Año-nuevo celebró el señor Buoncompagni, gobernador general de Toscana, á nombre del Rey Victor Manuel, y con este motivo el orador trazó un cuadro tan luctuoso como verdadero, por desgracia, del estado de anarquía en que se halla la Italia Central. En uno y otro de estos incidentes, el orador ha combatido la política seguida en Italia por el ministerio ingles, el cual, despues de hacer la apología, por boca de lord Granville, de los gobiernos provisionales de Italia, ha negado que el embajador de Inglaterra haya reconocido oficialmente al Sr. Buoncompagni, y que si habia ido á verle el dia primero del año no habia sido sino por mera cortesía. Otros lores, en seguida, interpelaron acerca de la cuestion de Saboya, y todos en el sentido de que el Gobierno ingles se abstenga de intervenir en los asuntos de Italia, pero que se oponga con todas sus fuerzas al proyecto napoleónido de anexion al imperio de ninguna parte de territorio italiano. Respecto de este último punto, nada más respondió lord Granville sino que se siguen negociaciones con el Gobierno frances.

Ignoramos si algunas de estas negociaciones estarán contenidas en los varios documentos acerca de Italia que lord Russell ha presentado en la Cámara de los Comunes: el *Times* dice haberlos leido, y que encuentra en ellos nuevos argumentos para apoyar la política del ministerio ingles, y sobre todo, para felicitar á lord Russell de haber previsto, desde su principio, los obstáculos que los italianos opondrian á la ejecucion plena de los preliminares de Villafranca. «Los »mismos lord Normamby y lord Malmesbury, dice, »no habrian tenido más alternativa que aceptar »las decisiones de Italia acerca de sus propios »asuntos.»

Basta leer estas indicaciones del *Times* para conocer una cosa que sin ellas era bien sabida; esto es, que el ministerio ingles apoya resueltamente la política aventurera y osada del señor Cavour, el cual obra y habla como si la anexion de Italia Central al Piamonte fuese ya cosa consumada, y que no admite discusion. En la carta que últimamente ha dirigido al centro electoral formado con el título de *union liberal*, se expresa dando por supuesto que la nueva Asamblea votará la anexion, y se muestra, ó afecta mostrarse, seguro de que la Europa no tendrá que hacer más sino decir *amen*. Allá lo veredes, como dijo Agrajes.

Despachos telegráficos de la *Gaceta* de Madrid.

Paris, 19.—La noticia del saqueo realizado por los moros en la casa del vice-cónsul frances en Tetuan, ha aumentado aquí las simpatías por España, y los deseos de que conserve la nueva provincia africana, como garantía europea para alejar de aquellas costas á los salvajes marroquíes.

El *Monitor* publica una larga exposicion al Emperador, del ministro de Comercio y Obras públicas sobre la reforma arancelaria de matérias primeras.

Segun la *Gaceta de Colonia*, el Austria va á dirigir un *memorandum* á las Potencias europeas manifestando las razones que la impiden asistir á la nueva votacion popular de la Italia Central.

Francfort, 19.—En la sesion de ayer de la Dieta germánica, las comisiones reunidas encargadas del asunto del Holstein, propusieron invitar al Gobierno danés á cumplir sus promesas hechas en 1851 y 1852. Consisten aquellas en la reunion de delegados ofrecida por Dinamarca, pero á condicion que los derechos del Holstein sean garantidos en las cuestiones generales y particulares.

Bruselas, 19.—En la sesion del Senado ha producido muy agradable impresion un bellísimo discurso pronunciado por S. A. R. el duque de Brabante, heredero del Trono, en el cual ha expuesto sus miras é intenciones respecto á los recursos industriales y comerciales de que Bélgica está dotada.

Lóndres, 19.—La opinion en el Parlamento se dirigirá contra el tratado de comercio, el cual no será adoptado sin gran dificultad. D'Israeli reclamará para él la prioridad de discusion. M. Cane propondrá enmienda al presupuesto, diciendo que la Cámara opina no aumentar el *déficit*, disminuyendo los ingresos ordinarios.

De una correspondencia de Bolonia que publica *El Dia*, extractamos los párrafos siguientes, cuya lectura recomendamos:

«Actualmente las cosas han variado y no sólo se quiere que estos territorios sigan el ejemplo de la Romanía, sino que Roma se una á ella y que la revolucion se comunique al reino de las Dos Sicilias. Tales son los principales puntos del programa romañol. . . . .

Nadie hay seguramente más celoso que yo en punto á libertad individual y sobre todo de conciencia; pero he notado y creo deber hacer notar á Vds. que entre todos los que han tomado y toman parte en la revolucion romañola, hay muy pocos que cumplan con sus deberes de católicos, y solo he visto y eso de tarde en tarde, algunos, muy pocos, jóvenes soldados que vayan á orar ante la *Madonna*, culto que como Vds. saben, en Italia, se confundia con la supersticion: De esta observacion y de otras muchas que seria muy largo enumerar, deduzco yo una consecuencia bien poco tranquilizadora, pero que no por eso es ménos cierta. «La cuestion religiosa, está íntimamente unida á la cuestion política.»

. . . .

Hace pocos dias que estuve en Rimini y en Rávena: allí, igualmente que aquí, he oido decir con mucho secreto que Mazzini está actualmente en Roma. Yo, ni afirmo, ni niego la verdad de esto; solo diré que en la última semana se encontró en San Marino el cadáver de un mazziniano, cuya muerte atribuye la pública opinion, á una órden de su terrible jefe, con quien se encontraba dividido desde una reunion tenida por los republicanos en el Capitolio.

. . . .

Fuera de las cuestiones políticas que nos dividen, se esperaba que la continuacion de las vias férreas á lo ménos, no se hiciese aguardar mucho, felicitándose de ello el pueblo, que veia crearse nuevos medios de trabajo y de escapar á la horrible miseria que le amaga. Porque es preciso no hacerse ilusiones, la crisis política, como ántes he dicho, es muy de temer que traiga consigo una crisis religiosa; pero de seguro arrastra, y esto no puede dudarse, una crisis alimenticia, que todos los Gobiernos tienen obligacion de evitar á cualquier costa.»

Despues de leidos los anteriores párrafos, encaja como de molde la lectura de la siguiente

«Carta de Cavour á Buoncompagni.

Turin 7 de Febrero de 1860.—Estoy muy reconocido á V. E. por las expresiones de simpatía y de adhesion que me dirige en nombre de la union liberal.

El Gobierno del Rey se ha impuesto la noble y difícil tarea de dar á las provincias de Italia, libres de toda influencia extranjera, las instituciones liberales que han prestado tanta fuerza moral al Piamonte.

Y puesto que por nuestra dicha la idea nacional no puede aquí separarse de la de libertad, ninguna administracion puede dirigir con ventaja y eficacia la cosa pública, sino tiene la confianza del Rey y del Parlamento.

Convencidos de este principio mis colegas y yo, nos apresuraremos, cuanto las circunstancias lo permitan, á convocar las Cámaras, y trabajaremos sin descanso, por superar á las dificultades que se oponen á la anexion tan deseada por todo verdadero italiano.

Tengo un placer al declararos que Europa, más convencida de cada vez por las pruebas de concordia y de constancia que hemos dado, no dudará en adherirse á nuestros ardientes deseos.

No es ya un misterio que la diplomacia pide como condicion para su asentimiento una nueva manifestacion de los votos de los pueblos de la Italia Central.

Esta suprema demostracion de firmeza y de unanimidad, podia parecernos superflua á nosotros, que hemos sido testigos de la perfecta espontaneidad de los deseos expresados ya por esas poblaciones; pero se trata de quitar todo pretexto á los que pretenden que esas manifestaciones de la voluntad popular son únicamente dictadas por el temor al peligro de una intervencion armada.

Ahora que el principio de no intervencion va á recibir una confirmacion pública y más esplícita, la sublime significacion de este gran acto de la voluntad nacional, no seria menor á los ojos de la Europa y de la posteridad. Espero, pues, que la nueva Asamblea podrá dar la sancion legal á este hecho, que abrirá una nueva era en la historia de Italia. Es de la más alta importancia que las elecciones envien al Piamonte representantes dignos del pasado de Italia, dignos del espléndido porvenir que se descubre ante ella.

Tal es precisamente el objeto de la asociacion que presidis, y tengo confianza en que, gracias á su concurso, los nuevos elegidos serán por su sabiduría y la perfecta conformidad de sus voluntades, dignos miembros del nuevo Parlamento italiano.

Tened la bondad de ser con la asociacion, señor presidente, el intérprete de mi reconocimiento, y recibid la seguridad de mi consideracion más distinguida.—*C. Cavour.*»

Victor Manuel permanecerá en Milan hasta el 26 del corriente. Le acompañan los ministros de Negocios extranjeros y de la Guerra, Sres. Cavour y Fanti, y los demás irán á despachar con él, siempre que sea necesario. El cuerpo diplomático, invitado oficialmente para acompañar al Rey, á la duquesa de Génova y al Príncipe Cariñano, ha ido completo á Milan, figurando entre ellos los representantes de Inglaterra, Rusia, Francia, Prusia, España, Nápoles, Turquía, Suecia, Suiza, Bélgica, Brasil y Perú, únicas naciones que tienen legaciones permanentes.

La cuestion romana ha dado lugar á la supresion de otro periódico frances. La víctima fué ahora la *Bretaña*, diario que se publicaba en Saint-Brieuc, y la causa una protesta publicada por él, de tres diputados, contra la política seguida por el Gobierno imperial, en la cuestion pontificia. Este documento concluia con las siguientes frases dirigidas al Emperador. «Es por vos, señor, y por vuestra dinastía, »por lo que deploramos la incertidumbre que en este »instante reina, y que caso de prolongarse, separaria »de vuestra persona á todos los católicos sinceros.» A lo que el periódico añadia. «La sola respuesta que »han recibido los firmantes de la protexta, fué la su»presion del *Univers*.»

El Rey de Suecia, que no há mucho se dijo hallarse gravemente enfermo, se encuentra en estado de completa convalecencia. Una carta de Hamburgo decia terminantemente que, ademas de no haberle postrado ninguna dolencia mortal, se habia exagerado mucho el padecimiento que sufria el augusto enfermo.

El general sir W. Napier murió el domingo penúltimo en Lóndres; Napier sirvió en España, y entre otras obras escribió *Ha. historia de la guerra de la Península*.

Este año se ha visto por primera vez escrito el nombre del Emperador de la China en el almanaque de Gotha. *Sian-Fien*, así se llama, es el sétimo Emperador de la dinastía de Tsin, que sucedió en 1644 á la dinastía de Min. En la lista de los Soberanos chinos que han ocupado el trono desde el año 4702, ocupa el número 244, y su reinado, que tuvo principio en 1850, es bastante notable, más por las vicisitudes que durante aquel ha experimentado, que por otra cosa. Si su nombre estuviese de acuerdo con su fortuna, seria seguramente persona muy envidiable; porque *Sian-Fien* quiere decir en idioma chino *felicidad perfecta*. Más, sin embargo, caminan en sentido inverso el nombre y la fortuna; porque todas las empresas del citado Emperador han fracasado, y sus 415 millones de súbditos jamas han sufrido una situacion más lamentable que la que experimentan, desde que *Sian-Fien* subió al trono. Entónces tenia veinte años, hoy tiene treinta; y despues de todas las contrariedades que lleva sufridas, hoy está siendo objeto de tantas intrigas cortesanas como persecuciones extranjeras.

El primer mes del año 1860 se ha señalado en Francia por numerosos incidentes relativos á la prensa. Ha habido 11 advertencias, una supresion y una desaparicion voluntaria. Los periódicos advertidos fueron: *La Esperanza de Nancy*, *La Esperanza del pueblo*, de Nantes; la *Gaceta de Francia*, *El Eco del Aveyron*, de Rodes; y *La Argelia nueva*, de Argel, por primera vez; *El Eco de la frontera*, de Valenciennes; *La Gironda*, de Burdeos; *El Correspondiente* y *El Independiente del Oueste*, de Laval, por la segunda.

Los periódicos de New-York publican una lista de centenarios muertos en los Estados-Unidos durante el año de 1859. En esta lista que es bastante larga, se nota un hecho singular, que consiste en que la mayor parte de los que han pasado de 100 años eran esclavos; entre ellos se cuenta un negro de la Louisiana muerto á los 138 años cumplidos.

El secretario de la redaccion,
M. Herrera de Tejada.

PARTE ESPAÑOLA.

PROVINCIAS.

(*Correspondencia de* El Pensamiento Español.)

Alicante 19 *de Febrero de* 1860.

Les parecerá á Vds. extraño que en una poblacion como Alicante de mucho tráfico, y de incesante movimiento, no ocurra nada que merezca llamar la atencion de Vds.; y así en efecto aconteció hasta el viérnes, en que los recuerdos de la rendicion de Tetuan se despertaron en el ánimo de los alicantinos al oir doblar las campanas del ex-convento de Nuestra Señora del Cármen que nos convocaban á orar por los que han fallecido en la campaña de Africa.

En Alicante, que con tanto entusiasmo se han celebrado los gloriosos hechos de armas de nuestro ejército expedicionario, han recibido quizás por primera vez en público los que han muerto defendiendo á su pátria mas allá del Estrecho, una lágrima de amor y una plegaria que por el descanso de su alma han elevado al cielo las clases todas y los individuos de todas edades.

Era conmovedor el acto del aniversario que se celebró por esos valientes que dando la vida por España la han dado por nosotros, y cuya valerosa conducta puso tan de relieve el jóven Presbítero D. José Baeza, en su sermon de honras fúnebres.

Ayer todos lloraban, y hoy, ó porque en el mundo todo han de ser contrastes ó porque Dios envia á sus ángeles para que enjuguen nuestras lágrimas, todos reíamos: al amanecer del sábado vimos la peña del castillo, y las vergas de los buques surtos en el puerto, y las cúpulas de las iglesias y los tejados y azoteas cubiertos de nieve; espectáculo que alegró nuestros corazones, porque teníamos á la vista uno de esos paisajes que habiamos visto reproducido en algun lienzo ó descritos en algun libro; así que se hizo el dia de hoy dia de fiesta, y todos estaban en los balcones á pesar de lo bajo de la temperatura, para gozar las delicias que para nosotros ofrece una poblacion nevada.

Hoy ha llegado á esta, procedente de Tetuan, el general Leimeryc, que es portador de las banderas cogidas á los moros en la Alcazaba.

De todas las provincias nos escriben ponderando la intensidad del frio que en ellas se siente, y que dicen ser tan grande como no recuerda haberlo conocido igual ninguno de sus actuales pobladores. Así vemos que un periódico de Tarragona despues de anunciar que habia caido en aquella ciudad una nevada tan copiosa que habia cubierto con una espesa capa las calles, los tejados y los campos hasta á distancia de

FOLLETIN.

VICTIMAS Y VERDUGOS.

CUADROS DE LA REVOLUCION FRANCESA.

(*Continuacion.*)

El Conde se disponia á continuar su investigacion cuando por entre el vidrio de la portezuela vió pasar como una sombra la capa parda. Alarmado ya un tanto con esta nueva aparicion de tan molesto apéndice de su viaje, no pudo ménos de preguntar al cochero si le conocia.

—Sí, mi amo, le respondió el cochero; es un pobre hombre, sordo como una puerta...

—Ya me lo han dicho... Pero si es sordo, ¿cómo es que le veo hablando con ese monge?

—Por señas; aunque sordo, es hombre listo... No tenga V. E. cuidado...

—Es que en los tiempos que corremos, continuó el Conde, hay que estar con ojo muy avizor... Yo sé que hay espías, mandados y pagados por el gobierno frances, que siguen como la sombra al cuerpo los pasos de las personas que por su nombre, su posicion é influencia, suscitan las sospechas y recelos de los revolucionarios... Tú no sabes de lo que esas gentes son capaces...

—Verdad, mi amo, yo no sé nada; pero lo que es en cuanto al de la capa parda, puedo asegurar á V. E., que si hay hombres de bien en el mundo, él es uno de los más honrados.

La carroza se habia detenido á la puerta de un corral del convento, en donde un monge, provisto de una linterna, se acercó á la portezuela, y haciendo una profunda reverencia al Conde, le dijo:

—Bien venido seais, caballero, á la pobre choza de los hijos de San Bruno: la hospitalidad que pueden ofreceros, no es ciertamente digna de vos; pero su buena voluntad suplirá lo que falte...

—Gracias, Reverendo Padre, gracias. Ignoro la mano invisible que aquí me conduce...

—La de Dios, señor Conde, que es la que nos conduce á todas partes. El hombre no sabe nunca á dónde va.

—Cierto, Padre mio... Y en verdad parece que llego á muy buena hora, pues, si el oido no me engaña, están cantando en el templo...

—Es la hora de maitines, señor Conde... Precisamente esta noche son muy solemnes, pues mañana es el dia de nuestro Santo fundador...

—Verdad es... 6 de octubre... dia tambien de mi santo; porque yo me llamo Bruno, Reverendo Padre... ¡Válgame Dios! ni siquiera habia pensado en ello... ¡Cómo desconciertan todo en la vida el destierro y la desgracia!... ¿Hariais la caridad de dejar á un pobre proscripto tomar parte en vuestras oraciones?... Os agradeceria que me condujéseis al templo...

—Con mucho gusto, Sr. Conde; seguidme.

Profunda fué la emocion de piadosa ternura que el anciano proscripto sintió al entrar bajo aquella bóveda espléndidamente iluminada, al ver sentados en el coro aquellos siervos de Dios, al oir aquellos cantos graves y majestuosos, al respirar el perfume de santa paz que exhalaba todo en rededor de él. Arrodillado tambien el cristiano caballero, unió con fervor sus oraciones á las de los religiosos, y pidió á su santo patrono fuerza para sufrir sin desmayo los rigores de su destierro.

Terminado el oficio nocturno, volvió el mismo monge á recoger al anciano, y le condujo á la hospedería del convento. Al llegar á la cocina, y miéntras el religioso se apartó de él, sin duda para dar las convenientes órdenes á fin de que nada le faltase, vió el Conde como deslizarse un bulto que se dirigia hácia el postigo que por allí comunicaba con la huerta del convento, y en cuanto la oscuridad de la cocina pudo consentírselo, creyó reconocer al hombre de la capa parda: dió entónces algunos pasos para acercarse á él; pero en aquel mismo punto, el de la capa, fuese por casualidad, fuese con deliberada intencion de esquivarle, se apresuró á abrir el postigo y cerrarle en pos de sí, y se entró silbando por la huerta.

Más curioso que turbado con este incidente, no dejó el buen anciano de aceptar la colacion suculenta que halló en el refectorio, ni rehusó tomar el oportuno descanso con que le brindaba el pobre, aunque limpio y mullido lecho que se halló en la celda adonde se le condujo. Por primera vez entónces, sin embargo, echaba de ménos á su buen José, y casi se arrepintió de haberle despedido, no viéndole allí para que le diera sus pantuflas, para que le ayudara á desnudarse, para que le mimara en fin con aquella filial solicitud á que le tenia tan habituado. Al levantarse en la siguiente mañana, todavia le fué más amarga la ausencia de su fiel criado; con todo, elevando lleno de confianza su ojos al cielo, ofreció á Dios esta nueva faz de sus infortunios, persuadido á que la Divina Providencia se encargaria de dar á su ancianidad la proteccion que ya no recibia del hombre.

Prolijo seria enumerar las muestras de solícito afecto que le dió la caridad de aquellos buenos religiosos durante los tres dias que á instancia de ellos permaneció en la Cartuja. Edificado con los ejemplos de todas las virtudes que aquella santa casa le ofrecia; satisfecho de hallar para su piedad un pasto contínuo en aquellos ejercicios constantes, á cuya práctica le hizo el honor de asociarle la comunidad, y no descontento, digámoslo tambien francamente, de la mesa, abundante y suculenta si no regalada, con que en medio de su pobreza le obsequiaban los monges, habria continuado el Conde en su compañía mucho más tiempo, si no le hubiera aguijoneado para continuar su viaje la esperanza que se le habia hecho concebir de que hallaria á su familia en alguno de los pueblos de su camino. ¡Pobre señor! [illegible] y, despues de Dios, su único consuelo.

Llegado el momento de su partida, y puesto ya en la puerta del carruaje, que le habian proporcionado los religiosos, despues de haberse despedido de ellos tiernamente, y recibido la bendicion del Prior, ponia el pié en el estribo para subir á su vehículo cuando por entre el hueco de la puertezuela de enfrente, vió el embozo de la capa parda... Hizo entónces un movimiento como para volverse á solicitar de los religiosos impidiesen la persecucion de aquel fantasma; pero retenido por el respeto de su dignidad y por la generosa idea de no causar un disgusto á los monges, limitóse á examinar la fisonomía del cochero, que era tan insignificante y vulgarota como la del que le habia traido á la Cartuja, y santiguándose, segun su costumbre, entró en el coche, hizo un postrer saludo á los religiosos, que aguardaban verle partir, arrellanóse lo mejor que pudo en su asiento, y partió en direccion de Memmingen.

Llevaria como una hora de camino, y ya el sueño comenzaba á cerrar sus párpados, cuando removido bruscamente por un fuerte vaiven del carruaje, en poco estuvo que no diera de bruces contra la delantera. Al impulso del batacazo, saltó del bolsillo lateral de su leviton el devocionario que siempre llevaba consigo, y al caer sobre el piso del coche se abrió el libro, y de entre sus hojas desparramadas salió un papel cerrado en forma de billete y con el lacónico sobrescrito «Al Conde de Ventimile.» Lleno de sorpresa, y no exento de cierta inquietud fatigosa, abrió el anciano el billete, calóse sus anteojos, y no sin gran trabajo leyó lo siguiente:

«Tened cuenta con vuestras palabras y acciones, pues de hoy en adelante sigue vuestros pasos un enemigo tenaz y misterioso, que intenta perder vuestra alma, y que pudiera tambien atentar contra vuestra vida. Vuestro valor de caballero cristiano vá á sufrir [illegible] vado y os salvará de todo peligro.»

El billete era anónimo: al acabar de leerlo, exclamó el Conde:

—Bien decia yo: esa capa parda no me anuncia nada bueno: emisario sin duda de alguna sociedad secreta, es el encargado de espiar mis pasos, y quizás de matarme... En cuanto al billete... claro está, es otro obsequio que debo á la caridad de esos buenos cartujos... ¡Ah José! ¡qué bien hacias tú en no querer dejar á tu amo!...

El anciano interrumpió este monólogo para sacar la cabeza por una de las portezuelas del carruaje, creyendo que adonde quiera que dirigiese la vista habia de toparse con el hombre de la capa parda. Pero se engañó por esta vez, pues nada vió; y no se sabe, si alentado ó acobardado por lo mismo, volvióse á agazapar en el fondo del carruaje, exclamando interiormente:

—¡En vuestras manos, Señor, está mi vida, y á Vos encomiendo mi alma! Si Vos estais conmigo, ¿quién será contra mí?

CAPITULO IX.

UNA FIESTA REPUBLICANA.

En el momento de entrar en París Matilde y Victoria, celebrábase una de aquellas fiestas cívicas sustituidas por la tiranía republicana á las fiestas de la Iglesia, y en las cuales se mandaba á los ciudadanos que se divirtiesen, pena de la vida al que, llorando sus bienes confiscados ó su familia degollada por aquellas fieras, no tomase parte en el democrático jolgorio; así entendian y practicaban la libertad los defensores de los derechos del hombre.

La referida fiesta estaba consagrada á la inauguracion del calendario republicano, ridícula y absurda estravagancia de la revolucion francesa, que en su bárbaro prurito de abolir todo lo existente, y muy en particular lo que tenia origen ó sello católico, habia señalado al año nuevo principio y nuevo fin,

algunas horas, añade que la helada que siguió á aquella, obstruyó los caños de las fuentes, y se hizo necesario el uso del fuego para hacer que volviera á correr el agua por ellos.

Los periódicos de Barcelona despues de hablar casi de iguales acontecimientos, refieren que por diferentes conductos se habia recibido allí la desagradable noticia de que el vapor *Monserrat*, que el miércoles al medio dia salió de aquel puerto, de resultas de un fuerte temporal, naufragó en las costas, entre Benicarló y Vinaroz, salvándose los pasajeros y tambien la tripulacion despues de siete horas de mortal agonía, ignorándose todavía si el buque ha sido ó no destruido.

En Reus se ha abierto una suscricion para ofrecer una espada de honor al valiente general Prim.

—De Valencia dicen que cerrado el alistamiento para la admision de alumnas en las escuelas dominicales, piadosa y social obra que allí se ha propagado desde Madrid, habrán principiado las clases para las jóvenes matriculadas ayer domingo á las tres de la tarde, en la casa-enseñanza de aquella capital. Dichas clases tendrán lugar todas las semanas en igual dia y hora.

—En todas las parroquias de Córdoba se han celebrado solemnes honras por el eterno descanso de las almas de nuestros valientes hermanos muertos en la campaña de Africa, á expensas de los diferentes curas párrocos que las sirven.

—En la mañana del 15 se declaró en el hospital de Santo Domingo de Málaga, un voraz incendio que puso en alarma toda la poblacion, por ser dicho establecimiento uno de los que se hallan destinados á heridos. Afortunadamente la prontitud y acierto con que acudieron al lugar de la catástrofe las autoridades y operarios, dió por resultado que el fuego se dominara en los puntos de mayor peligro, quedando reducido á la panaderia del mismo local, donde no ha dejado de hacer estragos. Además de las bombas de la compañía de seguros, acudió otra de los Sres. Larrios, y multitud de hombres del pueblo y soldados que prestaron muy buenos servicios.

—A un periódico de Granada escriben desde Motril con fecha del 16:

«Tengo el sentimiento de manifestarle que los frios que se experimentan en este país son tan crudos, que nadie recuerda otros iguales; y están causando males de consideracion en los frutos de esta fértil vega, especialmente en la caña, que es una de nuestras principales riquezas.

Dios se aplade de nosotros. Para conseguirlo se están haciendo rogativas públicas, y por la noche se pone á su Divina Magestad de manifiesto, acudiendo un numeroso concurso á implorar su misericordia.

Otra novedad importante y altamente moral y consoladora ocurre por esta.

Gracias á los esfuerzos de este digno señor alcalde y celoso señor Cura párroco, han contraido matrimonio infinidad de personas que vivian en un estado deplorable, sin estar enlazados con los santos lazos de la Iglesia y con notable perjuicio de sus almas y familia. Dias ha habido de leerse cincuenta amonestaciones en la Misa mayor. Esto prueba que no todo seria malicia, sino un abandono religioso que por fortuna ha empezado á corregirse.

Reciban estas autoridades la enhorabuena de este vecindario y que tanto merecen.»

—Segun las últimas noticias de la provincia de Leon, las calenturas que reinaban en algunos de sus pueblos han cedido, y el estado sanitario mejoraba de dia en dia.

—De la Coruña anuncian la salida de la fragata *Perla* para la de isla Cuba, conduciendo más de 70 individuos del depósito de bandera de aquella capital.

—Con un éxito feliz se ha verificado, segun aviso telegráfico, la prueba de carga sobre el puente construido en Lascellas, en la carretera de Huesca á Lérida.

—Durante el año último circularon por el ferrocarril de Tarragona á Reus 204,207 pasajeros, que dieron un producto de 552,118 rs. 92 céntimos, y se trasportaron 12.895,496 kilógramos de mercancías, cuyo coste de conduccion fué de 190,374 rs. con 43 céntimos.

—El Banco de Sevilla ha bajado, desde primeros de Febrero, el tipo de descuentos á 5 por 100. Esto indica que el numerario, así en ésta como en todas las plazas mercantiles del Mediterráneo, circula abundantemente.

—En Melgar de Fernamental (Búrgos) llegó á tal extremo el entusiasmo por la toma de Tetuan, que un vecino quemó el carro de labranza. Si se tiene en cuenta que en Castilla las hogueras son la señal de grandes festividades, se comprenderá la quema del carro.

—El *Boletin oficial* de la provincia de Valladolid ha publicado ya la lista de los individuos premiados por aquella diputacion, por los objetos presentados en la exposicion agrícola-industrial verificada últimamente. Los premios concedidos á varios expositores, y los objetos presentados por los mismos, son los siguientes:

D. Gregorio Merino é hijo, de Leon.—Cebada perlada elaborada al pavor.—Medalla de plata.

D. Nicasio Perez, de Mojados.—Extractos y aceites esenciales de calidad superior. — Medalla de plata.

Señores Huerta é hijo, de Valladolid.—Fabricacion de aguas y limonadas gaseosas.—Medalla de plata.

D. Cárlos Mallaina, de Bribiesca.—Adormideras y mostaza roja.—Mencion honorífica.

D. José Elvira, de Logroño.—Vinos comunes ó imitados, con observaciones acerca de su elaboracion consignadas en una Memoria premiada por la Academia de Ciencias.—Medalla de plata.

Los farmacéuticos de Zamora.—Espíritu de vino de 41º. Id. de orujo de 35º. Anisete, vinagre fuerte y tres clases de abonos.—Medalla de bronce.

D. Mariano Perez Minguez, de Valladolid.—Coleccion de 600 sustancias naturales con uso en medicina, pertenecientes á los tres reinos, vegetal, animal y mineral, y recolectadas la mayor parte en el distrito de Valladolid. Acompañada de una Memoria explicativa.—Medalla de plata.

D. Victores Peña Izquierdo, de Leon.—Coleccion de 38 plantas medicinales en muy buen estado.—Medalla de bronce.

D. Martin Perez de Villabrágima.—Plantas medicinales de muy buena calidad y bien conservadas.—Medalla de bronce.

El secretario de la redaccion,
M. Herrera de Tejada.

MADRID.

PARTE OFICIAL DE LA GACETA.

S. M. la Reina nuestra señora (Q. D. G.) y su augusta Real familia continúan sin novedad en su importante salud en esta córte.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS DE AYER.

ÉPOCAS.	TERMÓMETRO. REAUMUR.	CENT.	BARÓM.	ATM.
7 de la m.	3 3/4 b. 0.	4 3/4 b. 0.	26 p. 3 1/4 l.	Rev.
12 del dia...	5 s. 0.	6 1/4 s. 0.	26 p. 3 l.	Id.
5 de la t.	3 s. 0.	3 3/4 s. 0.	26 p. 3 l.	Id.

EL PENSAMIENTO ESPAÑOL.

La circular dirigida por monsieur Thouvenel, ministro de Negocios extranjeros de Francia á sus agentes diplomáticos en las córtes de otras Potencias, y el despacho del mismo al embajador francés en Roma, son dos documentos inspirados sin duda por un mismo espíritu, bien que al parecer encaminados á diverso objeto. A juzgar por el contexto del primero, la mente imperial no tanto ha sido justificar ante las córtes de Europa la conducta de Napoleon III para con la Santa Sede, como invocar principios de derecho público y ciertos antecedentes históricos, cuya recta consecuencia seria que es lícito mutilar el patrimonio de San Pedro. Por consiguiente la intencion implícita de la circular mencionada, era ver de autorizarse para desposeer de las Romanías al Sumo Pontífice, y asentar así los preliminares que en su dia pudieran servir de fundamentos diplomáticos al meditado despojo.

—Podemos, dice en sustancia esta circular, desposeer de las Romanías al Papa, sin faltar á nuestros deberes de católicos, porque la cuestion relativa á esas provincias nada tiene que ver con el libre ejercicio de la autoridad espiritual del Sumo Pontífice; porque es una cuestion meramente del órden temporal, cuyo exámen y solucion solo incumben á la potestad secular; y porque así en efecto está implícitamente sancionado por el hecho mismo de las vicisitudes que en varias épocas históricas han mermado ó trasformado la índole y extension de los dominios de la Iglesia. Por eso «hemos visto con pesar tan sincero como »profundo el llamamiento que la Encíclica de Su »Santidad hace á la conciencia del Clero, y la »excitacion que dirige al fervor de los fieles con »motivo de un asunto cuya discusion no puede »producir utilidad alguna si no se tiene de Go»bierno á Gobierno.» Por eso «no vacilamos en »decir que la córte de Roma *no ha sido bien* »*inspirada* al tratar de establecer, como lo ha »hecho en la Encíclica, un género de conexion »indisoluble entre dos órdenes de intereses que »jamas se mezclarán sin dañarse. En los prime»ros siglos de la Iglesia, en que las tendencias de »la civilizacion eran teocráticas, esta union era »natural y posible...» Pero «en nuestros dias, á »consecuencia del progreso... irrevocablemente »adquirido por las sociedades modernas, se ha »consumado la separacion en los dominios del »órden religioso y del órden político y civil.» Por lo cual, «la Santa Sede se ha puesto en des»acuerdo, ménos con el espíritu general de la »época que con las reglas internacionales, ape»lando á las conciencias en nombre de la fe para »defender intereses que, á lo sumo, son mera»mente temporales.»

Monsieur Thouvenel es, por lo visto, tan poco fuerte en teología como en derecho público, y tan sobrado de vanidad diplomática como escaso de respeto á lo que él, allá en su lenguaje galicano, llamaba córte de Roma. Sin que su petulante reprimenda lo dijese, es muy sabido *en la córte de Roma* que uno es el poder de Dios, y otro el del César, y que ni en los primeros siglos de la Iglesia, ni en los segundos, ni nunca, se ha podido *confundir* por el Vicario de Cristo lo que Cristo *distinguió* al mandar que *se diese á Dios lo que es de Dios, y al César lo que es del César*. La cuestion no está aquí, ni nace de que el Vicario de Cristo quiera usurpar al César lo que sea del César, sino de que el César quiere usurpar al Vicario de Cristo lo que es de Dios.

De Dios es que la Iglesia tenga los *medios* expeditos de cumplir los sagrados *fines* para que fué establecida entre los hombres. De Dios es la institucion del Pontificado, que es el *medio* principal del cumplimiento de estos *fines*. De Dios es la voluntad de que ese Pontificado sea libre é independiente de toda autoridad terrena para cumplir el divino encargo que le está cometido. De Dios es por consiguiente la voluntad de que ese Pontificado ejerza esa soberanía temporal y posea esos dominios, sin los cuales monsieur Thouvenel no niega que seria dificilísimo el cumplimiento de aquel divino encargo. De Dios es por consiguiente la voluntad de que sea condenada la rebelion que merma los derechos de esa soberanía y usurpa esos dominios. De Dios es la voluntad de que sean condenadas todas las rebeliones injustas contra los Príncipes legítimos, y que no se sacrifiquen las prescripciones de la justicia, ni los *derechos* de la legitimidad, á la teoría bárbara de los *hechos consumados*. Á Dios ha sido hecho, y por Dios ha sido recibido el juramento del Sumo Pontífice obligándose á conservar íntegro el patrimonio, no suyo, sino de la Iglesia, que recibió de sus predecesores como un depósito sagrado, del cual debe dar cuenta á la Iglesia que es su dueño.

Pues bien; todos estos principios de derecho, de altísima conveniencia, de órden social y de universal justicia que monsieur Thouvenel omite ó desprecia en nombre del *progreso irrevocablemente adquirido por las sociedades modernas*, los defiende la Santa Sede en esa Encíclica que tan *sincero y profundo pesar* ha causado á su excelencia. No se trata aquí del *hecho material* de poseer más ó ménos palmos de terreno, sino del *derecho* con que se poseen; no se trata de confundir lo que es ó sea *meramente temporal* con lo puramente espiritual, y es tan nécio como sacrílego el suponer sólo que la Encíclica lo confunda; se trata de definir qué órden de hechos ó de principios son *verdadera y exclusivamente* del dominio temporal, y cuáles otros se hallan tan *conexos* efectivamente con el órden espiritual, que solo un monsieur Thouvenel, para quien los principios disolventes de la Revolucion francesa sirven de catecismo de doctrina cristiana, pudiera separarlos. El hecho de que un Príncipe adquiera ó pierda tales ó cuales porciones de su territorio, puede muy bien ser un hecho del órden meramente temporal; pero el sancionar ó no la teoría de los *hechos consumados*, el reconocer ó no derechos á la fuerza de las bayonetas ó al rugido de los demagogos, el sostener ó no la santidad de un juramento, el defender ó no los fueros eternos de la justicia y de la verdad, es cuestion tan conexa con el órden espiritual, que aun cuando Mr. Thouvenel declare *ex cathedra* lo contrario, la cátedra única donde hay autoridad para este género de declaraciones, no estima el negocio como Mr. Thouvenel, ni como el *espíritu de las sociedades modernas*, que Mr. Thouvenel invoca.

Si en nombre de este espíritu, y de todos los demas espíritus que invoca Mr. Thouvenel, se ha podido más de una vez, como en Tolentino en 1797, y como en Aviñon en los siglos pasados, y como ántes en los primitivos bajo el poder de Juliano el Apóstata, y como ántes al pié de las Catacumbas y en la cárcel de San Pedro; si en las mil épocas, en fin, que Mr. Thouvenel cita, y en muchas otras que no cita, se ha podido oprimir al sucesor de San Pedro como los demagogos de Italia, bajo la proteccion de Napoleon III, oprimen hoy á Pio IX, es indigno del ministro de un Príncipe cristiano invocar el recuerdo de esas antiguas opresiones para servirse de él como fundamento y justificacion de opresiones nuevas. Mr. Thouvenel no ha entendido, ó no le ha convenido entender, lo que realmente se condena en la Encíclica; y su ignorancia, voluntaria ó involuntaria, le ha inspirado esas líneas odiosas en que, bajo la capa de una moderacion, insuficiente por cierto á ocultar el ódio galicano que las inspira, se hace la apología de la revolucion, se conculca la doctrina de la Iglesia y se deprime la dignidad del Príncipe de los Apóstoles. No: ese género de diplomacia, esa escuela singular de derecho público, no son ni serán nunca el derecho público ni la diplomacia de quien verdaderamente quiera no faltar, como asegura monsieur Thouvenel, «á los sentimientos de defe»rencia y de respeto que toda Francia profesa al »Padre comun de los fieles, y de los cuales S. M. »Napoleon III es el primero en dar ejemplo »siempre.»

Pero, en fin, ello es que tras esta circular tenemos el despacho al duque de Granmont, que hemos mencionado al comenzar este artículo. En este documento no se trata ya, segun parece, de asentar precedentes para despojar de las Romanías al Papa, sino sólo de obligarle á que establezca en ellas un cierto régimen que al Emperador se le figura bueno; y dice que con el establecimiento de este régimen *se conseguirá quizás, aunque sea muy tarde, un cambio favorable á la causa* de Su Santidad.

No vemos en este nuevo documento un motivo grandemente fundado para los plácemes que *La Correspondencia* dá al mundo católico y á sí misma, suponiendo que es tanto como un cambio de la política desastrosa de Napoleon III para con la Santa Sede. Sin embargo creemos, en efecto, que alguna importancia tiene en este sentido; pues al cabo nos dá la medida de los angustiosos conflictos que al Emperador produce su actual actitud para con el Padre Santo, y deja trasparentarse su ánsia de hallar alguna puerta de escape por donde salir del mal paso en que le ha puesto la apostólica firmeza de Pio IX. Pero léjos de hacer una franca confesion de sus desaciertos, vémosle buscar afanoso disculpas y explicaciones, y hacer reservas mentales que ninguna confianza pueden inspirar en su conducta futura. En este despacho, como en la circular anterior, se ve el propósito de hacer al Papa responsable único de un estado de cosas producido por la guerra última, cuyo orígen y verdadera causa no ha explicado todavía el Emperador de Francia, que la suscitó poniéndose á la cabeza de la demagogia italiana, y siendo por tanto el verdadero promovedor de la insurreccion de las Legaciones.

Todo el argumento de Napoleon está reducido á reconvenir á Pio IX por no haber hecho concesiones oportunas que, en concepto del imperial pedagogo, habrian evitado aquella insurreccion. Decir esto al bondadoso Pontífice que, por haber hecho concesiones en 1847, se vió á punto de perder el Trono y aún la vida; decírselo por el mismo cuyas armas fueron en aquella sazon calamitosa á restaurar la autoridad de la Santa Sede; decírselo cuando más insolente y desbordado se muestra el espíritu revolucionario que hizo á Pio IX arrepentirse de sus concesiones en la época citada; decírselo cuando por todas partes está la silla de San Pedro rodeada de enemigos, y cuando toda concesion que hiciese no seria sino nuevo y más poderoso estímulo para los incorregibles demagogos que la combaten; decir esto, y en tales circunstancias, es un verdadero sarcasmo.

¿Puede Napoleon III dudar que toda concesion hecha hoy por Pio IX, habia de ser aprovechada por los emisarios del italianísimo señor Cavour y por los sicarios de Mazzini para provocar nuevas turbulencias? ¿Puede dudar de que si esto habia de evitarse, seria de todos modos necesario dotar al Trono Pontificio de una fuerza suficiente, ora indígena, ora extranjera, para tener á raya á los revoltosos?

¿Se puede sinceramente hacer un cargo á Pio IX de que para sostener su autoridad, necesite del apoyo de una fuerza que la defienda? ¿En qué vendria á parar la autoridad de todos los Príncipes de Europa hoy dia, si se les hiciese semejante argumento? ¿Qué seria del mismo Napoleon si licenciase en Francia á todas sus tropas? ¿De que necesite un Príncipe fuerzas que le defiendan, se deduce que sus pueblos le son hostiles? ¿Pues no es sabido que contra la osadía de un puñado de revoltosos no es resistencia eficaz nunca el disgusto de los hombres honrados? ¿Qué otro medio, sino la fuerza, hay para contener el ímpetu de las facciones que no conocen freno?

Y sin embargo, todo el argumento de Napoleon se funda en el hecho de que para evitar insurrecciones en las Romanías, es necesario ocuparlas perpétuamente.

¡Perpétuamente, sí, miéntras haya Príncipes que protejan construccion de nacionalidades por el estilo de la nacionalidad italiana que Napoleon III ha protegido con sus ejércitos! ¡Perpétuamente, sí, miéntras haya ministros que al redactar sus notas, paguen tributo al *espíritu del siglo*, y se olviden de que en los Gabinetes diplomáticos, como en el hogar doméstico, no hay otro espíritu fecundo ni conservador de la paz sino el que *la córte de Roma* opone al espíritu del siglo! ¡Perpétuamente, sí, miéntras la diplomacia, la política, la ciencia y las costumbres no sacudan el yugo con que las tiene amarradas eso que se llama *espíritu del siglo* por Mr. Thouvenel!

G. Tejado.

---

gar de los santos que cada dia menciona el almanaque, habia colocado nombres de héroes, más ó ménos problemáticos, y en lugar de las festividades eclesiásticas habia ordenado fiestas cívicas para conmemorar fastos revolucionarios más ó ménos sangrientes. A este impío y grotesco desbarahuste de la cronología tradicional, y á este bestial remedo de las augustas efemérides cristianas, fué á lo que se llamó almanaque republicano. Conforme á este almanaque, no se habian de computar ya los tiempos por los años de la era cristiana, sino por los de la república francesa; cosa muy lógica, pues la revolucion tenia por fin primario, y por su más preciado timbre, haber destruido, segun ella pensaba, ¡necia! el reinado de Jesucristo en el mundo y entre los hombres.

Nuestras dos jóvenes entraron en la capital por el camino de Versailles, y apénas habian puesto el pié dentro de la poblacion, cuando las oleadas de la muchedumbre, apiñada en las calles y asordando el viento con una gritería de cafres embriagados, las arrastraron como un torrente hácia la vasta alameda llamada Campos Elíseos, y hácia la Plaza de la Revolucion, hoy de la Concordia, que sirve de término á aquel magnífico paseo. De todo habia en aquel inmenso gentío: obreros, rebosando vino y aguardiente; mujeres desmelenadas, verdaderas furias; ladrones, canonizados como santos; mendigos enriquecidos súbitamente como Creso, por obra y gracia de la revolucion; aristócratas convertidos en plebeyos; soldados, rameras, parisienses, provincianos, espías y sospechosos. Dios solo habria sido capaz de separar aquellos elementos confusos, arrastrados por el mismo vértigo de calle en calle y de plaza en plaza. Nuestras pobres amigas hacian esfuerzos que amenazaban agotar en breve sus fuerzas para continuar marchando juntas en medio de aquel hervidero de fanáticos, que mil veces las obligó á soltarse de las manos. Por dicha suya, acertó una de las oleadas á empujarlas en el instante de llegar á la calle por donde el tumulto las llevaba en volandas, y ellas, aprovechando tan feliz coyuntura, diéronse á escurrirse; con lo cual llegaron á punto donde les fué dado respirar un poco de aire libre. En cuanto se vieron en la calleja, abrazáronse como si acabaran de salvarse de un naufragio.

—¿Y á dónde vamos ahora? preguntó Victoria.

—¿Qué sé yo? respondió Matilde. Yo no conozco las calles de Paris, porque era muy niña cuando le dejé, y lo poco que entónces salia de casa, era siempre en coche.

—¡Pues digo, yo, que le veo ahora por primera vez! repuso Victoria cruzando sus manos sobre el pecho.

—¡Dios mio! ¿qué nos hacemos? ¿á quién nos confiamos? preguntó Matilde saltándosele las lágrimas.

—Ea, no llores, hermana mia, le dijo Victoria acariciándola... La Vírgen Santísima, que nos ha guiado en nuestro viaje, y que nos ha libertado de tanto peligro, nos salvará tambien ahora... Mira, voy á preguntar á aquella mujer que está allí en el umbral de aquella casa con un puesto de patatas cocidas.

—Ciudadana, ¿está muy lejos de aquí la calle de Lancry?

—¿Eh, qué dices tú? le respondió la mujer con un gesto tan avinagrado, que asustada la pobre chicas recogió velas y le dijo:

—Nada, ciudadana; te preguntaba que á cómo das las patatas.

—Dos por un sueldo, pollita... ¿Quieres algunas?

—Sí, dame cuatro... Toma tus dos sueldos...

—Salud, pichona...

—Qué facha, Matildita, dijo Victoria cuando se hubo retirado del portal...

—Bien has hecho en no fiarte de ella, repuso Matilde: aquel pañuelo colorado, lleno de guillotinas y de calaveras negras, es de mal agüero...

—Ya lo reparé, añadió Victoria. Y luego, como [...] lle... Vamos á preguntar á ese aguador que viene por allí... no parece que tiene mala traza.—¡Eh, buen hombre! ¿Vamos bien por aquí á la calle de Lancry?

—¡Cá! si está de aquí una legua, ciudadana, respondió el aguador.

—¿Querrás decirme el camino?

—Te llegas ahí á esa plazoleta de enfrente; luego tomas por la derecha, luego á la izquierda, y todo seguido, todo seguido...

—¡Hum! parece que eres forastera... Ten cuidado, tortolita, que hoy anda mucho gabilan por este París... Conque ¿estás? Todo derecho hasta la plazoela, y luego... En fin, quien tiene lengua á Roma va...

—Muchas gracias, ciudadano... ¡Habrá mastuerzo!..

Con las buenas señas que les habia dado el ciudadano aguador, las pobres muchachas se encontraron tan desconcertadas como ántes. Vagando de calle en calle, guiadas unas veces por las indicaciones de algun pasajero á quien se atrevian á preguntar, tomando otras veces la primera direccion que les ocurria, por miedo de comprometerse con nuevas preguntas, vieron llegar la noche sin tocar el término de tan molesta peregrinacion. Miéntras que, extenuadas ya de cansancio, deliberaban acerca de la mejor resolucion que pudiesen tomar, la fiesta republicana iba refluyendo precisamente hácia el lugar en que ellas se encontraban: las infelices habian estado girando horas y horas en un círculo de pocas varas, y al cabo de tanto volver y revolver esquinas, hallábanse casi en su punto mismo de partida. Al oir el estrépito de las turbas tomaron aliento, á manera de la liebre cuando cansada de los perros vuelve á oir su ladrido, y se lanzaron en la calle más estrecha que vieron ante sí. Pero desgraciadamente esta calle estaba cortada en su centro por otra, y el diablo hizo que en el instante mismo de llegar ellas á la encrucijada desembocase con ímpetu violento una turba de patriotas de ámbos sexos, á cuyo aspecto las dos amigas retrocedieron sin ánimo de escapar. La pareja de hombre y mujer, á cual más borracho de los dos, que, cogidos del brazo y tambaleándose, iban como acaudillando la turba, al ver el movimiento retrógrado de las dos jóvenes, exclamaron á un mismo tiempo:

—¡Hola! Parece que ese par de pimpollos no quieren ser de los nuestros... A ver, echadles mano, y que se alisten en nuestras filas.

No habia necesidad de dar semejante órden, pues ántes de que se diera, ya habian salido de entre la turba dos ciudadanos vestidos con la especie de blusa á que se daba el nombre de *carmañola*, y atajando la carrera de las dos amigas, las habian cogido por la cintura, y entre gritos salvajes y gesticulaciones de endemoniados, las habian hecho mezclarse en lo más apiñado del tropel.

Arrastradas entónces por el torbellino, codeadas, estrujadas, pisadas, trituradas, digámoslo así, por aquellos frenéticos y frenéticas, hubieron de renunciar á toda esperanza de salvarse, cuando vieron que la turba se precipitaba como un torrente á engrosar las olas tumultuosas del verdadero piélago de séres humanos que hervia en las principales calles del centro, acrecentado á cada instante por la afluencia de nuevas turbas que sin cesar vomitaban todas las bocacalles. Este inmenso cúmulo de gargantas, excitadas por el aguardiente que durante el dia entero habian estado trasegando, gritaban, ó por mejor decir, ahullaban, chillaban y rugian maleficiando el aire con sus bárbaras aclamaciones: ¡*viva la república*! ¡*muera la Capeto*! (así denominaban á la infeliz esposa de Luis XVI) ¡*viva Danton*! ¡*mueran los aristócratas*! etc., etc.

Nuestras dos heroinas estaban ya en términos que no sabian lo que les pasaba; conducidas como leves pajas sobre aquel mar de carne humana, muchas veces atravesaban largo trecho sin tocar con el pié en tierra. Sin embargo, dábales esfuerzo el instinto mismo de su conservacion, pues comprendian que aquella era una lucha á vida ó muerte; un sólo instante de descuido ó desfallecimiento las hubiera hecho caer en tierra, y en un abrir y cerrar de ojos las hubieran hecho pedazos los millares de piés que habrian pasado sobre ellas. Así es que luchaban y remaban con desesperado esfuerzo. Por supuesto que habia ya largo tiempo andaban cada una por su lado; y esta forzosa separacion no era el menor de sus conflictos.

En vano se buscaban con la mirada empinándose cuanto podian, para ver si divisándose una á otra se decian alguna palabra ó se hacian alguna seña para reunirse: en vano; sus ávidos ojos se estrellaban siempre en fachas ridículamente espantosas y en rostros exaltados por el vino ó por el furor.

Tenian que resolverse á morir sofocadas, sin volver á verse, sin poder dirigirse una palabra de esperanza ni de consuelo.

A todo esto, los patriotas que ántes les habian cortado la retirada y apoderádose de ellas, seguian impertérritos cada cual agarrado á su cada cual, como el tigre á la presa: el de Matilde, sobre todo, la estrechaba con una fuerza tan hercúlea, que inútiles habrian sido todos los vaivenes y empujones para apartarle de ella. La jóven sin embargo pudo notar que sólo cuando alguna oleada se venia sobre ella, la oprimia la manopla feroz de su pareja; y que en cambio aflojaba esta presion en cuanto gozaban de alguna clara. No dejó de chocar á Matilde esta alternativa verdaderamente inconcebible en el flujo y reflujo de aquel tormentoso oleaje que separaba todo lo unido y confundia todo lo separado.

¿Por qué su pareja mostraba aquel empeño en no soltarla? ¿Era una prueba de amistosa solicitud? ¿era pura casualidad? ¿era mala intencion? Nada podia asegurar y tampoco se resolvia á tratar de averiguarlo.

(*Se continuará.*)

Además de la exposicion que el Sr. Arzobispo de Tarragona y sufragáneos elevaron á S. M. la Reina, que tenemos la satisfaccion de haber insertado ya en nuestro periódico, hé aquí la que han dirigido á Su Santidad los mismos Prelados, traducida del texto latino:

«Beatísimo Padre:

»En medio de las amargas angustias que ya desde mucho tiempo afligen al Arzobispo de Tarragona y sufragáneos por la rebelion y ataques contra los derechos temporales de la Santa Sede Apostólica, nos ha servido de gran consuelo la Encíclica de vuestra Beatitud del 19 de Enero próximo pasado. Apénas la recibimos y leimos con la mayor reverencia y avidez, descubrimos en la misma el espíritu de consejo y de fortaleza que la ha inspirado y dado á luz. Por este motivo nosotros, como hijos respetuosísimos, no podemos ménos de celebrarla, prohijarla y venerarla con todas nuestras veras.

»Así que tributamos al Padre de las luces infinitas gracias, suplicándole con la mayor humildad se digne proteger con su diestra omnipotente á Vuestra Beatitud, dirigiendo en todo vuestros pasos, mediante la intercesion de la piadosísima é Inmaculada siempre Virgen María. Ciertamente, con tan poderoso auxilio, como más fuerte fuere la pelea, más gloriosa será la victoria.

»Proseguid, Beatísimo Padre, proseguid peleando las batallas del Señor, y dad gloriosa cima con fortaleza apostólica á lo que estimulado por la misma habeis acometido. Tendreis á vuestro lado á aquel Dios que es defensor acérrimo de la justicia y de la verdad, y gran celador de la libertad de la Iglesia.

»Vuestra Beatitud comprende perfectamente que desde algun tiempo están haciendo estragos en todas partes los errores más crasos, tanto en religion como en política, para cuya estirpacion vuestra Beatitud ha trabajado con infatigable celo desde el principio de su Pontificado. Empero, en nuestros dias parece que algunos Príncipes, merced á una deplorable obcecacion, se empeñan en apoyar y aun en sancionar semejantes aberraciones. En tal estado de perturbacion, y para preservar á la sociedad de un cataclismo, el Dios de las misericordias suscita un varon segun su corazon, que, poderoso en la palabra y en el ejemplo, levante la voz y haga resonar por el universo entero las verdades católicas, en las que está cifrada la salvacion de los pueblos.

»Vos sois aquel varon, Beatísimo Padre, que tendeis una mano protectora á la sociedad que se hunde, y con el favor de Dios la salvareis de su inminente ruina. Para proseguir y cumpletar tan grande obra, reiteramos á Vuestra Beatitud con la mayor espontaneidad el ofrecimiento que en otra ocasion tuvimos la honra de hacer de nuestras personas é intereses, segun así lo hemos significado á nuestra católica Soberana, rogándole se digne mirar la causa de Vuestra Beatitud como propia, tomando la iniciativa y protegiéndola como lo verificó en 1849.

»Nuestros sentimientos y deseos son notorios á todos nuestros diocesanos, entre los cuales apénas se encuentra uno que otro que no abunde en ellos y se sienta inflamado de los mismos afectos. Por lo tanto, nada nos resta sino recordarles lo conveniente, segun la oportunidad, y así lo verificamos, rogando sin intermision que se levante el Señor y juzgue la causa de la Santa Iglesia Romana y de la Sede apostólica, abata á sus crueles adversarios, conserve á vuestra Beatitud por largos años, le aliente, le guarde en la tierra y no le entregue en poder de sus enemigos.—B. L. P. de V. B.. sus mas humildes, adictos y respetuosos hijos y servidores.—El Obispo de Gerona, el de Lérida, el de Urgel, el de Barcelona, el de Vich, el de Tortosa, y los vicarios capitulares de Solsona é Ibiza.—Y en su nombre y por sí, José Domingo, *Arzobispo de Tarragona.*

Tarragona 8 de Febrero de 1860.»

Tenemos el gusto de insertar á continuacion la Circular que ha dirigido al Clero de su metrópoli el Excmo. Sr. Cardenal Arzobispo de Sevilla, dando á conocer la Encíclica de Su Santidad sobre los actuales conflictos de la Santa Sede y reiterando las prevenciones de rogativas por esta necesidad:

«La lectura de este patético y para siempre memorable documento nos revela bien claramente, hermanos é hijos nuestros en Cristo muy amados, que nuevas lágrimas acaban de correr por las megillas venerandas de nuestro augusto, santo y amadísimo Padre el inmortal Pio IX. Cuando nos felicitábamos cordialmente al considerar de qué manera tan gloriosa y admirable el Dios y Padre de las misericordias se dignaba enviar en prodigiosa abundancia sus consuelos, de todos los puntos del orbe católico, al herido y atribulado corazon del Santo Padre, en vista del espectáculo magnífico que por todas partes ofrece el número casi infinito de manifestaciones de ese ardiente celo y acendrado amor con que los buenos súbditos se han apresurado á levantar la voz, á emplear la pluma y á clamar sin intermision á los cielos en defensa de la inviolable integridad del amenazado patrimonio de San Pedro, un nuevo acontecimiento aciago, de temerosa significacion, de amarga trascendencia, ha venido á colmar de angustia el alma benigna y tierna del mas tierno y benigno de los padres.

Aliéntanos, sin embargo, amados nuestros, al par que nos llena del más profundo respeto y religiosa admiracion, el contemplar la noble, imponente y hasta heróica actitud, en medio de sus graves penas, de ese Pastor universal de las almas, tan digna del sucesor de doscientos cincuenta y ocho Pontífices, y del que ejerce, sin superior sobre la tierra, los poderes de la Divinidad. Con su fe y su mirada fijas en el porvenir, con el corazon animado por la esperanza y con bastante amor divino para arrostrar, si fuese necesario, la cautividad y aun la muerte, el gran Pontífice Pio IX nos está ofreciendo hoy en su grandiosa figura el Papa de todos los tiempos: prudente, sábio, benéfico, grande en la prosperidad, pero más grande aun, heróico y verdaderamente sublime en el tiempo de la tribulacion, inmóvil siempre sobre esa roca sagrada contra la que no pueden prevalecer las puertas del infierno.

Es una verdad evidente en la historia que cuando un Papa, frente á frente á las más empeñadas exigencias, se ha visto precisado á responder al mundo «*no debo, no puedo,*» todos los esfuerzos y todas las combinaciones humanas han sido insuficientes para torcer lo que la justicia habia pronunciado en su expresion más enérgica y sencilla.

Pues bien, el inmortal Pio IX acaba de pronunciar valerosamente esas magestuosas palabras, y Pio IX no se doblegará jamas á cosa alguna que sea agena de sus imprescriptibles derechos y de su altísima posicion. ¡Oh! sabe muy bien el Santo Padre que sobre sus sagrados hombros pesa la más grande y sublime dignidad que puede elevar la naturaleza humana, cual es la de representar de un modo exterior y visible el principio invisible é inmortal de la unidad: imágen de Aquel, de quien toda paternidad toma nombre en los cielos y en la tierra. El tiene en su mano poderosa, y para manejarlas con todas las condiciones de una entera independencia, las riendas que guian y mueven su vasto imperio espiritual: no hay tierra ni confin que se sustraiga á su obediencia, porque su nombre es respetado por todos los lábios católicos del universo, que, en mil y mil idiomas distintos, le saludan con este nombre de *Padre* que á nadie mejor que á El pertenece, porque solo El desempeña sus funciones en toda su gran familia.

Así, para el hombre que llega á elevarse á tan culminante altura sobre la tierra, la muerte está ántes que la deshonra ó que la humillacion.

Pero nuestro Pontífice augusto, además de tener puesta en Dios una confianza sin límites, tiene tambien abierto ante sus ojos el libro maestro de la historia. Hace apénas medio siglo que un hombre extraordinario, un coloso, se levantó sobre los escombros de una gran ruina: su maravilloso poder casi aspira á la unidad universal: intenta reconstituir la Europa, y en sus vastos proyectos en gran parte la reconstruye á la sombra de su mano; mas al cabo, el poderoso, el irresistible, el afortunado dominador ve estrellarse su voluntad; y ¿ante quién? ante un pobre monge... Pero este monge se llamaba Pio VII; pero este monge se sentaba en la Silla donde treinta de sus predecesores tuvieron valor para sufrir el martirio ántes de deshonrar su divino puesto.

Mas vosotros conoceis perfectamente ya, como lo conoce el mundo, como lo conocerán los siglos venideros, la gloriosa actitud en que se nos presenta hoy el actual Pontífice supremo con esa incomparable y nunca bien ponderada Encíclica que acabais de leer, y que ocupará sin duda un lugar eminente en los fastos de la Iglesia y de la sociedad.

Lo sabeis todo; y no es este el momento ni la ocasion, ni tal sería nunca nuestro ánimo, de descender á inútiles comentarios acerca de un punto en que es, por lo ménos delicado, ciertamente difícil y acaso imposible añadir una sola palabra á lo que en defensa de la más sagrada de las causas se reasume y contiene en el citado importantísimo monumento. Pero al cabo es tristemente cierto, y de ello no podemos, no, prescindir, que el gran Monarca de la Iglesia, que el Padre universal de los creyentes sufre un nuevo dolor; y nosotros que, á fuer de buenos hijos y de firmes católicos, le hemos acompañado constantes en todos sus sinsabores y amarguras, no podemos ahora guardar silencio ni permanecer con ojos enjutos; porque, ahora ménos que nunca, nos es dado contrariar esa gran ley que hace sentir en los miembros los males que afectan á la cabeza, que domina todo el cuerpo.

Y hé aquí la grave causa que, segun lo que el mismo Santo Padre se digna expresamente encargarnos, nos mueve hoy á dirigiros otra vez nuestro doliente y pastoral acento, excitando de nuevo vuestra religiosa piedad y los afectos de acendrado catolicismo que os distinguen, para que, si cabe, con mayor eficacia y con mayor fervor que lo veniseis exactamente cumpliendo, eleveis sin intermision vuestras ardientes súplicas á aquel Señor verdaderamente grande y poderoso, de cuya voluntad depende de un modo absoluto el gobierno de los mundos, á fin de que, compadecido y movido de nuestras incesantes lágrimas, haga por su misericordia que triunfe en la tierra la justicia y pacifique á su Iglesia Santa, conteniendo las osadas miras de los poderes humanos, al recuerdo de este tremendo oráculo de su Omnipotencia: *cum accepero tempus, ego justitias judicabo* (1).

Para el feliz logro de tan suspirados é importantes fines, ademas de insistir, como ahora insistimos, el que se continúe diciendo en todas las Misas solemnes y privadas, que no sean de *Requiem*, y en cuanto lo permitan las sagradas rúbricas, la oracion *pro Papa* con sus correspondientes *secreta* y *post-communio*, exigimos ya de una manera formal y terminante que, á continuacion de la oracion *pro tempore belli*, ó de la última que deba decirse, cada dia, se agregue, para concluir, la expresiva colecta *Et famulos tuos*, que como tan eficaz y propia para implorar de la Divina clemencia el remedio en nuestras más imperiosas necesidades dejamos muy recomendada en nuestra Circular de 3 de Enero anterior; debiéndose tambien continuar cantando ó rezando, así en nuestra Iglesia Metropolitana como en las parroquias y sus dependencias, en los dias prevenidos, las Letanías de los Santos con las preces y oraciones señaladas: todo hasta que expresamente se determine lo contrario.

Y como está escrito que es poderosa y vale mucho la asidua oracion del justo, y prometido infaliblemente que se nos otorgará cuanto pidiéremos en el nombre y por los méritos inagotables de nuestro divino y amado Redentor Jesucristo, no ceseis, carísimos hermanos é hijos nuestros, no ceseis de orar y de pedir eficacísimamente, acudiendo con filial y entera confianza, segun nos lo encarga el mismo Soberano Pontífice, á la omnipotente intercesion de la Inmaculada y Santísima Madre de Dios, y á la mediacion de los Santos Apóstoles y demás Santos que reinan en la bienaventuranza; más sea todo esto con conciencia pura, con intencion eficaz y recta, con la tierna piedad y ardiente celo, en fin, propios de los que hemos tenido la dicha de ver la luz en este suelo clásico del catolicismo: la oracion del impío no penetra en los cielos, dicen los sagrados libros; pero la oracion de los buenos sube como el incienso hasta el Trono de Dios para volver á la tierra en abundante rocío de eficaces consuelos, de poderosas gracias y de grandes misericordias.

No era ciertamente necesario hacer mencion explícita, ni dirigir recomendacion especial en el mismo sentido á las respetables comunidades religiosas de la diócesis, porque sabemos demasiado, que por su eminente caridad, tierna piedad, obediencia y abnegacion ingénua, ellas son en circunstancias semejantes las primeras que se postran humildemente ante el Señor y sus santos altares, para pedirle toda clase de gracias y divinos auxilios para las supremas potestades de la tierra, para la Iglesia y el Estado, y el eficaz remedio de cuantos males afligen con frecuencia á los míseros humanos; y que ellas son tambien las últimas que cesan en sus fervientes plegarias y en los más sinceros votos y pios ofrecimientos de penitencias y personales sacrificios. Ahora, una vez oida la voz augusta del Padre comun de los fieles, sin duda obrarán como siempre, porque son sus hijas predilectas y porque recuerdan con singular amor, adhesion filial y justa gratitud cuánta eficacia y solicitud paternal interpuso Su Santidad en circunstancias tan críticas como memorables para atenuar las penalidades y disgustos de esta amada y preciosa porcion de su grey.

En verdad, amados hermanos é hijos nuestros, que por altos juicios de la Providencia este es tiempo de pesares y de incertidumbre, que exige de todos nosotros las incesantes y devotas preces que el Santo Padre nos encarga; pero como en todo tenemos que admirar la infinita bondad y clemencia inmensa de Altísimo, justo es que recibamos en estos mismos momentos con religioso y sobremanera respetuoso reconocimiento al Omnipotente el fausto, providencial y consolador acontecimiento de que hallándonos en una terrible lucha con el imperio de Marruecos para salvar el honor y los más caros intereses de la pátria, la victoria ha coronado todos los pasos de nuestro heróico ejército concluyendo con el glorioso hecho de armas de la toma de Tetuan, que se nos acaba de anunciar y celebrámos con entusiasmo y con fervorosas acciones de gracias al Dios de los ejércitos. Continuémoslas, pues, sin cesar con un corazon puro, lleno de humildad y de confianza, sin omitir ni por un momento las que estamos obligados á dirigir por la inapreciable salud del Sumo Pontífice, por su preciosa tranquilidad, y por la plena conservacion de sus dominios con el bien inmenso de la paz del mundo, objeto de sus ánsias y de las nuestras.

Con tales esperanzas y con los más puros y vehementes deseos, amados nuestros, os damos nuestra pastoral bendicion en el nombre del Padre y del Hijo y del Espíritu Santo, en nuestro Palacio Arzobispal de Sevilla á 8 de Febrero de 1860.—*Manuel Joaquin*, Cardenal Arzobispo de Sevilla.»

(1) Psalm. 74, ŷ. 3.

Toda nuestra familia Real circulaba anteayer por entre la extensa hilera de carruajes que se prolongaba desde el templo de Atocha á la Fuente Castellana. SS. MM. la Reina y el Rey pasearon en coche cerrado, con la Infanta Isabel, que vestia un airoso y lindo traje de maja. Los duques de Montpensier iban en carretela abierta con su niño mayor, que lucia un lindo uniforme de húsar. Los Príncipes de Baviera tambien paseaban en coche abierto.

Parece que aun no está acordado cuando debe principiar el descuento para los gastos de guerra á las clases que dependen del Tesoro, las cuales por lo tanto recibirán íntegra la paga de este mes.

Tenemos el sentimiento de anunciar á nuestros lectores que, segun despacho telegráfico, recibido ayer en Madrid, el sábado á las siete de la tarde falleció en Tetuan, víctima del cólera, el Sr. D. Diego Sarabia, inspector de correos, que con su actividad é inteligencia estaba prestando relevantes servicios al ejército expedicionario en Africa. La pérdida de este antiguo y benemérito empleado, será muy sentida por todos cuantos tuvieron ocasion de tratarle.

Haciéndose cargo *La Correspondencia* de la última circular del ministro francés al embajador de Francia en Roma, se expresa así:

«El nuevo documento diplomático publicado por el Gobierno imperial, revela un notable cambio en la política francesa, cambio hábilmente disimulado bajo esas brillantes formas con que se distinguen todos los escritos procedentes de la cancillería napoleónica.

Entre el tono absoluto é imperativo de la carta de 31 de Diciembre dirigida al Sumo Pontífice, y la nota de 12 de Febrero que hemos insertado, hay una distancia inmensa que nos complacemos en consignar, porque es un hecho, que cede en todo en gloria del Vicario de Jesucristo: tal es el poder del derecho, de la verdad y de la justicia; tal la fuerza incontrastable de ese noble anciano, sin ejércitos, sin Estados florecientes, mermado su poderío temporal por las revoluciones, que el monarca mas poderoso de Europa no vacila en dar explicaciones hasta humildes de su conducta, y en preguntar al Jefe de la Iglesia cuál será la solucion mas conveniente en medio de los conflictos que le rodean.»

S. M. la Reina ha dirigido, con motivo de la toma de Tetuan, la Real carta siguiente al señor Cardenal Arzobispo de Toledo:

«Muy Reverendo en Cristo, Padre Cardenal de Alameda, mi muy caro y muy amado amigo Arzobispo de Toledo, Primado de las Españas, canciller mayor de Castilla, del antiguo Consejo de Estado, senador del Reino. Los felices sucesos de mis armas en Africa, coronados con la victoria y toma de Tetuan, excitan mi más profundo reconocimiento á la Divina Providencia y mis deseos de manifestarlo con pública accion de gracias.

A este fin os ruego y encargo me acompañeis á darlas, disponiendo que con la solemnidad acostumbrada se tributen á Dios Nuestro Señor en todas las iglesias dependientes de vuestra jurisdiccion ordinaria, y comunicándola á los Prelados de las exentas de ella que no pertenezcan á la de las cuatro órdenes militares ó á otra de las que conserven su exencion por el último Concordato; sin que por esto cesen de implorar el auxilio en la prosecucion de la actual guerra. Y de haberlo así ordenado y participado, me dareis aviso á manos de mi infrascrito ministro de Gracia y Justicia, en lo que me servireis. Y sea, muy reverendo en Cristo Padre Cardenal de Alameda, mi muy caro y muy amado amigo, Nuestro Señor en vuestra contínua proteccion y guarda. De Palacio, á ocho de Febrero de mil ochocientos sesenta.—Yo la Reina.»

Ayer mañana, en uno de los trenes del ferro-carril ha llegado el general Lemery con su ayudante el señor Tenorio. El Sr. Magenis ha quedado en Africa. Trae el Sr. Lemery dos banderas de las tomadas á los marroquíes, una de ellas buena y la otra muy estropeada y sucia. A su salida, que fué el jueves por la tarde, se disfrutaba perfecta salud así en los campamentos como en la ciudad, ménos en un barrio de esta en que habia algunos casos de cólera.

Se asegura que muchos miles de españoles establecidos en Argelia, y principalmente en la provincia de Oran, desean volver á España, pero se lo impide la falta de recursos para verificarlo. Como en España todas las compañías de ferro-carriles tropiezan con la carencia de brazos para llevar adelante las obras, convendria que se acogiera esta indicacion, á fin de conseguir la vuelta á la Península de gran número de nuestros compatriotas, y de desarrollar en mayor escala la red de los caminos de hierro.

El sábado por la noche llegó á esta córte el valiente capitan D. Jacobo Ruiz de Labastida y Campuzano, que en la accion del 25 de Noviembre último, recibió un balazo en el brazo derecho, tan grave, que hasta fué dado como muerto en los partes de aquella terrible jornada.

Al abrazarlo su cariñosa madre tuvo que encontrar en este placer la compensacion del terrible sufrimiento que le causa la pérdida de su otro hijo D. Celestino, que, víctima de su ardimiento y del cumplimiento de su deber, encontró aquel mismo dia y al lado de su hermano una muerte gloriosa.

Dios quiera conceder al capitan Labastida un pronto restablecimiento que le proporcione continuar la senda que con tanta gloria ha emprendido y en la que le servirán de guia la sombra de su hermano y la memoria de su ilustre padre el nunca bien llorado Excmo. señor general D. Celestino Ruiz de Labastida.

La caritativa union de contínuas súplicas á Nuestra Señora del Cármen, en sufragio de las benditas ánimas del Purgatorio, establecida en la iglesia de San Ignacio, celosísima por el bien espiritual de las almas, especialmente por las de nuestros hermanos difuntos, y en la actualidad por los fallecidos en la guerra de Marruecos, ha dispuesto celebrar durante la Cuaresma del corriente año 1860 unos humildes pero provechosísimos ejercicios, pues son escogidos, por hallarse más enriquecidos de un sinnúmero de indulgencias y gracias cada uno por sí, siendo en la forma y dias siguientes:

En los miércoles, despues de la Misa de once, se rezará el Escapulario del Cármen y Corona de las Doce Estrellas.

Los viérnes se hará el ejercicio de la preciosa Sangre de Jesús, y las Siete Ofertas al Eterno Padre.

Los domingos, despues de la Misa de doce, la estacion al Santísimo Sacramento y el Trisagio de la Santísima Trinidad.

Los lúnes, despues de la Misa diaria, el rosario sagrado de la Pasion de nuestro Señor Jesucristo para sufragio de las almas del Purgatorio, y la peticion y súplica á la Virgen, nuestra amantísima protectora, en favor de las mismas.

La utilísima práctica de la devocion del Sagrado Corazon de Jesús se hará en los primeros domingos de mes, con Misa de Comunion á las ocho, y por la noche los ejercicios acostumbrados; ademas, los cuartos domingos á las ocho habrá Comunion general, aplicada en alivio y consuelo de las benditas ánimas del Purgatorio.

De un curioso estado publicado en la *Memoria* anual de la Caja de Ahorros de esta córte se deduce, que divididos los imponentes por clases, habia en 31 de Diciembre de 1858, 2,555 menores de ámbos sexos, 2,738 mujeres, 2,281 domésticos, 1,345 artesanos y jornaleros, 569 empleados, 276 militares y 482 individuos de otras clases. Ademas habian entrado como nuevos imponentes en 31 de Diciembre último, 914 menores de ámbos sexos; esto es, cerca de una tercera parte de los que habia un año ántes; 1,052 mujeres, muy cerca de la mitad de las existentes el año anterior; 1,004 domésticos, cerca tambien de la mitad; 874 artesanos y jornaleros, cerca de los dos tercios; 196 empleados, cerca de un tercio; 107 militares, cerca de la mitad, y 218 de otras profesiones, ó sea cerca tambien de la mitad.

En el expresado establecimiento ingresaron ayer 134,015 rs., depositados por 2,259 individuos, de los cuales los 59 han sido nuevos imponentes. Se han devuelto 64,232 reales 18 céntimos á solicitud de 75 interesados.

El Siglo médico trae el siguiente estado sanitario de Madrid de la última semana:

«Solamente los rigurosos frios de 1829 son comparables con los que hemos sufrido estos dias, y tanto más irresistibles, cuanto que fueron acompañados de vientos violentos y duros del N. N. O.; alguna vez este se corrió al Norte fijo, y produjo una fuerte nevada en la madrugada del miércoles 15; pero se sostuvo poco aquel, pues volvió al N. N. O. Sin embargo, el viernes por la tarde, bajo las mismas condiciones atmosféricas, volvió á repetirse la nevada. Entretanto la columna termométrica descendió alguna madrugada hasta 7° bajo cero, fenómeno que rarísima vez se observa en esta córte, y el barómetro á 25 pulgadas y 10 1/2 líneas. La atmósfera por lo general, se mantuvo despejada, excepto en los dias en que amenazaba nieve, en que se la vió anubarrada con nubes blancas y con los horizontes cargados en las madrugadas de nubarrones encendidos, que parecian semejar algo á las auroras boreales.

»El catarro estacional de que hablábamos en nuestro último estado sanitario de *El Siglo Médico*, sigue propagándose de una manera que ya parece epidémico, pareciéndose mucho por sus fenómenos, si no en todos, á la grippe que reinó precisamente por este tiempo en el año 1848. Rara es la familia que no haya tenido ó tenga algun invadido; muchas en que ha habido dos y tres personas atacadas, aunque de un modo benigno y poco peligroso en lo general: la quietud, el reposo, la cama y la dieta, solo ó unido á las medicaciones atemperante y diluente, á los diaforéticos, los ligeros revulsivos y purgantes y algunas cortas emisiones de sangre han sido los medios que mejores resultados nos han dado. Tambien se han presentado complicando á aquel catarro alguna calentura gástrica, pleuresía y neumonía; entónces el peligro ha sido grave, y más si recaia en sugeto valetudinario y de edad, como hemos tenido tres casos, que se salvaron aunque con dificultad. Por último, ha habido algunos dolores reumáticos y nerviosos, anginas, erisipelas, hemórragias procedentes de la mucosa neumogástrica, y congestiones cerebrales que casi siempre fueron mortales.»

El brigadier secretario de la direccion general de la Guardia civil y veterana D. Salvador Valdes, ha depositado en la caja del cuerpo, á disposicion de sus jefes 25,671 rs. 64 cénts., producto líquido de la venta de la edicion del folleto que ha publicado con el título de *Apuntes sobre el Imperio de Marruecos*, y que segun lo indicaba en el preliminar de la obra, deben aplicarse al socorro de las viudas y huérfanos de los individuos de la Guardia civil que fallezcan estando destinados á las secciones de campaña.

El miércoles á las doce de la mañana saldrá procesionalmente la imágen de Jesús en la Oracion del Huerto, de la iglesia de nuestra Señora de Gracia al palacio del señor duque de Osuna, donde se sacará una copia en fotografía para la Historia de Madrid, y volverá al anochecer al mismo templo, cantándose en él, despues del sermon, un solemne *Miserere*, con acompañamiento de orquesta.

Desde el 5 al 11 del corriente circularon por el ferro-carril de Madrid á Guadalajara 5,029 viajeros y la explotacion total produjo 56,995 rs. 61 céntimos. Por la línea de Madrid á Alicante, la circulacion de viajeros fué de 11,058 y el producto de la explotacion 696,700 04.

Se ha inventado un rifle que hace á proyectil sólido y hueco, de calibre algo mayor de nuestro fusil: el hueco tiene una especie de cartucho de metal con fulminante y cuya propiedad consiste en incendiar; circunstancias de admirable efecto en las cajas de municiones y en los edificios. El alcance con la bala sólida es de 3,000 varas.

Un periódico anuncia que en algunos cuarteles de Madrid se ha desarrollado una que bien se podria llamar epidemia, segun el número de individuos que han sufrido el contagio. Esta enfermedad es la sarna, la cual está causando diariamente infinidad de altas en el hospital militar: en este establecimiento existen actualmente, segun parece, 96 acometidos.

Una de las diligencias que en la noche del 7 salió de Madrid para Córdoba, volcó á eso de las doce en el puente de los Majuelos, situado entre el Carpio y Pedro Abad, cayendo desde el puente á lo más hondo del barranco.

La buena suerte de los viajeros, hizo que los individuos de la Guardia civil que se hallaban de servicio en la carretera, acudieran instantáneamente al sitio de la catástrofe, logrando salvar de aquel peligro al mayoral y diez y ocho viajeros; en los que por fortuna no ha habido que lamentar sino algunas leves heridas y contusiones, sobre todo en una señora anciana.

Salvados casi providencialmente los viajeros, y conducidos á la venta del Carpio, volvieron los guardias al sitio de la ocurrencia, y llevando una yunta de bueyes de un cortijo inmediato, y reuniendo como hasta treinta paisanos, lograron, aunque no sin grandes esfuerzos, sacar del barranco el vehículo, que continuó su camino á las diez de la mañana del dia 8, no sin que los pasajeros prodigasen bendiciones y elogios á sus salvadores.

La Escuela superior de Ingenieros de caminos, canales y puertos acaba de dar á luz una obra en extremo interesante; tal es el catálogo de todas las que existen en la Biblioteca de dicha escuela, en el cual, y lo confesamos con dolor, figuran pocas obras españolas, no por falta de celo en la escuela para procurarse su adquisicion, sino porque en España se han escrito muy pocos libros acerca de las materias que abraza dicho catálogo. De los datos que arroja la obra en cuestion, se deduce que la biblioteca de la escuela de ingenieros, consta de 2,541 obras que componen 5,844 volúmenes, 440 de los cuales son de preciosos atlas. Las obras que más abundan en ella son de matemáticas, mecánica aplicada á las máquinas, física y química, construccion, caminos de hierro, arquitectura, pintura y escultura, y publicaciones periódicas. De literatura cuenta tambien con 38 tomos de la biblioteca de autores españoles publicada por Rivadeneira.

El Secretario de la redaccion,
M. Herrera de Tejada.

GUERRA DE ÁFRICA.

El *Correo de Andalucía* publica las dos cartas siguientes que le han remitido desde Melilla, y en las cuales encontrarán nuestros lectores algunos detalles relativos al lamentable suceso acaecido á las inmediaciones de aquella plaza:

«Melilla 10 de Febrero de 1860.—Muy señor mio y estimado amigo: el mártes por la mañana este señor gobernador hizo una salida con la guarnicion al campo enemigo, con el objeto de posesionarse de su ataquillo de ellos y poner en él blokaus ó castillo de madera; en efecto, lo puso auxiliado del batallon provincial, que casualmente llegó á tiempo; pero anoche á las diez fué una consternacion en esta plaza: ¡noche de horror, de luto y de llanto! los moros, en número considerable, se fueron encima de los nuestros y los destrozaron completamente, tomando el fuerte y entregándolo á las llamas: no es posible pintar á Vd. el cuadro tan imponente que presentaba esta desgraciada plaza: la gritería de los moros que se metieron, asesinando nuestros soldados, hasta dentro del foso, nos atemorizaba: parecian demonios; en fin, el resultado, que se perdieron todos los efectos de fortificacion, sacos de tierra, todo pereció, y lo más sensible, nuestros valientes soldados, que en este momento no se puede saber á cuántos ascienden los muertos, los más á puñaladas: ¡qué horror, amigo! ¡pobres provinciales, que pensaban venir, no para que les cupiera esta suerte! En el campo se han quedado algunos jefes y oficiales, y segun noticias más de 100 individuos.

Otro dia daré detalles, pues el correo sale y no me dá tiempo; en el hospital tenemos 182 heridos, todos los más de muerte; y entre ellos 14 oficiales, uno de estos el teniente coronel del provincial de Granada.

Anoche todos tomamos las armas para defendernos, en la firme persuasion que se metian los moros é íbamos á ser asesinados por ellos. Por el pronto nos quedamos con la guarnicion en cuadro; vea V., mi amigo, al extremo que llegarian las cosas, cuando se abrió el presidio y se les dió armas á todos, inclusos los de cadena perpétua.

Me restaba decir á V. que en el conflicto que se vieroo, ó mejor dicho nos vimos, con las puertas todas abiertas, muchos paisanos tomamos las armas para defender nuestras familias.

No se han quedado los moros con la plaza porque no entró tal vez en su cálculo, que sino, lo hacen como tomaron el castillo, pues habria sus cinco mil hombres.

Eo el castillo han volado más de 20,000 sacos, mantas, muchas maderas y las tiendas de campaña. *Idem* 11 de Febrero de 1860.—Muy señor mio y estimado amigo: ayer no salió el vapor, y con este motivo le pongo estos renglones sin más novedad que lo qoe le digo en la mia del dia anterior; no se sabe de cierto las bajas que tenemos; de la catástrofe calculamos entre muertos y heridos nnos 400; los heridos de tropa 194; oficiales 12, y muertos que yo sepa, cinco; probablemente serán más: es sensible este hecho, tanto por la sangre derramada sin fruto, cuanto por el valor que toman estos bárbaros, que con razon se creen no se puede con ellos.

Deseo presente Vd. estas cartas al periódico de esa ciudad que teoga más crédito y que las inserte, si le parece, llamando la atencion sobre el estado en que quedamos en esta plaza, con un batallon del Fijo, que aunque es buena tropa, está en cuadro; el provincial poco ménos: el resultado es, que estamos muy mal con más de 400 presidiarios; de modo que enemigos dentro y fuera, y á mayor abundamieoto, como tas municiones estaban fuera, y los moros se apoderaron de todo, tiene Vd. que la guarnicion, despues de ser poca, no tiene cápsulas para los fusiles, de modo que quedamos á lo que Dios quiera.»

El documento que los comisionados de Muley-Abbas pusieron en mano del general en jefe al pedir la paz, estaba, segun se asegura, concebido eo estos términos:

«Las contínuas victorias que Dios concede á los cristianos, muestran que la justicia está de su parte; por lo mismo deseamos saber cuáles son vuestras exigencias para complaceros.»

Hé aquí la respuesta del general en jefe, segun el corresponsal de *El Horizonte*:

«Soy mandado por mi Reina y por mi pátria para hacer la guerra, y la haré, llevando su bandera adonde se me ordene, y no estoy autorizado para hacer la paz. No obstante, voy al momento á dar parte al Gobierno de S. M. de que me proponeis la paz, y el jueves próximo, dia en que ya habré obtenido su respuesta, podreis volver con proposiciones ya formuladas, y si se me faculta para entrar en negociaciones, entónces podremos empezarlas.»

El mismo general habia dado ó iba á dar una órden encaminada á hacer salir de Tetuan á los muchos paisanos, sin oficio ni beneficio, que han ido de las costas de Andalucía, sin más objeto que el de vivir sobre el pais.

Á la salida del señor general Lemery de aquella ciudad, no habian vuelto aun los parlamentarios marroquíes á quienes se esperaba el mismo juéves.

Con los 300 quiotales de pólvora inglesa encontrada en la Alcazaba, y que como hemos dicho ya, es de la mejor calidad, podremos hacer justamente 2.305,000 cartuchos.

Entre las varias imágenes que se han de remitir á Tetuan para adornar la iglesia católica establecida en aquella ciudad, se cuenta una de notable mérito, representando el Apóstol Santiago.

Hallándonos en guerra con los infieles, justo y conveniente es que nuestros soldados encuentren en la iglesia á donde vayan á cumplir sus deberes de cristianos al Santo Patrono de España, cuyo nombre invocaban nuestros abuelos al acometer cualesquiera hecho de armas, y cuya proteccion taotas veces les proporcionó la victoria.

Los caballeros de la militar Orden de San Juan de Jerusalem han hecho un donativo importante 43,422 reales para atender á los gastos de la guerra. La *Gaceta* publica la lista de los caballeros donantes, advirtiendo que muchos de ellos han contribuido ya al mismo objeto por otros conceptos, habiéndoseles dado las gracias en nombre de S. M.

Hoy se habrán embarcado en Cádiz para la ria de Tetuan los tercios vascongados, que se dirigen á los campamentos de el Halili y á la nueva plaza de España.

En el vapor *Rita* se enviarán al ejército de Africa algunos caballos por disposicion del ministerio de la Guerra.

Desde Cádiz se continúa haciendo remesas de víveres y cebada á los campamentos de Tetuan, por cuenta de la administracion militar: de este último artículo se iba á enviar el cargamento que habia llevado á dicho puerto el *Hércules*, y tambien se remite á aquella plaza gran porcion de tablones, clavazon, viguetas y lonetas para la construccion de barracooes, que sirvan de alojamiento á parte de las tropas que componen aquella guarnicion.

Ademas, con el objeto de que nada falte para aprovisionar oportunamente en todos los casos á aquella ciudad, que ha de seguir ocupada por nuestro ejército, se ha dispuesto que trabajen por lo prooto, en tan necesario servicio, de dos á cuatro vapores de poco calado, que no tardarán en llegar á las aguas de la ria.

El contratista de la cebada oecesaria para proveer al ejército de Africa, ha recibido órden para llevar de una vez á la rada de Tetuan, la que debia entregar eo Algeciras.

En el campamento del Serrallo no ocurria ayer novedad alguna: estaba lloviendo; pero la salud era excelente, y la tropa se ocupaba en frecuentes ejercicios.

Ha fallecido en Sevilla el bizarro subteniente del regimiento de Saboya D. Enrique Sanchez del Villar y Lerin, herido gravemente en la gloriosa jornada del 4.

Tenemos la satisfaccion de anunciar, que el brigadier Sr. Dolz y Castellar ha mejorado tanto de sus heridas que ya se halla en estado de convalecencia.

Ahora que se preparan expediciones á la plaza recientemente conquistada, y cuando la pública curiosidad se halla fija en ella, creemos oportuno continuar dando á nuestros lectores nuevos detalles que nos parecen curiosos.

Los habitantes mahometanos de Tetuan descienden en gran parte de los moros y moriscos que salieron de España cuando la conquista de Granada y su expulsion en tiempo de Felipe II, así que siempre han sido gente belieosa y hostil á los cristianos españoles. Sabemos por Luis del Mármol, que tomada Granada por los Reyes Católicos, se pasó al Africa con Boabdil un moro de aquella ciudad llamado Almandari, hombre esforzado y hábil capitan, el cual, hallando despoblada la plaza de Tetuan, arrasada por los españoles hacia cerca de un siglo, se la pidió al Rey de Fez, y habiéndola obtenido, la reedificó y se estableció en ella con 400 moros que con él habian pasado de España. Ayudado de estos andaluces y de muchos moros de las sierras vecinas, no solo acometia á los presidios que tenian á la sazon los portugueses en Ceuta, Alcázar y Tánger, sino que armó bajeles con que robaba nuestras costas, y llegó á tener cautivos hasta 3,000 cristianos, á quienes hacia trabajar todo el dia en levantar los muros de Tetuan, y de noche cargándolos cruelmente de esposas y cadenas, los encerraba en hondas mazmorras.

A este terrible y afortunado moro sucedió en el señorío de aquella ciudad un nieto suyo y otros de su linaje, hasta que extinguida esta familia, volvió el dominio de Tetuan al Rey de Fez. Bajo el nuevo imperio, Tetuan siguió siendo una cueva de piratas y terrible á los cristianos, pues aunque no era plaza asegurada con buena defensa de moros ni baluartes, su fortaleza, como dice Mármol, coosiste en sus moradores y guarnicion, la cual se componia de ordinario de 400 hombres de á caballo y 1,500 peones entre escopeteros y ballesteros, todos ellos buena gente de guerra, y que se aumentó con los moriscos que salieron de Granada cuando Felipe II sofocó su rebelion. Allí acudian tambien muchas fustas y galeotas de corsarios de Argel que iban á correr y saltear las fronterizas costas de Andalucía. La animosidad de los tetuanies contra los cristianos alejó de allí el trato de estos, y como en ella residiesen los cónsules europeos, sucedió por los años de 1770 que en una rencilla un ingles mató á un moro, por lo cual el Gobierno marroquí dispuso que todos los cónsules se trasladasen á Tánger. Hoy, sin embargo, parece que aquella fiereza y ardor guerrero han decaido mucho, puesto que los moros de Tetuan han preferido huir ó rendirse ántes que sepultarse bajo las ruinas de su poblacion.

El dia 15 por la tarde llegaron por el ferro-carril algunos heridos de nuestro ejército á Jerez de la Frontera, saliendo á recibirlos el alcalde, varios individuos del ayuntamiento, y algunas personas notables de aquella poblacion, juntamente con una comision de los señores del Casino Jerezano, nombrada al efecto. La música del hospicio se hallaba en la estacion, y los heridos fueron conducidos en coches hasta su alojamiento, que estaba preparado en el hospicio de aquella ciudad á expensas de los sócios del Casino Jerezano.

El gobernador civil de Vizcaya ha puesto á disposicion del Gobierno, como donativos de los habitantes de aquella provincia, treinta y cuatro arrobas, diez y seis libras, nueve onzas de hilas; doscientas cuarenta y dos compresas; dos mil quinientos noventa y un vendajes; trece arrobas, veinte y cuatro libras, diez onzas de trapos; diez camisas, ciento treinta y dos sábanas, tres pañuelos, una pieza de cinta y dos de lienzo, todo con destino á los hospitales del ejército expedicionario de Africa.

En el colegio de Soréze, del vecino imperio, dirigido por el P. Lacordaire, distinguido orador sagrado y miembro de la Academia francesa, acaba de tener lugar un hecho que bien merece los honores de la publicidad.

Entusiasmados los nueve ó diez alumnos españoles que se educan en aquel célebre establecimiento, con las noticias que se recibieron de los heróicos hechos de armas de nuestro bizarro ejército de Africa, acordaron abrir entre ellos una suscricion que produjo 155 francos, los cuales han puesto á disposicion de la comision auxiliar de señoras de esta capital, por conducto de una respetable casa de comercio de la misma.

El secretario de la redaccion,
M. Herrera de Tejada.

MERCADO DE MADRID.

ENTRADA POR LAS PUERTAS EN EL DIA OE AYER.

1,537 ½ fanegas de trigo.
952 arrobas de harina de id.
1,900 libras de pan eocido.
5,110 arrobas de carbon.
91 vacas que componen 39,319 libras de peso.
392 carneros que hacen 9,112 libras de peso.
266 cerdos degollados.

PRECIO OE LOS GRANOS EN EL MERCAOO DE AYER.

Trigo. . . . . de 46 á 53 rs.
Cebada. . . . . de 29 á 32 rs.
Algarroba. . . . . á 34.

PRECIOS DE ARTÍCULOS AL POR MAYOR Y MENOR EN EL DIA DE AYER.

	Rs. vn. arroba.			Cuartos libra.		
Carne de vaca	49	á	53	18	á	20
Id. de carnero	19	á	20	20	á	22
Id. de ternera	64	á	80	34	á	42
Id. de cerdo		á		30	á	32
Tocino anejo	103	á	106	36	á	38
Id. fresco		á		30	á	32
Id. en canal	57	á	69		á	id.
Lomo		á		38	á	40
Jamon	106	á	118	42	á	51
Aceite	76	á	78	24	á	26
Vino	28	á	38	10	a	12
Pan de dos libras				11	á	13
Garbanzos	30	á	42	10	á	16
Judías	22	á	29	8	á	12
Arroz	30	á	34	10	á	14
Lentejas	14	á	18	7	á	9
Carbon	7 ½	á	8			
Jabon	66	á	70	24	á	26
Patatas	5	á	6	2	á	3

FONDOS PÚBLICOS.

COTIZACION DEL DIA 20 DE FEBRERO DE 1860.

COTIZACION OE AYER.	CAMBIO AL CONTADO. Publicado.		No publicado.	
Títulos del 3 por 0/0 consolidado	44-35	c.	»	
Inscripciones de id.	»		»	
Títulos del 3 por 0/0 diferido	34-35		»	
Inscripciones de id.	»			
Material del Tesoro preferente con interes.	»		»	»
Idem no preferente con interes.	»		»	»
Idem sin interes.	»		»	»
Partícipes legos convertibles en 3 por 0/0.	»		»	»
Idem del 4 y 5 por 0/0.	»			
Deuda amortizable de primera clase.	»		18-25	d.
Idem de segunda id.	»		12-40	»
Idem del personal.	»		»	»
ACCIONES DE CARRETERAS GENERALES, 6 POR 0/0 ANUAL.				
Emision de 1.º de Abril de 1850, de á 4,000 rs.	»		92-25	»
Idem de á 2,000 rs.	»		94	»
Idem 1.º de Junio de 1851, de á 2,000 rs.	»		91-50	
Idem 31 de Agosto de 1852, de á 2,000 rs.	»		88-75	d.
Idem 1.º de Julio de 1856, de á 2,000 rs.	»		84-75	d.
Idem 9 de Marzo de 1855, procedente de la de 13 de Agosto de 1852, de á 2,000 rs.	»		»	»
Acciones de Obras públicas de 1.º de Julio de 1858.	»		84-90	»
Provinciales de Madrid, 8 por 0/0 anual.	»		»	»
Del Canal de Isabel II, de á 1,000 reales, 8 por 0/0 anual.	»		104-50	d.

ESPECTÁCULOS.

Teatro del Circo. A las ocho de la noche.—El drama en cuatro actos en que tanto se distingue don José Valero, titulado: *Luis Onceno*.—Baile.

Editor responsable, D. Manuel Tomás.

MADRID: Imp. de Tejado, Leganitos, número 47.

EL PENSAMIENTO ESPAÑOL.

DIARIO DE LA MAÑANA.

Edicion de Provincias.

Este periódico sale á luz todos los dias, excepto los lunes. PRECIOS DE SUSCRICION.—En *Madrid*: 12 rs. al mes. En *Provincias*: 16 rs. al mes y 45 por trimestre. En *Ultramar*: 70 rs por trimestre. En el *Extranjero*: 54 reales cada trimestre. *Provincias*. En las principales librerías.

Miércoles 22 de Febrero de 1860.

PUNTOS DE SUSCRICION.—*Madrid*: En la Administracion, calle de la Justa, número 4, cuarto principal de la derecha, y en las librerías de la *Publicidad*, Pasaje de Matheu; *Olamendi*, calle de la Paz; *Moro*, Puerta del Sol; *Lopez*, calle del Cármen, y *Perdiguero*, Concepcion Gerónima.

Año I.—Número 45.

PARTE EXTRANJERA.

¿Qué pensamos del contenido del parte telegráfico de Paris, fecha de ayer? Esa intimacion hecha indirectamente al Clero de Francia para que se convierta en perro mudo, sopena de incurir en el imperial desagrado, ¿es un nuevo paso en el camino de la violencia para proseguir la obra de iniquidad, ó es el anuncio de que se quiere retroceder? ¿Es amenaza de persecucion, precursora de nuevos atentados contra la libertad de la Iglesia, ó es ruego de que no se perturbe á la política del Emperador con una discusion religiosa que pudiera embarazar el cumplimiento de sus rectas intenciones? Cuando el ministro frances de Cultos recuerda al Clero la proteccion que hasta hoy ha debido al Emperador, ¿quiere echarle en cara como un beneficio lo que nunca habria sido mas que mero cumplimiento de un deber, ó seducirle con la promesa de nueva proteccion, ó intimidarle con las iras augustas, á fin de hacerle cómplice por medio de la vergüenza, del interes ó del temor? El recuerdo de esa proteccion, ¿no es quizás sino una prenda con que el Emperador quiere empeñarse para con los católicos de Francia?

Por más que los términos mismos del parte telegráfico no auguren nada bueno, seria aventurado emitir, con sólo ese dato imperfecto, ningun juicio definitivo. Pero en ciertos asuntos sucede, y perdónesenos lo vulgar del simil, lo que con la ropa blanca: cuando há lugar á ponerse en duda si está puerca ó limpia, la duda misma resuelve por si la cuestion: está puerca. Esas *leyes y esos usos de los Estados con relacion á la Iglesia*, que invoca el ministro, harto será que no sean las corruptelas introducidas, desde las célebres *declaraciones* del Parlamento de 1682, en el espíritu y régimen de la Iglesia de Francia; es decir, aquel *galicanismo*, primo carnal de la heregía, que tantos afanes y sinsabores ha producido á *la córte de Roma*, como diria monsieur Thouvenel en Francia, ó los periódicos liberales de España. Ese recuerdo de que las *diferencias que existen entre el Emperador y el Papa, no afectan á las cuestiones religiosas y el solo á los intereses temporales*, nos parece un eco de la circular de monsieur Thouvenel, que ayer juzgamos, y mucho nos tememos que S. E. el ministro de Cultos no sea más fuerte en Teología y aún en el Catecismo de doctrina cristiana, que S. E. el ministro de Negocios extranjeros.

Esas alusiones á *eclesiásticos que abusan de la predicacion para hacer alusiones ofensivas* (¿á quién?) *y culpables provocaciones al pais*, nos suenan lo mismo que cierta circular publicada en España por un ministro de Gracia y Justicia del famoso bienio, en que se prohibia á nuestros predicadores condenar á la execracion que merecian los *libre-cultistas* de aquel entónces, só pretexto de que se turbaba el órden público. Finalmente, esa bravata de que el Gobierno *quiere sostener enérgicamente la fuerza de las leyes*, se nos figura una especie de bando poniendo en estado de sitio á la Iglesia, y amenazando con todo el rigor de la suspicacia y de la ira galicana á los sacerdotes que cumplan con su deber.

En resúmen, la tal circular, por los apuntes ligeros que el telégrafo nos dá de su contenido, no es más ni ménos que la proclamacion oficial de la lucha que se traba siempre entre la Iglesia y el Estado, cuando el Estado quiere poner mordazas á la voz de la verdad, que es imposible apagar en la Iglesia como no se la ahogue en sangre. Y ni aun entónces: si la Iglesia calla, habla por ella la sangre de sus mártires, y no hay tirano que se libere de oirla.

Muévenos por hoy á estos tristes presagios, no solamente la circular de que hablamos, sino los hechos precedentes y concomitantes que la explican. Miéntras en el ministerio de Cultos ha debido estarse elaborando ese documento, *La Patrie* se extasía encomiando la ya citada circular de monsieur Thouvenel, y entretanto el ministro de lo Interior (para que ninguno vaque en la obra santa), despues de haber suprimido unos pocos de diarios católicos, y de haber echado el ¿quién vive? de las *advertencias* á otros cuantos, acaba de suprimir el titulado *La Bretaña*, por insertar una declaracion de tres diputados de aquel pais deplorando la incertidumbre en que el Gobierno frances tiene al mundo católico acerca de la cuestion romana, y asegurando que de prolongarse semejante situacion, quedará el Emperador separado de todos los católicos. S. E. el ministro de lo Interior, en el considerando del decreto de supresion de aquel periódico, dice que semejantes quejas, seguidas de semejantes asertos, son culpables tentativas para abusar de la buena fe de las poblaciones bretonas presentándoles al Emperador de los franceses como á enemigo, no sólo del poder temporal del Papa, sino hasta de la persona misma de Su Santidad.

Al Emperador importa mucho ver de evitar que le sea hostil la opinion de aquella terrible Bretaña, parecida en muchas cosas á nuestras provincias Vascongadas, que tan cruda y heróica resistencia hizo á la revolucion francesa y al imperio del primer Napoleon, pátria de los oradores y guerreros que con más gloria han defendido siempre la causa de la legitimidad, y comarca, en fin, donde los demagogos franceses no han logrado tender nunca en paz ni completamente la red de sus seducciones. Por esto, la ira imperial se ha señalado con tan especial pronunciamiento contra el dicho periódico, y y aun se añade que se ha pensado formalmente en procesar á los tres diputados autores de la declaracion inserta en el periódico suprimido, como á reos de lesa majestad; pero que despues se ha desistido de este propósito, temiendo quizás hasta una nueva *insurreccion de la Vendee*. Este temor se agrava por la circunstancia de que las medidas del tratado de comercio recien celebrado entre Inglaterra y Francia han encontrado entre los industriales bretones una oposicion de carácter mas alarmante aún que las de otras provincias, las cuales todas, sea dicho de paso, continúan tan levantiscas como lo estuvieron desde el primer anuncio del dicho tratado, hasta el punto de que para ver de ir sorteando el descontento y calmando la excitacion de los centros fabriles, se ve obligado el Gobierno á hacerles concebir la esperanza de que el tratado no se aprobará por el Parlamento ingles. A este extremo ha venido á parar, con el fin de conjurar tempestades, el Gobierno de aquel Emperador que, ántes de ponerse en guerra con la fé de sus pueblos, los hacia temblar como el Júpiter olímpico con solo un movimiento de sus cejas.

Y ello es verdad que en el Parlamento ingles se prepara una terrible oposicion de los torys al tratado de comercio, y al presupuesto que está enlazado con él. Lord Derby, jefe de esta oposicion, dice que no es su ánimo derribar al ministerio; pero la cosa está en que si el ministerio sale derrotado en cuestion tan capital como aquella, no tendrá más remedio que retirarse, ó apelar al gran conjuro parlamentario de disolver las Cámaras. Ya han comenzado las escaramuzas sobre este punto, sin perjuicio de proseguir la campaña de interpelaciones y preguntas acerca de la cuestion italiana. Los documentos relativos á ellas, presentados por lord Russell, y cuyo contenido extractamos en otro lugar, parece que deben ser el tema de un ámplio y formal debate. La opinion de los torys en este punto, no parece fija sino únicamente en oponerse á toda anexion de territorio italiano á Francia; pues en cuanto al arreglo de la cuestion italiana en sí misma, unos están porque intervenga contra todo lo que Francia proponga y desee, otros porque se abstenga absolutamente el Gobierno ingles de toda especie de intervencion.

Pero el hecho es que, con intervencion ó sin ella, el señor Cavour y sus agentes siguen activando las operaciones electorales con tanto denuedo que, segun se dice, podrá ya procederse á la eleccion general para el 12 del próximo Marzo. Si para entónces Europa no ha pensado en atajar el vuelo á este entusiasmo anexionista de los italianísimos, podemos tener por seguro que la anexion se habrá votado, y á ver cómo entónces se arreglan las grandes Potencias para deshacer lo hecho sin intervencion. Y el caso está en que con el exámen de las conocidas proposiciones de Inglaterra, está paralizada la tal cuestion italiana, sin que se dé un paso, al ménos sin que se dé ninguno visible. A la hora presente, entre noticias dadas y noticias desmentidas, sacamos en limpio que ni Austria ni Prusia han contestado todavía á las tales proposiciones, y que tanto una como otra están enviando á Rusia mensages, más ó ménos oficiales, miéntras cada cual por su lado aumenta armamentos y toda especie de aprestos militares. Verdad es que lo mismo hace el Piamonte, y lo mismo Francia, y lo mismo Inglaterra, y lo propio Nápoles.

En este particular no ha cambiado el estado de cosas que conocen ya nuestros lectores. Todo el mundo dice que espera un arreglo pacífico de las cuestiones pendientes, y todo el mundo se arma sin embargo como en víspera de batalla. Y entretanto, las gentes de negocios se quejan de que todas las transacciones están casi paralizadas, y los fondos con tendencia á la depreciacion en los principales mercados de Europa. Si estos son síntomas de paz, decimos que no los queremos ver por nuestra casa. Sin embargo, un corresponsal á quien otras veces hemos citado, y cuyos pronósticos hasta hoy le han salido bien, comunica esta frase redonda, que trascribimos porque así lo exige nuestro deber de cronista, más que por la fe que nos inspire: «Ciertamente, dice, no seria mucho aventurar hoy »el afirmar que no pasará la última quincena de »Febrero sin que queden resueltos, de un modo »ó de otro, los asuntos de Italia.»

Declaramos que el corresponsal ve lo que nosotros no vemos. Quiera Dios que acierte, si ha de ser para bien. Aquí estamos para consignar lo que vaya sucediendo.

La Correspondencia publica el siguiente despacho telegráfico:

«*Paris*, 21.—El *Monitor* de hoy publica una circular del ministro de Cultos á los Arzobispos y Obispos recordando las leyes y los usos de los Estados con relacion á la Iglesia y la libertad concedida á esta desde 1849.

Recuerda además el ministro, que no afectando las diferencias que existen entre el Emperador y el Papa, no afectando á las cuestiones religiosas, y si sólo á los intereses temporales, seria una deplorable falta para la Religion el excitar con este motivo las discordias civiles. El ministro reconoce, que á la inmensa mayoría del Clero no se le ocultan semejantes escollos, pero que algunos eclesiásticos abusan de la predicacion para hacer alusiones ofensivas y culpables provocaciones al pais, y reprueba estos excesos confiando en que los Obispos harán cesar este estado de cosas, pues si el Clero debe sumision al Papa, debe tambien respeto y fidelidad al Emperador.

Concluye, por último, el ministro de Cultos, declarando que el Emperador siempre se tendrá por dichoso en proteger al Clero; pero que quiere sostener enérgicamente la fuerza de las leyes, y espera confiadamente que el Episcopado llenará su mision de órden, de conciliacion y de paz.»

El Dia, que en las correspondencias del extranjero que ha publicado últimamente, nos está proporcionando datos que son para tenidos muy en cuenta, publica en su número de hoy 22 una carta de Marsella de la que tomamos los dos párrafos siguientes:

«Todas las correspondencias que se reciben de Italia, están conformes en que la [illegible] les he dicho á Vds. ántes que yo creo lo mismo. Los refugiados italianos que habitan en este pueblo, tienen frecuentes y agitadas reuniones: pero la policía francesa que, dicho sea de paso, se parece muy poco á la española, mantiene espías entre ellos, y por su medio tiene noticias ciertas de todo lo que sucede en Italia, porque sus *clubs* están en relacion directa con Florencia, Nápoles y Roma. Yo he podido saber valiéndome de su conducto, que un sargento, antiguo camarada de Orsini y que está animado de las mismas intenciones que su amigo, ha partido para Italia, con el objeto de instruir á un batallon de *bersaglieri*, que se está organizando en Comacchio.

. . . .

En Ravena, como en la mayor parte de las ciudades de Italia, se nota con facilidad que en el espíritu de los soldados, lo mismo que en el de todos los demás, no domina tanto la idea de libertar á Venecia, como la de revolucionar á Nápoles y Roma. Si las hostilidades llegan á romperse, verán Vds. cómo es cierto lo que ahora les digo, y cómo se trata ántes de lanzar á Pio IX de Roma y de derribar al Rey de las dos Sicilias, que de arrojar á los austriacos del Véneto.»

Los pedidos de armas están á la órden del dia. Inglaterra, que trata de armar doscientos mil voluntarios con rifles, acude, por primera vez, á las fábricas extranjeras, pidiendo á Lieja cincuenta mil carabinas. El Piamonte, encarga quince mil fusiles á Enfield, y Méjico toma armamento en Prusia.

El nuevo gobernador de Milan, Maximo de Azeglio, al entrar en el ejercicio de sus funciones ha dirigido su voz á los milaneses con el propósito de excitarlos á que se unan, y de inspirarles confianza en el Rey Victor Manuel y el olvido de antiguas y mezquinas rivalidades para dedicarse todos con afan al engrandecimiento de la Italia. La proclama termina con estas palabras: «Milaneses, el gran corazon de un aliado poderoso y de sus invencibles soldados, unido á la bravura y al arrojo de nuestro Rey, de los italianos todos, han coronado la obra de los siglos. ¡La Italia despierta! Reunámonos para conducirla á sus verdaderos y grandes destinos. ¡Viva Victor Manuel!»

El publicado enlace de la princesa Alizia y el príncipe de Orange no resulta cierto. El *Morning-Advertiser* asegura de un modo terminante que no existe semejante proyecto matrimonial.

Un periódico de Paris ha empezado á extractar varios documentos diplomáticos, concernientes á la cuestion de Italia, los cuales han sido comunicados al Parlamento ingles y forman un tomo de 275 páginas.

Segun vemos en los extractos del periódico frances, lord John Russell, en un despacho del 26 de Noviembre, se pronuncia en favor de la anexion de la Italia Central á Cerdeña; pero si esta anexion fuese impracticable, el Gobierno ingles aceptaria un arreglo por medio del cual pudiesen escoger Módena y Toscana un Príncipe que no perteneciese á ninguna de las familias reinantes de los cinco principales Estados de Europa.

En otro despacho del 12 de Noviembre, lord Loftus explica las miras de Austria sobre Venecia.

Lord Bloomfield con fecha 9 de Diciembre emite su opinion de que Prusia no aceptaria proposicion alguna en el sentido de una intervencion armada en la Italia Central.

Lord A. Loftus, en un despacho de 13 de Diciembre, dice que no ha podido obtener una respuesta decisiva del conde de Rechberg sobre el alistamiento de súbditos austriacos en los ejércitos del Papa y del Rey de Nápoles. El ministro austriaco no niega al parecer que los alistamientos se hagan ó hayan podido hacerse; pero declara que el Gobierno es completamente extraño al asunto.

Contestando á lord Russell, el conde de Rechberg niega con fecha 15 de Diciembre que el Gobierno de Toscana tenga el menor elemento de vitalidad ó estabilidad, y Sir J. Hudson responde á estas aserciones en un despacho de 25 de Diciembre, tratando de refutarlas.

Lord Cowley en un despacho del 1.° de Enero escribe que la reunion del Congreso se ha aplazado, porque Francia vacila en comprometerse con el Padre Santo y Austria, dándoles seguridades de que ninguna de las medidas indicadas en el folleto *El Papa y el Congreso* serian sometidas á la aprobacion [illegible]

El dia 3 de Enero [illegible] reunion del Congreso se ha aplazado, porque las comunicaciones entre Francia, Austria y el Papa no arrojaban de sí explicaciones completamente satisfactorias.

El tomo de que hemos hablado contiene 252 documentos diplomáticos, de los cuales el primero lleva la fecha de 13 de Julio de 1859, y el último de 3 de Enero de 1860.

Acaba de morir en Ferrara Mr. Camerini, poseedor de una fortuna de 25 millones, reunida á costa de trabajo y actividad, pues empezó de modesto contratista de carreteras vecinales. Ha dejado á su alma por heredera de casi toda su riqueza. Al Papa le ha hecho un donativo de cuatro millones y medio, destinando dos millones para reconquistar la Romaña emancipada.

El secretario de la redaccion,
M. HERRERA DE TEJADA.

PARTE ESPAÑOLA.

PROVINCIAS.

(*Correspondencia de* EL PENSAMIENTO ESPAÑOL.)

SEVILLA 18 *de Febrero de* 1860.

Sigue presentándose en este pais el fenómeno de hacer más frio en el mes de Febrero que en lo más

---

FOLLETIN.

VICTIMAS Y VERDUGOS.

CUADROS DE LA REVOLUCION FRANCESA.

(*Continuacion.*)

Por lo que hace á su pareja, era un jóven de bastante buen parecer y de gallardo continente; pero ninguna conjetura favorable pudiera Matilde sacar de estas circunstancias, pues él llevaba una enorme escarapela como todos los demas, y como todos los demas gritaba, cantaba y parecia borracho perdido. Por otra parte, habia de singular en él, que entre las palabras que dirigia á Matilde, mezcladas con aclamaciones patrióticas, ninguna la habia dicho de que ella pudiera ni ruborizarse ni asustarse; que cuando lanzaba al viento algun grito de aclamacion, pronunciaba *los vivas* y *los mueras* de un modo tal, que era imposible saber á punto fijo lo que gritaba.

En los cortos momentos de reflexion que tan apurado trance dejaba libres á Matilde, no podia ménos de dirigirse á sí propia reconvenciones amargas. ¿Por qué se habia expuesto á semejantes peligros? ¿No habia sido una verdadera locura el arrostrar, tan jóvenes, tan sin experiencia del mundo, una empresa tan ariesgada y llena de azares? Pero ya que habia sido bastante imprudente para hacer este disparate, ¿con qué derecho ha comprometido tambien á su pobre amiga? ¿qué responderá á la madre, al padre, y á los hermanos de Victoria cuando la pidan cuenta de ella? Al mismo tiempo que se hace estas interiores reconvenciones, recuerda tambien la infeliz á su propia familia, á su padre preso, si no decapitado ya á la hora presente; á su venerable abuelo, que gime proscripto en tierra extranjera; á sus parientes todos; y se siente desmayar con mortal angustia á la idea de no volver más á ver á séres tan queridos. Todos estos pensamientos van pasando por su cabeza y su corazon rápidos como el relámpago, pues ciertamente la ocasion no era muy propicia para este género de imaginaciones; pero tales como eran bastaban para agravar la angustia de la jóven, y neutralizaban en cierto modo el terror que la infundia su apurada situacion.

Afortunadamente, el oleage de las turbas iba siendo cada vez más impetuoso; el torrente comenzaba á dividirse como se habia formado, por los mil arroyuelos que ahora se iban desbordando en las mismas bocacalles por donde habian confluido. La jóven y su pareja lograron en fin doblar una de las esquinas, y se hallaron en punto donde, si no del todo libres, podian al ménos moverse y respirar con cierta holgura.

—¡Uf! exclamó el jóven con la voz enronquecida. ¡Ya era hora!... ¡A esto llaman una fiesta! Mejor pudieran llamarle un suplicio...

El tono, el gesto, la fisonomía del jóven habian cambiado de súbito. Por primera vez Matilde quedóse entónces mirándole fijamente, y sorprendióse en gran manera de hallar cambiados en aire dulce y noble apostura la expresion feroz y el continente grosero que hasta aquel momento habia visto en él. A todo esto, el jóven seguia dando el brazo á Matilde, la cual hizo un brusco movimiento para desasirse; pero él, reteniéndola suavemente y con amistoso acento,

—Un poquito de paciencia, la dijo: todavia no es tiempo.

En seguida, como si temiese que los pasajeros notaran el tono y modales con que hablaba á Matilde, volvió á gritar desaforadamente y á gesticular y á hacer eses con el cuerpo á la manera de los borrachos, por supuesto sin soltar del brazo á Matilde, que tuvo que seguirle en estas evoluciones durante las tres ó cuatro primeras calles que atravesaron.

Llegados en fin á una encrucijada solitaria, quedóse el jóven mirando á las cuatro calles, con designio, al parecer, de tomar la ménos transitada en aquel instante. Matilde, aprovechando este momento de investigacion, hizo un decidido esfuerzo para desasirse del brazo de su pareja y emprender la fuga; pero el jóven, volviéndola á retener como ántes, y con acento tan dulce como respetuoso, la dijo:

—Si soy un enemigo, señorita, es locura que pretendais libertaros de mí, porque yo he de correr más que vos. Si soy un amigo, ¿con quién ni en dónde estareis más segura?

Matilde conoció que éste era un razonamiento sin respuesta, y encomendándose á la Vírgen Santísima, se dejó conducir por donde la llevó el jóven, no sin que su instinto la inspirase grata confianza de que habia encontrado en él un noble protector.

Pero ¿qué es entretanto de la pobre Victoria?—Esta habia caido en manos, no ya de un solo demócrata, sino de dos, que, apresados como dos alanos á los brazos de la pobre jóven, la habian arrastrado adonde el tumulto y gentio eran más espesos. La peste de aguardiente que de sí echaban este par de acólitos, probaba que su borrachera no era fingida como la de la pareja de Matilde; y de su grosero lenguaje podia inferirse que pertenecian á lo más abyecto de la plebe: sus voces tenian de singular el que para ser de hombres, eran demasiado atipladas, y para ser de mujeres, eran demasiado cavernosas: sin pelo de barba en la cara, cubierto su cuerpo con una especie de chupa asquerosa, y su cabeza con un gorro grasiento, las narices aporradas y granugientas, los ojos repulgados de colorado, las uñas de las manos negras y largas como si en la vida se hubieran lavado ni cortado; eran aquellos dos angelitos un par de estampas capaces de asustar al mismo miedo. Nadie gritaba más fuerte que ellos, ni sabia dar tanta sal y pimienta al tono irreverente y maligno con que en aquellos dias de horror y degradacion se insultaba al infortunado Monarca y á su esposa.—«¡*Muera la austriaca*! ¡*una albarda para Capeto*!»—En el hervor de su entusiasmo democrático, repetidas veces habian querido hacer á Victoria gritar lo que ellos y como ellos; pero la jóven que, como ya sabemos, no se intimidaba fácilmente, se habia resistido, diciendo que con ella no iba nada, ni entendia de lo que se trataba, la verdad es que conocia perfectamente el sentido de aquellas vociferaciones, y por lo mismo que lo conocia, repugnábala injuriar á personas que desde su edad más tierna habia aprendido á tratar con respeto. Así es que ni una vez sola la hicieron desplegar sus lábios para gritar.

Hemos dicho que los dos acompañantes estaban tan borrachos, ó si se quiere, tan frenéticos uno como otro; pero, mejor mirada la cosa, el de la izquierda parecia hallarse un poco ménos exaltado: Victoria hasta habia sospechado que su entusiasmo patriótico tenia algo de postizo; ciertas palabras que le habia oido pronunciar á media voz, parecieron á la jóven signo de un carácter feroz sin duda alguna, pero frio: esto la alarmó mucho más que el desenfrenado arrebato de su compañero de la derecha, sobre todo, cuando creyó percibir ciertas frases de amenaza, ciertos gestos de irritante sarcasmo que de vez en cuando la dirigia el susodicho alano de su izquierda, y más aun, cuando sentia su brazo pegado constantemente al de ella como un sinapismo, miéntras que el de la derecha, entregado enteramente á los impulsos de la embriaguez y del entusiasmo, la soltaba á cada instante, bien que para volverla á agarrar. Todo este conjunto de circunstancias suscitó en la pobre jóven un género de presentimiento de cierta clase de peligros, que fué bastante poderoso para perturbarla y afligirla como no lo hubiera hecho la certidumbre del cadalso mismo.

Tal era la situacion de Victoria cuando, deteniéndose tambien para ella el torrente como se habia detenido para su amiga, se vió al cabo, por supuesto con el aditamento de sus dos cantáridas, en una de las calles laterales por donde se iba desaguando aquel piélago de gentes. El acompañante de la derecha dijo entónces al de la izquierda:

—¿Sabes, ciudadana, que si encontráramos una taberna donde remojar el gaznate, nos vendria como pedrada en ojo de boticario?

El interpelado con el singular apóstrofe de *ciudadana*, nada respondió: su compañero volvióse entónces á Victoria, y con acento y gesto que á fuerza de querer ser afables eran tanto más espantosos, la dijo:

—Oye, lucero, ¿te has dejado la lengüecita en tu pueblo? ¿No tienes algun requiebro que echar á la austriaca ni al caballero Capeto?

Victoria nada respondió tampoco. La infeliz estaba casi exánime de cansancio, de vergüenza, de asco y de terror.

—¿No respondes, vida mia? prosiguió aquel vestiglo. Ten mucho cuidadito con lo que haces, que en estos tiempos se paga el ser muda lo mismo que el hablar: al ciudadano Danton y á su cofrade Billaud-Varenne se le hacen los dedos huéspedes, y si así te empeñas en no dar el habla, pueden muy bien ponerte de conversacion con la guillotina... ¿De dónde eres?

—Soy del campo, respondió en fin Victoria con desmayado acento. Ya lo veis, una pobre palurda... Dejadme marchar, señores...

—¡Señores! ¿qué es eso de señores?... ¡Ay hija mia, qué atrasada de noticias vienes de tu lugar!... Ya no hay señores; ogaño no se dá esa fruta: no hay más que ciudadanos...

recio de los inviernos pasados que se recuerdan como crueles en este punto. Ayer y hoy ha continuado la temperatura tan cruda que nos ha puesto bajo cero, y por lo mismo tan diligentes que no corren más que nosotros los que en Madrid traen entre manos muchos y urgentes negocios. Sin embargo, ni aun así es posible calentarse, hasta que el sol sube en nuestro horizonte á casi la mitad de su carrera, y si por desgracia hay nubes, como sucedió la última tarde, entónces se repite la caida de copos de nieve que no estamos acostumbrados á ver. Poco nevó ayer, pero fué lo suficiente para que los habitantes que dormian la noche de la nevada, que ya anuncié á Vds., pudieran admirar la hermosura de los copos, que, aparte del frio que nos regalan, forman una perspectiva muy graciosa y sorprendente en Andalucía.

A pesar de este frio intensísimo, ha sido extraordinaria y escogida la multitud de personas que han acompañado á los escolares á dar gracias á Dios por las victorias conseguidas por nuestro ejército en la campaña contra los moros, y despues á implorar su misericordia para los que hao fallecido en tan honrosa demanda. Hoy principalmente apénas podia contener la espaciosa iglesia de la Universidad el numeroso concurso de autoridades eclesiásticas, civiles y militares, corporaciones y personas de posicion en todas las clases de la sociedad, que con el cláustro, alumnos de la casa é Instituto han concurrido.

Todo fué dispuesto de tal manera, que correspondió la celebracion de las festividades á el proyecto de las comisiones encargadas de hacer una cosa digna del lugar, objeto y corporacion que lo dedicaba; majestad y grandeza, decoracion y trofeos alusivos, órden y compostura religiosa se observó en los dos solemoes dias. Lo primero fué debido, sobre lo augusto del templo, á la bueua voluntad de nuestro emioentísimo Prelado, quien, con efusion de alegría que no puede reprimir, asiste siempre á los actos académicos, y que ahora quiso asistir, revistiéndose de medio pontifical, para entonar el *Te-Deum* y responso por los difuntos; á la asistencia en cada dia de uno de los señores canónigos profesores que han celebrado el Santo Sacrificio de la Misa, acompañados de los catedráticos eclesiásticos que hicieron de diácono y de subdiácono; á la escogida y bien dirigida orquesta y coro de cantores que han llenado los deseos de todos durante el *Te-Deum*, Misa, vigilia, secuencia y responso.

Lo segundo se debió á los oficiales de la maestranza de artillería, que hicieron una especial combinacion con banderas bien colocadas, en los cuatro intercolumnios de donde arranca la cúpula de la magestuosa basílica de la Universidad, formando pabellones, en cuyo centro se leian, rodeados de laurel, estos inolvidables nombres: Serrallo, Castillejos, Cabo Negro, Tetuan; y multitud de trofeos sobre el riquísimo paño mortuorio competente catafalco de esta ceremonia religiosa.

Lo tercero fué hijo de la colocacion de los asientos para los convidados, señoras y público numeroso que asistia, sin que ninguno experimentase molestia, y de la idea religiosa que á todos condujo al templo.

Esta fué desarrollada y expuesta á la consideracion de los fieles en una sentida, erudita y lacónica oracion fúnebre que pronunció el doctor D. Jorge Diez, bien conocido en los círculos literarios de esta [illegible] de Madrid por su profundo saber y elo- que le escuchaba, estuvo pendiente de sus palabras todo el tiempo que duró la oracion, algunos de cuyos periodos arrancaron lágrimas á personas respetables.

Los elogios justísimos que mereció su trabajo, daban bien á entender su mérito. A todos pareció muy corto, aunque fué de media hora, y muy razonablemente podemos calificarlo con un célebre maestro de *bueno, bueno*, por ser corto y bueno.

El tema, tomado del libro del Apocalipsis de San Juan al cap. 14, versículo 13, *Beati mortui qui in Domino moriuntur*, le prestó materia para hablar de los héroes que duermen el sueño de paz en los campos de Africa, donde encontraron su sepulcro, á donde durmieron en el Señor dando testimonio de su religion y amor pátrio. Despues de un exordio suficiente á fijar la atencion de su auditorio creyente y crítico á la vez, expuso brevísimamente la necesidad bien conocida de todos de orar por los difuntos y hacer sufragios por el eterno descanso de sus almas: manifestó que la hay especial por la de los esforzados capitanes y valerosos soldados víctimas en la guerra, que son nuestros amigos y hermanos y tambien nuestros bienhechores. Hermanos, como descendientes de aquellos célebres españoles que desde Covadonga principiaron una série nunca interrumpida de victorias, que concluyeron en la Alhambra, conquistando todos el nombre de caballeros, que en ninguna otra nacion tienen los hombres de todas las clases sino en la nuestra, puesto que, conducidos á las batallas por los célebres capitanes Alfonso VIII, San Fernando é Isabel la Católica, entre otros, guardaron el territorio que ocuparon, cultivando sus campos con la espada á la cintura, logrando lanzar á los antiguos Omniadas, Almoravides y Almohaces de la otra parte del Estrecho, haciendo más bien á nuestra nacion expulsándolos, que hicieron los antiguos Cruzados con sus conquistas, que no llegaron á civilizar á los pueblos, como los españoles lo consiguieron.

Bienhechores, porque cumpliendo con el espíritu nacional y los deseos de S. Fernando, que edificó en Sevilla las Atarazanas para construir naves para la conquista del Africa, y el testamento de Isabel la Católica, dan ilustre nombre á nuestra pátria, abren anchas vias al venturoso porvenir que deseamos, y limpian el pabellon de nuestra pátria de las manchas del insulto que atrevidos osaron arrojar hijos y descendientes de los que fueron lanzados por nuestros mayores. Como aquellos, conservan su perfidia y ferocidad; pero como contra aquellos existen hoy capitanes tan valerosos como los marqueses de Cádiz y los Perafanes de Rivera, cuyas cenizas se guardan con respeto en magníficos mausoleos, frente al púlpito desde el cual se pronunciaban sus nombres.

Este es un pálido y rápido bosquejo de lo que oimos, y no sabemos expresar. Sin embargo, si se imprime este discurso, como se solicita por los numerosos amigos del orador, se lo remitiré para que lo publiquen como obra digna de la Universidad de Sevilla, á mi pobre entender.

Concluida la solemnidad, pasó una comision de profesores y alumnos á entregar una magnífica corona de laurel, que estuvo colocada en primer término sobre el paño mortuorio, al señor coronel del regimiento de Leon, que está entre nosotros herido en un brazo, y que asistió los dos dias á la funcion. La recibió derramando lágrimas, y dando gracias á los señores de la comision.

Aquí no cede el entusiasmo. Por la tarde se hizo un grandioso entierro al cadáver de un pobre soldado del regimiento de Leon, que falleció en el hospital de la Caridad de resultas de las heridas que recibió en la batalla del dia 4. Un inmenso pueblo asistió, y en la comitiva vimos á los individuos del ayuntamiento que fueron diputados para este acto religioso en comision, y á los señores Vicario castrense, conde de Santillana y otras muchas personas de posicion de esta capital.

(*Correspondencia de* El Pensamiento Español.)

Villanueva del Ariscal 16 *de Febrero*.

Este pueblo, en donde, conforme he manifestado á Vds., se habiao hecho por órden del señor Vicario unos ejercicios espirituales y sacado un rosario de penitencia, á fin de alcanzar del Dios de las batallas un feliz éxito en la presente lucha contra el imperio marroquí, no podia ser el último, sino uno de los primeros que demostrase su júbilo por la toma de Tetuan. Efectivamente, tao pronto como el 7 á las once de su mañana se supo en esta villa tan fausta noticia, el señor Vicario, con anuencia de la autoridad local, maodó voltear y repicar las campanas de esta iglesia, y dispuso que en accion de gracias se trasladase aquella misma tarde á la parroquia la imágen de la Inmaculada Concepcion, que se venera en la capilla de este nombre. Instantáneameote y como por encanto, se reunió el vecindario para este acto, incluso todo el Clero é individuos de este ayuntamiento. Al entrar en la parroquia nuestro Prelado, dicho señor Vicario, que conducia en sus manos el estandarte de la Pureza, lo entregó á otro sacerdote, y subiendo á la cátedra del Espíritu Santo, nos dirigió su voz, haciendo ostensible que, «*si Dios no custodia las ciudades, en vano se afanan los que las guardan.*»

Presumiendo el señor Vicario é ilustre ayuntamiento que, celebrándose el solemne *Te-Deum* y procesion con la Santísima Vírgen y Apóstol Santiago en un dia festivo, habria más concurrentes á tributar á Dios las debidas gracias, determinaron verificar esta solemnidad el 12 del corriente mes; y en los dias de intermedio se ha cantado diariamente Misa solemne á la Santísima Vírgen, y por la noche Magnificat y Salve, con los versículos y oracion de nuestro patrono el Sr. Santiago.

Las banderas que el señor Vicario ordenó colocar en la torre, y en las que se leia en unas, *Por María Inmaculada*, y en las otras *Siempre vence España*, las calles colgadas, la iluminacion y cohetes, todo demostraba el regocijo de estos habitantes. Llegó el domingo, y expuesta su Divina Majestad, se cantó la Tercia y Misa solemne, que ofició el ya citado nuestro Prelado, y en la que predicó el ecónomo de Santa Ana de la ciudad de Sevilla, D. Miguel Mijáres.

Acto seguido tuvo lugar el *Te-Deum*, y tanto en éste como en la Misa, el ayuntamiento ocupaba su puesto. La procesion de por la tarde se hizo con los patronos de esta villa el Apóstol Santiago y la Inmaculada Concepcion, y en el centro [illegible] miento se llevaba el retrato de nuestra muy amada [illegible] de aquel pendian, eran portadores el señor Vicario y el señor alcalde primero.

Todos y cada uno, así como en los ejercicios espirituales de los dias mencionados se esforzaron en pedir á Dios nos mirase misericordioso en la presente lucha, del mismo modo se han apresurado á darle gracias en esta ocasion.

En Segorbe se ha abierto una suscricion con el objeto de reunir los fondos necesarios para que pueda expedirse y publicarse en el primer templo del orbe católico, con la solemnidad y pompa religiosa que se exige en tales casos, la bula de canonizacion del Beato Miguel de los Santos, proclamado Santo en 1842 por el Papa Gregorio XVI.

—Ha vuelto á interrumpirse la comunicacion con Asturias por efecto de las grandes nevadas que han caido en estos dias; pero se han adoptado ya todas las medidas que se han creido necesarias para poner el camino expedito.

—Los contrabandistas de Hecho y Ansó han intentado pasar sus géneros acercándolos á la frontera, y por tercera vez han tenido que retirarlos; han amagado despues hacerlo por el puerto de Canfranc, y persuadidos de que la fuerza se habia apercibido de su movimiento, lograron introducir algunos paquetes por la garganta de Aisa, paso peligrosísimo, pues les fué preciso picar la nieve helada para sentar el pié, con la grande exposicion de derrumbarse; á pesar de haber buscado gente extraña al país, y de haber escondido los paquetes con mil precauciones para no ser descubiertos, el comandante de carabineros de aquel punto tuvo confidencia del hecho, al mismo tiempo que el capitan que está situado en los valles iba ya en su seguimiento, y entre los dos consiguieron aprehender 31 fardos, de 37 que eran los que habian introducido y tenian escondidos cerca del pueblo de Aisa.

—En Bilbao sigue sintiéndose todavia el frio riguroso que se experimenta en todas partes, segun vemos en los siguientes párrafos que publica un periódico bilbaino:

«Seguimos envueltos en una atmósfera parda y glacial y no hay lumbre que baste á abrigarnos en nuestras casas. Anteayer por la tarde comenzó á llover con tal furia, que creimos por un momento vernos expuestos á una avenida, porque cargadas las montañas de nieve, éstas se hubieran desleido si el agua del cielo hubiese continuado; pero por fortuna comenzó á helar poco despues de entrada la noche, y ayer mañana aparecimos nuevamente rodeados de nieve por todas partes.

Ayer mañana tambien tenia anunciada su salida el vapor *Union* para Bayona, y despues de tener gran trabajo para salir de su embarcadero, por causa de no llegar la marea á su marca natural, varó en el recodo de San Agustin. Este suceso de no subir hasta su punto la marea, coincidiendo con el temporal que corremos, ha dado que decir á los hombres de mar más avisados, que nos esperan grandes nevadas y muchos hielos. Veremos si sus pronósticos son positivos. Por ahora el cariz es lo más malo que conocemos, y todo, viento, nubes y horizonte, nos hacen temer que el vaticinio salga cierto.»

—Dice un periódico de Barcelona, del dia 18: «Es digno de todo elogio el siguiente rasgo de los individuos que componen la fuerza de la Guardia civil de esta capital. Nuestro Excmo. ayuntamiento les señaló un plus de 276 reales en celebridad de la toma de Tetuan por nuestras bizarras tropas; pero ellos, con la mayor abnegacion, han acudido á la señora directora de la comision auxiliar de señoras para los heridos en Africa, y han cedido aquella cantidad en favor de los inutilizados en esta gloriosa guerra.

»Modesta es la suma, pero no pinta ménos el patriotismo de tan benemérito cuerpo.

»Esta noche, despues de las doce de ella, ha nevado copiosamente en esta capital y en los alrededores de la misma. Las calles hubieran amanecido cubiertas de una espesa capa de nieve, á no haberla disipado una copiosa lluvia. El viento ha aumentado el rigor del frio que se deja sentir desde esta mañana. Las montañas de sobre Vallvidrera y otras inmediatas á las mismas, se encontraban completamente blancas.»

El secretario de la redaccion,
M. Herrera de Tejada.

MADRID.

PARTE OFICIAL DE LA GACETA.

S. M. la Reina nuestra señora (Q. D. G.) y su augusta Real familia continúan sin novedad en su importante salud en esta córte.

EL PENSAMIENTO ESPAÑOL.

Ha pasado siempre como axioma de la moderna teoría constitucional el principio de que los partidos políticos son indispensables para el *libre juego de las instituciones*. Si se dijese que en los gobiernos nacidos del libre exámen y de la soberanía individual, es forzosa, inevitable y esencial la division, no ya en grandes partidos, sinó en fracciones infinitesimales hasta llegar al individualismo, se proclamaria una verdad fundada en la lógica y la experiencia. Pero deducir de este vicio orgánico y radical del liberalismo el principio de su vitalidad, nos parece tan absurdo como lo seria el suponer que el desarrollo y propagacion de los tubérculos pulmonares es indispensable para la existencia del tísico.

Llevamos veinte y seis años seguidos de régimen parlamentario en España, y esta es la hora en que la gran teoría de la sucesion regular y ordenada de los partidos políticos, indispensable para el consabido *juego de las instituciones*, no se ha verificado una sola vez: por manera que, ó las instituciones no han jugado libremente, ó los partidos políticos no han sido necesarios para el juego. Si lo primero, ¿para qué han servido esos partidos que en tan largo período de tiempo no han podido ordenar y arreglar las evoluciones de la política liberal? En el segundo caso, si las instituciones se han desarrollado sin el ordenado y regular concurso de los parti- [illegible] pensables?

La verdad es que esas divisiones, nacidas de un principio disolvente, son los síntomas de la enfermedad mortal que nos aqueja; y que cuando la Providencia divina dispone que una nacion liberalizada vuelva un poco en sí y contemple con espantados ojos los progresos que el mal va haciendo en sus entrañas, instintivamente la infunde el conocimiento del remedio, y con él el horror á los partidos.

En esta situacion nos hallamos hace algun tiempo. No há muchos años, quien no se llamaba moderado ó progresista, era una especie de Juan *sin tierra* en la familia liberal; los periódicos que, anticipándose quizá á su época, se proclamaban neutrales, desaparecian muy pronto sin dejar tras de si el menor rastro de influencia, abrumados con la nota de *incoloros* con que se les habia estigmatizado; ningun hombre público se atrevia á decir:—«no pertenezco á ningun partido político; no los reconozco como necesarios.»—

¡Cuánto han cambiado las cosas desde entónces acá! El periódico más popular en España durante el famoso bienio, nunca fué órgano de banderia alguna política; el ser hoy *incoloro*, es tener quizá color más pronunciado que los demas: un ilustre orador ha dicho ya en el Senado, que no reconocia la necesidad de que los ministerios subiesen al poder en hombros de los partidos; y por último, la masa de hombres que desea el bien por el bien, y anatematiza el mal porque es mal, y no porque es debido á estos ó los otros hombres, es ya tan grande en España que basta el menor de sus movimientos para aplastar al enjambre de liliputienses, que quiere amarrar al jigante con hilos de araña.

El Sr. Rios Rosas dijo en las Córtes Constituyentes que el partido moderado habia muerto, deduciendo de aquí la necesidad de formar el partido de la *Union liberal*. Prescindiremos por hoy de la exactitud ó inexactitud del hecho que se sienta como premisa, para ocuparnos tan sólo en la consecuencia. En la suposicion de que el hecho sea cierto, de que el partido moderado haya muerto, ¿debe deducirse de aquí la necesidad de formar otro partido liberal que le sustituya? De ninguna manera. Si el partido moderado liberal es el único que en el trascurso de veintiseis años ha sabido gobernar en España con apariencias de órden; si ha sido el único que alguna vez ha subido al poder por la senda regular y constitucional, aunque en otras haya apelado como sus antagonistas á la violencia y á las revoluciones; si ese partido, en fin, que tiene el triste privilegio de haber aclimatado en España el régimen de prácticas parlamentarias; si ese partido ha muerto, no hay que fundar en su desaparicion la necesidad de crear otro partido que le sustituya, sino deducir sencillamente que cuando el partido moderado liberal ha muerto, ningun partido liberal puede subsistir en España.

¿Por qué subsiste, sin embargo, el partido llamado *Union liberal*? Por dos razones: primera, porque en la esencia y aun en la mayor parte de sus accidentes, la *Union liberal* es, ni más ni ménos, que el antiguo partido moderado; y segunda, porque al crearse la *Union liberal*, se dijo en todos los tonos imaginables y se proclamó con insistencia, que se trataba de echar abajo los antiguos partidos políticos, y de levantar un nuevo edificio con los escombros aprovechables de aquellas ruinas.

Esta manifestacion respondia de alguna manera al sentimiento de aversion que hácia partidos y fracciones estaba ya fuertemente pronunciado en la sociedad española: la fórmula de *Union liberal* no podia ser más imperfecta; los medios que se pusieron en juego para la constitucion de este partido, no pudieron ser más desacertados; pero al fin era algo de lo que la nacion queria; al fin se tocaba una de las fibras á que forzosamente habia de responder el país, y la *Union liberal* se formó y consolidó en ódio á los partidos políticos existentes, porque era la mitad de la Union española por que el país suspira.

Hay en efecto en España y dentro de los mismos partidos liberales un sinnúmero de gentes de carácter bastante altivo para sufrir con mansedumbre el yugo que le imponen los jefes de banderías; de entendimiento bastante claro para conocer el término final de los errores que diariamente se les dan como axiomas incontrovertibles; de mirada bastante firme y serena para hacer comprender á sus conductores que no están dispuestos á dar un paso adelante cuando los empujan al precipicio: estas gentes, ó por desden ó por indolencia, ó más bien por ignorar el nombre que real y verdaderamente les cuadra, siguen dejándose llamar liberales, progresistas, demócratas ó moderados, pero en realidad no son nada de esto; porque los partidarios respectivos no pueden contar con ellos en todo y por todo, como lo exige la disciplina, ó más bien la tiranía liberal. Hay otros ¡felices ellos! que nunca se han contaminado con los vicios y errores de estas escuelas; que han permanecido con los brazos cruzados ante el espectáculo ignominioso de nuestras discordias parlamentarias, y que sienten ya la necesidad de salir de su inaccion, de agitarse, de tocar siquiera la rama del árbol para que el fruto podrido caiga para siempre derribado. Estas dos clases de gentes, desnudas de ambicion, ni anhelan por el poder, ni se acuerdan siquiera de que hay empleos públicos; sin afecciones personales de ninguna especie, desean que el bien se haga, sea cualquiera la mano que lo dispense; responden á todo sentimiento nacional, sea quien fuere la voz que se lo inspire; se prestan á todo sacrificio, si se les persuade de que es el pais y no los partidos quien lo reclama: estos hombres, que forman el núcleo de la nacion, son profundamente religiosos, como el pais á quien real y verdaderamente representan, y aspiran en política á todo aquello que emana directamente de la verdad religiosa: tienen hambre y sed de justicia; desean la verdad sin ambajes ni rodeos; detestan, quizá con ódio más profundo, la verdad á medias, que alucina y estravía, que el error descarado que arrastra á los fanáticos, pero que asusta á los débiles.

En estos hombres tiene que apoyarse forzosamente todo Gobierno que huya de los partidos; en ellos encontrará activos y enérgicos auxiliares todo ministerio que aspire á merecer de veras el nombre de Gobierno de la nacion. Y ¡qué ventaja tan grande debe de ser la de gobernar con el apoyo de estos hombres! Dígalo el actual ministerio que ha tenido la dicha de encontrarse con ellos en la empresa nacional de la guerra del moro. ¡Qué facilidad en los movimientos, qué grandeza en las ideas, qué seguridad en los planes! Colocado un Gobierno cualquiera en la cumbre que descuella sobre todos los partidos políticos, tiene que cerrar los ojos, ó abarcar con sus miradas vastísimos horizontes; tiene que estar muerto, ó respirar en una atmósfera purísima; debe de tener obstruidas las facultades del espíritu, ó sus pensamientos han de ser tan claros como la luz que lo circunda, tan puros como el ambiente en que respira, tan grandes como los horizontes en que su vista se dilata.

Todo será grande, todo noble, todo nacional, todo libre; porque ha roto con lo mezquino, lo bastardo, lo personal y lo tiránico quien rompe de una vez para siempre con los partidos.

F. Navarro Villoslada.

Pocas cosas hay tan fácilmente demostrables como la consecuencia de los girasoles: á cualquiera hora del dia que se les mire, siempre se les verá buscando al sol, para vivificarse con sus rayos.

De suerte que si los girasoles se vuelven con frecuencia de un lado á otro, no es suya la culpa, sino del sol, que no sabe estarse quieto.

«La libertad, (segun dice *El Clamor*, despues de haber seguido durante año y medio todas las evoluciones del ministerio O'Donnell) es en el siglo presente una aspiracion tan general, que á ella se subordinan todas las demas aspiraciónes populares.»

Por lo que, prescindiendo nosotros de si los periódicos progresistas contemplarán la libertad en boca de *El Clamor*, como quien contémpla una flor en los lábios de un cadáver, vamos á seguirle paso á paso en el desarrollo de su tésis.

«Los pueblos *aspiran* á la libertad,» (*liberal*, por supuesto.) Pero como con la libertad los pueblos no *respiran*, y los motines se *inspiran*, y los revolucionarios *conspiran*, y los capitales *suspiran* y el órden y la tranquilidad *espiran*, semejante tésis, con permiso del periódico más liberal hoy que ayer, parece una tisis, lo mismo con respecto á él, que con respecto á los pueblos.

Se nos figura, por otra parte, que estos disimulan bastante bien aquellas aspiraciones, pues que lo primero que se ocurre á los vecinos honrados al grito de *libertad*, es cerrarle las puertas de sus casas.

Despues, si la libertad sigue llamando, le cierran tambien las ventanas, y emigran.

Ahora bien: segun los moralistas más ortodoxos, la atmósfera en que respiran los pueblos está envenenada; y la aspiracion general de los pueblos, segun el diario ex-progresista, es la libertad.

Miéntras que estas dos ideas se abrazan cariñosamente, la aspiracion general de los pueblos riñe, por su parte, con una cancion liberal conocida bajo el título de *El trágala*, y esto prueba que á los que aspiran á la libertad, á pesar del gusto que tienen en ello, hay que hacérsela tragar con una cuchara... de palo.

Por lo cual exclama el diario ex-progresista: «*¡Ay del que no cuente con la libertad!*» y esta exclamacion nos parece feliz.

En efecto: poner en duda los *ayes* que exhala el corazon de los que no cuentan con ella, seria dudar de que el corazon es insensible á los sacudimientos que sufren las espaldas.

Por lo demas, es preciso convenir con *El Clamor*, en que, «si la cuestion de Italia no se ha resuelto todavía, es porque no se ha dejado á la libertad intervenir en su solucion tanto como *los pueblos* deseaban.» Es claro: los pueblos de los Ducados y las Legaciones *aspiran* á la libertad; pero como á Farini, Garibaldi, Buoncompagni, etc., se les imponen ciertas limitaciones en la aplicacion del *trágala*, resulta que la solucion está pendiente, y que Italia no ha podido todavía desatarse. Hágasele que trague un poco más de libertad, y pronto se la verá tan libre, que ni sus mismos libertadores hallarán por donde cogerla.

En lo que no estamos dispuestos á convenir tan absolutamente con *El Clamor*, es en que la libertad *liberal* haya sido, ni sea, ni pueda ser nunca punto de apoyo del Trono.

Desde que la libertad *liberal* tomó al Trono por su cuenta, se bamboleó este en 1840 hasta el punto de derribar á la persona augusta que lo ocupaba como Gobernadora, y en 1854, hasta el extremo de que el Trono fué puesto en tela de juicio. De modo que, léjos de haber sido la libertad *liberal* un punto de apoyo del Trono, no ha habido embate alguno de los sufridos por el Trono, que no haya procedido de la libertad. En esta parte, ó la voluntad de *El Clamor* no está de acuerdo con su memoria, ó el artículo á que nos referimos, es un artículo de lujo.

Y sigue *El Clamor*:

«Los pueblos más civilizados son los más libres: los pueblos más libres son los más civilizados.»

Pero *El Clamor*, al estampar este retruécano, se olvida de que ha dejado dicho pocos renglones ántes que el absolutismo es el cesarismo, por más que pida su razon de ser al sufragio universal, y de que Francia, país de los más civilizados, no es ciertamente un país de los más libres; se olvida tambien de que en los Estados-Unidos empieza á caerse en la cuenta de que la libertad progresiva conduce á la negacion de la libertad; y se olvida, por último, de que hay pueblos extremadamente libres, cuya civilizacion, sin embargo, no les impediria comerse al autor del artículo, si lo cogieran por su banda.

Y entiéndase que lo que el diario ex-progresista dice respecto á los pueblos, lo considera igualmente aplicable á las épocas. De suerte que, para él, la época del terror en Francia, época tan libre que se rompieron en ella toda clase de vínculos, hasta sustituir á Dios con la Razon, y en que la libertad liberal dió incontestables pruebas de que su sed no se sacia sino con sangre, será sin duda una época de las más civilizadas.

Nuestros lectores extrañarán que hayamos sido tan extensos en la contestacion del artículo que nos ocupa; pero al ver que *El Clamor*, disfrazado de progresista, nos queria dar una broma, no hemos podido resistir al deseo de aceptarla, por haber venido en Carnaval.

Hoy que ya estamos en Cuaresma, y dejando á un lado las bromas, vamos á contestar á una pregunta de *El Clamor* con una respuesta que le sorprenderá, porque, á fuer de fácil, la saben perfectamente los niños de la escuela.

—«¿Qué harian los reaccionarios (dice) para llevar al otro lado del Estrecho la civilizacion sin la libertad?» (*liberal*, se entiende.)

—Llevariamos la Religion católica, por medio de la cual los pueblos se civilizan y se hacen verdaderamente libres.

El secretario de la redaccion,
M. Herrera de Tejada.

El Clamor Público, en su edicion de hoy 22, publica el siguiente artículo, en el cual hemos creido descubrir un espíritu tan *pacífico*, que merece ser conocido por nuestros lectores. Hé aquí el artículo:

«La situacion desesperada de los marroquies y la poca confianza que pueden tener de que la suerte de las armas les sea en lo sucesivo ménos adversa, hacen esperar que acepten la paz bajo las condiciones que nuestro Gobierno les imponga, sin embargo de

que correspondan estas, como es de creer, á la magnitud de los sacrificios que ha hecho nuestra pátria, dispuesta á hacer otros nuevos con tal que no se esterilicen los que lleva ya hechos. Esta opinion pública no le abandonará si la tenacidad de los marroquies le obliga á continuar la guerra. Por lo mismo que el Gobierno no puede perder de vista que la paz es un gran bien, estamos nosotros seguros de que la desea, siquiera él lo esté de que la continuacion de la lucha seria para nuestro valiente ejército una série no interrumpida de nuevas victorias. Esta conviccion la tiene todo el mundo. Laureles nacerán en donde quiera que pongan el pié nuestros bravos, acostumbrados á vencer siempre, sin que haya enemigos ni plazas fuertes capaces de resistir á su poderoso empuje. Si amenazan á Rabat, caerá Rabat; si amenazan á Tanger, caerá Tánger; el que conozca el punto á que el general en jefe dirige sus miras, sabe con anticipacion cuál es el de que se apoderarán las tropas expedicionarias.

Una derrota es ya imposible, y sin embargo tienen rázones plausibles en que fundar sus deseos los partidarios de la paz, siendo esto compatible con la dignidad de la pátria y no inutilizando las victorias conseguidas. Lo que ménos importa es tener que renunciar á otras nuevas. Porque una guerra que no se sostiene y alimenta con los despojos de los vencidos, como las de Alejandro, las de César, las de Napoleon I, no puede prolongarse mucho tiempo sin afectar profundamente los intereses del pais y condenarle al fin y al cabo á una postracion, de la cual no basten á sacarle las glorias adquiridas. Muchos años de paz necesita una nacion para reponerse en su seno de los grandes quebrantos que le ha ocasionado una larga guerra. Asi es que los que mas deseaban que no quedasen impunes los repetidos ultrajes que nos habian inferido los marroquies, convinieron todos, al romperse las hostilidades, en que la guerra debia emprenderse con energía para llegar pronto á su término.

Y en efecto, esta opinion debe de haber sido la del Gobierno, debe de haber sido muy especialmente la del presidente del Consejo y general en jefe que, colocando sobre sí la responsabilidad de la empresa acometida, ha dado pruebas al llevarla á cabo de una actividad que no han bastado á reprimir los elementos conjurados contra él con que tan fácilmente hubiera cualquier otro excusado su inaccion y su apatía. Ni las enfermedades que diezmaban su ejército, ni los vientos, ni las lluvias, fueron motivo suficiente para aplazar las operaciones, habiéndose empeñado bajo las condiciones más desfavorables los hechos de armas más gloriosos. Comprendió perfectamente que una guerra larga seria una inmensa calamidad, y procedió con singular energía para acelerar su término.

No se puede negar que nuestro pais, tan deprimido como poco conocido por los demas Estados, tenia casi necesidad de una guerra corta, siquiera para dar una prueba de esa gran vitalidad que se empeñaban en negarle sus habituales detractores. La prueba está ya dada, y podrá repetirla una y mil veces sin que se canse el patriotismo de sus hijos. Pero deseamos que no malgaste su vitalidad en las pruebas que haga de ella. Una guerra larga no le convendria, sobre todo hallándose aun convaleciente de los grandes males que le ocasionaron administraciones anteriores. Y no conviniendo al pais, tampoco puede convenir á un Gobierno como el actual que tanto vela por los intereses comunes. Las guerras largas pueden alguna vez ser provechosas á administraciones amenazadas de disturbios populares para llevar al exterior las luchas que en el interior les amenacen. El Gobierno actual no necesita derivativos de este género. La fecundidad de su política y su respeto á la ley, acompañado de la inflexible resolucion de hacerla respetar á los demas, le daban la seguridad absoluta de que su existencia larga ó corta se deslizaria tranquilamente sin distraer de sus actos la atencion pública por medio de una guerra como la de Marruecos.

Como la guerra no es para el Gobierno una condicion de estabilidad ó de vida, no creemos que si puede llegar á ser perjudicial al pais la prolongue sistemáticamente. Nosotros, que no somos partidarios de la paz á toda costa, deseamos que no se otorgue sino bajo condiciones muy honrosas y muy ventajosas para nuestra pátria...»

Aunque las siguientes líneas que tomamos de de una correspondencia de París, publicada por *La Epoca*, no están muy en consonancia con el espíritu que ha inspirado el anterior artículo, siendo los dos periódicos ministeriales, nosotros, á fuer de meros cronistas, trascribimos las dos versiones, y dejamos al tiempo, que ya debe ser corto, el encargo de decidir cuál de los dos periódicos aparece mejor informado.

«Continuando el Gobierno frances en su tema de arreglar el mundo desde París, imponiendo su voluntad á Rusia y Austria, y dando consejos—que no le piden—á Nápoles y á Roma, parece que empieza á pensar un poco en España y Marruecos; y convencido de la justicia de la causa con que los españoles hemos emprendido la guerra de Africa; y aunque nos ha favorecido con votos y simpatías; y, sin embargo, de que reconoce el heroismo de nuestro ejército y el valor, pericia é inteligencia del digno general que le manda...

Permitanme Vds. que me interrumpa yo mismo algunos instantes para recordar á un amigo que me decia: «Siempre que mi mujer está cariñosa, acaba por pedirme dinero.»

Continúo... «y aunque muy contento, contentísimo, de que hayamos tomado á Tetuan, se susurra de que se muestra muy blando de corazon con el embajador ingles, el cual creeria conveniente *aconsejar* á España una paz de gloria y con ventajas, sin necesidad de tomar á Tánger.»

¡Ustedes convendrán conmigo en que estas *grandes* naciones tienen á veces ocurrencias muy *pequeñas*! Afortunadamente este consejo (si llega á darse) será desoido; el ejército español debe tomar á Tánger, y la gloria de nuestra nacion exige que se firme allí la paz, y eso si la pide el Emperador de Marruecos. Pero estén Vds. seguros de que sí la pedirá. Cobrados los gastos de la guerra dejaremos á Tánger y conservaremos á Tetuan, sólo para probar á los ingleses que *nous sommes des bons enfants*, y no tan malos como ellos nos creen, puesto que prefieren á los moros.»

La España dice, respecto á este mismo asunto:

«Tenemos entendido que han llegado ya á esta córte noticias relativas al estado de las negociaciones de paz, de las cuales se desprende la seguridad de la aceptacion por parte de los marroquies de las condiciones impuestas por nuestro Gobierno. Probablemente dentro de tres ó cuatro dias podrá saber el público lo que hay de cierto en estos rumores, cuya exactitud esperamos ver confirmada, en estas negociaciones, cuyos pormenores no conocemos fijamente, pero que al parecer tienden á una solucion pacífica: á pensar así nos inclina la conducta de los periódicos ministeriales, que descubre su empeño de calmar el espíritu cada vez más belicoso de que aparecen poseidos los de opiniones avanzadas.»

Desde el momento en que el jefe responsable del desgraciado hecho de armas de Melilla fué reducido á prision y el exámen de su causa sometido á un consejo de guerra, la prudencia y el deber exigian que todos se abstuviesen de emitir sobre un hecho que está *sub judice*, ciertas apreciaciones cuyo tenor pudiera prevenir el ánimo de los jueces.

Algunos periódicos, sin embargo, no han tenido por conveniente ser sóbrios en tan delicado asunto, y no obstante que con sus palabras se desvia parte de la responsabilidad de un individuo para hacerla recaer en otro, las han estampado resueltamente.

No quisiéramos creer que el espíritu de partido llega ya entre nosotros hasta el punto de no reconocer límites: pero la conducta de los periódicos á quienes hacemos referencia, es á nuestros ojos tan injustificable, que, no explicándonosla por la obcecacion del espíritu de partido, no acertariamos á comprenderla.

No decimos más, porque asi como nos duele é importa mucho el hecho de armas de Melilla, nos importa poco que la culpabilidad recaiga sobre un individuo determinado.

Entre los diversos juicios que ha emitido la prensa extranjera, acerca de la guerra en que nos hallamos empeñados y de los triunfos que nuestras armas han alcanzado en Africa, figura como uno de los más notables, el que ha publicado un periódico belga, y nosotros insertamos á continuacion, por la afinidad que hay entre las apreciaciones que hace aquel periódico y las nuestras.

Hé aquí el artículo:

«El magnífico triunfo conseguido por las armas españolas en Africa, ha afectado sensiblemente á los hombres del liberalismo europeo. Hace mucho tiempo que España, por su título de católica, está entregada por los fabricantes de biblias y opiniones públicas al ódio y desprecio de la multitud. Se ha ensayado inocularla el virus del libre exámen; ha sido puesta á discrecion de logreros y agiotistas; á nombre del liberalismo se la ha puesto bajo el yugo militar; se la ha sometido á toda especie de sistemas, á cual más liberalizadores y tiránicos; se la ha conmovido, estrujado y desangrado. Pero este pueblo generoso ha permanecido católico á pesar de tantos vaivenes y del ejemplo deplorable de algunos de sus hombres políticos; y esta sávia fecunda del catolicismo es la que en realidad le ha salvado.

Porque no habiendo podido hacerle apóstata, el falso liberalismo ha pretendido colocarle en una categoría inferior á los demas pueblos; y gracias á las disensiones intestinas, hábilmente sostenidas, ha conseguido relegarle bien léjos del círculo de las Potencias, en que el mismo liberalismo introducia solemnemente al Estado, único por excelencia, conocido con el nombre de Prusia.

¿Quién de los espíritus fuertes de la política pensaba efectivamente en España? En la pléyade de nuestros hombres de Estado, ¿habia alguno que la tomara en cuenta para sus cálculos políticos? Una sonrisa desdeñosa habria asomado á los lábios de nuestros modernos Richelieus al enunciar simplemente el nombre de España. Este nombre, en otro tiempo célebre, que ha llenado de gloria los dos hemisferios, estaba á punto de pertenecer á una lengua muerta, y de no subsistir en la memoria de los diplomáticos modernos, sino como una antigüedad venerable.

De repente, el dedo de Dios toca á este Lázaro á quien los regeneradores se preparaban á sepultar y cuya muerte cantaba el liberalismo cosmopolita; un rayo de la luz de la vida católica ánima aquel noble cuerpo, sobre el cual se columpiaban frenéticos de alegría los génios liberalescos; se levanta, sacude la mortaja con que los leguleyos y emborronadores de papel comenzaban á vestirle, y lanzando su antiguo grito de guerra contra los infieles, empuña las armas, porque el enemigo nacional, el moro, se ha atrevido á insultarle. La liberal Inglaterra se irrita con esta resurreccion, que juzga como una infidelidad que contra ella se comete; y conforme á las tradiciones de su política, fuerte con los débiles, amenaza é interviene con sus escuadras, porque para ella el pirata morisco le da ménos que temer que el hidalgo católico, y porque esta fingida protectora de la libertad, en definitiva no ha protegido nunca sino sus propios intereses.

Ahora bien; estos intereses, en esta ocasion ligaban á Inglaterra á los piratas marroquies, como en otra la ligaron á los piratas argelinos; y ante la consideracion de sus propios medros, importa poco á aquella nacion posponer la causa excelsa del cristianismo.

La altivez castellana, sin embargo, se ha rebelado contra las pretensiones ofensivas de los ingleses, y por la vez primera despues de muchos años, el derecho del débil ha triunfado de las exigencias tiránicas del opresor fuerte. El honor de la Cruz ha sido mantenido vigorosamente por los nobles hijos de Pelayo, y ha triunfado de los obstáculos promovidos por el mercantilismo liberal. En esta ocasion Francia ha sostenido dignamente la causa de España, y sus navíos han ido á manifestar las simpatías de aquel país hácia la empresa civilizadora de España, y ha demostrado su firme propósito de garantizar contra todo ataque la independencia de la Corona española y la libertad de accion de las naciones católicas.

A las dificultades puramente políticas se agregaban inmensas dificultades materiales, y los profetas del liberalismo no escatimaban sus predicciones siniestras respecto á la suerte de la expedicion al mando de O'Donnell. En su ardiente afan, descuidaban encubrir las esperanzas que tenian en este asunto bajo el velo de hipócritas lamentaciones, é intentaban consolar la amargura de su derrota con su interés por el triunfo de las armas españolas. Dios ha permitido que la Cruz venciendo todos los obstáculos, condujese otra vez más sus soldados de victoria en victoria y que coronase su empresa un triunfo tan brillante como inesperado. La expedicion á Marruecos ha enaltecido gloriosamente el honor del ejército español, ha dado á España el derecho de poner su palabra y, en caso necesario, su espada en las balanzas de los Congresos europeos, y ha hecho ver que era menester contar en lo sucesivo con la Potencia española.

España dá actualmente la mano á Francia en el territorio africano, que acaba de libertar de la barbárie musulmana. El protestantismo ingles, sostenido por el liberalismo del Continente, vuelve á tomar la causa de los piratas marroquies y quisiera hacer retirar la Cruz ante la media luna mancillada y rota. No lo conseguirán sin embargo: España no consentirá nunca en esta vergonzosa é injustificable palinodia. Donde ha plantado la Cruz, la Cruz permanecerá inmóvil. Francia, que vé gozosa la regeneracion de una nacion católica, antigua rival suya y digna sin embargo de ser su aliada; la Francia católica, repetimos, no consentirá que una vez más se extienda la opresion inglesa á esta tierra regada con sangre cristiana y conquistada de hoy en más para el Evangelio: su interes así se lo aconseja, su deber como nacion católica así tambien se lo exige.

La toma de Tetuan será la inauguracion de una nueva era para España, y así como Francia, á pesar de los celos miserables de Inglaterra, se ha creado un nuevo reino en Argelia y ha extendido hasta los límites del desierto la civilizacion y el Evangelio, así España, apoyada en su buen derecho y en su valiente espada, sostenida por las simpatías, activas y armadas, si es preciso, de Francia, devolverá á la civilizacion y al Evangelio el pais inmenso sometido desde muy antiguo á la brutal é ignorante barbárie del mahometanismo. Esta expansion de sus fuerzas vivas en el exterior activará su pacificacion interior, y la Providencia, que se ha dignado elevarla gloriosamente en los momentos en que la Iglesia, amenazada por todas partes, tiene más necesidad de defensores que nunca, sabrá hacer que siga engrandeciéndose, hasta sobrepujar á las naciones facticias, que ayer la desdeñaban, y que yacerán en el polvo cuando resplandezca con una nueva magestad el heróico nombre español.»

CIRCULAR DEL GOBIERNO MEJICANO Á SUS AGENTES EN EL EXTRANJERO SOBRE EL CONVENIO CON ESPAÑA.

Insertamos á continuacion la circular que el Gobierno de Méjico ha expedido á sus representantes en el extranjero sobre el convenio celebrado últimamente entre España y la república. Creemos que nuestros lectores lo verán con interes; no solo porque se trata de un asunto que tanto ha preocupado á los españoles durante mucho tiempo, como porque revela los sentimientos que abriga el Gobierno de Miramon hácia nosotros.

Es de esperar que Miramon, alcanzando un completo y merecido triunfo sobre la revolucion que hace tanto tiempo devasta y consume á aquella infortunada república, pueda desarrollar los elementos de riq[illegible] país, al que nos une nuestra sangre, nuestros recuerdos, así como grandes intereses políticos y comerciales:

«Palacio nacional.—Méjico, 3 de Diciembre de 1859.—Excmo señor: Tengo la honra de acompañar á V. E. copia del tratado entre esta república y la España, firmado en Paris el 26 de Setiembre último para el arreglo de las diferencias que existian entre ámbas naciones, y que habiendo sido ratificado por el Excmo señor presidente sustituto el dia 7 del próximo pasado y por S. M. Católica, ha restablecido plenamente las relaciones de los dos paises, que por desgracia se interrumpieron.

A V. E. no ha podido ocultarse la profunda y dolorosa sensacion que causaron en todos los ánimos, y muy especialmente en el Gobierno de la república, sucesos é incidentes lamentables, sobre todo aquellos de que fueron víctimas españoles industriosos que se ocupaban pacificamente de su trabajo en las haciendas de San Vicente y Chiconcuaque, situadas en el valle de Cuantla y en el mineral de San Dimas, departamento de Durango. La administracion que precedió á la actual, empleó cuanta diligencia y celo reclamaban la justicia y la humanidad para castigar estos crímenes atroces; y el Gobierno que se estableció en Enero del año próximo pasado, animado de los mismos sentimientos y penetrado ademas de la necesidad de dar al Gobierno de S. M. Católica una satisfaccion ámplia y generosa, se encargó de este grave negocio y del restablecimiento de las relaciones interrumpidas, con la buena fe é imparcialidad que exigia por su propia naturaleza, alejándose tanto del espíritu de partido en una cuestion que era nacional, como de cualquier extremo que pudiese menoscabar el buen nombre ó derechos de la república. V. E., al leer el tratado, notará desde luego que sus deseos han sido cumplidos.

Pero si ha estado conforme con la administracion anterior, no ha podido, sin embargo, considerar las diferencias existentes ni la cuestion diplomática bajo el mismo punto de vista que aquella, y no tiene inconveniente ninguno en asegurar que no hubo justicia ni facultades legales tampoco para suspender la observancia del tratado de 12 de Noviembre de 1853 en lo concerniente á créditos españoles.

En ningun caso, como sabe V. E., pueden alterarse ó modificarse esta clase de convenciones sin el prévio consentimiento de los Gobiernos que las celebran; pero mucho ménos cuando hay una estipulacion expresa de no proceder de otro modo por ninguna de las partes contratantes. La que contiene el art. 14 del referido tratado de 1853 no puede dar lugar á ninguna interpretacion que pudiese autorizar la falta de observancia, ni aun bajo la impresion ó convencimiento de que estaban incluidos indebidamente créditos que no eran legales, es decir, que no debian entrar en el fondo de la convencion, y de que el Gobierno de S. M. Católica, persuadido de esta verdad con datos inequívocos que debian presentársele, calificase favorablemente la conducta del Gobierno mejicano. La razon es óbvia, pues que, admitida esa regla para casos semejantes, ni habria tratado subsistente, ni seria inviolable tampoco el derecho internacional.

El Gobierno, en consecuencia, no pudo estar conforme con las medidas dictadas por el ministerio de Hacienda, contraidas á recoger violentamente de súbditos españoles bonos que se habian emitido y que estaban en circulacion bajo la fe del mismo Gobierno, y á una nueva revision que por justa y necesaria que hubiese sido ántes del tratado de 1853, no podia sostenerse despues de celebrado sin otra negociacion que hubiera puesto de acuerdo á ámbos Gobiernos en punto tan importante. V. E. tiene en su poder todos los documentos que se han publicado sobre este negocio, y se penetrará de que no era posible cortar de ningun modo las diferencias existentes, ni aun tratar con el Gobierno de S. M. Católica en buena posicion si no se le hacia justicia.

El tratado, pues, debia quedar restablecido en todo su vigor y como si no hubiese sido interrumpido nunca, debiendo advertir á V. E. que así el Gobierno de S. M. el Emperador de los franceses como el de S. M. B., cuya mediacion fué aceptada por Méjico y España, como una prueba de sus sentimientos benévolos hácia las dos naciones, estimaron desde el principio como indispensable su puntal observancia, sin la cual no era posible que se restableciesen las relaciones entre los dos paises. No es necesario, ni oportuno tampoco, hacer mérito del proyecto del tratado entre los señores ministro de relaciones D. Luis de la Rosa y ministro de S. M. C., D. Santos Alvarez: el Gobierno de España no lo ratificó, y semejante negociacion, aunque celebrada con el mejor espíritu de conciliacion y de paz, ni puede ser una prueba de que se interrumpió legalmente el tratado, ni ménos de que el Gobierno español habia visto la cuestion de otro modo del que la ha visto últimamente, supuesto que el proyecto no tuvo su ratificacion.

Arreglado este punto, que fué el primero que dió lugar á la interrupcion de las buenas relaciones entre Méjico y España, colocado el Gobierno mejicano en una posicion leal y franca para tratar despues sobre todos los demas arreglos que estimase convenientes, ejecutados los principales asesinos de San Vicente y Chiconcuaque, y dispuesto á dar al de S. M. C. las seguridades propias del honor nacional y de la civilizacion, sobre el empleo de toda su autoridad y el celo de los jueces y tribunales para la aprehension y castigo de los otros asesinos que no habian podido caer en manos de la justicia, no quedaba otra dificultad que la de la indemnizacion en favor de las familias de las víctimas, reclamada por el Gobierno de S. M. C.

El de la república, de acuerdo con el sentimiento general, se inclinó desde luego á esta reparacion; pero se creyó obligado tambien á esperar el resultado de la causa que se instruia á los reos y el fallo de los tribunales; decidido á hacer la indemnizacion si encontraba alguna responsabilidad que condenase á alguno ó algunos de sus agentes ó funcionarios como cómplices en aquellos asesinatos, y á negarla en caso contrario. Por fortuna, todas las actuaciones del proceso y diligencias practicadas por los empleados de la administracion pública, confirmaron el concepto que ya tenia de que aquellos crímenes horribles no podian pesar sino sobre los infelices que los cometieron, y que el pais estaba libre de una mancha que lo habria deshonrado tanto á sus propios ojos como ante las naciones extranjeras.

El Gobierno de S. M. C., sin embargo, insistió debido resp[illegible] indemnizacion, y el de la república ha de las víctimas, porque aunque desv[illegible] familias mente los informes y rumores que se esparcieron sobre la responsabilidad oficial por los sucesos desgraciados de que se trata, se habia ya formado una opinion uniforme, mas que por los datos oficiales y por la fria razon, por los sentimientos naturales que inspira la desgracia.

Ventilado este punto por los plenipotenciarios, apoyada la indemnizacion por las Potencias mediadoras, aunque como una concesion noble, y decidido el ministro mejicano á no comprometer en ningun caso, ni el buen nombre ni ninguna conveniencia de honor y dignidad nacional, se ajustaron al fin los artículos 2.° y 3.° del tratado que han conciliado todos los extremos en el sentido más favorable á ámbos Gobiernos. La indemnizacion, en efecto, como un acto generoso, y atendido el carácter horrible de los asesinatos perpetrados en San Vicente y Chiconcuaque y en el mineral de San Dimas, era conforme con el sentimiento público en ámbos paises, y la declaracion solemne hecha por Méjico y aceptada por España en favor de su buen nombre y de sus autoridades, compensa cualquier gravámen que pudiera tener el erario nacional.

Estipulado igualmente, segun el art. 4.°, que esta reparacion no establece precedente ni regla ninguna para casos de igual naturaleza, y sometido el monto de ella, á los Gobiernos de Francia é Inglaterra, ha quedado salvado completamente el honor del pais en un punto que tanto llamó la atencion en Europa y América.

Réstame sólo hablar brevemente á V. E. sobre el giro que dió el Gobierno á la negociacion, una vez resuelto, como lo estaba, el de S. M. Católica á no admitir al ministro nombrado por el anterior para que residiese en Madrid, y cuya mision tenia por fin principal el arreglo de las dificultades pendientes, pues retirada la Legacion española en esta capital é interrumpidas las relaciones diplomáticas, el Gobierno de Méjico creyó que no podia exigirse con justicia, ni era tampoco propio de la dignidad del pais, el establecimiento de la legacion mejicana en Madrid estando turbada la buena armonía entre ámbos Gobiernos, y abandonado el medio sencillo á que se apela generalmente en estos casos, á saber, el nombramiento de simples plenipotenciarios.

El Gobierno, pues, procedió á dar ese paso, y el de S. M. católica en consecuencia nombró su plenipotenciario, habiendo sufrido un retardo considerable la negociacion, entre otras razones, por la grave enfermedad del Excmo. señor general D. Juan N. Almonte, que no pudo ocuparse de ella sino cuando se lo permitió el estado de su salud. El tratado se ha firmado en Paris por los plenipotenciarios, sin que haya sido necesaria ya, al ajustarlo, la mediacion de Francia é Inglaterra, y nada ha habido, por lo que toca á las exigencias de una justa reciprocidad, que haya podido ofender ni á Méjico ni á España.

El ministro que fué nombrado por el Gobierno anterior para que residiese en Madrid, ha protestado tres veces contra cualquiera tratado que hiciera el actual, apoyándose en que éste no tiene legitimidad ninguna. Esta protesta podria tener todo el efecto que se quisiera por lo que toca á medidas del régimen interior, si como desea el Sr. D. José María Lafragua, se restableciese la administracion de 1857; pero en cuanto á la validez y subsistencia del tratado, no podria tener fuerza ninguna, porque reconocida la actual desde su establecimiento por todos los Gobiernos de Europa y América, con los cuales se halla en relaciones, incluso el de los Estados-Unidos, que autorizó á su ministro para tratar con él aún sobre concesiones de una trascendencia incalculable para el país, no seria posible que se desconociera en el exterior la legitimidad de sus actos.

Por otra parte, Francia é Inglaterra deben intervenir en su ejecucion fijando el monto de la indemnizacion convenida; y por último, contrayéndose el tratado al restablecimiento del de 1853, al castigo de los asesinos que quitaron la vida á españoles pacíficos é industriosos, y á una indemnizacion acordada por los motivos nobles que quedan consignados en esta nota; nada hay que menoscabe los derechos de la nacion, ni habrá tampoco Gobierno que, estimando en algo su dignidad, pudiera mezclar en este negocio el espíritu de partido.

Sírvase V. E. poner en mano del señor ministro de Negocios extranjeros de ese Gobierno una copia del presente despacho.

Reitero á V. E. las seguridades de mi distinguida consideracion.—O. Muñoz Ledo.»

El Ilmo. Sr. Obispo de Menorca ha dirigido á sus diocesanos la siguiente carta pastoral con motivo de la situacion actual de los Estados Pontificios y de la declaracion de guerra al Imperio de Marruecos.

Nos D. Mateo Jaume y Garau, por la gracia de Dios y de la Santa Sede Apostólica, Obispo de Menorca, del Consejo de S. M., etc.

Al venerable Dean y Cabildo de nuestra Santa Iglesia, Clero y demas fieles de esta diócesi, salud en nuestro Señor Jesucristo.

«Dos motivos de altísima trascendencia que preocupan hoy dia todos los ánimos y excitan el más vivo interes en todo corazon sinceramente católico y español, obligan irresistiblemente nuestro celo á dirigiros nuestra humilde voz, aun á costa de diferir para ocasion más oportuna otras instrucciones y avisos que creiamos muy útiles y habiamos escogido para que fuesen objeto de nuestra primera carta pastoral. Las rogativas y oraciones públicas y privadas que recientemente hemos mandado hacer en todas las Iglesias sujetas á nuestra jurisdiccion, os han manifestado ya lo que la pátria espiritual y la pátria temporal, la Iglesia católica y la nacion española, demandan en estas circunstancias extraordinarias á sus buenos hijos, como justo tributo debido á su santa maternidad, hallándose como se halla combatida la primera por una revolucion desenfrenada que ha levantado la bandera de la rebelion contra la soberanía temporal de su augusto Jefe, prenda y fianza de su libertad é independencia en el ejercicio del supremo poder espiritual, y puesta la segunda en el duro trance de tener que encomendar á la fuerza de las armas la reparacion de su honor ultrajado y la vindicacion de sus derechos atropellados por un pueblo bárbaro y feroz.

Nuestras cartas circulares al venerable Cabildo y á los párrocos de la diócesi, publicadas desde la cátedra del Espíritu Santo hicieron llegar á vuestros oidos del Padre [illegible] profundos y tiernos gemi[illegible] amarguísima tribulacion á los sentim[illegible] del pueblo cristiano, y buscando en las oraciones de sus hijos el alivio de sus penas y el pronto socorro de la proteccion de lo alto, y os comunicaron tambien el piadoso y maternal llamamiento de nuestra magnánima Reina invitando al pueblo español, á este pueblo admirablemente entusiasmado al grito de guerra contra los bárbaros africanos, á implorar la bendicion del Dios de los ejércitos sobre esta noble y patriótica empresa, á fin de que nuestros valientes soldados cubiertos con la égida de la proteccion Divina, sean invencibles y marchando de victoria en victoria conquisten una paz gloriosa y fecunda en todo linaje de bienes para nuestra pátria. Hemos contemplado con el mayor gozo la religiosa solicitud con que los moradores de esta pacífica Isla han acudido presurosos á postrarse en los templos del Señor para levantar sus manos y sus corazones al cielo, en demanda de pronto y seguro triunfo para nuestro denodado ejército expedicionario de Africa, y para alcanzar de la Divina misericordia el suspirado término de las dolorosas angustias del Vicario de Jesucristo; y esperamos de su sólida y bien probada piedad que no dejarán de elevar sus fervientes ruegos al Altísimo miéntras estas dos urgentísimas necesidades que tan gravemente afectan la prosperidad del Estado y la tranquilidad de la Iglesia universal, no queden colmadamente satisfechas.

Cuando la revolucion, desencadenada á la sombra de los trastornos consiguientes á la última guerra de Italia, mantiene reunidos y concentrados todos los esfuerzos de sus infatigables obreros en derredor de la Piedra antigua y misteriosa que el Divino Salvador escogió por fundamento visible de su Iglesia, y trabaja con porfiado empeño en realizar el designio, tantas veces milagrosamente frustrado, de arrancarla de su sitio providencial á fin de que tiemble y, si fuese posible, se desplome todo el edificio, se rompa ó debilite el vínculo comun que de tantos reinos y naciones diversas hace un sólo reino en Jesucristo, y desapareciendo ú ocultándose de la haz de la tierra el centro fijo y visible de la unidad católica, se disuelva en mil partes y sea presa de la confusion y del desórden la gran sociedad espiritual, á cuyos destinos preside el sucesor de San Pedro; los católicos, los verdaderos hijos de la Iglesia, no deben ignorar los sacrílegos atentados y las pérfidas maquinaciones de los enemigos ya encubiertos, ya declarados, de su cariñosa y atribulada madre, siquiera para aterrar con los gritos de su piedad filial ultrajada la temeraria osadía de los usurpadores del sagrado patrimonio de la esposa de Jesucristo, y para confundir con enérgicas protestas en favor del derecho y de la justicia, los aplausos con que los conspiradores de todos los paises alientan á sus cómplices á consumar la grande obra de expoliacion y de exterminio.

Con tan importante objeto, no ménos que con el de poner en movimiento las invencibles huestes de la

Iglesia, las oraciones de todos los fieles, que tienen la probada virtud de romper sin necesidad de humano auxilio las cadenas con que desde Herodes hasta nuestros dias se ha intentado aherrojar la sagrada persona ó la divina autoridad del Príncipe de los Apóstoles y de sus sucesores en la Cátedra eterna, el venerable y amado Pontífice que hoy realza el brillo del supremo Pontificado con el resplandor de todas las virtudes y con la gloria de indecibles trabajos y padecimientos por la justicia, en el consistorio celebrado el dia 26 de Setiembre último, levantó su autorizada voz en presencia del Sacro Colegio para denunciar á toda la cristiandad el violento é inicuo despojo de una parte considerable de los Estados de la Iglesia sustraidos al suave yugo de su legítima autoridad, los medios indignos de que ha echado mano la rebelion, una vez entronizada, hasta emplear la vil mentira y las calumnias más infames, para cohonestar sus atentados, desconceptuar el gobierno paternal de la Santa Sede, seducir los pueblos, corromper su fe y sus costumbres y extinguir en ellos la última centella de amor, respeto y gratitud á su bondadoso Soberano, y por fin la inmoral coalicion y alianza de muchos hombres que, cegados por la ambicion y por las pasiones políticas, se atreven aun á llamarse católicos, con los eternos enemigos de la Iglesia romana, conspirando de consuno á derrocar de su último baluarte la Soberanía temporal del Vicario de Jesucristo y reservando, por más que otra cosa aparenten, al supremo moderador de las conciencias, por única garantía de libertad é independencia en el ejercicio de su ministerio expiritual, el valor del martirio ó la oscuridad de las Catacumbas. No quedarán frustradas por la misericordia de Dios las justas esperanzas del Padre comun de los fieles, ni en vano habrá apelado en sus dolorosas angustias al acendrado amor de sus buenos hijos.

Sus augustas palabras, recogidas con el más profundo acatamiento y reproducidas por el Episcopado católico, resuenan en tódas partes, y asi en las grandes ciudades como en las más humildes aldeas un sentimiento unánime de compasion y lágrimas de ternura acompañan la triste historia de las amarguras y penas que desgarran el corazon de Pio IX. Todos los cristianos dignos de este nombre se sentirán y no podrán ménos de sentirse heridos en lo que tienen de más íntimo, en su fe, en su piedad filial y en su carácter de miembros del cuerpo místico de Jesucristo, por los horrendos ultrajes y desacatos cometidos por la revolucion contra el Supremo Pastor de la grey universal. Todos adoptarán como propias las sentidas quejas que ha arrancado al más benéfico de los Soberanos la enorme ingratitud de sus súbditos obstinados en la rebelion; todos aplaudirán sus justísimas amenazas contra los autores y cómplices de tantos crímenes y el severo recuerdo de las censuras y penas eclesiásticas, en que han incurrido; todos se asociarán á sus inflexibles protestas contra los usurpadores de los derechos y prerogativas de la Silla Apostólica en sus dominios temporales; todos bendecirán su firme resolucion de trasmitir íntegro y sin quebranto á sus sucesores el patrimonio de San Pedro, que es la propiedad más inviolable de la Iglesia, y sobre todo el principado civil creado ya en su orígen y conservado á través de tantas vicisitudes y trastornos, como ha sufrido la Europa, por la intervencion visible de la Providencia, para que fuese la salvaguardia de su supremacía espiritual y su escudo de defensa contra los embates de la ambicion y las intrigas de la política; todos admirarán la mansedumbre evangélica y la inagotable clemencia del magnánimo Pio IX, que, con los ojos fijos en la mas inaudita felonía, y firme como una roca en medio de las olas embravecidas, todavia hace salir de su buen corazon [illegible] extraviados y vuelvan á los senderos de la justicia, de la religion y de la salud eterna, mostrando en ello que no sólo es verdadero padre sino tambien, segun la expresion de un elocuente publicista, el más padre de todos los Reyes.

Todo el mundo católico condenará y reprobará á una voz lo que Su Santidad condena y reprueba; porque la causa del Supremo Pontificado es la causa de toda la Iglesia; los derechos y prerogativas de que se pretende despojarle, son la preciosa herencia que el tiempo y los acontecimientos dirigidos desde lo alto han traido en dote á la familia cristiana; y la espantosa crísis preparada por las puertas del infierno contra la divina institucion del Primado Apostólico y contra la soberanía temporal que le sirve de sosten para extender su cayado á toda la grey esparcida por la redondez de la tierra, sólo servirá para que con los nuevos sacudimientos se robustezcan los vínculos de la unidad y se estreche más y más la afectuosa y santa union de las ovejas con su Pastor, de los hijos con su Padre y de los miembros con su cabeza.

Recordando, amados diocesanos é hijos nuestros, vuestra antigua é invariable adhesion al centro de la unidad católica, que habeis heredado de vuestros mayores acrisolada con largas y duras pruebas, no podemos dudar de que las graves palabras del Santo Padre excitarán en vuestro corazon tiernamente conmovido los mismos sentimientos de que se halla impresionado el nuestro; y con este objeto insertamos literalmente la citada alocucion traducida al castellano.»

(Aqui inserta íntegra la alocucion de Su Santidad que ya conocen nuestros lectores.)

«No debe sorprendernos, amados diocesanos, el obstinado empeño de la revolucion en renovar sin tregua ni descanso, ora con las armas de la palabra, ora en el campo de la fuerza, sus encarnizados combates contra los derechos y prerogativas de la Santa Sede; porque ella sabe muy bien que de este modo asesta directamente sus tiros al corazon y á la cabeza de la Iglesia, y que si le fuera dado desquiciar la piedra maravillosa que á esta sirve de cimiento y encierra una fuerza invencible en medio de su aparente debilidad, ningun otro dique seria bastante á contener el torrente de sus doctrinas desoladoras, y demoleria á un mismo tiempo el Santuario de las verdades religiosas y el último baluarte del derecho, de la justicia y de lo que hay de inmutable y eterno en el órden conservador de la humana sociedad. La soberanía temporal de la Silla Apostólica es la más alta en dignidad, aunque de las más pequeñas en fuerza y extension; la más duradera, aunque parezca la más frágil; la más antigua y legítima que se conoce en el mundo; sancionada por los siglos, consagrada por lo que hay de más respetable y santo en el derecho de las naciones, é íntimamente enlazada con los intereses religiosos de doscientos millones de católicos; es imposible derrocarla sin destruir la base en que se apoya la firmeza y estabilidad de todos los gobiernos. Así por más que al parecer la Europa haya mirado por unos momentos con indiferencia la lucha empeñada contra el poder temporal del Trono Apostólico, no es de creer que sancione jamas con su voz ó con su aquiescencia la violacion directa ó indirecta de sus derechos, y abandone como un juguete á los caprichos de la revolucion la autoridad más augusta y venerable que existe sobre la tierra. Aun en los consejos de la mayor parte de las naciones separadas por sus creencias del centro de la unidad católica debemos esperar que prevalecerá el interes de su propia conservacion sobre los ódios religiosos, porque los hombres de Estado no ignoran que las armas empleadas por los trastornadores del órden contra la soberanía Pontificia hieren de rechazo y con mayor fuerza la soberanía de sus Príncipes, que atentar contra su existencia es poner en peligro la de todos los poderes constituidos, disputarle sus legítimas posesiones es poner en duda y en tela de juicio todos los dominios y nacionalidades, y deprimir de cualquier modo la dignidad, libertad é independencia del Soberano de Roma es una herida mortal abierta á la libertad, dignidad é independencia de todos los Estados.

Más aún cuando saliesen fallidas estas esperanzas, fundadas en la prudencia de los gobiernos y en la necesidad que todos tienen de refrenar con mano fuerte para su propia seguridad el espíritu revolucionario, salvando el principio que consagra su autoridad y ennoblece la obediencia de los pueblos: aunque entrase en los designios de Dios permitir que arrecie todavia más en nuestros tiempos el furor de la tempestad que agita la navecilla de San Pedro: aun cuando el atribulado Pio IX, proscrito en la capital del mundo cristiano, tuviese que emprender segunda vez el camino del destierro en busca de un asilo donde poner á salvo su persona, su libertad y el sagrado depósito de los derechos y tradiciones de la esposa de Jesucristo; hasta en el caso extremo de hallarse cautivo en medio de sus enemigos, y cargado de cadenas sin poder levantar las manos para bendecir á sus hijos, no deberia desmayar nuestra fé y confianza en las promesas del Salvador y en la Providencia especial que vela por los destinos de la Iglesia.

Ella lleva siempre en su seno al que manda con imperio á los vientos y tempestades, y si alguna vez parece estar dormido, solo aguarda que le despierten los gemidos de los suyos para hacer una nueva y más brillante manifestacion de su poder. Recordemos los dias tristes y no lejanos, en que la revolucion enseñoreada de grandes naciones y dominando en el Capitolio, parecia reservar al augusto desterrado de Gaeta la suerte de su Santo Predecesor Gregorio VII, espirando léjos de su trono y legando á sus sucesores aquellas admirables palabras: *he amado la justicia y aborrecido la iniquidad, por esto muero en el destierro*. Apénas habia comenzado á subir al cielo el incienso de las oraciones de la Iglesia universal por la libertad de su Jefe, cuando el augusto proscrito se vió rodeado, como por una escolta de honor, por los respectos y homenajes de todas las naciones, y los votos y las armas de la Europa católica le restablecieron en su Trono y en el libre ejercicio de su doble autoridad, necesaria para la paz del mundo, arrojando de la gran ciudad, donde ningun católico es extranjero, á los sicarios de la revolucion que la tenian sumida en la más triste viudez y orfandad.»

(Se continuará.)

El venerable Obispo de Puerto Vitoria, jefe de la mision española en la Australia occidental, segun dice un periódico, ha escrito una extensa é interesante carta, en la que se enumeran los triunfos alcanzados por nuestros misioneros, si no tan rápidos y ruidosos como los que alcanzamos con las armas, no ménos importantes para engrandecer y extender á las más apartadas regiones las salvadoras enseñanzas de nuestra Religion, el nombre de nuestra pátria y los beneficios de la civilizacion.

Muchos son los sufrimientos y grandes las privaciones que manifiesta este virtuoso sacerdote, doliéndose justamente de que la falta de recursos impida los progresos de la propaganda. Llamamos la atencion del Gobierno y la de las almas cristianas en favor de la grande obra de la civilizacion de Australia, empezada con tan buenos auspicios por nuestros hermanos.

Dice *La Correspondencia*, y nosotros nos asociamos á sus ideas en este asunto:

«Con asombro hemos visto en *La Época* un párrafo del *Eco hispano-americano*, periódico del Perú, en que se da noticia de la concesion hecha á un D. Máximo Navarro para llevar á aquellas apartadas tierras 10,000 colonos españoles. Nuestro colega de la tarde combate con razon el proyecto; pero es preciso no solo denunciarlo con indignacion, sino excitar al Gobierno á que bajo ningun título autorice ese repugnante tráfico de carne humana. Los sencillos habitantes de los campos á quienes se halaga con imaginarias fortunas adquiridas en América, deben saber que una vez contratados por esos especuladores indignos, se convierten en esclavos blancos, que su condicion al otro lado de los mares es infinitamente más miserable que en España, y que por desgracia acontece bastante á menudo, que despues de una existencia amargada por bárbaros trabajos, viene á poner fin á tantos padecimientos un asesinato cobarde. En esos pequeños Estados de América, destrozados por la anarquía, la existencia de los españoles en general, y la de los colonos en particular, es lamentable, y son pocos todos los esfuerzos que se hagan para combatir esa funesta tendencia de los hijos de nuestras costas á ir en busca de una soñada fortuna, cebo engañoso que oculta casi siempre una miseria segura y una muerte probable. Si el trabajo escasea en algunas localidades, otras hay donde los brazos hallan fácil ocupacion; muchas obras de caminos de hierro están paralizadas por falta de trabajadores, y en otras muchas empresas se buscan con afan: renúnciese, pues, al loco prurito de una emigracion sin garantías, que dentro de España puede tambien el trabajo y la laboriosidad proporcionar un holgado sustento.»

Acerca de la travesía de una parte de los tercios vascongados de Santander á Cádiz á bordo de los vapores *Emperador*, *Hércules* y *Branes*, escribe á la *Villa de Bilbao* un individuo de los mismos tercios: «Ibamos en vapores ingleses tripulados por gente de la misma nacion. En los cinco ó seis dias de travesía se han portado tan mal con nosotros, que estoy íntimamente convencido que no hay un sólo hombre de los tercios que no se acalore al oir pronunciar solamente el nombre de ingles. Para probar á Vd. todo lo mal que se han conducido con nosotros, no tengo más que decir que la mayor parte de los oficiales que tenian que pagar una cantidad nada módica por su alimento, tomáranlo ó no lo tomaran, se han visto precisados á comer el rancho que se nos hacia á la tropa.»

Podemos añadir algunas noticias á las que hemos dado ya de Fernando Póo. Las principales obras en construccion, la casa de Gobierno y el cuartel para la tropa, se hallan bastante adelantadas; pero no pudiéndose hacer aun uso de estos edificios, se continúa viviendo á bordo de la fragata de guerra *Ferrolana*. La goleta de guerra de aquel apostadero, *Santa Teresa*, salió para Cabo Palmas el 4 de Diciembre, conduciendo negros krumanos, que habian concluido el tiempo de su contrata, para emplearse en los trabajos de la colonizacion; pero el 24 se hallaba ya de regreso con otros muchos, á fin de activar aquellos todo lo posible.

Las preciosas maderas de que abunda la isla, son tan ricas y abundantes, que dicen nunca se nota vacío á pesar de las grandes cortas que se efectúan para las construcciones.

El movimiento mercantil durante el citado mes, habia sido de cinco buques norte-americanos, ingleses y uno frances.

En la noche del martes ha habido en Palacio un precioso baile de niños, que terminó poco despues de las once.

La Infanta Isabel hizo los honores y obsequió á sus primos y demas convidados, con una inteligencia, una cordialidad y una gracia, superiores á sus pocos años.

Se ha dispuesto de Real órden que el arquitecto de Administracion militar forme un plano de factoría de provisiones, que ofrezca todos los recursos que el servicio pueda exigir en esta córte; necesidad que se hacia sentir mucho y que con otras nuevas á que se proveerá por el mismo ramo, será de grandísima utilidad para regularizar el servicio y desahogo de la administracion y régimen interior de los cuerpos, redundando en ventaja del servicio de armas.

No ha producido resultado la subasta verificada para adjudicar el servicio de la conduccion de la correspondencia entre la Península y las islas de Cuba y Puerto-Rico, por haberse delarado inaceptables todas las proposiciones presentadas.

Cuando es tanta la afluencia de gente que acude á la plaza del buen Retiro á examinar los trofeos cogidos á los marroquíes en la gloriosa y siempre memorable accion del dia 4, creemos verán con gusto nuestros lectores la breve pero interesante reseña de las piezas de artillería, y la traduccion de sus inscripciones arábigas, que debemos al Sr. Cerdá de Villarestan. Se sigue en la enumeracion de los cañones el mismo órden que guardan por su calibre, partiendo del más inmediato al Museo de Artillería. Todos son de bronce, á excepcion del primero que es de hierro.

1.° Incierto.—Sin inscripcion ni fecha.

2.° y 3.° Suecos.—Inscripcion arabiga que dice así: *Regalo hecho por S. M. el Rey de Suecia Gustavo III.* [illegible] seguramente del xerif Moha- [illegible] ben Ismail, que reinó desde el año de 1171 al 1204 de la Hegira. (1757.—1789 de Jesucristo.)

En este período de tiempo el Imperio de Marruecos hizo la paz, y se restablecieron los antiguos tratados con Suecia, la república veneciana, España y otros varios Estados.

4.° Sueco.—Inscripcion.—N.° 9.—*S. 5. L. 9. m. 7.* —*Me fecit mever Holmiae* (Estocolmo) 1797.—Corresponde esta pieza al reinado de Gustavo Adolfo IV.

5.° Ingles.—Inscripcion:—DCLXXIX.—*J. and H. King.* 1808. *Honi soit qui mal y pense.* Corresponde al reinado de Jorge III.

6.° Veneciano.—Escudo de armas de la república de Venecia. Debajo C. A.

7.° Español.—Inscripcion:—*Cabul.—Cárlos VI* (Monograma)—N.° 1713. *Barcelona 28 de Agosto de* 1790.

8.° Inscripcion arábiga, y dice así:—*Por mandato de nuestro señor, el príncipe de los creyentes, ayúdele Dios y ampárele.—Hízose este cañon... por manós de su siervo.* . . . . . año 1261 (1844).

Excusamos decir que no nos ha sido posible traducir lo que falta de la inscripcion que precede. La mala colocacion de la pieza, lo diminuto de sus caractéres, y finalmente, su estado de deterioro, justificarán esta omision que trataremos sin embargo de subsanar en mejor ocasion.

El Secretario de la redaccion,
M. Herrera de Tejada.

GUERRA DE ÁFRICA.

De una correspondencia que con fecha 13 dirigen desde Tetuan á un periódico de Sevilla, tomamos los párrafos siguientes:

«Hay que considerar que la paz ha sido pedida por un enemigo humillado y vencido; por un enemigo que no cuenta con la fuerza suficiente para detener en su paso de avance al ejército español, si mañana, no llevado á efecto el arreglo, se decide á obrar sobre otra plaza. Lo que puedo asegurar, que los moros parlamentarios dijeron que su jefe queria á todo trance la paz. Muley-Abbas permanece aún en el campamento de los suyos, no muy lejano de Tetuan, esperando la resolucion del asunto. Otro de los jefes de los marroquíes está herido; esto es lo que se sabe por los moros que se presentan. Sometida ya la kabila de montañeses, acuden al mercado con objeto de vender sus frutos.

Como en mi última anunciaba, tuvo lugar hoy la Misa de requiem, á la que siguió el responso, por el eterno descanso de los que han muerto en la campaña. El ara santa se hallaba colocada bajo el átrio que hay ántes de penetrar en el templo mahometano: infinidad de macetas de flores adornaban el patio. La mezquita, hoy consagrada á la Madre de Dios, es de los mejores edificios que se ven en Tetuan, por su belleza arquitectónica.

Los templos mahometanos son muchos en Tetuan: rara es la calle donde no se cuentan dos ó más mezquitas. En sus puertas hállanse ahora papeletas fijadas, previniendo que queda prohibida la entrada á los que no profesan el islamismo. Los hebreos tienen sus sinagogas en el barrio en que habitan: asistí el último sábado á una de aquellas en ocasion en que la proscrita raza celebraba la fiesta rezando y leyendo.

Tetuan, que se iba convirtiendo en un punto de libre comercio, pues eran infinitos los tenduchos que se habian abierto por los españoles, experimenta otra trasformacion. Se ha determinado que dichas tiendas se cierren, y que sólo permanezcan abiertas, aquellas cuyos dueños, cuenten en sus giros con un capital de 4,000 rs.

Como el número de expendedores de víveres y otros efectos será ahora reducido, los módicos precios que ya iban experimentando los artículos en el mercado, desaparecerán, pues los especuladores pondrán la ley á los consumidores. La carne que sólo los hebreos expénden, cuesta la libra sencilla á dos reales.

Muchos son los moros que diariamente regresan á la plaza y ocupan ya sus abandonados hogares. Renacida la confianza entre ellos, se entregan ya á sus cuotidianas tareas. Sólo falta que bajen los moros montañeses para traer tambien al mercado sus gallinas y sus carneros, que es lo que aun no se encuentra en la plaza

Parece que ya se puede ir al puerto de Tánger, sin que sea uno molestado. Aun no quiero dar asentimiento á la noticia. Interin la paz no sea un hecho consumado, no creo que se atreva ninguno á dirigirse á aquella plaza, pues los marroquíes no son de fiar: los más llevan impreso en sus tostados rostros el ódio que nos profesan, aun cuando la fuerza los subyugue.

Corre un tiempo hermoso, pudiendo decirse que nos hallamos en pleno invierno, pues el frio que se ha desarrollado es mucho. En cambio la salud del soldado es más satisfactoria, pues las enfermedades desaparecen á medida que la estacion avanza. Más vale así, porque el principal enemigo con que se ha luchado, ha sido el clima y la humedad mantenida por las continuadas lluvias en terrenos nocivos, que han servido de lechos á las tropas durante la campaña.»

Segun las últimas noticias que se han recibido no ocurre novedad ni en la plaza de Tetuan, ni en los campamentos de El-Halili, ni en el del Serrallo.

Las tropas repuestas de las fatigas de la campaña, continúan satisfechas y no sin deseos de volver de nuevo al combate.

Van llegando fuerzas para cubrir las bajas, y todos los dias se desembarcan acémilas, provisiones y efectos de guerra.

En Gibraltar se daba por seguro á la fecha del último correo, un bombardeo próximo á emprenderse por la escuadra española sobre Larache, Rabat ó Salé. Fundábanse estas opiniones en la suposicion de que el general en jefe no pensaba operar contra Tánger, y ademas en la importancia de estas plazas marítimas. Rabat la tiene grandísima como punto fortificado, y por ser el camino natural á Mequinez, de donde dista tres jornadas, y que en todos sentidos afecta el corazon del imperio; Salé, porque es la ciudad santa de Marruecos; la cual no es permitido pisar á ningun infiel.

El trasporte *Marques de la Victoria* salió el mártes de Valencia con efectos de guerra y vestuario del primer regimiento de artillería montado, y fondeó por la tarde en Alicante.

El vapor *Rita*, que se estaba disponiendo el 21 para marchar, saldrá hoy 22 de Alicante, conduciendo cincuenta caballos y unos mil sacos de cebada.

El mártes falleció en San Fernando el subteniente del segundo tercio vascongado D. Miguel Jáuregui y Goroslide.

Parece que en los diversos reconocimientos practicados últimamente en todas las avenidas de Sierra-Bullones, los caminos de Tánger y Tetuan, no se ha encontrado ningun moro armado. Esta circunstancia da á entender que se han internado en el imperio todas las fuerzas enemigas, inclusas las kabilas de Anghera.

En uno de los buques destinados á la ria de Tetuan, se manda de Alicante una partida de cebada de 1,000 sacos.

Ha llegado á Málaga y se dirige á Tetuan el conde de Theodore Holberg Wernigerode, jefe de escuadron del regimiento de guardias de Corps de S. M. el [illegible]

El mártes á las ocho de la noche llegó á Cádiz el vapor *Conde de Cavour* con el resto de los tercios vascongados, siguiendo á la Carraca para su desembarque. El mismo buque conduce 100 artilleros del cuarto regimiento de á pié, 91 quintos y 13 voluntarios para los regimientos del Príncipe y Cuenca.

En los hospitales de Málaga existian 2,079 individuos procedentes del ejército, entre enfermos y heridos. Ademas hay dispuestas, pero desocupadas, 617 camas y 668 en almacen. En caso necesario podrian disponerse muchas más.

El señor vizconde Du-Bouzot, cónsul de Francia en Málaga, dió el 14 un banquete de 18 cubiertos al señor general Pavía, al cual asistieron las autoridades y otras personas.

Se han fijado nuevos valores á las armas de precision que se destinan al ejército y á la marina en vista de existir mayores datos para apreciarlas, siendo esos precios los siguientes: para el ejército, 210-10 las carabinas modelo de 1857; 160-2 los mosquetones; 175-56 las tercerolas modelo de 1857, y 222-28 el fusil modelo de 1859. El valor de las carabinas modelo de 1857 para Marina es el de 261-43.

Se ha nombrado interinamente en Tetuan un administrador de Correos encargado de distribuir la correspondencia dirigida á aquella plaza.

Hoy, dice una carta del Serrallo de fecha del 14, ha sido un dia de júbilo en el campamento del regimiento de Borbon. Catorce cadetes, que en los albores de su juventud se han lanzado á defender su pátria con las armas en la mano, ostentando sus rostros imberbes al lado de la atezada cara del soldado veterano, que han demostrado al frente del enemigo la grandeza de sus almas, por más que sean jóvenes, han ascendido á oficiales despues de suma aplicacion y de haberse distinguido por sus méritos en el campo de batalla. Llenos de entusiasmo, aunque sintiendo la herida de su compañero D. Dionisio Medina y llorando la muerte de D. Conrado Unceta y D. José Rigal España en el combate del 30 de Noviembre, recorrieron las tiendas de sus jefes los nuevos subtenientes D. Paulino Cañas, D. Damian Piñol, D. José Rodriguez del Fierro, D. Federico Morales, D. Vicente Muñiz, D. José Estirado, D. Enrique Vilches, D. Francisco Torices, D. Ignacio Torres, D. Antonio Carrillo, D. Vicente Gomez, D. Eulogio Aguirre y D. Emilio Colubí, habiendo ascendido ántes D. Javier Campo y D. Juan Magdaleno por accion de guerra. Reunidos éstos, han dado una muestra de su entusiasmo al verse incluidos entre los oficiales, obsequiando á su valiente coronel, Sr. Caballero, y despues pasando á las tiendas de cada batallon para celebrar tan fausto dia.

A riesgo de repetir algunas noticias, guiados por el deseo de que nuestros lectores conozcan todas las que por diferentes conductos se reciben acerca de la poblacion de Tetuan y costumbres de sus habitantes, trascribimos las que suministran últimamente los periódicos y algunas correspondencias:

Se ha establecido en Tetuan un *café restaurant* español, y se trabaja para la apertura de otros establecimientos públicos. El telégrafo tiene ya á la plaza en comunicacion con la costa. Los rails del ferro-carril de sangre se empiezan á colocar sobre la explanacion que en la Aduana se construye.

La Puerta del Mar se llama de la Reina, y á un tiro de bala de ella está el campamento del tercer cuerpo y el cuartel general. Hácia el opuesto lado, en direccion á Tánger, acampa el segundo cuerpo, y la primera division de la reserva guarnece la plaza.

El valle está cruzado de continuo por carros españoles y récuas de acémilas. Las kabilas limítrofes se presentan todos los dias á vender huevos, gallinas y leche como en tiempos normales, y todos los moros que llegan ven con admiracion que los vencedores han respetado su religion y sus propiedades, sus costumbres y sus mujeres.

Así la confianza renace de dia en dia, y no es extraño oir á muchos moros de distincion manifestar públicamente sus simpatías por el triunfo permanente de nuestras armas.

La vida en la plaza es, por lo demas, casi idéntica á la del campamento para los españoles. Las sábanas continúan desconociéndose, los asientos son los de campaña, y con las camas sucede casi lo mismo.

Poco despues del toque de diana se deja el lecho, se visitan las tiendas de comerciantes moros y judíos, y cada cual procura cumplir con los infinitos encargos que de España le hacen.

Otros dias se monta á caballo, se recorren los campamentos ó las poéticas huertas que rodean la ciudad.

El jardin del Emperador Souza, á la parte de Tánger, y otros sitios igualmente amenos, son visitados de continuo por los españoles, y entre sus grupos de rosales, bajo sus olivares oscuros, á la sombra de sus naranjos y limoneros, se pasan las horas del modo más agradable, y es presa el alma de las más vivas impresiones.

Los habitantes de estos risueños sitios pueden decir con un poeta árabe:

A mis fronteras pregunta
Si en ellas entran algaras,
Si hay en ellas algun bravo
Que ose desnudar la espada,
Si otro fulgor resplandece
Que las cascadas de plata
Que descienden susurrando
Desde las peñas más altas.

Y en efecto, el rumor de guerra no se oye en los alrededores de Tetuan sino cuando las kabilas de los montes visitan aquellas pacíficas y poéticas comarcas.

Por la tarde tiene lugar en la plaza de España, de cuyo ornato se ocupa ya el cuerpo de ingenieros, la lista, y como á esta práctica militar acuden los músicos, los hebreos coronan los blancos miradores de la ciudad, vestidos con sus pintorescos trages.

Los moros, sentados segun su uso en los dinteles de las puertas, presencian severos y taciturnos el desfile de las tropas, y los hebreos pululan por todas partes y siguen á las músicas como los aldeanos españoles.

De noche no hay más tertulia que la del general Rios. Allí concurren los corresponsales, el alcalde moro, varios árabes ricos ó *caballeros*, como ellos los llaman, y algunas veces el gobernador militar.

Los diálogos entre el general y el alcalde son en extremo curiosos. *Mira, señor*, le dice á cada paso el moro, y modula su voz del modo más dulce y dá más vueltas á sus pretensiones que recodos tienen sus torcidas calles.

La retreta suele dispersar á los tertulianos que, armados de linternas y faroles, dan la vuelta á sus alojamientos.

Acerca de los muebles que adornan las habitaciones de los vecinos de Tetuan, nos da una correspondencia muy curiosos pormenores. Al recorrer la ciudad, dice, no se encuentra un edificio cuyo exterior revele grandeza, cuyos adornos detengan al viajero y cuyo aspecto haga entrar en codicia á ningun poderoso magnate. Más si se logra atravesar la estrecha puerta, si se penetra en el hogar del árabe, cerrado para todos comunmente, por ser la clausura de la mujer, se ven caprichosos artesonados, columnatas de jaspe, de piedra y de azulejos, profusion de fuentes con tazas y saltadores, patios embaldosados con mosáicos, huertos de naranjos y rosales, galerías con molduras en yeso, piedra y madera, baños, grandes espejos, ricos cojines, pesadas y dobles alfombras, tapices, lujosas vajillas arábigas y europeas, pebeteros y todo cuanto pueda poetizar la indolencia, la felicidad pasiva, el placer egoista, silencioso y aislado de esta raza.

En las camas hay un lujo verdaderamente oriental. Colgaduras, mosáicos, colchones rellenos de yerbas olorosas y almohadas con bordados de seda.

En los muebles hay muchos, como los belones, enteramente iguales á los conocidos en España, sobre todo en Andalucía; las sillas no se conocen, y colchonetas colocadas alrededor de las habitaciones, ó pequeños y redondos cojines de paño y seda, las sustituyen. Las mesas tienen una altura proporcionada á los asientos, y están cubiertas de embutidos ó pintadas con esmeradas labores. Los aparadores son tambien labrados, caprichosos é invertidos para ser visibles en la altura en que los colocan.

Ha fallecido en Málaga, de resultas de una herida que recibió en la batalla de Tetuan, D. Félix Saint-Victor y Cremonini, natural de Paris, y del comercio de Madrid, que sentó plaza voluntario durante la guerra de Agrica en el batallon cazadores de Chiclana.

S. A. el duque de Nemous, ha enviado al general Rebagliato 4,000 reales con destino á los inutilizados en la guerra.

Escriben de Tetuan con fecha 15 á *El Horizonte*: «Voy á referir á Vds. un hecho notable, del que tal vez se haya ocupado ya algun periódico de esa córte.

Entre los diferentes paisanos que como corresponsales, pintores, fotógrafos y curiosos, siguen al ejército desde que emprendió su movimiento sobre esta plaza, se cuenta el jóven pintor D. José Vallejo, vecino de esa villa, socio-artista y corresponsal de la publicacion titulada *Crónicas de la guerra de Africa*.

Ya en la accion de los Castillejos se distinguió este jóven, incorporándose á una de las guerrillas y quemando dos paquetes de cartuchos.

Esto le grangeó las simpatías del segundo cuerpo de ejército, y especialmente las del batallon entre cuyas tiendas acostumbraba á plantar la suya.

En la batalla del dia 4, entusiasmado con la perspectiva del gran hecho de armas que se preparaba, hizo lo mismo, y ya bajo el fuego de los marroquíes se incorporó á una compañía. Todos los oficiales de esta fueron muertos ó heridos: los soldados vacilaron un momento; pero en el mismo instante el Sr. Vallejo arengó con breves frases á la compañía, púsose á su frente, y dirigiéndola con el mayor denuedo, penetró de los primeros en la trinchera.

Este acto de valor, y el espectáculo de una compañía que cargó sobre los enemigos á las órdenes de un paisano, llamaron la atencion del general Turon, que dirigiéndose al encuentro del Sr. Vallejo, le presentó al jefe del estado Mayor, general Sr. García.

Este le condujo á presencia del conde de Reus, quien le dió las gracias en nombre de la Reina, al frente de las tropas del segundo cuerpo del ejército.

Cuando el conde de Lucena tuvo noticia de lo sucedido, mandó que le presentasen al bizarro español, y sobre el campo de batalla condecoró á D. José Vallejo con la cruz de San Fernando.

Inútil es añadir que este artista se ha conquistado el aprecio de todo el ejército.»

El secretario de la redaccion,
M. Herrera de Tejada.

Editor responsable, D. Manuel Tomás.

MADRID: Imp. de Tejado, Leganitos, número 47.

EL PENSAMIENTO ESPAÑOL.

DIARIO DE LA MAÑANA.

Edicion de Provincias.

Este periódico sale á luz todos los dias, excepto los lunes. PRECIOS DE SUSCRICION.—En *Madrid*: 12 rs. al mes. En *Provincias*: 16 rs. al mes y 45 por trimestre. En *Ultramar*: 70 rs por trimestre. En el *Extranjero*: 54 reales cada trimestre. *Provincias*. En las principales librerías.

Jueves 23 de Febrero de 1860.

PUNTOS DE SUSCRICION.—*Madrid*: En la Administracion, calle de la Justa, número 4, cuarto principal de la derecha, y en las librerías de la *Publicidad*, Pasaje de Matheu; *Olamendi*, calle de la Paz; *Moro*, Puerta del Sol; *Lopez*, calle del Cármen, y *Perdiguero*, Concepcion Gerónima.

Año I.—Número 46.

ADVERTENCIA.

Los señores suscritores, cuyo abono concluye á fin del presente mes, se servirán renovarlo con anticipacion bastante, si no quieren experimentar retraso en el recibo del periódico.

PARTE EXTRANJERA.

Por fin sabemos, si el parte telegráfico fechado en Berlin el 21 dice verdad, á qué atenernos respecto á las intenciones de Rusia y Prusia. Bien habiamos dicho que estas dos Potencias caminarian unidas: entrambas proponen que se celebre una conferencia en que, además de ellas, tomen parte Austria, Francia é Inglaterra. Es decir, que á vueltas de tanto rodeo y tanto aplazamiento y tanta vacilacion, las cosas tornan á su punto de partida, y se convoca nuevamente el frustrado Congreso europeo. Solo que ahora, si al fin este Congreso llega á reunirse, diferirá del que estaba convocado en dos puntos esenciales: 1.º Que léjos de ser Francia, de quien partió la iniciativa en Noviembre último, quien convoque, tendria que resignarse con el papel de convocada: 2.º Que el Congreso no se compondria ya de representantes de todas las Potencias signatarias de los tratados de 1815, sino únicamente de las grandes. Por esto sin duda no se le da el nombre de Congreso, sino de Conferencia.

Indudable es [illegible] jurado, si llega á reunirse, repetimos, tendria eficacia para terminar las cuestiones pendientes hoy en Europa. Posible es igualmente que las Potencias conferentes se pusiesen de acuerdo en el modo de terminar estas cuestiones, y no imposible es que el tal acuerdo fuese conforme á las reglas de justicia. Pero ¿seria legítimo ese jurado? ¿No empezaria violando altísimas consideraciones de derecho universal en el mero hecho de arrogarse la facultad de decidir soberanamente acerca del destino de naciones cuya autonomía es tan sagrada como la de las grandes Potencias, aunque sean Potencias de segundo ó tercer órden? ¿No seria ese jurado, en el mero hecho de existir, una consagracion del derecho de la fuerza? ¿Por qué no llamar á su seno, como á hermanas; como á iguales en esencia, bien que inferiores en los accidentes de fuerza y poderío, á las demás naciones, y sobre todo, á las interesadas en las cuestiones que habrian de debatirse y resolverse en ese jurado?

Si las resoluciones de este, en resúmen, habian de ser, como no puede ménos, revocar los tratados de 1815, ¿por qué no llamar á este juicio de revocacion á todas las Potencias signatarias de aquellos tratados? Para la diplomacia de estos tiempos, no es regla, por lo visto, aquel principio jurídico, base de toda legitimidad: *illius est tollere cujus est condere.*

Estamos discurriendo sobre hipótesis. Cabe que las proposiciones de Rusia y Prusia no sean aceptadas. Cabe que lo sean con modificaciones. Cabe el que las Potencias de cuyo concurso parece prescindirse, autoricen á las concurrentes á representarlas: Austria, por ejemplo, podria representar á Nápoles y á los Ducados; Francia á Suecia, Inglaterra al Piamonte, etc. Pero ¿y á Roma, primera y principal interesada en la cuestion, quién la representaria? ¿á quién querria dar el Padre Santo sus poderes? ¿Y España? ¿y Portugal?

Pero dejémos el terreno de lo incertísimo futuro, para decir algo acerca del efecto que la dicha proposicion de Rusia y Prusia debe producir sobre Inglaterra. Desde luego puede asegurarse, que aunque el Gabinete ingles acepte, no le gusta el giro dado al asunto: no le gusta, en primer lugar, por el manifiesto abandono en que quedan sus malhadadas proposiciones, y por el público desaire que tiene que devorar ante Europa en el hecho mismo de verse llevada á un terreno que no queria: no le gusta, porque es humanamente imposible que, sometidos los asuntos de Italia á la deliberacion de la anunciada Conferencia, sean resueltos como Inglaterra quiere; es decir, por la pura y simple anexion de la Italia Central al Piamonte: no le gusta, por partir la iniciativa del Gabinete ruso, cuya mala voluntad hácia Inglaterra es muy notoria, y por cierto, muy fundada: no le gusta, porque, racionalmente pensando, Rusia y Prusia, al proponer esa conferencia, están de acuerdo con Austria, y aun así se dice terminantemente en varios periódicos extranjeros que tenemos á la vista, los cuales todos, anticipándose á la noticia que nos ha traido el telégrafo, y en una de las innumerables rectificaciones que en quince dias han hecho respecto á la actitud del Austria, dicen que la mente de esta Potencia es, ni más ni ménos, lo propio que Rusia y Prusia proponen. Todavía no hemos olvidado la fruicion con que los periódicos ingleses, y señaladamente los ministeriales, aseguraban que no llegaria á celebrarse el Congreso convocado por Napoleon, ni la especie, que soltaron poco despues, de que el Congreso frustrado se convertiria en un protocolo que habia de formalizarse en Lóndres. Es evidente que la Conferencia [illegible] Potencias no realizará los propósitos que Inglaterra alimentase cuando echaba á volar la especie mencionada.

Por lo que hace á Napoleon, creemos que en el punto á que han llegado para él las cosas, no le ha de disgustar, al ménos en principio, la propuesta de Rusia y Prusia. Esa Conferencia le desligaria de un modo natural de sus actuales vínculos con Inglaterra, que cada dia se le hacen más pesados; le daria una ocasion de confirmar sus compromisos contraidos en Villafranca y en Zurich, y acaso le proporcionase el logro de su manifiesto deseo respecto á Italia; es decir, el que se resuelva la cuestion de la Península por medio del voto universal. Grave obstáculo, insuperable [illegible] yectos de anexion de Saboya y Niza; pero á bien que, una vez reunidas las grandes Potencias para reformar el mapa de Europa, y en la varia combinacion de intereses que cada cual habia de sostener en la Conferencia, probable es que entrase en la via de las compensaciones, y ya tomado este camino, ¿quién sabe á dónde pudiéra llegarse?

Sea de ello lo que se quiera, la verdad es que, dada la situacion violenta y aflictiva de los negocios políticos del Continente, la reunion de esa Conferencia seria un medio eficaz de resolver algo que terminase la comun ansiedad. Ganariase, cuando ménos, y no es poco, el que se plantearian de una vez y francamente las cuestiones; y nadie negará que, ya planteadas, no pueden dejar de ser resueltas. Á todas las naciones importa apagar ese foco de interminables catástrofes que hierve en Italia, y á todas urge suspender los costosísimos aprestos de guerra que se creen, y fundadamente, en el caso de hacer. Pero á quien esto importa sobre todo, es á Napoleon III, cuya situacion para con Europa y para con Francia misma es ya insostenible.

En una correspondencia fidedigna que tenemos á la vista, se traza un cuadro verdaderamente temeroso del estado en que se encuentra esta nacion: los negocios paralizados en París; en los departamentos, escasez de trabajo en las fábricas, encarecimiento de subsistencias, rumores sordos de descontento cada dia mayor en las clases obreras, y parálisis de las obras de interes material. Hay en el vecino imperio una frase terrible que ha trastornado ya á muchos ministerios, y aun volcado dos dinastías: *le commerce ne va pas*; el comercio no anda; y esta frase terrible se la oye hoy pronunciar en la Bolsa, en las tiendas, en los talleres, en todas partes.

¡Justicia divina! Jamas ningun gobierno de Francia ha mostrado actividad tan febril [illegible] citar y promover el desarrollo de intereses materiales, como el de Napoleon III de dos meses acá, y jamas se ha visto actividad más estéril. Los recelos, los temores causados por las cuestiones del exterior, y principalmente por la cuestion de Roma, tienen como subyugado el espíritu emprendedor de la industria francesa: todo el mundo presiente desgracias. Á la hora presente se aguarda con ansiedad la apertura 1.º del próximo Marzo, por creerse generalmente que en el discurso inaugural del Emperador se manifestará todo el plan del mismo, para resolver todas las cuestiones pendientes. La movilidad de los diputados y senadores, que van llegando con elocuente apresuramiento á París, es extraordinaria; y en los círculos políticos se habla mucho de la actitud enérgica que varios de aquellos representantes piensan tomar.

«Muchos de nuestros legisladores, dice la citada correspondencia, no parece que traen de sus departamentos la opinion de que todo va en el mundo político á las mil maravillas, y desean manifestar bajo las bóvedas del palacio Borbon las impresiones producidas [illegible] ánimo de sus comitentes.» Es decir, que Napoleon III va á encontrar en los cuerpos legislativos, tan casi unánimemente dóciles á la imperial voluntad hasta hoy, ecos molestísimos de la voz que él siente resonar dentro de su propia conciencia. Forzoso será, si quiere libertarse de este contratiempo, que piense en la manera de suprimir diputados y senadores, como suprime periódicos.

Todas las demas noticias que recibimos, se refieren en su mayor y más importante número al órden de hechos que queda averiguado con el parte telegráfico anunciándonos la propuesta de Rusia y Prusia.

En Inglaterra sigue la discusion del tratado de comercio y del presupuesto, que se hace simultáneamente. Recia, y quizás incontrastable oposicion, se presenta contra el ministerio: podrá no quedar batido, pero sí muy quebrantado.

Nada nuevo de Italia. Un parte de Nápoles del 15 dice que han sido presos doscientos soldados del ejército de los Abruzzos por una causa política. El tal parte es ya tan añejo, y trae una fe de bautismo tan dudosa, que nosotros, por prudencia, damos en regatear si realmente hay tal prision, si es de soldados, si es de doscientos, y si es por causa política. Hasta mejores informes, queremos hacer con estas noticias lo que con todas las que el telégrafo nos dá acerca de Nápoles: ponerlas en cuarentena. Y hasta hoy vamos acertando.

Apropósito de aciertos: aquello de lo de los tormentos, que en Sicilia hacia pasar la policía á las gentes, y de las apaleaduras de inofensivos vecinos, etc., etc., todo mentira pura.

La Correspondencia publica los siguientes despachos telegráficos:

«*Lóndres*, 21.—En la Cámara de los Lores ha habido una discusion sin resultado definitivo acerca del tratado de comercio con Francia. D'Israeli presentó una enmienda proponiendo que se votasen las tarifas en vista de la reduccion [illegible] de los derechos mencionados en el tratado de comercio, ántes de contraer los compromisos consiguientes á dicho tratado. Gladstone y Russell apoyaron vivamente la opinion del Gobierno, proponiendo al Parlamento que pudiera éste expresar su opinion sobre el tratado por medio de un mensage. Fitzgerald y D'Israeli sostuvieron su enmienda, que al fin fué desechada por 293 votos contra 230, teniendo el Gobierno una mayoría de 63.

[illegible] han sido arrestados por una causa política. Ayer se han enviado cuatro ambulancias al ejército; tambien se ha enviado dinero á Triesto con destino á los alistamientos.

Lóndres, 22.—Duncate ha presentado en la Cámara la enmienda siguiente: «La Cámara no aprueba el aumento de *déficit* en el presupuesto que resulta de la disminucion de las rentas, y desaprueba el aumento del *income-tax*.»

Varios oradores combatieron la enmienda; pero se suspendió la discusion para continuar el jueves próximo.

Berlin, 21.—El ministro ruso Kreatzeitung, ha propuesto en nombre de su Gobierno al de Francia, que se celebre una conferencia de las [illegible]

Paris, 22.—Otra circular análoga á la del ministro de Cultos se ha expedido por el ministro de lo Interior Mr. Billault. En ella se dice que es ya tiempo de poner término á las tentativas de agitacion que se hacen abusando de la cuestion romana y se encarga á los prefectos que con arreglo á la ley, prohiban la distribucion de escritos y folletos sin autorizacion, y que se dé conocimiento al Consejo de Estado de los abusos cometidos en el púlpito. La circular recomienda mucho que se armonize la moderacion con la firmeza, porque el Emperador desea paz y libertad para la Iglesia.»

En la sesion celebrada por la cámara de los Pares portuguesa el dia 17, defendió valerosa y elocuentemente el conde de Peramacor al poder temporal de la Santa Sede, impugnando con energía el folleto *El Papa y el Congreso*, de triste celebridad.

S. A. el Infante de Portugal D. Luis, ha obsequiado al Príncipe Alfredo de Inglaterra, con un banquete que se celebraria el domingo á bordo de la corbeta *Bartolomé Diaz*, y al cual habrán asistido el Rey y los demas Infantes, y los capitanes de todos los buque extranjeros que se encontraban en el puerto de Lisboa.

El pueblo, periódico legitimista que se publica en aquella capital, ha vuelto á recobrar su carácter político que habia dejado por algun tiempo, y al volver á tomarlo promete seguir defendiendo la causa legitimista en toda su pureza.

El tribunal de Casacion de Francia ha resuelto, fundado en las conclusiones presentadas por el procurador general Dupin, que la mujer extranjera legalmente divorciada en su pais, pueda contraer un nuevo matrimonio en territorio frances.

En la Cámara de los Comunes el 16 del actual, Mr. Williams llamó la atencion sobre el sistema de azotar á los que sirven en el ejército y la marina y pidió datos acerca de lo mismo.

Lord Paget prometió darlos, si no incluia en ellos los nombres de los oficiales que habian mandado imponer aquel castigo.

Mr. Roebuck condenó el sistema de azotar, cuya práctica calificó de innecesaria, á no ser los oficiales de los regimientos donde se azotaba, hombres ignorantes, irascibles é incompetentes.

El ministro de la Guerra recordó que existian leyes por las que se podia aplicar el castigo de azotar á paisanos; que deseaba ver reducido á un mínimo la pena corporal; pero no creia se debia abolir por completo en un ejército como el ingles.

Mr. Williams no quiso omitir los nombres de los oficiales y la Cámara negó su peticion.

Hé aquí el proyecto de ley relativo á la nueva organizacion militar, publicado por la *Gaceta Prusiana*:

«Artículo 1.º La formacion de la fuerza alemana se funda en la obligacion general del servicio militar. Todo prusiano desde el momento que haya cumplido 17 años hasta la edad de 49 está constituido en el deber de defender la pátria.

Art. 2.º La fuerza armada se compone del ejército, de la marina y del *lasdsturm*.

Art. 3.º El ejército comprende:

1.º El ejército permanente.

Primero. La marina.

Segundo. La landwehr marítima. El *landsturm* se compone de todos los individuos obligados al servicio que no pertenecen al ejército ni á la marina. La fuerza del ejército y de la marina se fija con relacion á las necesidades del Estado.

Art. 4.º El ejército y la marina permanentes se hallan siempre dispuestos al servicio de la guerra. El uno y la otra son escuelas en que se prepara para ella toda la nacion.

Art. 5.º La obligacion del servicio en el ejército y marina permanentes empieza en 1.º de Enero del año en que el individuo obligado al servicio haya cumplido veinte años, y subsiste durante ocho años contados desde el dia de su entrada efectiva. De estos ocho años, los soldados de caballería están obligados al servicio no interrumpido bajo sus banderas, en los cuatro primeros [illegible] durante los tres primeros, y los del tren de artillería solo durante los seis primeros meses. El tiempo restante hasta completar los ocho años, pertenecen á la reserva, y gozan de licencia miéntras que no son llamados al servicio por los ejercicios anuales ó por aumento ó movilizacion del ejército ó de la armada. Cada individuo no podrá ser llamado más de dos veces en los reemplazos anuales ínterin permanezca en la reserva, y una sola vez si es de caballería.

Art. 6.º La landwehr de tierra y de mar está destinada á apoyar al ejército y á la marina permanentes. La landwehr no se dedicará desde luego sino á la defensa de la pátria dentro de las fronteras: no obstante, nos reservamos en circunstancias urgen-

---

FOLLETIN.

VICTIMAS Y VERDUGOS.

CUADROS DE LA REVOLUCION FRANCESA.

(*Continuacion.*)

—Pues bien, ciudadanos; dejadme marchar; os lo pido por amor de Dios!...

—¿De qué Dios, alma mia? ¿del de años atrás?... Ese ya no vale, querida; nos hemos fabricado uno nuevo para uso de la república; la diosa *Razon*.

—No lo sabia, ciudadano: allá en nuestra tierra no se sabe lo que pasa en Paris... ni se piensa más que en trabajar y ganar la vida honradamente... ¡Dejadme, dejadme, por María Santísima!

—Otra antigualla... ¡Muchacha, tú no has visto el mundo más que por un agujero!... ¡María Santísima!... ¿Pues no sabes que la hemos quemado en la plaza de la Greve?... ¡Digo! ¡poquita broma que tuvimos!... Nada, hija mia, esa buena Señora tampoco nos sirve ya... La hemos destronado...

—¿Sí?... Yo creia que continuaba reinando en el Cielo sobre los Santos y sobre los Ángeles...

—¡Anda, hija, anda! ¡Tambien Ángeles y Santos!... ¡Pues no traes tú mala letanía!... Los hemos sacado bonitamente de sus nichos, y... famosas hogueras va á tener el pobre pueblo con ellos para calentarse este invierno... No extrañaré que con tan buena leña se haga un guisado de Curas... Te convido al primer almuerzo...

Victoria sentia horror, indignacion y náuseas al oir este bestial lenguaje, que tan del gusto era de los revolucionarios en aquellos dias de impiedad y de locura. No pudiendo taparse los oidos, pues continuaban sus brazos cogidos por los dos demócratas, sobre todo por el taciturno de la izquierda, que la habia hecho ya una llaga de puro apretarla, procuró apresurar el paso en cuanto se lo permitia esta bárbara opresion, para aturdirse al ménos con la rapidez de su marcha.

Ignorante absolutamente del punto á donde sus acompañantes la llevaban, vióse á poco rato, no sin aumento de terror, alejada de los barrios populosos y de las calles frecuentadas, y metida en un verdadero laberinto de callejas sombrías, desiertas y fangosas. Ninguna duda la quedó ya entónces de las perversas intenciones de aquellos miserables, y sacando fuerzas de su misma desesperacion, resolvió en sí misma libertarse á toda costa de tan tremenda compañía. Bien se la alcanzaba que seria inútil toda resistencia contra dos hombres, mucho más en el estado de fatiga y de desmayo que se encontraba; decidió, por tanto recurrir á la astucia, y ver cómo hallaba ocasion favorable para soltarse y escapar. Encomendóse con interno fervor á Dios y á la Vírgen Santísima, comenzó á fingir mucho más cansancio del que realmente tenia, y á arrastrar los piés como quien, rendida ya bajo el peso de sí propia, no puede en manera alguna dar un paso. Con esto, si no logró inspirar compasion á sus dos opresores, consiguió, y era lo que ella queria, darles tal seguridad de que no podia escaparse, que al cabo sintió ceder un poco hasta la tenaz presion de su pareja de la izquierda. Aprovechando entónces el momento de volver una esquina, sacúdese con empuje tan violento que, desconcertando á los dos patriotas, logra arrancarse de sus brazos y, volviéndoles la espalda, se echa á correr como una gacela en direccion de las mismas calles por donde la habian llevado. El miedo puso alas en sus piés; pero por lo visto sus perseguidores no eran de plomo, pues los sintió correr en pos de ella, tan á su alcance, que podia perfectamente oir sus voces y entender sus blasfemias, sobre todo las del vecino de la izquierda, cuya lengua, desatada entónces por primera vez, era toda una cloaca de apóstrofes inmundos y de espantosas maldiciones. Protegida por la oscuridad, logra la jóven ganar bastante delantera á sus enemigos; pero asústala con nuevo recelo el observar que comienzan á unirse á estos para perseguirla algunos otros patriotas de los que, alarmados con el ruido, se iban asomando por puertas y ventanas; incidente muy grave para ella, porque los dos demócratas habian comenzado á gritar: «*¡á esa, á ésa! ¡cogedla! ¡es una aristócrata disfrazada! ¡echadla mano!*» y otras frases por el estilo; y con razon podia temer que enfurecido el populacho, se lanzase sobre ella y la despedazara. Esta idea redobla su energía, y la hace no ya correr, sino volar. Afortunadamente los patriotas de la vecindad, hartos de gritería, de paseo y de vino, tenian más gana de dormir que de cazar aristócratas, y dejaron solos á nuestros dos podencos seguir jadeando en pos de su víctima; pero ésta les habia cogido ya más de cien pasos de delantera, espacio suficiente para dejarla pararse un momento á tomar la direccion que más la conviniese. Dobló en seguida la esquina que tenia más cerca, y á la luz moribunda de una lamparilla que ardia tras de los vidrios de un tabernucho á la entrada de la calle, vió enfrente una casa que en aquellos dias se habia comenzado á demoler para construirla de nuevo, y saltando como una corza por cima de los escombros, metióse en el interior del derribo, atravesó cinco ó seis habitaciones ya medio demolidas, y con una ojeada rápida como el pensamiento, buscó escondite seguro. En el ángulo de una de las piezas, y en punto donde sin duda habia habido una escalera, vió empotrada una viga, puesta como puntal para contener el súbito desplomamiento del piso superior que por aquella parte aún no habia sido derribado, y trepando como un gato por el madero, en ménos tiempo que se dice estuvo ya sobre el techo, en posicion oportuna para no ser vista desde abajo, y poder ella sin embargo observar lo que pasara. Limpióse luego el sudor que inundaba su rostro, encomendóse á Dios, y esperó resignada el fin de aquella aventura.

Miéntras tanto, sus perseguidores habian pasado de largo la calle, que no era muy extensa; pero al llegar á las cuatro esquinas de la encrucijada más próxima, como no viesen á su víctima en ninguna de las calles que la formaban, calcularon que debia haberse agazapado en algun rincon, y retrocedieron para buscarla. En cuanto llegaron al pié del derribo, dijo el que habia llevado á Victoria á su izquierda:

—Por aquí se debe de haber trasconejado: es imposible, por muy lista que sea, que haya tenido tiempo de doblar la esquina... Yo tengo buen ojo, sobre todo de noche... no podemos ménos de pescarla....

—O no, respondió su compañero; muchas veces se escapa el pez del anzuelo...

—Anda que el charco no es muy grande; fácil es volver á pescarle... Si tuviera yo aquí á mi ciudadana, bien pronto daria con ella, pues tiene nariz de perdiguero famoso...

—¡Yo lo creo! un agente de policía de la república... ¿Por qué no te llegas de un brinco á buscarle?...

—¡Ca! estas noches anda muy ocupado... ¿Quién sabe donde estará él á estas horas?...

—Pues seria lástima que se nos escapase esta pieza... La chica es guapa como un coral... algo zafia; pero en puliéndola un poco, se podia hacer de ella una moza de provecho... No la daba yo por cien *libras*!...

¡Ya se vé que sí! tiene un talle esbelto como una princesa... cuando habia princesas en el mundo... ¡Ahí es nada lo contento que el ciudadano Danton se pondria!... Lo que él dice: en servicio de la pátria nadie debe de estar ocioso; las muchachas bonitas es menester que ayuden al gobierno; si saben esplotar su belleza, son un magnífico anzuelo para la pesca de aristócratas y de sospechosos; si se obstinan en todas esas antiguallas del honor y de la virtud... entónces se las guillotina, y punto redondo... ¡Es mucho diplomático el ciudadano Danton!... Con que, vamos á rebuscar por entre estos escombros, que aquí debe de estar...

—¡Hum! Nada conseguiremos, al ménos yo, que no tengo esa vista de lince que tú tienes, ciudadana... Y luego, con este maldito vestido de hombre, no sabe una moverse... ¿Qué diablos de idea te ha dado para que nos pongamos este disfraz?...

—Muy sencilla; primero, que no nos conocieran; y despues tener más holgura para cantar, para gritar y sobre todo, para beber... ¿No has visto cómo á todo el mundo le hemos dado hoy la cambiada?... El ciudadano Billaud-Varenne tiene razon; una mujer vestida de hombre vale por dos hombres... Y ello, una tiene que ganarse la vida, y ayudar á su cuyo; que no lo ha de hacer él todo...

—¿Cuánto ganas tú?

—Tres libras diarias; y el dia que hago buena pesca, paga doble... Pero, si damos con nuestra campesina, espero paga triple, ó algo más... Conque, al avío; vamos á husmear la madriguera...

—Oye, ciudadana; ¿no seria mejor que esperásemos aquí sentadas á que pasase una ronda? Ya no puede tardar; y como nosotras tenemos la consigna, nos damos á reconocer, y nos ayudará en la batida...

—Tienes razon: sentémonos, y de paso podemos ojear lo que suceda en la calle... ¡No se puede una dormir, ciudadana: hay mucho traidor!...

—Y á propósito ¿sabes que la otra muchacha que acompañaba á nuestra fugitiva, tenia un airecito que me puso en cuidado?...

les, emplearla tambien en la guerra exterior. La convocacion de la landwehr no tendrá lugar sino en virtud de órden mandada de Nos, exceptuando los casos previstos en la ley de 4 de Junio de 1851, en los que podrá verificarse por órden de los comandantes generales.

Art. 7.° Se ingresa en la landwehr al salir del ejército ó de la marina permanentes. La duracion del servicio en la landwehr es de once años; cesa no obstante en todo caso al cumplir la edad de 39 años. Sin embargo, los individuos embarcados no obtendrán su licencia sino á su regreso á los puertos. Los individuos de la landwehr disfrutarán de licencia en tanto que no sean llamados por el servicio (art. 6.°) ó por los reemplazos. No se llamará en los reemplazos sino á los hombres de las cuatro primeras clases de edad, y á cada una de estas clases una vez á lo ménos. Estos reemplazos tendrán lugar una vez al año, y no durarán por regla general más que ocho dias.

Art. 8.° Los jóvenes letrados que durante su servicio quieran vestirse, equiparse y mantenerse á sus expensas, pueden, con tal que dén pruebas de poseer los conocimientos que los reglamentos prescriben, ser licenciados despues del primer año de servicio en el ejército ó en la armada permanentes, y este año les será contado por un servicio de tres, y de cuatro en la caballería. Tambien serán propuestos, segun su capacidad y recursos, para las plazas de oficiales de la reserva y de la landwehr de tierra y de mar.

Art. 9.° Los licenciados del ejército y de la marina (reserva y landwehr de tierra y mar) quedarán sujetos durante el tiempo de su licencia á la jurisdiccion militar, si bien podrán elegir libremente el punto de su domicilio y su residencia en el interior del país.

Art. 10. Lo dispuesto en la presente ley acerca de la duracion del servicio en las diferentes divisiones del ejército y de la marina, es aplicable para tiempo de páz. En tiempo de guerra sólo se consultarán las necesidades del servicio, y entónces se completarán todas las divisiones del ejército con los mozos que lleguen á la edad prefijada, y con los que queden en sus hogares en proporcion de las bajas.

Art. 11. El landsturm se reunirá con nuestra órden cuando las provincias estén invadidas.

Art. 12. Las leyes de 3 de Setiembre de 1814, 3 de Noviembre de 1833 y 21 de Noviembre de 1845 quedan derogadas en cuanto se opongan á la presente.

Art. 13. Serán objeto de reglamentos especiales las disposiciones necesarias para la ejecucion de esta ley.»

Ha comenzado á funcionar la línea telegráfica de Sivas á Khunfront en el Asia menor, principio de la línea que ha de unir á la capital de Turquía con la India, como ya hoy se halla en directa y rápida comunicacion con Sivas, capital de la Armenia. Dentro de breve tiempo lo estará igualmente con Mossoul, y pasados pocos meses con Bagdad y Bassorah, desde donde partirá un cable submarino, el cual realizará la comunicacion con las Indias.

Segun las últimas noticias de Viena, parece que el Emperador dirigirá muy en breve un *Memorandum* á todas las Potencias europeas. En él, segun se dice, manifestará las razones que le obligan á no tomar parte en la votacion popular de la Italia Central.

Dicen de Berna que Mr. Tourte está encargado por la Suiza para ultimar un convenio con el Gobierno sardo, á fin de arreglar y reorganizar la navegacion del Lago Mayor. En dicho tratado deben quedar á salvo los intereses de los acreedores suizos, del Monte-lombardo-Véneto. Al salir el Rey de Cerdeña para Milan, iba Mr. Tourte en su compañía.

Mr. Granier de Cassagnac, al publicar su adhesion al programa libre-cambista del Emperador, lo llamó «el 1789 del trabajo.»

[illegible] representantes en Washington.

Las últimas noticias del que fué gran Mogol, anuncian que él y sus dos hijos están encerrados en un edificio de madera construido para ellos en Rangoon. El ex-rey recibe de un sargento inglés lecciones en este idioma.

En nuestro número de ayer, al anunciar la publicacion que habia comenzado un periódico del vecino imperio de un extracto de las negociaciones diplomáticas relativas á los asuntos de Italia, hicimos una brevísima reseña de los do[illegible] que nos comunicaba aquel periódico; [illegible]cer con más extension estos documentos, [illegible] menzamos hoy á publicarlos traduciendo los insertados en el periódico frances.

EL CONGRESO.—INTERVENCION DEL AUSTRIA.

Lord Cowley á lord Russell.

Recibido el 19 de Noviembre.

COMPIEGNE, 13 de Noviembre de 1859.

El Príncipe de Metternich ha informado al Emperador que recibió hace algunos dias las cartas que su Gobierno dirige á las diferentes Potencias que deben asistir al Congreso, y que tiene la órden de trasmitirle al mismo tiempo que la Francia expidiera las suyas; pero que su Gobierno, al conocer el nombramiento de Buoncompagni para la regencia de la Italia Central, le habia ordenado hacer saber al Emperador, que en tales circunstancias el Austria rehusaria asistir al Congreso en que hubiese un plenipotenciario sardo.

Sé que S. M. ha hecho claramente saber al príncipe de Metternich que el paso del Pó por las tropas austriacas, bajo cualquier pretexto, seria considerado como una declaracion de guerra.

Lord Russell á lord Cowley.

MINISTERIO DE NEGOCIOS EXTRANJEROS.

26 de Noviembre.

...La Inglaterra habria visto con placer la anexion proyectada. El Austria, sin embargo, se opone á esta anexion, y su oposicion parece apoyada por la Francia.

El hecho de esta repugnancia tiende por sí mismo á oponer dificultades á la anexion propuesta.

El Gobierno de S. M. ha examinado las objeciones á la anexion, anexion que desean los Estados y que el Gobierno de S. M. considera como lo mejor, y que no pudiendo llevarse á cabo, podria acaso aceptarse la modificacion siguiente:

1.° Parma, Plasencia y el ducado de Massa Carrara se anexionarán á la Cerdeña.

2.° Se propone que la Toscana y Módena tengan la facultad de elegir un Príncipe de la casa de Saboya, ú otro Príncipe que no sea de las familias reinantes en las cinco grandes Potencias, un Príncipe que pueda asegurar la felicidad de esos Estados; en este caso la Inglaterra prometerá, con el concurso de Francia, dar á este arreglo su apoyo más enérgico. Las Romanías podrán formar parte de este nuevo Estado si tal cosa es practicable.

Esta proposicion, aunque en la opinion del Gobierno de S. M. no sea tan favorable á la independencia de Italia, como la anexion á la Cerdeña, daria sin embargo, si la Francia la aceptaba, á todos esos Estados, la seguridad y la libertad. Calmaria necesariamente los celos del Austria, que no podria ver nada de agresivo en el nuevo Estado.

AUSTRIA Y VENECIA.

Lord A. Loftus á lord Russell.

Recibido el 16 de Diciembre.

VIENA 12 de Diciembre de 1859.

En la entrevista que tuve ayer con el conde de Rechberg recayó la conversacion sobre la Venecia.

He preguntado á S. E. si el Austria no habia aceptado el compromiso de dar á ese país un Gobierno nacional con instituciones igualmente nacionales. El conde de Rechberg me respondió que no se habia nunca aceptado ningun compromiso de tal género, y que el Emperador de Austria no consentiria jamás contraer con ninguna Potencia extranjera compromisos concernientes á la administracion interior de ninguna parte de su Imperio.

Le expresé mi sorpresa de que el Gobierno austriaco no hubiera aprovechado el tiempo trascurrido desde los preliminares de Villafranca, para dar al veneciado una Constitucion que hubiese podido servir de modelo á los Estados italianos, y que satisfaciendo al Gobierno de Venecia, hubiera contribuido á disminuir la animosidad contra el Austria.

El conde Rechberg me replicó que no habia ninguna necesidad de eso; que el veneciado tenia ya un sistema y una forma de Gobierno modelo. Me afirmó que se practicaba más generalmente el sistema de votaciones, que en ninguna otra parte de Italia; que ese sistema presentaba la más grande extension de Gobierno libre (*self-government*); las municipalidades, los Estados provinciales, la consulta, que son los elementos principales del Gobierno, se constituyen por votacion.

Añadió que en todo el veneciado no hay más que 87 empleados del Gobierno que sean de orígen italiano.—¿Cómo se explica entónces, le pregunté, que exista tal animosidad contra la dominacion austriaca, segun los documentos más auténticos? S. E. me respondió:—La causa es muy sencilla y evidente. ¿Cómo quereis que un pueblo sea dichoso y esté contento cuando una nacion vecina se ocupa sin descanso en alentar y seducir á sus revolucionarios? La Cerdeña tiene por todas partes emisarios que predican la insurreccion. En nuestras propias fronteras ha establecido oficinas que tienen á su disposicion sumas considerables de dinero, y cuyo solo objeto es seducir á los jóvenes para que se alisten bajo su bandera nacional.

Pregunté á S. E. si tenia pruebas positivas é irrefragables de la verdad de lo que relataba. Añadió que algunos de los alistados volvieron á su hogar doméstico, á pesar de las amenazas que se les habian hecho, y contaban todos los disgustos que habian sufrido.

Creo, despues de lo que S. E. me ha dejado comprender, que expondrá estos hechos ante el Congreso, como una de sus quejas contra la Cerdeña.

Aproveché esta ocasion para preguntarle, si en el caso de una confederacion italiana el ejército de ocupacion de la Venecia seria enteramente compuesto de italianos.

S. E. me respondió negativamente, dándome el ejemplo de la Confederacion germánica, y haciéndome notar que el Austria contribuia con regimientos italianos y poloneses; la Prusia con regimientos poloneses, y la Dinamarca con regimientos daneses, como contingentes del ejército federal.

Soy vuestro, etc...

AUG. LOFTUS.

PRUSIA.

Sobre el asunto de la intervencion armada de parte de Prusia, lord Bloomfield escribe desde Berlin á lord Russell con fecha 9 de Diciembre de 1859:

En cuanto á la cuestion de emplear la fuerza para restablecer la autoridad de los Príncipes ó del Pa[illegible] señoría que aunque el Gobierno prusiano no quiera contraer el compromiso explícito, que desea el Gobierno de S. M. Británica, hasta ahora no está dispuesto á dar su apoyo á ninguna proposicion de este género que sea presentada por el Austria.

ACUSACION DEL AUSTRIA.

El conde de Rechberg, desde Viena, con fecha 15 de Diciembre de 1859, escribe al conde Appony en un despacho comunicado á lord Russell el 24 de Diciembre:

Tengo el honor de trasmitir á vuestra excelencia [illegible]

En este documento lord Russell quiere de nuevo establecer bajo qué punto de vista el Gabinete ingles mira la cuestion de la Italia Central.

Este punto de vista, y lo hacemos notar con sentimiento, relativo á la gravedad de la cuestion, no está de acuerdo ni con los principios que no podemos abandonar, ni con los intereses legítimos que el Austria tiene el derecho, así como el deber de mantener en Italia.

Los puntos de divergencia entre los dos Gabinetes nos parecen muy excesivos para poder conciliarse, por una discusion prolongada. Queriendo, pues, evitar toda discusion inútil me limitaré á responder sobre un solo punto á este despacho. Lord Russell considera como demostrado que desde hace cinco meses no ha habido el menor síntoma de insurreccion con[illegible] provisional de la Toscana, de donde no. Y lo que dá más fuerza todavía á esta opinion, en mi concepto, es que durante todo este período de tiempo no ha habido ni tropas francesas ni piamontesas en Toscana.

Pero nos parece que la fuerza que ha sido tan rápidamente organizada en Toscana se compone de elementos extranjeros; que se ha formado y es mandada por oficiales procedentes del ejército piamontes, y que si los comisarios sardos han sido por pura fórmula llamados á Toscana, los emisarios sardos trabajan en cambio la opinion pública en el sentido de la anexion. Diferentes manifestaciones intentadas en favor de la dinastía legítima han sido ahogadas por medidas de severidad, y tales rigores, unidos al terrorismo establecido por el partido de la anexion, han bastado para reducir al silencio los sentimientos de un Gobierno que dejó tan honrosos recuerdos.

Esto sentado, estamos lejos de participar de la opinion de lord Russell, á saber: que la ausencia de toda abierta rebelion, sea una prueba de la unanimidad de la Toscana, en aceptar el nuevo órden de cosas establecido durante la guerra.

El principal secretario de Estado sabe que una restauracion de los Príncipes por la fuerza de las armas no hubiera tenido mas resultado que producir mayores esfuerzos en favor de la independencia.

En cuanto á nosotros, estamos dispuestos á cooperar con todo nuestro poder, para dar á los Estados italianos todas las garantías fijadas en el tratado de Zurich; pero jamás podremos creer que esta independencia pueda afirmarse por el triunfo de los principios revolucionarios. Por el contrario, creemos que olvidar los derechos dinásticos consagrados por los siglos y por los tratados, que hasta ahora la Europa considera como la base de las leyes internacionales, seria privar á los Estados de Italia de su mas firme apoyo y dar lugar, tarde ó temprano, á la influencia ó la dominacion extranjera.

RESPUESTA DE SIR J. HUDSON.

En respuesta á una pregunta de lord Russell, relativa á ciertas alegaciones de influencia ilegal imputadas á la Cerdeña, sir J. Hudson escribe desde Turin con fecha 25 de Diciembre:

En respuesta al despacho de vuestra señoría del 12 del corriente respecto al *terrorismo* atribuido á la Cerdeña, tanto en los Ducados como en las Romanías; respecto á otras pruebas del contento del pueblo que se podrian procurar; en fin, respecto á la acusacion que el conde de Rechberg insiste en dirigir á la Cerdeña, porque trata de agitar á la Venecia y al mismo Tyrol, os diré, que tengo el honor de comunicaros, que creo que esta acusacion de *terrorismo* contra la Cerdeña es puramente gratuita é imaginaria.

Creo que toda persona desinteresada podrá ver en los hechos siguientes la prueba de lo que expongo.

La Toscana no ha expresado nunca tan clara y tan explícitamente su deseo de unirse á la Cerdeña, como despues de la marcha de Buoncompagni. En Bolonia y en la Romanía en general, tambien despues de la salida de Massimo d'Azeglio y de las tropas piamontesas, el partido designado bajo el nombre de partido piamontes se ha hecho más numeroso, más unido, más resuelto.

La paz de Villafranca ha aumentado el número de declaraciones de la Italia Central en favor de la monarquía y del Gobierno constitucional. Numerosos individuos que ántes del tratado de paz se ocupaban poco de política, así que fueron conocidos los términos de este documento se volvieron activos, ávidos y ardientes partidarios de la anexion á Cerdeña.

En Agosto de 1859 dos diputados piamonteses, Valerio y Brofferio, ámbos de la izquierda, visitaron la Italia Central. Eran dos oradores populares; pronunciaron discursos acordes con su fé política, y no se les prestó atencion, encontrándoles demasiado radicales y bastante monárquicos.

Es de pública notoriedad que la Toscana rogó al Gobierno sardo que le enviase un oficial para ministro de la Guerra; que la Cerdeña rehusó, hasta que fué evidente que si no enviaba un oficial competente seria una causa de desórden, y al fin por amor al órden envió el oficial (Cardona) cuya reputacion como buen militar es, si bien conocida en la Cerdeña, no para excusarle de lo que hizo. Vuestra señoría sabe que despues de aquel nombramiento y el del general Fanti, que es parmesano, el ejército de la Italia Central ha dado numerosas pruebas de disciplina, de órden y de subordinacion. Al hacer este nombramiento, el Gobierno sardo no ha obrado bajo el punto de vista de propaganda ó de ambicion, sino para evitar turbulencias en un Estado limítrofe y amigo.

Sé que despues de firmarse la paz de Villafranca, el general Lamármora ha retirado religiosamente todos los soldados piamonteses; pero, ¿cómo puede el Gobierno sardo impedir las demostraciones de la Italia Central en favor de la monarquía y de los Príncipes constitucionales? Lo que acabo de citar prueba que no las ha provocado; y en verdad que si todas las personas que en la Italia Central trabajan por la anexion á Cerdeña estuviesen, como parece insinuarse, pagadas por el Piamonte, el Tesoro sardo estaria completamente agotado. No solo la Italia Central no ha sido sobornada, sino que pierde en ello en un caso por lo ménos: el de Liorna, que era puerto franco y ha perdido sus privilegios; y sin embargo, lioneses y florentinos no se quejan, y dicen que comenzó el órden cuando comenzó la revolucion.

Una sola y única esplosion de violencia y de ódio ha ocurrido en Parma: el asesinato Anviti; ha sido la señal de una expresion unánime de desprecio y reprobacion por parte de la Italia Central y de la del Norte.

No tengo necesidad de presentar pruebas á vuestra señoría del sentimiento general de horror que ha habido y que hay en la Romanía hácia el gobierno de los Curas. Sin embargo, el Cardenal Viale-Prela, autor del Concordato austro-papal, circula por las calles de Bolonia sin que nadie le moleste. Este Prelado, á juzgar por sus quejas, seria un candidato para el martirio. Y con todo, nadie ha levantado un dedo contra él ni contra sus colegas.

Cuando murió en Rávena el Cardenal Falconieri, su cortejo fúnebre fué seguido de una multitud del pueblo de todas clases y condiciones. Era un hombre virtuoso, un buen Prelado conocido por su carácter benéfico.

Si el Piamonte se hubiera conducido como dicen, Viale-Prela hubiera sido expulsado de [illegible] y las demostraciones de [illegible] á Falconieri habrian sido prohibidas.

Me atrevo á decir, sin embargo, que hubiera sido peligroso al Cardenal Viale-Prela, y aun al Papa, el acompañar personalmente el cadáver de Falconieri.

En Módena y Parma, la union de los Ducados con la Romanía, decretada por el dictador Farini, no ha sido aprobada porque lastima muchos intereses. Esto no obstante, no se ha alzado una sola voz para protestar, porque nadie quiere romper el acuerdo, que sienten, que saben ser el áncora de las futuras libertades. Prefieren soportar los perjuicios de esta union ántes que dar vida al gérmen de division y desunion.

El Rey invitó á Garibaldi á resignar su mando: [illegible] con este motivo: se habló de desórdenes y de la insubordinacion que estallaria en la Italia Central. La Memoria que os dirigí prueba que dicha dimision no produjo efecto alguno en el ejército de la Italia Central. El ejército, como valeroso que es, conoció que era una disposicion del Rey, y obedeció al que mira como el primer soldado de Italia.

Con la misma facilidad habria obedecido Garibaldi una órden en sentido opuesto, y si el Gobierno sardo hubiera deseado esa revolucion que se le acusa de fomentar continuamente, no habria dado á Garibaldi la órden de resignar su mando, sino la de atacar esas tropas cuyas bayonetas estaban aun teñidas con la sangre de los habitantes de Perusa.

Una prueba del contento y la confianza de las poblaciones de la Italia Central, es el estado de cosas que resulta de la gran actividad que se observa en los trabajos públicos. [illegible]go, han hecho mayores [illegible]; jamás, sin embar[illegible]dad, tanto para dichos trabajos, cuanto para las especulaciones particulares.

Se acusa al Piamonte de fomentar revoluciones en Venecia, y de hacer la más activa propaganda; pero esta resulta en Venecia de la naturaleza de las cosas. Los venecianos, que no aman á los austriacos, no pierden una sola ocasion en qué demostrar sus simpatías á los piamonteses.

Está sucediendo al otro lado del Mincio, lo mismo que acontecia hace poco tiempo al otro lado del Tessino. En Milan y en Turin hay grandes comités de venecianos que discuten sus daños como ántes de la guerra los discutian en Génova ó en Turin.

El Gobierno sardo no puede impedirles esas discusiones; son muy numerosos y no está en su mano destruir las causas que hacen emigrar los súbditos austriacos al reino de Cerdeña.

Si esos daños fuesen escuchados, si se reparasen las faltas que el Gobierno austriaco ha cometido en Venecia, todos esos hombres regresarian á su pátria.

El Gobierno sardo no necesita enviar agentes á Venecia porque el sistema austriaco los crea.

Respecto á la acusacion que el Gobierno austriaco hace al Gobierno sardo de enviar agentes al Tirol, es simplemente ridícula.

El solo hecho de cuantos conozco, que pueda dar algun pretexto para tal acusacion, es un inhábil decreto del ministro de Instruccion sarda, por el cual se admiten en las universidades de la Cerdeña á los tiroleses, con los mismos derechos que á los súbditos sardos; y ciertamente teniendo en cuenta que uno de estos reinos es despótico y el otro constitucional, bajo el punto de vista austriaco, el Gobierno piamontes protege y ayuda por medio de la educacion, una propaganda ilustrada de los principios que profesa.

APLAZAMIENTO DEL CONGRESO.

Hé aquí en qué términos fué anunciado el aplazamiento del Congreso á lord John Russell por lord Cowley y por el conde Walewski:

Vuestra señoría habrá sabido por el encargado de negocios de Francia en Lóndres, que el Congreso proyectado acerca de los asuntos de Italia, ha sido aplazado indefinidamente.

Un folleto publicado en París bajo el título de *El Papa y el Congreso*, y que ha agitado mucho al mundo político para que no haya llamado la atencion de vuestra señoría, es la causa indirecta de este aplazamiento.

El Austria pide á la Francia que se obligue á no presentar las medidas que propone el folleto en cuestion, y á no apoyarlas en el caso en que fuesen presentadas por otra Potencia.

La Francia vacila ántes de aceptar este compromiso, y el Austria, en su consecuencia, se niega á asistir al Congreso donde el Papa no estaria representado; y parece, aun cuando nada se sepa oficialmente en Roma acerca de esto, que el Papa abriga la intencion de exigir de la Francia el compromiso de que he hablado, ántes de nombrar su representante en el Congreso.

3 de Enero.—Señor conde: Las negociaciones relativas á los Estados Romanos que han tenido lugar entre el Gabinete del Emperador, el de Viena y la corte Pontificia, no han producido aun resultados completamente satisfactorios; y nos ha parecido indispensable rogaros, por despacho telegráfico de 28 de Diciembre, que propongais al Gobierno británico el aplazamiento del Congreso que habia sido fijado para el 19 del actual.

Abrigamos la esperanza de atraer á estas tres Potencias á un arreglo que permita reunir los plenipotenciarios sin más retardo, y entónces nos apresuraremos á anunciarlo á las Potencias que deben formar parte del Congreso.

Tened la bondad, señor conde, de comunicar estos detalles al ministro de Estado de S. M. Británica.

Firmado.—WALEWSKI.

El lenguaje que usó Austria con Inglaterra despues de la paz de Villafranca, estaba lleno de resentimiento. El conde Rechberg expresó á lord Loftus, con encargo de que lo hiciese presente al Gobierno ingles, el profundo disgusto con que Austria se vió abandonada por Inglaterra su más antigua y natural aliada. Lord Loftus hizo observar á S. E. que habia dicho que Inglaterra habia abandonado á Austria; que, sin embargo, debia saber muy bien que nunca el Reino-Unido habia dado al imperio austriaco esperanza alguna de concurso y cooperacion activa, y que el Gobierno ingles habia proclamado abierta y francamente al principio de la guerra la intencion de guardar una neutralidad estricta.

El conde Rechberg replicó que si Austria no tenia derecho á contar con el concurso activo y material de Inglaterra, no podia tampoco esperar que esta nacion tomase un camino opuesto, y que estaba en el deber de declarar con franqueza que la política inglesa habia tomado en estos últimos tiempos un carácter nada amistoso. Dijo tambien que sabia de positivo que lord John Russell habia manifestado públicamente deseos de ver á Italia enteramente libre de la dominacion austriaca, y privada á Austria de toda posesion en Italia. Añadió que no podia considerar como un acto de justicia y de buena fe aconsejar á un enemigo el despojo de un amigo.

Lord Loftus respondió que no tenia conocimiento alguno de la actitud que se decia tomada por lord John Russell, y que no podia hacer otra cosa que asegurar á S. E. que el Gobierno británico se habia decidido abiertamente y sin rodeos por una estricta neutralidad.

Desde el principio Inglaterra hizo cuanto pudo por evitar la guerra; estaba decidida por la paz y determinada á no dejarse mezclar en una guerra que no afecta directamente á sus intereses. Austria habia procedido, por desgracia, contra los consejos de sus amigos y aliados, y así vino á las manos inmediatamente. Ella, pues, debe soportar toda la responsabilidad, todos los riesgos y todos los perjuicios consiguientes á su manera de proceder.

El conde Rechberg, despues de haber dicho que Austria no habia quizá tomado el camino políticamente más acertado, lo cual no queria discutir por entónces, protestó con mucho calor y vehemencia, que el Gabinete austriaco no consentiria jamas en recibir consejos ú órdenes de Gobiernos extranjeros; [illegible] capaz de juzgar y obrar por sí misma, y que no necesitaba de consejos que no pedía.

Algunos dias despues, lord John Russell comunicaba á lord Loftus el siguiente despacho:

FOREINGH-OFFICE, 27 de Julio de 1859.

Milord: he leido con sorpresa la relacion que me hace vuestra señoría en su despacho del 18 del corriente, de la conversacion que el conde Rechberg tuvo con vos. Parece que el señor conde se queja de que Inglaterra haya abandonado á Austria en la última guerra, que desea que se entere al Gabinete austriaco con toda franqueza y lealtad de las intenciones del Gobierno de S. M., y que no quiere recibir avisos que no [illegible]. Si Austria sigue una política perjudicial, á juicio de Inglaterra, á sí misma y á la Europa, no debe esperar que esta nacion la apoye en semejante política; si desea ser enterada con franqueza de la manera de ver y de las intenciones del Gobierno de S. M., debe esperar que estas revelaciones tomen alguna vez el carácter de consejos no solicitados.

No recuerdo haber expresado públicamente deseos de ver á Italia enteramente libre de la dominacion austriaca; pero yo he deseado siempre que Austria no intervenga mas allá de sus fronteras, y que no envie tropas para impedir la libertad y un buen Gobierno en Toscana, Módena, Nápoles, Parma y Estados Pontificios. Sí, tal es todavía el deseo del Gobierno de S. M. El tratado de paz ha dejado á Austria en posesion del Véneto, y nosotros admitimos este estado de cosas como una explicacion correcta del principio de posesion, del *uti possidetis*, tantas veces adoptado como base de un tratado despues de una guerra. Pero si Austria quisiese imponer con las ar[illegible] Gobierno á Florencia y Módena, si quisiese emplear sus tropas en la restauracion de la autoridad Pontificia en Bolonia, el Gobierno de S. M. veria en semejante conducta el principio de nuevos trastornos en Italia, y acaso el preludio de una guerra europea. Podeis leer al conde Rechberg el despacho que dirigí á lord Bloomfield en 22 del mes último. Ahora que se ha concertado la paz, estamos prontos á comunicar con franqueza á Austria nuestra manera de ver y nuestras intenciones.

Soy, etc.—J. RUSSELL.

El secretario de la redaccion,
M. HERRERA DE TEJADA.

PARTE ESPAÑOLA.

PROVINCIAS

—La diputacion provincial de Oviedo está próxima á resolver los términos en que ha de verificarse la reforma orgánica que debe sufrir la escuela superior industrial, establecida en Gijon con arreglo á la ley de instruccion pública, y segun lo dispuesto sobre escuelas superiores en el Real decreto de 20 de Setiembre de 1858.

—En la provincia de Lugo se ha declarado tan fuerte é insistente el rigor del frio, que las nevadas se suceden sin la menor interrupcion. Jamás, ó al menos hace muchos años, se ha conocido mas nieve sobre el suelo; baste decir que muchos pueblos están incomunicados entre sí, y tambien con la capital de la provincia. De aquí resulta que los correos trasversales llegan con notable retraso; pero por fortuna no se refiere ningun accidente desgraciado.

—El domingo último se ha celebrado en Cartagena una reunion, á la que concurrieron varios individuos del ayuntamiento y mayores contribuyentes, con el objeto de nombrar una comision que facilite lo relativo al asunto de expropiaciones del terreno que ha de ocupar la línea de aquel ferro-carril en todo el distrito municipal de Cartagena, cuando llegue el caso de que el concesionario quiera utilizar estos servicios.

—En el barranco denominado del Panzo, inmediato á Almería, se ha desplomado un cerro con horrible estrépito. La fatalidad quiso que en tan aciago momento se encontrasen allí jugando cuatro niños, los cuales fueron sacados de entre las ruinas. El mayor sólo tenia ocho años, y era cadáver cuando fué hallado; los otros tres fueron conducidos á sus casas en muy lastimoso estado, pero los facultativos han dado esperanzas de salvar sus vidas. Si así sucede, deberán su salvacion al benemérito cuerpo de la Guardia civil, porque acudiendo instantáneamente al sitio de la catástrofe, removió todos los obstáculos é hizo excavaciones hasta encontrar á los desgraciados niños.

El Secretario de la redaccion,
M. HERRERA DE TEJADA.

MADRID.

PARTE OFICIAL DE LA GACETA.

S. M. la Reina nuestra señora (Q. D. G.) y su augusta Real familia continuan sin novedad en su importante salud en esta córte.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION.

Real decreto.

Habiendo fallecido D. Ventura Barcáiztegui, diputado á Córtes por el distrito de Segovia, provincia del mismo nombre,

Vengo en mandar que se proceda á nueva eleccion en dicho distrito, con arreglo á la ley de 18 de Marzo de 1846 y su adicional de 16 de Febrero de 1849.

Dado en Palacio á veinte y dos de Febrero de mil ochocientos sesenta.

Está rubricado de la Real mano.—El ministro de la Gobernacion, José de Posada Herrera.

MINISTERIO DE FOMENTO.

Real decreto.

Visto el expediente instruido para la clasificacion de la carretera que partiendo de la de primer órden de Madrid á la Coruña en el Cerezal, y pasando por los puntos de Meira y Fonteo, va á terminar en Rivadeo;

Vistos los informes de los ingenieros jefes, consejos provinciales y gobernadores de las provincias de Lugo y Oviedo, así como el dictámen de la Junta consultiva de caminos, canales y puertos:

Considerando que dicha carretera se halla en las circunstancias que expresa el párrafo segundo del art. 3.° de la ley de 22 de Julio de 1857, y en atencion á las razones que de acuerdo con mi Consejo de ministros me ha expuesto el de Fomento,

Vengo en declarar de primer órden la mencionada carretera.

Dado en Palacio á diez y ocho de Febrero de mil ochocientos sesenta.

Está rubricado de la Real mano.—El ministro de Fomento, Rafael de Bustos y Castilla.

Obras públicas.

Ilmo. Sr.: Accediendo S. M. la Reina (Q. D. G.) á lo solicitado por el intendente general de la Real casa y patrimonio, ha resuelto autorizarle para que en el término de un año practique los estudios de un canal de riego derivado de los rios Tajo y Jarama, que fertilice los terrenos comprendidos en las Reales posesiones de Aranjuez, acequia del Jarama y otras tierras de particulares enclavadas en esta provincia y en la de Toledo; entendiéndose que por esta autorizacion no se adquiere ningun derecho á la concesion definitiva de la obra, ni á indemnizacion de ningun género por los trabajos que se practiquen. [illegible] inteligencia y efectos oportunos. Dios guarde á V. I. muchos años. Madrid 20 de Febrero de 1860.—Corvera.—Señor director general de Obras públicas.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS DE AYER.

ÉPOCAS.	TERMÓMETRO. REAUMUR	TERMÓMETRO. CENT.	BARÓM.	ATM.
7 de la m.	3 3/4 b. 0.	4 3/4 b. 0.	26 p. 0 3/4 l.	[illegible]
12 del dia	5 [illegible]	[illegible] 3/4 s. 0.	26 p. 3 l.	Id.
5 de la t.	3 s. 0.	3 3/4 s. 0.	26 p. 3 l.	Id.

EL PENSAMIENTO ESPAÑOL.

Un diario de esta córte, no ya liberal, sino liberalísimo, inserta en su número de ayer un artículo que nos ha dado en qué pensar.

Empieza lanzando al ministerio una reprimenda terrible por no haber oido á la prensa periódica «ántes de que se acordaran las instruc»ciones acerca de la paz, que ha llevado el ge»neral Ustariz, provocando al efecto (son sus propias palabras) ámplio y sério debate en los »diarios ministeriales, aunque para ello hubiese »tenido que estarse dos ó tres dias en Madrid el »dicho general.»

No tenemos mision, como ahora se dice, de defender de este cargo ni de ningun otro al ministerio, ni tampoco es tal el objeto que nos proponemos al tomar en cuenta el mencionado artículo. Pero cumple á nuestro actual propósito declarar que nos parece harto notoria la latitud que acerca de las proposiciones de paz han tenido los periódicos para emitir sus opiniones y deseos respectivos; y hacemos esta declaracion, porque en ella fundamos un argumento de inoportunidad de parte del periódico citado, que nos importa asentar como base de nuestras observaciones.

Partiendo, pues, de este cargo el dicho periódico liberal, y despues de las consiguientes lamentaciones que le hacian al caso, dice que aunque no abriga la esperanza de ser escuchado, no puede menos sin embargo de hacer alguna ligera indicacion y dos advertencias al Gobierno, por si quiere, sin duda, no echarlas en saco roto. La primera de estas dos advertencias, que no parece puesta en donde está sino para empujar á la segunda, es que el Gobierno debe no dar la importancia que, segun parece, atribuye al tratado de comercio con los marroquíes, como una de las bases de la paz; y que no debe darle tal importancia por esta razon y por la otra y por la de más allá. La segunda advertencia (y aquí entra nuestro asunto) está concebida en los términos siguientes:

«La otra advertencia que se nos ocurre hacer al »Gobierno y al general en jefe, es que se piense en »las consecuencias que llevaria consigo el abandono »de Tetuan, para que mediten si se hallan con fuer»za y voluntad de arrostrarlas. Despues de la su»mision de aquella importante plaza, sin efusion de »sangre, en medio de tener medios regulares de de»fensa, *debido en gran parte á la buena voluntad de »los judíos y no pocos moros hácia el ejército español;* »despues de la benévola acogida que este les ha me»recido; despues del pensamiento de ocupacion per»manente que se ha revelado en tantos hechos; despues »en fin de los compromisos que han adquirido los »moradores que se quedaron en la plaza, seria in»digno de la hidalguía y lealtad castellanas, el nom-

»*bre español escarnecido en todo el mundo*; y »*del peor efecto para lo que mañana puede ocurrir en el continente africano*, si al evacuar la »plaza de Tetuan, cosa en verdad que no esperamos, dejásemos á los moros pacíficos, y señaladamente á los judíos, sacrificados á la rapiña »y ferocidad de los sanguinarios kabilas y moros de Rey, que con razon los mirarian como traidores, si al ménos no ofreciésemos á los habitantes »que quisieran seguirnos un albergue seguro en »nuestra pátria, facilitando los medios de embarque »y de subsistencia á los necesitados, *siquiera para* »*el libre ejercicio de su culto se les señalasen algunos* »*puntos en el litoral, como Málaga, Cádiz, San Fernando, Puerto de Santa María, Sanlúcar, Jerez,* »*Sevilla, pueblos cultos y acostumbrados á ver personas de diversas religiones, y que firmes en sus propias creencias, ni temen perderlas por el contacto* »*con hombres que las profesen diversas, ni se espantan de vivir con ellos.* Esta sería *alguna compensacion* para tales gentes, de la emigracion forzosa de »Tetuan, si la evacuase el ejército español. El Gobierno debe con tiempo pensar, si está dispuesto á »otorgársela, *como sería razonable é imprescindible.*»

¿Quién hubiera pensado que toda aquella reprimenda al Gobierno por no dejar hablar sobre las proposiciones de paz á los periódicos, y todas las subsiguientes lamentaciones, y la advertencia sobre el tratado de comercio, etc., etc., habian de venir á rematarse tan en punta? ¿Quién hubiera creido que, para llegar á este remate, era preciso colocarse en esa otra hipótesis de que el ejército español abandone á Tetuan; eventualidad que nadie ha previsto, que á nadie ha ocurrido, que ningun género de fundamento tiene? ¿No diria cualquiera que, en el artículo que nos ocupa, se han almacenado á propósito esas cuantas inoportunidades con el solo objeto de pedir para los moros y judíos el libre ejercicio de su culto en esos puntos del litoral que señala el liberalísimo diario?

Lo que en el tal artículo se pretende, no es más ni ménos que dar por resuelta de una manera incidental la cuestion de libertad de cultos. Y nótese que, no solo se propone esta resolucion, sino que tambien, así como de pasada, se dan las razones en que debería fundarse: la gratitud que debemos á los moros y judíos *por su buena voluntad hácia el ejército español; el que no se vea escarnecido el nombre español en todo el mundo*; el que lo contrario sería *del peor efecto para lo que mañana puede ocurrir en el continente africano*; el deber de dar hospitalidad y amparo á los susodichos moros y judíos; y, por último, el que esas ciudades del litoral que *siquiera para el libre ejercicio de su culto* puede señalárseles, *son pueblos cultos y acostumbrados á ver personas de diversas religiones*, etc., etc.

Al llegar aquí, nos ocurren las siguientes hipótesis. Figurémonos que cualquiera de las sociedades de propaganda protestante, que tienen puestos los puntos en España, acordase la manera de meter al Gobierno español, por vias indirectas, en el paso de asentar precedentes por donde de hecho quedase establecida entre nosotros la libertad de cultos. Figurémonos que para disimular su intencion, cogiendo una ocasion por los cabellos, propusieran al Gobierno de la Reina Católica que dejase abrir unas cuantas mezquitas y sinagogas en territorio español, con el fin de que faltase luego toda razon plausible para no otorgar la misma concesion al culto protestante. Figurémonos que los puntos apetecidos por la dicha sociedad de propaganda para el libre ejercicio de estos cultos judáico, mahometano y protestante, fuesen cabalmente las *ciudades del litoral* señaladas en el dicho diario. Figurémonos que con todos estos fines la sociedad de propaganda hiciese una exposicion al Gobierno de S. M. C., ó se avistase con el duque de Tetuan, ó dirigiese por medio del Gabinete inglés una nota al Gabinete español. ¿Qué razones daria la dicha sociedad para sus pretensiones?—Exactamente las que se dan en el susodicho párrafo que dejamos inserto y anotado.

El diario que nos ha suministrado materia á estas observaciones no espera ser oido del Gobierno: y, con verdad sea dicho, tampoco nosotros lo esperamos. Pero bueno es tomarle este testimonio de sus *advertencias*, para que sepamos *ubinam gentium sumus, quá urbe vivimus, quam rempublicam habemus.*

G. TEJADO.

La Discusion, uniendo su voz á la de los presos en la cárcel de Córte que han dirigido una exposicion al Gobierno pidiendo indulto, publica los siguientes párrafos:

«Con muy pocas esperanzas de conseguir nuestro objeto, pero impulsados por nuestro *deber*, y cediendo á la voz de nuestro corazon, unimos nuestra voz á la de los desgraciados presos de esta cárcel de Villa, que en una sentida exposicion, dirigida al Gobierno supremo, claman gracia, gracia para estravíos pasados, algunos bien *involuntarios*, otros, hijos, más bien que de la voluntad, de la desgracia.

»¡Decimos que es sentida la exposicion de los presos de esta cárcel de córte. Deberiamos decir que es imposible leerla sin *estremecerse de lástima*. ¡Quién tuviera la omnipotencia, para derribar los cerrojos de aquella triste morada, y dar la luz del sol y la pureza del ambiente á aquellas frentes conturbadas, oscuras, doblegadas por el peso del error, de la ignorancia y del remordimiento!

«¡El dia 7 de Febrero! (dicen los desgraciados). ¡Qué castigo mayor han podido sufrir los que aquí gimen que no haber gozado del espectáculo que ofrecia Madrid; no haber visto al país radiante con los resplandores de la victoria!

»El gran holocausto que el Gobierno supremo puede ofrecer á Dios en agradecimiento, es devolver muchas madres que lloran, inocentes, las faltas de sus hijos; dar tranquilidad de conciencia, y estimular con el perdon á los que han faltado. ¡El perdon, único acto de conciencia que nos asemeja á la Divinidad!

»Este grito de dolor, de aspiracion á la vida, de esperanza; este grito, que revela en quien lo da *valentía de sentimientos* y *perfecta inteligencia del bien*, sale del fondo de muchos corazones. La exposicion lleva 316 firmas. ¡Oh! si ante un pueblo reunido comparecieran juntos las madres, los hijos, los hermanos, las esposas de tantos desgraciados, ¿sería posible encontrar un corazon bastante duro para no brotar lágrimas de compasion y de perdon y olvido para todas las faltas?

»Cumplido el deber que nos impone nuestra condicion de periodistas, como hombres, como españoles, unimos nuestro clamor al clamor de los desgraciados y de sus familias.

»Si nosotros tuviésemos el *poder de perdonar*, de devolver la paz y el consuelo á tantas madres, no vacilaríamos un momento en pronunciar la palabra santa: temeríamos que al presentarnos ante Dios nos preguntase airado: «Caín ¿qué has hecho de tu hermano?»»

De manera que, segun *La Discusion*, quien tiene el poder de perdonar á los delincuentes penados por las leyes, y no los perdona, es un Caín á quien Dios pedirá cuenta estrecha de su conducta. En otros términos: para los demócratas no es ya bastante ser benévolos, afectuosos, tiernos y solícitos en favor de los que delinquen; sino que, cuando estos piden indulto y no se les otorga, los consideran como unos Abeles sacrificados por los depositarios de la prerogativa de gracia.

¿Es posible que hayamos llegado á un tiempo en que se pueda intentar tan desembozadamente la destruccion de los fundamentos sociales, sin que los encargados de la defensa de la sociedad acudan en su auxilio? ¿Es posible que se escriban y circulen frases tan contrarias á la dignidad del Trono y á los principios de justicia, cuando el Gobierno tiene en su mano medios suficientes para impedir que con ellas se corrompa el corazon del vulgo y se subvierta el órden social? ¿Tanto han progresado entre nosotros las ideas disolventes, que se puede hacer gala de ellas presentando á los criminales como víctimas y al jefe del Estado como victimario, sin que haya quien ponga correctivo á un escándalo de índole tan trascendental?

Al escribir estas líneas, no se nos oculta que habrá quien nos moteje de denunciadores ó nos aplique algun otro epíteto más fuerte; pero, ¿qué importa? Alguien habia de tener el valor de serlo, sobreponiéndose á vulgares preocupaciones, y en defensa de los intereses sociales; alguien habia de constituirse en fiscal, cuando los encargados de ejercer funciones tan importantes, ó no paran mientes en los ataques que cada dia se dirigen contra la Religion, el Trono y la familia, ó no tienen una idea cabal de la extension de sus deberes.

Segun *La Época*, 300 vascos están contratados para el Perú, y solo falta buque que los conduzca. Estamos seguros de que el Gobierno no consentirá semejante aberracion, porque con posterioridad á las líneas que ayer publicamos condenando el tráfico de carne humana que se hace para América, hemos sabido que el Gobierno se ocupa con solicitud de acordar las medidas necesarias para precaver esas locas emigraciones que no dan otro resultado que desventuras sin cuento.

Dice. *El Diario Español* en su número de hoy 23:

«[illegible] hoy en asegurar que no tiene fundamento alguno la noticia de haberse recibido aprobadas las condiciones de paz. Hasta hoy no vence el plazo concedido por el general O'Donnell á los comisionados de Muley-Abbas, y ni ayer se recibió despacho alguno, ni corrió otro rumor que el de haberse presentado al general en jefe los emisarios de Muley-Abbas. No fué sólo el *Correo Autógrafo* el que acogió estos rumores, pues *La España* llegó á dar la seguridad de la aceptacion por parte de los marroquíes, de las condiciones impuestas por nuestro Gobierno; pero nada hay de positivo más que la noticia de haberse presentado el 16 los parlamentarios marroquíes con objeto de saber las bases con que podria tratarse de paces.

Los comisionados eran el gobernador de Tánger, el del Riff, el segundo de Muley-Abbas, el secretario de éste y otro personaje que hacia de intérprete. Les acompañaba una escolta de infantería perfectamente armada, y todos iban lujosamente ataviados.

El general en jefe, que ya tenia en su poder las instrucciones del Gabinete, les hizo entender que el Gobierno de España nó podria acceder á sus deseos de paz sino bajo ciertas estipulaciones. Las que corrian como más válidas en el campamento eran......»

. . . .

Inserta las que hallarán nuestros lectores en la seccion correspondiente, y prosigue diciendo:

«Los periódicos de provincia avanzan más que los de Madrid sobre el contenido de las condiciones de paz. Hé aquí cómo las formula un diario de Andalucía, aunque con las correspondientes reservas, condiciones que *La Época* cree muy semejantes á las propuestas:

«Segun nuestras noticias, de cuya autenticidad, sin embargo, no respondemos, las condiciones adoptadas por el Gobierno como base del tratado de paz con el vecino imperio marroquí, son las siguientes:

1.ª Que se haga á España donacion á perpetuidad de un puerto en el Océano Atlántico.

2.ª Que se nos concedan cuarenta leguas cuadradas del terreno conquistado, para establecer en ellas los puntos militares que creamos convenientes.

3.ª Indemnizacion de quinientos millones de reales por gastos de guerra, pagaderos en seis años.

4.ª La ocupacion de Tetuan y curso del rio Martin desde esta plaza hasta el mar; como garantía de la indemnizacion pecuniaria.»

Por más que los plenipotenciarios se presentasen obsequiosos y revelando deseos de paz, no se abrigaban el campamento grandes esperanzas de que terminase la guerra, pues se decia que el enemigo se propone hacer una gran defensa en cierto punto estratégico, á cinco leguas de Tetuan, donde se abren grandes trincheras bajo la direccion de un personaje extranjero, de funesta celebridad, y donde se conducen desde Tánger piezas de grueso calibre, municiones y pertrechos.

Si esto es efectivamente cierto, y hoy no se ha presentado la aceptacion de las condiciones, la guerra seguirá adelante, con todo el vigor que está en manos de España.»

Concluimos la insercion de la carta pastoral que el Ilmo. Sr. Obispo de Menorca ha dirigido á sus Diocesanos con motivo de la situacion actual de los Estados Pontificios y de la guerra con el imperio de Marruecos.

«Recordemos tambien la época horrorosamente memorable que puso fin al siglo pasado, cuando el mártir Pio VI arrancado violentamente de su Silla y abrumado de dolores exhalaba el último suspiro léjos de Italia revuelta de arriba abajo y cautivo de la impiedad y de la anarquía apoderadas de los destinos de la Francia; ó cuando más adelante su inmediato sucesor que llevó igualmente con tanta gloria el mismo nombre y la misma corona de espinas bajo la tiara, expiaba su heróica resistencia á las injustas y despóticas pretensiones del capitan del siglo en el más duro cautiverio, sin que en el horizonte político brillase siquiera un débil rayo de esperanza de humano auxilio. Todo anunciaba que habia sonado la última hora para la Iglesia romana y el Papado, hecho objeto de la irrision de los incrédulos y de la compasion más bien que del ódio de los protestantes, sus antiguos é irreconciliables enemigos. El Trono de San Pedro quedó por un instante como sepultado en estas grandes inundaciones que hicieron temblar los imperios más poderosos, destruyeron las antiguas instituciones políticas, borraron los límites territoriales de los Estados y cambiaron el espíritu y la composicion íntima de la sociedad en casi toda la Europa católica; pero al decrecer las aguas, la Cátedra eterna apareció otra vez firme é inmutable sobre sus cimientos, y sin aparato guerrero, sin necesidad de negociaciones diplomáticas, sin luchas y sin combates, Pio VII volvió á entrar en la Capital del cristianismo, recobró la integridad de sus dominios, y al abrigo de su poder temporal restaurado prosiguió la carrera un momento interrumpida de las grandes obras con la paciencia y perseverancia de quien sabe que le pertenece la eternidad. ¡Con cuánto placer, amados diocesanos, os pondríamos á la vista para consuelo y aliento de vuestra fe y de la nuestra una exacta reseña de los mas nobles acontecimientos que forman la dilatada historia de la Cátedra de San Pedro; cuya conservacion es un milagro continuado y el monumento mas visible de la inmutabilidad de los consejos de Dios!

Basta deciros en compendio que es una roca más alta que las tempestades á cuyas plantas se han estrellado todas las olas que han agitado el universo, y que despues de diez y ocho siglos aparece todavía fija é inmóvil en el lugar [illegible] por órden de Dios con los trabajos del apostolado y con su glorioso martirio, el primero y principal de los doce pescadores elegidos para coger el mundo en las dichosas redes del Evangelio; que esa Cátedra suprema que predica siempre la misma doctrina á los Reyes y á los pueblos, ha hecho oir con igual respeto desde las Catacumbas que desde la cumbre del Vaticano sus decisiones acatadas como la voz misma de Jesucristo por millones de súbditos esparcidos en todos los climas de la tierra; que ese trono tan escaso de recursos temporales ha presenciado el levantamiento y la caida de todos los tronos, ha sobrevivido al naufragio universal de todas las humanas instituciones, á pesar de que su capital ha sido tomada y vuelta á tomar, ocupada y saqueada por la barbárie al servicio de todos los errores y de todas las pasiones; que ese poder, simbolizado en las llaves del reino de los Cielos y que ejerce su imperio sobre las conciencias, lleva en su seno una fuerza inagotable en medio de una debilidad manifiesta, una especie de perpétuo renacimiento en una duracion no interrumpida, y por decirlo de una vez, su existencia es un contínuo triunfo del poder de Dios en la nada del hombre. Tal ha sido en los tiempos pasados y será hasta la consumacion de los siglos la piedra escogida por Jesucristo para ser el fundamento de su Iglesia; es Pedro que vive en sus Sucesores, herederos de su fe, de su autoridad y de su eminente ministerio; que habla por sus lábios, y por sus manos dirige como inmortal piloto el timon de la nave del Salvador; que camina con pié firme sobre las opiniones de los hombres y sobre los inciertos intereses de la política más instable que las aguas del mar de Galilea, que lleva en sus hombros el peso de toda la grey del Señor; es el centro y el apoyo de la autoridad de los demas pastores llamados á una parte de su universal solicitud, la cabeza y el más bello ornamento de la esposa de Jesucristo, el nervio de su fuerza y el órgano vivo de su fe. Este órden establecido por el hijo de Dios, subsistirá miéntras haya almas que salvar sobre la tierra, y subsistirá con todos los derechos y prerogativas temporales que sean indispensables para corresponder fiel y cumplidamente á los designios de la Providencia.

La firmeza inalterable de la piedra principal é invisible que es Jesucristo, aparecerá siempre en el Apóstol escogido para representarle y hacer sus veces en el gobierno de la Iglesia; y el cimiento echado por el divino Fundador será tan estable como el edificio que encierra los tesoros de la redencion y los mas altos destinos de la humanidad.

Los incrédulos, á quienes falta un sentido segun la enérgica expresion de Bossuet, no aciertan á reconocer en la magestad desarmada del Pontífice Rey el poder oculto é invencible que la sostiene, no obstante el milagro patente de su perpétua duracion; y con la vana confianza de que la palanca de la revolucion logrará al fin triunfar de la solidez del viejo edificio, le minan por todas partes, y en las épocas de turbacion y de desórden reunen todos sus esfuerzos para apresurar el momento de su caida. Asi no nos es permitido esperar que la Iglesia disfrute de paz constante sobre la tierra, porque las puertas del infierno siempre la combatirán por todos los medios imaginables, aunque jamás prevalecerán contra ella. Este es el destino de la esposa de Jesucristo que se ha dado á sí misma el nombre de militante, porque sabe que, el reposo y el triunfo definitivo le están reservados para la eternidad, y que solo en medio de incesantes luchas cumplirá la divina mision que ha recibido, de recoger en el tiempo y llevar en su seno á todos los hijos de Dios. Pero ella sabe tambien que está sostenida por la mano del Todopoderoso, por esa fuerza oculta que juega en el universo, y está tan segura de su victoria como de su propia existencia; el dia de mañana es tan cierto para ella como el dia de ayer que ya pasó. Es el yunque que ha gastado todos los martillos segun la expresion de uno de sus mayores enemigos, y siente aun en sí misma la fuerza necesaria para gastar todos los que se empleen en demolerla. Nada teme por su porvenir; pero lamenta la ciega temeridad é insensato furor de sus enemigos, porque se pierden á sí mismos, le impiden obrar el bien, perturban el órden de las cosas sagradas, llenan el mundo de nuevas calamidades y ocasionan no pocas caidas á una parte de sus hijos débiles que vé con dolor expuestos á los peligros del escándalo y á la seduccion de sus malos ejemplos.

Por esto principalmente se aflige y alza sus benditas manos al cielo el magnánimo Pio IX, de cuyo corazon rebosa la caridad, que es amor tierno y vehemente como el de una madre, al paso que su valor sobrehumano, su calma y serenidad en faz de tantas contradicciones y peligros presentan al mundo cristiano la consoladora imágen de una confianza á toda prueba en el destino inmortal de la divina institucion que lleva en su persona. Con esta misma seguridad, exenta de todo temor, debemos nosotros asociarnos á sus sentimientos, á sus protestas y á sus votos, y pedir con humildes é incansables instancias al Cielo que abrevie los dias malos y humille el orgullo de los enemigos de la obra de Dios por excelencia, burlando sus inicuos proyectos y abriendo los ojos de los ignorantes y engañados que cooperan á su ejecucion sin saber lo que hacen.

Despues de haberos insinuado, amados diocesanos, lo que exige de nosotros en calidad de miembros de la Iglesia Católica la apurada situacion del Padre comun de los fieles, cumple tambien á nuestro ministerio de paz y caridad levantar la voz enmedio del estruendo de la guerra que tan hondamente ha conmovido todas las fibras del corazon español, no para exhortaros al cumplimiento de los deberes que en estas circunstancias impone el santo amor de la pátria, pues el generoso y unánime entusiasmo de la nacion, de que participais al par de nuestros hermanos de la península, no repara en sacrificios cuando se trata del honor y de la dignidad de su nombre, sino para mostraros desde las alturas de la religion y de la moral del Evangelio, el blanco á que deben dirigirse en último término nuestros votos y aspiraciones, y los medios más seguros y eficaces que debemos emplear á porfía para que bajo la proteccion del Dios de los ejércitos sea coronada de un éxito feliz y glorioso la justa y popular empresa encomendada á nuestros valientes soldados, que ya han comenzado á regar con su sangre las playas africanas. Este duro trance ha sido de todo punto inevitable para salvar la honra nacional y la seguridad de nuestras posesiones en el vecino continente de Africa, los antiguos opresores de nuestra pátria, fiados en la impunidad, osaron insultar el pabellon de Castilla, violar nuestras fronteras y desafiar el poder de la Monarquía española.

Ya sabeis que el Gobierno de S. M., ántes de llegar á este extremo, agotó todos los medios compatibles con el decoro nacional para obtener satisfaccion pacífica de los ultrajes recibidos y para asegurarse de que no volverian á repetirse en lo sucesivo tan escandalosas violaciones del derecho de gentes. Si á la violenta agresion ejecutada por tribus salvajes é indisciplinadas hubiese seguido inmediatamente por parte de España el envío de un numeroso ejército á invadir el imperio, á que ellas pertenecen, sin reclamar la reparacion de los agravios ó sin otorgarle los plazos aconsejados por la prudencia para hacer posible un acuerdo capaz de evitar los desastres de la guerra, nuestra causa tan justa bajo todos conceptos no hubiera llevado el carácter de moderacion y templanza que quiso imprimirla para honra suya y de toda la nacion el ilustrado Gobierno de S. M.; carácter que ha cautivado en su favor la opinion pública de todo el mundo civilizado y ha hermanado maravillosamente las aspiraciones del más puro patriotismo con la delicadeza del sentimiento religioso que cierra los ojos y se extremece al derramamiento de sangre fuera del caso de extrema necesidad. Si la religion cristiana que condena inexorablemente todo espíritu de venganza entre los hombres, que nos manda perdonar las injurias recibidas, y lo que más es todavía, amar á nuestros enemigos, hacer bien á los que nos aborrecen y orar por los que nos persiguen y calumnian, no aprueba ni bendice la guerra entre las naciones sino en justa y necesaria defensa de sus derechos, de sus legítimos intereses y de su honor bien entendido, de que necesitan como del primer elemento de su fuerza moral para hacerse respetar y para amparar bajo la égida de su nombre la vida, la honra y las propiedades de los ciudadanos y el territorio y las demas pertenencias del Estado. En defecto de otro tribunal revestido de legítima autoridad para fallar en justicia y dirimir sus formidables querellas, el agraviado y ofendido tiene que apelar al más terrible de los tribunales, á la fuerza de las armas, cuyos fallos se escriben con rios de sangre de las partes contendientes, despues de haber consumido inmensas riquezas y hecho derramar lágrimas sin término ni medida.

Pero no creais que este tremendo tribunal sea tan ciego como parece y que sólo esté presidido por la casualidad ó por la inconstante fortuna, como afectan creer los que para entregarse sin remordimientos á los depravados deseos de su corazon pretenden divorciar el cielo de la tierra y sustraer al dominio de la Divina Providencia los acontecimientos, en que interviene la libertad humana y causan el engrandecimiento ó la ruina de las naciones. No: El que juzga con justicia al universo y á los pueblos con equidad; el que ha de juzgar á las mismas justicias, á los Reyes y á todos los que gobiernan; el que extiende su vigilancia y sus amorosos cuidados á los más imperceptibles accidentes de la vida humana y segun la bella expresion del Evangelio tiene contados los cabellos de nuestra cabeza sin que uno solo caiga sino mediante su permiso, no está léjos de los gabinetes de los Príncipes, de donde sale el primer grito de guerra, ni de los campos donde tan terrible acuerdo se ejecuta: sus ojos penetrantes están siempre abiertos y fijos sobre las naciones, de cuyos destinos es árbitro soberano; su sabiduría dirige silenciosamente los sucesos de que depende la paz, la gloria y la prosperidad de las pueblos: y su mano poderosa distribuye las victorias, sin contar el número de los combatientes, porque, cuando le place, envía un terror secreto que desalienta el corazon de los fuertes y hace temblar las rodillas más robustas. *Á mí me pertenece la venganza, y yo pagaré*, *dice el Señor.* Tal es el derecho imprescriptible que la soberanía de Dios se ha reservado y ejerce invisiblemente en medio de los sangrientos combates, haciendo concurrir á la ejecucion de su sentencia no solo la bravura de os soldados, la bizarría de sus jefes y el tino y pericia de sus principales caudillos, más tambien los elementos de la naturaleza, que le obedecen, y otras mil concausas que están fuera del alcance de toda humana prevision.

Nuestros mayores miraron siempre bajo este punto de vista las grandes y gloriosas empresas de que está llena la historia de nuestra pátria, y guiados por la fe cristiana, que era el alma de su valor y patriotismo, no limitaron jamas su previsora solicitud á los aprestos militares de toda clase que aconsejaba la prudencia para el triunfo de sus armas, sino que cifraban principalmente sus esperanzas en la justicia de la causa y en la proteccion del Altísimo. Santificaban, por decirlo así, la guerra y especialmente la que sostuvieron por espacio de siete siglos con tanto entusiasmo contra los enemigos jurados de nuestra pátria y del nombre cristiano, inaugurando las campañas con públicas oraciones y llevando siempre unido el pendon de Castilla al estandarte de la cruz como enseña de salvacion que atraia sobre el ejército las bendiciones del Cielo y alentaba en lo más rudo de los combates el indomable valor de los soldados. La divisa de la católica España podia traducirse con las palabras del Profeta Rey: *Hi incurribus et hi in equis; nos autem in nomini Dei nostri invocabimus.* «Los unos confian en sus carros armados y los otros en la muchedumbre de sus caballos; más nosotros invocarémos el nombre del Señor, poniendo en él toda nuestra confianza.»

¡Con cuánta complacencia, carísimos hermanos é hijos en Jesucristo, hemos visto reaparecer y brillar de nuevo con sus primeros resplandores ese patriotismo profundamente religioso y cristiano que hizo invencibles á nuestros padres y forma todavía por dicha nuestra el fondo del carácter español! El grito de guerra contra la raza morisca que nos habia provocado con nuevos insultos, acaba de resonar de un extremo á otro de la Monarquía; un ejército numeroso, bien disciplinado, ganoso de dar dias de gloria á su Reina y á su pátria, y cuya superioridad moral y material sobre las huestes enemigas era indisputable, se hallaba pronto y dispuesto para entrar en campaña; el sentimiento nacional, no muerto, sino adormecido bajo nuestras recientes miserias, habia dispertado con imponente energía y se esplayaba multiplicando asombrosos ejemplos de abnegacion y desprendimiento; todos los elementos naturales del triunfo estaban reunidos con la prudencia más exquisita. Mas á pesar de todo, la magnánima Isabel II, inspirada por su fe y por las tradiciones del Trono de San Fernando, proclamó en alta voz que faltaba una cosa muy importante y principal, que *el Dios de los ejércitos bendiga nuestra santa y popular empresa*, y con piadosa solicitud hizo conocer su augusto deseo de que en todas las Iglesias del Reino se hiciesen *por tres dias consecutivos públicas oraciones y solemnes rogativas á fin de implorar la proteccion divina para las armas españolas.* Al oir este religioso llamamiento, la España entera corrió á postrarse en los templos del Señor para pedir humildemente su asistencia en favor de nuestros soldados, y de la santa causa [illegible] asociada á los sentimientos de su Reina, protestó públicamente que tiene puesta su confianza en la divina proteccion y que de ella espera la victoria. No han sido, no, estas demostraciones religiosas una mera ceremonia, sino la expresion del sentimiento público y de las creencias del verdadero pueblo español ansioso de poner el honor y los altos intereses de la pátria bajo el amparo del Altísimo. La nacion de Isabel la Católica á la voz de su augusta Nieta, heredera de su nombre, de su sangre, de su Trono, de su piedad y de sus régias y exclarecidas virtudes, ha vuelto á levantarse despues de una larga série de desgracias, poderosa y unida en defensa de su dignidad ultrajada y de sus derechos escarnecidos; se ha acordado de lo que fué en los dias de su mayor gloria, y en el precioso depósito de sus sentimientos ha encontrado su antigua y cristiana divisa y el fuerte escudo de su confianza en el Dios de las victorias. ¿Qué no podemos y debemos prometernos de esta santa alianza del amor de la pátria con el sentimiento religioso para llevar á cabo la justa empresa encomendada por S. M. al valor de nuestro ejército y á la acreditada pericia de su primer caudillo? Mirémosla, sin temor de engañarnos, como la muestra de prediteccion que nos envia la Providencia, y como una prenda de su futura proteccion.

El pueblo español espera en Dios: no quedará confundido. Por de pronto la proverbial bravura del soldado español ha recibido en la fragua de la fe aquel subido temple que asombró al mundo en las Navas, en Lepanto y en la guerra de la Independencia contra el poder más colosal de los tiempos modernos, y ha renovado iguales prodigios en los primeros encuentros habidos con los enemigos irreconciliables de nuestro nombre y del nombre cristiano en el terreno mismo donde su feroz fanatismo se creia invulnerable; la discordia se ha retirado ó ha enmudecido al ménos en los confines de nuestra pátria; y el pueblo español presenta otra vez el aspecto consolador de una numerosa familia de hermanos unidos en unos mismos sentimientos, en un mismo deseo y en un mismo espíritu. ¡Ojalá nunca se apague entre nosotros este fuego sagrado encendido al soplo de la Religion y que alimenta á la vez la llama del patriotismo y la llama de la caridad! No necesita más nuestra España para triunfar de todos sus enemigos á la sombra del Altísimo, recobrar su antigua pujanza y ocupar el puesto que le corresponde en el respeto de las naciones.

Estos son nuestros más ardientes votos, y estamos

seguros, amados diocesanos, de que son tambien los vuestros. Sin embargo, para que no sea vana nuestra confianza, debemos acompañarla de contínuas y fervientes oraciones al Supremo autor de todo bien, á fin de que la obra de honor y patriotismo comenzada bajo sus auspicios sea llevada á feliz término con su constante y decidido apoyo. Es un deber muy sagrado que la Religion y la pátria nos imponen, miéntras nuestros guerreros con las armas en la mano arrostran los peligros, fatigas y privaciones de una penosa campaña.

Levantando nuestros corazones al Cielo podemos luchar con ellos contra el enemigo comun: las oraciones son tambien armas de buen temple y cubren el pecho como un escudo impenetrable. Ahora principalmente que se acercan los dias solemnes consagrados por la Iglesia á los tiernos recuerdos del nacimiento del divino Salvador, en que las familias cristianas suelen sentir más que nunca la ausencia de los suyos, si vuestros padres, vuestros esposos, vuestros hijos, vuestros hermanos ú otros allegados por los vínculos de la sangre y del cariño se hallan en el campo del honor corriendo la suerte de las batallas, ocasion es de honrar su dulce memoria, invocando con fe y perseverancia sobre ellos y sobre sus dignos compañeros de armas el amparo de Dios y de su Inmaculada Madre, y empleando el tiempo que tal vez ocuparian diversiones peligrosas ó cuando ménos inútiles, en hacer dulce violencia al Cielo para que, humillada la soberbia agarena y desagraviado el honor español, una paz gloriosa y fecunda pronto nos llame otra vez á los templos para tributar el debido homenaje de gracias al Altísimo. Oremos todos con ilimitada confianza en la Providencia que vela de un modo especial sobre los destinos de la nacion católica por excelencia y que ha dispuesto una vez más que nuestra causa no solo fuese la causa de la justicia y del derecho contra la inicua agresion, más tambien de la civilizacion contra la barbárie, de la fe cristiana contra el fanatismo musulman y de la Cruz de Jesucristo contra el estandarte del falso profeta.

En la nueva empresa, como en todas las que llevan el sello de nuestro espíritu nacional, la gloria del nombre cristiano es inseparable de la gloria de nuestro nombre y del triunfo de nuestras armas. La fe del pueblo español ha saludado con amor este designio providencial, y en su admirable entusiasmo ni siquiera se acuerda de que las guerras son por regla general una calamidad y un azote. Un instinto religioso á la vez y patriótico, más fuerte que los obstáculos que se oponen, está diciendo á todos que las victorias del ejército expedicionario servirán de preparacion á los triunfos del Evangelio, y que á la sombra de nuestra influencia sobre la infiel Mauritania se inaugurará la pacífica y civilizadora conquista del cristianismo para hacer con el tiempo de aquel pueblo embrutecido, cuya existencia es una afrenta para la Europa, y de las hordas salvajes, cuyo fanatismo no les permite guardar sino por miedo las leyes de la buena vecindad y respetar la santidad de los tratados, un nuevo pueblo formado sobre el modelo del nuestro, hermano de España por sentimientos y por religion, y enriquecido con todas las ventajas y beneficios de que goza el mundo civilizado.

No separemos jamas en nuestra intencion el engrandecimiento de nuestra pátria de la dilatacion del reino de Jesucristo; ántes bien hagamos más aceptables en la presencia de Dios nuestras oraciones [illegible]tros enemigos, y que con ella se aumente el número de sus hijos. El celo por la salvacion de las almas y por la conversion de los infieles y pecadores; es una de las más nobles y santas aspiraciones de la caridad; es el latido del amor divino señoreado de nuestro corazon y dominando sobre sus inclinaciones terrenas; es como el aliento vital del alma hecha por la gracia templo vivo del Espíritu Santo, que ruega en los justos con gemidos inefables, y hace descender sobre la tierra todas las bendiciones del Cielo.

Esta es la voz que Dios escucha con más compla[illegible] inflamada hasta lo más íntimo de sus oidos. Suban, pues, allí los clamores de nuestra caridad abogando entre los horrores de la guerra no solo por la incolumidad y por el triunfo de nuestro ejército, más tambien por nuestros enemigos, á fin de que, escarmentados y corregidos, se reconozcan, hagan justicia á nuestro derecho, entren en amistosas y pacíficas relaciones con la España, dejen penetrar la luz del Evangelio entre las espesas tinieblas de la infidelidad, en que yacen envilecidos, y disipada la ceguedad de su espíritu, sean un nuevo trofeo de la cruz de Jesucristo, que incorporándolos á su grey, los libertaria de su profunda abyeccion y de la esclavitud del error, del pecado y de la muerte eterna.

Estos son los deseos y aspiraciones de la católica España; esto ambiciona la fe cristiana de sus buenos hijos. La empresa encomendada al heróico valor de sus soldados ha sido colocada bajo la proteccion del Altísimo; y si nuestros pecados é ingratitudes no atan las manos á la divina misericordia, ni cierran el paso á sus gracias, vendrá y no tardará el dia, en que los defensores de la pátria ceñidos de laureles podrán cantar con el salmista entre demostraciones del más puro regocijo: *Los enemigos confiaron en sus armas y en la muchedumbre de sus caballos; más nosotros invocamos el nombre del Señor. Ellos se vieron humillados y cayeron; pero nosotros nos hemos levantado y permanecemos en pié.*

Ordenadas por Nos de antemano las oraciones que deben continuarse en todas las Iglesias de esta diócesis hasta que Dios se haya dignado otorgarnos el remedio de las dos grandes necesidades, que son objeto de la presente Carta pastoral, sólo añadiremos, venerables hermanos y amados hijos, que hemos concedido cuarenta dias de Indulgencia á todos los fieles por cada vez que oraren en comun ó en particular por tan santos fines, recordándoos tambien que con la frecuencia de estos actos religiosos se acrecentará vuestra piedad, pues nunca levantamos, como se debe, el corazon á Dios para pedirle gracias y mercedes sin experimentar el saludable influjo de su divina presencia, sin que nos sintamos mejores y como renovados interiormente, y sin que se avive la fe, se ejercite la esperanza y se inflame, si no se ha extinguido, la caridad. Deseándoos el aumento de este tesoro celestial con la abundancia de todo linaje de bienes espirituales y temporales, os damos de lo más íntimo de nuestro corazon nuestra bendicion pastoral en el nombre del Padre del Hijo y del Espíritu Santo.

Dado en Ciudadela de Menorca, á 18 de Diciembre de 1859.—MATEO, *Obispo de Menorca.*—Por mandado de S. S. I. el Obispo mi señor.—Guillermo Puig, Presbítero secretario.»

El domingo 10 del presente se celebró en la capilla española en Lóndres, un solemne *Te-Deum* en accion de gracias por la toma de Tetuan y el triunfo de las armas españolas. La capilla estaba magníficamente adornada é iluminada y la concurrencia fué numerosísima.

Ha llegado á esta córte la correspondencia de Filipinas. Las noticias alcanzan hasta el 23 de Diciembre último. Á esta fecha no habia ocurrido novedad alguna notable: la tranquilidad pública continuaba asegurada, y el estado sanitario habia mejorado respecto á las enfermedades que últimamente se habian dejado sentir con algun recrudecimiento.

El miércoles ocurrió un ligero incendio en las oficinas del ministerio de Gracia y Justicia; afortunadamente se cortó muy pronto, sin que haya habido que lamentar desgracia alguna.

El fuego prendió en una de las chimeneas de dicho ministerio.

Parece que ya no hay viaje á Tetuan. La compañía de los ferro-carriles de Madrid á Zaragoza y á Alicante, con acuerdo de la autoridad, y con motivo de las dificultades que se han suscitado respecto á formalidades de embarque y medios de desembarque, ha suspendido el viaje de recreo que se habia anunciado.

El importe de los billetes se devolverá en el despacho central, calle de Alcalá, números 28 y 30, reservándose la compañía participar al público la ocasion en que aquel se realizará, caso de ser posible.

Ayer 22 hubo en Palacio Capilla pública, verificándose la ceremonia propia de la solemnidad que celebra la Iglesia.

El secretario de la redaccion,
M. HERRERA DE TEJADA.

GUERRA DE ÁFRICA.

Segun una correspondencia de Tetuan, las condiciones que se decia en aquella plaza habia impuesto el Gobierno para estipular la paz eran:

1.ª Dominio sobre todo el territorio conquistado por el ejército español.

2.ª Conservacion perpétua de Tetuan y sus límites naturales de defensa con todos los alrededores.

3.ª Pago de 200 millones para indemnizacion de gastos de guerra.

4.ª Respeto absoluto al culto de nuestra santa religion.

5.ª Estipulaciones comerciales en que se trate á España como á la nacion más favorecida.

Algunas otras bases parece que se indicaban aunque de menor importancia.

El plazo señalado á los marroquíes para contestar, espira hoy.

Campamento de Tetuan, 16 de Febrero de 1860.—«Escribo estas líneas al vapor, con el deseo más bien que con la esperanza de alcanzar algunos de los correos de hoy, ya que parten estos para su destino, cuando lo exige la necesidad del momento.

Segun estaba anunciado, han vuelto á nuestro campamento los mismos moros que nos visitaron anteriormente. Entre dos y tres de la tarde llegaron á la tienda del conde de Reus en sus caballos berberiscos, con sendas sillas, seguidos de otro moro y servidos por cuatro esclavos, negros atezados unos, mulatos de regulares facciones y talle esbelto los restantes. La descripcion de sus personas es poco importante como la de los adornos de grana y plata con que sus jaeces é innumerables armas están recargados.

Recibidos los jefes enemigos con la amable marcialidad que distingue á nuestro valiente general Prim, y despues de haber dejado á este un sencillo obsequio, fueron acompañados por el coronel Gaminde y dos lanceros de la escolta hasta el cuartel general, en donde una concurrencia numerosa, fiada en la sinceridad que revelaban las promesas anteriores, les aguardaba ya con impaciencia. A la aproximacion de los mensajeros marroquíes, se agruparon los espectadores abriendo ancho paso, y formada la guardia, entraron aquellos en la tienda del ilustre duque de Tetuan que les recibió con no ménos cortesía que dignidad. [illegible] conferencia, hicieron descargar [illegible] consigo habian traido para presentarlo como regalo. Renuncio manifestar cuáles y cuántas fueron las conjeturas aventuradas por los curiosos sobre su contenido: pronto se desvanecieron las dudas, apareciendo á la vista del público hermosos dátiles del país. Entónces el general en jefe, á la puerta de su morada, tomando un dátil, le probó diciendo con ese tono festivo peculiar de la campaña: «Está bueno, señores, tomen Vds. los que gusten.»

Tal es, sin embargo, el comedimiento característico de nuestros militares, que la primera invitacion del duque, con ser tan franca y afectuosa, no bastó para que ninguno de los generales y jefes allí presentes se acercasen á coger ni un solo dátil; fué preciso que segunda vez lo mandase: y entónces con la mayor mesura, se fueron aproximando los concurrentes y cogieron algunos; no tanto para comerlos, á pesar de su excelente calidad, como para conservar un recuerdo de la agradable escena que en aquellos momentos brindaba á nuestra contemplacion el pintoresco sitio ocupado por el cuartel general.

Entre tanto pasaron los moros á la tienda de los ayudantes del general en jefe, en la que estos les brindaron café y tabaco, único obsequio que aceptaron, entre varias cosas que con suma galanteria les ofrecieron; y como prenda de amistad dejaron una caja de los mismos frutos de Berbería.

Redactado ya el pliego de que debian ser portadores, se retiraron nuestros huéspedes á las cuatro y media de la tarde: mas la hora avanzada, la distancia que necesitaban recorrer y las dificultades que en su tránsito podian hallar, les ha forzado á detenerse en una casa de Tetuan, cuyo techo les abrigará hasta que mañana temprano continúen su marcha.

Tal es el suceso que preocupa hoy toda nuestra atencion.

¿Quiénes son los personajes que nos han visitado? ¿En qué consiste su mision? ¿Qué resultado ha de producir?

Muy fácil es satisfacer la primera pregunta, no tanto la segunda é imposible la última.

El gobernador de Tánger y del Rift, su teniente, el hijo del antecesor del primero y del segundo jefe de Fez, son los cuatro que han venido á conferenciar con nuestro general. Acerca de todos ellos se cuentan algunas anécdotas; respecto al tercero, cuya figura es en extremo interesante, se dice que su padre, hombre de buen talento, de amable trato y muy afecto á los españoles, fué decapitado por el anterior Sultan sirviendo actualmente su hijo en el ejército reglado.

Que la embajada es de paz, sincera y vivamente deseada por ellos, parece fuera de duda; como quiera que así lo atestiguan, á más de los presentes ofrecidos, las manifestaciones, no recatada, sino pública y espontáneamente, hechas en todo su tránsito.

Pero si sus votos podrán ó no realizarse desde luego, es ya un problema de difícil solucion, cuya índole reclama profunda reserva. Acaso cuando esta carta llegue á la córte sabrán Vds. algo de positivo: aquí ni aun conjeturas razonables han pasado al dominio público.

Y eso que la ansiedad general es indecible: impacientes por alcanzar laureles algunos recien venidos, deseosos muchos de ver pronto fenecida una campaña con tanta gloria adelantada, y anhelantes todos de ver alto y explendoroso el pabellon español, aguardan con vivísimo afan el desenlace de las negociaciones comenzadas.

De cualquier modo, estos dias de saludable reposo vienen perfectamente para todos. La tropa necesita descanso; la plaza, defensa bien entendida; el material del ejército, medios de trasporte. Ni el espíritu decae ni los aprestos bélicos se suspenden: léjos de eso, el ferro-carril avanza y se esperan algunos camellos. Tales preparativos nada revelan en cuanto al éxito de las negociaciones pendientes.

El distinguido caudillo de nuestra fuerza tiene dadas hartas pruebas de previsora cordura, para olvidar jamás el antiguo axioma político-militar: «*Si vis pacem, para bellam.*» La prudencia aconseja aparejarse para la guerra, aún cuando no se rechacen de una manera absoluta las aspiraciones pacíficas, principalmente circulando en estos momentos rumores sospechosos.

Dícese, en efecto, que el enemigo se propone hacer una gran defensa en cierto punto estratégico, á cinco leguas de esta ciudad, donde se abren grandes trincheras bajo la direccion de un personaje extranjero de funesta celebridad: allí se conducen desde Tánger piezas de grueso calibre, municiones y pertrechos. La verdad en su lugar.» (*De la Epoca.*)

Parece que se proyecta enviar al Riff una respetable expedicion que haga sentir allí la fuerza y la preponderancia de nuestras armas. Llegado dicho caso, la expedicion no tendria ménos de 10,000 hombres, formando este nuevo cuerpo de ejército, parte del de Africa, que manda en jefe el duque de Tetuan.

Al mismo tiempo que circulaban en los campamentos de El Halili, las nuevas de paz de que hemos hablado, el ejército de operaciones se estaba racionando para quince dias, lo cual podria indicar la continuacion de ellas en grande escala.

Acordada definitivamente la ocupacion permanente de Tetuan, el general en jefe del ejército de Africa ha pedido que por la administracion militar, se le faciliten diez mil camas en el más breve plazo posible.

Segun tenemos entendido, se han adquirido en Lóndres algunos remolcadores. Uno de ellos ha salido para Cádiz.

El vapor *Rita* está listo en Alicante para embarcar caballos. El *Marques de la Victoria* salió anoche del mismo puerto con direccion á Cartagena conduciendo 300 presidiarios.

El miércoles salieron de Madrid 100 artilleros y más de 400 mulos con destino al ejército de Africa. Esto demuestra que si las operaciones se hallan suspendidas, no lo están los preparativos.

Algunos de los batallones del tercer ejército y distrito, se completan y reorganizan para que se hallen dispuestos á entrar en campaña á la primera órden.

Con motivo de la llegada á Tetuan de los ayudantes del Rey, se publicó la siguiente órden general del ejército, el dia 14 del actual:

«Soldados: El primer ayudante de campo de S. M. el Rey ha sido portador de una carta autógrafa de S. M. la Reina: son palabras llenas de afecto y de bondad que dirige al ejército; son la más grande y la más noble recompensa de vuestro valor en los combates y de vuestra constancia en las penalidades.—«Saluda en mi nombre y en el de mi muy »amado esposo el Rey, y en el de nuestros queridos »hijos, á los ilustres generales, jefes, oficiales y sol»dados que tanto honran á España, y diles que »nuestros corazones están siempre con ella, como »la bendice y premiará tambien vuestra Reina.»—Soldados: Que estas palabras, dirigidas por nuestra augusta Reina, se graben indelebles en vuestros corazones, y que no se borren jamás de vuestra memoria. ¡Viva la Reina!—O'Donnell.»

A continuacion insertamos la lista de las bajas que los regimientos Fijo de Ceuta y provincial de Granada, han tenido en las cercanías de Melilla. Dicha lista la tomamos de *Las Novedades*, á quien el corresponsal que se la remite promete ampliarla conforme vaya recogiendo los oportunos datos.

Regimiento infanteria de Ceuta, segundo batallon:

Muertos.

Oficiales: D. Francisco Ronquera.—D. Francisco [illegible]

Cabos: [illegible] Juan Martinez Ferrageira.—Juan Para [illegible].—

Corneta: Juan Martinez Cuan.

Soldados: Pedro Zapatero.—José Gutierrez.—Manuel Baños.—Silverio Gomez.—Miguel Perez.—José Gonzalez Sanchez.

Heridos.

Capitanes: D. Francisco Guiler y Bara.—D. Joaquin Terrada.

Oficiales: D. Nicolás Cañin Ros.—D. Facundo Roger.—D. Mariano Duran.—D. Antonio Melgarez.

Sargentos: Benito Terreira,—Agustin Guilloy.

Cabos: Antonio Polvillo.—Manuel Moreno Gutierrez.—Andrés Valeriano.—Santos Aposta.—Juan Rios Quesada.—Pascual Cerdan.—Antonio Aranda.—Juan Cortés.—Andrés Pemela.—Joaquin Guerra.—José Truebas.—Tomás Cano.—José Huertas.—Matías Zabala.

Tambor: Miguel Monargui.

Soldados: Santiago Dalfonte García.—Francisco Ortega Bernas.—Telesforo José Escobar.—Felipe García y García.—Miguel Caballero Bohadillo.—Antonio Diaz Moya.—Manuel Estrada Gallego.—José Rosendo García.—Domingo Carbal Ruiz.—Francisco Zamora.—Feliciano Moncho Clemente.—Manuel Torrado Dominguez.—Antonio Delfin Idalgo.—Julian Palomo Lopez.—Joaquin Errainz Ison.—Vicente Aguilar Rodriguez.—Vicente García Herrera.—Juan Ramos Rubos.—Silvestre Ondiola.—Francisco García Borea.—Florencio Hernandez García.—Juan Dominguez Rivas.—Vicente Roy.—Luis Fernandez Copino.—Francisco Rodriguez Fuentes.—Manuel de la Iglesia.—Matías García Llorens.—Juan Carrasco Elche.—Cristóbal Leo.—Jacinto Clara Puente.—Francisco Raga.—Juan Raimundo.—Domingo Carramona Gonzalez.—José Carramorell.—Francisco Gomez Lores.—Manuel Miguel Matías.—Juan García Caparro.—Juan Martin Palacio.—José Gomez García.—Victor Ortega Baya.—Francisco Torres.—Tomás Turin Villan.—Ramon Artuna.—Pablo Estéban Ortega.—Rafael Velasco.—Antonio Serrano Millan.—Francisco Tomás Carreiro.—Fermin Martinez Redondo.—José Pastor.—José Peinado Rodriguez.—Francisco Gomez Laguna.—Manuel Suarez Gomez.

Contusos.

Capitanes: D. Santiago Lombía.—D. Joaquin Agarra.

Oficiales: D. Julian Lopez.—D. José García Baquero.—D. Manuel Monterio.—D. Eduardo Meseguer.—D. Valentin Torres Ruiz.—D. Antonio Arcoba.—D. Tomás Fanger.

Sargentos: Manuel Soriano Velasco.—Vicente Gascon.—Cárlos Perez.

Cabos: Benito Delgado.—Valentin Rubio.—Miguel Caballero.—Francisco Rodriguez.—Celestino Notorio Torres.—Antonio Benis.—Angel Santos Rodriguez.—Antonio Miró.—Benito de Peña.—Antonio Ropero.—Francisco Fernandez Verdugo.

Tambor: Agustin Tamarejo.

Soldados: Cosme Llorente.—Manuel Ganch y Castelló.—Félix Jimenez.—Pedro Sad Canales.—Vicente Fraga.—Domingo García Juan.—José Marquez.—Antonio Lleray.—Abalicio García.—Antonio Mera.—Antonio Villar.—Jacinto Alvarez.—Joaquin Zátimo.—Joaquin de las Casas.—Luis Pascual Romero.—Felipe Martinez.—Juan Navarro.—Manuel Alvial.—Domingo Gallego.—Manuel Suarez Gomez.

Extraviados.

Cabos José Valero.—Nicolás Lopez Perez.—Ramon Perez.

Soldados Juan Cano Tortuso.—Juan García Villanueva.—Francisco Lopez Moya.—Antonio Gimenez Sanchez.—Pedro García Martin.—Manuel Gano.—Manuel Iglesias.—Ramon Meojjlon.—Juan García Cornejo.—Fernando Castillo.—Antonio Hernandez.—Diego Oteró.—Antonio Boch.—Anacleto Rio.

Batallon provincial de Granada, núm. 6.

Muertos.

Sargento, Manuel Listo Lara.

Cabo, Juan Pardo.

Soldados: Tomás Gaitan.—Antonio Cara.—Juan Antonio Iniesta.—José Fernandez.—Marcos Antequera.—Diego Ferrer.—José García.—Francisco Amado.—Juan Montes.—Salvador Anco.—Juan Noguera.—José Muñoz.—Rafael Diaz.

Heridos.

Teniente coronel, D. José Wambaesen.

Primer comandante, D. Vicente Mallin.

Segundo id., D. Roman Muriel.

Capitan, D. Gregorio Domezain.

Oficiales: D. Francisco Buena.—D. Luis Ortiz Arena.—D. Cárlos Wambaesen.—D. Vicente Guillen.

Soldados: José Peralta Palma.—Juan Rabanco Martinez.—Antonio Riva Peralta.—José Rodriguez Abril.—Manuel Robles Lopez.—Rafael Medina Sanchez.—José Contreras Cabrera.—Juan Aguirre Acosta.—Juan Morente Ruiz.—Juan Romero Corral.—Miguel García Angulo.—José Cortés Gomez.—Miguel Perez Gonzalez.—Juan García Plaza.—Manuel Vega Lopez.—Juan García Martinez.—Antonio Cara Gonzalez.—Julian Toribio Gonzalez.—José Manzano Lopez.—Gabriel Fernandez García.—José Rodriguez.—Eugenio Martin Torres.—José Molina.—Francisco Fernandez Fernandez.—Santiago Dofonte García.—Francisco Artigas Benal.—Feliciano Moncho Clemente.—Manuel Jurado Dominguez.—Silvestre Ondiola.—Francisco García Borja.—Cristóbal Leo.—Francisco Gomez Lores.—Manuel Miguel Matas.—Francisco Torres.—Juan Fernandez Martin.

Contusos.

Capitan, D. Dionisio Novel.

Oficiales: D. José Valero.—D. Juan Fernandez.

Sargentos: Cárlos Perez.—Domingo Garcés.—Lorenzo Baños.—Roman Lopez.

Cabo, José Trueba.

Soldados: Manuel Ubiol.—Domingo Gato.—José Marquez.—Antonio Rodulfo.—Antonio Lorente.—José Baca.—Juan Moya.—Cristobal Herrera.—Juan Moya Molina.—Joaquin Diaz García.—José María Leiva.—Nicolás Ocaña.—Fernando Torres.—José Ruiz.—José Ruiz Lopez.—Ramon Bustos.

Extraviados.

Soldados: Juan Martin Martin.—Antonio Fernandez Nieto.—José Lopez García.—Antonio Guirado Cecilio.

Por Real órden se ha dispuesto que se establezca en Ceuta un taller maestranza de artillería para la recomposicion del armamento del ejército, y la direccion de artillería ha dispuesto enviar doce obreros y dos aprendices, y contratar en Sevilla el mayor número de operarios eventuales de armeros, contándose ya algunos á esta fecha; envia ademas un capitan y los subalternos que sean necesarios; manda, con arreglo á la Real órden, echar mano de los confinados, si fuese posible, y propone que acudan al taller armería todos los armeros de los cuerpos que no sean absolutamente indispensables en Africa.

Segun noticias de Gibraltar, los trabajos para el restablecimiento del cable telegráfico del Estrecho estaban muy adelantados, y se trataba de establecer un hilo telegráfico desde Tetuan á Ceuta, con objeto de poner al cuartel general en comunicacion directa con Madrid.

Han sido promovidos á brigadieres los coroneles D. Gabriel de Torres y Jurado, D. Antonio Uliberri, y el Sr. Puente, de Estado mayor.

Se le ha concedido al Padre Sabater, Rector de las misiones, el local de la mezquita consagrada en Tetuan y casa contigua para convento. Estos misioneros, que estaban en Tánger, se quedan en Tetuan: pertenecen al colegio de Priego.

Ha salido para Melilla el teniente coronel primer jefe del regimiento de Huelva, D. Agustin Marco y Jaquetot, nombrado fiscal en la causa del brigadier Buceta.

Un individuo del cuerpo de Sanidad militar de Africa, describe en las siguientes líneas la escursion nocturna que hizo por Tetuan en busca de alojamiento.

«Por la noche nos sucedió [illegible] al retirarnos á nuestro alojamiento. Era ya tarde, porque no pudieron ántes darnos de comer en la fonda que aquí se ha improvisado. Nos armamos (éramos cuatro; el comisario y el contralor del hospital, un ingles aficionado y yo) de un cabo de vela para guiarnos por aquellos tenebrosos callejones y encrucijadas, y emprendimos nuestra marcha. Pero pronto nos perdimos, y nos encontramos solos en aquel laberinto desierto, donde por más que andábamos, no se encontraba siquiera la sombra de moro ni de cristiano.

Una mora negra y muy vieja, estaba metida en una especie de agujero negro, nos asomamos á la puerta y la preguntamos por Majamet Medina; pero ni aun levantó la cabeza, y continuó su ocupacion, que consistia en arreglar unos tizos, que estaban ardiendo entre sus piernas, y murmurar palabras ininteligibles. Si hubiera creido en brujas, la habria hecho la señal de la cruz. Tuvimos que dejarla.

Todo nuestro temor era que se acabase la vela, única defensa que nos impedia tropezar á cada paso en los cajones, muebles rotos y otros obstáculos que obstruian los pasadizos, malamente llamados calles.

Por fin salimos del mal paso, sin encontrar ningun fanático que nos disparase un tiro, ni más que algun que otro perro, ahullando lastimeramente por la ausencia de su amo. Un cuerpo de guardia que encontramos de repente, nos detuvo sobresaltado, creyendo que éramos moros, pues nadie allí nos dió razon de lo que buscábamos. Mas pasaron por fortuna unos soldados con luces, y estos nos llevaron á puerto seguro.»

El siguiente hecho referido por un corresponsal, basta para conocer el carácter de los judíos.

«Cuando el dia 6 (dice) entrábamos en Tetuan, los mismos que besaban hasta los estribos de nuestros caballos, salieron dos horas más tarde á vender gallinas á la plaza. Los primeros las dieron á dos pesetas; pero poco á poco fueron subiendo, y queriendo un oficial nuestro comprar una, llamó á un hebreo á eso de las tres de la tarde.

—¿Cuánto? le preguntó al presentársela.

—Diez y seis reales, contestó el judío.

—Á ocho las has vendido ántes.

—Sí señor; pero ya no hay más que las mias.

El oficial pagó, y vencedor y vencido, comprador y mercader, quedaron retratados.

Por el glorioso combate del 14 de Enero, se han concedido al ejército de Africa las siguientes recompensas:

Estado mayor general.—Teniente coronel, capitan del cuerpo, D. Tomás Carames, cruz de San Fernando.

Ayudantes de campo.—Comandante de caballería, D. Manuel Coig, grado de teniente coronel; capitan, aposentador, D. Francisco Segura, empleo de comandante; segundo comandante, D. Luis Martinez, empleo de primer comandante.

Administracion militar.—Comisario de segunda, D. José Larruga, grado de comisario de primera; oficial segundo, D. Antonio Melendez, grado de oficial primero; oficial tercero, D. Antonio Domime, grado de oficial segundo.

Sanidad militar.—Segundo ayudante, D. Antonio Ferrer, empleo de primer ayudante efectivo con antigüedad.

Escolta de carabineros.—Capitan teniente, D. Emilio Gurrea, grado de comandante.

SEGUNDO CUERPO DE EJÉRCITO.—*Cuerpo de Estado mayor del ejército.*—Coronel, D. Gabriel de Torres, empleo de brigadier de caballería; capitan, D. Joaquin Navarro, grado de comandante; capitan, don Manuel Cortes, grado de coronel de caballería.

Agudantes de campo.—Primer comandante, don Cárlos Detendre, empleo de teniente coronel.

A las inmediatas órdenes.—Coronel, D. Eugenio Gaminde, comendador de Cárlos III; segundo comandante, D. Amable Escalante, empleo de primer comandante; capitan, D. Francisco Urtazun, empleo de segundo comandante; teniente, D. Juan Laci, empleo de capitan.

Plana mayor de Artillería.—Teniente coronel, don José Antonio Yrribarren, empleo de brigadier.

Plana mayor de Ingenieros.—Teniente coronel, D. Pedro Eguia, comendador de Cárlos III.

Administracion militar.—Oficial segundo, D. José del Pozo, empleo de oficial primero.

Regimiento infanteria de Castilla.—Capitan, don José Lopez, empleo de segundo comandante; teniente, D. Gabriel Ayos, empleo de capitan; subteniente, D. Millan Sanz, grado de teniente; sargento primero, D. Joaquin Terrara, grado de subteniente.

Regimiento infanteria de Toledo.—Coronel, D. Antonio Navarro, empleo de brigadier; capitan, D. Federico Varela, empleo de segundo comandante; teniente, D. Patricio Ramos, cruz de San Fernando; primer comandante, D. Alejandro Aguirre, empleo de teniente coronel; capitan, D. José Satué, empleo de segundo comandante; subteniente, D. Enrique Piñeyro, grado de teniente; capellan, D. Gregorio Martin, cruz de Isabel la Católica.

Regimiento de ingenieros.—Comandante, D. Narciso Cheli, grado de teniente coronel; capitan, D. Eduardo Galindo, empleo de segundo comandante; capitan, D. José Lopez, cruz de San Fernando; subteniente, D. Francisco Arechorena, cruz de San Fernando; comandante, D. Mariano García, grado de teniente coronel.

Quinto regimiento de Artilleria á pié.—Teniente D. Luis Diaz, cruz de San Fernando.

Regimiento de Leon, núm. 38.—Teniente, D. José Muñoz, cruz de San Fernando: teniente, D. Francisco Peña, grado de capitan; subteniente, D. Federico Gorat, grado de teniente; sargento primero, D. Restituto Mendez, grado de subteniente.

Batallon cazadores de Alba de Tormes.—Capitan, D. Manuel Sabater, empleo de comandante; capitan, D. Federico Sanjurjo, grado de comandante; teniente, D. Francisco Brugada, cruz de San Fernando; subteniente, D. Benito Pombo, grado de teniente.

Batallon cazadores de Chiclana, número 7.—Segundo comandante, D. Cárlos Esteras, empleo de primer comandante; capitan, D. Antonio Arcauta, empleo de segundo comandante; capitan, D. Francisco Lopez, grado de segundo comandante; teniente, D. Luis Queraltó, grado de capitan; teniente D. Ricardo Ortega, cruz de San Fernando; sargento primero, D. Antonio Allué, empleo de subteniente; sargento primero, D. Federico Luengo, grado de subteniente.

Regimiento infanteria de Navarra.—Coronel, don Mariano Lacy, cruz de Isabel la Católica; capitan, D. José María Patino, empleo de segundo comandante; capitan, D. Mariano Robles, grado de comandante; teniente, D. Pedro Alvarez, empleo de capitan; teniente, D. Antonio Gomez, cruz de San Fernando; subteniente, D. Luis de Lacy, empleo de teniente; sargento primero, D. José Fernandez, grado de subteniente.

Batallon cazadores de Figueras, núm. 8.—Segundo comandante, D. Manuel Lucas, cruz de San Fernando de primera clase; capitan, D. Matias Parreño, grado de comandante; teniente, D. Francisco Peñaranda, empleo de capitan; teniente, D. Gregorio Vicente, grado de capitan; teniente, D. Rafael San Juan, cruz de San Fernando; subteniente, D. Higinio Romero, grado de teniente.

Batallon de Simancas.—Segundo comandante, don Javier Godoy, empleo de primer comandante; capellan, D. Antonio Queja, mencion honorífica; teniente, D. Ramon Saavedra, cruz de San Fernando; subteniente, D. Trinidad Mantilla, cruz de San Fernando.

El secretario de la Redaccion,
M. HERRERA DE TEJADA.

MERCADO DE MADRID.

ENTRADA POR LAS PUERTAS EN EL DIA DE AYER.

2,195 fanegas de trigo.
1,883 arrobas de harina [illegible].
2,100 libras de pan cocido.
3,258 arrobas de carbon.
vacas que componen libras de peso.
41 carneros que hacen 8,80 libras de peso.
cerdos degollados.
121 corderos.

PRECIOS DE ARTÍCULOS AL POR MAYOR Y MENOR EN EL DIA DE AYER.

	Rs. vn. arroba.			Cuartos libra.		
Carne de vaca	49	á	53	18	á	20
Id. de carnero	19	á	20	20	á	22
Id. de ternera	64	á	80	34	á	42
Id. de cerdo		á		30	á	32
Tocino anejo	103	á	106	36	á	38
Id. fresco		á		30	á	32
Id. en canal		á			á	id.
Lomo		á		38	á	40
Jamon	108	á	118	42	á	51
Aceite	76	á	78	24	á	26
Vino	28	á	38	10	á	12
Pan de dos libras				11	á	13
Garbanzos	30	á	42	10	á	16
Judías	22	á	29	8	á	12
Arroz	30	á	34	10	á	14
Lentejas	15	á	18	7	á	9
Carbon	7 1/2	á	8			
Jabon	67	á	70	24	á	26
Patatas	5	á	6	2	á	3

PRECIO DE LOS GRANOS EN EL MERCADO DE AYER.

Trigo. . . . . de 46 á 53 rs.
Cebada. . . . . . . de 30 á 32 rs.
Algarroba. . . . . . á 34.

La cotizacion de ayer de la Bolsa de París, segun parte telegráfico recibido á las seis y media de la noche, es la siguiente:

FONDOS ESPAÑOLES.

3 por 100 interior, á. . . . 43 7/8.
Idem exterior, á. . . . . »
Idem diferido, á. . . . . 33 1/4.
Amortizable, á. . . . . »

FONDOS FRANCESES.

3 por 100, á. . . . 68-30.
4 1/2 por 100, á. . . . 98.
Consolidados ingleses, á. . 95 1/4 á 1/4.

Editor responsable, D. MANUEL TOMÁS.

MADRID: Imp. de Tejado, Leganitos, número 47.

EL PENSAMIENTO ESPAÑOL.

DIARIO DE LA MAÑANA.

Edicion de Provincias.

Este periódico sale á luz todos los dias, excepto los lunes. Precios de suscricion.—En *Madrid*: 12 rs. al mes. En *Provincias*: 16 rs. al mes y 45 por trimestre. En *Ultramar*: 70 rs. por trimestre. En el *Extranjero*: 54 reales cada trimestre. *Provincias*. En las principales librerías.

Viernes 24 de Febrero de 1860.

Puntos de suscricion.—*Madrid*: En la Administracion, calle de la Justa, número 4, cuarto principal de la derecha, y en las librerías de la *Publicidad*, Pasaje de Matheu; *Olamendi*, calle de la Paz; *Moro*, Puerta del Sol; *Lopez*, calle del Cármen, y *Perdiguero*, Concepcion Gerónima.

Año I.—Número 47.

ADVERTENCIA.

Los señores suscritores, cuyo abono concluye á fin del presente mes, se servirán renovarlo con anticipacion bastante, si no quieren experimentar retraso en el recibo del periódico.

PARTE EXTRANJERA.

Otra circular tenemos: ahora le toca la vez al ministro de lo Interior. Mr. Billault se creeria sin duda deslucido con no haber decretado por su departamento, más que diez ó doce miserables supresiones de diarios *neo-católicos*, como les llamarian en España; y no era cosa de que S. E. de lo Interior fuese ménos celoso de la *paz y libertad de la Iglesia*, que SS. EE. el ministro de Negocios extranjeros, y el ministro de Cultos. Mr. Thouvenel habia comenzado enseñándole al Papa el Catecismo: el ministro de Cultos habia continuado enseñando al Clero los dientes; y ahora el ministro del Interior enseña de todo punto la oreja correspondiente á la cabeza galicana del cuerpo enciclopedista que S. E. lleva en sí. Y todos tres, por lo visto, ponen cátedra de derecho canónico: el primero para explicárselo á Europa, el segundo para explicárselo á los Obispos, y el tercero para explicárselo á los prefectos. El principio de derecho canónico del ministro de Negocios extranjeros se reducia á lo siguiente:—Para definir lo que son cuestiones del órden espiritual y distinguirlas de las del órden temporal, no es autoridad competente el Papa, sino el Emperador.

El principio del derecho canónico del ministro de Cultos se formuló despues así:—Ya mi colega el diplomático ha dicho que el Emperador es autoridad competente en materias del órden espiritual; por tanto, á todo eclesiástico, de cualquier clase y condicion, que entendiere la cosa como mi colega y como mi amo, se le darán pajaritas del aire que pida; pero al que se tome la libertad de opinar como el Papa, le sentaremos las costuras de lo lindo.—El principio de derecho canónico del ministro de lo Interior, educado ya en tan brava escuela, es como sigue:—Á todo seglar que, por alto ó por bajo, por derecha ó por izquierda, diga la menor palabra, ó escriba una línea sola refutando las opiniones canónicas de mis colegas y de mi amo, ordeno y mando, *con arreglo á la ley*, por supuesto, que vean los Prefectos de ponerme al susodicho seglar entrometido, y á lo que dijere ó escribiere, en donde no les dé el sol. Y en cuanto al pobre Cura que se me desmande diciendo en el púlpito lo que no es regular, ordeno y mando que se le lleve á la sinagoga (*vulgo* al Consejo de Estado) para que allí aprenda teología y elocuencia sagrada. Si alguno dijere que de los abusos cometidos en el púlpito debe conocer el Obispo respectivo, y no el Consejo de Estado, es un baucan que no sabe de la Misa media. El púlpito y los Obispos son cosa del órden espiritual, y por consiguiente caen bajo la jurisdiccion del Papa-César Napoleon III, de gloriosa memoria, que es el que lo entiende en esto de órdenes espirituales.

Como se ve por estos apuntes, todos aqui son lógicos; S. E. el de Negocios extranjeros, S. E. el de los Cultos, y S. E. el de lo Interior: las circulares de los tres dejarán de probar lo que se quiera, ménos que hay unidad de miras y de conducta en el Gobierno de S. M. Imperial: son tres postdatas á la carta escrita por el augusto señor al Sumo Pontífice en 31 de Diciembre, y tres documentos que Calvino hubiera guardado como oro en paño. El Emperador en su carta pedia al Jefe de la Iglesia que se quedase sin dominios temporales y sin autoridad: sus ministros piden al Clero que se quede sin lengua, y á los fieles seglares que se queden sin conciencia católica; y á todos que se postren ante la suma sacra apostólica majestad del César de la Francia Napoleon, tercero de su nombre. ¡Todo, por la paz y para aumento de *la libertad de la Iglesia!!!*

Al llegar aquí, nos ocurre una pregunta que maldito si tiene nada que ver con lo que vamos hablando: sin embargo, la hémos de hacer aunque no venga á cuento, porque ya el lector habrá conocido que estamos de buen humor. ¿De qué color era la túnica de los fariseos? Tras este intempestivo recuerdo de la historia evangélica, se nos viene á las mientes otro, ya algo más motivado. Recordamos que miéntras el Justo era llevado de Herodes á Pilatos y de Anás á Caifás, seguíanle mujeres y discípulos fieles, prontos á dar por El la vida. Nuestros lectores sospecharán quizás la relacion que este segundo recuerdo tiene con el parte telegráfico de Roma, fecha 20, que hallarán más adelante. Veinte y cinco diputados ingleses católicos han dirigido al Padre Santo una protesta de adhesion y fidelidad.

El Archiduque Maximiliano ha regalado al Papa 2,000 capotes para su ejército, y una batería. Las damas de Paris le habian regalado, poco há, un rico estuche con cien mil francos, enviándole al mismo tiempo la promesa de rebajar sus gastos de lujo en una mitad para ofrecerle nuevos auxilios. Un Monarca católico le remitió, no há mucho tampoco, un donativo de 150,000 francos. El Primado de Hungría, el de Viena y sus respectivos diocesanos; los pueblos de Irlanda, de la Prusia católica, de Baviera, de las orillas del Rhin, de Bélgica, y no recordamos si de alguna otra nacion, le han remitido igualmente, no solo protestas de filial amor, no sólo ofrecimientos ilimitados, sino hombres y dinero: Nápoles tiene en las fronteras del Estado Pontificio un ejército, pronto á defenderle á la primera señal: Prelados y simples fieles del Orbe católico se glorian de saludarle hoy como á Padre amado, llorando con él y confortándole en su tribulacion: Francia... no hay más que ver las circulares de las tres citadas excelencias para comprender cuán vivo, cuán general, cuán denodado es el movimiento de adhesion de los católicos franceses al anciano por tantos títulos venerable.

Sentados estos hechos, cuya autenticidad es bien notoria, ya irán comprendiendo nuestros lectores que no es tan intempestivo como parecia nuestro recuerdo de la historia evangélica. Verdad es que esa historia no es objeto de recuerdo, porque nunca pasa; es una historia, ya en otra ocasion lo hemos dicho, siempre viva: vive siempre el Justo, divino héroe de aquella inmortal historia: viven siempre sus ciegos enemigos: viven siempre sus fieles confesores y sus invencibles mártires.

En el mismo parte de Roma vemos que el ejército revolucionario recibe refuerzos de Bolonia. La noticia no es sorprendente; los recibe de Bolonia y de todas partes. Lo singular es que miéntras esto sucede, tenga el señor Cavour frescura suficiente para protestar contra los reclutamientos que con destino al ejército pontificio se hacen en Nápoles y Austria.

El telégrafo de Turin se ha empeñado en que haya de todos modos algun cambio ministerial en Nápoles, y no pudiendo conseguir que proceda de la voluntad del Rey, nos anuncia hoy uno que, de ser cierto, procederia de fuerza mayor, de la muerte del ministro de Gracia y Justicia. Tal es la fe que el tal telégrafo nos inspira, que hasta este mismo fallecimiento ponemos en duda: júzguese por consiguiente lo que nos parecerá de esos soldados de Pianelli, presos por causas políticas, que han sido llevados á esas islas que el telégrafo dice.

En los diarios extranjeros nada especial hallamos digno de extensa mencion. El ministro de Agricultura, Comercio y Obras públicas de Francia, ha dirigido al Emperador una Memoria proponiendo la reforma del arancel en algunas materias primeras: las más importantes son, lana en vellon, algodon en rama y gomas puras extranjeras; las demas son ingredientes de tintoreria.

Es decir, sigue el afan por llamar la atencion de Francia hácia los intereses materiales, así como Francia sigue en el empeño de pensar que vano es darla medios de hacerse rica, si no se la da ántes la paz y el órden moral, sin los cuales no hay industria, ni comercio, ni prosperidad posibles.

Siguen los diarios ingleses tratando la cuestion de Saboya: el *Morning-Post*, órgano ministerial, ataca á los torys, porque hacen de este asunto una cuestion de Gabinete, y porque así perturban las buenas relaciones entre Inglaterra y Francia. A juzgar por este artículo, y otros dos que lleva ya publicados el mismo periódico, el ministerio ingles se pone de parte de Napoleon en aquel asunto: su argumento es que si el Piamonte se agranda con la anexion de Italia Central, Francia está en su derecho pidiendo otra anexion de la vertiente setentrional de los Alpes.

Esto quiere decir que por ahora conviene á lord Palmerston estar bien con Napoleon, aunque no sea más, sin duda, que por no perturbar la redaccion de circulares de sus ministros. Sin embargo, los torys siguen bramando contra los proyectos de Napoleon; y como, por otro lado, combaten el notable aumento de gastos consignado en el presupuesto que hoy se discute, y el consiguiente de tributos proyectado para la necesaria nivelacion con el presupuesto de ingresos, no es extraño vayan ganando una popularidad que puede ser funesta al actual Gabinete.

De las otras infinitas y contradictorias noticias que hallamos respecto á la actitud de Austria y á las mútuas relaciones de las grandes Potencias entre sí, nada queremos decir, porque, á fin de ahorrar á nuestros lectores mareos de cabeza y tiempo á nosotros mismos, nos hemos propuesto no noticiarles sino lo que tengamos por bien averiguado, y lo que valga ser referido.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS DE LA *Gaceta* DE MADRID.

Lóndres, 22.—En la Cámara de los Comunes mister Poll pregunta si el Gobierno frances comunicó á lord Cowley que si la Italia Central se anexionaba al Piamonte necesitaria Francia agrandar su territorio con la Saboya. Lord John Russell aplaza la contestacion para la semana próxima.

Palmerston responde á M. Ball, que tanto el Gobierno ingles como el frances pueden proponer una modificacion en el tratado como suplemento, sin que por eso el Gobierno que reciba la proposicion esté obligado á aceptarla; varios oradores hablan en pró y en contra de una enmienda de M. Duncan, desaprobando que el aumento del déficit se cubra del modo que propone el ministro.

Se dice que Austria, Rusia y Prusia se han puesto de acuerdo para que sus contestaciones á las notas inglesas lleguen al mismo tiempo á París y Lóndres, y de esto se deduce que habrá armonía entre ellas.

Berlin, 22.—Parece que Prusia y Rusia insisten por la conferencia de las cinco grandes Potencias, y que tambien Austria se inclina á esta solucion.

Marsella, 22.—*Florencia*.—El comité electoral recomienda únicamente la anexion. Se distribuye una proclama democrática de Guerrazzi, que la *Nazione*, diario del Gobierno, combate fuertemente. El país espera con ánsia una solucion á tantas agitaciones.

La Correspondencia publica los siguientes despachos telegráficos:

París, 22.—Otra circular análoga á la del ministro de Cultos se ha expedido por el ministro de lo Interior Mr. Billault. En ella se dice que es ya tiempo de poner término á las tentativas de agitacion que se hacen abusando de la cuestion romana y se encarga á los prefectos que con arreglo á la ley, prohiban la distribucion de escritos y folletos sin autorizacion, y que se dé conocimiento al Consejo de Estado de los abusos cometidos en el púlpito. La circular recomienda mucho que se armonize la moderacion con la firmeza, porque el Emperador desea paz y libertad para la Iglesia.

Turin, 21.—Rosica reemplaza en Nápoles al ministro de Gracia y Justicia Galloti que ha fallecido. Ajossa será ministro de lo Interior. La cantidad enviada á Trieste para continuar los enganches de austriacos, asciende á 30,000 escudos. Los soldados de Pianelli presos por causas políticas, han sido enviados á las islas Tarignana y Pantellería.

Roma, 20.—Se ha recibido una protesta de adhesion y fidelidad de 25 diputados ingleses católicos. El ejercito revolucionario recibe refuerzos de Bolonia. Se asegura que el archiduque Maximiliano habia regalado al Papa 2,000 capotes para soldados, y una batería.

París, 21.—Correspondencias particulares de periódicos, indican que el Gobierno annamita pedia la paz, y que habia negociaciones entre el Almirante Page y el gobernador de la provincia de Saigon, con plenos poderes del Emperador cochinchino.

Viena, 21.—La *Gaceta oficial* publica el decreto dando á los judios el derecho de adquirir propiedades y concediéndoles otros varios, entre ellos el de tomar parte en la administracion de las escuelas.»

El dia 14 hizo el Padre Santo una visita á la iglesia de Patevite, en la cual estaba expuesto el Santísimo Sacramento, y en seguida se dirigió á la Universidad, en donde le recibieron los Cardenales Santucci y Altieri, los abogados del Consistorio, profesores y miembros de los colegios de ciencias.

Reunidos todos los asistentes en el salon de grados de la Universidad, presentaron á Su Santidad los profesores una protesta de adhesion, redactada en latin por el catedrático Massi y firmada por todos los presentes, y que leyó el señor Gonoll, decano de los abogados del Consistorio. El Papa contestó dando las gracias con una efusion conmovedora, y dijo entre otras cosas, que «los *funerales* de la soberanía »temporal pontificia, serian la ruina y la muerte de »la sociedad; pero que Dios que quiere la conserva»cion de está, no permitirá que sea destruido el po»der temporal del papado. En este momento supre»mo, añadió, yo no puedo hacer mas que rogar y »pedir á los demás sus oraciones, para que el Todo»poderoso aleje la tempestad, que mas que á la Igle»sia, amenaza á la sociedad entera.» En seguida hizo una alusion al incidente que tuvo lugar en la Universidad, á propósito de la protesta escrita por algunos escolares, y elogió á los estudiantes de un liceo católico que informados de que los sacerdotes de la ciudad habian dicho una mañana la Misa por el Papa, abrieron una suscricion para que se celebrase otra con el mismo objeto.

Despues de haber permitido que el cuerpo de profesores le besasen los pies, el Santo Padre visitó los museos de historia natural y de física, y la bonita iglesia de la Universidad, que acaba de ser restaurada.

Se ha establecido en Ferrara un comité que, entre otros *leales* encargos, tiene el de proteger y promover las deserciones del ejército austriaco y las emigraciones de los venecianos.

Se van á enviar algunos cuerpos romañoles á Toscana, que serán sustituidos por los que á su vez vengan de este territorio. La desconfianza de Ricasoli, que teme que el Gran Duque tenga entre sus soldados muchos partidarios, es lo que motiva esta medida, y ha circulado estos dias el rumor de que el ejército se preparaba á hacer un movimiento en favor de la restauracion.

Tambien parece que entre las tropas formadas con los naturales de los Ducados y las piamontesas, es cada dia más inminente una colicion, de la cual se dice serán principales promovedores los piamonteses que, olvidándose á menudo de la consabida fraternidad, se dan los aires de conquistadores.

Segun manifiestan algunas correspondencias de Italia, se ha aplazado, hasta el 20 de Mayo, la época de las elecciones generales, fijándose el 20 de Abril para la reunion del nuevo Parlamento sardo-lombardo.

El célebre tribuno Guerrazi, que tanto figuró en los sucesos de 1848, ha publicado un violento manifiesto contra el Gobierno provisional de la Toscana, diciendo en él que solo reconocerá la anexion al reino itálico cuando esta sea obra del sufragio universal.

La *Patrie* desmiente el rumor de que Victor Manuel haya dirigido una proclama á los habitantes de Sicilia.

La exposicion que desde Viena se ha dirigido al Papa reunió en corto tiempo 32,269 firmas.

Ya se ha terminado en el puerto de Tolon la construccion de la fragata con coraza la *Gloria*, pero este buque no corresponde bajo el punto de vista de sus cualidades marineras á las esperanzas que se habian concebido, y esta circunstancia se debe al peso de su coraza. Resulta por consiguiente que no se ha encontrado aun, como se habia creido, la solucion del problema de los buques de esta clase.

Mr. Dubois, ministro de Haití, ha dirigido una proclama á los negros libres de los Estados-Unidos, á

FOLLETIN.

VICTIMAS Y VERDUGOS.

CUADROS DE LA REVOLUCION FRANCESA.

(*Continuacion.*)

—Tambien á mí me pareció que echaba un tufillo á aristócrata... ¿Qué habrá sido de ella?

Esto es exactamente lo mismo que el lector se estará tambien preguntando; pero tenemos el disgusto de no poder complacerle al instante, asi como el de dejar por ahora en su camaranchon á nuestra querida Victoria, para darnos una vuelta por su alquería y ver lo que allí sucede.

En el instante mismo que su pobre hija está pasando tan amargo trance, la buena Teresa se goza en comunicar á su familia las dulces ilusiones que está alimentando. Naturalmente sencilla y confiada como es, no duda de que las dos viajeras han llegado felizmente al término de su camino, y que en el acto han conseguido cuanto se propusieron al dejar la alquería. No menor parte tienen en el recuerdo de Teresa y de sus hijos el buen José con el noble anciano á quienes hemos dejado caminando por Suiza, y el último de los cuales pocos meses ántes habia honrado aquel tranquilo hogar sentándose en él á gozar el generoso asilo dado á un proscripto por la gratitud de sus moradores.

—Vamos, Lucianito, hijo mio, dice la buena Teresa; toma tu pluma, y ve apuntando partidas: á ver á cuánto llega lo que podemos mandar á nuestros pobres desterrados.

—Vaya diciendo, madre, responde el jóven con su pluma en ristre.

—Primero: veinte libras de cáñamo hilado, á diez y ocho sueldos libra... ¿Está apuntado?

—Está.

—Tres docenas de mallas, á veinte y cinco sueldos cada pieza... ¿Está?

—Adelante.

—Hechura de una casaca y pantalon de guardia nacional, tres libras...

—¿Qué más?

—Nueve pares de calcetas, á once sueldos cada par...

—Cada par...

—De la venta de tres carneros, á ocho libras, uno con otro, veinte y cuatro libras...

—Veinte y cuatro.

—Ahora viene lo gordo. La vaca negra con su becerrito, ciento ochenta libras... No hay más.

—Pues ¿y las siete gallinas?

—¡Ah! es verdad; se me habia olvidado: cincuenta y seis sueldos... ¿Cuánto hace todo, hijo?

—Ciento setenta y siete libras con quince sueldos...

Al oir esta suma, todos batieron palmas. El hermanito menor dijo entónces:

—Veo, madrecita, que ahí no va el bordado de la señorita Matilde... Me alegro; era una lástima vender unas pantuflas tan bonitas...

—No; las reservo para que cuando se reuna con su abuelo el señor Conde se las regale... ¡Pobre señor! tendrá tanto gusto en ver que su nieta se acordaba de él!... Pero no le digais á ella nada cuando vuelva... Es menester que crea que tambien ella ha trabajado para mandar dinero á su abuelito...

—¿Y cuándo volverá, madre? preguntó la hermanita de Victoria... ¡Lloraba tánto al abrazarme cuando se fué...

—Volverá, hija mia, cuando sea voluntad de Dios... Vamos, hijitos: os habeis portado bien... ¡Cienta setenta y siete libras!... Es un buen taleguito. Con eso tendriamos en casa para vivir un año; pero un caballero como el señor Conde no es regular que viva con lo que un pobre palurdo... Y ello es preciso, como dice vuestro padre, que no le falte nada... ¡No que no! O somos ó no somos agradecidos, hijos mios... Todo cuanto tenemos se lo debemos al señor Conde... ¿estais? Muchas veces os lo he dicho ya, porque no quiero que lo olvideis nunca... ¿no es verdad?

—Nunca, madre mia, nunca.

—Quiero que esteis prontos siempre á darle cuanto tengais, á sacrificarlo todo por ese buen anciano y por todos los suyos...

—Todo, madre mia, hasta la última gota de nuestra sangre...

—¡Bien haya vuestra boca, hijos de mi alma!... ¡Bendito sea Dios!... Ya que hay tantos ingratos en este mundo, que haya tambien corazones leales y agradecidos... Recemos ahora, hijos mios; que Dios Nuestro Señor se digne de oir nuestras oraciones y proteger á nuestros queridos desterrados, á nuestras pobrecitas viajeras, al Rey y á la Francia...

¡Oh frenéticos demagogos, que en nombre de los derechos del pueblo estais inundando de sangre las ciudades y campiñas de una nacion cristiana! ¡Venid á esta alquería, y vereis lo que es el pueblo cuando no le corrompan vuestras bárbaras doctrinas!... ¡Pero no, no vengais! ¡esa virtud sencilla, esa noble lealtad ésa generosidad cristiana, ese patriotismo racional de una pobre familia de labradores, irritarian de tal modo vuestra democrática saña, que no parariais hasta hacerles expiar en el patíbulo sus virtudes!

CAPITULO X.

VANA TENTATIVA.

Razon sobraba al Conde de Ventimile para tener miedo, si no llevara consigo dos protectores, poderosos siempre para quitar del alma toda flaqueza: tenia su fe de cristiano, y la tranquilidad que da siempre la persuasion de no haber hecho mal á nadie. ¿Qué causa, pues, podia tener el ódio con que le perseguia aquel enemigo invisible que tan misteriosamente se le habia anunciado? Pobre anciano, desposeido de toda su riqueza, obligado muchas veces á ocultar su ilustre nombre en aquella peregrinacion donde no podia sostener el decoro de su clase, privado de la solícita asistencia del único amigo que hasta entónces le habia acompañado en su destierro; ¿qué interes podia tener nadie en perseguirle? ¿qué pretendian quitarle? Esto es lo que vamos á averiguar.

Varios dias llevaba ya de viaje el buen caballero, y verdaderamente durante todo él nada le habria ni afligido ni perturbado, si en todo hubiera sido tan dichoso como en hallar *gratis*, adonde quiera que llegaba, hospedaje cómodo, mesa suculenta y medios fáciles de trasporte. Aquellos veintiseis florines, cuya exigüidad le daba tanto cuidado, debian tener algo de fénix, y renacer de sus mismas cenizas, pues cuantas veces el Conde vaciaba su bolsa para ver lo que le restase, pagado el gasto que en sus varias estaciones iba haciendo, otras tantas se encontraba íntegra siempre la misma cantidad; y hasta hubiérase dicho que la hallaba en las propias monedas. Evidentemente iba caminando bajo la proteccion de algun génio tan invisible como el enemigo de quien le habian advertido precaverse.

Pero ¡ah! que este enemigo no le dejaba gozar de reposo: adonde quiera que arribaba, en cualquier punto de donde partia, allí pasaba por delante de sus ojos la fúnebre sombra de la capa parda, apéndice de todos sus pasos, pesadilla de su existencia. ¿Llegábase á un templo para oir Misa, como procuraba hacerlo diariamente, ántes de emprender su jornada? Allí estaba el embozado tras un pilar de la iglesia. ¿Poníase tranquilamente á comer de los manjares que siempre con buena gracia y con mejor condimento le presentaban en las hostelerías en donde iba pernoctando? Pues no parecia sino que entre plato y plato se interponia aquel molesto fantasma, cuyo aspecto le atarugaba los bocados en la garganta y le convertía en hiel los tragos. ¿Asomábase á la ventana del cuarto en que le hubiesen hospedado? Pues ya podia esta ventana dará la calle, dar á un jardin, ó dar á un pasadizo, ello era que encima, ó debajo ó al lado de si habia de encontrar al de la capa parda.

Cerca de Ulma, ya en tierra de Alemania, sucedióle un dia que volcó su carruaje, desvencijándose tan completamente, que le fué preciso parar en una alquería inmediata para que compusieran el vehículo de modo al ménos que le permitiese terminar aquella jornada. ¿Cuál seria su sorpresa cuando á poco rato de haber entrado en la alquería, y sin darle tiempo siquiera á tomar una refaccion, llegóse el cochero á decirle que podia continuar su camino, pues el coche habia sido compuesto por un paisano con una capa parda que, como si en toda su vida hubiera hecho otra cosa, habia metido y asegurado las ruedas en el eje, dejando el carruaje tan firme y sólido cual no lo estaba quizás veinte años habia?

—¡Ah tunante! exclamó para sí el anciano. ¡Ya le veo venir!... Te han dado órdenes sin duda para acabar conmigo en algun punto determinado y en hora fija, y tú mismo ¡gran bribon! me pones las calabazas para nadar... No, pues como yo te llegue á coger bajo mi jurisdiccion, no te me irás al ménos sin que te vea la cara... ¡Estoy aviado!... no tenia bastante con que la revolucion me haya robado y proscripto en Francia, sino que tambien me quieren atormentar en el extranjero... ¡Que es sordo mudo! ¡sí, sí! como yo. Estos pícaros saben hacer toda clase de papeles.

(*Se continuará.*)

fin de que se establezcan bajo la proteccion de la república de Haiti. Para los pobres pagará el Gobierno los gastos de viaje, y á su llegada encontrarán habitaciones dispuestas y alimentos. El Gobierno cuidará tambien de que todos tengan trabajo, ya en sus tierras ó en las de los particulares.

En la Martinica se han introducido con éxito feliz trabajadores chinos.

El gobernador de Nebraska (Estados-Unidos) se ha negado á cumplir la medida votada por las Cámaras, aboliendo la esclavitud en aquel territorio.

La fuerza de que consta en la actualidad el ejército austriaco es la siguiente:

	Activo.	Pasivo.
80 regimientos de infantería línea.	307,200	28,809
14 id. de frontera.	37,840	5,040
40 batallones de cazadores.	28,800	7,200
8 regimientos de coraceros.	7,200	1,200
14 id. de húsares.	12,600	2,100
12 id. de hulanos.	10,800	1,800
14 id. de artillería con 1,604 cañones.	49,000	8,040
50 escuadrones ligeros. / 18 compañías de soldados para el servicio sanitario, obreros, remontistas.	10,800	
6 batallones de pontoneros.	7,200	2,300
12 id. de ingenieros.	11,232	1,872
16 compañías de infantería de las flotillas.	2,880	540
1 regimiento de infantería de Marina.	3,249	540
1 de artillería de marina.	4,330	720
	493,131	56,161

En la municipalidad de Chautelaeve, en Francia, se hundió últimamente la armadura de la iglesia parroquial, á consecuencia de la enorme cantidad de nieve que se habia amontonado en el tejado; todo cayó dentro de la iglesia, destrozando cuanto habia en ella. Todo se ha hecho pedazos: los altares, los retablos, los adornos, los bancos, las sillas, con excepcion del altar mayor, que le defendió una bóveda que tiene encima. Afortunadamente ocurrió este desastre en la noche, por lo que no hay que deplorar desgracia alguna personal.

Ha comenzado á funcionar la línea telegráfica de Sivas á Khunfront en el Asia menor, principio de la línea que ha de unir á la capital de Turquía con la India, como ya hoy se halla en directa y rápida comunicacion con Sivas, capital de la Armenia. Dentro de breve tiempo lo estará igualmente con Mossoul, y pasados pocos meses con Bagdad y Bassorah, desde donde partirá un cable submarino, el cual realizará la comunicacion con las Indias.

CONTINUACION DE LOS DOCUMENTOS DIPLOMÁTICOS RELATIVOS Á LA CUESTION DE ITALIA.

En 4 de Agosto pareció calmada la irritacion moral del ministro de Negocios extranjeros de Austria, porque recibió un nuevo documento del Foreingh Office con la advertencia de que «si la notificacion de »las miras del Gobierno de S. M. acerca de la política »austriaca en Italia y de la intervencion de Prusia en »la última guerra, nada le habia enseñado, tenia por »otro lado gran placer en reconocer que existian im»portantes cuestiones en las cuales serian unos mis»mos los intereses y miras de los dos Gobiernos.»

Considerando la libertad con que habia manifestado á lord Augusto Loftus su manera de ver, no podia ménos de hallar la comunicacion que le dirigió Mr. Fane (agregado á la embajada inglesa en Austria) conciliadora y convenlente, y expresaba gustoso la satisfaccion con que la habia recibido.

Pero era imposible que la oposicion radical de miras que no puede ménos de haber entre un ministerio ingles y un ministerio austriaco, cualesquiera que sean, siempre que se trate de los derechos de las naciones con relacion á los Soberanos; era imposible, repetimos, que esta oposicion no saliese constantemente á la superficie, y no hay apénas un despacho de la embajada inglesa en Viena que no refleje esta divergencia: lord John Russell, en efecto, aprovecha todas las ocasiones para protestar en favor de los derechos del pueblo en los Estados independientes de la Italia Central provocando en Viena siempre estas protestas una esplosion de mal humor. El 16 de Agosto, cuando se esperaba la reunion del Congreso, escribia el ministro ingles á Mr. Fane un despacho, cuyo extracto ponemos á continuacion:

«El pueblo de Toscana, como todo pueblo independiente, tiene el derecho de darse el Gobierno interior que le plazca. La intervencion de la fuerza contra el ejercicio de este derecho, no podria justificarse por principio alguno de derecho público. La eleccion de una nueva dinastía en Toscana no amenaza la vida ni los intereses de Austria. La restauracion del Gran Duque ó del Duque de Módena por fuerzas extranjeras, seria por el contrario una vuelta al sistema de intervencion, que ha sido por el espacio de cuarenta años la desgracia de Italia y el peligro de Europa. Puede añadirse que semejante sistema en los últimos diez años ha debilitado y puesto en peligro á la misma Austria, porque ha proporcionado armas á sus enemigos y le ha enagenado la amistad de sus amigos.

»Inglaterra se creeria, pues, obligada á protestar contra una adicion de esta especie al tratado de Villafranca, si acaso se proyectase. Se opondria igualmente á que se empleasen fuerzas extranjeras con pretexto de poner en práctica un artículo vago de los preliminares de Villafranca. Puede sostenerse que cuando este artículo fué firmado, los Emperadores de Austria y Francia tenian presente la vuelta del Gran Duque de Toscana y la del Duque de Módena, llevada á cabo con el consentimiento y aprobacion de sus respectivos pueblos, á lo cual nada habria tenido que oponer el Gobierno de S. M.»

En una larga respuesta al precedente despacho, el conde de Rechberg hace notar lo que sigue:

«Cualquiera que sea en el momento la corriente de la opinion pública en esos paises, existe sobre esa opinion del dia la cuestion de derecho, á la cual los hombres de Estado deben atender con preferencia á todas las demas. Que á los pueblos asiste el derecho de elegir y organizar sus gobiernos, y de cambiar por consiguiente los antiguos con los que elijan y organicen de nuevo, nos parece una máxima peligrosa é inadmisible. Ruego á V. E. que pregunte al primer secretario de Estado si admite esta doctrina para el país sometido al cetro de S. M. Británica, para la India y las islas Jónicas. La opinion del público se ha precipitado allí con notable claridad, pidiendo la primera su independencia y las segundas su anexion á la Grecia, y si John Russell quiere aplicar á dichos paises los principios que nos recomienda para Italia, tendremos ocasion de juzgar con el ejemplo de Inglaterra si estas ideas son más justas y más prácticas que las reconocidas hoy como tales para nosotros. Puesto que en el Continente hay una predisposicion marcadísima á creer que el Gobierno ingles tiene dos medidas muy diferentes para sus propios asuntos y los extraños, pensamos que interesa á aquel reino destruir esta opinion, declarando con franqueza que la expresion de los deseos del pueblo no tiene más valor en Florencia que en Corfú.»

En 14 de Setiembre replica lord John Russell en estos términos:

«No puedo pasar en silencio la cuestion relativa á los paises sometidos al cetro de S. M., suscitada por el conde de Rechberg. Levantando la cuestion el señor conde, altera el principio sentado por el Gobierno de S. M., y correctamente formulado en estas palabras: «El pueblo de Toscana tiene el derecho que asiste á todo Estado independiente de darse el gobierno interior que le acomode.» Esta proposicion es enteramente distinta de la teoría que nos atribuye el conde Rechberg, y en virtud de la cual las Indias británicas, ó una porcion cualquiera de otro Estado, tendria el derecho de constituir un gobierno independiente. Los gobiernos tienen el derecho de usar de sus propias fuerzas para vencer la resistencia de sus súbditos. El Gabinete británico no ha puesto nunca en duda el derecho del Gran Duque de Toscana á resistir á la revolucion de Florencia con las armas toscanas, ni el del Emperador de Austria á reprimir la insurreccion húngara con las armas austriacas. En cuanto á las islas Jónicas, es un caso de naturaleza particular por hallarse Inglaterra encargada del protectorado de aquellas islas, segun los deseos de las Potencias de Europa.

»La discusion de este escrito exigiria un despacho especial, y el Gobierno británico no rehuiria entrar en ella si fuese necesaria; pero basta por ahora decir que no puede admitirse analogía alguna entre el caso de las islas Jónicas y el de los Ducados italianos.

»Los derechos adquiridos ó confirmados por el tratado de Viena, y que no han sido objeto de garantía especial, dan á Inglaterra el derecho, pero no le imponen la obligacion de intervenir. Así, por ejemplo, la república de Cracovia tenia una existencia aparte asegurada por el tratado de Viena. Esta existencia ha sido anulada y unida Cracovia á Austria; y si bien S. M. lo ha considerado como una violacion manifiesta del tratado de Viena, no se ha creido en el deber de defender con las armas la independencia de Cracovia. Las Potencias europeas reconocieron igualmente por el tratado de Viena la reunion de Bélgica y Holanda; pero los derechos adquiridos en aquel tratado por el Rey de los Paises-Bajos concluyeron cuando, á causa de la insurreccion del pueblo belga, Austria y otras Potencias creyeron conveniente sancionar la separacion de Bélgica. Las razones que prevalecieron contra el derecho de Holanda á Bélgica, me parecen aplicables á los de reversion de Austria en Toscana y Módena.» (1)

Fuera molesto seguir la discusion sobre los derechos absolutos é imprescriptibles de los Soberanos, de la cual el Gobierno austriaco parecia no querer separarse. Pero no podemos omitir las importantes declaraciones hechas por el conde Rechberg el 12 de Diciembre, en una conversacion que tuvo con lord Loftus. El Congreso estaba en perspectiva y lord John Russell habia invitado al Gobierno austriaco «á considerar sériamente qué disposiciones po»dria proponer al Congreso, compatibles con la de»claracion de Francia, conformes á la manera de ver »de Inglaterra y que pudiesen ser tenidas como »prenda de paz por las Potencias de Europa.» Lord Loftus da así cuenta de la conversacion:

«El conde Rechberg me ha preguntado de qué declaracion de Francia hablaba vuestra señoría.

»Le he contestado: «de la declaracion repetida de »que no habria intervencion armada para reponer »los archiduques italianos.» El conde Rechberg ha respondido que el Gabinete imperial no se desviaria nunca de la línea trazada por sus principios, y que mantendria estos principios á costa de toda clase de sacrificios.

«Pero, le hice yo observar, si teneis tal seguridad en que la mayoría de las poblaciones de Italia es favorable á sus Soberanos legítimos, nada me parece más sencillo y practicable que un llamamiento directo á estas poblaciones para la reposicion de sus Soberanos.» A lo cual contestó el conde Rechberg: «El ministro austriaco que aceptase lo que proponeis, mereceria ser castigado como reo de alta traicion. Jamas, continuó S. E., consentiria el Emperador de Austria en una medida de esta especie, contraria á la política tradicional y á los derechos sagrados de la Monarquía. ¿Cómo podriamos adoptar en contra de otros lo que no consideraremos nunca como aplicable á nosotros mismos? La derrota, la destruccion misma son preferibles á abandono tal de los principios.»

En cuanto á la reposicion de los archiduques por las armas, dijo S. E. que no queria contraer compromiso alguno respecto al partido que el Gabinete austriaco podria tomar; y que acerca de este punto no podia añadir nada á lo que ya me habia dicho en otra ocasion, á saber, que el Austria se reservaba una libertad completa de accion y no queria atarse las manos de modo alguno. Durante la lectura del despacho de vuestra señoría y en la prolongada conversacion que despues hemos tenido, el conde Rechberg ha mostrado gran calma y completo imperio sobre sí mismo; pero es evidente que no se ha verificado ni se verificará cambio alguno en sus opiniones, ni en las del Gabinete respecto á la restauracion de los Grandes-Duques italianos; y que el Gobierno austriaco se atiene con tanta inflexibilidad como siempre á la ejecucion extricta del artículo que á ellos se refiere en los preliminares firmados en Villafranca.

El Globo publica el siguiente documento relativo á los alistamientos para el ejército pontificio y napolitano. Lord A. Loftus escribe con fecha 13 de Diciembre desde Viena:

«Conforme á las instrucciones contenidas en el despacho de vuestra señoría del 7, he dirigido al conde de Rechberg las preguntas relativas al pretendido alistamiento de súbditos austriacos, para el servicio militar en los ejércitos pontificio y napolitano; siento deciros que no he tenido mejor éxito que la primera vez.

Su excelencia me ha contestado que no tenia conocimiento alguno de tal alistamiento.

Su excelencia no ha negado formalmente que se haya efectuado un enganche de súbditos austriacos, pero ha rehusado darme aclaraciones.

He preguntado (el alistamiento para el servicio extranjero es contrario á la ley) si el permiso del Gobierno austriaco se habia acordado, y si, como se decia, el asunto habia sido arreglado por el baron Bach y protegido por el general Mayerhofer.

A la primera pregunta el conde de Rechberg respondió que no tenia noticias de ello; á la segunda, su excelencia manifestó que el baron Bach, no era, en su concepto, el promovedor de tal asunto, y que en cuanto al general Mayerhofer, no podia responder por él.

Tengo el honor de trasmitir á vuestra señoría la traduccion de un extracto del *Ost-Deutsche-Post* que da los únicos detalles que han llegado á mi conocimiento.»

Extracto del *Ost-Deutsche-Post*.

«Se dan los detalles adicionales siguientes, relativos á la agencia establecida en Meidling para el alistamiento:

La comision de reclutamiento se compone de un primer teniente al servicio pontificio, llamado Diorgio, y de un médico militar austriaco.

Los individuos que se alisten para el servicio del Papa, deben estar libres de toda otra obligacion militar, tener de 28 á 40 años, y profesar la religion católica romana. Se comprometen á servir cuatro años; reciben una prima de 30 escudos y un sueldo de 53 kreutzers (austriacos) por dia. Al dejar el servicio, cada individuo recibirá seis meses de paga.

Ya se han alistado 100 hombres, en su mayor parte voluntarios de Viena.

Se dice que se está formando un batallon completo de 1,200 hombres. El primer destacamento sale de aquí para Trieste el lunes próximo. Allí los reclutados prestarán juramento, y recibirán la primera mitad de la prima; desde allí se dirigirán á Ancona, donde se les abonará la segunda mitad. Al dejar á Viena serán alojados en el hotel Theresienbad, en Meidling, que por medida de precaucion para la paz pública no se les permitirá abandonar.»

El *Times* publica los extractos siguientes de muchos otros documentos que forman parte de la misma correspondencia:

«Los papeles que acaban de ser presentados al Parlamento nos explican claramente los sucesos que siguieron á la pacificacion de Villafranca. El arreglo de Villafranca parece haber sido desde luego condenado por nuestro Gobierno. Cuando lord Russell conoció las condiciones invitó á lord Cowley para que se asegurara de su importancia y de su significacion.

¿Qué quiere decir el título de presidente honorario? pregunta el ministro de Negocios extranjeros. ¿El Papa debe realmente presidir por la intermediacion de su legado, ó bien habrá un presidente lego no nombrado por Su Santidad?

Si el Emperador de Austria entra en la Confederacion, ¿gobernará á Venecia en medio de una administracion y unas tropas puramente italianas? Y en el caso de intervencion en cualquier Estado de la Confederacion, ¿podrá el Emperador de Austria emplear la fuerza militar para comprimir la insurreccion? Por ejemplo, ¿podrá intervenir de esta manera en Florencia, en Turin, ó en Nápoles? Estas preguntas caracterizan todos los despachos de lord Russell. ¿Cómo, pregunta, podrá ser puesto en ejecucion el tratado? Se sabe ya que el Gobierno que de hecho existe en Florencia, quiere impedir que el tratado se ejecute en lo que concierne á la Toscana. ¿Serán tropas francesas, austriacas ó piamontesas las que se empleen para triunfar de la resistencia en Florencia, en Módena, en Bolonia y en las otras ciudades que se sublevaron á invitacion de la Cerdeña, y que tomaron parte en lo que creyeron ser una guerra nacional?

Esta pregunta determinando la política de no intervencion, ha hecho un servicio inapreciable á la libertad italiana.

El 19 de Julio lord Cowley escribe un despacho importante. Habia visto al conde Walewski, y este ministro entró en largas explicaciones respecto á los motivos que determinaron al Emperador á obrar como lo hizo. El Emperador, dice el conde Walewski, ha declarado constantemente que, una vez la Italia libre de la influencia preponderante del Austria, abandonaria á la Europa la organizacion de la península.

S. M. ha resuelto dar una prueba de su abnegacion y de su renuncia á toda idea interesada, como el engrandecimiento del imperio frances, porque espera así establecer la libertad de Italia sobre una base mas segura, y obtener para esta libertad la garantía de Europa.

Las dificultades reales iban á empezar. S. M. no dudaba del éxito final; pero exponiendo lo ménos 25,000 hombres y destruyendo á Venecia. Con esta conviccion el Emperador no ha creido poder pedir á la Francia que le proveyese de dinero y de refuerzos para continuar una guerra de la cual Francia no debia sacar ninguna ventaja positiva. Lord Cowley ha terminado esta conferencia dirigiendo las preguntas de lord Russell al conde Walewski. He preguntado, escribe nuestro embajador, de qué manera se proponia restablecer los Soberanos de Módena y Toscana. ¿Se recurriria á la fuerza? S. E. respondió que el Emperador habia expresado claramente al de Austria que no consentiria el empleo de las tropas francesas con este objeto, y que no pensaba que se pudiesen emplear tropas austriacas.

Miéntras que los ministros en Lóndres se esforzaban por neutralizar los efectos de Villafranca, toda Italia se preparaba á la lucha. Sir J. Hudson escribe que la opinion de los hombres de Estado sardos sobre la paz de Villafranca parece ser que la paz sobre esta base será precaria, añadiendo á las antiguas quejas de Italia esperanzas perdidas. El Gobierno toscano ha ido más léjos. Ha restablecido la ley electoral de 3 de Mayo de 1848, y ha publicado una proclama para la eleccion inmediata de una Asamblea destinada á expresar los votos del país, relativos al futuro destino de la Toscana. Esta Asamblea ha confirmado la deposicion del Gran Duque y ha puesto el país en estado de defensa.

Sin embargo, habiendo preguntado lord Russell á M. de Persigni si se recurriria á la fuerza, se ha limitado á responderle que el Emperador no creia necesario emplear la fuerza, y que esperaba que esta seria inútil.

En estas circunstancias, lord Russell, informado por todos nuestros representantes de que los toscanos y los demas italianos no cederian, ha escrito un largo despacho el 25 de Julio, conteniendo las objeciones del Gobierno contra el arreglo propuesto para los asuntos de Italia. Este despacho solo debia servir de instruccion particular á lord Cowley, y no debia ser comunicado inmediatamente al Gabinete frances. Contiene el programa de la política británica.

Terminaremos esta série de extractos por un despacho de nuestro representante en la córte pontificia. Estando el Gobierno papal á punto de romper sus relaciones diplomáticas con la Cerdeña, pregunté á su eminencia, dice el representante, si era cierto que el Papa pensaba en pronunciar la excomunion mayor contra el Rey Victor Manuel. El Cardenal respondió que en los corazones de todos los buenos católicos, S. M. estaba ya excomulgado; que la excomunion mayor no habia sido pronunciada desde la edad media, y que aunque algunas personas apoyasen esta medida, en las circunstancias actuales, el Cardenal no la creia conveniente. La única arma espiritual que el Papa emplearia contra el Rey de Cerdeña seria la alocucion.»

Encontramos en *El Dailly-News* los detalles siguientes:

«El conde Walewski ha dado cuenta á lord Cowley en estos términos de lo verificado durante la entrevista de SS. MM. II. en Villafranca.

El Emperador Napoleon, ha dicho el conde Walewski, ha hablado tan francamente al Emperador Francisco José, como yo os hablo, y despues de haber hecho observar que los partidos pueden ahora tratar con honor, ha propuesto como base de la paz la cesion de la Lombardía á la Cerdeña, la creacion de un reino de Venecia, bajo un archiduque austriaco, una confederacion italiana y la introduccion de reformas en los Estados del Papa; los detalles de estos puntos deben ser arreglados en un Congreso europeo. El Emperador Francisco José dijo que responderia con una franqueza igual á la del Emperador Napoleon, y que si este tenia en cuenta su posicion en Francia, él no podia olvidar la suya en Austria. Que su autoridad no tenia más fundamento que sus derechos, y que podria perder su imperio; pero que permaneceria fiel á sus principios. Reconoció que la Lombardía le habia sido arrebatada, declarándose dispuesto á ceder sus derechos sobre ella al Emperador de los franceses, si la paz podia obtenerse así; pero añadió que no podia hacer más, sin deshonrar su ejército.

En lo que concierne á la Venecia, S. M. declaró que no cederia ninguno de sus derechos incontestables sobre esta provincia, que no los trasferiria á un archiduque austriaco, miéntras que pudiera defenderlos; que podia ser arrojado de la Venecia, como lo habia sido de la Lombardía; pero que perderia esta provincia ántes que comprometerse por un tratado con el Soberano futuro, respecto á la administracion de la Venecia. Al mismo tiempo el Emperador dijo que no dudaba en declarar la necesidad de introducir grandes cambios, y que estaba dispuesto á dar su palabra de honor de que la Venecia seria, no sólo dichosa, sino satisfecha.

Respecto de la confederacion italiana, el Emperador de Austria dijo que no se oponia, que pensaba que pudiera ser ventajosa para Italia, que él entraria voluntario con la Venecia, y que se uniria al Emperador de los franceses para recomendar su adopcion á los Estados italianos.

Declaró que no se asociaria á ninguna Potencia no católica para dirigir al Papa amonestaciones en favor de los cambios deseados, y que no propondria jamas á Su Santidad una cesion de territorio. Pidió ademas que el Gran Duque de Toscana y el de Módena fuesen restablecidos en sus Estados. En fin, rehusó discutir en Congreso las condiciones de paz.

Despues de este cambio de opiniones, los dos Emperadores se separaron, pero las comunicaciones continuaron entre ellos y se firmaron los preliminares. A la mañana siguiente el conde de Rechberg vino al cuartel general frances, y propuso que dos plenipotenciarios fuesen enviados á Zurich con el objeto de trasformar estos preliminares en un tratado de paz decisivo.»

El Secretario de la redaccion,
M. HERRERA DE TEJADA.

(1) Esta última parte del despacho de lord John Russell responde á un pasaje del conde Rechberg que omite el *Daily News*, cuyo sentido, sin embargo, es fácil adivinar: el conde Rechberg habia querido evidentemente sacar partido de la circunstancia de haber firmado Inglaterra los tratados de Viena, deduciendo de aquí que debia aquella nacion apoyar los derechos que estos tratados aseguraban al imperio de Austria en Italia.

(Nota de La Presse.)

PARTE ESPAÑOLA.

PROVINCIAS.

(Correspondencia de EL PENSAMIENTO ESPAÑOL.)

HARO 14 *de Febrero de* 1860.

Serian las nueve de la mañana del dia 7 del presente, cuando el señor jefe de la estacion telegráfica de esta villa se presentó en las Casas Consistoriales con el parte telegráfico que comunicaba la fausta noticia de que la bandera española tremolaba en los muros de Tetuan. Una chispa eléctrica no hubiera podido poner más pronto en conmocion todo el pueblo que la referida noticia: en todas partes se oian detonaciones, los cohetes y campanas no cesaban un momento; los artesanos abandonan sus talleres, y como dia de mercado, los vendedores recogen sus géneros y la Plaza mayor y Casas Consistoriales se llenan de gente; la música municipal llega velozmente, entona un himno compuesto por su maestro D. José Diaz, y recorre todas las calles acompañada de un sinnúmero de personas, y los vivas á España, á la Reina, al ejército, á O'Donnell y á la union de los españoles son innumerables. Una comision de la sociedad la Restaurada, se presenta en las Casas Consistoriales pidiendo que á los padres, madres ó parientes más cercanos de los que de esta villa se hallan en el ejército de Africa se les diese á cada uno veinte reales para que celebrasen tan fausta noticia, y en el acto fué acogida la propuesta.

El Sr. D. Ciriaco Aranzadi, Cura párroco, que se hallaba en las Casas Consistoriales, propone ir á dar gracias á nuestra patrona la Vírgen de la Vega, y siendo del mismo parecer los señores del ayuntamiento, toman la bandera municipal y marchan con tan loable objeto, acompañados de todo el pueblo: llegados al santuario, se cantó una Salve, volviendo á las Casas Consistoriales en el mismo órden.

¿Quién será capaz de describir el entusiasmo que reinaba en todos los habitantes de esta villa? ¡Empresa difícil! Este pueblo, que en tan mal estado se hallaba por las pasiones políticas; (y por cierto que mucho han tratado tambien de exagerarlo) es el mismo de ántes, pero no es conocido; todos á porfía gritan que viva la union de todos los españoles y fuera partidos. Esta era la manifestacion franca de lo que sentian sus corazones.

Por la noche se solemnizó con gran iluminacion, fogatas, fuegos artificiales, toque de campanas, música y gaitas. ¡Pero qué iluminacion! ¡qué competencia en esmerarse! ¿Cómo podré decir á V. quién fué el que sobrepujó, cuando todos hicieron lo que no se ha conocido en esta villa? Las calles estaban cuajadas de gente que circulaba para ver la iluminacion, sin que les arredrara el piso tan cenagoso: ¡era cosa que asombraba! ¿Y en la Plaza Mayor? cinco fogatas, otros tantos bailes, y ademas otro debajo de los balcones de la Casa de villa. ¡Qué union! ¡Qué armonía! ni la mas insignificante disputa hubo. ¿Cómo haberla, si todos lo que deseaban era abrazarse como hermanos y si el universal anhelo era que durase para siempre esta union? Así fué que á muchos se les oia decir, ¡ojalá no haya votaciones, porque ellas solas son capaces de romper esta union! Hubo un dia de descanso y al siguiente, se celebró con una Misa solemne, sermon, Salve y *Te-Déum* en el Santuario de nuestra patrona la Vírgen de la Vega. ¡Qué aglomeracion de gente, apénas se cabia en el santuario! ¿Y el sermon, improvisado por nuestro digno Párroco? No encuentro palabras para encarecerle justamente.

En aquel dia se reunieron á comer mas de setenta personas de las principales de la poblacion, y en la comida reinó la mayor armonía. ¡Qué de brindis! ¡qué de vivas! y todos, todos sin distincion, por España, por la Reina, por O'Donnell, por los generales y ejército de Africa, y más aún por la union de los españoles, y fuera partidos políticos.

El domingo tuvo lugar la tercera funcion dramática de aficionados, con un lleno completo de 900 entradas, número excesivo para un pueblo como este; pero ¿qué importa hacer el sacrificio del dinero? Todos decian: *ésto se dá con gusto, porque sabemos que es para los soldados del ejército de Africa.* En un entre-acto se presentó en el escenario un artesano llamado Mendivil, y recitó unas décimas compuestas por él, que si bien no podrian ponderarse por su mérito poético, rayaron muy alto por las ideas que contenian; y últimamente en la funcion del dia 12 se cantó, por coros de niños y señoritas, el himno patriótico, haciéndolo á dúo el maestro D. José Diaz y D. Miguel Salinas. En un entre-acto se leyeron los versos, que adjuntos le remito, composicion de don Fernando Ponce de Leon. Por ellos y lo relacionado, podrá formarse una idea, aunque corta, puesto que mi talento no alcanza á describir mejor lo que es este pueblo, del amor que profesa á su pátria, Reina y Religion; y ojalá que otros con mayores dotes intelectuales que las mias se hubieran anticipado á comunicarlo, y así no perderia el mérito que mi tosca pluma no sabe dar al participar lo que de otro modo pasaria desapercibido. Esto es el pueblo de Haro.

(Correspondencia de EL PENSAMIENTO ESPAÑOL.)

SORIA 20 *de Febrero de* 1860.

Ayer tarde debieron llegar á esa córte diez y seis jóvenes procedentes de la casa de misiones de Monteagudo, que pasaron por esta el dia 15. De ellos son diez sacerdotes y seis diáconos, y todos van con destino á Filipinas, cuyo viaje emprenderán sin mas detencion que la indispensable para descansar algunos dias.

Ayer se cantó el *Te-Deum* que S. M. la Reina ha encargado á los Prelados se cante en todas las iglesias, y por órden del nuestro se invitó á todas las autoridades. Ademas el Cabildo de esta Colegiata ha acordado celebrar en el dia de mañana un nocturno y Misa por el descanso eterno de los que han fallecido en la guerra, y al efecto ha invitado tambien á todas las autoridades.

Hace dias que algunos periódicos de Sevilla y de Alicante tienen que valerse del papel de color para poder salir á luz, porque no se encuentra papel blanco en aquella poblacion.

Los que se oponen á la introduccion del papel extranjero deben ir atando cabos.

—Segun dicen de Valencia, á principios del próximo mes de Marzo, y allanadas todas las dificultades de forma que está removiendo la empresa, comenzará con actividad la expropiacion de terrenos para la construccion de la via del Grao de Valencia á las canteras del Puig.

—Ha fondeado en Alicante el buque escocés *Wilhelmina*, conduciendo ocho gánguiles, con todo el demas material necesario, y que forma parte de la draga que se destina á la limpia de aquel puerto.

—Ha sido preso en Nera del Rey, provincia de Cuenca, el criminal Juan Angulo, que habia cometido varios robos. Al capturarle se le encontraron 4,000 rs. en monedas de oro, las cuales han sido devueltas á las personas robadas.

—La comision de la sociedad española mercantil é industrial encargada de la construccion del ferro-carril de Madrid á Zaragoza, ha acordado proceder á la ejecucion de las explanaciones, túneles, obras de fábrica y casas de guarda y estaciones que deben construirse en la quinta seccion de este ferro-carril, que comprende desde la salida de la estacion de Arcos, hasta la de Calatayud inclusive, con una longitud de 61 kilómetros 620 metros aproximadamente.

En dicha seccion, ademas de los desmontes y terraplenes, muros de sostenimiento y defensa necesarios para la explanacion, habrá que ejecutar próximamente 19 puentes, 14 pontones y pasos de carreteras, 34 alcantarillas, 86 tajeas y sifones, 6 estaciones y el número de casas de guarda necesario para el servicio de conservacion y de pasos al nivel. Tiempo es ya de que se dé impulso á estas obras.

—Se van á emprender las obras de los trozos segundo, cuarto, quinto y sexto de la carretera de Cáceres á Huelva, comprendidos en la primera de estas provincias; el presupuesto asciende á reales vellon 1.379,446 31.

—Ocho hombres, al parecer inermes, se presentaron en casa de D. Modesto Sanchez, vecino de Villanueva de los Castillejos (provincia de Huelva), con el pretexto de comprar una gran partida de cereales. Al tratar de las circunstancias de la venta, uno de ellos sacó repentinamente un puñal, y obligó al atribulado dueño de la casa á que se tendiese en el suelo, en tanto que los demás practicaban igual operacion con un criado y dos criadas. El llanto y los clamores de dos tiernas niñas no hubieran logrado ablandar el empedernido corazon de aquellos infames, aunque fervorosamente suplicaban por la vida de su padre. Empero la Providencia quiso que la esposa del sorprendido cosechero, cuya existencia ignoraban los ladrones, pudiese salir por una ventana baja á la calle, y esparció instantáneamente la triste noticia. La guardia Civil acudió al momento, cuando acababan de huir los bandidos, excepto uno ménos veloz, y que fué capturado con el puñal en la mano. Sin embargo, la benemérita Guardia salió en persecucion de los fugitivos, y solo necesitó el corto espacio de treinta y cinco horas para verificar la aprehension de los siete criminales restantes, que están ya á disposicion de los tribunales.

—Ayer ha llegado al puerto de Cádiz la fragata *Teide*, procedente de Filipinas, con tabacos.

El secretario de la redaccion,
M. HERRERA DE TEJADA.

MADRID.

PARTE OFICIAL DE LA GACETA.

S. M. la Reina nuestra señora (Q. D. G.) y su augusta Real familia continúan sin novedad en su importante salud en esta córte.

MINISTERIO DE LA GUERRA.

Real decreto.

Atendiendo á los méritos y servicios del brigadier de infantería D. Luis Serrano y del Castillo, jefe de la primera brigada de la segunda division del segundo cuerpo de ejército del de Africa, y muy particularmente á los que contrajo en el combate sostenido contra fuerzas marroquíes el catorce de Enero último sobre las alturas de Cabo Negro,

Vengo en promoverle al empleo de mariscal de campo.

Dado en Palacio á veinte y dos de Febrero de mil ochocientos sesenta.—Está rubricado de la Real mano.—El ministro interino de la Guerra, José Mac-Crohon.

MINISTERIO DE HACIENDA.

Real órden.

Ilmo. Sr.: He dado cuenta á S. M. del expediente instruido por esa direccion general demostrando las grandes proporciones en que se ha desarrollado el inmoral tráfico de rematar fincas de bienes nacionales por medio de personas totalmente insolventes y desacreditadas, con objeto de exigir cantidades convenidas á los postores que de buena fe desean la adquisicion de aquellas. Y considerando que las artes de que se valen dichas personas, conocidas vulgarmente con el nombre de *primistas* para eludir la responsabilidad que la ley les impone, son: la alteracion de su nombre y domicilio para sustraerse á la accion de los juzgados, y la cesion de las fincas en individuos para quienes la pena corporal de encerramiento ó prision no afecta á su posicion social, la Reina (Q. D. G.), conformándose con lo propuesto por esa oficina general, ha tenido á bien resolver:

1.° Que la identidad de la persona y domicilio de los postores, exigida por el art. 37 de la ley de 11 de Julio de 1856, se justifique mediante diligencia en el acto del remate ante el juez y escribano que autoricen éste, con dos testigos de notoria solvencia á juicio del juez y del comisionado de ventas, cuyos testigos admitirán la responsabilidad de manifestar en caso de que la finca sea declarada en quiebra, cuál sea el verdadero domicilio del rematante, si éste no fuere encontrado, sin perjuicio de la en que incurran si hubiera existido alguna falsedad en la primera diligencia.

2.° Que no se admitan cesiones de fincas vendidas por el Estado, sin que ántes acredite el cedente tener satisfecho el primer plazo del importe del remate:

Y 3.° Que se recomiende y encargue á los jueces de primera instancia, bajo su responsabilidad, el riguroso cumplimiento de los artículos 38 y 39 de la ley de 11 de Julio de 1856, debiendo impetrar para su aplicacion, en los casos que fuere necesario, el auxilio de los gobernadores de las provincias.

De Real órden lo digo á V. I. para su inteligencia y efectos correspondientes. Dios guarde á V. I. muchos años. Madrid 18 de Febrero de 1860.—Salaverría.—Señor director general de propiedades y derechos del Estado.

MINISTERIO DE ESTADO.

El vicepresidente de la Confederacion Argentina, en ejercicio del poder ejecutivo, ha expedido, con fecha 24 de Diciembre último, el decreto siguiente:

«Considerando que las aduanas de Buenos-Aires

se han nacionalizado por el pacto de 11 de Noviembre, para cuya próxima ejecucion el Gobierno general ha nombrado un comisionado especial: que suspendidos los efectos de la ley de derechos diferenciales respecto de los puertos del Estado oriental del Uruguay ha desaparecido el objeto económico de aquella ley, y que su continuacion respecto de los de Buenos-Aires sólo importaria una hostilidad incompatible con el estado de paz, la que hace urgente su cesacion absoluta, ha acordado y decreta:

Artículo 1.° Desde la publicacion del presente decreto cesan los efectos de las leyes de 19 de Julio de 1856 y 29 de Julio de 1858 respecto de los puertos de Buenos-Aires.

Art. 2.° Comuníquese, publíquese y dése al registro nacional. — Firmado. — Carril. —Firmado.—Santiago Derqui.—Está conforme.—Firmado.—Antonio Zarco, oficial mayor.»

Lo que se publica para conocimiento del comercio.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS DE AYER.

ÉPOCAS.	TERMÓMETRO. REAUMUR.	TERMÓMETRO. CENT.	BARÓM.	ATM.
7 de la m.	5 s. 0.	6 1/4 b. 0.	26 p. 1/2 l.	Desp.
12 del dia...	6 s. 0.	7 1/4 s. 0.	2 p. 1/2 l.	Id.
5 de la t.	4 1/4 s. 0.	5 3/4 s. 0.	26 p. 1/4 l.	Id.

EL PENSAMIENTO ESPAÑOL.

«El artículo que El Pensamiento Español nos ofrece en su número del 22, coloca decididamente á nuestro colega en las filas del absolutismo.»

Así lo resuelve ayer magistralmente *El Occidente*. ¡Gracias á Dios! Al fin y al cabo sabemos lo que somos. Dios se lo pague al bueno del periódico que nos ha sacado de dudas.

Nuestra situacion, á la verdad, era por demas terrible y angustiosa, y parecida á la de aquel hombre del cuento aleman, que andaba buscando en vano su propia sombra.—Nosotros somos: (decíamos con la mayor angustia) salimos, estamos saliendo á luz todos los dias... excepto los lúnes: en esto no cabe la menor duda: somos; ¿pero, qué somos?—Aquí entran las dificultades y los apuros.

«Sois *conservadores.*»—Bien está: conservadores; señal de que hay algo que conservar en esta tierra; de que no todo está perdido por acá.—«No sois conservadores, nos dicen otros; sois *neo-católicos.*»—Pero, señor, si nosotros somos, hemos sido, y no hemos dejado nunca de ser católicos á secas, católicos con el Catecismo, con los Obispos, con el Papa, con la Iglesia en fin, ¿por qué hemos de ser neo-católicos?—«No importa; sois neo-católicos con el Papa, con los Obispos, con la *Civiltà Cattolica*, con el *Univers.*»

Y cuando nos conformamos con este nuevo título, siquiera por no desairar á tan honrada compañía, sale un periódico y exclama:—«¡Neo-católicos! ¡Cá! Vosotros sois unos enciclopedistas de á treinta tomos en fólio: vosotros sois *volterianos.*»—¡Ave-María Purísima! Si no podemos ver á Voltaire ni pintado: si le tenemos una tirria que... No duró mucho la desazon, porque en seguida viene otro diario y nos llama *ligueros*, y salta otro y nos apellida *neo-absolutistas*, en la misma hora en que un infeliz nos toma por *moderados*. Acaeció esto la víspera del dia en que dos periódicos nos pusieron, el uno de *ministeriales* que no habia mas que reir, y el otro de *ultra-moderados* que no habia más que rabiar.

Ya comprenderá el lector que la cosa debia preocuparnos azaz melancólicamente; porque al fin y al cabo, nosotros tenemos que ser algo; y quien ha de ser algo, no puede serlo todo; por manera, que siéndolo todo, real y verdaderamente no éramos nada. ¿Y qué es un periódico que no es nada? Aquí lo del cuento de Hoffman: un cuerpo humano que no hace sombra. El hombre se toca, se palpa; vé que tiene carne y huesos, que se abrocha el frac, que se emboza en la capa, todo lo cual le hace creer que es hombre; pero ese mismo hombre se coloca al sol ó delante de un candil, y se mira y remira por todos lados, y nada, no hace sombra. Exactamente lo mismo que á nosotros nos acontece: escribimos todos los dias; y todos los dias, excepto los lúnes, sale impreso lo que hemos escrito; tenemos depósito, editor responsable; parece, en fin, que somos periódico; pero fiese Vd. de apariencias: somos conservadores, neo-católicos, volterianos, neo-absolutistas, moderados, ligueros, ministeriales y ultra-moderados: total, *cero*: no somos nada.

Figúrese el lector de qué apuro, de qué situacion tan anómala, de qué angustia tan inexplicable nos ha sacado *El Occidente* al colocarnos *decididamente* en las filas del absolutismo. Decididamente, entiéndase bien, *decididamente*. Lo que hasta aquí ha pasado, ha sido una espacie de broma de Carnaval, que nos han querido jugar todos los periódicos para amilanarnos y confundirnos y reirse á nuestra costa: ayer, dia primero de Cuaresma, *El Occidente*, muy sério y muy formal, viene á decirnos: «*decididamente*, sois absolutistas.»

Gracias á Dios que hay algo decidido respecto de nosotros: que somos algo *decididamente*, y que *decididamente* sabemos lo que somos.

Esto deciamos con *El Occidente* de ayer en la mano, que contesta á nuestro artículo del dia 22 sobre la inutilidad de los partidos liberales, cuando se nos ocurre ver si algun otro periódico se digna tambien de hacer observaciones sobre el mismo artículo. Y dejando á *El Occidente*, tomamos á *La Discusion*, la cual empieza á contestar igualmente al susodicho artículo con estas palabras: «Un periódico *moderado* (El Pensamiento Español) dice que aquí no se ha visto la subida normal de los partidos al poder.» Nuestro gozo en un pozo: volvemos á nuestro antiguo estado. ¡Y nosotros, que creíamos que las decisiones de *El Occidente* tenian alguna importancia respecto á nuestro modo de ser!

¿Y por qué nuestro artículo del 22 nos coloca en las filas del absolutismo, segun *El Occidente*, y el mismo artículo inspira á *La Discusion* el llamarnos periódico moderado? Alguien podria deducir de aquí la consecuencia de que no somos ni moderados, ni absolutistas; pero nosotros atribuimos esta contradiccion de los periódicos liberales á lo vago, contradictorio y absurdo de su doctrina, que no les permite ponerse nunca de acuerdo, ni entre sí, ni consigo mismos. ¿Qué es absolutismo? Por lo visto, absolutismo es para *El Occidente* condenar á los llamados partidos liberales. ¡Medrado estaria el mundo si no tuviese más remedio para huir de dueños absolutos, que caer bajo la férula de tiranuelos liberales! Por cierto que el siglo XIX mereceria los títulos de ilustrado, de civilizado, y otros mil que se le prodigan, si en el refinamiento de su ciencia y cultura hubiese llegado á descubrir que el género humano tiene que optar irremisiblemente entre el yugo del absolutismo y la tiranía liberal. ¡Magnífica alternativa!

No es esto así por fortuna; es precisamente todo lo contrario; la alternativa está entre las cadenas de la revolucion ó la libertad católica. El liberalismo, léjos de haber venido á dar al mundo la verdadera libertad, ha venido á destruirla: en unas partes restablece el antiguo despotismo pagano, predica con Hobbes y Grocio que los imperios se han hecho no para utilidad de los gobernados sino de los gobernantes, inventa las regalías de la Corona en ódio á la templada influencia de la Iglesia; y en otras siembra los absurdos principios que han de concluir con los tronos y levantar sobre ellos el despotismo de las turbas. Á su aparicion se debe la caida de los antiguos gobiernos mixtos, en que la religion nada tenia que temer de las instituciones; y los filósofos liberales, aduladores de los Reyes y opresores de los pueblos en un lado de Europa, son los mismos que minan en otro los eternos principios de órden, y preparan la espantosa tiranía conocida con el nombre de Revolucion francesa.

Su fin, su único fin, es destruir la Religion católica. Donde haya un Príncipe impío ó protestante, enemigo declarado de la Iglesia, el liberalismo le protegerá, le adulará, acrecentará su poder, para que combata la Religion con centuplicadas fuerzas. No importa que su despotismo sea tan bárbaro como el de los musulmanes, ni sus creencias tan absurdas como las del Sultan de Marruecos; el liberalismo ingles le ayudará con sus simpatías en la lucha con una nacion cristiana. Donde quiera que haya un Monarca legítimo y piadoso que gobierne paternal, templadamente, á gusto y satisfaccion de sus súbditos, allí procurará plantear, como en Nápoles, el Gobierno representativo; no por favorecer á los pueblos que no lo piden ni lo desean, sino por combatir las piadosas intenciones del Monarca respecto de la Iglesia católica. ¿Y os parece que será este el término de sus deseos? No; el Gobierno representativo no es para los revolucionarios más que un medio de neutralizar las ideas religiosas del pueblo y del Monarca legítimo; pero este juego hecho tablas no le satisface: quiere el combate, quiere la guerra á todo trance, y si se le deja obrar, derribará presto el andamio del gobierno templado, si con el andamio puede derribar el Trono, y proclamar la república.

¿Y creeis que la república es el *desideratum* del liberalismo? ¡Infelices! Si él barrunta que en la república entra por algo el espíritu católico, promoverá revoluciones como en la república Helvética, ó jornadas como las de Junio en la república francesa. Tras de la república vendrá el socialismo, y tras del socialismo vendrá el comunismo; porque el espíritu liberal es como el tonel de la Danaides; con nada se llena; y seria preciso echar por el tonel abajo la Cátedra de San Pedro, para que de adentro saliese una voz infernal gritando alborozada: «¡ya basta!» Es decir; seria preciso que el género humano pereciese, que pereciese tambien la palabra de Dios, para que el liberalismo diese por concluida su mision sobre la tierra.

¿Y os atreveis á llamar absolutistas á los que nos oponemos á que esta mision satánica se cumpla? ¿Qué nos importa de vuestras calificaciones? Nosotros sabemos, hace más de diez y ocho siglos, *que donde está el espíritu de Dios, está la libertad.*

F. Navarro Villoslada.

Damos á continuacion las distintas versiones de los diarios ministeriales de hoy 24, acerca de la cuestion de paz ó de guerra. Segun lo que de ellas se desprende, esta es muy probable á la hora presente. Sin embargo, nada puede darse como seguro hasta la llegada del parte del general en jefe en que diga si el Sultan de Marruecos ha aceptado ó no las proposiciones del Gobierno español.

El disponerse el duque de Tetuan á empezar las operaciones pocas horas ántes de espirar el plazo designado para la aceptacion definitiva de las condiciones impuestas, como anuncia el parte que insertamos en el lugar acostumbrado, no prueba en nuestro juicio que tenga ni deje de tener esperanzas de arreglo, sino que está apercibido para el caso en que haya que volver á continuar la guerra.

La Correspondencia.

A la hora avanzada de la madrugada en que escribimos no hay, que nosotros sepamos, más noticias del campamento que el parte diario del general en jefe en que manifiesta que no ocurria novedad.

El parte es de ayer á las once de la mañana, y de su lacónico contexto se deduce que hasta dicha hora no se habian presentado los emisarios de Muley-Abbas, ni habia indicios de que estuvieran próximos.

Es posible que llegaran despues; tenemos sin embargo el presentimiento, y nuestros lectores saben que no solemos equivocarnos, de que hoy por hoy la continuacion de la guerra tiene más probabilidades que la paz.

Tal vez sea de nuestra parte un deseo impío: tal vez nos ciegue un exagerado amor pátrio, tal vez nos arrastre el sentimiento público, que no es ciertamente favorable á la paz, aun con las ventajosas condiciones con que se anunciaba, pues es lo cierto que no experimentamos pesadumbre de que haya trascurrido en parte el dia de ayer sin recibirse contestacion del Emperador de Marruecos.

Puesta nuestra confianza en Dios, esperemos que nuevos triunfos acabarán de vencer el orgullo de nuestros bárbaros enemigos.

El Dia.

Sabido es que anoche ha espirado el plazo concedido á los marroquíes para aceptar las condiciones con que se há contestado á su demanda de paz.

Á la hora en que escribimos, no hay noticia de que se haya recibido despacho alguno del campamento sobre el resultado de las negociaciones que ya conocen nuestros lectores; pero sea este el que sea, muy pronto ha de tener lugar, determinando un acuerdo para concluir las diferencias de los pueblos beligerantes, ó para comunicar nuevo impulso á las operaciones de la guerra.

El ejército se hallaba prevenido para todo, y racionado y ordenado como en vísperas de emprender una marcha, ó de dar una batalla.—Entre las tropas reinaba gran contento, y las animaba el espíritu de confianza que es natural en los soldados que acaban de recoger el laurel de la campaña de las victorias.

En estos momentos en que todavía puede esperarse la paz, no tenemos sin embargo otra nueva que comunicar, que el anuncio de próximos movimientos del ejército, el cual no cesa de recibir refuerzos.

(El Diario Español,)

En 22 de Febrero todavía no era conocida del general en jefe la respuesta de los plenipotenciarios de Marruecos, puesto que el plazo que se les concediera para la aceptacion definitiva, no espiraba hasta ayer 23. Sin embargo, la calma, por decirlo así, con que el parte está escrito, parece como que indica la seguridad de que las operaciones militares volverán á comenzar. Nada dice el general en jefe de aguardar á conocer el resultado de las negociaciones: solo habla de engrosar sus fuerzas con los tercios vascongados, organizar los trasportes con los camellos que se esperaban de un momento á otro de Oran, y comenzar inmediatamente las operaciones militares.

En suma, aunque las palabras del general O'Donnell nada significan de positivo contra la paz, y aunque puede muy bien suponerse que el contenido del parte deja á salvo lo que pudiere resultar de la conferencia del 23, con todo, la firmeza y serenidad con que están escritos esos renglones, y la omision de lo concerniente á la aceptacion ó no aceptacion de las proposiciones del Gobierno español por los plenipotenciarios de Marruecos, son indicios, en nuestro entender, bastante eficaces, de que la paz tiene hoy pocas probabilidades de llegar á ser un hecho inmediato.

La Época, despues de manifestar su opinion desfavorable á que la guerra que España sostiene contra Marruecos sea guerra de conquista, concluye diciendo que no halla razon alguna que se oponga á que se ajuste una paz honorífica y ventajosa con los marroquíes, siempre que éstos acepten las condiciones formuladas por nuestro Gobierno.

La Correspondencia, por su parte, al declarar que abriga pocas esperanzas de que la paz se lleve á efecto en vista de los aprestos de guerra que se hacen en grande escala, y de las grandes remesas que se envian al ejército, etc., publica el siguiente párrafo:

«Glorioso seria para nuestras armas, despues de tan brillante campaña, el ajustar las paces con las condiciones que de público se indican: diga lo que quiera la pasion de partido, esas condiciones deben satisfacer al más exigente, y no sabemos qué pueda objetarse contra ellas: pero si los moros no creyeran todavía poder dar por perdida parte de su territorio, y sobre todo, si les arredraran las dificultades de las indemnizaciones en metálico, esperamos confiadamente que el curso sucesivo de las operaciones que empezarán inmediatamente, acabará de persuadirlos de que Dios no está con ellos, y que si tuvieron la arrogancia de desafiar el poder de España con agresiones indignas, justo es que sufran la pena de su temeridad y de su orgullo.»

Siendo *La Correspondencia* y *La Época* dos periódicos á quienes se supone íntimamente relacionados con el Gabinete, la opinion del uno favorable á la paz siempre que esta se ajuste con las condiciones *formuladas* por el Gobierno, y la manera explícita con que el otro aprueba las condiciones ya *publicadas*, considerándolas satisfactorias á pesar de cuanto pueda decir la *pasion de partido*, tienen cierta significacion que nos ha impelido á consignarlas para conocimiento de nuestros lectores.

Por lo demas, habiendo espirado ayer el plazo concedido á los marroquíes para contestar á las condiciones del Gobierno español, es de presumir que muy en breve habrá noticias seguras sobre el ajuste de la paz ó la continuacion de la guerra, y los párrafos de esta clase perderán por consiguiente hasta la poquísima importancia que hoy tienen á nuestros ojos.

CARTA QUE HAN DIRIGIDO Á SU SANTIDAD EL SUMO PONTÍFICE PIO IX EL EXCMO. É ILMO. SEÑOR OBISPO DE SEGOVIA CON EL CABILDO DE SU SANTA IGLESIA CATEDRAL.

«Santísimo Padre:

El Obispo de Segovia y su venerable Cabildo Catedral, penetrados del dolor mas profundo por el grande que aflige hoy á Vuestra Beatitud, tenemos el honor de acercarnos á sus sagrados piés, para derramar algun consuelo sobre su afligido corazon, manifestando á Vuestra Santidad nuestros sentimientos de lealtad, obediencia, é íntima adhesion que le debemos, como hijos de la Iglesia, con cuyo Jefe queremos vivir siempre unidos, y sostener en cuanto podamos y esté de nuestra parte la gloria y esplendor del Padre comun de tantos millones de fieles, que desean lo mismo.

Desde que comenzó á despertarse una fogosa agitacion en los Estados temporales que forman el Principado de la Santa Sede, se despertaron á la vez en nosotros, fundados temores por aquellos Estados, y por Vuestra Santidad; pero ahora que aquella agitacion ha llegado, por desgracia, á ser una rebelion manifiesta y armada de unos malos súbditos, que no pretenden ménos que imponer y dar la ley á su legítimo Soberano, se han aumentado y crecido hasta lo sumo nuestros temores por la suerte que vá á caber á nuestra Madre la Iglesia y á su Cabeza, si el Señor, en cuyas manos y voluntad están los pensamientos de los hombres, no muda y trastorna los de los rebeldes, que están creando á Vuestra Santidad tan graves conflictos, y precisamente á Vuestra Santidad, que para las mismas provincias que combaten su soberanía, no ha sido tanto un Príncipe como un amigo, un Padre el más cariñoso, como ellos mismos os proclamaban ántes de revelarse.

Muchas veces, Smo. Padre, nos hemos preguntado: ¿adónde se encaminan en último término tan desatentados trastornadores? ¿Es posible que abriguen en su pecho el bárbaro placer de atormentar al Papa Pio IX, modelo de todas las virtudes cristianas, y cuyo civismo es proverbial en todo el mundo? El corazon nos ha respondido á estas preguntas, que el fin de los sublevados, y principalmente el de los que los han excitado á la rebelion, no es otro que acabar con la Iglesia Católica, sustituyéndola cualquiera culto ó religion, ó ninguna de estas dos cosas: y que si persiguen con tanto furor al venerable Pontífice, es solo porque se figuran que hiriendo al Pastor, es segura la dispersion del rebaño, ó lo que es lo mismo, el rompimiento de la unidad de la Cabeza con sus miembros, sin considerar que el Salvador Divino lo ha asegurado su existencia hasta el fin de los siglos.

En vano pretenden los enemigos de nuestra santa Religion cubrir esta idea infernal bajo palabras hipócritas y estudiados sofismas, como la ha procurado encubrir el autor del famoso anónimo *El Papa y el Congreso*, empeñándose vanamente en probar que todas las dificultades se allanarian, plegándose Vuestra Santidad á reducir su Principado á no más que la ciudad de Roma y sus alrededores, asegurando el folletista bajo su palabra y autoridad, que Vuestra Santidad será más grande en poder é influencia, cuanto más reducido sea su territorio en concepto de Soberano temporal. Afortunadamente el mencionado folleto, reducido á polvo por célebres é ilustres católicos que le han impugnado con lógica irresistible, ha alcanzado una fama, que debe llenar á su autor, (puesto que se llama á sí mismo *católico sincero*), de inmensa satisfaccion, porque ha hecho levantarse como un sólo hombre, á todos los verdaderos católicos en favor de Vuestra Santidad, para rechazar el medio tan humillante é ignominioso, á vuestra alta y sagrada dignidad, que el anónimo propone.

Nosotros lo rechazamos tambien, y protestamos á la faz del mundo contra el despojo que los rebeldes intentan de las provincias que constituyen el patrimonio de San Pedro, del que sin consentimiento libre de Vuestra Santidad, nadie puede disponer, y ménos los mismos que están en tan abierta rebelion; y desde luego ofrecemos á Vuestra Santidad, y ponemos á su disposicion nuestras personas para servirle en cuanto sea de su agrado, lo mismo que nuestros intereses, para que nuestro Pastor y Padre comun sostenga con el decoro que corresponde la independencia que le es tan necesaria para el gobierno de la Iglesia universal.

Entretanto pediremos al Señor con las mayores instancias á que alcance nuestra tibieza, que vuelva sus ojos de misericordia hácia la Religion santa, combatida hoy por tantos enemigos: que los vuelva tambien hácia Vuestra Santidad, sumergido en un profundo mar de tribulacion, y que nos le conserve por muchos años: que no permita que el Principado temporal de la Iglesia sea presa de detestables ambiciones: y últimamente, que dé al mundo la paz verdadera, sin la que no hay ningun bien.

Dígnese Vuestra Santidad acoger con su acostumbrada benevolencia los sentimientos y votos que nos animan y que dejamos manifestados, y de darnos su apostólica bendicion.—Santísimo Padre.—A los piés de Vuestra Santidad.—Fr. Rodrigo, Obispo de Segóvia.—Dr. Cristóbal Ruiz Canela, Dean.—Dr. Andrés Gomez Somorrostro, Arcipreste.—Dr. Vicente Sainz, Arcediano.—D. Andres Sebastian y Rica, Maestrescuela.—Dr. Gregorio Varona, Doctoral.—Lic. Juan Esgueba, Penitenciario.—Lic. Mariano Revilla, Magistral.—Lic. Julian Sainz Reynosa, Lectoral.—Bachiller Juan Diaz Valero y Lera.—Doctor Roman Nieto.—Rafael Rodriguez.—Dr. Atanasio Castellano.—Benito Antonio Bueno.—Lic. Bruno Gonzalez.—Ezequiel Lope.

Segovia, 13 de Febrero de 1860.»

Hé aquí lo más interesante que contiene *El Boletin oficial* de Manila, traido por el último correo de Filipinas:

CAPITANÍA GENERAL DE FILIPINAS.

Estado Mayor.

El gobernador P. M. de Anlique, en 7 del mes próximo pasado, dice al Excmo. señor capitan general lo que sigue:

«Excmo. Sr.: Tengo el sentimiento de participar á V. E. que estas costas ya han dejado de estar libres del pirateo de los moros en los meses de Julio á Marzo como hasta ahora, pues el 27 del pasado han aparecido otra vez por el Sur con direccion al Norte, á pesar de reinar ya vientos de este cuadrante con bastante fuerza. El citado 27 aparecieron dos pancos con otros tantos salisipanes frente al pueblo de Aniniy, amenazando un desembarco que no tuvo efecto por la actitud del pueblo que, á pesar de ser muy pequeño, los retaba á ello desde las playas.

»El mismo dia pasaron por frente del de Dao desembarcando en el sitio de *Puti* donde habia algunas chozas con gente, en demanda de agua, se salvaron todos los naturales del cautiverio por la fuga, exceptuando una mujer bastante anciana que se llevaron; llegada la noticia al pueblo acudieron al sitio en muy poco tiempo y les obligaron á reembarcarse, á pesar de la desventaja grande de las armas, pues aquellos tenian buenos fusiles y los naturales solo lanzas. Al siguiente dia 28 al romper el dia hallaron frente al pueblo de Caritan al panquillo llamado *San Antonio* con doce hombres á su bordo y armados con dos falconetes de á medio, aunque sin proyectiles, y algunas armas blancas. El enemigo reunia de 120 á 150 hombres, bastantes cañones de á uno y dos, y sobre veinte y cinco á treinta fusiles. El atrevido arraez se acercó á ellos diciéndoles que eran Cagayancillos y que querian batirse; consecuente á lo cual, con grande bulla y algazara de ámbas partes, empezó el combate con la desigualdad inmensa que se vé á primera vista, y más viendo el panquillo que es tan pequeño que con dificultad cargará doscientos cavanes de palay.

»Dispuso el arraez hacer pequeños pedazos las tinajas que llevaba para agua, y en esta forma sirvieron de metralla. Despues de mucho fuego por ámbas partes intentaron los piratas por tres veces el abordaje, y las tres fueron rechazados con pérdidas, á pesar de tener por nuestra parte seis heridos de los solos doce tripulantes. Despues del último, el grumete Pedro Ilisan tuvo el atrevido arranque de abordar un panco, no pudiendo continuar por haber recibido una herida muy grave. A mas de las doce del dia terminó el combate frente al pueblo de Guisijan, es decir, á doce millas de donde empezó, declarándose los moros en retirada por el gran número de heridos que tenian, pues en cada ataque les disparaban á quema-ropa los cañoncitos atacados de la expresada metralla; y como los pancos de moros estaban llenos de gente sobre cubierta, naturalmente los disparos no tenian desperdicio; debido este buen resultado en su mayor parte á la serenidad del arraez, único encargado de disparar los cañonazos.

A este tiempo se iban acercando á los moros barotos armados y con bastante gente, que se remitieron desde los pueblos de Bugason y Guisijan, pero no llegaron á entrar en fuego por la prisa que se dió el enemigo en retirarse. La pérdida de los moros en este combate ha debido ser de mucha consideracion, pero no se sabe de cierto mas que de 4 muertos y de 20 á 25 heridos, entre ellos muchos graves, siendo de creer que hayan sido mucho mayores. El panquillo *San Antonio* (que está todo destrozado) tuvo, cual llevo expuesto, 6 heridos de los 12 que lo tripulaban, es decir, una mitad de la tripulacion, contándose entre ellos el sereno arraez, que tiene cinco heridas, el guardian, y el arrojado grumete Pedro Ilisan, que está bastante grave. Es adjunta la relacion de toda la tripulacion con expresion de los heridos y número de ellos, creyendo de mi deber proponer á V. E. las gracias que en la misma se determinan. Todos los heridos reciben cuantos auxilios están á mi alcance, que nunca son los que debieran, por la falta de médicos-cirujanos.

»Lo que de órden de S. E. se inserta en el *Boletin oficial* para conocimiento del público.

»Manila 16 de Diciembre de 1859.—El coronel jefe de estado mayor, José Ferrater.»

El mismo periódico trae las siguientes noticias:

«Se han encargado los Padres de la Compañía de Jesús de la antigua Escuela Pia, denominada hoy Municipal, que sostiene el ayuntamiento de esta capital en beneficio de la juventud española.

»Los resultados de la enseñanza hoy dirigida por religiosos de un instituto que tantos sábios profesores ha producido y que en todos los países se han distinguido por la mejor instruccion de los alumnos en los elementos de la religion y de las ciencias, no pueden dejar de ser altamente beneficiosos para las familias y el pais.

»El método de enseñanza con que instruyen no puede ser mejor: en él se concilian la claridad con la profundidad, y hermanan á la vez la sencillez de la combinacion con la dulzura de la explicacion: lo cual no podrá ménos de inspirar en el entendimiento de los jóvenes un vivo entusiasmo hácia el estudio, y tal creemos lograrán sin trascurrir mucho tiempo los PP. de la Compañía.

»La escuela ha quedado constituida ínterin llegan los profesores que al efecto se han pedido á España, en la forma siguiente:

»*Prefecto de estudios*, el P. Ignacio Guerrico.

»*Profesor de la clase inferior*, el P. Pascual Barrado.

»*Profesor de la clase ínfima*, el P. Ramon Bernia.

»*Conserje*, el hermano Beltame.

»Anteayer fué trasladada la escuela á la espaciosa casa, en la calle del Arzobispo, que ocupaba el colegio de señoritas, en la cual se están haciendo varias obras en los salones que se dedican para las aulas.

»Los niños que han pedido sus familias el ingreso en ella son ya en número considerable, y todos pertenecientes á las principales de esta capital.

»Hemos tenido ocasion de ver, aunque ligeramente, el nuevo oratorio construido por los PP. de la Compañía de Jesús, en la casa de su propiedad, calle del Arzobispo.

»La inteligencia y el gusto han presidido en esta obra, sacando todo el partido que era posible de una localidad de suyo no muy grande, pero que no obstante creemos es bastante á llenar el objeto á que se destina.

»El oratorio está situado en el piso bajo de la izquierda, con un solo altar, en el cual está colocada la imágen de la Concepcion, y sino estamos mal informados ocupará tambien un sitio del mismo la de San Francisco Javier. Seis rasgadas ventanas á sus costados con rejas de hierro, dan entrada á una luz clara, prometiendo naturalmente segura ventilacion: el centro del pavimento está revestido de baldosas de mármol, y dos conchas marinas de mucho mérito tienen recogida el agua bendita. En conjunto presenta el oratorio una vista del mejor efecto, y de haber logrado este éxito contra los obstáculos que no dejarian de presentarse en su construccion, damos nuestra sincera enhorabuena á los PP. de la Compañía.»

Segun *La Época*, se dice que será nombrado primer secretario de la legacion de España en Méjico, el Sr. D. Facundo Goñi, que no obstante su categoría de ministro residente, servirá dicha secretaría, conservando su carácter y en atencion al rango de primera clase á que va á ser elevada la plenipotencia de Méjico.

Las elecciones de diputados provinciales de Madrid para reemplazar los que han salido por el sorteo recientemente verificado, han de tener lugar en los dias 26, 27 y 28 del corriente mes.

Ha sido autorizado el ministro de la Gobernacion para contratar la conduccion del correo diario desde Coin á Ronda, por no haberse presentado licitadores en las diferentes subastas que se han celebrado con este objeto.

Hé aquí los nombres de las personas que se cree se presentan como candidatos á la diputacion provincial de los distritos que han quedado vacantes en esta provincia:

Palacio.—Villaurrutia (D. Alejandro), abogado y propietario.

Maravillas.—D. Joaquin de Medina y Rodriguez, propietario.

Lavapiés.—D. Francisco Fernandez de los Rios, almacenista y propietario, ó D. Andrés Gamboa, abogado y propietario.

Mediodia.—Bernaldez (D. Eladio), abogado.

Universidad.—Duque de San Cárlos, propietario.

Norte.—Sr. D. Francisco de Paula Mellado, propietario.

Navalcarnero.—D. Cirilo Bahia, propietario.

Getafe.—Sr. Zazo (D. José Esteban), propietario.

Colmenar.—D. Felix Gomez y D. Santiago Alcázar, propietario y abogado.

El secretario de la Redaccion,
M. Herrera de Tejada.

GUERRA DE ÁFRICA.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

El general en jefe del ejército de Africa al excelentísimo señor ministro interino de la Guerra:

«Cuartel general de Tetuan 22 de Febrero de 1860, á las once de la mañana.—No ocurre novedad. Me dispongo á empezar las operaciones tan luego como lleguen los camellos, lo que debe tener lugar de un momento á otro. He mandado venir la division Vascongada.»

San Fernando 22 de Febrero de 1860, á las ocho y cincuenta y ocho minutos de la tarde.—El capitan general del departamento al Excmo. señor ministro de Marina:

«Al anochecer ha salido el vapor *Conde de Regla* para Levante.»

Alicante 23 de Febrero de 1860, á las cinco y treinta minutos de la mañana.—El comandante de Alicante al Excmo. señor ministro de Marina:

«Sale para Cartagena el *Marques de la Victoria* con el resto del presidio que existia en esta.»

San Fernando 23 de Febrero de 1860, á las nueve de la mañana.—El capitan general del departamento al Excmo. Sr. ministro de Marina:

«Anoche salió para Algeciras el vapor *Patiño*, segun habia anunciado á V. E.»

Algeciras 23 de Febrero de 1860, á las nueve y treinta minutos de la mañana.—El comandante de Marina al Excmo. Sr. ministro del ramo:

«A las dos de la madrugada de hoy salió para el Estrecho la *Princesa de Asturias* con el Excmo. señor comandante general de las fuerzas navales.»

Málaga 23 de Febrero de 1860, á las diez y cincuenta y cinco minutos de la mañana.—El comandante del tercio al Excmo. Sr. ministro de Marina:

«Repostado de carbon y aguada salió para Tetuan el vapor español *Barcelona*, conduciendo 12 jefes y oficiales, 140 individuos de tropa, 53 matriculados, 500 camas y dos botes remolcadores.

De remolque el falucho guarda-costas *Catalan* con 349 cajones-cartuchos de fusil y una barcaza por la popa.»

Principiando esta tarde continuarán todos los viérnes, á las cuatro, en la iglesia colegio de Leganes, calle de la Reina, solemnes misereres, que cantarán las señoritas que se educan en aquel establecimiento.

Las funciones que durante los tres dias de Carnaval ha dedicado al Sagrado corazon de Jesus su cofradía, establecida en la iglesia de la Buena-Dicha, han sido dignas, en cuanto cabe, del objeto á que se dirigian.

Cada una de ellas era encaminada á pedir á nuestro Salvador alguna gracia, y la del segundo fué por el descanso de las almas de nuestros valientes soldados muertos en Africa, por las que, á más del sufragio del culto de todo el dia, se aplicaron cuantas misas se pudieron celebrar en toda la mañana, recibiendo por ello los Sres. Sacerdotes limosnas de consideracion.

El movimiento de buques para la ria de Tetuan, es incesante: el vapor trasporte el *Barcelona* salió el miércoles del puerto de Málaga conduciendo 13 jefes y oficiales y 135 individuos de tropa que vuelven á incorporarse á sus banderas. Va en el mismo buque el conde prusiano Hollberg. Conduce ademas otras 500 camas para el hospital de Tetuan, que reune ya 1,000.

Por los últimos partes recibidos de los hospitales militares de Algeciras, San Roque, Cádiz, Málaga y Ceuta, sabemos que en estos últimos dias se han dado de alta mas de cuatrocientos individuos entre enfermos y heridos.

Ya se han desmontado en la ciudad de Tetuan 24 cañones para remitirlos á la maestranza de Sevilla. Son reemplazados con otros de los nuestros. Al propio tiempo se trabaja en la recomposicion de cureñas y en la de fortificaciones, que tan necesarias son para la defensa de la expresada plaza.

Acaba de verificarse en Sevilla el entierro de dos soldados de los tercios catalanes, los cuales han fallecido por consecuencia de las graves heridas que recibieron en la batalla del 4. Varios paisanos suyos avecindados en dicha ciudad costearon los gastos de esta fúnebre ceremonia, celebrada en la iglesia de Santa Catalina. Es digno de elogio el desinterés del Clero de la misma, pues se prestó gratuitamente á oficiar en este religioso acto. Un lucido y numeroso séquito acompañó los cadáveres á su última morada, cumpliendo con tan sagrado deber.

En una carta publicada por *El Irurac-bat* leemos las siguientes curiosas noticias relativas al viaje y llegada á Andalucía de los tercios vascongados:

«El viaje fué feliz, navegamos á buena marcha, no hubo grandes mareos, la gente contenta, y al dar vista á Cádiz el corazon se nos dilató anchamente, como que era la primer escala donde creimos que empezábamos á sentar el pié para el camino de la gloria. Pero pasan dias y mas dias y el camino no se nos abre, con profundo sentimiento nuestro.

»Hoy, no obstante, hemos recibido el armamento. Son fusiles belgas de un modelo muy nuevo y acabados de construir. El entusiasmo de estos mozos al recibirlo, rayaba en frenesí, pues habia hombre que desde el momento mismo anhelaba presentarse al moro, y muchos pedian pronta, pronta instruccion.

»Estoy presenciando todos estos dias rasgos de grande y esquisito sentimiento que pintan admirablemente la raza vascongada. No he menester de correjir mi estilo ni apelar á la retórica para embellecerlos.

»Al pasar por la bahía de Cádiz el dia que recalamos, se hallaba fondeado un vapor hospital en el que se encontraban multitud de heridos. Estos, al ver á los tercios, prorumpieron en estrepitosos vivas á la Reina, á Vizcaya, á los tercios; y los nuestros, no solamente contestaron con los mismos vivas, sino que les arrojaban dinero; y unos y otros agitaban los ponchos, pañuelos y boinas en medio del murmullo de las olas que en la costa se estrellaban y de mil voces que resonaban formidables en el espacio.

»Los soldados heridos del ejército que hay en esta son para nuestros muchachos objeto de veneracion y de respeto; diré á Vd. más, lo más sagrado del mundo. Cuanto poseen les regalan; dinero, tabaco, ropas de su antiguo uso. ¿Sabe Vd. lo que me ocurrir ayer tarde? Lo referiré en breves palabras.

»Un soldado de mi compañía venia acompañado de un cojo, el cual se apoyaba sobre las robustas espaldas del voluntario. El cojo era un jóven cazador herido en la batalla de los Castillejos.

»Cuando pasaron á mi lado, me paré á admirar aquel cuadro y no pude menos de dirigir la palabra al voluntario, que se me cuadró más formal que un veterano ruso.

—»¿Quién es ese que te acompaña?

—»No lo sé, señor; un herido en los Marruecos, me dijo en el más gracioso chapurrado vascon-castellano:

—»¿Y dónde lé llevas?

—»A casa, señor, á darle media onza porque no tiene dinero.

—»¿Y qué falta le hace, si le paga el Estado y le asiste la Reina?

»El voluntario entre risueño y temeroso de su noble proceder, no me contestó palabra.

»Les dejé que se fueran. Al dia siguiente supe que le habia dado media onza de oro, dos camisas, una *gaztambera* llena de viaudas, y un escapulario de la Vírgen del Cármen. Debo advertir á Vd que este voluntario dejó la mayor parte de su dinero en el Banco de Bilbao, y no cuenta hoy en su poder más que 250 reales.

»Los tercios están profundamente sentidos de no haber podido contribuir á la toma de Tetuan, y es tal su deseo de batirse, que no piensan más que en acudir á la instruccion, y basta una vez que se les explique un movimiento para que lo comprendan admirablemente. Van á ser hábiles soldados.

»Ayer se presentó en esta al general un individuo nacido en Vizcaya, que residia hace tiempo en la Isla de Cuba muy bien acomodado, cuando supo por el periódico *Irurac-bat* que en Vizcaya se formaba una legion vascongada. Saberlo, y abandonar sus negocios todo fué uno, con el objeto exclusivo de venir á afiliarse en los tercios. Al llegar á Cádiz en el vapor-correo supo oficialmente que allí llegaban estos, y los esperó. Puede Vd. hacerse una idea como lo recibiria el general, y ponderando su entusiasmo lo hizo ingresar en la magnífica compañía de cazadores del tercio tercero (vizcainos), en la que recibirá muy pronto los galones de cabo. Siento mucho no poder decir á Vd. hoy el nombre de este verdadero vizcaino, pero lo sabrá Vd. muy pronto.»

El propietario de una fábrica de azulejos, establecida en Valencia, ha escrito al general en jefe del ejército de Africa, pidiéndole una nota de la nueva nomenclatura de todas las calles y plazas de la ciudad conquistada, con objeto de pintar los letreros sobre azulejos, y remitirlos como un obsequio al valiente ejército y su heróico caudillo, para colocar aquellos en los sitios correspondientes.

Aunque, segun las noticias últimamente recibidas, en el campamento del Serrallo continuaba el tiempo frio y lluvioso, no se habian aumentado las enfermedades.

En el Estrecho el tiempo era bueno, y sólo se notaban algunos celages hácia las costas.

Un médico de sanidad militar, en carta escrita á *La España médica* desde Tetuan, describe en las siguientes breves palabras, el estado sanitario de nuestro ejército:

«De enfermos y enfermedades, bien. Nada de cólera, poca desinteria. Muchos reumatismos y algunas catarrales.»

El general en jefe de nuestras fuerzas navales estuvo ayer en Tetuan llamado por el general en jefe del ejército.

El *Torino*, el *Duero*, el *Bizantin*, el *Hércules* y probablemente el *Stella*, son los buques destinados al trasporte de la division vascongada que, segun anunciamos vá de órden del duque de Tetuan, á incorporarse con el ejército de Africa.

En Tetuan funcionan las compañías de obreros con diez hornos: el pan que amasan es superior y producen unas 20,000 raciones cada 24 horas.

La racion de la tropa, que es excelente, alterna cada dia entre carne en lata, tocino riquísimo, bacalao y carne fresca ademas del arroz diario.

Ademas de las recompensas ya conocidas por nuestros lectores, dadas al ejército de Africa por el combate del 14 de enero de 1860, se han concedido las siguientes:

REGIMIENTO INFANTERÍA DE CORDOBA, NÚM. 10.—Teniente coronel D. José Claver y Solar, significacion á estado para la cruz de Isabel la Católica.

Segundo comandante, D. Mariano Bautista y Planellas, empleo de primer comandante.

Capitan, D. Leon Ortega y Ortega, grado de comandante.

Teniente, D. Antonio Hernandez y Rojas, grado de capitan.

Teniente, D. Domingo Fernandez, grado de capitan.

Segundo comandante, D. José Ruiz y Larramendi, grado de teniente coronel.

Capitan, D. Juan Hernandez Jedez, empleo de segundo comandante.

Teniente, D. Fernando Benedicto y Piñeiro, empleo de capitan.

REGIMIENTO INFANTERÍA DE SABOYA, NÚM. 6.—Coronel, D. José Santa Pau, mencion honorífica.

Capitan, D. Manuel Balcasao, empleo de segundo comandante.

Teniente, D. Tomás Pascual, grado de capitan.

Teniente, D. Ramon Labrador, grado de capitan.

BATALLON CAZADORES DE ARAPILES, NÚM. 11.—Primer comandante, D. José Goiri y Ainz, grado de teniente coronel.

Primer comandante, D. José García Carmona, grado de teniente coronel.

Capitan, D. Luis Rubiales Pardillo, grado de comandante.

Teniente, D. Francisco Sevillano y Cid, grado de capitan.

AYUDANTES DE CAMPO.—Capitan, D. José Gutierrez Maturana, empleo de comandante de caballería.

Capitan, D. Cárlos O'Donnell y Obren, empleo de comandante de caballería.

A LAS INMEDIATAS ÓRDENES.—Capitan, D. Enrique Sanchez Mayor, empleo de segundo comandante.

REGIMIENTO INFANTERÍA DE NAVARRA, NÚM. 25.—Capitan, D. José María Patiño, empleo de segundo comandante.

Teniente, D. Pedro Alvarez Rodriguez, empleo de capitan.

Teniente, D. José Fernandez y Gutierrez, empleo de capitan.

Teniente, D. Anselmo Fernandez Suares, grado de capitan.

BATALLON CAZADORES DE CHICLANA, NÚM. 7.—Segundo comandante, D. Cárlos Esteras, empleo de primer comandante.

Capitan, D. Antonio Orcasita, empleo de segundo comandante.

Teniente, D. Luis Cappa y Vejar, grado de capitan.

Teniente, D. José Losada y Bofarull, grado de capitan.

REGIMIETO INFANTERÍA DE TOLEDO, NÚM. 35.—Capitan, D. Federico Varela, empleo de segundo comandante.

Capitan, D. Joaquin Ferrer y Couto, empleo de segundo comandante.

Primer comandante, D. Alejandro Aguirre y Perez, empleo de teniente coronel.

Capitan, D. José Satué Galochino, empleo de segundo comandante.

Teniente, D. José Rato Hebia, empleo de capitan.

REGIMIENTO INFANTERIA DE LA PRINCESA, NÚM. 4.—Capitan, D. José Manuel Requera, empleo de segundo comandante.

Capitan, D. Juan Librero Mayoral, empleo de segundo comandante.

Capitan, D. Anselmo Rodriguez y Andrés, empleo de segundo comandante.

Teniente, D. Telesforo Itarral de Iñigo, empleo de capitan.

REGIMIENTO INFANTERIA DE LEON, NÚMERO 38.—Teniente, D. Fernando Peña, grado de capitan.

Teniente, D. Cipriano Infante, grado de capitan.

BATALLON CAZADORES DE ALBA DE TORMES, NÚMERO 10.—Capitan, D. Manuel Sabater, empleo de segundo comandante.

Capitan, D. Federico Sanjurjo, grado de comandante.

Teniente, D. Joaquin Sanchez, grado de capitan.

REGIMIENTO DE INGENIEROS.—Capitan, D. Eduardo Galindo, empleo de segundo comandante.

Subteniente, D. Manuel Valeiro, empleo de teniente.

Teniente, D. Félix Recio, grado de capitan.

Teniente, D. Alberto Fiol, cruz de San Fernando.

Capitan, D. Juan Barranco, empleo de comandante.

Teniente, D. Eugenio de Eugenio, empleo de capitan.

REGIMIENTO LANCEROS DE VILLAVICIOSA, 8.º DE CABALLERÍA.—Comandante, D. Joaquin de Vergara, grado de teniente coronel.

Capitan, D. Manuel Abad, grado de comandante.

Teniente, D. Pedro Nolasco y Perez, empleo de capitan.

REGIMIENTO DE HÚSARES DE LA PRINCESA.—Comandante, D. Enrique Gorastazu, grado de teniente coronel.

Capitan, D. Manuel Isidoro, grado de comandante.

Teniente, D. Juan Bautista de Benito, empleo de capitan.

GUARDIA CIVIL.—Teniente, D. Francisco Diaz Iglesias, empleo de capitan de infantería.

A continuacion insertamos, tomándola de *La Iberia*, una carta que le dirige su corresponsal en Africa, en que hallarán nuestros lectores algunas noticias curiosas relativas á la estancia de los parlamentarios de Tetuan.

«TETUAN 18 de Febrero.—Anoche he pasado uno de los ratos más agradables y entretenidos de toda la campaña. Merced á la amabilidad del general Rios, que, como Vd. sabe, manda en la plaza, tuve el gusto de tomar el café con los enviados de Muley-Abbas, que pasaron la noche en la ciudad, obsequiados y atendidos.

Por la tarde el general Rios los acompañó para que vieran los recursos y medios con que contamos en esta lucha. Primeramente examinaron el telégrafo eléctrico que se ha establecido desde la Aduana del Martin, hasta el alojamiento del general. El aparato no les llamó la atencion, y se comprende bien, porque su inteligencia no está lo suficientemente ilustrada para que puedan entender y admirar estos grandes adelantos de la civilizacion.

Ademas, como hijos de un pueblo casi primitivo, no sienten la imperiosa necesidad de vivir años en minutos, digámoslo así, ni arde su sangre con la fiebre que agita á las razas europeas, ávidas de emociones, de cambios, de peripecias, y deseosas no sólo de devorar el espacio, sino de escalar el cielo. ¿Qué importa á los habitantes de estas montañas ó de los desiertos acercarse ántes ó despues al término de su camino? ¿Qué ganan con saber más ó ménos tarde noticias que nada dicen ni á su ambicion, ni á su interes ni á su alma? Bástanlos para sus caravanas el ágil caballo ó el útil camello; para sus nuevas, la pesada carta que llega á su destino cuando Dios, el mensajero ó los obstáculos de la naturaleza quieren que llegue. El general Rios les explicó el mecanismo del telégrafo, y les rogó que hicieran una prueba para que viesen la velocidad de este medio de comunicacion; ellos se resistieron primero: pero al cabo, á fuerza de instancias, hicieron á la Aduana la siguiente pregunta: «¿Sale algun buque para Gibraltar?» Los empleados de la Aduana contestaron inmediatamente: «Se preguntará,» y al poco tiempo satisficieron cumplidamente la curiosidad de los enviados.

¿No revela el carácter de la pregunta la preocupacion de sus ánimos? Inglaterra que, segun los moros dicen, tiene una gran parte de culpa en la contienda, es siempre su solo pensamiento, y tal vez su única esperanza.

Despues de haber visto el telégrafo, el general Rios los condujo al sitio donde se han establecido los hornos de campaña. La vista de éstos aparatos les impresionó más vivamente que la del telégrafo. Estos pueblos solo sienten necesidades materiales: ¿qué significan para ellos las necesidades del espíritu? Examinaron los hornos en todas sus fases; frios, caldeados y funcionando. El general les dijo que dentro de media hora tendrian pan para la comida y el viaje que debian emprender á la siguiente mañana, y entonces uno de ellos exclamó con cierta alegría: «En mi huerto tengo yo un horno que en un cuarto de hora cuece una gallina.»

Como la noche iba acercándose, no pudieron seguir en su escursion, y decidieron encaminarse hácia el alojamiento que se les habia destinado. Pero antes rogaron al general Rios que los permitiese orar, y con este objeto se dirigieron á la mezquita principal, dónde hicieron sus abluciones religiosas, lavándose los piés, las manos y los brazos hasta el codo, hincándose de rodillas y besando repetidas veces el suelo. Excuso decir á Vd., porque sabido es, que á la puerta del templo dejaron sus babuchas, segun las prescripciones del rito mahometano.

De noche, despues de haber comido en casa de Ersiní el mayor, donde residieron, fueron acompañados del alcalde moro y de Ersiní el menor, á quien pertenece la casa en que vive el general, á tomar el café, á que este caballero les habia convidado. El primero que penetró en la habitacion, fué el avispado hijo del alcalde, vestido con su trage de fiesta, especie de introductor de embajadores, que cumplió su mision con un *¡hola!* infantil y gracioso que escitó en todos nosotros la risa. Detrás entraron el gobernador del Riff, grave y severo personaje; su hermano, general de la caballería marroquí que habla algo el español y que es de fisonomía franca y abierta; el segundo kabo de Fez, de rostro rudo, de mirada torva, retraido y silencioso como el dolor ó el crimen; un lugar-teniente de Muley-Abbas, nervioso, vivo, impresionable, que goza entre sus compatriotas fama de valiente y arriesgado; Ersiní y el alcalde malicioso y agudo como el más ingenioso alcalde de montesrilla. Todos llevaban albornoces blancos, ménos el segundo kabo de Fez, que le llevaba negro como el color de su espesa barba, y todos se descalzaron cuando estuvieron en presencia del general, que los recibió con marcado cariño y deferencia.

Agrupáronse todos como mejor pudieron alrededor de un brasero, cuya caja puede servir, y sirve, de meseta en esta tierra; unos sentados en sillas y banquetas, otros á la oriental, sobre algunos colchoncillos colocados convenientemente en la habitacion. Conocíase que estaban tristes y preocupados; una nube de melancolía cubria como una sombra sus expresivos rostros, y de vez en cuando se escapaban de sus pechos hondos suspiros. Veíase asimismo bien á las claras que hacian esfuerzos supremos para no aparecer á los ojos de los europeos como ignorantes de nuestras costumbres, y esto contribuia á que estuviesen cortados y encogidos en nuestra presencia. Pero es tal la fuerza de la dignidad, del orgullo innato en esta raza postrada, más no envilecida, que ni un solo momento estuvieron en *ridículo*, como se dice en los países civilizados, donde todo se observa y todo se critica, hasta la demostracion más sencilla de alegría ó de sorpresa.

El general Rios estuvo con ellos amabilísimo y cariñoso. Obsequiólos con café, bizcochos y dulces, así como tambien á cuantos presenciamos esta escena. Admitian los cumplidos del general con política, pero sin afectacion, y se mostraron muy satisfechos de los elogios que hizo de su valor y de su decision por la causa de la pátria. El alcalde les sirvió de intérprete: él les dijo, desempeñando á las mil maravillas su papel, que los españoles tan valientes en el combate, eran generosos despues de la victoria, y que solo deseaban que una paz duradera y sólida reuniese para siempre á dos pueblos que debian ser hermanos, como que solo les separaba un *charco de agua*.

Así, como quien no tiene intencion, les habló de los recursos con que cuenta España para esta guerra; de los *tercios vascongados* prontos á venir; de los batallones que se han reunido en Algeciras; de nuestras naves; de nuestras provisiones; de nuestra artillería; de todo, en fin, cuanto podia excitar su curiosidad y su admiracion. El general Rios habia dispuesto que se sirviera un ponche, pero cuando los enviados de Muley-Abbas se preparaban para tomarle, les advirtió que tenia *rom*; que se lo indicaba porque no sabia si su religion les prohibia el uso de licores, y no queria que faltasen de ninguna manera á sus prescripciones y creencias. El golpe fué oportunísimo y produjo el mayor efecto; los parlamentarios devolvieron los vasos, dando las gracias al general por su aviso, y manifestándose sumamente complacidos de la tolerancia que hácia el culto que profesaban, tenian los soldados españoles. El general Rios, hablando del entusiasmo que la guerra producia en España, tuvo ocasion de darles, *nada más que para que se convencieran*, algunos periódicos, principalmente aquellos que han venido más apasionados y calorosos, con motivo de la toma de Tetuan; periódicos que indudablemente conocerán muy pronto por medio de los renegados, los principales personajes del imperio. Más ó ménos, todos los moros tomaron parte en la conversacion, excepto el segundo kabo de Fez, que no desplegó sus lábios, y que permaneció ensimismado hasta el momento de la despedida, que fué cordial y afectuosa. Dijoles el general Rios que ellos podian influir poderosamente para que terminaran las desavenencias entre España y Marruecos, á lo cual el lugar-teniente de Muley-Abbas contestó con apasionado acento: «¡Así sea! Pero así como vosotros obedeceis á la Reina, nosotros obedecemos al Sultan. ¡Dios ilumine á los que en sus manos tienen la paz ó la guerra!»

Al marcharse estrecharon con efusion las manos de todos; el kabo de Fez apretó con violencia la del general, cuando al acompañarlos hasta la puerta del salon, les dijo: ¡Quiera el cielo que nuestras manos se encuentren sólo en la paz, y no se tiñan con sangre en la guerra!»

Durante el tiempo que duró el convite, una música estuvo tocando en la puerta de la calle escogidas piezas.

Olvidábame de decir que Ersiní se mostró muy conmovido, cuando el general Rios le indicó que el ejército tenia en su poder para devolvérsela, una cartera de su familia, que contenia letras por valor de más de setenta mil duros.

Aún no habria pasado medio cuarto de hora, desde que se despidieron del general Rios, para volver á su alojamiento, cuando se presentó de nuevo el hermano del gobernador del Riff, el jefe de la caballería, que como he dicho á Vd. habla el castellano, con un saquito de dátiles de regalo. El señor Rios le hizo sentar, y estuvo conversando amistosamente con él hasta las diez y media, hora en que el moro se retiró, y nos retiramos todos alegres y satisfechos de la entrevista, así como de la amabilidad y cortesanía del general.

Hoy han partido para Tánger los parlamentarios, donde les espera Muley-Abbas, y el jueves, dia en que termina el plazo que se les ha concedido, volverán á decir si el Emperador admite ó no las condiciones que se le imponen para la paz, que segun creo son ventajosísimas para España.

Y ahora, permítame Vd. que hable un poco de la ciudad, que en nuestras manos ha ganado, como vulgarmente se dice, un ciento por ciento. Ha desaparecido en mucha parte la *costra de trescientos años*, como decia el buen alcalde Hach-el-Abeir, que tenia el suelo de Tetuan; están numerándose las casas; se ha organizado un mercado, y en algunas calles se encienden faroles, principalmente en el barrio de los judios. Es preciso acostumbrarse al aspecto que presenta este pueblo, donde la inmovilidad reina absoluta y soberanamente, para no echar de ménos hasta las incomodidades del campamento. Nada mas original que ver á las puertas de sus casas, ó cobijados bajo alguno de los numerosos arcos que llenan sus calles, una docena de moros en cuclillas, indolentes á todo y silenciosos como estátuas de piedra.

En uno de los pasadizos que se atraviesan para ir á la casa que habita el general Rios, hay siempre tendido, de dia y de noche, haga buen tiempo ó hágale malo, un desdichado *tetuani*, loco, ó que se finje serlo, para excitar la especie de veneracion que producen entre los árabes los hombres faltos de juicio, á quienes creen inspirados. Alguna vez á altas horas de la noche y en medio de la oscuridad mas profunda, me ha sucedido tropezar en él y hacerle exhalar, sin querer, un gruñido ronco y apagado como el de una fiera moribunda.

Los alrededores de Tetuan son en extremo pintorescos. Una fértil y dilatada vega, que seria aun mejor si no estuviese descuidado el cultivo, se extiende por todas partes, á excepcion del sitio en que está fundada la Alcazaba ó fortaleza, y que es el eslabon que une la ciudad á la cadena de montañas del lado izquierdo. Por el derecho pasa el rio, y á la distancia de una ó dos leguas se levantan repentinamente los altos y caprichosos picachos del pequeño Atlas, mucho más elevados y sombríos que los de la opuesta banda, y en cuyas grietas, asperezas y cuevas se ocultan ya, segun dicen los naturales del país, el sangriento chacal y la astuta pantera. Todo el terreno que alcanza la vista hasta la terminacion del valle, es rico y frondoso, inclusa la comarca de Zauza, de la cual he tenido ocasion de hablar á Vd. y que es de lo más bello que puede producir la naturaleza, con sus bosques de naranjos y olivos, sus frescos y abundantes manantiales, su blanca mezquita, su alto y esbelto minarete.

Si la civilizacion imprimiera aquí su fecunda huella, este país seria incomparablemente hermoso y rico. Hoy mismo, que el hombre abandona al cielo el cuidado de sus tierras, llama la atencion y sorprende por el vigor de su vegetacion, que recuerda en parte la lujuriosa fertilidad del suelo asiático y americano.

Para concluir daré á Vd. algunas noticias sobre el estado en que se encuentran el imperio y el ejército. La lucha civil que la muerte del último Emperador encendió, no se ha extinguido todavía; son muchos los que no quieren reconocer la soberanía del Sultan reinante, á quien parece que en todo género de empresas persigue la desgracia. El, siendo Príncipe, perdió la batalla de Isly; y él, siendo Emperador, ha visto caer en manos de los españoles acaso la joya más preciada de su corona.

El ejército marroquí apénas se compone hoy, despues de la dispersion del dia 4, de 1,800 hombres, que están al mando de Muley-Abbas y Sidi-Amet, á unas dos leguas de Tánger en el camino de Tetuan. Los generales marroquíes tienen poca confianza en sus soldados, no sólo ávidos de botin, sino indisciplinados y revoltosos.

Los valientes, cuando se trata de cobrar la paga que tienen asignada, son muchos; cuando se trata de lidiar, muy pocos. En la batalla del dia 4, Muley-Abbas y sus lugar-tenientes hicieron vigorosos esfuerzos para contener la fuga de los suyos; pero su empeño fué inútil, y hubo quien desconoció la autoridad de sus jefes hasta el punto de volver contra ellos sus armas.

Los montañeses no son más que bandas de ladrones. En fin, país y ejército están en completa desorganizacion.

De Vd. siempre afectísimo amigo y servidor Q. B. S. M.»

El secretario de la redaccion,
M. HERRERA DE TEJADA.

MERCADO DE MADRID.

ENTRADA POR LAS PUERTAS EN EL DIA DE AYER.

1,449 1/2 fanegas de trigo.
2,075 arrobas de harina de id.
2,295 libras de pan cocido.
5,378 arrobas de carbon.
120 vacas que componen 53,464 libras de peso.
343 carneros que hacen 7,323 libras de peso.
cerdos degollados.
148 corderos.

PRECIO DE LOS GRANOS EN EL MERCADO DE AYER.

Trigo.	de 45 1/2 á 53 1/2 rs.
Cebada.	de 29 á 32 rs.
Algarroba.	á 34.

La cotizacion de ayer de la Bolsa de París, segun parte telegráfico recibido á las seis y media de la noche, es la siguiente:

FONDOS ESPAÑOLES.

3 por 100 interior, á.	43 3/8.
Idem exterior, á.	45.
Idem diferido, á.	33 1/2.
Amortizable, á.	12.

FONDOS FRANCESES.

3 por 100, á.	68-20.
4 1/2 por 100, á.	97-80.
Consolidados ingleses, á.	95 1/8 á 1/4.

PUNTOS DE SUSCRICION EN PROVINCIAS Á EL PENSAMIENTO ESPAÑOL.

Adra, D. Francisco Perez Rivas.—*Agramunt*, Don Antonio Vidalot.—*Aguilar de Campóo*, D. Benigno A. de Villalobos.—*Albacete*, D. Sebastian Ruiz.—*Albarracin*, D. José Martin.—*Alcalá la Real*, D. Bernardo Sanchez Molina.—*Alcapar*, D. Ignacio Chavalera.—*Alcañiz*, D. Felipe Ibañez.—*Alcázar*, D. Benito Ruiz Inojo.—*Alcoy*, Sra. Viuda de Martí é hijo.—*Algeciras*, D. Rafael del Muro.—*Alicante*, D. José Marcili.—*Almagro*, D. Juan José Gil Moreno.—*Almendralejo*, Don Juan Álvarez Feijóo.—*Antequera*, D. Joaquin María Casaus. *Aranda de Duero*, D. José F. Quintana.—*Arévalo*, D. Victoriano Zarza Delgado.—*Astorga*, don José Martinez Bailina.—*Avila*, D. Clemente Gonzalez.—*Avilés*, D. Ignacio García.—*Badajoz*, D. Gerónimo Órduña.—*Barbastro*, Sra. Viuda de Lafita.—*Barcelona*, D. Jaime Subiranà.—*Barco de Valdeorras*, don Pedro Antonio Salgado.—*Membibre*, D. Manuel Rodriguez.—*Betanzos*, D. José María García.—*Benavente*, D. Pedro Fidalgo Blanco.—*Bilbao*, D. Tiburcio de Astuy.—*Burgo de Osma*, D. Juan de Marlirana.—*Búrgos*, D. Calixto Ávila y D. Sergio Villanueva—*Cáceres*, D. José Valiente.—*Cádiz*, Sra. Viuda de Moraleda.—*Caldas de Reis*, D. Fermin Mosquera.—*Calahorra*, D. Mateo Sanz.—*Calatayud*, Marian Martinez Ainsa, D. Pedro Lárraga.—*Carrion*, D. Laureano Fernandez Merino.—*Cartagena*, D. Benito Moreno.—*Castro del Rio*, D. Antonio Perez y Puche.—*Castro-Urdiales*, D. Ángel Lavin.—*Cervera*, D. Bernardo Pujol.—*Ciudad-Real*, Viuda de Gallego.—*Ciudad-Rodrigo*, D. Salomé M. Perez.—*Comillas*, don Roman Fernandez.—*Córdova*, D. Francisco Lozano.—*Coruña*, Librería Española.—*Cuenca*, D. Francisco Gomez é hijo.—*Coria*, D. Joaquin Echevarría.—*Don Benito*, D. Angel Sanchez Barroso.—*Dueñas*, D. Estéban Rubio.—*Durango*, D. Martin Ochoa de Aztezana.—*Ecija*, D. Juan Benitez.—*Estella*, D. Javier Zunzarren.—*Elche*, D. Juan Ibarra.—*Ferrol*, D. Nicasio Taxonera.—*Figueras*, D. José Fernandez Margariños.—*Fuentecantos*, D. Lorenzo García.—*Garrobillas*, D. Dionisio Crespo.—*Geroná*, D. Meliton Suñer.—*Gijon*, D. Ruperto la Riera.—*Granada*, D. José María Zamora.—*Guadix*, D. José de Castro.—*Guérnica*, D. Nicolás Iturbo.—*Guadalajara*, D. Juan Gualberto Notario.—*Haro*, D. Juan Sevilla.—*Huesca*, señora viuda de Navarro.—*Igualada*, D. Joaquin Abadal.—*Jaen*, D. Manuel Sagrista.—*Jerez de la Frontera*, D. José Bueno.—*Jerez de los Caballeros*, D. José Giles—*La Guardia de Almansa*, D. Celestino Lapasapuente.—*Leon*, D. José Blanco Muñoz.—*Llerena*, D. Juan Martin Recio.—*Lérida*, D. Francisco Fontanals.—*Logroño*, D. Domingo Ruiz.—*Lorca*, D. Manuel Diaz Garque.—*Los Arcos*, D. Claudio Ascorve.—*Lugo*, señora viuda de Pujol y hermano.—*Mahon*, D. Jaime Antonio Gelabert.—*Málaga*, D. Francisco Moya.—*Manresa*, D. Antonio Soler.—*Mayorga*, D. Isidoro Arce.—*Martos*, D. Lorenzo Diaz.—*Medina del Campo*, D. Juan Herrera Velayos.—*Mérida*, don José Arauna.—*Miranda de Ebro*, D. Bonifacio Cobo.—*Montilla*, D. Antonio Conde.—*Mondoñedo*, don Francisco Delgado.—*Múrcia*, D. J. A. Perez, calle Victorio, 36.—*Onteniente*, D. Joaquin Vidal.—*Orduña*, D. Perfecto Jimenez Breton.—*Orense*, don José Ramon Perez.—*Orihuela*, D. Pedro Berruezo y Puebla.—*Osuna*, D. Gerónimo Parga.—*Oviedo*, don Juan Martinez.—*Palencia*, D. Toribio Gorgojo.—*Palma*, D. Pedro José García.—*Pampliega*, D. Mateo de Teresa.—*Pontevedra*, D. Nicolás Andrade.—*Pamplona*, D. Francisco Erasun y Rada.—*Plasencia*, D. Isidoro Pis.—*Priego de Andalucia*, D. Luis Caracuel.—*Priego de Cuenca*, D. Leoncio Gonzalez Lozano.—*Puentearcas*, D. Domingo Antonio Gonzalez.—*Puentes*, D. Francisco Ruiz.—*Puente la Reina*, D. Martin Usoz.—*Puerto de Santa María*, D. José Valderrama.—*Reinosa*, D. Angel García de Quevedo.—*Reus*, don Pedro Molner.—*Rioseco*, D. José M. Ballesteros.—*Rivadabia*, D. Benito Alonso.—*Rua de Valdeorras*, don Agustin Rodriguez.—*Sahagun*, D. Juan Conde.—*Salamanca*, D. Diego Vazquez.—*Salinillas*, D. Policarpo Angulo.—*San Clemente*, D. Antonio Moreno Papiños.—*Sanlúcar*, D. José Esper.—*San Sebastian*, don Ignacio Ramon Baroja.—*San Ildefonso*, D. Juan Aldrete.—*Santa Cruz de Tenerife*, D. Manuel Savosé.—*Santander*, D. Nicolás Rodriguez.—*Santiago*, D. Bernardo Escribano.—*Santo Domingo de la Calzada*, don Hilario del Rio.—*Segorbe*, D. José M. Bayo.—*Segovia*, D. Eugenio Alejandro.—*Segura de Leon*, D. Manuel Rebollo.—*Sevilla*, D. Antonio Izquierdo.—*Sigüenza*, D. Baltasar Pardo.—*Sisante*, D. Pedro Blanco Alvarez.—*Soria*, D. Francisco Perez Rioja.—*Talaveru*, D. Angel Sanchez de Castro.—*Tarzoana*, don Gregorio Francés.—*Tarragona*, D. Antonio Puigrubi y Canals.—*Tárrega*, D. Ramon Nicolau.—*Teruel*, D. Joaquin Abad.—*Toledo*, D. Severiano Lopez Fando.—*Tolosa*, Sra. Viuda de Lalama.—*Toro*, D. Alejandro R. Tejedor.—*Tortosa*, D. Vicente Miró.—*Tremp*, D. Ambrosio Perez.—*Trujillo*, D. Antonio Gomez Holguin.—*Tudela*, D. Dámaso Ezcurra.—*Tuy*, D. Martin Barcelona.—*Urgel*, D. Francisco Fornells.—*Vaderas*, D. Santos Dominguez.—*Valencia*, D. Juan Mariana y Sanz.—*Valladolid*, D. Juan de la Cuesta y señores H. Rodriguez.—*Valls*, D. Francisco Ferrer.—*Vergara*, D. José Ibarguren.—*Vich*, Sres. Soler Hermanos.—*Vigo*, D. José Hubert.—*Villamartin*, D. Dionisio Rodriguez Arias.—*Villareal de Valencia*, D. Francisco Bayer.—*Villaviciosa de Oviedo*, D. José Paudo Careaga.—*Vinaroz*, D. José Oliver.—*Vitoria*, D. Bernardino Robles.—*Vivero*, D. Fidel Salgueiro Noguerol.—*Yecla*, D. Victor Menú.—*Zafra*, D. Gregorio Muro.—*Zamora*, D. Ventura María Ferrada.—*Zaragoza*, Sra. Viuda de Heredia.

Editor responsable, D. MANUEL TOMÁS.

MADRID: Imp. de Tejado, Leganitos, número 47.

EL PENSAMIENTO ESPAÑOL.



DIARIO DE LA MAÑANA.

Edicion de Provincias.

Este periódico sale á luz todos los dias, excepto los lunes. PRECIOS DE SUSCRICION.—En *Madrid*: 12 rs. al mes. En *Provincias*: 16 rs. al mes y 45 por trimestre. En *Ultramar*: 70 rs por trimestre. En el *Extranjero*: 54 reales cada trimestre. *Provincias.* En las principales librerías.

Sábado 25 de Febrero de 1860.

PUNTOS DE SUSCRICION.—*Madrid:* En la Administracion, calle de la Justa, número 4, cuarto principal de la derecha, y en las librerías de la *Publicidad*, Pasaje de Matheu; *Olamendi*, calle de la Paz; *Moro*, Puerta del Sol; *Lopez*, calle del Cármen, y *Perdiguero*, Concepcion Gerónima.

Año I.—Número 48.

ADVERTENCIA.

Los señores suscritores, cuyo abono concluye á fin del presente mes, se servirán renovarlo con anticipacion bastante, si no quieren experimentar retraso en el recibo del periódico.

PARTE EXTRANJERA.

La circular del ministro de Cultos, que hoy publicamos, corresponde exactamente al resúmen que de ella nos habia becho el telégrafo, y á la interpretacion que nosotros le habiamos dado: ni una línea, ni una letra podemos retirar del juicio que le consagramos. Ampliacion de la ciencia canónica de Napoleon III en su carta, y de Mr. Thouvenel en su circular diplomática, mantiene la singular opinion de que la cuestion de Roma no es sino pura politica y del órden meramente temporal; promete medros de toda especie al eclesiástico que se conforme á esta manera de ver: y amenaza, (todo ello con mucha moderacion por supuesto) al que mire la cosa de otro modo. Para decirlo de una vez: nuestros lectores saben lo que pensamos de la circular de Mr. Thouvenel; pues bien, todo está dicho con repetir una frase que la *Patrie* nos regala al extasiarse en elogios de la circular del ministro de Cultos:—«Lo que el señor ministro »de Negocios extranjeros, dice, habia hecho ya »para la diplomacia, lo hace hoy el señor mi»nistro de Cultos para el Episcopado.»—Justamente.

Y como el ministro de lo Interior hace para los diarios católicos lo que Mr. Thouvenel para la diplomacia y el ministro de Cultos para el Episcopado, acaba de lanzar los rayos de una primera advertencia contra el *Océano* de Brest, por un artículo que empieza: «*nos escriben de Roma,*» y acaba: «*causar la ruina de muchos*», en el cual considera S. E. *que agravia profundamente el sentimiento nacional, llamando sobre Francia la repeticion de desdichas que la afligieron en la época más funesta de su historia.* Entre tanto, los periódicos revolucionarios hacen coro á los imperialistas para deshacerse en elogios de la circular de Mr. Thouvenel al embajador frances en Roma, miéntras que los diarios independientes y católicos, ó se limitan á reproducirla sin comentario alguno, ó cuando más, aventuran tímidamente tal cual frase, como la *Union*, que dice estas solas palabras: «Ahí »tienen nuestros lectores ese documento: la im»presion que su lectura les cause, esa misma ha »sido la nuestra: no necesitamos expresarla.» —Citamos estos hechos como otras tantas pruebas de la tirantez de la situacion en Francia.

Los partes telegráficos de Lóndres y de Berlin del 22, nos ahorran de mencionar las varias versiones que hallamos en los periódicos extranjeros respecto á la respuesta que se dice dada por Rusia y Prusia á las proposiciones inglesas para el arreglo de la cuestion de Italia, y al acuerdo en que para dar esta respuesta, se hallen con Austria. Los mencionados partes, que debemos considerar como la version mas generalizada, dicen que en efecto este acuerdo existe, y que la consiguiente decision de aquellas tres Potencias es dirigirse simultáneamente á los Gabinetes de Paris y Lóndres insistiendo en la celebracion de la conferencia quintuple, que ya hemos noticiado y juzgado ántes de hoy. Para nosotros es indudable que, al cabo de mil vueltas, se ha de venir á parar en esta ó análoga resolucion. Punto de partida favorable á ella seria sin duda el despacho que, segun *La Independencia belga*, se ha dirigido por monsieur Thouvenel á Mr. de Moustier, embajador de Francia en Viena, renovando para con Austria los compromisos adquiridos por Napoleon III respecto á Venecia, y no recordando al Gabinete austriaco sus promesas respecto á Venecia, como equivocadamente sin duda, en concepto de la propia *Independencia belga*, dice el telégrama que le comunica la noticia.

El ministerio ingles sigue encerrándose en reserva casi absoluta respecto á la cuestion de Saboya: cuando se le interpela sobre este punto, ó dice cuatro frases vagas, ó responde que, pendiente de negociaciones el asunto, no conviene hablar de él, ó aplaza la contestacion. ¿Con quién juega en todo esto el ministerio de lord Palmerston?—¿Con Inglaterra, ó con Napoleon III? —¿A quién quiere engañar? ¿A la oposicion, que le apremia para que hable, ó á Napoleon, que le acecha con ojos de lince y oidos de liebre para ver y oir lo que habla? Entretanto, ya se está en lo recio del debate acerca del presupuesto. Ayer á última hora nos dijo el telégrafo que se estaba discutiendo la enmienda de mister Duncan, principal caballo de batalla, pues propone la desaprobacion total del aumento en los gastos y de los medios para cubrir el déficit propuestos por el ministerio. Dice el propio telégrama que este obtendrá, segun comun opinion, una mayoria de 60 á 80 votos. Si en efecto sucede así, el Gabinete de lord Palmerston se habria salvado de la derrota en la cuestion del presupuesto. Pero á bien que luego le queda la de Italia, y luego la de reforma parlamentaria, que son huesos todos muy duros de roer para los dientes ya harto mellados del dicho Gabinete [illegible] debates, porque las cuestiones hoy pendientes en Europa pueden tener soluciones muy diversas, segun que continúe este Gabinete en el poder ó que tenga que ceder el puesto á un ministerio tory; no porque la paz y el bien de Europa tengan mucho que esperar de los tirios ni de los troyanos ingleses, sino porque al fin un ministerio tory es ménos radicalmente revolucionario que el famosísimo lord Palmerston, antiguo protector de todo género de trastornos en el Continente y fuera de él.

De todos modos, la situacion no es ménos árdua para Inglaterra que para otras naciones de Europa: la mision pacífica que lord Elgin lleva á la China, y acerca de cuyas causas políticas hemos hecho juicios que vemos confirmados en varios diarios extranjeros, tiene sin embargo por principal fundamento, al decir de un corresponsal ingles, la necesidad en que el Gabinete británico se cree de resolver cuanto ántes la cuestion de China para concentrar todas sus fuerzas en la prevision de las eventualidades que amenazan surgir de las cuestiones europeas. Los Gabinetes de Europa que deseen el bien, deben tener muy en cuenta, para no dar grande importancia á las bravatas inglesas, el cúmulo de intereses que Inglaterra tiene comprometidos en el Continente asiático, y cuya gestion la hará ser forzosamente cauta, así como la hace ser bastante ménos fuerte de lo que ella se proclama. En esto se halla quizás gran parte de la explicacion de todas esas reservas con que el Gabinete ingles trata la cuestion de Saboya, y las concesiones que á veces parece dispuesto á hacer á la política napoleónica en las demas cuestiones de Italia.

Y á propósito de Italia, el conde Arese, nuevo enviado del Piamonte á Paris, y que iba con ínfulas de ganar el apoyo de Francia para las ideas italianísimas del Sr. Cavour, parece que ha fracasado: se le han hecho muchas cortesías, se le han dado muy buenas palabras; pero no se le ha dicho que la Italia Central será anexionada al Piamonte; y al contrario, se le ha hecho entender que Napoleon persiste en su empeño de que la cuestion se resuelva por el sufragio universal. Con esto, y con los avisos amistosos que el general Vaillant, jefe de las tropas francesas de Lombardía, está pasando continuamente á los italianísimos anexionistas, parece que la furia de estos señores se vá mermando mucho. Hoy ya se dice que hasta Mayo quizá no podrán hacerse las elecciones generales que se daban como seguras para mediados de Marzo próximo. Aquel manifiesto de Victor Manuel que se anunciaba como confeccionado ya para darse á luz, se ha vuelto en un papelucho apócrifo que corre por Italia con el nombre de aquel Rey, y que no es sino uno de tantos inventos de los patriotas *i piu caldi* para agitar á las poblaciones. No solamente Victor Manuel no ha dado el manifiesto anunciado tan á son de clarin, sino que ni aun en su estrepitosa y pomposa entrada en Milan ha dicho cuatro palabras que merezcan ser referidas, pues que ningunas nos ha trasmitido el telégrafo, ni se menciona una siquiera en ningun diario extranjero. Esto quiere [illegible] ze á ir atajando los humos del anexionismo piamontes.

Otro síntoma de flaqueza en estos señores nos muestra el telégrama de Turin, si es cierto, en que se nos dice que el Clero milanes ha acordado un mensaje de adhesion al Rey y á la pátria. ¿El Sr. Cavour busca el apoyo del Clero, y quiere hacer creer que le tiene? Mal debe ir para él la cosa. Dice el mismo telégrama turines que se desmienten los rumores de que las poblaciones de Italia Central traten de proclamar Rey. ¿No seria esta una satisfaccion dada á Francia? ¿No son éstas pruebas de que los italianísimos comienzan á estar de capa caida? Desesperados debe tenerlos la reserva tenaz del ministerio ingles, y mucho parece que les mortifica el acuerdo que se dice establecido ya entre Rusia, Prusia y Austria. Sin duda esperaban que Europa entera perdiese en un solo dia, como ellos, el juicio y el sentido moral.

Para terminar las noticias que hoy tenemos de Italia: un telégrama de Marsella nos habia anunciado que Inglaterra habia propuesto al Padre Santo que consintiera en establecer un vireinato en las Legaciones; propuesta no desemejante de la que ha hecho Francia, y que conocemos ya por la carta del Emperador y por el despacho de Mr. Thouvenel al duque de Grammont. Pues bien, el Sumo Pontífice ha respondido, segun asegura un corresponsal acreditado, que ni vireinato, como quiere Inglaterra, ni lo que propone Francia; que vuelvan ante todo las Legaciones á reconocer la autoridad pontificia, y que despues verá Su Santidad lo que le conviene hacer como Soberano. Podrá Pio IX no haber dado aún esta respuesta; pero bien puede asegurarse, vista su admirable firmeza, que será la que se dé. Pio IX niega todo derecho á la rebelion; y negándolo, triunfará en nombre del derecho de la verdad, ó morirá en cumplimiento de su deber. Con el *non possumus* del supremo Pastor de la Iglesia, no se avienen ni se han avenido jamás las transacciones de los arbitristas políticos.

La Correspondencia pública los siguientes despachos telegráficos:

«*Lóndres*, 24.—Ha empezado la discusion de la enmienda presentada por Duncan. Varios oradores han pedido la palabra en contra. Bright defiende calorosamente el presupuesto y el tratado de comercio con Francia, sosteniendo que esta nacion, de no surtirse de los carbones ingleses, se surtiria de los de América. La creencia general es, que el Gobierno obtendrá en la votacion de la enmienda una mayoria de 60 á 80 votos.

Turin, 23.—El Clero milanés ha acordado un mensage de adhesion al Rey y á la pátria. Se desmienten los rumores de que las poblaciones de la Italia Central trataban de proclamar Rey.»

CIRCULAR DEL MINISTRO DE INSTRUCCION PÚBLICA Y DE CULTOS Á LOS PRELADOS DE FRANCIA.

París 17 *de Febrero*.

«Monseñor:

La agitacion producida entre nosotros con motivo de los sucesos de Italia, tiene origen en preocupaciones religiosas, pero la pasion política pretende hacerla más viva aun y más profunda. Importa, pues, á todos los hombres sinceros y amigos de su país, [illegible] con mi deber sometiendo al Episcopado las reflexiones necesarias para conseguir resultado tan apetecible.

Consultando la historia, encuéntrase la huella de las mismas agitaciones cuantas veces han discutido el Pontífice y los Soberanos. Estas disensiones acerca de puntos graves que se rozaban con la libertad de la Iglesia ó la dignidad de los Tronos, llegaban hasta la violencia empujadas por la susceptibilidad. Echábase en cara por una y otra parte el espíritu de usurpacion, sin que nunca llegaran á entenderse acerca del verdadero carácter espiritual de los intereses discutidos. Hechos los más lastimosos han puesto siempre el sello á épocas semejantes. Nuestros padres, aleccionados por la experiencia, creyeron poder librarse de estas contiendas desastrosas para el reposo de las pueblos, estableciendo el derecho público de Francia, y constituyeron, á lado de la autoridad reconocida de la Iglesia sobre la sociedad religiosa, la independencia del Estado, regulador de la sociedad civil y política.

Tarea tal no fué terminada sino despues de mucho tiempo y de grandes luchas, y ha tenido sus alternativas desde las pragmáticas de San Luis y de Cárlos VII hasta el Concordato de 1801. Pero las doctrinas del derecho público de Francia han salido airosas de toda clase de pruebas, y nosotros hemos recibido completas aquellas doctrinas de mano de los Reyes cristianísimos. La independencia del Soberano que representa al Estado, se hacia valer ya en tiempo de San Luis con estas enérgicas palabras: *El Rey no depende de nadie sino de Dios y de sí mismo.*

En la declaracion de 1682, que no cito sino bajo el punto de vista de la libertad necesaria del Estado en las cosas temporales, se formuló la misma máxima de una manera terminante con algunas de sus principales consecuencias. «Declaramos que los Re»yes no están sujetos á poder alguno eclesiástico por »órden de Dios en los negocios temporales; que no »pueden ser depuestos directa ni indirectamente por »la autoridad de los Jefes de la Iglesia; que no puede »eximirse á sus súbditos de la sumision y obediencia »que les deben ni dispensárseles del juramento de »fidelidad; que esta doctrina, necesaria para la pú»blica tranquilidad y tan ventajosa á la Iglesia co»mo al Estado, debe considerarse conforme á la San»ta Escritura, á la tradicion de los Padres de la Igle»sia y á los ejemplos de los Santos.»

Con el objeto de conservar esta independencia se publicaron en numerosos edictos ciertas reglas nacidas alguna vez de la desconfianza, pero justificadas siempre por el temor de abusos y usurpaciones, y estas reglas han venido á constituir la base de una »jurisprudencia constante. «Así el Papa no podia en»viar á Francia Legados *ad latere* sin pedirlos ó con»sentirlos el Rey, y el Legado á quien se reconocian »sus poderes, prometia no usar de ellos más tiempo »que el fijado por S. M. (1). Así los Prelados fran»ceses no podian salir del reino sin mandato, licencia »ó vénia del Rey, aun cuando el Papa se lo manda»se.—Este no podia juzgar ni delegar para conocer »de lo concerniente á los derechos, preminencias y »privilegios de la Corona de Francia.—Los extran»jeros no podian obtener beneficio alguno sin carta »de naturaleza ó expresa licencia del Rey.—No se »recibia, leia, ni ejecutaban sin exámen ni registro »del Parlamento las bulas, breves, letras, rescriptos »y mandatos del Papa (2).—Concedíase apelacion »forzosa como si se tratase de un abuso, bien por »atentar á la jurisdiccion, bien por faltar á las leyes »y prerogativas del reino.—No era permitido cele»brar Sínodo ó Concilio sin licencia del Rey.—En fin, »recibia, sobre el libro de los Santos Evangelios, el »juramento de fidelidad.»

Cuando el primer cónsul levantó de nuevo los altares de la Religion católica, encontró en el país intacta la huella de las antiguas tradiciones. Podia temerse entónces, como en los tiempos de la Monarquía, la reproduccion de las agitaciones por reproducirse las contiendas entre la autoridad religiosa, y el poder secular. Un nuevo Concordato se firmó por el Papa Pio VII y el Gobierno frances en el sentido más conforme á las necesidades de los tiempos y á los sentimientos de la nacion. Baste recordar los artículos que sujetan el ejercicio del culto á los reglamentos que el Estado creyese necesarios para la tran-

---

(1) Se aplicó esta regla al Cardenal-Legado Caprara; (véase el decreto del 18 germinal año X, y el discurso dirigido por el Cardenal al primer cónsul el dia siguiente 19.)

(2) Esta medida, prescrita ya en el Real decreto de Luis XI del 18 de Enero de 1475, habia sido adoptada en España por disposicion de Cárlos V. en 1543 y de Felipe II en 30 de Agosto de 1561.

FOLLETIN.

VICTIMAS Y VERDUGOS.

CUADROS DE LA REVOLUCION FRANCESA.

(*Continuacion.*)

¡Claro está!... El Gobierno de la república habrá sabido la fuga de mi familia; algun imprudente habrá dicho que están citados para reunirse conmigo en una de estas ciudades de Alemania, y... como si lo viera, nos han mandado por escolta á ese canalla... Pues no le arriendo la ganancia en cuanto nos reunamos... Pero, ¿y cuándo será esto?... Por más que pregunto en todas las paradas de mi viaje, en ninguna parte me dan razon de ellos... ¡Hijos de mi alma!... Matildita de mi vida!... ¡Que gana tendrá ya el ángel mio de ver á su abuelo!... ¡Ah! esto es lo que más me atormenta...

Tal era el tema ordinario de las meditaciones del anciano proscripto, y en ellas iba ocupado la tarde que, despues de una larga y fatigosa jornada, entraba en su carruaje por las puertas de Neuburgo, pequeña ciudad de Baviera, notable por ser pátria del célebre Alberto el Magno, maestro del gran Santo Tomás de Aquino. Apénas habia penetrado en la primera calle de la poblacion, cuando, sorprendido de que el carruaje se paraba de repente sin órden suya, sacó la cabeza por la portezuela para examinar la causa de este detenimiento. Extrañóle mucho ver al coche rodeado por una porcion de gente que parecia apostada allí para esperarle, y sorprendióle más todavía que, miéntras él miraba curioso aquellos grupos, abriese la otra portezuela un hombre con uniforme militar al parecer, que cortesmente le invitó á apearse. Pensó el Conde si seria un dependiente del resguardo que quisiera registrar el carruaje, y díjole con tono incontinente entre grave y mohino:

—¿Que me apee? ¿Y para qué? Entrad y registrad lo que os plazca, buen hombre... Con mi persona nada teneis que ver: soy un extranjero que va de viaje...

—Perdonad, caballero, respondió el hombre; teneis que apearos: siento que esto os moleste; pero yo os lo ruego en nombre de la autoridad, y espero que no hareis resistencia, pues de lo contrario me pondriais en el caso de haceros apear á la fuerza...

No, no, amigo, repuso el Conde disponiéndose á bajar en el acto. Ignoro la causa de esta vejacion; pero ántes que todo es el respeto á la autoridad. La divisa de los Ventimile ha sido siempre: Dios, el Rey, la Ley. Estoy á vuestras órdenes.

Durante esta breve escena se habian ya engrosado los grupos primitivos con algunos pasajeros que, movidos de curiosidad, rodearon tambien el carruaje preguntándose unos á otros lo que pudiera ser aquello.

—Es un conspirador, decian unos.

—Es un refugiado frances que ha cometido allá en su tierra un delito tremendo, decian otros.

—No; es un lord ingles que viene huyendo de sus acreedores, añadian otros que se decian mejor informados.

En el momento de poner el pié en tierra levantó el Conde su cabeza con cierta altanería, para echar una imponente mirada á la muchedumbre, pero para el pobre anciano ya no habia muchedumbre; ya no habia más que un sér sobre la haz de la tierra, y estaba escrito que dormido y despierto, en todas partes y á todas horas, le habia de hallar delante de sí. Allí, á diez pasos de distancia, y vuelto de espaldas á él, segun su costumbre, estaba el de la capa parda; pero en esta ocasion habia de singular el que estaba hablando, al compás de gestos y manoteos como si fuera mudo, con uno que parecia oficial, del mismo uniforme que el del hombre á quien el anciano habia creido dependiente del resguardo. Al poco rato separóse este oficial del de la capa parda, y llegándose al Conde le saludó cortesmente, y le invitó á seguirle. El buen caballero conservaba en medio de todo esto tal presencia de espíritu, que siguió examinando con severo continente los rostros de la muchedumbre, no tanto por sorprender en ellos alguna explicacion de lo que le estaba pasando, como por ver si entre ellos divisaba el de su yerno, ó el de su nieta, ó de cualquiera otro de los suyos; pues estaba creido que Neuburgo era una de las poblaciones donde más probablemente se reunirian con él. ¡Vana esperanza! Entre toda aquella gente no vió sino semblantes curiosos los más, burlones y hasta insultantes algunos. De estos últimos parecióle que varios le miraban con aire amenazante, y confirmóse en ello cuando empezó á oir en su derredor los gritos: *¡viva la república! ¡mueran los aristócratas!* articulados en el dialecto aleman de Baviera.

—¡Vaya, está visto! pensó entónces el Conde: la serpiente revolucionaria silba ya tambien y tiende la cola en Alemania... ¡Pobre país! Ya le ha caido que hacer... ¡Y yo me he lucido á fe mia! Para esto mejor me hubiera estado quedarme en Francia. Bien se lo decia yo á mi yerno y á mis nietos: ellos se empeñaron en que habia de emigrar, y yo veia claro que esta revolucion francesa es una peste que ha de devorar á toda Europa... ¡Oh! En Francia al ménos hubiera muerto con gloria, ó en el campo de batalla, ó en el cadalso, confesando á mi Dios y á mi Rey.... miéntras que aquí moriré como una rata, preso en un cepo... No debia ser este el fin de un Ventimile... ¡Hágase la voluntad de Dios....

Miéntras el Conde hacia este soliloquio, ya habia comenzado á atravesar, precedido del oficial, la muchedumbre, que le siguió escoltando tan curiosa como habia estado ántes parada cuando él. Caminando pausada y gravemente, con su baston á la espalda como si fuera de paseo, volvióse al cabo de un rato de marcha, para ver qué hubiesen hecho de su coche y de su equipaje; y en efecto, á no larga distancia vió á un hombre cargado con sus escasos bultos, y en particular con la maleta. Detrás de ese hombre iba otro embozado hasta las cejas con una capa parda, y el Conde al verle, sonriendo con amargura, dijo para sí:

—¡Es claro! me hereda despues de entregarme á la muerte... Se le debe de justicia, porque ha cumplido maravillosamente su encargo... ¡Pero buen chasco se lleva! como no saque otra paga de su maniobra, no morirá rico... Dios le perdone, como le perdono yo...

El tránsito de esta comitiva extraordinaria, y en hora ya tan avanzada de la tarde, pues comenzaba á anochecer, iba acumulando cada vez mayor concurso en derredor del anciano, al propio tiempo que en todas las casas de las calles que iba atravesando asomábanse por ventanas, balcones, azoteas y respiraderos un enjambre de curiosos, y particularmente de mujeres.

El Conde, que por un lado nada tenia de que avergonzarse, y por otro iba animado de la vana esperanza de encontrar á su familia, derramaba su mirada serena en todas direcciones, buscando anhelante en el hueco de cada puerta y cada ventana el dulce y bello rostro de su amada Matildita. Fuese ilusion, ó fuese realidad, á la dudosa luz del ya aspirante crepúsculo parecióle percibir señas, movimientos de cabezas y manos dirigidos á él como saludos de amistad: creyó ver agitarse primero un pañuelo blanco, luego dos, luego tres, que en manos de otras tantas señoras ondeaban sobre sus cabezas como lábaros de salvacion; figurósele oir palabras de aliento y de consuelo encaminadas á él... Pero como todo esto lo percibia al traves de las sombras, en medio del tumulto de la gente y mezclado con vociferaciones cada vez más hostiles y estrepitosas, llegó á temer si seria un puro fantasma de su deseo. Sin embargo, ni el temor ni la esperanza desconciertan su grave y sereno continente: insensible á los insultos, indiferente casi al término que pudiera tener aquella escena, continua en pos del oficial, apartando suavemente con su baston á los curiosos demasiado entrometidos ó mal intencionados que le estrechan é interrumpen á cada paso su marcha, sin proferir una sola queja, sin dar señal de un solo movimiento de impaciencia ni de temor.

Así fué atravesando calles y plazuelas durante un cuarto de hora, sin que nadie le diese explicacion alguna ni tratase de impedir á la gente aquel importuno cerco y aquellas insultantes voces. Llegada en fin la comitiva ante la Casa consistorial, observó el Conde que del peloton del gentío se separaba como á posta un grupo hasta de cien personas, todas ellas de una catadura presidiable, armadas en su mayor parte de palos, y acaudilladas al parecer por un hombre de gigantesca estatura, vestido con un trage bastante raro, que llevaba un espadon enorme pendiente de un cinturon de cuero.

A dos pasos de este pajarraco de mal agüero, vió el Conde al de la capa parda; pero la oscuridad y el ruido no le permitieron distinguir si conversaban entre sí por palabras ó por signos; lo único que percibió claramente fué la voz de una mujer que, señalando con el dedo al del espadon y á su turba, dijo á otra mujer que la acompañaba:

—Ya tenemos aquí la patulea de Dillingen, y al bribon de su comandante... Maldito si habrán venido á Neuburgo para nada bueno.

(*Se continuará.*)

quilidad pública, y los que reconocen en favor del primer cónsul los derechos y prerogativas de que gozaba cerca de la Santa Sede la antigua dinastía. En cuanto á los artículos orgánicos de la ley del 18 germinal, año X, para todo lo que *concierne* á la seguridad del Estado, no hay uno solo que no sea la reproduccion, débil muchas veces, de las disposiciones del antiguo derecho público arriba mencionadas. Refiero simplemente los hechos y las ideas de los pasados tiempos; no los juzgo. Así como debo decir que la Santa Sede reclamó y protestó vivamente en diversas épocas ya contra las leyes galicanas, ya contra las nuevas, aun en lo que toca á ciertos principios considerados indispensables en Francia para la independencia temporal del Soberano; añadiré, con la misma seguridad, que ni los Reyes ni los nuevos Gobiernos no quisieron separarse de ellas; y á propósito recuerdo que la restauracion misma no se atrevió á insistir en el proyecto de Concordato de 1817, que anulaba la ley del 18 germinal del año X.

Esta ligera exposicion de nuestras leyes, á las que sería necesario añadir las relativas á las comunidades religiosas, muestra bastante cuál ha sido el espíritu, ó cuáles han sido las necesidades de los gobiernos anteriores al actual imperio. La sociedad ha querido ser libre en su dominio y quedar suficientemente armada contra los abusos y las agitaciones que resultan del choque de la Iglesia y del Estado.

¿Cómo ha considerado el Emperador estas cuestiones, y cuál ha sido su conducta frente á frente del mundo religioso? Monseñor llamó sobre este punto toda la atencion del Clero frances, á quien se quiere sublevar contra el Gobierno que le honra y le protege. El Emperador, como Soberano ilustrado y buen creyente, no ha visto en la Religion un instrumento de sus designios políticos; miraba más alto, á fin de comprender mejor su origen divino y su destino social. En su sentir, si las leyes de garantía civil tenian una razon de ser para impedir la confusion de los poderes y la turbacion de los espíritus; si eran en los graves acontecimientos un arma necesaria para sostener la independencia del Estado, convenia sin embargo en medio de los beneficios de la paz pública conceder al elemento religioso tanta confianza y libertad, como podia hacerlo un gobierno poderoso y nacional.

El tranquilo desenvolvimiento de las ideas y de las obras verdaderamente cristianas, debia destruir muchas pretensiones. Movido por sentimientos tan elevados, contando ademas con la prudencia y fidelidad del Clero, así como con la sabiduría de la Santa Sede, ha mostrado el Emperador á la Religion sus más leales simpatías. No ha hecho uso alguno de las prohibiciones de nuestras leyes especiales; se ha mostrado libre de toda preocupacion; y el país, seguro de las puras intenciones y de la fuerza moral de su Soberano, ha asistido sin desconfianza al espectáculo de los sucesos que refiero, y que todavía se están hoy desenvolviendo.

¿Por qué, pues, esta libertad concedida por el bien público y la concordia, ha de ser ahora un medio de agitacion? ¿Por qué comprometerla á los ojos del país con manifestaciones violentas? El Emperador admite seguramente la expresion sincera de las inquietudes religiosas, por más que sean infundadas; pero la nacion rechazará siempre el estruendo y el peligro de excitaciones apasionadas, y á nadie sacrificará el cui- [illegible] religiosas que remueven el fondo de las conciencias? ¿Pretende acaso el Emperador atacar los dogmas de la Religion católica ó trastornar la Iglesia y el poder espiritual del Padre Santo? No. El Emperador no está en lucha con el Pontífice, que debe á las tropas francesas el reinar tranquilamente en Roma: no se le niegan sus derechos temporales y mucho ménos su autoridad religiosa; pero han acaecido sucesos políticos apreciados de distinta manera por una y otra parte; se han dado lealmente consejos por un lado, que por otro no se ha creido que debian ser acogidos; se han celebrado conferencias diplomáticas completamente agenas á los asuntos de órden divino, y estas conferencias, que por parte del Emperador han llevado siempre el sello de la calma y del respeto, tienen por fundamento la necesidad de librar á Italia de la opresion y ocupacion extranjera, salvando, en cuanto los esfuerzos humanos lo permiten, la soberanía temporal de la Santa Sede.

¿Será preciso recordar cuántas veces de muchos siglos á esta parte los Sumos Pontífices se han visto obligados á entrar en negociaciones y en guerras por razones de influencias de soberanía y de territorio? La Iglesia, respetada en su disciplina y sus leyes, no se creia solidaria de esas contiendas de la política temporal, en las cuales el Papa toma parte, no como Vicario de Jesucristo, sino como Príncipe italiano sujeto á las exigencias, procedimientos y cálculos de los gobiernos laicales. Los Reyes de Francia, comprometidos muchas veces en esas luchas, en que figuraba el Pontificado militante, no perdian por eso el título y la fe de hijos predilectos de la Iglesia. Dábase de este modo á Dios lo que era de Dios, y los Príncipes de la tierra, con Tiara ó con Corona, se agitaban dentro del círculo de los intereses puramente humanos. Pedimos, pues, nosotros al Papa, sin dejar de creer que somos buenos católicos, que cuide mucho en su cualidad de Soberano de un Estado de Italia, de considerar los sucesos, como la Providencia misma los deja desarrollar en la larga historia de la humanidad. Le suplicamos que tenga en cuenta todo lo que influye necesariamente en el régimen de los asuntos de este mundo; le conjuramos á que haga sacrificios materiales, si lo exige la tranquilidad de Europa y la Cristiandad. Le ofrecemos, como le hemos siempre ofrecido, el concurso más leal para las soluciones posibles y que perjudiquen ménos á su soberanía temporal.

Si nuestras advertencias fuesen todavía rechazadas, no daremos el triste ejemplo de las recriminaciones. El porvenir decidirá si los sentimientos y esfuerzos de la política francesa, no han sido previsores y conformes á los verdaderos intereses de la córte de Roma. Pero Dios al ménos, que vé las conciencias, sabe bien que el Emperador no ha querido nunca negar los derechos legítimos, ni poner obstáculos á la libertad moral y religiosa de la Santa Sede. Esta sospecha no puede nacer sino de los rencores de los partidos, que se dan á conocer en acusaciones temerarias y en insensatas coaliciones.

La moderacion servirá mejor en Francia á la causa del Padre Santo, que el espíritu de agitacion que se pretende remover. No es necesario para aquella causa inflamar el celo de los vivos, ni remover las cenizas de los muertos. La falta más deplorable que podria cometerse contra la Religion, sería excitar en su nombre discordias intestinas. Tengo la satisfaccion, monseñor, de reconocer que la inmensa mayoría del Clero ha sabido esquivar semejantes escollos con su conducta ejemplar. Pero séame permitido decir con profundo disgusto, que algunos eclesiásticos regulares y seculares, no sabiendo contener arrebatos que el país reprueba, han abusado de la libertad del púlpito para entregarse á alusiones que lastiman y á provocaciones culpables.

Cuento, monseñor, con los sentimientos de prudencia y de caridad que siempre han distinguido al Episcopado, para volver á la senda del Evangelio y del deber á los hombres que de ella se separen. Cuidad de recordarles todos los servicios que el Emperador ha hecho á la Religion, y todos los que hace todavía á la Santa Sede. Que no olviden que sacerdotes y legos, todos somos ciudadanos de la misma pátria, y que si el Clero debe veneracion profunda al Jefe de la Iglesia Católica que tiene su silla en el Vaticano, debe tambien respeto y fidelidad al Soberano de la Francia que tiene su Trono en las Tullerías. Así se evitarán desórdenes, que comprometan la Religion y la tranquilidad del Estado. El Emperador protejerá siempre gustosísimo al Clero frances; pero quiere enérgicamente, por el interes de todos, el sostenimiento y la ejecucion de las leyes, y tiene la firme esperanza de que el Episcopado cumplirá por su parte su mision de órden; de paz y de conciliacion. Recibid, monseñor, la seguridad de mi alta consideracion.

El ministro secretario de Estado, de Instruccion pública y de Cultos, Rouland.»

Segun anuncia el *Diario de Roma*, el dia 10 de corriente falleció en aquella ciudad el reverendo padre Marchi, de la Compañía de Jesús. Por sus importantes descubrimientos en las Catacumbas, por su pericia singular en la epigrafía griega y latina, por su incomparable sagacidad en la explicacion de los primitivos monumentos de la era cristiana, por su genio arqueológico, en fin, era una de las glorias, no solo del Colegio Romano y de la Compañía de Jesús, sino de la Iglesia y del mundo entero. Habia nácido en Udino, en 1795; por consiguiente, ha muerto á la edad de 65 años. Su religiosa virtud, no inferior por cierto á su maravillosa ciencia, le habrá granjeado en eterno reposo el premio de los que, como el Padre Marchi, han consagrado su vida á la mayor gloria de Dios, á la salvacion de las almas y al lícito enaltecimiento del humano saber.

Dice una carta de Paris:

«Corre la voz de que el Rey Victor Manuel, á su entrada en Milan, ha pronunciado un discurso muy belicoso, y que fué recibido en medio de un entusiasmo indescriptible. Siento no poder enviar á Vd. en este momento dicho discurso, porque ayer se prohibió á los periódicos reproducirle. El comité italiano de Paris hace circular muchas copias autógrafas; pero ignoro hasta qué punto son auténticas las palabras que se ponen en boca del monarca sardo. El discurso, tal como se lee en las hojas del comité, es verdaderamente un llamamiento á las armas á toda Italia.»

Cartas de Nápoles, que publica la *Patrie*, aseguran que desde la llegada á aquella capital del marques de Villamarina, han mejorado las relaciones con la Cerdeña, esperándose con fundamento, á juicio del corresponsal, que en breve desaparezcan los motivos [illegible]

El tratado concluido entre Austria, Roma y Nápoles, no es un tratado formal de alianza. Segun la *Gaceta de Colonia*, se reduce simplemente á una convencion en virtud de la cual dichos Estados se comprometen á no consentir en cambio alguno que tenga por objeto separar la Romania de las posesiones pontificales, protestando contra el voto popular que decida la anexion de la Italia Central al Piamonte.

Despues de largos y animados debates y de curiosos incidentes, la Cámara Alta de Prusia ha desechado los dos primeros artículos del proyecto de ley sobre el matrimonio civil que encerraban sus principios ó bases esenciales. En Berlin preocupaban mucho, y con razon, las consecuencias de este antagonismo declarado en que se han puesto la Cámara de señores por una parte, y la popular y el Gobierno por la otra.

El 21 llegó á París el nuevo enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de los Estados-Unidos en Francia, coronel mister Faulkner, en reemplazo de Mr. Mason. Acompañan al nuevo ministro en calidad de secretarios de la legacion, Mr. Calhoum y Mr. Wilbbor.

Dicen de Nueva Orleans con fecha del 30 de Enero:

«Ayer tocó en la boca del rio la corbeta de los Estados-Unidos *Brooklyn*, que salió de Veracruz para Pensacola el dia 24. En ella venia el ministro McLane, quien se trasladó al vapor *Moses Taylor* que le ha conducido á este puerto. Mr. McLane permanecerá aquí una semana y regresará luego á Veracruz en la *Brooklyn*. Trae importantes despachos para el Gobierno y está esperando instrucciones que han de comunicarle de Washington por telégrafo.

Veracruz quedada tranquila. En Tampico y Minatitlan se han acuartelado algunos destacamentos de soldados de marina para proteger á los ciudadanos americanos, pues se dice que Miramon va á enviar una expedicion á la costa.

Las noticias de la capital alcanzan al 10. Miramon estaba preparando fuerzas para ir á combatir al general Carvajal en Tlascala. El Clero le habia negado fondos para su expedicion contra Veracruz. Él, entretanto, decia que emprenderia la marcha el dia 28, y habia publicado una proclama en la cual protexta contra el tratado McLane.

El ministro ingles habia presentado su ultimatum sobre cobro de indemnizaciones.

Los liberales se han apoderado otra vez de todos los puertos del Pacífico tomados por Miramon.»

No respondemos de que tengan gran fundamento estas noticias, porque han atravesado una zona muy sospechosa para la causa del órden: los Estados-Unidos.

Parece probable que ya no se realice la expedicion proyectada por Inglaterra y Francia contra China. Correspondencias de Lóndres anuncian, en efecto, que lord Elgin ha sido nombrado plenipotenciario en China, y que la Inglaterra espera obtener la ratificacion del tratado de Tien-Tsin sin necesidad de recurrir á la fuerza de las armas. Aseguran, sin embargo, que el Gobierno frances tenia empeño en vengar el ultraje hecho á los pabellones aliados en las riberas del Pei-ho; contaba además con que la expedicion en comun estrecharia los vínculos que unen á los dos paises. Pero Francia no quiere obrar sola en este negocio, y parece que está dispuesta á enviar tambien un plenipotenciario.

Entre los principales ganaderos de Francia é Inglaterra, empieza á agitarse la idea de que las carreras de caballos, léjos de fomentar la cria de esta clase de animales, producen resultados completamente distintos; esta idea cuenta ya con muchos partidarios, y son varios los periódicos del ramo que, poniéndose al lado de los ganaderos, sostienen que no es el mejor caballo aquel que triunfa en dos vueltas de hipódromo: algunos individuos de las sociedades de fomento de la cria caballar les salen al encuentro para combatir esa opinion.

La exposicion universal de agricultura, que tendrá lugar en París el 17 de Junio próximo, será de ganados de todas clases, instrumentos, etc., y los premios consistirán en dinero y medallas de oro, plata y bronce.

Los incendios en Rusia son muy frecuentes. Del último informe publicado por el ministro del Interior resulta que en 1858 fueron presa de las llamas 56 iglesias, 333 edificios públicos, y 10,510 casas particulares, cuyo valor asciende á 26.440,273 rublos (mas de 400 millones de reales).

De las arenas auríferas del rio Arym en Siberia, se ha llevado últimamente á San Petersburgo una pepita de oro que pesa 38 libras.

El secretario de la redaccion,
M. Herrera de Tejada.

PARTE ESPAÑOLA.

PROVINCIAS.

Dice *La Alhambra*, y en nuestra opinion dice muy bien:

«Pasó el Carnaval, sin animacion pero sin escándalos y pocas desgracias de que nos lamentemos. Cada año vá á ménos la diversion de las máscaras y concluiremos porque sea abolida completamente, ya que tan inconveniente es, si no perniciosa á las buenas costumbres y á la moral pública. Aunque no tenemos oido que trate de haber ningun otro baile en el domingo llamado de Piñata, esperamos de nuestras autoridades, tanto eclesiástica como civil, que no concederán el permiso, caso de que se solicite. La santidad de estos dias de meditacion no lo consiente, y quisiéramos que se borrára de una vez ese abuso hecho hasta á las más respetables prácticas cristianas.»

—La ilustre y antigua ciudad de Guadix ha dado tambien nobles testimonios de su entusiasmo por el triunfo de nuestras armas. En el momento que se recibió la fausta nueva, se improvisó una procesion cívica en que las autoridades, el ayuntamiento, los vecinos, sin distincion de clases, y hasta la Guardia civil, iban confundidos en un solo sentimiento, llenos de la más santa alegría. El pueblo entero sigoió en masa á esta comitiva al son de la música y de los tiros, y aclamando tres venerables banderas, que no eran otras sino el pendon de Castilla, la bandera española y la gloriosísima del provincial de Guadix De esta manera subieron á la antigua Alcazaba de los moros, donde plantaron las banderas, y repartieron á los pobres tres mil libras de pan.

Era un espectáculo magnífico el que presentaba aquella ruinosa fortaleza morisca, donde se ejercia la caridad en nombre de las victorias de la cruz. Por la tarde el juez de primera instancia, D. Gaspar Laserna, dió una comida á los presos de la cárcel.

—Si el ayuntamiento de Búrgos, dice una corres- [illegible] piar la nieve de las calles, en cuando llegasen los deshielos habria una espantosa inundacion en dicha capital. Hace veinte años que no se han visto nevadas tan abundantes ni continuadas.

—En la provincia de Albacete se ha presentado tan rigoroso el temporal, que las fuertes nevadas se han sucedido casi sin interrupcion, en términos de interceptar casi por completo algunos caminos. Esto es tan exacto, que los ganaderos se han visto precisados á encerrar en los respectivos corrales, las reses de todas clases, por no ser posible llevarlas á pastar. Agotados los recursos, y despues de haber gastado cuanta paja y heno tenian acopiados, acudieron á los cereales, decididos á gastarlos tambien para salvar á toda costa la principal parte de su patrimonio. No obstante, ha sido inevitable la muerte de algunas cabezas de ganado, si bien se espera que esta calamidad tendrá término muy en breve porque el tiempo, aunque no del todo, ha mejorado y disminuido notablemente sus insoportables rigores.

—Desde el primer dia del mes, escriben de Vitoria, estamos bajo el peso de una nevada terrible, en una atmósfera constantemente bajo 0, sintiéndose algunos dias el frio del polo inhabitable, pues ha descendido el termómetro á 11 bajo 0. Es terrible vivir 17 dias sin descubrir la tierra en una temperatura glacial; y en el momento en que escribo estas líneas, aunque los tejados tienen más de un pié de nieve, veo caer copiosamente este frígido y nítido regalo. ¡Cuándo querrá Dios apiadarse de nosotros!

—Los vapores que hacen el servicio periódico de Alicante á Cádiz, limitan desde el domingo sus viajes á Málaga.

—Parece que ha sido separado de su destino el contralor del hospital de los Terceros de Sevilla, por haber consentido que uno de los militares heridos, que falleció en dicho establecimiento, fuese conducido desnudo al cementerio.

El secretario de la redaccion,
M. Herrera de Tejada.

MADRID.

PARTE OFICIAL DE LA GACETA.

S. M. la Reina nuestra señora (Q. D. G.) y su augusta Real familia continúan, en esta córte sin novedad en su importante salud.

MINISTERIO DE ESTADO.

Real decreto.

En atencion á los méritos y particulares circunstancias que concurren en D. Joaquin Francisco Pacheco, senador del reino y presidente que ha sido del Consejo de ministros,

Vengo en nombrarle mi embajador extraordinario y plenipotenciario en la república de Méjico.

Dado en Palacio á veinte y dos de Febrero de mil ochocientos sesenta.—Está rubricado de la Real mano.—El ministro de Estado, Saturnino Calderon Collantes.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS DE AYER.

ÉPOCAS.	TERMÓMETRO. REAUMUR.	CENT.	BARÓM.	ATM.
7 de la m.	5 1/4 s. 0.	6 1/2 b. 0.	26 p. 1/2 l.	Desp.
12 del dia...	5 1/2 s. 0.	6 1/2 s. 0.	26 p. 1/2 l.	Id.
5 de la t.	4 s. 0.	5 1/4 s. 0.	26 p. 1/4 l.	Id.

EL PENSAMIENTO ESPAÑOL.

CONTINUACION DE LA GUERRA.

A pesar de las seguridades que nos han dado algunos periódicos ministeriales acerca de la aceptacion de las condiciones impuestas por el Gobierno español al Emperador de Marruecos para la terminacion de la guerra, ésta continúa, segun aparece en el siguiente *Despacho telegráfico* que anoche se fijó en la Bolsa.

Dios nos ha favorecido hasta aquí: Dios seguirá favoreciéndonos.

«El general en jefe del ejército de Africa al Excmo. señor presidente interino del Consejo de ministros:

«*Cuartel general de Tetuan*, 23 de Febrero de 1860.—Hoy á las doce se me ha presentado un comisionado de Muley-Abbas, hermano del Emperador, califa y segundo del Imperio, manifestándome que aquel se hallaba sobre el camino de Tánger, á una hora corta de distancia de los puestos avanzados, con objeto de asistir á la entrevista que le habia indicado; en su consecuencia, marché yo tambien á aquel punto con mi cuartel general.

Muley-Abbas, que para venir á esta conferencia habia tenido que hacer una marcha de cuatro leguas, me esperaba acompañado del ministro Mohamed-el-Ketib, segun yo habia exigido. Se ha dado principio á la discusion por el punto concerniente á la cesion de la ciudad de Tetuan; el Ketib ha manifestado que les era imposible conceder lo que se les exigia. Dí yo por terminada la entrevista y me levanté, accediendo despues á continuarla instado por Abbas. Expuso el Ketib acto seguido que asunto tan grave no lo podian resolver no habiendo recibido aun la contestacion del Emperador á las condiciones de la paz, por lo cual pedian que se les concediese algunos dias más de plazo.

Yo he creido que no debia acceder á la próroga, y despues de haber prolongado la discusion y visto que no era posible la avenencia, he puesto fin á las entrevistas, expresando que desde mañana quedaba en completa libertad de obrar.

Pienso hacerlo así, y voy á conferenciar al efecto con el general Bustillos.»

A continuacion insertamos los principales párrafos de un artículo de *El Occidente*, periódico ministerial, que nos comunica una noticia de la mayor gravedad y trascendencia.

El Emperador Sidi-Mohamed estaba dispuesto á aceptar las moderadísimas proposiciones de paz que, segun rumores, le ha presentado nuestro Gobierno, cuando Mr. Drumond-Hay, cónsul ingles en Marruecos, interpuso su influencia con el Sultan para que este las desechára y continuase la guerra, en consecuencia de lo cual hoy mismo deben emprenderse de nuevo las operaciones.

Hemos dicho que esta noticia es grave y trascendental, y no es preciso encarecerlo mucho; su simple enunciacion basta para que todo el mundo así lo comprenda. Suponemos que el hecho debe de ser cierto cuando aparece consignado en un diario de la significacion política de *El Occidente*, y lo confirma en parte el despacho telegráfico que arriba hemos copiado. Suponemos tambien que el cónsul ingles no ha podido mezclarse en tan gravísimo negocio solamente con su influencia personal; porque si así fuese, nada puede esta pesar en el ánimo del Emperador de Marruecos tan vivamente inclinado á la paz. Suponemos, por consiguiente, que el agente diplomático de la Gran-Bretaña ha obrado en este asunto con acuerdo y por excitacion de su Gobierno. Es la única explicacion racional del cambio repentino que se observa en la conducta de Sidi-Mohamed.

Ahora bien; hechas estas suposiciones, que nada tienen de arbitrarias ni de violentas, ¿qué debemos decir de la conducta del Gobierno ingles con la nacion española? Recuérdese que este Gobierno ha puesto cuantos obstáculos le ha sugerido su diplomacia para impedir, primero que España tomase la debida satisfaccion de sus agravios, para evitar despues la amplísima libertad que debiamos tener en nuestra justa venganza, y que no contento con haber suscitado tantas dificultades, que no han bastado á impedir la guerra, nos ha reclamado, apenas sonó el primer cañonazo, el pago de una antigua deuda, con la visible intencion de ahogar nuestro ardor bélico en el miserable charco de algunos cuantos millones de reales.

Pues bien, la nacion, que hace dos meses por tan indignos medios se oponia á la guerra, es la misma que hoy se opone á la paz. Y esta nacion sigue llamándose amiga nuestra; amiga, cuando quiere impedir que venguemos nuestro honor ultrajado; amiga, cuando quiere estorbar las satisfacciones de quien nos ha ofendido.

¿Qué, pues, se propondrá en esta conducta que el diario ministerial á que nos referimos no vacila en calificar de *ratera*?

De la continuacion de la guerra solo pueden resultar nuevas glorias, nuevos triunfos y nuevas y más importantes conquistas para España, y sería muy insigne candidez el creer que Inglaterra sea más celosa de nuestra honra, más ambiciosa de nuestra prosperidad, más afanosa de nuestro engrandecimiento que nosotros mismos.

Y si no le mueve el afan de nuestro bien, ¿le excitará el deseo de nuestra ruina?—No lo creemos: no porque el deseo le falte, sino porque le sobra talento para comprender que no ha de arruinarnos la prolongacion de la guerra contra Marruecos.

Otro es, á nuestro modo de ver, el móvil de su conducta. Nuestro ejército ha obtenido en la campaña de Africa una série de victorias que le han hecho respetable á los ojos de Europa, y ha obtenido estos triunfos precisamente en los momentos en que está para decidirse en Europa la cuestion romana, es decir, la cuestion suscitada por la impiedad contra el catolicismo. En estos momentos, pues, en que providencialmente se eleva España á su antigua categoría de nacion de primer órden; en estos momentos en que su actitud y su voto pudieran acaso inclinar la balanza en favor del catolicismo, Inglaterra quiere neutralizar la influencia española entreteniendo nuestra actividad en la guerra de Africa, para que empeñados en ella no podamos volver los ojos hácia los conflictos del Padre comun de los fieles. Olvida la Inglaterra de que modo sabe burlarse España de ardides semejantes; y se engaña si piensa que nos faltan fuerza y resolucion para cumplir todos nuestros deberes.

Allá en los tiempos de Fernando el Católico, cuando empezamos gloriosamente nuestras conquistas en Africa, intereses muy poderosos llamaron repentinamente nuestra atencion hácia esa misma Italia de donde se nos quiere alejar, y Fernando el Católico salió del apuro suspendiendo por un momento sus triunfos en el suelo africano para acudir á Italia, y despues de haber triunfado allí, volverá triunfar en Africa. Esto es lo que entónces hicimos; y si hoy no podemos repetir acaso tantas bizarrías, en cambio podemos proseguir la guerra con tanto más desembarazo cuanto que la conducta del Gobierno ingles exime al Gobierno español de las consideraciones que hasta ahora habia podido guardarle por palabras anteriormente empeñadas. No hay compromisos que puedan ligar á la nacion española con una nacion que ha roto todas las consideraciones y respetos que tenemos derecho á exigir de una Potencia amiga. Sepa el Gobierno ingles que no se intimida España fácilmente; que puede ser seducida por falsas muestras de amistad, mas no acobardada por la arrogancia. Sepa Inglaterra que si la explosion del espíritu público ha sido tan terrible en España cuando se trata de vengar ofensas inferidas por una nacion semi-salvaje, á quien puede faltar pleno convencimiento de la grandeza de su agravio, cuando este viene de una nacion culta, cuando el agravio es frio y calculado, el rugido de venganza será más terrible todavía. Sepa, en fin, que si hay una guerra más popular en España que la guerra del moro, es la guerra contra los ingleses.

Hé aquí lo que dice *El Occidente*:

«Dícese que el Emperador de Marruecos, convencido de lo grave de las circunstancias en que le han colocado los repetidos y brillantes triunfos alcanzados por nuestro ejército, se mostraba dispuesto á aceptar sin discusion todas las condiciones propuestas por España, condiciones que por otra parte nada tienen de exhorbitantes, atendiendo á los sacrificios de todo género que ha tenido que hacer esta nacion para llevar la guerra á la altura en que hoy se encuentra; que, tanto el Sultan, como sus hermanos Sidi-Hamet y Muley-Abbas y sus consejeros, estaban conformes en dicha aceptacion; que cuando iba á formularse su asentimiento, se interpuso una influencia extraña, la de Mr. Drumond-Hay, cónsul ingles en Marruecos, quien parece ha hecho esfuerzos por desvanecer las buenas disposiciones de aquel Gobierno; y por último, que sabedor de esto el general en jefe, habia manifestado terminantemente á los comisionados marroquíes, que si en todo el dia de ayer 23 no se le daba por Sidi-Mohamed-el-Katib, ministro de Negocios extranjeros del Emperador, personalmente y autorizado en forma por su amo, una respuesta categórica, aceptando las proposiciones de paz, hoy mismo emprenderian nuestras tropas las hostilidades sin oir ningun nuevo mensaje de paz y sin miramientos ni consideraciones de ninguna especie.

Esto es lo que hemos oido, y á la verdad no podemos explicarnos, caso de ser cierto, los móviles á que obedece el representante ingles en su conducta relativamente á la guerra de España con Marruecos. Si el célebre Drumond-Hay obedece á las inspiraciones de su Gobierno, como hay lugar á suponer, no acertamos á explicarnos qué se propone el Gabinete Británico; primero oponiéndose, de la única manera que le fué posible hacerlo, á que se llevase á efecto la guerra, y ahora tratando de hacer imposible la paz cuando la propone el Gobierno marroquí. La Europa juzgará en su dia á la Inglaterra por la especie de *raterismo* político que ha desplegado con motivo de la guerra de Africa; nos juzgará tambien á nosotros, y dirá de parte de quién ha estado la nobleza, la lealtad y la dignidad que deben presidir á las relaciones entre Potencias amigas.»

El secretario de la redaccion,
M. Herrera de Tejada.

Las Novedades, que es el diario de quien antes de ayer tomamos un párrafo en que, incidentalmente, se pedia la friolera de establecer en España la libertad de cultos, no ha querido hacernos esperar la prueba del fundamento de varias hipótesis que hacíamos comentando la

pretension del susodicho diario. Permítasenos repetirlas, porque vienen muy á cuento:

«Figurémonos, deciamos, que cualquiera de las »sociedades de propaganda protestante, que tienen »puestos los puntos en España, acordase la manera »de meter al Gobierno español, *por vias indirectas*, »eo el paso de asentar precedentes por donde de he»cho quedase establecida entre nosotros la libertad »de cultos. Figurémonos que *para disimular su in»tencion, cogiendo una ocasion por los cabellos*, pro»pusieran al Gobierno de la Reina Católica que de»jase abrir unas cuantas mezquitas y sinagogas en »territorio español, con el fin de que faltase luego »toda razon plausible para no otorgar la misma con»cesion al culto protestante. Figurémonos que los »puntos apetecidos por la dicha sociedad de propa»ganda para el libre ejercicio de estos cultos judái»co, mahometano y protestante, fuesen cabalmente »las *ciudades del litoral* señaladas en el dicho diario. »Figurémonos que con todos estos fines la sociedad »de propaganda *hiciese una exposicion al Gobierno »de S. M. C., ó se avistase con el duque de Tetuan*, »ó dirigiese por medio del Gabinete ingles una nota »al Gabinete español. ¿Qué razones daria la dicha »sociedad para sus pretensiones?—Exactamente las »que se dan en el susodicho párrafo que dejamos in»serto y anotado.»

Esto deciamos antes de ayer. Pues hé aquí que en su número de ayer nos da *Las Novedades* (con toda recomendacion, como era justo), la siguiente carta que en el mes de Noviembre último dirigió *uno de los hebreos más respetables de Lóndres, y de familia oriunda de España* al señor presidente del Consejo de ministros. Dice así:

«Lóndres 25 *de Noviembre de* 1859.

»Excmo. señor:

»Acabo de saber que las autoridades locales en los puertos á donde los desgraciados fugitivos de Tetuan y otros puntos de Marruecos han buscado un asilo en España, han tenido la bondad de concederles todo auxilio y asistencia que han podido.

»Permitidme que ofrezca á V.E., por mí y *estos señores*, el más grato reconocimiento, y al mismo tiempo que *solicite una continuacion más para que sean permitidos y protegidos en la observancia de su religion, hacer sus devociones en casas particulares, para evitar ofensa al vulgo, y concederles un cementerio para enterrar sus muertos sin molestia.*

»*Todo español instruido conoce muy bien*, que los hebreos son un pueblo leal, pacífico é industrioso, reconocidos como tales en todos los pueblos donde viven. En Inglaterra, Francia y Portugal están entre la nobleza y elevados á grandes dignidades. Nuestros libros de oraciones, que están traducidos en todas las lenguas europeas, y particularmente, hace siglos, en español, demuestran que no somos contra ninguna otra religion, y que en los sábados y dias festivos oramos por la salud del Soberano y la prosperidad del gobierno, bajo el cual vivimos.

»Vistas estas circunstancias, espero de V. E., con su bien conocida bondad y benignidad, *permitirá y conseguirá de S. M.* generosamente que *tenga á bien conceder* su Real proteccion á los refugiados que quieran establecerse en España.

»V. E., que conoce muy bien el valor que tienen sugetos industriosos y comerciales para un Estado, no dejará de ver la ventaja que resultará á su pais con la admision de personas tan útiles para fomentar su comercio, como se ve en Portugal, adonde fueron admitidos hace 40 años, y gozan de una plenísima libertad, bajo la proteccion del Gobierno.

»*Las opiniones falsas de los siglos pasados se han evaporado*, y son estimados y respetados de todos. Tal será el resultado en España, si tienen seguridad para sus personas y bienes, y *permitido el ejercicio de su religion*.

»Como prueba de nuestra aficion á España, aunque por siglos excluidos de su territorio, muchos entre nosotros y en nuestras familias conservamos la lengua española.

»Espero que V. E. tomará en consideracion esta humilde representacion, y concederá una respuesta favorable al más atento y respetuoso servidor de V. E. Q. S. M. B.,

»B. Lindo.»

El cotejo de nuestras figuraciones con la carta del respetable *hebreo ingles*, que tan justamente se felicita de que se hayan *evaporado las opiniones falsas de los siglos pasados*, es facilísimo, y por sí mismos lo harán nuestros lectores. *Las Novedades*, al trascribir ese documento, le encabeza con la siguiente antífona:

«La actitud noble del pueblo español ante la desgracia de los que acudian á nuestras plazas reclamando un asilo, y la conducta del Gobierno facilitándoles los auxilios más necesarios, han servido sin duda para que se rectifique en el extranjero la opinion que se habia formado de nuestro pais, creyéndonos un pueblo fanático é intolerante.

»Si ha habido esa intolerancia, si de la nacion española se ha formado una idea tan poco exacta, cúlpese á ciertos hombres que, por sus fines particulares, se han presentado como campeones del más ciego fanatismo, echando de ménos los calamitosos tiempos de las hogueras del Santo Oficio.»

Muy bien: ¿Conque es decir que porque el noble pueblo español cumple el deber de caridad de auxiliar á desgraciados fugitivos, está obligado tambien, so pena de ser acusado del *mas ciego fanatismo, y de echar de menos los calamitosos tiempos de las hogueras del Santo Oficio*, á permitir el ejercicio de la religion del respetable hebreo? ¿Conque el cumplimiento de un rigoroso deber de humanidad (á que jamas falta un pueblo cristiano), le obliga tambien á violar sus tradiciones, y á conculcar la misma Constitucion del Estado y el Código penal y el Concordato vigente con la Santa Sede, en que respectivamente se declara por Religion única de España la católica, apostólica, romana, y se excluye y se considera como delito el culto y ejercicio de ninguna otra?

A la caridad que socorre al desvalido, sólo porque es tal, ya la teníamos nosotros por un *sentimiento* cristiano, tan cristiano como que es una de las virtudes teologales. Pero que se la convierta en *sentimentalismo* enciclopedista para deducir de ella el falso deber de otorgar derechos á cultos prohibidos por las leyes y antipáticos á la fe española, cosa es que puede permitirse al respetable hebreo ingles; pero la cual *todo español instruido conoce muy bien* que seria la aplicacion á España del absurdo principio de la libertad de cultos, fundado en una filosofía, muy buena sin duda para el uso de *Las Novedades*, pero inadmisible para los que, *sin echar de ménos los calamitosos tiempos de las hogueras del Santo Oficio*, ni tener *fines particulares* para presentarnos *como campeones del mas ciego fanatismo*, creemos que es obligacion de todo diario católico protestar contra esas hábiles intrusiones, en los dominios de la opinion, de ese sentimentalismo anglo-hebráico que parece servir de criterio religioso político á *Las Novedades* y compañía.

Empiezan las corporaciones municipales á adherirse al pensamiento de la de Sevilla, de construir cada provincia un buque de guerra. El ayuntamiento de Ciudad-Real suplica á su majestad la Reina que autorice, bien á la diputacion provincial, bien á los ayuntamientos de todas las capitales del reino inclusas las provincias de Ultramar, para que con sus propios fondos y aun por suscricion pública, construya cada una un buque de guerra del porte que permitan aquellos recursos; siendo por tanto esta escuadra la más digna ofrenda que las provincias todas pueden depositar en el altar de la pátria.

«Puestas las naves, añade, bajo el amparo de la Inmaculada patrona de las Españas, montadas por nuestros espertos y valerosos marinos, y llevando cada una el nombre de la provincia respectiva, no será una armada, será España misma flotando sobre los mares, enseñando á todas las regiones del mundo á respetar nuestra bandera, protegiendo todos los puertos de nuestros dominios, y á toda hora dispuesta á recoger laureles como los de Lepanto, y á impedir desastres como el de Trafalgar.

Creada en Leon una junta para promover en aquella provincia una suscricion popular á beneficio de los valientes que resulten inutilizados en nuestra gloriosa campaña de Africa, han dirigido una circular á los Párrocos y Vicarios de aquella provincia y obispado, que, así como las sentidas palabras con que la recomienda el señor Obispo de aquella diócesis, insertamos con gusto á continuacion:

RECOMENDACIÓN DEL SEÑOR OBISPO.

Con la más viva satisfaccion adoptamos y hacemos nuestro el pensamiento noble, caritativo y patriótico consignado en la circular inserta á continuacion. Nuestros valientes soldados han prodigado su sangre en el suelo africano en defensa de los objetos más caros para nuestra pátria y nuestra amada Reina. Ningun sacrificio es bastante para recompensar tanto valor, tanto heroismo, tanto sufrimiento como el que ha puesto en evidencia ante todo el mundo aquella falange de héroes.

Para que tenga la más cumplida ejecucion tan generoso pensamiento, nos hemos apresurado á consignar nuestro contingente. Bien conocidos nos son os sentimientos de nuestros amados Párrocos y Vicarios, para que no tengamos una plena y absoluta confianza de que se prestarán solícitos y gustosos á a cooperacion que de ellos se reclama.

Como un testimonio altamente comprobante de estos mismos sentimientos, queremos consignar la viva satisfaccion que nos ha causado el asentimiento y perfecta conformidad con que todos, todos, se han prestado á sufrir el descuento que les hemos impuesto para el reintegro del donativo de doce mil duro que en su nombre nos apresuramos á ofrecer para concurrir á los gastos de la campaña de Africa. Os damos las más rendidas gracias á todos vosotros, nuestros carísimos hermanos, y nos será muy aceptable que continueis ejerciendo esos actos de caridad y patriotismo verdadero.

Leon, 9 de Febrero de 1860.—Joaquin, *Obispo de Leon.*

Circular á los señores Curas Párrocos y Vicarios de la diócesis y provincia de Leon.

La junta instalada en esta capital con el objeto de promover una suscricion provincial en favor de los soldados inutilizados en la guerra de Africa, se dirige con esta fecha á los ayuntamientos de la provincia, para que en cada pueblo de ella se abra esta suscricion, facilitando de este modo á todos sus habitantes el que puedan contribuir á satisfacer la deuda pública de la gratitud nacional.

Muchos de esos valientes soldados que están conquistando ricos laureles para España, volverán á su pátria con el sello del heroismo estampado en sus cicatrices y miembros mutilados; pero este sello indeleble de su gloria se veria mancillado con el estigma de la miseria, si la pátria reconocida no se preparase á libertarlos de ella, asegurándoles un porvenir y una subsistencia decorosa. Con este objeto se abre esta suscricion: y la junta que la inaugura, siguiendo el ejemplo de otras provincias, é interpretando fielmente los nobles sentimientos de todos los habitantes de ésta, ha creido realizar una idea que está en la mente de todos, y que solo necesitaba un centro de accion para desenvolverse y llevarse á cabo.

La junta reconoce y paga un justo tributo de admiracion al generoso desprendimiento del virtuoso Clero de este obispado, que ha sido de los primeros en depositar su ofrenda en el altar de la pátria. El donativo de doce mil duros hecho espontáneamente al principiar la guerra, habla muy alto en honor del Clero legionense. Pero esto mismo le da nuevo derecho á tomar una parte activa en promover una suscricion, que, teniendo por objeto el socorrer á nuestros heridos de Africa, será la mejor manera de manifestar el unánime consentimiento con que todos los españoles aprobamos la noble y justa causa porque han derramado su sangre.

Por todas estas razones la junta se honra en dirigirse especialmente á los señores Curas Párrocos y Vicarios de esta diócesis y provincia, prévio el beneplácito fácilmente obtenido de su dignísimo Prelado, para que, en union con los señores alcaldes y demas personas influyentes de cada pueblo, activen esta suscricion, excitando á todos sus feligreses á que contribuyan segun las facultades y buena voluntad de cada uno, en metálico ó en especie, en pequeña ó crecida cantidad, no debiendo despreciarse el óbolo del pobre al lado del cuantioso donativo del rico.

Dios guarde á Vd. muchos años. Leon 8 de Febrero de 1860.—El marques de Montevirgen, diputado á Córtes, presidente.—Vizconde de Quintanilla, diputado provincial, vice-presidente.—Eusebio Ordoñez, Dean de la santa iglesia Catedral.—Justo Barbagero, dignidad de Chantre.—Felipe Fernandez Llamazares, diputado provincial.—Miguel Fernandez Banciella, diputado provincial.—Santiago Berjon Garrido, diputado provincial.—José Selva, alcalde constitucional.—Máximo Fernandez, teniente de alcalde primero.—Juan Sanchez, segundo teniente.—Bernardo María Calabozo, consejero provincial.—Francisco de Diego Pinillos, consejero provincial.—Balbino Canseco, consejero provincial.—Gabriel Balbuena.—Isidro Llamazares.—Pablo Florez.—Eugenio Casquero, Rector del Seminario Conciliar.—Francisco Fernandez, Párroco del Mercado.—Félix Monge, Párroco de Santa Marina.—Miguel Zorita Arias, secretario de cámara de la diócesis.—Sebastian Diez Miranda.—Sotero Rico.—José Benito Lázaro.—Rafael Lorenzana.—Francisco del Valle, Canónigo, director del instituto provincial.—Juan Rodriguez Boloque, procurador síndico del ayuntamiento.—Eusebio Campo.—Ramon Selva.—Juan Homns y Castells.—Pedro Balanzátegui.—Manuel Hernandez, ingeniero de la provincia.—Lamberto Janet.—Dámaso Merino.—Pablo Regino Lopez.—Bonifacio Viedma, director de la escuela Veterinaria.—Marcelo Rodriguez.—Anastasio Solis.—Juan Castaños.—Gregorio Blanco.—Manuel Arriola, vocal secretario. Manuel Prieto Getino, id.—Manuel Cadórniga, id.—Pedro María Hidalgo, consejero provincial.

Continua el Episcopado español dando muestras de su profunda y firmísima adhesion á la Santa Sede. Conforme á lo que tenemos ofrecido, insertamos hoy la Pastoral que el Ilmo. señor Obispo de Sigüenza ha dirigido al Clero y pueblo de su diócesis. Dice así:

NOS DON FRANCISCO DE PAULA BENAVIDES Y NAVARRETE, POR LA GRACIA DE DIOS Y DE LA SANTA SEDE APOSTÓLICA, OBISPO DE SIGUENZA, DEL HÁBITO DE SANTIAGO, DEL CONSEJO DE S. M., ETC.

Al venerable Dean y Cabildo de nuestra Santa Iglesia, Clero y demas fieles encomendados á nuestra vigilancia: Salud y paz en Nuestro Señor Jesucristo.

Observando la impetuosa creciente de los males públicos en la Italia Central, el prolongado triunfo de sus sacrílegos crímenes, la connivencia de varios Estados en tan deplorables sucesos, el dolor de los pueblos católicos, y sobre todo la inexplicable amargura del Padre comun de los fieles, Nos creíamos otra vez deudores, venerables hermanos y amados hijos, de nuestra palabra escrita, á vuestra fe, enseñanza y consuelo, preparándonos por lo tanto á dirigírosla, cuando hemos oido reverentes la voz sagrada, tierna valerosa, benigna del Vicario de Jesucristo en la tierra, que viene á participarnos solemnemente la intensidad de sus penas y sus resoluciones heróicas en presencia de tan inminentes peligros. Ya dejamos inserta la carta Pontificia de 19 de Enero último, en que resuenan los dulces y sentidos acentos del sucesor de San Pedro, en que se ostenta con sin igual magnificencia la piedra angular del edificio de fe, baluarte firmísimo, enseña victoriosa, lábaro triunfal que ha travesado diez y nueve siglos venciendo á sus enemigos; doctrina divina que ha contestado á los sofismas con razones; ejemplo de acciones heróicas, que sin murmurar ha sufrido tormentos, persecuciones y el martirio; idea sublime, poder moral que domó las pasiones de los bárbaros septentrionales, fundó la sociedad que hoy tenemos, y ante el cual se postró el feroz Atila. Bien lo sabemos: todas nuestras razones y palabras, todas se eclipsan hoy al lado de la augusta manifestacion del Padre de doscientos millones de católicos; pero como en ella misma se inculca nuestro deber pastoral de exhortaros á defender la causa de la Religion, de la Iglesia, de la Santa Sede Apostólica, y de inflamaros en la proteccion del Principado civil del Soberano Pontífice y de la integridad del patrimonio de San Pedro, no vacilamos en exponer á vuestra consideracion algunos razonamientos sobre puntos de tan inmensa importancia, y renovar con ardiente fe las protestas de nuestro honor episcopal. Despues de las contiendas en nuestra carta fechada el 27 de Octubre último en Santa Visita de Alustante, y de las públicas plegarias ordenadas en favor de la sociedad religiosa civil de Italia, lamentablemente pervertida, y de las amarguras causadas al sucesor de San Pedro por los rebeldes de la Emilia, dolor cuesta decirlo, nuevas y mayores complicaciones sobrevinieron en aquellos privilegiados paises, y mas grandes tristezas han inundado el corazon sensible del inmortal Pio IX. Oid sino á vuestro Obispo.

En una nacion vecina, la Francia, ennoblecida con el título de primogénita de la Iglesia y cuyos Monarcas poderosos ostentan entre sus timbres el dictado de cristianísimos, se dió recientemente á la estampa un folleto anónimo escrito contra la Santa Sede, so color de dispensarle proteccion, servicios y consejos. No sabemos ni tratamos de indagar el nombre de su autor, cuidadosamente oculto, y cuya reserva en este punto aplaudimos, si consiste en que le falta conciencia para defender su obra, funestamente célebre en el órden de la Religion, de la moral y de la política. Ya entendereis, respetables cooperadores y queridos hijos, que hablamos del folleto conocido con el enfático y pomposo título de *El Papa y el Congreso*, publicado en Paris, esparcido instantáneamente y reimpreso en todas las córtes de Europa, como para ilustrar la opinion de los Príncipes y los pueblos, y obtener sin pérdida de tiempo las enhorabuenas y plácemes de los enemigos jurados de la Iglesia romana, y llevar la sorpresa y el luto al corazon de los sacerdotes y fieles católicos.

Aunque ya le dejamos calificado, nos abstendríamos sin embargo de mencionarle tan particularmente, á no mediar las singulares circunstancias de su publicacion, es decir, por el momento en que aparece, la dulce entonacion de su estilo, las tendencias que descubre, el misterio de su orígen y peligrosos errores de que está nutrido, siempre condenables; pero mucho más ahora por la actualidad que atravesamos. *El Papa y el Congreso* reune á no dudarlo, todos estos privilegios de atencion, cuando tantos esclarecidos Prelados y escritores católicos eminentes de la misma Francia escandalizada, se han apresurado á protestar contra la sincera ortodoxia del malhadado autor, mirando así por el renombre de su pátria y de sus antiguos Reyes, defensores natos en una y otra dinastía de la silla de San Pedro: cuando la voz del Episcopado católico resuena en todos los reinos renovando adhesiones, reiterando juramentos, ilustrando sobre lo verdadero y justo, agrupándose al Rey Pontífice; y cuando las córtes se inquietan, los Gabinetes se preocupan, las almas piadosas se angustian y los protestantes visten sus galas en señal de regocijo y triunfo. Este opúsculo, en cuya política no penetramos, cae necesariamente bajo la ciencia y jurisdiccion de los primeros pastores constituidos por divino poder para enseñar la verdad y apartar á los fieles de todo camino peligroso.

Por esto al escribiros, hijos muy queridos, no nos sentimos impulsados de pensamientos malignos hácia el autor de un folleto tan siniestramente notable, ni movidos del deseo de llevar con vanidad nuestro nombre al lado del de tantos ilustres campeones en la presente contienda, sino instados de aquella caridad sublime que en lenguaje del Apóstol es *sufrida y se complace en la verdad*; sino porque la santa libertad de la palabra no puede ni debe comprimirse en los lábios de un Obispo, obligado siempre á custodiar la doctrina y advertir del riesgo, proceda de dónde quiera, á su amada grey.

Pero, ¿cómo, se dirá, ha podido levantar esa deshecha borrasca una produccion de templadas formas y en que no escascan las protestas de sincero catolicismo? No basta, no, que el escritor de Paris haya cubierto con cierto velo sus planes: cuando el veneno está en las ideas, poco atenúan los estragos la moderacion del lenguaje, y aunque el líquido ponzoñoso se brinde en copas de oro, allí van las condiciones de muerte. Y no es que meditando sobre estas páginas las hallemos todas dignas del exámen pastoral, ni merecedoras de los honores de una refutacion séria, no: dejamos aparte su gran sofistería, solo perjudicial á los talentos y prendas del autor: lo que tiene importancia, lo que aflige al espíritu piadoso, lo que es verdaderamente temible y nos hace temblar por el interes de la sociedad, es la inflexible lógica de sus errores.

Entre muchos, aparece de talla gigantesca el que descubren las siguientes líneas cuando afirma: *hay en cierto modo antagonismo entre el Príncipe y el Pontífice, confundidos en una misma personificacion. El Pontífice está ligado por unos principios de órden divino que no podrá abdicar: el Príncipe se ve solicitado por otros de órden social que no puede rechazar. Sus leyes estarán encadenadas por el dogma, y su actividad se verá paralizada por la tradicion. Su patriotismo será condenado por su fe.* Nuestros ojos lo ven y quisiéramos dudarlo. ¿Qué significa esto? ¡Ah! nada ménos que falsear la historia, divorciar la justicia y la paz, negar el mútuo apoyo de la religion y de la sociedad, desconocer las verdades universales en que estriban los gobiernos humanos, predicar el ateismo, romper los vínculos que ligan á la razon humana á una providencia, declararse independientes del yugo de la fe. ¿Qué se deduce de aquí?

Que léjos de arreglar á las leyes del Evangelio la conducta de súbditos y de imperantes, se conceda el triunfo á las pasiones turbulentas. Que los reinos vayan sin cesar de una gente á otra, entronizados siempre los más extraños desórdenes; y en suma perder toda esperanza de reposo para los pueblos, impidiéndoles entrar en el espíritu de la justicia de Dios. Cómo, ¿por qué no se ha detenido la pluma del autor ántes de trasladar al papel inspiraciones tan disolventes é impías? ¡Oh! y de cuán diferente manera se enseñaba, se escribia á la inmediacion de los Príncipes franceses cuando el ilustre Obispo de Meaux componia su obra de *Politique tire'e des propes paroles de L'ecriture-Sainte.* No temia aquel eminente Prelado que las leyes estuvieren encadenadas por el dogma; muy al contrario, hasta en el título de su libro consagrado al delfin de Francia, cuya educacion dirigia, quiso impresionar á su excelso discípulo y hacerle conocer que en las divinas páginas hallaria los principios y reglas de una política justa, firme, constante, ilustrada, santa, en fin, y propia de un Príncipe cristiano.

Era muy lógico en este grave escritor y Prelado insigne, que veia en la Iglesia católica, siempre atacada y jamas vencida, un milagro permanente para bien del hombre, y un brillante testimonio de los designios divinos, que ahora enseñase, dirigiéndose al heredero de uno de los más altos tronos de la tierra, que el dogma no aprisiona al Monarca, que el Evangelio no se opone á la prosperidad de los Estados, que la fe no debilita los poderes humanos, ni estrecha el corazon de los honrados patricios; y es más todavía, que destinase una proposicion de las varias de su obra para inculcar en los Reyes de Francia la obligacion particular de adherirse á la Santa Sede Romana, y de contar entre sus glorias preferentes, como primera, su constante proteccion dispensada á la Iglesia.

Más el anónimo consejero lo entiende de otro modo; se atreve á tomar el nombre de la Francia y de la Europa para dar lecciones de una nueva jurisprudencia, y emitir las teorías más absurdas en la ciencia del Gobierno, hasta postrarse ante la autoridad de un hecho consumado, y acusando de inmovilidad al Rey Pontífice, amenazarle con el desbordamiento de la vida pública.

Ya deben oirlo todos los que empuñan cetros y adornan con la corona sus sienes: se canoniza, se sanciona el triunfo de la soberanía de algunas provincias insurrectas contra la soberanía primordial, antigua, pacífica y provechosa. Mirad cómo luchan ámbas soberanías en la desventurada Italia: aquella es hija de la rebelion y de la heregía, conculcadora de los eternos principios de justicia y de la general conveniencia; doctrina funestísima que, una vez consignada y reconocida como derecho público europeo, ni habrá un sólo pueblo tranquilo, ni un Trono bien asentado; ninguno, aunque sean de los prepotentes; y por más que quieran en momentos dados rendir culto al sosten de las sociedades, y edifiquen fortalezas y rayen su artillería, y aspillerado su palacio estén siempre vigilantes.

La otra soberanía, y aquí ya nos contraemos al principado civil del Sumo Pontífice, es por el contrario hija de la legitimidad; el trascurso de los tiempos le ha dado respeto; su noble orígen, firmeza, y las necesidades de la Religion, el asentimiento de los pueblos y de los Monarcas. Rogados y excitados recibieron los Papas de la multitud y de los Emperadores mismos, que no podian defenderse de los bárbaros en toda la extension del imperio, la autoridad que ejercian en Roma con sus poblaciones dependientes, y todo lo que se llamaba el exarcado de Rávena. No eligieron los pueblos de Italia á los Papas por sus Reyes y Señores por capricho, ni llevados de la pasion del momento, ni por intrigas políticas, ni cálculos diplomáticos; los eligieron, sí, porque en aquellos calamitosos tiempos era la Religion de Jesucristo el único muro invencible contra la invasion de los septentrionales, la única fuerza moral capaz de sujetar, ó de modificar al ménos, la fuerza material que dominaba el mundo con su egoismo, con su brutalidad, con todos sus desastres.

El Papa y los Obispos habian ensanchado por necesidad el círculo de sus obligaciones y facultades: eran jueces, porque mejor que nadie administraban la justicia, como los únicos depositarios de la ciencia de los jurisconsultos romanos: eran los magistrados de la ciudad, porque guiados del espíritu de caridad cristiana amparaban al esclavo maltratado, al menesteroso, á la viuda, al huérfano, en suma, á cuantos reclamaban ó libertad, ó auxilio, ó pan. Eran generales, embajadores, porque los legos temian al enemigo, é ignoraban completamente el arte de subyugarle y vencerle con la elocuencia, con el *quid divinum* que les asistia. Tantos y grandes beneficios, tan singulares favores, necesidades tan apremiantes, hicieron que los pueblos de Italia aclamaran al Pontífice por su Soberano temporal; soberanía confirmada despues y engrandecida por los Emperadores de Occidente, antiguos dueños y poseedores de aquellas vastas comarcas. No necesita por cierto otra ni mejor explicacion el orígen y aumento del poder temporal del Papado; no hay que buscar en otra parte, ni atribuir á malas pasiones, ni á dañados intentos lo que era natural resultado de una conducta heróica, evangélica, única entónces entre todas las clases de aquella sociedad moribunda.

Así vemos cómo la suma debilidad del imperio, y en creciente siempre sus angustias, corriendo el siglo sexto, volvian sus ojos las provincias á la autoridad apostólica en demanda de proteccion y socorro. Coincide con el establecimiento de la monarquía lombarda la subida al pontificado de San Gregorio Magno, y este varon eminente, á quien despues habia de acusarse de ambicion por algunos escritores rotestantes, lo hizo tan al contrario, que educado en las austeridades del claustro, era tal su repugnancia á la agitada vida de Príncipe, que mil veces se lamentaba de ella; pero no pudo rehusarla acatando siempre la voluntad divina declarada en los acontecimientos contemporáneos. Y en efecto, ningun Soberano de Italia estaba mas agobiado con el peso de cuidados temporales, ya por los patrimonios y señoríos de la Iglesia Romana, ya por las incursiones frecuentes de los lombardos, lo cual la obligaba á esclamar: *sicut peccata mea merebantur, non romanorum, sed longobardorum Episcopus factus sum.* Envia á Nápoles al tribuno Constancio como comandante de las tropas que debian resistir á los enemigos del imperio: da órdenes, hace la paz, negocia, estimula al Emperador; en fin, respetada su autoridad por los Príncipes, los pueblos, los bárbaros y los Emperadores, es como el centro del Gobierno y de todos los negocios públicos. De aquí cada dia mas, y no sin atravesar á veces vicisitudes amargas, los sucesores de este gran Pontífice dilatan sus dominios temporales, hasta entónces, puede decirse, legitimados por la conveniencia y autorizados por la necesidad, dándoles forma y firmeza; de tal manera que luego vinieron ya á considerarse los Papas como legítimos Soberanos de Roma y del exarcado, con entera independencia de los Emperadores de Constantinopla, firmando por sí tratados y convenios, y hablan de su autoridad temporal y de la obediencia de sus súbditos, cuyos intereses invocan y defienden. Llegan por fin los tiempos de Carlo Magno, en los cuales repiten sus atentados los lombardos contra Roma y los que ya eran Estados Pontificios. Pero la espada del invicto paladin de la Iglesia los vence, y termina el reinado de los lombardos en Italia.

Constituido en Roma el vencedor, es el primero en tributar respeto y veneracion al Santo Padre, y no solamente confirma las donaciones antiguas, sino que agregó á las primeras nuevas provincias, firmando por sí y con los que le acompañaban, y jurando puestas las manos en el altar de San Pedro, defender con las armas, si fuere necesario, el derecho del Santo Padre á todos sus Estados. Acto famoso de reconocimiento y confirmacion de la soberanía temporal del Papa reiterado por varios Monarcas de la Francia en siglos posteriores. En esta razon, aunque la Santa Sede no tuviera otros títulos que las donaciones de Pipino y Carlo Magno, serian tan valederos como los más legítimos, pues no conocemos en la historia, en órden á conquistas, otras de mejores circunstancias, de conveniencia, de utilidad y de necesidad, que la de estos ilustres Monarcas en la Italia, como dimanadas de las súplicas de un pueblo injustamente oprimido por sus enemigos y abandonado por sus señores. Pero es del caso advertir, que ántes que los Reyes de Francia pusieran el pié en la Italia, la Santa Sede poseia una verdadera soberanía nacida del voto legítimo de los pueblos, que, reducidos al mayor extremo, habian confiado libremente, sin que la menor protesta se hubiese alzado en contrario, todos sus intereses; de suerte que los Príncipes franceses no fundaron el Papado temporal y político; fueron sí sus protectores dadivosos. Unos y otros Pontífices á la sazon eran romanos: todos dotados de gran talento, padres y defensores del pueblo, mediadores entre los grandes y los pequeños, Príncipes de la Religion y del imperio, dueños de ámbas potestades.

Añadamos á estas reflexiones la más principal, á saber: que esta soberanía, tan legítima por su origen, tan recomendable por la dulzura de su ejercicio, debe considerarse como una de las gracias concedidas por Dios á su Iglesia, y como una muestra de la sabiduría divina, que encamina las revoluciones y los acontecimientos humanos al cumplimiento de sus misteriosos designios. ¿Cuál hubiera sido la suerte de la cristiandad, si á la caida del imperio romano y formacion de las nuevas nacionalidades, el Papa fuera vasallo ó súbdito de algun Rey ó señor feudal más ó ménos ortodoxo?

Hubiera acontecido lo que tuvo lugar en el Oriente

con los Patriarcas, que movidos al soplo del viento que reinaba, traidos y llevados á la merced y antojo de los Emperadores, herejes y sectarios, ni tuvieron autoridad propia, ni dignidad siquiera; que nadie creia en ellos, como ni ellos creian en sí propios; y que más tarde ó más temprano el cisma inevitable hubiera coronado aquella obra de corrupcion y escándalo. A este propósito dice el célebre Fleuri: «Miéntras que el imperio romano ha estado en pié, en él se hallaba casi toda la cristiandad; pero cuando la Europa se dividió en Estados independientes, si el Papa hubiera sido súbdito de cualquiera de ellos, tal vez los otros no hubieran querido reconocerle como Padre comun; entónces los cismas habrian sido diarios. Es una gracia providencial sin duda, la de que el Papa sea Soberano de un Estado importante para no ser oprimido por otros Soberanos; y libre de tal manera en el ejercicio de su poder espiritual, que pueda vigilar á todos los Obispos y conservar la unidad santa de la Religion.» Esto mismo sostienen varios escritores protestantes, pagando tributo á la verdad.

Tales, mis queridos hijos, trazada á grandes rasgos, la historia del poder temporal de los Papas, de la monarquia politica de los Estados Pontificios. Ella nos descubre la índole especial de esa soberania reconocida universalmente y marcada con caractéres que solo una accion providencial ha podido imprimirle. No circundan al Rey Pontifice grandes ejércitos ni poderosas armadas: es débil bajo este punto de vista. Pero tiene principios, tiene doctrinas: en este terreno no solo es fuerte, es inexpugnable; por eso prevenia en cierta ocasion Napoleon I á su embajador en Roma, de esta manera: «Tratad con el Papa como si tuviera doscientos mil hombres.» Por eso Napoleon III al descender á Italia con sus ejércitos en demanda de los austriacos, aseguró á nuestro Santisimo Padre Pio IX, Papa reinante, que los Estados de la Iglesia en toda su integridad estaban bajo su proteccion. Queria y debia defender tan santo patrimonio, de las turbas trastornadoras, únicas capaces de atentar contra la primera de las soberanías.

Nada más noble que proteger al débil, al inocente; nada más justo que procurar mantener el equilibrio europeo, porque el dia que el supremo gerarca del Catolicismo fuese de alguna manera súbdito de cualquiera Potencia, las otras se inquietarian pensando que desde entónces estaban sujetas en lo más sagrado y libérrimo que tiene el hombre, á saber: su conciencia, al Emperador, Rey ó pueblo á que el Santo Padre asistiera, más como cortesano, que como monarca independiente de las almas. Cierto es que á las esperanzas mejor concebidas, á los compromisos más consoladores, á las ofertas hechas en el más solemne tono, ha seguido otra carta imperial de sorpresa y pesar para el Vicario de Jesucristo, por hallarla en muy contrario sentido. Y ahora no es un escritor sin nombre quien siembra la alarma entre las córtes y pueblos católicos. Es la magestad imperial de Francia, es el augusto Emperador que á nuestra vista ha sabido conquistar el principio de órden, protejer todos los derechos legítimos y contribuir al engrandecimiento de la Religion, defendiendo su cabeza visible con la sombra de las armas francesas fuera y dentro de la misma ciudad eterna, metrópoli del Catolicismo.

Por esto creemos que volverá sobre sus pasos recientes, de tanta amargura para el mejor de los Padres. Por esto esperamos que no querrá olvidar con perjuicio de su fe aquella sentencia de los divinos proverbios: *Quien absuelve al impío y quien condena al justo, ámbos son igualmente abominables delante de Dios.*

Pero si fuera de otro modo, no desmayaria tampoco nuestro aliento; fijaremos la vista en épocas no muy remotas de confusion y catástrofes para las naciones de Europa, dias de sacrilegio y luto en esa misma Italia amenazada hoy, á los que pronto siguieron otros de reparacion y justicia. ¿Quién no sabe que cuando muerto el mártir Pio VI, y era como imposible darle sucesor, se encargó de protejer la eleccion un ejército de cismásticos? Y mas adelante, ¿no concurrieron presurosas las naciones anti-católicas á levantar por sí propias la soberanía del sucesor de San Pedro? Por lo tanto, aguardemos mucho de los acontecimientos presentes y de un porvenir cercano. Que no se entibie la fe en Israel, aunque la tempestad arrecie y la inundacion crezca. El sueño de Jesucristo sobre las olas encrespadas, nos dice San Agustin, que es la señal de un gran misterio. Significa, á no dudarlo, que no abdica su poder en medio de los huracanes, y que los dominará cuando le plazca. Significa que sabe alcanzar triunfos por medio de la flaqueza. Significa que quiere hacer morada en las angustias y persecuciones de sus Apóstoles. ¡Oh, cuán admirablemente lo ha comprendido el venerable y Santo anciano Pio IX, tantas veces grande en su laborioso Pontificado! Seguro de poseer la verdad y la justicia en las gratuitas controversias suscitadas sobre la herencia apostólica, inmóvil sobre la roca sagrada, reposa con una inmensa confianza, con una tranquilidad perfecta en la promesa divina. *Huye el impío*, ha dicho Salomon en uno de sus libros, *sin que nadie le persiga; más el justo se mantiene á pié firme como el leon, sin asustarse de nada.* Así lo vemos cumplido en el augusto Monarca del Tiber. Nunca contemplaremos bastante ni dignamente ese espectáculo que hoy son ofrece el gran sacerdote de la moderna Roma, de calma y firmeza personal, de viva impaciencia por las almas, de actitud nobilísima en dirigir sus consejos á las testas coronadas, de constante conversacion con el Cielo.

Por lo mismo, venerables hermanos y queridos hijos, aprendamos del modelo, aunque solo le sigamos á distancia larga. Tomemos el ejemplo de su vida tan en armonía con su fe, de su doble paz de corazon y entendimiento, de su orar no interrumpido como manda el Salvador.

Oremos sí: los temores que experimentamos, los suspiros que exhalemos en medio de la tribulacion, serán siempre el testimonio de nuestra ardiente fe, de una esperanza firmísima y de una profunda humildad, si la Providencia divina que todo lo conduce con sabiduria y misericordia, nos favorece en el combate, nos inspira la detestacion del pecado, el desprecio del mundo, la huida de su concupiscencia, la caridad cristiana, en fin, y recibe nuestras plegarias cómo dulces violencias hechas al eterno amor, para pagarlas fielmente.

Nosotros blasonamos de católicos. ¿No es así? Pues bien: respondamos con las obras. Pidamos en favor del Padre universal de los creyentes, agrupándonos á su persona para consolarla, para defenderla de sus enemigos con nuestras lágrimas de penitencia, con el estimonio de nuestra fé, con nuestro patrimonio y con el sacrificio de la vida, si su reposo y las glorias de la Cruz lo exigen. Pidamos por la paz de los Estados de la Iglesia, por la vuelta de tantos hijos pródigos á la casa paterna, por ese pueblo romano, privilegiado objeto de la divina misericordia, para que con sus virtudes y esfuerzos sea el mejor custodio de la residencia de sus Santos Monarcas, á la vez cuna y sepulcro de esclarecidos mártires y magnífica tumba de los bienaventurados apóstoles Pedro y Pablo.

Para alcanzar éstas gracias y acrecer siempre en la piedad, otra vez encargamos el uso de las oraciones prescritas en nuestra circular de 28 de Agosto último, disposicion tercera; las contenidas en el párrafo tercero de la circular número veinte y cinco, y ordenamos ademas, hasta resolver lo contrario, que en todas las Iglesias parroquiales y de comunidades religiosas, se cante ó rece la Letania de la Virgen Santísima con la antifona *Sub tuum præsidium*, oracion y verso del tiempo, concluida la Misa conventual en los dias de precepto; concediendo cuarenta dias de Indulgencia por cada vez que asi se verifique, y siempre que en comun ó privadamente oraren los fieles por las presentes necesidades de la Iglesia y del Estado. Ahora, venerables hermanos y queridos hijos, miéntras elevais al cielo devotamente vuestras manos con tan santos fines, levantamos las nuestras, con la mayor ternura, para bendeciros en el nombre del Padre y del Hijo y del Espiritu Santo.

Dada en nuestro Palacio Episcopal de Sigüenza á 8 de Febrero de 1860.—Francisco de Paula, *Obispo de Sigüenza.*—Por mandado de S. S. Ilma. el Obispo mi señor, Dr. D. José Fernandez, Canónigo secretario.

Son sumamente interesantes las siguientes cifras acerca del progreso de la religion de Jesucristo, desde los primeros tiempos; y ellas, cuando no hubiera otras importantísimas razones, podrian convencer á los incrédulos de la existencia de una doctrina tan santa, y que tantos prosélitos hace.

Siglo I, 500,000 cristianos.—Siglo II, 2.000,000.—Siglo III, 5.000,000.—Siglo IV, 10.000,000.—Siglo V, 15.000,000.—Siglo VI, 20.000,000.—Siglo VII, 25.000,000.—Siglo VIII, 30.000,000.—Siglo IX, 40.000,000.—Siglo X, 56.000,000.—Siglo XI, 70.000,000.—Siglo XII, 80.000,000.—Siglo XIII, 85.000,000.—Siglo XIV, 90.000,000.—Siglo XV, 100.000,000.—Siglo XVI, 125.000,000.—Siglo XVII, 185.000,000.—Siglo XVIII, 250.000,000.—Siglo XIX, se calculan en 260.000,000.

Restablecido de su enfermedad el señor duque de Nemours, sabemos que á las cinco de la tarde de ayer salió del puerto de Cádiz en el vapor *Ville de Lisbonne* con direccion á Gibraltar. Su hijo el conde de Eu continuaba en Cádiz, disponiéndose á regresar al ejército.

Solo en la fundicion de artillería de Sevilla se han construido, y en corto espacio de tiempo, los efectos siguientes:

Obuses de ánima lisa y calibre de 21 centímetros, 7.

Cañones rayados de 12 id., 24.

Id. largos id. de 8 id., 80.

Id. cortos id. id. ó de montaña, 36.

Proyectiles esféricos de á 16, 3,000.

Id. cilindrojivales de 12 centímetros, 8,000.

Id. id. id. de 8 id., 32,000.

Granos de metralla, 620,000.

Ademas gualderas de morteros, criks, alzas y otros muchos efectos de perentoria necesidad.

Al adoptarse la artillería rayada para la campaña de África, no existia en el establecimiento material alguno para la construccion de proyectiles; todo ha sido preciso improvisarlo.

El marques de Ovieco, senador del reino, ha sido agraciado por S. M. con la gran cruz de Isabel la Católica.

Hasta ahora ha producido 28,219 rs. la suscricion abierta en Madrid por la comision de asturianos en favor de los naturales de dicho pais que queden inutilizados en la guerra.

Algunos periódicos extranjeros se ocupan de la notable interpelacion de sir Bourghley sobre la conducta de aquel Gobierno con España, hecha últimamente en la Cámara de los Comunes. Los diarios ministeriales de Lóndres elogian la conducta de sus patronos, lo mismo que la contestacion dada por el ministerio al interpelante. Sin embargo, otros periódicos dicen que al contestar lord John Russell, no hizo otra cosa que eludir y tergiversar la cuestion, lo que prueba, en concepto de los mismos, que el Gabinete de Saint-James tiene la conciencia de no haber obrado con toda la lealtad que en él quieren suponer sus adeptos.

La España publica una carta de París en la que se niega la noticia de haber sido objeto de distincion por parte del Gobierno peruano, el representante español en Chile. Asegura el corresponsal de nuestro colega, que léjos de haber sido así, el ministro español no ha podido obtener del Perú la satisfaccion que tiene pedida al mismo por el atropello de la barca *Maria Julia*.

El corresponsal de Manila de *El Occidente*, dice que una de las noticias que se habian recibido allí por el correo, era la de haber sido admitida por S. M. la dimision que habia hecho de aquella capitanía general el Sr. Norzagaray, quien se disponia para regresar á esta córte.

Son verdaderamente curiosas las siguientes indicaciones que hace un periódico sobre los diversos asuntos de actualidad que complican más ó ménos gravemente la situacion de Europa, y preocupan la atencion de los hombres de gobierno y de la diplomacia de todos los paises.

1.ª Cuestion. De los Ducados de Italia.

Se sostienen en ella tres principios.

El de la legitimidad, que quiere la restauracion de los antiguos Soberanos.

El de la creacion de un reino de la Italia central.

El de la anexion al Piamonte.

2.ª Cuestion de las Legaciones Pontificias, donde se advierten otras tres distintas tendencias.

Una que quisiera la restauracion armada del poder del Sumo Pontifice.

Otra que se inclina á la independencia de estos países, formando una especie de lugar-tenencia, sujeta en cierto modo á la Soberanía del Papa.

La última que se encamina á la anexion al Piamonte.

3.ª Cuestion de la anexion de Saboya á Francia, con las complicaciones referentes á Niza y á la Saboya suiza, hasta ahora apénas indicada; pero que á su dia se pondrá, no lo dudamos, en el tapete de la diplomacia europea.

4.ª La de los Ducados alemanes.

5.ª La de Hungría.

6.ª La de Venecia.

7.ª La de Marruecos.

8.ª La de la alianza franco-inglesa.

9.ª La de la coalicion de las Potencias del Norte.

10. La de las provincias cristianas y de orígen esclavon, en el imperio otomano, que tienden á la emancipacion.

11. La unidad alemana, iniciada timidamente por exigencias de reforma federal y militar.

Ademas de todas estas cuestiones, en América hay la de Méjico, la de las repúblicas centrales; en Asia la guerra de China y la de de Cochinchina, la de la India Inglesa y otras varias que interesan más ó ménos directamente á Potencias europeas; de manera que el mundo está bien ocupado, y algo habrá de trabajar para salir de tantas y tantas complicaciones.

Ha sido autorizado por el Gobierno de S. M. para proceder al despacho de los negocios de la república chilena, el nuevo cónsul general de la misma señor Cuadrado.

Del fondo de calamidades públicas se han dado 20,000 rs. para socorrer á los que han sido víctimas de diversos siniestros en la provincia de Albacete, á consecuencia de las últimas nevadas.

La Real Academia de Nobles Artes de San Fernando, celebra junta pública el domingo 26 del corriente mes para dar posesion al Sr. D. Cárlos de Gaez de su plaza de académico de número, para la cual fué elegido en junta de 20 de Febrero del año próximo pasado.

Dicho señor leerá su discurso de entrada, y á nombre de la Academia le contestará el Sr. D. Federico de Madrazo.

La corbeta mercante *Isabel*, ha tomado á bordo 98 individuos de los que con destino á la Isla de Cuba existian en el depósito de bandera de la Coruña, y en la *Nemesia* otros 98 para el mismo punto, llevando el primero 56 y el segundo 37 para Puerto-Rico: total, 309 reclutas procedentes de las cajas de quintos de Galicia.

Se ha conferido el mando del vapor *San Francisco de Borja*, al teniente de navío D. Francisco Moreno; y el de la goleta de hélice *Vírgen de Covadonga*, al de igual clase D. Evaristo Casariego.

Ha fallecido en esta córte el Excmo. señor marques de Camarasa, senador del reino.

Tambien ha pasado á mejor vida la señora doña Rita Gutierrez Solana, madre del Sr. Madrazo, director de *La Epoca*.

El Señor conceda á sus almas el descanso eterno.

Alvarez, el célebre pastor de Leon, que á su extraordinaria y portentosa memoria reune prendas de carácter verdaderamente recomendables, se encuentra sin colocacion á consecuencia del último arreglo del Escorial, en donde se hallaba desempeñando á las mil maravillas el papel de índice viviente. Este inapreciable sugeto recuerda con gráfica exactitud todo el *Calendario*, el *Catálogo* de la biblioteca del Escorial, todos los nombres de los individuos que componian su batallon cuando era soldado, los hechos más recónditos y las fechas más insignificantes de la historia de España, los sueltos y gacetillas que se insertaron en los periódicos de la córte elogiando su preciosisima facultad, y todo lo que oye ó lee *una sola vez*. Creemos oportuno, ahora que se está realizando el arreglo de archivos y bibliotecas, recordar al Gobierno cuánto convendria utilizar el asombroso memorion del pobre Alvarez en cualquiera de aquellos establecimientos; así se proporcionaria un pedazo de pan á un hombre honrado y á su numerosa familia, con notoria ventaja del archivo ó biblioteca en donde fuese empleado.

Apénas hace un mes que circulan los nuevos sellos del franqueo, y van ya más de quince dias que están falsificados. *Ochenta mil* sellos y pico ha descubierto el juzgado de Hacienda con la indicada circunstancia.

Ya ha principiado la construccion de las nuevas casas en todos los solares de la Puerta del Sol, excepto en el inmediato al palacio del señor conde de Oñate, en el de la calle de Preciados, esquina al callejon de Capellanes, y en el del Buen Suceso. Con respecto á este último, que corresponde al Real Patrimonio, y es por su posicion uno de los más importantes, hemos oido asegurar que muy pronto se emprenderá tambien la obra, y que, como las demas que comprende el plano de la reforma, debe recibir grande impulso durante los meses del próximo verano.

Mañana domingo principiará una semana de misiones por las tardes en la parroquia de San Luis, y por las noches en la de San Martin.

La sociedad formada para la esplotacion de varias minas carboníferas en la provincia de Palencia, hizo dias pasados en la plazuela de Santa Bárbara la prueba de un carro, invencion de un portugues, destinado á la conduccion de carbones. Este vehículo, cuya fuerza impulsiva es el vapor, recorre un espacio de tres leguas en el término de una hora, y no necesita rails: su maquinaria es tan sencilla, que bastaria un muchacho á dirigirle, pues con solo mover en un sentido ó en otro un manubrio colocado en la parte anterior, es lo bastante para que el carro gire á derecha é izquierda con admirable prontitud. Esta máquina, construida imperfectamente, porque solo estaba hecha para la prueba, funcionó por espacio de media hora, á pesar de haber perdido dos terceras partes de su fuerza impulsiva, efecto de la mala construccion de las calderas.

Creemos que este descubrimiento, muy superior á otros que de su género se conocen en Inglaterra, producirá excelentes resultados, y podrá aplicarse fácilmente á aquellos puntos en que, bien por la escabrosidad del terreno, ó por otra causa cualquiera, sea muy difícil la construccion de ferro-carriles. Por el pronto, ahorra á la sociedad cantábrica uno que tenia presupuestado en cuatro millones de reales.

El Secretario de la redaccion,
M. Herrera de Tejada.

GUERRA DE ÁFRICA.

Segun despachos recibidos, el viernes al amanecer entró en Algeciras la fragata *Princesa de Asturias*, procedente de Tetuan, con el comandante general de las fuerzas navales, y salió por la tarde para el Estrecho, con todos los demás buques de la marina, en direccion, segun creemos, de la Larache, cuyo puerto se encuentra á 27 leguas de Algeciras; por consiguiente, habiéndose dado á la mar á las dos y media de la tarde de ayer, es probable que á la hora en que nuestros lectores recorran estas lineas, los vecinos de aquel punto estén experimentando los efectos de la negativa á firmar la paz, que les hará sentir el general Bustillos por medio de las trescientas bocas de fuego que lleva consigo. No es de presumir que la escuadra se limite solo á bombardear este punto, sino que siguiendo la costa hará lo propio con los puertos de Rabat y Salé.

Nuestra marina de guerra va, pues, á conquistar su parte de laureles en la gloriosa campaña de África.

Entre los pormenores que se han recibido en Madrid de la entrevista del duque de Tetuan con Muley-Abbas, hay algunos tan curiosos, que no podemos renunciar al deseo de describirlos. Ambos jefes militares, el español y el marroquí, llegaron al punto de la cita, escoltados, el primero por tres escuadrones de caballeria, y el segundo por trescientos caballos; estas escoltas se quedaron á una milla de distancia del sitio designado, adelantándose tan solo los generales en jefe, con su respectivo cuartel general. Hubo en la entrevista un hecho en extremo característico del general O'Donnell. Desvanecidas por completo las probabilidades de inteligencia, el duque de Tetuan estrechó cortesmente la mano de Muley-Abbas, y le fué presentando con la mayor tranquilidad todos los generales que le acompañaban. Entónces los veia pacíficamente el jefe marroquí; no tardará en contemplarlos de un modo que no le sea tan agradable.

El viernes en la noche reinaba en el Estrecho viento recio, mar gruesa y nubarrones.

Los vapores *Agiptien* y *Avenir* han tenido que fondear en Cádiz por no poder sostenerse en las aguas de Tetuan.

Entre los grandes de España que han hecho donativos para la guerra de Africa, figura el marques de Villafranca, duque de Medina-Sidonia, por la suma de 3,000 duros, y resulta la coincidencia de que tres hijos del expresado señor se hallan sirviendo en el ejército expedicionario, que tanta gloria acaba de dar á nuestra pátria.

Ayer ha zarpado del puerto de Málaga, con direccion á Tetuan, el vapor *Barcelona*, conduciendo 12 jefes y oficiales, 140 individuos de tropa, dados de alta en los hospitales, y 53 marineros. Remolca el falucho *Catalan*; con pertrechos de guerra.

En Valladolid, y especialmente en Santander, tiene el Gobierno considerable repuesto de harina, galleta y cebada, para ir satisfaciendo, con los de otros puntos, el servicio de aprovisionar al ejército de Africa.

En Cartagena sigue la construccion de cartucheria.

Observándose en Tetuan escasez de moneda menuda y de calderilla para las transacciones, se han dictado las medidas necesarias para enviar allí fuertes remesas de aquella moneda.

Segun refiere un periódico, el general en jefe del ejército de Africa ha pedido 400,000 raciones de todo género.

De una correspondencia de Gibraltar del 18 que publica un diario de Andalucía, tomamos lo siguiente:

«Aquí en Gibraltar se ha efectuado una completa trasformacion en la opinion, desde la toma de Tetuan. Aquellos que sostenian con el más obstinado empeño, que el triunfo seria de los moros, hoy dicen con la misma seguridad que ántes sostenian lo contrario, que el ejército español no tiene rival, y que puede pasearse cuando se le antoje, por todo el territorio de Marruecos. Los ingleses no encuentran frases con que elogiar tambien á la marina, que siendo naciente, no solo ha trasportado el ejército y todo el material del mismo en el rigor del invierno, sin que haya habido que lamentar desgracias, sino que ha protegido las operaciones de aquel, en cuantas ocasiones le ha sido posible. Ayer tuvimos el gusto de ver ondear aquí sobre una goleta de guerra (creo la *Ceres*) el pabellon español. Era el general Bustillo, jefe de nuestra escuadra, que venia á visitar al almirante de la escuadra inglesa, surta en estas aguas. El estampido del cañon nos anunció la llegada de este activo y entendido general, al navío de S. M. Británica, donde se arbola la insignia del jefe ingles. Se ha dicho estos dias que la escuadra española saldrá en breve á bombardear algunos pueblos del litoral de Marruecos.»

Una carta de París, refiere el atentado que cometieron los feroces marroquies en la casa del vice-consul del imperio frances, en Tetuan, la víspera de la entrada de nuestro invicto ejército.

«¿Cuántos y cuán grandes, dice la carta, no serían los excesos de los desenfrenados moros, cuando los habitantes de la ciudad, sus compatriotas, recibieron á los soldados españoles, sus naturales enemigos, como á sus muy amados libertadores? Pero despues de lamentar muy sinceramente la desgracia de monsieur Nahon, vice-consul frances, al cuál robaron toda su fortuna, que era el resultado de no pocas privaciones y fruto de cuarenta años de constantes y honrosísimos trabajos, quiero consignar un hecho que á mi entender dice mucho. Establecimientos públicos, sinagogas, habitaciones particulares, todo fué saqueado; sólo respetaron los malvados la casa de sir James-Hay, vice-consul ingles y hermano de Drumond-Hay, encargado de negocios de Inglaterra, en el imperio de Marruecos.»

En aquella ciudad llamaban la atencion dias pasados dos moritos como de tres años de edad el mayor, decentemente vestidos y sentados tras el umbral de su casa, próxima á una mezquita, al lado de otro moro anciano, calentándose al fuego de un braserillo. Eran tan lindas y tan nobles sus fisonomías, en las que brillaban hermosos y negros ojos, que encantaban á cuantos oficiales y soldados acertaban á pasar por el sitio donde se hallaban. Unos los acariciaban, otros les regalaban dinero y uno de nuestros oficiales de artillería dió á cada una de aquellas preciosas criaturas una moneda de cinco reales. He permanecido, dice un corresponsal, como embebido por espacio de una hora al lado de ellos, que afables se entretenian en ver mi relój; allí me despedí, no sin concederles algunas caricias, y un «adios» lleno de expresion salió de sus graciosos lábios. Son hijos de una mora principal, pues el aspecto que en su entrada ofrece la casa es grandioso. Ni ellos, ni sus padres abandonaron á Tetuan, sino que han permanecido encerrados hasta que ha sucedido la calma. «¡Ah! me decia el anciano africano; vosotros los españoles sois muy buenos.»

Correspondencias de Ceuta, en cuya poblacion hace ya algunos dias que no se presenta ningun caso de cólera, aseguran que el ejército moro se estaba reorganizando á pocas leguas de Tetuan, y que si la paz no se ajustaba, inmediatamente deberia haber otra batalla.

En el campamento del Serrallo se trabaja con suma actividad en la construccion del camino que va en direccion de Tánger, cuya obra va muy adelantada, y es magnífica.

De Tánger dicen que las tropas marroquíes comenzaban á dar señales de insubordinacion, y se temia que imitasen á sus dignos hermanos de Tetuan saqueando á los pacíficos habitantes de aquella ciudad, muchos de los cuales emigraban á pesar de ser tan moros los unos como los otros.

Parece que todos los buques fletados por el Gobierno que hoy se hallan en los puertos de Málaga y Alicante, han recibido órden de marchar á la rada de Tetuan.

Los buques mercantes *Amalia* y *Leontina* han salido de Gijon para Cádiz con proyectiles.

Febrero se confunde en el valle de Tetuan con Mayo en la Península: los árboles están cubiertos de flor; la vegetacion crece robusta y vigorosa por todas partes y las aves están ya en celo y anidando. Las codornices cantan como en España á últimos de Abril, y ántes de pasar el mar para ir á criar en Europa han procreado ya en Africa. Se encuentran allí todas las aves de paso que emigran en otoño de nuestro país; el jilguero, el pardillo, el verderon, etc., animales que son tan mansos y confiados que no vuelan hasta que uno los pisa. Las perdices se diferencian de las nuestras en que tienen la ceja blanca, la cabeza algo cenicienta y azulada lo mismo que la concha ó pechina de las alas. El pico es más largo, y este y las patas tienen color amarillento. Cada vez que se muda de campamento, los soldados cogen los conejos á docenas, y hasta las perdices no se libran de sus manos, porque como ejercitan poco sus alas, son pesadas y torpes. Las codornices cantan á la luz de los crepusculos al pié de las tiendas, sin que el ruido del interior de estas las espante.

El secretario de la redaccion,
M. Herrera de Tejada.

FONDOS PUBLICOS.

COTIZACION DEL DIA 24 DE FEBRERO DE 1860.

COTIZACION DE AYER.	CAMBIO AL CONTADO. Publicado.	No publicado.	
Titulos del 3 por 0/0 consolidado	44-25 c.	»	
Inscripciones de id.	»	»	
Titulos del 3 por 0/0 diferido	»	34-25	
Inscripciones de id.	»	»	
Material del Tesoro preferente con interes	»	»	»
Idem no preferente con interes	»	»	»
Idem sin interes	»	»	»
Partícipes legos convertibles en 3 por 0/0	»	»	»
Idem del 4 y 5 por 0/0	»	»	»
Deuda amortizable de primera clase	18-25	»	
Idem de segunda id.	»	12-40	»
Idem del personal	»	11-25	p.
ACCIONES DE CARRETERAS GENERALES, 6 POR 0/0 ANUAL.			
Emision de 1.º de Abril de 1850, de á 4,000 rs.	»	92-25	»
Idem de á 2,000 rs.	»	94	»
Idem 1.º de Junio de 1851, de á 2,000 rs.	»	91-50	»
Idem 31 de Agosto de 1852, de á 2,000 rs.	»	88-75	»
Idem 1.º de Julio de 1856, de á 2,000 rs.	»	85	»
Idem 9 de Marzo de 1855, procedente de la de 13 de Agosto de 1852, de á 2,000 rs.	»	»	»
Acciones de Obras públicas de 1.º de Julio de 1858	85-50	»	
Provinciales de Madrid, 8 por 0/0 anual		»	»
Del Canal de Isabel II, de á 1,000 reales, 8 por 0/0 anual	»	104-75	

MERCADO DE MADRID.

PRECIOS DE ARTÍCULOS AL POR MAYOR Y MENOR EN EL DIA DE AYER.

	Rs. vn. arroba.			Cuartos libra.		
Carne de vaca	49	á	53	18	á	20
Id. de carnero	19	á	20	20	á	22
Id. de ternera	64	á	80	34	á	42
Id. de cerdo		á		30	á	32
Tocino anejo	103	á	106	36	á	38
Id. fresco		á		30	á	id.
Id. en canal	61	á	67	38	á	40
Lomo		á		42	á	51
Jamon	106	á	118	42	á	48
Aceite	77	á	78	24	á	[illegible]
Vino	28	á	38	10	á	12
Pan de dos libras				11	á	[illegible]
Garbanzos	30	á	42	10	á	14
Judias	22	á	29	8	á	10
Arroz	30	á	34	10	á	[illegible]
Lentejas	15	á	18	7	á	8
Carbon	$7\frac{1}{2}$	á	8			
Jabon	66	á	70	24	á	26
Patatas	5	á	6	2	á	3

PRECIO DE LOS GRANOS EN EL MERCADO DE AYER.

Trigo . . . . . . de $47\frac{1}{2}$ á 53 rs.
Cebada . . . . . de $29\frac{1}{2}$ á 32 rs.
Algarroba . . . . á 34.

Editor responsable, D. Manuel Tomás.

MADRID: Imp. de Tejado, Leganitos, número 47.

EL PENSAMIENTO ESPAÑOL.

DIARIO DE LA MAÑANA.

Edicion de Provincias.

Este periódico sale á luz todos los dias, excepto los lunes. PRECIOS DE SUSCRICION.—En *Madrid*: 12 rs. al mes. En *Provincias*: 16 rs. al mes y 45 por trimestre. En *Ultramar*: 70 rs. por trimestre. En el *Extranjero*: 54 reales cada trimestre. *Provincias*. En las principales librerias.

Lúnes 27 de Febrero de 1860.

PUNTOS DE SUSCRICION.—*Madrid*: En la Administracion, calle de la Justa, número 4, cuarto principal de la derecha, y en las librerías de la *Publicidad*, Pasaje de Matheu; *Olamendi*, calle de la Paz; *Moro*, Puerta del Sol; *Lopez*, calle del Cármen, y *Perdiguero*, Concepcion Gerónima.

Año I.—Número 49.

PARTE EXTRANJERA.

No es culpa nuestra si, desde algunos dias há, tenemos que andar viajando alrededor de las circulares de los ministros franceses: ellas viajan tambien alrededor del cisma con una velocidad que acaso no puede ser atajada sino por la de la revolucion que se le adelante. Hoy damos la circular de monsieur el ministro de lo Interior á los prefectos, que está conforme al resúmen comunicado por el respectivo telégrama del dia 22. La insertamos de cabo á rabo; y no decimos de la cruz á la fecha (que seria una frase más decente) porque el tal papelito y la Cruz son cosas que braman de verse juntas. Ni aun la fecha de la ley que en él se invoca para *respetar la libertad de la Iglesia*, segun su excelencia entiende, por lo visto, qué es *respeto*, qué es *libertad* y qué es Iglesia; ni aun la fecha, que como una bomba se lanza desde el medio de ese engendro ministerial para sublevar á toda conciencia católica, es una fecha cristiana. El calendario donde Mr. Billault haya encontrado *el 18 germinal del año X*, corresponde á la letra con el género de espíritu arqueológico que le ha hecho ir á buscarla; y este género de espíritu arqueológico de su excelencia, corresponde no ménos al ódio infernal contra la Iglesia y sus ministros, que dictó la formacion de aquel calendario, y la ley promulgada con aquella fecha; con aquella fecha, que señala un periodo de horror en la historia del pueblo frances, cuando sus Prelados y eclesiásticos todos y séglares fieles á Jesucristo y á su Iglesia, vivieron ó, mejor dicho, murieron proscriptos, despojados, vilipendiados, perseguidos por la más bárbara impiedad de que hay noticia en en los ánales de pueblo alguno. Entónces, es es verdad, se dió esa ley, que ahora desentierra Mr. Billault del cieno revolucionario, y conforme á la cual *los abusos del púlpito, prévia sumaria informacion, debian ser conocidos por ante el Consejo de Estado*. Aquella ley llamaba *abusos del púlpito*, exactamente á lo mismo que se lo llama Mr. Billault, á lo mismo que, ántes que él, se lo habian llamado Jansenio, y Enrique VIII, y Lutero, y Arnaldo de Brescia, y Focio, y Juliano, y Diocleciano, y la Sinagoga. Los escribas y fariseos, y el pueblo á quien ellos incitaban, *tenian su ley*, segun la cual debian *ser conocidos* ante el Sanhedrin *los abusos del púlpito* que cometia, en Samaria en Jerusalen y en Galilea, Aquel á quien Pilatos osó preguntar: «¿Qué es la verdad?» Pues tambien Mr. Billault *tienen su ley*: *la del 18 germinal del año X* de la República francesa. *Tout se tient*, como dicen los paisanos de Mr. Billault.

Grave, gravisíma debe ser la agitacion de un pueblo en que es preciso echar mano de semejantes recursos. Tremenda y lamentable debe ser la ceguedad de un poder que tan desatentado mina los cimientos de la única institucion á cuya sombra puede vivir. Para saber lo que es esa agitacion, bastará que trascribamos las lineas, pocas pero buenas, que la *Patrie*, digno apologista de monsieur Billault, consagra á incensar el dicho papelito. «El dia mismo, dice, en que »el señor ministro de Instruccion pública y de »los Cultos dirigia á los Obispos la circular de »que hablamos ayer, enviaba el señor ministro »de lo Interior á los prefectos instrucciones con»cebidas *en el mismo espíritu*.» (Como quien dice, escritas con la misma hiel.) «Estas instruc»ciones versan sobre dos puntos: la distribucion »gratuita de folletos en que se desnaturalizan »indignamente los sentimientos é intenciones »del Emperador para con el Padre Santo; las »excitaciones violentas de ciertos miembros del »Clero, que no temen pronunciar desde la cáte»dra de la verdad palabras de injusticia y de »calumnia contra el Gobierno.» (¡Oh! el Gobierno que escribe esas circulares, es incalumniable.) «El señor ministro recuerda con firme»za que hay leyes» (la consabida) «contra es»tos abusos, é invita á los prefectos á re»primir la propaganda secreta que se introdu»ce, por medio de todos esos breves escritos, »derramados á centenas de miles de ejempla»res, en las iglesias, en los establecimientos de »instruccion y hasta en el hogar doméstico. En »cuanto á la propaganda que algunos ministros »de la Religion intentan hacer entre los fieles »por medio de sus predicaciones exaltadas, »piensa Mr. Billault que bastará recordar que »puede dar motivo á procedimientos correccio»nales. El Gobierno, en la extraña guerra que »se ha movido contra él, está suficientemente »armado; tiene para sí la opinion pública; con»tra sus adversarios, la ley. Decidido como está »á no separarse de la moderacion de que tiene »dadas tantas pruebas, hállase resuelto, sin »embargo, á no permitir que se turbe el órden »y se extravie la opinion de los pueblos.» (¿A qué le llamará *La Patrie extravio* de la opinion?) «Es un deber que sabrá llenar *conciliándolo todo*,» (aquí asoma la oreja el miedo) «como lo prueba la circular del señor ministro »de lo Interior, con los miramientos que le son »habituales.»

Convengamos en que esta apologia de *La Patrie* vale casi tanto como la circular. Lo dicho: *tout se tient*; á tal héroe, tal romancero.

Los periódicos llegados ayer nos traen algunos pormenores acerca de la primera escáramuza en la Cámara de los Comunes. La oposicion, por órgano de D'Israeli, habia presentado una enmienda, que cogia de medio á medio al presupuesto y al tratado de comercio con Francia juntamente, pues pedia en ella que se declarase no haber lugar á deliberar sobre la tarifa establecida en virtud de la proyectada reduccion ó abolicion de los derechos mencionados en el dicho tratado de comercio. Gladstone, ministro de Hacienda, y en pos de él su colega lord Russell, sostuvieron que la marcha adoptada por el ministerio era racional y equitativa. D'Israeli replicó que no era sino inconstitucional atentatoria y á las prerogativas de la Corona. Quedóse cada cual con su opinion; procedióse á votar, y la enmienda tuvo 230 pros y 293 contras: total, ganó el ministerio por 63 votos. Más esperaba lord Palmerston: esta mayoria, parece que en Inglaterra, y en los tiempos que corren por Europa, es muy movediza. Quédale al ministerio, como ayer decíamos, la cuestion de Italia que roer.

En este punto, váse confirmando que lord Palmerston no quiere rifar con Francia por la cuestion de Saboya, pero que le cuesta sudores de muerte el hacer aceptar su manera de ver en el asunto á la opinion pública de Inglaterra, y que con este fin ha pedido á Francia algunas concesiones, no en cuanto al fondo de la pretension de esta Potencia, sino en cuanto á la forma. Consecuencia del arreglo hecho sobre el particular entre el Gabinete ingles y el frances, parece que es esa palabra que ha dado el Emperador de no hacer nada sin prévia consulta y asentimiento de otras Potencias, segun dicen los amigos de lord Palmerston; sin consultar á las otras Potencias, como dice rectificando la *Patrie*: lo cual es muy distinto, pues en el primer caso, se obligaria Francia á estar á la decision de las Potencias consultadas, y en el segundo no se comprometeria más que á consultarlas pura y simplemente, reservándose obrar como le acomode. Con estos enjuagues de Inglaterra y Francia debe tambien estar relacionada esa noticia, si es cierta, que nos dá el telégrafo de Turin, de que *hay mejores disposiciones en favor* de la anexion de Saboya á Francia.

Esperamos á ver qué dice esa manifestacion del Clero milanés, de que habla el telégrama de Milan del 24, para saber de qué manera aquel Clero está conforme con el Rey Victor Manuel en la separacion de la autoridad politica y espiritual del Sumo Pontífice. Verán ustedes cómo todavia, ó no hay tal manifestacion, ó no se nos comunica si es que la ha habido, ó no es lo que el *parte* quiere significar. Tengamos aquí otra como la del discurso belicoso, que los italianísimos han publicado con el nombre de Victor Manuel, suponiéndole pronunciado por el Monarca á su entrada en Milan; y el cual hemos visto despues que ha sido mera invencion de los patriotas, que no se paran en barras.

En Holanda, hay nuevo ministerio. Nos alegrarémos de que le vaya bien: es cuanto nos ocurre sobre el caso.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Paris, 25.—El *Times* anuncia que la flota del canal, compuesta de siete buques, ha salido de Portland con direccion á Lisboa.

Lóndres, 25.—*The Press* dice que el Emperador de Austria prepara una Constitucion liberal que satisfará al Véneto y á la Hungria. Añade que se hacen grandes preparativos en el ejército austriaco, cuyo mando se dará al Principe de Hess.

Se ha votado la enmienda Du-Cane. 223 votos en pró: 339 en contra: mayoria ministerial 116. El *Morning Post* dice «que el tratado de Comercio con Francia establecerá entre ámbas Potencias una alianza aun más íntima que la que estableció la guerra de Crimea.

John Russell, respondiendo á una interpelacion, dice que se presentará el juéves el bill de reforma.

Las fuerzas inglesas en China se compondrán de 10,000 hombres entre europeos é indigenas.

La Correspondencia pública los siguientes despachos telegráficos:

«*Lóndres*, 23.—Anuncian de Nueva-York grandes desastres causados por un huracan: no variaba el precio de los algodones.

En Buenos-Aires reinaba grande exasperacion por las medidas hostiles tomadas por buques ingleses contra el general Bogotal, al tiempo de su embarque.

El *Morning-Post* anuncia que Francia é Inglaterra están á punto de formar convenio relativo á las conquistas y presas que se hagan en China por la expedicion aliada, cuyo aplazamiento es falso.

La actitud conciliadora de mister Gladstone aumenta las probabilidades de que triunfe el ministerio en la cuestion de presupuestos y en la de tratado.

Turin, 23.—Milan menudea las fiestas: la de la sociedad Grandino ha sido espléndida. Asistieron el Rey, los ministros y el cuerpo diplomático. Hay mejores disposiciones en favor de la anexion á Francia de la Saboya.

Paris, 23.—Se desmiente la noticia de que se trate de establecer contribucion sobre la venta.

La Independencia belga publica el proyecto de reformas, presentado en Agosto de 1859 al Padre Santo, por el duque de Granmont.

El Correo de Charleston anuncia la captura de dos buques negreros, uno delante de la costa de Guinea, y otro en la costa occidental de Africa.

Hay nuevo ministerio en Holanda. Van Hall, Hacienda é interino del Exterior; designado para esta cartera, el conde de Zuglesa; Godofroy, Justicia; Interior, Van Hamstra.

Lóndres, 25.—Se ha votado la enmienda de Duncan, obteniendo un resultado de 233 votos contra 339. El ministerio ha obtenido una mayoria de 116.

Milan, 24.—El Rey, al recibir á una diputacion del Clero, ha expresado su satisfaccion de que los sentimientos contenidos en la manifestacion del Clero milanes, están acordes con los suyos en reconocer que la autoridad espiritual del Sumo Pontífice debe estar separada de la política.

Lóndres, 24.—*La Agencia Reuter* anuncia que el Principe Metternich ha entregado á Mr. Thouvenel la respuesta del Austria á las proposiciones franco-inglesas, diciendo que no las acepta como base de negociaciones.

Viena, 24.—*El Wanderer* ha sido recogido. *El Ost-Deutsch-Post* ha recibido una advertencia. En Austria ha sido prohibida la circulacion de *El Times*.

Bruselas, 24.—*La Independencia belga* publica la nota del ministro de Negocios extranjeros de Prusia á su embajador en Lóndres, relativa á la cuestion de Congreso europeo. El ministro dice que Prusia asistirá al Congreso, pero que no se compromete á aceptar la base de no intervencion en Italia; no porque abogue por intervencion, sino porque se opone á que se prejuzgue toda cuestion y á que se fijen bases para el Congreso.

Marsella, 24.—El vapor *Louisa* ha naufragado cerca de Bastia. De ochenta pasajeros han perecido más de cuarenta, incluso el capitan.

Lóndres, 24.—Continúan los acalorados debates sobre el tratado de comercio que Banning ataca, Blackburn habla contra la enmienda; Whiteside la defiende, y tambien Hubbran, antiguo gobernador del Banco de Inglaterra.

Bright dijo que la nacion entera aprobaba el presupuesto y el tratado, que la adopcion de la enmienda de Du-cane acarrearia el enfriamiento de relaciones con Francia, pues esta nacion hace aún más concesiones que Inglaterra, reduciendo los derechos sobre once artículos, cuya exportacion le produce 95 millones por año.

Suspendida la sesion, quedó aplazada para la noche.

Paris, 24.—Segun el *Times*, Austria rechaza las proposiciones franco-inglesas, y declara «que por ahora no trataria de destruir por la fuerza lo que no puede impedir; pero que se reserva su libertad de accion para lo sucesivo.» Baja en la Bolsa, porque aunque se dice que el Papa prepara un motu propio destinado á realizar las promesas hechas en Gaeta, parece que los torys, para entorpecer, y alargar la discusion, se proponen presentar enmienda sobre enmienda, aunque sea desechada la de Du-cane. Su objeto es llegar al 1.º de Marzo, dia en que se abre la legislatura de Francia.»

Hé aquí la circular dirigida por el ministro del Interior á los prefectos de Francia:

PARIS 17 *de Febrero de* 1860.

Señor prefecto:

La cuestion romana está dando pretexto de algun tiempo á esta parte á tentativas de agitacion, á las que es preciso poner término.

Olvidando lo que ha hecho de diez años acá el Emperador por el Padre Santo, se habla de hostilidades y expoliaciones; y se habla de persecucion, sabiendo la profunda paz de que goza la Iglesia en Francia, el respeto de que la rodea el Gobierno y la benevolencia y liberalidad con que siempre la ha tratado.

Folletos escritos con más ó ménos habilidad en este sentido, se han distribuido á miles en las escuelas y en las casas particulares, y hasta el púlpito en algunos pueblos se ha hecho eco de semejantes calumnias y excitaciones. Muchos de estos agitadores están sin duda obcecados, y obran de buena fe; pero el espíritu de partido les proporciona auxiliares que no son por cierto los ménos ardientes.

Los pueblos parecen poco dispuestos á participar de esta efervescencia, que á los ojos de las personas sensatas daña mas que favorece á la Religion. El Gobierno esperaria á que desapareciese en vista de la paciencia y longanimidad con que mira á los agitadores; pero lejos de disminuir se aumentan los esfuerzos, y los buenos ciudadanos temen que esta tolerancia se convierta, prolongada inútilmente, en debilidad, y dudan si es ó no acertado dejar por mas tiempo extenderse la agitacion entre los fieles con motivo de una cuestion diplomática, que no será resuelta de seguro por medio de ensayos tan imprudentes como infructuosos, y que solo sirven para entretener al vulgo. El Gobierno tiene todo esto presente, y sin dejar de ser moderado y benévolo, cree llegado el caso de dar un aviso á los que faltan á leyes, que su tolerancia tenia en suspenso.

El artículo 6.º de la ley de 27 de Julio de 1849, prohibe la distribucion de todo escrito ó folleto, hágase ó no gratis, sin la autorizacion del prefecto, bajo la pena de uno á seis meses de prision y de 25 á 500 francos de multa.

Os encargo, señor prefecto, que cuideis de que sea respetada en lo sucesivo esta prohibicion: si despues

---

FOLLETIN.

VICTIMAS Y VERDUGOS.

CUADROS DE LA REVOLUCION FRANCESA.

(*Continuacion.*)

Dillingen es una ciudad inmediata á Neuburgo, y en la cual la propaganda revolucionaria habia hecho grandes progresos. El gobierno de Baviera debia sin duda tener ó poca fuerza ó poca voluntad de apagar en Dillingen este foco de futuras turbulencias, pues los tales patriotas, acaudillados por tal jefe, recorrian impunemente los campos y las ciudades circunvecinas alentando, en nombre de la libertad, á todos los pillos y holgazanes, que en ninguna parte faltan, y vejando de todos modos á los hombres de bien que, gracias á Dios, no faltan tampoco.

El oficial tomó del brazo al Conde, é introduciéndole así en las Casas Consistoriales, hizole subir al piso principal, no sin que al ver desaparecer al anciano se aumentára la amenazante griteria de los de la banda de Dillingen, cuyo jefe, levantando su estentorea voz sobre la de todos sus demas compañeros, exclamó haciendo un movimiento, como para impedir que se llevasen adentro al Conde: «¡*Muera el aristócrata!*» El buen caballero lo vió y oyó todo sin que su valor desmayase un punto, bien que aumentándose cada vez más su impaciencia por saber de qué procedia y á qué se encaminaba aquella tragicomedia. Despues de haberle hecho atravesar varios pasadizos y muchas vastas habitaciones, llegó en fin á un gabinetito estrecho que daba sobre un patio interior del edificio. Luego que el oficial le hubo introducido allí, saludóle cortesmente, y se retiró.

En el gabinete, iluminado por dos quinqués y por la llama del fuego recien encendido en la chiménea, no habia persona alguna. Delante de la chimenea habia puesto un cómodo y lujoso sillon de terciopelo, en el cual se sentó el anciano para examinar con calma su singular posicion, y ver si sacaba alguna conjetura acerca del origen y fin probables de aquellos misterios. En estos pensamientos estuvo absorto como un cuarto de hora, no sin que más de una vez le interrumpiera la incesante griteria de la plaza, cuando sintiendo mover el picaporte de una puerta de escape que detrás de él habia disimulada por un cuadro colocado en ella exprofeso para ocultarla, volvió la cabeza, y vió ante si la figura austera y lúgubre de un personage como de sesenta años de edad, de grave y pausado continente, vestido con una especie de toga, que podia ser de un magistrado de la ciudad ó de un catedrático; el cual, despues de saludar al Conde con una leve inclinacion, acercó una silla al otro lado de la chimenea, y sentándose, escudriñando con penetrantes ojos al prisionero, pues, visto lo visto, bien podemos ya llamarle asi,

—Señor Conde, le dijo; sin duda os habrá chocado todo esto que os pasa, y es natural que esteis impaciente por recibir alguna explicacion.

—Convendreis conmigo, caballero, le respondió el Conde, que no le faltaria razon á mi impaciencia; pero es costumbre tradicional de mi casa el esperarlo todo con calma, principalmente cuando hay males que temer.

—Ciertamente, repuso el magistrado, al ver y oir lo que acaba de sucederos, y sobre todo, esas amenazas que todavia continúan llegando á este sitio, ¿os habreis creido entre salvajes?

—No por cierto; me he creido en Francia: la revolucion nos tiene ya muy habituados á estas serenatas bestiales.

—En Francia, se comprende que así sea, pues al cabo allí están las pasiones en efervescencia, y vos, señor Conde, teneis ademas un título, una consideracion y una riqueza, que en vuestra pátria son hoy objeto de animadversion general. Pero aquí, donde no se os conoce, y donde no hay esa excitacion revolucionaria!...

—Eso creia yo, señor magistrado; pero, por las señas, me he llevado un chasco bastante fuerte... Parece que el viento que corre en Francia va empujando tambien la tempestad hácia Alemania... No lo extraño; en Francia como en Alemania hay hombres de órden y hay gente revoltosa. Los malvados están unidos por un vínculo secreto que les hace obrar con lamentable armonia en todo el orbe... Un poco ántes, un poco despues, el vértigo de mi pobre Francia habrá contagiado al universo entero.

—Estoy de acuerdo con vos, señor Conde, y me parece justo que el imperio de la razon acabe por reinar en todas las naciones. Pasó ya el ominoso tiempo de la supersticion y del despotismo, y la humanidad no podrá ménos de agradecer á Francia el haber tomado la iniciativa en esta grande obra de regeneracion social... Estoy seguro, señor Conde, de que pensais en este particular lo mismo que yo...

—Pues os engañais, señor magistrado, replicó el Conde con dignidad y firmeza; no solamente no pienso lo mismo, sino que pienso todo lo contrario.

—¡Oh! continuó el magistrado, sin duda os engañais á vos mismo, señor Conde. Os duele, y eso es muy natural, la persecucion que os aflige; pero vuestro talento elevado sabe prescindir, estoy seguro, de ese contratiempo que os es personal, y allá en el fondo de vuestro noble corazon perdonais el mal que individualmente se os causa por lograr el bien que la revolucion ha de producir á vuestra pátria en primer lugar, y luego al mundo entero... Permitidme compararos al soldado que muere gozoso en el campo de batalla, porque al morir sabe que sus compañeros han logrado alcanzar la victoria; ó al viajero que, sorprendido por la tempestad, sufre con gusto la molestia, porque vé el gran bien que la lluvia va á hacer en las campiñas...

El Conde de Ventimile escuchaba esta gerga politico-filosófica con una sonrisa entre desdeñosa y triste, y decia para sus adentros:

—¡Vaya! el venerable magistrado es otro infeliz de los que á la hora presente tienen como artículo de fe que degollando sacerdotes, guillotinando Reyes, desolando ciudades y aldeas, inundando de sangre las naciones, y proclamando como virtudes los crímenes, se va á regenerar el mundo... ¡Está visto! hemos llegado á uno de esos periodos en que Dios permite que cieguen los pueblos, y que la humanidad se vuelva loca...

—¿Nada me respondeis? preguntó el magistrado viendo la silenciosa abstraccion de este interno monólogo del Conde.

—Si: os respondo, dijo el anciano, que me dais lástima, señor magistrado...

—¿Lástima? preguntó el filósofo leguleyo, picada en lo más vivo su petulante suficiencia.

—Si, señor: lástima de que un hombre de saber y experiencia, como sin duda sereis, segun el cargo que os está confiado, tenga por obra regeneradora ese huracan de crímenes y de absurdos llamado la revolucion... Será, si quereis, un castigo de otros crímenes y de otros absurdos... es posible que lo sea, y en ese caso, yo por la parte que me toque, me someto resignado á la Divina Justicia. Pero si de parte de Dios es un castigo justo, de parte de los hombres no es sino una bárbara esplosion de su impiedad, y una hazaña de facinerosos... Esta es mi opinion.

—Lo siento, señor Conde. Nunca hubiera creido que un hombre de vuestra educacion y de vuestro talento viese con disgusto derrumbarse el sólio de caducas supersticiones, para dar lugar al entronizamiento de un culto más puro, de una religion más depurada...

—En punto á religion, señor magistrado, no conozco más que una buena, porque es la única verdadera: la Religion de Nuestro Señor Jesucristo, tal como la enseña y practica mi amada madre la Santa Iglesia Católica. Diez y ocho siglos há ya que esta Religion es la gloria y la ventura de sociedades y de individuos, y no sé en qué haya podido perder nada de la virtud que su divino Fundador la comunicó. Si en nombre de ella se han podido cometer abusos; si hay, por desgracia, hipócritas que afectan profesarla, para formar con ella un velo á sus vicios, ¿dónde está la racionalidad de quien por eso pueda acusarla? Por ventura, la ley que castiga con la muerte el asesinato, ¿es mala porque un juez inícuo y venal absuelva á un asesino? Verdad es que filosofastros necios, historiadores corrompidos y bribones interesados acusan á la Iglesia de haber cometido mil crímenes y errores; pero esto mismo, para un hombre sensato, debe ser la mejor prueba de la santidad de la Iglesia; pues sabido es el natural... iba á decir, el necesario encarnizamiento con que los perversos calumnian y persiguen incesantemente cuanto hay bueno y santo en el mundo... Señor magistrado, ochenta años llevo ya de vida, y en tan larga experiencia he visto la virtud y la paz acompañar siempre á los verdaderos cristianos, y la desgracia y el vicio ser patrimonio de los infieles al precepto y al consejo del Salvador Jesucristo. Por lo que á mi hace, puedo aseguraros que á esta Religion he debido los goces más puros de mi vida, y que á ella debo tambien hoy la fortaleza con que, gracias á Dios, voy llevando estas privaciones y estas penas tan crueles ya para mis cansados años. Ingrato seria yo si dejase calumniar y vilipendiar una fe á la que debo tantos beneficios, y más que ingrato, seria cobarde en abandonarla.

(*Se continuará.*)

de un aviso amistoso [illegible] propósito de folletos, os pondreis [illegible] procuradores generales [illegible] imperiales, á quienes S. E. el ministro de Justicia ha dado instrucciones, para que apliquen la ley, cualesquiera que sean los contraventores.

Llamo tambien vuestra atencion sobre otra clase de hechos más delicados, y no menos sensibles: en muchos puntos de Francia un celo tan injusto como poco ilustrado, ha hecho proferir en el púlpito, ya contra el Gobierno, ya contra el Emperador mismo, palabras que no han podido evitar la vigilancia de los Obispos ni los consejos y observaciones benévolas de la autoridad civil. El púlpito, completamente libre en todo lo relativo al dogma, debe tener especial cuidado en conservarse ageno, por interes de la religion y de la tranquilidad pública, á esas excitaciones exteriores; y en nuestros códigos existe una disposicion, por la que se castiga con pena correccional á los que traspasan los límites indicados.

El Gobierno no cree oportuno exigir hoy la aplicacion rigorosa de esta ley. Sin echar mano por ahora de la severidad de que usará tan solo cuando lo exija la importancia de los hechos, debo recordaros que los abusos de esta naturaleza, segun la ley de 18 germinal del año X, pueden pasar al Consejo de Estado despues de hacer una informacion oficial. Sobre este asunto os dirigirá S. E. el ministro de Cultos instrucciones detalladas.

En las circunstancias actuales, circunstancias en que las autoridades administrativas no deben perder su moderacion habitual sino en lo estrictamente necesario para reprimir la agitacion de los espíritus, os exijo moderacion y firmeza; cuidad tambien especialmente de que todos comprendan el carácter y extension de las instrucciones que os dirijo.

El Emperador quiere para la Religion paz y libertad; sabe que puede contar con el más profundo respeto, con la más benévola proteccion de la Iglesia y de sus ministros; desea que los fieles tengan seguridad completa del sostenimiento y libertad de su fe; pero quiere ademas que su autoridad, clave del arco que sostiene así los intereses religiosos como los temporales, sea respetada; que aquellos que más deben desear la tranquilidad pública no trabajen por turbarla, y que no pudiendo nadie estar en Francia sobre ni fuera de la ley, sea esta observada en todas partes con entera fidelidad.

Recibid, señor prefecto, la seguridad de mi distinguida consideracion.—El ministro del Interior, Billault.

—Aunque con reserva, dice la *Independencia belga* que está próximo á verificarse un acuerdo entre el Gabinete de las Tullerías y la córte de Roma, cuyo resultado sería el restablecimiento de la autoridad pontificia en Bolonia.

Cartas de Verona anuncian que el gobernador de Venecia habia llegado el dia anterior á aquella ciudad con el fin de conferenciar con el comandante del ejército, y que se adoptarán medidas importantes para asegurar el mantenimiento del órden público é impedir la accion de las influencias perjudiciales.

Fernando IV de Toscana ha estado en la capital de Francia algunos dias, en el más riguroso incógnito, segun asegura *El Morning-Post*. Se dice que el Gran Duque piensa dirigir un manifiesto á sus antiguos vasallos, en el cual prometerá un completo olvido del pasado, y dicen que se *dice* que concederá reformas constitucionales. Al dar esta noticia, *dice El Nord*, que caso de ser cierta, se podria exclamar con Mr. de Thouvenel, ¡es demasiado tarde! á lo cual añadimos nosotros, que para los futuros intereses del Gran Duque, sería demasiado temprano.

Un despacho telegráfico de Florencia que publican los periódicos franceses, asegura que el comité electoral se limitará á recomendar la anexion, y que se ha distribuido una proclama republicana de M. Guerrazzi, que es combatida por *La Nacion*, diario del Gobierno.

No se confirma la noticia de la publicacion de la proclama del Rey Victor Manuel á las provincias del centro de Italia que se habia anunciado.

El Gobierno de aquel Rey ha mandado comprar en Francia seis mil caballos para completar el número de los que se ha propuesto tener en esta arma. Ademas tambien está adquiriendo armas y municiones, no solamente en nuestro vecino imperio, sino en otros diferentes paises de Europa.

Mr. de Lesseps se ha embarcado en el navío mixto *Duguay-Trouin*, que salió de Brest el 7 de Enero último con direccion al Callau, pasando por el Brasil y el estrecho de Magallanes.

Se han recibido noticias muy importantes del comandante del ala izquierda del ejército ruso del Cáucaso. Una de las tribus más poderosas entre las que se hallaban independientes aun, llamada Natonchaitzi, acaba de someterse sin condiciones al dominio ruso. Esta tribu ocupa un terreno muy fértil, situado entre los rios D'Adagone, Noberiaeme, el mar Negro y el Kophan. En garantía de su sumision han entregado como rehenes 17 personas pertenecientes á las familias más distinguidas.

Dice una carta de Roma que Mr. Odo Russell, encargado de negocios de Inglaterra, en una entrevista que tuvo con el Cardenal Antonelli, le propuso, en nombre de su Gobierno, que nombrara Pio IX un Vicario para las Legaciones; esta proposicion fue rechazada por el Cardenal, á causa de que hoy la cuestion romana es puramente de principios y sobre estos no puede transigir el Santo Padre.

La noticia que habia circulado sobre la proposicion de la Rusia, relativa á la formacion de un Congreso, compuesto de las cinco grandes Potencias, se confirma en las comunicaciones extranjeras recibidas por el correo de ayer. A lo ya dicho sobre este asunto, debemos añadir que el Austria insta para que la reunion se verifique, y que Prusia está completamente de acuerdo con el Gabinete de Viena. Se espera la decision de la Francia, que se cree no difiera de la adoptada por las tres indicadas córtes. La opinion de Inglaterra todavía se desconoce, aunque segun se asegura, si no se resuelve pronto la cuestion, se la instará oficiosamente para que sin demora lo verifique.

De Viena escriben que en la Bolsa se ha recibido con confianza el anuncio, si no oficial, muy probable de un nuevo empréstito de 200 á 220 millones de florines que el Gobierno se dispone á contratar próximamente, no solo en Austria, sino con algunos banqueros en el extranjero, bajo condiciones aceptables.

Por si las negociaciones entabladas no producen resultado para llegar á una avenencia en China, se hacen grandes preparativos de [illegible]. El Pei-ho ha sido fortificado en [illegible] puntos, y [illegible] fuertes reconstruidos de nuevo y armados de cañones de fabricacion europea. El ejército chino, mandado por un general mandchou, llamado Sen-Kolin-Tsin, se ha dividido en siete cuerpos formados en masa, tanto en los alrededores de Pekin como en los de Tien-Tsin y en Takon, á la embocadura del Pei-ho. Las tropas que ocupan esta última posicion, forman parte de aquellas que se distinguen por el estandarte amarillo orlado de rojo, y son reputadas por las mejores de la China.

En Tchaug Puig, localidad situada á poca distancia de Pekin y no léjos de la gran muarlla, se ha concentrado una reserva de cincuenta mil hombres de la bandera azul orlada de rojo, y de las banderas blanca y amarilla sin orla. Las tropas de la division de Sen-Kolintsin, están armadas de carabinas minié, procedentes de Rusia; tienen municiones, y especialmente en muy grande abundancia, pistones, muy raros por lo general.

El secretario de la redaccion,
M. Herrera de Tejada.

PARTE ESPAÑOLA.

PROVINCIAS.

Ayer 21, dicen de Málaga, han sido revistados en Guadalmedina por el Excmo. señor teniente general marqués de Novaliches algunos batallones de los que componen la fuerza de este distrito. Acompañaban á S. E. el brigadier gobernador militar, y el brigadier jefe de Estado mayor; un señor jefe de escuadron de coraceros de la guardia del Rey de Prusia, que se halla de paso en esta ciudad para Tetuan, á donde ha solicitado marchar para asistir á la campaña. Las tropas ejecutaron diferentes maniobras con la brillantez que tanto las distingue.

Cuando vemos que de todas las naciones vienen personas y comisiones militares á presenciar las operaciones de nuestro ejército en Africa, sentimos una verdadera complacencia y satisfaccion, pues el resultado será hacer que se justifique en el extranjero la idea que tienen de nuestro país, y de los recursos con que cuenta, desvaneciendo así la que se tenia de nuestro atraso. Pronto la España será tenida como nacion de grande importancia, y ocupará el lugar que merece entre las Potencias europeas.

—A diez y ocho mil ochocientos setenta y dos asciende, segun la estadística formada en Granada, el número de los bautismos celebrados en aquella provincia en el año pasado de 59, á 3,415 el de los matrimonios, y las defunciones á 14,143; de modo que resulta aumentada la poblacion en 4,729 individuos.

En algunos pueblos de la provincia de Alicante, como en Villena, en vista de que las contínuas nevadas no permiten trabajar en los campos, y los pobres jornaleros no tienen medios de procurarse el sustento de sus familias, los ayuntamientos han dado tres dias de comer á los pobres que están sin trabajo. En aquel punto, el invierno actual es mucho más crudo que el del año 1829, en el que llegó á helarse hasta el vino en las bodegas.

—Ademas de la nevada copiosa que cayó en esta á principios de mes, escriben de Gandia, desde el 15 al 18 ha estado cayendo nieve como si esto fuera el Guadarrama, y los ancianos de ochenta años aseguran no haber visto en este país repetir la nevasca por espacio de tres dias, segun ha sucedido ahora; por manera que estamos experimentando un intenso frio, desconocido en esta tierra, en la cual el invierno parece una contínuada primavera. Aun aparecen hoy enteramente blancos y con algunas cuartas de nieve los montes inmediatos, llevando trazas de ofrecernos por algunos dias tan vistosa perspectiva. El consiguiente destrozo que ha ocasionado en el arbolado el indicado temporal, ha sido de muchísima consideracion, particularmente en el algarrobo, que tanto abunda en el partido. Los trigos continúan lozanos y vigorosos, al paso que los habares y demas legumbres se han perdido en su mayor parte por los excesivos frios y viento Norte que ha reinado constante de algun tiempo á esta parte. El termómetro Reaumur ha señalado cero y dos sobre cero algunos dias, temperatura tan baja aquí, que raras veces se experimenta. En cambio el verano promete ser abundoso de aguas para el riego de la vega de esta ciudad, á consecuencia de los temporales, que ya no se esperaban por este año.

La explanacion de la carretera provincial llega ya á las mismas murallas de la poblacion, con las alcantarillas concluidas hasta dicho punto. Trabaja mucha gente con notable órden y aprovechamiento, debidos al celo de los sobrestantes y aparejadores, empero los expresados trabajos estarian todavía más adelantados, si se pagase cada quincena al ménos, segun se acostumbra y parece está mandado se practique. Así es, que por estar debiéndose á estos infelices tres quincenas, se ven en la precision de abandonar el destajo y buscar jornal en otra parte, donde se les retribuya diariamente para poder alimentar á la familia; esto sucede ahora que escasea el trabajo agrícola en razon de la estacion en que nos hallamos; pero el mes entrante, en que se emprendan aquellos en grande escala, concurrirán en muy escaso número los referidos jornaleros si no se remedia este mal, sobre el cual llamamos la atencion de quien corresponda, para que, adoptando la indicada medida, puedan estos pobres subvenir á sus indispensables necesidades, sin tener que acudir á tomar al fiado á las tiendas de comestibles, de donde se recibe lo peor y más caro.

Los precios corrientes por aquí, son: Aceite, 62 reales arroba; aguardiente, 36 rs. id.; algarrobas, 7 reales id.; alubias, 22 rs. barchilla; maíz, 14 rs. id.; trigo, 20 rs. id.; arroz, 22 rs. id.; cacahuete, 9 rs. idem; naranja, 5 rs. arroba; seda, 74 rs. libra; vino para beber, 12 rs. cántaro.

—Con fecha 19 escriben de Jerez: Los precios del trigo han continuado paralizados en la semana que ayer terminó, habiéndose notado algunas más ventas que en la anterior, las que han sido realizadas de 64 á 70 rs. fanega. La arriería no ha tenido tanta animacion y ha vendido á los mismos precios como tambien alguno á 72, clase superior. Precio medio 68 reales. Harinas navegadas han entrado en corta cantidad.

En la cebada sigue notándose la misma escasez de venta é iguales precios de 36 á 40 rs. la del pueblo; navegada, de 35 á 36 la que ha entrado en abundancia por el ferro-carril. De arriería ha entrado una corta partida y realizada á 37 reales de buena calidad.

Las [illegible] han sido [illegible] principalmente por arriería, lo que la [illegible] comprado, como tambien por [illegible] solicitadores de 57 á 58 rs. fanega, notándose que empieza á escasear. No han entrado.

De garbanzos solo sabe de algunos menudos á 70 reales. La arriería no ha introducido.

El maíz navegado sigue realizándose de 56 á 58 reales. Ha entrado una partida por el ferro-carril.

En los alverjones y yeros sigue la escasez de venta. Los primeros se han realizado de 46 á 48, y los segundos á 47 reales. Unos y otros se presentan á la venta.

—De Sevilla nos dicen con la misma fecha: Nuestro mercado no ha variado de condiciones en los últimos ocho dias. Ha reinado mucha calma en los negocios, y los precios no han tenido movimiento, ni en los trigos del país ni en las harinas forasteras. El aceite tampoco ha presentado alza ni baja, tal vez por la falta de transacciones.

El tiempo es sereno y desmedidamente frio: las heladas son muy fuertes, y corre mucho viento, pero el campo continúa bajo el punto de vista satisfactorio que tenemos manifestado á nuestros lectores.

—En la sierra de Manola (Valencia) han perecido á causa de las nieves, sobre 700 carneros, pertenecientes á distintos rebaños. Tambien se dice que se ignora el paradero de algunos pastores, extraviados por aquellas sierras, en las cuales ha perecido entre la nieve abundante caza.

—Se trabaja con bastante ahinco, tanto por la provincia de Leon, como por la de Palencia, para que se subaste pronto el ferro-carril que ha de unir á las dos provincias, á cuyo efecto se ha abierto una suscricion que va dando muy buenos resultados.

—El domingo 12 del corriente se celebró en la fábrica de Trubia el fausto suceso de la toma de Tetuan por nuestro invicto ejército, pues si bien tan feliz nueva se habia sabido algunos dias ántes, el vecindario de la fábrica, compuesto solo de operarios, se hallaba ocupado con los numerosos y perentorios trabajos encomendados actualmente á los talleres. Se empezó por un solemne *Te-Deum* cantado en la iglesia del establecimiento, y despues de él siguieron varios festejos públicos á pesar del temporal que reinaba. Por la noche tuvo lugar un baile en el teatro del mismo establecimiento.

La suscricion de los oficiales y operarios de la fábrica para el socorro de los heridos de la provincia, pasa de seis mil reales.

—Finalmente, de las Baleares dicen que las copiosas nevadas que habian caido han sido generales en la isla, ocasionando bastante destrozo en los árboles, y dejando en alguno que otro pueblo interceptado el tránsito por varios dias é impedidas tambien las faenas del campo. Como es natural, tambien en aquel país se han sentido los frios rigurosos que han reinado en todas partes llegando el barómetro á un grado sobre cero, y pueblo ha habido de la montaña, como por ejemplo el de Lluch, en donde se han visto estos dias, en un inmenso espacio, hasta ocho palmos de nieve.

El secretario de la redaccion,
M. Herrera de Tejada.

MADRID.

SANTO DEL DIA.
San Baldomero, confesor.

CULTOS RELIGIOSOS.

Cuarenta Horas en el oratorio de Cañizares, donde habrá Misa mayor á las diez, con sermon que predicará D. Félix Lopez Soldado, y por la tarde rosario y meditacion, preces, Santo Dios, salmo *Credidi* y procesion de reserva con su Divina Majestad.

Continúan las misiones anunciadas, predicando respectivamente los señores indicados.

En la Iglesia de monjas del *Sanctisimum Corpus Christi* (vulgo Carboneras) dan principio los *Misereres* á Jesus con la Cruz á cuestas, predicando por la tarde D. Castor Compañía.

Y en la capilla del Santísimo Cristo de la Salud, junto á San Juan de Dios, oratorios y otros templos, habrá ejercicios de noche, siendo oradores: en los Italianos, el Sr. Lasagabaster; en San Ignacio, dicho Sr. Compañía; y en la bóveda de San Ginés, D. Eugenio Aguado.

Se reza de San Anastasio con rito semi-doble y color encarnado, haciéndose conmemoracion y leyéndose el Evangelio último de la Feria.

Visita de la Corte de Maria. Nuestra Señora del Socorro en San Millan, ó la de los Temporales en San Ildefonso.

PARTE OFICIAL DE LA GACETA.

S. M. la Reina nuestra señora (Q. D. G.) y su augusta Real familia continúan en esta córte sin novedad en su importante salud.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS DE AYER.

ÉPOCAS.	TERMÓMETRO. REAUMUR.	TERMÓMETRO. CENTÍ.	BARÓM.	ATM.
7 de la m.	4 b. 0.	5 b. 0.	26 p. 3 l.	Desp.
12 del dia...	9 1/2 s. 0.	11 3/4 s. 0.	26 p. 3 l.	Nubs.
5 de la t.	7 1/2 s. 0.	9 1/4 s. 0.	26 p. 2 3/4 l.	Desp.

EL PENSAMIENTO ESPAÑOL.

La renovacion de las diputaciones provinciales inspira tan escaso interes á los partidos, que la mayor parte de sus órganos se muestran indiferentes á esta operacion electoral; y puede decirse que, lo mismo en Madrid que en las provincias, pasa inadvertida para el público.

Los electores, por su parte, faltos unos de estímulo, y resentidos otros con los golpes que sufrieran en anteriores luchas electorales, no manifiestan gran empeño tampoco en acercarse á las urnas; al paso que los candidatos, léjos de desvivirse por obtener la famosa *influencia moral* que lleva consigo el triunfo, huyen de los depositarios de ella, y se esfuerzan cuanto pueden por no ceñir sus frentes con el laurel de la victoria.

¿Cómo explicar tanta indiferencia y tanta apatía en las elecciones de diputados provinciales, cuando tanta actividad y tanta intriga se ponen en juego para las elecciones de diputados á Córtes?

Los que militan en las filas del progreso, hallan muy natural que así suceda con la ley vigente, porque, en su concepto, son tan escasas las atribuciones que por ella se conceden á las diputaciones provinciales, que, considerándolas reducidas poco ménos que á la nulidad, se les parece extraño que haya escasos [illegible] en pertenecer á corporaciones tan insignificantes. Y ciertamente que en corroboracion de este argumento, podrian decir, sin riesgo de ser desmentidos, que, durante su dominacion, los escaños de las diputaciones provinciales fueron tan ardientemente disputados como los escaños del Congreso, y las elecciones igualmente reñidas; al paso que en ellas se interesaba el Gobierno, se agitaban los partidos, y se descomponian los pueblos, tanto por lo ménos como en las otras.

Esto último es innegable, y los progresistas pueden vivir seguros de que no lo han olvidado los pueblos, ni dejamos nosotros de tenerlo muy presente al escribir estas líneas.

Pero con respecto á las atribuciones que la ley concede á las diputaciones provinciales, ni son de tan poca monta que puedan ser consideradas como insuficientes para fomentar los intereses de la provincia y procurar el desarrollo de las mejoras materiales, ni de tan escasa importancia que, circunscribiéndose á ellas, no puedan los diputados hacerse acreedores á la estimacion pública, y adquirir títulos tanto ó más honrosos que los que se adquieren en corporaciones de más elevada gerarquía.

Por grande y privilegiada que sea una inteligencia, harto campo tiene para esparcirse en los presupuestos provinciales, cuya formacion abarca una porcion de ramos á cual más importantes y susceptibles de fomento, si se atiende á lo poco que hay hecho, y lo mucho que resta por hacer en la mayor parte de nuestras provincias. Dar impulso á la instruccion, prevenir las necesidades de los establecimientos de beneficencia y promoverla hasta donde sea posible, abrir nuevos caminos y conservar los existentes, vigilar porque el repartimiento de toda clase de contribuciones se haga con equidad, arbitrar recursos para el planteamiento de escuelas de agricultura tan necesarias en una nacion esencialmente agrícola, proyectar los medios conducentes para descubrir los grandes vicios de que adolece la evaluacion de la riqueza territorial, y exponer, en fin, cuanto se crea provechoso para el bien moral y material de los pueblos, son ocupaciones altamente honrosas, y tanto ménos vitandas por los que se hallen animados de nobles y desinteresados deseos, cuanto que se pueden desempeñar sin exponerse á los tiros de la maledicencia y la calumnia.

No debe achacarse, pues, á la escasez de atribuciones á que han quedado reducidas las corporaciones provinciales, la indiferencia con que se mira la constitucion de ellas. Si se les cercenaran muchas de las que en el dia tienen, para sustituirlas con las pocas que han perdido de carácter político, pronto se despertaria el afan de ocupar esos puestos hoy tan desdeñados, y las elecciones volverian á enardecerse, los partidos á despedazarse en ellas, y los pueblos á perder la poca tranquilidad que recobraron merced á la ley actual, que en esta parte es acertada.

Dejando para otra ocasion el exponer las modificaciones de que en nuestro concepto es todavía susceptible esa misma ley, y léjos de ver un mal en que se haya amortiguado el calor de las elecciones de diputados provinciales, vemos, por el contrario, en eso mismo un eficaz remedio para curar otra llaga del cuerpo social, á la cual se debe que viva tan irritado y tan inquieto.

Desde que aquellas corporaciones fueron despojadas de sus atribuciones políticas, ni los ambiciosos impacientes anhelan entrar en ellas para encumbrarse, ni los especuladores se afanan por ocupar unos puestos desde los cuales no se alcanza el interes personal, ni la intriga se los disputa al derecho, ni las cuestiones que desde ellos se ventilan pierden su esencia de utilidad general para convertirse en cuestiones de partido, ni las autoridades, por último, encuentran embarazos para seguir una marcha expedita en la gestion de los negocios públicos.

Resulta, pues, que la indiferencia electoral con respecto á las diputaciones provinciales, sin ser obstáculo para que estas se constituyan con personas de probidad, arraigo, inteligencia y patriotismo,—de lo cual han dado pruebas relevantes desde que empezó la guerra con Marruecos,—hace que la tranquilidad de los pueblos no se resienta, y los libra de la desmoralizacion que, segun todos los partidos declaran, traen consigo las elecciones calorosas.

A no ser por esta última circunstancia, opinariamos, atendidos los progresos rápidos que hace la postracion del espíritu electoral, que para curar las elecciones violentas no hay mejor remedio que las elecciones ardientes. Pero como los pueblos se ponen á morir con remedio tan heróico, ya que por experiencia sabemos que los grados de calor electoral se disminuyen en proporcion de las atribuciones políticas que se cercenan á los elegidos, seria una locura olvidar las lecciones de la experiencia, en vez de aprovecharlas haciendo aplicacion de ellas en la mayor escala posible.

Las diputaciones provinciales, desposeidas de carácter político, al propio tiempo que están incapacitadas para el mal, pueden hacer mucho bien en favor de los pueblos. Si su constitucion ofrece dificultades por el retraimiento de los elegibles, tenemos por menor inconveniente que los delegados del Gobierno en las provincias interpongan sus ruegos con las personas de valer para atraerlas á la gestion de los negocios provinciales, que el que hayan de tender el lazo para alejar á los especuladores, ó para la consecucion de fines exclusivamente políticos.

E. Garrido.

Revista política de la semana.

Es de sentir que el frio atmósferico no tenga carácter político, porque en otro caso representaria su papel en la revista de esta semana, cuya conclusion ha dejado frios á más de cuatro periódicos.

No en balde recomiendan los inteligentes el uso del tapa-boca.

Pero vamos al asunto. La semana entró con la embajada de Méjico para el señor Pacheco, y sale con la noticia de que á Mohamed-el-Ketib le era imposible conceder lo que O'Donnell exigia para la celebracion de la paz.

Esto es: la semana y Mohamed-el-Ketib han salido de su silencio, como el señor Pacheco del Consejo de Estado: con una embajada.

Aquí vuelven á recomendar los inteligentes el uso del tapa-boca; porque, estando cerrada esta, ni entran las moscas, ni salen las embajadas de Méjico.

Pero volvamos al asunto, y dejemos á la situacion que detenga la ruina del edificio de su grandeza, tapando agujeros.

Para que el Sr. Pacheco estuviera en Méjico á la altura que le corresponde, el Gobierno ha elevado el sitio: golpe magistral del Gobierno, quien por este solo rasgo revela la urgente necesidad de que en Madrid se eleven tambien los sillones ministeriales.

Sancho dejó parado á D. Quijote con la siguiente moraleja de su cuento:—«Repara, majagranzas, que donde quiera que yo me siente, allí estará la cabecera.»—El Sr. Pacheco es ménos inmodesto; y, ántes de sentarse, pide que su asiento se erija en embajada.

De suerte que, en rigor, á quien el Gobierno ha dado la embajada de España, ha sido á Méjico.

Con eso conocerán los mejicanos que, en punto á diplomacia, sigue siendo generosa con ellos su antigua metrópoli.

Sin embargo;—¡Mira-mon!... ¡no hay que engreirse! El Benjamin de la situacion es el señor Pacheco: si se le hubiera antojado, como á otros ex-ministros, ir de gobernador á una provincia, el ministerio, por acallarle, habria elevado un gobierno civil á la categoría de secretaría del despacho.

Los inteligentes siguen recomendando el uso del tapa-boca.

Por lo que, dejando al señor Pacheco que se arregle como pueda en América, seguiremos al Gobierno en Africa, hoy centro principal de su política.

Suspendidos por disposicion suya los viajes de recreo de Madrid á Tetuan, nuestro viaje será de estudio.

Y para que se vea cuán cierto es que instruyen mucho los viajes, ya hemos aprendido de los moros que, por lo mismo que carecen de luces, han podido ocultar la segunda intencion de sus proposiciones pacíficas, y entretener á los cristianos el tiempo suficiente para rehacerse de la derrota.

Pero aquí de la trastienda del Gobierno español; aquí de su política, aquí de su diplomacia. Con el objeto de que los marroquíes no puedan dar un paso sin que se les vea venir claramente, se les hace el maquiavélico regalo de la luz periodística, por medio de la cual, al revés de lo que sucede con la de las linternas sordas, queda en descubierto el bulto propio, y no se distingue el bulto de los contrarios.

Esto nos hace comprender toda la importancia de la publicacion de *El Eco de Tetuan* y *El Correo de Africa*, y no nos pesaria de que en Tanger, Larache, Rabat, Mogador y otras plazas moriscas, pudiesen introducirse nuevos paladiones periodísticos ántes de ser conquistadas.

Con ellos dentro de sus muros, bien podrian considerar los moros todas estas plazas como perdidas para siempre. Con ellos tambien, al propio tiempo que se pondrian muy en claro las miserias de Marruecos para que pudiésemos sacar partido de ellas, se aclararia asimismo el misterio de sus relaciones diplomáticas con los ingleses, y sabriamos de una vez si el espíritu del Gobierno británico es europeo ó africano.

Afortunadamente la prensa de Madrid no puede ser tan indiscreta con respecto al espíritu del Gobierno español; porque aun aventurando la especie de que lo tenga, de tal manera lo guarda, que no podria decirse de él sino lo que decia del dinero un personage del teatro antiguo:

«Lo mismo que lo que guardo,
me sirve lo que no tengo.»

Esa misma prensa, en cambio, ha seguido revelando el suyo durante la semana última, y claramente se ve que es un espíritu de discordia.

Discordia sobre si se ha mandado ó no bordar ciertos entorchados, y sobre si estos han de servir para una manga, ó han de servir para una tromba.

Discordia, sobre si hay quienes esperan recibir el poder como llovido, y quienes abrigan intenciones de asaltarlo como las trincheras marroquíes.

Discordia sobre si la bandera bajo que combate el ejército en Africa, es compuesta de retazos como la de la *Union liberal*, ó de una sola pieza como el Lábaro de Constantino.

Discordia sobre el ajuste de la paz ó la continuacion de la guerra; ó lo que es lo mismo, sobre si se ha de poner el cascabel al gato, ó se ha de llevar el gato al agua.

Discordia, por fin, en todo, ménos sobre las miserias de los partidos; porque en esto viene á resultar de las recriminaciones mútuas una afirmacion unánime.

La semana ha terminado y la guerra continúa. El espíritu de partido sigue en Madrid; el espíritu del Gobierno sigue en Africa.

E. Gabino Tejado.

Llamamos vivamente la atencion de nuestros lectores hácia los importantísimos partes telegráficos que tomados de *La Correspondencia*, insertamos á continuacion de estas líneas.

Léanse despacio, y compárense con otros del extranjero que tambien publicamos en su lugar correspondiente.

De ellos resulta:

Que una escuadra inglesa ha salido para Lisboa, y no será extraño que de allí tome el rumbo á Gibraltar; que Francia é Inglaterra, segun el *Morning-Post* están hoy más íntimamente unidas que nunca.

Que la fuerza de 22,000 hombres que el Gobierno ingles pensaba mandar á China queda reducida á 10,000.

Y por último, que á las interpelaciones de lord Carnavon y lord Woodhouse sobre los asuntos de España en la guerra de Marruecos, responde lord John Russell de una manera incoherente y, permítasenos la expresion, que no tiene atadero. La respuesta es tal que nos atrevemos á ponerla en duda y suponemos que no la ha sabido interpretar, ó quien remite el parte ó quien lo ha recibido.

Conviene ademas añadir, porque todo debe tenerse presente, que al anunciar *El Correo autógrafo* una de estas interpelaciones, *La Correspondencia* la acogió con las siguientes líneas:

«Anoche causaron profunda sensacion en Madrid unas líneas en que dice *El Correo Autógrafo* anunciársele en parte telegráfico fechado en Lóndres ayer mismo, que en la Cámara de los Comunes se habia presentado una mocion sobre si España debia ó no quedarse con el terreno que ha conquistado y en lo sucesivo pueda conquistar en Marruecos.

»Por más que nos sea sensible negar fe á un colega que asegura haber recibido un despacho telegráfico con esta grave noticia, debemos decir, que habiendo recibido nosotros despachos fechados ayer mismo en Lóndres y París, si algo que interesase directamente á España hubiese ocurrido en las Cámaras inglesas la noche anterior, nuestros celosos corresponsales no hubieran dejado de participárnoslo con mucho más motivo que el resultado de la enmienda de Ducan, y por otra parte no sabemos que el Gobierno ni ningun particular hayan recibido la noticia con que alarmó anoche *El Correo* á los bolsistas, haciendo bajar notablemente los fondos en el bolsin.

«Concluimos, pues, creyendo, casi diriamos asegurando, no que nuestro colega no haya recibido el despacho telegráfico de que da cuenta, sino que la persona que le ha dirigido ese despacho ha abusado de su buena fe, dándole una grave noticia falsa.»

En el mismo número en que *La Correspondencia* escribe este párrafo, desmintiendo al *Correo* inserta los partes en que se desmiente á sí misma.

Ahora bien: los que sepan cuál es el orígen de unos y otros telégramas darán á esta contienda meramente de familia, el valor que en sí tenga. Nosotros, remontándonos á más altas consideraciones, diremos por hoy que la situacion es grave y decisiva y que todo el mundo debe desear que el Gobierno la resuelva como lo exigen el honor y el porvenir de la nacion española.

Hé aquí los partes á que aludimos:

LÓNDRES, 25.

En la Cámara de los Lores, lord Carnavon pregunta si el general O'Donnell ha puesto como condicion de la paz la extension del territorio no español en Africa, lo cual cree incompatible con lo ofrecido por España á Inglaterra.

Lord John Russell contesta que ignora si el territorio en que se obtuvo la victoria ha sido dado por España á O'Donnell.

Lord Woodhouse anuncia que el Gobierno ha sido informado de que España ha pedido á Marruecos como base de la paz una gran indemnizacion por gastos de guerra, inmensas ventajas comerciales, extension de territorio, establecimiento de un Obispo y admision de un embajador en Fez.

Lord John Russell responde á otra interpelacion que se ha conferido á O'Donnell el título de duque de Tetuan, pero que ignora que se le haya cedido el territorio de la batalla.»

Dice anoche *El Correo Autógrafo*:

«Un despacho telegráfico de Lóndres, fecha de hoy, nos anuncia que en la Cámara de los Comunes se habia presentado una mocion sobre si España debia ó no quedarse con el terreno que ha conquistado, y en lo sucesivo pueda conquistar en Marruecos.»

Como aun no sabemos el éxito que haya obtenido la proposicion de que se trata, creemos prudente omitir por hoy las reflexiones que su anuncio nos ha sugerido. Diremos, sin embargo, que el autor de la *mocion* acredita ser hombre muy poco práctico, lo cual constituye uno de los más graves crímenes que puede cometer un ingles. Salvo el parecer del incógnito diputado que ha escogido por tema de sus ejercicios oratorios lo que debe hacer España con los territorios que conquiste, tenemos nosotros por seguro que la cuestion de nuestros *deberes* es la que ménos cuidado inspira á nuestros solícitos aliados de allende el canal, y que lo más interesante para ellos consiste en saber si España *puede* ó no conservar sus conquistas. Por fortuna esta cuestion, mejor que en las Cámaras inglesas, se discute y seguirá discutiéndose en Marruecos, entre los moros, que dan su voto al diputado británico, y los soldados españoles, que le hacen terrible oposicion. No se fatiguen, pues, los ingleses en debatir lo que se les ha de dar resuelto, y ocúpense en cosas para ellos de más sustancia, como por ejemplo en averiguar si la misma Inglaterra debe ó puede quedarse con los terrenos que por la fuerza de las armas, ó de cualquiera otra manera, ha venido á poseer en la India oriental. Nos atrevemos á dar este consejo, por si aun llega á tiempo de hacer que no lo pierda el ilustre, aunque anónimo, representante á quien nos referimos. *Tirne si money*, como dice el adagio británico; y ademas seria una lástima que, despues de haberse tomado todo un diputado ingles la molestia de definir nuestros deberes, se obstine España en considerarlos de diverso modo; pues podria suceder, entre otras cosas, al susodicho diputado lo que á aquel buen hombre que, por la manía de meterse en donde nadie le llamaba, se murió de sentimiento de pensar que cierto sastre le habia sacado un chaleco corto á un vecino suyo.

A la hora avanzada de la noche en que escribimos estas líneas, no hay noticia alguna oficial de que se hayan roto las hostilidades, quizá sobrado tiempo interrumpidas entre nuestro ejército y el enemigo.

Los periódicos ministeriales, sin embargo, convienen en que en estos momentos nuestra escuadra debe estar bombardeando algun puerto marroquí en el Océano Atlántico, y aun se designa como cosa segura que el preferido será el puerto de Larache. Quizá despues de rendir esta importante ciudad, se piense en dar la vuelta hácia Tánger, en combinacion con las fuerzas de tierra. Tánger parece que es el punto cuya ocupacion por los españoles seria más temible para los ingleses, y por lo mismo, en nuestro humilde sentir, merece ser el objeto de nuestra especial predileccion.

Dueños de este puerto del Estrecho, á buen seguro que el Gobierno de la Gran-Bretaña pondria obstáculos á la celebracion de la paz: nadie más interesado entónces que Inglaterra para que nos entendiésemos pronto con el Sultan de Marruecos; ella misma se convertiria quizás en mediadora del Emperador para las negociaciones, como se ha convertido hoy, segun *El Occidente*, en insidiosa promovedora de la continuacion de la guerra.

¡A Tánger, pues, á Tánger! repetimos nosotros con un periódico de la noche. Esta plaza es el punto en que más les duele á moros é ingleses, y su misma sensibilidad nos está indicando á donde deban dirigirse nuestros ataques.

De los periódicos de ayer, solo *El Reino* trata, aunque incidentalmente, de las gravísimas indicaciones hechas por *El Occidente* acerca de la intervencion del agente diplomático ingles en Marruecos para influir en la negativa del Sultan á las condiciones de paz que éste habia solicitado.

Tal vez la misma gravedad del hecho sea la causa de tan notable silencio. No dudamos del patriotismo de ningun periódico; pero creemos que si la noticia referida por uno de los órganos del Gabinete fuese falsa, los demas que reciben inspiraciones más inmediatas del ministerio la hubieran desmentido, ó por lo ménos atenuado. Si es cierto, y en su certeza ha de confirmarnos el silencio de los periódicos á que aludimos, estamos seguros de que no faltará una sola voz á reprobar la conducta del cónsul ingles y á protestar contra el Gobierno que, llamándose amigo nuestro, se pone tan abiertamente al lado de nuestros contrarios.

Entretanto hé aquí las nobles palabras con que *El Reino* rechaza la *inicua doblez* de la moderna Cartago:

«Renunciamos á hacer por hoy comentarios á las precedentes indicaciones. La indignacion que nos causa el proceder del famosísimo cónsul británico en Tánger y la inicua doblez de la nacion que representa, nos llevarian demasiado léjos. El señor Drumond-Hay ha creido sin duda que sus malas artes podian paralizar por algun tiempo nuestros esfuerzos, haciendo que los marroquíes pidiesen plazo sobre plazo para decidirse por la paz ó la guerra, facilitándoles entre tanto reponerse de sus pasados descalabros y recibir los auxilios que tal vez les preparan los humanos y civilizados hijos de Albion. Si tal ha sido su propósito, el señor Drumond-Hay se ha engañado de todo en todo. Pronto verán de nuevo los pupilos del famoso diplomático ingles qué beneficios les produce la docilidad con que siguen sus aspiraciones y consejos, y se arrepentirán de su ceguedad y torpeza.

Dios que ha favorecido hasta ahora la justicia de nuestra causa, la seguirá tambien favoreciendo en lo sucesivo.»

Miéntras los ingleses se asustan ante la idea de que el ejército español se apodere de Tánger, y ponen en juego todos sus recursos diplomáticos para desviarnos del intento, los periódicos franceses nos excitan á tomar este puerto.

Unos consideran este hecho como muestra de las simpatías con que Francia ha visto nuestras conquistas en la costa africana; otros como una prueba de la cordial inteligencia que reina entre aquellos dos Gobiernos.

Todo es posible, y en los límites de la posibilidad cabe, por lo tanto, que el Estrecho de Gibraltar sea el campo en que se resuelvan algunas de las grandes cuestiones de la política europea.

De todos modos, la segunda parte de la guerra de Africa nos parece que se presenta más preñada de acontecimientos que la primera.

Nunca como hoy se necesita grande energía y actividad en los movimientos de nuestro ejército, no porque nos faltasen en cualquier tiempo razones positivas en qué fundar nuestro derecho á conquistas ilimitadas, sino porque, aplicando á las eventualidades la teoría de los *hechos consumados*, hoy tan en boga entre nuestros adversarios, tendríamos, como vulgarmente se dice, *miel sobre hojuelas*.

En Guipúzcoa se ha abierto, por varios menestrales, una suscricion general y mensual para construir con su producto un navío de hélice de 100 cañones, para la marina del Estado, y que llevará, de realizarse, el nombre de *El Guipuzcoano*.

Leemos en *La Correspondencia*:

«*La Correspondencia Havas*, publicacion francesa, ha faltado evidentemente á la verdad al decir que el dia de la toma de Tetuan el pueblo de Madrid gritaba bajo los balcones de la embajada francesa *¡viva el Emperador!*

»Creemos oportuna esta rectificacion.»

TRADUCCION DE LA CARTA QUE HA DIRIGIDO Á SU SANTIDAD EL SUMO PONTÍFICE PIO IX, EL EXCMO. É ILMO. SEÑOR OBISPO DE PLASENCIA.

«Santísimo Padre:

El Obispo de Plasencia en España, postrado humildemente á los piés de Vuestra Santidad cumple hoy el deber, muy necesario á su corazon, de depositar en su seno los sentimientos que le animan con motivo de las ocurrencias tristes y desagradables acaecidas en algunos de vuestros Estados; con tanta más razon, cuanto que los hombres extraviados de nuestro tiempo, bajo el nombre de piedad y de Religion, intentan el completo trastorno de la Religion ó de la piedad, ó con pretexto de la política humana y de la perturbacion de los ánimos, se esfuerzan cuanto pueden en impedir hablar la verdad á aquellos que deben hacerlo por su ministerio. He creido por lo tanto que no debia omitir el manifestar á Vuestra Santidad los sentimientos que me animan, idénticos á los de todos los fieles encomendados á mi cargo, y muy especialmente á los de este Cabildo Catedral y á todos los sacerdotes de esta diócesis con cura ó sin cura de almas, y cuyo deber estrecha más el ánimo del que suscribe desde que llegó á sus manos, por las de vuestro Nuncio cerca de la Reina católica, vuestra carta Encíclica de 19 de Enero anterior. Vuestra Santidad sabe de qué manera, y la solicitud con que el Obispo de Plasencia, en su adhesion y devocion filial hácia Vuestra Santidad y á la Sede Apostólica, ha procurado enderezar los ánimos de los fieles á la oracion contínua, pública y privadamente, desde que estallaron las turbulencias revolucionarias en Italia y especialmente en vuestros Estados, por sugestiones y medios extraños con el fin aparente de sustraer las provincias de la Emilia al dominio sagrado y legítimo de Vuestra Santidad, y en realidad para destruir la Cátedra de San Pedro levantada sobre firmísima roca por nuestro Divino Salvador Jesucristo, para subsistir hasta el fin de los siglos. Cual sea en adelante la incumbencia del que suscribe, lo indica bien claramente vuestra carta Encíclica. Despues de haber manifestado á todo el orbe católico en fuerza de la gravísima obligacion de su alto ministerio de emplear valerosamente todos sus esfuerzos en defensa de la Religion y de la justicia, y de sostener y conservar inviolables el Principado temporal de la Iglesia Romana y sus derechos y posesiones, que pertenecen á todo el orbe católico, y de mirar por la justa causa de otros Príncipes, manifestándose dispuesto con el auxilio divino, á ejemplo de sus ilustres predecesores, á pasar por las pruebas más duras y amargas, y aun á perder la vida ántes que abandonar en manera alguna la causa de Dios, la de la Iglesia y la de la justicia; despues que ademas nos pone de manifiesto con palabras de angustia y triste amargura los dolores que oprimen vuestro corazon amantísimo por la cruda guerra que con gran detrimento de las almas se hace á nuestra Religion, por los grandes torbellinos con que es agitada la Iglesia y la Santa Sede, y por los peligros que acarrean á las almas en las provincias revolucionadas de vuestros dominios los escritos plagados de impiedad y de doctrinas corruptoras de las costumbres.

Nosotros, que somos llamados á tomar una parte en vuestra solicitud, que debemos sostener y defender lo que la Cátedra de Pedro sostiene y defiende, y rechazar y condenar lo que el sucesor de Pedro rechaza y condena, y que nos hallamos obligados por nuestro cargo á llevar algun consuelo á nuestro Padre amantísimo, afligido tan dolorosa como injustamente, no faltaremos por cierto á nuestra obligacion; y por lo que toca á mí, el último de todos, protesto emplear todos mis esfuerzos en sostener y defender, por escrito y de palabra, la causa de la Religion y de la justicia, esto es, la fe de la Iglesia, perenne, indivisible y estable hasta el fin del mundo, y los derechos espirituales y temporales de la Santa Sede, hallándose hoy tan grandes cosas sintetizadas en la defensa del Principado temporal de la Santa Sede, que es el patrimonio de San Pedro, en el sentido de que su ruina acabaria con la libertad del ministerio apostólico.

Entretanto el Clero y el pueblo de esta Diócesis, que Vuestra Santidad me ha encomendado, no cesa de dirigir oraciones y ruegos pública y privadamente al Dios Omnipotente, Autor de su Iglesia y del Sumo Pontificado, para que venga en auxilio de ella y vuestro, valiéndonos de la intercesion de la Santísima é Inmaculada Madre de Dios, con cuyo poderoso patrocinio se consiguen todas las cosas, sin omitir el dirigirnos tambien al Príncipe de los Apóstoles, San Pedro, constituido por Jesucristo Nuestro Señor, roca firmísima y fundamento de su Iglesia, así como á San Pablo, su compañero en el Apostolado, y á todos los Santos que reinan con Cristo en el Cielo.

Al poner de manifiesto á Vuestra Santidad estos mis sentimientos, acompaño á esta reverente manifestacion, las adjuntas del Cabildo de esta Iglesia y sus beneficiados, y del Rector, profesores y alumnos del Seminario Conciliar, en que hacen patente á Vuestra Santidad respectivamente sus sentimientos de amor, respeto y adhesion á la Santa Sede, y á Vuestra Santidad, de cuya benevolencia espero con la mayor confianza para mí y para el Clero y pueblo de esta diócesis Vuestra Apostólica bendicion.

Dios conserve la vida de Vuestra Santidad muchos años. Plasencia, 9 de Febrero de 1860.—Santísimo Padre.—Besa humildemente los piés de Vuestra Santidad Vuestro siervo Bernardo, Obispo de Plasencia.

Los señores embajadores de Francia y el ministro plenipotenciario de Portugal, acompañados del señor introductor de embajadores, tuvieron la honra de ser recibidos el sábado en la noche por S. M. la Reina, poniendo el primero en sus Reales manos una carta de su augusto Soberano, y el segundo felicitando en nombre del suyo á SS. MM. por los triunfos obtenidos por su heróico ejército en Africa, habiendo sido acogidos ámbos representantes con la más distinguida benevolencia.

El baron Clary, oficial del Estado mayor de S. M. el Emperador de los franceses, salió el domingo de esta córte para Tetuan para agregarse al cuartel general, á fin de presenciar las operaciones del ejército de Africa.

Se han dictado algunas disposiciones para resolver las graves dificultades que ocurrian en los juzgados de paz.

Dícese que ya está casi terminado el proyecto de division y circunscripcion de diócesis, y muy adelantados los expedientes de arreglo y demarcacion de límites de las parroquias.

Tambien parece que el ministerio de Gracia y Justicia, está preparando los trabajos indispensables para ejecutar los convenios celebrados entre S. M. la Reina y Su Santidad el Papa.

Ha sido aprobada en Consejo de ministros la distribucion de fondos por capítulos, para satisfacer las obligaciones del Estado en el mes de Marzo próximo, importantes 215,572,796 reales con 14 céntimos, correspondientes al actual presupuesto, más cuatro millones 290,125,91 del anterior, ó sea un total de 219,862,522,05 reales.

El dia 29 del actual se abre el pago de los haberes del presente mes, correspondientes á la clase activa y pasiva que cobran por esta Tesorería central.

La correspondencia para Filipinas ha salido el dia 26 de Gibraltar en el *Ceylan*.

Mr. Preston, representante de los Estados-Unidos, residente en Madrid, partirá en breve con su familia, la cual permanecerá en París, hasta que el primero regrese de América y España el verano próximo. Parece que el viaje del ministro americano no es extraño al arreglo de nuestras cuestiones pendientes con los Estados-Unidos.

Anteayer tarde, al dirigirse SS. MM. al paseo del Retiro, se dignaron entrar en la tienda de campaña de Muley-Abbas, que está colocada en la plaza de este Real sitio. La mucha gente que, para disfrutar el sol de ayer, se dirigia tambien al mismo paseo, se agolpó alrededor de la tienda, ansiosa de contemplar á nuestros Reyes. Los que á la sazon se encontraban allí, tuvieron el placer de oir desde la parte exterior de la misma la siguiente contestacion que dió S. M. al general Mac-Crohon, quien despues de explicarle el mecanismo de dicha tienda, hubo de decir: «Pues algunas más verá V. M.—Ya lo dudo, respondió vivamente la Reina; siempre he tenido fe en el triunfo de mis armas, la he tenido al principio de la campaña, la tengo ahora y la tendré siempre.»

La fuerza de la Guardia civil ha aprehendido en el mes de Enero último á 569 delincuentes, 420 ladrones, 119 reos prófugos y 1,140 culpables de faltas leves, que componen la considerable cifra de 2,198 capturas, y ademas diez contrabandos. Los servicios, cada dia más importantes, que está prestando diariamente al país este distinguido cuerpo, le hacen acreedor á la general estimacion que se le dispensa en todas partes.

Los Reverendos Arzobispo de Zaragoza y Obispos de Córdoba, Orense y Teruel han dirigido á S. M. sus felicitaciones con motivo de la toma de Tetuan.

Anteayer llegó á esta córte el general Rubin, á quien asuntos de familia han traido á España, pero que tan pronto empiece de nuevo la guerra, irá á participar de las glorias de aquel sufrido y valiente ejército de Africa. Le acompaña el comandante D. Evasio Rubin, su ayudante de campo, cuyo jefe fué el que dió la carga con el escuadron de Villaviciosa á 2,000 moros que habia en el lago de la Laguna el dia 31 del próximo pasado Enero, de que nuestros lectores tienen ya conocimiento.

La *Gaceta* de ayer inserta una numerosa promocion de subtenientes de infantería, así como una relacion de los ayudantes de provinciales, á quienes se da colocacion en clase de tenientes, y los que de esta última clase se trasladan de unos cuerpos á otros.

Leemos en *La Correspondencia*:

«En satisfaccion á los clamores de nuestros colegas, para que se ponga coto con la urgencia que efectivamente el mal exige, á las escandalosas falsificaciones de los sellos de franqueo de Correos, podemos manifestar que la última reforma hecha en ellos, ha sido muy provisional, y que la falsificacion descubierta es tan grosera, que los sellos falsificados aparecen estampados en papel blanco, cuando los legítimos lo están en papel de color.

»Ademas, y es lo importante, las direcciones de Correos y de Estancadas, están trabajando unidas há ya tiempo en la mejora radical de estos valores, y deben elevar á la aprobacion de S. M. el proyecto de un nuevo sistema para su confeccion, por el cual de seguro se evitará todo fraude, y se obtendrán sellos, cuyas muestras hemos visto, que en nada ceden en belleza y perfeccion á los mejores del extranjero.»

Ha visto la luz pública el folleto que, con el epígrafe *El Papa y Napoleon*, acaban de escribir los señores Aparici y Galindo. Este trabajo, que honra á sus autores, y del cual nos ocuparemos detenidamente, se expende á 4 rs. en las librerías de Olamendi, Aguado y Lopez, y 5 rs. en provincias; lo pueden adquirir por 3 en Madrid y 4 en provincias los suscritores á *La Esperanza*, PENSAMIENTO, *España*, *Reino*, *Correspondencia* y *Regeneracion*.

Las puertas de la Real Academia de Nobles Artes de San Fernando se abrieron el domingo para recibir pública y solemnemente al jóven y distinguido paisajista D. Cárlos de Haes, que con este motivo leyó un buen discurso, cuyo tema sobre *las vicisitudes por que ha pasado el paisaje, la importancia y excelencia de este ramo de la pintura, y algunas ideas acerca de su estudio y desarrollo*, fué desenvuelto con elegancia y buen decir.

No ménos digna de elogio ha sido la contestacion del Sr. D. Federico Madrazo, que con singular maestría siguió las huellas trazadas por el Sr. Haes en su discurso.

Presidia tan solemne acto S. A. el Infante D. Sebastian, y ocupaban los escaños del espacioso salon de la Academia varias eminencias políticas y literarias, terminándose la ceremonia con la entrega de la insignia y diploma de académico que ha llegado á merecer el Sr. Haes.

Entre libros elementales, folletos, composiciones dramáticas y musicales, y tal cual publicacion de alguna importancia, ascienden á 456 las entregadas en el ministerio de Fomento durante el año 1859 por los editores ó autores, con destino á la Biblioteca nacional.

En ménos de una hora se despacharon el domingo las papeletas de la rifa á favor de la beneficencia domiciliaria, todas con premio y cuyo valor era seis napoleones cada una. Con esto ha quedado terminada aquella obra de caridad, que ha dejado un producto de más de 7,000 duros, merced á los afanes y perseverancia de las señoras que la han dirigido.

Ha fallecido en el extranjero, donde residia, la señora marquesa de Bedmar, esposa del senador del reino de este título.

El viernes recibieron la borla de doctores los señores D. Martin Ragull y Güell en Jurisprudencia, y D. Buenaventura Punier y Bofarull en Filosofía. El acto se celebró en el paraninfo de la Universidad Central con el aparato acostumbrado en estas ceremonias, y la numerosa concurrencia que á él asistió, aplaudió los discursos leidos por los graduandos, en los cuales sobresale la pureza de la doctrina y la claridad y lucidez con que desenvolvieron los asuntos sobre que estaban basados.

Hoy á la una, el señor marques de Morante conferirá la investidura de doctor en la facultad de Derecho, seccion de administracion, al licenciado don Cristóbal Colon de la Cerda, hijo de los duques de Veragua, siendo padrino el Dr. D. Manuel María José de Galdo, catedrático de historia natural del Instituto del Noviciado.

En *La Iberia* leemos lo que sigue:

«Anteayer á las once tuvo lugar en la casa calle de la Montera, núm. 21, una terrible desgracia. En una de las bohardillas de dicha casa habita una infeliz modista que tenia un hijo de nueve años, el cual padecia de accidentes. La pobre madre hubo de salir un instante á llevar un poco de obra, y dejando al niño acostado, cerró la puerta y se llevó la llave. De repente los vecinos oyeron un ruido espantoso, el niño habia salido al tejado y caido de allí al patio, donde se estrelló. Calculen nuestros lectores el dolor de la infeliz madre y la consternacion de cuantos presenciaron esta horrible desgracia.»

El Clamor dice lo siguiente:

«Hemos tenido el gusto de ver los modelos que han de servir para los nuevos uniformes de los agentes de vigilancia en las provincias. El trage diario se compone de pantalon azul y poncho pardo, con vivos verdes ámbas prendas, y gorras á la marinera, llevando en ellas las iniciales V. P. Para los dias de gala usarán pantalon y levita azul oscuro, con vivos verdes, segun queda indicado, y en el cuello de esta las citadas iniciales. Usarán ademas el sombrero apuntado, sin más adorno que la escarapela española. Con los dos uniformes gastarán cinturon y sable al costado, segun lo llevan actualmente en Madrid los individuos del mismo cuerpo. En el verano se sustituirá el pantalon de paño con el de dril apl[illegible]mado.»

Noticia de los pueblos y administraciones donde han cabido los 30 premios mayores de los 1,420 que comprende el sorteo celebrado anteayer 25 de Febrero de 1860.

NÚMEROS.	PREMIOS.	ADMINISTRACIONES.
19,149	40,000 ps. fs.	Barcelona.
4,456	12,000	Lorca.
21,779	1,000	Tolosa.
16,171	1,000	Pamplona.
4,692	1,000	Córdoba.
22,862	1,000	Barcelona.
34,169	1,000	Sevilla.
2,010	1,000	Alicante.
35,913	1,000	Madrid.
10.563	1,000	Idem.
25,777	1,000	Idem.
34,080	1,000	Barcelona.
13,332	1,000	Málaga.
3,801	1,000	Madrid.
34,930	1,000	Idem.
4,839	1,000	Idem.
34,486	500	Valencia.
27,789	500	Sevilla.
12,162	500	Elizondo.
4,739	500	Madrid.
36,143	500	Sevilla.
5,913	500	Málaga.
19,570	500	Granada.
2,856	500	Badajoz.
21,395	500	Burgos.
13,580	500	Granada.
9,715	500	Gracia.
6,942	500	Madrid.
5,837	500	Puenteáreas.
20,577	500	Badajoz.

El Secretario de la redaccion,
M. HERRERA DE TEJADA.

GUERRA DE ÁFRICA.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

San Fernando, 25 de Febrero de 1860, á las siete y quince minutos de la tarde.—El capitan general del departamento al Excmo. señor ministro de Marina:

«En los vapores *Torino*, *Cavour* y *Duero* han salido del arsenal para la mar á puesta del sol tres tercios vascongados con su general.

El restante, que no pudo verificarlo por la marea, saldrá en la madrugada de mañana en el *Provence* y el *Wifredo*.»

Cartagena 25 de Febrero de 1860, á las doce y cincuenta y cinco minutos de la noche.—El comandante general al Excmo. señor ministro de Marina:

«Está saliendo el vapor *Marques de la Victoria*. Lleva para Cádiz 21 piezas de jarcia para la Habana, y tres cabos y 40 soldados de infantería de marina, y para Tetuán dos lanchas y seis botes que metió dentro.»

San Fernando 26 de Febrero de 1860, á las nueve de la mañana.—El capitan general del departamento al Excmo. señor ministro de Marina:

«En la madrugada de hoy, con muy buen tiempo, salieron de la Carraca para la mar los vapores *Provence* y *Wifredo* con el resto de los tercios vascongados.»

San Fernando 26 de Febrero de 1860, á las doce y cincuenta y cinco minutos de la mañana.—El capitan general del departamento al Excmo. señor ministro de Marina:

«Acaba de fondear el vapor *Alava* en el arsenal de la Carraca: se procede á su habilitacion.»

Serrallo, 25.—El comandante en jefe del primer cuerpo al Excmo. señor ministro interino de la Guerra:

«No ocurre novedad. Aunque ha llovido y el barómetro está en variable, el dia se presenta bueno.»

Algeciras, 26.—El comandante general de Ceuta, al Excmo. señor ministro interino de la Guerra:

«*Ceuta*, 25 á las ocho de la noche.—El vapor *Menorca*, que salió esta mañana con la correspondencia, ha tenido que regresar sin comunicar con Tetuan por impedirlo el estado del mar, habiéndose aguantado todo el dia á la vista.»

Algeciras, 26.—El comandante general del campo, al Excmo. señor ministro de la Guerra:

«Por efecto del viento duro del E. no han podido salir los vapores con la correspondencia para Tetuan en los dias 24, 25 y el de hoy.»

Despachos telegráficos recibidos ayer tarde en Madrid, ponen de manifiesto que la escuadra española se ha dirigido al puerto de Larache, con objeto de bloquear sus fuertes. Los buques llevan á su bordo algunos batallones de marina.

El Araisce, llamada comunmente Larache, es quizás los Lixos de Tolomeo y la Lixa de Plinio. Los árabes la llaman *Ab-A'raisce Beni-A'ros*, que quiere decir, los viñedos de la numerosa y potente tribu de Beni-A'ros, que puebla una gran parte de la provincia de Azgar, de que esta ciudad es capital y residencia del alcaide ó gobernador. No obstante, es poco extensa y contiene á lo más 4,000 habitantes, de los cuales hay 2,700 moros, y 1,300 hebreos, que viven en 600 casas, situadas en el declive boreal de un alto cerro que se extiende hasta el mar. Al pié de este cerro está la desembocadura del Lucus, que orma un puerto bastante seguro para las barcas mayores; pero de difícil entrada, porque los buques de más de 200 toneladas no pueden pasar la barra que cierra la embocadura del rio, y por consiguiente se ven precisados á descargar en la rada. La ciudad está muy bien construida, y tiene una hermosa plaza de mercado, rodeada de pórticos sostenidos por columnitas de piedra; las fortificaciones son buenas; fueron construidas por los españoles que la poseyeron muchos años, y que conservaron en la ciudad un convento de religiosos franciscanos hasta el año de 1822. Tres baterias defienden la entrada del rio por la parte del Mediodia, pero por la parte opuesta no hay ninguna otra defensa.

En sus cercanías se cultiva el algodon y se hace gran cantidad de carbon. Los leones y las panteras de las montañas bajan algunas veces hasta los muros de la ciudad.

Ha llegado á Málaga el general Yauch, acompañando al brigadier Buceta, el cual se halla arrestado en el castillo de Gibralfaro. En el mismo buque que los ha conducido venian algunos oficiales heridos, una compañía del regimiento de Burgos y las fuerzas relevadas en el Peñon y Alhucemas.

En uno de nuestros últimos números publicamos la lista de los muertos y heridos que tuvieron el regimiento Fijo de Ceuta y el batallon provincial de Granada en el encuentro de Melilla: hoy completamos la lista con las bajas experimentadas por el regimiento infantería de Murcia, núm. 37. Los muertos son los siguientes:

Oficiales: D. Benito Ruiz García, D. José Jacome Frutos, D. Domingo Dabesga Batina.

Cabos: Gregorio Rodriguez Vicente, Francisco Borrego Castro, Cenon Montes Vega.

Soldados: Pedro Inojo García, Juan Perez Mosquera, Miguel Zarandas Casas, Raimundo Fernandez, Juan Alvarez Queipo, Cárlos Castro Fernandez, Antonio Perez Murias, Juan Rodriguez Conde, Manuel Sanchez Crespo, Ramon María Gordo, Mariano Dámaso Gonzalez, Pedro Suarez Lopez, Juan Alvarez Gonzalez, Domingo Lopez Rodriguez.

Los heridos son estos:

Oficial: D. Rafael Lara y Perez.

Sargento, Demetrio Iglesias García.

Soldados: Juan Jordan Lozano, Francisco Iglesias García, Anacleto Lopez Fernandez, Manuel Lastre Cuellar, Manuel Moreno Chica, Juan Rodriguez Rodriguez, Manuel Rodriguez Nieto, Domingo García Vazquez, Manuel Garrido Murillo, Juan Diaz Lopez, Juan Carretero Porriño, José Rebanca Aranda, Tomás Rodriguez Carmona.

Juan Cuella Sodriguez, Policarpo Roldan Sóclas, Domingo Cortina Perez, José Luis Lopez, Miguel Rodriguez Abril, Manuel Luque Losa, Antonio Julio Fernandez, Cárlos Padial Puente, Cárlos Carrasco Gimenez, Francisco Navarro Garrido, Antonio Morcillo Donoso, Alejandro García Gonzalez, Juan Montenegro Conde, Gaspar Mangosa Segovia.

Contusos.—Oficiales: D. Ignacio Osma Sanchez, D. Rafael Gimenez Calderon.

Cabos: Antonio Uncal Menendez, Luis Cano Oliva.

Tambor, Faustino Gonzalez Iglesias.

Soldados: Francisco Marques Gonzalez, Mariano Modrego Lavilla, Benito García Ruiz, José Castro Jacal, Juan Benitez Martos, Pedro Carballo Durán.

El dia 14 fueron dos batallones á la otra parte del rio Martin, que se pasó con mucho trabajo, pues los soldados tuvieron hasta que desnudarse. Al llegar á un pueblecito que hay no lejos de allí, los habitantes de él, en lugar de huir, salieron al encuentro de la tropa y le vendieron muchas naranjas y algunas gallinas. A la tarde regresaron los batallones sin novedad.

El dia 18 se verificó otro reconocimiento en las aldeas de las cercanías de Tetuan. Nuestros soldados fueron bien recibidos y obsequiados por los moros que las habitan.

Con razon se ha venido diciendo desde los tiempos de Orfeo que la música las fieras domestica. Al llegar nuestras tropas el dia 13 á una aldea de 50 vecinos cerca de Tetuan, todos los moradores huyeron, disparando uno de ellos un tiro, quizá por via de aviso. El general Turon mandó tocar una de las músicas, y entónces algunos de los moros fueron acercándose á los soldados, quienes les dieron galleta y otras frioleras. El general les hizo decir que iban allí como amigos y que podian estar tranquilos, que no se les haria daño alguno. Los moros bajaron poco á poco, saliendo de los escondrijos como conejos.

Apénas desapareció su desconfianza, los del aduar presentaron al general algunos enfermos que fueron reconocidos y medicinados en seguida por los facultativos de la division, y hasta se presentó un herido que lo habia sido en una de las acciones sostenidas contra nosotros. Al ver que sus enemigos los curaban en vez de maltratarlos, los árabes se quedaron admirados y sacaron de sus casas naranjas, gallinas, huevos y otros comestibles que se les compraron al precio que pidieron.

Algunos moros de Tetuan que se encontraban en este aduar, y que no se habian atrevido á presentarse, lo hicieron en seguida, y los del aduar ofrecieron al general que irian á la ciudad á vender comestibles.

El jefe de la caballería marroquí, que, como saben nuestros lectores, fué uno de los comisionados por Muley-Abbas para tratar de la paz, tuvo la franqueza de confesar las enormes pérdidas que han sufrido, y el trabajo que desde las últimas acciones les ha costado el llevar su gente al combate, viéndose obligados á hacerlo á palos y aun á pistoletazos: añadió que les era de todo punto imposible el evitar que las kábilas degollaran nuestros prisioneros, y que los únicos que se han salvado han sido los cogidos por los moros de Rey, los cuales aseguró que están en Fez recibiendo un trato semejante al que nosotros damos á los suyos.

En todas las sinagogas de Tetuan hicieron los hebreos oraciones el dia 18 por la salud de la Reina de España, y en accion de gracias por los triunfos de nuestras armas.

Lo cual no estorba para que, segun dice una carta de Tetuan, saqueen completamente á nuestros soldados cargándoles un 60 por 100 en todo cuanto les venden; las gallinas, por ejemplo, que salen ellos á comprarlas por cuatro reales á los moros de los alrededores, las hacen pagar á 14 y á 16 reales. Esto mismo sucede con las ropas y demas efectos: ayer, añade la carta, me pidieron por un albornoz de pelo de camello treinta y dos duros, y cuarenta por una chilava; las pipas de cerezo de vara y media, cuestan seis y siete duros, y por tres napoleones no han querido darme otra mas pequeña.

Para evitar los robos que últimamente se han cometido por algunos de los innumerables merodeadores que siguen á nuestras tropas á pretexto de vivanderos, se ha dado una órden general publicada por bando en Tetuan, imponiendo hasta la pena de muerte al que robe de un real en adelante, y se prohibe seguir al ejército y entrar en la ciudad á los que no tengan en sus cantinas por valor de 8,000 reales.

El capitan del vapor *Mallorquin*, Sr. Estudes, de quien dijo un periódico de Andalucía y la prensa de Madrid repitió, que habia negado todo auxilio á los heridos y enfermos que conducia á Algeciras, ha obtenido del general en jefe que acompañen á los enfermos ó heridos un físico y dos practicantes, y alguna vez varios hermanos de la Caridad, lo cual permite que los militares puedan ser atendidos cual corresponde; ya que ántes se daba órden al capitan que no se les diese cosa alguna durante el viaje, de lo cual se originó la queja en cuestion. Los únicos soldados que han muerto á bordo del *Mallorquin* durante los muchos viajes que ha hecho el Sr. Estudes con heridos y enfermos, fueron tres que, habiéndoseles negado agua en virtud de órdenes de los facultativos, taladraron con las bayonetas una pipa que habia sobre cubierta, y habiendo bebido mas que lo que su estado permitia murieron pocas horas despues.

El movimiento del hospital militar del Puerto de Santa María, desde el dia 2 de Enero en que se abrió, hasta la fecha, es el siguiente:

Han entrado enfermos.	1262
Han salido urados.	618
Para el hospital de Jerez.	85
Para curarse en sus casas.	65
Han fallecido.	10
Quedan.	484

De los finados, uno lo ha sido de herida en la cabeza, otro de hipertrofía del corazon, otro de supuracion pulmonal, otro de disentería crónica, dos de cólera morbo y cuatro de fiebre tifoidea.

Los existentes están en su inmensa mayoría en muy buen estado y próximos á ser dados de alta.

Han fallecido últimamente en el hospital de sangre gaditano, los Sres. D. Benito Pombo y Diaz y don Juan Arias y Fernandez, subtenientes del batallon cazadores de Alba de Tórmes. El pueblo de Cádiz ha honrado la memoria de estos valientes, acompañando sus cadáveres hasta la última morada.

El director general de sanidad militar, señor García Briz, ha salido de esta córte para girar una visita de inspeccion á todos los hospitales militares del ejército de Africa. Hace tres dias se hallaba recorriendo los establecimientos sanitarios de Málaga.

Contra la comezon de emprender un viaje *de recreo* á Tetuan, es un excelente remedio la siguiente mal humorada pintura que hace el 19 el médico valenciano Sr. Frean, de lo que ha encontrado en la ciudad morisca:

«Son, dice, las nueve de la noche, y recien llegado á Tetuan, me han alojado en la casa del moro Mojamé. No sé lo que podré escribir á Vd., porque además de estar muy rendido y desagradablemente impresionado por el aspecto asqueroso de esta poblacion, carezco de todo, de plumas, de tinta, de arena, y hasta de mesa, porque ya es sabido que los moros tienen la costumbre de sentarse en el suelo.

Es tal la miseria y la suciedad de estas gentes que todo me causa la mayor aprension. Tenia muchísima sed y ha desaparecido al momento que he visto el agua servida en una taza del moro Mojamé. Tenia mucha necesidad de tomar alimento, y á pesar de no haber comido en todo el dia, no he querido cenar, porque me han ofrecido un alimento poco grato para mí y en unos enormes platos de esta familia infiel. No es posible formarse una idea del grado de tristeza que infunde todo esto: yo al ménos me he entristecido de un modo extraordinario.

¡Válgame Dios, lo que produce la religion de Mahoma, de este zancarron de la Meca! Nunca hubiera creido en tanto atraso, en tanta miseria. Esto es un foco de inmundicia. La famosa ria de Tetuan, á pesar de cuanto se ha dicho, produce en todo español una impresion desagradable. No he podido ver una casa, no he podido ver un árbol, no he podido ver nada que indique la mano, la huella del hombre.

Estoy rendido y voy á acostarme en una cama del moro Mojamé. Aunque me da tanta aprension que no dormiria tal vez á no acostarme juntamente con el primer ayudante de artillería de Valencia don Mariano Andreu. Y Mojamé es rico. Su casa es un palacio. Donde vamos á dormir hay ocho grandes espejos. Las sábanas son de lana. Las almohadas y las colchas son de seda.»

El secretario de la redaccion,
M. HERRERA DE TEJADA.

MERCADO DE MADRID.

ENTRADA POR LAS PUERTAS EN EL DIA DE AYER.

1,449 fanegas de trigo.
970 arrobas de harina de id.
2,800 libras de pan cocido.
5,442 arrobas de carbon.
107 vacas que componen 48,280 libras de peso.
350 carneros que hacen 18'060 libras de peso.
194 cerdos degollados.
294 corderos.

PRECIOS DE ARTÍCULOS AL POR MAYOR Y MENOR EN EL DIA DE AYER.

	Rs. vn. arroba.	Cuartos libra.
Carne de vaca.	49 á 53	18 á 20
Id. de carnero.	19 á 20	20 á 22
Id. de ternera.	64 á 80	34 á 42
Id. de cerdo.	á	30 á 32
Tocino anejo.	103 á 106	36 á 38
Id. fresco.	á	30 á 32
Id. en canal.	60 á 62	á id.
Lomo.	á	38 á 40
Jamon.	106 á 118	42 á 51
Aceite.	77 á 80	24 á 26
Vino.	28 á 38	10 á [illegible]
Pan de dos libras.		11 á [illegible]
Garbanzos.	30 á 42	10 á [illegible]
Júdias.	22 á 29	8 á [illegible]
Arroz.	30 á 34	10 á [illegible]
Lentejas.	15 á 18	7 á 9
Carbon.	7 1/2 á 8	
Jabon.	66 á 72	24 á 26
Patatas.	5 á 6	2 á 3

PRECIO DE LOS GRANOS EN EL MERCADO DE AYER.

Trigo.	de 46 á 53 1/2 rs.
Cebada.	de 29 1/2 á 32 rs.
Algarroba.	á 34.

Editor responsable, D. MANUEL TOMÁS.

MADRID: Imp. de Tejado, Leganitos, número 47.

SECCION DE ANUNCIOS.

EL PENSAMIENTO ESPAÑOL.

DIARIO DE LA MAÑANA.

Edicion de Provincias.

Este periódico sale á luz todos los dias, excepto los lunes. PRECIOS DE SUSCRICION.—En *Madrid*: 12 rs. al mes. En *Provincias*: 16 rs. al mes y 45 por trimestre. En *Ultramar*: 70 rs. por trimestre. En el *Extranjero*: 54 reales cada trimestre. *Provincias*. En las principales librerías.

Martes 28 de Febrero de 1860.

PUNTOS DE SUSCRICION.—*Madrid*: En la Administracion, calle de la Justa, número 4, cuarto principal de la derecha, y en las librerías de la *Publicidad*, Pasaje de Matheu; *Olamendi*, calle de la Paz; *Moro*, Puerta del Sol; *Lopez*, calle del Cármen, y *Perdiguero*, Concepcion Gerónima.

Año I.—Número 50.

ADVERTENCIA.

Los señores suscritores, cuyo abono concluye á fin del presente mes, se servirán renovarlo con anticipacion bastante, si no quieren experimentar retraso en el recibo del periódico.

PARTE EXTRANJERA.

Comenzamos á ir descifrando el logogrifo de la situacion política exterior, si exterior puede hoy llamarse ninguna situacion política en ninguna nacion de Europa: tal y tan estrecho es el vínculo con que hoy están simultáneamente ligadas todas, y todas interesadas, cual más, cual ménos, en el desenlace de las cuestiones pendientes.

Dos hechos culminantes sirven hoy de dato para ir apreciando, con ménos dudas y tropiezos que hasta aquí, la situacion general del Continente: uno, el visible ascenso que se vá marcando en la alianza anglo-francesa; otro, que es de la misma índole y le sirve de contrapeso, la manifiesta identidad de miras que se vá señalando en las Potencias septentrionales.

Pero ántes de hacer el resúmen de los hechos en que fundamos esta doble apreciacion, debemos observar un singular fenómeno que se nos descubre en el conjunto de noticias recibidas por los últimos telégramas y periódicos extranjeros: este fenómeno es el repentino afan con que los Gobiernos de todas las grandes Potencias anuncian, proyectan ó realizan medidas encaminadas, ora á remover causas de discordia intestina en cada una de ellas, ora á ver de atraerse la popularidad de sus respectivos gobernados por medio de concesiones, transacciones, promesas ó franquicias más ó ménos reales. Inglaterra proyecta una reforma parlamentaria encaminada á ensanchar la esfera de los derechos políticos, ampliando el número y calidad de los elegibles y electores para el Parlamento, al mismo tiempo que el Gobierno ingles se esfuerza en ver de demostrar que el tratado de comercio con Francia es favorable á los intereses mercantiles de la Gran-Bretaña. El Gobierno frances entretanto, esforzándose en persuadir de las ventajas del propio tratado para Francia, pone en movimiento á todos sus ministros de Hacienda, de Agricultura y Comercio, para que redacten y planteen proyectos de mejoras materiales. Rusia prosigue y amplia el sistema de emancipacion de siervos, iniciado algunos años há. Prusia, miéntras por un lado parece dar mayor latitud al liberalismo para que exponga sus pretensiones, aunque no se da gran prisa á satisfacerlas, negocia en la Dieta el modo de ganar en la Confederacion germánica la primacía, que es el grande anhelo nacional del pueblo prusiano. Austria, por último, se nos dice ahora que prepara una Constitucion liberal que satisfará al Véneto y á Hungría.

No es nuestro ánimo ahora juzgar estas varias concesiones, y proyectos y promesas de cada uno de estos Estados: parécennos bien en una parte, y mal en otra; pero esto no es ahora del caso. Bástenos consignar este fenómeno, singular por lo simultáneo; bástenos observar que se realiza en los momentos críticos de amenazar una guerra continental; y de aquí deduciremos sin violencia que todos esos Estados se apresuran á satisfacer, en unos exigencias justas, en otros preocupaciones comunes, en otros en fin necesidades urgentes, con el fin de ahogar ó mitigar los clamores populares, fundados ó infundados, que pudieran perturbar su reposo interior y entorpecer por consiguiente su accion en la gerencia de los asuntos internacionales. Más claro: todos preveu como inminente la guerra; y todos, quién con dedadas pérfidas de miel, quién con promesas lisonjeras, quién con otorgamientos modificables ó enteramente frustrables en su dia y sazon, se buscan en sus propios respectivos pueblos simpatías que, llegado el caso de guerra, puedan convertirse en soldados y en dinero. Repetimos, al consignar este fenómeno, que somos cronistas, no censores; pues si entráramos á calificar la moralidad, la conveniencia y la justicia de todos los actos mencionados de esas Potencias, tendríamos tela cortada para muy largo trecho. Los liberales dirán, de seguro, que esta es la consecuencia, la fuerza irresistible del espíritu del siglo y de las conquistas de la civilizacion, etc., etc. Nosotros decimos que es el pérfido halago de la cortesana cuando quiere devorar las riquezas de un galan enamorado.

Hecha esta observacion, que no será quizás perdida para los futuros historiadores del período que vá corriendo, observemos ahora el paralelismo de esas dos distintas y opuestas alianzas que hemos señalado, entre Inglaterra y Francia por una parte, y entre Rusia, Prusia y Austria por otra. Es manifiesto el empeño de Inglaterra en no enagenarse la amistad de Francia: dígalo el ansioso teson con que lucha por sacar á salvo el tratado de comercio, en el cual, al decir del órgano de lord Palmerston, *El Morning-Post*, está fundada la esperanza de un estrechamiento de amistosos vínculos con Napoleon III, más íntimos que los que se anudaron con la guerra de Crimea: dígalo esa repentina decision de enviar á los mares de China la expedicion anglo-francesa, que se habia aplazado, aunque el telégrafo desmiente ahora el aplazamiento; dígalo esa reduccion que Inglaterra hace de sus fuerzas en la expedicion mencionada, dotando su contingente con 10,000 hombres entre europeos é indígenas, en lugar de aquellos 22,000 que tan fuertes reclamaciones sugirieron al embajador de Francia en Lóndres, y que inspiraron á los diarios imperialistas de Paris aquellos artículos tan preñados de recelos y de amenazas: dígalo, en fin, el mismo convenio que entre Francia é Inglaterra parece próximo á celebrarse respecto á las conquistas y presas que se hagan en China por la expedicion aliada. Es decir, Inglaterra se pliega y se afana por remover dos causas de enemistad con Francia: el tratado de comercio, haciendo increibles esfuerzos porque sea aprobado en el Parlamento, y la expedicion de China, quitando motivos de recelo á Francia é igualando las glorias y fatigas.

No ménos manifiesto, aunque no tan grande, parece el empeño de Francia en mantener amistad con Inglaterra: este empeño es quizás el que la mueve á dirigir esas circulares tratando la cuestion de Roma, y la libertad de la Iglesia y las prerogativas del Episcopado frances con el espíritu cismático que hemos procurado poner de relieve; este empeño es el que la mueve á mantener el tratado de comercio, arrostrando tan peligrosa impopularidad entre los industriales del imperio y tan terribles ataques de las doctrinas y círculos proteccionistas, que es la opinion dominante en Francia en materia de aranceles; este empeño, en fin, es el que la hace asociarse á los triunfos parlamentarios del Gabinete ingles con el regocijo que se desborda de las columnas de los diarios imperialistas.

Quedaba siempre en pié la cuestion de Saboya, en la cual ni es tan fácil que el Gabinete ingles logre vencer las repugnancias británicas como respecto al tratado de comercio, ni que el Emperador renuncie á sus proyectos anexionistas. Pero tambien en esto ha habido transaccion: el Emperador dice que no hará nada en el asunto sin consultar á las grandes Potencias; y en pago de esta galantería, el *Morning-Post* dice en sus artículos que no va Francia descabellada ni tan fuera de razon en querer tragarse á Saboya. En resúmen, acerca de la única cuestion presente en que no seria fácil, ni es quizás posible, el avenimiento entre Inglaterra y Francia, parece existir tácito convenio de aplazarla, de no moverla calorosamente, y hasta de darse mútuas esperanzas de que pueda tener arreglo.

Es por tanto incuestionable que está en ascenso el termómetro de la alianza anglo-francesa.

Pero no lo es ménos que hay conformidad de miras, precursora natural de identidad de conducta entre Rusia, Prusia y Austria. Hoy ya es punto averiguado que las tres están conformes, primero: en negar á Inglaterra y Francia el derecho de arreglar por sí solas la cuestion de Italia; segundo, en exigir que esta cuestion sea debatida y resuelta en Congreso ó en Conferencia, ó como se llame; cuando ménos, en una reunion de las cinco grandes Potencias; tercero, en rechazar el principio de *no intervencion*, propuesto por Inglaterra, aceptado por Francia, y aun señalado como esencial condicion, segun vemos en el parte telegráfico de Paris, de ayer, para el arreglo de la cuestion de la Romanía.

No se nos negará que aunque solo acerca de estos puntos existiese acuerdo entre Rusia, Prusia y Austria, existiria ya el suficiente para constituir una alianza, implícita ó explícita, cuya consecuencia no puede ser otra sino unidad de conducta de estas tres Potencias en el arreglo de las cuestiones pendientes.

Recogida, pues, la sustancia de todos los datos prudentemente comprobados, que á vueltas de infinitas variaciones y contradicciones nos ha suministrado al fin la crónica extranjera, parece que conocemos ya el valor y situacion de los peones en el tablero, y con esto podremos seguir ménos á ciegas que hasta ahora la marcha y progresos de la terrible partida que está jugando Europa. Tenemos por un lado, á Inglaterra con Francia, que no quieren intervencion en Italia; y por otro, á Rusia, Prusia y Austria, que cabalmente lo primero que no aceptan, es el principio de la no intervencion.

Sabido esto, y sin más que con saberlo, ¿no queda suficientísimamente explicado el que todo el mundo se arme?

Pero ¿qué es entretanto de Italia, manzana de esta discordia?—En pocas palabras está dicho: el Sr. Cavour y su partida, aguijoneando á las provincias para que apresuren las operaciones electorales; amagando con un manifiesto del Rey Victor-Manuel, que no acaba de manifestarse; provocando rebelion en el Véneto, y conspirando en Nápoles y contra el Papa. El Papa, aguardando tranquilo la hora señalada por Dios para castigo de sus opresores, y recibiendo, entre tanto, del mundo católico pruebas de amor, de fidelidad, de abnegacion, de sacrificio, como há mucho tiempo no las recibe Pontífico alguno. Los italianísimos, mirando con ansioso recelo la actitud de las diversas Potencias que han de decretar su suerte, y entre tanto, exprimiendo, vejando, corrompiendo y tiranizando al pueblo infeliz que ha caido en sus garras. (Léase la correspondencia de Módena que insertamos en otra seccion de este mismo número.)

Así está Europa. Siguen diciendo que el discurso de Napoleon cuando abra las Cámaras el jueves próximo, presentará solucion á las cuestiones. Por nuestra parte, nos tememos mucho que no haga otra cosa sino darnos alguna luz más que hoy tenemos para leer en la profundidad del abismo.

P. D. Se nos olvidaba advertir al Gobierno español, y sobre todo al duque de Tetuan, que medite un poco sobre ese amor que de repente se han cobrado Inglaterra y Francia. Si á las transacciones acerca del tratado de comercio, y de China, y de Saboya, les diese gana de añadir alguna otra respecto del Estrecho de Gibraltar, habia de ser cosa para muy pensada, y que valdria la pena de... Pero este quédese para otro dia, ó para otro lugar.

La Correspondencia pública los siguientes despachos telegráficos:

Paris, 24.—Segun el *Times*, Austria rechaza las proposiciones franco-inglesas, y declara «que por ahora no trataria de destruir por la fuerza lo que no puede impedir; pero que se reserva su libertad de accion para lo sucesivo.» Baja en la Bolsa, porque aunque se dice que el Papa prepara un motu propio destinado á realizar las promesas hechas en Gaeta, parece que los torys, para entorpecer y alargar la discusion, se proponen presentar enmienda sobre enmienda, aunque sea desechada la de Du-cane. Su objeto es llegar al 1.º de Marzo, dia en que se abre la legislatura de Francia.»

Paris, 29.—El *Constitucional* publica hoy un despacho de Mr. Thouvenel á Moustier, fecha 31 de Enero, en que hace la historia de las tentativas infructuosas de la Francia para obtener una solucion conciliadora en los asuntos de la Italia Central. Las poblaciones, adictas todavia á sus antiguos Soberanos, han hecho un llamamiento al espíritu conciliador del Austria para que se adhiera á la solucion de la Inglaterra.

En cuanto á la Romanía, deplorando la Francia agravar la situacion del Papa, parece resuelta á admitir todavia como aurora de salvacion algun otro desmembramiento territorial, bajo la condicion y salvaguardia de que no intervendrán en ella los Príncipes.»

El mismo periódico, en su edicion de hoy 28, publica los siguientes despachos telegráficos:

«*Lóndres*, 26.—El *Morning-Chronicle* publica ayer en su segunda edicion un artículo á que se atribuyó la baja de los consolidados, diciendo que Rusia y Austria han hecho un tratado de alianza preparado por el Príncipe Balabine y el conde Rechberg, el cual debe formarse muy pronto y ser llevado á Rusia por el Príncipe de Hesse: segun el periódico, las bases principales del tratado son: que Austria hará concesiones respecto á los Santos Lugares, consistiendo en subordinar su política á la de la Rusia respecto á los Principados Danubianos y la Servia. En compensacion de estas concesiones, Rusia garantizará el territorio austriaco incluso el Véneto, contra toda insurreccion y contra todo ataque extranjero.

Turin, 26.—El ministro de la Guerra ha publicado una circular que concluye llamando á las armas á los individuos de las clases de 1830, 31 32 y 33. Los comandantes generales del reino han publicado un aviso para el cumplimiento de dicha circular. Anuncian de Nápoles agitacion en Palermo y los Abruzzos: los oficiales que estaban con licencia han recibido órden de reunirse á sus cuerpos y una parte de la Guardia municipal ha sido movilizada.

Marsella, 26.—El Príncipe Milosch gravemente enfermo. Su hijo pide al Sultan le reconozca preventivamente como Príncipe heredero, y Rusia apoya esta peticion. En caso de negativa se teme insurreccion de los esclavos en Turquía. Se asegura que Turquía ha mandado negociar un empréstito en Lóndres de seis millones de libras esterlinas.

Paris, 26.—Hoy ha sido recibido con el ceremonial de costumbre el embajador turco. *El Nord* dice que se está firmando en Paris por gran número de eclesiásticos y de seglares, una exposicion al Santo Padre, con objeto de obtener una conciliacion entre la Iglesia romana y los principios de la sociedad moderna, de que dependa la pacificacion de Italia y el porvenir religioso del siglo XIX.»

A continuacion verán nuestros lectores el proyecto sometido al Pontífice por el duque de Granmont en el mes de Agosto último, como base de las reformas administrativas que el Gobierno frances aconseja á Su Santidad que introduzca en sus Estados:

«Los legos podrán desempeñar todos los cargos y empleos civiles.

»La libertad individual de los ciudadanos será garantida por la ley.

»Nadie podrá ser detenido sin mandamiento de la autoridad civil competente, dado con las condiciones y en la forma que las leyes prescriben.

»Deberá tomarse declaracion á la persona detenida dentro de las veinte y cuatro horas, y su detencion no podrá prolongarse más tiempo sin un mandato de depósito expedido por el juez instructor, que exprese el motivo de la providencia.

»El arresto preventivo durará solo el tiempo rigurosamente necesario para las averiguaciones judiciales.

»No se harán en lo sucesivo promesas de suceder á los cargos y empleos en vida de las personas que los disfrutan: todos los contratos ó acuerdos celebrados con este objeto entre los funcionarios y los particulares, serán declarados ilegales y nulos.

ORDEN JUDICIAL.

»Se promulgará inmediatamente un código civil, otro penal y otro de procedimientos basados en estos principios:

FOLLETIN.

VICTIMAS Y VERDUGOS.

CUADROS DE LA REVOLUCION FRANCESA.

(*Continuacion.*)

El magistrado escuchaba con la vista clavada en el fuego de la chimenea, y visiblemente sorprendido, tanto como irritado de esta franca y noble profesion de fe de su prisionero: conteniendo á duras penas su mal humor, volvióse á él, y despues de hacer un gesto medio lacrimoso, medio despreciativo, le dijo con pedantesca prosopopeya:

—Francamente, señor Conde; no pensaba yo que un hombre de mundo como vos, y que ademas tiene la honra de ser compatriota y aun contemporáneo de Voltaire y de Rousseau, repudiase así la obra de tan ilustres sábios...

—¡De tan ilustres sábios! replicó el Conde en tono y ademan entre indignado y compasivo. Decid más bien, de tan viles criminales, de tan abyectos malvados, que han prostituido su talento para causar la ruina de su pátria y la perversion de una gran parte del género humano... ¡Sábios ilustres llamais á esos despreciadores de Dios y de la verdad, blasfemadores impudentes de cuanto hay sagrado en la tierra y en el Cielo, sentinas hediondas de orgullo y de impureza, fanfarrones del vicio y apologistas del crímen, para quienes es intolerable todo género de virtud y de nobleza, y que no combaten con tanto ardor la ley de Jesucristo sino porque en ella ven condenadas como lo merecen la vanidad de sus espíritus y la bajeza de sus corazones!... ¡Ah! ¡la humanidad no tendrá nunca bastantes maldiciones que arrojar sobre su memoria! ¡sus nombres serán infames en todos los pueblos y en todos los siglos! Ellos han condensado la tempestad, y han abierto el cráter de los volcanes: su saña rabiosa contra toda virtud y toda verdad ha preparado por medio de escritos asquerosos y de una conducta tan asquerosa como sus escritos, estas catástrofes que hoy degradan y ensangrientan á mi pobre Francia, y que amenazan invadir al mundo. Desacreditando la fe de nuestros mayores, haciendo chacota de la sagrada moral de Jesucristo, minando los fundamentos de toda autoridad divina y humana, desfigurando con calumnias desvergonzadas ó con bestiales sarcasmos la historia de la Iglesia y el esplendor de los tronos, han llenado de errores las inteligencias y de vicios los corazones; han cavado este horroroso abismo en que se van sepultando los últimos restos del órden social... Volved los ojos á mi pátria, señor magistrado; esos crímenes espantosos, esas horrendas locuras que forman ya los fastos de la revolucion, son obra de esos hombres fatales; ellos han amasado el fango en que hoy está encenagada la nacion francesa; ellos han derramado la sangre que inunda su suelo... La guillotina no es más que el instrumento del ódio que alimentaban esos dos abortos del infierno, la última consecuencia de sus principios abominables... ¡Y á esos hombres llamais sábios ilustres!... no, llamadles lo que son, foragidos, envenenadores de la humanidad...

—Veo, señor Conde, que hablais con pasion: en vuestras palabras estoy descubriendo al aristócrata desposeido de sus blasones y de sus bienes...

—¡Oh! no es verdad, señor magistrado. Dios sabe con cuánto placer habria yo sacrificado todos esos bienes, todos esos blasones, si mi sacrificio hubiese de haber servido de algo á mi pátria, para acrecentar su gloria, para aliviar las cargas del pueblo, para aumentar la suma del bienestar comun... No, entro mis defectos personales, y os diré más, entre los vicios de mi clase no suele contarse el egoismo... Lo que me arranca estas exclamaciones de indignacion y de pena, es el que nadie haya ganado con lo que nosotros hemos perdido; es el ver que esos célebres filósofos, *ilustres sábios*, como vos los llamais, y sus hijos los revolucionarios de hoy y de mañana, no son sino viles charlatanes que mintiendo á sabiendas á los pueblos, y prometiéndoles la felicidad como resultado de sus doctrinas, les han hecho tomar los fuegos fátuos por la luz del sol, la agitacion estéril por el progreso, la violencia brutal por la fuerza; y así, concitando las pasiones ciegas, y removiendo todos los instintos innobles de la criatura humana, les han puesto en la mano el hacha y la tea para demoler, y nada les han dado para que edifiquen, nada, porque despues de haber destruido todos los principios en que hasta ahora se habian asentado las sociedades, nada les han mostrado que poner en lugar de ellos. Despedazado el saludable yugo que contenia el nativo furor de las muchedumbres, las han lanzado de lleno en las sendas del error y del crímen: desarraigando de los corazones el amor á Jesucristo, han roto el vínculo que liga el Cielo con la tierra; y en ese dia han quitado la caridad al rico, la resignacion al pobre, la esperanza al desgraciado, á la autoridad su prestigio, al súbdito la sumision, el remordimiento al crímen, la sancion á las leyes, la conciencia al individuo, el sentido comun á los pueblos... Esto han hecho esos ilustres sábios; esto siguen haciendo sus hijos y discípulos fieles, esto harán los sucesóres de sus hijos... ¡Sábios ilustres!... Yo como cristiano los compadezco y pido á Dios que los perdone; como frances, como noble, los maldigo, y pido para su memoria la execracion de los siglos venideros...

—Señor Conde, la materia es larga, y mucho tendria que responderos si no viese, como veo, en vos un ánimo preocupado. Solamente me tomaré la libertad de deciros que, en mi concepto, tomais lo accesorio por lo principal, la forma meramente accidental por el fondo... No os negaré yo ni la agitacion actual, ni los crímenes y desgracias que la acompañan; pero esta ebullicion, señor Conde, no es más que momentánea, es la fermentacion de un licor esquisito; esperad que las heces vayan al fondo del vaso, y vereis formarse un vino generoso, claro, puro y fortificante. Los volcanes fertilizan la tierra con su incendio; las tempestades purifican el aire con sus estragos... ¿Seria posible que la pasion os cegase hasta el punto de no ver el gran principio que se elabora debajo de esta efervescencia transitoria?

—¿Y qué principio es ese, señor magistrado? porque mi anteojo filosófico no es de tan larga vista que alcance á descubrirle. Yo creo que los desmanes de la demagogia no han de durar siempre; alguna vez han de faltar cabezas de reyes y de nobles que separar de sus troncos; el estómago revolucionario acabará por padecer indigestiones de sangre humana... Y despues ¿qué sucederá? Los pueblos fatigados y extremecidos buscarán á quien los salve, á quien los guarde de nuevas convulsiones; sólo que entónces ya, como en las sociedades estará perdido el hábito de obedecer; como será doctrina comun de todas las clases que es lícito siempre sacudir el yugo de toda autoridad, que á nadie puede quitarse el derecho de blasfemar del Rey del cielo y de ultrajar á los de la tierra; como en el arsenal de las armas revolucionarias quedarán siempre las suficientes para perturbar todo género de órden social, y como todo el mundo sabrá entónces en donde está el depósito de estas armas, el modo de manejarlas con éxito y de evitar el castigo... ¿qué sucederá entónces? Que los mismos llamados al supremo poder por la sociedad para que la salven de sí propia, recelarán constantemente de súbditos tan instruidos en el arte de la insurreccion, y ó les faltará energía para salvar la sociedad, ó tendrán que oprimirla con incesante dureza para contener sus extravíos... Es decir, señor magistrado, que al término de esa ebullicion revolucionaria, despues de la cual aguardais que salga el gran principio regenerador, no ven ni pueden ver los hombres sensatos más que uno de estos dos temibles azotes: ó Gobiernos débiles que cedan ante la tumultuaria veleidad de muchedumbres ambiciosas y descontentadizas, ó tiranos que hagan expiar con un despotismo feroz y degradante el crímen de haber dejado el suave yugo de la ley de Jesucristo por la doctrina de Voltaire y de Rousseau... ¿Es este el gran principio que veis salir de la cloaca revolucionaria? Que os haga muy buen provecho, señor magistrado... Pero, en verdad, no sé á qué fin se encamina toda esta controversia, ni qué tenga que ver con mi situacion presente. ¿Puedo saber por qué he venido yo aquí? ¿Qué significa ese tumulto? ¿Cuál es el orígen y el fin de mi aprisionamiento?

El magistrado por toda respuesta á estas últimas preguntas y á la anterior réplica del Conde, tiró del cordon de una campanilla, y seguidamente abrióse la puerta secreta y dió paso á uno que parecia dependiente de las oficinas del consistorio, pues entraba con pluma en mano y calados hasta el cubo del brazo sus enormes manguitos de paño negro.

—¿Está todo listo? le preguntó con tono de autoridad el magistrado.

—No sé, señor, si estará todavía.

—Pues id á verlo, y volved al momento á decírmelo.

El empleado volvió á salir, y el magistrado se puso en silencio á atizar los carbones de la chimenea. El anciano Conde creyó que debia guardar la misma reserva, y mirando tambien al fuego, no levantó su cabeza hasta que el empleado volvió y dijo algunas palabras al oido de su jefe. Pero por dónde á la puertecilla secreta le dió gana de quedarse entreabierta, y por dónde al anciano le dió gana de mirar por el resquicio...

(*Se continuará.*)

»Abolicion de las jurisdicciones especiales, excepto la eclesiástica.

»Terminacion de procesos en segunda instancia, es decir, en la apelacion.

»En ningun caso ni bajo pretexto alguno anulará el poder ejecutivo un juicio, suspenderá sus efectos, ni detendrá el curso de la justicia.

»Sobre el tribunal de apelacion no habrá sino otro de casacion que resida en Roma y sea mixto, es decir, compuesto de igual número de eclesiásticos y seglares.

»Los individuos del tribunal de casacion serán inamovibles.

CONSEJO DE ESTADO.

»Se organizará el Consejo de Estado á imitacion del que existe en Francia.

»Habrá quince consejeros ordinarios, y... (?) supernumerarios. Los últimos serán elegidos entre los principales funcionarios de la administracion romana, y asistirán á las reuniones del Consejo en pleno, en el que tendrán voto: ninguna retribucion percibirán por este concepto.

»Habrá tambien consejeros extraordinarios elegidos entre los consejeros de Estado que hayan cesado en sus funciones, y tomarán parte en las reuniones generales convocadas especialmente por mandato del Padre Santo.

»Todos los consejeros de Estado ordinarios serán legos. Los supernumerarios podrán ser legos ó eclesiásticos, segun los casos.

»Los ministros tendrán asiento y voz en el Consejo de Estado.

»El Soberano Pontífice nombrará y separará los consejeros de todas clases.

«El presidente del Consejo de Estado será elegido por el Papa, ya entre los Cardenales, ya de otro modo, pero no podrá ser ministro al mismo tiempo.

»Habrá por lo ménos dos relatores y tres auditores en cada seccion del Consejo de Estado.

»Estas secciones serán cinco, correspondientes á los cinco ministerios que hoy existen.

»No podrá expedirse ley ni acto alguno bajo pena de nulidad, sin haber sido ántes examinados por una seccion del Consejo y discutidos en el Consejo pleno.

»Las demas atribuciones de este cuerpo, serán las mismas en lo posible que las del Consejo de Estado en Francia.

CONSULTA Y CÁMARA LEGISLATIVA.

»El número de individuos de esta Cámara será por lo ménos doble del de las delegaciones, es decir, cuarenta. Serán elegidos por los Consejos provinciales.

»La consulta votará las leyes y especialmente el presupuesto.

»No so someterá á su aprobacion la parte del presupuesto relativa á la córte Pontificia y al Sacro Colegio, ni lo que se roce con el culto, el órden eclesiástico y bienes de la Iglesia.

»Los gastos ordinarios serán votados por tres años y por uno los extraordinarios.

»Se aprobará el presupuesto para capítulos de ingresos y de gastos.

»La consulta podrá tomar en consideracion las proposiciones que se le presenten firmadas por diez individuos de su seno y tengan por objeto la acusacion de un funcionario del Gobierno por abusos de poder y violaciones de ley. En este caso deberá el Gobierno abrir una informacion ante el Consejo de Estado y dar cuenta del resultado á la consulta.

»Las sesiones serán secretas, pero se publicarán en el periódico oficial los procesos verbales sumarios.

CONSEJOS PROVINCIALES.

»Los consejos municipales elegirán directamente á los individuos de los consejos provinciales.

»Corresponderá á estos consejos entender de todo lo relativo á la provincia; aprobarán los gastos locales y la reparticion del impuesto, y formarán el consejo del legado ó gobernador con atribuciones especiales.

»Los gobernadores serán legos en las provincias de las Legaciones, de las Romanías y de las Marcas.

CONSEJOS MUNICIPALES.

»Estos consejos serán elegidos segun prescribe el edicto del 24 de Noviembre de 1850. Todos los individuos que pertenezcan á las diversas profesiones indicadas en dicha ley, gozarán del derecho electoral.

AMNISTIA.

»Seria conveniente conceder amnistía general, salvas algunas excepciones, á los desterrados, á los condenados por delitos políticos y á los que se hallan por la misma causa bajo el fallo de los tribunales.

»La Santa Sede, Francia y Austria arreglarian las condiciones de esta amnistía.

COBRANZA DE LAS RENTAS PÚBLICAS.

»Los Estados romanos adoptarán las disposiciones administrativas de Francia para la recaudacion de los impuestos.

»Seria útil nombrar una comision pontificia que, de acuerdo con uno de los principales funcionarios de hacienda de aquel imperio, procediese á organizar este ramo de la administracion.»

La *Armonía* de Turin publica bajo el epígrafe de *El dinero de San Pedro*, los donativos que se hacen al Soberano Pontífice en los dias de prueba por que está pasando.

En su último número anuncia los donativos: del conde Biandrate, de 100 libras; de algunos milaneses, 720; de algunos sacerdotes de la diócesi de Turin, 260: á este donativo acompaña la siguiente carta al Soberano Pontífice:

«Padre Santo: Bendecid á los que os ofrecen un pequeño auxilio. Señores filósofos, afanaos en acumular argumentos sobre argumentos: el Papa destruirá en un solo dia el edificio que habreis edificado en veinte años.» (Federico II á Voltaire, 18 de mayo de 1771.) Una señora milanesa 1,000. El teólogo Paulino Ugo, como testimonio de su acatamiento al Soberano Pontífice, hoy tan cruelmente perseguido, 20. Juan Antonio Asonari y su esposa han remitido 2,850 con estas palabras:

«Protestamos de todo corazon contra los inícuos y sacrílegos atentados encaminados á arrebatar al Padre Santo su dominio temporal. Rogamos al Señor que anule los proyectos de los impios, y rogamos al Padre Santo nos conceda su bendicion.»

En los Estados Pontificios hay actualmente 8,000 hombres, entre infantes y artilleros, de los cuales 4,000 son suizos, 2,000 cazadores, y el resto carabineros, que hacen tambien el servicio de gendarmes. En Macerata hay 4,000 soldados, austriacos y bávaros. Todas estas fuerzas están repartidas de este modo: 3,500 hombres en Pésaro, 2,000 en Ancona, 1,000 en Urbina 1,800 en Perusa, y casi todo el resto en Roma. En Gaeta hay una brillante compañía de cazadores que, lo mismo que los batallones de este instituto, son un remedo de los cazadores de Vincennes: dicha compañía forma la guardia del Sumo Pontífice en el expresado punto.

El dia 16 fueron recibidos por Su Santidad en audiencia solemne los sacerdotes encargados de la predicacion durante la Cuaresma en Roma. Con esta ocasion el Papa ha pronunciado un interesante discurso sobre las palabras del salmista: *Ego autem constitutus sum Rex et super Sion montem sanctum ejus predicans preceptus ejus*. Pio IX dijo que Jesucristo para extender el Evangelio y redimir á la humanidad, habia elegido por cooperadores á los Apóstoles y los discípulos, y que él, cuya mision es continuar la obra de Jesucristo llevando á todas partes la luz y la vida, debe en el caso de no poder dirigir directamente su voz, servirse del ministerio de sus cooperadores que son los sacerdotes.

Recomendó á los curas y predicadores la necesidad de que redoblen su celo en las actuales circunstancias, para difundir la verdad y destruir las calumnias que la ignorancia, la malicia y la irreligion inventan contra la Iglesia y el Papado. Su Santidad insistió principalmente en la necesidad de rechazar los errores que se han propagado por todos los medios posibles en los diarios católicos, y despues de hacer una lastimosa descripcion del estado de la sociedad, exclamó con energía: *quare fremnerit gentes et populi meditati sunt inania.*

El Papa añadió, que si era la voluntad de Dios que el Pontífice de su Iglesia atravesara nuevas pruebas aun más penosas, se hallaba resignado, y solo le pedia fuerza bastante para sobrellevar los dolores que le aguardaran. Por último, Pio IX terminó su arenga recordando á los individuos del Clero presentes, que debian predicar con el ejemplo más bien que con la palabra.

El Gobierno Pontificio y algunos individuos del cuerpo diplomático, han descubierto que las correspondencias que pasan por Toscana, llegan abiertas ó no llegan, pues á veces se detienen en la direccion de correos de Florencia. Los despachos telegráficos dirigidos al Piamonte, Francia y otras partes, son con frecuencia interrumpidos en las líneas de Toscana, cuando su Gobierno no les dá la aprobacion. Esta es la causa, segun *La Correspondencia Bullier*, de que de vez en cuando no lleguen á su destino los periódicos católicos del Piamonte, y no pocas cartas de diferentes puntos.

La *Independencia belga* publica la nota del ministro de Negocios extranjeros de Prusia á su embajador en Lóndres relativa á acceder al Congreso europeo. Dice «que asistirá al Congreso; pero que no se compromete á aceptar la base de no intervencion en Italia, no porque abogue por la intervencion, sino porque se opone á que se prejuzgue toda cuestion y á que se fijen bases al Congreso.»

El gobierno imperial austriaco, en vista del poco fruto que han dado sus esfuerzos pacíficos para persuadir á los revolucionarios y agentes de las sociedades secretas á que abandonasen el Véneto, campo preferente de sus maquinaciones, con el fin de defender el órden y su autoridad, parece resuelto á oponerse enérgicamente á toda manifestacion sediciosa, recurriendo á la intervencion de las fuerzas militares de que dispone, y acaban de dirigirse órdenes apremiantes en este sentido á los generales austriacos que desempeñan mandos en el territorio veneciano. Cualquiera reunion sospechosa será dispersada inmediatamente lo mismo en las poblaciones que en el campo, y se han establecido consejos de guerra encargados de juzgar sumariamente en las cuatro provincias á los individuos cuyos actos, palabras ó escritos, y aun cuyos pasos puedan tender á sustraer á Venecia á la dominacion austriaca. En virtud de estas disposiciones fueron arrestados en aquella poblacion en la noche del 17 varios emisarios extranjeros qué intentaban introducirse de la Lombardía, y sobre los cuales caerán los primeros rigores de la ley marcial.

La corbeta pontificia, *Inmaculada Concepcion*, ha partido para Tolon, donde se armará con cañones rayados.

Creíase que iba á agitarse de nuevo la cuestion del istmo de Suez, pues que durante su estancia en Constantinopla Mr. Thouvenel se ocupó mucho de este asunto, siendo el resultado de sus gestiones la publicacion de la nota de la Puerta, en la que se reservaba resolverla definitivamente cuando las Potencias hubiesen logrado llegar á una avenencia sobre el mismo. Desde entónces ha ocurrido la alianza de Francia é Inglaterra y parece haberse abandonado por ahora todo concierto sobre aquella importante cuestion.

En uno de los últimos números de la *Gaceta médica de Lóndres*, se lee que el portero de la Cámara de los Comunes percibe al año 7,000 rs. más que el primer astrónomo del observatorio de Greenswich, y que el primer bibliotecario del Museo Británico; lo que comprueba que no están mas considerados los sábios en otros paises que en el nuestro.

DOCUMENTOS DIPLOMÁTICOS SOBRE LOS ASUNTOS DE ITALIA.

(*Continuacion.*)

Se lee en el *Daily-News*:

«La tenacidad del Emperador de Austria se manifestaba á cada paso en la interpretacion y aplicaciones consiguientes de los preliminares. Los dos Emperadores han visto siempre de distinto modo la importante cuestion de si se emplearian las armas extranjeras para la ejecucion de la cláusula que decia: «El Gran Duque de Toscana y el Duque de Módena vuelven á sus Estados, concediendo una amnistía general.» Francia ha dicho expresamente (pág. 22) «que nada de positivo se ha concertado sobre este »asunto entre los dos Emperadores.»

»En el *Moniteur* del 7 de Setiembre se publicó un artículo con el objeto de influir en Italia y hacer triunfar la opinion de que seria inútil resistir al restablecimiento de los Príncipes destronados. El resúmen telegráfico de este artículo, trasmitido á Viena, decia que una de las consecuencias de rechazar los consejos de Francia sobre este punto, seria librar al Gobierno austriaco de los compromisos contraidos en Villafranca. Por desgracia, habíanse olvidado en el resúmen estas interesantes y restrictivas palabras: «en lo que toca á Venecia,» y esta omision puso en claro las esperanzas y las intenciones de Austria. El 9 de Setiembre vió M. Franc al conde de Reschberg, el cual se mostró muy satisfecho de este artículo. Hé aquí como M. Fianc cuenta lo que pasó:

«El conde de Rechberg, respondiendo á la pregunta que le dirigia, dijo: «que si el resúmen de este artículo era exacto, veia con placer su publicacion. Da un nuevo y más favorable aspecto á los embarazos políticos del momento.» Le pregunté lo que entendia por la palabra «más favorable,» y me respondió «que entendia lo más conforme á los deseos del Austria.» Estoy contento, dijo S. E., por la admision del principio de que si los Duques no son restablecidos el Austria está libre de todos los compromisos contraidos en Villafranca. Una de las condiciones especiales de la cesion de la Lombardía era el restablecimiento de los Archiduques, y si esta condicion no se llena, no estamos obligados por nuestra parte á cumplir el compromiso. Pregunté á S. E. cuál era la consecuencia práctica de su razonamiento. ¿El Austria hará entrar sus tropas en Lombardía, y probará á arrancar esta provincia á la Cerdeña por la fuerza?

»El conde respondió que la Cerdeña poseeria la Lombardía *de hecho*, pero no *de derecho*, que semejante posesion no era ni segura ni satisfactoria, y que la actitud de Austria seria especiativa. Si la Cerdeña, continuó S. E., nos ataca ó viola nuestros derechos, esperamos ser bastante fuertes para defendernos y usar de represalias.»

»Cinco dias despues volvió á decir el ministro de Negocios extranjeros de Austria en una conversacion con lord Loftus, que las concesiones hechas en Villafranca eran condicionales, y que por consiguiente aquella Potencia se veria libre de sus compromisos si no se cumplia lo que se la habia ofrecido; que la cesion de Lombardía no llegaria á ser legal ínterin no se llevase á efecto las otras condiciones, y que hasta entónces la posesion de Lombardía por la Cerdeña seria una posesion *de facto* no *de jure*. Hablando de la reposicion de los Archiduques, dijo S. E. que el Emperador de Austria habia hecho de ella una condicion de la paz *sine qua non*, y que era un negocio de justicia y de derecho que no podia abandonar.

»Añadió que Austria no tenia intencion de echar mano de las armas para reponer al Gran Duque de Toscana. El conde de Rechberg insistió mucho en lo referido, deseando sin duda dejar bien sentado el derecho de su Gobierno á intervenir con las armas si le convenia en la Italia Central; y habiéndole hecho notar lord Loftus que el derecho abstracto de Austria á intervenir en Toscana y Módena, en virtud del principio de reversibilidad, debia ceder al interes de Europa, replicó el conde preguntado: «qué habia be»cho Europa por Austria, para que estuviese está »dispuesta á sacrificarla sus derechos.»

»La carta del Emperador del 10 de Octubre que comenzaba por estas palabras: «Señor y hermano mio,» ha causado la mas viva sorpresa en Viena. Lord Cowley ha recibido del Gobierno frances la seguridad de que tal publicacion se habia hecho sin su permiso.

»No debe olvidarse que esta carta contenia ciertos particulares, sóbre los que Austria somete proposiciones al Congreso. En una entrevista del conde de Rechberg con nuestro ministro, el 9 de Noviembre, el conde dijo que la carta del Emperador Napoleon no concordaba del todo con las extipulaciones de los tratados que estaban á punto de firmarse en Zurich, y que estaban rigorosamente fundados sobre los preliminares de Villafranca. Estos preliminares habian fijado el límite de concesiones hechas por el Emperador su amo, y S. M. no estaba dispuesto á ir más allá.

«He hecho observar, dice nuestro embajador, que la carta del Emperador decia que el Austria habia renunciado á su derecho de tener guarniciones en Ferrara y Comachio, y he preguntado á S. E. si esto era exacto. S. E. ha respondido que aunque el Austria no habia positivamente renunciado á tal derecho, estaba pronta á hacerlo, añadiendo que aquella Potencia no tenia ni deseo ni intencion de intervenir en los asuntos de la Italia Central, y que no anhelaba tener guarniciones en esas plazas, situadas fuera de sus fronteras.»

»En lo que concierne á la parte de la carta del Emperador que pregunta si las fortalezas de Mántua y Peschiera permanecerán siendo federales, el conde de Rechberg dijo, que aunque así sea, no permanecerán ménos bajo la posesion exclusiva del Austria, y que serán ocupadas solo por tropas austriacas. Su excelencia me ha hecho notar que la ciudad de Landas, estando en territorio bávaro, no se hallaba ocupada por tropas bávaras.

»Solo debe la Confederacion guarnecer las fortalezas cuando el Estado, en cuyo territerio se halla ésta, es demasiado pobre para tener en ella una guarnicion suficiente, como sucede en Rastadt, en el gran ducado de Baden, y con Maguncia en el de Hesse-Darmstadt. Entónces se decide la cuestion de tropas por mayoría de votos en la Dieta, y se reserva su *veto* al Estado, en cuyo territorio se halle la fortaleza. Así, ha dicho S. E., si el Gran Duque de Baden hubiese insistido en no recibir un contingente prusiano en Rastadt, hubiera debido respetarse su *veto*. El conde de Rechberg ha mencionado tambien la proposicion del Emperador Napoleon de anexionar Parma y Plasencia al Piamonte, é indemnizar á la duquesa de Parma con el Ducado de Módena; y S. E. dice, qué Austria no reconoceria jamas el principio de que una Potencia pueda disponer de los derechos de Príncipes independientes. «Nos atenemos, dice S. E., extrictamente á los preliminares de Villafranca, y no iremos más allá.»

»Hácia mediados de Noviembre el Príncipe Eugenio de Saboya nombró á M. Buoncompagni regente de la Italia Central. Acababa entónces de recibir el Príncipe Metternich, embajador de Austria en París, las cartas de invitacion dirigidas por su Gobierno á las Potencias que debian tomar parte en el Congreso; pero informó aquel al Emperador, que se hallaba en Compiegne, que en tales circunstancias Austria no invitaria á los plenipotenciarios sardos para asistir al Congreso. Lord Cowley escribe el 18 de Noviembre, que «S. M. ha dado claramente á entender al Prínci»pe Metternich que si las tropas austriacas pasaban »el Pó por cualquier pretexto, Francia declararia la »guerra.» El arreglo establecido fué modificado inmediatamente, y Austria desistió de las objeciones que habia hecho á la celebracion del Congreso.

»El Gobierno frances creyó necesario más tarde, preguntar al Príncipe Metternich si Austria hacia en Venecia preparativos militares. Lord Cowley escribe que «el Príncipe ha confesado el hecho y que lo ha justificado con las tropas considerables que tiene Cerdeña en pié de guerra.» «Podria, dice el »Príncipe Metternich, emplearse estas fuerzas de ma»nera que fuese indispensable la intervencion de »Austria, que no consentirá nunca á Cerdeña la ocu»pacion militar, ni la anexion de los Ducados.» Y á pesar de todas las manifestaciones contrarias al deseo de intervencion de la Italia Central, vemos que lord Loftus comunica á su Gobierno en 8 de Noviembre, que el conde de Rechberg acababa de advertirle «que el Gobierno austriaco se reserva una »completa libertad de accion para intervenir en lo »sucesivo, del modo que le parezca, en los Ducados.»

El secretario de la redaccion,
M. HERRERA DE TEJADA.

PARTE ESPAÑOLA.

PROVINCIAS.

Con el fin de allegar los fondos necesarios para costear los gastos de estudios del ferro-carril que proyecta construir la provincia de Teruel, ha abierto una suscricion el ayuntamiento de aquella capital y, por medio de una circular, ha invitado á las personas más acomodadas de la poblacion para que concurran á su propósito.

En Zaragoza no solo se comenzarán muy luego las obras necesarias para colocar en una de las entradas á la ciudad la elegante puerta de hierro del Duque de la Victoria, sino que tambien parece hallarse en muy buen estado un arreglo, por medio del cual el ayuntamiento podrá proceder al derribo de las casas que, sitas en las Piedras del Coso, impiden hoy la comunicacion directa de esta calle con la indicada puerta.

—En Biscarrues (Huesca) los excesos del Carnaval han ocasionado la muerte violenta de un honrado labrador.

—En la noche del 15 del actual se incendió casualmente, y fué reducida á cenizas, una casa del lugar de Parres, inmediato á Llanes, segun dicen en carta de esta villa. Dirigidos los esfuerzos de las personas que acudieron, á salvar á una jóven que se hallaba dentro de la casa, dormida y casi cercada por el fuego, este consumió el mueblaje, los frutos y el ganado que la casa encerraba, en la cual el incendio tomó tan rápido incremento, por falta de respiracion en el tejado que estaba cubierto con más de media vara de nieve.

—Dicen los periódicos de Santander que aquella ciudad tendrá el honor de ser visitada por S. A. el duque de Montpensier, á quien se está preparando habitacion.

Ciento cincuenta jóvenes reclutas de aquellas montañas, debian trasladarse por tierra el 20 de Santander á Bilbao. El tiempo era tan cruel y los caminos tan malos en aquellas costas, que los pobres quintos inspiraban la mayor compasion. Uno de los asistentes al Círculo del Recreo, propuso una suscricion para costearles el viaje por mar á bordo del vapor *Pelayo*. La suscricion se realizó, se obtuvo el permiso del capitan general del distrito, y los jóvenes hicieron felizmente el viaje por mar, siendo tratados por el capitan del *Pelayo*, Sr. Mar, con la consideracion que este inteligente y honrado marino trata siempre á los pasajeros.

—Entre los buques que á consecuencia de los últimos temporales se hallan en el puerto de Rivadesella, se encuentran el bergantin *María de Málaga, Angelita, Baldomera, María Josefa, Romano, San Miguel, Suerte, Oria, Caridad, María, Fama, San José, Manuela* y *Flor de la mar*, que, procedentes de Bilbao y Santander, se dirigen los más con harinas á las costas de Andalucía y Cataluña, y los restantes á los puertos de Mallorca, Galicia y Avilés.

—El dia 20 cayó un rayo en una de las torres de la iglesia parroquial de San Juan de Musquez (Bilbao), dejando en ella huellas profundas de su paso. Afortunadamente no penetró en la iglesia ni causó otros daños.

—La diputacion general de Vizcaya ha dirigido una circular á los pueblos de aquella provincia expresando los peligros á que se expondrán los que se dejen alucinar por las promesas que les hacen los contratistas de carne humana, representantes de las empresas colonizadoras de América.

—Antes de ayer ha salido de esta ciudad en la silla de postas de Oviedo, dicen de Valladolid con fecha 23, el señor gobernador de la provincia, con direccion, segun se asegura, á Rioseco y Villalon. Ignoramos la causa de este viaje; pero cualquiera que ella sea, tendrá á no dudarlo suma importancia, cuando en la estacion presente se ha visto obligada la autoridad de la provincia á ponerse en camino.

—Hace pocos dias naufragó una pequeña embarcacion á la vista del pueblo de Tabernes de Valldigna, provincia de Valencia, logrando la tripulacion compuesta de seis hombres y dos niños, ganar la playa á nado. La mucha nieve que cubria el terreno, el deshecho temporal y el horroroso frio que hacia, hubiera sido causa de que sucumbieran todos, á no hacer la Providencia que algunas personas de la poblacion advirtieran el naufragio y dieran parte á la autoridad local. Inmediatamente salió el señor alcalde, acompañado de cuatro vecinos, provistos de comestibles y ropas para auxiliar, si era posible, á aquellos desgraciados. Al mismo tiempo se puso tambien en camino el teniente alcalde con una tartana. Despues de largas pesquisas pudieron encontrar á cinco de los náufragos, próximos á morir de frio y hambre, pues hacia 36 horas que no tomaban alimentos. Socorridos convenientemente, y merced á una hoguera que se encendió, lograron recobrar las fuerzas. No sucedió lo mismo á otro infeliz, ál quien hallaron un cuarto de legua mas distante.

Para este fueron vanos todos los esfuerzos para volverle la vida. Llegada la noche, y siendo imposible toda diligencia para buscar á los dos que faltaban, los cinco primeros fueron conducidos al pueblo en la tartana del señor teniente alcalde. Al dia siguiente se practicaron nuevas pesquisas, que dieron el resultado de encontrar el cadáver de un marinero, y al patron del barco que se habia refugiado en una choza. Es digna de los mayores encomios la conducta que en estas circunstancias observaron, tanto las personas de quienes hemos hecho mencion, como la Guardia civil y los carabineros estacionados en aquel punto.

—Uno de estos dias se ha abierto al tránsito público el trozo de la carretera de Valencia á Alicante, comprendido entre Sollana y la casa llamada del Barret, de una media legua de longitud. Los pueblos de aquel contorno han debido recibir con júbilo esta mejora, pues por el camino viejo era imposible el tránsito en dias de lluvia.

—El dia 3 de Febrero contrajo matrimonio un jóven de una de las mejores casas del pueblo de Albaida (Valencia), y como principiara á nevar á las ocho de la noche y no concluyese hasta el otro dia á las cuatro de la tarde, poniéndose más de una vara de nieve, cosa allí nunca vista, ninguno de los convidados ni parientes de otros pueblos pudo marcharse. Siendo como las siete de la noche, hora en que iban á cenar, se desplomaron tejado y piso de las dos partes inferiores de la casa, en donde habia alrededor de dos chimeneas 36 personas.

Apagadas las luces entre el polvo de los pisos caidos, nieve mezclada, granos y demas utensilios de un labrador acomodado, salieron como milagrosamente aquellas 36 personas, por efecto sin duda de la campana de la chimenea; pero no así el desventurado novio, que arrojado sobre la lumbre, murió á los cinco ó seis dias, pudiendo decirse que solo fué casado veinticuatro horas.

—De Torrox, provincia de Málaga, escriben con fecha 17 acerca de la perdida de la cosecha de cañas:

«Hacia algunos dias que el cambio total de temperatura nos hacia experimentar un frio desusado en este país; pero el plantío se conservaba robusto y lozano, si bien algo detenido en su desarrollo. En la noche citada una fuerte helada vino á matarlo completamente, convirtiendo esta hermosa vega, heras ántes tan verde y pintoresca, en un monton de paja hedionda é infructífera.

»Esta desgracia ha sumido en la miseria á infinitos labradores, que no contaban con otros medios de subsistencia que el producto de sus cañas de azúcar, y para pago de rentas y contribuciones al Erario.

»Despues de la desgracia de anteanoche, ayer amaneció todo el campo nevado, cosa jamas vista en estas costas, y espectáculo que nos ha sorprendido y aterrorizado, pues conceptuamos comprometido el fruto de pasas, en aquellas viñas que los calores de fin de Enero haya adelantado sus brotes.

»Por de pronto está perdida la cosecha de cañas de este año y del venidero, y amenazadas las de naranja y pasas.

»Acabo de saber se han helado muchas huertas de naranjos y desgajado multitud de estos árboles, por el excesivo peso de la nieve sujeta en sus hojas y tallos.»

—Se ha verificado en Granada una funcion patriótica á beneficio de las familias de los soldados del provincial de aquel nombre que han muerto en Melilla, funcion organizada por el eminente artista Ronconi.

—Desde anteayer, dicen de Barcelona con fecha 24 y por consecuencia de alguna comunicacion del Gobierno, se han contratado por cuenta del mismo una porcion de buques de vela y de trasporte de los que se encuentran en este puerto: tambien, segun se asegura de público, deben aprestarse un considerable número de acémilas.

La congregacion de Nuestra Señora de los Dolores, establecida en la vecina villa de Gracia, trata de organizar para la próxima Semana Santa la procesion que hace algunos años se habia dejado en olvido.

Hemos oido referir que una mujer, ya entrada en años, en un momento de mental extravio, intentó anteayer suicidarse tragándose una porcion de fósforos.

El dia 23 se reunió en la provincia de Tarragona, junto al cauce del rio Francolí, una comision de empleados del ramo de obras públicas, con el fin de tomar los datos correspondientes para proceder á redactar el proyecto de un puente que se ha de levantar en dicho sitio para facilitar el paso directo de la carretera de primer órden de Valencia á Barcelona.

—Es digna del mayor elogio la conducta que los caballeros de la ínclita órden de San Juan de Jerusalen, residentes en la ciudad de Cádiz, están observando desde que empezó la guerra de Africa.

Encargados de la asistencia de los heridos de aquel hospital militar, cumplen los deberes de su piadoso institucion con una eficacia esmerada, haciendo de este modo ménos penosa la suerte de nuestros bravos soldados, que tan alto han levantado la honra nacional.

Con motivo de la toma de Tetuan los obsequiaron con una abundante comida, y tres veces á la semana les reparten tabaco, vino y vizcochos.

Todos los caballeros se sienten animados de una noble emulacion en atender y consolar á los heridos, y diariamente reciben pruebas señaladas de gratitud de aquellos soldados, tan temibles en la pelea como sufridos en los padecimientos.

Nada hay que desear en la asistencia médica, que está bajo la direccion del doctor D. Ignacio Ameller. La reputacion de este profesor es tanta como su acierto, esmero y desinteres; y casi todos los heridos le suelen saludar con el cariñoso título de padre. Las lágrimas de reconocimiento que muy á menudo vé surcar por los tostados rostros de aquellos valientes, son la mayor gloria á que puede aspirar. Este inteligente facultativo renunció en favor de los inutilizados el sueldo que á su destino correspondia.

El secretario de la redaccion,
M. HERRERA DE TEJADA.

MADRID.

SANTO DEL DIA.

San Roman, Abad y fundador.

CULTOS RELIGIOSOS.

Cuarenta Horas en la capilla del Excmo. Sr. Príncipe Pio, donde habrá Misa mayor á las diez, y por la tarde el salmo Miserere y las preces, Santo Dios, etc., ántes de reservar: se expondrá á la pública veneracion de los fieles uno de los tres lienzos en que quedó impresa la sagrada imágen del rostro del Señor.

En San Antonio de los Portugueses se tributará á su titular el culto que todos los mártes.

Continúan las misiones en las parroquias de San Martin y San Luis, y en la Escuela Pia de San Fernando, predicando respectivamente los señores que tenemos indicados.

Y en los oratorios y otros templos, habrá ejercicios de noche, siendo oradores: en los Italianos, el señor Lasagabaster; en San Ignacio, D. Antonio Macía, y en la bóveda de San Ginés, D. Gregorio Montes.

Se reza de Santa Paula con rito semi-doble y color blanco, haciéndose conmemoracion de la Feria.

VISITA DE LA CORTE DE MARIA. Nuestra Señora de la Misericordia en San Sebastian (privilegiada), ó la del Favor en San Cayetano.

PARTE OFICIAL DE LA GACETA.

S. M. la Reina nuestra señora (Q. D. G.) y su augusta Real familia continúan, en esta córte sin novedad en su importante salud.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION.

Administracion.—Negociado 5.º

S. M. la Reina (Q. D. G.), en vista de lo manifestado por la Junta superior de estadística, y oida la consultiva de policía urbana y edificios públicos, se ha servido conceder su Real aprobacion á las adjuntas reglas para efectuar la rotulacion de calles y numeracion de casas, las que procurará V. S. tengan inmediata y puntual cumplimiento en las poblaciones que componen la provincia de su cargo.

De Real órden lo digo á V. S. para los efectos correspondientes. Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid 24 de Febrero de 1860.—Posada Herrera.—Señor gobernador de la provincia de...

Reglas para efectuar la rotulacion de calles y numeracion de casas, aprobadas por Real órden de 24 de Febrero de 1860.

1.ª Se abrirá en todas las secretarías de ayuntamiento un registro donde se expresará el estado en que se hallaren, tanto la rotulacion de calles, como la numeracion de las casas, edificios y viviendas. En el mismo se irán anotando las variaciones que sucesivamente ocurrieren en una y otra, y se indicarán las demas circunstancias contenidas en los modelos números 1.º, 2.º y 3.º que se acompañan.

2.ª De la rotulacion de calles, numeracion de casas, edificios y viviendas, y de la anotacion de las variaciones sucesivas, cuidará el alcalde ó el regidor que el mismo bajo su responsabilidad delegare al efecto, quien ademas de anotar en el registro de la secretaría del ayuntamiento todas las variaciones de una y otra clase, dará conocimiento de ellas á la contaduría de hipotecas respectiva para que pueda tenerse presente en un caso más ó ménos remoto y

nuoca como obligatorio para su asiento en los registros.

3.ª La division de cuarteles rurales comprendida entre las cuatro líneas dirigidas á los puntos cardinales de Levante, Poniente, Norte y Mediodia, de que habla la Real órden de 31 de Diciembre de 1858, no se entenderá geométricamente rigurosa é inflexible, sino que se acomodará en muchos casos á indicaciones naturales ó accidentes del terreno que á ello se preste sin grande discrepancia, como en la direccion de los rios, arroyos, acequias, cordilleras, ó bien accidentes artificiales, como caminos, paseos, lados de grandes cercas, etc.

4.ª Para los efectos administrativos, las travesías, callejones, arcos, pasadizos, cavas, carreras, cuestas, costanillas, subidas, bajadas, etc., estarán comprendidas en la categoría de *calles*, cuya denominacion, con las de *plazas*, *plazuelas* y *paseos* convenientemente clasificadas formarán todas las vias de las poblaciones. La clasificacion de *paseo* deberá limitarse á los parajes ó términos de poblacion donde exista solo una acera de casas, sin probabilidad de que se construya otra fronteriza por haber rio, muralla ú otro impedimento análogo.

5.ª Para los efectos administrativos, la numeracion de los edificios se distinguirá en número de casas ó fachadas principales y números de fachadas secundarias. En todas las poblaciones del reino las casas ó edificios serán señalados por el número puesto sobre la puerta principal. Las casas que tengan fachadas ó costados á otras calles llevarán tambien en ellas el número que en el órden sucesivo de la respectiva calle les corresponda, pero con la modificacion indicada en la regla 7.ª

6.ª Los números de las casas ó fachadas principales se colocarán en el órden de pares é impares á derecha é izquierda, á empezar del punto de partida que en cada poblacion se hubiese adoptado, segun se dirá más adelante.

7.ª Cuando tenga un edificio vistas á dos ó más calles, la fachada de la puerta principal llevará el número característico, sin perjuicio de que en los costados ó la espalda se ponga tambien el número correlativo que le tocare por la calle de la fachada respectiva, par ó impar, siguiendo el órden regular, pero añadiéndole la palabra *accesorio*,

8.ª Cuando en un solar numerado se levantasen dos ó más casas, ó cuando de la demolicion de una casa surgiesen dos ó más, se conservará el antiguo número con la especificacion de *duplicado*, *triplicado*, etc., continuando así hasta que se verifique la numeracion general, y anotándose en los registros la innovacion ocurrida.

Por la inversa cuando de dos ó más solares ó de la demolicion de dos ó más casas resultase la edificacion de una casa sola, se la pondrán á esta los antiguos números, unos á continuacion de otros.

9.ª En general, las huertas, jardines ó corrales adyacentes á las casas y dependientes de ellas, no se numerarán. Mas si no estuviesen adyacentes, llevarán el número que les corresponda en la calle, como viviendas si las contuviesen, y en otro caso como solares.

10. Al conceder los permisos para edificar, los alcaldes impondrán á los propietarios la obligacion de colocar los números de las casas en la forma que se hubiere establecido en la poblacion.

11. Los límites de las calles estarán bien determinados. Se procurará que una calle tenga un solo nombre, á ménos que llegue á variar de direccion en ángulo recto, ó que esté atravesada por un rio, ó cortada por una calle más ancha ó por una plaza, en cuyos casos los tramos serán calles distintas.

12. Para la determinacion de estos límites se colocarán las leyendas ó nombres de las calles de entrada y salida á la izquierda del transeunte y en el sentido en que han de leerse.

Además de los rótulos ó lápidas que se fijen en las entradas de ámbos lados de cada calle, se colocarán otras en la forma señalada en los tres modelos que se acompañan, correspondientes á los tres casos que pueden ocurrir de calles cruzadas, calles con entrada ó salida de otra, y calles que se comunican con plazas.

Se escribirá asimismo el nombre de las calles en los faroles del alumbrado, observándose para esto el sistema anteriormente propuesto para la colocacion de las lápidas.

13. En las plazas no habrá más que una numeracion seguida ó correlativa.

14. No se permitirá que en un mismo distrito municipal haya dos ó mas calles con un mismo nombre.

15. En las puertas, portillos, avenidas ó calles que dan entrada á las poblaciones se colocarán lápidas á la izquierda del que entra, en la que se escribirá el nombre de ellas, designando si es capital de provincia el nombre de la misma; si es cabeza de partido el nombre de la provincia, y si es poblacion menor el nombre del partido y de la provincia.

16. Todos los edificios de uso y utilidad publica, ya sean oficiales ó ya carezcan de este carácter especial, tales como casas de beneficencia, cárceles, escuelas de instruccion pública, academias, fundaciones particulares de caridad ó correccion, casas de ayuntamiento, gobiernos políticos de provincia, palacios arzobispales ó episcopales, monumentos arquitectónicos ó históricos, fuentes públicas, puentes, etc. etc., llevarán su correspondiente inscripcion, expresándose en ella el nombre ó destino del edificio ó monumento.

17. Se procurará que en las capitales y poblaciones donde se conserve todavia el uso de algunos dialectos, se reduzcan todos los nombres de las calles á lengua castellana.

18. En las poblaciones que contengan ménos de 150 edificios no será obligatoria la colocacion de los números impares y pares por acera, segun la disposicion general de la regla 6.ª, sino que la numeracion se llevará seguida por el mejor órden posible.

Lo mismo se hará en barrios extramuros de corta importancia, y sin calles regulares.

En los cuarteles rurales y en los despoblados, la numeracion se llevará en redondo, de Levante á Norte, Poniente y Sur, hasta rematar de vuelta en la línea de Levante.

19. La numeracion seguirá la direccion de la calle mayor, ó principal, ó de la carretera, ó del rio, arroyo ó acequia que pasare por el pueblo ó por sus inmediaciones, creciendo los números con el descenso y corriente del rio ó arroyo. En donde no hubiere rio, carretera ú otra indicacion razonable, debe numerarse de Levante á Poniente. En donde hubiere una plaza situada próximamente en el centro, y de la cual irradien ó partan las calles principales, servirá de base de la numeracion, empezándola por los puntos más próximos á ella.

20. Las lápidas de las calles y las de los números de las casas, edificios ó viviendas serán de azulejos, cuando no pueda emplearse otra materia más duradera. Las de las calles y plazas serán uniformes entre sí, y lo mismo se entenderá respecto de los números de las casas, sin consentirse variacion de dimensiones ni formas, ni su colocacion arbitraria.

Las lápidas de las calles se costearán por los ayuntamientos, y las de los números de los edificios por sus dueños. Á los pueblos donde por circunstancias particulares no pueda ponerse la numeracion desde luego, se les dará por el gobernador un plazo prudente para que lo verifiquen del modo que queda prevenido.

21. El recuento de las casas y el recorrido de su numeracion para hacer constar la diferencia resultante entre las casas existentes y los números destinados á representarlas en el registro del pueblo, se verificará en fin de cada quinquenio, á contar desde 1.º de Enero de 1860.

22. En fin de Enero del año siguiente á cada quinquenio de rectificacion remitirán los alcaldes á los gobernadores de provincia por triplicado un estado en que consten los nombres de las plazas, plazuelas, calles y paseos, el número de edificios de unas y otros, tanto intramuros como extramuros y en despoblado, con expresion del número de habitantes ó hogares que comprendan, el de habitantes, el uso á que se destinan los edificios, así como los destruidos, los reedificados, los construidos en sitios que ántes no estaban edificados, y los que están en construccion, arreglándose al modelo núm. 4.º

23. En el Gobierno de provincia se coordinarán y arreglarán estos estados por partidos judiciales, pasándolos á la comision provincial de Estadística para que los examine y compruebe, á fin de rectificar los errores que pudieran contener. Un ejemplar de ellos se remitirá á este ministerio, otro á la comision central de Estadística, y el tercero se archivará en las oficinas del Gobierno de provincia.

(A continuacion inserta el periódico oficial los cuatro estados á que se refieren las reglas 1.ª y 26.)

MINISTERIO DE LA GUERRA.

Excmo. Sr.: He dado cuenta á la Reina (Q. D. G.) de la comunicacion que V. E. dirigió á este ministerio con fecha 6 del actual, dando conocimiento de los servicios ordinarios y extraordinarios prestados por la fuerza del cuerpo de su cargo en todo el año próximo pasado, resultando haber efectuado 3,154 aprehensiones, de las que importan las valoradas la cantidad de 2.820,877 rs. 31 cént. con 1,697 reos y 640 caballerías; la captura de 78 ladrones y criminales de todas clases, y la de 38 desertores; habiendo tambien contribuido á la extincion de 63 incendios, y prestado auxilio en 61 naufragios, salvando nueve personas. En su vista, S. M. se ha dignado resolver manifieste á V. E. la satisfaccion con que se ha enterado de los interesantes servicios referidos, verificados por la fuerza de ese cuerpo en el año de que queda hecho mérito.

De Real órden lo digo á V. E. para su conocimiento y efectos consiguientes. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 24 de Febrero de 1860.—Maccrohon.—Señor inspector general del cuerpo de Carabineros del reino.

EL PENSAMIENTO ESPAÑOL.

Con razon deciamos en nuestro último número: «La segunda parte de la guerra de África se presenta preñada de graves acontecimientos.» No se han hecho esperar estos mucho tiempo. Cuarenta y ocho horas trascurridas desde que escribimos aquellas palabras, han bastado á justificar nuestros temores: aún ántes de recibirse noticias de haberse emprendido de nuevo las operaciones, teniamos anuncios de que no se miran con buenos ojos en el extranjero los triunfos, y sobre todo las conquistas de nuestro bizarro ejército en territorio africano.

Quisiéramos hablar de tan grave asunto con la mesura propia de la gravedad de las circunstancias: no tratamos de combatir al Gabinete al referir y examinar estos hechos. Los tiros pasan sobre la frente de los ministros para dar en el corazon del país. Pero al mismo tiempo quisiéramos saber, ó por lo ménos adivinar, la latitud que el Gobierno nos concede en esta cuestion, para expresar, dentro de los límites que se nos tracen, los sentimientos en que nuestro corazon rebosa. Estos sentimientos no son otros que los que, á la simple enunciacion de los sucesos que se agólpan al comenzar el segundo periodo de nuestra gloriosa campaña, inflamarán el ánimo de todos los españoles.

Usando, pues, de la libertad que prudencialmente creemos puede sernos permitida, comenzamos á escribir. Es oportuno, y sumamente importante para los altos intereses encomendados al Gobierno, dar á conocer fuera de España cuál es la actitud de todos sus hijos en negocios que pueden afectar al honor y la independencia del país.

Pocos dias há,—menester es recordarlo—se dijo que Mr. Drumond-Hay, agente diplomático ingles en Marruecos, habia interpuesto su influencia con el Sultan para que éste desechase las proposiciones de paz que le presentaba el Gobierno español. No son oficialmente conocidas estas proposiciones: sólo se sabe que una de ellas era la cesion de Tetuan, conquistada por nuestras armas. A nadie puede parecer esta una exigencia desmesurada: léjos de serlo, hasta vergüenza da que se ponga siquiera en duda el derecho que tenemos á conservar lo que en una guerra justa hemos adquirido á costa de tantos sacrificios: y sin embargo, esta naturalísima y moderada proposicion, por lo que luego veremos, es la que más ha escandalizado á la Gran-Bretaña, que ya quisiera poseer, con tan legítimos títulos como nosotros poseemos á Tetuan, la mitad del territorio que cuenta por suyo.

Despues de una intrusion tan injustificada y oficiosa de los agentes del Gobierno ingles en extraños negocios, viene la doble interpelacion de dos individuos de la Cámara de los Lores, lord Carnavon y lord Woodhouse, para saber el primero si es cierto que el general O'Donnell ha puesto como condicion de paz la extension del territorio no español en Africa, lo cual cree incompatible con lo ofrecido por España á Inglaterra; y el segundo, si España ha pedido á Marruecos como base de la paz una gran indemnizacion por gastos de guerra, inmensas ventajas comerciales, extension del territorio, establecimiento de un Obispo y admision de un embajador en Fez.

Pero si extrañeza debe causarnos que una nacion tan celosa de la independencia de su Gobierno trate de mezclarse en los asuntos propios de otra nacion, que tiene el mismo derecho á gobernarse como quiera, sin que ningun extranjero deba pedirla cuenta de sus actos; la respuesta del ministro lord John Russell no sabemos si debe inspirarnos indignacion, risa ó desprecio. Hela aquí, tomada textualmente de los partes telegráficos. A la primera pregunta: *que ignora si el territorio en que se obtuvo la victoria, ha sido dado por España á O'Donnell.* A la segunda: *que se ha conferido á O'Donnell el título de duque de Tetuan, pero que ignora que se le haya cedido el territorio de la batalla.*

Cualquiera diria que ámbas respuestas, vaciadas en una misma turquesa, carecen de sentido comun; que no corresponden á las preguntas; que se han dado para burlarse de los interpelantes. Pero no es así; hay que atar indispensablemente estos partes telegráficos con algunos otros que han llegado en el mismo dia. La escuadra inglesa, compuesta de siete buques, que estaba en el Canal, ha salido para Lisboa, y acaso hoy ó mañana tengamos aviso de que ha llegado á Gibraltar. Esta noticia, unida á las anteriores, las reviste de toda la gravedad de que pudieran carecer. Lord Russell no se ha querido burlar de los lores interpelantes; ha tratado ¡oh mengua! de hacer reir á la Cámara á costa del Gobierno de la nacion española.

El telégrafo nos trasmite las palabras del ministro; no el tono, no la inflexion de voz con que las ha pronunciado. Pero no es necesario estar dotado de muy rica imaginacion para figurárnoslo. En Inglaterra los títulos aristocráticos van unidos á la propiedad del territorio que la da nombre, y lo que el ministro ha querido decir es: no os alarmeis porque España haya concedido al general O'Donnell el ducado de Tetuan; miéntras yo esté aquí, no podrá concederle un solo palmo del terreno conquistado. Tal es la interpretacion genuina de esas palabras que de otra manera carecen de sentido. Tras la afrenta de la intrusion oficiosa, provocativa é innoble del agente diplomático de la Gran-Bretaña en Marruecos, la insolencia y el sarcasmo de su primer ministro.

Nosotros comprendemos perfectamente la actitud del Gobierno ingles en vista del glorioso resultado de nuestra primera campaña de Africa. Contaban los ingleses con que á los españoles les faltaria valor, constancia y recursos para triunfar de los marroquíes: veian á la nacion española desgarrada por los partidos, empobrecida por nuestras discordias, y creyeron sin duda que en semejante situacion era una empresa temeraria y loca la guerra exterior, siquiera fuese contra una nacion medio salvaje, y por vengar el honor ultrajado. Así es que, en medio de nuestro generoso ardimiento, vinieron á reclamarnos cuarenta y tantos millones de reales, suponiendo que con esta exigencia daban el golpe de gracia á nuestra resolucion.

Pero han visto que la deuda ha sido puntualmente satisfecha; que España, sin rechazar directa ni indirectamente el auxilio de nadie, ha sabido tomar satisfaccion del agravio y adquirir sobre sus enemigos ventajas manifiestas. Han visto más, y esto es sin duda lo que más les ha escocido, lo que más les ha irritado: han visto que la nacion, cuyo espíritu religioso creian amortiguado despues de veinte y seis años de parlamentarismo, es en el fondo la misma España católica de los antiguos tiempos, con toda su energía, con todo su entusiasmo, con toda su unidad de miras; han visto que el mismo partido anti-católico que ellos creian grande y prepotente, ha tenido que enmudecer ó que adoptar el lenguaje nacional para no ser escarnecido ni vilipendiado; y la ira y el despecho les han obligado á tomar una actitud más decidida y resuelta en la prosecucion de la lucha.

Tal es la explicacion de los hechos que se están verificando á nuestra vista. Pero es menester reconocer que estos hechos no pasarian tal como están acaeciendo, si otros fuesen los antecedentes de la cuestion.

Mañana nos explicaremos acerca de este último punto.

F. NAVARRO VILLOSLADA.

Aunque un poco atrasada, parécenos muy digna de ser conocida la siguiente carta que con fecha 8 del corriente dirigió al diario frances la *Union* su corresponsal de Módena. En ella se ve el respeto que á los tiranuelos dominantes hoy en Italia merecen los derechos políticos, y la libertad humana, y el bien de los pueblos, y todas las demas palabrotas, con las que no parece sino que se han propuesto hacer el catálogo de cuanto ellos se encargan de conculcar y destruir. Hé aquí ese curioso documento, que no sólo no ha sido desmentido, sino que está bien confirmado por datos anteriores y posteriores. Dice así:

«Debo hablaros hoy de un decreto del dictador Farini, que no sé si calificar de más ridículo que odioso. Antes de ahora os he mencionado las trabas que se oponian á nuestra correspondencia con el extranjero; pero los hechos podian parecer dudosos, porque al fin yo no los comprobaba con ningun documento auténtico. Desde entónces acá los rigores se han extremado á punto que desafío al despotismo más impudente á que pueda llevarlos á más. Juzgad por vos mismo.

»No satisfecho con haber establecido, á ciencia y á vista de todo el mundo, un *gabinete negro* en las oficinas de Módena, ni con haber comprado á precio de no poco oro la infidelidad y traicion de los empleados de correos de la comarca Véneta, el Sr. Farini acaba de publicar un decreto mandando que todo el que quiera escribir á un emigrado, lleve ántes su carta á la policía, para que allí se le dé ó se le niegue curso. Lo propio se manda respecto de las cartas escritas por los emigrados, las cuales deben tambien presentarse abiertas á la policía, para que esta se quede con ellas ó las devuelva, segun le parezca bien. Semejante medida, que hasta ahora no ha sido aplicada, que yo sepa, sino á algunos presidios, emana, nótese bien, no de una autoridad subalterna, sino del mismo dictador en persona; no es una de esas medidas ocultas que se ejecutan en las tinieblas, sino todo un decreto, revestido de autenticidad, y publicado como otro cualquier acto del poder ejecutivo. Esto por lo que hace al gobierno político de esta infeliz comarca.

»Por lo que hace á su gobierno económico, no es ménos dichosa. Todo el mundo sabe que en el momento de estallar la rebelion, estaba la hacienda del Ducado en la situacion más próspera. La deuda pública, procedente del despilfarro y pillage de la revolucion anterior de 1848, y única que habia, estaba á punto de ser ya extinguida de un momento á otro. Las contribuciones eran más moderadas que en ningun otro Estado italiano; y si se las compara con las del Piamonte sobre todo, se ve que en el respectivo gravámen que allí y aquí sufria la propiedad, hay nada ménos que la proporcion de 10 á 80. Esta prosperidad, debida al órden, á la economía, á la probidad y al tino del Gobierno del Gran Duque, es tanto más notable cuanto que, con ser tan mínimos los impuestos que éste exigia, bastábanle sin embargo para abrir canales, construir puentes, caminos, edificios públicos, y para dar gran desarrollo á la industria, la agricultura y el comercio. Y esto, no lo digo yo, sino que lo dice la comision misma nombrada por el propio Sr. Farini para examinar la situacion económica del Estado. Pues bien; esta comision, en un informe inserto en la *Gaceta oficial*, contiene la siguiente confesion, tanto más preciosa cuanto procede de hombres nada sospechosos en verdad de que quisieran adular al Gran Duque: «No puede negarse, dice el citado informe, que la hacienda del Ducado se hallaba en un estado floreciente, así como tampoco que las contribuciones eran leves, y los aranceles muy equitativos.»

»¿Quereis ahora saber en qué ha venido á parar esta prosperidad confesada por tan competentes jueces? Pues se ha comenzado por duplicar todas las contribuciones indirectas; y en cuanto á la territorial, no me es posible deciros exactamente la proporcion en que se ha aumentado, por la inaudita arbitrariedad con que se la recauda; pero en cambio puedo aseguraros el hecho de que los contribuyentes han pagado adelantadas las cuotas de cuatro meses.

Pero no bastando, ni con mucho, este aumento de contribuciones, ni estos anticipos para saciar la codicia de nuestros gobernantes, el señor Farini ha decretado emitir bonos del Tesoro por valor de dos millones. Como esta es la primera vez que entre nosotros se ha puesto en circulacion semejante especie de papel moneda, su aparicion en la plaza ha producido los efectos más desastrosos. A estos millones agregad ahora la multitud de empréstitos sucesivos, dilapidados uno en pos de otro, y cuyo postrer escudo ha desaparecido, mucho hace ya, y tendreis la medida de la prosperidad que nos ha regalado el señor Farini en cambio de la que el Gran Duque nos habia dejado. Sabido esto, no os sorprenderá ya que el empréstito de diez millones que en este momento está amasando el Gobierno de la Emilia, no pueda negociarse sino al 80 por 100. Y en verdad, ¿qué confianza, qué crédito puede inspirar un gobierno que así dilapida la fortuna pública, y que devora todos sus recursos del porvenir, que bastarian para un gran número de años?»

Tal es el cuadro de los *regeneradores* de Italia. Iguales á sus predecesores, como sus sucesores lo serán á ellos, son no ménos iguales á los bárbaros é inmorales tiranuelos que en todas partes usurpan la voz popular para esplotar al pueblo. Déspotas por naturaleza, perversos por inclinacion y mentirosos por interés, son tan enemigos de la verdad, como de la libertad y como de la prosperidad y la honra de los pueblos mismos ante quienes osan presentarse como salvadores.

El Reino, al publicar los telégramas referentes á las interpelaciones dirigidas al Gobierno ingles sobre la guerra de España contra Marruecos, llama por ahora la atencion del público, y desea que el correo traiga pormenores para poder apreciar mejor la importancia de la noticia recibida por el telégrafo.

La Epoca inserta tambien los mismos despachos, y despues de considerar las interpelaciones como dos preguntas sin importancia, se expresa con respecto al párrafo publicado el sábado por *El Correo Autógrafo* en los términos siguientes:

«En la noche del sábado causaron profunda sensacion en Madrid unas líneas en que decia *El Correo Autógrafo* anunciársele en parte telegráfico fechado en Lóndres el mismo dia, que en la Cámara de los Comunes se habia presentado una mocion sobre si España debía ó no quedarse con el terreno que ha conquistado y en lo sucesivo pueda conquistar en Marruecos.

»Esta noticia, como era natural, alarmó á los bolsistas, haciendo bajar notablemente los fondos en el bolsin.

»Por fortuna la alarma se ha disipado ya por completo. Todo se ha reducido á unas simples preguntas dirigidas al Gobierno por uno de tantos diputados excéntricos y de escasa importancia política como hay en toda Cámara numerosa. El Gobierno ingles las ha contestado ligeramente y como evadiendo tan intempestivo debate.»

Miéntras que el telégrafo nos anunciaba la incalificable proposicion presentada en la Cámara de los Comunes, relativa á nuestra guerra en Africa, la *Crónica de Gibraltar*, que parece el órgano oficial del emperador de Marruecos, se expresaba en su número del dia 20 de esta manera:

«Probablemente sabremos pronto por Tetuan si el Sultan ha aceptado las bases de negociacion propuestas. Exagerada un poco la importancia que la nacion española parece atribuir á la derrota del ejército marroquí y la toma de Tetuan, si hemos de creer á los diarios que reflejan los sentimientos del pueblo, no parece improbable que se hayan puesto condiciones que el Sultan juzgará más onerosas que la continuacion de la guerra, en cuyo caso las hostilidades volverán á renovarse. Que las hordas mal armadas y peor dirigidas de Marruecos no pueden hacer frente en terreno igual contra el ejército español, puede darse como hecho consumado. El conocimiento de esto y la incompleta dominacion que el presente Sultan ejerce sobre las salvajes tribus de su imperio, le han hecho confesarse batido y pedir la paz. Pero su posicion no es desesperada. Si las condiciones son demasiado duras, puede prolongar la guerra con la seguridad de que serán mayores los sacrificios en hombres y dinero, que impondrá al enemigo, que á su propio pais.

Podria el Sultan dejar que agote España sus recursos en ataques sobre las costas de su imperio, hallándose convencido de que, con sus tropas irregulares destrozaría en detall toda la fuerza que penetrase en el interior de sus dominios. Pero las ciudades de las costas de Marruecos son puntos de contacto entre este bárbaro imperio y el mundo civilizado. Los productos de Marruecos han sido objeto de un comercio provechoso con todas las naciones comerciales de Europa. El campo se ha abierto á todo el mundo, y con respecto al comercio, Marruecos se parece á aquellas tierras sin dueño, en las que todos tienen derecho comun. La ocupacion de las ciudades de la costa del país de Berbería por una sola Potencia afectaría los antiguos derechos de los demas y España, con tal apropiacion en su exclusiva ventaja, *vería probablemente disputado su título por los Gobiernos de otras naciones, cuyos intereses comerciales se verian perjudicados por sus actos.*»

De un resúmen del número de fincas vendidas y adjudicadas durante el año de 1859 que publica hoy la *Gaceta*, resulta que las fincas vendidas han sido 36,696; el tipo de la subasta 518.336,937 reales; el resultado del remate 969.598,276 reales, y la capitalizacion de 22,372 censos redimidos, 31.235,947 reales.

El número de fincas adjudicadas ha sido 33,609; el importe del remate 848.079,451 reales, y el de la capitalizacion de 22,372 censos redimidos, 31.235,947 reales.

Las adjudicaciones anuladas en 17 fincas han ascendido á 6.277,921 reales.

Por cuenta de los 876.037,477 reales á que queda reducido el total importe de las fincas adjudicadas, despues de deducir los 6.277,921, valor de las adjudicaciones anuladas, se ha recaudado por primeros plazos durante el año de 1859, 51.949,484 reales.

Ademas del señor Obispo de Orihuela, que ha ofrecido pasar á Africa para ocuparse allá en las funciones de su santo ministerio, los señores D. Juan José Cordo, párroco de Huclomo, diócesis de Albarracin; D. Joaquin Berenguer, beneficiado de la catedral de Orihuela: D. Jose Santidrian, párroco de Nocedo, diócesis de Burgos; D. José Fábregas y Storch, sacerdote de Olot, diócesis de Gerona; don Juan Muñoz Morente, presbítero de Iznajar, provincia de Córdoba; don José Benitez, párroco de Jabugo; D. Facundo Gorces, beneficiado de la parroquial de Cifuentes en la diócesis de Sigüenza: don Rufino Gonzalez y Calonge, párroco de Santibañez de Volcortá, diócesis de Segovia, y D. Bonifacio Botijara Camision, presbítero de la diócesis de Coria, ofrecen tambien con motivo de la guerra sus servicios; los dos primeros para la asistencia á los hospitales ó buques de Africa, y los otros, ademas, para capellanes castrenses en algunos de los dichos hospitales, ó en los regimientos del ejército de operaciones.

Nuestra augusta Soberana ha visto con particular agrado estas ofertas, mandando que se publiquen en la *Gaceta*, y que se den las gracias en su Real nombre á todos los interesados.

Las tres provincias vascongadas han felicitado á S. M. la Reina y al general en jefe del ejército de operaciones, por los recientes triunfos de las armas españolas en Africa, y especialmente por la toma de Tetuan.

Los Reverendos Obispos de Jaen, Segovia, Tuy y Cádiz, en union de sus Cabildos, han dirigido á S. M. felicitaciones con motivo de la toma de Tetuan.

La Biblioteca nacional de esta córte se ha enriquecido indudablemente durante el año último: entre otra porcion de obras adquiridas durante dicho período por el citado establecimiento, figuran las siguientes:

La historia de Felipe II, de Presscot; la de Francia, de Mr. Martin; la de las religiones de la Grecia antigua, por Maury; la de los Estados-Unidos por Bancroft; la de Méjico, de Brasseur de Boorgbourg; las de la Revolucion francesa, de Luis Blanc y Mignet; la Introduccion á la historia del siglo XIX, de Gervinus; la del reinado de Carlos V, por Hume; la de los italianos, de Cantú; la coleccion de los principales historiadores armenios, de Dulaurier; la historia de la Emperatriz Josefina, por Aubenas; la de los Paises-Bajos, de Gerlache; la del Brasil, por monsieur D'Avezac; la de los Galos, de Thierry; y otras como la de las revoluciones del Imperio austriaco, la de Hohenzoller en la Edad Media, la de la Revolucion de las Dos-Sicilias, las del Sonderbund, la India inglesa y el Canadá, la de Nápoles, la de la Reina María Antonia, y la de la guerra de Hungria y campañas de Italia en 1848 y 49, de diferentes autores.

En filosofía se han adquirido: el Diccionario chino portugues, de Conzalvez; el latino, de Freund; el provenzal frances, de Honnorat; el ingles y sanscrito, de Williams; el ruso frances, de Schmidt; el ingles, de Richardson; el Glosario sanscrito, de Bopo; el Lexicon Thucirideum, de Betan; la Lexicologia indo-europea, de Chavee; las Gramáticas chinas, de Morrison y Remusat; las sanscritas de Boop, Désgranges y Opper; los Elementos lengüísticos carlovingianos, de autor anónimo; la Crestomatía china, de Bridgman, y arábiga, de Sacy; las Eruditas investigaciones, de Dezy; la Afinidad de las lenguas célticas, de Pictet; la Biblioteca asiática y africana, de Ternaux Compans, y la Historia de las lenguas semíticas, de Benan.

En numismática, arqueología é historia monumental, tienen ya cabida en el establecimiento que nos ocupa: la descripcion general de monedas de la República romana, de Coheu; la de Langlois sobre numismática de la Armenia en la antigüedad; las inscripciones en lengua de los Galos, de Pictet; la arqueoligía egipcia, de Goulianof; el Diccionario de antigüedades romanas, de Rich; el Egipto contemporáneo, de Merruau; los Monumentos de Rusia, de Rusca; la Expedicion científica á Mesopotamia, de monsieur Opper; y entre las obras suntuosamente ilustradas, los Ornamentos clericales, de Glopary; la Paleografía Sacra Pictoria, de Westwood, ámbas en inglés; y la esmerada publicacion francesa que con el título de las Artes suntuarias, completa en cierto modo la de la Edad media y el Renacimiento, tan útil para el estudio de las artes, usos é indumentaria de los pasados siglos.

Al Diccionario Enciclopédico de la Teología Católica, y á la voluminosa Enciclopedia teológica del abate Migne, hay que agregar los abultados Repertorios de Dalloz; los tratados de Jurisprudencia y Derecho, de Hoechster, Bloudeau, Eschbach, Wois, Locré, Martens, Magnitot, Walter, Oudot, Trebutien y Taparelli, y la Coleccion de tratados de paz, de Garden.

El Siglo Médico publica el siguiente estado sanitario de Madrid durante la última semana;

«El temporal de estos últimos dias ha continuado tan frio como en los anteriores: los vientos siguieron soplando con fuerza del N. N. O., del Norte y alguna vez del N. E. El barómetro en la sequedad y bastante elevado: el termómetro desde 2—0 á 10+0; y la atmósfera despejada, aunque no faltaron celajes, ráfagas, nubes y nubarrones que parecia amenazaban nieve.

»Siguen presentándose bastantes casos de catarro estacional, que á no dudarlo es la enfermedad reinante: continúan las fiebres gástricas, los dolores reumáticos y nerviosos, las fluxiones á la boca y oidos, las anginas, las erisipelas, las pleuresias y las neumonías. Tambien ha habido algun caso que otro de congestiones cerebrales, que casi siempre fueron mortales, y en los niños de escarlata y de tos ferina.

La mortandad, aunque el catarro estacional por lo comun no es mortal, pues es raro el enfermo que de él se desgracia, sin embargo ha sido mayor que otras veces, porque sucumbieron muchos enfermos que padecian afecciones crónicas de pecho, y no pudieron sufrir impunemente la dureza del temporal que estamos atravesando.»

En la Caja de ahorros de esta córte ingresaron anteayer 137,750 rs. vn., depositados por 2,303 individuos, de los cuales los 94 han sido nuevos imponentes.

Se han devuelto 111,048 rs. 62 céntimos, á solicitud de 82 interesados.

El secretario de la redaccion,
M. HERRERA DE TEJADA.

GUERRA DE ÁFRICA.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Cádiz 27, á las ocho y cuarenta minutos de la mañana.—El comandante general de las fuerzas navales al Excmo. señor ministro de Marina:

«En la mar sobre Arcilla costa O. de Marruecos, 26 de Febrero de 1860, á las cuatro de la tarde.

Ayer á las once y media de la mañana llegué á Larache con viento E., mar de levante del N. O. en las peores circunstancias: sin embargo, me acoderé y batí sus fuertes que conceptúo tienen 35 cañones. Nuestras pérdidas en este buque consisten en un muerto y ocho heridos contusos; las ocasionadas en los otros buques consisten en algunos de estos últimos.

Sin novedad en la plana mayor.

Algunas averías, todas ellas remediables.

Hoy he batido á Arcilla; tiene sobre 10 piezas montadas; los habitantes abandonaron la poblacion. Reina el viento al E. y ménos mar.

Aunque las circunstancias por mar de levante no son favorables, sigo á Rabat.

La goleta *Buenaventura* va á Cádiz á llevar este parte.»

Algeciras, 27.—El comandante general de las fuerzas navales, al Excmo. señor ministro de Marina:—«Hoy á las 8 de la noche, votó el viento del N. al E. y á las diez hasta el N. O. La mar fué progresivamente aumentando á las 11, hallándome en el paralelo de Larache, era muy tendida; esta circunstancia y la de haberse llamado el viento afuera, hacian impracticables las operaciones que me proponia sobre Salé y Rabat, decidiéndome, por lo tanto, á regresar á Algeciras, donde acabo de fondear. Por el correo de mañana tendré el honor de remitir á V. E. para su debido conocimiento, el diario de las operaciones que he practicado con las fuerzas de mi mando, y para que se sirva elevarlo al superior de su majestad la Reina nuestra señora.—Febrero 27, á las 6 de la tarde.»

Málaga, 26 de Febrero de 1860, á las tres y diez minutos de la tarde.—El comandante del tercio al Excmo. señor ministro de Marina:

«Acaba de fondear el *Marques de la Victoria*, de Cartagena; conduce efectos de hospital y de almacen, pólvora, municiones y víveres, jarcias para la escuadra, 6 botes y 2 lanchas; ademas 5 jefes y oficiales y 169 individuos de tropa para esta, Ceuta y Cádiz.»

Málaga, 26 de Febrero de 1860, á las siete y veintidos minutos de la tarde.—El comandante del tercio al Excmo. señor ministro de Marina:

«Entró, procedente de Cádiz y Algeciras, el vapor *Bétis*; conduce 17 cañones y 35 cajas de municiones.»

Algeciras, 27 de Febrero de 1860, á las diez y quince minutos de la mañana.—El comandante de Marina al Excmo. señor ministro del ramo:

«Los vapores *Duero*, *Torino* y *Gustavo Manuel* con los tercios vascongados tocaron ayer aquí por no ser el tiempo bueno para seguir á Tetuan; siéndolo hoy, han salido á las siete y media de la mañana.»

Málaga, 27 de Febrero de 1860, á las once y veinticinco minutos de la mañana.—El comandante del tercio al Excmo. señor ministo de Marina:

«Salió el *Marques de la Victoria* con direccion á Ceuta, habiendo dejado en esta 7 oficiales de varios cuerpos, 119 individuos de tropa y 463 cajas de efectos de hospital.»

Santander, 27 de Febrero de 1860.—El comandante del tercio al Excmo. señor ministro de Marina:

«Son las dos y media de la tarde y está dando fondo en el puerto el vapor *Hércules*, procedente de Cádiz.»

Málaga, 27 de Febrero de 1860, á las cinco de la tarde.—El comandante del tercio al Excmo. señor ministro de Marina:

«Llegó de Alicante el *Alicante*, con diez oficiales, seis y medio millones de reales, 298 bultos tiendas de campaña y dos cajas morriones y chapas.»

De las fuerzas que se encuentran en el Serrallo, compuestas de unos 22 batallones, se harán probablemente tres divisiones; la una quedará defendiendo el puesto que hoy ocupa este ejército; la otra avanzará por tierra hácia Tánger, y la otra, en fin, de que forman parte dos batallones de marina, pasarán con la escuadra al punto á donde esta se dirija. Ignórase qué jefe quedará con las fuerzas de la guarnicion que debe permanecer en las posiciones frente á Ceuta, pero se cree sea un brigadier.

En Ceuta ha habido que trasladar á otros puntos el almacen de víveres y hospital establecidos en la Trinidad, cuyo edificio no ofrecia seguridad.

Los alumnos de la facultad de Farmacia han depositado en el Banco la cantidad de 1,185 rs. para el socorro de los heridos del ejército de Africa, cuya cantidad es la excedente de la recaudacion hecha para cubrir los gastos preparatorios á la conduccion de los trofeos cogidos en la batalla de Tetuan y los que correspondieron á su clase entre todas las demás facultades y escuelas, para la presentacion de aquellos á S. M. la Reina.

De los 100,000 quintales de carbon que la provincia de Asturias regala al Estado para el consumo de la marina de vapor española, se han subastado 75,000 á 3 rs. 52 céntimos quintal, puesto en el embarcadero de Sama, en esta forma: 45,000 quintales, á la empresa del señor duque de Riánsares; 15,000, al señor don Adolfo Desoiguie, y otros 15,000 á la que representa don Restituto Alvarez Builla.

En uno de nuestros últimos números, al anunciarse el bombardeo de Larache dimos algunas noticias de este puerto; debemos satisfacer igualmente la curiosidad de nuestros lectores acerca del segundo pueblo bombardeado.

Arcilla, en la provincia de Hasbat, en la region del Garl, es una antigua ciudad edificada por los romanos, que la llamaron Zilia y despues *Ju ia Constancia Zilis*: tiene un pequeño puerto al Océano, dunde llegan frecuentemente muchas barcas, pescadores portugueses y españoles: la pueblan cerca de 10,000 habitantes pobres y poco industriosos. El territorio produce gran cantidad de tabaco de mediana calidad.

Esta ciudad la ocuparon los portugueses por mucho tiempo, pero la abandonaron en los tiempos de D. Juan III.

Despues, cuando las guerras del Moluco y del Pesife, el alcaide moro partidario de este, la entregó al gobernador de Tánger, y cuando la jornada del Rey D. Sebastian la armada desembarcó en Arcilla. Despues de la partida del Rey volvieron los moros á ocupar la plaza.

Habiendo mejorado el tiempo, la correspondencia y despachos para el ejército de Africa, detenidos hasta ayer al medio dia en Algeciras, habrán salido para su destino.

Ha salido para el campamento de Tetuan el brigadier Angulo, que se hallaba en Jerez curándose de las heridas recibidas en la accion del 1.º de Enero.

Hoy habrán desembarcado en la Aduana de Tetuan más de 150 individuos de la clase de tropa de infantería, que de los hospitales militares vuelven restablecidos á la campaña, y 100 artilleros con dos oficiales del arma. En el buque de vapor que lleva esta fuerza de Málaga á Tetuan, van dos oficiales bávaros y 11 de nuestro ejército.

Dice el *Correo de Andalucía* que, segun parece, la fuerza del ejército acantonada en algunos pueblos de aquella provincia, vá á ponerse en movimiento para seguir por tierra á Algeciras, donde se reunirá, constituyendo el sexto cuerpo, miéntras empezarán á afluir tropas á Málaga para formar inmediatamente el sétimo cuerpo, todo con destino á las operaciones de Africa.

El general en jefe del tercer ejército, general Pavía, con objeto de completar la educacion militar de las tropas de su mando, ha dispuesto que acampen algunos batallones en la playa de San Andrés á dos kilómetros de la plaza.

Tenemos entendido que muy en breve se publicará el nombre del jefe de la expedicion destinada á operar en las costas del Riff, por la parte de Melilla.

Es tan curiosa como importante la siguiente traduccion de la carta que Muley-Abbas dirigió al general O'Donnell en vista de las condiciones que se le habian comunicado.

Dice así:

«¡Loor á Dios!—Al gran califa del ejército español, el mariscal Excmo. Sr. D. Leopoldo O'Donnell.—Hemos recibido la contestacion á la carta que os remitimos, con las condiciones que entregásteis á los comisionados mios que pasaron la noche entre vosotros. Las condiciones las traslado al Emperador, quien las contestará tan luego como las reciba y os remitiré su contestacion QUE ESPERO SERÁ FAVORABLE.—Salud: en 20 de Febrero de 1860.—El califa de Marruecos y del Algarve: Muley-Abbas.»

Al decir Muley-Abbas *que esperabá fuese favorable á la paz* la contestacion del Emperador, olvidaba sin duda que el Emperador no habia visto tan de cerca como él lo que son los soldados españoles.

Una carta fechada el 12 en Tetuan, dice:

«Han vuelto moros de importancia á esta ciudad, y entre ellos los Ersinis, que ya sabe Vd. lo que significan, pues son de los más ricos y acaudalados de estos contornos. Todos quieren la paz, habiendo llegado autorizaciones del mismo Emperador. La cuestion que parecia mas difícil, vista la codicia de estas gentes, es la primera sobre la cual no hay dificultad alguna. Hablo del dinero.»

Los comandantes accidentales primero y segundo de los voluntarios de Cataluña han dirigido á la diputacion de Barcelona la comunicacion siguiente:

«Excmo. Sr.: Cuando hace quince dias salimos de Barcelona en medio de las aclamaciones de todo un pueblo, una idea, Excmo. señor, acibaraba la pura satisfaccion que experimentábamos en aquel momento. Esta idea era si nuestros hechos estarian á la altura de la ovacion de que éramos objeto; pero ahora que el cañon ha sonado; ahora que nuestra sangre ha corrido en los campos de batalla, y que los plácemes y vítores de todo un ejército nos dicen que hemos cumplido; ahora, Excmo. señor, con la cabeza erguida, con el orgullo propio de hombres que han llenado su mision, este cuerpo, por conducto de los infrascritos, se dirige á V. E. para comunicarle la adjunta relacion de la batalla del 4 del presente, notable por lo reñida que fué, y mas notable aun por lo fecundo de sus resultados: tal ha sido la entrega de Tetuan.

Larga y enojosa tarea seria, Excmo. señor, relatar detenidamente uno por uno los incidentes de batalla tan memorable; V. E. podrá enterarse cumplidamente por el parte que de la misma dá al ministerio de la Guerra el Excmo. señor general en jefe: pero ciñéndonos á la parte que en ella le cupo al cuerpo que tenemos el honor de mandar, diremos tan solo que á la órden de cargar á la bayoneta nuestros voluntarios, con sus jefes á la cabeza, poseidos de un noble entusiasmo, ébrios de gloria, se lanzaron á los parapetos y posiciones enemigas al través de una lluvia de balas y con lodo hasta la cintura.

Breve fué la lucha; el enemigo, despavorido, huyó cobardemente, abandonándonos sus tiendas, armas y bagajes, y el grito que hace siglos resonó en los confines de la Grecia, retumbando por los valles y montañas de Tetuan, trasmitirá al mundo entero el valor de este puñado de valientes, dignos descendientes de los que, lo mismo en el Peloponeso que en Sicilia, en Lepanto que en el Bruch, asombraron al mundo entero con la fama de sus hechos.

¡Sombras de Roger y Entenza!... regocijaos; todavía los catalanes son los mismos que tantas veces condujisteis á la victoria, y á nuestro regreso al suelo pátrio depositaremos los laureles salpicados todavía con la sangre de los valientes que los han conquistado al lado de los inmarcesibles que ciñeron vuestras frentes!...

Tan brillantes resultados, Excmo. señor, no se consiguen sino con pérdidas sensibles, doblemente cuando recaen en personas tan dignas y beneméritas como las que tenemos que lamentar. Por el estado adjunto verá V. E. cuán cara nos ha costado la victoria; solo llamaremos la atencion de V. E. sobre las nunca bien lloradas del comandante don Victoriano Sugrañés y Hernandez y don Mariano de Moyó, muertos gloriosamente en su puesto al conducir sus soldados á la victoria.»

Dias pasados fueron á la isla de San Fernando con objeto de saludar á los tercios, una porcion de vascongados, personas conocidas, entre ellos el diputado Sr. Uhagon, el coronel de artillería Sr. Murrieta, D. José María de Ibarra, D. Julian de Alava, Basagoiti, Guerrico, Marron, Fernandez, Aldecoa y otros. Los tres batallones que allí estaban, formaron por disposicion de su general, quedando aquellos señores sorprendidos al ver el aire militar, desenvoltura y manejo del fusil en unos hombres que no llevaban más que dos dias de haberlos recibido.

El Sr. Ibarra dijo al general Latorre:

«Si la suerte quiere que tengan Vds. la gloria de »combatir en Africa, yo ofrezco para todos los que »sufran la desgracia del fuego ó acero enemigo, un »hospital en Sevilla, donde sean asistidos á mi costa »y con tanto esmero y caridad que no sientan la au»sencia de su pátria: yo procuraré todo el alivio po»sible á sus penalidades.» Tan patriótica oferta fué aceptada por el general, á nombre de las diputaciones vascongadas, y desde Cádiz parece que el señor Ibarra la ha repetido con instancia y por escrito al despedirse para Sevilla.

La clase de sargentos de las fuerzas que componen la guarnicion de Barcelona, han salido de mascarada durante los últimos dias de carnaval, y de la cuestacion que llevaron á cabo por las calles de la ciudad, recogieron más de 8,000 reales, que entregaron inmediatamente á la junta de socorros para los heridos en la guerra de África.

Relacion de los jefes y oficiales retirados que piden se utilicen sus servicios con motivo de la guerra de Africa.

Subteniente retirado del cuerpo de carabineros D. Rafael Carbonés y Comas, pide vuelta al servicio en clase de ayudante de órdenes del Excmo. señor teniente general conde de Reus, y en su defecto de subteniente en una de las compañías que se hallen operando en Africa del arma de carabineros.

Teniente de caballería que fué del ejército carlista D. José García Jimeno, pide incorporarse al ejército expedicionario de Africa en su empleo.

Teniente coronel graduado, segundo comandante de infantería retirado D. Francisco de Paula Santa María y Santa María, pide vuelta al servicio con destino al ejército de Africa.

Coronel graduado, teniente coronel de infantería retirado D. Pedro Foncueva y Ruiz, pide vuelta al servicio con destino al ejército de Africa.

Capitan graduado, teniente de infantería retirado D. Francisco Nogués y Alcañiz, pide ser destinado en su clase al ejército de Africa.

Teniente de infantería retirado D. Andrés Terron Fernandez, ofrece sus servicios para la guerra de Africa en su clase.

Capitan graduado, teniente de infantería retirado D. Bernardo Civeyra y Prado, pide colocacion en cualquiera de los cuerpos de Africa ú otro de la Península ó Ultramar.

Capitan de infantería retirado D. José María Costa y García, pide vuelta al servicio con destino al ejército de Africa ó donde se tenga á bien.

Alférez de caballería retirado D. Saturnino Martero y Ramos, pide ser destinado á uno de los regimientos de caballería del ejército de Africa miéntras dure la guerra.

Teniente coronel graduado, primer comandante de infantería retirado D. Salvador Gener y Torralbas, pide ser destinado al ejército de Africa en la clase que se tenga á bien.

Teniente segundo excedente del cuerpo de carabineros de la Real Hacienda de Manila D. José Diaz Morante, pide ser destinado al ejército de Africa en clase de subteniente ó en la que se tenga á bien.

Capitan de caballería que fué del ejército carlista D. José de Mora y Prast, pide revalidacion de su empleo con destino al ejército de Africa ó en el concepto que se tenga á bien.

Teniente coronel graduado, primer comandante de infantería retirado D. Joaquin Gil de Bernabé, pide vuelta al servicio con destino al ejército de Africa.

Comandante graduado, capitan de infantería retirado D. Juan Jáuregui y Leguizamon, pide vuelta al servicio con destino á uno de los regimientos del ejército ó á uno de los batallones Vascos.

Subteniente de infantería licenciado D. Antonio Somoza y Gayoso, pide ser destinado al ejército de Africa en su clase y antigüedad.

Comandante graduado capitan de infantería retirado D. Francisco Meseguer y Ferrer, pide vuelta al servicio en su mismo empleo con destino á cualquiera de los cuerpos de infantería del ejército de Africa.

Comandante de infantería retirado D. Nicolás Lopez Gutierrez y Lamadrid, pide vuelta al servicio con destino al ejército de Africa.

Coronel graduado, teniente coronel de infantería retirado D. Angel Moreno y Boba, pide ser destinado al ejército de Africa en la clase que se tenga á bien.

Subteniente de las milicias de Canarias D. Pedro de Quintana y Nava, pide ser destinado al ejército de Africa en la clase de subteniente.

Subteniente retirado D. José Fernandez y Puente, pide vuelta al servicio con destino á Africa en su empleo.

Teniente graduado, subteniente que fué en la guerra de la Independencia D. Juan Linares Montefrio, pide ser destinado á la guerra de Africa en su empleo.

Teniente de infantería retirado del ejército de la Isla de Cuba D. Domingo Lopez Cerezo, pide vuelta al servicio activo, con destino al ejército de Africa.

Subteniente licenciado D. Manuel Novoa y Llorente, pide ser destinado en su mismo empleo al ejército de Africa.

Capitan graduado que fué del ejército carlista don Pedro Roure, pide ser destinado al ejército de Africa.

Teniente coronel, segundo comandante de infantería retirado D. Manuel Nillo y Urbano, pide vuelta al servicio con destino al ejército de Africa.

Capitan graduado retirado D. Juan Martinez y Jimenez, ofrece sus servicios para la guerra de Africa.

D. Fermin Ortega de Salomon, residente en la Habana, pide que se utilicen sus servicios en la guerra de Africa.

S. M. ha visto con particular agrado los patrióticos sentimientos de los individuos contenidos en la relacion que antecede, proponiéndose utilizar sus servicios cuando las circunstancias así lo exijan.

Los españoles residentes en Orán han celebrado tambien la rendicion de Tetuan con grande entusiasmo. De una correspondencia que publica *La Época*, extractamos los siguientes párrafos relativos á este punto, y en los cuales ademas se dan algunas otras noticias de aquella ciudad y de la situacion en que viven en ella nuestros compatriotas:

«Cuando entré en la ciudad y fuí á buscar un hotel que estaba cerca del consulado español, oí las armonías de una música, y oí muchos vivas en el pátrio idioma, que nunca gusta oir tanto como en pais extranjero, dirigidos á objetos siempre queridos para los españoles. ¿Sabeis qué celebraban aquellas armonías y aquellos vivas? Pues celebraban la toma de Tetuan por los españoles. Dos dias despues entré en una modesta iglesia, en que se celebraba una Misa fúnebre, oida con solemne religiosidad por todos los concurrentes que llenaban el templo. ¿Sabeis á quiénes se dedicaba? A los mártires de nuestra gloria, á las víctimas del ejército español en la batalla del dia 4 al frente de Tetuan. Más adelante se celebró otra Misa fúnebre en la Colegiata, en que se recogió de los fieles, todos españoles, una limosna cuantiosísima, superior á cuantas se han recogido en las solemnidades religiosas parecidas que se han celebrado en Orán. Tambien se cantó un *Te Deum* en Mazarquivir, y se celebró otra Misa fúnebre en la mezquita... Y todos los que han contribuido á estas Misas, todos los que han depositado su limosna en las iglesias y dado su óbolo para las modestas, pero espansivas algazaras que se han celebrado con motivo de nuestros triunfos en Marruecos, todos son pobres, todos lo han economizado á su vestido, á su casa, á su alimento diario, y lo han hecho, sin embargo, con gusto, proporcionándose un infinito placer, por demostrar su amor á la pátria.»

. . . .

«Las armas de la ciudad son dos leones y dos castillos, con la media luna de los moros humillada por nuestras armas: hé ahí á la España á las puertas de Orán. Garquentha ó *la mosquée* (mezquita), es un barrio, mejor es decir un pueblo, compuesto casi exclusivamente de españoles: las ruinas de la *Casbah* recuerdan el antiguo Palacio de los gobernadores de España. En la antigua calle de la Amargura, hoy dia de la Moskowa, se encuentran los magníficos y sólidos almacenes que en tiempo de Cárlos III se construyeron para depósitos de víveres, el edificio que es el mejor de su clase que tiene la administracion francesa; en la plaza del hospital se encuentra todavía una hermosa casa con magníficos pórticos, en los cuales se lee esta inscripcion:

Reinando en España la mag.
del S. D. Cárlos III
de eterna memoria y
mandando estas plazas
el mariscal de campo
D. Eugenio Alvarado,
se hicieron estos pórticos
sin costo de la R. Hacienda
ni del público
en el año de CIↃIↃCCLXXII.

El lugar que ocupa el café de la Perla es el que la tradiccion señala á la Inquisicion, que se dice establecida por el Cardenal Cisneros, y muchas de las magníficas columnas de mármoles que hoy adornan el palacio del general que manda la provincia de Orán, pertenecieron á la suntuosa residencia que se hizo construir, despues de 1732, el conde duque de Montemar. En la iglesia principal ó colegiata se ven todavía las armas del gran Cisneros, la cruz y el capelo del Cardenal. Muchas de las fortificaciones de Orán, y sobre todo las de Mazarquivir, están intactas hace siglos, y son un legado precioso de la dominacion española. Nada más sólido, más formidable, más atrevido y más bello que las fortificaciones de Mazarquivir, tan elogiadas, tan admiradas por los ingenieros franceses.

El número de españoles que existen hoy en la Argelia francesa no bajará de 50 á 60,000; 16,000 cuando ménos se encuentran en la provincia de Orán. Casi todos son jornaleros y los mejores brazos, y por lo mismo los más buscados por la nacion colonizadora.

Contados son los españoles á quienes sonrie la fortuna en Orán. Españoles son sobre todo los que riegan los campos con los fecundos sudores de su rostro; españoles principalmente los que trabajan en los caminos; españoles los que ejercen las pequeñas industrias; españoles siempre, la clase más numerosa de artesanos de todos géneros. Y como son pobres, y como son desgraciados, siempre piensan en su pátria y sueñan en el dia en que podrán volver, y no buscan sino el medio de hacer economías para estar de nuevo entre los suyos y acaso besar la tierra del pueblo en que nacieron y derramar una lágrimo al ver la torre de la santa iglesia en que fueron bautizados.

Todos estos españoles fueron sin embargo a Orán llenos de ilusiones y creyendo encontrar allí un brillante porvenir; habian oido hablar á sus abuelos de la fortuna que habian hecho en Indias, y en la Argelia sólo han encontrado trabajos.»

Campamento de las huertas de Tetuan 21 de Febrero.—En la noche del 18 llegó la señora duquesa de Tetuan, acompañada de los señores Leon y Medina, Rascon y otros amigos; el 19 se quedó S. E. en la cama, y se sospechó si podia ser del cólera que tanto abunda en la ciudad; pero felizmente ya está bien, aunque hasta hoy no ha salido de casa. Hemos visto una seccion de húsares de Pavia, que dicen han venido con la duquesa. Esta señora ha traido tambien su carruaje, que solo la servirá para ir y venir á la Aduana, pues por las calles de Tetuan es imposible que pase.

Los espías aseguran que los moros se reunen en el Fondach, donde se están atrincherando y colocando piezas de artillería que traen de Tánger, entre las cuales hay algunas de á 24; estos trabajos son dirigidos *por gente que no son moros*, pero á pesar de todo, las trincheras, los cañones y las tiendas, quedarán en nuestro poder, como quedaron las de Tetuan. El Fondach es una gran casa, única que se encuentra en el camino de Tetuan á Tánger, y sirve de parador á los viajeros que hacen esta travesía. Dista poco más de tres leguas de aquí, y se halla situada en el punto en que se reunen y arrancan los caminos que desde Tetuan y Ceuta conducen á Tánger y al interior del imperio. El camino á dicha ciudad, tiene de todo, y segun dicen hay una extension bastante grande de bosque, siendo el resto poco accidentado; por supuesto que los caminos en este país sólo tienen de tales el nombre.

El 19 salieron el *Alava* y el *San Quintin*, buques de guerra, y el *Torino*, mercante, para trasportar desde Cádiz los tercios vascongados, cuya llegada se está anunciando hace meses, y que es tan deseada como la del Mesías para los judíos.

A estos se les ha prohibido hace dos dias el salir de su barrio, para que se dediquen á la limpieza de sus calles y casas, para evitar que el cólera se cebe en ellos de una manera horrible, por lo sumamente sucios que son. Antes de ayer se sacaron de la judería las tropas en ella alojadas, por el desarrollo que habia tomado la epidemia en los batallones de América y Cantabria que la ocupaban, y en los mismos hebreos, de los cuales en los breves instantes que he estado en la ciudad ví sacar siete cadáveres.

En el segundo y tercer cuerpo, la salud es excelente, pues se pasan muchos dias sin tener una baja por enfermos. Una de las víctimas del cólera en Tetuan ha sido el inspector de correos Sanabria.

Se han establecido ya varias fondas, pero no pueden admitir huéspedes, porque las casas no lo permiten, y hay que traer de España hasta los colchones: ganan mucho dinero, pues siempre están sirviendo comidas y venden cuanto traen; ahora se come regularmente, puesto que hay elementos para ello; abunda el dinero y felizmente no hay juego, que está severamente prohibido. El tiempo siempre malo, con vientos y lluvias.

La pólvora extraida de los almacenes y varios edificios de Tetuan nos resarce con usura de la gastada en esta campaña, siendo toda inglesa y de superior calidad. Todavía se está haciendo la extraccion de los barriles en que la tienen empaquetada.

Siguen viniendo moros, pero muchos de ellos solo para hacer sus compras y ventas y se vuelven en seguida: por las calles circulan en bastante número, y los hay de buena figura, limpios y decentes; pero la generalidad son asquerosos y de un aspecto repugnante: las pocas moras que hemos visto son de este mismo jaez y llevan las caras tapadas.

El frio nos castiga, pero hay leña en abundancia y ponemos soberbios braseros.

Es una broma todo cuanto en esa se ha dicho de toros, teatros y bailes; estos últimos no hubieran podido verificarse, á no ser entre hombres solos ó con las cantineras de los regimientos.

La idea belicosa predomina hoy; el motivo es sin duda el de haberse preguntado á los cuerpos el número de acémilas que necesitan para conducir raciones para ocho dias; pero en mi concepto esto no significa más sino que se quiere estar prevenido por si los moros no aceptan nuestras condiciones. El número de acémilas, segun los pedidos hechos, pasa de 2,000.

Tambien se dice si el tercer cuerpo se embarcará para desembarcar luego en algun punto del Estrecho.

Ayer se presentó el jefe de la caballería mora, que como dije á Vds. fué uno de los cuatro comisionados que vinieron el jueves; su objeto era pedir prórroga al plazo que hasta el viérnes se les habia concedido al notificarles las condiciones de la paz. Se me asegura que se le ha negado este plazo para evitar lo aproveche en sus intrigas el cónsul ingles que está con el Emperador en Mequinez, para donde ha partido esta mañana el mensajero.

Anoche dispararon un tiro en Tetuan á una patrulla de la Guardia civil, hiriendo al cabo que la mandaba; el agresor no pudo ser habido.

Los moros de los aduares bajan á los fuertes. En el construido en el campamento que aquellos ocupaban, tienen diariamente rica leche de la que les traen, y hace dos dias les dieron por 40 rs. una ternera de año y medio, habiendo sucedido una cosa que honra la buena fé de los moros: despues de comprada la ternera, se pusieron los oficiales á jugar con ella y se les escapó sin poderla alcanzar; y cuando la daban por perdida, se encontraron con que los mismos moros que se la habían vendido se presentaron con ella á la mañana siguiente, pues el animalito se habia ido á la querencia.

El alcalde moro de Tetuan habla muy claro el español, y no el chapurrado, como ha dicho algun periódico de esa. Dice que si se evacuase á Tetuan quiere venirse con nosotros, en lo cual no haria mal, pues su cabeza correria peligro. Lo mismo quiere hacer el renegado que nos condujo á la plaza, y por la misma razon. Este, que, como tengo dicho á ustedes, es natural de Cádiz, estaba cumpliendo en Centa su condena y desertó hace trece años, y se ha mantenido trabajando en su oficio de relojero. El general le ha prometido el indulto, y en este confia para regresar á su pátria.

De la Aduana al mar no hay una legua, como ha dicho algun periódico de esa capital, ni llega á un cuarto la distancia. Tampoco este edificio se halla fortificado *magníficamente*, y sí solo se ha construido una obra meramente de campaña y nada más; el decir otra cosa supone ignorancia en quien lo escribe, ó deseos de dar importancia á una cosa que no la tiene ni se pretende que la tenga. Esto último tiene la contra de que los extranjeros que vean la Aduana, tanto de los varios que hay aquí como los que vienen y puedan venir, y lean los periódicos, creerán que no tenemos obras buenas de fortificacion ni de ellas hay noticia, cuando á una obra que en sí no tiene importancia se la califica de una manera tan retumbante.

Se han pedido hace dias por el telégrafo 200 hombres para cada batallon de línea, que suministrarán los de los mismos regimientos que han quedado en España. Esto es indispensable, atendido á la poca fuerza de nuestros batallones por las bajas que en todos conceptos tienen. Despues de incorporados estos hombres, se hará una saca para los batallones de cazadores, por ser los únicos que no tienen quien les dé fuerza veterana.

La mayor fuerza de un batallon de línea es poco más de 450 hombres, y la de cazadores en lo general no llega á este número: así es que una division contará próximamente unos 4,000 hombres. La infantería que hay en Tetuan y sus inmediaciones será de 20,000 á 22,000 hombres, 800 ingenieros, 1,500 artilleros y 1,500 caballos; total, sobre 25,000 hombres. La fuerza de carabineros y Guardia civil es corta y aumenta en poco esta cifra, así como los obreros de administracion militar y voluntarios catalanes. Con el aumento que se ha pedido llegaremos á formar aquí un ejército de más de 30,000 hombres.

Nos dan lástima los expedicionarios de esa, que segun vemos en los diarios se disponen á hacer un viaje de placer á Tetuan. Ya verán lo que les pasa cuando lleguen, y el espanto y repugnancia que les inspira la ciudad morisca. (*De el Reino.*)

El Secretario de la redaccion,
M. HERRERA DE TEJADA.

MERCADO DE MADRID.

ENTRADA POR LAS PUERTAS EN EL DIA DE AYER.

2,187 fanegas de trigo.
4,999 arrobas de harina de id.
2,600 libras de pan cocido.
9,649 arrobas de carbon.
84 vacas que componen 36,967 libras de peso.
283 carneros que hacen 6,262 libras de peso.
296 cerdos degollados.
corderos.

PRECIOS DE ARTÍCULOS AL POR MAYOR Y MENOR EN EL DIA DE AYER.

	Rs. vn. arroba.	Cuartos libra.
Carne de vaca. . . .	49 á 53	18 á 20
Id. de carnero.	19 á 20	20 á 22
Id. de ternera.	64 á 80	34 á 42
Id. de cerdo.	á	30 á 32
Tocino anejo.	103 á 106	36 á 38
Id. fresco.	á	30 á 32
Id. en canal.	60 á 62	á id.
Lomo.	á	38 á 40
Jamon.	106 á 118	42 á 51
Aceite.	76 á 80	24 á 26
Vino.	28 á 38	10 a 12
Pan de dos libras. . . .		11 á 13
Garbanzos.	30 á 42	10 á 16
Judias.	22 á 29	8 á 12
Arroz.	30 á 34	10 á 14
Lentejas.	15 á 18	7 á 9
Carbon.	7 1/2 á 8	
Jabon.	66 á 70	24 á 26
Patatas.	5 á 6	2 á 3

PRECIO DE LOS GRANOS EN EL MERCADO DE AYER.

Trigo. . . . . de 46 á 54 rs.
Cebada. . . . . de 29 á 32 rs.
Algarroba. . . . . á 34.

ESPECTÁCULOS.

TEATRO DEL CIRCO. A las ocho de la noche.—El drama nuevo de grande espectáculo, en cinco actos y en verso, titulado *El mal apóstol y el buen ladron*.—Baile.

ALCANCE.

Al entrar en prensa nuestra edicion de provincias se nos ha facilitado en el ministerio de la Gobernacion el siguiente

DESPACHO TELEGRÁFICO.

Algeciras, 28.—El general en jefe del ejército de Africa al Excmo. señor ministro interino de la Guerra:

«*Cuartel general de Tetuan*, 27 de Febrero de 1860 á las once de la mañana.—Los tres últimos dias ha reinado un Levante que nos ha incomunicado con la Península. Espero la llegada de los camellos y de las acémilas que hay en Málaga y Algeciras para romper la marcha, pues solo me falta completar los medios de trasporte que son indispensables en este país en que no se puede contar hallar ningun recurso.»

Editor responsable, D. MANUEL TOMÁS.

MADRID: Imp. de Tejado, Leganitos, número 47.

EL PENSAMIENTO ESPAÑOL.

TIMBRE 50 MADRID.

DIARIO DE LA MAÑANA.

Edicion de Provincias

Este periódico sale á luz todos los dias, excepto los lúnes. Precios de suscricion.—En *Madrid*: 12 rs. al mes. En *Provincias*: 16 rs. al mes y 45 por trimestre. En *Ultramar*: 70 rs. por trimestre. En el *Extranjero*: 54 reales cada trimestre. *Provincias*. En las principales librerías.

Miércoles 29 de Febrero de 1860.

Puntos de suscricion.—*Madrid*: En la Administracion, calle de la Justa, número 4, cuarto principal de la derecha, y en las librerías de la *Publicidad*, Pasaje de Matheu; *Olamendi*, calle de la Paz; *Moro*, Puerta del Sol; *Lopez*, calle del Cármen, y *Perdiguero*, Concepcion Gerónima.

Año I.—Número 51.

PARTE EXTRANJERA.

Mucho se van mermando las esperanzas de los que creen que el discurso de Napoleon III al abrir el Senado y Cuerpo legislativo será el iris que anuncie la pacífica solucion, ó la espada que corte el nudo gordiano de las cuestiones hoy pendientes. Ni lo uno, ni lo otro. Aquellas esperanzas fundábanse, á lo que parece, en la creencia generalizada de que el Sumo Pontífice se mostraba dispuesto á aceptar ciertas bases que el Emperador le habia recientemente propuesto para el arreglo de la cuestion de las Romanías, que constituye sin duda la más grave dificultad de este arreglo, tal como Napoleon le desea. En efecto, las bases propuestas parece que no son sino variaciones del tema ya iniciado en las Conferencias de Paris de 1856, subsiguientes á la guerra de Crimea; explicado en el folleto que por entónces apareció con el título *Napoleon III y la Italia*; repetido en la nota comunicada al Duque de Granmont al terminarse la guerra de Italia el año pasado, y recordado en el despacho último de monsieur Thouvenel al propio representante de S. M. Imperial cerca de la Santa Sede. Este tema es la gran manía de Napoleon; manía inspirada, ántes de la guerra de Italia, por sus celos del Gabinete austriaco; despues de la guerra de Italia, por ser el único medio que á Napoleon se ofrece de quedar bien con la revolucion, á quien ha ofrecido mucho, y con los católicos de Francia, de quienes teme la justa malquerencia.

Ahora bien: el dicho tema imperial consiste en exigir de Pio IX las consabidas *concesiones que liberalicen* los Estados Pontificios. Pio IX responde, segun nos informan las correspondencias del extranjero, que no admite negociacion ni proposicion alguna, cuya base no sea la sumision pura y simple á la Santa Sede de las provincias insurrectas; que todo lo que no sea esto, seria tanto como reconocer la teoría de los *hechos consumados*, reconocer derechos á la insurreccion, y que eso no puede hacerlo un Pontífice romano; que se juzga, por lo ménos, tan Soberano de sus Estados como el más legítimo de los Soberanos de la tierra; y que, fuerte con el derecho de su legitimidad, no acepta solucion alguna, de la cual pueda el mundo católico creer que se le ha impuesto por fuerza. Ignoramos los grados precisos de exactitud que tengan las correspondencias de donde tomamos estos datos; pero nos parece evidente que, sean cualesquiera los pormenores de la respuesta dada por el Padre Santo á las proposiciones del Emperador, en el fondo ha de estar dictada por aquellos principios.

Por este lado, pues, queda desvanecida la esperanza del próximo arreglo de la cuestion, si el tal arreglo habia de tener por base la aceptacion de las proposiciones napoleónicas á la Santa Sede. Pero ¿prescindirá Napoleon, por eso, de todo miramiento, y se resolverá á decidir su conducta sin contar más que con su propia voluntad y su personal deseo?—Para esto, le seria forzoso contar con varias huéspedas que se llaman Potencias europeas; y ya en nuestra reseña de ayer vimos que si Inglaterra se le muestra propicia á sus planes, en cambio Rusia, Prusia y Austria le plantean la cuestion de una manera harto ménos satisfactoria para él; pues que todas tres rechazan el principio de *no intervencion* que él ha propuesto como base de toda solucion futura en la Península italiana. Decidirse, por consiguiente, á mantener este principio contra lo declarado por aquellas tres Potencias, seria ni más ni ménos que arrostrar un *casus belli*; y no creemos que se decida á provocar una guerra continental, ni aun en el caso, problemático sin duda para él, de contar con la fidelidad de su aliada la Inglaterra. Por consiguiente, no parece fundado esperar que tampoco el mencionado discurso de apertura, que ha de pronunciar Napoleon mañana, sea espada que corte el nudo gordiano.

De lo que S. M. pensaba el dia 24, tenemos algun barrunto en el artículo que con esta misma fecha publica *La Patrie* acerca de la cuestion de Italia, y en el cual le vemos andar zozobrando entre sus compromisos de Villafranca y de Zurich, y sus deseos contrarios de no perder la ocasion de llevarse á Saboya y Niza. Por lo que hace al momento presente, parece que al mismo tiempo que asciende el termómetro de la alianza anglo-francesa, hánse tambien estrechado un poco los vínculos entre Napoleon y el Sr. Cavour, que se habian aflojado terriblemente. Lo segundo era natural consecuencia de lo primero: desde el instante que vimos al *Morning-Post* tratando de probar *con argumentos históricos* el derecho de Francia á tragarse á Saboya, calculamos que andaba por los Gabinetes alguna transaccion, en la que el Sr. Cavour depusiera sus humos italianísimos por lo que hace á los Alpes piamonteses, y en que Napoleon dejára entrever la posibilidad de consentir en la anexion de Italia Central al Piamonte. En este caso, la cuestion quedaria tambien simplificada: todo se tornaria un simple contrato de *do ut des* y *de facio ut facias*, como dicen los juristas: anexion de la Italia Central al Piamonte, en cambio de anexion de Saboya á Francia. En seguida se ofreceria al Austria para sus posesiones vénetas una garantía, en que Austria no creerá, y hará bien; y al Sumo Pontífice se le daria el *dominio directo* de las Legaciones, regalando al *dominio útil* á los demás....

Tales son los proyectos que bullen en las correspondencias extranjeras, y no será extraño que tales en efecto sean los que bullen en los Gabinetes de Paris, Lóndres y Turin. Estos amasijos explicarian, en ese caso, las idas y venidas del Sr. Cavour de Milan á Turin, y de Turin á Milan; y la permanencia del conde Pepoli, procónsul de la Romanía, en Paris, y la actividad pasmosa que el embajador inglés cerca del rey *galantuomo* está desplegando en Turin.

Pero ¿y Rusia? ¿y Prusia? ¿y Austria? ¿y Nápoles? No sabemos cómo la alianza anglo-franco-sarda querrá manejar estos varios peones. La situacion, de todos modos, tiene de bueno el que las respectivas posiciones se van despejando.

Por hoy terminamos aquí, no sin llamar la atencion de nuestros lectores hácia la carta de Milan que más abajo insertamos. Escrita por persona encanecida en el estudio de Italia; grande admirador, por cierto, no ha mucho, del Rey italianísimo, y uno de los escritores que con más fé han sostenido la grande ilusion de la independencia de la Península, al ver hoy la realidad de los intentos de emancipacion, y al tocar con sus propias manos el volcan revolucionario que hervia debajo de aquella ilusion dorada, pinta la verdad de las cosas con la energía que presta el desengaño. Hé aquí la carta.

Milan, 20 de Febrero.

«La cuestion italiana se vá convirtiendo en un verdadero juego de compadres. Despues de tantas promesas de tutelar la integridad de los Estados de la Iglesia, de no venir á desposeer Soberanos, de respetar todos los derechos legítimos, etc., etc., lo que ahora se vá poniendo en claro, es que el ejército frances ha pasado los Alpes para regalar algunos Estados al Piamonte y tomarse la Saboya y Niza. Entretanto los austriacos siguen en Italia; esto es, no se ha conseguido el objeto aparente de la guerra; y despues de sancionada la iniquidad que se proyecta, quedan en pié todas las pretendidas causas que hacian del arreglo de la cuestion italiana un interes europeo. Napoleon, en todo el curso de tan deplorable asunto, no ha hecho otra cosa que practicar al pié de la letra la máxima de Machiavello, esto es, *temporeggiare con li accidenti*. Se vé claro que á la firmeza de voluntad no une la firmeza de principios. Para mí es indudable que en esta cuestion le ha salido el tiro por la culata; pero él, en la alternativa de reparar las consecuencias de un primer error, ó seguir por la torcida senda en que se ha metido, se atiene á esto último, porque lo otro equivaldria á confesar que ha cometido una insigne torpeza, cosa que él sabe muy bien que difícilmente le perdonarian los franceses. Al verte entrar en Italia para auxiliar la revolucion, toda persona sensata pudo hacerse esta reflexion: «Hoy vienes á combatir á los austriacos; ántes de dos meses tendrás que combatir á los italianos.» Los que así pensaron, fueron perspicaces respecto á los sucesos; pero se equivocaron con respecto al hombre.

Le creian ligado irrevocablemente á ciertos principios; pero el pretendido Carlo-Magno ha preferido el modesto papel de instrumento del conde de Cavour, á reparar las desastrosas consecuencias del pecado original de la expedicion de Italia. La paz de Villafranca, suceso sorprendente aún en el mismo Luis Napoleon, que es el hombre de las sorpresas, es sin embargo bastante elocuente: ella dice bien claro que el nuevo César, á su vuelta de Italia, pudo contestar, en esta sencilla frase:—«Todo se ha perdido, ménos el honor de las armas francesas.»

Es triste privilegio de las malas causas, el de gastar las reputaciones más altas y mejor adquiridas. Nadie hasta ahora, ni aun sus mismos enemigos, habia negado á Luis Napoleon la sagacidad y la perspicacia. Pues bien; desde que ha puesto mano en la cuestion italiana, se puede decir que sale á fiasco y á desaire por dia. Es que no se puede ser impunemente conservador en Francia, y revolucionario en Italia.

Los apologistas de Orsini no habrán podido ménos de sonreirse diabólicamente al ver el caudillo que venia á sostener sus intereses del otro lado de los Alpes. Así, no es extraño que despues hayan visto burladas todas sus cábalas y proyectos mejor urdidos. Expulsion de los austriacos hasta el Adriático; confederacion italiana, creacion de un reino de Etruria para la familia, alianza con las Potencias del Norte en daño de Inglaterra, Congreso, embajadas oficiosas, y en fin, tantas y tántas combinaciones como han salido de las Tullerías en pocos meses, han amanecido y no han anochecido. Pero, ¿qué más? hoy, que cansado sin duda de luchar con la revolucion, se resuelve al fin abiertamente á darla gusto, las dificultades y los embarazos se aumentan. El sentimiento católico, justamente indignado, se levanta amenazador en sus propios dominios. Pretende acallar este sentimiento, halagando el orgullo nacional con la agregacion de nuevas provincias al territorio frances; pero aquí los obstáculos vienen de afuera, no ménos amenazadores, y con síntomas de crear sérias complicaciones.

Despues de todo, yo no dudo que consiga, al ménos por el momento, vencer todos los obstáculos y consumar el despojo de la Iglesia y de la legitimidad; pero su poder quedará quebrantado, y las consecuencias son fáciles de prever. No es extraño, por tanto, que toda persona sensata se sonria al oir decir que Napoleon dirige la cuestion italiana; la cuestion italiana es la que le dirige á él.

Se dice que la anexion de Saboya y Niza depende del éxito de la anexion de la Italia Central. No lo creo. Esta agregacion de territorio á la Francia no puede ser mirada con indiferencia por las demas grandes Potencias. De hecho vemos ya que hasta la misma Inglaterra traga con mucha dificultad la píldora. Hasta tanto que la anexion de los Ducados no sea un hecho reconocido (aunque ya casi consumado), al Piamonte le conviene que los saboyanos y nizardos se muestren italianísimos, y los pobres han hecho lo que han podido. Cuando se acaben de orillar las dificultades pendientes, partirá el santo y seña de Turin, y los nizardos y saboyanos pedirán á voz en grito ser franceses. Las dificultades que encuentra este asunto son enteramente agenas á la voluntad de las poblaciones. ¿Hay nada más risible que esto que se llama hoy opinion pública? Basta que cuatro charlatanes se puedan unir libremente con un fin determinado, para que, más tarde ó más temprano, hagan su revolucion y reinen por un período más ó ménos largo en nombre de la opinion pública. Mínada la autoridad, no solo en el órden político, sino tambien en el órden moral é intelectual, la anarquía domina el cuerpo social, y á falta de no poder hacer nada con acuerdo, los pueblos dejan hacer y se echan en brazos del egoismo y de la indiferencia.

Aquí empiezan á preocupar mucho las próximas elecciones. El partido revolucionario tiene miedo, y predica con ardor la union (léase coalicion) de todas las fracciones demagógico-liberales contra el enemigo comun, que es el llamado bando clerical.

La Lombardía, recien libertada del pesado yugo del Austria, y en cuyo suelo se arroja por fanegas la sin embargo algun tanto desdeñosa de sus derechos de pueblo libre, pues en las últimas elecciones municipales apénas ha votado un tercio de los electores. Este hecho, con circunstancias aun más agravantes, habia tenido lugar en Toscana en el año último. Si esto sucede en la luna de miel, ¿qué será más adelante? El partido conservador ó clerical, expulsado de las regiones oficiales, proscripto, perseguido, privado de todo medio de accion, inspira sin embargo un terror significativo. Se teme que inopinadamente, como hace dos años, se alce del fondo de las urnas solemne y amenazadora su silenciosa protesta. Si algun periódico ó fraccion más ó ménos mazziniana dá alguna nota desafinada en este armonioso concierto que con tanta habilidad dirige la batuta volteriana de Cavour, todo el campo liberal se conmueve: los gritos de *faccioso* suenan por todas partes, pero la argumentacion es siempre la misma: «Estás haciendo el caldo gordo á la reaccion.»

Comienza de nuevo y con redoblada violencia la propaganda contra Nápoles. Tiene algo de prodigioso la resistencia de aquel Gobierno á las corrientes revolucionarias que desde hace diez años le envuelven por todas partes. Déseme un individuo á quien por espacio de algunos años se le esté repitiendo en todos los tonos y á todas horas, que es un desventurado digno de lástima; y es seguro que este hombre, aunque se halle nadando en todas las prosperidades, acabará por ahorcarse ó volverse loco, convencido de que en efecto es el hombre más infortunado de la tierra. Esta es la clave del infame sistema que se está siguiendo contra Nápoles, y un dia ú otro (no nos hagamos ilusiones) producirá su efecto.

De no haberlo producido ya, se pueden sacar consecuencias altamente favorables en pró de su Gobierno, digalo que quiera la revolucion. Los napolitanos no solo han resistido valientemente las sugestiones de la propaganda, sino que en más de una ocasion el pueblo mismo se ha lanzado espontáneamente á castigar á los revoltosos. Pero ¿hasta cuándo durará esta resistencia, y mucho más ahora que les falta el brazo enérgico de su difunto y calumniado Rey Fernando, de aquel Rey que *tenia la debilidad* de ser hombre de principios y de sistema, y que desdeñaba el grande arte de *temporeggiare con li accidenti*? Lo dejo á la consideracion de Vds.: entretanto, pueden observar que los periódicos ingleses comienzan á secundar esta innoble cruzada de sus dignos colegas del Piamonte. ¿Será que á los ingleses se les ha abierto el apetito al ver á Francia y Cerdeña próximas á repartirse el botin, y que deseen tambien anexionarse algun trocito de la eternamente codiciada Sicilia? Con este motivo, recuerdo que en el *Moniteur* del año pasado se decia que la guerra de Italia se habia emprendido por una *idea*. Al principio la tal idea no estaba clara; pero ahora parece que ya la va comprendiendo todo el mundo.

Acerca del modo con que debe verificarse la anexion de la Italia Central al Piamonte, corren multitud de versiones. La verdad es que la actitud resuelta de la córte romana ha producido un grande embarazo en Paris, y de rechazo en la córte del *rey galantuomo*. Sin embargo, las cosas están muy adelantadas, y será difícil retroceder. Es preciso que el Santo Padre sacrifique sus derechos *incontestables*, en aras de la necesidad que apremia á Luis Napoleon de salir de cualquier modo del mal paso en que se encuentra atascado. Por aquí, entretanto, la lucha entre el Clero y los flamantes pro-cónsules, va tomando un carácter cada dia más grave. Hay que tener presente, que si en todas partes el Clero, para estar á la altura de su mision, necesita ser firme y decidido, aquí necesita ser heróico.

[illegible] modo huele á religion, autoridad y derecho. El conde de Cavour, tan celoso contra los molinos de la plaza, deja libremente propagarse todo género de enormidades. El protestantismo trabaja con ardor, pero no en provecho propio: sabido es que la propaganda de Lutero ya no consigue hacer protestantes, sino ateos. Farini procura no quedarse atrás en este camino funesto. El ministerio toscano, reunion de enciclopedistas pedantes atacados de la manía de legislar, sobre todo, se distingue particularmente en esta lucha deshonrosa de la fuerza contra el derecho. Las circulares de Salvagnoli y demas colegas, continúan dando al Clero toscano lecciones de teología y moral, so capa de poner á la religion fuera del alcance de las pasiones políticas: bien que esta es la consigna confiada á todos los actores de la triste comedia que estamos presenciando, y que con tan cómica seriedad desempeña el *Grand Guillot* del *Constitutionnel*. «Esprobado, dicen, que el Clero católico trata de producir agitacion religiosa con fines políticos: afortunadamente, ahí están los ministros, diputados y periodistas, que se encargan de velar por los intereses de

FOLLETIN.

VICTIMAS Y VERDUGOS.

CUADROS DE LA REVOLUCION FRANCESA.

(*Continuacion.*)

Allí estaba tambien la capa parda en acecho, y con toda la apostura de quien aguarda á que le den órdenes para cumplirlas: esto al ménos creyó el Conde. Y creyó bien, pues á poco rato, habiendo vuelto á salir el empleado, oyóle decir al de la capa parda unas cuantas palabras, que no pudo entender; y vió enseguida al de la capa echar á andar tras el empleado. El buen caballero dobló la cabeza sobre el pecho en señal de resignacion; y como al hacer este movimiento viese la cruz de su rosario, que pendiente del cuello llevaba siempre, hízole recordar esta vista, que con los agitados sucesos de la tarde se le habia pasado rezar la más querida de sus cotidianas devociones.

—Mentira parece, dijo para sí, que estas pequeñeces de la vida le hagan á uno olvidar sus deberes más sagrados... ¿Qué diria mi nietecilla si supiera que su abuelo se habia dejado venir encima la noche sin rezar su rosario?... ¡Angel mio!... pide tú perdon por mí á la Reina del cielo... ¡Madre mia Santísima!... No oigan estos descreidos que sus violencias ni sus burlas me impiden honrarte como siempre lo he hecho... ¡Oh! no. Más despreciable que el hombre que insulta á quien reza, es el que deja de rezar por miedo de que le insulten!... Ea, Virgen purísima, dignaos de oirme.

Y el anciano, descolgándose del cuello su rosario, se puso muy tranquilo á rezarle, con la misma devocion y el mismo recogimiento que cuando lo hacia en la capilla de su palacio con su querida Matilde. El celoso admirador de Voltaire, cuando vió este acto verdaderamente de valor cristiano, quedóse mirando al Conde con un rostro de desdeñosa compuncion, cual si le viera hacer una estravagante necedad, y luego, como el anciano siguiese en su rezo sin curarse un ardite de lo que hiciera ni pensara el pedante filosofastro, tiró este de la campanilla con ademan casi iracundo, y en el acto entró el empleado de ántes con un papel, que su jefe leyó y firmó á la manera del moro del romance:

«Con tanta cólera y rabia,
Que donde pone la pluma,
El delgado papel rasga.»

—Señor Conde, dijo con acento que todo tenia ménos de afable, despues de haber firmado. Ya teneis listo vuestro carruaje. Podeis salir sin miedo á la gente que hay abajo; están tomadas todas las medidas para que no os molesten.

—Es decir, preguntó el Conde, guardándose el rosario en el bolsillo y levantándose con calma, que saldré de aquí lo mismo que he entrado, sin saber por qué, ni cómo.

—Así parece, respondió con sequedad el magistrado.

—Sea enhorabuena, repuso el Conde, encogiéndose de hombros. Otra de las divisas de los Ventimille es tomar los sucesos como vienen, el dinero por lo que vale, y los hombres por lo que son.

—No es mala divisa, señor Conde; pero no sabeis aplicarla en la ocasion oportuna.

—¿Qué quereis decir señor magistrado?

—Con ideas ménos mezquinas, con miras algo más elevadas de las que teneis, hubiérais podido proporcionaros un destierro cómodo y honroso... ¿No entendeis?

—Ni una palabra. A ver, seguid explicándoos.

—La sociedad fracmasónica alemana queria daros un importante lugar en sus filas, y ofreceros su poderosa proteccion para que nada os hiciese falta... Con vuestro talento, y con el influjo mismo de vuestro nombre ilustre, hubiérais podido prestar, unido con nosotros, grandes servicios á la causa de la civilizacion y al progreso de las luces... Parece que preferís abarrancaros en vuestras extrañas preocupaciones, y por lo tanto, desistiré de haceros más instancias...

—Cierto, señor magistrado; perderiais el tiempo lastimosamente. Sé muy bien lo que valen esas asociaciones tenebrosas, que no serian más que pueriIidades ridículas, si no fueran ántros de podredumbre y de iniquidad... Sé perfectamente tambien cómo y de qué se componen esos inmundos conciliábulos: sus adeptos son, ó tontos que pagan la primada, ó tunos que esplotan á nécios, ó malvados que conspiran.... Yo no tengo nada que ver con las tinieblas; vivo y obro al aire y al sol. Cristiano, noble y francés; mi fé, mi honor y mi pátria; fiel á Dios y leal al Rey: este es el blason de los Ventimile, y hasta ahora, bendita sea la divina Misericordia, ninguno de ellos lo ha manchado con ninguna traicion... Además, señor magistrado, cuando se ha vivido ochenta años como hombre formal, no degrada uno sus canas metiéndose en semejantes loberas... Conque... cuando gusteis! espero vuestras órdenes..

Este seria lugar oportuno para dar algunas noticias acerca de aquella misteriosa sociedad fracmasónica, poderosa entónces en Alemania, y posteriormente propagada en casi todo el mundo. Esta secta tenebrosa contaba á la sazon, y cuenta hoy dia mismo, con adeptos hasta en las clases más culminantes de la sociedad, hasta en las córtes mismas, y era uno de los centros donde se habian, por decirlo así, elaborado los horrores de la revolucion francesa. Tambien pudiéramos aquí demostrar cómo la masonería es ya una institucion de muy antigua fecha, cuna de todas las herejías y centro comun de todos los herejes de la Edad Media, y quizás aun de los primitivos tiempos de la Iglesia, desde Simon el Mago hasta Lutero y sus sucesores. Pero este asunto nos apartaria demasiado de nuestro actual propósito, y seria extraño á la historia que vamos refiriendo. Bástenos, pues, decir que el personaje ante quien el Conde de Ventimile acababa de hacer tan franca y noble profesion de cristiano, era adepto de la célebre secta de los *Iluminados*, fundada en Baviera hácia el último tercio del próximo pasado siglo. Esta nueva sociedad secreta exigia de sus adeptos una obediencia ciega y absoluta, lo propio que la fracmasonería, y les mandaba hacer todo género de esfuerzos para atraerse á las personas de viso por sus talentos, por sus cargos ó por su riqueza, y para obtener influjo en los negocios públicos. Pero como lo ambicioso de estas mismas pretensiones suscitára en el Gobierno de Baviera recelos y sospechas que amenazaban ahogarla en su orígen, pensóse entónces en fundirla con la fracmasonería; y la fusion iba ya á verificarse cuando el Elector de Baviera suprimió en sus Estados las sociedades secretas, bien que el decreto de supresion no impidió que las tales sociedades continuaran existiendo tan organizadas é impunes como ántes, aunque cuidaron un poco más de ocultar sus maniobras.

El susodicho magistrado era, pues, un *iluminado* ingerto en fracmason, ó por mejor decir, uno de aquellos filosofastros impíos que por entónces habian tomado á su cargo infiltrar en Alemania las famosas doctrinas de Voltaire y de Rousseau. Hombre rico y de alta posicion social, se habia consagrado á la inconcebible tarea de propagar los principios que en breve habian de minar por su cimiento la existencia de la clase y condicion á que él pertenecia; locura comun entónces á una gran porcion de nobles y aun de Príncipes de casi todas las naciones de Europa, que llevados del pueril prurito de echarla de filósofos, ó de *espíritus fuertes*, como á sí propios se llamaban, no vieron, ó no quisieron ver, que al socavar los fundamentos tradicionales de las sociedades cristianas, aguzaban por sí mismos el puñal que habia de asesinarlos. Nuestro magistrado, fiel á la consigna de su secta, empleábase con lastimoso celo en reclutarle partidarios, y con este fin habia abusado de la autoridad que le daba su cargo, deteniendo y aprisionando al Conde de Ventimile para seducirle con promesas ó intimidarle con amenazas. Visto el éxito de su primera tentativa, y persuadido quizás á que nada adelantaria con reproducirla, quedóse unos momentos rumiando las nobles y enérgicas palabras de anciano caballero, y despues le dijo con acento que era ridículo á fuerza de querer hacerlo terrible:

—Pudiera, señor Conde, abandonaros á vuestra suerte, y dejar á mis *hermanos* y amigos que bebiesen vuestra sangre. Pero nosotros somos generosos, y queremos salvaros del último peligro... Id en paz...

—Para mí, señor magistrado, no hay más peligro último que el de faltar á la fé de cristiano, y al honor de caballero. Esto es lo único que me espanta, y lo único que me pareceria una desgracia terrible...

—Es posible, señor Conde, que todo ese aparato de valor de mártir nazca en vos de la confianza que os inspira el protector que os habeis echado... Ya sé que venís caminando bajo la advocacion de unos frailes, y hospedándoos de convento en convento... Pero tened cuidado; porque en los tiempos que corren, no son ya esos cogullas los más á propósito para proteger á nadie... No teneis sino ver el peligro que habeis corrido esta tarde; la gente esa que abajo sigue gritando contra vos, desea con ánsia probar el odio que le inspira el despotismo...

la religion.»—¡Verdaderamente que la burla no puede ser ni más descarada ni más ignominiosa!

Quisiera poder dar á Vds. algunas noticias locales; pero llevo en Milan muy pocos dias, y lo único de que he podido enterarme, es de que en la ciudad y sus alrededores se roba descaradamente á todo vicho viviente que se descuida. Un periódico (no recuerdo cuál) da á estos desahogos el expresivo nombre de *hechos consumados*. A pesar del frio, el Carnaval está muy animado. Tenemos aquí al Rey y al cuerpo diplomático. El Gobierno, lo mismo aquí que en los Ducados, hace bailar cuanto puede á sus administrados: es una de sus grandes solicitudes. Estos bailes son un verdadero mosáico, y necesitan capítulo aparte. Tal vez en otra carta les diré á Vds. algo acerca del estado presente de la sociedad italiana, costumbres, artes y literatura.

Concluyo por asegurar á Vds., que á la hora presente no se sabe nada acerca de la manera con que ha de llevarse á cabo la decantada anexion. Cavour, por el momento parece decidido á obrar en todo de acuerdo con las Tullerías; política que apoyan todos estos grandes hombres improvisados que dirigen el cotarro en la Italia Central. ¡Es mucha potencia creadora la de las revoluciones! ¡Improvisa los grandes hombres con la misma facilidad con que los muladares improvisan las setas!

DESPACHOS TELEGRÁFICOS DE LA *Gaceta* DE HOY.

Lóndres, 26.—Llegan noticias de Veracruz del 4. El encargado de Negocios de Inglaterra habia entregado un *ultimatum* al Gobierno mejicano, dando el plazo de una semana para que se satisfaciesen todas las reclamaciones de la Gran-Bretaña.

Paris, 26.—Nada confirma hasta ahora la noticia de alianza ruso-austriaca dada por el *Morning-Chronicle*, y aumenta la duda la procedencia de esta version.

Rusia ha declarado que no abogará en las cuestiones europeas por doctrinas extremas, sean liberales, sean absolutistas.

Todos los periódicos insertan una nota diplomática de Mr. Thouvenel al embajador de Francia en Viena, exponiendo francamente, aunque guardando con Austria un tono conciliador, las razones de fuerza mayor que han alejado la política francesa de los preliminares de Villafranca.

El nuevo ministerio danés se compone de los antiguos colegas de Monrad, que á consecuencia de una intriga se vieron forzados á hacer dimision. Son liberales moderados, y se creé cuenten con gran mayoría en las Cámaras.

Parece que la flota que anunció *El Times* dirigirse á Lisboa, es la que va á Gibraltar, sin más objeto que reemplazar la que estuvo en el Estrecho y que marchó á Malta.

Hé aquí el artículo publicado en la *Patrie* del dia 25, y al que hacemos referencia en nuestra reseña del extranjero:

AUSTRIA Y LA CUESTION ITALIANA.

Reina en la actualidad en la opinion pública grande incertidumbre respecto á los asuntos de Italia, y esta incertidumbre, sostenida por comentarios peligrosos y noticias aventuradas, tiende á aumentar las dificultades reconocidas de la situacion. Por lo que á nosotros hace, creemos que no es necesario disminuirlas ni aumentarlas y que lo mejor es explicarse con franqueza acerca de las cuestiones suscita-[illegible]

Cuando se trajo el año pasado por esta época la cuestion de Italia al terreno de la política, despues de figurar mucho tiempo en la situacion europea como un peligro para su reposo y su equilibrio, creimos llegada la hora de resolverla; segun lo exigian imperiosamente el interes de Francia y de todos los grandes Estados, y la necesidad de independencia del Pontífice, sujeto desde 1815 á la influencia de Austria, y comprometido más bien que protegido por la ocupacion extranjera. La guerra de Italia, reprobada entónces por los partidos retrógrados como una reaccion legítima contra los tratados de 1815, era una guerra nacional; conforme á las tradiciones de la historia, á los instintos más generosos de nuestro país y á los más elevados principios de civilizacion.

Francia, á la que se presentaba como contraria á la guerra, comprendió bien pronto el carácter de la ucha que iba á sostener, y en prueba de ello recordaremos solo la marcha triunfal de nuestras tropas aclamadas por el entusiasmo del público, y la ovacion que el dia en que el Emperador dejaba á Paris para tomar el mando de su ejército le trasmitia el asentimiento y admiracion de la nacion entera.

Nuestras victorias hicieron aún más querida de Francia la causa que sostenia, y la paz, y esto es digno de notarse, tan necesaria para la prosperidad del país, fué ménos popular acaso que la guerra. Despues de los preliminares de Villafranca, suscitáronse dudas y quizá disgustos, y este sentimiento de la nacion se reflejaba cuando el Emperador, al contestar á las felicitaciones de los primeros cuerpos del Estado, exclamaba: «¿Creeis que no me ha costado prescindir de una parte de mi programa?» Desde un principio se comprendió mal la paz de Villafranca. Los que se habian opuesto á la guerra de Italia, tomaron desde luego por un triunfo este resultado.

Los enemigos de la independencia italiana, lo diremos con franqueza, mirando sólo uno de los lados del convenio, lo aplaudiron como un acontecimiento debido á la influencia austriaca. Veian ya á los Soberanos de Florencia, Parma y Módena restablecidos por mano de quien los protegiera tanto tiempo: veian al Gabinete de Viena influyendo más que otro alguno en la confederacion italiana, de la cual formaba parte Austria por su soberanía sobre Venecia: veian en una palabra gustosísimos el programa del Emperador, no ya incompleto sino rasgado.

Pero no veian el principio esencial que, por voluntad expresa del Emperador Napoleon y por el franco consentimiento de Francisco José, dominaba en todos estos tratados; no veian el principio de la independencia italiana. Sí, el Emperador Napoleon deseaba sin duda sinceramente la reconciliacion de los Príncipes con sus pueblos, deseaba, sobre todo, con ardor que las Romanías entregadas á sí mismas á causa de la marcha de los austriacos, y hechas libres sin esfuerzo alguno, volvieran á someterse á la autoridad del Padre Santo. Para conseguirlo ha hecho lealmente cuanto estaba de su parte, á riesgo de no recibir por sus beneficios á Italia sino injusticias é ingratitud. Hoy sin embargo el curso de los acontecimientos ha cambiado notablemente la situacion: el Emperador no ha podido imponer lo que ha podido aconsejar, y fiel al respeto que merece el voto de los pueblos, la política francesa rechaza toda intervencion extranjera en los asuntos interiores de Italia.

Esto es lo pasado, y nadie puede poner en duda la rigurosa exactitud de la reseña retrospectiva que acabamos de presentar.

¿Cuáles pueden ser las consecuencias de la conducta de Francia? ¿Es verdad que se haya olvidado los acuerdos de Villafranca y el tratado de Zurich? ¿Es verdad que la política francesa haya faltado á sus compromisos, y que los puntos acordados definitivamente por las partes contratantes se hallen en vísperas de ser nuevamente discutidos. Así la convencion de Villafranca como el tratado de Zurich, reservaban sus derechos á los Príncipes italianos, pero sin anteponerlos á los votos de los pueblos y al interes de Italia. Puede decirse que este punto no era más que la parte eventual de aquellos tratados: su parte esencial era la consagracion diplomática del resultado de la guerra. El Emperador se habia detenido espontáneamente á orillas del Mincio, por consideraciones que han sido ya suficientemente explicadas y de las que no es preciso volver á tratar; por otra parte, los austriacos habian evacuado toda la orilla derecha del Pó. De manera que la marcha victoriosa del ejército frances habia dejado por un lado libre la Lombardía, y por otro la retirada del ejército enemigo y la marcha de los Príncipes, protegidos por la ocupacion extranjera, volvia su independencia á las soberanías italianas, reconocidas por los tratados y avasalladas más tarde por los pactos particulares que las unian al Gabinete de Viena. Tal era el resultado obtenido por nuestra intervencion en Italia, cuando los Emperadores se dieron lealmente las manos.

Italia pues se hallaba libre de la dominacion de Austria desde los Alpes hasta el Mincio; el Piamonte, amenazado siempre por la frontera del Tesino, se agrandaba con la Lombardía; Parma, Módena y Florencia recobraban su soberanía; y Ancona, Ferrara y Bolonia se veian libres de guarniciones extranjeras, que, ocupando sus fortalezas, amenazaban continuamente á su independencia.

Todos estos resultados, cuya importancia debe apreciar hoy la opinion como la apreciará un dia la historia, son á un tiempo la garantía y el honor de Francia, que no puede permitir que se menoscabeu, creyendo nosotros que tan dispuesta debe estar á sostenerlas como á impedir que se exageren.

En efecto, se comprende que si nosotros hubiéramos admitido la intervencion de Austria para reponer á los Príncipes destronados y aun para restablecer la autoridad pontificia en las Romanías, serian nulos los resultados de la guerra; de la misma manera que si Francia alentase hoy los naturalísimos arranque de Venecia para conquistar su independencia, traspasaria el límite que su moderacion ha fijado.

Venecia figura en el tratado de Zurich por las mejoras que deben hacerse en su estado político. Debemos procurar que estas mejoras se realicen, pero nada más podemos exigir.

Hablaremos ahora sin empacho de la actitud actual de Austria; podemos hacerlo tanto mejor, cuanto que siempre hemos sido adversarios leales de su política. Si esta Potencia, anteponiendo sus resentimientos á su dignidad, habia pensado servirse de las extipulaciones eventuales de Villafranca y de ra, para desquitarse de nuestras victorias por la via diplomática, entónces podria llegar á hacerse necesaria una lucha nueva, y Francia se veria en la precision de cumplir del todo el programa sacrificado en parte al interes de la paz de Europa.

No es esta la actitud de Austria, lo confesamos en honor suyo. Es verdad que ha defendido la situacion de los Príncipes sus aliados, es verdad tambien que reserva los derechos eventuales de ellos; pero segun se deduce de los hechos é informes más auténticos, el Gabinete de Viena no piensa, por ahora al ménos, en suscitar conflictos por el régimen político de esta parte de Italia que la guerra ha dejado completamente libre de su dominacion. Parece en efecto que Austria limita sus pretensiones á la defensa de la frontera del Mincio, á que ha quedado reducida por la guerra y que se le ha reconocido en el tratado de Villafranca.

Sí, como hay motivos para esperar, Austria continúa con esta política, vemos en ella una prenda de próxima pacificacion. En efecto, la moderacion de aquel Gobierno exige la de todos, y la del Piamonte en particular. Las íntimas relaciones que existen entre los Gabinetes de Paris y de Turin, y los sentimientos de amistad que unen al Rey Victor Manuel con el Emperador Napoleon, nos dan la seguridad de que los consejos de Francia serán escuchados por el noble país en cuya defensa ha derramado su sangre. El Piamonte, sostenido por nuestras armas, ha conquistado la Lombardía; no querrá, pues, sin nosotros y contra nosotros arrojarse á empresas que serian verdaderas aventuras.

Así, pues, la dificultad de la situacion estriba hoy en la inteligencia de los Gabinetes de París y Viena para respetar las extipulaciones del tratado de Zurich, que dejan á Venecia bajo la soberanía de Austria. Lo demas, es decir, el estado futuro de los Ducados y las Romanías, si bien constituye una cuestion difícil, no puede turbar la paz de Europa ni destruir los resultados de la guerra respecto á la independencia de Italia. Únicamente hay peligro para Europa y para Italia en la revolucion ó en la intervencion extranjera, y estas dos eventualidades son imposibles.

Se vé, pues, por el exámen que acabamos de hacer, que desde su orígen hasta el dia todo se sostiene, todo se encadena y se deduce naturalmente de la solucion de los asuntos de Italia. El éxito, Dios mediante, será digno de la grandeza de la causa que Francia patrocina y de los generosos sacrificios que por ella ha hecho. Cuanto mayores sean las dificultades, cuanto más se desencadenen ahora las pasiones de los partidos para complicarlas, tanto mayor será la verdadera gloria que el Emperador alcance.

Segun refiere una correspondencia, el dia 19, en medio de las fiestas consagradas á celebrar la union de la Italia al Piamonte, se leia en Milan, en el púlpito que ilustraron San Ambrosio y San Cárlos Borromeo, una pastoral del Prelado de Milan, en la cual se hacia una elocuente defensa de los derechos de la Santa Sede y se fulminaba un anatema contra sus enemigos. El pueblo inmenso, reunido en la catedral, oyó respetuoso la voz de su Prelado.

Hé aquí lo que á propósito de la manifestacion intentada en Roma, escriben de dicha ciudad á un periódico de Paris el 28 de Enero:

«El extranjero que recorriendo los calles de Roma hubiese visto el jueves último este alarde de fuerzas militares, y que se hubiese dirigido despues al paseo del Monte Pincio, hubiera podido contemplar el más extraño contraste. Rodeado allí el Papa de su mismo pueblo, recibia testimonios que ningun hombre recibe en el mundo. Los unos se arrojaban á besar sus piés, los otros tocaban sus vestidos; estos decian:

—Sois nuestro Padre y nuestro Rey. ¿No es verdad que no nos abandonareis?

Aquellos gritaban:

—¡*Lunqi anni á Pio!*

Pio IX, con la alegría en los ojos y la sonrisa en los lábios, los levantaba y les abandonaba sus sagradas manos, diciéndoles:

—Queridos hijos mios, ¿luego no quereis dejarme marchar?

Y el santo y amable Pontífice se consideraba feliz al verse de este modo retenido. Al mismo tiempo salian de los grupos otras voces que exclamaban:

—¡*Povero* Padre Santo! ¿No parece haber cambiado mucho desde la última vez que le vimos?

—Esto nada tiene de extraño, respondian otras voces, ¡se le hace tanto mal!

—Se le quiere tratar como á los otros Pios.

—De ninguna manera, repuso un anciano, permitirá Dios que un hombre como yo vea por tres veces una misma cosa. Pio IX saldrá bien. La Vírgen le protege.

—¡Oh! ya puede estar seguro de ello.

Llamóme particularmente la atencion una mendiga que trajo á mi memoria á la mujer del Evangelio, la cual gritaba á Jesús:—«Benditas sean las entrañas que os llevaron.» La pobre romana seguia en pos del Papa, y repetia sin cansarse: «¡Bendígaos el Señor, Padre Santo! ¡Que el Señor os bendiga!»

A continuacion insertamos la carta que acaba de dirigir Su Santidad al Arzobispo de Colonia, que viene á ampliar lo que con igual motivo expresó el Padre Santo en su carta á Mr. Dupanloup sobre los sucesos de las Romanías:

«Convencido íntimamente estábamos, carísimo hijo, del inmenso dolor de tu leal corazon, al saber las abominables tramas de hombres que en su exasperacion y enemistad hácia la Iglesia católica y la Santa Sede, se esfuerzan en combatir, en apropiarse y destruir con sacrílego encono el poder temporal de Nos y de la Silla Apostólica; pero la carta que con fecha 8 de Diciembre último nos has dirigido, viene á confirmarnos en nuestra creencia, ofreciéndonos esos verdaderos testimonios de amor y de adhesion que tanto necesitamos en medio de nuestros sufrimientos y amarguras. Claramente se descubren en tu carta la fidelidad, conocida há largo tiempo, la piedad y el celo extraordinario que te animan por el mantenimiento del patrimonio de San Pedro, cualidades á la verdad inherentes á la investidura de Cardenal con que te honté por virtud de tus merecimientos.

Así, pues, no solo has dispuesto, de acuerdo con nuestro deseo, públicas rogativas en tu diócesis, sino que le has dado á conocer mis alocuciones pronunciadas en el Consistorio y mis letras apostólicas; has dirigido además á S. A. R. el Príncipe Regente de Prusia una carta firmada por tí y por todos los Obispos del reino de Prusia, con admirable celo y concordia, en la cual, no solamente repruebas con energía, en union de esos venerables hermanos, los sacrílegos atentados cometidos por hombres impíos en algunas de nuestras provincias, sino que suplicas fervorosamente á S. A. R. que tenga á bien sostener en el Congreso de París, por medio de su embajador, y con todo vigor, la conservacion íntegra, y sostenimiento de nuestro poder espiritual y temporal: con placer tan vivo hemos recibido la copia de esa carta, que en lengua alemana y francesa nos has enviado, que apénas podemos expresarte con palabras la profunda alegría que nos causa tu conducta, altamente laudable, y la de tus colegas, pues nos demuestra con evidencia cuán cara te es la firme y constante defensa de [illegible] Por todo te encargamos que manifiestes nuestros sentimientos á esos Obispos, los felicites en nuestro nombre con palabras afectuosas y les comuniques al mismo tiempo que enviamos á ellos y á los fieles confiados á su pastoral solicitud, con todo el amor de nuestro corazon, nuestra bendicion apostólica. Pero como comprenderás el objeto de esta guerra abominable traidoramente emprendida por hombres impíos en estos tristes dias contra el Cristo y su Iglesia santa, no dudamos, carísimo hijo, de que continuarás, ayudado por el Cielo y con los leales sentimientos de tu celo apostólico, combatiendo, con más fuerzas si cabe, por la fe, defendiendo sin miedo la Iglesia católica, y procurando con prudencia y sabiduría la salvacion de tu rebaño, descubriendo la mala fé de los enemigos, refutando sus errores y rechazando sus ataques. Finalmente, nada hay para Nos más agradable que aprovechar esta ocasion en que darte testimonio de nuestra gran benevolencia, con la cual te abrazamos y á la vez, en prenda de nuestros sentimientos cariñosos para contigo, te enviamos desde lo íntimo del corazon, á tí, querido hijo, al Clero todo de tu Iglesia y á todos los fieles, nuestra bendicion apostólica.

Dada en San Pedro de Roma el 3 de Enero de 1860, décimo cuarto de nuestro Pontificado.—Pio IX.»

El *lord mayor* de Derby y algunos seglares ingleses han presentado una instancia al Parlamento, solicitando se establezcan condiciones propias para que el clero protestante ingles no admita en su seno individuos de mala conducta, que cometen delitos escandalosos.

Algunas correspondencias de Italia anuncian haberse propuesto por Francia una especie de transaccion en la cuestion de la Saboya y Niza. Parece que alarmado Napoleon ante la perspectiva de una coalicion europea, y siendo sin embargo su pensamiento fijo que parte de aquellos paises vuelvan al Imperio frances, sin lo cual no cooperará á la anexion de la Italia Central, ha propuesto un término medio, miéntras mas adelante puede realizar por completo sus planes de engrandecimiento territorial. Francia en este caso se contentaria con Chambery y la parte de la Saboya inmediata á Grenoble; los territorios neutralizados y garantidos por los tratados de Viena, y que son la llave de los Alpes, se anexionarian á la república helvética, frontera natural de la Europa y Niza, como el territorio saboyano de la parte acá de los Alpes, seguiria perteneciendo al antiguo Piamonte.

La *Gaceta de Viena* ha publicado un decreto imperial, que concede á los israelitas austriacos, el derecho de adquirir, sin restriccion ninguna, toda especie de propiedades inmuebles en doce de las principales divisiones del territorio del imperio. Este mismo derecho será permitido en el antiguo reino de Galiccia, en la Buckowina y en la provincia de Cracovia, á los judíos que hayan obtenido el grado de oficial en el ejército, así como á las personas de esta religion que hayan cursado ó cursen en las escuelas públicas, con tal que concluyan sus estudios en estos establecimientos.

Segun una correspondencia de París. Mr. Luis Veuillot, ha ido á Roma para ponerse á las órdenes del Papa: el ex-redactor del *Univers* no ha aceptado ni rehusa la plaza de administrador de los caminos de hierro romanos, ofrecida, segun se dice, por MM. Mirés y Solar. El Papa se ha reservado varios de estos nombramientos, y Mr. Luis Veuillot, añade la citada correspondencia, no aceptará probablemente mas que lo que proceda de Pio IX.

Varios prefectos han sido llamados á Paris para dar noticias acerca de la agitacion religiosa producida en ciertos departamentos.

Se dice que vá á firmarse un convenio marítimo entre Francia é Inglaterra, para determinar la participacion que una y otra Potencia han de tener en las ventajas que produzca la expedicion contra China.

Un hijo de lord Stanley, segun el *New-castle Chronicle*, ha tenido que vender todos los estados que heredó, para pagar sus deudas por apuestas perdidas en las carreras de caballos.

En Edimburgo, los estudiantes atacaron á los agentes de policía con bolas de nieve, durando la pelea desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde. Los estudiantes se armaron finalmente con palos, y la policía, á ruegos de los profesores, se retiró para que terminase el motin.

En un pueblo del valle de Blot, Francia, ha ocurrido una espantosa catástrofe. En la noche del jueves 23 se declaró un incendio que tomando instantáneamente colosales proporciones, redujo á cenizas en pocas horas todas las casas, sin que los desgraciados habitantes del mismo pudieran salvar cosa alguna. Hoy estos infelices viven en el campo sin abrigo, esperando que el Gobierno acuda á su socorro para atenuar en lo posible la inmensa desgracia de que son víctimas.

Tambien el 2 del actual, en Nueva-York, en un incendio de la calle de Elm, perecieron 50 personas; al dia siguiente, las calderas de una fábrica de sombreros reventaron, matando á 15 hombres, y Mr. Bonner librero, tuvo de pérdida 30,000 duros á causa de géneros quemados en otro incendio.

El *Endymion*, buque que salia con emigrados para Nueva-York, ardió totalmente en Liverpool.

La sociedad de aclimatacion francesa ofreció premios el año anterior al que aclimatase y domesticase en Europa y Argel al avestruz, cuya carne es muy buen alimento y cuyas plumas forman un artículo importante de comercio. En Argel ya se creian en abundancia, y tambien en Europa desde hace poco en San Donato, cerca de Florencia, en una quinta del Príncipe Demidoff.

El secretario de la redaccion,
M. HERRERA DE TEJADA.

PARTE ESPAÑOLA.

PROVINCIAS.

El colegio de Medicina de Sevilla ha dado siete de sus profesores para la asistencia de los soldados heridos que se hallan en los hospitales que se han establecido en aquella ciudad; y estos beneméritos facultativos, sin la menor retribucion y con un patriotismo digno de todo elogio, están prestando una asistencia esmerada y cuidadosa á los expresados heridos, trabajando en su curacion con una constancia merecedora de universal aprecio.

Entre las muchas obras que se ejecutan ó proyectan en aquella capital, ocupan un lugar preferente las de ornato y embellecimiento de la poblacion, estando ya muy adelantadas las que se hacen actualmente para plantar jardines cerca de las murallas, entre las puertas de la Carne y Carmona.

Las correspondencias que de allí se han recibido añaden que los accionistas del ferro-carril de aquella ciudad á Córdoba celebraron junta general extraordinaria el 23 del corriente, con objeto de pedir á la junta de gobierno autorizacion para emitir tres millones de francos en obligaciones, con las cuales se [illegible] sociedad. El acuerdo de los accionistas fué favorable á esta proposicion.

—El domingo se habrá verificado en Málaga la inauguracion oficial del nuevo puente de hierro sobre el Guadalmedina, y su entrega á la ciudad, habiendo invitado el ayuntamiento para estos actos por anuncio dirigido á toda la capital y sin distincion de personas.

El programa acordado para esta solemnidad, es el siguiente:

«A la una y media de la tarde de dicho dia saldrá el ayuntamiento de las Casas capitulares, precedido de una escuadra de la guardia municipal, de una banda de música, clarin y maceros, en union de las autoridades, cuya asistencia ha sido suplicada, de la Excma. Diputacion provincial, que tan importante parte ha tenido en la realizacion de esta mejora, de los señores que cedieron para ella el interés del empréstito levantado en 1856 para la compra de cereales, y demas convite invitado al efecto, y cerrada la marcha por la fuerza restante de la guardia municipal, se dirigirá á la Alameda por la calle Nueva y Puerta del Mar.

»Llegado al sitio, el Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de esta diócesis, revestido y asistido oportunamente, procederá á la bendicion del puente, recorriéndole todo con el acompañamiento y poniéndole el nombre de «Tetuan,» conforme á la Real autorizacion obtenida para ello.

»Terminada la ceremonia religiosa se declarará por el señor gobernador de la provincia quedar el puente desde aquel momento habilitado para el servicio público, retirándose la comitiva en el mismo órden á la Casa Consistorial y extendiéndose la correspondiente acta de que se sacarán las necesarias copias certificadas.

«Repiques generales de campanas denotarán el instante de la salida de la corporacion y acompañamiento de la Casa Consistorial, de su llegada al puente y del regreso al punto de partida.

»Por la noche habrá en aquel parage una sencilla iluminacion de gas, alusiva al suceso, y habrá música en el paseo.»

—Añaden de la misma ciudad, con fecha del 25:

«En la mañana de ayer fondeó en la bahía de este puerto el vapor *Hamburgo*, conduciendo á su bordo 12 hermanas de la Caridad con destino á los hospitales de sangre de esta plaza, acompañadas del reverendo Cura párroco D. Mariano Aguilar y del misionero D. José Freixer, trayendo ademas dos criados de servicio. El punto de procedencia de dicho vapor es Barcelona, donde se embarcaron los citados eclesiásticos y hermanas, habiéndolas despedido el ilustrísimo señor Obispo de aquella diócesis con un brillante sermon que pronunció al ofertorio de la Misa solemne celebrada al efecto en la iglesia del Cármen de aquella ciudad, á cuyo acto asistieron como convidados varios señores de una comision encargada de acompañar á las referidas señoras hermanas.»

—El jueves proximo se inaugurarán tambien probablemente las obras de la línea férrea de Ciudad-Real á Badajoz.

—En un periódico de Barcelona leemos las siguientes noticias:

«Parece que en sesion del dia de anteayer 23, acordó nuestra diputacion provincial conmemorar en nombre de la provincia de Barcelona los gloriosos hechos de nuestro heróico ejército de Africa y llevar un alivio á las familias de los bravos voluntarios catalanes que tan alto han puesto en las africanas costas el nombre catalan. Segun creemos, se ha nombrado ya una comision que se ocupe en acordar los medios de realizar aquel laudable propósito.

De algun tiempo á esta parte se observa un recomendable esmero en reparar el piso de los paseos: en la actualidad se trabaja en el de frente la Aduana y el del glácis, que enlaza la Rambla con el paseo de Gracia.

Anteayer á la salida del pueblo de la Garriga, en la carretera real un carro atropelló á un muchacho, dejándole cadáver.

En el propio dia, en uno de los fuertes de esta playa, ocupándose unos quintos en el trasporte de armas de fuego, se disparó un fusil que no se sabia estuviese cargado, matando á uno de dichos quintos é hiriendo á otros dos, que tuvieron que ser conducidos al hospital militar.

Segun se nos ha referido, el delegado especial de vigilancia de las afueras de Barcelona, D. Pablo Malats, en el dia 21 del corriente capturó, en el pueblo de San Juan de Vilasar, á dos hermanos, á los cuales fueron ocupadas varias monedas falsas é instrumentos para construirlas, como tambien varias piezas de ropa, gran surtido de cintas de raso de diferentes colores, y pedazos de ropa de seda. Los honrados vecinos de dicho punto han aplaudido el celo con que se ha efectuado tan importante servicio.

Dicho señor delegado, el dia 23 del que rige tambien ocupó una máquina de hacer moneda en el distrito municipal del pueblo de Tayá, en el punto llamado *Mattems*.»

—Los criminales la Hoz y Zalzá, que formaron parte de una gran cuadrilla de ladrones en 1838, y se habian escapado del presidio de Barcelona, han sido presos por la policía de Zaragoza en la calle de Aguadores de aquella ciudad. Estando ya fuertemente amarrados, logró uno de ellos escaparse, y dando tras él, fué preciso hacerle fuego al llegar á la plaza de Santo Domingo, donde se podia tirar sin riesgo de causar alguna desgracia: el ladron cayó herido, y fué conducido al hospital.

Uno de estos dias deben ser ejecutados en aquella ciudad los reos Angel Pinilla, Manuel Quintin y Victoriano Martinez, sentenciados á pena capital por delito de robo y homicidio de María Zay. ¡Quiera Dios derramar sobre ellos las gracias de su infinita misericordia!

El secretario de la redaccion,
M. HERRERA DE TEJADA.

MADRID.

SANTO DEL DIA.

San Macario y compañeros mártires.

CULTOS RELIGIOSOS.

Cuarenta Horas en la capilla del Excmo. Sr. Príncipe Pio, donde habrá Misa mayor á las diez, y por la tarde gozos, el salmo Miserere y las preces, Santo Dios, etc., ántes de reservar: se expondrá á la pública veneracion de los fieles uno de los tres lienzos en que quedó impresa la sagrada imágen del rostro del Señor.

En San Sebastian estará el Señor manifiesto por mañana y tarde.

Continúan las misiones anunciadas, predicando, por la tarde, en San Luis, D. Mariano Gullarranz y D. Tomás Alepuz, y en la Escuela Pia de San Fernando, D. José Losada y D. Antonio Macía; y por la noche, en San Martin, D. Manuel Dueñas y D. Gregorio Montes.

Se practicarán ejercicios y Miserere como el miércoles precedente, siendo oradores: en Loreto, por la tarde, D. Pedro Regalado Ruíz, y en Santa Cruz, por la noche, D. Eugenio Aguado.

Tambien habrá ejercicios por la noche en los oratorios y otros templos, y predicarán: en el Caballero de Gracia, D. Ciriaco Cruz; en los Italianos, D. Nemesio Lasagabaster; en San Ignacio, el citado señor Montes; en la bóveda de San Ginés, dicho señor Losada.

Se reza de Santa Agata, vírgen y mártir, con rito doble y color encarnado, haciéndose conmemoracion de la Feria.

VISITA DE LA CORTE DE MARÍA. Nuestra Señora de Monserrat, plazuela de Anton Martin, ó la de la Cabeza en San Ginés.

PARTE OFICIAL DE LA GACETA.

S. M. la Reina nuestra señora (Q. D. G.) y su augusta Real familia continúan en esta córte sin novedad en su importante salud.

MINISTERIO DE FOMENTO.

Real decreto.

No habiendo producido remate por falta de licitadores las dos subastas públicas celebradas para los acopios de materiales necesarios á la conservacion de algunos trozos de las carreteras de primer órden, y de acuerdo con lo propuesto por mi Consejo de ministros, vengo en autorizar al de Fomento para que proceda á contratar dicho servicio sin la formalidad expresada, conforme á lo prevenido en el art. 6.º del Real decreto de 27 de Febrero de 1852.

Dado en Palacio, á diez y ocho de Febrero de mil ochocientos sesenta.—Está rubricado de la Real mano.—El ministro de Fomento, Rafael de Bustos y Castilla.

No habiendo producido remate por falta de licitadores las dos subastas públicas celebradas para los acopios de materiales necesarios á la reparacion de algunos trozos de las carreteras de primer órden, y de acuerdo con lo propuesto por mi Consejo de ministros, vengo en autorizar al de Fomento para que proceda á contratar dicho servicio sin la formalidad expresada, conforme á lo prevenido en el art. 6.º del Real decreto de 27 de Febrero de 1852.

Dado en Palacio, á diez y ocho de Febrero de mil ochocientos sesenta.—Está rubricado de la Real mano.—El ministro de Fomento, Rafael de Bustos y Castilla.

EL PENSAMIENTO ESPAÑOL.

Al tratar de los obstáculos suscitados por Gabinetes extranjeros á la libertad de accion que debe tener España en la guerra de Africa, no nos hemos referido á rumores de ningun género, sino á hechos, y lo que es más, á hechos consignados en periódicos ministeriales.

Habiamos oido hablar de una nota del ministerio ingles en que al nuestro se piden explicaciones sobre la toma de Tetuan, cuya evacuacion se exige fundándose en que el Gobierno español ha declarado terminantemente que la guerra

que sostenemos es de dignidad y no de conquista; pero ni hemos querido acoger especies acerca de cuya certidumbre no teniamos dato alguno, ni-ménos hacerlas servir de base á nuestras observaciones.

Un periódico preguntaba tambien el domingo qué habia de cierto en las nuevas que le comunicaba su corresponsal de Paris, al mismo tiempo que otra persona lo hacia á *El Diario de Barcelona*, sobre estar de acuerdo los Gabinetes de las Tullerías y San James para poner término á la guerra de Africa é impedir toda cesion de territorio que no sea al frente de Ceuta; y á pesar de que los diarios ministeriales no le han dado respuesta satisfactoria, hoy es el primer dia que esta noticia, valga lo que valiere, aparece en nuestras columnas.

Tambien se nos ha dicho hace algun tiempo que el Emperador Napoleon habia llamado al embajador de España en Paris para prevenirle que, cualquiera que fuese la actitud que el Gabinete británico tomase en la cuestion de Marruecos, el suyo permaneceria en la más extricta neutralidad, y ni siquiera hemos indicado hasta ahora un rumor que puede muy bien ser infundado; pero que nada tiene de inverosímil.

No se nos confunda, pues, con esas personas á quienes los diarios ministeriales llaman «propagadoras oficiosas de rumores alarmantes.» Por índole, por convencimiento y hasta por sistema, preferimos pecar de prudentes y reservados, más bien que de impetuosos y vocingleros, tratándose del Gobierno á quien sinceramente respetamos y de los intereses nacionales á los que hemos consagrado nuestras débiles fuerzas. No merece disculpa la ligereza en asuntos en que pueden verse comprometidos el honor y la futura suerte del país.

Hemos dicho que el rompimiento de las negociaciones de paz fué debido á las intrigas del cónsul ingles en Marruecos, no porque lo hayamos inventado ni oido, sino porque así lo vimos estampado en las columnas de un periódico ministerial llamado *El Occidente*, que ha comentado la noticia, encareciendo su significacion y su trascendencia en tales términos que nuestros artículos parecen paráfrasis del suyo. Y los demas colegas de *El Occidente* en ministerialismo, han procurado atenuar la gravedad del hecho, más no se han atrevido á desmentirlo.

Hemos indicado que en las Cámaras inglesas se interpeló al Gobierno acerca del derecho de España á ensanchar sus dominios en Africa, porque así lo leimos en otro periódico ministerial intitulado *El Correo Autógrafo*. Esta noticia, en honor de la verdad, fué categóricamente contradicha y rotundamente negada por *La Correspondencia de España*; pero tambien es cierto que la susodicha *Correspondencia* salió en el mismo dia no sólo confirmando el hecho desmentido, sino ilustrándolo con curiosos pormenores.

Hemos asegurado que la escuadra inglesa habia salido para las costas de la Península, apoyados en el testimonio del órgano oficial del Gobierno que tiene por nombre *Gaceta de Madrid*.

Todo esto hemos dicho, pero nada más que esto, y sobre esto nada más han versado nuestras observaciones, que podrán ser desacertadas, más no oficiosas, ni destituidas de fundamento, á ménos que los diarios ministeriales confiesen que no lo tiene lo que en sus páginas vemos impreso.

Ahora bien; estos diarios tratan hoy de dar un nuevo sesgo al negocio: confunden en primer lugar los rumores, que no salen de la esfera de meros rumores, con las noticias que con carácter de tales ellos mismos han esparcido, y despues de verificar esta mezcla hasta el punto de formar con ámbos ingredientes una sola masa, la sacuden de su falda, y declaman contra los alarmistas, afectando olvidar que ellos han sido los primeros en esparcir el alarma.

Esto por un lado: por otro afectan igualmente considerar como asunto de poca monta lo mismo que momentos ántes reputaban de grandísima importancia.

¡Oh! No es, á buen seguro, no es así como se sirve al ministerio, ni como se sirve al país. Si el ministerio es fuerte, si quiere identificar su causa con la de la nacion, si la actitud de las Potencias extranjeras no proviene de sus propios desaciertos, ¿qué inconveniente hay en que deje conocer la verdad? Contando con una nacion exaltada en sus sentimientos de independencia y embriagada ya con el humo de la gloria, ¿qué pueden importarle esas contrariedades que no hacen más que irritar los nobles sentimientos y añadir leña á la hoguera del entusiasmo?

Si, por el contrario, la osadía de naciones extrañas ha sido engendrada por las faltas del Gabinete, ¿quién puede suponer tan poco patriotismo en los ministros hasta creer que sólo tratan de prolongar su vida ministerial á riesgo de caer envueltos en las ruinas de la nacion? Hombres de mucho ménos valer, de más oscuros antecedentes, han hecho en ocasiones ménos críticas y solemnes el sacrificio del puesto que ocupaban, tan sólo por no lastimar los intereses de su partido: cuando no se trata de esta clase de intereses, sino de la dignidad nacional, á nadie es lícito dudar de la abnegacion y patriotismo del último español, cuanto más de los consejeros de la Corona.

Y si el ministerio está seguro de que ni su propia conciencia ni la opinion pública pueden echarle nada en cara respecto de su conducta en las diversas fases de la guerra de Africa, y sobre todo en aquella que tiene relacion con las Potencias extranjeras, punto que no examinamos, que no podemos examinar hoy, ¿por qué sus periódicos manifiestan con su conducta contradictoria que temen los hechos, cuando no les consta su certeza, y que no son temibles así que llegan á ser innegables? En esto nos fundamos para asegurar que los diarios ministeriales no sirven bien en la ocasion presente al ministerio á quien tratan de complacer.

¿Por ventura sirven mejor al país?—No pueden servirle bien cuando tan mal le conocen. Ellos piensan, ó lo dan á entender, con su meticulosidad y contradicciones, que el espíritu nacional, despierto de improviso de un sueño de medio siglo, levantándose con la fé en una mano y la tradicion en la otra, puede volver el rostro amedrentado por las bravatas, intrigüelas ó chanzonetas del Gabinete británico, y se equivocan. La nacion que dió 3,700 batallas para conquistar su propio territorio no puede asustarse de pequeñeces: la nacion que no temió al Capitan del Siglo, no puede temer á nadie: la nacion famosa por su *no importa*, no desmaya á las primeras dificultades, ni desiste de su intento á los primeros reveses.

Esa nacion está ahora viva, está en pié, y en uno de aquellos momentos de generosa exaltacion en que con pecho palpitante, con mirada ardiente, vuelve á todas partes la desmelenada cabeza buscando á sus enemigos. Decidle en estos supremos instantes que tiene un enemigo más, y observad la desdeñosa expresion de su semblante: decidle que ese enemigo es más temible para la religion que el moro á quien por contrario á su religion está combatiendo, y escuchad el grito que sale de su pecho; decidla que ese enemigo la está deshonrando hace mas de un siglo con la usurpacion del territorio; decidla, en fin, que ese enemigo es el que atiza constantemente el fuego de nuestras discordias y mina sórdamente los cimientos del Trono, y la vereis extremecerse con santa indignacion.

No, el medio de contener esa miserable guerra de alfilerazos, indigna de una gran nacion y que seguramente repugnará tanto al país cuyo Gobierno nos hostiliza, como á nuestro propio país, no es ocultar lo que hay de grave, de tenaz, de innoble en esta conducta, sino publicarlo sin rebozo, manifestarlo sin rodeos, entregarlo con ruda franqueza á la execracion ó al desprecio de todos los españoles.

Las intrigas son como las aves nocturnas; tienen que huir deslumbradas cuando brilla la luz de los sentimientos elevados.

F. NAVARRO VILLOSLADA.

Como una prueba más de que no son los periódicos de oposicion sino los ministeriales los que acogen noticias y propalan rumores alarmantes acerca de la actitud del Gobierno ingles despues de la toma de Tetuan, copiamos á continuacion el siguiente párrafo de *El Reino*:

«Hoy encontramos en un periódico de los más íntimamente ligados con el ministerio, y sobre todo con su presidente interino y ministro de Estado, otra indicacion que no por estar envuelta en nubes, contradicciones y reticencias, deja de tener á nuestros ojos, como la tendrá á los de todos los españoles, suma gravedad é importancia. Dice *El Occidente* que desde hace dos dias circulan rumores (á nuestra noticia no habian llegado hasta ahora) sobre una nota demasiado exigente de la Cancilleria británica. Y aunque á renglon seguido añade que nada sabe oficialmente acerca de este particular, como poco despues indica que *tal vez haya algo de verdad en el fondo de esos rumores*, y al mismo tiempo que supone la tal nota forjada en el arsenal de las oposiciones combate el contexto que se le atribuye (lo mismo que si se tratase de un documento real y verdadero) y apela indirectamente de la supuesta ó injustificable intervencion del Gobierno británico en nuestras diferencias con Marruecos al *buen sentido práctico* del pueblo ingles, nadie extrañará que entre la duda en el ánimo de los mas crédulos, y que haya realmente *algo de verdad* en el fondo de esos rumores, á pesar de la negativa de ciertos periódicos.»

Digamos ahora *La Correspondencia* si somos nosotros, ó son los periódicos *intimamente ligados con el ministerio, y sobre todo con su presidente interino y ministro de Estado*, los que se alarman por indicios de *gravedad dudosa;* los que *no comprenden todo el daño que acarrean á la causa nacional*; los que esparcen la alarma que el vulgo acoge sin reflexion y convierte en odiosidad prematura contra un Gobierno amigo que no ha dado motivo *ostensible* de queja, etc., etc., etc.

En vista de esto, se nos ocurre preguntar: ¿Hay tantos partidos en el ministerio como entre los periódicos ministeriales? ¿Hay tantos sistemas en el Gabinete como entre sus defensores? ¿Sostiene una misma causa y unos mismos hombres *El Occidente*, por ejemplo, que nos reveló las intrigas de Mr. Drumond-Hay y las condenó con la enérgica expresion de *raterismo* político, y *El Clamor Público*, que indirectamente trata de rebajar su importancia? ¿Es verdadero ministerial el mismo *Occidente* que nos habla de una nota *demasiado exigente* de la Cancilleria británica indicando que *tal vez haya algo de verdad en el fondo de los rumores* acerca de ella esparcidos, ó *La Correspondencia de España*, que tan duramente trata á los periódicos *qué han dado en alarmarse*? ¿Es uno mismo quien inspira á *El Correo Autógrafo* para darnos la primera noticia de la mocion hecha en las Cámaras inglesas sobre los asuntos de España en Marruecos, y á *La Correspondencia* que desmiente el hecho como difundido con objeto de hacer una jugada de Bolsa?

¿En qué quedamos? Riñen, se pelean los periódicos ministeriales entre sí, se tiran á la frente proyectiles de noticias que probablemente recojen en un mismo arsenal; y ¿hemos de ser nosotros los descalabrados, nosotros, meros espectadores, meros cronistas de la contienda?

La Correspondencia, defendiendo ayer al ministro de Inglaterra, Mr. Buchanan, y calificando la comparacion hecha por *Las Novedades* entre este diplomático y su antecesor lord Howden, de comparacion odiosa, se expresa en los términos siguientes:

«Mr. Buchanan se ha mostrado siempre igualmente solícito para mantener las buenas relaciones entre ámbos pueblos, y seguros estamos de que sus comunicaciones no habrán servido nunca para alterar en lo más mínimo la cordialidad que debe existir entre dos naciones igualmente interesadas en permanecer amigas.»

En otro párrafo manifiesta el mismo periódico que son absolutamente infundados los rumores referentes á que el Gobierno español haya recibido nota alguna del Gobierno ingles acerca del curso de las operaciones sucesivas de la guerra.

Y en otro, por último, dirigiéndose á los periódicos que han dado en alarmarse por *indicios de gravedad dudosa*, les dice que no comprenden el daño que acarrean á la causa nacional, porque el vulgo crédulo acoge esta alarma sin reflexion, y la convierte en odiosidad prematura contra un Gobierno amigo (el británico), que no ha dado motivo *ostensible* de queja.

Subrayada la palabra *ostensible* para llamar sobre ella la atencion de nuestros lectores, ningun otro comentario se nos ocurre á los párrafos de *La Correspondencia*, que quedan suficientemente contestados en nuestro primer artículo.

Ya hemos dicho ántes de ahora que el epíteto de *neo-católicos* se aplica por los demócratas, los progresistas y algunos órganos de la Union liberal á los que defienden el catolicismo en toda su pureza, y que lo de *neo*, por consiguiente, no es sino un adorno del verdadero blanco adonde se dirigen los tiros.

Bajo este supuesto, poco trabajo nos costará convenir con *La Discusion* en que el *neo-catolicismo* desaparece y se cicatriza en el cuerpo social por medio de las elecciones, y con el amor á las instituciones y costumbres que los neo-católicos desean ver menospreciados.

Para cicatrizar el *neo-catolicismo*, en menudeando las elecciones y dando cierto desarrollo á las prácticas parlamentarias, se tendrá mucho adelantado. Sobre este particular no cabe polémica.

El ayuntamiento de Málaga, á imitacion de los de otras capitales de provincia, ha redactado una exposicion al Gobierno de S. M., manifestando sus deseos de contribuir al patriótico pensamiento de regalar un buque de guerra al Estado.

Parece que no se confirma la noticia dada por un periódico de que los generales conde de Almina y de Reus eran candidatos para la capitanía general de Filipinas, cuyo mando se dice que ocupará terminada la guerra, el general Macrohon.

A continuacion tenemos el gusto de insertar la circular que ha dado nuestro venerable Prelado el Emmo. señor Cardenal de Alameda y Brea, Arzobispo de Toledo, publicando la Encíclica de nuestro muy Santo Padre Pio Papa IX, y ordenando en su virtud preces y rogativas públicas según el Padre Santo lo recomienda.

EL CARDENAL ARZOBISPO DE TOLEDO.

Al M. V. Dean y Cabildo de su Santa Iglesia Primada, los VV. Párrocos y Clero de su diócesis, y á todos los fieles de ella, salud y paz en Nuestro Señor Jesucristo.

Nuevamente volvemos á pediros, mis Venerables hermanos y amados hijos, dirijais vuestras fervientes oraciones á nuestro poderoso y misericordiosísimo Dios, á fin de que sostenga la firmeza de nuestro Padre comun el Sumo Pontífice, y le consuele en sus aflicciones, de las que con razon participa toda la Iglesia católica. En Julio y Octubre del año anterior os comunicamos las sentidas palabras con las que el amabilísimo y bondadoso Pio IX hacia conocer su magnánima generosidad hácia los mismos desnaturalizados hijos, cuya ingrata rebelion amargaba los dulces paternales sentimientos de su nobilísimo corazon. No hace tampoco muchos dias hicimos que en el *Boletin oficial* del Arzobispado se publicaran escritos de sábios Prelados á cuyos dictámenes y doctrinas nos asociábamos, previniéndoos así para que no pudieran seducíros otras doctrinas que, no siendo católicas, contrariaban vuestro continuado santo fervor de pedir á Dios misericordioso protegiera á su Iglesia, y al que en la tierra es el Vicario de nuestro divino Salvador Jesús. Necesario fué hacerlo así, porque algunos hipócritas hijos suyos querian oprimirle, fingiendo defenderle como á su Supremo Pastor, y tambien conservar ileso el derecho y el explendor de la Iglesia misma.

Se publicó en Paris un folleto con el título de *El Papa y el Congreso*, anónimo, al que se dió importancia por suponerle de alto origen, y túvosele como indicio de un pensamiento resuelto á realizar por él el mas violento despojo, si lograba con sus galanas paradojas adormecer al sentimiento católico, y hasta, por la atrevida grandeza del hecho, establecer un nuevo derecho, cuya tendencia es á las claras acabar con el derecho preexistente, triunfando la revolucion por su osadía, y dejando á merced de innobles pasiones el equilibrio y la paz en todas las naciones de Europa. Empero léjos de adormecerse el sentimiento católico, y permitir que la política, que iba á desquiciar la sociedad, ganara terreno, la voz autorizada de respetabilísimos Obispos y sábios del Clero, la elocuente refutacion á escrito tan falaz como hipócrita, hecha por eminentes escritores políticos y periodistas de renombre, españoles, franceses, ingleses, belgas, austriacos, alemanes, italianos y romanos, desenmascararon al que se atrevió á calificarse de ferviente católico, y puesta en claro su falacia, el crímen apareció en toda su deformidad. No han faltado amigos del folletista, escritores tambien de no vulgar talento, que han hecho un esfuerzo para explicar la intencion del autor anónimo de *El Papa y el Congreso*, queriendo sostener sus mal encubiertas intenciones y malévolos consejos; pero la ciencia acaba de confundirles, y la voz del catolicismo, si del todo no les ha puesto en silencio, ha cerrado el camino á sus engaños.

Por esto es que los muchos elocuentes escritos vindicando los derechos de que se intenta despojar á la Santa Sede, escritos que están en manos de todos, nos relevan de ocuparnos de la violacion que se cometería contra los principios del derecho público, si, triunfando por un momento el principio desorganizador revolucionario, llegará á consumarse el mas inicuo de los despojos.

La revolucion de las Legaciones contra la soberanía del Santo Padre, no ha podido ni puede fundar derecho alguno sin que queden minados los tronos, y se arranque de cuajo la base en que descansan el órden social y la tranquilidad de la Europa.

Dios, cuyos juicios son incomprensibles, permite sin embargo que, contra la evidencia del derecho, contra la conveniencia del sosiego público, contra la santidad del Sumo Sacerdote, Pontífice Máximo, y contra la voluntad de la gran parte sana de los súbditos del Patrimonio de San Pedro, se haya levantado en nuestros tristes dias una fuerte é inesperada tormenta, amenazando sumergir la barca del Pescador. Pero ¿ha de desfallecer por eso nuestra fe? ¿Hemos de merecer se nos reprenda diciéndonos: *modicæ fidei, quare dubitastis?* No lo merecemos, no. Relevado, como digimos ya, de repetir cuanto en defensa del derecho de la Santa Sede se ha escrito para que no se atente contra su íntegro dominio temporal, porque todos lo sabeis, no lo estamos, mis venerables hermanos y amados diocesanos, para dejar de recordaros la obligacion en que estamos todos, cada uno en su clase é individual posicion, de demostrar con hechos de filial acatamiento al Santo Padre, al afligido y amabilísimo Pio IX, que somos en verdad católicos, y herederos de la fe con que nuestros padres sostuvieron á la Iglesia, y siempre la defendieron: dejaríamos de ser españoles si nos contentáramos hoy con una mera compasion, ó con una estéril protesta contra tamaña iniquidad.

Sin omitir, pues, nuestras incesantes súplicas á nuestro buen Dios, seguros de ser oidos, porque ni su divina asistencia faltará al legítimo Sucesor del Príncipe de los Apóstoles, ni las asechanzas de sus enemigos prevalecerán contra la firme é incontrastable piedra sobre la que está fundada la Iglesia; sin dejar de pedir á la Purísima é Inmaculada Virgen María que sea nuestra propicia abogada con la Trinidad Beatísima, los católicos no podemos mirar con indiferencia la guerra suscitada ahora *adversus Dominum, et adversus Christum ejus*, y obligacion nuestra es estar dispuestos á resistir en cuanto podamos esa fuerza inicua que quiere destruir el mejor de los derechos, y la obra providencial de tantos siglos. Por fortuna la Católica Reina de las Españas, la piadosísima Isabel II, que se gloría de ser hija predilecta del Padre comun de los fieles, nada dejará que desear para consolarle, como los Reyes Católicos saben hacerlo; ni su ilustrado Gobierno, cooperando á la decision de nuestra augusta Reina y al sentimiento íntimo de la nacion, por excelencia eminentemente católica, defraudará nuestras esperanzas, ni desaprovechará la oportunidad de obrar segun convenga, con prevision, celo y tino, como es de hacerse, para conservar el buen nombre de que nos gloríamos los españoles.

Obliganos á recordaros esos nobles sentimientos de que abunda vuestro corazon, no ya por el temor que desde luego produjo el solapado proyecto de despojar al Sumo Pontífice en la forma que lo intentára el autor del funesto folleto *El Papa y el Congreso*, sino el deber de que escucheis la voz augusta del Papa, del ínclito y magnánimo Pio IX, revelándonos sus amarguras, y haciéndonos saber su heróica resolucion de no acceder á los apremiantes consejos que el poderoso Emperador Napoleon III le diera para que cediese, y se despojase de la parte más importante de los dominios de la Iglesia. El Santo Padre, dirigiéndose á todos los Prelados en comunion con la Santa Sede, al pedir sus oraciones y las de los fieles de sus respectivas diócesis, les hace saber que, imitador de sus gloriosísimos predecesores, no rehusa hasta el martirio, si así plugoiere á Dios y se estimare necesario, para que se conserve ileso é íntegro el dominio temporal que recibió al ocupar la Silla de San Pedro.

Tan digna resolucion, expresada en la respetable y conmovedora Encíclica, nos la ha comunicado el excelentísimo señor Nuncio de Su Santidad en estos reinos, con la atentísima carta que dice así:—*Eminentísimo y Reverendísimo señor Cardenal Fr. Cirilo de Alameda y Brea, Arzobispo de Toledo.*—Eminentísimo y Reverendísimo señor mio: El Santo Padre, deseoso de manifestar al Episcopado católico de cuanto consuelo le han sido, en las gravísimas angustias que padece su ánimo desde algun tiempo, los testimonios afectuosos de adhesion que ha recibido de él, y el celo valeroso con que se le ha unido en defender y enseñar que el Principado civil de los Sumos Pontífices es actualmente un alto interes de la Iglesia universal, ha querido dirigirse de nuevo al mismo para poner en su conocimiento que él, invariable en sus propósitos, ha francamente rechazado una propuesta que todos saben, respecto al desmembramiento de los dominios de la Santa Sede. De órden de Su Santidad trasmito á vuestra Eminentísima Reverendísima, en seguida de haberla recibido, la importante Encíclica que contiene tal manifestacion, y verá en ella que, como él no deja de sostener derechos que pertenecen á todo el mundo católico, así espera que sus venerables hermanos seguirán coadyuvándole en una empresa que la Divina Providencia permite sea ahora llena de sumas dificultades. Empero el Santo Padre declara le será sobre modo agradable que el Episcopado católico siga en su empeño de ilustrar la pública opinion, y que ruegue y haga rogar para que Dios socorra á su Iglesia y al Vicario de su divino Hijo, y para que se digne reponer á los desviados en el camino de la verdad y de la justicia.—Bien seguro de que vuestra Eminentísima Reverendísima, concorde siempre con los sentimientos de Su Santidad, tendrá mucha complacencia y cuidado de corresponder á sus intenciones, le beso la sagrada Púrpura, y me repito con profundo respeto de vuestra Eminentísima Reverendísima.—Muy atento obsequioso servidor, *Lorenzo*, Arzobispo de Tiana.

Madrid 2 de Febrero de 1860.

La veneranda Encíclica á que se refiere la comunicacion precedente, traducida al castellano dice así:

(*La que ya conocen nuestros lectores.*)

Copiada textualmente la precedente conmovedora Encíclica de Nuestro amantísimo Padre el Sumo Pontífice, nada nos resta más que repetirle gracias por sus bondades, y volver á ofrecer á Su Santidad nuestra filial adhesion, nuestras oraciones y las de nuestros diocesanos, poniendo á sus sagrados pies nuestras personas, nuestras pobres rentas, y lo que pueda valer el influjo de nuestro elevado ministerio. Hacerlo así cumple á nuestro deber, y todo el Episcopado español, en el que no hay sino *cor unum et anima una*, responde hoy de ese modo á las tiernas palabras de su Padre amorosísimo, asegurándole de nuevo que en nada defraudaremos la confianza que le debemos como buenos hijos, y como españoles eminentemente católicos.

Esta ingénua confesion que hacemos al Sumo Pontífice de nuestros sentimientos, y la sincera oferta de acudir al Señor para que envie al Angel de paz que diga á los extraviados *basta*, y no deje gloriarse, aunque sea por momentos, á los enemigos de la Iglesia del triunfo de su iniquidad, exijen de vosotros, venerables hermanos, no sólo que lloreis entre el templo y el altar, sino que aconsejeis á todos con prudente celo y con la verdad de la doctrina, cómo han de conseguir de nuestro misericordiosísimo Dios acceda á las reiteradas súplicas que le dirijan, *multum valet deprecatio justi assidua*; y por lo mismo debeis inspirar á los fieles, de cuya direccion estais encargados, el Santo amor de Dios, y sus preces no serán desoidas; enseñadles tambien cómo han de acudir con provecho al amparo de la Inmaculada y Santísima Madre de nuestro Divino Salvador Jesús, que es, como dice el Santo Padre, *Madre amantísima de todos, nuestra mas firme esperanza, protectora eficaz, columna de la Iglesia, y la mediadora mas poderosa para con Dios*; por fin, encargarles imploren de los Santos Apóstoles San Pedro y San Pablo, intercedan con nuestro Divino Maestro Jesús, salve á su Santa Iglesia y preserve á su venerable Vicario en la tierra de las asechanzas de sus enemigos.

Las religiosas, esa porcion escojida separada del mundo, en cuya inocencia y oraciones incesantes tanto fiamos, deben multiplicarlas en la forma que ya se lo tenemos encargado; y todos, venerables hermanos y amados hijos, justo es cumplámos con los deberes de que os hemos hablado en otro lugar, como católicos y como españoles, es seguro que nadie nos aventajará en celo prudente y en decision á favor de la Iglesia y de su Supremo Pastor.

Debiendo por el momento secundar las intenciones y ruegos del Santo Padre, tan bien explicadas en su memorable Encíclica, mandamos se hagan rogativas públicas por tres dias, no solo en nuestra Santa Primada Iglesia y en la Magistral de Alcalá de Henares, sino en todas las parroquias é iglesias, inclusas las de las religiosas, de nuestro Arzobispado. En el primer dia no impedido se cantará la Misa de la Beatísima Trinidad, y despues de ella procesionalmente la Letanía de los Santos, concluyéndola con las oraciones del Ritual. En el segundo dia la Misa será de la Purísima Concepcion, cantándose seguidamente y en la forma dicha la Letanía de la Santísima Virgen y la antífona *Sub tuum præsidium* con la oracion correspondiente. En el tercer dia se cantará la Misa de los Santos Apóstoles San Pedro y San Pablo, el himno de su festividad, y la antífona *Gloriosi Principes terræ*, con la oracion *Deus, cujus dextera*, etc.

Confiado en vuestra religiosidad esperamos satisfaréis cumplidamente los deberes religiosos que os encargamos, y en prueba del amor paternal que os profesamos, damos á todos nuestra bendicion pastoral en el nombre del Padre, y del Hijo y del Espíritu Santo. Amen.

Esta nuestra carta, firmada de nuestra mano, sellada con el escudo de nuestras armas, y refrendada por nuestro secretario de cámara, se leerá en todas las Iglesias de nuestro Arzobispado en el primer dia del solemne triduo que en aquella encargamos. Dada en nuestro Palacio Arzobispal de Madrid á diez de Febrero de mil ochocientos sesenta.—Fr. Cirilo Cardenal de Alameda y Brea, Arzobispo de Toledo.—Por mandado de su Eminencia Reverendísima el Cardenal Arzobispo mi Señor, Dr. D. Pablo de Yurre, Canónigo secretario.

Hay nuevas noticias de Fernando Póo que alcanzan al 11 de Enero. Una curiosa carta recibida de dicho punto dice lo siguiente:

«BAHÍA DE SANTA ISABEL en Fernando Póo.

»Despues de nueve dias de navegacion desde Santa Cruz de Tenerife, fondeamos por fin en esta bahía, desde la cual se perciben ya los gratos aromas de esta vegetacion lozana y virgen, que la brisa nos envia envueltos en sus arrullos. Despues de una travesía tan larga, hecha en un buque de vela desde Cádiz, teniamos gana de tomar tierra; ya hemos visto logrado nuestro deseo. Antes de pasar á describir este país salvaje y pintoresco, empezaré dando alguna pincelada acerca de la bahía. Esta es bastante espaciosa y de buen aspecto: pueden anclar en ella bastantes buques de poco calado, y desde las aguas se divisa una montaña gigantesca que se eleva 14,000 piés sobre el nivel del mar. Tiene forma de herradura, aunque bastante abierta, no obstante lo cual ofrece seguridad en estos meses por la calma que reina en las aguas.

»La poblacion, que se halla como sentada sobre una alfombra de verdura, es bastante regular; sus casas están separadas unas de otras por pequeños jardines, en los cuales se crian bastantes frutas: son de madera y están cubiertas como las de Filipinas de hoja y ramaje. Los frutos que más abundan son: el ñamé, especie de batata de Málaga bastante inferior en calidad, aunque superior en tamaño; la naranja, que es más acuosa si bien ménos dulce; el coco que es bastante sabroso, el plátano y la piña. Los negros de aquí llamados bubíes no usan más prendas que la indispensable para cubrir su pudor, y un gran sombrero de paja (no todos), que los preserve de los calores, alguno de los cuales lo adorna con pintadas plumas. Los crumanes, que son los negros destinados al trabajo, no abundan tanto como fuera de desear; pero el gobernador cuenta ya con 200 destinados á los trabajos de desmonte.

»Dicho señor con su familia, compuesta de su señora, dos niñas muy bonitas y su servidumbre, vive á bordo de la corbeta *Ferrolana*, interin concluyen de arreglar su casa; otro tanto les sucede á la tropa y oficiales, cuyo cuartel no está todavía concluido.

»Los Negros naturales del pais están bastante civilizados, á consecuencia sin duda de su contínuo roce con los ingleses, cuyo idioma hablan; por sí mis palabras no hacen fe, en mi maleta conservo una carta en ingles de mi lavandera Hiss Atee, en la que de una manera delicada me ruega mande recojer m ropa.

»Los clérigos protestantes que aquí habia, se han largado con viento fresco, y hoy solo los jesuitas, cuyo superior es el padre Irisarri, continúan sus trabajos de conversion.

»La vida que aquí hacemos tiene algo de monótona como es de suponer. Por la mañana de siete á siete y media vamos á la capilla, donde se dice misa; despues solemos dar un paseito por entre las espesuras de estos bosques, deteniéndonos comunmente en casa del ex-gobernador, ingles de nacion, que está casado con una negra, y volviéndonos por último, á bordo de nuestro buque, á las nueve ó poco más, hora en que ya el calor empieza á sentirse un poco.

»El clima no es ni con mucho tan caluroso como se decia, pues cuando más alto está el termómetro no suele pasar de los 24 grados, esto en la estacion verdaderamente rigorosa.

A falta de diversiones, hemos levantado como por encanto un teatrito, que armado con palos y velas de buque, presenta un local bastante espacioso, y en el cual se han dado ya tres funciones: los actores han sido hasta ahora los cabos y sargentos de la compañía, pues una negra que se habia brindado á trabajar y estaba ya bastante al corriente de su papel, ha tenido la desgracia de caer enferma; sin embargo, como donde hay gente se encuentra de todo, á falta de dama hubo baile, y este fué desempeñado por un practicante llegado á la bahía pocos dias ántes, quien, segun confesion propia, fué bolero de un teatro de Cádiz en su alegre juventud. En este teatrito hay dos palcos, uno en frente de otro; el primero era ocupado por el gobernador de la isla y su familia, y el otro por el ex-gobernador y su señora. La charanga de la compañía desempeñó perfectamente el papel de orquesta.

»De alimentos estaríamos, no obstante, muy mal, sino contáramos con los buenos repuestos que hemos traido de Cádiz y Canarias, pues aquí no se encuentra carne y solo de mes á mes suele matarse alguna cabra; las gallinas abundan poco, y esto dicho, nadie extrañará que los huevos valgan á 13 reales la docena, aun cuando luego resulte alguno huero. De frutas en cambio estamos abundantemente provistos con las que dá la isla, y siempre tenemos tres ó cuatro postres.

»Las inmediatas islas de Annobon y Corisco no son tan importantes, si bien esta última podria tener algun porvenir por la posicion que ocupa; pero mejor que ellas, sin embargo, es el Cabo de San Juan, situado en frente de la última, y cuyo rey ó jefe pide con insistencia que nuestra Reina le mande *una tropa de curas y otra de soldados*, mostrándose muy afecto á todo lo que de España viene.

»No seria del todo indiferente á la prosperidad de esta naciente colonia, que el Gobierno enviase un [illegible] hoy se hallan aquí estacionados; porque siendo con frecuencia contrarios los vientos que corren por este golfo, con los vapores se adelantaria mucho tiempo, facilitándose los viajes al continente africano y el trasporte de crumanes y efectos de construccion.»

Leemos en *La España*:

«Dicen algunos periódicos con mucha formalidad, que los dátiles que regalaron al duque de Tetuan los parlamentarios de Muley-Abbas, habian sido cogidos, segun testimonio de los moros, en los jardines del Sultan. Como parece que con esto se trata de enaltecer aquel miserable presente, que en Africa equivale poco más ó ménos al que en España pudiera hacerse con un cajon de camuesas de Aranjuez ó higos de Valencia, diremos que á habernos hallado en el caso del general en jefe, habríamos entregado el regalo de los emisarios de Muley-Abbas, en su misma presencia, al primer vivandero que se hubiese presentado cerca de nuestra tienda.

El único presente digno de tal mensage ó embajada, y para hacerse al que no solo era general en jefe, sino que allí representaba la dignidad de la nacion española, hubiera debido consistir en doce caballos árabes de raza noble, doce alfanjes é igual número de mantos de grana. Ese es el regalo verdaderamente árabe, el que siempre han acostumbrado á hacer en casos análogos y el que hacian á los monarcas de Castilla ó á sus emisarios durante la lucha que terminó con la conquista de Granada. Sin caballos y alfanjes no comprendemos regalo en el árabe. ¡Dátiles de Berbería! Reflexiónese acerca del efecto que causaria al Emperador de Marruecos, si la ciudad de Toledo, viéndole á sus puertas, tratase de aplacarle enviándole un cajon de albaricoques; tal vez no faltase quien elogiase el presente, diciéndole que habian sido cogidos en el jardin del gobernador ó del Arzobispo.»

Por Real órden de 13 del actual, se ha concedido la gratificacion de 3,000 reales mensuales al general en jefe del tercer ejército y distrito, en atencion á que la continua movilidad que para vigilar y dirigir el embarque y desembarque de tropas y efectos para el ejército de Africa, por su proximidad al teatro de la guerra, le impone en sus traslaciones de uno á otro punto, gastos que no están previstos.

Por efecto de los temporales se ha perdido en las costas de Africa el buque que conducia la correspondencia de la Península, ocurriendo, segun se dice, alguna otra desgracia más lamentable. A fin de que no se extrañe la falta, bueno es que se sepa que la correspondencia, perdida en su mayor parte, pertenecia á los correos que salieron de Madrid el 19 y 20.

El mártes en la tarde ha llegado á Cádiz la correspondencia de Ultramar, conducida por el vapor correo *Almogávar*.

En la casa de moneda de esta córte se va á proceder inmediatamente á la acuñacion de monedas de un real y media peseta en cantidad muy respetable.

Cuatrocientos noventa y siete abogados ejercen este año en Madrid. Cada uno de estos satisface 735 reales de contribucion, que componen al año la respetable suma de 365,295 rs.

Se ha resuelto que los exámenes de los alumnos de náutica que deseen optar á la clase de terceros pilotos, y los de esta y los segundos que aspiren á la inmediata, den principio en Cádiz el dia 15 del mes próximo, continuando en los sucesivos hasta fin del mismo mes, á cuyo efecto los aspirantes se presentarán con la oportuna anticipacion provistos de los documentos necesarios.

Entre los derechos pasivos cuya declaracion se ha hecho por la Junta del ramo durante el mes de Enero, se hallan los siguientes: D. José Parraverde, inspector cesante de contribuciones, á quien se le declara derecho al sueldo de 12,800 rs.; Excmo. señor D. Gabriel Aristizabal, presidente de la Junta, cesante, á quien se le rehabilita en el sueldo de 40,000 rs.; D. Antonio Wambaesen, jubilado con 14,400; D. Gerónimo Muñoz, jefe político, jubilado, 25,600; D. Joaquin Francisco Pacheco, consejero de Estado, cesante, 30,000; D. Francisco de las Barras, subintendente militar, jubilado, con cincuenta y tres años de servicio, 14,400; D. Agustin Tavira, oficial mayor segundo del ministerio de Estado, jubilado, 40,000; D. José Zambrano, cónsul y encargado de negocios de España en las repúblicas de Costa Rica y Nicaragua, cesante, 18,000; D. Luis Benavides, contador general de loterías de la isla de Cuba, 1,500 pesos, y D. Vicente ramos, auditor de marina de la Habana, jubilado, 1,200 pesos.

Ayer hubo en Madrid dos incendios: el primero en una tienda de la plazuela de Pontejos, ántes de amanecer, y el segundo en el cuartel de la calle de San Mateo; pero ninguno, segun nos dicen, ha sido de grande consideracion.

ESTADÍSTICA GENERAL ECLESIÁSTICA.

La España, en vista de un ejemplar del *Resúmen de la estadística general eclesiástica* que se ha formado en el ministerio de Gracia y Justicia, y que nosotros no hemos recibido hasta ayer, publica lo siguiente:

«El *Resúmen* está dividido en tres secciones, comprendiendo la primera todo lo relativo á la division del territorio diocesano, al estado de los templos abiertos al culto, y al de las casas y operarios piadosos dedicados á auxiliar al Clero secular; la segunda todo lo relativo al personal del Clero secular y del regular de ámbos sexos; y la tercera todo lo perteneciente á la dotacion del Clero y del culto.

Estas secciones se subdividen en estados del modo siguiente:

En el estado 1.° se da á conocer la antigua division eclesiástica, así metropolitana como sufragánea, y la que debe existir con arreglo al Concordato de 1851.

En el estado 2.° se reseña la situacion actual de las diócesis, expresando los partidos judiciales íntegros ó fraccionados que las forman, las provincias civiles á que pertenecen, el número de parroquias y de pueblos que tienen en cada partido y en totalidad, el número de vecinos y de almas, las leguas de distancia de todos los pueblos más lejanos de las capitales de las diócesis y de las provincias, y el circuito en leguas de las de 20 al grado de todas ellas.

En el estado 3.° se expresa el número de parroquias existentes, especificando su actual clasificacion.

En el estado 4.° se enumeran los templos abiertos al culto, á cuya reparacion atiende el Tesoro público.

En el estado 5.° se dan noticias curiosas sobre las órdenes religiosas existentes en 1833, sobre su fundacion y establecimiento, y sobre el número de hombres y de mujeres que habia en las casas conventuales.

En el estado 6.° se dice el número de órdenes, casas y religiosos inclaustrados que hoy existen.

En el estado 7.° se refiere el personal del Clero catedral ántes y despues del Concordato de 1851.

En los estados 8.° y 9.° se refiere el personal del Clero colegial en las mismas épocas.

En el estado 10 se consigna el personal del Clero secular y regular en 1833.

En los estados 11 y 12 se enumeran minuciosamente el personal del Clero secular y regular exclaustrado en cada diócesis y las almas que en ellas corresponden á cada sacerdote, en fin de 1859, y se compara el personal de 1833 y de 1859.

En el estado 13 se expresa el personal de los alumnos matriculados en el presente curso en los seminarios conciliares y eclesiásticos, y se compara con el de otros años anteriores.

En los estados 14 y 15 se dice el personal de las religiosas en clausura en 1854, 1857 y 1859 y el importe de su presupuesto; y se compara su número.

En los estados 16 y 17 se especifican el número de religiosos y exclaustrados y el importe de sus pensiones en 1837, 1854, 1857 y 1859, comparándolos entre sí.

En el estado 18 se especifican el número de religiosas exclaustradas y el importe de sus pensiones.

En el estado 19 se expresan las rentas del Clero y del culto en el quinquenio de 1829 á 1833.

En el estado 20 se inserta el presupuesto de obligaciones eclesiásticas para el año corriente.

Por la brevísima recapitulacion anterior de los epígrafes extractados de los estados, puede conocerse que son numerosos y muy notables los antecedentes y datos que ha sido preciso reunir y coordinar para redactarlos con el prolijo esmero que en ellos se distingue, y puede conocerse que se ha dado á los trabajos una direccion acertada y provechosa. La forma por lo mismo merece toda nuestra aprobacion.

Respecto al fondo de los mismos estados se observa que se han tomado, por lo general, como puntos de comparacion los años de 1833 y 1859, último aquel de la antigua situacion de la Iglesia en España y último este del nuevo régimen convenido en el Concordato de 1851. Estas comparaciones suministran noticias importantísimas, y de ellas se deducen consecuencias de interes, que nosotros indicaremos ligeramente, numerándolas para su mayor claridad.

1.ª Que la division eclesiástica antigua, y todavía existente, es muy defectuosa, siendo preciso por lo mismo variarla sin demora, sustituyéndola con una circunscripcion de diócesis acomodada, en cuanto pueda ser, á la civil, y con un arreglo y demarcacion de límites de las parroquias mas conformes con las condiciones de localidad de los pueblos. El señor ministro de Gracia y Justicia, en la exposicion á S. M. indicando la conveniencia de publicar el *Resúmen de la estadística eclesiástica*, lo reconoce así, y ofrece realizar uno y otro trabajo en breve tiempo; si cumple su oferta y lo hace con acierto, merecerá bien de la Iglesia y del Estado, y no seremos nosotros los que escasearemos los elogios.

La necesidad de la reforma es patente, porque las diócesis han de reducirse y circunscribirse segun aconsejan las actuales circunstancias del territorio español y la distribucion de sus habitantes, y porque las 19,764 parroquias, entre matrices, anejos, filiales y ayudas de parroquia, que hoy existen, no bastan para atender al pasto espiritual de 15.464,340 habitantes que cuenta la nacion, y de 48,220 poblaciones que tiene, inclusos los caseríos, cortijadas y lugares de mas de 12 almas.

2.ª Que aun se conservan 27,370 templos, ó abiertos al culto, dignos de reparacion por su mérito artístico, y por lo mismo que el Tesoro está obligado á aumentar bastante la cantidad que en los presupuestos anuales se consigna para esta atencion.

3.ª Que en el año de 1833 habia establecidas en a Península é Islas adyacentes 37 órdenes religiosas con 3,027 casas conventuales, en las que estaban en clausura, 31,279 hombres y 25,614 mujeres, y que solo hay ocho órdenes religiosas de hombres con 41 casas y 719 individuos, y 16 órdenes religiosas de mujeres con 866 casas y 12,990 individuos, resultando 13 órdenes, 2,163 casas, 30,580 hombres y 12,624 mujeres ménos en 1859 que en 1833.

4.ª Que en el año de 1833, el personal del Clero catedral y colegial, ascendia á 6,938 individuos, y que en 1859 solo asciende á 2,760; esto es, que el Clero superior, ó alto como se le llama vulgarmente, cuenta ahora 4,178 individuos ménos que ántes del Concordato de 1851.

5.ª Que en 1833, el Clero parroquial y beneficial de todas clases, se componia de 43,569 individuos, y que hoy solo cuenta 35,703, habiendo disminuido en 7,866.

6.ª Que el número de alumnos matriculados en el presente curso en los seminarios conciliares y eclesiásticos, es mayor que el de los matriculados en 1854 y 1857, lo cual prueba el celo de los Prelados por la instruccion del Clero y los esfuerzos que hacen para conseguirla.

7.ª Que el número de religiosas en clausura no aumenta; y que el importe de las pensiones que á las mismas paga el Estado, disminuye visiblemente. A 11.082,860 reales ascendió el importe de las pensiones en 1854, y á 9.415,540 reales ha quedado reducido en la actualidad. Resulta que el importe de sus pensiones ha disminuido en cinco años en la cantidad de 1.667,320 reales, y que progresivamente irá disminuyendo.

8.ª Que los religiosos exclaustrados que cobraron pension del Estado en 1837, fueron 23,935, y el importe de sus pensiones ascendió á 37.911,455 reales, y que el número de ellos que hoy cobran pension, solo es de 6,105, ascendiendo á 10.800,941 reales el importe de estas. Ha disminuido el número en 17,830 individuos, y el importe de las pensiones en 27 mi- [illegible] tores son ancianos, y á que muchos se van colocando en las catedrales, colegiatas y parroquias, es seguro que muy pronto quedará el Tesoro descargado de esta obligacion.

9.ª Que las religiosas exclaustradas son 412, y que cobran del Tesoro 715,578 reales.

Y 10. Que las rentas para el Clero y para el culto en 1833 eran de 253.000,000 de reales, y el presupuesto de obligaciones eclesiásticas para 1860 es de 175.304,153 reales, resultando que hoy en el sostenimiento del Clero y del culto se emplean 77.695,847 reales ménos que en 1833.

El secretario de la redaccion,
M. HERRERA DE TEJADA.

GUERRA DE ÁFRICA.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Algeciras, 28 de Febrero de 1860, á las ocho y veinticinco minutos de la mañana.—El comandante de Marina al Excmo. señor ministro del ramo:

«Ayer tarde fondeó el vapor trasporte sardo *Febo*, procedente de Tolon con heno y provisiones para el ejército; careciendo de carbon se le facilitó para proseguir su viaje á Ceuta. El temporal del O. ha detenido su salida hasta ahora que son las siete de la mañana.»

Algeciras, 28 de Febrero de 1860, á las cinco y cuarenta y cinco minutos de la tarde.—El comandante general de las fuerzas navales de operaciones al Excmo. señor ministro de Marina:

«El éxito en el ataque á Larache y Arcilla ha sido tan satisfactorio como me proponia: batir las fortificaciones, acallar los fuegos del primero hasta hacerlos casi insignificantes, no obstante las malas circunstancias de mar, y completamente los del segundo, causando grandes daños á las poblaciones. Considero el 25 y 26, dias de honor y gloria para la marina española, que tengo el honor de ofrecer respetuosamente por medio de V. E. á los piés del Trono de S. M.»

Algeciras, 28 de Febrero de 1860, á las tres y quince minutos de la tarde.—El comandante general de las fuerzas navales de operaciones al Excmo. señor ministro de Marina:

«He mandado á Cádiz el vapor *Isabel II* para remediar la avería que tenia en el montaje de su colisa de popa, y arreglar el cabrestante, que no puede trabajar con él.

Desde anteayer á hoy se han embarcado sobre 450 acémilas para Tetuan.»

Algeciras, 28 de Febrero de 1860, á las tres y quince minutos de la tarde.—Rada de Tetuan 27 de Febrero de 1860.—El comandante del trozo de guarda-costas de Poniente al Excmo. señor ministro de Marina:

«Habiendo cesado el Levante, he pasado en la mañana de hoy a esta rada, y voy desembarcando los tercios vascongados.»

Algeciras, 28.—El general en jefe del ejército de Africa, al Excmo. señor ministro interino de la Guerra:

Cuartel general de Tetuan 28 de Febrero de 1860, á las once de la mañana.—No ocurre novedad.—Ayer llegaron los tercios vascongados y hoy les pasaré revista.

El dia 18 bendijo el Padre Sabater en Tetuan, el terreno destinado á campo-santo de los cristianos.

No es cierto, dice *La Gaceta militar*, que se haya mandado correr las órdenes para que marchen á Africa ni á Málaga batallon alguno de esta guarnicion. Antes de la ent revista para tratar de la paz (añade), se dispuso que el batallon de marina estuviese pronto á partir, y se pensaba en que tambien marchasen un batallon de Galicia y el de cazadores de Antequera. Pero incorporados los tercios vascongados al ejército y dispuestos á embarcarse á la primera órden que se les dé algunos batallones que guarnecen á Andalucía, no se ha mandado ni prevenido disposicion alguna referente á la salida de Madrid de nuestras tropas.

El ayuntamiento de Mérida ha dirigido al batallon de cazadores que lleva el nombre de esta ciudad, una felicitacion sumamente expresiva, por su bizarro comportamiento en la campaña. Son notables las siguientes palabras con que termina el indicado escrito:

«En la ciudad de Mérida hallarán siempre los bizarros cazadores de este título un pueblo de hermanos tan dispuesto á gozarse en sus triunfos, como á compartir sus penas y socorrerlos con mano pródiga en sus necesidades.»

No es ménos digno de consignarse el siguiente párrafo de la contestacion que ha dado el jefe del referido cuerpo:

«Militares pundonorosos todos: Me enorgullezco en patentizar que á las virtudes que en ellos contemplan los nobles emeritenses, pueden añadir el de la modestia necesaria para que la conciencia de sus deberes no les haya permitido apercibirse del mérito y gloria que al derramar su sangre por el honor nacional, haya podido caberles. Fieles custodios de los timbres gloriosos que tan justamente forman la brillante historia de esa heróica ciudad, se proponen mostrarse siempre dignos con su conducta de las simpatías de sus hermanos y reciben como la recompensa más grata á sus corazones, la aprobacion que hasta hoy les merecieron.»

Segun los últimos partes, el estado del mar en el Estrecho era inmejorable: los buques se han apresurado á conducir á la ria de Tetuan, todos los efectos que puedan hacer falta al ejército para emprender nuevos movimientos, formando parte de las remesas muchas tiendas y acémilas.

Hace dias que hay comprados en Orán 400 camellos á 1,600 rs.

Las noticias del campamento del Serrallo alcanzan al 27. No ocurria novedad hasta entónces: habia llovido bastante; pero el dia se presentaba claro y el barómetro se acercaba á buen tiempo. Las enfermedades pocas en proporcion de la fuerza.

En virtud de órdenes del Gobierno y de pedidos del general en jefe del ejército de operaciones en Africa, se están haciendo acopios más considerables por la Administracion militar que todos los hechos hasta ahora; y que en consecuencia el ejército se hallará suficientemente provisto de cuanto pueda serle necesario en todos conceptos y en cualquier clase de eventualidades.

El vapor *Vulcano* ha tenido necesidad de pasar al arsenal de la Carraca, para reparar algunas averias en la arboladura.

Los moros tenian tres fábricas de pólvora y un depósito en una de las principales calles de Tetuan. En el depósito (como ya nos anunció el telégrafo) se han encontrado muchos quintales de balas de plomo, cajones de azufre, salitre, trabucos de corsarios, hojas de espada y otros efectos. En el cuarto de la pólvora, de la cual habia una gran cantidad esparcida por el suelo, habian arrojado varios fósforos con la santa intencion de que al ser pisados se inflamasen y causarán un estrago en la ciudad. Felizmente los fósforos fueron descubiertos por algunos oficiales de artillería, y en seguida se anegó la pólvora que habia en el suelo, inutilizándola.

El comandante del parque, D. Santiago Buano, procedió el 18 á la peligrosa operacion de desocupar el depósito, en el cual habia una porcion de quintales de pólvora en cajones y barriles, operacion que se llevó á cabo sin el más pequeño accidente. En este mismo depósito, entre otras cosas, se encontró una larga cadena con argollas collares, con la cual se conducian los cautivos cristianos. Esta cadena que está en manos del comandante del parque, será uno de los trofeos que se remitirán al Museo de Artillería de Madrid.

De una carta de Tetuan que trae un periódico, tomamos los siguientes curiosos pormenores:

«Por fuera la apariencia de las mezquitas está muy léjos de ser suntuosa. Una puerta de madera más ó ménos alta; unas paredes blanqueadas; un minarete cuadrado, esbelto, pero indudablemente no tan magestuoso como las torres de algunas de nuestras aldeas; unos cuantos devotos, que con un rosario de gruesas cuentas en la mano, se pasan largas horas en honda meditacion, acurrucados en el umbral del templo: hé aquí el carácter que ofrece una mezquita para los que no pueden penetrar en su misterioso recinto. Cinco veces al dia, el *muezzin*, encargado de la conservacion de la *chuma*, sube á lo alto del minarete para congregar á los fieles á la oracion; apénas asoma el alba, cuando el sol esparce sus primeros rayos, al medio dia, á la caida de la tarde, y en el momento solemne y religioso para todos los pueblos en que la sombra de la noche se extiende por el espacio, momento supremo y de inefable melancolía.

»Entónces, desde lo alto de la torre, volviendo la cara al Oriente hácia el sitio donde está la Meca, y levantando las manos al Cielo, rompe el aire con una voz grave y monótona que recuerda al buen muslin la grandeza de Dios y las excelencias del profeta. Nada más fantástico que ver en los últimos instantes del crepúsculo vespertino la extraña figura del *muezzin* dibujándose caprichosamente en el espacio, tibiamente alumbrado todavía con los postreros resplandores de la luz moribunda. Tiene algo de patética esta escena, que recuerda al corazon español y cristiano el toque de la campana al *Ave María*, en esa hora en que todo es vago é indefinible, luz y sombra, memorias y pensamientos; y que, segun Byron, se consagra á la invocacion en lo íntimo del alma de todo cuanto hemos querido y perdido en el mundo.

»Las mezquitas son, así en Tetuan como en todo el imperio, del patronato del Emperador ó de fundacion particular; todas tienen propiedades y censos para el mantenimiento del culto, que es sencillo y poco fastuoso. Entre las *chumas* que más crédito gozan en la ciudad, hay una no muy léjos de mi casa, que miran los moros con mucha veneracion y respeto: la de Sidi-Said, santon de antigua y no interrumpida fama en Tetuan.

»Los moros, como todo pueblo ignorante y grosere, son extremadamente supersticiosos. Dentro ó fuera del zaguan de todas las casas, hay con tinta negra ó azul trazada una mano, de una forma imperfecta y dura, para evitar que penetren en el hogar doméstico los malos espíritus y las malas tentaciones. Son muchos los amuletos que llevan; pero los que tienen más virtud son aquellos en que encierran escritos, de una manera más ó ménos caprichosa, los *suras* ó capítulos 113 y 114 del Koran; el primero como preservativo contra los peligros del alma, y el segundo contra los peligros del cuerpo.

»Sumergidos en esa eterna indolencia que tanto caracteriza al pueblo mahometano, se pasan las horas y los dias en contínua oracion. Dias pasados ví á un moro, que acurrucado en el hueco de una puerta, pasando las cuentas de su largo rosario, elevaba á Dios sus súplicas con una especie de cántico á media voz, prolongando y monótomo, sin parar mientes en nada y en nadie de cuantos pasaban á su lado; parecíase á uno de esos mendigos que, privados de vista y en actitud inmóvil, se sientan en las esquinas de nuestras calles implorando la caridad pública con un acento que nunca varía, y una súplica que nunca se acaba.

»Las costumbres de estos pueblos son ásperas y silenciosas, porque la mujer con su encanto no las dulcifica y las pule. La sociedad, ó, mejor dicho, el trato social, no existe aquí; las ciudades y aldeas morunas son una agrupacion de familias, sin lazos verdaderamente íntimos que las unan y acerquen; cada cual vive en su casa con sus mujeres y sus hijos, no hay reuniones, no hay paseos, no hay nada. El mercado y la mezquita: hé aquí los dos únicos elementos sociales del musulman.»

Es verdaderamente curiosa la descripcion de un duelo presenciado por un corresponsal que habitaba en Tetuan en la misma casa del difunto. El cadáver (dice) queda en la cama y las cortinas corridas. A los pies se sienta en el suelo el marido ó pariente mas cercano y á continuacion los hijos y demas. En esta disposicion lloran meneándose sin cesar de adelante atrás, y de cuando en cuando cesan como por encanto, reza una especie de oracion el mas cercano, le contestan los demás, y sigue el llanto. Para la conduccion al campo de los muertos, va delante el sábio, (sacerdote) y detrás cuatro ó seis cantando; á continuacion el cadáver conducido por cuatro en una litera que tiene los brazos muy largos, y entre los palos ó brazos, tanto á la cabeza como á los pies del difunto, va otro hombre metido é inclinado sobre él, de modo que el que va hacia los pies anda hácia atrás. Luego siguen los hijos ó parientes con las capuchas muy echadas.

El secretario de la redaccion,
M. HERRERA DE TEJADA.

MERCADO DE MADRID.

ENTRADA POR LAS PUERTAS EN EL DIA DE AYER.

1,909 fanegas de trigo.
3,467 arrobas de harina de id.
2,300 libras de pan cocido.
10,745 arrobas de carbon.
103 vacas que componen 36,967 libras de peso.
339 carneros que hacen 6,282 libras de peso.
314 cerdos degollados.
corderos.

PRECIOS DE ARTÍCULOS AL POR MAYOR Y MENOR EN EL DIA DE AYER.

	Rs. vn. arroba.	Cuartos libra.
Carne de vaca.	49 á 53	18 á 20
Id. de carnero.	19 á 20	20 á 22
Id. de ternera.	64 á 80	34 á 42
Id. de cerdo.	á	30 a 32
Tocino anejo.	102 á 106	36 á 38
Id. fresco.	á	30 á 32
Id. en canal.	59 á 66	á id.
Lomo.	á	38 á 40
Jamon.	106 á 118	42 á 51
Aceite.	76 á 80	24 á 26
Vino.	28 á 38	10 a 12
Pan de dos libras.		11 á 13
Garbanzos.	30 á 42	10 á 16
Judías.	22 á 29	8 á 12
Arroz.	30 á 34	10 á 14
Lentejas.	15 á 18	7 á 9
Carbon.	7 1/2 á 8	
Jabon.	66 á 72	24 á 26
Patatas.	5 á 6	2 á 3

PRECIO DE LOS GRANOS EN EL MERCADO DE AYER.

Trigo.	de 46 á 53 rs.
Cebada.	de 28 1/2 á 30 rs.
Algarroba.	á 34.

FONDOS PÚBLICOS.

COTIZACION DEL DIA 28 DE FEBRERO DE 1860.

COTIZACION DE AYER.	CAMBIO AL CONTADO. Publicado.	No publicado.
Títulos del 3 por 0/0 consolidado.	44-10 c.	»
Inscripciones de id.	»	»
Títulos del 3 por 0/0 diferido.	»	34-15 d.
Inscripciones de id.	»	»
Material del Tesoro preferente con interes.	»	»
Idem no preferente con interes.	»	» »
Idem sin interes.	»	» »
Partícipes legos convertibles en 3 por 0/0.	»	» »
Idem del 4 y 5 por 0/0.	»	» »
Deuda amortizable de primera clase.	»	» »
Idem de segunda id.	»	» »
Idem del personal.	»	11-10 d.
ACCIONES DE CARRETERAS GENERALES, 6 POR 0/0 ANUAL.		
Emision de 1.° de Abril de 1850, de á 4,000 rs.	»	92-50 d.
Idem de á 2,000 rs.	»	94-25 d.
Idem 1.° de Junio de 1851, de á 2,000 rs.	»	91-50 »
Idem 31 de Agosto de 1852, de á 2,000 rs.	»	88-75 »
Idem 1.° de Julio de 1856, de á 2,000 rs.		85
Idem 9 de Marzo de 1855, procedente de la de 13 de Agosto de 1852, de á 2,000 rs.	»	» »
Acciones de Obras públicas de 1.° de Julio de 1858.	»	» 85-25 d.
Provinciales de Madrid, 8 por 0/0 anual.		» »
Del Canal de Isabel II, de á 1,000 reales, 8 por 0/0 anual.	»	104-75

La cotizacion de ayer de la Bolsa de París, segun parte telegráfico recibido á las seis y media de la noche, es la siguiente:

FONDOS ESPAÑOLES.

3 por 100 interior, á.	43 1/4
Idem exterior, á.	44 1/2
Idem diferido, á.	33 1/4
Amortizable, á.	»

FONDOS FRANCESES.

3 por 100, á.	68-30.
4 1/2 por 100, á.	78.
Consolidados ingleses, á.	94 3/4 á 7/8.

Editor responsable, D. MANUEL TOMÁS.

MADRID: Imp. de Tejado, Leganitos, número 47.

